
SEMPER
DOO·POR·ARAGON


MARQUÉS DE SAN JUAN
DE PIEDRAS ALBAS
EX LIBRIS

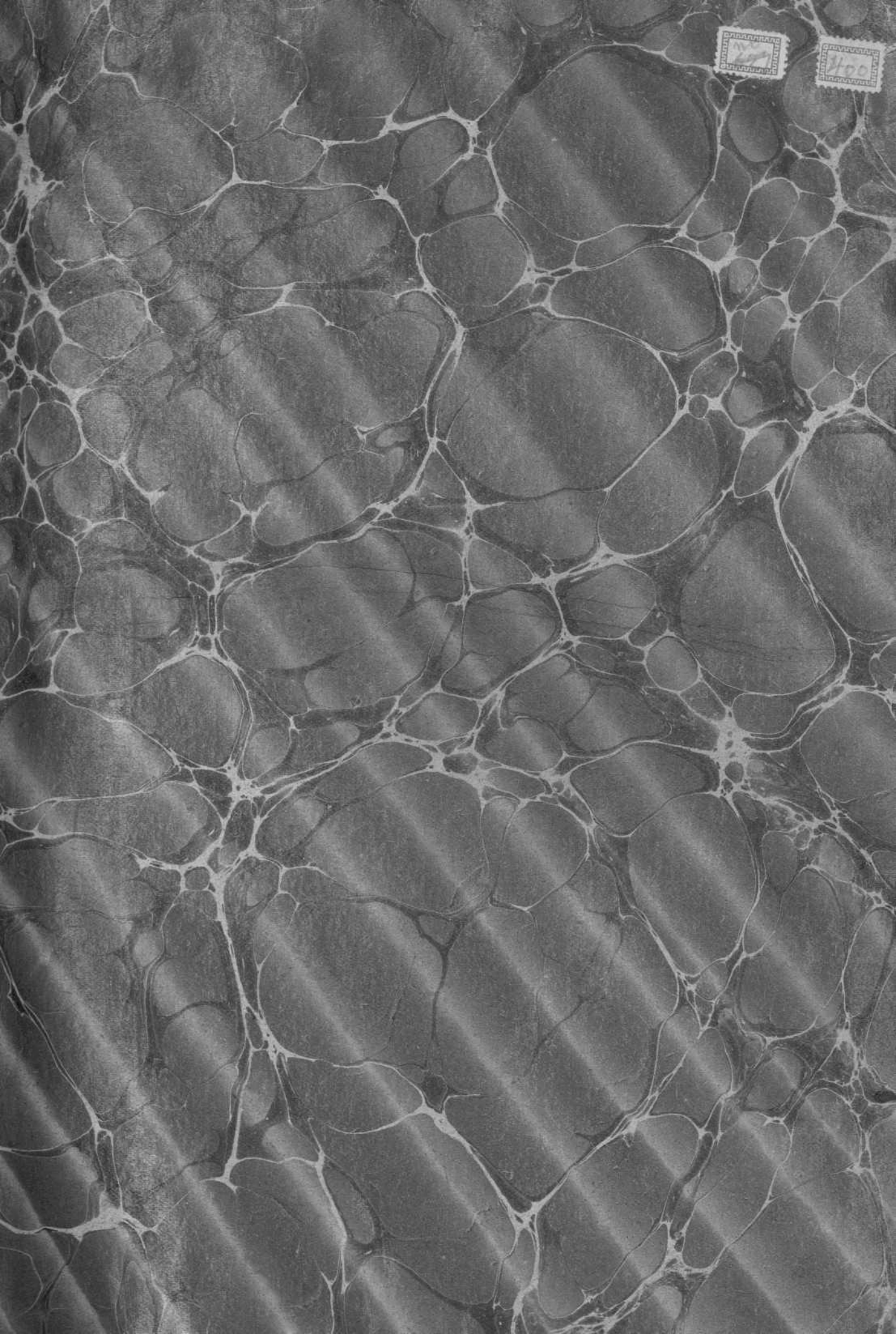

HISTORIA
GENERAL
DE LOS PADRES AGUSTINOS
DESCALZOS
TOMO
PRIMERO

HISTORIA
GENERAL
DE LOS PADRES AVGVSTINOS
DESCALZOS.
TOMO
PRIMERO.

HISTORIA
GENERAL
DE LOS PADRES AVGVSTINOS
DESCALZOS.

TOMO
PRIMERO.

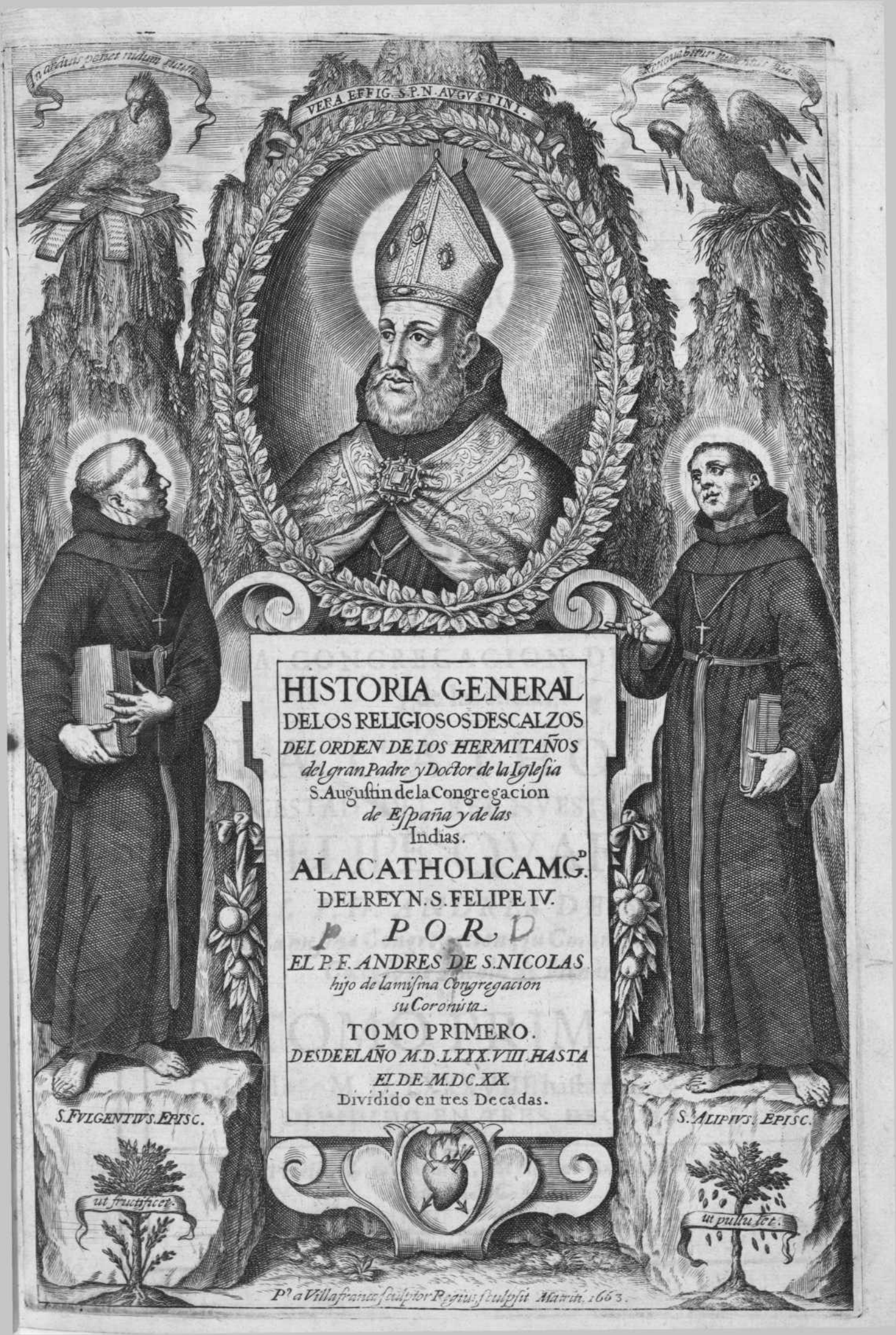

HISTORIA GENERAL
DELOS RELIGIOSOS DESCALZOS
DEL ORDEN DE LOS HERMITAÑOS
del gran Padre y Doctor de la Iglesia
S. Augustin de la Congregacion
de España y de las
Indias.

A LA CATHOLICA M.G.D.
DEL REY N. S. FELIPE IV.

POR

EL P. F. ANDRES DE S. NICOLAS
hijo de la misma Congregacion
su Coronista.

TOMO PRIMERO.
DESDE EL AÑO M.D.LXXX.VIII. HASTA
EL DE M.DC.XX.
Dividido en tres Decadas.

P.ª a Villafranca sculptor Regius sculpsit Matriti. 1663.

HISTORIA GENERAL

DE LOS RELIGIOSOS DESCALZOS

DEL ORDEN DE LOS HERMITAÑOS

del glorioso Padre y Doctor de la Iglesia

S. Augustin de la Congregacion

de Españoles Descalços

Judaos.

AL CATHOLICO

DEL REY N. S. FELIPE IV.

EL P. M. P. O. R. J.

EL P. FR. ANDRES DE S. NICOLAS

Hijo de dicha Congregacion

en Castilla.

TOMO PRIMERO

DESDE EL AÑO M.D.LXXVIII. HASTA

EL DE M.DC.XX.

Dividido en tres Decadas.

HISTORIA GENERAL

DE LOS RELIGIOSOS DESCALZOS DEL ORDEN DE LOS ERMITAÑOS DEL GRAN PADRE. Y DOCTOR DE LA IGLESIA SAN AVGVSTIN.

DE LA CONGREGACION DE ESPAÑA; y de las Indias.

A LA CATHOLICA MAGESTAD DEL REY NVESTRO SEÑOR, FELIPE QVARTO.

POR EL P. Fr. ANDRES DE S. NICOLAS, Hijo de la meſma Congregacion, ſu Coroniſta, y Rector del Colegio de Alcalà de Henàres.

TOMO PRIMERO.

Deſde el año M. D. LXXXVIII. haſta el de M. DC. XX.
DIVIDIDO EN TRES DECADAS.

Con Priuilegio. En Madrid, por Andres Garcia de la Igleſia.
Año M. DC. LXIV.

HISTORIA
GENERAL
DE LOS RELIGIOSOS DESCALZOS
DE LA
ORDEN DE LOS ERMITAÑOS
DEL GRAN PADRE
Y
DOCTOR DE LA IGLESIA
SAN AVGVSTIN.
DE LA CONGREGACION DE ESPAÑA,
y de las Indias.
A LA CATHOLICA
MAGESTAD DEL REY NVESTRO SEÑOR,
FELIPE QVARTO.

POR EL P. M. ANDRES DE S. NICOLAS,
Hijo de la mesma Congregacion, fu Cronista, y Rector del
Colegio de Alcalá de Henares.

TOMO PRIMERO.

Desde el año M. D. LXXXVIII. hasta el de M. DC. XX.
DIVIDIDO EN TRES DECADAS.

Con Privilegio. En Madrid, por Andres Garcia de la Iglesia.
Año M. DC. LXIV.



SEÑOR.



OMO el agradecimiento del beneficio, ſea ſiempre muy accepta penſion al que le hizo, y tanto mas eſtime qualquiera el auer dado fauores, quanto mas ſe reconocen: aſsi nueſtra Religion Deſcalça, obligada, deſde ſus principios, à la Auguſtiſsima Caſa de V. Mageſtad, con mercedes no comunes, cree, que ſerà bien recibida, quando llega humilde à ſus pies, confeſſandolas à vozes, en lo mudo deſte Libro: para que ſepa el Mundo auer ella merecido de ſu piedad el ſer, y tambien el aumento, de que goza.

Es clara eſta verdad, y conſtante la propueſta, primeramente en el Catholico pecho del Señor Rey Don Felipe Segundo, Salomòn de las Eſpañas, ſupueſto, que ordenò al Maeſtro Fray Gregorio Petrochìni de Montelparo, Prior General de toda la Familia de los Ermitaños, del gran Padre de la Igleſia, que erigieſſe la Reforma Auguſtiniana, como lo hizo luego, atendiendo à tal mandato.

Conſeruò, por eſta razon, aquel Prudente Monarcha el amor, que nos tuuo, de manera, que todo el tiempo reſtante de ſus dias, no deſiſtio de mirar por nueſtra conſeruacion: y mas en particular, auiendoſe leuantado, contra el loable Inſtituto, las perſecuciones, que ſuele, à las vezes, el demonio, por el medio de los Hombres.

Heredò deſpues el Señor Rey Don Felipe Tercero, Padre de V. Mageſtad, juntamente, con la Corona, vn theſoro de clemencia, y mirònos aſsi tan benigno, y agradable, que fuera de muchas honras, que ſe ſiruiò de hazer à la pobre Deſcalzez, muy combatida, fue cauſa, para que paſſaſſen ſus Hijos à las Islas Philippinas (en donde han cojido abundantes frutos, con el riego de ſu ſangre) y tambien para que tuuieſſe, ſino gouierno independiente, como lo deſeò, por lo menos, vn Vicario General, con muy grandes priuilegios, conuenientes à ſu eſtable permanencia.

Deſcubriò, aſsi meſmo, el afecto, que participò de tan dilatado coraçon la Sereniſsima Señora Reyna Doña Margarita, ſu feliz, y vnica Eſpoſa, de inmortal memoria, en auer fundado el Religioſiſsimo Conuento de la Encarnacion, centro de virtud, y obſeruancia de coſtumbres Reformadas, en lo noble de Caſtilla.

Ha imitado V. Mageſtad la ſublime piedad de tales Padres, haziendonos ſiempre fauores, y mercedes muy notables, en la continuacion de las Miſsiones à las ſobredichas Islas Philippinas: y dandonos, con tan Chriſtiana accion, y magnifica liberalidad, muy ſeguras eſperanzas, de que en las agora nueuamente emprendidas de los inmenſos llanos, y Prouincias adjacentes al Nueuo Reyno de Granada, en Tierra Firme, auemos de experimentar el meſmo efecto.

Siguiò tanto exemplo la Sereniſsima Infanta Doña Maria, deſpues Reyna de Vngria, y luego Emperatriz, en la voluntad, que moſtrò; no menor, à la Recoleccion: porque determinò, y pidio, que en cada vno de tres Conuentos diſtinctos, ſe dedicaſſen, perpetuamente, ſeis Religioſos à encomendarla muy deveras à Dios Nueſtro Señor: ofre-

ofreciendo por ſu intencion todos los ayunos, diſciplinas, mortificaciones, y otros actos meritorios.

Las limoſnas, con que el Sereniſsimo Infante Cardenal ſocorriò nueſtra miſeria, fueron largas, y continuas: dandonos mayores eſperanças de ſu ayuda, y patrocinio, que en diuerſas ocaſiones començamos à tocar, con euidencia.

Llegò à la Corte Ceſarea mucha parte de la deuocion, que en el Palacio de Eſpaña nos tuuieron ſus Monarchas: y aſsi el Auguſtiſsimo Ferdinando Segundo, procurando mantener, con decòro deuido, el Conuento de Vienna (Ioya eſtimable de la Caſa mas ſublime) le conſignò à nueſtra Deſcalzez, compùſo de nueuo la Igleſia, y adornò la Sacriſtia: pero lo que mas es, agaſſajò, y tratò à los Religioſos, con el cariño, que ſuele moſtrar vn Padre muy tierno à ſus Hijos, que bien quiere. Acompañòlos muchas noches à Maytines, y entrò con ellos, de ordinario, à las tres diſciplinas, que acoſtumbramos hazer, cada ſemana. Embiòles, no pocas vezes, la comida ſazonada por ſus propios Cozineros, y ofreciòles rentas, que como pobres verdaderos totalmente renunciaron. Inſtituyò, con ſu amada Conſorte la Emperatriz Leonora, en la Igleſia deſte iluſtre Monaſterio, vna inſigne Cofadria de las Animas de Purgatorio: en cuyo libro puſieron ambos luego ſus nombres, con exemplo extraordinario. Aumentò allì la deuocion de la Virgen Santiſsima, en la celebre Capilla de Loreto: enriqueziendola con frequentes donatiuos de piedras precioſas, oro, plata, ornamentos, y deſpojos, quitados à los enemigos de la Fe, que defiende tan gran Caſa: haſta el memorable anillo, con la piedra ya quebrada, que tenia, en vn dedo, el Rey de Suecia, quando vio el fin de ſus dias, y deſignios mal fundados.

No fue menor la benevolencia, con que el Auguſtiſsimo Emperador Ferdinando Tercero, ſu Hijo, dexò correr el raudal de tantas gracias: pues tuuo, por bien, deſpoſarſe cõ la Sereniſsima Infanta Doña Maria, yà nombrada, en la ſobre-

bredicha Capilla de la Virgẽ Soberana, prèſentandole los veſtidos de ſus bodas, y el Palio, con que entraron aplaudidas ſus Perſonas en Vienna. Mandò hazer deſpues el hermoſo Retablo del Altar mayor de aquella Igleſia, y vna Capilla à la Virgen, y Martyr Santa Polonia, y la deſcollada Torre de las campanas, con expenſas muy crecidas.

Su ſegunda Mujer la Emperatriz Leopoldina, Auſtriaca tambien, aſsi en la ſangre, como en la bondad, imitando à la primera, fomentò, de modo, el agrado, con que ſiempre fue bien viſto nueſtro toſco ſayal, entre lo rico de las purpuras, y telas; que no huuo diferencia en vna, y otra: haziendo demonſtraciones de ſu afable voluntad, en lo bien que hablaua del Inſtituto, y en las presèas, que diò para el culto Diuino: mandando finalmente, à la hora de ſu muerte, que ſus entrañas fueſſen ſepultadas, en el Templo de Nueſtro gran Padre San Auguſtin, para teſtimonio perpetuo del cordial amor, que à ſus Hijos los Deſcalços tuuo, por juzgar, que eran muy buenos.

La meſma cauſa mouiò al Inuictiſsimo Rey de Romanos, Ferdinando Quarto, para que dexaſſe dicho, en la vltima enfermedad, que enterraſſen ſu coraçon, en la propia parte: como ſe executò, por Decreto del Auguſtiſsimo Emperador ſu Padre, à los pies del Altar de la Virgen Santiſsima, como en nido, que èl amaua.

La Sereniſsima Reyna de Polonia, Cecilia Renàta, Hija del Auguſtiſsimo Emperador Ferdinando Segundo, y de Doña Mariana de Bauièra, guſtò tambien deſpoſarſe en la Igleſia de los Pobres Reformados: dexando, en memoria de ſu aficion, las ropas nupciales, para vn coſtoſo ornamento, y demàs deſto, vna Corona muy rica, para la Sacroſanta Imagen de la Reyna de los Cielos, y otra, para la del Niño Ieſus, de valor muy exceſsiuo.

Quiſo entrar à la parte, en tan liberales beneficios, y mercedes, la Chriſtianiſsima Reyna de Francia, Doña Anna, quando fundò el Conuento de S. Germàn en *Laya*, y otro en Taraſcòn, dexando echar el ſello de todo à ſu Hijo

el

el Chriſtianiſsimo Rey Ludouico XIV. que recibiò à ſa yà Real Congregacion de los Deſcalços, debaxo de ſu amparo, y proteccion, y le diò los honroſos Eſcudos de Armas, que goza ella, en comun, y tambien, con particularidad, ſus tres Prouincias.

Eſto es (Señor) en ſuma lo que toda la Reforma Auguſtiniana deue reconocer, y compenſar, con perennes oraciones, à la generoſa Caſa de V. Mageſtad, y mas eſpecialmente nueſtra Congregacion de Eſpaña, que recibiendo los influxos mas de cerca, ruega à Nueſtro Señor, que conſerue, y multiplique tan piadoſa, y Catholica Progenie, para el bien de la Igleſia, la paz de Europa, y el proſpero ſoſsiego deſtos Reynos.

B. los pies de V. Mageſtad.

Fray Pedro de San Pablo,
Vicario General de los Auguſtinos Deſcalços.

PRO-

PVblica yà nueſtra Congregacion de Eſpaña muy humilde ſu principio, deſde el año de mil quinientos, y ochenta, y ocho, y el aumento, que ha tenido, haſta el de mil, ſeiſcientos, y veinte, con los hechos de ſus Hijos, en lo corto deſte libro: ſiruiendoſe del ſujeto mas debil, que pudo elegir para empreſſa tan dificil: la qual huuiera ſido totalmente inſuperable: ſi el meſmo que la acceptò, con temores no pequeños, huuieſſe omitido la induſtria, y el cuydado mas poſsible, y neceſſario, para inquirir las memorias, con el tiempo, y el deſcuydo, yà perdidas. Aſsiſtiole muy continuo el buen afecto al bien publico de ſu Madre la Reforma, y con tal ayuda venciò el trabajo, que aunque nimio, y exceſsiuo le fue leue: auiendoſe verificado, en èl, aquella ſentencia de Nueſtro Gran Padre San Auguſtin: Qui amat, non laborat: omnis enim labor non amantibus grauis eſt.

Tract. 48 in Ioan.

Acabò, pues, lo que tanto ſe deſeaua, y puſo en methodo primeramente el Origen del Orden Eremitico, con algunas notas, y aduertencias no comunes: y luego tomò el hilo de la Hiſtoria, diſcurriendo por los años, con el eſtilo llano, que entendiò ſer mas opueſto al que reprueua el meſmo Sol de la Igleſia, miẽtras dize deſte modo. Pigmentis puerilibus, colorato ſermone, neglecto verbo verò: hoc vitio, qui delectatur, ipſe amat pro veritate picturas.

Lib. 2. cõtra Petilian. c. 26

Ha buſcado ſiempre la verdad de lo que ha eſcrito, obſeruando con puntualidad el ſentir del Doctor de los Doctores: quando afirma lo ſiguiente Fractà enim, vel leuiter diminutà authoritate veritatis, omnia dubia remanebunt; quæ niſi vera credantur, teneri certa non poſſunt. *Pero no por eſſo intenta hallar eſcuſa: quando, à caſo, huuiere errado: conſolandoſe (por entender, que ſi en algo ha faltado, como en mucho es contingẽte, mediando la impoſsibilidad de aueriguar, con infalible certeza, lo que eſtà muy oluidado) ſerà, ſin tocar ni en vn punto de mentirà: ſegun la doctrina de aquel mar de los ingenios, que produce eſtas palabras* Non omnis, qui falſum dicit, mentitur; ſi credit, aut opinatur, verum eſſe, quod dicit: *y*

Libr. de mend. c. 10.

Ibidem, cap. 3.

mas

mas quando, para qualquiera coſa, y ſuceſſo, que propone, ha tenido baſtantes relaciones, y noticias muy ſeguras: ſi bien todas fundadas ſobre humanos teſtimonios, en que puede auer engaño: y aſsi juzga, que lo eſcrito aqui, ſe deue à Dios Nueſtro Señor principalmente: ſiendo cierto lo que anuncia el Oraculo de ſciencia. Cum de cuiuſlibet hominis ore veritas ſonuerit; non eſt ab illo homine, qui fortè peccator eſt, ſed ab ipſa veritate, hoc eſt à Chriſto, qui iuſtus eſt. *Epiſt. ad Pitilia. num.*

Todos los Eſcritores, de ordinario procuran ganar la voluntad de los que han de ver ſus libros, para que los cenſuren, y los lean, ſegun quieren, muy benignos. Pero como aora ſea bien arduo conſeguir tanto en los Hombres, ha determinado ſer ſingular el Author deſte trabajo, ſiguiendo al que es luz de los Maeſtros, que propuſo eſte dictamen. Confitere à Deo quidquid boni habes, à te quidquid mali: *por lo qual concluye ingenuamente, con dezir, que ſi en eſte Tomo, huuiere alguna coſa buena, es de Dios: pero todo lo malo, que ſerà, ſin duda, mucho, es propio efecto de la grande cortedad de ſu talento, y de la ignorancia en que ſe halla; y aſsi no pretende, ni quiere alabanças, que jamàs ha merecido.* *Serm. 10 de verbis Apoſtoli.*



CEN-

CENSVRA DEL PADRE FRAY LVIS de Ieſus, Prior del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Madrid.

POR comiſsion de Nueſtro Padre Vicario General, Fray Pedro de San Pablo, he viſto el Tomo primero de la *Hiſtoria General de nueſtra Congregacion*, compueſto por el Padre Fray Andres de San Nicolàs ſu Coroniſta; y no he hallado en èl coſa, que contrauenga à los Sagrados Canones, y Conſtituciones Apoſtolicas: por lo qual ſerà bien ſe dè à la Imprenta. Aſsi lo juzgo, en eſte Conuento de los Deſcalços de Madrid, à 2. de Iunio de 1663.

Fray Luis de Ieſus.

CEN-

CENSVRA DEL PADRE FRAY ANDRES de la Aſſumpcion, Difinidor, y Padre de la Prouincia de los Deſcalços de Nueſtro Padre San Auguſtin de Caſtilla.

EL Tomo primero de la Hiſtoria general de nueſtra Reforma, que ha trabajado el Padre Fray Andres de San Nicolàs ſu Coroniſta, he leìdo, por mandado de Nueſtro Padre Vicario General, Fray Pedro de San Pablo; y no he notado en èl algo, que ſea contra la Santa Fè Catholica, y edificacion de las coſtumbres. Con eſte preſupueſto, juzgo, ſe puede imprimir. En eſte Conuento de N. P. S. Auguſtin de Madrid, à 2. de Iun. de 1663.

Fray Andres de la Aſſumpcion.

LICENCIA DE LA RELIGION.

FRAY Pedro de San Pablo, Vicario General de los Religiosos Descalços, del Orden de los Ermitaños de Nuestro Padre San Augustin, de la Congregacion de España, y de las Indias. Por tenor de las presentes, damos facultad, al Padre Fray Andres de San Nicolas, Coronista de nuestra dicha Congregacion, para que, auiendo cõseguido las licencias necessarias, pueda imprimir el Tomo primero de la *Historia general de nuestra Reforma*: atento, à que ha sido visto, y aprouado por Personas graues, y doctas de Nuestra Sagrada Religion, à las quales lo cometimos. Dadas en este Conuento de Nuestro Padre San Augustin de Madrid, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, en tres dias del mes de Iunio, de mil seiscientos y sesenta y tres años.

Fray Pedro de S. Pablo,
Vicario General.

Por mandado de N.P.V.G.

Fray Augustin de la Encarnacion
Secretario General.

✠

CEN-

CENSVRA DEL REVERENDISSIMO Padre Ioan Antonio Velazquez, de la Compañia de Iesus, Prouincial que ha sido de Castilla, y de la Iunta sobre el Mysterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora.

POR comissión del Señor Don Garzia de Velasco, Vicario General desta Villa de Madrid, he visto la Historia General de los Religiosos Descalços, del Orden de los Ermitaños del gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Augustin, de la Congregacion de España, y de las Indias, *compuesta por el Padre Fray Andres de San Nicolas, Hijo de la misma Congregacion; y no solo no hallo en ella cosa alguna, q̃ dissuene de nuestra Santa Fe, y de las buenas costumbres: antes veo marauillosos exemplos de Varones muy Santos, que trasladados desta vida à la celestial, viuen oy, por este libro, en la tierra, para confirmacion de la verdad Catholica, y de la pureza de la doctrina, que ella enseña: sacando el Author deste libro de todo punto cierto lo que Nicephoro Choniastes, en la Prefacion de su Historia, dixo, que era la Historia libro de los viuientes, y sonido de la trompeta, que resucita los muertos: pero con vna diferencia grande, que esta dà vida à buenos, y malos, y la Historia de la Religion Reformada de S. Augustin solamente nos representa viuos à los que juzgamos lo estàn en el libro de la vida, por su heroyca santidad, y virtudes. Y assi por razon tan precisa como es esta, como por la pureza del estilo, y grauedad de sentencias con que esta Historia està escrita, juzgo se le deue dar la licencia, que pide de sacarla à luz. En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus à 8. de Iulio de 1663.*

Ioan Antonio Velazquez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Garzia de Velaſco, Vicario deſta Villa de Madrid, y ſu Partido, por el Eminentiſſimo Señor Cardenal Sandoual, Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, mi Señor, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que ſe pueda imprimir, è imprima el libro intitulado Hiſtoria General de los Religioſos Deſcalços de Nueſtro Padre San Auguſtin, compueſto por el Padre Fray Andres de San Nicolas, Religioſo Deſcalço de dicha Orden, atento, que por la cenſura de eſtotra parte conſta, y parece, no auer en èl coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dada en Madrid à 11. de Iulio de mil ſeiſcientos, y ſeſenta y tres años.

D. Garzia de Velaſco.

Por ſu mandado.

Ioan Aluarez de Llamas
Notario.

CEN-

CENSVRA DE DON ANTONIO DE SOLIS, Coroniſta mayor de las Indias, y Secretario de ſu Mageſtad.

M. P. S.

OBedeciendo à *V. Alteza, he viſto vn Libro: cuyo titulo es.* Hiſtoria General de los Religioſos Deſcalços, del Orden de los Ermitaños del gran Padre, y Doctor de la Igleſia San Auguſtin: *eſcrita por el Padre Fray Andres de San Nicolàs, Hijo de la miſma Congregacion, y ſu Coroniſta. Refierenſe en èl, con la decencia conueniente, los principios, y progreſſos de eſta iluſtre Deſcalzez, que como Hija menor, parece ha querido aſpirar à todos los cariños de ſu Padre. Tocanſe, ſin faltar à la verdad; ni à la modeſtia, las contradicciones, que padeciò ſu primera auſteridad: por auer permitido Dios, para prouar la conſtancia de ſus Sieruos, que ſe miraſſe como nouedad, y pareciesſe mayor ſeruicio ſuyo el impedirla, haſta que en la fuerza de los golpes, ſe deſcubriò lo ſolido del fundamento, para que ſe proſiguieſſe el edificio. Que el rigor del arado, ſirue à la fecundidad de la tierra: y quando parece, que la maltrata, la cultiua, ſucediendo lo miſmo en la ſemilla, pues ha de preceder la anihilacion del grano, al vigor de la raiz, y à la formacion del fruto. Mezclanſe dieſtramente, con la narracion de eſtos primeros paſſos de la Recoleccion, las vidas de los Varones Santos, que han florecido en ella: leccion vtiliſsima para la edificacion, y aliento de los Fieles.* Habuerunt virtutes ſpatium exemplorum, *dixo à menos piadoſo intento vn Gentil, que conociò cõ la luz natural, lo que importa à la virtud, el exemplo de los virtuoſos, y con diferente eſpiritu el grande Auguſtino, pondèra la mudanza de vida, que oceſionò en ſus Amigos la del Santo Ermitaño Antonio, leìda como por ocioſidad.* Legere cœpit (*dize*) vnus eorum, & mirari, & accendi, & inter legendum meditari arri-

Tacit. in vita Agricol. c. 8.

Auguſt. in Confeſſio. lib. 8. c. 6.

arripere talem vitam. *Agradezcaſe, pues, à eſte genero de Eſcritores, el redimir, del olvido, las hazañas de los Santos, que ningunas ſon de mas heroico grado; ni mas dignas de la Hiſtoria.* Quia mihi pulchrum in primis videtur non pati occidere, quibus æternitas debeatur, *dixo Plinio el menor, mas à mi propoſito, que al ſuyo, pues hablo de los que verdaderamente viuen en la eternidad, y de Eſcritor, que trata, de que no mueran ſus obras à la memoria de los Hombres: y aſsi entiendo, que V. A. puede ſeruirſe de concederle la licencia, que pide. Madrid à 10. de Nouiembre de 1663.*

Plin. Iun. lib. 5. Epiſt. 8.

Don Antonio de Solis.

EL REY.

POR quanto por parte de vos Fray Andres de San Nicolàs, Religioſo Deſcalço, de la Orden de San Auguſtin, y de ſu Recoleccion, y de la Congregacion de Eſpaña, y Indias, y ſu Coroniſta, nos fue fecha relacion, que auiades compueſto vn libro intitulado, *Hiſtoria General de los Religioſos Deſcalços, de la Orden de los Ermitaños del gran Doctor de la Igleſia San Auguſtin, de la dicha Congregacion de Eſpaña, y Indias*, ſuplicandonos, os mandaſſemos dar licencia, para poder imprimir el dicho libro, ſin impedimento alguno, y Priuilegio, por veinte años, ò por el tiempo, que fueſſemos ſeruido, para lo qual haziades preſentacion del dicho libro, y de los demàs deſpachos neceſſarios, ò como la nueſtra merced fueſſe. Lo qual viſto por los del nueſtro Conſejo, por quanto en el dicho libro ſe hizieron las diligencias, que la Pregmatica vltima, hecha ſobre la impreſsion de los libros, diſpone, fue acordado, que deuiamos mandar dar eſta nueſtra Cedula para vos, en la dicha razon, y Nos tuuimoslo por bien. Por lo qual os damos licencia, y facultad, para que vos, ò la Perſona, que vueſtro poder huuiere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro, que de ſuſo ſe haze mencion, en todos nueſtros Reynos de Caſtilla, por tiempo, y eſpacio de diez años, que corren, y ſe cuentan, deſde el dia de la Data deſta nueſtra Cedula: ſo pena, que la Perſona, que ſin tener vueſtro poder lo imprimiere, ò hiziere imprimir, ò vender, por el miſmo caſo pierda la impreſsion, que hiziere, cõ los moldes, y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquẽta mil marauedis, cada vez, que lo contrario hiziere. La qual dicha pena, ſea la tercia parte, para la nueſtra Camara, y la otra tercia parte, para el Iuez, que lo ſentenciare, y la otra tercia parte, para la Perſona, que lo acuſare: con tanto, que todas las vezes, que huuieredes de hazer imprimir el dicho libro, durante el tiẽpo de los dichos diez años,

le

le traigais al nueſtro Conſejo, juntamente con el original, que en èl fue viſto, que và rubricado, cada plana, y firmada al fin de Pedro Hurtiz de Ipiña, nueſtro Secretario de Camara, de los que en èl reſiden, para que ſe vea, ſi la dicha impreſsion eſta conforme al original, ò traigais fe en publica forma, de como por Corrector, nombrado por nueſtro mandado, ſe viò, y corrigiò la dicha impreſsion, cõ el original, y ſe imprimiò, conforme à el, y quedan impreſſas las erratas, en èl apũtadas, para cada vn libro, de los que aſsi fueren impreſſos, para que ſe taſſe el precio, que por cada volumen huuieredes de auer. Y mandamos al Impreſſor, que aſsi le imprimiere, no imprima el principio, ni el priuilegio dèl, ni entrègue mas, que vn ſolo libro, con el original, al Author, ò Perſona, à cuya coſta lo imprimiere, ni otra alguna, para efecto de la dicha correccion, y taſſa, haſta que antes, y primero, el dicho libro eſtè corregido, y taſſado por los del nueſtro Conſejo, y eſtando hecho; y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, y ſucceſsiuamente ponga eſta nueſtra Cedula, y la aprouaciõ, taſſa, y erratas, ſo pena de caer, e incurrir, en las penas contenidas, en las leyes, y pregmaticas deſtos nueſtros Reynos: y mandamos à los del nueſtro Conſejo, y à otras qualeſquier Iuſticias dellos, que guarden eſta nueſtra Cedula, y lo en ella cõtenido. Fecha en la Villa de Madrid, à veinte, y cinco dias del mes de Nouiembre de mil, y ſeiſcientos, y ſeſenta, y tres años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey N. Señor.

Ioan de Subiza.

SVMA DE LA TASSA.

TAſſaron los Señores del Conſejo eſte Libro intitulado, *Hiſtoria General de los Religioſos Deſcalços, del Orden de los Ermitaños, del gran Padre, y Doctor de la Igleſia S. Auguſtin, &c.* compueſto por el P. F. Andres de S. Nicolàs, cada pliego a cinco maraudis, y el dicho libro tiene ciento, y treinta, y quatro pliegos, ſin principios, ni tablas, como mas largamente conſta de ſu original.

PRO-

PROTESTACION PRIMERA.

Mandada hazer por el Papa Vrbano VIII.



VIENDO el Papa Vrbano Octauo, de feliz recordacion, à treze de Marzo, el año de mil seiscientos, y veinte, y cinco, en la Sagrada Congregacion de la Santa Romana, y Vniuersal Inquisicion, promulgado vn Decreto, y confirmadolo, à cinco de Iulio, el año de mil seiscientos, y treinta, y quatro: en el qual prohibiò, que se imprimiessen libros, que contuuiessen los hechos, milagros, reuelaciones, ò beneficios de Personas, que murieron celebres, en fama de Santidad, ò de Martyrio, como recibidos de Dios, por sus ruegos, sin reconocimiento, y aprouacion del Ordinario; y que los que hasta aora se huuiessen impresso sin ella, de ninguna manera queria, se juzgassen aprouados. Auiendo tambien el mesmo Papa explicado este Decreto, à cinco de Iunio, el año de mil seiscientos, y treinta: Conuiene à saber; que no se admitan elogios de Santo, ò de Beato absolutamente; y que caen sobre la Persona: pero bien aquellos, que caen sobre las costumbres, y opinion, con protestacion, al principio, de que no se les dè à estas cosas authoridad por la Iglesia Romana, sino que el credito sea, el que se les dà por el Author vnicamente. A este Decreto, pues, y à su confirmacion, y declaracion, sujetandome con aquel respecto, y reue-

reuerencia, que es deuida, digo, que todo lo contenido en este libro, ni lo entiendo, ni quiero, que lo entiendan otros, en diferente sentido, fuera de aquel, que estriua en authoridad humana solamente, y no en diuina de la Catholica Romana Iglesia, ò de la Santa Sede Apostolica: exceptando aquellos, que la mesma Santa Sede tiene puestos en el Catalogo de Santos, de Beatos, ò de Martyres.

NO-

NOLITE CONFORMARI HVIC SAECVLO, SED REFORMAMINI IN NOVITATE SENSVS VESTRI, VT PROBETIS, QVAE SIT VOLVNTAS DEI BONA, ET BENEPLACENS, ET PERFECTA.

(S*S*S*S)
(S*S*S*S)
(S*S)
(S)

AD ROMAN. XII.



NOLITE CONFORMARI
HVIC SAECVLO, SED
REFORMAMINI IN NOVI-
TATE SENSVS VESTRI, VT
PROBETIS, QVAE SIT VO-
LVNTAS DEI BONA, ET
BENEPLACENS, ET
PERFECTA.

AD ROMAN. XII.

INTRODVCCION PROEMIAL A LAS DECADAS:

EN QVE SE DA BREVE NOTICIA DEL PRINCIPIO, aumento, declinacion, y Reformas del Iluſtriſsimo, y antiquiſsimo Inſtituto de los Religioſiſsimos Deſiertos Africanos, haſta la Ereccion de la Recoleta Deſcalzez preſente.

CAPITVLO PRIMERO.

Nace, y crece el Orden Eremitico entre grandes auſteridades, y Euangelica pobreza.

CORRIENDO iba tras los deſenfrenados apetitos de ſu carne, y endereçaua ciegamẽte ſu camino al precipicio, el que fundado ſobre los debiles eſtribos de la vida, pẽſaua llegar à lo ſumo de las medras temporales: quãdo la Miſericordia Diuina ſe interpuſo à detenerle, y ſacarle de las profundas tinieblas, y errores en q̃ eſtaua tan cõfuſo, y anegado: iluſtrandole cõ la luz de la verdad Catholica, y trayẽdole al ſeguro, y quieto puerto de ſu Igleſia, para q̃ en ella fueſſe nueuo Sol reſplandeciente, q̃ con rayos de ſantidad, y doctrina incõparable, reformaſſe las vicioſas coſtũbres de los hombres, y ahuyẽtaſſe la obſcuridad de ſus ciegas, y peruerſas heregias. Numerauaſe la Era quadringẽteſima vigeſima quinta: q̃ ſegun el antiguo cõputo, correſpõde al año del Nacimiento de Ieſu Chriſto S.N. de 387. en el qual, deſpues de auer recebido el ſagrado Bautiſmo, Sabado de Paſqua, en 24. del mes de Abril, conociendo las vanidades, y engaños de la vida humana, comẽçò como Aguila perſpicaz a deſpreciar lo terreno, y trãſitorio, auiẽdo de cõſeguir lo ſublime, y permanẽte. Tuuo por Maeſtro al glorioſo P. San Simpliciano, varõ biẽ conocido, que cõ ſus eficaces exẽplos, y palabras, le inſtruyò de tal manera, q̃ no ſolo diò de mano a las enojoſas felicidades, y caducos bienes deſte Mundo, en cuya falſa amiſtad peligramos, con frequencia, los mortales, pero tãbien negãdoſe cõ veras à ſi miſmo, ſe entregò todo en vida Monacal, y Religioſa, al ſeruicio de Dios conſtantemente.

Partiòſe luego de la Ciudad de Milã con deſeo, de que ſe le ofrecieſſe vn lugar en q̃ poder con ſus amigos viuir eſcondido, y retirado para Dios vnicamẽte, à quien ſolicitaua amar, y gozar, como en ſu centro. Detuuoſe en Toſcana muchos dias enſeñando algunos Monjes, q̃ por aquellos montes, y mas ſecretos lugares eſtauan apartados del trafago, y bullicio de los hõbres; y aſsi dexò en todas partes, (ſegun la tradicion inmemorial, q̃ veneran los Autores) biẽ notadas las ſeñales, q̃ aun oy duran: principalmẽte en vn ſitio cerca de Ciuita vieja, y del antiguo, y celebrado puerto de Oſtia; no tãto por la ſoberuia, y grande fabrica q̃ alli leuãtò el Emperador Claudio; quanto por auer ſido el vltimo eſcalõ para la gloria à ſu piadoſiſsima madre ſanta Monica, en q̃ dando fin à la peligroſa nauegaciõ deſta vida, llegò à gozar de la eterna, en cõſuelo, y contento perdurable. Inſtauanle ſus buenos

deſeos de acabar de retirarſe: cõ que paſſados yà tres meſes, ſe embarcò para ſu patria. Llegò de arribada, ò de paſſo à Sardeña, en dõde ſe detuuo tãbiẽ algunos dias, como lo afirma Dionyſio Bonfant, en el Triũpho de los Sãtos deſta Iſla, haziendo mencion del ſiẽpre continuado, y patente milagro de la biga, q̃ en la Ciudad de Caller ſe cõſerua, ſin q̃ la corrupciõ, y diuiſion en muchas partes, y pedaços, ayan podido conſumirla en tantos ſiglos.

Dioniſ. Bonf. lib. 13. c. 25.

Saliò de alli N. amabiliſsimo Padre, clara guia de perfectas, y Monaſticas virtudes, y diò fin à ſu jornada, executãdo el vẽder ſu patrimonio, y repartirlo liberal entre los pobres, conforme diſpone, y acõſeja el Euãgelio, para echar mas ſeguros, y firmes fundamentos à ſu amada Religiõ, yà mas eſtable en las remotas ſoledades de los cãpos de Tagaſte. Aqui viuiò caſi tres años cõ todos aquellos, q̃ por ſus dulces exortaciones, y exemplos admirables, le imitarõ, y ſiguieron, deſechados los afanes, y cuidados deſte ſiglo, en profunda meditaciõ de las coſas ſoberanas, à la qual ſe llegaua el continuo, y ardiẽte exercicio de virtudes, hermoſeadas cõ rigoroſos ayunos, penitẽcias, y oraciones. El methodo, q̃ tuierõ los q̃ gozarõ de cerca ſu clariſsima luz, no fue menos arduo, ni mas facil, q̃ el de Egipto; porque eſtando, no muy apartados del exẽplo, y reſplandor de ſu doctrina, habitauan en vnas chozas pagizas, q̃ ſolo ſeruiã de impedir, aunq̃ muy poco, las furioſas inclemẽcias de los tiẽpos, ſin tener otro aliuio en ellas, mas q̃ el forçoſo, y neceſſario para cõſeruar cõ penalidad la vida humana. Imitauã efectiuamẽte las coſtũbres Monacales de aquel tiẽpo, aſsi en el dormir veſtidos, y ceñidos, como en la loable abſtinencia de las carnes, y del vino, exceptãdo los que por flaqueza, ò achaque no podiã guardar tanta aſpereza. Deſta obſeruancia diò ſiẽpre N. gran P. y amable Paſtor los indicios euidẽtes; pues aũ ſiẽdo Obiſpo, ſe ſuſtẽtaua cõ yerbas, y legumbres; no obſtãte q̃ ſe via carne enſu meſa algunas vezes: pero era quãdo tenia en ella hueſpedes, ò enfermos. Confirmaſſe, con lo q̃ el meſmo Sãto dize en el libro de las coſtũbres de la Igleſia Catholica, quando refiriendo los ayunos de los Mõjes (cuyo Inſtituto trãſplãtò en ſu patria) encareciò la auſteridad, q̃ practicauã en el deſayunarſe, al fin del dia, todos juntos, deſpues de auerle gaſtado en oraciones, lecciones, y diſputas, ſin aſſomos, ò raſtro de ſoberuia, de inquietud, ò embidia; antes bien, en todo muy modeſtos, vergonzoſos, ſoſſegados, y pacificos. *Cap. 31.*

Acompañaua, demas deſto, à la nũca conocida, ni hallada entre mundanos, à la verdadera amiga de los amigos de Dios, dulce contẽplaciõ de las coſas celeſtiales, à las piadoſas lecciones, y diſputas cõueniẽtes, el honeſto exercicio de las manos, propio de pobres Religioſos ſolitarios; tanto para diuertir las moleſtas tentaciones, q̃ en la vida retirada ſuelẽ afligir al animo, q̃ ſe dexa vẽcer de la ocioſidad, aduerſaria mortal de las virtudes, como para dar cõ èl à la naturaleza el ſuſtẽto moderado, y cõpetẽte. Eſta obra, q̃ feria no de materia precioſa, ò eſtimada; ſino de la q̃ producen los cãpos, y las ſeluas, ſe entregaua al infimo ſuperior (q̃ ſe llama Prepoſito en la Regla, ò Decano, ſegun el vocablo en las primitiuas edades mas frequẽte, por eſtẽderſe ſu autoridad ſobre ſolos diez del Monaſterio, con q̃ veniã à ſer mas ò menos, conforme al numero de los Mõjes obediẽtes:) y èl meſmo, cuidadoſo procuraua vẽder aquel humildiſſimo trabajo, para proueer con alegre charidad de lo q̃ en la poco meneſteroſa vida de ſu yermo, tenian neceſsidad aquellos verdaderos imitadores de Chriſto S. N. y deſpreciadores de todo lo ſuperfluo, y regalado: los quales cõtentãdoſe cõ lo q̃ les baſtaua, para vn ſuſtento muy ſobrio, y limitado; no teniã otro fin, y deſeo, ſino el amar y ſeruir à quiẽ buſcauan en lo mas remoto del comercio de los hombres.

En

En eſte Paraiſo de delettes ſe halla ua N. P. muy abſorto, y detenido, cogiẽdo entre ſus mas q̃ dichoſas ſoledades el Mannà de cõſuelos, y regalos, q̃ del Cielo la ſuprema bõdad le embiaua (como lo teſtifica la admirable viſion del Peregrino, en cuya forma, dizen, auerle venido à viſitar, deſde ſus moradas, el ſumo Señor, y abſoluto Monarca de las coſas, cõuirtiendo en Alcazares del Cielo, la q̃ era ruſtica choza de la tierra) quãdo por ganar el alma de aquel noble Ciudadano de Bona, q̃ refiere S. Poſidio Obiſpo Calamẽſe: dexãdo ſu retiro, y amada cõpañia, vino a ſocorrer al q̃ por la fama de ſus coſtũbres, y celebre doctrina, deſeaua cõ anſias proponerle ſus intẽtos, prometiẽdoſe tener buen ſuceſſo en el graue negocio, q̃ trataua del deſprecio de todos los engaños deſte mũdo, luego que mereciеſſe oir la palabra Diuina de ſu boca.

Ferdi. de Hiſp. cit. D. Proſper inter ſerm. B. Iord. & alij. Cap. 3.

Gouernaua en aquel tiẽpo la Igleſia de Bona S. Valerio, Griego de naciõ, y cõ el buen exẽplo de ſu vida, moſtraua à ſus ouejas el camino ſeguro de la gloria, deſeando cõ veras para cũplir mejor cõ el graue oficio q̃ tenia, auer à las manos aquel Ermitaño iluſtre, à quiẽ todas las Igleſias de Africa procurauã elegir, y cõſagrar por ſu Prelado, biẽ informadas de ſu rara ſantidad y doctrina; la qual comẽçaua yà a dar euidentes mueſtras de los frutos, q̃ en manifieſto beneficio de la Fè Catholica ha cogido, y cogerà la S. Igleſia vniuerſal Romana: cuya defenſa ha ſido, y ſerà nueſtro profundiſſimo mar de los ingenios. Sucedióle, pues, al Sãto Obiſpo muy a la medida, y colmo de ſu guſto, el gozar dela preſa apetecida: pero por el cõtrario fue no pequeña aduerſidad, para el q̃ amãdo la quietud, y ſoledad de ſu celdilla; ſe viò como preſo en el poblado. Aſsi lloraua ſu deſgracia, como quien tenia horror à la dignidad, q̃ muchos aperecẽ, por falta de cõſideraciõ en el inſuperable peſo, q̃ oprime, aun al mas ſanto, y mas aten to. Pero vẽcido, en fin, de los violẽtos ruegos de aquella biẽ afortunada Ciudad, q̃ mereciò eternizarſe, y hõrarſe con ſu nombre, y con ſu Mitra, ſe dexò lleuar ante ſu Obiſpo, el qual cõ increible cõtento le ordenò de Sacerdote.

No ſolo ſeriã las lagrimas, y gemidos de nueſtro amabiliſsimo Padre; porque auia de recebir la Mageſtuoſa Dignidad del Sacerdocio, al qual con profunda humildad, biẽ conſtãte, reſiſtia: mas tãbiẽ por la memoria, y amor de ſus hijos, y Ermitaños, como quien ſe via yà priuado de todo lo que en ellos mas amaua; eſto es: de aquella abundãcia del ſoſsiego, y deſcãſo, que trae ſiempre la pacifica vida ſolitaria. Afligiaſe cõ eſtremo en eſte caſo, y aſsi para poder viuir ſin el deſcõſuelo, q̃ le cauſaua la perdida de ſu querido Inſtituto, y cõpañeros, fundò inmediatamẽte vn Monaſterio, en aquel huerto, q̃ el ſanto Obiſpo Valerio le diò para eſte efecto. Varias ſon las inteligẽcias q̃ con agudeza han propueſto los Autores, q̃ eſcriuen deſte primero, ò ſegũdo ſeminario de ſantiſsimas coſtũbres y religioſiſsima eſcuela de las ſciencias, contra los q̃ pienſan, no auer ſido ſu ſitio en el pueſto referido, por aquello q̃ dize S. Poſidio. *Factus ergo Preſbyter Monaſterium intra Eccleſiam mox inſtituit, & cũ Dei ſeruis viuere cœpit, ſecundũ modũ, & regulam ſub ſanctis Apoſtolis conſtitutam.* Entre todos parece, pues, q̃ con no leue fundamẽto ſe adelanta la q̃ juzga, que la palabra *intra Eccleſiam*, no ſe deue tomar cõ rigor material en algũ modo: (cõuiene à ſaber, q̃ ſe fabricaſſe aquel Cõuẽto dẽtro de la Cathedral de Bona, ò en la forma, q̃ qualquiera de los ſeñalados Autores ha creido) porque es mas facil explicaciõ, y que quita toda duda, entender ſin embaraço, que aquel fuerte Caſtillo, cõtra el Demonio, Mũdo, y Carne, ſe erigio dẽtro de los limites de la Igleſia yà nõbrada, auiẽdo venido de la otra de Tagaſte, el Adalid, y Maeſtro de los Mõjes, en

Poſid. c. 5.

cuyas aſperas ſoledades habitaua de aſsiento con los ſuyos, como en propia caſa, y manſion determinada. Eſte ſin duda fue el mas genuino, y verifico ſentido, con que quiſo afirmar el graue, aunque corto Hiſtoriador S. Poſidonio, que nueſtro Santiſsimo Padre, teniendo aſſentada primero ſu retirada Religion, dentro de los terminos de la Igleſia de Tagaſte, la traſplantò luego a los limites, y juriſdicion de la de Bona, en la qual eſtaua yà domiciliado. Confirmaſe eſta muy verdadera, y bien clara inteligencia, en la relacion del meſmo Padre S. Poſidio, que llamò Igleſia al Obiſpado, poco mas arriba, diziendo expreſſamente: *Eodẽ itaque tẽpore in Eccleſia Hipponenſi Catholica, Valerius ſanctus Epiſcopatum gerebat*: y tambien mas abaxo en otras partes: con que ſe concluye; no auer eſte Santo hablado tan material, como algunos entendieron: por cuya ligereza ſe han originado las leues, y ſiẽpre malfundadas opiniones, q̃ pretendieron eſcurecer la antigua hermoſura, y clara ereccion del ameniſsimo Vergel de los Monaſticos deſiertos Africanos: el qual ſi, poco deſpues, por la malicia del tiẽpo, ſe viò caſi talado; boluiò finalmente à luzir, y campear en el Mundo, con admirable numero de flores, y de frutos.

La fundacion deſte taller de ſantos Religioſos, y grauiſsimos Prelados, no pudo dexar de ſer al inſigne dechado de todos ellos el aliuio de la pena que le auia cauſado la priuaciõ de los propios, y eſcogidos cãpos, y mas quãdo gozaua en Bona eſtabilidad ſu Eremitico Inſtituto, mediante la aprouacion de ſu Obiſpo S. Valerio, que entonces era el requiſito ſuficiente, y neceſſario, para quedar bien aſſentado, y cõfirmado, ſegun ſiẽten, y ſaben los mas doctos, y eruditos. En eſta cõformidad comẽçò à verſe luego el trabajo de nueſtra abeja de verdad artificioſa: porq̃ la vigilãcia, y cuidado que puſo en labrar el panal de virtudes en los animos de los que alli ſe recogieron, fue tan diligente, que en breue tiẽpo ſe vieron efectos prodigioſos, aſsi en la doctrina del Cielo, q̃ enſeñaua, como en la preſta execucion de todo lo bueno, que obraua, y exercia: enriqueziẽdo à la Igleſia de Bona de ſujetos muy aptos, y capazes, para obtener el alto, y delicado miniſterio de las almas: con q̃ la luz de ſus doctos, y ſantos Religioſos, q̃ eſtaua como encubierta entre las ſombras de los arboles del huerto, diuiſandoſe yà deſde muy lexos, fue tan agradable a los ojos de los Fieles, q̃ por recebirla, y gozarla de mas cerca, los hizierõ ordenar de Sacerdotes: ſiẽdo por aquel tiẽpo muy nueuo, q̃ los Monjes llegaſſen à eſte grado; porq̃ el año de trecientos y ochẽta y quatro, por conceſsiõ de Siricio Papa, fue el primero en que ellos le alcãçaron. Hallaſe eſta verdad regiſtrada en la ſegunda parte del Decreto de Graciano, *Cauſa* xvj. *quæſt.* II. *cap.* xxjx. que comiẽça: *Monachos quoq́*; &c. Aſsi crecia mas cada dia la oloroſa fama del ameno jardin Auguſtiniano, alimentado con el tẽplado calor, y benigno influxo de aquel Sol reſplãdeciente, y los leuantados cedros de virtudes ſobreſalian, y ſe deſcollauan en tal modo, q̃ de todas partes deſcubiertos, y admirados, prouocauan à las demas Igleſias Africanas al deſeo de tenerlos en ſus terminos, y caſas: por lo qual vnanimes muchas dellas pidieron, y recibieron de aquel fecundo plantel ſantos Sacerdotes, y Obiſpos vigilantes, que con obras, y exemplos en debida perfecciõ las gouernaron: viendoſe a vn miſmo tiempo caſi diez de aquellos venerãdos, y muy cultos Ermitaños conſagrados en Padres, y Paſtores; los quales no oluidãdo, ò dexando à parte ſu Inſtituto, edificaron de nueuo Monaſterios, que llenaron las otras de ajuſtados, y deuotos Sacerdotes.

Propagada en Africa la Religion de los Ermitaños deſta ſuerte, aſsi

por el amor, y aſsiſtencia de ſu Padre, como por el ardiente zelo de los hijos, que criò en el ya referido Monaſterio; no ſerà poſsible contar todos los demas, que ſe fundaron en ſu vida, por auer queda do muy poco raſtro de lo mucho que ſe dilatò en toda aquella Region la familia Auguſtiniana: hallandoſe no mas de que fuera del primero, y principal Conuẽto, huuo en Tagaſte otro, que hizo Piniano, ſiendo en eſta Ciudad Obiſpo el glorioſo San Alipio. Aſſimeſmo perſeuera la memoria de los Monaſterios Chartaginenſe, Biguenſe, Capſenſe, Trabacenſe, Bizazeno, y otros de que ha quedado noticia menos clara; y por eſſo ſe concluye breuemente con lo que dize el citado Padre San Poſidio en el fin de la vida del que la empleò en èl bien, y prouecho de la Igleſia: *Clerũ ſufficiẽtiſsimum, & Monaſteria virorum, ac fœminarum continentium cũ ſuis præpoſitis plena Eccleſiæ dimiſit.* Cap. 31. Demas deſto ſe eſtẽdiò la Eremitica Religion por otras partes, como ſe verifica en la de Eſpaña, ſegun ciertas tradiciones, y tambien autoridades, que demueſtran ſeriamente auer auido en ella, aun viuiendo San Auguſtin Nueſtro Padre, Conuẽtos de ſus Monjes: entre los quales ha ſido mas famoſo el de la Siſla, de quiẽ dize Flauio Dextro. *Anno ab Vrbe condita* 1176. (que correſponde al de quatrocientos y veinte y quatro del Nacimiento de N. Señor IeſuChriſto) *Toleti fit Monaſterium Sancti Auguſtini.* In manuſcriptis Cardin. Quiroga. A eſte fin duda, y a los otros vino à buſcar perſeguido San Donato, para mas bien eſtablezer en ellos el inſtituto de nueſtro gran Padre, y Maeſtro, yà mucho mas aumentado y menos rigoroſo: porque debian, ſegun parece, de obſeruarle con demaſiado eſcrupulo, ò con guarda mas eſtrecha de aquello, que conuenia a la prudente moderacion de las coſas, y los tiẽpos. Coronaſe en fin, eſte periodo, con lo que publican comunmente muchos libros bien notorios en Italia, de que todos los Conuentos, que ſe vieron en Toſcana, y tambien en las Iſlas Capraria, y Lirinenſe, fueron nueſtros a peſar de los tiempos, y la embidia de qualquiera.

CAPITVLO II.

Deſde la muerte de S. Auguſtin nueſtro Padre, haſta la de ſu hijo, y ſequaz verdadero San Fulgencio, la Religion de los Ermitaños ſtorece, y ſe dilata.



Ecòſe en Africa aquel caudaloſo rio de ſabiduria, y eloquẽcia, q̃ auia fertilizado con ſu riego, la tierra de los coraçones de los Fieles à veinte y ocho de Agoſto, en la Era quadrigenteſima ſexageſima octaua, que concurre cõ el año del Nacimiento de N. Señor IeſuChriſto de quatrociẽtos y treinta, à los ſetẽta y ſeis de ſu curſo apacible, y prouechoſo: dexando à toda la Igleſia llena de amargura, como tiernamente lo llora San Victor Vticenſe, en el lib. 1. de la perſecuciõ de los Vandalos, diziẽdo: *Illud eloquẽtiæ, quod vbertim per omnes campos Eccleſiæ decurrebat, ipſo metu, ſiccatum eſt flumẽ, atq; dulcedo ſuauitatis, dulciùs propinata in amaritudinem abſintij verſa eſt.* Suſpendiòſe el abundante raudal de ſus corrientes, en la Ciudad de Bona, de donde con las copioſas luuias, que de amor, y ſabiduria le le venian de los Cielos, inundaua ſuauemẽte à todo el Chriſtianiſmo.

Ludouic. del Marmol, libr. 6. cap. 6. volum. 2.

El aſsiento deſta antigua, y bien nõbrada Ciudad, es en el Reyno de Tunez, quarto del de Berberia, y en la Provincia llamada Conſtantina, ò ſegun Ptolomeo, Numidia la nueva, eſtuvo vna legua à Levante del ſitio, en que agora ſe goza de nuevo edificada. Diſta quarenta leguas à Poniẽte de la Ciudad de Tunez, primera poblacion en Africa de Alarbes, ſobre las memorables ruinas de Cartago, emula celebre de los ſobervios Alcaçares Romanos, en la coſta del Mar Mediterraneo. Fue noble lugar en tiempo de los Godos. Deſtruyòla deſpues vn exercito de Odman Tercero Halifa; el qual, aſſolãdo ſus muros, y edificios, la dexò tan maltrada, q̃ nunca pudo bolver a lo que antes: aviendo quedado ſolamente los veſtigios del Templo, y de vn grande Palacio, en la ribera de aquel rio, media legua la tierra adentro, que llaman Bona la vieja; y la que aora ſe dize la nueva, eſtà vna legua de alli, à la parte del Poniente, en donde los Mahometanos la fundaron no mucho deſpues de aver ſucedido la deſtrucciõ de la primera.

Avia paſſado, pues, de Eſpaña, poco antes, Geiſerico poderoſo, y formidable Rey de Vandalos, llevando conſigo ochenta mil combatientes, tan llenos de inhumano furor, que no perdonando à coſa alguna, todo lo conſumian, y talabã, de tal ſuerte, que podian aventajarſe en ſu irracional proceder al mayor rigor, y fiereza inaudita de las beſtias. Cebaron principalmente ſu barbara, y frenetica locura, en lo que pertenecia al culto Divino, y ſervicio de la Igleſia, como el yà citado San Victor Vtizẽſe, lo refiere deſta ſuerte. *Præſertim in Eccleſiis, Baſilicisque, & Cœmenterijs, & Monaſterijs ſceleratius ſæviebant, & cũ maioribus incendijs domus orationis, magis quam vrbes, cunctaque oppida concremarent: vbi forte venerabilis aulæ clauſas repererunt portas, certatim ictibus dextralium, additum reſerabant, vt rectè tũc diceretur: Quaſi in Sylva lignorum ſecurĩbus concidère ianuas eius in idipſum, inſecuri, & aſcia deiecerũt ea, incenderunt igni ſanctuarium tuũ, & in terra polluerunt tabernaculũ nominis tui.* Eſpantoſos fuerõ los inſultos, que de aquellos, mas q̃ Barbaros hombres, ò por mejor dezir, mas que fieras mortiferas, teſtifica el meſmo Santo, y ſe confirman en el ſentimiento, y dolor del amabiliſſimo Padre de los Padres: al qual detenido, y ſuſpẽſo en ſus doctos exercicios, le convino (como muy bien aplica el yà nombrado) lo que dixo David en ſu Pſalterio: *Dum conſiſteret peccator adverſum me, obmutui, & humiliatus ſum, & ſilui à bonis.* Añade luego muy en breue ſus eſcritos, concluyendo: *Vſque ad illud tẽpus ducentos iam, triginta, & duos confecerat libros, exceptis innumeris bilibus epiſtolis, vel expoſitione totius Pſalterij, & Euangeliorum, atque tractatibus popularibus, quas Græci Homilias vocant, quorum numerum comprehendere ſatis impoſſibile eſt.* La cauſa de eſte dañoſo Eclypſe, que el Sol de la Igleſia padeciò, fue ſolamente por lo que dize San Poſidio en eſta forma: *Hanc ferociſſimam hoſtium graſſationem, & vaſtationem, ille Homo Dei, & factam fuiſſe, & fieri, non vt cæteri homines, ſentiebat, & cogitabat, ſed altiùs, & profundiùs ea cõſiderans, & in his animarum præcipuè, vel pericula, vel mortes præuidens, ſolito ampliùs (quoniam, vt ſcriptũ eſt, qui apponit ſciẽtiam, apponit dolorẽ, & cor intelligẽs, quaſi tinea oſsibus) fuerunt ei lachrymæ panes die, ac nocte: amariſſimam namque, & lugubrem præ cæteris ſuæ ſenectutis, iam penè extremam ducebat, ac tolerabat vitam. Videbat enim ille ho-*

S. Vict. Vtic. lib. 1.

Pſal. 38.

homo Dei ciuitates excidia perditas, pariter cum ædificijs, villarum que habitatores, alios hostili nece extinctos, alios effugatos, atque dispersos, Ecclesias Sacerdotibus, ac Ministris destitutas, virgines q; sacras, & quosque continentes vbique dissipatos. En estas vltimas palabras se descubre manifiesto el desperdicio y diuision de sus deuotos, y concordes Ermitaños, y assi como en porcion la mas selecta, y estimada de su alma, le seria mayor pena, y dolor sus grandissimas miserias. Estando, pues, entre tales debates, y fatigas, derretido en lagrimas de inmensa caridad, que echava su encendido coraçon por todas partes; con aspecto entero, y sano juizio, como en vn agradable sueño, se fue à gozar de aquel, a quien cõ tan intensos ardores avia amado, recibiẽdo de su mano el premio, y galardõ de la gloria permanente: cuyos indicios para gozo, y consuelo de sus hijos, y deuotos, sera bien que repitamos, con la vision, que la Virgen Santa Getrudes tuvo, segun afirma el Padre Fray Iuan de Castañiza en el libro 4. de su vida, con palabras, que assi dizen. *Apparuit Beatæ Virgini Getrudi viventi gloriosus Pater Augustinus, iuxta Sanctum Bernardum, compar nimirùm ipsi in cœlesti gloria, cui non impar extiterat, tàm in sanctissimæ conversationis eminentia, quàm etiam in saluberrimæ doctrinæ suaui affluentia. Stabat itaque hic Deo dignus Episcopus coram throno Diuinæ Maiestatis, cœlestis pulchritudinis gloria ineffabiliter decoratus, emittens similiter, vt Diuus Bernardus, de cordis sui intimis igniferos splendores ad penetralia cordis Diuini. Per quod notabantur ignita eloquia sua, quibus ipse specialiter corda hominum ad amorem Dei inflamabat, spargebatq; ab ore suo, quasi quosdam solares radios per tot amplitudinem cœli diffusos, signantes affluentiam sacræ doctrinæ eius, quantam largè sparsit in totam latitudinem Ecclesiæ: apparebantque supra eosdẽ radios arcuationes quædam mirabilis claritatis, quasi cuiusdam nouæ lucis, quæ aspicientibus multũ alliciebant, & exhibebant delectamentum. In quorum omnium delectabili aspectu, dum ista B. Getrudes multum miraretur, edocta est à Beato Bernardo, quod radij eloquiorum Beatissimi Præsulis Augustini idcircò talis arcuati ædificij resplenderent delectamẽto, quoniam ipse Doctor incomparabilis in omnibus scriptis, & dictis suis Catholicam fidẽ summopere intendebat extollere: vtpotè, quia ad laudem Domini, (qui ipsum post multos circuitus errorum de tenebris ignorantiæ ad lumen gratuito revocavit summum veritatis) omnibus hominibus viam erroribus & ignorantiæ desiderabat præcludere, & viam fidei salutaris ostendere. Tunc ista dixit ad Beatum Bernardum. Nonne & Tu similibus intendisti Pater Sancte in scriptis tuis? Respondit Sanctus Bernardus. Ego in omnibus factis, dictis, & scriptis meis solo impetu ferebar amoris Dei: hic autem Illustrissimus Doctor impellebatur efficaci amore Dei, simulque propriæ miseriæ experimento in salutem proximorum. Cumque Dominus omnem profectum fidei, & cõsolationis, eruditionis, illuminationis, & amoris de cordibus, tàm cœlestiũ, quàm terrestrium ex dictis Sancti Augustini natum cordi suo intractum Diuino, eiusdemque vnioni inæstimabiliter nobilitatum cordi eius reinfunderet influxus ille suauificus, animam eius medullitus inundans, inundandoque penetrans, ac penetrando cor eius in modum lyræ circumvolvens suauissimum coram Deo reddebat concentum.*

Cap. 51.

In festo eiusdem glorioſissimi Pon Cap. 52.

tifi-

tificis Auguſtini, dùm, ad veſperas cantaretur Reſponſorium (Vulnerata charitas, &c.) apparuit idem præclarus Antiſtes in magna gloria ſtans, & quaſi ambabus manibus cor ſuum ſanctiſsimũ, quod ſæpiùs amore Dei vulneratum erat, expandens, illud Domino ad laudem ſuam præſentabat in modum roſæ pulcherrimæ, quæ odoris ſui mira fragrantia omnes cœleſtes incolas ineffabiliter delectando reficiebat. Iſta verò ſalutans devotè ipſum Patrem exorabat pro omnibus ſibi commiſsis, & etiam pro habentibus ſpecialem devotionẽ ad eumdem Sanctum. At ille precibus devotiſsimis videbatur ſupplicare Domino, vt omniũ corda, quæ per merita ſua Diuini amoris ſui feruorem adipiſci deſiderarent, eodẽ modo, quo cor eius efflorebat in conſpectu Diuinæ Maieſtatis perenniter vernando, & florendo redolerent ad laudem, & gloriam fulgidæ, ſemperque colendæ Trinitatis. Sub matutinis verò, dùm pro poſſe ſuo intenderet devotioni, deſiderabat ſcire, quo præmio Deo dignus Præſul Auguſtinus remuneraretur, pro eo quod (vt ipſe in libro Confeſsionum teſtatur) etiam viuens in corpore, non ſatiabatur dulcedine mirabili cõſiderare altitudinem conſilij Diuini ſuper ſalutem generis humani: & ſtatim demonſtratus eſt ei idem Venerabilis Pater in gloria inexplicabili, & ſecundum illud Iſaiæ (Lætitia ſempiterna ſuper capita eorum) apparebat ſuper caput eius globus quidam, tàm mirabilis, quàm etiam totus in ſemetipſo ineffabiliter delectabilis, qui celerrimo impetu, ſine vlla intermiſsione in ſe ipſo circumvolvebatur ex infinitis colorum diſtinctionibus miniſtrans ſingulis momẽtis alternatim novas ſpiritualiũ gaudiorum delectationes ipſi Beatiſsimo Præſuli, omnibuſque ſenſibus ipſius ſpecialem exhibens amœnitatẽ: nam alliciebat aſpectũ eius mirabilis claritas innumerabilium ſtellarum delectabiliter rutilantium, quæ de circumvolutione globi illius, ſine intermiſsione ſpargebantur: & per hoc remunerabantur omnes cogitationes eius, quibus delectatus fuerat in Deo in terris. Exhilarabatur quoque auditus eius ineffabiliter in prædicti globi circumvolutione, per quod remunerabatur acutiſsimus intellectus eius, quem, maximo ſtudio direxerat ad Diuina. Aſpirabat etiam ipſum viuificans quædam fragrantia læniſsimæ auræ, remunerans eũ pro auida delectatione, qua totus intentus Deo omnem tranſitoriam cõtempſerat delectationem. Reficiebantur inſuper ſuaviſsimo quodam ſapore fauces eius, pro eo, quod ipſe in ſe ipſo delectationem exhibuerat Domino Deo, qui tantopere deſiderabat delectari in corde hominis, in quo ſecundum verbum ſapientiæ, delicias ſuas ſtatuit. Reſpergebatur poſtremò ex dicti globi crebra revolutione, imbre quodam gratiſsimo, totam ſubſtantiam eius leniſsima delectatione efficiente: per quod remunerabantur omnia exercitia corporis ſui, quibus laboraverat totis viribus, ſe in laude, & amore Dei, ac vtilitate Eccleſiæ fideliter exercitando per dicta, ſcripta, omniumque virtutum clara exempla. In iſtis enim tàm mirabilibus huius præclari Doctoris delectationibus, tota cœleſtis Curia, tanta gaudiorum copia, ditabatur, quod ſola horum abundantia ſufficere omnibus videretur. Et ait Dominus ad animam: Perpende nũc qualiter iſte dilectus meus illuſtratur, & perilluſtratur niuea puritate, grata humilitate, & feruenti charitate. Poſt hæc verba, & alia, dum iſta B. Getrudes ornatum tanti Præſulis diligentiùs conſideraret, apparuit in veſtitu eius, quaſi cryſtallina puritas, ſub qua hæc tria, ſcilicet, Puritas, Humilitas, Charitas, quaſi diuerſis coloribus, mirabili delectamẽ-

to contexta, nitèrè videbantur, ſicut aurum lucet cryſtallo. Poſtea Beatiſſimus Pater Auguſtinus ineffabilibus, immò inæſtimabilibus cœleſtis gloriæ ſplendoribus totum Cœli ambitum mirabiliter irradiando, nouis gaudiorum delicijs lætificabat. Precibus verò eiuſdem, Dominus, quaſi verbis illius effectũ præbiturus, eleuata manu ſua, largam benedictionẽ dedit ſuper omnes, ſæpè dictum Pontificem deuotis laudibus extollentes.

Serà ſin duda, à qualquier coraçõ Chriſtiano muy guſtoſa la noticia deſte caſo, y dèl ſe puede ſacar no pequeño afecto a nueſtro excelẽtiſsimo Padre, y Doctor de los Doctores cõ admiracio de la luz, que contiene yà triumphante: auiendo dexado las Igleſias Africanas; no ſolo huerfanas, y priuadas de ſu amparo, mas tãbien oprimidas, y afligidas en extremo: porque feroz Geyſerico atormẽtaua a muchos Santos Obiſpos, y aprouados Sacerdotes, haziẽdo eſclauos à vnos, y deſterrãdo a otros, ſin mas razon, que ſu perfida locura. Entre todos tuuieron ſu parte no pocos del Eremitico Inſtituto Auguſtiniano (que ſe hallaua muy florido, y dilatado) como conſta, en lo que padeciò el Santo Obiſpo de Cartagena, *Quod vult Deus*, con otros aſsi meſmo Venerables Sacerdotes, los quales deſpojados, maltratados, y deſnudos, fueron pueſtos en vnos varcos rotos, ò baxeles barrenados, para que ſe ahogaſsẽ ſin tener ayuda humana, pero con la benignidad Diuina arribaron a la Ciudad de Napoles, con muy proſpero ſuceſſo, y alli San Gaudioſo Obiſpo de la Igleſia de Bitina fundò el famoſo Monaſterio, que dixeron Niridano. No obſtãtes tales crueldades, y terribles deſafueros, le ſalieron vanas al rigido Rey ſus continuas diligencias, en querer arrãcar la Fè Catholica de la tierra, en que eſtaua tan crecida, y arraigada: pues como dize muy bien el tierno Hiſtoriador yà referido. *Inter hæc tamẽ Dei populus in fide conſiſtens, vt examen apũ cereas ædificans manſiones, creſcendo melleis fidei calculis firmabatur, vt impleretur illa ſententia: Quantò eos affligebant, tantò magis multiplicabantur, & inualeſcebant nimis.* De lo qual ſe infiere claramente, que entonces no quedò el Auguſto Deſierto deſtruido, ſi bien en lo material es muy veriſimil, que lo eſtaua; y confirmaſe con el copioſo numero de Martyres, que tuuo feliz en el tiempo ſubſequente. Lib. 1.

Muriò Geyſerico en fin como fuè, ſin penſarlo, de ordinario los Tyranos, deſpues de auer reinado treinta y ſiete años, y tres meſes. Tuuo por ſuceſſor à Hunerico ſu hijo mayor, q̃ ſi pareciò benigno, y afable à los principios, diò luego deſpues de algun tiẽpo, a conocer ſu encubierta, y politica malicia, con moſtrarſe perſeguidor inhumano de Catholicos, publicando edictos muy horrẽdos, y nociuos a todos los q̃ no fueſſen Arrianos, como èl era. Deſterrò los Obiſpos, los Presbyteros, los Diaconos, y Miniſtros de la Igleſia, en numero de quatro mil y noueciẽtas y ſetenta y ſeis perſonas. Mãdòlas lleuar con grandiſsimas penalidades, y miſerias (de que aun antes de llegar murieron muchas) à vna parte muy remota, y ſolitaria, que eſtaua poblada de no pocos animales ponzoñoſos, para que en medio de ſu mortal aſpecto, y venenoſo contacto pereciesſen, ò con rabia, ò con eſpanto. Alli les dieron para el ſuſtento, no otra coſa, que çeuada, y deſpues ſe la quitaron, porque vieron que las Sierpes, y Dragones ſe moſtrarõ, mediante la virtud Diuina, mas blãdos, que el truculento Rey en el tratarlas, pues a ninguna tocaron, ò mordieron, quando con ſolo el aliento inficionauan, y mataua luego al pũto a todos los q̃ ignorãtes ſe acerca-

uan,

uan,ò llegauan a eſte ſitio. No contento con tales rigores,indignos de inuencion,y juizio humano, el mas irracional, y fiero, que las beſtias mas horribles, y dañoſas;embiò luego a la Iſla de Corzega, caſtigados con deſtierro a los Obiſpos, para q̃ en ella cortaſſen madera neceſſaria,y ſuficiente a la fabrica, y prouiſion de ſus armadas. Fueron entõces peſados,y exceſsiuos los modos de martyrio, que los perſeguidos, y acriſolados Catholicos paſſaron;ſiẽdo los Monaſterios el blãco principal de la ſuma de miſerias; por auerlos puesto aquel iniquo en las manos y poder de los Infieles, para que los deſtruyeſſẽ,y acabaſſen totalmente. En eſta memorable ocaſion ſucedió el tormento de San Liberato Abad del Monaſterio Capſenſe (q̃ en otro tiempo auia gouernado San Vindemial, deſpues Obiſpo,y Martir) acõpañado de ſus ſubditos,y hermanos: cuya ſuaue, y dichoſa muerte pagò con otra bien rabioſa,y deſgraciada Hunerico de cõtado;auiendo tenido el ſceptro infame, ſiete años, y diez meſes:porque al cabo dellos paſsò à vida peor,como otro Antiocho; tan lleno,y conſumido de guſanos, que ſe pudo dezir con verdad,que enterraron no mas;que alguna poca parte de ſu cuerpo, por eſtar yà las otras comidas,y roidas de aquellos juſtos vengadores de ſus culpas: ſuplicio por cierto muy debido,y competente a las continuas crueldades,cõ que marchitò la flor,y hermoſura de los buenos,de tal modo,que como otro Ieremias la llorò el nombrado aqui otras vezes San Victor Vticenſe en eſta forma: *Egreſus eſt à facie eius omnis decor, & delicię. Didicerunt vias aſperas ambulare virgines, & iuuenes eius in aulis educati Monaſteriorum, abierunt in captiuitatem Maurorum, dum lapides ſancti eius diſperguntur; non tantum in capitibus omnium plateaꝝ, ſed etiam in locis ſqualidis metallorum.*

Vict. Vtic. lib. 3.

Con la muerte de Hunerico ſe ſoſſegò algo la horrible tempeſtad,que auiã padecido las Igleſias Africanas y aunque rigidamente combatidas, ſiempre en aqueſte tiempo victorioſas,quedando entonces confuſo, y deſmayado el Arrianiſmo a los valeroſos pies de ſu paciencia. Sucedió al bien caſtigado Rey en el mando ſu ſobrino Gundabundo, el qual dexò deſcanſar a los Catholicos, que ſi bien ſe gozauan muy alegres en ſus triumphos, eſtauan con la paſſada perſecucion muy conſumidos. Parecio moſtrarſe con ellos mas humano,y apacible,pero en el duodecimo año de ſu Reyno,mientras ya,como hizo ſu Tio, començaua de nueuo a maltratarlos; llegò el fin ineuitable de ſus dias,en pena de ſu loco atreuimiento. Ocupò luego aquel ſolio vn hermano ſuyo,que llamaron Traſamundo hombre (como dize Procopio) que en grandeza de animo ſobrepujo con efecto a ſus mayores; y que tuuo talento auentajado mas como ſuele acontecer en no pocos, de ordinario,tã mal aprouechado,y regulado,que con dar en el vmbral de ſu Reynado ſeñales no ligeras de pacifico, y beneuolo, mudò deſpues de tal ſuerte el penſamiento, que renouò,con ſeueridad,la dura, y larga perſecuciõ antecedente. Con ella ſin duda huuieran dado los Catholicos en tierra,ſi Dios no los huuiera ayudado con el arrimo del glorioſo, y conſtante San Fulgencio, que como coluna inmobil, en ſus mayores debates la mantuuo permanente: ſiendo tambien nube muy clara al antiguo ſer de los Monjes Ermitaños, pues aſſeguro,en ſi meſmo,aquel modo de viuir,que figuieron, y obſeruaron,en la vida de nueſtro ſantiſsimo Padre,y Doctor de los Doctores.

Libro 1. de bello Vvandal.

Nacio eſte penitente Mõje,y zeloſo Prelado en la Ciudad de Lepte,

(oy

(oy yà Tripol de Berberia) de Padres, aunque originarios de aquella Region, naturales de Toledo. Abrazò con muchas contradicciones de ſu Madre el Eſtado perfecto, y Religioſo (en vn Monaſterio, q̃ auia edificado para ſu deuocion, y retiro vn Santo Obiſpo Fauſto en el nombre, y tambien en el deſtierro, porque en odio de la Fè lo toleraua) exercitandoſe cõ muy ſingulares abſtinẽcias, y aſperezas, en todo, opueſtas à ſu gran delicadeza, como dize el capitulo ſexto de ſu vida deſte modo. *Fulgentius ſupra humanum modum laboribus abſtinentiæ ſe cruciabat, ſine vino, & oleo manducans, & bibẽs, ſic parcè, & tenuiter, vt inediæ magnitudo, ſiccatam corporis cutem fatiſcere diuerſis vlceribus cogeret, ac ſuperducta, quam dicunt, impetigine, delicati corporis pulchritudo fœdaretur.* Cap.6. Aſsi eſtaua el deuoto mãcebo mas contento, y ſatisfecho, que entre las delicias, y regalos de ſu caſa, quando, por cauſa de la perſecucion, le fue forzoſo retirarſe à otro Conuento; no lexos de alli, en que era Abad, ſu amigo Felix: pero ſiruiò le de muy poco eſte refugio, porque mediante el meſmo accidente, fue preciſa, y neceſſaria la partida de aquel pueſto, para buſcar, en compañia de los demas Monjes, algun territorio mas acomodado, ſeguro, y conueniẽte à ſus intẽtos. Hallò vno, que llamauan Siccenſe, y juzgando poder aſſentar en èl ſu Eremitorio, con prouecho de los fieles, ſe le opuſò por eſta razon, vn Clerigo Arriano, enemigo mortal de los Catholicos: el qual temiendo lo mucho, que en aquella tierra auia de perder por San Fulgencio, cuyo nombre era ya conocido en todas partes, començò a perſeguirle en tanto extremo, que no parò haſta hazerle açotar, y apalear por ſus ſequaces.

Tolerò el modeſtiſsimo Santo, cõ paciencia inuencible, los açotes, y golpes, que le dieron, por mandado de aquel Clerigo, los miniſtros del infierno; q̃ no contentos cõ lo hecho, en vn ſujeto, que por tan debil, y tierno podia cauſar compaſsiõ al pecho mas iniquo, lo raparon con ſuma ignominia, y deſprecio de ſus prẽdas, y lo echaron en la calle afrẽtoſamente deſnudo cõ todos los demas ſus compañeros. Eſta acciõ por caer en perſona, aſsi eminente, fue tan ſentida, y mal accepta (no ſolo en aquella Region, ſino en Carthago) que aun a los peruerſos Herejes causò enojo en gran manera: deſeando ellos meſmos, que el Sãto ſe quexaſſe, para tener ocaſion de reprimir, y vengar aqueſte agrauio: pero èl enſeñò, y reſpondiò. *Non licet in hoc ſæculo vindictam quærere Chriſtiano. Nouit Dominus quomodo ſeruorum ſuorum defendat iniurias. Iſte Preſbyter ſi grauiſsimi ſceleris inter homines, me agente, receperit vltionẽ, patientiæ nos apud Deum perdimus retributionem, maximè quia multos paruulos ſcandalizare poterit, ſi Epiſcopi Arriani iudicium qualiſcumque peccator, tamen Catholicus, & Monachus quæram.* Cap.2. Acriſolada ſu virtud con tan diuino dictamen, tuuo por bueno el huir de los malos, y boluiendoſe àzia los mas ſeguros confines de ſu patria, vino, con los ſuyos, à vna Ciudad llamada Idide, y empeçò a fabricar otro nueuo, y Monaſtico Retiro en el qual ſiruiendo a Dios, y exercitando obras de mucha caridad, ſe detuuo poco tiempo; porque no queriendo ſer Prelado, y deſeando darſe à mayores, y mas grandes penitencias, ſe embarcò luego en buſca de los Monjes Orientales. Endereçaua ſu camino al puerto, y Ciudad de Alexandria, pero como paſſaſſe a caſo, cõ proſpero viento, por la que dizen Saragoſſa de Sicilia, hallò alli por Obiſpo a San Eulalio, q̃ ſiendo muy aficionado, y deuoto de los Mõjes, le acariciò, y hoſpedò benignamẽte. Deſcubriò à pocos lances, eſte Santo Prelado, el rico teſoro

ſoro de ſciencia, que en nueſtro humilde Religioſo eſtaua oculto, y haziendo inquiſicion de ſu perſona, hablò con el compañero, que traìa, y ſe informò bien de todo lo q̃ pretendia ſaber en orden a ſu intento: y como huuieſſe alcançado, que ſu fin era paſſar a la Thebayda, le diſuadiò deſte propoſito con veras, por cauſa de que yà el ſciſma, que obſcureciò la ſantidad clara de aquellos Mõjes, auia inficionado totalmente ſus virtudes. Aſsintiò à tan ſaludable conſejo San Fulgencio, y ſuſpendiò por entonces ſu deſignio con alguna duda de lo que auia de hazer en lo futuro: pero auiendo conſultado, y viſitado deſpues en razon de ſu viaje, al Venerable, y Santo Obiſpo Rufiniano, que huido por la perſecucion Africana, hazia vida Monacal en vna Iſla (que veriſsimilmente ſeria alguna de las ſiete, que llaman de Vulcano) de ſiſtio, por otras amoneſtaciones, y auiſos ſemejantes, que le diò, (como el Padre, y Obiſpo Sã Eulalio) de la empreſa, à que aſpiraua, y determinò boluerſe à ſu antiguo, y amado Monaſterio, deſpues de auer viſitado el ſepulcro de Sã Pedro. Para eſte fin ſe partiò de alli, viniendo con proſperos vientos, y buena embarcacion a la Ciudad de Roma, en donde; no detenido cõ las vanas curioſidades, que a ſus ojos ſe ofrecieron, eſtuuo en los lugares ſagrados, que los Fieles reuerencian, y luego con preſteza, y diligencia tratò de nauegar, y tocar en la Iſla de Sardeña, por ver ſin duda a ſus hermanos los Monjes Auguſtinos, que alli eſtauan, y llegò vltimamẽte a las Lybicas orillas, y de alli ſin tardarſe a ſu Conuẽto, que lo deſeaua como a Maeſtro, y lloraua, como a Padre, cada dia. Apenas creìan ſu buelta los deuotos Religioſos, quando gozaron tan amable, y dulce viſta: dudando ſi deuian primero holgarſe de ella, ò darle las quexas humildes, y amoroſas de auer los deſamparado, y dexado ſin ſu abrigo. No ſe atreuiò a culparle alguno dellos, y aſsi dierõ todos gracias al Señor por tan grande beneficio, que tambien conocieron, y celebraron, con igual piedad, y demoſtraciones liberales, à porfia, los mas buenos, y mas nobles Africanos.

Vno dellos, que era de los de mayor autoridad de aquella tierra, le ofreciò vn ſitio fertil, y bien apartado de todos los tumultos de la guerra, en que pudieſſe erigir vn Monaſterio. Aceptòle el Santo agradecido, y ſin tardanza començò a poner en execucion la propueſta de Silueſtro (que aſsi ſe llamaua el Catholico bienhechor de ſu rebaño) con grande bien de las almas, que por ſus ſantas amoneſtaciones renunciaron alli las vanidades. Multiplicoſe el numero de los Monjes de tal ſuerte, que el Santo tuuo por bien paſſarſe para viuir mas quietamente, al Monaſterio Vincẽſe, que eſtaua como ſe refiere en ſu vida. *In medio vadoſi Maris ſinu, Vennenſi autẽ maxima ex parte contiguum vbi neque hortos colere, parviſsimi ſcopuli limes ſinit anguſtus, neque ligni, vel potabilis aquæ conſolatio ſaltem miniſtratur exigua, ſed rei vtriuſque per breuiſsimas nauiculas, quotidie ſufficientiæ præparatur.* Con tales penalidades, y eſtrechura, era celebre eſta Caſa (eſtãte la muy rigoroſa diſciplina, q̃ guardauã iluſtriſsimos varones,) cõ que ſiendo acomodada al eſpiritu ardẽtiſsimo del Sãto, arrojò el nõbre, y dignidad de Abad, y ſe ſugetò en la forma, que nos dize ſu leyenda, exprimiendo eſtas palabras. *Memor quippè illius Euangelicæ ſententiæ, quæ Dominus noſter dicit: nõ veni facere voluntatem meam, ſed eius, qui miſit me, omnes ſuas mortificans voluntates, ieiunijs, inſuper orationibus, vigilijs, & abſtinẽtiæ vacans, totumque ſe cum vitijs, & concupiſcẽtijs ſæcularibus crucifigens, manibus ſuis etiam delectabiliter operabatur: nam & ſcriptoris arte laudabili-* Cap. 14. Cap. 14.

biliter vtebatur, & palmarum folijs flabellos ſæpiſsimè contexebat. Cui operi, etiam cum fuiſſet Abbas, in ſuo Monaſterio vacabat: lectioni autem in celulla frequenter coram fratribus inſiſtebat, apud omnes amabilis, honorabilis, & iucundus. Aſſi eſtaua entre las honeſtas ocupaciones, bien contento, y retirado; quãdo ſus Monjes, ſintiendo la mucha falta, que les hazia ſu exemplo, y ſu doctrina, con autoridad del Obiſpo Fauſto, le ſacaron de aquella Iſla, para q̃ proſiguieſſe ſu amable gouierno, y Prelacia, en la qual ordenado yà, para mas ſeguridad, de Sacerdote, hallãdoſe al parecer muy ſoſſegado, le eligierõ Obiſpo Ruſpẽſe, bien cõtra ſu humildad, y penſamiẽto. Recibiò; no pudiẽdo reſiſtir tan grande carga, y como ſe halla en ſu vida.

Cap. 18. *Nec ita factus Epiſcopus eſt, vt eſſe deſiſteret Monachus, ſed acceptã Põtificis dignitate, profeſsionis præteritæ ſeruauit integritatẽ. Seruata verò profeſsionis integritas plus ornauit Põtificis dignitatẽ. Nunquam deniq; pretioſa veſtimẽta quæſiuit, aut quotidiana ieiunia prætermiſit, aut cõditos ſeruiliter cibos, vel inter hoſpites manducauit, aut diſcũbẽdo ſaltẽ requieſcere, & reſoluere rigidum propoſitũ voluit: ſed vna tantũ viliſſima tunica, ſiue per æſtatẽ, ſiue per hyemẽ patiẽter indutus. Orario quidẽ, ſicut omnes Epiſcopi, nũquam vtebatur: pelliceo cingulo tanquam Monachus cingebatur. Sic ſtudio humilitatis ambitionẽ veſtiũ fugiebat, vt nec ipſa calceamenta ſuſcipiẽs Clericorũ, aut vltimis caligis in tempore hyemis, aut caligulis in tẽpore æſtatis vteretur. Intra Monaſteriũ ſanè interdũ ſolcas accipiebat, frequẽter nudis pedibus ambulabat. Caſulam pretioſam, vel ſuperbi coloris nec ipſe habuit, nec Monachos ſuos habẽre permiſit. Subtus caſulam nigello, vel lacteo pallio circũdatus inceſsit. Quando temperies aeris inuitabat, ſolo pallio intra Monaſterium eſt coopertus. Scapulis verò nudis nunquam à nobis viſus eſt; nec depoſito ſaltem cingulo ſomnum petiuit: ſuæ autem conſcientiæ, Deo teſte, fiduciam gerens; in qua tunica dormiebat, in ipſa ſacrificabat, & tempore ſacrificij mutanda eſſe corda potiùs, quam veſtimẽta dicebat. Huic Beatiſsimo Sacerdoti nullus aliquando extorſit cuiuſlibet generis carnes accipere: ſed ſola ſimpliciter olera, ptiſanas, & oua, quando fuit iuuenis ſine oleo, poſtquam verò ſenuit, ſuperfuſo oleo manducauit; ideò oleum perſuaſus accipere; ne caligo prævalens oculorum lectionis impediret officium. A vino autem ſemper ſanus abſtinuit: ſi quando verò compellente infirmitatis neceſsitate, vino modico vti compulſus eſt: calicibus plenis aqua ſuperfundẽs quid piam meri, nec ſaporis eius, nec odoris iucunditate fruebatur.*

Eſta es la norma, y arancel, q̃ muchos antiguos Padres Auguſtinos Ermitaños tuuieron, y obſeruaron: entre los quales ſiendo vno de los mas principales San Fulgencio, ſe eſmerò, como vemos en ſu guarda, amando tanto, para eſte fin, la continua compañia, y mocion de ſus hermanos; que no pudiendo hallarſe contento ſin tenerlos preſentes de ordinario, pidiò a los Ciudadanos de ſu Igleſia, que le dieſſen lugar acomodado, para hazer vn Monaſterio. Ofrecióle luego el nobiliſsimo entre ellos Poſthumiano, en vn pinar, que eſtaua no lexos de la Cathedral, muy ameno, y agradable, y leuantòſe el humilde edificio breuemente. Aſsiſtiendo alli, regia, con eſte aliuio, el charitatiuo Padre, y Obiſpo ſus ouejas, ſiruiẽdole de vnico deſcanſo al gran peſo del gouierno, el continuo, y prompto ſubſidio de la viſta de ſus Monjes, con cuyos piadoſos exemplos ſe alentaua à proſeguir el peligroſo, y

aſpero camino en q̃ tan violento, y forçado le auian pueſto, para q̃ dirigieſſe à otros en la eſtrecha, y poco trillada ſenda de la gloria. Eſtando, pues, en medio deſta quietud, y conſuelo le prendierõ de repẽte los impios Miniſtros del iniquo Traſamũdo, y le embiarõ a Sardeña deſterrado, en cõpañia de no pocos hijos, y hermanos ſuyos Religioſos Ermitaños, con doloroſo ſentimiento, y lagrimas muy tiernas de ſu pueblo. En aquella Iſla, aunq̃ nueſtro ſanto Obiſpo era menos antiguo en dignidad, q̃ todos los otros, que juntamente cõ èl eſtauan pueſtos en la dura, y penoſa cadena del deſtierro, fue ſu ingenio, y ſu lẽgua, en muchas dificultades, y conſultas q̃ tuuieron: miẽtras en todas partes no ceſſaua de perſeguir à los Catholicos el horrible Traſamundo: procurãdo aſsi meſmo atraerlos cõ promeſas al torzido dictamen de ſu ſecta: para cuyo efecto, con intencion de engañar a los pueblos, mas de lo q̃ eſtauan, fingiò, que ſolamẽte queria, y deſeaua eſtar biẽ informado de la Fè, que los buenos profeſſauã, juzgãdo, q̃ ninguno ſeria ſuficiente à impugnarle ſus dogmaticos errores. A eſta neſcia propueſta, propia de ſu heretica preſumpciõ, y jactancia, reſpõdieron con acierto, q̃ S. Fulgencio el Obiſpo deſterrado, era el q̃ podia ſatisfacer à ſus dudas, cõ firmes, y ſeguros teſtimonios plenamẽte. Cõ eſta relacion mandò luego traerle, deſeoſo de tentar, y probar al q̃ tenia tanta fama entre los ſuyos. Vino el Sãto à Carthago ſin tardãça, porq̃ alli reſidia ſu curioſo, y ſoberuio Antagoniſta: el qual auiendole embiado vna *inuectiua* cõ veneno de perfidia, le pidiò la reſpueſta cõ inſtancia. Hizolo el ſabio Doctor en el libro *Ad decẽ obiectiones*, q̃ ſe goza entre ſus obras, cõ tanta graue dad de razones, y de textos, q̃ el preſumido Rey quedò biẽ cõfuſo, y muy ſuſpenſo: aunq̃ como dize el Autor de la vida deſte Sãto: *Quia nunquam praedeſtinatus fuerat ad ſalutẽ, laudat ſapiẽtiam, miratur eloquẽtiam, praedicat humilitatem; neque tamen meretur intelligere veritatẽ. Carthaginenſis autem populus triũphi ſpiritalis interpres, propoſitiones Regis fuiſſe cõuictas, læto murmure conſtetur, & Catholicam fidem ſemper eſſe victricem, coniunctis B. Fulgentij laudibus, gloriatur.* Cop. 22.

Es la ignorancia, ò malicia de los Herejes incapaz de la enſeñança, y raras vezes deſcubrẽ la luz de la verdad, por la mucha pertinacia, y ceguedad de ſus errores: y aſsi Traſamundo, aunq̃ conociò el ingenio, ſabiduria, doctrina, Fè, piedad, manſedũbre, y cõtinẽcia, de q̃ eſtaua adornado el hijo del Sol, y ſublime Doctor de los Doctores; no deſiſtiò en hazer mayores, y mas grandes tẽtatiuas de ſu ſciẽcia: mandandole, que ſin penſar, ni eſcriuir, ſatisfacieſſe de nueuo à otras queſtiones, por temor de q̃ no le cõuencieſſe de palabra vltimamẽte, yà q̃ antes auia triunfado dèl, con tan grãdes ventajas, por eſcrito. Iuzgo el Sãto con prudencia en eſte aprieto, q̃ tardandoſe en reſpõder, era muy factible el diuulgarſe falſamẽte, q̃ èl no auia podido rechazar las ſegundas objeciones: y aſsi auiẽdo cõpueſto tres libros admirables, hablò cõ ſencillez al Rey, y le diſſoluiò toda la duda, q̃ auia percebido, en vna ſola vez, q̃ la leyerõ: con q̃ el vano, y ſoberuio cõpetidor ſe hallò mas admirado, y no ſe atreuiò de alli adelãte à pregũtarle alguna coſa. Tomo luego la mano, ò la hebra del certamen vn Obiſpo, q̃ llamauan Pinta, y quedò juntamente poſtrado en la paleſtra, con el golpe de otra obra, q̃ cõpuſo cõtra el meſmo. Cayò tãbien à ſus pies, del dicho modo, otro Clerigo Abragila, el qual à cerca de la tercera Perſona del Eſpiritu Santo le auia pueſto algunas dudas, q̃ con la buena ſoluciõ publicada

da

da por el Sãto, fueron de grande eru dició, y prouecho a los Catholicos, y de cõfusiõ, y dolor a los Hereges; con q̃ hallandose estos muy auergõzados, y corridos, buscarõ oportuna ocasion, para representar al Rey, lo mucho q̃ la doctrina de S. Fulgencio se estẽdia, en ruina conocida, y total del Arrianismo; y assi le obligarõ à q̃ lo embiasse otra vez a Sardeña desterrado. Executòlo el ignorãte Rey por dar gusto à los suyos; y auiendo buelto el victorioso Padre à la referida Isla, y lugar deputado de su exilio, fue recebido cõ singular regozijo, y alegria; no solamẽte de los docientos y veinte y cinco Obispos, q̃ estauã alli expulsos, y arrojados de sus Cathedras; sino tãbien de toda aquella Prouincia, q̃ se hõraua cõ la venerãda assistẽcia, de tãtos, y tan graues Sacerdotes. Entõces el amable Prelado, auiẽdo lleuado cõsigo numero mayor de Religiosos, cõ licencia de Brumasio Pastor Calaritano, cerca de la Basilica, del santo, y celebre Martyr Saturnino, la qual se hallaua situada lexos del trafago, y bullicio de los hõbres: edificò cõ presteza vn Monasterio, en q̃ retirado cõ mas de quarenta Monjes Africanos, guardaua exactamente la Regla, y modo de viuir, que professauan aquellos hijos del gran Padre de los Padres.

Por este tiẽpo sucediò la primera translaciõ del sagrado cuerpo, y despojos preciosissimos de aquel Phenix de la Iglesia: cuya deuociõ, y memoria conseruan los piadosos Sardos en sus pechos muy constante, y juntamente las seguras, y ciertas tradiciones, de que en aquella ocasion se fundarõ en su Reyno muchos Monasterios de Augustinos Ermitaños, segun refiere el Padre Fray Dimas Serpi, Autor bien acreditado en estos siglos: No obstante, que basta, para la plena verisimilitud, y conueniencia deste caso, el entender, que mientras aquellos Monjes podian tener à la vista las reliquias de su Padre, no querrian priuarse, por su culpa, de tal sombra: fuera de q̃ si auian perdido las amadas soledades de su patria, merecieron la compañia de aquellos inuictissimos Obispos, que con humilde paciencia tolerauã los rigores del iniquo Trasamundo: animando, y consolando con su exemplo à los Catholicos. Sobresalio entre todos nuestro Santo grandemente: porque en esta coiuntura escriuiò lo mas, q̃ gozamos de sus obras, dignas todas de su espiritu zeloso: como admiran, y ven los que las leen. Rõpiòse al fin destos piadosos exercicios la cadena de su largo captiuerio, con la muerte del injusto Trasamundo: el qual auiẽdo reynado veinte y siete años y quatro meses, muriò desesperado, por los aduersos sucessos, y contrastes de sus guerras, en retribucion de auer afligido, y echado de sus sillas con violencia à los santos Obispos Africanos: para quienes amaneciò mas claro dia, con el sceptro de Hilderico su heredero, tã benigno, y fauorable à los Catholicos, que aun antes de tomar possession de su dominio, leuantò el destierro à todos los que le tenian, por la dura sentencia, y nimio rigor de aquel Tyrano.

Mediante esta gracia, que fue muy de justicia, boluio al Africano suelo el inuencible, y valeroso Padre San Fulgencio, con singularissimo contento, y regozijo de todos los q̃ antes llorauan amargamente la gran falta de su vista, y mas en particular de los corteses Ciudadanos de Carthago; los quales hizieron claras demonstraciones del afecto, y amor que le tenian, como dize el Autor yà citado, desta suerte. *Tanta autem fuit deuotio Carthaginensium ciuiũ Beatum Fulgentium reuisere cupiẽtium: sic vniuersus populus expectabat ardenter, quem viderat in conspectu suo pugnasse viriliter, vt alijs* Cap. 27.

Lib. 3. SS Sard. c. 15

Epiſcopis ante ipſum deſcendentibus ſilens multitudo ſuper littus ſtaret: oculis, & mentibus inter omnes Epiſcopos B. Fulgentium (quem familiariter nouerat) quærens, & eum à cunctis nauibus expectans. Vbi verò facies eius apparuit, immenſus naſcitur clamor, altercantibus omnibus, quis primò ſalutaret agnoſcendus, quis caput benedicenti ſupponeret, quis extremis vel ſaltẽ digittis mereretur tangere gradiẽtẽ: quis vidère vel oculis procul ſtantẽ. Reſonabat enim Diuina laus ex omnibus linguis. Multitudo autẽ maxima populi Beatũ Fulgentiũ, quem plus cæteris honorabat, cõcurrens alacriter cõprimebat: donec ſancta quorũdam Chriſtianorum prouiſio rotam in circuitu faciens æſtuanti, liberũ præberet iter in medio tranſeunti. Probare tamen Dominus, adhuc cupiẽs virorũ fideliũ charitatem, copioſis imbribus ambulantes mirabiliter inundauit. Et quis opera charitatis enarrare valeat abſq; diſpẽdio veritatis? Immẽſa pluuia nẽminem terruit, aut obſequiũ Sacerdoti Religioſo præbere prohibuit: imò potiùs vel vt benedictione cæleſti deſuper deſcẽdẽte, tantũ fides nobiliũ creuit, vt planetis ſuis ſuper B. Fulgentium gratanter expanſis repellerent imbres, & nouum tabernaculi genus artificioſa charitate cõponerent. Fuerõ, por cierto, eſtas deuotas acciones muy debidas à la doctrina, y bondad de nueſtro Santo: pues como roca firme, y caſtillo inexpugnable, reſiſtiò todos los golpes, y aſſaltos, que ſe han viſto: ſuſtentando la Catholica Fè con ſus obras, y palabras: y aſsi auiendo de dar fin à ſus trabajos, trató de retirarſe al cẽtro, y vltimo deſcanſo de ſu Igleſia: para cuyo efecto, auiẽdoſe primero deſpedido de todos aquellos nobles, y piadoſos bienhechores, ſe ſaliò de Carthago en buſca del rebaño, que le amaua. No le faltaron por todo aquel largo camino nueuos, y mayores agaſſajos de los Fieles, que inmediatamẽte el ſobredicho Autor ſeñala en eſta forma. *Per omnes prolixi itineris vias gaudia maiora reperiẽs, in occurſum ſuũ populis vndiq; tendentibus, cũ lucernis, & lampadibus, & arborũ frondibus reddentibus gratiam ineffabili Deo, qui Beatũ Fulgentium mirabiliter in conſpectu omniũ fecerat gratioſum. Per Eccleſias tanquam proprius Epiſcopus ſuſcipiebatur, & ſic de reditu eius omnis Bizazena Prouincia velut plebs vna gaudebat. Quem obſecro gloriæ huius non attolleret magnitudo? Beatum tamen Fulgentium ad maioris humilitatis ſtudium prouocauit.* Aſsi que llegò el deſeado, y eſtimado Obiſpo à ſentarſe vltimamẽte en la Cathedra dichoſa de ſu Igleſia, determinò, ſegun lo auia hecho haſta alli, habitar, y viuir entre ſus Monjes, ſujetãdoſe al Abad Felix, como ſi fuera el mas deſechado, y mas minimo de todo aquel muy Religioſo, y obſeruãte Monaſterio.

Fue notable el fruto, q̃ hizo deſde aquí en prouecho de las almas, y el grãde cuidado, q̃ tuuo en ordẽ al biẽ y ſalud eſpiritual de ſus ouejas: en cuyo exercicio, juntamente cõ el de las letras, ocupado, y detenido, ſe empleò incãſable por el tiẽpo reſtante de ſu vida: haſta q̃ conociẽdo, q̃ el fin dichoſo de ſus dias llegaua, caſi vn año antes de ſu muerte, diò de mano à las ocupaciones q̃ tenia, y ſe fue ſecretamẽte a vna Iſla llamada Circina cõ algunos de ſus Mõjes: en dõde auiendo fabricado (ſobre vn pequeño eſcollo) otro mas eſtrecho, y pequeño Monaſterio, dedicò ſus delicados, y canſados miẽbros à mayores, y mas arduas penitencias, como conſta de ſu vida. Sintio mucho ſu Igleſia aqueſta auſencia, y aſsi fue neceſſario, y conueniẽte el tornar à cõſolarla. Durò caſi nada tãto gozo à ſu rebaño, porq̃ dentro de poco ſobreuino de repẽte à ſu buẽ Paſtor la en-

enfermedad corporal, q̃ le diò la vida eterna, à los veinte y cinco años de Obiſpado, y de ſu edad ſeſenta y cinco. Llorarõle, como era juſto, los Catholicos, y puſieron aquel bendito cuerpo en ſepulcro muy hõroſo, dentro de la Igleſia: ſiendo en aquella edad muy prohibido poner, ò enterrar los difuntos como aora. La razon de violar eſta coſtumbre, fue el mucho amor, que todos le tuuieron, como en pocas palabras expreſſa el Autor de aqueſte modo: *Magna vis dilectionis remouebat impedimentũ conſuetudinis: ambientibus vniuerſis ciuibus, & cũ ſumma deuotione quærẽtibus, vt vbi vir ſanctus, & Deo amabilis fuerat conſecratus, ibi orationibus ſingulorum ſemper etiam localiter videretur adiũctus. Probauerant quippè ſæpiùs quanta bona illis oratio B. Fulgentij præſtitera rat, & quanta mala repulerat.* Acaeciò la feliz muerte deſte ſiẽpre eterno en la memoria de los hõbres, penitentiſsimo, y ſapientiſsimo Prelado, en la Era quingenteſima ſexageſima ſeptima: eſto es; el año de quinientos y veinte y nueue, que fue el primero de ſus premios: aſsi por los meritos, y zelo, con que honrò, y defendiò la doctrina de la Igleſia, como por el trabajo, q̃ puſo, y anhelo q̃ tuuo, en conſeruar entre tantos eſtragos, y debates, el humilde, y cultiuado yermo Auguſtiniano: baſtãdo èl ſolo à mantener, y dexar inconcuſas ſus raizes: las quales, aunq̃ por injuria de varios, y muy graues accidẽtes hã padecido en todas ocaſiones notables, y dañoſos decrementos, por la clemẽcia Diuina; no auiẽdole faltado la influẽcia fauorable de los Cielos, han dado ſu fruto en muchas y diuerſas partes traſplantadas, como ſiempre lo ha enſeñado la experiencia.

Infiereſe eſta verdad del raſtro, q̃ ſe alcança biẽ à ver de aquel apartado, y florido tiẽpo, en Milã principalmẽte: pues como dize Ioſeph Ripamonti en la Hiſtoria Eccleſiaſtica de aquella famoſa Ciudad; S. Lazaro ſu Obiſpo veinte y vno (q̃ murió, ſegun afirma el M. F. Luis Torelli en los ſiglos Auguſtinianos, año 34. del primero; y el de 442. de Chriſto) fundò alli vn deuoto Monaſterio. Hallaſe tambiẽ muy baſtante memoria, y fundamento, de q̃ por aquella edad auia en el Reyno dilatado de Frãcia Monaſterios de Auguſtinos Ermitaños, veriſimilmẽte plantados, por la induſtria, y diligẽcia del glorioſo Obiſpo de Arles San Hilario, à quien Eucherio Lugdunenſe dedicò el Opuſculo de *Erẽmi laude*, quãdo el meſmo Santo Prelado ſe partia à gozarle quietamente retirado. Murió aqueſte bien ſeñalado Padre en el Conſulado de Aſterio, y de Protogenes, que fue como ſiẽte el Cardenal Baronio, diez y nueue años deſpues de aquel, en q̃ nueſtro dulciſsimo P. S. Aguſtin dexò las lagrimas, y ſollozos deſta vida, paſſando lleno de merecimiẽtos à los eternos cõtentos de la otra. Señala aſsi meſmo el ſobredicho Maeſtro Torelli otro Cõuento fundado en Auxierre por ſu Obiſpo San Germano. Demas deſto ſe deſcubren en Alemania veſtigios no muy leues de la parte, ò porcion, que tuuo aquella tierra del virtuoſo, y exẽplar plãtel de los cãpos Africanos; como ſe colige de Egippo en lo q̃ dize de S. Seuerino, y de los otros cõpañeros hijos ſuyos. Pero en donde mas claramẽte ſe diuiſa auer eſtado nueſtra Eremitica Religiõ eſtendida, y arraigada, fue en la Iſla, q̃ llamamos Irlãda (Reyno oy perteneciente a la Corona de Inglaterra) por medio del glorioſo Padre, y Apoſtol della San Patricio, el qual ampliò alli con tanto zelo, y cuidado el Inſtituto Monacal Auguſtiniano, q̃ añade Thomas Meſsinghano, hablando de los Obiſpos, q̃ auia aquel celebre Santo cõſagrado, y de las Igleſias, q̃ auia edifi-

Ioſeph Ripamonti, lib. 6. folio 412.

Num. 78.

Egippo c. 25. 31. 35. & 36.

cado, eſtas palabras: *Cæterorum vero Miniſtrorum infra inferiores gradus conſtitutorum, atque Monachorum, atque Sanctimonialiũ, quos Diuino obſequio applicauit, ſolus Deus numerum nouit.* Põderaciõ es, q̃ merece todo credito, por ſer biẽ explicatiua del feruor, y eficacia, con que plãtò eſte famoſo Padre las Chriſtianas coſtũbres en los pechos Irlandeſes: y ſe confirma con lo que en la vida del meſmo Padre dize Iozelino. *Nulla Eremus, nullus penè terræ angulus in Inſula tam remotus, qui perfectis Monachis, ac Monialibus non repleretur.*

In Florilegio Inſ. SS. c. 185

Cap. 174.

CAPITVLO III.

Eſtiendeſe en algunas partes la fecunda Planta de los ſagrados Deſiertos Africanos, y en muchas, ò caſi todas deſcaece, haſta el tiempo del penitentiſsimo Padre S Guillermo, que comẽçò à reſtaurarla, y renouarla.



ENIENDO nueſtro Eremitico Inſtituto ſuma neceſsidad de paz, y de ſoſsiego, para poder reſpirar, y boluer en ſi, deſpues de tantas perſecuciones, y deſtierros, en que auia quedado açriſolado: ſe hallò en el Reynado de Hilderico con algun poco de repoſo, deſcanſado. Pero como en las coſas humanas no aya mas ſeguridad, que la inſtable, y prompta mudança de todo lo que en medio de las continuas borraſcas deſte ſiglo, ſuele ſer aliuio à los mortales: al cabo de ſiete años Gilimerio, primo hermano del Rey, inſtigado de la ambicion, que nunca admite tardança, ò paciencia en ſus delirios, aunque auia de heredar el ſceptro de los Vandalos, procurò por medio de las malas artes, y trazas, que enſeña el demonio à ſus diſcipulos mas amados los Politicos, deſacreditarle iniquamente con aquellos, incitãdolos à que lo coronaſſen a èl, como lo hizieron: poniẽdo en priſiones al q̃ como ligitimo ſeñor los gouernaua: ſin que fueſſen de algun valor, y autoridad los ruegos, y amoneſtaciones del Emperador Iuſtiniano, q̃ con ſus cartas afeò accion tan indigna, y execrable, al rebelde, y ſoberuio Gilimerio, pidiendole, que Hilderico fueſſe libre, y reſtituido luego a la pacifica, y quieta Monarchia, que auia de tocarle, con mas honra, por beneficio del tiempo, que camina velozmente. No aſsintiò a eſta juſta demanda el hinchado Fratricida; y aſsi ſe publicò contra èl luego la guerra: no ſolo por la odioſa preſumpcion, que demoſtraua; ſino por la impiedad cõtra Dios, y tãbien cõtra los ſuyos: embiando por eſte fin vna muy numeroſa, y grueſſa armada, en que fue por General, y cabo della, aquel, ſi famoſo Capitan, bien culpado, Beliſario, por auer eſcurecido, y mànchado ſus hazañas en la infame priſion que hizo del Santiſsimo Pontifice Siluerio, con ordẽ de la Emperatriz Theodora Auguſta, q̃ patrocinaua neciamente la iniqua cauſa del Herege Antimio. Pagò en fin ſu tyrania el mal gouernado, y rebelde Gilimerio; y quedò deſpojado del Reyno, que deſeaua, y penſaua gozar, por mucho tiempo, aun cõ la muerte, que mandò dar en la carcel à ſu primo, auiendo durado tal dominio cinco años, que fue el vltimo de los Vandalos en Africa. Entre eſtos accidentes, parece mas probable la nauegaciõ que hizo a nueſ-

tros

tros Reynos de Eſpaña San Donato (de que ay muchas opiniones, y ſentencias) pues como dize San Ilefonſo en ſu Cathalogo (haziendo la memoria deſte viage) aquel bienauẽturado Padre: no vino à buſcar nueſtras riberas por actual rigor de perſecucion, que tuuieſſe en Africa; ſino por juzgarla yà muy cerca: en eſta forma: *Violentias Barbararũ gentiũ inminere conſpiciens, atque ouilis diſſipationem, & gregis Monachorũ pericula pertimeſcẽs, fermè cum ſeptuaginta Monachis, copioſiſque librorum codicibus nauali vehiculo in Hiſpaniam commeauit.* Aſsi parece mas verdadero el cõputo de Marco Maximo, que afirma Era 612. (eſto es: año de quinientos y ſetenta y quatro) *Sanctus Donatus, qui Regulam Eremitarum Sancti Auguſtini locupletiorem, mitioremque in Hiſpaniam inuexit, & in agro Securitano Monaſterium Seruitanum conſtruxit, vi verborum, meritis, & miraculis abundè nobilitatus, glorioſus migrat ad Dominum, coliturque Kalendis Nouembris.*

Viuiò eſte Santo en Eſpaña, ſegun lo preſupueſto, quarenta años, poco mas, ò menos, y aſsi tuuo baſtante comodidad de tiempo, para introducir, y eſtablecer, muy a ſu guſto, la mejor inteligencia de la Regla Auguſtiniana, q̃ yà debia de obſeruarſe en Africa, con aquellos mas prudentes requiſitos. Aqui verdaderamente no es muy facil el aueriguar en que conſiſtiò la mitigacion del modo de viuir de nueſtros Monjes: pero es biẽ fundada, y no mal ajuſtada conjetura, el entender, que el zeloſo, y obſeruante Padre San Donato, no afloxò algo del rigor, y aſpereza de los cãpos Tagaſtenſes, en quanto a la vida comun del ayuno, y penitencia; ſino en el admitir algunas rentas, para con eſſe medio, relaxãdo en algo la obra, y trabajo de las manos, darſe al eſtudio de las letras ſagradas, como exercicio conueniente, y adequado, mas que otros a los hijos de la luz de los Doctores. Que la Religion de nueſtros primitiuos Ermitaños fueſſe fundada en ſuma pobreza à los principios, cõſta del Beato Iordano en ſu libro intitulado: *Vitas Fratrum*, en que dize *Beatus Auguſtinus Monaſteriũ ſuum, quod fecit in Eremo, non fundauit ſuper magnis prædijs, quia patrimonium ſuum, non ſuffecit adſolam conſtructionem Monaſterij, niſi B. Valerius adiuuiſſet. Fratres etiam illius Monaſterij ſimul cum ipſo Patre viuebant in magna abſtinentia.* Pero como tanta eſtrechez fueſſe nociua al exercicio cõtinuo del eſtudio de las letras, que aſsi meſmo profeſſauan, por eſſo pudieron admitir vn competente ſubſidio, para ſuplir la perdida, que del dexar la otra de las manos, en todo, ò en mucha parte, ſe ſeguia: y aſsi en conformidad de aqueſte punto, parece, que el glorioſo Padre San Donato; no auiendoſe viſto practicado en Eſpaña el que los Monjes Auguſtinos Ermitaños gozaſſen de rentas, ò tuuieſſen poſſeſsiones, antes que èl vinieſſe, luego que llegò, como dize San Ildefonſo Arçobiſpo de Toledo, en el libro de Varones Iluſtres: *Ab Illuſtri, Religioſaque fœmina Minicea, ſubſidijs, ac rerum opibus miniſtratis, Seruitanum Monaſterium viſus eſt conſtruxiſſe.* Lucio ſele bien a la noble, y piadoſa Matrona ſu Chriſtiana, y liberal limoſna, pues ſalieron entre otros deſta ſu fauorecida caſa los dos Santos Padres Eutropio, y Liciniano, Obiſpos de Valencia, y Cartagena, Religioſos, que con ſu buena vida, y coſtumbres iluſtraron, en aquella edad, los ſagrados Deſiertos Eſpañoles, y Prelados que apacentaron ſus ouejas ſantamẽte.

B. Iordan. lib. 3. c. 6.

Ildef. de viris Illuſtrib. c. 4.

Corriò proſpero temporal a la Religion, por entonces, en Eſpaña; porque floreciò tambien no mucho deſ-

deſpues el Conuento de la antigua, y memorable Merida, el qual fundò, en tiempo de Leovigildo San Nunc to, quando vino de las Regiones, y Prouincias Africanas, à viſitar el cuerpo de la Iluſtre Virgen, y Martyr Santa Olalla: por cuya deuocion ſe quedò alli con ſus Monjes retirado, haſta q̃ le quitaron la vida: como Paulo Diacono lo teſtifica en eſta forma: *Nãctus Abbas Africanus Emeritam veniens à ſceleratis eſt occiſſus, qui mox à dæmone ſunt correpti.* Dizelo mas difuſamente el Doctor Iuan Tamayo de Salazar en el Tomo quinto del Martyrologio Hiſpano, quando en la vida deſte Santo, trata de la muerte, que le dieron los criados del Conuento, y concluye deſte modo. *Cũ vir Dei Sanctus in ſyluas paucis ouibus depaſcendis peruenisſet, reperientes eum ſolum fractis cer uicibus crudeliter necauerunt. Poſt non vero longum temporis internallum, ipſi homicidæ comprehenſi, & Leouigildo Regi ſunt præſentati cum vinculis; cui dictum eſt ipſos eſſe, qui ſeruum Dei interemiſſent. Ille autem quamuis non rectæ fidei eſſet, rectè tamen promulgauit ſentẽtiam dicens: (Abſoluite eos à vinculis, & ſinite abire, & ſi verè ſeruum Dei occiderunt, ſine noſtra vltione vlciſcatur Dominus mortem ſeruiſui.) At vbi dictum eſt illud, & illi abſoluti, ſtatim eos dæmones corripuerunt, & per plures dies afflixerunt, quouſque crudeli morte animas è corporibus excuſſerunt.* En diſcurſo de dias aſsi meſmo, el año de ſeiſcientos y veinte, el Monaſterio Tudenſe tuuo nombre. Deſpues el de San Saluador: el de San Claudio, cerca del rio Lima, por el año de ſetecientos: y otro en Galicia cerca del lugar de Samos. Aumentauaſe el orden Eremitico en nueſtro Catholico ſuelo, como vemos (aunque no lo alcançamos por entèro, deſcubriendo, y conociendo ſolamente, que aqueſte ſagrado, y antiquiſsimo Inſtituto hallò deſde los primeros vmbrales de ſu ſer acogida ſegura, y amoroſos cariños en Eſpaña) mientras por eſtos años en Africa boluia à reſtaurar ſu primitiuo luſtre, ſegun afirma Fray Nicolas Cruſenio en ſu Monaſtico: infiriendolo, como parece, de la Epiſtola ochenta y dos de Sã Gregorio Papa el Magno, que ſe halla en el libro primero al Monje Hilario: y de la treinta y dos, en el libro ſexto, à Dominico Obiſpo de Cartago. Si biẽ es lo mas cierto; que no hizo poco, ſi pudo, en conſeruarſe, adquiriendo de nueuo, y no ſiempre, algo de lo mucho, de q̃ eſtaua deſpojado, con las repetidas perdidas, y caſi continuos trabajos, y miſerias, que deſde la muerte de Nueſtro gran Padre San Auguſtin le acometieron, y rindieron feroz mente: por lo qual tuuo muy limitada oportunidad, para gozarſe otra vez, aun con alguna pequeña, y diminuta parte de la amplitud, y reſplandor en que yà eſtuuo: ſiendole los tiempos tan opueſtos, y contrarios, que paſſados deſpues no muchos luſtros, como añade el meſmo Cruſenio, quedò en aquella parte totalmente aniquilado; no obſtante, que el Maeſtro Fray Tomas de Herrera dà à entẽder, que durò alli haſta el año de ochocientos y veinte y ſiete. Seaſe de la ſuerte, q̃ aya ſido, es dificultoſo afirmar determinadamente ſu vltima deſtruicion, y aſſolamiento, aunque es al parecer muy veriſimil auer ſucedido, quando los Moros ſujetaron la Africa del todo à ſu dominio, que fue año de ſeiſcientos y nouenta y ſeis, ſegun cuenta el Cardenal Baronio; y aſsi la opinion del benemerito Padre Herrera, podrà entenderſe en el ſentido del meſmo Hiſtoriador ſagrado, que en el año de ochocientos, y veinte y ſiete dize deſte modo: *Dei occulto indicio datum Sarracenis eſt robur in Dei populum; haud dubium, ad peccata vlciſcenda, toto orbe terrarum, vt*

Paul. Diacon. cap. 3.

Fol. 616.

Fr. Nicol. Cruſ. c. 11.

Alphab. Aug. lit. A.

Tom. 8.

Tom. 9.

vt vix gens aliqua ſit reperire, quæ ab ira furoris Domini fuerit illæſa ſeruata. Aqui conuiene aduertir, aunque de paſſo, que la perdida infeliz de Eſpaña, como tiene Abulcazin Abentarique, acaeciò el año nouenta y vno de la Hijera, ò por dezir mas claro, del infame principio de ſu ſecta, que correſponde al del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de ſetecientos y doze: y que por eſſa cauſa començò à caer aqui la Religiõ de Ermitaños Auguſtinos, la qual (ſegũ que con ſus fuerças, la famoſa, y embidiada Region ſe reſtauraua) tambien ella ſe animaua à reedificar ſus Monaſterios, ò plantar otros de nueuo con permiſſo de los Moros, en las partes no ganadas: al modo, que ſe ven agora entre Perſas, y entre Turcos, como dize el Maeſtro Fray Ioan Marquez en ſu docto Defenſorio; cõ uiene à ſaber: el de San Gines de Cartagena, el de San Andres de Burgos, el de Santa Engracia de Carnajales; el de Giraldos cerca de Autogia: el de San Chriſtoual de Foes, en dõde viuiò el Beato Ioan de Zirita: el de Salſedas en el Obiſpado de Lamego: el de San Iulian de Peſceria, y otros de menor fama, y noticia.

Marq. c. 15. §. 6.

Ni tampoco fuera de Eſpaña faltaron por aquellos ſiglos memorias que merezcan deſpreciarſe: principalmenre las del glorioſo Abad San Columbano; de quien dize el Martyrologio Romano a veinte y vno de Nouiembre: *In Monaſterio Bobienſi depoſitio Sancti Columbani Abbatis, qui multorum cœnobiorum fundator, plurimorum Monachorum extitit Pater, multisque virtutibus clarus in ſenectute bona quieuit*: Procediò aqueſta fructifera planta del Iluſtre Monaſterio Benchorienſe, celeberrimo entonces en Irlanda, Iſla que criò, y echò luego de ſus pechos aquellos dos claros ſujetos, bien nõbrados, que ſegũ el ſentir de muchos ſiendo Religioſos Auguſtinos Ermitaños dieron feliciſsimo principio à la muy inſigne Academia Pariſienſe, mas que fecunda en el inmenſo numero de Varones famoſos, y eminẽtes. Gozò tambien deſte beneficio Italia, por medio de vno de los dos referidos Monjes Irlandeſes, quando por mandado de Carlo Magno, paſsò los Alpes à fundar la Vniuerſidad (que aun oy permanece) de Pauia. Vinole bien acomodado el nombre a eſta ciudad, no ſolo por lo que refiere Don Fernando Vghel en el Tomo primero de ſu Italia ſacra quãdo dize: *Papia, vt Luitprando placet, ab interiectione papè admirantis, quod illam admirarentur mortales omnium cõmeatuum genera abũdare*: Sino tambien, porque ha merecido guardar en ſu ſeno el deſpojo de la marauilla mayor de los ingenios. Sucediole eſta dicha, oy en lo exterior mal conocida, el año de ſetecientos y veinte y cinco, ò veinte y dos, (ſegun quiere Iacobo Guallo en el capitulo treçe, libro quarto de ſu Iluſtre Santuario) muy cercano a los tiempos de que hablamos, en el Pontificado de Gregorio ſegundo, que fue Monje Benito. Tuuo eſta ſegũda tranſlacion del cuerpo de Nueſtro Padre S. Auguſtin muy particulares, y muy graues circunſtancias, q̃ la hizieron dignamente memorable, como conſta de la Epiſtola, q̃ al Emperador Carlo Magno, yà nombrado, eſcriuiò el Arçobiſpo de Milã Pedro Oldrado, no menos noble en la ſangre, q̃ en los hechos. En ella cuẽta eſte munifico Paſtor, que fue el quinquageſimo primo, q̃ tuuo aquella antigua, y venerãda Igleſia, como Luitprando magnificentiſsimo, y piadoſiſsimo Rey de Lõgobardos: auiẽdo oydo à San Pedro ſu Pariente, Obiſpo que fue deſpues, trigeſimo ſeptimo en numero de la bien afortunada Ciudad, que fue ſu Corte: como el ſepulcro en que eſtaua eſcondida la clariſsima luz de los Doctores,

cor-

corria rieſgo en el mal tratamiento, y en la poca reuerencia; embiò luego cargados de plata, y oro ſus Legados à Sardeña, para que reſcatando aquel ineſtimable teſoro, lo traxeſſẽ a ſu Reyno. Executaron los Embaxadores el mandato Regio preſtamente, y auiendo vẽcido la liberalidad, como ſuele ſiempre, à la codicia; en veinte y quatro horas, enriquecierõ, y honraron las riberas Ginoueſas, con juſto ſentimiento de los Fieles de Sardeña, q̃ ſe vian priuar de aquella joya, q̃ 223. años auian felizmẽte poſſeido. Oyò con mucha alegria el Rey, en breue, la deſeada nueua de q̃ auia yà cõſeguido ſus intẽtos: por lo qual cõuocãdo à todos los Obiſpos, y al Clero de ſu Eſtado, ſaliò à recebir el Celeſtial Carbunclo, q̃ eſperaua, acompañado de multitud de los Nobles, y plebeyos, haſta el territorio de Tortona: en donde quitandoſe las Regias veſtiduras: miẽtras ſe acercaua al Santo cuerpo, iba tan humilde, y tan deuoto, cõ la cabeça y los pies deſnudos, q̃ cauſaua admiracio vniuerſal, en los q̃ viã vn acto tã Chriſtiano, y excelente. Paſſada eſta piadoſa funcio, llegarõ luego de buelta aquella noche a vna Grãja, ò Caſal Sauinariẽſe, y alli eſtuuo el inuictiſsimo Rey muy encẽdido en afectos amoroſos, junto al Santo cuerpo, ſin dormir, ò tomar algun repoſo. La mañana ſiguiente, queriendo proſeguir, y acabar ſu jornada meritoria; no le fue poſſible mouer aquellas ſacratiſsimas reliquias. Recibiò por eſte impenſado accidente tan peſado diſguſto, y deſconſuelo, que rompiendo con el gran dolor ſus veſtiduras, ſobreſaltado de vn grauiſsimo deſmayo, tuuo yà perdida del todo la eſperança de ennoblecer, y acreditar ſu Ciudad con depoſito tan precioſo, y eſtimable. Atonitos quedaron en eſte myſterioſo ſuceſſo, los Obiſpos, y los Nobles, ignorando todos lo que Dios queria hazer de los ſacroſantos deſpojos del ſublime Doctor, y Padre de los Padres: mas luego Graciano el Obiſpo de Nouara, varon adornado de virtudes, y doctrina, ſiendo vno de los mas auentajados en conſejo, dixò al afligido Rey, que la miſericordia de Dios ſe auia de alcançar mejor que con palabras, y acciones exteriores, con los votos, y las obras. Pareciole bien al benigniſsimo Luitprando eſte dictamen, y luego hizo vn expreſſo, y muy graue juramẽto de q̃ ſi permitia la Diuina bõdad, q̃ paſſaſſe aquel Sãto cuerpo haſta Pauia, daua francamente aquella heredad a la Igleſia, en que auia de colocarſe la inmobil, y fuerte columna de la Fè de los Catholicos.

Hecha aſsi eſta liberal donacion, con mucha facilidad ſe pudo leuantar aquella arca del Teſtamento, que encerraua en ſi las marauillas de Dios, eſcritas con el dedo de ſu gracia: y auiendo ſido finalmente recebida de todos los que ſe quedaron en la Corte, con los Hymnos, y Canticos ſuaues, la puſieron con la reuerente eſtimacion, magnifico culto, y decoro conueniente en la Igleſia de San Pedro, *in Cœlo aureo*: en la qual (ſin ſaberſe agora en que parte eſtàn eſcondidas las cenizas de aquel Phenix) ſe venera ſu memoria, mas con la interna deuocion, y reuerencia, que los Religioſos Ermitaños, y Canonigos Reglares Auguſtinos ocultan, y conſeruan en ſus pechos, que con la clara y externa demonſtracion del aſſeo, y policia. Bernardo Sacci en el libro decimo de ſu Hiſtoria Ticinenſe hablando deſta ſegunda tranſlacion de Nueſtro Padre, dize, que el deuotiſsimo Rey temeroſo de perder tãto teſoro: *Ne facilè reſciri poſſet, tribus locis effoſsis, ſtructisque ſepulchris, alibi deinde nocte, paucis operi adhibitis, iuſſiſſe corpus condi,* Cap. 3.

omnibus ſimul ſepulchris eadem nocte occluſis, vt certa corporis ſede ignorata difficilior in æuum fieret occaſsio eius perquirendi, rapiendique. Pero como a la induſtria de los hombres ayudada del tiẽpo no aya coſa oculta, ni dificil, ſucediò (como cõſta por Autores) auerſe deſcubierto el ſacro cuerpo: ſupueſto, que los Monjes Benitos, en cuyo poder entrò primeramente, vendieron por grande precio aquel braço (ſegun refiere el Padre Fray Geronimo Roman en el libro primero de ſu Hiſtoria) que en tiẽpo de Leon IX. lleuò à Inglaterra el Arçobiſpo Egeluoto, en donde es mas probable, que ſe repartieron las reliquias, que ſe hallã, y venerã en la Europa. Fue, por cierto, prouidencia muy ſingular la que Dios tuuo en diſponer, que el Cuerpo del Reparador de ſu Igleſia fueſſe lleuado à Lombardia; porque en otra qualquier parte, era muy cõtingente, y aun muy cierto, que auia de ſer profanado, y conſumido, mediando las grandes calamidades, que deſpues generalmente ſe ſigueron en Europa: de que tocò à la Religion de los Ermitaños mucha parte. Teſtificalo aſsi Fray Nicolas Cruſenio en ſu Monaſtico diziendo: *Sub finem octaui ſæculi magna Ordinem Sancti Auguſtini inuaſit calamitas: ſæuiẽtibus enim Nortmanis per Galliam, Belgium, & Germaniam circa annum Domini DCCCIC. amplius quam trecenta Auguſtinienſium Monaſteria periere, & ſupra decies mille Religioſi morte ſublati, ac in fugam verſi fuere.* Con eſte graue, y dañoſo golpe, y con los no menores, que en Eſpaña padecia, quedò deſde entonces el Arbol Eremitico tan deshecho, y maltratado, que cõ trabajo ſe diuiſan los veſtigios de ſu clara permanencia: pero bien ſi, ſe deſcubren algunos, que han baſtado, para conocer; que no faltò, ni ſe deſarraigò del todo, ſu antiquiſsimo tronco, y continua deſcendencia. Conſta eſta verdad en la memoria del Monaſterio, que ſe edificò en Leiden, oy Vniuerſidad de los Herejes inconſtantes Olandeſes (ſegun refiere el meſmo Autor) cerca del año de noueciẽtos y cinquenta: por la deuociõ, que el Pueblo tuuo a San Auguſtin Nueſtro Padre, mouido, y obligado con el ſingulariſsimo fauor, que Dios le hizo por los meritos del Santo Obiſpo Sigisberto, à quien embiò con vn ſoberano Nuncio el herido coraçõ, que entre los encendidos balſamos de amor ſe conſeruaua ſin corrupciõ por ſingulariſsimo portento, y marauilla.

Geronimo Roman. lib. 1 cap. 36.

Cruſen. part. 2. c. 15.

Llamaſe la ſobredicha Ciudad en latin *Lugdunum Batauorum* à diſtincion de aquella de Leon de Francia, que ſe dize *Lugdunum Seguſianorũ*; y tambien à deſengaño de algunos poco atẽtos, en la Hiſtoria, que equiuocados juzgaron falſamente, que aquel eſtupendo teſoro eſtuuo, y ſe viò; no en aquella Ciudad, ſino en aqueſta: en donde es cierto, que oy ſe guardara, y gozàra, quizà mucho mejor, que en Leiden ſe ha conſeruado: ſupueſto, que aun no ſe ha alcançado la noticia mas ligera del fin, ò tranſlacion, que ha tenido vna reliquia tan iluſtre, y prodigioſa: quedãdo para el debido conſuelo ſolamẽte la piadoſa cojetura, de que el Angel, que la trajo a Sigisberto, la avrà reſeruado otra vez, entre los ſangrientos tumultos de guerra, y mudanças de Religion, que aquellos Paiſes baxos hã tenido; por razon de q̃ el Mũdo no merece tal milagro; ò por el peligro, y rieſgo no pequeño, en que ſe hallaua aquel ſagrado Depoſito de los mas eſcõdidos ſecretos de la ley Catholica, y Chriſtiana; no ſiendo en algun modo imaginable, que auia de permitir Dios, que el coraçõ caſi viuo de ſu amante, fueſſe maltratado por los hombres peruerſos deſtos tiempos, que haziendo en aque-

llas

llas partes ſeptentrionales poco caſo de las ricas preſeas de la Igleſia, que ſon las venerandas reliquias de los Santos, podian vltrajar, y bandir eſte teſoro, en el modo que pudieſſē, pues era encendida pyra, que confundia, y ahuyentaua ſus tinieblas.

El admirable ſuceſſo de la aparicion del Angel Cuſtodio de nueſtro Padre San Auguſtin, al Obiſpo Sigiſberto, le refiere el Maeſtro Fray Luis de los Angeles, afirmando las palabras, que dize puntualmente auer ſacado de vnas eſcrituras antiguas de Alemania, en eſta forma. *Nota, quod Sanctus Sigisbertus Lurudunenſis Epiſcopus, ſicut legitur in vita ipſius, Beatum Auguſtinum in maxima deuotione habuit; Deum ſedulò orabat, vt aliquam particulam quandoque de reliquijs Beatiſsimi Præſulis accipere mereretur. Quadam autem die, circa horam primam, cum in ſua Capella pias ad Dominum preces fudiſſet, ante altare, ſubito obdormiuit, & ecce vidit in ſomnis Angelum Dei mirabili claritate fulgentem, ad altare procedentem, & cryſtallinum receptaculum miræ pulchritudinis ornatum in manibus geſtantē: quod cum ſuper altare reuerenter locaſſet, ad ipſum dixit: Sigisberte dormis? Et ille; Quis es Domine? Cui reſpondit. Ego ſum Angelus, qui Beato Auguſtino, quondam Hipponenſi Epiſcopo ad cuſtodiam fueram deputatus: cum autem ex hoc ſæculo migraſſet, præcipiente Altiſsimo Cor eius accepi, & incorruptum ſeruaui. Præſciuit enim Deus, cui dare diſpoſuerat; nec corrumpi debuit, quod tam dulciter, ſubtiliter, ac tam altè de Sancta Trinitate ſenſit: ſurge ergo, & tolle eximium theſaurum totius Trinitatis, clenodium pretioſum Sanctæ Eccleſiæ, fortalitium omnium tribulatorum, ac ſacræ Scripturæ, tibi, Sigisberte, à Deo deſtinatum, conſerua nobile depoſitum tui Sancti traditum. His dictis Epiſcopus euigilauit, & ſicut in ſomnis viderat, cor crudum, & recens ſuper altare in cryſtallo repèrit: ſicque, gratias agēs, miraculum publicauit. Tunc ergo Populus cateruatim ad tam grande ſpectaculum profluit. Præcepit Epiſcopus Clero, vt pro gratiarum actione: TE DEVM LAVDAMVS: inciperēt. Mirares, & ſuper omnem naturam mirabilis! Cum enim verſiculum: Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabaoth, canerent: cor in cryſtallo ſe mouere cæpit, & quaſi os ad laudem Dei aperuit, tanquam diceret; O Sancta Trinitas, TE, dictando, prædicando, ſcribendo, canendo, laudarem, ſi in corpore meo viuerem. Quo viſo, Clerus, & Populus Dei laudem clamarunt, & Beatum Auguſtinum dignis præconijs extulerunt, dicentes.* O Sancte Auguſtine lumen Eccleſiæ ora pronobis. *Singulis quoque annis in feſto Sanctæ Trinitatis, cum Miſſa canitur, & cor ſuper altare ponitur, mox omnibus intuentibus; ſe cor mouère incipit, quaſi piſcis in aqua, & ſic inoleuit ex inſtitutis Romanorum Pontifi cum, quod ſemper in feſto eius canitur Præfatio de Sancta Trinitate.*

Lib. 6. de vita, & laud. S. Aug. c. 7.

Voluiendo agora a los ruinoſos indicios de la conſeruacion, y manutencion de los Conuentos, q̄ ſe diuiſan entre las dēſas obſcuridades de aquellos apartados, y confuſos ſiglos, ſe ofrece luego el Monaſterio Neldenſe, cerca de Logroño, ſegun infiere el Maeſtro Fr. Ioan Marquez en ſu graue, y erudito Defenſorio. Afirma el Maeſtro Fray Nicolas Cruſenio, demas deſto, que el año de mil ſe fundaron en Inglaterra muchos otros: pero de toda eſta multitud ſeñala ſolo vno que llamò Conuentriē ſe, y aſsi parece en ellos auer alguna duda; principalmente porque yà en aqueſtos tiempos la Religion Eremitica, iba faltando, y cayendo a toda prieſſa. Ni obſta el poner en liſta al Conuento Londinenſe, y Oxonienſe,

Marq. c. 15. §. viij.

Curſen. p. 2: cap. 16.

ſe; y el otro junto à la ſelua Hircinia en el Reyno de Bohemia; porque tienen poquiſsima ſeguridad, y certidũbre. Si bien el Padre F. Ioſeph Sabatini de Rauena, dixo deſte vltimo en ſu docto libro, q̃ intitulò: *Vindiciæ Monachatus. D. Aurelij Auguſtini, & originis Familiæ Eremitarũ*, lo ſiguiente. *Bretislaus Bohemorum Dux anno* 1040. *vel* 1030. *vt AEneæ Syluio placet, de Henrico Cæſare huius nominis IV. nobili parta victoria anno ſalutis* 1047. *ad Hirciniæ confinia, haud ignobile templum, in honorem Deiparæ ædificatum, Eremitis Auguſtinianis addixit.* Y añade en el §. 4. *Circiter annos Domini* 1076. *in Gallijs Monachos Auguſtinianos ſupereſſe indicat Vincẽtius Belluacẽſis cũ de B. Stephano Gradimontenſi agens hæc prorſus ſcribit: Monachis Sancti Auguſtini locum Mureti, in quo Deo ſeruiebant dimittere, quam vnde ad litigandi conſuetudinẽ traherentur, habere locum etiam perquirebant.* Pero lo que mejor trae, y mas precioſo, es en el capitulo IX. §. 2. quando afirma. *Haud procul oppidũ Miratorũ, quod in Alpibus Appeninis Illuſtriſsimæ Carpineorum familiæ ditionis eſt, vetuſtiſsimum Eremitarum Cœnobium extitiſſe certo certius eſt: nam in Ara maiori pixis marmorea inuẽta eſt, Sanctorum reliquijs referta, in cuius operculo hæc totidem litteris inciſa viſuntur: ANNO DO. MINI M.C.XXVII. ERE MIT. AE S. ANCTI AVGVSTINI.* Sobreſale aqui tãbien la memoria q̃ ſe halla en el de Nueſtra Señora del Populo de Roma, poſſeido oy por los Padres obſeruantes de la antigua Congregacion de Lombardia, y renouado con piadoſa magnificẽcia por la Santidad de Alexãdro Papa VII. Otros tãbien fuera deſte ſe erigierõ en Toſcana, cõtinuo, y benigno aſylo del ſagrado Inſtituto Auguſtiniano, como luego aquel de Ieſi, en la Marca Anconitana, y ſemejãtemẽte el de Leõ en Frãcia, Reyno, q̃ diò al glorioſo P. S. Guillermo nacimiento: para que la cõbatida, y diſsipada planta del yermo Tagaſtẽſe, no acabaſſe de morir, y marchitarſe.

Sabatini lib. 2. c. 8. §. 2.

Mucho campo auia, ſi fueſſe cõpetente, en eſte libro, para diſcurrir, y aueriguar lo q̃ acerca deſte admirable exẽplo de penitencia ſe ventila: pero aſſeuerãdo, y aſſentãdo en èl, como muy cierto, q̃ fue verdadero Religioſo Ermitaño de S. Auguſtin nueſtro grã Padre, y q̃ reſtaurò la Orden, q̃ por antonomaſia goza felizmente de ſu nõbre: ſe dexa paſſar por alto, todo lo q̃ puede en eſte pũto examinarſe, teniẽdo por infalible lo q̃ ſiente F. Ioſeph Pãphilo Obiſpo de Segni en ſu breue Coronica: diziendo. *Poſt Auguſtini obitum, apud Africam, Vandalica perſecutione, Arrianaq; perfidia, Monaſterijs Religioſorũ euerſis, truſis in exiliũ, effugatiſq; Catholicis Epiſcopis, & (vt Victor Epiſcopus Vticenſis enarrat) Chriſtiano nomine, penè, in ea Orbis parte, extincto. Monachi itẽ B. Auguſtini aliò traiecerunt ſe: cumq; in Italiam, Gallias, Hiſpanias, aliaſque Regiones cõmeaſsẽt, Inſtitutũ, quod ab Auguſtino receperant, pro viribus cõſeruare, & quibuſcumq; potuerũt rationibus augere conati ſũt. Verũ cũ poſteà Gothorũ, ac Lõgobardorũ, aliorũq; ſchiſmaticorum immanitate inualeſcẽte, maximũ Dei Eccleſia in Europæ partibus accepiſſet incõmodũ, Monachorũ ſimiliter, & Eremitarum Ordines adeò grauiter collapſi iacebant, vt ferè cõſumpti viderẽtur. Quod cũ ſua ætate animaduertiſſet Guillelmus S. Auguſtini Eremita ſanctiſsimus, cæpit ad aliorũ Religioſorũ imitationẽ ſuũ ſimiliter Ordinẽ diſcerptũ, & collabeſcentẽ reparare; nec deſtitit, donec Ordinẽ, qui trans Alpes erat, in Hiſpania ſcilicet, Gallia, & Germania inſtauranit, multaque Monaſteria condidit; ita vt non amplius Auguſtiniani, ſed Guillelmitæ dicerentur.*

Ioſephus Pamphili pag. 25.

tur. Confirma, y ratifica el meſmo Autor lo ſobredicho, hablādo tambien de S. Guillermo en eſta forma:

Idem pagina 28.

Multi vndique, quibus vita ipſius, fama, nota fuerat, ad eū cōfluebant, & tanquam Parētem optimum, & Doctorem obſeruabant. Cū verò Gothorum, & Longobardorum, aliorūque ſchiſmaticorum immānitate, Ordinem, quem profeſſus fuerat, maximis affectum incommodis animaduertiſſet, quæ temporis incuria, vel diuturnitate labefactata erant, Monaſteria cæpit inſtaurare; nec deſtitit, donec vniuerſum Ordinē per Hiſpaniam, Galliam, Angliam, Germaniam, & Illiricū reſtituit, multiſq; ampliſsimis Monaſterijs ornauit.

Eſte fue el quinto Guillermo, poderoſo ſeñor del Ducado de Guiena, y Condado de Putiers, en la florida, y belicoſa Francia: tanto embidiado por ſu rara ſantidad de algunos; que con el leue fundamento de Autores poco expertos, han pretendido quitarlo a la ſagrada Religion Auguſtiniana, que como piedra muy principal, y de las mas precioſas de ſu caſa, le goza, eſtima, y venera como a ſuyo. Diſculpaſe eſte error con la confuſion de los muchos ſujetos deſte nombre: como ſe infiere en Fr. Nicolas Cruſenio, q̄ fuera de aqueſte Guillermo el nueſtro, cuenta ſiete. Conuiene a ſaber: aquel aſsi meſmo Duque de Guiena, y Conde de Prouenza, cerca del año de ochocientos, à quié Pedro de Natalibus haze Religioſo del glorioſo Padre S. Benito, y el otro hijo del Rey de Scocia, que en Italia, y Alemania leuātò Monaſterios deſte Orden. Luego pone a Guillermo comunmente llamado el Pio, que tuuo tambié el Ducado de Guiena, cerca del año de ochocientos y ſetēta y nueue: el qual hizo edificar el magnifico Monaſterio Cluniazenſe. En quarto lugar haze mencion de Guillermo Duque de Normandia, el que erigiò la Abadia Lumiacenſe, cerca del año de noueciētos y treinta. Añade fuera deſtos a otro Duque de Guiena, y Conde de Putiers, y deſpues a otro Guillermo Ingles, antes Monje del Orden Grā dimontenſe, y deſpues del Ciſtercié ſe. (Deſte haze mencio Iorge Cardoſo, en el Agiologio Luſitano. Iuzgale Frances, y deſpues Arçobiſpo: dize, que repoſa en el Monaſterio de Odiuellas, y que ſu fieſta ſe celebra à diez de Enero.) Vltimamente el ſobredicho Cruſenio trae a Guillermo el de Vercelli, Fundador de la Congregacion de *Monte Virginis*. Con todos eſtos Varones, conuenientes en vn nombre; no es marauilla, que ſe aya equiuocado, y confundido la poſteridad, como ſuele, en diſcernir los: y aſsi entreſacādo agora al nueſtro, como propio, y verdadero Religioſo Auguſtiniano, referirèmos, aū que en breue ſus acciones, para que ſe vea, y conozca lò mucho, que ſirviò, y aprouechò ſu grande autoridad, y ſanto zelo en la nueua reſtauracion del rebaño de los campos de Tagaſte. *Tomo 1. fol. 96.*

Nacio, pues, el año de mil y ciēto, de Guillermo el quarto, y de Ioana, ò Aldacia, hija, y heredera del Conde de Toloſa: y crioſe entre los regalos, y dañoſas delicias deſta vida, que con ſu demaſiada abundācia no le dieron lugar, a que plantaſſe en ſu coraçō las virtudes, de q̄ qualquier Principe, ò Monarca neceſsita, aſsi para la buena direccion, y acertado gouierno de los ſuyos, como para el luſtroſo ſer de ſu nobleza: la qual, ſino tiene el arrimo dellas, es vna ſola vana, y phantaſtica chimera. Tenia yà treinta años de edad nueſtro Guillermo, quādo ſucediò aquel trabajoſo ſciſma de la Igleſia (conmouido por Pedro de Leō, ò Pier Leone, Presbytero Cardenal de Sāta Maria *Trans Tyberim*, potentiſsimo en Roma, cōtra Innocencio II. q̄ auia ſido Gregorio Diacono Cardenal de Sā

An-

Angel, Canonigo Reglar Lateranen ſe, de la familia, llamada por entonces Papareſca, y agora biẽ conocida cõ el apellido ſolamẽte de Matthei) Cogiòle en medio de los fogoſos ardores juueniles, inclinado à la parte de Anacleto (q̃ aſsi ſe puſo por nombre Pier Leone) por cõſejo, y ambiciõ de Gerardo Obiſpo de Angulèma, con q̃ perſeguia crueliſsimamente à los q̃ abraçauan la ligitima parte del Põtifice. Laſtimauaſe eſte verdadero, y vniuerſal Paſtor, de las anguſtias, y miſerias de los Fieles; y aſsi determinò embiarle al glorioſo P.S. Bernardo: cuya ſantidad, y doctrina era, cõ razõ, venerada, y conocida, juntamẽte cõ otro Obiſpo de mucha autoridad, y grãde credito, q̃ tenia por nõbre Toloſino, para q̃ interponiẽdo ſu Chriſtiano, y Religioſo zelo, procuraſſen reduzir à Guillermo, y a Gerardo. Fue a los principios fruſtraneo ſu cuidado, y ſin fruto toda la aplicaciõ de los medios humanos ſuficientes, por lo qual recurriò el melifluo, y benigno P. San Bernardo al mejor de los Diuinos, en el ſacroſanto, y auguſtiſsimo Myſterio de la Miſſa; y aſsi por tercera, y mas ſeria amoneſtaciõ le predicò, y exortò cõ tal eſpiritu, que cayendo deſmayado, y atonito Guillermo, diò grãdes mueſtras de profundiſsimo peſar, y mayor arrepentimiento de ſu culpa, y deſatino. Durarõ eſtos buenos propoſitos biẽ poco: porque auiendo paſſado algunos dias, boluiò à mandar, q̃ ſe publicaſſe vn nueuo edicto, en q̃ cõfirmaua ſu ſciſma, y pertinacia. Irritada con eſta acciõ la Diuina Iuſticia, quando eſtaua la miſericordia de la parte de Guillermo: acabando de leer aquel vando vn Arcipreſte cayò muerto, y el Deã q̃ mãdò echar por tierra el Altar, en q̃ auia celebrado la Miſſa S. Bernardo, viẽdo en el meſmo dia, bien poblada ſu caſa de demonios, inſtigado, y guiado por ellos, rabioſo ſe matò con vn cuchillo. Demàs deſto el Obiſpo de Limoges, q̃ auia ſido pueſto injuſtamente por Guillermo en la ſilla de Putiers, viuiẽdo ſu poſſeedor ligitimo, muriò cõ deſgracia, arraſtrado de vna mula. Cõ eſtos, y otros caſtigos, q̃ en los principales ſciſmaticos ſe vierõ, comẽçò Guillermo à temer, y eſperar el ſuyo mayor, ò alo menos ſemejãte; pues era como cabeça de tãto deſordẽ, y perjudicial defenſor de tal eſcandalo. Dolioſe yà cõ veras de ſus yerros, y hallandoſe muy cõfuſo, y aterrado en el fin miſerable, q̃ ſobreuino à Gerardo ſu amigo, y cõſejero, de vna muerte repẽtina, y formidable, con q̃ pareciò en la cama, vna mañana, todo hinchado, y eſpãtoſo (en pago de ſu ciega ambiciõ, ſoberuia, y mal deſeo de alcãçar otra vez la Legacia de la Prouincia de Burdeos, Turs, y õtras partes cõuezinas, para cuyo efecto le auia induzido à ſuſtẽtar el rigoroſo ſciſma) ratificò de nueuo lo q̃ auia hecho, hallandoſe preſente San Bernardo. Mudado aſsi del todo, cõ los ſuceſſos, y exemplos ſobredichos, y principalmẽte cõ la gracia Diuina, ſe reduxo, por medio de la enmiẽda al verdadero conocimiẽto, y deteſtaciõ de ſus pecados, y luego a la glorioſa, y piadoſa imitacion de ſus mayores: como fue de aquel Guillermo, q̃ para renũciar las mundanas vanidades, hizo edificar en Frãcia el Cõuento Corbiẽſe (ſegun afirma en la vida de nueſtro Sãto el Autor Caual cãtini) en donde ſe recogiò, y viuiò muy ſantamẽte, haſta q̃ lo eligieron por Obiſpo de Moguncia: y del otro tambien Guillermo, q̃ ſe dixo, auer dado principio al celẽbre en todos tiempos Monaſterio Cluniacenſe. cap. 8.

Hallauaſe yà blando cõ lo toques eficaces ſoberanos el coraçon, q̃ fue diamante en la rigida dureza de las culpas, y queriẽdo por eſſo deſpreciar los bienes caducos, y halagueños deſta vida, deſtituido de remedio, y deſcãſo, en el peligroſo bullicio de ſu Corte, determinò de buſcar

vn deuoto, y penitẽte ſolitario; que no muy lexos de alli viuia, quietamente retirado, aſpirando à las coſas celeſtiales, ſin atender en algo à las terrenas. Recibiòlo el humilde, y ſenzillo Anacoreta, y afeòle las iniquidades, que en tanto perjuizio de la Igleſia auia ciego, y engañado cometido. A eſte juſto cargo Guillermo yà trocado, reſpondiò con temor, y manſedumbre, que auiendo conocido ſus errores, queria confeſſarlos, y llorarlos agriamente, y aſsi meſmo cancelarlos cõ los golpes de vna grande penitencia. Oyole muy admirado el Ermitaño, y con no poca duda de aquello, que dezia, lo remitiò a otro, ſolitario tambien, ſu conocido, que tenia larga, y prudente experiencia en el diſcernir, y aprouar eſtas mudãças con ſabia, y prudente aplicacion de medicinas. Obedeciò luego nueſtro Duque a tal mandato, y partioſe en buſca de aquel, en quien auia ſciencia mas experimental, y por eſſo mas ſegura, para curar, y ſanar la grauiſsima dolencia de ſus culpas. Acercoſe el enfermo al que deſeaua: y el que auia de poner el remedio con cierta reuelacion de ſu venida, lo ſaliò a recebir con grande gozo, y alojole en ſu choza corteſmente. Propuſole el reduzido Cõde ſus intentos, y conſolandolo con toda charidad el benigno ſolitario, le exortò cõ dulciſsimas palabras a la rigida, y amarga penitencia, y al debido dolor de ſus pecados: mandandole poner a raiz de ſus carnes vna cotta de hierro muy peſada, y q̃ fueſſe veſtido della, y con los pies deſnudos a echarſe muy rendido, y obediente, ſin tardança, a los de Innocẽcio Pontifice ſupremo, y verdadero, al qual auia perſeguido, y ofendido con enorme, y temerario atreuimiẽto. Impuſole ſeriamente, que repartieſſe ſus riquezas entre pobres, para apagar cõ la ſuaue, y tẽpeſtiua lluuia de limoſnas el encẽdidiſsimo fuego de ſus culpas. Admitiò el anxioſo de ſalud, con el rendimiento, y humildad, que conuenia, toda aquella purga, que ſu Medico ordenaua; y tocado de la mano Diuina fuertemente, arrojãdo ſus precioſos veſtidos con animo de Principe grande, y generoſo, ſe puſo aquel tremendo cilicio, muy alegre: haziendolo apretar, y ajuſtar con ſiete faxas aſperas de hierro, que auia mãdado hazer ſu Maeſtro, y conſejero, de modo, que no ſe lo pudieſſe quitar, aunque quiſieſſe. Añadioſe a eſta dura, y formidable penitencia (aũque leue, para el feruor del que la hazia) el acomodarle mas otras tres faxas de la meſma fuerte, y anchas de dos dedos, al modo de morrion, ò de zelada: cuya parte notable oy ſe venera en Caſtiglione, ò Caſtellon de la Peſcaya, y en la Abadia, q̃ con ſerua mucha parte de ſu cuerpo.

Armado deſta fuerte, cõtra todos los aſſaltos del Mundo, del Demonio, y de la Carne, paſsò poco deſpues a San Tiago de Galicia, para viſitar, y reuerenciar el frequentado ſepulcro del hijo de aquel trueno formidable, que tan grande terror ha cauſado a los infieles: lleuãdo en ſu guarda, y compañia cerca de veinte y cinco ſeñores, principales Barones de ſu Eſtado. Alli auiendo acabado ſu piadoſa peregrinacion deuotamẽte, y cumplido con todas las funciones exteriores tocantes al culto del celebre Santuario del Patron, y Defenſor de las Eſpañas, traçò con ſu Secretario, Camarero, y Mayordomo la ficciõ ingenioſa de ſu muerte, para librarſe mas bien de los lazos intrincados del faſto, y la grandeza de ſu caſa; por ſer no poco impedimento a los feruoroſos deſeos, que tenia de viuir ſolo para Dios, muy oluidado. Efectuoſe dieſtramẽte eſte deſignio; porq̃ auiendo moſtrado primero el Duque vnos tã gra-

graues, como afectados accidentes, à los quales viſtiò de todos los requiſitos, y aparencias neceſſarias à la perſuaſion engañoſa, que tratauа, entregò vn teſtamento, que antes auia hecho, preſente ſu familia, al Secretario, para que con puntual fidelidad lo conſignaſſe al Rey de Frãcia: entõces Ludouico Sexto, a quiẽ llamaron el Craſſo, tambien los de aquel tiempo. Acabada con ſentimiento, y dolor comun eſta biẽ vrdida ceremonia, en el ſilẽcio de la media noche, viſtiendoſe de pobre, y ordinario Peregrino, ſe partiò de aquel lugar, con gran ſecreto, ſin deſpedirſe de otro, que de Alberto (q̃ aſsi ſe llamaua el Secretario) al qual mandò, y encargò, que ſe vieſſe con èl en cierta parte, luego que ſe huuieſſe acabado de hazer el ſimulado entierro, en la forma, que dexaua diſpueſta, y ordenada: conuiene à ſaber; poniendo vn ataud bien cerrado, y ajuſtado con el peſo ſuficiẽte, para dar à entender, que eſtaua alli dentro guardado ſu cadauer: como lo creyeron en aquella edad vniformes los Autores, que dexaron ateſtiguada por real, y ſegura aqueſta muerte.

Celebraronſe luego las exequias y funebres oficios, del que ſolo eſtaua muerto, para los regalos, y bienes tranſeuntes. Dioſe muy decente ſepultura à la caxa del que viuia ya para Dios en eſte Mundo: y deſpues de auer dado fin à las honras, q̃ ſe ſuelen hazer à los difuntos, Alberto viſitò à ſu ſeñor, que le eſperaua detenido en el lugar ya diputado. Hanos encubierto el tiempo el motiuo, ò tratado deſta junta: y aſsi dexandola paſſar por los largos eſpacios del oluido, nos contentamos en ver, que eſte criado fiel en obras, y en el nombre, ſe acercò à la Corte de Francia con preſteza, para lleuar la nueua del ſuceſſo machinado. Sintiòlo mucho el Rey, ſegun las demonſtraciones exteriores, que ſe vieron; ſi bien templaria ſu dolor el grã deleite de vnir aquel opulento Eſtado a ſu Corona, mediãte el caſamiẽto de Ludouico ſu hijo, con Leonor hija del fingido muerto, ò viuo tranſformado Duque Conde: el qual mẽdigo yà, pobre, y deſcalço, endereçò ſu camino en buſca del Pontifice Romano: à cuyos pies auiendo llegado muy humilde, y reuerente, ſe poſtrò con grande abundancia de ſuſpiros, y de lagrimas. No creìa el Papa lo que via, y oìa de aquel poderoſo perſeguidor de ſu Tiara, teniendole yà, y juzgandole por muerto: ſegun la conſtãte fama publicaua; y aſsi tratandole con temor de que era engaño, lo remitiò al Patriarcha de Ieruſalem, para que con ſu autoridad, y vezes le abſolulieſſe. Era eſte Prelado de nacion Flamenco, hombre de muy ſeñalada prudẽcia, benigna charidad, y mãſedumbre: y aſsi recibiò, y acariciò muy bien al penitente, abſoluiendolo conforme la autoridad que el Arbitro ſupremo de las almas le auia dado. Quiſo tenerlo por hueſped en ſu caſa: pero el Santo, q̃ pretendia viuir oculto ſolamente; no admitiò en algun modo aquella oferta: antes bien para executar deſde luego ſus intentos, ſe retirò à vn lugar muy ſolitario, haziendo acomodar vna choza muy eſtrecha, y techada de viliſsima materia, para reparar los ardores del Sol, y de ſus rayos; aunque no para abrigo, y deſcanſo de ſu cuerpo: en donde viuiò nueue años con grandiſsima aſpereza. Su recluſion en ella fue notable, porque pocas vezes, ò nunca le vieron detenido en otra parte: hallando alli ſu eſpiritu continuos, y dulciſsimos deleites, y faltandole al cuerpo todo lo que podia ſeruirle; no ſolo de regalo, ſino tambien del aliuio mas ligero; ſiendo ſu cama, y almohada vnas piedras, y el veſtido todo hierro, la bebida, agua, y la comida,

mida, pan muy negro, yvnas yerbas, quando mucho.

Tenia por medio deſtos exercicios rigoroſos ſus paſsiones tan rẽdidas, y ſujetas, que ya la antigua, y abundante comodidad de ſus Palacios, era para ſu memoria tormento no pequeño, experimentando ſuauidades, y deleites ſuperiores entre aquellas voluntarias estrechezes: de donde ſaliendo la luz de ſu rara, y famoſa penitencia, llegò la nueua à ſus ñobles parientes, y vaſſallos, de que no ſolamente el Duque Guillermo eſtaua viuo; ſino q̃ moraua en aquel lugar eſcondido, y venerado. Puſieronſe luego en ſu buſca diligentes, y hallandole, quedaron eſpãtados de verle reduzido, ſegun ſu parecer al extremo de todas las deſdichas, y miſerias: por lo qual començando à reprehender, y vituperar con aſpereza la deliberacion, q̃ auia tomado, la motejarõ de ciega, y de ignorãte, y agena de vn hõbre de tan ſingular eſtimacion, y credito en el Mũdo. Perſuadieronle, y rogaronle con veras, que trataſſe de boluer à ſus Eſtados, porque eſtauan entonces muy menesterosos de ſu ayuda. Intentauan combatir por todas partes, àeſte gran deſpreciador de vanidades; el qual no dexandoſe vencer à los principios, reſiſtiò con valor a los aſſaltos, que por medio diabolico le dieron, los que con el demonio auian venido à turbar ſu quieta vida. Vioſe apretado en fin, como fragil, de ſus golpes, y tratò de mitigar los rigores começados, deſpreciando aquel albergue, bien ſeguro, y prouechoſo (que aunque lleno de penas corporales, auia ſido para el alma de conſuelo, y de deſcanſo) y cõ el zelo de aliuiar ſu carne, y tambien con el pretexto de ſocorrer à los que le llamauan con inſtancia de Guiena, ſe partiò de aquella tierra, para darvna vuelta a ſu dominio. Paſsò en proſecucion de ſu viaje por los puertos de la Italia: y alli auiendoſele ofrecido expugnar vn Caſtillo, ò fortaleza, que tenian los de Lucca, ſe detuuo, haſta q̃ diſponiendolo Dios, perdiò la viſta, para que aduirtieſſe de nueuo ſus errores, quando buſcaua yà otra vez; no menos ciego, los engaños de los hombres. Conociò luego por medio deſte auiſo con intenſo dolor, y amargura, ſu inconſtancia, y ſu delirio. Pidiò a la Mageſtad ofendida perdon como otro Saulo, y alcançò, por auerle ſido en la contricion muy ſemejante, la luz material, y formal, que auia perdido, con que deſcubriendo ya mas claramente ſu tugurio deshechado, diò las eſpaldas a los que en Frãcia le llamauan, y boluioſe a Ieruſalem deſengañado, en donde eſtuuo dos años, haziendo vida mas auſtera, y penitente. No deſiſtieron de inquietarle de nueuo ſus vaſſallos en la choza con perſuaſsiones ſugeſtiones; pero con la experiencia de ſu propia miſeria, con el deuido eſcarmiento de ſu culpa, y cõ el juſto temor de recaida; fueron de ningun valor, y efecto: ſi bien recelãdo el Santo, como humilde, ſu conſtancia, ſe huyò de alli, y buſcò otro albergue mas remoto, y eſcondido, para librarſe del todo de aquellas poderoſas, y terribles tentaciones.

Paſſado algun tiempo, deſamparò eſte ſitio, y dexò la Tierra Santa, viniendo a viſitar otra vez à Galicia el Cuerpo del Apoſtol SanTiago ſu deuoto (como afirma el piadoſo Eſcritor Caualcantini) y alli auiendo yà cumplido ſus deſeos, ſe detuuo deſconocido, como pobre, algunos dias y luego endereçò ſu camino àzia Toſcana, con noticia, acaſo, de que auia en ella vna ſelua inhabitable, y eſpãtoſa, cuyo nombre era Liuallia: la qual oy ſe dize vulgarmete Lupocauo, y eſtà dentro de los limites, ò terminos de Piſa, Republica famoſa en otro tiempo, y agora ſujeta al Dominio de los Duques de Florẽcia. Alli pues,

Caualcantini, c. 23.

pues quãdo huuo llegado, hallò vna caſa, o Conuento deſtruido, que fue de los primitiuos Auguſtinos Ermitaños: de cuyo Inſtituto le informò vno dellos (que ſe llamaua Pedro, ſegun dizen) con razones tan viuas, y eficaces, que determinò tomar el HabitoMonaſtico Africano, y recebirle guſtoſo de ſu mano, en memoria, y deuocion del celeberrimo Padre de los Padres: començando luego à reſtaurar, y renoùar ſus deſiertas ſoledades en aquel venerable, y antiguo Eremitorio: à donde concurriò numero no pequeño de habitantes, que ſe dedicaron con èl a la vida perfecta, y Religioſa. Iba al parecer creciendo eſte renueo, pero como eſtaua en la tierra debil de los animos humanos, mal diſpueſtos, retrocediò de tal ſuerte en ſus aumentos, que tuuo por bien el dexar de cultiuarle, y partirſe de aquel ſitio; no ſin particular permiſion Diuina, para que en otras partes vieſſe mas logrados, y cumplidos ſus intentos: como ſucediò llegando à Frãcia, en la qual bien conocido, y reſpetado, reparò con ſu autoridad, y poder las grandes quiebras, que el Orden Eremitico tenia, reformandole, y trayẽdole à viuir en las Ciudades; y erigiendo aſsi meſmo vna nueua Congregacion, que llamaron de ſu nombre; vnida, aunque no del todo, deſpues, como veremos, al verdadero, y permanente tronco Auguſtiniano, que yà entõces, acabado el largo Inuierno de calamidades, y perſecuciones continuadas, boluia à cobrar cõ ſu abrigo, y calor nueuos vigores.

Corrian aſsi proſperos los ſucceſſos en la Francia, y otras partes, q̃ llaman en Italia Vltramontanas, quando el Santo determinò dàr otra viſta à la Toſcana, con que auiendo diſpueſto, y aſſentado todo lo que pertenecia à la buena direccion de los Conuentos, ſe fue à ella, y luego à Monte Pruno, que era vn valle muy ſombrio, y muy poco cultiuado: en donde con ayuda de los vezinos del Caſtillo, que ſe dize Buriano, edificò nueuamente vn Monaſterio, que agora, aunque deshecho, y maltratado con el tiempo, conſerua ſu nombre con aquel de Eremitorio. Hizo aquì ſu mãſion en compañia de muchos Ermitaños Auguſtinos, que nunca faltaron en aquella tierra, y librò cõ ſus oraciones, eſte ſitio, de no pocos animales põçoñoſos, que en èl, por lo aſpero, y lo denſo, ſe criauan, y de los muchos eſpiritus infernales, que aſsi meſmo le infeſtauã. Era obedecido, y reſpetado de las beſtias, como ſi fueran criaturas racionales, para exemplo de los que, ſi bien gozauan de diſcurſo, ſe aprouecharon poco dèl, como veremos: porque auiẽdo primero el demonio procurado en vano contraſtar aquella firme roca de admirable penitencia (cõ aparecerſele en figura de ſu Padre, acõpañado de vn exercito eſpãtoſo, para inſtigarle, que dexaſſe los ayunos, y aſperezas, y boluieſſe à ſu cãſa, à conſolar à los que amargamente le llorauan) ſe hallò tan vencido, y deſpreciado, que le diò enormiſsimos golpes en los hueſſos, y lo puſo caſi en el vltimo trance de ſu vida, deſvaneciendoſe luego, con el ſoberuio tropel de ſus ſequaces. En eſte horrendo conflicto fue fauoreciido de los Cielos el valeroſo, y conſtante penitente, baxando de allà la Madre de piedad inmẽſa à ſocorrerlo, con dos glorioſas Virgines, que traxeron los liquores ſoberanos, para vngir, y ſanar ſus miembros quebrantados, que con tacto tal pudierã padecer mayores penas, en ſeruicio, y amor del Medico, que le embiaua aſsiſtẽcia, y remedio ſobre todos excelente, y ſaludable.

Con mucha confuſion ſuya quedò el Principe de las tinieblas bien burlado, por no auer podido con todo ſu exercito derrocar el generoſo pe-

pecho, del que yà ſe auia eſcapado de ſus graues tentaciones, y aſsi diſpuſo el ſeruirſe de la vltima traza, q̃ caſi ſiempre le ha valido, mientras ſus aſtucias le ſalieron inutiles, y vanas: conuiene a ſaber, del fauor, y ſubſidio de los hombres; los quales no pocas vezes ſon peores, y mas eficaces inſtrumentos, para hazer precipitar vn alma, que el, aunque es tan ſabio en machinar los enredos, y marañas. Por eſta experiencia tan prouechoſa, y conforme à ſus deſeos, inſtigò à los compañeros del Santo, para que le perſiguieſſen, y odiaſſen impiamente. Sufriò eſte poderoſo golpe con ſumo dolor el venerable Padre, por hazer todo lo que debia ſegun charidad, y paciencia, para reducirlos al conocimiento de la verdad, y de ſus yerros; y como no tuieſſe efecto ſu gran zelo, ſe fue à la ſelua Liuallia, en que antes auia eſtado recogido, penſando librarſe en ella de los hombres, que excediendo en rigor à las fieras, le acoſauan. Siruiole de poco, ò de nada el retraerſe, porque alli tambien contradiciones, y diſcordias, que Dios para probar, y acriſolar ſu paciencia, permitia, fuerõ las que luego le aſſaltaron; con que oyendo vna voz del Cielo, que le dixo ſe retiraſe à Monte Patricio, junto à Caſtellon de Buriano, q̃ eſtà cerca de aquel de la Peſcaya, aunque oy totalmente deſtruydo: ſe encaminò à zia tal ſoledad, en dõde penſò gozar de algun repoſo: pero ſobreuinieronle nueuos accidentes, por ocaſiõ de los ruſticos Paſtores, que turbauan el ſilencio neceſſario à ſu deſignio. Por eſte impedimẽto le fue forçoſo el buſcar otra pare acomodada à ſus intentos, como en fin la hallò, (deſpues de auer eſtado, algun tiempo, en vna Igleſia, ò Ermita fuera de Caſtellon de la Peſcaya) en vn valle tres millas de alli, llamado; *Stabulum Rhodis*, que oy ſe dize *Valle mala*, dentro de la juriſdicion del Obiſpado de Groſſeto: y entre aquellas intractables eſpeſuras hizo vna choza tan pequeña, y eſtrecha, q̃ apenas cabia en ella, junto à vna fuẽte clara, y criſtalina, que ſiruiendole de algũ diuertimiento, le contribuia el riego conueniente, para vn huertecillo, en que, deſpues de ſu larga oracion, ſe entrenia. De aqueſte pequeño, y eſcondido retiro finalmente, deſpues de año, y medio hallãdoſe quieto ſu eſpiritu, y ſu cuerpo, en compañia de ſu Diſcipulo Alberto, que en la fingida muerte de Galicia, auia ſido Cõſejero, y Secretario, paſsò al eterno, y anchuroſo Parayſo de los Cielos, el año de mil ciẽto y cinquenta y ſeis, à gozar de los bienes, y riquezas, con deſcanſo, permanentes.

Enterrò luego el muy mortificado, y afligido cuerpo, que de nueuo recuperò el color juuenil, antes perdido con las rigoroſas, y grandes penitẽcias, en medio de muchas lagrimas, y ſollozos, que ſaco de lo mas intimo del coraçon, ſu deſconſolado criado, y compañero, en el huertecillo, dichoſo por auerle ſeruido de honeſta recreacion eſtando viuo, y deſpues de monumento. Leuantoſe alli, en vez de precioſa vrna, vn Oratorio, que ha ſido en muchas ocaſiones reſtaurado, con el titulo de Abadia, en que oy aſsiſten Religioſos Auguſtinos Ermitaños. Repoſaron en eſte pueſto mucho tiempo ſus reliquias, haſta que fueron traſladadas à Caſtellon de la Peſcaya (menos la cabeça, que ſiempre ſe guarda y venera en el ſobredicho Oratorio, y Abadia) y quedãdo collocadas en la Igleſia de San Ioan Baptiſta con deuida cuſtodia, y reuerencia, ſe lleuan ſolamente en proceſsion al deſierto referido, el primero dia del mes de Mayo, en que concurren veinte y quatro lugares conuezinos, que las bueluẽ al tercero, cõ ſolemne põpa, y guarda militar à donde eſtauã.

Es

Es bien digna de notar eſta inmemorial, y antigua fiesta, para deſengaño de la nimia credulidad de algunos, q̃ imprudentes han motiuado la confuſion, que ay de las reliquias, y cuerpo deſte Santo, por auerlas multiplicado en la opinion, de tal manera; què no auiendo ſido San Guillermo el Reſtaurador de la Religion de los Ermitaños Auguſtinos, mas q̃ vno, cuyo cuerpo, en gran parte, eſtà colocado, y bien guardado en la Igleſia ſobredicha, ſe hallan dos, ò tres, en lugares bien diſtintos, y apartados: en los quales puede à lo ſumo auer algun pedaço, como en Roma; pero no tanto, que pueda dezirſe cõ verdad, que es todo el cuerpo: ſi bien es muy poſsible, que ſea de los otros, què al principio ſe contaron, ò por lo menos de alguno, que tuuo el meſmo nombre, al qual facilmẽte la ligereza pudo añadir el titulo Ducal, como ſucede. Tiene nueſtra verdad muy ſeguro fundamento, en vna fè autẽtica, que para acreditarla, ſe ſacò del meſmo Caſtellon de la Peſcaya à quinze de Iunio, el año de mil ſeiſciẽtos y cinquenta y ocho à inſtancia del Padre Fray Raphael Peranda de Venecia, grande Religioſo Auguſtiniano, y piadoſo reparador de aquel ſitio, que ſe dize en latin *Stabulum Rhodis*: el qual con ſu ardiente deuocion, y zelo, pidiò al Magiſtrado de aquella Villa: conuiene à ſaber, a Pomponio Guidi, Guillermo Fracaſsini, y Ioan Carlos Pulidori, que vinieſſe juntamente en compañia de Coſme Venturi, Comiſſario de juſticia, y Capitan de aquel Caſtillo à la nombrada Igleſia de Sã Ioan Baptiſta: en donde con mucho numero de luces, ſe puſo ſobre el Altar mayor la caxa en que ſe guarda vn teſoro tan precioſo: y auiendola abierto Franciſco Paſcalloni Prepoſito de la meſma Igleſia, ſe ſacarõ todas las reliquias vna à vna, tomando de todas las mayores la medida con hilos diferentes en preſencia de las perſonas nobles, que aſsiſtierõ à eſte acto, y principalmente de Iacomo Giuſti, Matheo Falchi, y Ioan Maria Polidori, con el Canciller, y Notario Cèſar Bongirolami. Las reliquias mas notables ſon las q̃ ſe ſiguen. Las dos piernas, cada vna de largo mas de dos muy grandes palmos; vna eſpinilla de palmo y medio: los dos muſlos, cada vno poco menos de dos palmos; las dos principales partes de vn braço de poco menos de palmo y medio cada vna: las dos mexillas, ò quixadas, la paletilla de la eſpalda derecha de muy ſingular grandeza. De mas deſto treinta pedaços de reliquias diferentes, ſin vna, que ſe embiò a la ſereniſsima Chriſtina, Madre del Duque Mathias de Toſcana, y à la Ciudad de Piſa otra, como dõ muy eſtimable.

CAPITVLO IV.

Leuantanſe varias Congregaciones cõ titulos, y nombres diferentes, deſpues del tiempo del Glorioſo Padre San Guillermo, y haze ſe finalmente general Vnion de todas.



DESAMPARADO quedo el ſagrado yermo Auguſtiniano, temiendo ruinoſos deſaſtres, cõ la falta, que le hizo ſu zeloſo Reſtaurador al mejor tiẽpo: pues por medio de ſu mucha autoridad, y credito, juntamente, con la madurez de la edad, que fue de cinquenta, y ſeis años cumplidos, eſperaua cõ mayor eficacia ſus aumentos, por en-

ton-

tonces. Golpe fue que pudo, de verdad, ſer vltima ruina deſpues de los paſſados infortunios, y trabajos: ſi la Diuina piedad no huuieſſe deſviado eſte peligro, ſocorriendole, doze años deſpues, con el nacimiento del Beato Padre Fray Ioan Bueno, que por la celebre Congregacion que fundò, fue tambien cauſa, de que ſe le dieſſe en Italia el nombre de Reparador deuidamente, como afirma Marco Antonio Sabellico, hablando de la elecciõ de Innocencio Tercero: en eſta forma: *Per id tẽpus Eremitanus Ordo inſtauratus eſt, cũ tẽporum iniuriâ, penè ad interitum perductus eſſet: inſtaurationis eius Author fuit Ioannes Bonus Mãtuæ natus, eiuſdem vir profeſsionis.* Su Padre ſe llamò Ioan, y ſu Madre Bona, que lo fue muy de veras en las obras: porque auiendoſe yà muerto ſu marido, y partidoſe de Mantua Ioan, en la perfecta edad de los treinta años, para emplear los reſtantes de ſu vida en las vanidades, ò eſcurrilidades, que los teatros profanos califican con nombre de gracia, ò de donaire: qual otra boniſsima Madre Santa Monica ſentia la perdicion, y el engaño de ſu Hijo, rogando al poderoſo Gouernador de coraçones, por el de aquel deſcaminado moço, con tiernas, y abundantes lagrimas del ſuyo. Oyò el Padre de miſericordia los triſtes, y piadoſos lamentos, con q̃ Bona ſolicitaua el remedio oportuno para la interior enfermedad del que andaua diſtraido, y desbocado, en el golfo de peligros deſte ſiglo, y embiòle por luz otra exterior, que le detuuo, dandole à conocer ſus deſatinos. Determinò luego Ioan con eſte embargo, y con la docta experiencia que juſtamẽte le auìa ſacado de ſu engaño, retirarſe à donde dando de mano al mentiroſo Mũdo, y ſus halagos, pudieſſe viuir para ſolo, el que con tanta benignidad le auia enfrenado, ligãdoſe cõ voto, q̃ hizo para ello, y cumpliendole cõ la pũtualidad, y preſteza, q̃ cõuiene a la obligacion de executar lo prometido à quien deſagrada mucho qualquier leue tardança en ſu ſeruicio.

Sabellic. AEnea. 9. lib. 5.

Boluiò ſano yà del cuerpo Ioan à Mantua, y alli con muy contrito coraçon, preſentandoſe ante ſu Paſtor, y Medico del alma, tratò de curarla cõ vna general confeſsion de ſus pecados: y auiendo deſpues muerto ſu Madre; que no poco guſtoſa le auia viſto libre de los lazos del infierno, y ſegùro entre las amarguras, y dolor de ſus delitos; ſi antes deſatinado, y perdido entre ciegos laberintos, ſe fue à Ceſena, Ciudad en la Prouincia, que el vulgo Italiano llama de Romaña, cuya cabeça es oy Rauenna, en donde reſide vno de los Legados Pontificios: y vna milla de alli en cierto lugar, que dizen tuuo el nombre de Budriolo, con licencia del Ordinario, edificò vna pobre chozuela, en que diò principio à vida tan aruda, y rigoroſa, como la que hizieron en Egypto los Anachoretas, mas celebres, y antiguos, que en aquella Region reſplandecieron. Tenia yà eſte ſegundo Ioan, famoſo habitador de los deſiertos quarẽta años, quando llegò al ſitio memorable de Budriolo: y como à quien comença una dificultoſa, y peligroſa batalla contra el cuerpo, le ſobreuino, y aſſaltò el demonio crudamente con vna poderoſa tentacion laſciua, trayendole à la memoria vna muger, à la qual miẽtras eſtaua en ſus yà paſſadas ceguedades, à caſo, auia tenido amor deſordenado. Encendioſe con eſte vehemente golpe la humana, aunque mortificada concupiſcencia de la carne, y viendoſe el eſpiritu oprimido, y maltratado de la que pretendia vencerlo, y ſujetarlo, le ocurriò el remedio, que por admirable, ſin particular impulſo Diuino, ſeria grãde imprudẽcia

in-

imitarle, en vna debil, aunque fuerte caña, diuidida en muchas partes muy agudas, q̃ puſo, y ajuſtò entre todas las vñas de los dedos, y la carne: y leuantando las manos con atreuimiento de animo mayor de lo que puedẽ ſufrir los mas intrepidos ſentidos de qualquiera, por el horror, que cauſa en vna determinacion tan inaudita, diò contra vna peña tan tremendo golpe, que traſpaſſados los dedos de vna parte a otra, cayò luego en la tierra medio muerto, y aſsi eſtuuo tres noches, y tres dias, haſta que apareciendoſele el bien ſeruido ſeñor, q̃ deſta heroyca accion ſe auia dado por pagado, y ſatisfecho, le prometiò la durable perſeuerancia en las virtudes, y mas en particular el precioſo don de la Caſtidad, que cõ modo tan raro auia buſcado. Por medio de fauor tã ſoberano, como ſi huuieſſe reſuſcitado abriò los ojos el victorioſo batallador de ſus paſsiones, y hallãdoſe, de todo, ſano, y libre, diò las gracias deuidas al Dador liberal de tantos bienes.

Diuulgòſe con eſto la fama de las excelentes virtudes del valido vencedor de ſus fuertes carnales apetitos, y concurrieron à la ſobredicha caſilla de Budriolo, muchos, que deſeauan aprender, y ſeguir la doctrina exemplar de ſus hazañas, y como el numero creciеſſe cada dia, ſe reſoluiò à recebir con autoridad Apoſtolica la Regla del mayor, y mas acepto Legiſlador del Eſtado Religioſo, el año de mil dociẽtos y ſiete; tres, ò quatro, poco mas, ò menos, deſpues de auer llegado al retiro referido, en que como buen Padre, y Maeſtro, gouernando mas eficazmente con acciones inculpables, que con el vano aparato de palabras (ſiempre de ningun prouecho, quãdo el Superior no ſe mueſtra a los ojos de aquellos, q̃ preſide, muy adornado de la grande perfeccion, que le compete) ſe entregò al exercicio de vna abſtinencia mas q̃ ſingular, y poco viſta en nueſtros tiempos: porque cada año ayunaua tres Quareſmas. En la primera, y comun de la Igleſia ſe ſuſtentaua con vn ſolo pã de tres onças, el qual diuidia al principio en muchas, y pequeñas partecillas, tomando no mas de vna dellas, cada dia, ò por mejor dezir alguna migaja, caſi al parecer indiuiſible, ſupueſto que aquella tan limitada racion llegaua al Iueues Santo, en cuya celebridad la mano liberal del ſupremo Criador multiplicaua las ſobras de manera, q̃ baſtauan para ſatisfacer à todos los Religioſos en la meſa feſtiua de la Cena.

La otra Quareſma començaua deſpues de la octaua de la Paſqua; en toda la qual no guſtaua otra coſa, haſta el ſolemne dia la venida del Eſpiritu Santo, que la Igleſia llama Pentecoſtes; ſino era el eſcondido mannà, que los Angeles no pueden alcançar en el puriſsimo, y dulciſsimo combite à que ellos aſsiſten, y ſiruen temeroſos, y encogidos. Cõ eſte celeſtial ſuſtento, y regalo verdadero ſalia tã aficionado al ſacroſanto, y Auguſtiſsimo Myſterio de la Miſſa, q̃ no auia para èl otro mayor contento, y alegria, como el oyrla con mucha deuocion todos los dias: comulgando el reſto del año los Domingos, y las Fieſtas. Supo que vno de ſus Diſcipulos, y ſubditos, burlandoſe dèl; no ſolo tenia, poca reuerencia al mas ſublime, y venerable Sacramento; ſino que ſentia mal acerca dél meſmo Pan, por la omnipotẽcia del Verbo conuertido en carne, y aſsi luego le llamò, y reprehẽdiò el grauiſsimo error, en que ſe hallaua. Auiendo yà el incredulo confeſſado ſu locura, le lleuò à vna fuente, que alli auia, y ſacando vn vaſo lleno de agua le mandò, que la bebieſſe. Hizolo el q̃ auia dudado de la eſpirirual dulçura, que ſe guſta en aquel manantial del Parayſo, ſiendo por eſſo temerario mo-

fa-

fador de ſu Maeſtro; y confeſsò claramente en acabando; que no auia jamas prouado vino mas ſuaue, ni mejor, ni mas guſtoſo. Dixole entonces el afable Padre, bien experimẽtado en el Caliz de bendicion, que vieſſe, y ponderaſſe tal milagro; pues ſiendo èl vn hombre miſerable, por Diuina virtud, auia conuertido el agua en vino, para que aſsi creyeſſe mas de veras, como por las palabras del Sacerdote, que ſon las del meſmo Dios, y hombre, el pan, y el vino ſe conuertia en la ſubſtancia de ſu cuerpo, y de ſu ſangre. Quedò con eſta charitatiua amoneſtacion el que antes fluctuaua por las horrendas olas de ſus dudas, quieto, y ſoſſegado en el puerto ſeguro de la Fè, ſin la qual es impoſsible llegar al eterno de la Gloria.

Deſta manera regia con hechos, y exemplos vigilantiſsimamente nueſtro Beato Ioan à ſu rebaño, reduciẽdo con blandura à la oueja, que apartada del camino derecho ſe perdia, y proſiguiendo ſu tercera Quareſma en el Inuierno (que ſeria por Aduiẽto, como en mucha parte de la Religion ſe vsò, deſde el dia de San Martin, haſta el del Nacimiento de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro) ſe contentaua con vnos pocos granos de habas. Ayunos eran eſtos, que pedian, deſpues de paſſados, algun regalo, y cõpetẽte aliuio: pero ſolo ſe via, que lo buſcaua, y tomaua muy taſſado, pues en todos los reſtantes intermedios, tres dias en la ſemana comia ſolamẽte pan, y agua: fuera de que nunca prouò la carne en aquel yermo: ſiendo ſiempre el ſuſtento, que tomaua lleno de aſpereza, y poco guſto penalidades en todo, y en parte ſuficientes: para tener a ſu cuerpo muy ſujeto, y bien rendido: pero era el feruor de ſu eſpiritu tan grande; que aun no ſe ſatisfacia en quitarle el mantenimiẽto natural, con tanta, y tan grande parſimonia; ſino que le caſtigaua de mas deſto crudamente con la deſnudez, y deſabrigo, en la tunica toſca, de que vſaua, y en el modo de dormir raro, y horrible: porq̃ tenia en ſu celda tres partes diſpueſtas, q̃ auiẽdo de ſer para darle algun deſcanſo, erã de tormento continuo; y no pequeño. La vna eſtaua acomodada con leños agudos, que prenſauan, y punzauan ſu cuerpo fatigado. La otra era vn hoyo, ò concauidad, de la qual no ſalia haſta auer dicho docientas vezes la Oracion del Pater noſter. La vltima, y mas blanda conſtaua de vn madero, en que daua el repoſo mejor à ſus miembros quebrãtados, reclinando ſu cabeza, en otro ſi menor mas faſtidioſo.

No ay duda, que todos los rigores referidos ſerian naturalmente intolerables, ſin la ayuda, y fuerças, q̃ ſacaua de la Oracion, eſtando en ella muy abſorto, y ocupado, ſin ſentimiento en la parte inferior de algun trabajo, y en la ſuperior tan eleuado con los fauores, y mercedes, que del Cielo recibia, como ſe verifica en las comunes viſiones, ò apariciones, q̃ tenia de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, en forma humana, à quiẽ abrazaua, y con quien ſe regalaua, llorando tambien con gran dulçura, y beſando ſus llagas vna a vna, quando ſe le repreſentaua colgado del arbol de la vida, que nos diò, con ſu muerte ignominioſa. Aqui, como deſde Cathedra de la ſabiduria mas perfecta, y verdadera, oia, y percebia la leccion eficaz de las virtudes, aprendiẽdolas, y exercitandolas, con edificacion tan grãde, y admiracion de los Chriſtianos, q̃ muchos veniã, aun de partes muy remotas à buſcarle: por lo qual, como el humilde Diſcipulo, y docto Maeſtro temieſſe perder la quietud, en quien la ſublime contemplacion, que gozaua, repoſa, y ſe conſerua, determinò partirſe vna noche de Budriolo, y como huuieſſe caminado toda ella, penſando a la mañana hallarſe lexos, conociò, q̃ eſtaua

muy

muy cerca de aquel Eremitorio, y por conſiguiente; que no era voluntad de Dios que le dexaſſe: y aſsi ſe detuuo en èl, dando ſiempre clariſſimas mueſtras, y exemplo de la mucha ſantidad, que en ſi tenia, cõ notable prouecho de todos los que en aquel lugar le obedecieron: los quales recurriendo a èl en las ocaſiones vrgentes, y neceſſarias al bien, y remedio de ſus almas, hallauan ſin tardança la mejor, y mas conueniente medicina; como, entre otros mas en particular, experimentò aquel Religioſo, que cõ los mal enfrenados ardores juueniles, quiſo irſe de ſu Cõgregacion, y compañia: de que ſiendo auiſado el zeloſo, y vigilante Padre, hizo llamar al que ſe dexaua yà vencer de tentacion tan conocida: y lleuandole luego a la cozina, mãdò, que encendieſſen vna hoguera, y cõ los pies deſnudos (como los traxo ſiempre) ſe entrò ſin leſion por medio della; diziendo, que tal gracia daua Dios a los que bien le ſeruian, y perſeuerauan en ſu buen propoſito. No parò en eſta accion ſu zelo mas ardiente, que aquel fuego; ſino que tomando vn leño de aquellos muy ſeco, quemado, y que iba caminando con prieſſa a la ceniça, le tirò (como dize Ambroſio Cotiolano) al demonio, que viò alli a caſo, en forma humana, y quedando clauado en la tierra, aquel meſmo dia prendiò en ella, ſe viſtiò de ojas, y juntamente ſe llenò de frutos, y durò en el dicho Conuento muchos años, cõ que el Religioſo tentado, ya del todo confuſo, y reduzido, permaneciò en ſu vocacion, libre del graue peligro en que quiſo precipitarle, y perderle el deſdichado, y mayor enemigo de las ſillas Soberanas: las quales à deſpecho, y grande embidia ſuya, ocupan los que aman, al ſublime, y ſoberano Señor, que ſumamente ſe humillò por vencerle, y abatirle.

Ambroſ. Coriol. in Chron.

Eſtendiaſe no menos al aumento temporal de ſu Congregacion el deſeo, que en ſu pecho redundaua del bien della: por lo qual, como vn dia eſtuuieſſen los Religioſos leuantando vna pared, para el ſeruicio, y ornato del Conuẽto, y cayeſſe tan grãde, y copioſa lluuia, que amenazaſſe graue ruina, de todo lo que auiã trabajado, fueron muy afligidos a darle quenta del daño, que caſi yà vian a ſus ojos, pidiendole oportuno remedio en tanto aprieto. Experimentaronlo muy à tiempo, aſsi que ſe puſo en Oracion, para conſeguir el conſuelo conueniente: porque paſsò, y ſe deshizo el toruellino ſin tardãça, y el Cielo quedò ſereno, apacible, y ſoſſegado, para que ſin perdida, ò caìda de ſu muro, proſiguieſſen la fabrica, y edificio començado, muy cõtentos, quando poco antes lo juzgauan aſſolado, y deſtruido. Con eſtos, y otros heroycos hechos, que por ſu mucha humildad perecierõ en el voraz fuego (porque èl meſmo los mãdò quemar, auiendo ſabido, que vno de los ſuyos los tenia notados, y guardados en vn libro) adelantò aquella muy ſanta Congregacion, y la hizo bien famoſa por toda Italia, y tanto, que en ſu meſmo tiempo ſucediò la ſiempre memorable contro uerſia, que mal entendida de algunos Modernos, fue opueſta, como en deſcredito, y contumelia de ſus hijos; ſiendo aſsi, que, como ſe refiere en la Bula de Gregorio Nono, expedida para el fin deſta contienda, la ſemejança, que auia del Habito entre los primitiuos Padres de la Iluſtriſsima Religion de los Menores, y los de la Congregacion deſte Beato Padre Fray Ioã Bueno, fue la cauſa de que los vnos recibieſſen menos limoſna de los Fieles; porque à los otros, que eran parecidos a ellos, ſe las dauã, como ſi fueſſen de aquel obſeruantiſsimo Inſtituto. Hallaſe aſsi expreſſo en

la Bula yà citada, que haziendo mẽcion de los ſegundos, dize deſta ſuerte: *Vt dilectis filijs Fratribus Minoribus vniformes, in derogationem multiplicem ipſorum Ordinis, crederentur: eiſdem propter hoc minorem apud fideles ſentientibus in ſuis opportunitatibus charitatem.* De donde ſe infiere, no ſer creible, ni tener fundamento ſuficiente, el juzgar en algun modo, que la ſiempre eſtimada Religion de los Menores, huuieſſe padecido algun deſcredito en eſta equiuocacion, ò confuſion de Habitos: aunque los Iambonitas recibieſſen dineros de limoſna, lo qual era prohibido a los Franciſcos: por que ſi aquellos no fueſſen tan buenos, y exemplares como aqueſtos, (que hallandoſe entonces en los mayores feruores del eſpiritu Seraphico, heredado de aquel portento de ſantidad, y clariſsimo exemplo de virtudes, onze años ſolamente deſpues de ſu muerte, eran el eſpejo de la Igleſia) es cierto, que ſu modo de viuir los daria à conocer, ſi fueſſe diuerſo, ò menos atento del que obſeruauan los dicipulos del pobre mayor, y mas rico de los bienes celeſtiales, y eſto baſtaua, para que ſe diſtinguieſſen todos: pero como los vnos, y los otros; no ſolo fueſſen conformes en el Habito; ſino en el buen exemplo tambien, y las coſtumbres: de aì nacio el engaño de los Fieles, creyendo, que ambos Inſtitutos eran vno: aſsi por la forma del veſtido exterior, como por la ſenzilla, y Chriſtiana modeſtia, que moſtrauan: todo lo qual cede en muchiſsima gloria, y alabança de los muy Religioſos Ermitaños Iambonitas, pues ſe parecian à los muy exemplares Menores, de tal ſuerte; que los pueblos los tenian por tales, muchas vezes. Finalmente, dexando a parte, del todo, controuerſias; por no ſer de nueſtro intento: como llegaſſe yà el tiempo en que nueſtro boniſsimo Ioan auiá de recebir el premio, y la corona, que por ſus ſingulares, y aſperas penitencias le eſperaua, ſe le apareciò vn Angel, y le dixo: IOAN SIERVO DE DIOS LEVANTATE, Y BVELVE A LA TIERRA EN QVE NACISTE: PORQVE QVIERE DIOS QVE TV CVERPO ALLI DESCANSE. Obedeciò el ſieruo fiel eſte mandato, y partioſe luego para Mantua: en donde auiendo ſido muy acariciado, y bien viſto de ſus Compatriotas, amigos, y parientes, con las honras deuidas à ſus meritos, le ſobreuino la vltima enfermedad, que diò à ſu alma la ſalud perpetua, y verdadera: y aſsi recibiendo deuotamente los Santos Sacramentos de la Igleſia, y dando muchos, y ſaludables conſejos a ſus Frayles, entre Diuinos Hymnos, y loores diò el eſpiritu à ſu Criador, en veinte y tres de Octubre, año de mil docientos y quarenta y nueue: y el ochenta de ſu edad, y vejez mortificada. Eſtuuo ſu cuerpo fuera de la Ciudad, haſta, que los Nobles, y piadoſos Mantuanos edificaron el Conuento, que eſtà dentro, para colocar en èl las Reliquias, que en todo tiempo han venerado, y oy con deuocion ſucceſsiua, y heredada reuerencian, teniendo en guarda de ellas à los Padres Obſeruantes, que llaman de la Congregaciõ de Lombardia.

Mientras ſe efectuaua con eſtos notables aumentos la renouacion del Yermo Auguſtiniano en la Inſubria, y la Romaña, ſe leuantò tambien en la Marca (Territorio de los mas felizes, que el Orbe en ſi contiene, por aquel aſylo ſoberano de los Fieles, abiſmo de dulçuras interiores, el ſin ſegundo en el Orbe, ineffable Santuario, y Caſa de los Cielos, en la tierra, de Loreto) otra Cõgregacion bien conocida, por el apellido, que tuuo de Brittine, ſitio,

en

en que eſtuuo fundado el Conuento de San Blas, entonces piedra angular de ſu Obſeruancia, cerca de la Ciudad de Fano (que eſtà à la ribera del Mar Adriatico, entre las que dizen de Peſaro, y Senogalla vulgarmente) y yà oy; por la inconſtãcia de las coſas humanas; deshecho, y ſuprimido entre otros veinte y dos, que de la Prouincia de la Orden, en la meſma Marca Anconitana, Innocencio Papa Decimo, el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y dos, incluyò en ſu Bula particular para eſte efecto. Quien fueſſe el que diò principio a eſte Conuento; no ſerà facil de aueriguar al curioſo, que quiſiere inueſtigarlo: porque ſolo ſe halla, que aquellos venerables Ermitaños recibieron la Regla del gran Padre, que fue luz de los Deſiertos, el año de mil docientos y veinte y ocho: con que ſe verifica el auer ſido contemporaneos, y Coadjutores (aunque en diuerſa Congregacion) del Beato Padre Fray Ioan Bueno, en la reſtauracion començada, y conocida. Demas deſto ſe ſabe la mucha auſteridad con que viuian, infiriendoſe de las muy eſtrechas Conſtituciones, que guardauan; porque en ellas ſe halla, que nunca comieron carne, y que ſu pobreza, aſsi en comun, como en particular fue tan extrema; que no admitian en algun modo poſſeſsiones, ſino era vna huerta, y vna ſelua.

In Bulla Greg. IX apud Empol.

Aun eſta poca memoria ſeria tambien barbaro deſpojo del oluido; ſi con otras particularidades de menos conſideracion no la huuieſſe cõſeruado la Bula de Gregorio Nono, que obtuuieron los miſmos Brictinenſes: cuyos hechos, y virtudes exemplares, aunque en la poſteridad ha padecido lamentable deſperdicio; no ha ſido tan faral, y laſtimoſo, como el que ſe experimenta en aquellos de la Congregacion de Monte Fabàli, celebre, y bien conocida en toda Italia, como lo afirma Ioſeph Pamphilo, diziendo: *Congregatio Eremitarum Sancti Benedicti de Monte Fabàli per omnem ferè Italiam propagata*: porque de ninguna manera ſe halla raſtro de los que con ſus ſantas coſtumbres, y buen exemplo la fundaron, y ampliaron; ni tãpoco del lugar, de quien tomò el nombre; los Autores Antiguos, ò Modernos (menos vn cierto Ioan Baptiſta Melegario, que dixo auer ſido dentro de los limites de Peſaro) hã dexado relaciõ en ſus eſcritos: ſiendo aſsi, que aun los de Italia, que tenian mas obligacion, y comodidad en inquirirlo, ſon los que menos diligencias han gaſtado: por lo qual ſerà vnico recuerdo deſta Congregacion, ſepultada en ſus ceniças, el ſaber, que començò à viuir en Regla aprouada: eſto es, en la que obſeruauan, y guardauan los Guillermitas, ſegun la del mayor; y mas grande de los Padres; el año de mil docientos y veinte y quatro. El meſmo infortunio ha padecido la Congregacion, que dizen ſe llamò: VALLIS HIRSVTAE, porque della ha quedado ſolo el nombre. De otras ay alguna mas noticia, por deſcubrirſe vn poco las ruinas de los Conuentos, que las hizieron notorias à los hombres: conuiene a ſaber, las del que dixerõ: TVRRIS PALMARVM, en la Marca de Fermo, oy ſegun parece, ſupreſſo entre aquellos del tiẽpo de Innocẽcio Papa Decimo. Las del Conuento de CENTVM CELLIS, lugar conocido en la Toſcana. Las de SANTA MARIA DE LVPO CAVO, y de SANTIAGO DE MONILIO, el qual ſe conjetura, ſer el meſmo, que el de CELLA, dentro de los terminos Eccleſiaſticos de la Ciudad, y Republica de Lucca, y tambien las de SANTA MARIA

Chronic. Ord. Ann. M. CC. LVI.

de Murceto, en los de Piſa.

No ſe cuenta con eſtas la que fue por aquel tiempo de mucha fama, y eſtima, en la mayor parte de Europa, y oy de no pequeña confuſion en los que eſcriuen, con el apellido de la *Penitẽcia de Ieſu Chriſto, ò de Sacciſtas*: porque ſi bien obſeruò la Regla de nueſtro prudente Legiſlador, Padre, y Maeſtro; no fue miẽbro del Orden Eremitico, ni ſe vniò à èl, en tiempo de Alexandro Quarto: como conſta por los muy firmes, y profundos fundamentos, con que lo prueua el Maeſtro Fray Ioan Marquez en ſu docto Defenſorio: aunq̃ pudo ſer, que algunos Conuentos, entonces muy modernos, ſe incorporaſſen, y ſujetaſſen poco deſpues de paſſada la vnion a la obediẽcia, y leyes de la verdadera Religion Auguſtiniana, nueuamente eſtablecida, y ampliada: dando con eſta accion, (que naciò a caſo del bien temido rezelo de lo que luego ſe decretò en el Concilio ſegundo Lugdunenſe) no leue motiuo a los Autores graues, que lleuando tras ſi numero no pequeño de Modernos, aun cerca de aquellos tiempos indefinitamente creyeron, y afirmaron, que en la vnion general ſe incluyeron eſtos Religioſos penitentes, y exemplares: ſiendo mucho mas cierto lo contrario: porque, paſſados algunos años, ſe vieron Conuentos con los tales en Eſpaña, y otras partes; en donde no permanecerian, ni ſe hallaran con el titulo propio, y primitiuo, ſi fueran yà vn cuerpo myſticò con los verdaderos Auguſtinos Ermitaños. A eſte engaño tan claro, y manifieſto ſe ſiguiò otro mayor, y no menos recebido en el confundirlos con los hijos del Beato Padre Fray Ioan Bueno, auiendo ſido dos extremos muy diſtantes; aunque en el habito fueron muy conformes: porque a eſtos les puſieron pleito los Padres de la Iluſtriſsima Religion de los Menores, ſobre la ſemejança en el veſtirſe: y eſta equiuocacion conſiſtia en el habito pardo, y capucho agudo, en la forma que vſan aora los Reuerendos Padres Capuchinos, a quienes eran muy parecidos los Sacciſtas. Conſta, pues, la diſtancia de los principios diuerſos, que tuuieron ambas Religiones: porque la de los vnos comenҫò en Budriolo, el año de mil docientos y ſiete, y la de los otros, no ſe ſabe; ſino es que ſe diga auer tenido ſu principio en Marſella, por diligencia de vn Venerable Varon, que afirman ſe llamò Beltramo, cerca del año mil docientos y cinquenta y ſiete, caſi al meſmo tiempo, en que la Vniõ general ſe efectuaua, como agudamente piẽſa el Padre Fray Mauricio de la Madre de Dios, en ſu ſagrado Yermo Auguſtiniano; no obſtante, que algunos Autores creẽ, que el ſobredicho Beltramo fundò otra Religion, q̃ dizen de la Penitencia de Santa Maria Magdalena; y no la dicha: pero de qualquier ſuerte, que aya ſido; no es facil de ajuſtar tanto diſsidio.

Marq. cap. 16. per tot.

Lib. 1. §. 2

Aſſentado aſsi el nacimiento deſta Religion en el nombre, y en las obras penitentes: es neceſſario ſeñalar el origen de ſu muerte, à que la lleuò: no la relaxacion, ò defectos de ſus hijos; ſino la diſpoſicion del Concilio Lugdunenſe ſegundo, que diximos, celebrado en tiempo de Gregorio Decimo, el año de mil docientos y ſetenta y quatro, que (confirmando, y renouando el Decreto del Concilio Lateranenſe, dicho el grande, en el Pontificado de Innocencio Tercero, año de mil docientos y quinze, que ordenaua: *Ne nimia Religionum diuerſitas grauem in Eccleſia Dei confuſionem inducat, firmiter prohibemus; ne quis de cætero nouam Religionem inueniat, ſed quicumq; voluerit ad Religionem conuerti, vnam*

Cap. 13.

de

de approbatis assumat. Similiter, qui voluerit Religiosam domum fundare de nouo Regulam, & institutionem accipiat de Religionibus approbatis,) mandò, y estableciò lo que se halla en el sexto de los Decretales, desta forma. *Religionum diuersitatem, nimiam ne confusionem induceret, Generale Concilium, consulta prohibitione vetauit. Sed quia non solum importuna petentium inhiatio illarum postmodum multiplicationem extorsit: verum etiam aliquorum præsumptuosa temeritas, diuersorum Ordinum, præcipuè Mendicantium (quorum nondum approbationis meruère principium) œffrenatam quasi multitudinem adinuenit, repetita Constitutione districtius inhibentes, ne aliquis de cætero nouum Ordinem, aut Religionem adinueniat, vel habitum nouæ Religionis assumat: cunctas affatim Religiones, & Ordines Mendicantes post dictũ Concilium adinuentos, qui nullam cõfirmationem Sedis Apostolicæ meruerũt, perpetuæ prohibitioni subijcimus, & quatenus processerunt reuocamus. Confirmatos autem per Sedem eamdem, post idem tamen Cõcilium institutos, quibus ad cõgruam sustentationem, redditus, aut possessiones habere professio, siue Regula quælibet, interdicũt, sed per quæstũ publicum tribuere victum solet incerta mendicitas, modo decernimus subsistere infrascripto: vt videlicet professoribus eorumdem Ordinũ, ita liceat in illis remanere, si velint, quod nullum deinceps ad eorum professionem admittant; nec de nouo domum, vel aliquem locum acquirant; nec domus, seu loca, quæ habent, alienare valeant, sine Sedis eiusdem licẽtia speciali. Nos enim ea dispositioni Sedis Apostolicæ reseruamus in Terræ Sanctæ subsidium, vel pauperum, vel alios pios vsus, per locorum Ordinarios, vel eos, quibus Sedes ipsa commisserit conuertenda. Si verò secùs præsumptum fuerit; nec Personarum receptio; nec domorum, vel locorum acquisitio, aut ipsorum, cæterorumque bonorum alienatio valeat: & nihilominus contrarium facientes, sententiam excommunicationis incurrant. Personis quoque ipsorum Ordinum omninò interdicimus, quoad extraneos, prædicationis, & audiendæ confessionis officium, aut etiam sepulturam. Sanè ad Prædicatorum, & Minorum Ordines (quos euidens ex eis vtilitas Ecclesiæ vniuersali proueniens perhibet approbatos) præsentem non patimur Constitutionem extendi. Cæterum Eremitarum Sancti Augustini, & Carmelitarum Ordines, quorum Institutio dictum Concilium Generale præcessit, in solido statu volumus permanere. Ad hæc personis Ordinum ad quos Constitutio præsens extenditur transeundi ad reliquos Ordines approbatos licẽtiam concedimus generalem: ita quod nullus Ordo ad alium, vel Conuentus ad Conuentũ se, ac loca sua, transferat; Sedis eiusdem super hoc permissione specialiter non obtenta.* Segun lo que se vè, y parece en estas bien acordadas, y santas ordenanças, es verdaderamente muy verisimil, y probable conjetura, que auiẽdo tan poco tiempo desde la vnion general, hasta el sobredicho Concilio Lugdunense, que permitia passarse los de las Religiones, que se auian de extinguir à las no comprehendidas en la supresion determinada, algunos Conuentos, ò Religiosos Sacristas hizieron este transito: dexando con esso suficiente fundamento para el engaño de entender, que entraron a la parte en la vniõ general yà señalada, cuyos principios, y fines fueron estos.

Lib. 3. tit. 16. de Relig. domibus.

Subiò a la Cathedra sublime de San Pedro el Cardenal Sinibaldo Fiesco, que tomò por nombre Innocencio Quarto, el año de mil do-

cientos y quarenta y tres, para ſer entre otras heroicas virtudes, benigno, y fauorable Padre de las ſagradas Religiones Mendicantes, haziẽdolas a todas ſingulares gracias, y mercedes. En la que mas parece auer luzido ſus piadoſos beneficios, fue en la de los Ermitaños Auguſtinos: porque ſi bien eſtauan retirados y eſcondidos, echauan de ſi tan gran de reſplandor de ſus virtudes, que le mouieron con mas particularidad al cuydado de aumentarlos, con la vnion eſpecial, que hizo de otros venerables Ermitaños, que eſtauan en muchas partes recogidos, y principalmente en aquellas de Toſcana. Dizelo muy biẽ el B. Iordano de Saxonia, dando aſsi a entender lo mucho, que obrò el zelo vigilante de aquel Papa, deſte modo: *Erant autem tunc temporis in diuerſis Mundi Regionibus, & præcipuè in partibus Thuſciæ, diuerſi alij Eremitæ, ſub diuerſis titulis, diuerſi modè viuẽtes. Quos omnes idem Innocentius Eremitis Sancti Auguſtini couniũit, reducens eos ad vnum ouile, ſub vno Paſtore, ſcilicet Priore Generali, mandans, vt omnes ſub vna Regula, ſcilicet Sancti Auguſtini, vno modo profitendi, vno habitu, vno titulo, vno officio, & eiſdem Conſtitutionibus vti deberent, munienſque eos pluribus priuilegijs, & gratijs. Quorum omnium exẽplaria, & nõnulla originalia, ſub Bulla, ego vidi. Et vt Ordo efficacius ſurgeret ad crementum dedit eis vnum Cardinalem Prouiſorem Ordinis, & Protectorẽ, intendens eis ex inde de ſtatu vberiori paternaliter prouidère: ſed præuẽtus morte, ea, quæ propoſuit non perfecit.* Sucedió eſta intempeſtiua deſgracia, en la Ciudad de Napoles, el año de mil docientos y cinquenta y quatro; y quedara con ella el Eremitico Inſtituto totalmente deſvalido al mejor tiẽpo; ſi yà Dios no huuieſſe determinado el iluſtrarle, poniendo por cabeza de ſu Igleſia à Rainaldo Obiſpo Cardenal de Oſtia, varõ que en nobleza, doctrina, y ſantidad fue vno de los mas ſeñalados de ſu tiempo, para que ſiendo leuantado à tanto pueſto, entre otras famoſiſsimas acciones, perficionaſſe, y mejoraſſe con ventajas muy crecidas lo que ſu glorioſo anteceſſor auia empeçado, por medio de vna reuelacion, que cuenta, entre otros Autores, Iacobo Philippo Bergomenſe, deſta ſuerte. *Alexander IV. Innocentio ſuffectus viſione quadam præmonitus, qua quidem Beatiſsimum Patrem Auguſtinum capite grandi, & exilis mẽbris vidit, eumque monuit, vt Ordinem ſuum, iam per Gallicanas Ciuitates effuſſum: vt & ipſe incrementũ, more Prædicatorum, & Minorum, ſortiretur, in Ciuitates reduceret: quĩ ſtatim euigilans ordinauit, vt prædicti Fratres, omniſsis prædictis titulis, & nominibus ſub vno capite regerentur, & vno ſcilicet Eremitarũ Diui Auguſtini nomine cenſerẽtur; atque eos relictis nemoribus, Ciuitates incolere coegit; nec non & omnia indulta, atq; priuilegia diuerſis Prouincijs, ac locis per Summos Pontifices collata, eis cenſuit eſſe communia.*

B. Iord. Saxo. lib. 1. vit. Fratr. c. 14.

Supplem. Supplementi lib. 9.

Dió claras mueſtras eſte generoſo Papa de la recta intencion, que ſiempre tuuo, de fauorecer al Eremitico Inſtituto, aun antes de recebir el auiſo de los Cielos: porque dexò eternizada la buena voluntad en q̃ abundaua, para que ſu Religioſa obſeruãcia floreciesſe, por medio de vna Bula, q̃ pareciò en el Archiuo del Conuẽto de San Tiago de Bolonia, y viene aqui muy à propoſito, para confirmacion de lo que el Autor aora citado dize acerca, de que en Francia auia Conuentos, quando la vniõ general ſe puſo en obra. El tenor de la Bula es el ſiguiente. *Alexander Epiſcopus, &c. Dilecto Filio Priori Generali Fratrum Eremitarum Ordinis Sancti Auguſtini in Fran-*

Francia, & Anglia: Salutem, & Apoſtolicam, &c. Quia ſalutem potiſsime cupimus animarum, ea, per quæ, prouenire valeat diligenti ſolicitudine procuramus, ipſius impedimẽta ſtudentes celeriter amouere. Hinc eſt, quod Nos de probitate tua plenam in Domino fiduciam obtinentes, diſcretioni tuæ, præſentium authoritate, committimus, vt in omnes Eremitas Franciæ, & Angliæ, tam in capite, quam in membris correctionis officium, quoties eorum ſaluti expedire videris, & reformationis exercens, ſtudeas iuxta indultam tibi cœlitus gratiam, extirpare in ipſis vitia, & plantare virtutes, contradictores per cenſuram Eccleſiaſticam, appellatione poſtpoſita compeſcẽdo. Præſentibus poſt triennium minimè valituris. Datum Anagniæ III. Nonas Iulij: Pont. noſtri Anno primo.

Nouedad es de no poca admiracion la q̃ en eſta Conſtitucion eſtaua oculta con el General de Francia, y de Inglaterra, dando à penſar con baſtante fundamento, que la Religion de los Auguſtinos Ermitaños, antes de la vniõn, que hizo eſte piadoſiſsimo, y beneuolo Pontifice, deuiò de gouernarſe al modo, que oy la del glorioſo Patriarca San Benito, con mucha diuerſidad de Generales: de q̃ entonces, pudo ſer cauſa la poca correſpondencia, que tuuieron entre ſi aquellos eſcondidos ſolitarios, ò la rigoroſa ſujecion à los Obiſpos, en cuyas Diocèſis eſtauan ſituados los Conuentos, mediante la qual, era caſi ſuperfluo, y de muy poca autoridad aqueſte oficio, ſupueſto, que erã ellos las cabeças ſuperiores de todo ſu gouierno, no obſtando lo que el Beato Enrrique de Vrimaria afirma en eſte punto: pues aunque tiene que los huuo, no explicò que fueſſen vniuerſales en el mando, como agora: acaſo, porque hallò mucha dificultad en el juzgarlo, y mayor en el probarlo, diziẽdo ſolamẽte eſtas palabras.

Tract. de Orig. Ordin.

Qui verò à tempore B. Auguſtini, hoc eſt ab anno Domini 442. fuerunt Paſtores dicti Ordinis ex negligẽtia ſcribentium, & diuturnitate temporis ignoratur. De quibus tamen ſic ex ſcriptis antiquis, & relatione antiquorum Patrum, compertum habere potui: hoc ſciendum eſt, quod tempore Alexandri Papæ III. circa annos Domini 1120. Ioannes de Spelũca fuit Prior Generalis. Tempore Innocentij Papæ III. fuit Frater Ioannes, dictus de Cella. Tempore autem Innocentij IV. Prior Generalis fuit F. Adiutus de Guaffagnano. Tempore verò Alexandri IV. F. Philippus de Pramia.

Efectuòſe finalmente la vniõ general, conforme el Papa auia ordenado en vn Capitulo, que ſe celebrò en el Conuento de Nueſtra Señora del Populo de Roma, deſde los vltimos de Febrero, haſta los primeros de Abril, el año de mil docientos y cinquenta y ſeis, el mas fauſto, y memorable, que ha tenido haſta oy, la Religiõ de los Deſiertos Africanos: porque en èl aſſegurò la eſtabilidad que deſde entonces ha gozado, con el aumento, y agregacion de mucha parte de los Padres Guillermitas, de todos los Iambonitas, Brictinenſes, y de Monte Fabàli, y de los otros arriba referidos; como ſe infiere de la Bula: *Licet Eccleſiæ Catholicæ*: que para confirmacion de todo lo actuado, ſe deſpachò en San Ioan de Letran, à nueue de Abril, el meſmo año. En ella es muy de notar la gran de pobreza de eſpiritu, que entonces nueſtros Ermitaños obſeruauan: pues pidieron al Pontifice que determinaſſe; no poder alguno obligarlos à recebir, y tener poſſeſsiones, y heredades, à caſo, por la mucha deuocion, y liberalidad, con que los Fieles amauan ſus virtudes, y ayudauan la eſcaſez en que los vian: ò tambien porque de eſtado Monacal paſſauan al de neceſsitados, y meneſteroſos

Men-

Mendicantes. Quedò aſsi meſmo la Religiõ, por eſta Bula, totalmente libre, y exempta de la juriſdicion, q̃ llaman Ordinaria, à la qual auia eſtado ſujeta parte della, haſta aquel tiẽpo. Deueſe à la prudencia, y buena direccion de ſu Protector Richardo Hannibaldenſe, Diacono Cardenal de San Angel, perpetuo reconocimiento, y alabança, porque mediando en la grauedad deſte negocio, le puſo el deſeado, y dichoſo fin, que ſe eſperaua de la mucha charidad, con que ſiempre cuydò del rebaño Auguſtiniano, como dà claramẽte à entender el meſmo Alexandro IV. en otra Bula; que comienza: *Inter alias ſollicitudines*; expedida el año ſiguiẽte, para la confirmacion, y declaracion de la autoridad, que por ſer Protector le conuenia: *Nos itaque* (dize el Papa hablando con èl) *cõſiderantes, quod prædicti Fratres ab olim te in Patrem eorum benevolum habuerũt, tuque ipſos amplexatus fuiſti, ſincèra in Domino charitate quodque Fratres, & Ordo prædicti, ſub tua protectione poterunt* (*Deo propitio*) *ſalutaria ſuſcipere incrementa, &c.* Muriò eſte benefico Cardenal en Leon de Francia, ſegun conſta, y ſe halla en vn ſepulcro ſuyo, que eſtà en la ſacroſanta Baſilica Lateranẽſe, Madre, y cabeça de todas las Igleſias del Orbe, cerca de vna de ſus puertas cõ vna Inſcripcion en eſta forma.

MEMORIAE RICHARDI HANNIBALDENSIS DE MOLARIA. S. R. E. ARCHIDIACONI CARD. S. ANGELI, QVI A GREGORIO PAPA IX. CREATVS ROMAE. ANNO M. CCXL. OBIIT LVGDVNI IN CONCILIO GENERALI. ANNO M. CC. LXX. IV.

CAPITVLO V.

Conſeruaſe el Eremitico Inſtituto muy Iluſtre, en las Ciudades, y demas lugares, haſta la peſte general del año de mil, trecientos y quarenta y ocho.



NVNCIO fue infalible de q̃ la nueua incorporacion, y reduccion de tan generoſas, y eſtendidas ramas (como eran las Cõgregaciones, que yà vimos) à ſu propio, y verdadero tronco, el qual, aun q̃ muy combatido en los aduerſos, y paſſados ſiglos, auia conſeruado ſiempre enteras, y profundas ſus rayzes, tendria de dar con mas feruoroſo vigor ſuauiſsimos fructos al Cielo, y a la tierra, mediante la eleccion, que por aquel vinculo de oficioſas voluntades, fue acordada en el Beato Lanfranco de Septala, ſujeto, que en la Congregacion del Beato Padre Fray Ioan Bueno auia dignamente ocupado el primer pueſto: de dõde reſplandeciẽdo en virtudes muy heroycas, hizo con ellas eſcala mejor, y mas ſegura, que la del generoſo luſtre, y grandeza de ſu caſa, para ſubir en eſta ocaſion à repartir lo precioſo de ſus ſantiſsimas coſtũbres, como vniuerſal Padre, y Paſtor de los campos Africanos: los quales con el riego cõtinuo de ſus obras exemplares, por eſpacio de ocho ò nueue años, boluieron à repararſe grandemente de los crueles eſtragos, q̃ en ellos auia echo la continua mudãça de las coſas. Tuuo entonces principio el nombre, y exercicio de Prouincia, por quedar la Eremitica familia vnida, y diuidida en quatro partes; cõuiene à ſaber;

Ita-

Italia, Eſpaña, Francia, y Alemania: aunque en eſtas dos vltimas huuo alguna diſcordia, y deſacuerdo, con la repugnancia de los Padres Guillermitas, à caſo por parecerles, que era mengua ſuya el que ſu nombre fueſſe borrado, y ahogado; como ſino ſe iluſtràra con ventajas eminentes, tomando aquel del ſuauiſsimo Padre de los Padres Aurelio Auguſtino luz, y firmamẽto de la Igleſia: debaxo de cuya ſombra ſe han hõrado muchos de los mejores varones, que en ella han florecido. Pero como el juizio de los hombres ſea muy vario, por eſſe motiuo, ò por otro qualquiera, q̃ tuuieron, alcançaron algunos dellos la Regla del Patriarcha San Benito; con no perder el primer apellido, q̃ tenian. Fue para la Orden de poco momento aqueſta quiebra: porque tòdas las Ciudades de Italia ſe holgauan de recebirla en ſus entrañas, fundandole en aquel tiempo muchos de los iluſtres, y mas graues Monaſterios, q̃ ay en ella: à los quales ſe añadieron los que en Inglaterra leuãtò el Beato Guillermo Sẽghan, como cree Cruſenio en ſu Monaſtico diziẽdo. *Lanfrancus non paruam ſenſit hoc anno voluptatem ex relatione fructus ingentis, quẽ per Eremitas Sancti Auguſtini varijs in locis operabatur Deus. Ex Anglia allapſi Romam aliquot Religioſi, opera B. Guillelmi Sẽghan, ante aliquot annos dimiſſi, atteſtantur viginti ibidẽ erecta fuiſſe Eremitarum Sancti Auguſtini cœnobia, alia nonnulla antiquitus ibi exiſtentia, fuiſſe reſtituta, boniſque moribus ornata.* Auiendo, pues, entre eſtos crecidos aumẽtos, y proſperos ſuceſſos el vigilante General agregado para ſi bienes eternos, paſſò à recebirlos, y gozarlos en el Cielo, dexando ſu cuerpo en el Conuento de San Marcos de Milan ſu patria, en dõde con elogio bien deuido à ſus virtudes: aunque muy corto, por las muchas, que en èl huuo, ſe conſerua al lado de vna Capilla, cerca del Altar mayor, con vna inſcripcion, que dize deſte modo.

Part. 3. cap. 2.

Hic ſita ſunt oſſa Beati Lanfranci Septalæ Mediolanenſis, qui ob magnum virtutum ſplendorem toti Auguſtiniano Ordini Præfectus primus, ita ſe geſſit, vt omnia penitùs collapſa in priſtinum ſtatum redegerit. Obyit anno Dñi CIↃ. CC. LXIIII.

Pedia el oficio, que auia ſido adminiſtrado, con tan ſingulares aciertos, y atẽciones, vn varõ *vtique ſtrenuus, & diſcretus*: como dize el B. Hẽrico, de Vrimaria, que lo fue el venerable Padre Guido, llamado comunmente de Staggia, y de algunos Antoniano, à quiẽ tocò el lugar, que eſtaua vaco; no pudiendoſe llenar mejor, que con ſus meritos, biẽ conococidos de Clemente IV. pues los amò, y honrò cõ muchas veras. El apellido de Staggia le vino de ſu patria (ſiẽdo Grazini el de ſu caſa) coſtũbre, que han conſeruado ſus ſuceſſores haſta los tiẽpos, que gozamos, y aun en los antiguos, caſi todos los Religioſos Ermitaños la tuuieron. Hallaſe eſte Caſtillo entre las Ciudades de Sena, y de Florẽcia (de quienes fue muchas vezes ſangriento tearro de ſus guerras, y funeſtiſsima paleſtra de ſus Hijos) y vna milla dèl, eſtà el Conuento de San Antonio, que en vulgar Italiano ſe dize de *Confini*: por ſer en los terminos de las dos enemigas Republicas que fueron. Alli tomò el habito eſte General ſegundo, y por eſſo le llamaron Antoniano. Hizieronle otros hijo del Paraiſo terreſtre de Illiceto, con ſolo el fundamento de pertenecer oy aquel Religioſo retiro à la antigua, y deuota Congregacion de aqueſte nombre, Madre de todas las que deſpues reſtauraron glorioſamẽte la obſeruancia Auguſtiniana. Tuuo tambien por nombre aquel meſmo venerable, y antiguo Monaſterio, Sã Antonio del Lago Verde, ò de los

Tract. de Orig. Ord.

La-

Lagos Ambroſianos, por aquel horrible ſuceſſo, que fue notorio, y euidente en eſte ſitio: mientras paſſaua, por èl à Roma, el glorioſo Doctor de la Igleſia San Ambroſio, para juſto caſtigo, de vn Oſte, que llaman en Italia, ò Meſonero, ſoberuio, y ſatisfecho de los bienes caducos, que dizen de Fortuna: porque muy alabãcioſo de no auer viſto en ſu caſa aduerſidades, experimẽtò la mayor de todas (luego que el Santo ſe partiò, y le dixo, *Que no moraua Dios por eſſo en ella*) quedando ſepultado en las profundas entrañas de la tierra, con todas ſus proſperidades, y abundancia, y para perpetua, y exẽplar ſeñal deſte ſuplicio, los lagos que con grã horror, todos los que llegã por aquella parte reconocen. Alli en ſus orillas ſubſiſte eſta deuota caſa de mundano deſengaño, y obſeruancia Religioſa, la qual auiendo criado en ſu ſeno al venerable Padre Guido, le hizo crecer grandemente en las virtudes neceſſarias, para el buen gouierno: cuyas olas cõmouidas, (no ſolo de los Padres Guillermitas, que aun conſeruauan muchas reliquias de los malos humores de ſu pleito; ſino tambien de otra contradiccion, que tuuo la Orden en algunas partes de Alemania con el pretexto, que tomaron ſus contrarios; de que ſiendo Religioſos Ermitaños, no deuian, ni auiã de viuir en las Ciudades) lo mal trataron, y combatieron grauemente: pero venciòlas con la prudencia, y el zelo, que ſiempre le aſſiſtieron, y como huuieſſe preſidido quatro años dando glorioſo luſtre à todo el Inſtituto Auguſtiniano, con opinion de ſantidad muriò en Bolonia.

Sucediòle luego en el Generalato, aunque forçado, el Beato Clemente, que llamaron de Oſsimo (por ſer natural de la Ciudad, que goza deſte nombre, y es bien conocida en Italia, y ſu Marca Anconitana, no lexos de las delicias del Cielo, Santuario de Loreto) dando ciertas, y cuidentes mueſtras de la ſolida ſantidad, y profunda humildad en que ſe hallaua, con la renunciacion del cargo, que le dieron juſtamente. Fue eſte benigno Padre, como afirma el Beato Henrico de Vrimaria: *Vir magnæ clementiæ, & pietatis, & prudentiæ, & ſanctæ vitæ, tam Deo, quàm hominibus gratioſus, per quem Deus multa miracula oſtendit.* Ambroſio Coriolano le llama: *Homo inexplicabilis ſãctitatis.* Y el Obiſpo de Señi: *Vitæ integritate, ſanctitate que inſignis.* Y ſe conoce, que eſtos elogios correſpondẽ à ſus obras: porque tuuo la Religion, por medio de la claridad de ſus virtudes aumentos ſingulares, con la entrada, que hizieron en ella los Beatos Auguſtino Nouelo, y Egidio Colona, lucidiſsimas Eſtrellas del Iluſtre firmamento Auguſtiniano: à cuya luz las Conſtituciones comunes de la Orden recibieron el methodo, y la forma, en que las vemos. Por reuelacion particular, que eſte Beato General tuuo del Cielo, ſe determinaron, y aſſentaron en ſu tiempo los dos Aniuerſarios de Difuntos, que por los meſes de Febrero, y de Iulio celebramos. Auiendo, pues, inſtado repetidas vezes, para librarſe del oficio, que tanto le agrauaua, alcançò la deſeada renunciacion, ſolo para darſe con mas comodidad, y quietud à la ſublime contemplacion de las coſas celeſtiales.

Tract. de orig. Ordin.

In Chron.

In Chron.

En eſta vãcãte fue declarado por Paſtor del Rebaño, y del Yermo de Tagaſte el venerable Padre Franciſco, que tuuo tambien el ſobrenombre de ſu Patria Regio, Ciudad oy ſujeta al dominio de la caſa D'ESTE. Cifrò en pocas palabras el Beato Henrico de Vrimaria las muchas, y buenas qualidades deſte General, diziendo, que auia ſido: *Vir magnæ reuerentiæ, & miræ facundiæ,*

ſac honeſtatis eximiæ. Pero quando èl no huuiera hecho en ſeruicio de la Religion, y por conſiguiente de la Igleſia, otra aeciõ mas heroyca, que el promouer, y eſtablezer los eſtudios de la ſagrada Theologia; q̃ haſta entonces no ſe ſabe, que los huuieſſe auido entre nueſtros Ermitaños, al modo, que ſe exercen oy con tan gran luſtre, y decòro: baſtaua ella ſola para darle bien perpetua memoria, y alabança. Vieronſe poco deſpues las primicias deſtos frutos, en el tratado, que eſcriuiò de *Pœnitentia* el venerable Guillermo de Ancona, primer ſujeto, en ſacar libro à luz, deſpues de la Vnion, y renouacion Auguſtiniana, que con proſperidad iba corriendo por la manutencion, y direccion de tal Prelado: el qual auiendola gouernado yà diez años, paſsò deſta vida à recebir en la otra el inconſumptible jornal de ſu trabajo.

No ſe podia templar la amargura en que dexò à la ſabia Familia del mayor de los Doctores, la muerte de aqueſte primero Promotor de las ſciencias, y de eſtudios; ſino con la dulçura del ſuauiſsimo Clemente de Oſsimo, que eſtaua (ſegun ſu buen deſeo) entre las agradables quietudes del Deſierto: por lo qual fue obligado de nueuo, y compelido à tomar ſobre ſus ombros el moleſto yugo del oficio, q̃ auia humilde, y ſantamẽte renunciado: como afirma Fray Ambroſio Coriolano, haziendo aſsi memoria dèl en ſu Coronica: *Sponte Generalatum renunciauit, ſed propter eius ſanctitatem, & Fratrum Ordinis precibus deuictus, ipſum reaſſumpſit, & in eo laudabiliter, cum ſumma cura, & diligentia Ordinem gubernans, vſque ad mortem perſeuerauit.* Explicò bien en breues palabras el prouecho, que ſe ſiguiò a la Religion por medio de la vigilancia, y autoridad deſte Prelado (en cuyo tiempo fue Penitenciario, y Sacriſta del Papa el Beato Auguſtino Nouelo, que es el primero de quien ſe tiene noticia, en la adminiſtracion, y exercicio deſte cargo) el Obiſpo Fray Ioſeph Pamphilo diziendo: *Clemens duodecim annis, quibus Ordini duobus Magiſtratibus præfuerat, plus dignitatis eidem, fama ſanctitatis, cõparauit, quam multis antea temporibus habitum eſſet.* Muriò vltimamente en Orujeto, Ciudad de no pequeño nombre en toda Italia, con las circunſtancias, de ſantidad, que el Beato Iordano de Saxonia refiere deſte modo: *In præſentia Curiæ, & omniũ Dominorum Cardinalium, tempore Domini Nicolai Papæ IV. magnis miraculis claruit, & in Vrbe veteri, vbi diſceſsit, propter miraculorũ pluralitatem, & magnitudinẽ, per plures hebdomadas, de mandato eiuſdem Papæ, inhumatus ſtetit, aſſerentis nõ eſſe dignum, quod corpus tantæ ſanctitatis terra obrui deberet. Tanta etiam multitudo Populi ad videndũ illud corpus ex ſingulari deuotione caterua tim irruebat, quod propter niminm preſſuram populorum oportuit Communitatẽ Vrbis veteris plures domos effringere, & vicum communem tendentem ad locum Fratrũ ampliare, vt ſic Populo liberior accеſſus præberetur. De cuius corpore, tẽpore calidiſsimo, nulla horrenda exhalatio, ſed potius odor ſuauiſsimus flagrabat.*

F. Ioſeph. Pamp. in Chron.

B. Iord. Sax. lib. 2. vit. Fra. cap. IV.

Amb. Coriolan. in Chron.

Solo el B. Egidio de Roma, no ſiendo menos grande en la piedad, que en la doctrina, pudo ſuplir la falta, q̃ auia hecho vn General de tãta fama, y credito, entrando deſpues de algunos meſes à tener cuenta del aprisco que ſe hallaua como deſamparado, y deſvalido con la muerte, y auſencia del que con ſingulariſsima diligẽcia lo miraua. Fue nueſtro Egidio del linage, que muchos ſiglos ha conoce Roma, cõ el nobiliſsimo apellido de Colona. Menoſpreciò la grandeza, y regalo de ſu caſa tomando el Habi-

tò

to humilde del Yermo Auguſtiniano, aunque con mucha contradicciõ de ſus Parientes, en el Conuento de Nueſtra Señora del Populo, muy celebre entonces por ſus Religioſos, y obſeruantes moradores. Deſcubriò luego aquel generoſo mancebo el perſpicacisſimo ingenio de que Dios le auia dotado, y aſsi le embiarõn à Paris los ſuperiores, para que oyeſſe al Maeſtro mayor de las eſcuelas, el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino, que entonces como Sol reſplandeciente de las ſciẽcias alumbraua aquella famoſa, y nueua Athenas. Sucedió todo bien cumplidamente, para luſtre de nueſtra Religion Auguſtiniana, y de la Igleſia, porque no ſolo obtuuo la muy merecida laurea de Maeſtro, que fue la primera, que ſe viò, y admitiò en los humildes Deſiertos Africanos, ſino tambien porque ocupò vna de las principales Cathedras de la meſma fecundiſsima Academia, algunos años, con aceptacion, y prouecho de todos ſus Diſcipulos, y demas deſto, porque fue eſcogido para q̃ enſeñaſe al Rey Philipo, que llamaron el Hermoſo: à quiẽ dedicò los tres libros de *Regimine Principum*, en los quales juntò con prudẽte acierto la piedad, y la politica, que oy vemos, por medio del Machiabeliſmo, totalmente deſvnidas. Mueſtra aſsi en èl, como en los otros ſeſenta, que compuſo, la claridad de ſu grande entendimiento, y la mucha tenacidad de ſu memoria. Lo mas particular, que acaeciò en ſu Generalato, que durò ſolos tres años, por auer ſido electo Arçobiſpo de Burgèz en Francia, fue el ſuauiſsimo trãſito del nueuo Thaumaturgo Nicolas, Cielo eſtrellado de la tierra, en Tolentino, lugar verdaderamente feliz en auer recebido, y conſeruado entre ſus amenas vegas, y colinas agradables, aquel candido lilio, lleno de virtudes por eſpacio de treinta años. Hallaſe eſta Ciudad en la Marca de Ancona, entre las de Camerino, y Macerata, de quien por beneficio del Papa Sixto V. es en la Cathedralidad igual hermana. Su ſitio es de los mas alegres, que tiene aquella muy fertil Prouincia en Sãtos (no menos que en lo demas de que abunda mucho, para el ſuſtento, y regalo de los hombres) ſobre vn bien veſtido, hermoſo, y adornado mõtecillo: cuya falda riega el apacible Chiento, fertilizando ſus margenes con belleza extraordinaria. Aqui ſe goza aquella nunca baſtantemente alabada marauilla, aunque venerada ſi, ſegũ el poſsible, y cortedad de aquella tierra, en el Conuẽto, oy ſujeto à los Padres Obſeruantes, que llaman, en vulgar, de Lombardia, mediante la piedad, y deuida diligencia de aquel deuoto, y prudẽte Magiſtrado, q̃ teniendo en rigoroſa cuſtodia los braços obradores de milagros, haze que en ſu preſencia ſe vea el mayor de todos ellos, con las mueſtras euidentes del ſudor de ſangre, que ellos brotã, ſiempre que tiene la Igleſia algun trabajo, rebentando algunas vezes con tal fuerça, que penetra la plata con que eſtàn muy bien cubiertos. Gozaſe aſsi meſmo la viſta, en el plato, que ſiendo pheretro de la perdiz, fue el nido prodigioſo de ſu vida. Admiraſe tambien el baſton, que ſiruiò de vẽganças al demonio, y juntamẽte vn vaſo grande con la ſangre, que ſaliò de aquellos braços, quando el piadoſo ladrõ los cortò de aquel venerãdo cadauer, deſpues de ſu muerte, yà paſſados quarenta años.

Boluiendo aora à la merecida promocion de nueſtro Egidio, que fue por eſſo aplaudida en toda Europa, y dexandolo en el vigilante gouierno de ſu Igleſia: hallaremos, que le cayò la ſuerte en el oficio de General, que eſtaua vaco, al venerable Padre Fray Simon de Piſtoya, Ciudad en la Toſcana, que fue libre, cõ el nõbre de Republica, y oy ſe halla de-

debaxo del dominio de los Duques de Florencia. Decretòſe en aquel Capitulo celebrado en Sena, recebir el Canto con nota; el qual haſta entõces no debia de auerſe vſado, ò por lo menos no eſtaua admitido, y aſſentado. Diaclo F. Ioſeph Pamphilo con eſtas expreſiſsimas palabras: *In hac Synodo conſtituuntur Hymni, quibus decantẽtur Pſalmi, & cætera alia, quæ in Eccleſia publicè dicuntur; edito libro, quod Ordinariũ vocant.* No ſe ſabe, q̃ huuieſſe en ſu tiẽpo otra coſa mas notable; aunq̃ de ſu mucha virtud ſe colige; que conſeruaria ileſamente la obſeruancia, accion la mas prouechoſa, y ſeñalada, q̃ pueden hazer los Superiores inſignes en bondad, como èl lo era, ſegun teſtifica el B. Hẽrico de Vrimaria llamãdole, *Vir ſanctus, & grandæuus, & omni reuerẽtia dignus.* Epicetos de verdad acomodados à la explicacion de lo mucho bueno, que en eſte gran Prelado ſe encerraua, quando èl puſo ſello à todas ſus heroycas virtudes, con la renunciacion, que hizo del oficio, por ſolo darſe a Dios mas quietamente.

In Chron.

Tract. de orig. Ord.

Eſtaua entonces la Eremitica Religion rica, y abundante de ſujetos, que podian gouernarla, con aumentos, y medras ſingulares; y aſsi no fue dificultoſo el hallar vno de los meritos, y prendas conuenientes para el buen acierto, y direcciõ de toda ella: la qual ſi en muchas ocaſiones pudo rectamẽte gloriarſe de auer tenido cabeças eminentes: en eſta, parece, que pudo hazerlo, y dezirlo con mayor ſeguridad, y mas cierta confiança, por ſer tan conocido, y venerado en toda Europa el humilde Auguſtino, que teniẽdo por excelencia el juſto ſobrenombre de Nouelo, fue natural de Termini en Sicilia, lugar diſtãte veinte y quatro millas de la Corte de Palermo. No ſolo concurrieron en èl la grandeza, y poder de aqueſte ſiglo, quãdo tuuo la priuança de Manfredo, Rey de aquella Iſla; ſino tambiẽ en la caſa de Dios, el grado mayor, y realce mas ſublime, quando encubriò ſus letras ſabiamẽte, y viuiò en la profeſsiõ de lego, retirado, y tenido por idiota: ſiendo el hõbre mas docto, q̃ ſe hallaua en ſu facultad por aquel tiẽpo, como afirma el B. Iordano de Saxonia, auerlo cõfeſſado vn Letrado, Iacobo de Pallareſijs en el nõbre (luego q̃ leyò vn informe en derecho, q̃ auia eſcrito el Maeſtro, y Doctor, q̃ entõces leìa Cathedra de humildad à todo el Mũdo, para la defenſa de vna poſſeſsion, la qual queriã quitar al Cõuento de Valle Roſsia injuſtamente) quãdo dixo: *Diabolus, vel Angelus, vel Dominus Matthæus de Terano* (q̃ aſsi ſe llamaua antes de abraçar el eſtado Religioſo) *cũ quo ego fui ſtudens Bononiæ, qui mortuus eſt in cõflictu Domini Manfredi Regis, hanc ſcripturam cõdidit.* Deſcubierta aſsi la ingenua claridad de ſu perſona, y la grãde profundidad de ſu doctrina, auiendo pedido el Papa Nicolao Quarto al Beato General Clemente de Oſsimo, vn Religioſo idoneo, y ſuficiente para ſer Penitenciario, le preſentò, y propuſo tan à guſto del Pontifice, que aunque le pareciò al principio vn hõbre rudo: luego que aduirtiò ſus muchas prendas, le diò aquella Dignidad, juntamẽte cõ la q̃ dizẽ de Sacriſta, como refiere F. Angel de Roca, Obiſpo de Tagaſte, en la Chroniſtoria de *Apoſtolico Sacrario*, confeſſando lo ſiguiente. *Nos Fratrem Auguſtinum Thermitanum cognomento Nouellum, & Confeſſarium Papæ, ac Sacriſtam fuiſſe, cũm Mauritio Tertio, omni hæſitatione poſthabita cõſtanter affirmamus.* Trata alli eſte Autor muy por extẽſo de la autoridad de aqueſtos cargos, cõ las formales palabras, que aſsi dizen. *Noſtra verò Auguſtiniana Familia, non ſolùm Sacriſtatu: ſed etiam Pœnitentiarij, & Bibliothecarij Officio fuit decorata, vt ex Chronicis, & Hiſtorijs, id ita eſſe iã demonſtrauimus. Dum enim in vinea Domini ſolifere Monachi, aut Fratres laborabant, ab aliquo noſtri Ordi-*

Lib. 2. Vit. Fratr. c. 7.

nis Fratre, perpetuò, & cõiunctim illa tria officia Ioannes XXII. exercenda decreuit, ann. Dñi Mcccxix. Alijs deindè Operarijs ſuperueniẽtibus, diſtincta fuiſſe conſtant. De Sacriſtatus initio, vt ex Alexandri VI. teſtimonio diximus, memoria hominũ nõ extat. Bibliothecæ autem Præfectura à Fratribus Eremitis S. P. Auguſtini exerceri cœpit, Anno Dñi Mcccxix. Pœnitẽtiarij verò officiũ ijſdẽ Fratribus, tẽpore Nicolai IV. Ann. Dñi Mcclxxxviij. cõmitti cœpit, Clemẽte Auximano, Generali Ordinis noſtri Magiſtro, ſeu Priore, qui ex Nicolai Papæ mandato aliquẽ in Vrbẽ Romam pro confeſſionibus audiẽdis, pœnitẽtijſq; imponẽdis, Fratrẽ, qui Pœnitẽtiarij officio ſungeretur accerſendũ curauit, & Fratrem Auguſtinũ Thermitanũ, cognomento Nouellũ, iuris vtriuſq; peritiſsimũ, ob inſignẽ vitæ ſanctitatẽ, ac doctrinam accerſiuit. Por eſta cauſa eſtaua el nueuo retrato de N.P.S. Auguſtin en Roma ocupado mas por fuerça, y voluntad del Papa, q̃ entretenido por guſto y hõra propia, quando en Milã le eſcogieron, y eligierõ, entre muchos, para General, Padre, y Paſtor de nueſtro Ordẽ, cõ la cierta cõjetura, q̃ tuuierõ de q̃ auia de ſer muy vtil, y proficuo ſu gouierno, como luego conocieron en la Bũla q̃ ſacò del Papa Bonifacio Octauo, q̃ comiença: *Sacer Ordo veſter, &c.* en la qual quedò de nueuo la Religiõ mas eficazmente libre, y exẽpta del dominio, y juriſdiciõ del Ordinario. No ſe ſabe de otra accion, q̃ hiziеſſe mas digna de aduertẽcia: porque ſi bien cõ ſu mucha autoridad, y grande credito, pudiera emprẽder otras mayores, determinò al cabo de dos años, renunciar el oficio, q̃ tenia, y retirarſe al Cõuento de S. Leonardo, comũnmente llamado de la Selua del Lago, cerca del Terreſtre Paraiſo de Ilicето, como lo cõſiguiò en efeto el experimẽtado deſpreciador de vanidades: y alli auiẽdo viuido diez años continuos, cõ la quietud y deſcãſo, q̃ deſeaua, murio famoſo en ſantidad mas que ordinaria. Su cuerpo deſpues, fue traſladado a la Ciudad de Sena, en donde repoſa cõ debido culto: como conſta de los Autores, q̃ eſcriuen de ſu muerte, y principalmẽte del B. Henrico de Vrimaria, q̃ haze mencion dèl, en eſta forma. *Auguſtinus de Interamne, vir magnæ ſanctitatis, & miri zigoris pro iuſtitia, & maximi zeli pro honore Ordinis, quod in mei præſentia in Capitulo Neapolitano probatũ fuit, euidẽtiſſimo documẽto. Poſtmodũ, ſe tranſtulit ad Eremũ S. Leonardi in Comitatu Senarũ, in quo vitam Angelicam ducẽs, longè poſt, ſtadiũ præſentis vitæ laudabiliter finiuit, qui etiam maximis miraculis claruit: propter quæ Dominus Epiſcopus Senarum venerandum corpus ſuum in terram non permiſsit ſepeliri, ſed potiùs in quadam capſa decẽti oſſa ſua reponi fecit, & ea in loco eminẽti ad modũ reliquiarum in Eccleſia Fratrum Eremitarum collocauit.* *Tract. de orig. Ord.*

Mucho peſar, y notable deſcontento causò la determinacion, al parecer intẽpeſtiua, del q̃ todos querià duraſſe y permaneciеſſe en aquel cargo: y aſsi con vniuerſal diſguſto, y deſconſuelo, el año de 1300. (biẽ memorable, por auer tenido en èl cierto principio, aquel ſiẽpre ſolẽne Iubileo, inſtituido, y publicado por el Papa Bonifacio VIII. q̃ llamã oy del año Sãto) eligieron al venerable P. F. Frãciſco de Mõte Rubiano, lugar, q̃ aunque es de poco nõbre en la Marca de Ancona, entre las Ciudades de Ripa Tranſona, y Fermo, ſerà muy durable en la memoria, por la buena, q̃ ha dexado eſte hijo ſuyo, q̃ el B. Henrico de Vrimaria dixo ſer varõ prudẽte, y prouido, y ſe conoce muy biẽ en ſus efectos: porq̃ diò piadoſo principio a los tres Pſalmos, y Lecciones, q̃ llaman en la Religiõ, la *Benedicta*, por el voto que ſabemos, y porq̃ eſtableciò la loable coſtũbre, y precepto muy fundado del ayuno, q̃ exactamẽte deuẽ obſeruar todos los Monaſterios Africanos, à los 27. de Agoſto, en debido recuerdo, y rendida reuerencia de ſu grande Legiſla-

Laurent. Empol. in Bullario.

dor,

dor, Padre, y Maeſtro. Fue tambien muy zeloſo de la puntual obſeruãcia de la Regla: porq̃ auiendo en las partes Septentrionales deſcaecido ſu exercicio feruoroſo, èl meſmo ſe puſo en camino para atajar, y remediar aqueſte daño, dexãdo por perpetuo teſtigo de la obligacion, con q̃ cumplia, lo que de juſticia es forçoſo, q̃ executen los Prelados, enterrado ſu cuerpo, deſpues de ocho años de cõtinuo cuydado, y vigilãcia, en la Ciudad de Gante oy bien nombrada, y conocida, en toda Europa.

Para cõſeruar el zelo, con q̃ ſe iba cortãdo, y atajando lo q̃ auia começado cõ el nõbre de tibieza, y tenia de acabar, como ſuele, en licẽcia demaſiada, fue pueſto por primero ſobreſtãte de la obra, el venerable Profeſſor de Teologia F. Iacobo de Orta, antigua ciudad de Toſcana à las orillas del famoſo, y celebrado Tyber, Los hechos deſte Religioſo Padre ſe han ahogado, y eſcondido de tal ſuerte; q̃ no ſe halla acciõ particular alguna de q̃ poder hazer mencion en los quatro años, q̃ viuiò adminiſtrando aqueſte Oficio: ſi biẽ es piamente muy creible, que à viſta de varones tan grandes, como los que huuo en aquel tiempo; no ſeria el menor en mantener, y promouer el ſeruicio de Dios entre ſus hijos.

Tuuo por ſuceſſor en el cargo, y Prelacia al Maeſtro Alexãdro de Sãto Elpidio (Caſtillo de la Marca de Ancona, entre Recanate, y Fermo) hõbre, como dize el B. Henrico de Vrimaria, *Vtiq́; multũ cautus, miræ prudẽtiæ, & magnæ ſciẽtiæ*: por cuya cauſa, parece, q̃ fue reelecto ſucceſsiuamẽte quatro vezes, haſta q̃ el Papa le nõbrò, ſegun algunos, Arçobiſpo de Rauena, ò ſegun otros, de Cãdia, y de Almaphi vltimamente. Ordenò eſte General en el Capitulo de Viterbo, q̃ deſpues de Prima ſe hiziſſe la acoſtũbrada cõmemoraciõ de los Difuntos, y en el de Rimini, q̃ deſpues de cada vna de las ſiete horas Canonicas, ſe dixeſſe la Salue de la Virgen Maria. Aſsi meſmo por la dìligencia, y autoridad deſte Padre, el Papa Ioã XXII. (como queda ya tocado) autorizò mas el pueſto de Sacriſta cõ el de Bibliothecario Vaticano en aquel tiẽpo. Miniſterio, q̃ auiẽdolo quitado a la Religiõ el Papa Sixto IV. y dado luego al famoſo Author Baptiſta Platina, el año de 1475. ya oy le exercita vno de los Eminentiſsimos ſeñores Cardenales: como de la meſma ſuerte, aquel de Penitẽciario mayor, q̃ tambien eſtuuo entõces anexo a eſtos oficios, y oy ſe halla no menos, que el otro, biẽ acreditado en vna Purpura: con q̃ ſolo ha durado haſta aora la dignidad primera, en vno de los Religioſos Ermitaños Auguſtinos, q̃ la han exercido fideliſsimamente en todo tiẽpo, cõ el cuidado, y aſsiſtẽcia conueniente. Inſinua el grã Cardenal Egidio de Viterbo los motiuos, que el Põtifice Ioã XXII. tuuo, para hazer eſtas hõras a la Religion, en ſu libro de los veinte ſiglos, q̃ aun no ha viſto la luz, q̃ merecia, con las ſiguiẽtes palabras, tan verdaderas, como graues, y eloquẽtes. *Bauarus* (dize) *cum Vicecomitibus Italiam, contẽpto Põtifice turbabat, Vrbẽ deindè ingreſſus, nulla Põtificis ratione habita, tẽplis omnibus ſacra cõtra ius fieri imperabat, ſolis Ordinis mei Patribus id recuſantibus. Captus eſt, qui tẽplo S. Triphonis præerat, trabi affixus, leonibus expoſitus, mirũ Populo Romano ſpectaculum præbuit. Scripſit eam Romanus è Saxorũ familia, qui tũc Romanæ Prouinciæ Præfectus, Eccleſiæ, Vrbis, & ſacrarũ rerũ calamitatẽ, ac fortunã indigniſsimam deplorauit. Scribit ſub Capitolio, locum fuiſſe, vbi leones ad Vrbis ornamẽtũ alerẽtur: affixus hoc loco S. Triphonis Præſes, alta de trabe pẽdebat, ita librata trabe, vt paulatim deſcẽderet, donec leonibus propior redderetur. Inſiliebãt prædæ auidi leones, pendas veſtis laſcinias rapiebãt. Quã hominis*

Tract. de orig. Ord

Conuẽtus olim Sancti Triphonis, nunc S. P. N. Ang. dicitur.

minis fortitudinem, virtutẽ conſtantiam, reſciſſet Pontifex, Ordini meo non nihil conceſsit; quippè qui Italia rebellante, deficiente Vrbe, deſcicente Clero, vnus Eremitarum Ordo, & in fide perſtaret, & Pontificis decreta, Danielis more, in ipſis leonũ faucibus obſeruaret. Finalmente las ocupaciones en que nueſtro Alexandro ſiempre ſe hallò, fueron muy grãdes, aſsi con las varias Legacias del meſmo Papa Ioan XXII. à Principes diuerſos, como con el eſtudio, y aplicacion continua de las ſciencias; pero no por eſſo ſe oluidò de procurar nueuos remedios para mayor cõſeruacion de la obſeruancia, y de renouar, ò reſucitar los eſtudios en Italia: porque deuiò de conocer biẽ, que ſi qualquiera deſtas dos coſas faltauan en la Orden, era conſiguiente, q̃ ella auia luego de claudicar, y perder ſu decòro, y hermoſura.

Entre eſtos, y otros ſeñalados, y heroycos empleos, le ſobreuino la Dignidad ya referida: por lo qual, para colocar vn grande Religioſo en tal vacìo, puſierõ todos la mira en el B. Guillermo de Cremona (Ciudad no deſconocida en Lombardia) inſigne en la Iuriſprudencia, y tambiẽ en ſagrada Theologia, Cõfeſſor que era del primero Señor de Milã Galeazzo, de la Caſa de Vizconti. Sucedierõ en ſu Generalato coſas memorables: y la primera fue, que la Religion entonces admitiò de todo punto el Oficio, ò Breuiario Romano, q̃ haſta aora ha conſeruado: porq̃ aunque yà vſaua dèl, deſde el tiempo de Innocencio IV. como cõſta de la Bula, que comiença: *Pia deſideria, &c.* Con todo eſſo era cõ alguna diferencia: ſegũ ſe infiere de aquella de Alexandro IV. q̃ dize deſta ſuerte. *Pio veſtro Collegio, quod ſibi libenter theſaurum quietæ conſcientiæ theſaurizat, id gratiæ dignè cõcedimus, quod ab eo fluctũ mentis excutiat, & ipsũ in ſpiritus tranquillitate diſponat. Veſtris itaq; precibus deuotionis inducti, vt obſeruantia moderni officij, quod in Breuiarijs veſtris, exacta diligentia correctũ à vobis, ex ſtatuto Ordinis veſtri, iuxta Eccleſiæ Romanæ morẽ, excepto Pſalterio, celebrare debetis, ſitis contenti perpetuò.* La ſegũda, y mas digna de aprecio, y de memoria, fue la reunion, y entrega, q̃ le hizo à la Religion, del teſoro ineſtimable, q̃ guarda la Ciudad de Pauìa, no muy diſtãte de la de Milã, a la margen del Teſsino, aora Academia iluſtre, y antiguamẽte Corte, y aſsiento de los Reyes Lõgobardos; dichoſa no menos por los veinte y nueue Obiſpos ſantos, q̃ D. Fernando Vghel teſtifica, en ſu Italia Sacra, auer tenido; ſino tambien por el depoſito del Obiſpo ſantiſsimo de Bona: el qual parece, q̃ no cõtentandoſe cõ ſolos ſus hijos los Canonigos Reglares, quiſo, q̃ juntamente le aſsiſtieſſen ſus queridos Ermitaños (como primogenitos en la Regla de amor, q̃ auia enſeñado) por medio, y diligencia deſte prouido, piadoſo, y recto Padre, como afirma, y encarece el Beato Hẽrico de Vrimaria, deſte modo. *Venerabilis F. M. Guillelmus de Cremona, ſacræ Theologiæ Profeſſor, vir prouidus, pius, & rectus. Pro cuius bonitate Deus iſtam Religionẽ benedixit, & magnis gratiarum benedictionibus præuènit; qui primo anno ſui Officij locũ Papienſem, & corpus B. P. N. Auguſtini, quod multis primo incredibile, & prorſus impoſsibi le videbatur, Diuino oraculo ipſum confortante ad perſeuerandũ: prout ab eius ore audiui, à Sanctiſsimo in Chriſto Patre, & DD. Ioanne Sũmo Pontifice gratioſè impetrauit. Cuius etiam conceſsionẽ idem Sũmus Pontifex multũ fœcundo, & gratioſo prĩuilegio communiuit.* Todo lo dicho refiere, mucho mas largamente, el Beato Iordano de Saxonia, en ſu libro llamado *Vitas Fratrum*, y añade la viſion, y reuelacion que tuuo

Tom. 1.

Tract. de orig. Ord.

à cer-

à cerca deſte caſo, la qual ſeria mal hecho dexar de poner aqui, pues viene muy bie, en eſta forma. *Porrò iſta diu* (dize) *affectata reunio antequam facta eſſet, cuidam Fratri nominato in Ordine per viſum reuelata fuit hoc modo. Videbatur enim ei, quòd ipſe, cum multis Fratribus, & melioribus Perſonis Ordinis, eſſet in quadam Eccleſia non noſtri Ordinis, in qua erat quoddam ſepulchrum eleuatum vnius Sancti magni Epiſcopi, ſicut ex figura Imaginis deſuper ſculptæ oſtẽdebatur: quod quidem ſepulchrũ minus decenter à perſonis illius Eccleſiæ tenebatur. Nam pulpita, & candelabra antiqua cum pulueribus irreuerenter ſuper iactata apparebant. Itaque Fratribus in Eccleſia ſtantibus, & ſepulchrum aſpicientibus: ecce imago Epiſcopi viſa eſt ſe eleuare, & illas ſcorias ſuper ſe iactatas indignanter reijcere: & ſic ſurgens Epiſcopus de tumulo Pontificaliter indutus iuit ſtare ante Altare, & inuitans ad ſe Fratres cantare cœpit: VENITE, VENITE FILII AVDITE ME, TIMOREM DOMINI DOCEBO VOS: & cantauit hæc verba, nota gradua li, ſicut Epiſcopi in inthronizationibus cantare ſolent. Quo expleto ſedet ipſe, & Fratres omnes ante ſe per ordinem ſedère iuſsit; & tunc dulcem exhortationem velut Pater ſuis filijs fecit: ex quo iſte Frater intellexit in ſpiritu, illum fore Beatum Auguſtinum. Volens autem idem Antiſtes Fratribus amorem oſtendere ſingularem, habebat quidem in manu ſua vitrum mundum cũ potu valdè clàro, & pulchro: bibit ipſe primo, & poſteà per ordinem de manu ſuà ſingulis propinauit, intonans valdè dulciter, & cantans: AQVA SAPIENTIAE POTAVIT EOS DOMINVS: & cum peruenisſet Epiſcopus ad Fratrẽ iſtum, bibit & ipſe, fuit q; potus nobilis, & dulcis, inuſitatũ ſaporem habens, quaſi claretum antiquum: ex quo potu Frater iſte totus exhilaratus fuit, & cũ bibiſſent omnes, Epiſcopus benedixit eis, & ſic ad ſepulchrum redire cœpit, quod videntes Fratres vnanimiter fleuerunt, dolentes de Patris receſſu: ipſe autẽ conſolans eos paternè, ait eis: NOLITE FLERE FILII. ECCE ENIM VOBISCVM ERO, VSQVE AD CONSVMMATIONEM SAECVLI. Hoc dicto Frater iſte euigilauit, & inuenit os ſuũ, linguam, & palatũ de potu illo valdè dulçoratũ; vnde repletus ſtupore, & gaudio gratias egit Deo, ſperans illam viſionem non eſſe otioſam, ſed alicuius boni pro Ordine præſagam, ſicut nõ multo poſt claruit in effectu: nam infrà duos menſes, vel circà, venerũt litteræ certæ de Curia Romana nunciantes noua, quomodo corpus Beatiſsimi Patris Noſtri Auguſtini eſſet Ordini redonatũ. Per omnia benedictus Deus.* Hizoſe aqueſta donacion el año de mil trecientos y veinte y ſiete, como conſta de la Bula, q̃ comiença: *Veneranda Sanctorũ Patrum, &c.* expedida en Auiñon, para el puntual, y deuido fin, que ſe deſeaua, con las condiciones, q̃ ſe eſtablecieron en ella ſeriamẽte, las quales, aunque ſin graues litigios, y diſcordias, duraron haſta el año de mil y ſeiſcientos y treinta y cinco, en q̃ Vrbano Octauo, por vn Breue, cuyo principio dize: *Religioſos viros, &c.* hizo nueuas, y conuenientes ordenãças, para extinguir el fuego, y arrancar la zizaña, que cõ titulo de amor filial, y de piedad, el demonio capital enemigo de la paz, y vniõ de Religioſos, auia encendido, y ſembrado entre aquellos Canonigos, y Frailes, mandando expreſſamente, q̃ celebraſſen con alternatiua los oficios Diuinos en la Igleſia, y en el Choro, por ſus meſes, tocando el dia de Sã Pedro à los Canonigos, y el de San Aguſtin Nueſtro Padre a ſus Frailes Ermitaños,

Lib. 1. c. 8

Boluiendo aora à concluir cõ los hechos del Beato Guillermo de Cremona, ſe aduierte, que la tercera coſa notable en ſu gouierno, fue el eſtablecer aquella ſiempre loable, y deuota ceremonia, de que en el Choro todos los Religioſos ſe arrodillaſſen muy humildes, quãdo ſe cãta en el ſymbolo: ET HOMO FACTVS EST. La quarta, que à cinco de Iunio ſe celebraſſe la fieſta de la Reunion, que fue el dia, en que ſe tomò la poſſeſsion del Conuẽto de Pauia: la qual (ſegun dize Cruſenio) ſe ha dexado, por la Conmemoraciõ que ſe haze en cada vno de los meſes, q̃ ſe ſaben. La vltima, que a cinco de Mayo ſe hizieſſe tambien fieſta a la Conuerſion de la luz reſplandeciente de la Igleſia. Aſsi ſe gozaua el Eremitico rebaño en ſus aumentos; quãdo deſpues de diez y ſiete años del regimen prouechoſo de vn General tan ajuſtado, le viò Obiſpo electo, y luego conſagrado, de la Ciudad de Nouara (Patria de Pedro Lombardo, Maeſtro que llaman oy de las Sẽtencias) en donde no perdiendo de viſta à ſus hermanos, mirò por ſus ouejas ſantamente, y muriò à veinte y nueue de Enero, el año de mil trecientos y cinquenta y cinco, con general deſconſuelo, y afliccion de todas ellas. Mandòſe enterrar en la Igleſia del Conuento de Pauia, y alli eſtuuo ſin memoria, ò Epitaphio alguno, haſta el año de mil ſeiſcientos y ocho, en que ſus Religioſos, y hermanos puſieron el ſiguiente,

Monaſt. part. 3. c. 3.

D. O. M.

GVILLELMO AMIDANO NOBILI CREMONENSI TOTIVS AVGVSTINIANORVM FAMIL. PRIORI GENERALI, NOVARIAE DEMVM EPISCOPO, HIC SINE MEMORIA DORMIENTI, QVI MEMORATV DIGNISS. HOC. S. AVGVSTINI MONASTERIVM A IOANNE XXII. PONT. MAX. IAM CONCESSVM M.CCC.XXXI. DOMVS AEDIFICABAT. PRIOR, ET FRATRES BENEFICENTIAE MEMORES TANTO ANTISTITI MERITISSIMO PP. ANNO M. DCVIII

Haze Don Feruando Vghel en el Tomo quarto de ſu Italia Sacra, conſpicua mencion deſte Prelado, y concluye diziendo eſtas palabras: *In Palatio tamen Epiſcopali* (habla del que adornò, y aumẽtò en la Igleſia de Nouara) *eius ſpectatur effigies, atque ſtemmata, quæ ad votum populi ſibi compoſuit. Inſignia ſcilicet Guelphicæ, & Gibellinicæ partis inſcuto, binc indè diuiſa, vt eo cõmento intuentes monèret, adeò ſe nulli partium ſtuduiſſe, vt etiam tamquam communis Pater feraliter diſſidẽtes curauerit in vnum fœdus coire.*

Hecha yà la promocion de aqueſte benemerito ſujeto, ſe congregò luego en Milan todo el Capitulo, y ſeñalò por General, y Padre comun de todo el Orden, al venerable Fray Dioniſio de Modena, Ciudad q̃ poſſee con titulo Ducal la Caſa D-ESTE. Diò, ſin tardança, mueſtras euidentes de ſu mucho zelo, en la viſita que començò à hazer vniuerſalmente, velando, como buen Superior en las partes, que por eſtar mas diſtãtes y remotas, ſon mas peligroſas; y por conſiguiente mas neceſsitadas de remedio: y aſsi al ſegũdo año de ſu oficio, auiendo dexado las coſas de Italia

lia en buen eſtado, y partidoſe della, para ajuſtar las de Francia, y Alemania, murió en la Ciudad de Colonia en donde ſe halla vna ſola leue memoria ſuya con eſtas breues, y cortiſſimas palabras.

SEPVLCHRVM F. DIONISII DE MVTINA.

La impenſada muerte deſte cuidadoſo Paſtor no pudo repararſe con remedio mas à tiempo, que cõ colocar en ſu lugar, y aſsiento al Apoſtolico varon, y clariſsimo Doctor Fray Thomas, bien conocido por ſus grandes letras, y por el ſobrenombre de Argentina, ſu Patria, en Alemania, ò en Francia, ſegun quierẽ algunos: Rayo q̃ fue contra el iniquo Vvicleph, y ſus errores. Obtuuo la Religion por ſu buena diligẽcia, del Papa Clemente VI. el ſer nueuamente exempta, en todas partes, del mando, y juriſdicion de los Obiſpos; y quãdo eſperaua con ſu abrigo, y calor conſeguir mayores, y mas proſperos aumentos, le aſſaltò aquel grande, y lamentable menoſcabo, en la peſte vniuerſal, que el año de mil trecientos y quarenta y ocho ſobreuino caſi a todo el Mundo: dexandolo como llora el Petrarca en eſta forma: *Quando hoc poſteritas credet fuiſſe tempus, ſine cœli, aut telluris incendio, ſine bellis, aut alia clade viſibili, quo non hæc pars, aut illa terrarum, ſed vniuerſus ferè orbis ſine habitatore remanſerit? Quando vnquam tale aliquid viſum, aut fando auditum? Quibus hoc vnquam annalibus lectũ eſt, vacuas domus, derelictas vrbes, ſquallida rura, arua cadaueribus anguſta, horrẽdam, vaſtamque toto Orbe ſolitudinem?* Fuerõ tantas las perſonas: que murieron, que como eſcriue Iacobo Philipo Bergomenſe *vix decimus quiſque ex milleſimo homine ſuperſtes remanſerit.* Tocòle de nueſtra Orden à eſta horrible peſtilencia el numero, q̃ Fray Ioſeph Pamphilo, refiriẽdo tal trabajo, aſſi cuenta breuemente. *Ex Fratribus noſtri Ordinis quinque millia, & quatuor ſupra octoginta periere.* Eſta perdida, aunque fue como ſe vè, conſiderable, no huuiera ſido (ſegun ſe experimentò en nueſtra Religion, y en las demàs) tan perniciosa; ſino ſe viera conſumido tambiẽ, en mucha parte, el ſanto rigor, y eſtrechez de la obſeruancia, por la razon, que dà San Antonino con expreſſas palabras deſte modo: *Tunc, vt dicitur, cœperunt Religiones Mendicantium, quæ florebant in Eccleſia Dei, relaxari, & tepeſcere: tùm defi ciẽtibus in eis ex morbo plurimis Pãtribus, & notabilibus viris, qui eas doctrina, & exẽplis ſuſtentabant: tum ex cauſa tot ſcilicet, & talium infirmitatum, relaxato rigore in cibo, & alijs: ceſſante autem peſte, rigor ille reparari nõ valuit ex tepiditate ſuperuenientiũ, tam præſidentium, quam ſubditorũ.* del meſmo parecer, y ſentir ſe mueſtra Oderico Rainaldo, quando dize. *Tantum Religioſorum virorum numerum, hàc epidemia, abſumptum ſe runt, vt exhauſtis Monaſterijs priſtinæ auſterioris vitæ relaxandæ ſumpta ſit occaſio, atque admodum diſciplina vetus ſit diſſoluta, cum præcipua ſanctitatis, & ſcientiæ lumiña, in Ordinibus ijs ſacris, extincta eſſẽt.* Quiẽ mas largamente trata eſta quiebra, es el Maeſtro Fray Hernãdo del Caſtillo, en la Hiſtoria del glorioſo Padre Santo Domingo, y de ſu Orden de Predicadores: en donde podrà verlo el que guſtare; porq̃ aqui baſta el poner, para remate, lo què Fray Geronimo Roman, en la de Sã Auguſtin Nueſtro Padre, dixo, hablãdo del principio que tuuo lo que llaman Clauſtra, deſta ſuerte. *De treinta Prouincias, que la Religion tenia; no huuo vna ſola, que no quedaſſe de aquella contagion enferma, y dañada, y ſin poderſe remediar*; aunque no

In Chron.

S. Antoni. Part. 3 Titulo. 21. c. 8. §. 3.

Annal. Eccleſ. Tom. 16. An. 1348

Part. 2. libro 2. c. 2.

Lib. 2. c. 9.

Lib. 8. Epiſtol. Famil.

Supplem. ſupplem. lib. 13.

no pudo dexar de confeſſar debidamente, como huuo en ella tambien entoces varones muy Iluſtres en piedad, y letras; que no quiſieron abraçar la anchura, y perdicion introducida, ſegun ſe verifica en el Generalato ſiguiente del Beato Gregorio Ariminenſe, que honrò à la Eremitica Familia tanto con ſus buenas coſtumbres, como cõ la mucha abundancia de doctrina: y de la meſma ſuerte en los de Fray Mateo de Aſculi, varon doctiſsimo, como afirma Coriolano: de Fray Hugolino de Oruieto, famoſiſsimo Theologo, como dize Fray Ioſeph Pamphilo: de Fray Guido de Belreguardo, y vltimamente del Beato Buenaventura Patauino: el qual fue, con el tiempo, Presbytero Cardenal del Titulo de Santa Cecilia, y murió de vna herida, que por defender la libertad Eccleſiaſtica le dierõ, cõ vna ſaeta en la Ciudad de Roma, mientras paſſaua à San Pedro, por la Puente de San Angel. Decretòſe en tiempo deſte General, que en el Hymo: *Memento Salutis Author, &c.* ſe añadieſſe: *Maria Mater gratiæ, &c.*

In Chron.

In Chron.

CAPITVLO VI.

Reformas, y Congregaciones obſeruãtes, que deſpues de la peſte general, mas en particular, han florecido, haſta el motiuo, que tuuo la ereccion de nueſtra Deſcalzez, aſsi meſmo Reformada.

MITIGADO ſe hallaua yà, con el curſo veloz de algunos años el primitiuo ardor de los Campos Africanos, por las cauſas referidas, y tambien por la aduerſidad, y comun incõſtancia de los tiempos (à cuyos debates no ay coſa, que en ſu primer eſtado pueda reſiſtir, y conſeruarſe entèra, rindiendole en ſu declinacion, por eſſo, todas ineuitable, y continuo vaſſallaje, haſta llegar à ſu termino, y anihilacion, à que tributando con ſu ſer, caminan muy ligeras) quando la Diuina piedad, que ſiẽpre acude en la ocaſion, y neceſsidad mas oportuna, diò el remedio tã à manos llenas, que luego ſe ſintiò milagroſa mejoria, boluiendo à verſe entre las arboledas, y freſcuras de Toſcana vn incendio de amor, y diluuio de obſeruancia, que abraſando ſuauemente coraçones, los refrigerà de nueuo con las dulces corrientes de aguas viuas, que del ſoberano Parayſo de los Cielos ſiempre cayeron al terreſtre de Ilieeto: en donde començaron à brotar fecundiſsimos pimpollos de crecida ſantidad, y virtudes leuantadas: luego, que el año de mil trecientos y ochenta y cinco, fue electo en General el Padre Fray Bartholome de Venecia, eſcogido de Dios para primer Reſtaurador del antiguo reſplandor de la obſeruancia perdida, ò mitigada. Gozaſe aquella ſagrada Selva, tres millas de la Ciudad de Sena, ſobre vn ameno collado, bien diſpueſto por el arte, y muy à propoſito para la quietud, y retiro de los hombres. Florecieron ſiẽpre en eſte ſitio exẽplariſsimos, y ſantiſsimos varones, como lo ſiente Fray Ioſeph Pamphilo afirmando: *Ilicetum locus eſt in Tuſcia non longè à Senenſi Ciuitate diſtans, ad contemplandum aptiſsimus, vbi, & antè hæc tẽpora viri noſtri Ordinis Sanctitate perſpicui vitam in tranquillitate degerunt.* Inconſtantes, y diuerſas ſon las opiniones, que han perturbado la verdad, y entera luz del tiempo determinado, en que aquella oficina de ſantidad recibiò la Regla Auguſtiniana: ſiendo achaque comun de

Congreg. Ilicet.

In Chron.

las

las coſas antiguas, el padecer ineuitable perdida de certeza en ſus principios, y mas en particular de las tocantes al Orden Eremitico: cuya primitiua ſenzillez fue cauſa de que ſus mejores memorias pereciesſen. Pero no obſtante el innato, aunque muy culpable, deſcuydo, que ha tenido en guardar todos ſus precioſos aueres, y teſoros, ſe hallan aqui algunos entre ruinas, y cenizas deſcubiertos por el zelo loable, y piadoſa diligencia del Iluſtriſsimo, y Reuerẽdiſsimo Señor Don Fray Ambroſio Landuccio, Obiſpo de Porphirio, y Sacriſta Pontificio, hijo benemerito de aquel Areopago de rectas coſtũbres, y proue choſa eſcuela de virtudes: en los dos libros impreſſos con el nombre de *Sacra Ilicetana Selua* dando por medio dellos muy ſeguro fundamento, para entender, como aquel aſylo de Religion, y lugar marauilloſo, admitiò el modo de viuir, que tuuo entero efecto deſpues en los Cãpos Tagaſtenſes, quando el Santiſsimo Padre de los Padres iluſtrò con ſu preſencia aquella dichoſiſsima arboleda, la qual era entonces cultiuada de vnos Anacoretas, que tuuieron origen de San Anſano, primer Predicador del Euangelio en Sena, deſde el tiempo de Diocleciano, y Maximiano. Querer hazer relacion entèra de todos los que en aquel ſeminario de ſantidad dieron ſuauiſsimo olor en ſus acciones, ſerà muy impoſsible: no ſolo por razon de la grande antiguedad, mas tambiẽ por la perdida, que el General Fray Mariano de Genazzano tuuo en el mar, cerca de Napoles, de vn crecido volumẽ, que amplamente contenia los ſuceſſos de Ilicet o, deſde ſu fundaciõ, haſta el tiempo de Innocencio III: y aſsi raſtreando, y ſiguiendo las piſadas del referido Autor, y digniſsimo Obiſpo Porphirienſe, ſerà fuerça el conſolarnos con la ſuaue, y grata memoria de los Beatos Blas de Opima: Iacobo Piccolomini, Antonio Alexãdrino, Latino de Sena, Antonio Patricio, Pedro de Sena, llamado el Sãto, Pedro de Valle Roſsia, Nicolatio Bandinelli, y Bandino de Balſettis: en cuyo tiempo de oro, como el meſmo Autor afirma: *Angeli inter Fratres Ilicetanos palam apparẽt, publicè cum illis verſantur, illiſque cibũ parant, tempore ſummæ egeſtatis.* Siguieron ſe luego los Beatos Brunetto, de Rubeis, Auguſtino Nouello, y ſu Diſcipulo Bono, y deſpues Ioan Guzio, à quien tambien llaman Incontri, que fue, ſegun parece, el que mandò à los Religioſos muertos de aquel Cielo terreſtre; no hizieſſen mas milagros, por la inquietud, que cauſauã los muchos ſeculares, que en buſca dellos venian à perturbar el ſilencio de ſu nueua, y celebre Thebaida, como expreſamente lo dize el meſmo piadoſo Obiſpo deſta ſuerte: *Hiſce temporibus fortaſſe accidit illud inſigne factum, quando eadem cauſà, nempè ad euitandas turbas, Prior Monaſterij indutus veſtimentis Sacerdotalibus in meritum ſalutaris obedientiæ, præcepit cunctis Beatis Patribus Defunctis Iliceti, ne in poſterũ impetrarent à Deo miracula.* Acompañan à eſtos los otros Beatos Elias de Melioratis, Vmberto de Acariſiis, Ioan Chigi, Guillermo Flete, Felix de Tancredis, Nicolas de Mariſcoti, Ioan Tãtucci, y Antonio de Nizza, que dierõ perpetuo reſplandor à eſte ameno, y oloroſo boſque, con motiuo ſuficiente, para que dèl dixeſſe Egidio de Viterbo Cardenal inſigne: *Nemus, in quo ſancta, & Regularis vita ſemper floruit, mira, & mirabili innumerabilium Patrum luce, ac ſanctitate clarum; cuius habitatores non modo Deo chari, ob ſanctiſsimũ vitæ Inſtitutũ: verum etiam ob multa, magnaque prodigia, quæ diuerſis apud eos apparuerunt, ſtupori hominibus, & miraculo fuere.*

Sacra Syl ua Ilicet. pag. 16.

Ibidem pag. 21.

In Panegy Ilicet.

Por la inmemorial, y cõſtante fama

ma de tan grandes Heroes, le pareciò conueniente al General Fray Bartolome de Venecia eſcojer eſte ſu albergue, para piedra fundamental, y angular de la obſeruancia entendiẽdo, que en èl auia de durar ſiempre mas ſegura, como en centro propio: y aſsi nombrò luego por cabeça al Beato Nicolas de Cerretanis, que fue el Vicario General primero. Por eſta razon le han llamado los Autores Fundador deſta Congregacion, que llaman en vulgar Italiano de *Lecèto*. Començaron ſin tardãza a renacer, entre aquellas apacibles ſoledades, renueuos hermoſos de las plantas, y las flores de virtudes: como fueron los Beatos Philipo de Agazzarijs, y Stephano Cioni: el qual mediante vna tempeſtad, que ſe leuantò cõtra eſtas venerãdas eſpeſuras, por autoridad del Papa Gregorio XII. el año de mil, quatrocientos, y ocho, en compañia de los Beatos Iacobo de Sena, Regolino de Angelinis, y Dominico Hugolino, fundò en ellas la Religion de los Canonigos Reglares, que dizen comunmente de Scopeto, en toda Italia; y en Roma de San Lorenço extra muros, ò San Pedro ad Vincula, por tener en ſu poſſeſſion eſtas dos antiguas, y celebres Igleſias. Doze fueron los Religioſos, que trocaron el Habito Eremitico, por el Canonical, en ocaſion de aquel adverſo debate, y accidente; pero no perſeueraron en èl mas q̃ los ſiete, porque los cinco (vno de los quales fue el Beato Philipo de Agazzarijs) ſe reduxeron luego à ſu primer eſtado: y de la meſma ſuerte la preciosa, y eſtimada joya de Iliceto boluiò à ſus verdaderos dueños, y mucho mas conformes habitantes Ermitaños: los quales proſiguiendo con la ſanta', y generoſa fertilidad de ſus acciones, dieron ſin ceſſar clara, y abundante mueſtra dellas: como ſe vè en los Beatos Ioan de Salimbeni, Matheo de Lucignano, Macario de Sena, Andres de Regolinis, Franciſco Nuti, Gabriel Sforza de Atendulis, hermano que fue de Franciſco Duque de Milan, y Arçobiſpo de aquella Igleſia, Chriſtoual Landuccio, Alexandro de Saxoferrato, Cardenal Oliua, Pedro de Cetona, Auguſtin de Arezzo, Antonio de Montecchio, Anſelmo Mãdeſtri, Gabriel Ghinucci, Arnaldo de Frãcia, Chriſtoual Petroni, Valerio de Spanochijs, Paraclito de Bini, Michael Angelo Gamucci, Ioſeph de San Geminiano, Nicolas de Parillionibus, Benito Moncceti, y Bartolomea Albizeſcha, Tertiaria, (como dizen en Italia) que fue tia de San Bernardino de Sena, Iluſtriſsimo hijo de la ſagrada Religion de los Menores. Gozan todos los referidos del titulo inmemorial de Beatos, por auer dado mueſtra de ſu mucha ſantidad en grado heroyco: haziendo cõ ella cuidencia, de que en aquel celebre ſagrario ſe ha encerrado (no menos rico de otros celeberrimos varones, que el yà citado Obiſpo diligẽte de Porphirio pone con toda breuedad, y claridad en ſus eſcritos) cauſando admiracion no pequeña à los que leen, que vn ſolo Conuento aya producido tantos, y tan grandes hijos: por lo qual ſe le puede acomodar muy bien lo que ſanto Thomas de Villanueua, vaſo ardiente de Caridad, y dulciſsimo Padre de los Pobres, exclamò diziendo: *O glorioſum ſtipitem, vnde ſurrexit tam multa ſylua ramorum! O ſpecioſam radicem, à qua tam numeroſa progenies pullulauit!* *Conc. I. de D. Aug. P. N.*

Velozmente ſe iban adelantando los feruores de la Ordẽ: y Fr. Bartolome de Venecia, debaxo de cuyo abrigo crecian, los ayudaua à correr con muy proſperos ſuceſſos, y decretos (vno de los quales fue, que cada mes ſe cantaſſe vn Nocturno, dichas Viſperas, y otro dia, Miſſa, y proceſsion por *Congregatio Carbonaria.*

dor los Difuntos) quando el año de mil trecientos y nouenta y nueue, en la Ciudad de Napoles (cabeça del opulento Reyno, y sus doze fertilissimas Prouincias: conuiene à saber: Campania feliz, ò Tierra de Lauoro, Principato Citrà, Principato Vltrà, Basilicata, Calabria Citrà, Calabria Vltrà, Tierra de Otranto, Tierra de Bari, Abruzzo Citrà, Abruzzo Vltrà, el Condado de Molise, y la Capitanata, las quales tienen ciento y quarenta y ocho Ciudades, con veinte, y vn Arçobispados, y ciẽto y veinte y siete Obispados) nació otra generosa, y nueua planta de obseruancia, en el Conuento de San Ioan Carbonara, fundado el año de mil trecientos y treinta y nueue, por la liberalidad de Gualterio Galeotò, y despues ilustrado, y aumentado por la Regia munificencia del hijo de Carlos tercero, dicho de Durazzo, Ladislao de Anjous, Hermano de la Reyna Doña Ioana la segunda, aquella, que auiendo heredado, por su muerte, el siempre de todos embidiado Reino, adoptò primero al Rey Don Alonso de Aragon, y luego à Ludouico de Anjous, cõ inconstãcia mugeril, por hijos. Parece auer sido la deuocion del piadoso Ladislao efecto de la santa obseruancia establezida, por la solicitud del Padre Fr. Simon de Cremona Varon señaladissimo (segun quieren algunos) y tambiẽ por la del Beato Christiano Franco, como dize Coriolano: *Beatus Christianus Francigena, qui in Sancto Ioanne de Carbonaria, austeritate vitæ, & multis miraculis claruit, & fuit de primoribus Reformatoribus Obseruantiæ in illa Congregatione*: Pero à quien mas se deue el reconocimiento deste hecho, es al Venerable Padre Fray Matheo Nicolas Paoletti de Antroduco, Castillo no muy distãte de la Ciudad del Aguila, en vna de las dos Prouincias del Abruzzo, grande verdaderamente (aunq̃ pequeño) por auer dado aqueste hijo, que submini-strò tanto lustre, y aumento à la obseruancia: y mas en particular à la Congregacion, que aqui se cuenta, rica, y abũdante de preciosos fructos, q̃ ha producido, en todos tiempos, francamẽte: si biẽ le bastaua aquel insigne Cardenal, y Presidente del Concilio Tridentino: cuyas virtudes publica, en breue compendio, vn elogio puesto en sus cenizas, desta suerte.

In Chron.

Si quis bonos tumuli, quantum Sol lampade lustrat,
Terrarum, Cœlique, tuum est, SERIPANDE, Sepulchrum.

Sin nouedad se mantuuo el nueuo reparo de las leyes Religiosas, en el Generalato siguiente de Fray Nicolas de Cassia (el qual diò principio a la siempre loable ceremonia, que se obserua en toda la Religion, desde aquel tiempo, de la genuflexion, que se haze al verso, *Te ergo quæsumus tuis famulis subueni &c.* en el Cãtico dulce de las dos mejores vozes de la Iglesia) y del mesmo modo en el de Fray Pedro Vena de Tolosa, hasta q̃ fue electo el Beato Padre Augustino de Roma: de quien dize Coriolano estas palabras: *Beatus Augustinus de Roma, splẽdor fuit sanctitatis in vita, in morte miraculis clarissimus, in Doctrina Dei seruentissimus. In Prato de Florentia in senectute bona Virgo cœlos ascendit.* Es cierto, q̃ las buenas qualidades, y zelo deste Padre auiuaron, y alentaron el feruoroso plantel, que yà crecia: como mas expressamente Fray Ioseph Pamphilo lo afirma en esta forma: *Fratres nonnulli attendentes sanctitatem Augustini Romani Prioris Generalis effecerunt; vt non solùm Monasteria quæ-*

In Chron.

In Chron.

quædam collabentia reficerentur, ſed & nouis Ordo ſedibus augeretur. Hinc Congregatio Peruſina, ſiue San Ctæ Mariæ de Populo. Començò à
Congreg. Peruſ. ver la luz eſte pimpollo el año de mil quatrocientos y veinte y dos en la Ciudad de Peruſa (primera oy en numero de las trece, que contiene la Prouincia de la Vmbria) en el Conuento de Santa Maria llamada Noue la, lugar, ò ſitio, en que vn deuoto Clerigo de Eugubio, que tuuo por nombre Ioan Baptiſta, viuia cõ otros no menos piadoſos Sacerdotes, y ſeglares, antes que, por priuilegio de Martino V. hizieſſe donaciõ dèl à la Religion Auguſtiniana, juntamente con otro, en que, tambien èl, y ſus cõpañeros eſtuuierõ retirados muchos años, que ſe dezia Santa Maria de Saxo: apartado de la Ciudad mas de dos millas. Abraçaron todos eſtos vniformes, y buenos amigos el Sagrado Inſtituto de los Yermos Africanos, debaxo de la diſciplina, ò enſeñanza del Beato Benedicto de Sulmona, del Venerable Padre Fray Matheo de Antroduco, y del Padre Fr. Martin Romano, aprendiendo el camino eſpiritual, por ſu medio, con vẽtajas tan ſublimes, que como ſe experimentò, y verificò en el efecto (ſegũ refiere Ludouico Iacobilli en el libro de los Santos, y Beatos de Foliño) la Virgen Santiſsima Maria Señora, y Abogada Nueſtra, biẽ pagada, y guſtoſa de aquel pueſto, diò la forma, y traza para hazer el edificio: fauor, por cierto, digniſsimo de todo agradecimiento, y memoria perdurable. Poco tiempo deſpues del principio, y ereccion de aqueſta planta: eſto es; el año de mil quatrociẽtos y treinta, hizo Dios Nueſtro Señor à los Religioſos Ermitaños otro beneficio no pequeño en concederles (mediante la gracia de la Sede Apoſtolica, y la diligente ſolicitud del Padre Fr. Pedro Aſalbìti Sacriſta, Confeſſor, y Bibliothecario Pontificio) el ſagrado cuerpo de nueſtra Seraphica, y piadoſa Madre Santa Monica, que repoſa oy en el Conuento principal de Roma, que tuuo el nombre de San Triphon, y aora el de Nueſtro glorioſo Padre dignamente.

Con tantos aumentos, como auia tenido en Italia la obſeruancia, aun *Congreg. Hiſp.* no ſe hallaua al deſcubierto en otras partes, para que aſsi la recibieſſen, y gozaſſen las demas Prouincias, haſta que el Venerable Padre Fray Ioan de Alarcon, auiendo alcançado licẽcia del Beato Auguſtino Romano, en quinze de Abril, el año de mil quatrocientos, y treinta y vno, fundò en Caſtilla la Vieja el Conuento, que dizen de los Santos, piedra angular, ſobre la qual eſtriuò el edificio muy firme, q̃ ha iluſtrado, y enriquecido de perpetuas alabanças al Ordẽ Eremitico, cõ los ſeñaladiſsimos hijos, que en virtud, y letras ha criado. Tuuo en eſta Caſa principio el año de mil quatrocientos y treinta y nueue, la quotidiana deuocion de la Religioſiſsima Prouincia de nueſtros Padres obſeruantes de Caſtilla, y de todas las demas, que della han nacido en Eſpaña, y en las Indias, de cantar, antes del ſilencio de la noche, la Antiphona, *Natiuitas tua, &c.* ſin ſaberſe la cauſa, que tuuieron aquellos primeros fundadores de obſeruãcia, para aſsẽtar, y eſtablezer tã ſanta obra: quedando ſolamente conjetura, de que por la opinion, que tiene Iacobo Perez de Valencia, ſobre el cantico *Te Deum laudamus, &c.* en la ſeptima vtilidad, caſi al fin de ſu expoſiciõ docta, y piadoſa, mientras dize: *Item Auguſtinus tunc ordinauit multa alia officia feſtiua, inter quæ confecit officium Natiuitatis Virginis Mariæ, &c.* pudo ſer, que hallando en algunos Autores antiguos eſte origen, como ſucederia al Obiſpo referido, que muriò el año de mil quatrocientos, y nouenta, determinaſſen con baſtante fundamento, por el afecto grande,

de, que tuuieron à la Virgen, el ſaludarla ſiempre con palabras, que dixo la boca amoroſa de ſu Padre. Añadioſe a la dicha Antiphona aquella de la Cruz, para que ſe acordaſſen los Religioſos, como auiẽdo de vencer el Infierno, les era neceſſario abraçarſe cada noche con la Cruz, y penitẽcia. Siguioſe poco deſpues la erecciõ del Cõuento de Santa Maria del Pilar de Arenas; y luego la agregaciõ de aquel de Dueñas, y del de Madrigal de Mõjas; cõ que ſe vino a leuãtar vna nueua Congregacion independente del gouierno, q̃ llamauan de la Clauſtra, con vn Vicario General, q̃ la gouernò: durãdo aqueſte titulo haſta el año de mil quiniẽtos y cinco, en q̃ por auer yà todos los Cõuentos de Caſtilla admitido la obſeruancia, ſe quitò, y perdiò el nõbre de Cõgregaciõ, y ſu Vicario, con boluer a tomar el antiguo de Prouincia (como dize F. Geronimo Romã, en la Cẽturia doze) ò por mejor dezir el de Prouincias: pues poco antes ſe auia ya diuidido la Cõgregaciõ en quatro; cõuiene à ſaber, en la de Toledo, de Salamanca, de Burgos, y Seuilla, ſegun refiere el M. F. Thomas de Herrera, en la Hiſtoria del Conuento de N. P. S. Auguſtin de la ſegunda Athenas, y vaſtiſsimo golfo de las ſciẽcias, Salamãca. *Pag. 231.*

Entre tanto, que el Venerable Padre Fray Ioan de Alarcon trabajaua valeroſamẽte en ſu fecundiſsimo Iardin de las Flores Caſtellanas, ſe diò principio a otro, aunque pequeño: el año de mil quatrocientos y treinta y ſeis, en vn monte, q̃ ſe dize *Ortone*, vulgarizado en Italiano, y ſe halla diſtante, poco mas de quatro millas de aquella Ciudad de Padua, que venera oy el dominio de Venecia, y es Depoſito del celebre S. Antonio, el de Lisboa. Gouernaua entonces la ſagrada Religion Auguſtiniana, el P. F. Gerardo de Arimino, ſujeto ſeñalado, no menos en bondad, que en ſciencia: el qual patrocinando los bien intencionados deſeos del Beato Simon de Camerino, le concediò aſſegurar mas la obſeruancia en el Monaſterio, que a la falda de aquel Monte ſe auia edificado poco antes, junto a vna Igleſia de la Virgen Maria Señora, y Abogada nueſtra, que fabricò Ludouico Buzzacarino, con otros nobles, y deuotos Paduanos, mediãte la prodigioſa aparicion de aquella Imagen, miẽtras eſtaua muy opreſſa ſu Ciudad cõ peſte, el año de mil quatrocientos y veinte y ocho, ſegun cuenta bien diffuſo Fr. Angelo Portenàri, en el Libro q̃ intitulò; *Felicidad de Padua.* *Congreg. Montis Ortonis.*

El eſpiritual Labrador de aqueſte Monte fue, aunque muy pequeño de cuerpo (por cuya cauſa tãbien le llamarõ Simoneto) muy grãde en ingenio, y en doctrina, cõ el ſobrepueſto mayor de ſus generoſas coſtũbres inculpables: ſiẽdo por eſſo Predicador eminẽte, y reſpetado en toda Italia: de q̃ naciò tener crecida, y ſuperior autoridad, y fauor para cõ todos, principalmente para con el Papa Eugenio Quarto, à quiẽ perſuadiò con eficacia, que por no auer diſtincion, en quanto à los trajes, ò veſtidos entre los Chriſtianos, y Iudios, mandaſſe poner alguna diferencia en los ſombreros, como con efecto ſe hizo, cõ vn tafetã, ò velo rojo: el qual deſpues Paulo IV. renouãdo eſta neceſſaria ſeñal, q̃ eſtaua yà perdida, decretò, que ſe trocaſſe en amarillo, de q̃ aora en Roma, y otras partes de la Italia, vſa aquella deſagradecida Nacion, iluſſa, y obſtinada en ſu miſeria. No parò ſolo aqui el poder, y credito deſte grande, y pequeño Padre Simoneto; ſino que llegò a obtener lo que los mas encũbrados no pudieron, y fue la paz entre el Duque de Milan, y Venecianos: como el Obiſpo de Señi lo expreſſa en eſta forma: *Simon de Camerino Concionator egregius, noſtra* *Lib. 2, c. 11* *Ludouicus Cobillus, in vit. SS. Vmbriæ, tom. 1.*

In Chro. *ſtræque Congregationis Montis Ortoni Fundator, hoc ſæculo illuxit: cuius opera, Anno milleſimo quadringẽteſimo quinquageſimo quarto, inter Venetos, & Mediolanenſium Ducem pax inita eſt. De hoc etiam Simone Raphael Volateranus, in Antropol. Lib. XXII. mentionem faciens, eiuſque tempore, ait. Opera Simonèti pax inter Venetos, & Franciſcum Sfortiam facta: vtque Alfonſi Regis authoritas huic accederet, Oratores Principum ſimul, & Dominicus Capranicenſis Legatus ad eum profecti. Erat hic, & ingenio vehemens, & libertate loquendi, quo olim Fauonius apud Romanos. At Egnatius Libro ſecundo de Exemplis Illuſtrium Virorum, ita ſcribit. Decertarant longo, difficilique inter ſe bello, Veneti, & Franciſcus Sfortia Mediolanenſiũ Dux, quos ad ineundam pacem; neque Pontificis Maximi authoritas; neque Regum, Principumque Italiæ preces flectere vnquam potuere, cum Simonètus Camerinas, ex Eremitica familia, Sfortiæ Duci familiaris, & notus, & Venetijs quandoque commoratus, negotium hoc ſuſcepit. Erat autem hic propter vitæ ſanctitatem in ſummo cultu, & veneratione, Venetijs igitur ſoluens, Mediolanum que profectus, tentato prius Sfortiæ Ducis animo; cui ille negare nihil eſt auſus, ſtatim Venetias redit. Principe igitur, & Patribus ipſis facile perſuaſis, pax inter eos inita eſt: vnde hodie cœnobium in ſtagnis, Murianum petentibus, extat, Diuo Chriſtophoro dicatum, perpetuoque pacis nomine dictum: tantum recta Rèligio, veræque pietatis cultus in mortalium animis ſæpè valet. Hæc Egnatius.* Refiere tambien eſta heroyca accion mas breuemente el Cardenal Egidio de Viterbo, en el Libro de los Veinte ſiglos, deſta ſuerte. *Pacem enim à Pontifice indictam, à populis optatam, à feſsis etiam Venetis clàm quæſitam, cum nulla ratione inuenirent, Simonèta Eremita meus, tandem confecit.* Padeciò, pues, no obſtante toda ſu ſantidad, poder, y credito, muchiſsimos trabajos, por el cuydado con que atendiò al bien, y duracion de la obſeruancia: pero venciòlos en fin, con la paciencia, y muriò quietamente en el nido retirado de ſu Monte, el año de mil quatrocientos y ſetenta y ocho, en donde ſu ſepulchro ſe vè con eſte Elogio. Pag. 228.

OSSA R.P.F. SIMONIS DE CAMERINO, ORDINIS EREMITARVM SANCTI AVGVSTINI, QVI TEMPORIBVS SVIS FVIT CORONA PRAEDICATORVM.

Congreg. Lomb. Dilatauaſe de verdad por Italia el calor de la obſeruancia; quando no conteniendoſe en el Monte ſobredicho, quiſo renacer en la Ciudad de Crema, a quien antes de ſerlo llamo Iacobo Philippo Bergomenſe: *Oppidum nobiliſsimum, atque Italiæ frequentiſsimum.* Añadiendo, que deſpues de auer experimentado el gouierno, y dominio Veneciano. Supplem. Supplem. Lib. 12. *Tanto fulgore, & dignitate virorum illuſtrium, & ædificiorum, tàm publicorum, quam priuatorum effulſit, & potiſsimum nouorum murorum ex cocto latere, cum portis, incredibili multitudine, & arte confectis; nec dum perfectis, vt in tota Italia nemo illi par, aut diuitijs, aut vrbanitate, aut populorum frequentiâ.* Oluidòſele a eſte famoſo Eſcritor enti e tantas alabãças la mayor con que pudo engrandecer ſus qualidades, en auer ſido feliz cuna de ſu Madre, la gran Congregacion de Lombardia, de quien (hablando del Beato P.F. Ioan Roque de Pauia)

Lib. 15. uia) dize lo ſiguiente. *Ioannes Rochus Patria Papienſis noſtri Ordinis Theologus, atque Aſtronomus, & ſui ſæculi Concionator non ignobilis, his temporibus, tanquam ſui Ordinis ardētiſsimus amator, in hanc, quam nunc habemus obſeruantiam, qua & nunc tantopere, longo poſtliminio noſtra illuſtratur Italia, primus Inſtaurator extitit.* Han deſconuenido haſta aora los Autores, en ſeñalar el tiempo, y año, en que començò à tener ſubſiſtencia eſta dilatada, y crecida rama: ſiendo lo mas cierto (ſegun han podido alcançar las humanas diligencias, que para aueriguar eſta verdad ſe han interpueſto) auer tenido origen, por aquel no menos zeloſo, que famoſo Triũuirato, del Beato Padre Fray Ioan Roque de Pauìa, Beato Padre Fray Ioan de Nouara, y Beato Padre Fray Iorge de Cremona, el qual con licencia del Prouincial Fray Nicolino, aſsi meſmo de Cremona, à veinte y ocho de Febrero el año de mil quatrocientos y treinta y ocho, fundo para eſte fin, Conuento en vna heredad, ò ſitio, que auia dado Thomas Vicomerato, en ſu patria, y lugar celebre de Crema, a quien oy eſta iluſtre Congregacion de Lombardia reconoce por cabeça, venerando juſtamente las memorias de ſus tres Heroes: los quales, no ſolo la enſalçaron con ſus excelentes virtudes, y doctrina; ſino que tambien criaron en ella perſonas tan inſignes, que como ſe vè, la engrandecieron, y aumentaron, de tal ſuerte, que no es poco luzida, y numeroſa de Conuentos; aunque no tiene mas que vn Vicario General, que con muchos priuilegios la gouierna. Iacobo Philippo Bergomenſe, yà citado, hijo deſta iluſtre Congregacion, y contemporaneo de ſus primeros fundadores, toca leuemente ſus hazañas deſte modo:

IOANNES ROCHVS, &c. *Ibidem.*
Cum eſſet omnium virtutum illuſtratus, ac multarum ſcientiarum eruditiſsimus Pater, multa ad Prædicatorum eruditionem compoſuit opuſcula; maximèque de Aduentu Domini librum vnum. De tempore Quadrageſimali inſigne volumẽ, & quædam alia, quæ viri doctrinam, atque integritatem præſeferunt. Ipſe itaque huic noſtræ Obſeruantiæ Lombardiæ primus initium dedit, & Conuentum Sancti Auguſtini, apud Cremam nobiliſsimum oppidum, fundauit, atque alium apud Genuam maritimam Vrbem (poſtquam ex Hieroſolymis rediit) reſtituit. Tandem Generalis Obſeruantium factus, Anno Domini. CCCCLXI. ætatis ſuæ ſeptuageſimo quarto, Mantuæ leui morbo diem obiuit.

IOANNES item patria Nouarienſis, eiuſdem propoſiti, & Religionis Inſtaurator, & Pater, Philoſophus, ac Theologus grauiſſimus, & ipſe hac tempeſtate, apud Bergomum, ortus noſtri Ciuitatem, ob doctrinæ præſtantiam, & morum conſumatiſsimorum amplitudinem, maximo fuit imperio: vir quidem magni conſilij, & prudentiæ plurimum decoratus: qui ſuo conſilio, ſuaque conſtantia Ioanni Rocho prædicto Religionis Inſtaurator plurimo fuit auxilio. Eidem namque, ſecundo anno, in prælatione Conuentus Cremæ ſuccedens, magnum incrementum dedit, indeque à Bergomatibus noſtris, propter ipſius vitæ integritatem ad inſtaurationem ſui Conuentus in Anno ſalutis noſtræ M. CCCCXLI. euocatus, Conuentum illum, tùm vera Religionis obſeruantia, & tùm exquiſitiſsimis pulcherrimis ædificijs, breui temporis ſpatio, celeberrimum reddidit. In quo innumerabiles penè adoleſcentes Chriſti ſeruitio

uitio mancipauit, quos inter & me indignum in Anno ſalutis noſtræ M. CCCCLI. prima die Maij aggregauit. Obijt autem Pater optimus, multo memoratu dignus, poſt longas, graueſque infirmitates in eodem Conuentu Bergomi, in Anno Domini M. CCCCLXVI. Septembris menſe, ibidem cum magna populi veneratione ſepultus.

GEORGIVS item patria Cremonenſis huius noſtræ Congregationis Obſeruantium, Sancti Auguſtini tertius Reformator, Philoſophus, & Theologus inſignis, in Anno ſalutis noſtræ 1450. ſexto Idus Septembris, Mediolani apud Incoronatam, Conuentũ noſtri Prior exiſtens, ex peſte ſuum diem; non ſibi quidem, ſed nobis dolentiſsimè obijt: & vt verum fatear: vitæ huius ſuperato naufragio ad Cœli abijt fulgorem. Vir certè, non ſolùm eruditione inſignis, ſed omni probitate, etiam omni Sanctimonia præclarus. Cuius in primis tanta extitit eruditio, vt (pace omnium dixerim) ſolus ſaperet quidquid reliqui fermè ſapiunt. Nec vnà tantùm, ſed omnibus æquè liberalibus diſciplinis videbatur excultus. Inerat præterea huic Sancto homini ingenium verſatile ad omnium mores. Deuotiſsimus, ac in rebus ſpiritualibus feruentiſsimus. Nam ex quo ad Obſeruantiam ſe tranſtulit, & Deo ſeruire cœpit, nunquam deſiſtere viſus fuit, perquirere, indagari quidquid eſſet optimum, atque Diuinum, ſtudendo, orando, meditando. Cui ſolitudo, ſilentium, lachrymæ, & gemitus deliciæ erant. Cuius ſermo nullo dulcior erat: cum aliquem inuiſeret, ſemper de laudibus Dei, de charitate, de tollerantia, de pace, de què cæteris virtutibus, modo abijciendo, modo excitando, modo edocendo; ita vt nemo eſſet, qui cum non audiret libenter, & quoddam ſpirituale ſolatium non perciperet.

Auia yà viſto Fray Gerardo de Arimino adelantado con eſtas medras ſu Eremitico Inſtituto, quando tratò de renunciar glorioſamente el cargo, con efecto, en el Capitulo de Sena: y aſsi entrò, en lugar ſuyo, Fray Iulian Falcilla de de Salem Siciliano, al qual tocò la buena ſuerte, de que en ſu Generalato ſe hizieſſe la pacificadora Canonizacion del nueuo Thaumaturgo Nicolas de Tolentino, el año de mil quatrocientos y quarenta y ſeis. Gouernaron ſucceſsiuamente el rebaño Auguſtiniano, en los ſiguientes, el Beato Alexandro de Saxoferrato, deſpues Cardenal Oliua, Fray Guillermo Becchi de Florencia (el que diò principio al piadoſo ſubſidio de la Miſſa, que ſe dize cada ſemana en la Religion, por los difuntos: ordenando tambien, que ſe hizieſſe ſobre las ſepulturas Proceſsion ſolemne.) Fray Iacobo del Aguila, Ciudad bien conocida en la Prouincia del Abruzzo Vltrà. Hallò refugio en la ſombra de las generoſas alas deſte Padre, el Beato Fray Ioan Baptiſta Pog- *Congreg. Baptiſt.*
gio, el año de mil quatrocientos y ſetenta y tres, para dar calor à la nueua Reforma, que con el muy bien afortunado apellido de Santa MARIA de CONSOLACION de Genoua, por ſer aquel Conuento la Cabeça, ſe llama tambien, por ſu primer Inſtitutor de Baptiſtinos. Haze mencion della el Obiſpo de Señi, diziendo eſtas palabras. *Baptiſta Poggius, hac tempeſtate, doctrinà, & exemplo plurimos adbenè, beatèque viuendum, fœliciter trahens, effecit, vt bonorum virorum Congregatio, quam Sanctæ MARIAE de CONSOLATIONE vocant, inſtitueretur. De quo fit honorabilis mentio apud Auguſtinum Iuſtinianum* *In Chron.*

Epiſ-

Episcopum Nebiensem, Libro Annalium Genuæ, vbi ait: Eo tempore floruit admodum Venerabilis Pater Frater Baptista Genuensis Poggius, Ordinis Diui Augustini de Obseruantia, Religiosus quidem, & vitæ integritate, & congruenti eruditione decoratus, vt ex multis dignis operibus perspicuè intelligi potest: quandoquidem, vt percupidus Religiosæ, & Reformatæ vitæ, sub titulo, SANCTAE MARIAE CONSOLATIONIS instituit, & fundauit dignam Congregationem Fratrum de Obseruantia Diui Augustini, soccos ligneos gestantium, maiori abstinentia, & paupertate, quam aliæ multæ Congregationes. Et quamquam huic Sancto Instituto (vt interdum moris est) multi vehementer apud Sedem Apostolicam se opponerent: cognita tamen singulari huius Venerabilis Religiosi integritate, à Pontifice data ei fuit plena, & libera facultas vestiendi Fratres, & vbique fundandi Monasteria, & quamcumque oblatam Ecclesiam suscipiendi, cum alijs multis, & amplis priuilegijs, & immunitatibus: sic què, Deo operante, octo fundauit Monasteria: vnum extrà mœnia Genuæ, titulo, S. ANCTAE M. ARIAE CONSOLATIONIS, cui; non propter vetustatem, aut ob Ciuitatis honorem, datus fuit titulus cum principatu totius illius Congregationis, &c. Erat valdè humilis suoque in sermone iucundus, & in Italia admodùm salutifer in explicando verbo Dei, & in suis actionibus singulari refertus charitate. Al mesmo passo, pues, que Fray Iacobo del Aguila fomentaua con su abrigo, la obseruancia; tambien el sucessor de San Pedro, Sixto Quarto, amparaua, y fortalecia à toda la Religion Augustiniana con fauores, siendo el mas principal de todos, la concessionde la Bula, que se llama comunmẽte MARE MAGNVM, el año de mil quatrocientos y setenta y cinco, en que coronando bien este cuydadoso, y vigilante General los afanes de su oficio, murió el siguiente, y tuuo por sustituto, luego, y despues, por propio heredero de su carga, à Fray Ambrosio de Core, ò Coriolano, Varon muy docto, y conocido en sus escritos, el qual renouò la antigua Oracion serotina, desde los tiempos primitiuos puesta en vso, disponiendo, y ordenando el modo, que oy se obserua, con los dos Psalmos, y Oraciones consuetas, confession, absolucion, aspersion, y bendicion, que dà el Prelado. Introduxo finalmente en este Generalato el Beato Padre Fray Ioan Exarch la obseruancia tambien en Valencia su Patria, y en la Isla de Sardeña, con sujeccion à la Congregacion de San Ioan de Carbonara, en la ilustre, y afamada Napoles, de la qual, parece, que fue hijo.

Muerto Fray Ambrosio de Core, alcançò el baculo de general superintendẽcia, y Prelacia el Beato Padre Fray Anselmo Mandestri de Monte Falcho, Villa situada en medio del tan agradable, y delicioso, como fecundo, y opulento de Santos, Valle de Spoleto, Theatro de vna de las grandes marauillas de Dios, en el coraçon de la Beata Clara de la Cruz, que alli se guarda, y venera, con justa admiracion del Mundo, para consuelo, y deuocion de los Cathelicos, y para total confusion de los Infieles. Recibiò este General el Habito Eremitico en Perusa, por mano del Beato Alexandro de Saxoferrato, y professò en el Paraysso Terrestre de Iliceto: siendo Prior el Venerable Padre, y docto Maestro Fray Geronimo Barthalini

Bonsiñori el viejo, a quien dàn titulo de Beato tambien muchos Autores, Mostrò luego en su oficio muy notorios efectos de piedad, y zelo, con ordenar, que todos los Viernes se leyesse en Comunidad la sabia, y prudente Regla, y cada dia, algo de las Constituciones, obseruadas, y admitidas. Demas desto estableciò la dulce memoria, que se haze cada mes de Nuestro gran Padre, y Pastor en el Oficio, y Missa: y aquella deuota, y obsequiosa ceremonia, de que al verso: *Sit nomen Domini benedictum*, en el Psalmo ciento y doze, se inclinen todos los Religiosos con profunda reuerencia. Casi en este mesmo tiempo (que fue por el año de mil quatrocientos y nouenta y vno) tuuo su origen la Congregacion obseruante, que llaman de Apulia, ò de Dulzeto, por el Conuẽto yà su presso deste nombre, mediãte el cuydado, y diligencia del venerable Padre Fray Felix de Corsano, cuyas dignas memorias se han perdido, menos vna leue relacion, que haze el Obispo de Señi, en esta forma: *Fœlix Appulus, Religiosus admodum venerandus, qui in Appulia Italiæ Regione, cum quædam huic sæculo Monasteria erexisset, aliaque instaurasset, initia dedit Congregationi Appuliæ, quæ & ipsa sub arcta Prioris Generalis obediẽtia perseuèrat.* Assi cumplia con su obligacion el Beato Anselmo, quando humilde la renunciò, por temor de sus peligros. Recibiòla luego el Padre Fray Mariano de Genazzano, entonces el mas celebre Predicador de toda Italia; de quien hizieron mencion Iacobo Philipo Bergomense, Angelo Politiano, y Pontano, con singulares, y encarecidas alabanças; para cuyo epilogo bastarà, lo que sacado de la oracion funebre, que hizo en su muerte Raphael Brandolino; refiere tambien el Maestro Fray Thomas de Herrera desta suerte.

Congreg. Apuliæ.

In Chron.

Sensit illum admirata Neapolis, audiuit sæpiùs Florentia, spectauit Bononia, commendauit Mantua, laudauit Ferraria, excepit Mediolanum, probauit locupletissima Venetorum Ciuitas, obstupuit denique Italia vniuersa. Nulla in ea præclara Vrbs est, ad quam non fuerit summis etiam precibus aduocatus; nulla Prouincia, quæ tam insignem illius famam non proximè acceperit. *In Alphabet.*

Acabò, en fin, intempestiuamente la carrera de su vida, en medio de las mayores esperanças, que auian concebido, no muy pocos, de sus prendas, y siguiòle inmediato en el gouierno el Padre Fray Graziano de Foliño, el qual viò nacer, al primer año de su cargo (que fue el de mil quinientos y vno) la Congregacion que dizen de Zampanos, por auer dimanado del Beato Padre Fray Francisco de Zampano, lugar en el distrito de la Ciudad de Cosenza, cabeça de la Calabria Citra, y primera despues de la Metropoli del Reyno: assi por la antiguedad, como por la nobleza, y frequencia de vezinos, entre todas las que contiene aquella florida, y abundante media Italia. Del sobredicho Beato afirma el Obispo de Señi estas palabras: *Franciscus de Zampano Calaber, vir nimiæ simplicitatis, vitæ tamen merito, & Religionis zelo multum venerabilis, in Calabria extrema Italiæ Regione, Congregationem quamdam auspicatur.* Muriò, como dize el Maestro Fray Thomas de Herrera, el año de mil quinientos y diez y nueue; y añade lo siguiente. *Eius corpus Suberati in Calabria, in Augustinienſiũ Ecclesia Sanctæ Mariæ de Pietate conditum, fidelium deuotione colitur.* Creciò esta Cõgregaciõ cõ el tiẽpo, y por esso se diuidiò en dos, q̃ oy se dizẽ de Calabria Citrà, y Vltrà, como refiere Crusenio desta forma. *Per Patrẽ Franciscũ de Zãpano Calabrũ, omni pietate, ac sanctitate insig-*

Congreg. Zãpan.

In Chron.

In Alphabet.

In Monast. part. 3. c. 33.

ſionem, excitata fuit in Calabria Congregatio piorum Religioſorum in omni rigore, & pietate, & zelo Deum famulantium, quæ in breui tantum excreuit, vt ab vno regi non potuerit, ſed diuiſa fuerit in Calabriam Citrà, & Vltrà.

Con eſte doblado fruto el breue Generalato del Padre Fray Graciano de Foliño tuuo todo lo que pudo engrandecerle; no auiendo ſido menos prouechoſo à la Reforma, que ſi huuiera durado muchos años. Tocòle luego la herencia de penas, y cuydados (que muchos deſconocen yà por falta de temor, y de aduertẽcia) al Venerable Padre Fr. Auguſtin de Terni, el qual viuiò mas poco tiẽpo: por cuya cauſa, aunque pareciò tan zeloſo de obſeruancia (como ſe verifica quando fue Viſitador Apoſtolico en Eſpaña) no ſe viò, en tal intermedio, coſa alguna tocante à eſte negocio: el qual ſe guardaua para aquel Varon mas afamado, y eloquente de ſu ſiglo, en toda Italia, el Padre Fray Egidio de Viterbo, eſtimado aſsi del Papa Paulo III. como de Iulio II. q̃, el año de mil quinientos y ſiete, concediò por ſu reſpeto la Bula que dezimos *Aurea*, y que comiença: *Dum fructus vberes, &c.* No le fauoreciò menos Leõ X. en crearlo Cardenal debidamente. Dixo el Maeſtro Fray Ambroſio Lãduccio (deſpues Sacriſta Pontificio, y Obiſpo de Porphirio) en las notas del Elogio, q̃ le hizo eſtas palabras: *Omnes dignitates obtinuit in Religione, & Eccleſia Sancta Dei, Regens, Concionator, Vicarius Apoſtolicus, Prior Generalis, Confeſſor, & Orator Pontificius, Legatus ſummi Pontificis, Epiſcopus, Archiepiſcopus, Patriarcha, Cardinalis, & tandem ciuis cœleſtis.* Fue, pues, (como dize alli eſte meſmo Autor) muy deſeoſo de obſeruancia, y ſe conoce auer ſido bien afecto à ſus aumentos en el buen ſuceſſo, que tuuo, miẽtras

Silua Ilicet.

ocupò el Generalato, la Congregacion, que llaman de Dalmacia: de la qual Fray Ioſeph Pamphilo afirma, por el año de mil quinientos y onze auerſe viſto eſte principio. *Fratres quidam in Illirico, quod hodie Sclauoniam vocant, attendentes in ea Regione, præſertim vbi Dalmatia eſt, Monaſteria aliquot fuiſſe à primæuis Ordinis Inſtitutis, &c.*, y mas abaxo: *Curarũt, vt inſtaurarẽtur, ea quæ ibi ageretur vita, quæ Religioſos decet. Hinc Congregatio Sancti Auguſtini Damaltiæ.*

Congreg. Dalmat.

CAPITVLO VII.

Motiuos, y Exemplares, que en la Orden precedieron à la ereccio̅, y principio deſta Reforma, y Deſcalzez poſtrera.

AVIENDO ya paſſado veloz-mẽte por el anchuroſo Campo de los mas principales aſsi los de obſeruãcia, que la Auguſtiniana Religion ha leuantado, ſe và deſcubriendo no muy lexos la fructifera, deſcollada, aunque humilde, y nueua palma de Reformacion Deſcalça: por lo qual ſerà neceſſario, y conueniente, que diuiſando poco à poco ſus raizes, demos al que tuuiere guſto de ſaber el origen de las Congregaciones reſtantes (como ſon las de Centorbi, Colorito, y otras) el camino muy abierto, y nos vamos recogiendo para emplearnos en alcãçar el fin, que aqui buſcamos. Aſſentado, y ſupueſto aqueſte intento, deuemos aduertir primeramẽte, que ſiendo General de todo el Orden de Ermitaños el P. Frai Gabriel

Vol-

Volta de Venecia (de quien dixo el Maeſtro Fray Thomas de Herrera, auia regido el rebaño Auguſtiniano entre grandes aduerſidades con acierto extraordinario: *Temporibus calamitoſiſsimis Religionem prudentiſsimè gubernauit*) ſucedió aquella mas que ſingular felicidad a todos los Religioſos deſte apriſco, en que paſſaſſen algunos dèl à las nueuamente deſcubiertas Prouinuincias de las Indias, con tanto feruor de eſpiritu, que como verdaderos imitadores de los q̃ al principio divulgaron por el Mundo el Euangelio; no ſolo con palabras, ſino tambien con obras, muy cabales, y perfectas, confirmaron la verdad, que predicaron. Hizo leue, y corta narratiua deſta ſolemne tranſmigració, merecedora de encarecidos encomios, largas, y eſtendidas alabanzas, Fray Ioſeph Pamphilo, Obiſpo Signino, con dezirnos ſolamente. *Anno Domini* 1533. *Fratres nonnulli Hiſpaniæ ex Regno Caſtellæ, viri admodum Religioſi, & eruditi, ad nouas Indias, in quibus Dei benignitate, myſteria Sãctiſsimæ Religionis prædicari, & lumen fidei fulgère cœperant, facta ſibi à maioribus poteſtate, conſcendentes profecti ſunt: vbi, & vitæ exemplis, & doctrina, vberrimos fructus, & maximos Chriſto Deo attulerunt.* In Chron.

Sobre aqueſte compẽdioſo fundamento, es preciſamente forçoſo el detenernos, para referir, aunque no muy por entèro, tan glorioſa, y afamada empreſſa: porque ella fue la cauſa del efecto dichoſo de la Reformacion, y Deſcalzez, de que tratamos. Acaeciò, pues, que el Año de mil quinientos y treinta y vno, celebrò Capitulo la muy obſeruante Prouincia de Caſtilla, en el Conuento de los Santos, à veinte, y nueue de Abril, en que ſaliò electo por Superior della, el Padre Fray Franciſco de Nieua, Religioſo de tanta eſtimacion, y credito, que como dixo Fray Geronimo Romã en la Centuria doze, el Eminentiſsimo Cardenal Don Ioan de Tauera, Arçobiſpo de Toledo, afirmaua muchas vezes: que ſi las Religiones pereciera, Fray Franciſco de Nieua boluiera à reſtaurarlas. Elogio fue por cierto muy demonſtratiuo de la mucha virtud, que en èl moraua, y de lo bien que correſpondia à la obligacion de ſer Hijo Eſpiritual de Santo Thomas de Villanueua, Padre piadoſiſsimo de Pobres: en cuyas largas, y nombradas manos, hizo ſu profeſsion, mientras fue la primera vez Prior del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca. Determinoſe en aquella ſacra junta, ſegun el meſmo Fray Geronimo Roman alli refiere, que paſſaſſen al Nueuo Mundo Religioſos, para que ampliaſſen la Fè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, y traxeſſen à ſu conocimiento, y amor las innumerables gentes de tan dilatadas, y haſta entonces inauditas Regiones deſcubiertas. Començò à tratar deſta Celeſtial, y Euangelica jornada el Venerable Padre Fray Geronimo Ximenez, que deſpues ſe llamò de San Eſteuan, hijo tambien de profeſsion de aquel benigno Padre. Iuntòſele luego el Padre Fray Ioan de San Roman, nacido para Dios, en San Andres de Burgos, y poco deſpues el Padre Fray Franciſco de la Cruz, à quien puſierõ por ſobrenombre, juſtamente, el Venerable. Eſte ſe conoce auer ſido el glorioſo Triunuirato, q̃ començò à gouernar la eſpiritual milicia, que ſaliò de la Caſa, y el ſolar del grã Padre de los Padres, à publicar guerra al Infierno, y eſtablecer con ſanto zelo, y feruor Angelico, la Catholica Fè, que profeſſamos, en las partes de las

In-

Indias por entonces nueuamente deſcubiertas. Teſtigos verdaderamente ſon de todo credito los eſcritos del Maeſtro Fray Ioan de Grixalva, y otros de no menos excepcion, y lucimiento, en el certificar, y eternizar las hazañas mas que heroycas de los Varones piadoſos, y perfectos, que embiaron, para luz, y ſalud de aquellas partes, las muy Catholicas riberas Eſpañolas; nō obſtante, que ſin aduertirlo, echaron de ſi algunos ſeculares, ò ſoldados, mas atentos à ſus propios intereſes, que a la obra principal, de los juſtiſsimos, y clementiſſimos Reyes emprendida; no de ateſorar, y adquirir riquezas, y dominios; ſino de agregar, y conducir almas al Cielo: dando con eſſo, remo, y vela, al parecer auieſſo, y juicio apaſſionado de algunas mal afectas Naciones enemigas, que para mantener, y cebar ſu iniqua rabia, ſe ſuſtentan, embriagan, y complazen en los Memoriales, ò Diſcurſos del Obiſpo de Chiapa, por infamar, y borrar con ellos aquel numero grande de buenas, y Chriſtianas qualidades, cō que caſi vniuerſalmente adorna à ſus hijos la embidiada Eſpaña: ſin atēder, à que ſi huuo algunos deſaciertos, y yerros al principio, no fueron tantos ni tan inhumanos como èl dixo; ſino q̄ los q̄ à caſo, ò por malicia, no de todos, ſucedieron, los enmendaron, y corrigieron, ſin tardança, aſsi los benignos, y Catholicos Monarchas con leyes ſantas, juſtas, y ſuaues, como tā bien las venerables, y ſagradas Religiones con ſu ardiente predicacio, y ſantiſsimas coſtumbres, de que eſtuuieron ſumamente edificados, y hermoſeados aquellos ampliſsimos Reinos, y Prouincias, que guardan, y admiran oy con grande reuerencia ſus memorias, para enſeñança, y deuocion de los que conocen la verdad deſnuda; y para confuſion de los que enſalçan, y acriminan ſu mentira y deſatino.

Aliſtaronſe demas de los tres Padres referidos, para aquella reduccion, y conquiſta de las almas, otros cinco, que fueron Fray Ioan Baptiſta de Moya, Fray Alonſo de Borja, Fr. Auguſtin de Coruña, Fray Ioan de Oſeguera, y Fray Iorge de Auila: los quales juntos, y congregados eligieron, en el Conuento de Toledo, por Superior, y Comiſſario de ſu miſſion ſolemnemēte al Padre Fray Frā ciſco de la Cruz, ſiendo Preſidente el Prouincial, q̄ entonces era de Caſtilla: y partiendoſe de alli ſe embarcarō en Seuilla ſiete (auiēdoſe quedado por vn accidēte, en aquella ocaſiō el Padre Moya) veſtidos todos de vna xerga tan aſpera, y tan grueſſa, q̄ por ſer los habitos eſtrechos en extremo, parecian mas cilicios, que veſtidos: con las mangas, capilla, manto, y ſandalias, en la forma, que oy vſamos los Deſcalços en Eſpaña. Començarō ſu viaje por el mes de Março, el año de mil quinientos y treinta y tres: diez y ſiete deſpues del deſcubrimiento de aquella parte, que llaman America Septentrional comunmente los Geographos, hallada, el año de mil quinientos y diez y ſiete, por el Capitan Franciſco Hernandez de Cordoua: à quien ſiguiò deſpues, tomando, el otro año inmediato, el meſmo rumbo, el valeroſo Capitan tambien Ioā de Grixalua, Hidalgo de buenas coſtūbres, natural de Cuellar, el qual por diuiſar en Iucatàn, deſde la coſta del Mar, edificios de cal, y canto haſta entonces no viſtos en las Indias, con muchas torres altas, que blanqueauan, dixo que hallauan alli vna nueua Eſpaña: razon que puſo perpetuo, y glorioſo nombre à la porcion mas benigna, y agradable de todas las que ſe gozan en el vaſtiſsimo Imperio Mexicano, que el año ſubſequente comēçò à reconocer por ſu mas famoſo, y Chriſtiano Conquiſtador à Hernando Cortès, Heroe por cierto de los grandes, y mayores, que ha dado la

fe-

fecunda Eſpaña en todos tiempos.

Con eſte preſupueſto queda claro el auer paſſado ſolamente quinze años deſde la ſujecion, y conquiſta de aquel nueuo medio Mundo à las armas, y vanderas Eſpañolas, haſta la predicacion de nueſtros grandes, y Apoſtolicos Varones: los quales à ſiete de Iunio, el meſmo año, llegaron à la Ciudad de Mexico, en donde auiẽdo ſido hoſpedados, muy caritatiuamente de los Religioſos Padres Dominicos, por eſpacio de quarenta dias, començaron luego, fundado yà propio Conuento, à derramar el ardor, que encerrauan en ſus pechos, con tomar à ſu cuenta las dos Prouincias de Chilapa, y Tlapa, que aun eſtauan embueltas en tinieblas, ſin q̃ les huuieſſe entrado la luz del Euangelio, por aſperas, incultas, y remotas. Eſtos fueron los principios de aquella Religioſiſsima Prouincia, para cuyo aumento, y ſocorro embiò el año de mil quinientos y treinta y cinco aquel cẽtro de piedad, y de dulçura, el glorioſo Sãto Thomas de Villanueua, Prouincial entonces de Caſtilla, ſeis Religioſos (de no menor eſpiritu, y feruor que los primeros) à los quales ſe juntaron otros en Seuilla, y deſpues, dentro de vn año, les ſiguieron doze mas, que, auiendo venido à Eſpaña, eſcogiò en Caſtilla el Venerable Padre Fray Franciſco de la Cruz, con licencia, que para ello le diò el benigniſsimo Padre de los Pobres: en q̃ parece anduuo mediando la Diuina Prouidencia; para no priuar de tãta gloria à tã grãde, y conocido Sãto: aſsi en el ſer cauſa de los innumerables prouechos eſpirituales en la cõuerſion de las almas, q̃ en Mexico, y ſus Prouincias ſe cogierõ: como tambien en que ſe vea, reuerẽcie, y reconozca por cauſa de la cauſa de la Deſcalzez, q̃ oy en Eſpaña, y otras partes reſplandece. Que frutos en particular aya hecho, y criado aquella marauilloſa Flor de Religioſos; no pertenece aqui el dezirlo, ò dibuxarlo: porque fuera de q̃ el docto Padre Maeſtro Fray Ioan de Grixalua, yà citado, lo hizo con intenſo cuydado, y diligencia, en la Coronica eſpecial, que, el año de mil ſeiſciẽtos y veinte y quatro, imprimiò con mucho credito, y autoridad de ſu Prouincia (por lo qual ſeria ſuperfluo el repetirlo) es muy impertinente à nueſtro aſſumpto, el hazer otra coſa mas, que la deuida memoria de algunos deſtos Padres, por ſer los q̃ con ſu Habito eſtrecho, y Deſcalzez (que conſeruaron todos vniformes haſta el año de mil, quinientos, y ſeẽta y quatro, como dize el meſmo Grixalua) motiuaron al Monarcha mas prudente, à ſolicitar, y mandar, que ſe erigieſſen en Eſpaña Conuentos, que obſeruaſſen aquel modo primitiuo, que en Mexico auian los Predicadores verdaderos exercido: lo qual ſe efectuò, como verèmos, en las caſas de Recoleccion, que deſpues ſe leuantaron, y aora con titulo de Congregacion de Deſcalços perſeueran: auiendo yà perecido en aquella famoſiſsima Prouincia del todo, aquel vſo antiguo, obſeruante, y obſeruado de tal ſuerte, que aun la forma de las mangas eſtrechas, de que oy vſan los Deſcalços, retenida, haſta que el Padre Maeſtro Fray Franciſco Guiral fue por Viſitador de Nueua Eſpaña, del todo ſe quitò, por ſu mãdato quando ſe deuieran mantener, y conſeruar las ſantiſsimas memorias de los que llenaron el Mundo Nueuo, y Viejo de exẽplos, y aſperezas admirables, para authenticar mas, en el tiempo venidero, la ſolida mortificaciõ de las paſsiones, en que fueron ſumamente ſeñalados, dexãdo las glorioſas ſeñales de ſus hechos. Aqui, pues, (aunque parezca digreſsion) repetiremos las de los mas principales, y no de todos los que con ſus generoſas hazañas, y graues penitencias cõcurrieron à dar el modelo, y dechado

Edad 1. c. 6. & 7.

do del ſagrado Inſtituto, que tratamos, con breue relacion, en la forma que ſe ſigue.

Vida del Padre Fray Geronimo de San Eſteuan.



EL Padre Fray Geronimo Ximenez, llamado deſpues de San Eſteuan, Hijo del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, hizo ſu profeſsion en las manos de S. Thomas de Villanueua, quando era la primera vez Prior de aquella inſigne, y afamada caſa, el año de mil quinientos y diez y nueue. Exercitòſe deſde entonces con mas veras, por el exemplo de tal Padre, en tan puntual imitacion de ſus virtudes, que en compaſsion charitatiua de los pobres, multiplicò la harina, que auia gaſtado con ellos, en tiempo de neceſsidad, muy largamẽte. Oyò aſsi, con amoroſo zelo de las almas, el grande numero de conuerſiones, que en las Indias ſe ofrecian: por lo qual determinò emprenderlas velozmente, ſiendo el primero q̃ abraçò, y ſolicitò en Eſpaña (buſcando compañeros en ſu ayuda) la tranſmigracion de los Religioſos Ermitaños Auguſtinos a las dilatadas Regiones de la grande, y eſtendida America: à donde auiendo paſſado, y llegado à la Ciudad de Mexico; no fue poco vigilãte en el trabajo, porq̃ luego ſe empleò en reducir al conocimiento de la verdad Euangelica las Prouincias de Chilapa, y Tlapa. Trabajò en ellas con fruto muy copioſo, y cõmo huuieſſe ſido Vicario Prouincial, por patente de ſu Santo Padre, y deſpues Prouincial, y Vicario en otra ocaſion, miẽtras era Prior del Cõuento mas principal de aquella nueua planta, ſe embarcò con otros tres Religioſos en la Armada de Ruy Lopez de Villalobos, para el deſcubrimiento de las Iſlas, que alli dizen de Poniente, ò Philippinas. Paſsò muchos trabajos en la buelta que diò al Mundo, viniendo à Europa por la India Oriental, y tornando à la America, otra vez, vltimamẽte. Dos coſas, refieren, auer ſucedido en aquel viaje memorables. La primera, que en vna tormenta muy horrible, quando los Marineros tenian yà perdida la eſperança de la vida; el venerable varon de Dios les prometiò ſeguridad por dezir el Euangelio de San Ioan: *In principio erat Verbum, &c.* y aſſi luego començò el Cielo à moſtrarſe mas ſereno, y al fin benigno, y claro, con el Mar apacible, y ſoſſegado. La ſegunda fue, que auiendoles faltado el agua, haſta la vltima linea del extremo de miſeria, quãdo yà ſe deſpedian de la vida, los conſolò à todos el piadoſo Padre: pidiendoles, que no deſconfiaſſen de Dios, pues ſiempre ſabia dàr el ſocorro en el tiẽpo mas vrgente, y oportuno. Verificòſe el efecto de ſu fè dentro de poco: pues ſin penſarlo vna gran corriẽte los hizo arribar à vn rio de agua dulce, y regalada, que los refrigerò, y proueyò con abundancia. Eligierõle Prouincial ſegunda vez: y auiendo acabado ſu oficio, ſe quedò humilde Conuentual en la gran caſa de Mexico, echando de ſi el permanente reſplandor de las virtudes, en que ſiempre fue muy ſeñalado. Traxo el eſtrechiſsimo Habito, ſandalias, y tunica de xerga (de q̃ todos vſauan en aquella florida edad, ſin excepcion alguna) conſeruando tambien la dura cama de vna tabla, las vigilias continuas, y ayunos rigoroſos, de tal ſuerte, que la mayor parte del año no guſtaua carne, y muchas vezes tomaua ſolamente pan, y agua. Su aſsiſtencia en el Choro fue caſi perpetua · empleãdo en oracion mental, y vocal to-

dos

dos los ratos,q̃ de las horas Canonicas ſobrauan:por lo qual llegò ſu coraçõ à tal blandura, que en ſentir cosas de Dios,ſin poderſe contener, ſe derretia de modo,que echaua abundancia copioſiſsima de lagrimas, con vnos ſuſpiros tan ardiẽtes,y profundos,que cauſauan admiracion, y deuocion à qualquiera que lo via.En medio destas ſuaues ocupaciones, y debidos exercicios conſeruò ſu conciencia, pura, y entera en tanto grado,que (ſegun afirmò ſu Cõfeſſor deſpues de muerto) nunca ofendiò à Dios,mientras tuuo el Habito Religioſo,mortalmente. No obſtante eſto,pocos dias antes de ſu muerte, le hallaron llorando con grandiſsima amargura:y como le preguntaſſen la cauſa de ſus anſias,y congoxas,reſpõdiò, q̃ por ſus culpas. Replicarõle,q̃ deuiã de ſer ſin duda pocas,à lo qual con vn ſuſpiro muy grande dixo,q̃ aſſi ſeria,ſino huuiera ſido Prouincial dos vezes, en el qual cargo ſe peca por omiſsiõ muy de ordinario. Auiẽdo,en fin,de recebir el premio de ſus grandes penitencias,y fatigas, cumplidos con paz,y felicidad,cincuenta y dos años de Religion,y vida Angelica;muriò en Mexico,con humildad,y deuocion grandiſsima, el de mil quinientos y ſetenta.

Vida del Padre Fray Francisco de la Cruz.



STE famoſo ſujeto, à quien dixeron por antonomaſia el Venerable,hizo ſolemne ſacrificio de ſi, el año de mil quatrocientos y ochenta y nueue en el Seminario de Religion de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, ſiendo Prior aquel clariſsimo,y humildiſsimo Varon Fray Ioan de Seuilla: cuyas excelentes virtudes hermoſearõ, y aumẽtaron la obſeruancia de Caſtilla, y cuyos eſcritos dieron à conocer al Mundo las grandes marauillas, que por el Angel de Paz (oy Patron de la mas grãde,y mejor emula de Athenas) obrò Dios Nueſtro Señor liberalmente. Deſde el dia, que recibiò el Habito, como quien publicaua à ſu carne cruda guerra,començò à diſponerle bateria con vn rallo grãde, y vn jubon de cerdas horribles, que ſiempre retuuo mientras le durò la mortal vida añadiendo vna abſtinẽcia no creible,acompañada con ſilẽcio rigoroſo. Eſtaua en Madrigal por Confeſſor de las dos hijas del Catholico Fernando,quãdo tuuo el impulſo Diuino de ir à la conuerſiõ de la multitud caſi infinita de los Gentiles,entonces nueuamente deſcubiertos:por lo qual juntandoſe cõ los Padres Fray Geronimo de San Eſteuã, y Fray Ioan de S. Roman,y tambien con los otros,que diximos, en Toledo,fue electo por Superior, y Vicario Prouincial de los nueuos Miſsionarios. Aceptò el cargo muy contra ſu voluntad, como quien echaua biẽ de ver,y conocia, que tales, y otros qualeſquiera empleos deſte genero, ſon de mucho menos deſcãſo, y honra,al que los tiene,que de trabajo, y peligro de conciencia:y aſsi para començar à exercitarle,ſegun el Euangelico Inſtituto,con ſeguros,y proſperos principios,ſiẽdo el mayor, era el primero en ſeruir,y acariciar à todos,aun en las acciones, y miniſterios de humildad, y mas deſprecio. Acabado yà por Mar,y por tierra el largo viaje,tratò luego,ſin intermiſsiõ,de emplear à los ſuyos en la deſeada reduccion,al conocimiẽto del verdadero Dios,de tantas gẽtes:para cuyo fin embiandolos de dos en dos,como hizo el verdadero Maeſtro,y Redemptor de nueſtras almas, ſe quedò por Prior, y Fundador de

la

la Caſa obſeruantiſsima deMexico, grande en las riquezas de la tierra, y mayor en las del Cielo. Eſtuuo deſpues en el Conuento de Occuitùco, para aprender aquel Idioma, y trabajar tambien, como obrero zeloſo, y diligente, en coger frutos, de que tanto abundaua aquella tierra. Boluio à Epaña el año de mil quinientos y treinta y cinco, para ſolicitar el aumento de la nueua Prouincia Mexicana, y hallò en Seuilla ſeis eſcogidos, y buenos Religioſos, q̃ cõ ſu encendido pecho de piedad, embiaua el Santo, y amoroſo Padre Thomas de Villanueua (para ſocorro, y ayuda de los q̃ indefeſſos, y valientes trabajauã) como Prouincial cuidadoſo de Caſtilla. No baſtaua, en algun modo, eſte ſubſidio, y por eſſo concediò luego al reciẽ venido hueſped, y Padre Venerable, muy ampla facultad, y liberal condeſcendẽcia, para q̃ eſcogieſſe todos los Religioſos neceſſarios, como lo hizo: entreſacando dòze buenos ſujetos, con quienes ſegunda vez, paſsò à las Indias. Allì proſiguio con el vniuerſal exẽplo de virtudes, y reſplandeciò mas particularmente en marauillоſa abſtinẽcia, profunda humildad, zelo viuo de la hõra de Dios, y de ſu culto, y en vna feruentiſsima charidad para cõ todos. Tuuo eſpiritu de Prophecia, y ſu oraciõ fue tan continua, q̃ guſtaua caſi todas las noches de dulçuras, y regalos ſuperiores. Vna dellas vio vn Religioſo ſu pobre celda tan clara, como pudiera eſtar à medio dia, y notãdo la parte, conocio ſer en la que repoſaua el meſmo Padre, y luego ſe le repreſentò vna Cruz, q̃ con admirables rayos llegaua deſde ſu cabecera haſta el techo, y ſus tirãtes. La meſma viſion tuuierõ otros (quãdo eſtaua ya eſte morrificado y penitẽte Religioſo en la vltima enfermedad, q̃ dio fin a ſus trabajos) para conocida cõfirmacion, y euidẽte teſtimonio del fauor, que el ſupremo Señor hizo à ſu ſieruo: el qual, como ſe vieſſe muy propinquo a ſu paſſaje, y rodeado aſsi meſmo de ſus hijos, les prophetizo muchas coſas, q̃ deſpues acontecieron: y viẽdo en ſu hora poſtrera à la Virgen, y deuota muy ſuya ſanta Vrſula, (q̃ ſe le apareciò, acõpañada de ſu numeroſo ſequito de ſantas, para lleuarle à gozar lo inexplicable) muriò a doze de Iulio, el año de mil quiniẽtos y treinta y ſeis, cõ vniuerſal deſplacer del nueuo Mũdo. Su veſtido por mar y por tierra, fue el rallo, y cilicio de cerdas, q̃ aſsi que entrò en el Orden Eremitico, ſe puſo, y ſobre èl vna tunica, y luego vn Habito pobriſsimo de xerga, tan grueſſo, y tan eſtrecho, q̃ mas parecia miſerable mortaja de cadauer, que veſtido competente de hombre viuo. Los pies traia cubiertos con vnas viles, y mal hechas alpargatas, que le ſeruian de algun remedio, y reparo en los caminos. Su cama fue vna tabla muy angoſta, y vn trozo de madera ſu almohada. Guardò la abſtinẽcia de la Religion muy inuiolable. Ayuno ſiempre à pan, y agua; Miercoles, y Sabado: las vigilias ſolemnes, y los Viernes del Aduiento, y la Quareſma. En el cumplimiento del oficio Diuino, y Sacroſanto ſacrificio de la Miſſa, fue puntual, y deuoto en tanto grado, que aunque eſtuuieſſe fuera del Cõuento, ſe leuantaua à media noche: y auiendo Altar, nunca dexò de celebrar el Auguſtiſsimo Myſterio, y memoria de nueſtra Redempcion, con tan copioſas, y exceſsiuas lagrimas, que caian haſta el ſuelo aceeleradas: pero ſin eſtoruarle à leer, ni al entero cumplimiento de qualquiera ceremonia. La afabilidad de ſu humilde condicion, parece, que paſſaua de los limites de humana, à ſer Angelica; y por conſiguiente, ſu conuerſacion dulce, y eficaz

caz en ſumo grado: de que procedió la facil imitacion de ſus bien afectos y enſeñados compañeros, en el Habito, en las penitencias, y en las demas acciones, de tal modo, que toda la Prouincia del nombre de Ieſus, (ſegun refiere el Maeſtro Fray Ioan de Grixalua en ſu Hiſtoria) en aquel tiempo veſtia, comia, y viuia, como el Padre Venerable: cuyas heroycas hazañas, y virtudes authentico el Autor de marauillas, con algunas, que ſe cuentan, y puedē ver en los que tratan largamente de ſus hechos. Eſtando el Padre Fray Iorge de Auila, caſi en el vltimo trance de ſu vida, ya con ninguna eſperança de tenerla, pidió para conſuelo, y aliuio de ſu alma, que le lleuaſſen a la ſepultura del Padre Venerable aquella noche, en que todos penſauan moriria. Auiendoſele concedido, eſtuuo en oracion la media parte della, al cabo de la qual, quedandoſe dormido, vió en ſueños, que ſaliò el Padre Fray Franciſco muy reſplandeciente del ſepulchro, y que ſe llegó à èl, y le dixo eſtas palabras: *Sieruo de Dios, no tengas pena, que para que emplees la vida en ſeruicio de aquel, que puſo la ſuya en la Cruz, te alarga el tiēpo.* Diole dos golpes deſpues en las eſpaldas, con que echó por la boca gran quantidad de humor apoſtemado, y mediante la tal euacuacion, ſe hallò tan ſano, y bueno, que ſe leuāto, y boluiò à ſu celda, ſin ſeñal, ò reſiduo de la peligroſa enfermedad, que auia tenido.

Edad 1. cap. 17.

* * * \

jor que con palabras, empleando en oracion, y contemplacion todo el tiempo que ſobraua. Era tan exacto, y puntual en la obſeruãcia de las buenas coſtumbres, y bien diſpueſtas ceremonias de la Orden, que eſtãdo ſolo las executaua, y las cumplia, como ſi eſtuuiera à la viſta de vn Conuento numeroſo. Deſpues lo eligieron en Prior de Atotolnico, y alli aprendio la lengua Otomite breuemẽte, y luego predicò el Santo Euãgelio, con grandiſsimo fruto de las almas, que vniformes recibierõ muy bien la Fè Catholica, inſtruyendolas en ella, con aſsiſtencia puntual, y tan ardiente, que no ſe contentaua con que fueſſen Chriſtianos los Gentiles, ſino que los hazia viuir, como ſi fueran Religioſos muy perfectos, y ajuſtados: de lo qual, aun oy dura la memoria en algunas ſantas, y diſcretas ceremonias, que introduxo del cantar las Oraciones en la Igleſia, del ir en proceſsion à Miſſa, cõ otros exercicios muy deuotos, y loables. Fue para ſi muy auſtero, y penitente, y vniuerſalmente para todos tan grato, y apacible, que en general le amaron los que entonces huno en aquel Mũdo, màs q̃ à otro; atribuyendo ſu grande afabilidad à gracia *gratis data*. En los ayunos, que eran muchos, comia de ordinario ſolas yerbas crudas, ò cozidas. Caſtigaua ſu cuerpo cõ duras diſciplinas cada dia, y traìa vn cilicio tan peſado, que le tenia laſtimado el cuerpo, y hecho llagas. Veſtiaſe al vſo de ſus Apoſtolicos, y mortificados compañeros, caminãdo ſiẽpre à pie, deſde Atotolnico, haſta Tututepec, que es tierra, ſegun refieren, muy doblada. La demiſsion de ſus ojos fue tan põderada, que por ella todos le tenian por virgẽ de alma, y cuerpo: lo qual confirmò ſu Confeſſor, quando auia muerto. Poco mas de ocho años duraron en aquellas partes ſus fatigas, y trabajos: los quales premiò Dios N. S. tambien con feliz muerte: porq̃ auiendole aſſaltado, al parecer, vn leue achaque, hizo en Atotolnico llamar à los Indios de aquel pueblo, y predicandoles vn ſermõ muy feruoroſo, los exortò a la perſeuerãcia de la Fè Catholica, y al neceſſario exercicio de las buenas obras, para auer de cõſeguir la immarceſcible, y perpetua corona de la gloria; y finalmẽte dandoles cuenta, y parte de como ſe acercaua yà ſu muerte, ſe deſpidiò con grande afliccion, y lagrimas de todos. Vino à Mexico à pie deſde aquel lugar, con incomodidad mas que ordinaria, y luego que llegò, pidio con anſias amoroſas el Viatico. Dixole el Prior, q̃ no era por entonces conueniẽte el recebirlo, porque le parecia al Medico; que no era la enfermedad tan peligroſa; ſino que algun poco de deſcanſo baſtaria, para quitarle vna pequeña, y nada ardiente calentura. Inſtò de nueuo, afirmando, que ſu vida ſe acabaua, y como por darle conſuelo, ſe lo huuieſſen cõcedido, lo recibio cõ vn regozijo, y lagrimas notables. Pidio tãbien con repetidas inſtãcias el Sàto Olio, y aunq̃ pudieron negarlo, por ſer cõtra la buena indicaciõ del pulſo, y entereza de ſentidos, no lo hizieron. Mãdò deſpues q̃ todos le cãtaſſen vn Reſpõſo, porq̃ tendria mucho guſto, y conſuelo en el oirlo; y q̃ aſsi meſmo tocaſſen, ò doblaſſen las campanas. Executoſe la peticion, pero no con beneplacito comun, y en acabãdo de cãtar los Religioſos, aſsi que el Prior començò a entonar el *Pater noſter*, ſalio aquella alma pura à gozar de los bienes permanentes, el año de mil quinientos y quarenta y dos. Murio el Virgen, y bendito Padre, veſtido con vn Habito grueſſo, y muy angoſto, teniẽdo en las manos vna Imagẽ de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro tan ſerenamẽte, q̃ aun cõ auer ſido tan amable en eſta vida, lo era mucho mas eſtan-

do yà en la otra. Hallaronle en ſu cuerpo ſolamẽte el regalo, que a los demas Padres compañeros ſuyos: eſto es el rallo, y ſayo de las cerdas, que diximos.

Vida del Padre Fray Alonſo de la Vera Cruz.



QVESTE afamado Padre, fue natural de vn lugar llamado Caſpueñas, en el Reyno de Toledo. Eſtudiò en Salamãca, y ſaliò tan conſumado, que leìa en aquella celebre Vniuerſidad, Philoſophia, quando vino la ſegunda vez à Eſpaña, para lleuar en proſecucion de ſu eſpiritual conquiſta numero mayor de guerreadores, el P.F. Francíſco de la Cruz el Venerable, q̃ con el encendido eſpiritu, y feruor, que acoſtumbraua, le perſuadiò, à que dexando todas ſus comodidades, y eſperanças, ſe fueſſe cõ èl à Nueua Eſpaña. Hizolo aſsi; pero no con intento de abraçar el eſtado Religioſo, haſta q̃ vn dia en el mar, cõ mociõ particular de Dios, determinò pedir el Habito Eremitico: el qual recibiò en el puerto de S. Ioan de Vlua: y por eſta razõ dexãdo el apellido de ſu caſa, y patria, tomo el de Vera Cruz, q̃ tambien tiene aquel ſitio. Paſsò à Mexico, cũpliò el año de ſu aprouaciõ, y profeſsò cõ aplauſo vniuerſal, y conſuelo de los q̃ viẽdole Nouicio en la apariencia, le admirauã gran Maeſtro de la vida Religioſa: por lo qual le dierõ luego el cargo de la educaciõ de los q̃ entrauan à ſeruir à Dios en aquel Mundo, de q̃ diò ſatisfacion tan por entero, q̃ criò ſujetos en ſantidad muy ſeñalados. Deſpues deſte miniſterio ſe ocupò en el principal de la reducciõ y enſeñança de los Indios; con tal aplicaciõ, y diligẽcia, q̃ fue el primer Predicador Euãgelico, q̃ los inſtruyò, y diſpuſo à recebir la ſantiſsima Euchariſtia. En eſte tiẽpo, por auſencia del Obiſpo de Mechoacàn Don Vaſco de Quiroga, gouernò aquella Igleſia cõ grãdiſsima prudẽcia. Fue Vicario tãbien de la Prouincia, y leyò en ella Artes, y Theologia, cõ aprouechamiẽto general de ſus oyentes. Fue Padre de las letras de aquel tiẽpo en Nueua Eſpaña, y diò a la eſtãpa vn curſo de Artes, y vn Tratado de Matrimonio, entõces ſumamẽte neceſſario. Deueſe aſsi meſmo à ſu induſtria, y trabajo, el no auerſe perdido los ſermones del dulciſsimo P.S. Thomas de Villanueua; por q̃ èl deſde aquellas partes ſolicitò, y coſteò el q̃ ſe imprimieſſen. En la erecciõ de la Vniuerſidad de Mexico, fue el Cathedratico de Primà de Eſcritura, q̃ gozò del primer titulo. Gouernò la Prouincia quatro vezes cõ aumentos eſpirituales, y tẽporales, los mayores, que ha tenido. No quiſo admitir el ſer Vicario General de las Indias; ni exercerlo. Renũciò tres Obiſpados, el de Tlaxcala, Mechoacàn, y Nicaragua. Fue varõ (aunq̃ letrado) de cãdor, y ſenzillez extraordinaria, y aſsi ſus coſtũbres fuerõ inculpables. Su veſtido fue el comun de la Prouincia: y guardòlo con tanto rigor, q̃ nunca en tiẽpo de enfermedad viſtiò camiſa, y anduuo ſiẽpre à pie, aunq̃ fueſsẽ los caminos muy fragoſos. El vicio de la ocioſidad fue ſu enemigo mayor, y mas odioſo; y aſsi no auia para èl peor eſcãdalo, como ver a vn Religioſo, q̃ perdieſſe el tiẽpo por la caſa. En materia de ambiciones fue tan eſcrupuloſo, y recatado, que porq̃ en cierta ocaſiõ dos Religioſos muy graues le tratarõ de vna elecciõ, fuera del tiẽpo diputado de Capitulo, proponiẽdole algunas cõueniẽcias para la de vna perſona, temblò, y ſe alterò de

tal

tal manera, que ſe deſpidiò dellos cõ notable diſguſto, y aſpereza. Dos años antes de ſu muerte padeciò vna enfermedad muy penoſa de la orina. Quando el Medico le dixo: *Padre, eſta noche cenarà con Dios en el Cielo.* Reſpondiò muy cõſolado: *Et ibi non erit nox.* Recibiò los Santos Sacramentos de la Igleſia lleno de amor, y charidad, diziendole al Señor muchas ternuras, y mientras lo vngian reſpondia, y ayudaua al Sacerdote: à quien dixo, quãdo le quiſo llegar a los riñones: *Aì poco ay que hazer: porque bien ſabe Dios, que no he manchado mi tunica.* Murió finalmente como ſieruo de Dios, con ſentimiento vniuerſal de aquella tierra, año de mil quinientos y ochenta y quatro.

Vida del Padre Fray Auguſtin de Coruña.



EL viuo retrato del miſericordioſo Padre Sãto Thomas de Villanueua, y buen Hijo, que hizo profeſsiõ en ſus liberales y eſtẽdidas manos, el año de mil quinientos y veinte y quatro, imitador, y heredero mayor de ſus virtudes, fue vno de los Predicadores mas Euangelicos, que admirò aquel Nueuo Mundo, en ſus principios, y vno de los mas exemplares Obiſpos, q̃ en èl ſe han conocido, Varon ſublime en obras, en palabras, y en acciones. Religioſo, que pudo, ſin temor alguno, compararſe a los mayores, y mas ſeñalados, que en la Igleſia han florecido; amador, y executor de la vida, y coſtumbres Apoſtolicas, en vn grado tan ſupremo, que parece auer ſido el famoſo repreſentãte del primitiuo, y encendido eſpiritu, ſegun diò mueſtras dèl en la reducciõ de las Prouincias de Tlapa, y de Chilàpa, para las quales, como fueſſe deſtinado por el Padre llamado Venerable, ſe partiò con vn gozo no dezible: y aſsi q̃ llegò a ellas, puſo, otro dia, por obra el predicar à Ieſu Chriſto Nueſtro Señor Crucificado, dandole a conocer à los que por ſiglos tan largos auian viuido en las tinieblas, y la ſombra de la muerte. Concurrian a oirle los Gẽtiles en grã numero, y admirauanſe, cõ doctrina tã nueua para ellos, pidiẽdole que ſe la enſeñaſſe caſi todos, menos los mas principales, y cabeças: porque como eran los q̃ hablauan, y tratauan al demonio de ordinario, vituperauã mucho a los q̃ ſe aficionauã al Padre, y ſus ſermones: pero viendo, q̃ aqueſte deſprecio, y eſcarnio no baſtaua, para retraer a los pueblos de q̃ dieſſen grato credito al venido nueuamẽte, publicarõ vn Edicto rigoroſo, en q̃ perdonando à todos los q̃ auiã entendido, y conſentido a lo q̃ eſte bendito Padre les dezia, debaxo de graues penas les mandaron; q̃ no le comunicaſſen, ni aun dieſſen de comer alguna coſa, de alli adelãte, priuandole de todo lo que auia meneſter para la vida. Aqui el mayor cõtẽto del P. F. Auguſtin tuuo ſu colmo, experimẽtando yà por el nõbre de Dios las dulces perſecuciones, y trabajos: mientras los Indios opreſſos del temor obedecierõ aquel barbaro mãdato exactamente: con q̃ le fue forçoſo, como verdadero Predicador, el ſufrir, y padecer muy grãdes hambres, ſuſtentandoſe con no mas, q̃ algun poco de maiz, que hallaua, à buena dicha, en las ſementeras, ò labranças mas remotas. En eſta guſtoſa miſeria, y paciente neceſſidad, viuiò tres meſes; no dexando de andar à todas horas por las ſierras leuantadas, y ſoberuias de Chilàpa, en buſca de almas, para alũbrarlas con la claridad del Euange-

llo, haſta que vencidos, ò mouidos de la Suprema Cauſa de las cauſas, dieron los Magnates enemigos ſu permiſo, para que todos los que quiſieſſen, pudieſſen tratar de nueuo, y recebir la enſeñança de tal Padre. Mediando proſperamente eſte ſuceſſo, ſe logrò el fruto de ſus hambres, y penurias, porque pedian con tanta inſtancia el Baptiſmo los Infieles, q̃ huuo dia en que fueron tres mil los baptizados, y llegaron por todos à ſeſenta mil, ſegun dize Calancha. Erigiò luego Altares à Dios, dando le gracias, y celebrò el viuifico, y tremendo Sacramento, con que enmudecieron los demonios: lo qual puſo a los Indios en tan grande admiracion, y eſpanto, que por ſer entre ellos el ſilencio ſeñal de muchiſſimo reſpeto, y reuerencia, entendieron de verdad, que aquella ley, y doctrina era muy buena; y aſsi no ſolo fue recebida, y aceptada de plebeyos, mas tãbien de principales, y aun de algunos de los ignorantes Sacerdotes de los Idolos. Recreauaſe con eſtos crecidos aumentos, y coſechas el Apoſtolico Varon, ſobre modo, conſolado, teniendo vn deſeo bien ordenado de mayores, y mas grandes: por lo qual ſe empleaua, no como hombre veſtido de peſada tierra, ſino como Angel veloz en procurarlos, ayudãdole Dios patentemente, con aquel inaudito prodigio, que refieren los Maeſtros Grixalua, y la Calancha, auerle ſucedido muchas vezes: pero mas en particular vn dia de la Natiuidad de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, en que auiendo dicho en Chilapa la primera Miſſa, la ſegunda en Atliztaca, y la tercera en Tlapa, predicado en todas ellas, y adminiſtrado tambien los Sacramentos, acabò toda eſta larga funcion, à medio dia, auiendo de mas deſto caminado quinze leguas a pie, por los caminos mas fragoſos, y malos, que pueden hallarſe, y admirarſe en todo el Mundo, como alli por experiencia ſe conoce: pues al que los anda en tres dias, le parece, que ha hecho mucho en ſalir dellos. Sin aqueſta bien notable marauilla illuſtro Dios con otra, la muy ardiente predicacion de ſu ſieruo, y gran Miniſtro: para que el aduerſario inuiſible de los hombres quedaſſe mas confuſo, y mas vencido, en el dia de la luz, y firmamento de ſu Igleſia San Auguſtin Nueſtro Padre, Columna de la Fè, que profeſſamos: por cuya celebridad, como hizieſſen vn bayle a ſu modo los Caziques de Tlapa, en el patio de la Igleſia, y cantaſſen; no lo que el bendito Padre auia compueſto, ſino lo que antiguamente ſolian a ſus Dioſes, fue tanto el dolor, que tuuo deſto, que qual otro Elias, poniendo los ojos en el Cielo, pidiò con humildad el remedio de tan grã de atreuimiento, y deſacato, y que no ſe permitieſſe vn exceſſo tã enorme. Aun no auia acabado ſu zeloſa plegaria, y oracion llena de lagrimas, quando el principal Cazique, el qual guiaua la dança, y las canciones, cayò muerto, con eſpanto, y horror de ſus oyentes, q̃ conociendo auer perdido la vida, en pena del pecado, arrepentidos pidieron perdon de ſu delito. Halloſe confuſo el demonio en eſte caſo, con que traçò el vrdir otra maraña, como aſtuto, por ver ſi podia ganar, aun en tal ocaſion, alguna coſa; y aſsi con breuedad (deſde vn pueblo, que dizen Olinala, en donde auia vn Idolo hablador, y muy famoſo, que tenia ſus quatro Embaxadores, à los quales embiaua por aquellas Prouincias, muchas vezes, con orden de pedir a los principales dellas, que le hizieſſen ſacrificios, y oblaciones) deſtinò a vno de ſus execrandos amigos, para que dieſſe al Señor de vn lugar, no muy diſtãte, vna quexa muy ſentida

Lib. 3. c. 32.

tida de ſu parte, por auerlo dexado y hechoſe Chriſtiano finalmẽte: añadiendo mentiroſo, en ſu diſcurſo, q̃ por eſta cauſa el propio auia muerto, con enojo, al Cazique de Tlapa, y podido tambien hazer cõ èl lo meſmo, y que en agradecimiento deſte beneficio le pedia, tornaſſe, ſin tardãça, à ſu ſeruicio, y que ſino, executaria luego lo que en el otro, quitandole la vida. Oyò el Indio, y verdadero Chriſtiano, la demãda ſoberuia, y engañoſa, y dando muchos golpes, y cozes al q̃ en nombre tan nefando la traia, lo hizo atar cõ diligẽcia, poniẽdole ſus guardas cõuenientes, para embiarlo deſpues à Chilapa, lugar en que el Padre Fray Auguſtin de Coruña reſidia. Quitò luego à ſu Nuncio el demonio las priſiones, y libròle: pero en vano, porque el buen Cazique, diſtribuyendo por diuerſas partes ſus vaſſallos, buſcò, y hallò muy eſcondido en vnas aſperas malezas al mal fauorecido ſequaz de los embuſtes del Infierno, y mandãdolo ligar, otra vez, con mayor fuerça, y cõ numero mayor de acompañados, lo hizo lleuar adonde aſsiſtia el Varon de Dios, para que puſieſſe el remedio neceſſario. No hallaron, en la parte que juzgauan, al Padre, los que trayan al preſo, y aſsi lo entregaron al Religioſo, que exercia ſus vezes, penſando dexarlo alli muy bien ſeguro; mas no obſtante, que eſtaua con vna cadena de hierro, y encerrado, lo ſacò, ſegunda vez, de priſion, el Principe de tinieblas, y mentiras. Vino, en eſto, el zelador de la hõra de Dios, y de ſu culto, al pueblo ſobredicho de Olinàla, y auiendo yà tenido relaciõ muy entera del ſuceſſo, hizo vn gran Sermõ de la verdadera adoracion, y de la falſa, con ſeueridad, y auroridad tan ſoberana, que luego le traxeron, y entregarõ à los quatro Embaxadores, y le moſtrarõ el lugar infame, en que eſtaua el Idolo parlero colocado; al qual hizo pedaços, quemando las muchas, y ricas ofrendas, que alli auia: y talando el monte, prohibiò, que ninguno llegaſſe à èl, con pretexto, ò neceſsidad de qualquier coſa; y aſsi los demonios no boluieron à peruertir mas à los Indios. Otro caſo ſemejante à eſte cuentan tambien los Autores de ſu vida, que podrà ver, con toda ſatisfacion, el que guſtare. Ocupado eſte grande Religioſo, (mientras menos lo penſaua) en tan ſantos exercicios, celebraron los Padres Mexicanos ſu Capitulo en Occulma, y hõraron el oficio de Prouincial con ſu Perſona, q̃ merecia acreditar mejores puestos: pero cõmo èl eſtimaſſe en muy poco todos los aprecios deſte Mundo, por gozar nada de los muchos, que en las Indias ſuele tener eſta ſuperioridad, mal conocida de los mas que la procuran, con ocaſion de negocios importantes, acerca de la contẽcioſa juriſdicion de las Doctrinas, vino à Eſpaña en tiempo, que hallò hecha gracia, y deſpachada cedula, de que la Mageſtad Catholica lo preſentaua, dignamẽte para Obiſpo. Llegò à la Corte, y rehuſò todo quanto pudo la Mitra, que le dauan: mas cõmo el Prudente Philipo, con ſu grande talento, y juſticia, conocia, que los que merecen mejor las dignidades, ſon de ordinario aquellos, q̃ las deſechan, y deſprecian, perſiſtiò en la recta, y acertada eleccion, que auia tenido: por lo qual fue forçoſo al Padre Fray Auguſtin obedecer, y conſagrarſe.

La euidencia de ſu mucha humildad campeò entonces en vna acciõ, que cuẽta el grande exẽplar de Obiſpos F. Gaſpar de Villarroel, en la primera parte del *Gouierno Eccleſiaſtico Pacifico*, Queſtion ſegunda, Articulo tercero, y Numero veinte y cinco, cuyas palabras traſladadas à la letra, ſon como ſe ſiguẽ. *Auia ſido* (dize eſte docto Autor, y grauiſsimo Prelado) *el Santo Obiſpo Coruña de los primeros Fundadores de la Nueua* Eſ-

Villarro. 1. p. q. 2. art. 3. n. 25.

Eſpaña, y como aquella Santa Prouincia, Hija verdadera de mi Padre San Auguſtin comenzò con tanta Recoleccion, que ſe diuiſa oy biẽ en ſu grande ſantidad: vſaua eſte Prelado de alpargates, y ſayal. Traìa vn habitillo muy corto, quando le eligiò Philipo Segundo. Conſagròſe en Madrid, y no añadiò vn hilo à ſu continuo habito. Deſagradòſe el Arçobiſpo de Toledo, y dixole al Rey, que era aquella forma de veſtir contra el decòro de la Dignidad, y q̃ ſe ſiruieſſe de mandar à aquel Obiſpo, que ſe viſtieſſe con la autoridad, y decencia, que pedian las inſulas de la Mitra. Mandole llamar el Rey, ſignificandole lo magnifico de ſu dignidad, y ordenòle, que ſe viſtiera en la conformidad, que aquel ſu nueuo eſtado requeria. Conociò aquel Principe Prudẽte en lo que al Obiſpo ſe le marchitò el ſemblante, q̃ era meneſter mas apretada iuſsion, y dixole: La fieſta del Corpus Chriſti eſtà yà cerca, aduertid, que os quiero ver en la proceſsion, y que no tengo de veros Frayle Recoleto; ſino Obiſpo. Reſpondiò, que haria lo que ſe le mandaua, y boluioſe triſtiſsimo à ſu celda. Supieron los Religioſos de San Felipe de Madrid lo que le auìa mandado el Rey, y aconſejaronle, que obedeciesſe. Andaua fatigadiſsimo buſcando traza de componer el mandato con la modeſtia de Obiſpo Religioſo. Cargò en eſto algunos dias el juicio, y vno dellos ſaliò de ſu celda gozoſiſsimo, y dixoles à los Religioſos, que auìa hallado camino para ſalir de gala ſin faltar à la Frailia. Preguntaronle qual era, y nũca quiſo decirla. Paſſeauaſſe por ſu celda, y deziale à ſu cõpañero: No eſtoy yo muy biẽ veſtido? Que me falta para parecer Prelado? Tienſo Padre que de mis alpargates ſe ha ofendido el Arçobiſpo de Toledo. Pues calle, y no lo diga, y vera como ſalgo muy galan el dia de la proceſsion. Sacò vnos, que tenia, nueuos, y començò à entintarlos, y como el cañamo admite mal el color, repaſſaua là tinta, tres, ò quatro vezes cada dia. No quiſo callar el compañero: porque no le obligaua el precepto de callar, en caſo de tanta virtud. Llegò à noticia del Rey aquella gran preuenciõ, y el dia de la fieſta fue en el Obiſpo, y en èl, el deſeo igual: en el Obiſpo, que vieſſe el Rey ſu nueua gala: y en el Rey aquella rara modeſtia. El Obiſpo miraua ſus alpargates en la proceſsion, y bazia diligencia, porque los diuiſaſſe el Rey. Violos aquel Principe Prudente, y aplicò à la boca los guantes: porque cõ tenerla tan enfrenada no pudo detener la riſa; y dixole al Arçobiſpo de Toledo: QVE HEMOS DE HAZER DESTE OBISPO, SIENDO TAN SANTO?

Dexando, pues, aſſentada mejor aſsi ſu buena fama, y auiendo ganado mas para con Dios, y con los hõbres, el habito pobre, y las viles alpargatas, que toda la oſtentacion, y faſto deſte Mundo, ſe partiò de Madrid en buſca de ſu Eſpoſa, y de ſus hijos. Hallaſe la Ciudad de Popayã, pequeña, ſaludable, y delicioſa, en la parte, que llaman America Auſtral, entre las dos Prouincias de Quito, y Nueuo Reyno. Fũdòla, el año de mil quinientos y treinta y ſiete, el Adelantado Sebaſtian de Belalcazar, poniendola aquel nombre (ſegun tiene Antonio de Herrera en la Deſcripcion de las Indias Occidentales) por el Cazìque, ò Señor de aquella tierra. Alli, auiendo yà llegado nueſtro Obiſpo, para edificaciõ de todos los que alcançan, y ſubẽ à ſerlo, retuuo, con tanto rigor, y eſtabilidad la obſeruancia de la Orden, y las ſantas aſperezas con que entonces viuian los Apoſtolicos Varones Mexicanos, como ſi cada dia començàra à ſer Nouicio, porque en la obediencia, y en todos ſus humildes exercicios fue el mas ſingular de todos quantos auemos oydo, que ſiendo yà cõſtituidos en la ſuprema dignidad, que poſeìa, *Cap. 17.*

ayan

ayan ſujetadoſe à los mas abatidos, y trabajoſos oficios del Conuento. Experimentoſe eſta verdad bien clara mente, quando en aquel de la Ciudad de Lima, eſtando alli, por cauſa del ſegundo Synodo Prouincial, como ſufraganeo, que era entonces de aquella graue, y magnifica Metropoli: fue viſto, y admirado, en medio de tanta eſtimaciõ, y tanto nombre, acudir al Choro de dia, y de noche, ſin faltar alguna vez, cantando, y rezando, aun tambien lo que pertenece, y obliga à los mas moços. Velaua ſiẽpre en lugar del Maytinero, y ocupauaſe, haſta la hora del tocar, en oracion muy atenta, y feruoroſa. En ſiẽdo tiẽpo, como huuieſſe hecho la primera ſeñal con la campana, auiſaua luego, para que llamaſſe el que deuia hazerlo, à todos los Religioſos, que dormian, y quedauaſſe con ellos ayudandoles en las Diuinas alabanzas. Deſpues de la oracion Conuentual, gaſtaua otra hora en ella muy abſorto. Lo meſmo hazia en la Caſa del Cuzco, y la de Quito, y en la q̃ fundò en ſu Igleſia de Popayan vltimamente. De ſu pobreza ſe cuentan, aſsi meſmo, acciones poco viſtas: porque fuera de no auer mudado jamas el Habito penitente, q̃ ſe puſo, quando huuo de paſſar de los Reynos de Eſpaña à los de Mexico (el qual conſtaua de vna tunica negra exterior muy corta, y muy eſtrecha, con manto, y capilla de xerga la mas grueſſa, y peſada, q̃ ſe hallaua, y de otra interior de cordellate blanco, à raiz de las carnes, como dizen, con ſus Apoſtolicas ſandalias, ò alpargatas) vſaua, por cama, de vna ſola tabla liſa, con dos cobertores, y por almohada de vna piedra, adobe, ò trozo de madera, que, aunque eſtuuieſſe enfermo; no quitaua: ſi bien en ſu vejez, à toda eſta recamara Epiſcopal ſe añadiò por ſuma neceſsidad, y regalo vn colchonzillo. Suſtentòſe ſiempre con la limoſna, ò eſtipendio de la Miſſa, como ſuele el mas neceſsitado, y deſualido Sacerdote: porque toda la renta de ſu Igleſia, que entõces fue muy pingue, y muy crecida, la reparria, como luego veremos, entre pobres. Los Padres de la Prouincia del Perù publican con juſta admiracion las dos partidas, que han hallado en el libro de gaſto de ſu graue Conuento de los Reyes. La primera; que dize auer dado al Obiſpo de Popayàn, para aderezar ſu baculo, quatro peſos de limoſna, los quales en tiẽpo de la plata, que llamauan corriente, en aquel Mundo, eran lo meſmo, que aora los reales de à ocho, ò patacones. La ſegunda, que refiere auerle dado tambien otros diez peſos, para el viaje, q̃ hizo al Cuzco: en la qual cõuiene aduertir, no ſolamente, que aquel inſigne Conuento, ſi quiſiera el verdadero Obiſpo recebir mas quantidades, pudo auerſe mucho masliberal, y charitatiuo, como ſuele de ordinario, pues ſon muy grueſſas las limoſnas, q̃ ſe cuenta ha hecho, en los tiẽpos paſſados, y preſentes: mas como el Apoſtolico Varon ſe contentaua, y paſſaua con tan poco, ajuſtò, ſegun ſu abſtinencia, y forçoſa neceſsidad, el gaſto, para ciento y veinte y cinco leguas, que ay deſde la Ciudad de Lima à la del Cuzco. En la virtud Angelica de la caſtidad fue nada menos ſeñalado, y excelente, pues aunque tenia ſu carne muy ſujeta, ſe dize del, que huyò ſiempre, con extremo, de que le beſaſſen la mano las mugeres, y que mirò à los roſtros de muy pocas en ſu vida. Eſtos tres leuantados montes ſe fundaron ſobre vna grande humildad, y mortificaciõ extraordinaria. Tenia vn Indiecito, que era la vnica oſtentacion de ſu Corte, y Palacio; no permitiendo, que le aſſiſtieſſe alguno en las ocurrencias de ſu Camara, ò retrete: à caſo para que no vieſſe, y publicaſſe las ſecretas penitencias, que hazia, y no fue la menor de todas ellas, vna que el ſimple

pa-

pajecillo le imponia; aſsi en no ſeruirle, como en no reſponderle, quando lo auia meneſter, y lo llamaua. Mientras vna vez eſtuieſſe jugando; y no quiſieſſe atender à las pacientes vozes de ſu dueño, ni partirſe de alli haſta auer acabado el juego de ſus bolas, à que con increible manſedumbre el humilde Padre, recoſtado ſobre ſu bordon, eſperaua como vn niño: ſe eſcandalizaron los Religioſos, y le pidieron con inſtancia, que lo echaſſe de ſi, prometiendole con veras, que le darian vno, ò dos muy buenos pajes, que le ſiruieſſen con amor, y reuerencia. Agradeciò la cortès, y piadoſa oferta el Prelado venerando, y dixo: *Mas me ſufre à mi èl, que yo le ſufro: y mas prouechos me cauſa, de aquellos, que pienſan todos.* Eſto era, porque como grandes, y chicos le reſpetaſſen, como deuian; no tenia quièn le mortificaſſe, ſino el Indio: y aſsi lo eſtimaua mas el verdadero imitador de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, que todas las honras, y aprecios, que le hazian los Virreyes, Oidores, Caualleros, y Ciudades. Conſeruò, y ſiguiò ſiempre la abſtinencia, y ayunos, que diſponen la Regla, y Conſtituciones de la Orden, y diciplinauaſe no ſolamente los Lunes, Miercoles, y Viernes, ſino tambien algunas vezes, que tenia para eſto diputadas. De ſu oracion, queda yà dicho quantas horas gaſtaua en ella, cogiendo el fruto de muchos, y muy dulces extaſis, y arrobos, que encendian en ſu coraçon vn intenſiſsimo amor de Dios, y de los proximos, à quienes incitaua con palabras eficazes, para que abràçaſſen, y ſiguieſſen las virtudes. Ayudaualos en ſus neceſsidades temporales, como ſus grandes limoſnas teſtifican, à imitacion de Sàto Thomas de Villanueua, ſu amoroſo Padre. Era en aquella edad el Obiſpado de Popayàn muy grueſſo, y rico (oy yà vno de los mas pobres, y mas tenues de las Indias) y aſsi hazia tres partes iguales de ſus rèntas. Las dos daua de limoſna à ſus ouejas, y la otra, q̃ tocaua a èl, para el ſuſtento de ſu dignidad, y de ſu caſa, la gaſtaua fuera de ſu Igleſia, y obras pias: cõuiene à ſaber, en dos Capellanias, q̃ erigiò cõ muy buẽ dote, en los Conuẽtos de Mexico, y la Puebla. Embiò, demas deſto, catorze mil ducados al Cõuento de N. P. S. Auguſtin de Salamanca, y ſiete mil al Colegio de Alcala de Henares. En el de Quito hizo fabricar vn quarto principal para celdas, y oficinas, y dio vna grande campana, y coſtoſos ornamentos. En Popayan fundò, y edificò vn Monaſterio de Religioſos, y de Monjas otro; à quienes inſtruia en ſantas obſeruancias, y coſtũbres. Nunca le hallò la noche cõ real, qué no eſtuuieſſe yà dado, y a lo menos diputado para ello: como ſe experimentò en vn incẽdio, que le acaeciò viſitando ſu rebaño, quando, auiẽdole ſacado en braços, por eſtàr con la vejez muy impedido, mãdò, q̃ entraſſen à ſaluar vn colchoncillo, q̃ era la vnica repoſteria en aquel viaje. Hizieronlo, aunque con mucho miedo al principio, las perſonas que veniã cõ èl, por darle guſto, y paſſando ſin leſſion por medio de las llamas, hallaron luego en èl dos texos, ò barretas de oro, q̃ le auia tocado de ſus quartas, y derechos, con vn ſobre eſcrito el vno que dezia: *Eſte es del Conuento de Monjas que fundamos*: y en el otro: *Eſte es de nueſtros pobres pergõçantes.* En el culto Diuino, y el adorno de ſu Igleſia, fue, como dizen, extremado: ſiendo eſto la mayor recreacion, y regalo, que tuuo en eſte Mundo: y aſsi cuidaua èl miſmo del adorno, y reſplandor de los Altares, aumentando los ſacros ornamẽtos à ſu coſta. No permi-

tiò,

tiò, ni tolerò jamas, q̃ ſe aceleraſsẽ, ò atropellaſſen las Diuinas alabanzas: antes bien procuro con grãdiſsimo cuidado, que ſe dixeſſen, ò cãtaſſen, con la grauedad, y decencia conueniente. Vna vez reprehendiò al Sochantre dulcemente, auiendo hecho, que mientras ſe cantaua el Credo, ſe dexaſſe la mitad, tocando el organo. El zelo de las almas, q̃ quando Religioſo lo lleuò feruoroſo a nueua Eſpaña; no tuuo diminucion alguna, con la autoridad, y grandeza de la Mitra porque lo tocante à tan Angelico, y ſublime miniſterio; no permitia que otro, por ningun accidente, lo exercieſſe: y aſsi gaſtaua mucha parte del dia en confeſſar, y conſolar à todos, ſin excepcion, ò diferencia de perſonas, y tambiẽ ſe ocupaua en cathecizar à los nuebamente conuertidos. En qualquier lugar, que ſe hallaua; no conſentia, que el Parocho dieſſe a los enfermos el Viatico: con fin de conocer à los pobres deſta ſuerte, para aiudarlos, y remediarlos promptamente. En vn viaje que hizo à la Ciudad de Arequipa, por cauſa de la viſita del Virrey D. Frãcisco de Toledo, ganò para Dios, con obras, y palabras, muchas almas, vna de las quales fue la de Tupac Amarù. Este fue aquel, en quiẽ acabò la linea maſculina de los Incas, que reinaron en el Perù, poco mas de quinientos años, cumpliendoſe al fin dellos, el numero, que llamò Platòn Harmonico, y es en el que ſe mudan, ò deſtruyen Monarchias, ſea por influencia de los Cielos, ò por la voluntad de Dios, que es lo mas cierto: como ſe ha viſto en la de los Perſas, Aſsirios, Athenienſes, Lacedemonios, y Romanos. Tuuo eſta caſa deſde Manco Capac, que fue el primero, trece poderoſos Reyes, y Monarchas, haſta la entrada, y conquiſta de los inuictos, y admirados Eſpañoles. Parece que mediaron en ſu muerte las Diuinas diſpoſiciones, y ordenanças, para caſtigo de la cruel muerte, que el meſmo Tupac Amarù decretò, que ſe dieſſe, en odio de la Fè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, al Venerable Sieruo de Dios Fray Diego Ortiz, precioſiſsima joya del teſoro Auguſtiniano, quando eſtaua retirado en Vilcabamba, y en ſus aſperas montañas: de las quales, aunque muy defendidas por naturaleza, le ſacaron con guerra, que ſe publico, para eſte efecto, en la Ciudad del Cuzco: à dõde lo traxeron preſo, deſpues de varios accidentes, y combates. Alli ſe fulminò, pues, el proceſo, y ſe dio, ſin embargo, la ſentencia, con admiracion de todos, y mucha compaſsion de nueſtro Obiſpo, que puеſta ſus rodillas en el ſuelo, ſuplicò della con lagrimas muy tiernas: pero como no pudieſſe alcançar lo que deſeaua, recurrio, en compañia de otros bien afectos Religioſos, à ganarle el alma, ya q̃ no le auia podido ayudar, con ſus muchas diligẽcias, en el cuerpo: como lo conſiguiò, deſpues de auer ablandado, con ardientes oraciones, y muy fuertes diſciplinas, la dureza del coraçon, que el Tupac irritado retenia, en dexar la falſa Religion de ſus Mayores. Reducido final mente à recebir, y abraçar la Fè Catholica, con notable deuocion, grãde conformidad en la voluntad de Dios, y entero conocimiento de ſus culpas; no quiſo que ſe hizieſſe en la carcel ſu Baptiſmo (ſino antes de morir en el meſmo cadahalſo) el qual le adminiſtrò el venerable Prelado, lleno de charidad, y le puſo por nombre Don Pablo, y no (como eſcriuieron algunos) Don Felipe: en preſencia de caſi innumerable multitud de Indios: à los quales el recien nacido para Dios, eſperando ya en el golpe del cuchillo los vltimos inſtantes de ſu vida, con magnanimo valor, y Regia autoridad propuſo, y dixo, que èl era ya Chriſtiano, y que moria en la ley del verdadero Dios, y Señor

del

del Cielo,y tierra:declarando,q̃ los auia engañado iniquamente, en mandarles, que adoraſſen al Sol,à las piedras,y à los montes. Glorioſo quedò cõ eſta grande ganancia nueſtro Obiſpo,y ella ſola podia para ſiẽpre acreditarle. Faltauale en fin,para el realce mayor de ſus virtudes,alguna perſecucion,que las eſtablecieſſe, y perpetuaſſe en lo futuro : por lo qual; para que no quedaſſe ſin aqueſte criſol,y eſmalte ſu gouierno, permitiò la Diuina Mageſtad, cuyos juizios ſon à los hombres inſcrutables, que eſtando yà deſcanſando,deſpues de tan largos trabajos, y fatigas en ſu Igleſia:por auer defendido ſu inmunidad conſtantemente, deſpachò la Audiencia de Quito vna prouiſsion, con que lleuandole preſo,lo embarcaſſen, aſsi meſmo,para Eſpáña. El poder hazer eſto,en aquellas partes, los Iuezes ſeculares, prouiene de q̃, por el titulo, de *Patronazgo*, tienen diſpueſto, y ordenado los Catholicos Reyes;no menos atẽtos,que piadoſos,para que algunos Eccleſiaſticos armados de ſu independente autoridad,en Regiones tan remotas; no hàgan,como hombres,agrauios,ò injuſticias: que deſtas conozcan, por via de fuerça,las Audiencias, impidiendo,y atajãdo qualeſquiera deſaciertos:pero como eſtos,y otros ſemejãtes Tribunales ſe cõpongan tambiẽ de perſonas, à las vezes poco temeroſas de Dios,y apaſsionadas, ſuele ſuceder que,cõ el nombre de los juſtiſsimos Reyes, paſſan mucho mas adelante,y executan lo que ſus Mageſtades clementiſsimas no hizierã: como hemos viſto,y oido algunas vezes,con eſcandalo vniuerſal, y muy graue detrimẽto de las almas, en aquel,ſi dichoſo Nueuo Mundo, por lo bueno,y apreciable, q̃ en ſi tiẽe, ſumamente infeliz,y formidable,por auer de yrle de tã lexos el remedio, para las muchas,y muy graues cõtroueſsias,que entre Miniſtros Eccleſiaſticos,y Seculares ſuelen de ordinario leuantarſe. Conſta eſta verdad en el preſente ſuceſſo referido:pues ſiẽdo nueſtro Obiſpo vn exemplar admirable de virtudes:el Prelado mas limoſnero,que ſe ha viſto:el Religioſo mas penitente,y mas pobre de todos los que en las Indias hã viuido: vno de los mas zeloſos Predicadores que por ellas han paſſado: vn hõbre tan benigno,y fauorable para todos:afectuoſiſsimo ſeruidor de la Mageſtad Diuina,y de la humana : cõ todo eſſo los Oidores de Quito embiaron à prenderle,como ſi fuera, ò huuiera ſido algun grande mal hechor, y delinquente,con horror de todos los que vieron eſte yerro, y con deſplazer grandiſsimo,que el Catholico Felipe moſtrò, quando ſupo lo actuado:reprehendiendo èl,y caſtigando Dios a la Audiencia, grauemente. Exhortòle luego, por medio de vna cedula,con palabras muy corteſes,à que boluieſſe victorioſo à ſu rebaño: como lo puſo por obra finalmente; aunque no quiſo entrar en la Ciudad de Popayan,por auer hecho en ella la ceremonia del poluo, que ſacudiò de ſus ſandalias,y aſsi ſe retirò à la Villa de Timanà, q̃ eſtà diſtante de alli quarenta leguas:en dõde diò quieto, y dichoſo fin à ſus dias,ſin auer dexado vn real,ni alhaja alguna,el año de mil quinientos y ochenta y tres,poco màs, ò menos, ſegun es conjetura. Eſtuuo en aquel lugar ſepultado muchos años,haſta, que vn ſuceſſor ſuyo tratò, con efecto,de traſlàdarlo, y colocarlo en ſu Cathedral,con mas decencia,hallandolo incorrupto,freſco,y ſin leſsion alguna, con el color del roſtro mejor,y mas encẽdido,que el que tenia quando eſtaua viuo,y bueno: con el habito negro,ſandalias, (que auian duradole treinta años) y con todo el Pontifical ſano,y entero.

Vida del Padre Fray Ioan Baptiſta Moya.



DIXIMOS, quando tratamos del Padre Fr. Franciſco de la Cruz, como (no baſtãdo el ſubſidio que Sãto Thomas de Villanueua embiò à ſus Hijos) ſe alcançò ampla facultad, para conuocar, y lleuar los Obreros neceſſarios, y que por virtud della, recogiò aquel gran Varon doze ſujetos; en cuyas dulces memorias fuera bien detenernos aqui no cortamente: pero como el intento nueſtro ſea ſolo, el hazerlas de los que mas ſobreſalieron, en las coſtumbres reformadas, en la pobreza, y Apoſtolica Deſcalzez, tendrà el primer lugar bien merecido, el Padre Fray Ioan Baptiſta Moya, natural de Iaẽ, que eſtuuo para ir en los principios, dãdo aora razon de los fines glorioſiſsimos, que tuuo.

Naciò para Dios eſte verdadero, y perfecto Religioſo, en las dadiuoſas manos de aquel compaſsiuo Padre de los Pobres: el qual admitiò ſu profeſsion, el año de mil quinientos y veinte y tres, en el ſegundo Priorato del Conuento de Nueſtro Padre Sã Auguſtin de Salamanca. Alli el bien inclinado mãcebo, aprendiò el temor de Dios, que es el primer eſcalon para el mucho aprouechamiento de las ſciẽcias: en que fue muy conſumado, y particularmente en la reſolucion de las materias morales, y en lo que toca à la inteligencia, y expoſiciõ de la Eſcritura. Como ſu ſaber fueſſe del Cielo; no tuuo algun aſſomo de ſoberuia: antes bien vna humildad tan rara, y tan profunda, que con auer predicado en Mexico, con muy exemplar ſantidad, y muy grande acceptacion, algunos años: deſiſtiò dello, pareciendole, que auia ſido muy defectuoſo, en ſus obras, y ſermones. Por eſto juzgò, que ſu vida era, y auia ſido eſcandaloſa, confeſſandoſe el mas graue pecador de los nacidos. Con tales imaginaciones vino à dar en eſcrupulos moleſtos, que le mouian; no obſtante ſu puriſsima conciencia, à que ſe reconciliaſſe muchas vezes cada dia. Teniaſe por el vltimo, y mas baxo del Conuento: por lo qual andaua ſiruiendo ſiempre à los enfermos, y en los miniſterios tambien de la cozina, arrodillandoſe à todos los que via. En la paciencia, y mortificacion, ſalio tan excelente, que todos los que le trataron; nunca vieron, ni ſupieron, que èl ſe huuieſſe enojado, ò alterado con alguno: aunque le huuieſſen inſtigado con injurias, y deſpegos. Amò tanto la virtud de la obediencia, que qualquiera coſa, que mandauan los Prelados, la guardaua por menuda, que fueſſe: como ſi conſiſtiera ſu ſaluacion en ella ſola, menos en lo que tocaua al admitir las Prelacias: porque en eſte particular reſiſtia lo poſsible, con vna anguſtia, y tribulacion tan exceſsiua, que mouiendo à los Superiores, caſi los forçaua, y obligaua à librarle de aquellos penoſiſsimos afanes, y congoxas. Fue pauperrimo en todo, y en el veſtido, y en la cama, mas que todos: porque ſu Habito eſtaua tan viejo, roto, y corto, que quien no le conocia, juzgaua, era el mas oluidado, y deſechado de la caſa. Dormia muy poco de noche, y no tenia lugar diputado para el ſueño, y aſsi de ordinario ſe acoſtaua veſtido en vna tabla, ò en el ſuelo: domando con eſto ſu carne, y guardando la joya de la caſ

tidad ineſtimable: de la qual fue tan zelante, y cuydadoſo, que en cierta ocaſion reprehendiò ſeuèramente à vn Preceptor ſecular, que enſeñando à ſus Religioſos la Gramatica, leia vna leccion de Terencio poco honeſta: y en otra dixo cõ muy intimos afectos, que quiſiera antes, que Dios le confundieſſe en los Infiernos, que perder aquel precioſiſsimo theſoro. Deſta pureza de alma le venia el eſtar ſiempre en oracion, yà mental, òvocal, tan ocupado, que parecia no viuir en eſte Mundo. Vna vez lo vieron leuantado en el ayre, entre vnos arboles: y otra, mientras paſſaua por vna ſierra muy aſpera, y muy alta, diuertido, y abſorto en eſtos actos, cayò della: y quando, al parecer de todos, auia de eſtar hecho pedaços (porque, ſegun dize Grixalua, teniendo mas de quinientos eſtados de altura el precipicio, eſtaua todo èl lleno de puntas, y de ſaltos) le hallaron viuo, y ſin leſion alguna: de que admirado deſpues vn Religioſo, como le huuieſſe preguntado, què ſentia, quando ſe iba deſpeñando? Reſpondiò, que nada, y que le pareciò, que iba volando, como vn paxaro. Su abſtinencia fue marauilloſa, y muy parecida à la de los Anachoretas antiguos de Thebayda: porque era ordinariamente neceſſario hazerle comer por obediencia, para que no desfallecieſſe, y acabaſſe, por la falta de ſuſtento. En toda vna Quareſma, no ſe alimentò mas de con cinco panes pequeños: y en otra, cada tercero dia, guſtò ſola cierta maza de maiz, que llaman Tamàles en la Nueua Eſpaña, tan ruin, y mohoſa, que era menester toſtarla al fuego, para que pudieſſe tomarla en la boca; y no tardaua en eſta refeccion mas de lo que los Religioſos en dar las comunes gracias en la Igleſia. Muchos años antes que murieſſe, no probò carne, ni hueuos, ni peſcado, ſino ſolas legumbres, y verdura, con algunas frutas de la tierra. No bebiò vino, todo el tiempo, que viuiò en las Indias, excepto el de alguna enfermedad, y entonces por precepto del Prelado. Iamàs quebrantò la abſtinencia de la Regla, menos vna vez, ſegun dixo, que auia almorzado vnas guindas, en Eſpaña. Paſſauaſe ſin beber quatro, y cinco dias; y en cierta ocaſion, dizen que eſtuuo à ſecas, mas de quinze. En la charidad, que es el fundamento, y perfeccion de las virtudes, le hallarèmos cabaliſsimo: porque aſsi dentro de la Religion, como fuera de ſus puertas, ſe vieron euidentes efectos de la mucha, que tenia. En ſus compañeros, y hermanos no podia tolerar falta, por ligera, y pequeña, que ſe hizieſſe: corrigiêdolos con toda ſuauidad, y zelo, de tal modo prudente, y tempeſtiuo, que buſcaua la mejor oportunidad, y coyuntura. No tenia la murmuracion lugar en la parte, que èl ſe hallaua; y por eſto acontecio el leuantarſe de vna viſita, que eſtaua haziendo a cierta Señora principal de Mexico, mientras referia vna falta publica de ſu Padre ya difunto. Fueron en èl eſtas acciones muy frequentes, y padeciò por ellas grauiſsimos peſares, con muy grande ſufrimiento, poniendoſe de rodillas, abriendo la manga, y diziendo: *Echè de eſſas flores: pero ha de ſer con pacto de la enmienda.* La recreacion, que tuuo por mayor, y mejor en los Conuentos, fue el dar à los pobres la limoſna: de los quales, como hijo ſemejante à ſu Padre Santo Thomas de Villanueua, fue tan queredor, y aficionado, que en la caſa de Guayangarèo, les repartiò todo el pan liberalmente: y como vinieſſe el Superior, y no lohalliaſſe, auiendo-

le

le reprehendido de imprudente, le dixo el Padre Fray Ioan, que no tuuieſſe pena, porque Dios proueèria ſu neceſsidad, muy por entero, y partiendoſe de ſu preſencia, le traxo luego pan milagroſo, y nunca viſto en aquel Pueblo. La anſia que tuuo de ſeruir à los enfermos fue exceſsiua: y aſsi procurò ſiempre cõ veras alcançar tal exercicio, aun deſpues, que auia ſido Prior del Conuento grauiſsimo de Mexico: pero en lo que mas tenia colocadas ſus mayores delicias, y regalos, era en el tratar del bien de las almas de aquellos Indios: à los quales, aunque ſumamente eſcrupuloſo, de boniſsima gana confeſſaua, deſpues que aprendiò, y entendiò muy bien ſu Idioma: diſponiendolos aſsi meſmo, para recebir la Euchariſtia Sacroſanta. Holgauaſe mucho de viuir con los Taraſcos, gente, que habita en vn pais muy malo, y muy caliente, lleno de innumerables moſquitos, alacranes, y otras ſabandixas ponzoñoſas: por cuyas incomodidades, y plagas poco tolerables, carecian entonces de Miniſtros. Eſta falta ſupliò, con alegria, deſeoſiſsimo de la ſalud eſpiritual de aquellos pobres: deſpreciando todas las penalidades de ſu cuerpo, por predicar crucificado, y deſnudo à Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, enſeñar ſu doctrina, baptizar, confeſſar, comulgar, olear, y ſeruir a los enfermos: con tanta edificaciõ de aquellos pueblos, que todos le llamauan el Santo, à boca llena. No tomaua, ni queria que le dieſſen coſa alguna, fuera de los Tamàles, ò bollos de maiz, y algunas frutas: pero de todo tan poco, que ſe marauillauan los Indios de ver que podia ſuſtentarſe con aquello, y mas ſiendo la tierra tan caliente; en donde no ſe podia viuir, ſin tener algun regalo, y aliuio, principalmente en el veſtido; el qual nunca mudò, ni dexò, reteniendo ſiẽpre el rigor, y aſpereza de ſu Habito eſtrecho, y deſtroçado, con el manto, y vna tunica, que por grãde refrigerio acoſtumbraua lauar algunas vezes, ſin ponerſe otra; porque no la poſſeia. Todas las obſeruancias, y diſciplinas, que hazia en los Conuẽtos; no tenian diſpenſacion eſtando fuera. Ocupado, pues, en eſtos ſantos y piadoſos exercicios, por el nada imitable maltratamiento, que ſe daua, vinò à tullirſe de los pies, y adquirir otros achaques, que lo reduxeron al vltimo trance de ſu vida. Traxeronle al Conuento mas cercano, y entonces el Prouincial, que eſtaua alli preſente, le dixo con muy grã de ſentimiento: *Pues, como Padre: aſsi ſe dexaua morir en eſſa tierra?* A lo qual reſpondiò muy cõſolado: *Padre Nueſtro, el ſoldado es mucho que muera en la guerra?* Trataron luego de curarle, y cuydar de ſu ſalud, como ſuelẽ hazer los Prelados, que aman à Dios, y ſon Padres de ſus ſubditos; pero no pudieron acabar con èl, que comieſſe carne (ſino fue vna vez por obediencia) ni que dexaſſe de ayunar en el Aduiẽto. Lleuauanlo en braços à la Igleſia, en dõde oìa Miſſa, y comulgaua algunos dias, y deſpues lo ponian al Sol en vna eſtèra, y alli eſtaua meditando haſta las doze, que le dauan a comer, aunque muy poco: porque la enfermedad, y larga abſtinencia lo pedian. Vltimamente, auiendoſele agrauado, los achaques, fue neceſſario para curarlo mejor, lleuarle à la Ciudad de Guayangarèo, la qual llaman Valladolid los Eſpañoles: y aſsi que llegò à ella, acabò, con feliz curſo, la jornada deſta vida, entrando a deſcanſar en la otra, y recebir el colmado premio de ſus muchos trabajos, y grandes virtudes, el año de mil quinientos y ſeſenta y ſiete, por el mes de Diziembre. Pareciò el cadauer, con la

grande penitencia ; deſde los ombros a los pies todo vna coſtra. Cinco años deſpues, queriendo los Religioſos traſladar ſus hueſſos, hallarõ el cuerpo entero, y el Habito, con vn diurno, que ſe auia quedado en la manga por oluido, ſin que le faltaſſe coſa alguna, echando de ſi vn olor, y fragrácia muy ſuaue. Lo meſmo ſucedió el año de mil ſeiſcientos y diez, à otros aſsi meſmo deuotos Religioſos, que para ſu conſuelo, y edificacion quiſieron verlo.

Vida del Padre Fray Antonio de Roa.



Tom. I.

STE iluſtre Religioſo, fue, de quien dixo el Maeſtro F. Thõmas de Herrera, en ſu Alphabeto: *Cum eſſet Collegiatæ Roẽſis Canonicus, in Cõuentu Burghenſi circa annũ* 1524. *Auguſtinianæ militiæ adſcriptus eſt. Indè Fidei zelo, & ſalutis animarum deſiderio accẽſus ad infidelium cõuerſionem, anno* 1536. *velut Angelus velox ad gentẽ cõvulſam, & dilaceratam profectus, plurimos Chriſto filios per Euangelium genuit. Abſtinentia, pœnitentia, obedientia, humilitate, & oratione ſupra modum effulſit, & miraculorum gloria clarus. Obijt in Monaſterio Mexicano die* 14. *Septẽbris, anno* 1563. *eſtque inter primos Indiarum Apoſtolicos Conuerſores, Ordinum Mendicantium alumnos, vnus ex his, quos per antonomaſiam vocamus* LOS NVEVE DE LA FAMA. Aunque en tan graues palabras como aqueſtas, queda incluſo lo baſtãte, y neceſſario à la corta relaciõ, que aqui ponemos: con todo eſſo; no obſtante el ajuſtado, y ſentencioſo dezir de Autor tan graue, añadirèmos algo de lo mucho, y bueno, que el Maeſtro Fray Ioan de Grixalua nos dexò en la primera Edad de ſu Prouincia, contando las virtudes deſte ſeñalado Varon, cõ ſu piedad, y eloquencia acoſtumbrada.

Fue natural de la miſma Villa de Roa, y todo el tiempo, que eſtuuo Canonigo en ella, diò mueſtras de ſu mucho eſpiritu: paſſando todas las horas, que le ſobrauan del Choro, ſin apartarſe de la Igleſia, en oraciõ, y contemplacion, con tan grande quietud, y repoſo de ſu alma, que parecia conſiſtir ſu vida en ella. Gaſtaua la mayor parte de la noche en la lecciõ ſagrada de los Sãtos, y ſacando de alli, que para conſeguir la verdadera perfeccion, era neceſſaria la tranquilidad, que ha de tener el animo, para auerſelas con Dios à ſolas: determinò abraçar el Inſtituto del Cõuento Religioſiſsimo de Burgos: como lo hizo, aumentando à ſus antiguos exercicios las aſperezas del cuerpo, cõ veſtir duros cilicios, y tomar graues, y continuas diſciplinas. En profeſſando adminiſtrò con gran de humildad el oficio de Portero: y repugnò quanto pudò, dentro de los limites honeſtos, ordenarſe: porque ſiempre ſe tenia por indigno; no ſolamente del altiſsimo, y tremendo Sacerdocio: pero aun de la vida, que gozaua, por parecerle no cumplia con lo mucho, que deuia. Quãdo acceptò el paſſar a las Indias, lo ſintiò mucho la Prouincia de Caſtilla, y ſe obligò à dar otros tres eſcogidos Religioſos al P. Fr. Franciſco de la Cruz el Venerable, que penſando, como otro Gedeõ, derribar los muros de la Idolatria; no cõ muchos ſoldados; ſino cõ pocos, y muy buenos; reſpõdiò; q̃ no lo dexaria por ciẽto, y mas quãdo le tenia Dios preparado para hazañas, y victorias ſingulares. Mudò luego el veſtido, cõ ſer aſpero, en otro mucho mas rigido, y mas pobre: ſegun la coſtũbre, y orde-

nan-

nança de aquel tiẽpo: y trabajò con ganancia no pequeña, en la reducciõ de los Infieles; no ſolo mediante ſu doctrina, y dulçura de palabras; ſino la mas inaudita penitẽcia, q̃ ſe ha viſto en Miniſtro de aquel Mundo: porq̃ fuera de no auer repoſado en cama, todo el tiẽpo, q̃ viuiò en las Indias (pues para ſu quebrãtado cuerpo, no huuo mas deſcanſo, que vn breue ſueño de rodillas, y quando mucho ſentado en algun rincon muy retirado, y eſto pocas vezes; ſiendo aſsi, que en veinte y cinco años nunca le vieron ponerſe en ſilla, ò banco) tenia enſeñados algunos Indios familiares ſuyos, para q̃ atormentaſſen ſu cuerpo, miẽtras andaua predicãdo el Euãgelio, en eſta forma. Quãdo ſalia del Conuẽto le poniã vna ſoga à la gargãta, y dos de aquellos le ibã tirando, de ſu parte cada vno, y el ſanto Varõ con los ojos muy baxos, paſſos cortos, ſuſpiros ardiẽtes, y lagrimas, q̃ llegauan haſta el ſuelo, los ſeguia, embebido todo en la dulce meditacion de la mãſedumbre, y ſufrimiento del Redẽptor amoroſo de las almas. En acercandoſe à qualquiera Cruz de las muchas, q̃ auian pueſto en los caminos, arrodillãdoſe cõ profundo dolor, y ſentimiẽto, la beſaua, y luego los Indios dandole de bofetadas, y eſcupiẽdole en el roſtro, le quitauan el Habito, y açotauan crudamente, con cinquẽta golpes, baſtantes à que la ſangre ſalieſſe rebentando. Por ſer frequentes las Cruzes, eran muchos los açotes, y eſtaciones, que ſe acabauan cõ vna deuota platica, que hazia à ſus compadecidos, y violentos verdugos de la innocẽcia, dolores, y afrentas de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro: dandoles à entender eficazmente la ſatisfacion ſuya, y la que noſotros deuemos hazer por la mucha grauedad de nueſtras culpas.

Deſta ſuerte acabaua ſu jornada, y auiendo llegado al pueblo, gaſtaua lo reſtante del dia en la adminiſtracion de los ſantos Sacramentos, y enſeñança de los Indios. A la noche començaua otro eſpectaculo; no menos admirable, q̃ el paſſado: porque auiendo hecho vna general diſciplina todos en la Igleſia, ſalia della deſnudo haſta la cinta, con ſu ſoga à la garganta, y los pies ſin alpargatas. Tenian yà entonces, por mandado ſuyo, llenas las calles de braſas encendidas de carbon muy gruеſſo, ſacado de quatro hogueras, q̃ ardiã para eſte fin aquella tarde. Paſſaua ſobre eſte fuego el prodigioſo Varõ, con tal ſoſsiego, q̃ eſpantados los Indios, pẽſauan, y dudauã ſi era paſſible; ò no, el laſtimado cuerpo de aquel hõbre. Acabada ſu proceſsion, les predicaua de las penas del Infierno, y alli ſe quedaua arrebatado algunas vezes. Deſpues de todo eſto, le bañauan el cuerpo cõ agua hirbiẽdo, q̃ eſtaua preparada en vn caldero: y retirandoſe finalmẽte à ſu contẽplacion, paſſaua en ella la mayor parte de la noche, ſin mas cama, que el rincon, que auemos dicho, ò el eſtar arrodillado, eſperando la mañana, para la celebracion del Sacroſanto Sacrificio de la Miſſa, que dezia con tantas, y abundantes lagrimas, que mudaua tres pañuelos. Deſde el punto, que conſagraua, ſe ponia como vn fuego: y muchos afirmaron, que le vieron echar de ſi claros, y encendidos reſplandores. En cõſumiendo las Santiſsimas eſpecies, ſe quedaua eleuado, por mas de media hora, ſin tener mouimiento de hombre viuo. A las ſobredichas penitencias, añadia en la Quareſma otras mayores: porque ayunando en toda ella, à pan, y agua, fuera de los Domingos, q̃ comia alguna fruta, y guardãdo rigoroſiſsimo ſilẽcio, mãdaua à ſus familiares, que los Lunes, Miercoles, y Viernes, en la noche, deſpues de vna prolixa oraciõ, lo prendieſſen, y dieſſen muchos

golpes,deſnudaſſen,quitaſſen vn rallo,que tenia ceñido a ſus carnes,cõ violencia,ataſſen las manos, y echaſſen vna ſoga a la garganta,lleuando lo a vn Oratorio,en que eſtaua vn Indio, como Iuez,ſentado. Alli lo preſentauan,y acuſauan,diziendo, que traian vn hombre malo, ingrato,lleno de pecados,y defectos,ſoberuio, engañador,falſo,con otras culpas,q̃ ſegun el tiempo, y lo que le arguia ſu conciencia ſe ofrecia. Callaua el perfecto Religioſo,y eſtaua con profunda, y verdadera humildad, dando ſollozos: y beſando al fin los pies del Indio,confeſſaua ſus culpas, pidiendo perdon de todas ellas. Boluiãle de nueuo à poner acuſaciones, y quedaua condenado en que le deſnudaſſen del todo, le tendieſſen en el ſuelo,y açotaſſen, como lo haziã, haſta quedar todo ſu cuerpo deſollado. Tomauan luego cãtidad de pez, y echauanla derretida ſobre las llagas,deſde las plãtas de los pies,haſta los ombros: y poniendole luego vna Cruz grande,y peſada, lo ſacauan en proceſsion,por la huerta,ſembrada ya con braſas encendidas,como arriba,tirando de la ſoga, cõ tal fuerça, que le hazian arrodillar cada momento. Llegauan a vna Ermita finalmente, y en ella lo dexauan atado a vna coluna, haſta el amanecer,que venian otra vez à desligarlo. Acreditò,y aprobò Dios Nueſtro Señor eſte exercicio,con vna marauilla bien cõtinua:porque como el Lunes quedaſſe de tal ſuerte laſtimado, que neceſsitaſſe de muchos dias, y meſes,ſegun lo natural,para curarſe, eſtaua ſano de todo punto,para repetir las miſmas penitencias,el Miercoles ſiguiente,y el Viernes mas proximo, para boluer a tomar, y proſeguir lo acoſtumbrado: diziendo como Santa Agueda Virgen, y Martyr al Tyrano: *Medicinam carnalẽ corpori meo nũquam exhibui, ſed habeo Dominum Ieſum Chriſtum, qui ſolo ſermone reſtaurat vniuerſa.*

Con el admirable exemplo de tan raras penitencias,enterneciò los coraçones de los Indios de tal modo, que traxo gran numero dellos al conocimiento de Dios,y al deſengaño del error en que ſe hallauan. Puſo Cruzes en los lugares mas frequentados del demonio, y ahuyentole de todos,con credito de la Fè que predicaua:pero mas en particular quando à vn Idolo famoſo,que llamauan Mola, y era como Tutelar de aquella tierra,le hizo confeſſar la verdad delante de vna gran multitud,que eſtaua junta. El caſo ſucediò deſta manera. Sabiendo el zeloſo varon, que de muchas partes venian al execrando Idolo con ofrendas, y ſolemnes ſacrificios;y que èl daua ſus oraculos nefandos,y que por eſſo era muy ſeruido, y reſpetado, ſe fue al pueblo de Molãgo, acompañado de todos los Chriſtianos,q̃ eran muchos, y citò a los Sacerdotes del demonio, para que,con èl,quedaſſen, delante de muy numeroſa multitud, que mouida de curioſidad eſtaua junta, conociendo, y confeſſando ſu mentira. Acercòſe luego al Idolo, y preguntòle quien era, y que dixeſſe ſi era Dios,ò criatura? Reſpondiò ſin dilaciòn el requerido;que no era el que penſauan ſus ſequazes, ſino criatura la mas vil,y miſerable (aunque criada la mas rica, y la mas noble) porque eſtaua, por ſu culpa, ardiendo para ſiempre en los Infiernos. Inſtòle luego el Religioſo Padre,y forçòle à q̃ dixeſſe, los aſtẽdiẽtes de aquellos q̃ alli le aſsiſtian,en que parte ſe hallariã: por auerle ſeruido,y adorado. Entõces entonando el demonio vna voz terrible,y fiera,cõfeſsò,que pagando en el Infierno la culpa de auerle quitado el culto al verdadero Dios,y dadoſelo à èl; que no pudo merecerlo,en algun modo. Callò cõ eſto el Idolo,y el Padre Roà comẽçò,y acabò vn ſermon tã feruoroſo,

que

que arremetiendo con la piedra los oyentes, la derribaron, y deſpedaça ron vniformes todos.

Entre aqueſtos prouechoſos exercicios paſsò felizmente ſu carrera, y hallandoſe al cabo della, conuocò à todos los Serranos de Molango, y haziendoles vn ſermon muy feruoroſo, concluyò con la repreſentacion del juizio final, la eſtrechiſsima cuẽta que ſe pide, y el rigoroſo caſtigo, que eſtà preuenido a los que pecan: y diziendo eſto, ſe echò en vna hoguera de fuego, q̃ tenia, junto al pulpito, encendida y deſde alli començò à predicar mas viuamente. Acabada ſu exhortacion, ſe deſpidiò, y enderezò ſu camino para Mexico: en donde auiendo deſcanſado algunos dias, pidio con grande humildad, y deuociõ los Santos Sacramentos, y como huuieſſe yà recebido la Vncion, y hablado tiernamente con los ſuyos: ſe puſo en Cruz, y fixò los ojos en vna Imagen de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor Crucificado, por eſpacio de tres dias naturales: ſin tener mas mouimiento, q̃ el de el pulſo; ni mas ſeñal de vida, q̃ los ojos muy abiertos, y muy claros. Vna hora antes de morir dixo ſolamẽte, con todo repoſo eſtas palabras: *Mi alma es lauada, y purificada en la ſangre de Chriſto tan freſca, y caliente, como quando ſaliò de ſu ſacratiſsimo Cuerpo.* Y vltimamẽte al eſpirar. *Padre Eterno en tus manos encomiẽdo mi eſpiritu.* Muriò à catorze de Setiembre año de mil quiniẽtos y ſeſenta y tres, como ſe dixo arriba: y quitandole ſu eſtrecho Habito, le hallaron vn aſperiſsimo rallo, y cadena caſi yà cubierta con la carne. Refiere deſte admirable Varon el Maeſtro Grixalua grandes milagros, que en ſu Hiſtoria deuota podran verſe; porque aqui baſta el grãdiſsimo prodigio de ſu vida: quando nos llamã otras coſas mas de prieſſa.

Auiendo, pues, de acabar la breue relacion de los venerandos ſujetos, que iluſtraron con ſu zelo, y peniten cia aquellos, haſta entonces, eſcondido emiſpherios, cõuiene, por hallarnos en el fin del gouierno del Padre Fray Gabriel Volta de Venecia, detenernos, aunque poco, para aduertir, y hazer leue recuerdo del ſucceſſiuo Generalato del Padre Fray Ioã Antonio Veronenſe, y del de aquel eminente Varon, digno de memoria en todos tiempos, y ocaſiones, el Maeſtro Fray Geronimo Seripãdo, Cardenal deſpues, y Legado Pontificio: por cuyo dictamen prudente, y acertado, ſe determinò la nueua reuiſion, y examen de las Conſtituciones antiguas de la Orden, para que ſe ajuſtaſſen, ſegun la variacion, y accidentes de las coſas, con interuencion, entre otros, del no menos docto, que obſeruante Padre Santo Tomas de Villanueua. Siguioſe luego el de F. Chriſtoual de Padua; en que no huuo ſucceſſo; que merezca tener aqui regiſtro: pero ſi el inmediato del Padre Fr. Thadeo de Peruſa: por auerſe renouãdo la coſtũbre tan deuota, como antigua, que ſin duda deuia de eſtar yà oluidada, ò muy caida: de que ſe dixeſſe la *Benedicta*, con ſus tres Pſalmos, y Lecciones, cada dia, en alabança, y obſequio agradecido, de la Virgen Sãtiſsima Maria, Madre de Dios, Señora Nueſtra, y que ſe cantaſſe con ſolemnidad todos los Viernes. Demas deſto ſe aſſentò, en aqueſte tiempo, que deſpues de la Miſſa Conuentual, ſe dixeſſe en canto la Antiphona, *Aue Regina cœlorum*, *Mater Regis Angelorum*, &c. con el Verſo, y Oracion acoſtumbrada: y que ſe celebraſſe la fieſta del glorioſo Padre San Guillermo con octaua, y ſe hizieſſe conmemoracion dèl, en los ſufragios, que ſe dizen en el rezo.

Vida del Padre Fray Ioan Eſtacio.

TOCADA aſsi, con toda breue dad, eſta memo ria, buelue à en trar la de nueſtros Varones Iluſtres Mexica nos, proponien do, por primero, al Padre Fray Ioan Eſtacio, natural de Angara en las Iſlas de los Azores, ò Terceras, porcion del Reyno de Portugal, conſide rable. Dexò eſte Religioſo de ſeguir las vanas promeſas del Mundo, y ſus fallacias, en el Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, à cuya ſegura ſombra de obſeruante diſciplina hizò ſu profeſsion, ante la benigna preſencia del Santo miſericordioſo, y Charitatiuo Padre de los neceſsitados Santo Thomas de Villanueua, ſiendo Prior la primera vez, por el año de mil quinientos y veinte. Gaſtò, como bien afecto, y doctrinado, los reſtantes, haſta el de treinta y nueue, que paſsò à la Nueua Eſpaña, en feruoroſo exercicio de virtudes, y de letras, que lo hizieron conſumado, y por conſiguiente merecedor de que le nombraſſen Superior de los diez, ò de los onze Miſsionarios, que con èl ſe ofrecieron al ſocorro de los que trabaja uan inceſſantemente en la fructuoſa Conuerſion de los Infieles: à que luego deſpues de ſu llegada ſe dedicò, con atenta diligencia: procurando, como en efecto ſucediò, reducir al conocimiento, y culto del verdadero Dios, vna Prouincia de Indios muy belicoſos, y dados à idolatrias, y ſuperſticiones, que llamã la Guaxteca, de donde ſe originò el llamarle Apoſtol della; no ſolo por ſu encendida, y eficaz predicacion; mas tambien por el raro exemplo, que daua de virtudes. Fue comun opinion, que quando celebraua el Sacroſanto, y Auguſtiſsimo myſterio de la Miſſa, via, en la Hoſtia, imaginariamente, à Ieſu Chriſto Nueſtro Señor Crucificado, y le daua à beſar la llaga medicinal de ſu coſtado, y eſto, por muchos, y continuos años. Quando lo eligieron en Superior de la Prouincia, gouernò con prudencia, modeſtia, vniuerſal acceptacion, y conſuelo de los ſuyos, que le amauan, y reſpetauan por ſu apacible condicion, ſin detrimento de la autoridad, y decoro de ſu oficio. Viſitò à pie, ſegun la coſtumbre, que fue de aquellos Religioſiſsimos Varones, y acabò, con mucho aumento de los Conuentos, ſu cargo felizmente, dexandole acreditado, con exemplos excelentes. Retiròſe luego à ſu Guaxteca, por hallarſe yà libre, y ſoſſegado: pero huuo de partirſe della, auiendo mandado la Ceſarea Mageſtad del Inuicto Emperador, y Monarca, Carlos Quinto, à Don Antonio de Mendoza, Virrey que era de Mexico, y que iba à ſerlo, con nueua cedula, de Lima, que lleuaſſe conſigo Religioſos Auguſtinos, para que ſiruieſſen, y aprouechaſſen en el Perù, con la predicacion de ſus obras, y palabras: aſsi como lo auian hecho en Nueua Eſpaña. Por eſta razon, ſiendo el Padre Fray Ioan ſujeto à todas luzes ventajoſo, y ſeñalado: aunque dexaua ſu coraçon en la Guaxteca, le tocò el ir; no ſolo por conocido bienhechor de aquellas gentes, mas tambien por Confeſſor, y Conſejero del miſmo Virrey, que eſtimaua, y veneraua ſus muy grandes qualidades: en compañia del Padre Fray Ioã de la Magdalena, aquel Varon caſtiſsimo, y en amor de los Pobres biẽ prouado, que predicò la

Fè

Pè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro en la Prouincia de los Conchucos, y cogió copioſos frutos. Apenas, pues, auia llegado, y hallado à los doze venerables Religioſos, que por orden Imperial auian paſſado à las eſtendidas Prouincias Peruanas, quando celebrando ſu Capitulo, lo eligieron, aunque muy contra ſu voluntad, en nueuo, y primero Superior de la que era entonces mas que corta, y aora vna de las mas dilatadas, y mas graues, que contiene la Iluſtriſsima Religiõ Auguſtiniana: en diez y nueue de Setiembre el año de mil quiniẽtos y cincuenta y vno. Por eſta nueua honra, que como deſpreciador verdadero del Mundo, auia con muchas inſtãcias rehuſado; no oluidò el modo de viuir, que auia aprendido, y guardado en Nueua Eſpaña: porque en la ſegunda Difinicion deſte Capitulo, que el Maeſtro Fray Antonio de la Calancha pone bien puntual à la letra en ſu Coronica, ordenò, y mãdò, que todos los Religioſos ſe viſtieſſẽ ſayal, ò xerga, interior, y exteriormẽte, en la forma, q̃ lo hizierõ, quando ſalierõ de Eſpaña los primeros, y q̃ del habito negro vſaſſen ſiempre; que no durmieſſen en colchon ſin eſpecial licẽcia, y q̃ aſsi meſmo traxeſſen calçadas alpargatas. Aprobò el muy pũtual Prelado cõ ſu exemplo eſtẽ Decreto, perſeuerando en ſu vida penitente, y rigoroſa, con abundãtiſsimas lagrimas, cõtinuos ayunos, duras diſciplinas, y muy aſperos cilicios. Deſpues de algun tiempo vino à Eſpaña a negocios pertenecientes al bien de aquellos Reynos: y murió gozoſo, y fauorecido de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro Crucificado (en vna viſiõ, q̃ tuuo dèl) antes de boluerſe, eſtando yà electo Obiſpo de la Puebla de los Angeles. Ha perecido, con otros inſignes hechos deſte Padre, mediante el comun deſcuido, la memoria del Conuento, en que eſtà ſu cuerpo ſepultado: *Vt Orbis agnoſcat* (como dize el Maeſtro, Fray Thomas de Herrera en ſu Alphabeto) *intra Religioſorum clauſtra Santiſsimos homines quotidiè è viuis excedere, quorum illibata vita latet extraneos, & à domeſticis propter ſimilium pluralitatem non notatur.* *Tom. 1.*

Lib. 1. cap 25.

Vida del Padre Fray Nicolas Perea.



QVI entra como, en ſu lugar conſiguiẽte, eſte Venerable Padre, Hijo tã bien del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, por auer paſſado à Mexico, en cõpañia del Padre Fray Ioan Eſtacio, y trabajado cõ èl en las nueuas Conuerſiones, por eſpacio de tres años: haſta q̃ el de mil quinientos y quarenta y dos, fue al deſcubrimiento de las Iſlas, que llaman Philippinas, cõ los Padres Fray Geronimo de San Eſteuan, Fray Alõſo de Aluarado, y Fray Sebaſtian de Traſierra, boluiendo à la Nueua Eſpaña, deſpues de auer caminado onze mil ſetecientas, y ſetenta y ſiete leguas, con poco fruto, a coſta de inmẽſos trabajos, y peligros. Padeciolos ſiẽpre muy paciẽte, y ſe diſpuſo, por medio dellos, à ſeguir vna vida muy perfecta, aſsi en la mucha oracion, y cõtẽplaciõ, como en el perpetuo retiro de ſu celda, deſde la qual, combatido de achaques muy penoſos, y principalmente de vna perleſia, que le ſobreuino à la vejez, fabricò la ſu bida ſegura para el Cielo. Premiòle Dios Nueſtro Señor, aũ en eſta vida, como al glorioſo Padre San Nicolas de Tolentino, lo bien, que en ella le auia ſeruido, y agradado: porque ſeis meſes antes de ſu muerte, cada dia le dauan muſica los Angeles tres

ve-

vezes. La primera por la mañana en que le cantauan la Gloria. La ſegunda à medio dia, en que repetian el Credo, con muy dulce melodia, y en llegando al *Homo factus eſt*: lo dezia vno ſolo, en voz tan ſonora, y ſuaue, que el Bienauenturado Viejo ſe quedaua eleuado, y arrobado. Seguiaſe, à la noche, la tercera: y antes della el demonio rabiando, por verle fauorecido, y paciente en tanto grado, le deshazia la cama de ordinario. Daua le tambien muy grandes golpes, y le ſahumaua con olores del Infierno, que aunque los ſufria con ſuma conſtancia, y ſerenidad, pidiendo ayuda al Cielo, le atormentauan, y afligian grauemente. No ſatisfacia, con eſto ſolo, ſu ira el Angel de enojo, y vengãza, y aſsi trataua de darle deſpues muſica à ſu modo, tan ronca, y deſgraciada, que le mouia à grande riſa al venerable Religioſo, haziendo en ella diſtincion bien euidente de la mucha diferencia, que ſe hallaua entre los Cantores del Alcazar ſoberano, y los del Calabozo formidable de la tierra: por lo qual deſeãdo mas, y mas, en la experiencia de los dos extremos, yr a gozar, y oir eternamẽte à los de arriba (para dàr dichoſo fin à ſu jornada) determinò hazer vna Confeſsiõ general, y como anduuieſſe vacilãdo en ella, oyò vna voz que le dixo eſtas palabras: *Determinas hazer la Confeſsion general, toda via?* Leuantòſe de la cama luego, y viſtiòſe, ſin quiẽ le ayudaſſe, milagroſamente: porque auia muchos años, que no podia, ni aun llegar la comida à la boca (eſtando yà del todo gaſo, y muy tullido) y fueſſe en ſus pies a la celda del Padre Fray Gregorio de Santa Maria, varon de rara ſantidad, y grãde eſpiritu, que florecia entonces en Mexico muy accepto, y venerado, y cõfeſſoſſe con èl, como deſeaua. Aſsi lleno de ſanta ſenectud, y buenas obras, auiendo recebido los ſantos Sacramẽtos de la Igleſia, muriò, dexando ſuauiſsimo olor de ſus virtudes, y en eſpecial de la humildad, en que fue tã excelente, que por auerle pedido con inſtancia, vna vez, que dieſſe ſu bendicion à cierto enfermo, recibiò tal diſguſto, y peſadumbre, que dando vozes, y diziẽdo, que era muy grande pecador, lo vieron, en eſta ſola ocaſion, perder la paciencia, y hablar alto.

Vida del Padre Fray Nicolas de Vvite.



VE el Padre Fr. Nicolas de Vvite, ò de San Pablo, natural de Flãdes, y como ſe dize, pariente muy cercano de la Ceſarea Mageſtad de Carlos Quinto, y auiendo venido al Conuento de San Andres de Burgos, à viſitar la prodigioſa Imagen de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor Crucificado, y darle deuidas gracias, por vna particular merced recebida en la ſalud del cuerpo, hallò en èl, ſegũda vez, por Prior al amable Padre Santo Thomas de Villanueua, que con ſu acoſtumbrada benignidad, y dulçura le predixo, q̃ aquel fauor temporal, auia ſido, como primicia del bien, que auia de recebir el alma para ſiempre: como luego ſe viò por experiencia, porque el noble Flamenco abraçò muy de veras el ſagrado Inſtituto Auguſtiniano; y auiendo acabado el tiempo de ſu Nouiciado felizmente, profeſsò en las manos de ſu juſto, y veridico Propheta, cõ cuya bendiciõ, pocos años deſpues, paſsò à Mexico, por Prelado de otros ocho Religioſos, q̃ iban tãbien al Diuino beneficio de las almas: en el qual trabajò cõ buena ſuerte, amãdole los Indios, por ſu apacible condicion, y ſingular agrado, cõ

ex-

extremas demõſtraciones de ſu afecto, y aſsi le tratauan como a Compatriota, y compañero. Paſſaua en ocaſion, que iba a confeſſar vn enfermo, por vn rio, que venia muy crecido, y era rapido, como lo ſuelen ſer los de las dilatadas Regiones de las Indias, y halloſe en manifieſto peligro de ahogarſe: pero apareciòſele (como cuenta Grixalua, en la Edad ſegunda, Capitulo veinte y tres) la Virgen Maria Nueſtra Señora, quando arrebatò la corriente al cauallo, y lo lleuaua trabucado entre ſus ondas, y mirandole con roſtro alegre, lo esforçò, a que eſtuuieſſe ſin temor alguno. Hazia accion de darle la mano, y ayudarle, con lo qual paſsò ſeguramente: y auiendo llegado à la orilla besò las arenas, con lagrimas muy tiernas de ſus ojos; no tanto por auerſe librado del peligro, quanto por el lugar conſagrado, con las plantas ſoberanas. Mediante tal fauor, proſiguiò cõ mayores veras en procurar la conuerſion de los Infieles, y deſpues de grandes trabajos en la predicacion, y dilatacion del Euãgelio, paſsò del golfo, y tempeſtad deſte Mũdo al perpetuo deſcanſo de la Gloria.

Vida del Padre Fray Ioan Cruzate.



ESTE Venerable Varon, Nauarro de Nacion, Hijo del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, gaſtò en la Prouincia de Mexico treinta, y cinco años, en la predicacion, y conuerſiõ de los Infieles, y al fin dellos, auiendo padecido vna enfermedad muy larga, en el Conuẽto de Xonacatepec, ſe leuantò de la cama, y fue al Oratorio, en donde eſtaua el Santiſsimo Sacramento reſeruado, mandandolo aderezar con los mejores ornamentos, y cõ muchas flores, y olores, que alli auia. Recibiòlo luego por Viatico, con toda la muſica del Pueblo, diziẽdo à los preſentes, que celebraua la Paſcua, q̃ Ieſu Chriſto Nueſtro Señor con ſus Diſcipulos el dia antecedente al de ſu muerte. Era ſingular el regozijo, que moſtraua, y fuerõ muy abundantes, y dulces las lagrimas, que derramò en aqueſte acto; y auiendo ya buelto à ſu celda, veſtido como eſtaua, ſe recoſtò en la cama, y mandò à los Indios, que le cãtaſſen algunos deuotos villancicos, y luego el Pſalmo treinta, que comiença: *In te Domine ſperaui, non confundar in æternum, &c.* con el qual acabò, teniendo ſus ſentidos muy enteros, y el animo muy ſereno, y ſoſſegado.

Vida del Padre Fray Ioan Perez.



QVESTE Religioſo fue, Natural de Villaſilas, Hijo tambien del Conuento celebre de Burgos, y ſegun dize Grixalua, vno de los Santos Varones, y grandes Miniſtros, q̃ de Eſpaña paſſaron à las Indias. Ocupoſe, en los Otomites, todo el tiempo, que duraron ſus dichoſos dias, con tan ſingulares, y crecidas medras, que refieren huuo alguno, en que èl, y ſu compañero baptizaron cinco mil perſonas: de donde ſe colige la dificultad, que avrà en contar las que reduxo por todo el diſcurſo de ſu vida, que fue larga. Padeciò en eſta ocupacion grandes trabajos, por ſer de fuerças muy limitadas, y el pays que le cupo muy enfermo: con que por la humedad, y

calor grande ſe tuilò de modo, que ſiempre padeciò en las piernas grauiſsimos dolores, tan agudos, q̃ para auer de gozar en la oracion quietud, ſe las faxaua: por tener con este remedio algun poco de aliuio, y de ſoſsiego. Su obſeruãcia en guardar las Cõſtituciones de la Religiõ fue (ſin paſſar vna jota dellas) inuiolable: y aſsi en todas las virtudes fue excelente, pero mas en la de la Caſtidad, ſegun afirmo ſu Confeſſor, ſiendo yà muerto. Tres años antes de ſu tranſito le ſobreuino vna enfermedad grauiſsima de orina, la qual padeciò con admirable paciencia, y ſufrimiento, armãdoſe con ella, por medio de la cõtinua oracion, en que, con paz, y dulçura, ſe ocupaua. Por eſta cauſa el demonio ſe le apareciò vna vez en el Choro, con figura de vn Negro muy horrendo, y cõ grande impetu, y enojo le mãdò, que ſalieſſe de aquel pueſto: y como el Religioſo reſpondieſſe; no queria, arremetiò el eſpiritu infernal para ahogarle: pero el ſieruo de Dios inuocando el Santo nombre de IESVS, venciò al gigante. Finalmente, auiendo ſufrido vna rigoroſa cura, que le hizieron haſta abrir le la vexiga, llegò al termino de las fatigas, y principio del deſcanſo.

Vida del Padre Fray Ioã de Medina Rincon.

IMPERFECTA, y diminuta quedàra la relacion de los Heroes referidos, ſi cõ dexar muchos (por no ſer de nueſtro intento el deſcriuir por entèro las hazañas de todos, nos oluidaramos de añadir, y juntar, para gloria mayor ſuya, el numero de algunos hijos eſpirituales, y ſujetos ſeñalados en virtudes, y letras, que criaron: y aſsi entreſacando pocos dellos, ſeñalamos aqui deuidamẽte al Padre Fray Ioan de Medina Rincon, que ſiendo natural de Segouia, en el Reyno de Caſtilla, tomo el habito de Nueſtro Padre San Auguſtin, en el Conuento celeberrimo de Mexico: del qual, cõ la buena educacion de aquellos tiempos, ſaliò tan grande, y obſeruante Religioſo, como diligente Miniſtro de la ſanta predicacion del Euangelio. Llegò por medio del clariſsimo exemplo de ſu vida à ſer Prouincial (aunque muy contra ſu voluntad) de los primitiuos Fundadores, y Padres Mexicanos, qualidad, que baſtò, y obrò, con abundancia, para que lo preſentaſſe por Obiſpo de Mechoacàn la Mageſtad de Phelipe Segundo, el Catholico, y Prudente. Fue la nueua de tal promocion à ſus orejas, y quãdo ſe pensò que recibiria mucho guſto, y alegria, ſe entriſteciò, y llorò, con notable ſentimiento, y amargura; no queriendo aceptar la graue dignidad, que le ofreciã, por eſtimar en mas la quietud, y humildad del Monaſterio, que qualquier encũbrado pueſto, fuera de ſus puertas. El no admitir eſte nada ambicioſo Padre, ſu Obiſpado, obligò al Prouincial, à jũtar, y celebrar Capitulo, q̃ en la Eremitica Religiõ llaman *Priuado*, para que dieſſe la razon de no ſujetarſe à la eleccion, y volũtad del Rey, que ſin conocerlo, auia honrado, en tanto grado, ſu Perſona; y como no tuuieſſe otra de mas peſo; ſino el amor grande, que tenia à ſus hermanos, y el mucho dolor, y ſentimiẽto de apartarſe dellos: le puſierõ apretado precepto de obediencia, para que recibieſſe el fauor, y merced, q̃ le hazian; còmo en fin ſucedio, mediante la condicion de que èl quedaſſe vnido à la Prouincia, como antes. Acceptoſe el piadoſo, y amoroſo pacto, con que abraçò, algo conſolado, y guſtoſo, la carga de la Mitra; no dexando por

ella

ella de lleuar todas las que pudiera, eſtando humilde, y abatido en el Cõuento. Reſplandeciò mas particularmente, en la afabilidad de trato, como buen ſucceſſor de los Apoſtoles. En la templança del ſuſtento, como Hijo de San Auguſtin Nueſtro gran Padre. En la pobreza, y mal tramiento propio (ſin auer vſado jamàs de ſabanas, de colchones, y camiſa) y en la aſsiſtencia del Choro, y oracion perpetua, como Religioſo, que alcançò, y aprendiò bien los feruores primeros de los Padres Mexicanos: ſiendo ſiempre tan puntual, y zeloſo obſeruante, en todos ellos, q̃ quando fue Prouincial, dexò, y deſamparò algunos Conuentos yà fundados, y cõ buena vtilidad, à la Prouincia, por el calor exceſsiuo de ſu temple; para q̃ por eſſa cauſa no ſe introduxeſſe la relaxaciõ en la xerga, y aſpereza de los Habitos, q̃ vſauan. Reſplandeciò, aſsi meſmo, en buena economia de ſu caſa, y en magnifica liberalidad de ſus limoſnas, como verdadero imitador del aliuio mayor de la pobreza, el nunca baſtantemente alabado vaſo de charidad, Sãto Thomas de Villanueua: à quien aquella ſanta Prouincia del nombre de IESVS reconoce, y agradece ſus aumentos. Cuentaſe, por cierto, que nunca diò limoſna, menos de cinquẽta peſos: y que en el Concilio Mexicano, que celebrò el Arçobiſpo Dõ Pedro de Contreras, repartiò catorze mil exemplarmente. Deſeò mucho renunciar el Obiſpado, para bolueſe al ſoſsiego de ſu Celda, y Monaſterio; pero no pudo alcançar, que vinieſſe en ello el Segundo Phelipe, ſin primero: por el credito, y concepto, que tenia con razon de ſus virtudes: como lo manifeſtò, quando vino à ſus pies, para quexarſe dèl, vn Prebendado, diziendole con ſeuero ſentimiento eſtas palabras: *Tal deueis de ſer vos, pues tal Obiſpo os deſtierra.* Muriò vltimamẽte en ſu Igleſia, como el mas neceſsitado, ſin tener en ſu caſa vn Real, ni coſa, que pudieſſe valerlo, por auer dado à los pobres todõ quanto pudo repartirles.

Vida del Padre Fray Pedro Suarez de Eſcobar.



Naciò eſte Padre en la Villa de Medellin lugar de Eſtremadura, y dexò el Mundo, antes de guſtar ſus halagos engañoſos, quando ſolo llegaua à treze años, y aſsi aprouechò en ſciencia, y bondad muy breuemente. Llegò à ſer Cathedratico de Prima en la Vniuerſidad de Mexico, Prouincial, y Author de algunos Libros. Predicò tambien à los Indios el Euãgelio, cõ gran zelo, acreditando ſus palabras con obras de continua oracion, y penitencia. En el Oficio Diuino, y aſsiſtẽcia del Choro fue puntualiſsimo, y no faltaua; ni aun à media noche, con ſer perſona muy ocupada en Prelacias, cathedra, y eſtudios. Era muy deuoto del Santiſsimo Sacramẽto, y celebraua por eſſo el Sacroſanto Miſterio de la Miſſa cõ mucho eſpacio, y abundãtes lagrimas. Viſtiòſe ſiẽpre de xerga, y traxo vn cruel cilicio, haſta la muerte. En veinte y cinco años ſe ſuſtentò ſolamente con frutas, y con yerbas: pero en la Quareſma, Aduiento, Vigilias de la Virgen Maria Señora, y Abogada Nueſtra, y de algunos Santos, à los quales tenia mas particular, y deuoto afecto, comia no mas que pan, y bebia vn poco de agua. Su cama fue vna tabla liſa, y vn pedaço de leño ſu almohada. Diòle Phelipe Segundo, por la fama, q̃ dèl vino, el Obiſpado de Xaliſco, que llaman oy Guadala-

xara: y antes de consagrarse, auiendo hecho vna Confesion general, en que declarò auer guardado la preciosa joya de la virginidad, sin detrimento alguno, diò el alma à su Criador ilessa, y pura.

Vida del Padre Fray Ioan de Aluarado.



ESTE insigne Religioso tambiẽ de Estremadura, nacìo en la Ciudad de Badajoz: y despues de varios sucessos, y accidẽtes, desengañado yà de las vanas esperanças, y promessas, con que el Mundo entretiene à sus sequazes, tomò el Habito en el Conuento de N. Padre San Augustin de Mexico. Tentòle el demonio grauemente à los principios, para que dexasse el camino començado. Recurriò, en este aprieto, el afligido Nouicio al socorro de la Virgen, que es oportuno cõsuelo de todos los que en este Mundo peligramos: y estando durmiendo oyò vna voz, que le mandaua la perseuerancia en la Religiõ, que auia escogido. Assi confortado el nueuo, y poco experimentado combatiente en las luchas interiores, comẽçò con gran feruor à seguir vna vida muy perfecta: y auiẽdo ya sujetadose, por medio de los tres votos, à la sacra, y aurea Regla Augustiniana totalmente, se dedicò luego al punto, mas humilde, y con mas veras, à la oracion, y meditacion de las cosas celestiales. Ordenado que se hallò del Sacerdocio, se alentò, y esforçò al mayor exercicio de virtudes. En quarenta años no comiò mas que vna vez por todo el dia, y nunca por malicia quebrantò Constitucion alguna de la Orden. Desde que entrò en la Religion, hasta la muerte, no pecò (segun cuentã todos los que eternizaron su memoria) mortalmente. Fue dulcissimo amante, y deuoto de la Virgen Maria Madre de Dios Señora Nuestra: de la qual, refieren, recibiò singulares fauores, y mercedes. Estando vna vez en oracion, viò imaginariamente à Iesu Christo Señor Nuestro, con la Cruz sobre sus ombros: y llegando à besarle los pies, y pedirle perdon de sus pecados, oyò que le dixo estas palabras: *Remittũtur tibi peccata tua, quoniam dilexisti multum.* El mesmo Señor despues lo purificò, y prouò, con quitarle la salud del cuerpo; aunque no dexaua de recrear, y llenar el alma de fauores. Hallauase en la Enfermeria de Mexico, orando deuotamente vn Iueues Santo, delante de vna Imagen, que comunmente llamamos los Fieles: ECCE HOMO: y preguntandole con amor, si le auia ya perdonado sus pecados, baxò la Efigie, que era de talla, la cabeça hasta los pechos, para mostrar con tal prodigio, la entera absolucion, que se le auia dado, por medio de su contricion, y penitẽcia. Llegòse entre estos, y otros regalos, y consuelos, el tiempo, en que auia de partirse à gozarlos en el Cielo para siempre: y vna noche soñò, que ardia vna de sus manos con exceso: por lo qual, auiẽdo luego despertado, hallò que en ella estauan escritas, con vnas letras muy claras, y bien impressas de oro, estas palabras. *Glorioſus finis*: como anuncio, y presagio cierto de su gloria: à la qual dentro de pocos dias, volò dichosamente, auiẽdo empleado en el sacro Yermo Augustiniano, quarenta y nueue años, en santos, y deuotos exercicios.

Vida del Padre Fray Pedro de Agurto.

CIERRA eſte corto, y breue epilogo de Varones admirables, el que es; no ſolo Corona de los meſmos Heroes, ſino que puede tambien parecerlo de toda la Eremitica Religion Auguſtiniana, el Venerable Padre Fray Pedro de Agurto, exemplo de piedad, y de modeſtia: à quien, por auer florecido en la parte mas remota de todas las del Orbe, faltò; no otra coſa, que la noticia, y conocimiento de los hombres, para que fueſſe tenido, y venerado por igual à los mayores, y mas famoſos Prelados de la Igleſia. Naciò en Mexico, y deſpreciò el Mundo, antes de conocerle, por ſer Niño: en cuya candidez ſe eſtuuo ſiempre, aunque docto Cathedratico en ſu Patria, à peſar de la malicia, que en la mucha ſciencia procura yà peruertir la ſimplicidad, y ſenzillez Chriſtiana. Fueron en ſuma las coſtumbres deſte aſſombro de bondad tan ajuſtadas, que auiendo ſido yà Superior de ſu Prouincia, Phelipe Segundo, no menos Prudente, que atento, en premiar à quien deuia, le hizo la gracia de Obiſpo de Zebu en las Iſlas de ſu nombre. Acceptò la Mitra, y auiendoſe conſagrado en ſu Patria: mientras nauegaua de Acapulco à Philippinas, ſobreuino vna borraſca, y tormenta tan deshecha, que todos los Marineros perdian yà las eſperanças de la vida, y leuantando el grito haſta los Cielos, pedian miſericordia, al que ſolo podia remediarlos. Entonces el nueuo Obiſpo ſe puſo ſus veſtiduras Pontificales, y demàs inſignias, y ſaliẽdo à viſta de las aguas las bendixo: cõ que ellas humildes ſe abatieron, dexando admirados à los circunſtantes paſſageros, que deziã: *Quis eſt hic, cui venti, & mare obediunt ei?* Deſpues de auer tomado poſſeſsiõ de ſu Obiſpado, deſcansò en èl, como en nido, aunque muy pequeño, bien acomodado con ſu genio: porq̃ paſsò en èl ſu corrida quietamente, teniendo à ſus ojos; no la preſencia de los Monarcas, y Señores de la tierra, que ſuele ſer las mas vezes, moleſta, y peligroſa; ſino aquella, mas que ſegura, y deleytable, de la Imagen del Niño, que enamorando, aun à los coraçones duros, ciegos, y gentiles, los mouiò à darle ſu deuido culto, y reuerencia, antes que ſupieſſen, quien era el que repreſentaua benigno, y fauorable, repartiendo con ellos muy frequentes beneficios. Eſta fue la ſuerte, y dicha mejor, que pudo tener: porque ſi bien merecia el gozar, y gouernar otra Igleſia mas poblada, y conocida, para dar en ella mayor luz de ſus heroycas virtudes; no auia de coger fuera de alli la abundancia de conſuelos, que en ſu IESVS de Zebu, le prouino largamente, dandoſe à la contemplacion de las coſas eſpirituales, con mucha mas comodidad, que en otra parte. Cuentaſe, que no auia regalo de mayor guſto para èl, como eſtar ſiempre ante aquella amoroſa, y dulce Imagen, derramando de noche, y de dia, con vna alegria ſobrenatural, inmenſas lagrimas. La inuencion de tan prodigioſo Niño, aunque muchos, y graues Authores la refieren, repetirèmos aqui con breuedad; porque no falte ſu memoria en eſte Libro. Hallòſe, en la toma deſta Ciudad el año de mil quinientos y ſeſenta y cinco, vn Vizcaino, natural

de Bermèo, llamado Ioan de Gamùz, y tocole por deſpojo tanta joya: la qual auian guardado los Indios, en la muerte del famoſo Magallanes, aquel animoſo Piloto, que dió al Eſtrecho, que deſcubriò, perpetuo nombre. Su primer poſſeedor Gentil, fue vn Indio llamado Tamueyàn, que lo eſtimò mucho, por las medras, que ſentia en ſus bienes temporales: con que publicando à ſus conuezinos la ventura de ſu caſa, los commouia à todos, y haſta los mas diſtantes comarcanos, para que vinieſſen à viſitar aquel portento, como lo hazian al modo de qualquier Sãtuario el mas celebre de Europa: recibiendo en recompenſa ſalud en ſus enfermedades, y remedio en los males ocurrẽtes. Por eſto lo celebraron con gran de veneracion, que con ſer Barbaros, y Paganos, alcançaron, y le dieron vniformes. Sucedió, pues, en el ſaco de la dicha Ciudad, que auiendo retirado los meſmos Indios ſus bienes al Monte; no pudieron mouer la cajuela, en que eſtaua tal theſoro, muchos dellos, por más fuerça que hizieron: y aſsi; porque no les fue permitido eſperar mas, ſe eſcondieron, con ſentimiento increible, en dexar ſu Bienhechor, de aquella ſuerte. Adorada la riquiſsima Reliquia, ſe entregò por orden del General Miguel Lopez de Legaſpi, à nueſtros Padres Mexicanos, que la colocaron en el Conuento, alli fundado. En èl ſolamente buſcaua ſu recreo eſte amoroſiſsimo Paſtor de ſus ouejas: à las quales cathequizaua èl meſmo, y les adminiſtraua los ſantos Sacramentos, ſin permitir, que ninguno lo hizieſſe en ſu preſencia. Todo quanto tenia repartia liberal entre los pobres: para cuyo ſocorro multiplicò vna vez la mano del Altiſsimo en ſu piadoſa deſpenſa, el arroz, (que es como el trigo en otras partes) el qual tenia yà gaſtado con ellos totalmente: para que en tiempo de grande neceſsidad, prouieſſe vnos Sangleyes. Fundò vn Hoſpital, en que ſe curaſſen enfermos, y hoſpedaſſen Peregrinos, y le hizo donacion de todo quanto tenia, haſta de la tarima en que dormia, y en eſto con efecto: porque a la noche, hallandoſe ſin tabla en que repoſar, embiò à pedir vna preſtada al Hoſpital, diziendo, que èl queria ſer el primer pobre, que recibieſſe abrigo, y acogida en aquel ſeno. No dexò de traer, aunque en tierra caliente, la tunica interior de xerga, y el Habito eſtrecho de muy groſſo ſayal, que tuuo en Mexico: moſtrandole tanto amor, que quando llegaron à ſu Igleſia, y Ciudad nueſtros primeros Religioſos Deſcalços, Fundadores de la fructuoſa Prouincia del grande Thaumaturgo Tolentino, todo derretido en lagrimas, y gozo, ſalio a recebirlos con el Clero, y Religiones; y aſsi que los vió veſtidos à ſu modo, ſe abalançò à beſarles el Habito, diziendo: *Eſte es con el que me recibieron en la Orden, y eſte ſe traxo en mi Prouincia muchos años.* No ſe le oluido del meſmo modo, el exercicio de la tabla liſa, que ſiempre le ſiruio de cama. Conſeruò virginidad perpetuamente; y entre eſtas, y otras muy heroycas virtudes, ſe tenia por el mayor pecador de todo el Mundo. Finalmente, auiendo tenido reuelacion de ſu muerte, y de que auia de tener ſu Purgatorio en eſta vida, mandò, que lleuaſſen al Hoſpital las pobres, y cortas alhajas, que tenia, y que luego le traxeſſen el Viatico. Adorolo, y recibiolo con ternura: y hecha eſta diligencia, llamò à vn Capellan ſuyo, y le ordenò, que ſiempre eſtuuieſſe repitiendo vna oracion, que èl auia dicho todos los dias de ſu vida,

da,

da, contra los aſſaltos, y aſſechanzas del demonio, y que le tuuieſſe delante de los ojos vn deuoto Crucifixo. Preparandoſe aſsi para la lucha, ſe quitò las ropas todas, y quedò deſnudo, con vn xergon, ò manta grueſſa, para la honeſtidad, y modeſtia de las carnes: y pueſtos los braços en Cruz, clauò los ojos en el Cielo, paſſando la mas prolixa, y mayor agonia, que puede padecer vn hombre: porque perdiendo el juizio, ſentia inmenſas congoxas en el alma, perſuadido de que eſtaua condenado: y aſsi daua, de quando en quando, vna voz muy grande, que dezia: *Iuſtus Iudex, rectum iudicium tuum Domine.* El cuerpo paſſaua no menores afliciones: porque ſe le cubriò todo de vnas hormigas vermejas, q̃ en aquellas Iſlas ſon terribles, y eran tantas; que caſi no ſe via otra coſa mas, que aquella innumerable quantidad de animalillos, y queriendolas quitar los que aſsiſtiã, por poco que llegaſſen la mano, daua vozes, diziẽdo, que le atraueſſauan lanzas, y puñales. Deſta manera eſtuuo cinco dias con ſus noches, ſin doblar los braços, ni baxar los ojos, ni paſſar bocado: al cabo de los quales boluiendo en ſi, y quedando libre del inaudito, y poco tolerable tormento, tanto mas penoſo, quanto eran mas ligeras las punçadas: deſcansò por eſpacio de diez horas: y perdiẽdo luego el ſentido, eſtuuo otros cinco dias, pueſtos de nueuo los braços en Cruz, y los ojos clauados en el Cielo, dando tierniſsimos ſuſpiros, y gemidos, repitiendo el Pſalmo de *Miſerere* muchas vezes. Vltimamẽte recobrando del todo lo perdido, murió el purificado Paſtor, que con muy ardiẽtes, y viuas oraciones auia pedido à la Diuina Iuſticia, que ſe ablandaſſe, con darle el Purgatorio en eſta vida. Mandoſe enterrar à la viſta de ſu Niño: y el año ſiguiente à ſu muerte, abriendo la ſepultura, le hallaron, con ſer aquella Iſla muy calida, y humeda, todo entero ſin leſsion alguna, y tan tractable, como quando eſtaua viuo, y ſano. Tenia el roſtro ſin mudança del color, que antes gozaua, los cabellos fixos, y tambien los dientes: echando de ſi vn olor muy agradable, y mouiendo à gran deuocion los animos de los que vian, y palpauan tal prodigio. Mientras viuiò fue inſeparable à ſu preſencia (por ſer de mucha grauedad, acompañada de belleza, y extraordinaria modeſtia en ſu roſtro, y en ſus canas) el mouer a los buenos à ſingular deuociõ, y amor de las virtudes, y el infundir à los malos vn grande temor, y confuſion de ſus pecados.

CAPITVLO VIII.

Enciendenſe, y mueuenſe tãbien los coraçones de muchos Religioſos en Eſpaña, à buſcar mas arduas leyes, y abraçar modo de viuir mas rigoroſo; y porque no ſalieſſen de ſus limites, intẽtala Reformada Deſcalzez en Portugal, primeramente, el Venerable Padre Fray Thome de Ieſus, cuya vida, y virtudes ſe deſcriuen.



A LLAMOnos yà en los fines del Generalato del Padre Fray Thadeo Peruſa: y aſsi deuiendo ſuſpender el

curſo, y relacion de mas noticias, à cerca de los inſignes, y afamados Religioſos, que ſirueron de motiuo, y exemplar al Catholico Phelipe, para mandar, y ordenar, que, en el centro de ſus Reynos Eſpañoles, ſe erigieſſe, y fomentaſſe la Reforma, vnico objeto, y blanco, de la toſca, aunque bien fundada, fabrica preſente, nos contentarèmos cõ eſta poca luz que hemos moſtrado, dexandola toda, al que con tanto acierto, y elegãte policia, la lleuò delante (conuiene a ſaber el doctiſsimo Grixalua) ſupueſto, que hemos dado à entender baſtantemente al que oyere, ò leyere eſtos borrones, lo que verà deſpues en execucion mas por extẽſo. Aſſentado, deſte modo, tal principio, paſſamos aora à otro nada menos noble, y excelente, en que acabando de fundar nueſtro Inſtituto, proſeguirèmos derechamente el camino començado. Floreciò, pues, en la Prouincia, y Reyno de Portugal, el Venerable Padre Fray Thomè de Ieſus, que contemplando en los trabajos de Nueſtro Dios, y Señor humanado, con dulçura, y ſufriendo los propios, con paciencia, vino à ſer conocido en el Cielo, y en el Mundo. Allì por recebir el premio de ſus obras, y aqui por dexar las ardientes reliquias de ſu eſpiritu abraſado, en tantos renglones, quantos tienen ſus eſcritos. Moſtrò à la poſteridad las acciones de ſu vida, el mas que Iluſtriſsimo Arçobiſpo de la Ciudad de Goà, y la de Braga, Virrey de la India Oriental, deſpues de Portugal; y finalmente Preſidente del Supremo Conſejo de aquel Reyno, en la Corte Catholica de Eſpaña, Fray Alexo de Meneſes, el qual dize, enſalçando las virtudes deſte Padre, lo ſiguiente.

Fue grande zelador de la Obſeruancia Regular, y vida Religioſa: y aſsi viendo, que algunos con deſeo de mayor perfeccion ſe paſſaron à Italia à viuir en Congregaciones mas apretadas de Recoletos de la Orden, para conſuelo deſtos, y remedio de otros muchos, que pretendian lo miſmo: determinò hazer vna Congregacion de Recoletos, en el Reyno de Portugal, de grande penitencia, y pobreza. Comunicò eſte penſamiento con el ſanto Padre Fray Luis de Montoya, que lo aprouò, y deſu parecer ſe començò à tratar el negocio, dando gran calor à ello el Cardenal Infante Don Enrrique, en aquel tiempo Legado à Latere, en Portugal, y deſpues Sereniſsimo Rey de aquel Reyno: y para principio deſta Recoleta, començò luego vn deuoto à edificar, y labrar vn Monaſterio, muy conforme à los intentos della. Entrauan en eſta ſanta Congregacion muchos, y muy grauiſsimos Padres de la Prouincia y Reyno de Portugal, y de la de Caſtilla, y entre ellos el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon, Cathedratico de Prima de Eſcritura, en la Vniuerſidad de Salamanca, Perſona muy conocida en eſtos Reynos de Eſpaña, por ſus muchas letras, y Religion, y Obras, que andan impreſſas. Deſta reſolucion, quedò ſiempre tan aficionado à eſte modo de vida; que no perdiendo jamàs eſte ſanto deſeo; y viendo, que en Portugal no ſe auia podido executar, ſiendo muchos años deſpues electo Prouincial de la Prouincia de Caſtilla, diò principio à las caſas Recoletas, que oy ay en Eſpaña. Quiſe aduertir eſto aqui, para que ſe vea à donde ſe echò la primera piedra de tan ſanto, y loable edificio, y quien fue el primero, que intentò leuantarle.

En eſta authoridad no podemos omitir vna aduertencia, y es, que no obſtante el buen informe de la verdad

dad principal, que alcançò el grauiſsimo Arçobiſpo, tuuo ſiniestra, ò falſa relacion, en quanto al tiempo en que el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon fomentò la Recoleccion en el Reyno de Caſtilla; porque no ſucediò, ſegun diremos, deſpues de electo Prouincial, como lo eſcriue; ſino al fin del triennio del Padre Fray Antonio del Monte, y en el principio del de Fray Pedro de Roxas: quando era ſolamente Diffinidor mayor, ò mas antiguo. Conſta eſta verdad con euidencia, mientras en el otro Capitulo inmediato, hecho yà Prouincial à catorze de Agoſto, año de mil quinientos y nouenta y vno, muriò à los veinte, y tres del meſmo mes, antes que los Capitulares ſe partieſſen del Conuento de Madrigal, en donde aun eſtauan congregados, tratando del buen gouierno de aquella Religioſa, y Doctiſsima Prouincia. Aſſentado eſte principio, proſeguirèmos con la memoria de nueſtro Padre Fray Thomè de Ieſus, en eſta forma.

Nació eſte tierno amante de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, y compaſſiuo eſcudriñador de ſus trabajos, en la Ciudad de Lisboa, Cabeça, y Metropoli del Reyno de Portugal, el año de mil quinientos y treinta y tres, dominando aquella parte Don Ioan el Tercero, hijo del Rey D. Manuel, y de Doña Maria, ſu ſegunda Muger, Infanta de Caſtilla. La razon, que ay de auer ſido ſu nacimiento en eſte año, es por dezir el Iluſtriſsimo Fray Alexo de Meneſes, yà citado, que deſpues de auer el Padre Fray Luis de Montoya fundado el Colegio de Coimbra, embiò luego Fernando Aluarez de Andrada à ſu Hijo Thomè, que tenia de edad ſolos diez años, para que aprendieſſe alli virtud, y letras: por lo qual, como la ereccion del tal Colegio fueſſe el año de mil quinientos y quarenta y tres, ſe ſigue neceſſariamente, que ſi el Niño, quando entrò en èl, tenia diez años, huuo de nacer en el ſobredicho, que diximos, y no ſin particular myſterio, porque en aquel meſmo, paſſando los primeros Padres, y Apoſtolicos Varones de la Orden à predicar el Euangelio, con obras, y palabras, en los remotos Reynos de la Nueua Eſpaña, mediante la forma de Habito, y modo de viuir, que hemos tratado, ſaliò à luz en la Vieja, para ſeguir ſus ſantos deſſignios, y piſadas, emprendiendo acà con gran zelo de obſeruancia, lo que ellos allà ſemejantemente executaron.

Fue Originario de Galicia, como lo teſtifica el apellido de Andrada, Linage nobiliſsimo, y antiguo, que deſciende de los Condes de Traſtamàra, y Traua, deſde el año de mil trecientos y diez, en que floreciò Fernan Perez de Andrade, Aguelo del otro Fernan Perez, Priuado del Rey Don Enrrique el Segundo, el qual le hizo merced del Señorio de Puentes Deume, Ferrol, y Villalua: deſpues Condado, en tiempo de Don Fernando de Andrada, Padre de Doña Teresa de Andrada, y Vlloà, que casò con Don Fernando Ruiz de Caſtro, Marques de Sarria, hijo de Doña Beatriz de Caſtro, Condeſa tercera de Lemos, y de Don Dionis de Portugal, hijo de Don Fernando de Portugal, Duque de Bergança, y de la Infanta Doña Iſabel, hermana del Rey Don Manuel: ambos hijos de la Infanta Doña Beatriz, y del Infante Don Fernando Duque de Viſeo, y Condeſtable de Portugal, y hijo del Rey Don Duarte, y de Doña Leonor Infanta de Aragon, hija de Don Fernando, y hermana del Rey Don Alonſo, que llamaron el Magnanimo, y de Don Ioan el Segũdo de Nauarra.

Aſsi

Aſsi eſtendiò ſus ramas en Portugal aquella Caſa, quedando el tronco, y ſolar de ſu Nobleza en el Caſtillo de Andrade, incorporada yà del todo en la de Lemos: la qual toda jũta le huuiera ſido à Nueſtro Padre Fray Thomè de ningun vtil, ſin la interuencion de la buena, y politica crianza (propia, y deuida à los Hijos de Grandes, y Señores; para que no borren la gloria, y honor de ſus mayores; con las malas coſtumbres, que ſon las que hazen al hombre, aunque tenga altos, y generoſos principios, vil, y baxo) porque en ella puſo ſingular cuydado ſu Padre; no ſolamente heredero de la ſangre, y oſtentacion de ſus paſſados, mas tambien de la virtud, en que ſe ſuſtenta, como en propio paſto, el que de veras ſe llama bien nacido: mediante la qual, ſubiò à la priuanza de ſu Rey Don Ioan el Tercero deſte nombre. Su Madre ſe llamò Doña Iſabel de Payua, que tuuo por hijos (fuera de nueſtro Venerable Padre) a Diego de Payua, y Andrada, el que ſe hallò en el Concilio Tridentino: al Padre Fray Coſme de la Preſentacion, Religioſo Auguſtino, q̃ murió cõ grande opiniõ de ſantidad, en la celebre Bolonia, paſſando por mandado de Gregorio Papa XIII. a la p̃edicaciõ de los Hereges de Alemania: y vltimamente à Doña Violante de Andrada, que casò con Don Franciſco de Noroña nobiliſsimo Conde de Linares. Echaſe bien de ver la prudente, y acordada eleccion, que tuuo ſu Padre meſmo en buſcarle, y en darle buẽ Maeſtro, ſupueſto que fue el Padre Fray Luis de Montoya, Varon, que ſerà memorable en todos tiempos, Natural de Belmonte, en la parte de Eſpaña, que llaman oy la Mancha: el qual auiendo tomado el Habito, en el Conuẽto de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, y ſido alli, deſpues de pocos años, Maeſtro de Nouicios, que iluſtraron aquella Caſa, y à toda la Religion, con ſu mucha ſantidad, y doctrina, eſtaua en Medina del Campo por Prior, quando, el año de mil quiniẽtos y treinta y quatro, los Padres de la Prouincia de Portugal celebraron en el Conuento de Peñafirme ſu Capitulo, y eligieron Superior della al Padre Fray Ioan Frãciſco: de que originandoſe diſguſtos, y diſcordias, ſe vió obligado à poner remedio en ellas el piadoſo Rey Don Ioan el Tercero ſobredicho (gran bienhechor, y deuoto de toda la Familia Auguſtiniana, y juntamente muy amador, y hõrador de Religioſos, como lo fue Don Manuel ſu Padre: y aſsi meſmo tãaficionado, y amigo de hõbres doctos, en todas facultades, que para authorizar cõ ellos mas ſu Reyno, en todo genero de letras, y de ſciencias, fundò la Vniuerſidad de Coimbra, inſigne, y alabada en el Orbe, con razon, y con juſticia, por los excelentes ſujetos, que le ha dado) pidiendo al General de la Ordẽ, que era entonces el Padre Fray Gabriel Volta de Venecia, que le embiaſſe Reformadores de Caſtilla, como lo hizo, ſeñalando al Padre Fray Franciſco de Villa-Franca, y al Padre Fr. Ioan Gallego, y dandole ſu authoridad, para que ſi murieſſe alguno dellos, pudieſſe nombrar à otro, que llenaſſe ſu vacio. Sucedió, pues, que auiendo dexado las miſerias deſta vida el Padre Fray Ioan Gallego: por orden de aquel Rey, fue electo en ſu lugar el Padre Fray Luis de Montoya (que hemos dicho) el qual entrò en Lisboa, por el mes de Iulio, año de mil quinientos y treinta y cinco: en donde lo primero, que hizo, fue tomar à ſu cargo el Nouiciado: porque para auer de reformar vna Religion, ò vna Prouincia, neceſſariamente ſe ha de començar de aquella parte. Deſeaua el Rey por eſte tiempo, que paſſaſſen Religioſos Auguſtinos à las Indias Orientales, y como el Padre F. Luis de Montoya ſe eſcuſaſſe, con de-

zirle, q̃ auia en la Prouincia pocos ſujetos aptos para aqueſte Miniſterio, determinò el Magnifico Principe eregir el Colegio de Coimbra, Seminario, que ha ſido de virtud, mas q̃ letras, con ſer tantas las que en èl hã florecido: en cuya fundacion (que fue el año de mil quinientos y quarenta y tres, ſegun diximos) y en la deuida reformacion de la Prouincia, gaſtò acompañado del Padre Villa-Franca, diez y nueue años, y ocho meſes, poco mas, ò menos: y deſpues de la muerte deſte Venerable Religioſo, quedò ſolo en el gouierno, reteniendo en ſi el Priorato de Lisboa, por eſpacio de onze años: paſſados los quales, hallandoſe yà viejo, lo renunciò, y tambien el Prouincialato, q̃ tenia; aunque no el oficio de Vicario General, que como Reformador ſiempre ocupaua. Aſsi libre de domeſticos cuidados, eſcriuiò las quatro partes de la Vida de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, y demas otros Tratados. Finalmente auiendo ſido Cõfeſſor del Rey D. Sebaſtiã, y aſsi meſmo Obiſpo electo de Viſeo; pero no cõſagrado, porq̃ no quiſo acceptar la Dignidad, por ſer humilde: muriò de ſetenta y dos años, el de mil quinientos y ſetenta y nueue, cõ mueſtras de ſantidad muy conocida; ſegũ conſta de la informacion, q̃ con authoridad ordinaria ſe hizo de los milagros, q̃ obrò en ſu vida, y en ſu muerte.

Boluiendo aora à nueſtro Padre Fray Thomè, que dexamos de diez años (edad verdaderamente ſazonada para introduzir en vn natural docil, y bien inclinado, como el ſuyo, el amor de las virtudes) quando ſu Padre lo entregò a la enſeñanza del Padre referido, el qual entonces atẽdia en lleuar adelante la fundacion de ſu Colegio de Coimbra, le hallarèmos, que començò à ſalir luego alli tan bien criado, y aprender la Philoſophia; que muchos ſabios del Mundo no conocen, con tan grande prouecho de ſu alma, que haziendo demõſtracion della, en cinco años, renunciò los aparentes guſtos de la tierra, y ſe retirò al Cielo del Clauſtro Religioſo, con recebir el Habito Eremitico de las manos de ſu Padre, y ſu Maeſtro. Llamòle Dios Nueſtro Señor al mejor tiempo, en que aun antes de llegar à ſu coraçon la malicia rigoroſa, le ocupò, anticipãdoſe, del todo, la ingenua, y mas poderoſa, cõ ſu gracia, bondad de las coſtumbres: mientras le preuino con vn graue peligro de ſu vida, quando vna tarde en recreacion, à las orillas del Rio Mondego, que paſſa por Coimbra, con todos los Eſtudiantes del Colegio, ſe atreuiò à nadar en èl: ſiendo poco exercitado, con la inconſideracion q̃ ſuelen los muchachos de ordinario. Turboſe luego, en medio de ſus rapidas corrientes, y por no tener fuerça en los braços, ni experiencia, ſe iba yà ahogando ſin remedio. Auiſado entonces el Padre Fray Luis de Mõtoya de tal caſo, con grande afliccio, orando de rodillas, llamò en ayuda de ſu amado, y encargado Thomè, q̃ eſtaua yà ſin ſentido, al glorioſo San Ioſeph deuoto ſuyo, el qual, auiendo oydo ſus humildes ruegos, y plegarias, alcançò, que al que tenian todos por muerto, y por perdido, lo traxeſſe el agua ſin leſsion alguna, al lugar, en que los Religioſos ſe hallauan: ſi antes con mucho peſar, y dolor de la deſgracia, yà muy cõſolados, y contentos, en ver vn milagro à ſus ojos tan patente, y tã digno de memoria. Por eſta cauſa el miſmo P. Fray Luis edificò à honra de aquel Santo vna Capilla, y le jurò, y recibiò por Patron, como lo es de aquella caſa: y el agradecido Thomè no oluidando el ſingular beneficio, y nueua merced hecha a ſu vida, determinò con efecto, el gaſtarla toda en ſeruicio del Señor, que por los meritos, y eficaz interceſsion del Eſpoſo de la Virgen Madre ſuya, y Abogada Nueſtra, ſe

la auia concedido: dedicandoſe con veras al Eſtado de ſeguridad, y puerto de la vida eterna, en el Nouiciado del Conuento de Nueſtra Señora de Gracia de Lisboa; no menos celebre, por la antiguedad de ſu fundacion, que por la ſantidad de los muchos Hijos, que ha tenido, Iluſtres en virtud, en nobleza, en doctrina, y dignidades.

Alli bebiò, con reſignacion de ſu voluntad, el verdadero llamado de Dios, la obſeruancia de la Regla, y Conſtituciones de la Orden, que ſu Maeſtro, y eſpiritual Padre Fray Luis auia renouado muy zeloſo, y diligente: y aprendiò el amor, y temor de Dios, y el odio de ſi meſmo, con el deſpego, y deſprecio de lo criado, para llegarſe, y jũtarſe cõ mas facilidad à lo Diuino, como primero, y abſolutamente neceſſario fundamento, que en la enſeñanza de los Nouicios deuen echar los Maeſtros, que quieren, y deſeã aſſegurar en ellos la perfeccion à q̃ todos aſpiramos: ſin atender à otra coſa, haſta auer executado eſte principio: porq̃, ſin èl, caerà de repente el edificio de virtudes, que quiſieren leuantar en la nueua tierra de los coraçones, que cultiuan, con muy graue perjuicio, y detrimẽto del Monaſtico Inſtituto: el qual padecerà ſin duda muchas quiebras, mientras flaqueare aquel cimiento en la buena crianza, y recta educacion de la tierna, y ruda juuentud, que recibiendo las formas buenas, ò malas, que le imprimen, ſe reduce, y enfrena con dificultad, ſi la dexan, ò ſueltan à ſu guſto: y por el contrario, quãdo ſe cuida de tenerla en orden, ſe doma, y ſe ſujeta facilmente, como en la de nueſtro Fray Thomè ſe experimenta; el qual, aunque bien inclinado, no huuiera ſalido tan perfecto Religioſo, ſi le huuiera faltado la diſciplina de lo mas eſſencial, que es el amor de todo lo que es Cielo, y el aborrecimiento de todo lo que es tierra: ſin reſeruar, ò guardar en ſu pecho vn poluo della; para no enlodarſe, luego que comẽçaſſe à piſar el de las calles: en donde cõuiene eſtar muy preuenido el que ha renunciado las vanas repreſentaciones deſte ſiglo, por ſer muchos los lazos, que los mundanos objetos nos proponen, como capitales, y perpetuos enemigos de la limpieza, que pretẽde el alma, entre las paredes de la celda, y Monaſterio.

Hizo ſu profeſsion, acabado el tiẽpo diputado, para enterarſe del modo de vida, que deue obſeruar el que de veras ha renunciado los placeres tranſitorios: y auiendo dado mueſtra de que eſtaua bien enſeñado en las ceremonias, y demas menudencias Religioſas, le boluieron al Colegio de Coimbra: en donde proſiguiẽdo principalmẽte en el eſtudio mejor de las virtudes, començò à oyr las ſciẽcias humanas competentes, para entrar à la eſpeculacion de las Diuinas. Diò en todas claro indicio de ſu ingenio, y aſsi aprouechò en ellas, preſupueſto el principio del temor de Dios, cõ grande acierto: y como huuieſſe ſalido muy docto, y conſumado, ſe diò luego à la predicacion del Euangelio, en conocido bien, y prouecho de las almas. Fue muy aficionado à la ſagrada leccion de los primitiuos Padres de la Igleſia: de cuyas viuas memorias, ſacando, como de mas claro manantial, la pura enſeñanza, y el ſeguro conocimiento de los ocultos, y profundos myſterios de la Fè Catholica, inflamò mas, y mas ſu volũtad, animãdola à la ſanta imitacion de ſus acciones. Teſtigos ciertos ſon de aqueſte efecto, el ardiente amor de Dios, y de los proximos, en que abundan ſus eſcritos: de los quales, el primero, es vn libro, que llamo: *Coſtumbres del Nouiciado*, à quiẽ, deſpues de muy deuidas alabanzas, el Iluſtriſsimo Don Fray Alexo de Meneſes llora amargamẽte, por auerſe perdido,

ſin

ſin auer viſto la luz, y eſtimacion que merecia. Fuera del dicho, compuſo el de la vida de ſu Padre, y Maeſtro Fray Luis de Montoya: pagandole, demas deſto, los muchos beneficios, que del tuuo, en acabar la quarta parte de la Vida de Chriſto, q̃ èl dexò, en el tiempo de ſu muerte, començada, con tanta igualdad, y peſo de razones, que no ay diferencia en lo que vno, y otro, por ſer muy ſemejantes en el eſpiritu, eſcriuieron. Sigueſe à el principe de todos, aquel de los *Trabajos de IESVS*, que entre las frialdades del Mahometiſmo, y entre las ſequedades de mazmorras, y cadenas, echò de ſi, qual diluuio de fuego, que abraſa, y enamora dulcemente. Hallaſe tambien otro libro ſuyo, llamado *Tribunal de la Conſciencia*, traducido en Caſtellano, por el Padre Fray Hernando Camargo, que lo hizo imprimir en Madrid año de 1628; no menos adornado de piedad, que de doctrina. Hizolo en Marruecos para la eſpiritual direcciõ de los Captiuos; y aſsi meſmo el doctiſſimo Tratado, contra el Rabìno, que le prouocò, como diremos. Otro finalmente de los principales myſterios de la Fè Catholica: el qual, auiẽdoſe diuulgado en Berberia, fue de grande prouecho à los Iudios. Tambien haze de otras obras mencion el Licẽciado Gorge Cardoſo, en el Tomo primero de ſu Agiologio Luſitano.

Paſsò la abundancia que tuuo de amor de Dios mas adelante, haziendo dèl clara demõſtraciõ, en el intenſo, y grande zelo de ſu culto, que es el que mas lo comprueua, y acredita. Fundò para eſte fin, en el Conuento de Nueſtra Señora de Gracia de Liſboa, las inſignes Cofadrias del Santiſsimo Sacramento del Altar, y la de la Reſurreccion de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, en cuyos piadoſos, y Chriſtianos exercicios ſe ocupa, y emplea la mayor nobleza de aquel Reyno. Para atraerla con mas facilidad, ſegun ſu genio, introduxo, en el ſobredicho venerable domicilio, la muſica, que llaman Canto de organo; no con ſolo el fin de aficionar, y combidar à todo el pueblo, para que aſsiſtieſſe mas frequente à los oficios: pero tambien para ocupar en aqueſte miniſterio à los Religioſos; que no eran dados al eſtudio de las ſciẽcias: como quien ſabia bien quantos males, y daños ocaſiona, en las Comunidades, la ocioſidad, enemiga de todo lo que es bueno, y mas en particular de la concordia clauſtral, y obſeruancia de la Regla. A las ſeñoras principales pedia, que le dieſſen Corporales, y otras coſas neceſſarias, para el mayor aſſeo, y ſeruicio del Sacroſanto, y Auguſtiſsimo Myſterio de la Miſſa: las quales cõ mucha liberalidad, y deuocion le ofreciã, y preſentauan mas de aquello q̃ penſaua, y aun queria, y aſsi le ſobraua para repartir en Igleſias de Conuentos, los mas pobres. Adereçaua los Altares de noche por ſus manos, y en particular cõponia, y ajuſtaua à ſu tiẽpo, cõ grãde curioſidad los Monumẽtos: ſin dar lugar à que entraſſe la preſumptuoſa vanidad à eſtoruarle aqueſtos actos, por ſer hombre de tanta qualidad, eſtimacion, y letras: las quales ſe atreuen à deſvanecer al mas atento: como ſi acaſo el ſeruir à Dios en eſta, ò en otras mas humildes obediẽcias, fueſſe, en ſu caſa, fundada, deſde ſu principio, ſin aſſomos de ſoberuia, de algun menoſcabo, ò deſcredito à qualquiera.

En el ſocorro, y ſeruicio de los Pobres, alargaua las velas de la charidad quanto podia, y aſsi buſcaua, y hallaua para ellos limoſnas muy crecidas, y las repartia entre los mas neceſsitados: y principalmente entre los padres, y parientes cercanos de ſus Frayles: haziẽdo, en eſſo, todo el beneficio, que alcãçaua; para que no perdieſſen eſtos la quietud del Clauſ

tro:

tro:porque cõ piadoſo pretexto ſuele à las vezes el demonio introduzir abuſos, con fin de ſacar del retiro de la Celda à muchos, que dexandoſe lleuar del amor, y obligacion de carne,y ſangre,mas de lo preciſſo, y conueniente;no atienden à buſcar la eſpiritual perfeccion,que mas importa:oluidados de que dieron de mano à lo criado. Hazia eſta buena obra cõ tanta voluntad,y afecto,que motejãdole en cierto dia,vn Religioſo,de q̃ era muy exceſsiuo el beneficio de ſuſtentar à la madre, y hermanas pobres de otro, que le dauan continuas ocaſiones de paciencia, reſpondiò, diziendo:*Que para hazer bien no cõuenia reparar en los meritos,ò demeritos de alguno,pues Dios Nueſtro Señor concedia à los hombres infinitos fauores,y mercedes, cada dia.* Viſitaua demas deſto,muy de ordinario,como otro San Nicolas de Tolentino à los enfermos,regalandolos en aquello que podia, y curandolos èl meſmo,mediante vna particular inclinacion,y gracia, que tuuo para ello en el diſponer por ſus manos las purgas,y xarabes:de donde vino à tener conocimiento de la medicina en tanto grado,que Doctores muy practicos,en eſta facultad,ſiguieron ſu parecer,no pocas vezes.

Alcançò tambien otra medicina mas ſublime,y mas perfecta: y por eſſo preuiniendo al cuerpo,en que podia el achaque ſujetarſe,determinò hazerle, y aplicarle vn preſeruatiuo cautamente,cõ intentar nueua reforma de coſtumbres: remedio para las antiguas,y graues Religiones, aũque en ſu cauſa eficaciſsimo,ſiempre muy dificultoſo en el efecto, por mas que ſea el vnico fin del que pretende eſforçar los Eſtatutos, y las Leyes primitiuas (ſegũ el eſpiritu de aquellos, cuyas piſadas le ſiruen de exemplo,y de motiuo) ſeruir, y agradar à Dios, con fauor mas diligente. Vemoslo por experiencia en eſte muy zeloſo, y obſeruante Padre ;pues à ſus ſantos,y juſtiſsimos deſeos no faltando aquella rectitud de razon,que conuenia,le ſobreuinierõ eſtoruos,que por entonces los cortaron, y vencieron; no por otro camino;ſino porq̃ auiendo ſido aceptos a Dios, era neceſſario,que los prouaſſe, y acriſolaſſe vn numero muy grande, y exceſsiuo de trabajos,ſin que pudieſſen defenderle,y librarle dellos, la mucha authoridad del Padre Fr.Luis de Montoya ſu Maeſtro ; ni la agradable ſombra, y poderoſo calor del Cardenal de los ſantos Quatro Coronados,Infante Don Enrrique, Principe verdaderamente piadoſo;y no poco fauorable à ſus intentos: como ligitimo heredero de ſu padre el Rey Don Manuel;no tanto en la Corona,que le vino, por la muerte de Don Sebaſtian ſu Sobrino el deſgraciado, como en la benignidad,con que ayudò, y eſtimò à los Religioſos.No ſabemos de cierto el tiẽpo,en que nueſtro feruoroſo Padre començò à tratar de la Reforma: ſi bien auiẽdo ſido en vida del Padre F.Luis deMõtoya ſu Maeſtro;no es dudable,que fue,por lo menos,mas de veinte años antes, q̃ brotàra ſu eſpiritu ahogado en la Religioſiſsima Prouincia de Caſtilla.Ignoramos,demas deſto,y no ſin pena, el lugar, en que ſe diò principio al edificio,y labor del Monaſterio:cuyas piedras ſerian oy muy eſtimables, por auer ſido el fundamento de nueſtra Deſcalzez(aunque pobre,y humilde, conocida en las quatro partes de la tierra,por los copioſos frutos, y buenos exemplos, que ha moſtrado) la qual veneràra,y reconociera aquel ſagrado ſitio con deuido afecto, como à primer ſolar,y caſa ſuya, en ſu vltimo,y dichoſo poſtliminio:ſegun ſolicitò,por medio del inſigne Arçobiſpo de Braga Don Alexo,el qual,con ſu acoſtumbrada piedad, interpuſo viuas, y eficaces diligencias, para fundar vn Conuento en la Ciudad

populoſa de Lisboa, y conſiguiò la licencia, à diez y ſiete de Abril, el año de mil ſeiſcientos y catorze, del pacifico Phelipe, que mandò tambien, que ſe le conſultaſſe por parte del Conſejo de Portugal, el conceder otras ſeis licencias, que para eſte efecto pidiò el zeloſo Prelado, del bien de la Reforma de ſu Ordẽ. Todas huuieran tenido, ſin duda, felicisimo ſuceſſo, ſi al tiempo de la execucion; no ſe huuiera interpueſto la muerte, que cortò con la vida de aquel Religioſo Paſtor, las floridas eſperanças, que tuuimos de ſer admitidos à nueſtro primero Solar, ò à lo menos, à la Ciudad, que diò buen acogimiento al Habito Deſcalço, y Reformado: lo qual ſeria à la Recoleccion de conſuelo extraordinario: aunque con interpoſicion de muy tiernos, y durables ſentimiẽtos, por ignorar, aſsi meſmo, el nombre de aquel vnico Bienhechor, y deuoto, no ſabido, que con liberal mano fabricaua, y leuantaua aquella caſa. Aya ſido ſu deſconocida memoria entre los hombres, muy alabada, y recibida, entre los Angeles, y goze con ellos las inefables felicidades, y los premios permanentes: pues ſupo buſcarlos por medio de tan grande limoſna, en eſta vida.

Entrauan (como dixo el meſmo Iluſtriſsimo Fray Alexo de Meneſes) en la nueua Congregacion, muchos, y muy graues Padres Obſeruantes, cõ deſeo de viuir mas retirados, y promouer cõ ſu exemplo el buẽ progreſſo, que parecia tener la Reforma començada. Acompañaualos el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon, que entonces, (ſino por otro accidente mas oculto) eſtaua en Portugal, por el conocimiento, y amiſtad del Padre Fray Luis de Mõtoya, cõpatriota ſuyo: y demas deſto Hijo, como èl, de la Iluſtre Caſa de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca: vinculos baſtantes para qualquiera correſpondẽcia muy eſtrecha. De aqui tuuo origẽ el afecto, con que aquel famoſiſsimo ſujeto fauoreciò à la Recoleccion en ſus niñezes, fomentando, con ſu authoridad, el propoſito, y mandato de Phelipe Segundo, el Catholico, y Prudente: dandole, con ſu piadoſa ſciencia, las leyes, que oy obſerua: y teniendo con ſu ſabia piedad tanto amor al Inſtituto (ſegun refiriò el Padre Fray Geronimo Roman, grãde benemerito de la Ordẽ, y Autor bien conocido en ſus eſcritos, à Religioſos muy fidedignos de aquel tiẽpo) q̃ quãdo muriò en Madrigal recien electo Prouincial, hallaron en la celda, q̃ tenia en Salamãca, vn Habito, y Mãto de ſayal guardado en vna caxa, diputada para ſolo aqueſte efecto, en la forma, q̃ oy vſamos los Deſcalços, y juntamente vnas alpargatas de cañamo, ò ſandalias, indicio cierto conforme caſi todos lo juzgaron, y aduirtieron, de que tuuo èl firmes intentos de morir Deſcalço, ò de introduzir tal modo de vida, en toda ſu grauiſsima Prouincia. Qualquiera, de verdad, entenderia, que por aquella determinacion de los mas Venerables, y ſeñalados Padres Portugueſes, la humilde planta de Nueſtro Padre Fray Thomè, auia de florecer à toda prieſſa; pues con el riego, y trabajo de aſsi excelentes, y experimentados labradores; no podia ſer menos, de que ſe adelantaſſe, y perficionaſſe por inſtantes: pero eſſo meſmo fue la poderoſa cauſa de ſu ruina: ſacando el demonio, y ſus miniſtros, de lo que auia de ſer ſu crecimiento, la declinacion caſi total de ſu principio; ſino es, que echandolo todo à mejor parte, hagamos juizio, que fue diſpoſicion de la Diuina prouidencia, para que la tolerancia del ſierno, que procuraua la ſalud de muchas almas, quedaſſe acriſolada, y

biẽ prouada, y ſe arraigaſſe primero en los coraçones, aunque ſupreſſa en lo de fuera, la Reforma, que deſpues, por ſus meritos, y ruegos en el Cielo, auia de renacer à la ſombra del Monarcha mas grande, y mas Prudẽte, en los Reynos de Caſtilla: y eſtenderſe breuemente por el Mundo, para alumbrar con ſu exẽplo, y ſu doctrina, las tinieblas de la ciega Infidelidad, y Paganiſmo.

En el ſentido, pues, ò inteligencia, que ſe fuere, el Venerable Padre Fray Thomè, teniendo yà ſu Recoleccion en buen eſtado: quando penſaua ver executados, y cumplidos ſus deſeos, ſintiò, ſobre ſi, vn diluuio de cõtradicciones, y trabajos, compañeros verdaderamente inſeparables de los que aman, y exercitan las virtudes. El pretexto, y motiuo dellos, fue, lo que algunos dizen ZELO, quando deuieran con mas propiedad, en plural, llamarle ZELOS. Opuſieronle la deſtruccion de la Prouincia (como ſi eſtuuiera abreuiada la mano de Dios, para enriquezerla de ſujetos, quãdo hizieſſen falta en ella, los que ſe paſſauan à la nueua Recoleta, ò eſta quedàra deſmembrada de la Orden) añadiendo, que por eſſo ſe perderia la Obſeruancia; como ſi el Padre Fray Luis de Montoya no pudiera, muchas vezes, alli, y en otras partes, reſtaurarla. Venciò finalmente el tropel de opoſiciones: y por eſta cauſa ſe hallò nueſtro Padre Fray Thomè en el Mundo aborrecido, padeciendo perſecucion, y ſufriẽdo moleſtias, con paciencia, y con ſilencio. Retiròſe luego, ſiendole muy facil el dar de mano à las ocaſiones, que podian inquietarle por eſtar poco atado à lo que ſuele nueſtra flaca naturaleza arrimarſe tenazmente: por lo qual acontece ſer muy arduo, al que ſe dexa prender de la liga ambicioſa del gouierno, el deſſaſsirſe preſto de ſus lazos peligroſos; y al contrario, al que, preuiendo el gran daño, ſe contiene: y aſsi, aunque merecedor de todos pueſtos, auiendo ſido Maeſtro de Nouicios ſolamente, Suprior en el Conuento de Nueſtra Señora de Gracia de Lisboa, Viſitador vna vez, y otra Prior de Peña-Firme, antiquiſsimo Conuento de la Orden, y lugar à propoſito, por ſus grandes, y apartadas ſoledades, para el dulce ſoſsiego de la vida: ſe recogiò en èl, con deſeo de librarſe de cuydados, por el tiempo de ſus dias. Alli proſiguiò con mas veras, los ſublimes exercicios, que fueron, la Oracion, y lecciõ de Santos Padres, no tomando por eſſo ſueño alguno; ſino era deſpues de Maytines, y eſſe ſolo el baſtante à darle fuerças para ocuparſe, gran parte del dia, en el Choro, ſin mouerſe, de rodillas.

Hallò en eſte venerando aſylo muy à la medida de ſus anſias, lo que con las continuas plegarias, y oraciones procuraua, y paſſando ſu carrera felizmente, eſtaua como deſconocido, y retirado en ſu celdilla, aunque eran en Portugal ſus heroicas virtudes bien patentes, y eſtimadas: quando queriendo Don Sebaſtian, dezimoſexto Rey de aquella parte, y primero de tal nombre, en toda Eſpaña, (Hijo del Principe Don Ioan, y de Doña Ioana, Hija del Emperador Carlos Quinto, Infanta de Caſtilla,) paſſar con vna numeroſa armada à las Coſtas Africanas: en donde, por la diſcordia, que heruia entre los deſcendientes de Mulei Mahamet Xarife, y de Mulei Hamet, Hermanos, que auian Reynado en Marruecos, en Fez, y en Turudante, entendia hazerſe abſoluto dueño, y Señor, por lo menos, del primero deſtos Reynos (el qual ocupa la parte mas Occidental de Berberia (no obſtan-

tante la contradiccion de algunos de ſu Conſejo, bien atentos: à quienes aſſeguraua el parecer, y dictamen del Prudẽte, y Catholico Phelipe. Auiendo, pues, decretado, poner en execucion ſus infauſtos, y mal conſiderados penſamientos, de ir perſonalmente à tal empreſſa: eſcogiò à nueſtro Padre Fray Thomè, por ſer vno de los mas charitatiuos Varones de ſu Reyno, para encomendarle el cuydado, y aſsiſtencia de todos los enfermos de ſu armada. Con eſte tan piadoſo oficio ſaliò el eſcondido Ermitaño de ſu Peña, y ſe embarcò en Lisboa, à veinte y cinco de Iunio, el año de mil quinientos y ſetenta y ocho (diez antes que boluieſſe à renacer en Caſtilla la Reforma) llegando finalmente ſaluo, deſpues de auer tocado en el viaje algunos puertos, à la viſta de Arzila, Ciudad, que eſtà en el Reyno de Fez, ſiete leguas à Poniẽte del Eſtrecho.

Començaron, dentro de poco tiempo, à enfermar, en aquellas riberas, los ſoldados, y por conſiguiẽte nueſtro Padre Fray Thomè diò principio al ſanto miniſterio de curarlos; no ſolo aplicando, con ſu grã de experiencia, medicinas; ſino buſcando tambien con ſu mayor charidad, y pidiendo regalos de limoſna entre los Nobles, para conſolar, y alentar à ſus dolientes: ſiruiendolos puntual, con tan grande rendimiento, como ſi fuera eſclauo de todos en comun, y en particular de cada vno: trayendo ſobre ſus ombros todo lo que les era conueniente, y neceſſario. Alentaua entretanto el mozo, y engañado Rey à ſus magnanimas, pero vanas, eſperanças; no haziendo cuenta de los buenos ofrecimientos de Mulei Meluc, poſſeedor entõces del Sceptro, y Corona, que le induxeron à ponerſe en tal jornada: y pretendia parà ſi mucho mas leuantadas ganancias, y partidos.

Viendo eſto el eſforçado Moro, aũque ſe hallaua por entonces muy enfermo, procurò, y tratò de ſu defenſa preſtamente, y aſsi ſe juntò luego con ſu hermano Mulei Hamet, que gouernaua el Reyno de Fez, y auia ya ſalido, por ſu orden, en campaña, cerca de Alcazar Quiuir, por otro nombre Alcazar de Abdul Querim, Ciudad de la Prouincia de Azgar, vna de las ſiete, que contienẽ el ſobredicho Reyno. Alli ſe viò, en fin, aquella tragedia memorable, claro exemplar, y patente deſengaño de los Reyes, que anhelan à los caducos, y trãſitorios Imperios deſte Mundo, como ſi huuieran de gozarlos para ſiempre: porque en la batalla, el vencedor, y vencido, fueron iguales en perder ſus vidas, ſi bien con muy ponderables, y diuerſos accidentes: tocandole la meſma parte al motor della, Mulei Mahamet ſobrino, y emulo ambicioſo del Sceptro de ſu Tio, que auia poſſeido algunos años. Muriò, pues, Mulei Meluc de ſu enfermedad natural, entre los aplauſos de la ſangrienta victoria, que alcançaua: y el deſgraciado Don Sebaſtian (deſpues de auer hecho muchas acciones, dignas de vn Rey, de tan generoſas, y excelentes qualidades) diò remate à ſus juueniles deſignios imprudẽtes, en las manos de los Moros. Buſcòſe „ ſu cuerpo en el campo, con deui- „ da diligencia. (Palabras ſon de „ Geronimo de Franchis Coneſtagio, veridico Eſcritor de aquellos tiem- *Lib. 2.* pos, en la Hiſtoria de la vnion del Reyno de Portugal à la Corona de Caſtilla.) y con notable exemplo „ de la inſtabilidad de las coſas deſ- „ te Mundo, pareciò deſnudo, y „ aſsi lo traxeron atrauesado, en el „ arzon de vna ſilla, à la tienda de „ Meluc, que eſtaua ya difunto: en „ donde lo dexaron caer de lo al- „ to à baxo, y los Moros hizie- „ rõ verlo, y conocerlo de los No- „

„ bles Portugueſes, que ſe hallaron „ preſentes, a ver aquel doloroſiſ- „ ſimo expectaculo: y tomando fè, „ y teſtimonio authentico (aunque „ de no pocos, mucho tiempo, mal „ creido) de que era el cadauer de „ aquel jouen valeroſo, lo hizieron „ guardar en Alcazar Quiuir, cõ el „ decoro, y decencia, que conuino, „ Mulei Mahamet vltimamẽte, que- „ riendo eſcaparſe de las manos, ò „ armas de ſu Tio, con la demaſiada „ prieſſa, que tuuo de vadear el pe- „ queño Rio Mucazeno, el qual en- „ tra en el Luco, para retirarſe, y re „ cogerſe à la Ciudad de Arzilla, ſe „ quedò ahogado entre ſus aguas: „ con que en termino de ſeis horas, „ dieron el vale à ſus dias, y Coro- „ nas, los tres mas Señores de aquel „ campo.

Entre aqueſtos bien raros fracaſos, y ſuceſſos, ſe ocupò nueſtro Padre Fray Thomè, en dar à conocer à todos, que el fin, con que auia dexado ſu retiro ſoſſegado, era ſolo endereçado al ſeruicio de Dios, y de ſu Ley; y no por otras atenciones de la tierra: porque à los primeros lances, en que ſe diò principio al infauſto combate de ambas partes, leuantando en alto vna deuotiſsima Imagen de Ieſu Chriſto nueſtro Señor Crucificado, con animo intrepido exhortaua, y alentaua à los ſoldados, à que peleaſſen valeroſamẽte en dilatacion, y defenſa de la Santa Fè Catholica: y luego que via caer algun herido, iba à confeſſarlo, ſin tardança, conſolandolo, y abſoluiendolo en la muerte. Deſta manera ſe metia en medio de las lanzas, y arcabuzes, por ganar las almas: y aſsi eſtando, entre vno de los tercios de Infanteria, exerciendo eſte piadoſo, y meritorio miniſterio, recibiò de vn Moro de à cauallo, en el ombro vna lançada, que le derribò en tierra, con el golpe, mal herido. Alli eſtuuo, haſta que otro le cogiò por ſu captiuo, deſpues de cantada, y publicada la victoria, la qual quedò por Mulei Hamet: porque auiendo ido à ver à ſu hermano, muy corriendo, quando penſò hallarle viuo, para congratularſe de ſu proſpera fortuna, ſupo, junto à la litèra, de ſu muerte: con que fue luego aclamado por Rey de los Moros, gozoſos, y vniformes, que dãdo el ſaco, ſe enriquezieron; no ſolo de coſas muy precioſas, y eſtimables, mas tambien de muy importãtes, y Nobles priſioneros, que repartieron entre ſi muy alegres, y cõtentos, y lleuaron à partes, y lugares diferentes: tocandole à nueſtro Padre Fray Thomè por manſion de ſu duro captiuerio, la Ciudad de Mequinez, que eſtà en la ſegunda Prouincia de Fez, llamada antiguamente Bulibile, veinte leguas de la Maamòra, a Medio dia, y doze de Fez, àzia el Poniente, bien poblada, y eſtimada de ſus Reyes: pues la dan en gouierno, al que ha de heredarlos, ò por lo menos al hermano, ò pariente mas cercano.

Diuulgòſe en toda eſta Ciudad, y ſu comarca la priſion, y eſclauitud deſte grande Religioſo, y el mucho nombre, que tenia, entre los Chriſtianos, de piedad, y de doctrina: y aſsi auiendo llegado a la noticia de vn Morabuto, (que es lo miſmo, que Ermitaño de la ſecta ignorante de Mahoma) el qual viuia vna legua de alli, con notable opinion entre los ſuyos, que lo veneraua, y tenian por ſanto, mediantes ſus auſteras, aunque nada prouechoſas penitencias: a que ſe le llegauan la obſeruancia rigoroſa de la vida ſolitaria, y vn intenſiſsimo zelo de las ciegas necedades de ſu Alcoran; no menos ridiculo, que vano: determinò (por ſer juntamente impio enemigo de la Fè Chriſtiana, y parecerle, que haria vn gran ſeruicio a la ley del

Pro-

Propheta fementido en reduzir, ò atraer, a ſu creencia, aquel famoſo Letrado, y Sacerdote Religioſo) dexar ſu inmeritorio albergue, y venir a comprar, fiado en lo mucho, que podian, y valian ſus palabras, al ya conocido, y celebre captiuo, para conuertirle, ſegun èl creìa con mas facilidad, a ſus errores. Alcançò luego, por medio de ſu autoridad, lo que deſeaua, y boluiendoſe con ſu eſclauo, y verdadero Ermitaño de Africa, a ſu choza, le hizo en ella muy ſingulares agaſſajos, y regalos. Tratòle aſsi à los principios, como à hueſped, y perſuadiòle con demonſtraciones de amor, que pudo inuentar, y fingir, como aſtuto Miniſtro del Infierno, à que dexaſſe la Ley de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro: prometiendole, que ſi ſe inclinaſſe à ſus ruegos, conforme èl eſperaua, y juzgaua muy factible, y deuido à ſus caricias, le alcançaria del Rey muchas honras, mercedes, y riquezas, y que èl de ſu parte ofrecia empeñar todo el credito, y reputacion en que ſe hallaua, por la comarca, y vezindad de aquella tierra, para hazerle de la mayor eſtimacion, y aprecio, que èl podia pẽſar, y deſear, por mas que imaginaſſe, y que quiſieſſe.

Mediando eſtos aſſaltos, y debates el conſtante, y bien fundado Religioſo, con ayuda de la Diuina gracia; no ſolamente ſe mantuuo incontraſtable, ſino que tomando ocaſion, entre los acometimientos, que le daua, con apariencia de amiſtad, y de blandura, ſu impio Señor, y Barbaro enemigo, le perſuadia con razones muy viuas, y fundadas à que conocieſſe, y deteſtaſſe ſus errores, haziendole entender, con euidencia, los delirios, y mentiras de Mahoma, para que aſſi recibieſſe la Fè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, como vnicamente ſegura, y verdadera. Oìa con rabia el obſtinado, y peruerſo Morabuto la ſolidez, con que nueſtro Padre Fray Thomè le conuencia, proponiendole irreparables conſequẽcias, que derribauan, y concluian la phantaſtica fabrica de ſu Alcoran beſtial, y torpe: por lo qual encendido en llamas de furor, y enojo; no ſabiendo que dezir, y reſponderle, quando eſtaua eſperando atraerlo con halagos à ſu engaño, recurriò al extremo remedio de rigores, y trocò todos los antecedentes cariños, y fauores, en inhumanos, y muy crueles tratamientos de graues afrentas, y duriſsimas priſiones, para que oprimido, por vn numero grande, y moleſto de trabajos, dexaſſe, à trueco de verſe libre dellos, la Fè, que con tantas, y tales veras profeſſaua, y defendia. Aſsi començò luego à cargarlo de grillos, y cadenas muy peſadas, deſnudandolo de todas ſus veſtiduras, y poniendolo en vna hedionda, horrible, y tenebroſa carcel: con darle ordinariamente muy poco ſuſtento, y malo, acompañado de terribles, y rigidos açotes.

Con inuicta paciencia el fuerte, y magnanimo vencedor del Infierno, y ſu tinieblas, lleuaua las duras, y penoſas cargas, con que ſu enemigo creìa le auia de ſer facil reduzirlo, y ſujetarlo: ſintiendo; ſino las amarguiſiſsimas penas de ſu cuerpo, el peligro, en que ſe hallauan las almas de ſus compañeros, amigos, y payſanos, los quales, aunque con yugo de eſclauitud, tan laſtimoſa; no padecian, como èl, aquellas atrozes, y ſeueras vexaciones: por lo menos tenian ſuma neceſsidad de fortaleza; para no caer en algun abiſmo de miſerias: y aſsi en ordẽ à eſto, por no poder ayudarlos con ſus feruoroſos ſermones, y palabras, q̃ erã por entõces impoſsibles,

paſsò à las exhortaciones, y auiſos por eſcrito, mientras pudo alcançar papel, y tinta; conque inflamado, como vn Seraphin, en amor de Dios, y como vn Cherubin iluſtrado, en la ſabiduria ſoberana, prorrumpiò en aquellos dulciſsimos conceptos, y terniſsimos lamentos, que ſin mas luz, que la que entraua, por algunas pocas horas, con beneplacito de vn pequeño reſquicio, en la mazmorra: y ſin mas libros, que el viuo, y eterno, que en la oracion le enſeñaua las verdades, exprimiò, en aquel admirable y portentoſo volumen, que llaman los *Trabajos de Ieſus*, venerado, y tenido, con deuida eſtimacion, y cõſuelo de los buenos, por teſtigo infalible del eſpiritu grande, y diuinos amores de ſu Dueño: el qual anegado como en vn Mar inmenſo de lluuias celeſtiales, echò de ſi, por todas partes, abundantes arroyos de Manà tan peregrino, que confortando limpiaua los mas ſuzios, y mas flacos coraçones: ayudandolos à la ſubida de la ſublime contemplacion, en los inefables myſterios de la vida, y miſerias, à que el Criador ſe ſujetò, por ſaluar, y ganar la criatura, con exemplos eficaces, para la tolerancia, que deuian tener en todas las aduerſidades, y penurias, que paſſauan.

Sin temor alguno pueden ſer embidiadas las Mazmorras, y cadenas, quando en ellas interuiene aquel aliuio, que los juſtos experimentan, en medio de ſus penas, y rigores: ſupueſto, que vn ſolo raſguño de conſuelo venido de la mano liberal, y cõpaſſiua del ſupremo Señor de lo criado, baſta para ahogar, y ahuyentar tantos peſares, quantos puede conmouer todo el Infierno: como vemos en nueſtro Padre Fray Thomè muy claramente; pues no obſtante la perſeuerancia de ſu tyrano Ermitaño en maltratarle, ſe hallaua ſobre manera guſtoſo, y conſolado; ſegun nos dize cada renglon de ſus eſcritos, en q̃ como en ameniſsimo jardin ſe entretenia, haziẽdo participãtes de ſus prouechoſos, y caſtiſsimos deleites à todos los miſerables, y afligidos concaptiuos. Encendiaſe con eſto mas el enojo, y furor del Morabuto, y llegò ſu locura à tal extremo, que teniendoſe por burlado, deſpreciado, y vencido de ſu eſclauo, le aumentò, y agrauò de nueuo las priſiones, y le diſminuyò, y acortò, aſsi meſmo, la comida, y la bebida: tratando con veras de quitarle la vida, poco, à poco; pero no pudo executar ſus intentos mal fundados, ſin que dellos tuuieſſen noticia los Chriſtianos, que condolidos juſtamente hizieron dar cuenta de tan iniqua barbaridad à Don Franciſco de Acoſta Embaxador de Don Enrrique (veſtido yà, no de purpura Cardinalicia, ſino Regia, en veinte y ocho dias del mes de Agoſto y veinte deſpues del infeliciſsimo fin de ſu ſobrino) obligandole à que propuſieſſe, y repreſentaſſe à Mulei Hamet, con graues, y muy vinos ſentimientos, el terrible modo, con que el irritado, y proteruo zelador de ſu locura afligia el eſclauo benigniſsimo, y humilde.

Eſtaua yà por entonces el Rey Moro gozando de ſus triumphos, y vitorias en Marruecos, Ciudad de las mas celebradas, que ay en Africa: aſsi por los altos, y fortiſsimos muros, que la ciñen, como por el grãde numero de vezinos, que la habitan, en vn llano eſpacioſo, rodeado de muy fertiles Prouincias: eſtando no mas de cinco, ò ſeis leguas, àzia el Medio dia, de la ſierra, que llaman Atlante mayor, comunmẽte, los Coſmographos: y auia venido à ella Don Frãciſco de Acoſta, el ſobredicho, à tratar de la libertad de muchos Nobles, que en la batalla de Alcazar Quiuir quedaron preſos: à los quales yà el meſmo Rey buſcaua, y hazia conocer con diligencia, quitandolos por poco dinero à los Moros, y Iudios, inſtigado de la codi-

codicia en el reſcate, quando huuieſſe de darlos por precios muy ſubidos, y exceſsiuos. Mediante aqueſta razon, atendiò el piadoſo Cauallero al auiſo, que le dieron, de la mucha opreſsion de Nueſtro Padre Fray Thomè, perſona ſeñaladiſsima en virtud, nobleza, y letras: y aſsi hizo luego à Mulei Hamet inſtancias apretadas, y cõtinuas, para que el Gouernador de Mequinez lo ſacaſſe del poder, y dominio del nefando Morabuto, y lo embiaſſe à Marruecos por ſu eſclauo. Oyò de buena gana el Rey la propueſta, como muy conforme, y ajuſtada à ſus deſeos: y aunque dificultò al principio executarla, por el reſpecto, y deuocion, que tenia à ſu Ermitaño, huuo de ſujetarſe al interes, (à quiẽ, caſi todos los mortales, ſe rinden, y auaſſallan, eſtimandolo en mas, que la vida, y que la honra:) por lo qual mandò executar, ſin tardança, lo que el Chriſtiano Embaxador le ſuplicaua. Con interuencion deſta traça, y diligencia, el mortificado, y abatido preſo, ſaliò libre de las manos de aquel inculto, y mas q̃ barbaro verdugo: pero tã enfermo, flaco, y conſumido de los açotes, y demas moleſtias, que à eſtar poco tiempo mas con èl, huuiera acabado ſin duda, con ſu vida: pudiendo apenas reſpirar, y ſoſtenerſe. Aſsi le fué forçoſo, y neceſſario, que ciertos piadoſos Mercaderes de Mequinez lo tuuieſſen en ſu caſa algunos dias, para que cobrando nueuo aliento, pudieſſe; ſino ſano del todo, a lo menos conualeciente, ponerſe en camino, para llegar viuo à Marruecos, adonde, como ſe lo pidieron, auia ordenado el Rey, que le lleuaſſen.

Deſta ſuerte auiendo buelto algo en ſi el paciente, y maltrado Padre, huuo de partirſe de Mequinez, en cũplimiento de lo que eſtaua ya por ſu nueuo ſeñor determinado, y como huuieſſe venido à la Corte referida, ſegun el mandato, que ſe diò para eſte efecto, lo cõduxerõ al bárrio, en q̃ viuian, cargados del yugo de eſclauitud, y captiuerio, otros Religioſos, Caualleros, y Perſonas graues, no lexos de la caſa de D. Frãcíſco de Acoſta, y de la del Capitan Pedro Venegas de Cordoua, el qual eſtaua alli, en nombre del Rey Felipe Segundo Catholico, y Prudente, para dar vn regalo de cié mil ducados, en joyas, al Rey Moro: agrãdeciendole la donacion que le auia hecho del cuerpo de ſu ſobrino Don Sebaſtian, y tambien la libertad de ſu Embaxador Don Ioan de Silua, que tenia priſionero: y aſsi meſmo para que pidieſſe, y reſcataſſe à Don Theodoſio, Duque de Brazelos, hijo primogenito del Duque de Berganza, retenido entre los otros muchos deſpojos de ſu preſa: tratando, demas deſto, los intereſes de paz, y otros negocios, como experto, y muy verſado en el manejo de las coſas de Africa, en dõde auia militado, con grande gloria, y fama, muchos años, y en particular, quando fue Gouernador de Melilla, Ciudad del Reyno de Fez, y Prouincia de Garet, pueſta en el ſeno de vn golfo, que tiene el Mar Mediterraneo, diſtante de Eſpaña, no mas de veinte y cinco leguas.

Tenian aparejado, y aliñado los dos Embaxadores à porfia, cada vno dellos en ſu caſa, vn apoſento muy decente, para recebir, y hoſpedar al quebrantado, y afligido Padre, que venia con ſuma neceſsidad de curarſe: aſsi de los crueles açotes recebidos, como del enorme maltratamiẽto en la deſnudez, y falta de ſuſtẽto: penſando, y con razon muy ſuficiente; que no dexaria de recebir tal agaſajo: pues llegaua à tiempo, q̃ le era forçoſo, para viuir, el admitirlo: pero nadie pudo acabar con èl, y conuencerle à que aceptaſſe el piadoſo afecto, y Chriſtiana beneuolencia de aquellos generoſos, y corteſes Caualleros; no porque hizieſſe poco caſo

dèl,

dèl,ò dexaſſe de agradecerlo en algun modo;ſino porq̃,como tã lleno de charidad,le parecia, que eſtando ſegun pobre entre los pobres, ſanaria,y cõualeſceria mas preſto,que en medio de todas las delicias,y regalos de que abundan comunmente los Palacios : y aſsi dandoles las gracias muy humilde, les pidiò encarecidamente, que ſi querian darle comodidad a medida de ſu guſto, y ſu deſeo,lo dexaſſen viuir en la ſagèna,que era la carcel de los mas pobres Chriſtianos, que por meneſteroſos de todo, padecian cõtinuas,y muchiſsimas miſerias ,y erã en numero de mil, los que alli eſtauan.

No dexaron de tener los bien afectos Embaxadores, en la eſquiuez, y retiro del bendito Padre algun diſguſto : por auerſe eſcuſado de venir à honrar ſus caſas,aun por tiempo limitado : pero como buenos , y Catholicos Chriſtianos , confirmaron , y admiraron ſus muy ſolidas virtudes , à viſta del deſprecio , que moſtrò , con euidencia , de los regalos, y conueniẽcias de ſu cuerpo, por atender à la vtilidad, y ſocorro de las almas, que ſin duda neceſsitauan de quien las mantuuieſſe, y fortalecieſſe, en medio de ſus duros trabajos, y deſdichas interiores, y exteriores.Mudaron aſsi de ſus intentos, condeſcendiendo à que viuieſſe, y eſtuuieſſe en la ſagèna, ſupueſto, que con anſias tan viuas lo deſeaua, para ſu bien, como èl dezia, y ſe viò en efecto breuemente : porque alcançò en ella la ſalud corporal mucho mas preſto de aquello, q̃ pudiera entre todas las comodidades, y abundancia de coſas tocantes à ſu aliuio, que liberales , y piadoſos le ofrecieron ; y no quiſo. Començò, pues, luego que ſe hallò yà vigoroſo, con vehemente feruor de eſpiritu, à curar las almas de los pobres captiuos ſabiamente, adminiſtrandoles, ſin canſarſe los Sacramentos de la Confeſsion, y ſagrada Comunion : eficaciſsimo remedio, al que la recibe bien , para la tolerancia de todas las aduerſidades , y miſerias deſta vida. Infundiales aſſi meſmo vn animo , y valor extraordinario con ſu encendida doctrina , cada dia , quando boluian del trabajo , en que ſus amos , ò ſeñores los tenian ocupados , tocando para eſte efecto vna pequeña campanilla à prima noche , y luego que eſtauan juntos en la capilla , que tenian en la carcel , ſubiendo al pulpito, les hazia vnas platicas tan inflamadas, y deuotas, que los inducia, y esforçaua à guardar, y conſeruar la Ley de Dios, con todas veras:conmouiendolos al exercicio, y amor de la paciencia, con deſeo de padecer mas en la imitacion, y ſeguimiento de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, ſegun la Diuina voluntad ſabiamente diſpuſieſſe. Refiereſe , que predicando ſiempre en la lengua materna de ſu Patria,la entendian diuerſas Naciones claramente. Deſta manera tenia à toda aquella grande multitud tan vnida, y reformada , que , aunque conſtaua de genios, no poco diferentes , parecia la ſagèna en lo ajuſtado , mas vn Conuento de Santos voluntarios , y obſeruantes Religioſos , que carcel violenta , y peſada de hombres ſeculares oprimidos,y captiuos.

Celebraua , todos los dias , el Sacroſanto , y Auguſtiſsimo Myſterio de la Miſſa, con edificacion, y conſuelo no pequeño de los que, aſſiſtiendo à èl, vian con quanta reuerencia , y lagrimas lo hazia , de ordinario, en el referido lugar de ſu ſagèna , y en caſa del Embaxador de Portugal, algunas vezes : à donde,en cierta ocaſiõ,auiendo entrado tres Herejes Franceſes,muy reſpetados, y eſtimados de los Moros, porq̃ les auian lleuado vn baxel cargado

de

de lanças, y otras armas, quando èl eſtaua exerciendo aquel ſoberano, y Diuino Miniſterio; no quiſo proſeguir la Miſſa, haſta que los echaron fuera de la Igleſia, y Oratorio, en que ſe hallauan, no obſtantes las graues amenaças de los Moros: anteponien à ellas la guarda de los Canones ſagrados, aunque eſtaua captiuo, y expueſto a muchos males. Predicaua alli, demas deſto, los Domingos, y Fieſtas a los principales de ſu Reyno, perſuadiendolos, à que, como buenos Chriſtianos, dieſſen à los Barbaros exemplo de coſtumbres racionales, euitando eſcandalos, ò publicos pecados: pues eran el eſpejo en que ſe mirauan los plebeyos, y eſtauã, aſſi meſmo, entre los Moros: los quales tomarian, à ſu modo, fundamento, para vituperar, con razon, el mal viuir de los que ſeguian la Fè fundada en Chriſto. Por eſta cauſa padeciò, demas à mas, el zeloſo Padre peſadiſsimas contumelias, y moleſtias de algunos, que à titulo de poderoſos, y de nobles, amauan aquella libertad, que con la mucha comunicacion de los peruerſos, ſuele abraçar el deſenfrenado, y ciego apetito de los hõbres. Ponia tambien mucho cuidado, en q̃ todos eſtuuieſſen muy concordes, haziendo, para eſte fin, amiſtades, y pazes entre los que, por particulares intereſſes, y paſsiones, no ſe hablabã. Deſeò en extremo la vniuerſal reformacion, y limpieza de cõciencia: por lo qual, como hallaſſe en mucha parte de los captiuos muy craſas ignorancias, y dudas muy dañoſas para la ſaluacion, que les deſeaua, aſsi por la falta, que auian tenido de quien los dirigieſſe, ò enſeñaſſe, como por el trato de Barbaros, ò beſtias, ſegun el qual ſe iban transformando en ellos, poco, à poco: eſcriuiò el Cõfeſsionario, ò *Tribunal de la Conciencia* (arriba yà nombrado) para que qualquiera pudieſſe, y ſupieſſe cõfeſſarſe: obra por cierto, que en ſu efecto, puede cõtarſe entre las primeras, y mas graues de la Igleſia, pues fue para tal ocaſion, y coyuntura, en que vn grande numero de almas, por falta de quien las guiaſſe, ignorantes, y confuſas, ſe perdian. No ſe eſtendia ſu charidad à lo interior, y eſpiritual tan ſolamente, ſino tambien à lo exterior, y temporal con todo anhelo: y por eſta razon curaua, y aſsiſtia a los enfermos, buſcando, y rogando a quien los viſitaſſe, y aplicaſſe medicinas: à que añadia el duro afan, para remedio de los pobres, que es el pedir limoſna, entre Embaxadores, y perſonas, que podian, gaſtandola en aliuio, y ayuda de los mas deſualidos, y oluidados.

Paſſaua mas adelante el exceſsiuo zelo, en que abundaua, y aſsi no ſe cõtenia en el ſolo bien de los Chriſtianos, tratando con el meſmo ardor de la ſaluaciõ de aquellos Moros, en todas las platicas, conuerſaciones, y aun diſputas. No perdia ocaſion, ò punto en procurar la introducciõ de aqueſte intento, y por conſiguiente con mayores anſias, y deſuelos aſpiraua a la reduccion de los que rebeldes al Supremo Criador, ſe llamã juſtamẽte *Renegados*, que, por aquel tiempo, eran muchos de diuerſas Naciones en Marruecos: a los quales, aũque con grandiſsimo rieſgo de ſu vida, buſcaua, y viſitaua muy continuo, haziẽdoles grauiſsimas amoneſtaciones, y repreſentandoles viuiſsimas razones, para que conociendo ſu error, y deſatino, boluieſſen al rebaño de ſu amante Paſtor Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, à quien con tan enorme ingratitud, y deſacierto, auiã deſpreciado, oluidandoſe de ſus infinitos fauores, y mercedes. Aqui en eſtos puſo el benigniſsimo Padre todo ſu conato, y vigilancia, y el Supremo Señor, y motor de las coſas le ayudò, con la ſuauidad, y fortaleza de ſu gracia; de tal ſuerte, que reduxo a vnos, para que llorando, y deteſ-

teſtando ſu atroz, y perjudicial atreuimiento, tornaſſen à la obediencia, y ligero yugo de la Fè Catholica, paſſandoſe, cõ cartas ſuyas, à tierras ſujetas al Imperio de la Cruz, y al Euangelio: en donde fueron reconciliados, y admitidos de nueuo al ſeguro gremio de la Igleſia: y à otros para que con mayor dolor, y deuido arrepentimiento de ſu culpa, quiſieſſen publicamente confeſſarla, y morir en defenſa de la verdad, que por intereſes mundanos, con loca determinacion, auian negado: dando ſus vidas, y ſu ſangre en teſtimonio, y deſempeño de la grande ſatisfacion, à que en tan horrible delito eſtauan por muchas razones obligados.

Quien ſobreſaliò, entre los tales, con mayor ventaja, fue vno, entonces llamado Hamet, y q̃ antes ſe dezia Pedro Nauarro Elchi, natural de Madrid, hijo de vn Contador, ò por lo menos Oficial de Contaduria (ſegun afirma el Licenciado Geronimo de Quintana en la Hiſtoria de la antigueda d, nobleza, y grandeza de la mas que Iluſtre, y Regia Villa) el qual auiendo renegado, por el mal tratamiento, que le hazian, alcançò tanta eſtimacion de ſu perſona, entre los Moros, qne confiandoſe dèl, como grande parcial, y amigo ſuyo, lo hizieron Alcaide, y guarda mayor de la carcel, ò ſagèna, en que eſtauan los Chriſtianos. Hallòle como tal ſuper intendente, el venerable Padre, quãdo lo traxeron à eſte lugar, para que dieſſe libertad à muchas almas: mediante el precioſo valor de ſu doctrina, y el ineſtimable exemplo de virtudes, con que alumbraua los obſcuros, y ſuzios coraçones de aquellos inmundos, y profundos calabozos: y aſsi como buen imitador del diligentiſsimo Paſtor Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, diò principio, con ſus blandas palabras, y razones encẽdidas, à la reduccion deſta miſerable, y vagabunda oueja, que por deſcarriada, y apartada del apriſco de la vida, eſtaua yà entre las vñas del lobo infernal, y muerte eterna. Ablandoſe Hamet, con la aproximacion del ſuaue fuego, que las amoroſas inſtancias de ſu benigniſsimo Predicador echa uan de ſi, por todas partes: y temiendo caer en el otro, que atormentãdo endurece para ſiempre, ſe reſoluiò en ſeguir ſus ſantas amoneſtaciones, y conſejos: y para ponerlos en execucion venirſe à Eſpaña: àzia donde tomò, con ſecreto, ſu camino, acompañado de ſolos dos Chriſtianos, y de vn Moro, que por ſu interès, ſiruiò de guia, en veinte y ſiete de Diziembre, año de mil quinientos ſetenta y nueue: auiendo de tocar, para alcançar mas bien lo que deſeaua, en Mazagã, villa edificada por los Reyes de Portugal, y muy fortalecida en la Prouincia de la Duquela, entre Safi, y Azamòr, Ciudades en aquellas partes conocidas: pero como la falta de Hamet huuieſſe ſido notoria, y no penſada, deſpachò el Rey, por todos los caminos, y puertos, Comiſſarios, y Iuezes, con gran prieſſa, para que luego lo buſcaſſen, y prendieſſen: como ſucediò poco deſpues, boluiendo, paſſados onze dias, à Marruecos: en dõde atado de pies, y manos, à vnos tiros de artilleria, eſtuuo muy cruelmẽte maltratado, y afligido, reſiſtiendo grandes aſſaltos, que le dieron en nõbre del Rey, para qne renegaſſe otra vez, con promeſſa de perdõ en lo paſſado. Nada oyò, ni quiſo Pedro Nauarro, de todo lo que los Barbaros dezian, antes bien lloraua, y confeſſaua auer errado en no moſtrar ſiẽpre, con la boca, la Fè, que en ſu coraçon tuuo guardada, perſuadiendo à los otros Renegados, y à los Moros, que iban perdidos à deſpeñarſe, ſin remedio, en los Infiernos. Finalmente aduirtiendo, que perdia tiempo en atraherlo à ſus errores el Rey Moro, mãdò, q̃ cõ vna muerte muy penoſa lo acabaſſen, y aſsi lo ſacaron ſin tardan-

Lib. 2. cap 35.

danza de la carcel, dandole muchas bofetadas, y puñadas, porque predicaua en altas vozes à los Renegados, à los Moros, y Iudios, que ſe cõuirtieſſen a Dios, y alcançaſſen el buen fin, que èl eſperaua. Luego en vna de ſus puertas, auiendolo leuantado del ſuelo quatro palmos, le clauaron las manos, y eſtirãdole el cuerpo reciamente, hizieron en los pies el meſmo oficio: y como vieſſen los inhumanos verdugos, que no ceſſaua de alabar al Señor, en eſte paſſo, deſpues de auerle tirado lodo, y y piedras, le cortarõ la lengua muy feroces. Eſta barbara acciõ ſiruiò de nada, porque ſin ella hablaua tan clara, y diſtintamente, como antes. Entonces, aunq̃ confuſos, dandole, ſegun ſu ceguedad, horrẽdos golpes, le clauaron de parte à parte la cabeça; ſin que della, ni de las manos, y pies, ſalieſſe ſangre. Sacaronle, de aì à vn poco, el clauo de la frente, q̃ eſtãdo muy metido por los caſcos, fue muy dificultoſo el arrãcarlo, cõ intẽſiſsimo dolor, y conſtãcia del paciente, y con èl le traſpaſſarõ la garganta, de la qual manò ſolamẽte toda la ſangre, haſta aquel punto, con milagro, retenida: para q̃ fueſſe de vna vez entèra, y euidẽte ſeñal de ſu martyrio: que, auiendo durado tres dias, puſo glorioſo limite à ſu cuerpo, y dexò ſalir el alma inuẽcible, à ſer coronada en los ſoberanos Alcazares del Cielo, por medio de la predicacion, con que Nueſtro P. Fray Thomè ſupo, ayudandole la Diuina gracia, diſponerlo.

No parò aqui el fuego, con q̃ eſte Religioſo, y Apoſtolico Varõ queria encender, y abraſar los coraçones; ſino que llegando tambien à tocar la gran dureza, que ſiẽpre tienẽ, y hã tenido, en los ſuyos, los Iudios, procuraua vencer, y arrancar juntamente ſu perfidia: la qual acompaña da de enuejecida obſtinacion, y pertinacia los conuierte, y transforma en pedernales: por lo qual viniendo con ellos à diſputas muchas vezes, cõfutaua, y cõuencia ſus carnales, y ciegas eſperãças, haziẽdoles demõſtraciõ en las meſmas Diuinas Eſcrituras, del engaño, y delirio, en q̃ ſu vano antojo, y neſcia preſumpcion los auia pueſto. Oìanle muchos; aun q̃ no todos percibian ſus verdades: y aſsi fueron pocos (como de ordinario acaece) los que depuſieron el teſòn de ſu proteruia: pero teniãle todos, con razon, por hõbre ſabio, y veneraua ſu erudicion, y grandes letras: porque acompañadas, con la innocencia, y rectitud de las coſtumbres, hazen vn cõpueſto de tal fuerte reſpectable, q̃ à qualquiera mueue, y aun fuerça eficazmente, à obſequio, y reuerencia no pequeña. Exceptuòſe deſte conocimiento Eſteuã Diaz, nacido, y baptizado entre Chriſtianos, que era deſcendiente de vna de las ciento y ſetenta mil familias, que los muy Catolicos Don Fernando, y Doña Iſabel arrojarõ de ſus Reynos, el año de mil quatro cientos y nouenta y dos, cõ notable admiraciõ de toda Europa: declarãdo en eſta marauilloſa acciõ, que anteponian el bien de la Religion à los intereſſes, que ſuelen eſtimar, y guardar los Pontentados: como ſe viò en Don Ioan el Segundo de Portugal, que admitiò gran numero de tal gente en ſu dominio, con pacto de q̃ pagaſſe ocho eſcudos de oro cadavno, aunque fue tãbien con cargo de que dẽtro de cierto tiẽpo ſe ſalieſſen de ſu Reyno, ò quedaſsẽ por eſclauos. Executòſe en parte, como eſtaua ordenado, aqueſte vando, haſta que el Rey D. Manuel ſu Hijo, año de mil quatrocientos y nouenta y ſeis, tomò vn acuerdo, cõ buẽ zelo, poco vtil, en hazer q̃ los muchachos de catorze años abaxo, bien, ò mal de ſu grado, fueſsẽ baptizados: à quienes ſiguierõ otros de mas tiempo por librarſe de la pena del deſtierro: cõ q̃ ſien-

ſiendo aquella conuerſion caſi violenta, tuuo los efectos, que ha moſtrado, y aora en la perſona del Iudio, que tratamos, como heredero, y ſuceſſor de tal eſtirpe.

Llamauaſe, pues, yà Ioſeph, en Berberia, quãdo quiſo hazer oſtẽtaciõ de q̃ era gran Rabìno, y authorizar las muy toſcas, y carnales letras que tenia, cõ eſcriuir vn Tratado à N.P.F. Thomè, dandole cuenta de los motiuos, y razones mal fundadas, q̃ ſin luz, ò verdad, lo auiã cõducido à dexar la Fè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, y ſeguir el peruerſo Iudaiſmo, y poniendo demas deſto todas las dudas, q̃ auia hallado, ſegũ ſu mal entẽder, en la ley Nueua. Conociò luego el prudẽtiſsimo Padre, el intento depraũado del Hebreo, q̃ era; no el deſeo de ſer enſeñado, y alumbrado en ſus engaños; ſino la ambicion de credito, y eſtima, q̃ anhelaua à ganar entre los ſuyos: los quales, ſi lo vieſſen competir, y diſputar con èl, concebirian, q̃ era muy grande Letrado, y Maeſtro en la Eſcritura; y aſsi no hizo algun caſo de todo lo q̃ el ignorãte Rabìno eſcriuiò, con eſte fin, y le propuſo. Engañòſe con el ſilẽcio de nueſtro maduro Padre el maluado, y phrenetico Iudio: alabandoſe arrogante de la pretendida erudiciõ, y afectada profundidad de ſu Tratado: y moſtrãdolo à vn Catholico Frãcès (que tenia por nõbre Guillermo Xauèi, y eſtaua entonces ocupado cõ algunos negocios en Marruecos) cõfirmaua cõ enorme atreuimiento ſus blaſphemias. No pudo yà cõtenerſe en medio de ſemejante deſverguenza, la modeſtia, y amor intẽſo de la Fè, q̃ en el pecho del ſabio, y humilde Padre reſidia: por lo qual deſabrochãdo la abundãcia de ſu zelo, determinò rechazar, y mortificar juntamente à ſu aduerſario, dirigiẽdo el Apologetico, y reſpueſta, al meſmo Guillermo Xauèi, como lo hizo, cõ que confuſo ſu ſoberuio prouocãte, quedò muy corrido, ſin la gloria procurada.

El methodo, que tuuo en hazer eſta defenſa, fue el dar la razon primeramente, de no auer querido ſatisfazer al preſumido, y perfido Iudio, quando ſe atreuiò à tentarlo cõ ſus dudas, y blaſphemias: ò por mejor dezir, oſtentar, y blaſonar, muy engañado, de q̃ podìa, y ſabìa, impugnar la Fè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro. Luego reſpõdiendo, poco à poco, con grande erudicion, claridad, y fundamento, lo conuenciò de ſu ciega falſedad, y prouò con euidencia, como todo lo que pretẽdia fundar en la Eſcritura, repugnaua à ſu verdadera inteligẽcia, y ſentido cõueniente. Admirados, por eſto, quedaron ſobre modo los Rabìnos de Marruecos, y con grande arrepentimiento, apeſarados de auer incitado, y cõmouido à ſu confuſo, y menguado Ioſeph, para q̃ eſcriuieſſe, y publicaſſe aquel Tratado, q̃ les auia ſido de ignominia, y afrenta no pequeña, cediẽdo al bendito Padre la victoria: el qual pareciẽdole, q̃ era buena ocaſion eſta, para ganar algunas almas de Iudios, ſe aplicò ſin tardança, con la pluma, à la graue compoſiciõ de otro Tratado, en q̃ explicò tã piadoſo, como docto, los myſterios de la Fè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, y lo hizo diuulgar por Berberia, cõ ſuceſſo muy bueno, y cõ fruto muy copioſo: porq̃ reduxo, y ablandò no pocos de aquellos empedernidos, y tenazes coraçones.

Eſtos fueron los entretenimiẽtos, y ocupaciones, que ſuauizaró al ſieruo de Dios el peſado rigor de ſus cadenas, y el jardin, q̃ cultiuò en ſu aſpero, y terrible captiuerio, para èl ſobremanera delicioſo, y agradable, por las flores animadas, q̃ cogiò, cõ abundancia, y preſentò, con humildad al Supremo Señor, q̃ eſtà en los Cielos, teniendo por tẽporal paraiſo

ſo aquella tierra, mientras ſe hallaua diuertido, y empleado en aqueſte Diuiniſsimo exercicio. Ninguna otra coſa le daua yà en eſta miſerable vida mas conſuelo, y mas contẽto; y aſsi no deſeò boluer à Portugal; ni quiſo, que ſe trataſſe en algũ modo ſu reſcate: aunque vna hermana ſuya, que eſtaua caſada con el Cõde, que llaman de Linares (Iluſtre Caſa del muy claro, y noble apellido de Noroña) lloroſa de ſus penalidades, con todos ſus parientes poderoſos, y mas en particular con Diego de Paiva, y Andrada (q̃ era hermano de ambos, como arriba yà diximos, y fue Varon bien conocido en el ſacro Concilio Tridentino, por auer aſsiſtido en èl, como Theologo del Sereniſsimo Rey de Portugal: dando mueſtras de ſu bondad, y ſu doctrina) embiò creditos muy grandes, y crecidos, para que ſe efectuaſſe, ſin eſtorvo, y dilacion, el redemirlo. Llegò tambien, para eſte fin, poco deſpues, mandato expreſſo, y apretado del Prudente, y Catholico Phelipe, en que ordenaua à ſu Embaxador muy ſeriamente, que puſieſſe por execucion aqueſte intento: pero fueron todas eſtas diligencias de valor ninguno: y el deſeo, q̃ tuuierõ los ſuyos de verle, fue fruſtraneo, juntamẽte con el cuidado, q̃ muchos puſierõ en reduzirle, à que permitieſſe la libertad de ſu Perſona; no obſtante, q̃ le encarecieron la ſingular merced, y fauor del mayor de los Monarcas: porq̃ abſoluta mente reſpõdiò, diziendo, q̃ yà èl auia determinado acabar ſus dias en ſeruicio de los Chriſtianos captiuos de Marruecos; y que por eſſo ſeria mucho mejor gaſtar el dinero, q̃ ſe auia de emplear en lo que èl no pẽſaua; ni queria, en la redẽpcion de otros, q̃ tuuieſſen mas neceſsidad, y conueniencia della: porque la mayor, y mejor, que èl podia alcançar en eſte Mundo, era el viuir, y morir, en vn obſcuro calabozo, como eſclauo, por el bien, y prouecho de las almas, q̃ eſtauan cõ peligro de perder la luz, en medio de las horribles tinieblas de Mahoma: por lo qual poſponia el verſe fuera de aquellos bretes, y mazmorras, à trueco de q̃ no ſe perdieſſe vn alma ſola. Deſta heroica demonſtracion de charidad muy conſumada, recibieron ſus parientes grandiſsimo deſplazer, y deſcontento, eſcriuiẽdole quexas, y lamentos muy ſentidos, q̃ baſtauan para conuẽcer al mas conſtante; pero no al mas que valeroſo pecho ſuyo, que reſiſtiendo à eſta tentacion varonilmente; no quiſo tomar la pluma, para alguno; ſino fue para vn ſobrino, q̃ tenia Religioſo, con quien èl ſe comunicaua por cartas de ordinario, declarandole con toda reſolucion en vna: y mandandole en ella, con aprieto, que dixeſſe à los deudos de ſu parte; como no tenian, que canſarſe en procurar libertarle, y ſacarle de Marruecos: porque èl; no poniendo impedimento de ſu parte à la Chriſtiana piedad de ſus intentos, y dexãdo ſe lleuar de la ſuperior diſpoſiciõ, eſtaua cierto, que era ſeruicio, y voluntad Diuina, q̃ èl dieſſe en aquel eſtado, y lugar, ſin à ſus dias: ſi biẽ tenia en eſto ſolamente vn ſentimiento, y era de que auia de ſer; no en la miſeria, y deſamparo, con que otros Captiuos acabauã ſu jornada: por el mucho cuidado, y aſsiſtencia, con que el Embaxador lo regalaua. Eſto meſmo dixo à diuerſas perſonas, otras vezes, caſi declarando, que le auia ſido ordenado de arriba: pero mas abiertamente catorze años antes, q̃ ſu muerte ſucedieſſe, quando ciertos Religioſos de la Orden ſe iban à embarcar para la India: porque acõpañandolos haſta la barra de Liſboa, mientras ſe deſpedia de todos, llamò à parte algunos dellos, q̃ auiã ſido Nouicios ſuyos, para darles ſu bẽdiciõ con amor, y recebirla cõ hu-

mildad, les dixo estas palabras: *Id Hijos, y Hermanos mios con la bendicion de Dios à la predicacion del Euangelio, en cumplimiento de la santa obediencia, que os lo manda. Espero en la bondad del mesmo Señor, que os ha de dar muchos aumentos de su gracia, para que assi le siruais, en aquellas partes, como buenos, y esforçados jornaleros: pero sabed, que tambien os tengo de acompañar en trabajos semejantes, aunque en partes diferentes, saliendo por aqui, para ir à tierras de Infieles, assi como vosotros; de donde no boluerè mas, acabando alli la vida: para que desta manera trabajando diuididos en la tierra, vengamos à juntarnos en el Cielo finalmente.* Dieron desta profecia testimonio algunos de aquellos, à quienes el mesmo sieruo de Dios la descubriò, por aquel tiempo: y cõ mas singularidad el Padre Fray Gorge Quemado, Reformador de las Ordenes Militares de Avis, y la Palmeira, ò Palmèla, Obispo titular de Fez, y sufraganeo del Venerable Padre Fray Augustin de Iesus, y Castro, Arçobispo dignissimo de Braga, y segundo Padre de los pobres: pues en los veinte y dos años, q̃ duro su Prelacia, fuera de algunas obras pias, diò trecientos y quarenta y seis mil ducados de limosna.

Cumpliòse todo, como auemos visto, y fueron sus trabajos muy pesados, segun consta, y muchas las penas, y aflicciones annexas al duro yugo, y molesta seruidumbre, cõ la qual el verdadero Ermitaño, y obseruante Religioso, estando escusado de todo genero de aspereza, y penitencia: y mas quando se hallaua ocupado, sobre modo, en los continuos exercicios de charidad, sin cansarse; ni dexarlos vn momento: pudo por esso tomar deuidamente algun aliuio, assi para tolerar la miseria comun a los esclauos, como para lleuar adelante los fructuosos prouechos, que hazia en las almas de los Fieles; pero de ninguna manera valiò esta consideracion à retraerle, ò entibiarle, en el feruor de espiritu con que se auia criado en los claustros de su Patria: por lo qual nunca dexò de ayunar continuamente: disciplinandose assi mesmo, como si en aquella rigorosa esclauitud le faltassen açotes, que mortificassen su carne, aun mas de lo que dicta la razon, y la prudencia: ò tuuiesse acaso, alguna comodidad para su cuerpo; quando no alcançaua el menor descanso, y reposo mas pequeño, estando necessitado, y escaso de todo lo que podia aliuiar su grã trabajo, y con mayor particularidad en las Quaresmas, en que aumentando; no solo las nunca intermitidas penitencias, mas tambien la crecida fatiga, y sudor de los sermones, parecia imposible el poder acabar alguna dellas, segun el inmẽso afan, y austeridad, cõ que se trataua, y passaua en aquel tiempo.

Por esta causa, el año de mil quinientos y ochenta y dos, quarto de su horrible captiuerio, y quinquagesimo de su edad bien empleada: auiẽdo predicado los mas de los dias en la sagèna à sus queridos, y amados concaptiuos, y algunos, en casa del Embaxador, con espiritu, y zelo prodigioso, inflamando, y mouiendo igualmente à sus oyentes, para que siguiessen, y abraçassen las virtudes necessarias al Christiano: quedò, casi al fin, tan acabado, y consumido, que cayò enfermo del cuerpo; por no poder yà lleuar el numero de cargas grãdes, que le echaua: y assi entendiendo, que yà se le acercaua el remate, y finiquito de miserias, y desdichas, començò à prepararse para morir, con gran cõtẽto. Recibiò luego, dãdo singulares muestras de piedad, el Sãtissimo Viatico; y cõ no menos indicios de bondad admirable, la Extrema vncio, de

que

que tambien neceſsitaua. Entonces era yà Semana Santa, y no obſtante, que eſtaua debilitado ſumamente, ſe hizo lleuar à caſa del Embaxador, el Iueues de la Cena: en donde ſe celebrauan los piadoſos Oficios de la deuida memoria de la Paſsion, y muerte de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro: y alli, auiendo comulgado otra vez, con muchas lagrimas, pidiò, que le boluieſſen à la penoſa manſion de ſu ſagèna: à la qual, el dia ſiguiente vino el Embaxador à viſitarlo, y deſpedirſe dèl; no teniendo eſperança de ſu vida. Encargòle, en eſta vltima ocaſion, el bien afortunado moribũdo (eſtando todos los preſentes edificados de vn acto de charidad tã encendida) el remedio, y reſcate en comun de los Captiuos, y en particular el ſocorro, y ayuda de los mas neceſsitados. Prometiòſelo el cortès, y benigno Cauallero, y viendo, q̃ eſtaua muy poſtrado, cõ indicios de q̃ podia durarle la vida pocas horas, quiſo detenerſe, y eſtarſe con èl, haſta que eſpiraſſe, por recebir ſu bendicion vltimamente.

Conociò el ſieruo de Dios la intẽciõ de ſu bien afecto, y deuoto viſitãte; y por eſſo no cõſintiò, q̃ ſe quedaſſe entre el mal olor, y demas incomodidades de la carcel: por lo qual, como le hizieſſe en ordẽ à eſte fin el charitatiuo Embaxador nueuas inſtãcias, pidiẽdole encarecidamẽte; que no quiſieſſe priuarlo del conſuelo, q̃ tendria, hallandoſe preſente à ver ſu muerte, le reſpondiò; no pudiẽdo reſiſtir à la fuerça que le hazia, q̃ ſe boluieſſe, y recogieſſe à ſu caſa, por ſer tarde; y que èl no auia de morir haſta deſpues del primero dia de la Paſcua: porque era voluntad de Dios, q̃ èl ſe hallaſſe preſente en la tierra à ſu principio, y que fueſſe à ver el fin en la otra vida. Tenia èl dicho de N.P.F. Thomè muy gran cõcepto, y por eſſo le obedeciò, y ſe retirò luego à ſu caſa muy laſtimado, en ver que dexaua aquellos pobres Chriſtianos ſin ſu amparo, y aſsiſtencia. Eſtaua, pues, yà el benefico Padre en la vltima linea de ſus dias, y quando parece, que trataua ſolamente de ſu alma; no ſe oluidaua del bien, y prouecho de las otras: y aſsi como huuieſſe ſabido, que vnos Captiuos, à quienes èl ayudaua, y ſocorria, auiã determinado, por ver que les faltaua el aliuio de ſu ſombra, renegar de la Fè de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, para librarſe de las crueles, y comunes vexaciones, los embiò à llamar cõ muchos ruegos, y luego que vinieron començò, con palabras de gran peſo, à reprehender, y afear ſu deſacierto, exhortandolos à la conſtancia, y perſeuerancia en la Fè, ſin la qual es impoſsible agradar al Señor del Cielo, y tierra. Arrebatado deſpues de vn eſpiritu vehemẽte del remedio, y ſaluacion de aquellas almas, ſe encendiò de nueuo en vn acto de amor intenſiſsimo, y zelo ardiente de la honra, y ſeruicio del Señor (cuya creencia, y amiſtad queriã dexar por temor los ingratos, y deſconocidos hijos de ſu gracia) pidiẽdoles, aunque con la habla turbada, y acabando, que por lo menos tuuieſſen paciencia haſta tal tiẽpo, que alli les ſeñalò muy confiadò, porque vendria, ſin duda alguna, para entonces ſu reſcate, tomandoles en eſto la palabra, y dandoſela tambien de ſu parte, tan de cierto, como ſe viò, ſin falta deſpues, ſegun les dixo.

Hecha eſta heroica accion, cõ que puſo el ſello à las muchas de ſu vida, ſe le debilitaron mas todas las fuerças, y por conſiguiente ſe le fueron rompiendo las ataduras, en que ſu anima bendita eſtaua preſa, y ligada, en la tenebroſa carcel de ſu cuerpo: por lo qual inuocando con tierniſsimas, y repetidas vozes el dulciſsimo nõbre de IESVS vltimamente, paſsò de la mãſion tẽporal, y

penoſa à recebir el premio merecido de ſus obras en la eterna, à diez y ſiete de Abril, en el año ſobredicho. No es dezible, y ponderable, el dolor, y ſentimiento, que causò en los coraçones de los Fieles, la falta deſte diligentiſsimo Padre de Pobres, y Captiuos: por cuyo amor, y ayuda deſpreciò los cariños de ſu patria, queriendo mas viuir, y morir humilde eſclauo, para atender al bien temporal, y eſpiritual de los q̃ en la meſma ſuerte, y condicion, acompañaua, que libre entre todas las honras, y comodidades de Lisboa: careciendo de vn empleo tan piadoſo, y tan adequado à los ſuaues ardores de ſu pecho. Hallaronſe à ſu entierro los Chriſtianos de Marruecos, ſin faltar alguno, y todos derramando, con razon, muy triſtes, y abundantes lagrimas, por la perdida del arrimo mayor, que alli tenian. Lleuaronlo veſtido con ſu Habito pobre, y Eremitico (el qual nunca auia dexado en medio de aquella infidelidad, y barbariſmo) à darle dichoſa; ſino muy decente, ſepultura, en vn lugar, diputado por orden del Rey Moro, que llaman la Almaeta: en donde ſi carece de la memoria temporal, bien deuida à ſus virtudes; no pierde la perpetua de los hombres: pues mientras ellos fueren, permanecerà el dulce, y eſtimable recuerdo de ſus hechos. Dexò, para que en parte ſupliеſſe ſus vezes, en lo mucho, que perdian los Captiuos, y pobres con ſu auſencia, à vn ſieruo de Dios, q̃ tenia por nombre Antonio Mendez, Clerigo Subdiacono, y natural de aquella parte de Eſpaña, que llaman el Algarbe: el qual le auia continuamente acompañado, aprendiendo ſu celeſtial doctrina, y participando del crecido merito de ſus ſantos, y piadoſos exercicios: en que luego, cõ otros ſiete mozos, que el Mahometano Rey, deſde la miſerable rota de Alcazar Quiuir, tuuo por pajes, ſe ocupò; ſino con igual feruor, à lo menos muy parecido en todo lo que pertenecia al ſeruicio de los mas deſtituidos de conſuelo, confortandolos en ſus lamentables miſerias, y trabajos, y animandolos à ſufrir, por amor de IeſuChriſto Señor Nueſtro: en defenſa de cuya ſanta Fè, deſpues juntos, recibiendo el galardon indeficiente de los Cielos, padecierõ en la tierra, y Ciudad referida de Marruecos, vn martyrio muy glorioſo. Supoſe luego en Lisboa, y todo el Reyno, la bien afortunada muerte de nueſtro Venerable Pabre, y diuulgòſe con igual demonſtracion de triſteza en los Nobles, y plebeyos: y ſeis meſes antes, que llegaſſe aqueſta nueua, le auia ſido reuelada à vna grande Religioſa profeſſa de la Ordẽ, en el iluſtre, y numeroſo Conuento de Santa Ana de Coimbra, que ſe llamaua Beatriz Vaez de Oliuera: la qual refirio à ſu Confeſſor lo que ſabia: añadiendo magnificas, y encarecidas alabanças de la virtud, y paciencia, en que auia el muy ſeñalado Padre florecido, cõ embidia ſanta del dichoſo principio, medio, y fin, que tuuo.

CAPITVLO IX.

Efectuaſe la Deſcalzez en Caſtilla finalmente, por authoridad, y mandato de Phelipe Segundo, el mas Sabio, y Prudente de ſus Reyes.



ON PROVEchoſo, y exemplar diuertimiẽto hemos diſcurrido entre ſuccinta, y piadoſa narracio, notando las heroicas

cas acciones de algunos Varones iluſtres Mexicanos, y mas en particular, las de nueſtro igualmente charitatiuo, y paciente Maeſtro de Religion, Padre, y Protector de los pobres Captiuos, y clariſsimo dechado de coſtumbres inculpables, Fray Thomè de IESVS, Luzero reſplandeciente del Cielo Auguſtiniano, honra, y ornato del Reyno de Portugal, y toda Eſpaña: y paſſando por el Generalato del Padre Fr. Franciſco de Recanate, que durò muy poco tiempo: tocamos yà en el del Padre Fray Eſpiritu Angoſcioli de Vicenzia, llenos de peſares, y amarguras, por auer quedado aquel memorable Varon ſepultado en la Almaeta, y con èl la començada Reforma, y ſu memoria. Era obra de Dios: y aſsi, para el oportuno remedio, ſu inefable miſericordia, y prouidencia, que tenia ordenado; no ſe ahogaſſe, y pereciesſe del todo, diſpuſo ſabiamente, q̃ luego boluieſſe à nacer, y eſtenderſe con mas fuerça por el Mundo. Gouernaua, pues, entõces el timon de S. Pedro, Sixto V. natural de aquella parte de Italia, q̃ llaman la Marca de Ancona los vulgares, y de vn lugar dicho Montalto, diſtante de la Ciudad de Fermo doze millas, de donde auiendo ſalido, con el vnico arrimo de virtudes, recibiò en Aſculi el Habito, entre los Padres Conuentuales de la Iluſtriſsima Religiõ de los Menores: llegando deſpues en el nõbre, y en los hechos Feliz, por beneficio del Papa Pio V. à ſer Miniſtro General de ſus Clauſtrales, Obiſpo de Sãta Agatha, y luego en la tercera creaciõ Presbytero Cardenal del titulo de S. Geronimo: Igleſia, q̃ tienen en Roma los nacidos en Dalmacia, à las margenes del Tyber, cõ el eſpecifico ſobre nõbre de Ripetta: y finalmente (por muerte de Gregorio XIII.) Sumo Põtifice, y Cabeça de la Igleſia, en doze de Abril, año de mil quinientos y ochẽta y cinco: bien fauſto à la Ciudad de Roma, por las muchas, y loables memorias, q̃ en ella, aſsi de piedad, como de magnificẽcia, ſe ven ſuyas. Ayudaua, y fauorecia mucho eſte ſupremo Paſtor à ſus paiſanos, y en particular à los q̃ mas lo mereciã: por lo qual entre ellos ſobreſaliò el M. F. Gregorio Petrochini de Montelparo, lugar de pequeña fama en la Marca referida: à quien (auiendo hecho primeramente que lo eligieſſen General de toda la ſagrada Religiõ Auguſtiniana, el año de mil quinientos y ochenta y ſiete, con admiraciõ de muchos; que no penſaron, ni entẽdieron tal ſuceſſo) luego, en la octaua, y vltima creacion de Cardenales, iluſtrò con el Capèlo, y Titulo Presbyteral de San Auguſtin Nueſtro Padre: mientras boluia de viſitar las Prouincias, y Conuentos Obſeruantes, que ſe hallauan en Eſpaña; no ſolamente con la authoridad ordinaria de ſu Oficio; ſino tambien con la Apoſtolica: en virtud de vn Breue, que ſe expidiò, para eſte efecto, en doze dias del mes de Março, año de mil quinientos y ochenta y ocho, que comiença: *Aſsidua cordis noſtri meditatio, &c.*

Reynaua aſsi meſmo en toda Eſpaña el mas poderoſo Principe, q̃ huuo deſde la creacion del Mũdo, haſta ſu tiẽpo; cuyas deuidas alabãças aun no puedẽ explicar, cõ cabal encarecimiẽto, los que llegã à tratar de ſu gouierno, biẽ fundado en la Catholica Fè, q̃ profeſſaua, pues quiſo mas perder los Eſtados patrimoniales de ſu Caſa, que el cõceder la Autonomia, ò libertad de conciencia à ſus vaſſallos: por lo qual dixo muy bien Ioã Botero, en el juizio, que hizo del poder, que tenia, eſtas palabras: *Philippus Secundus regiminis ſui duo veluti fundamenta iudicat, Religionem, & Iuſtitiam. Quarum virtutum, illa quidem Diuinam protectionem meretur, hæc*

vero populi amorem: illa animos hominum frænat, hæc ligat manus: illa conseruat bonum spirituale Reipublicæ, hæc pacem temporalem. Nacio este segundo Dauid, en el enojo, que con los enemigos de Dios mantuuo siempre: Salomon en la sabiduria, y acertada direccio de los Pueblos, y Prouincias: Iosias en la reformacio, que executo, de los que tienen obligacion de viuir perfectamẽte: Iob en la grande paciencia, y sufrimiento: Augusto Cesar en el valor competẽte à los Monarcas: Trajano en la piedad, y en la justicia: Theodosio en la humilde obediẽcia de la Iglesia: Nerua en la amable grauedad de sus acciones, y Seuero en la disciplina militar, y entereza de su vida: el año de mil quiniẽtos y veinte y siete, à veinte y vno del mes de Mayo, en Valladolid, del Inuictissimo Emperador Carlos V. y de Doña Isabel su Muger, Infanta, que fue de Portugal, Hija del Rey D. Manuel y de su segunda Muger Doña Maria. Por renuncia cion, que hizo el mesmo Emperador de todos quantos Reynos, y Dominios posseia, en diez y seis de Enero, año de mil quinientos y cinquenta y seis. (pàrà retirarse al Monasterio de Iuste, de la sagrada Ordẽ de S. Gerò nimo de España, y la Vera de Plasencia: en donde viuiò casi dos años, cõ el exẽplo, que pudiera el mas humilde, y resignado Religioso) auia entrà do gouernando las Coronas de Castilla, y Aragon dichosamente, con igual amor, rectitud, atencion, y pro uecho de los suyos.

Estaua por aquel tiempo, en què el Maestro Fr. Gregorio Petrochìni llegò à la Corte de Madrid, de la de Roma, desahogãdose de los graues cuydados, què molestã las Coronas, en la quietud de su octaua marauillà, (si primera del Mundo en la grandeza) la qual tuuo su magnifico principio el año de mil quinientos y sesenta y tres, y su bien admirado fin, el de mil quinientos y ochenta y quatro: dexando à los que la ven, abiortos, y suspensos, y a los que por alguna relacion, que les dàn los testigos oculares, ò por la descripcion, que leen de su portentosa fabrica, y adorno incomparable, en la tercera Parte de la Historia de la sagrada Religion de San Geronimo de España, hecha por el Padre Fray Ioseph de Siguenza, alcançan, como en dibuxo su noticia, incredulos, y dudosos; no muy poco. Para auer, pues, de cũplir el recien venido General, con la obsequiosa, y deuida ceremonia, de ir à besar la mano al Rey, y venerar con sumisiones Religiosas su presencia, fue al Escurial muy diligente en donde tuuo muy grata, y benigna audiencia del mayor de los Monarcas, à veinte de Setiembre, segun se halla expresso en sus Registros, desta forma: *Die* 20. *Septembris* 1588. *Post Missam horà vndecimà allocuti sumus Regem, à quo tam piè, ac benignè fuimus accepti, & tractati, vt nobis confusio, alijs admiratio nõ exigua fuerit: gratulatus est enim Prouinciæ, & Regnis de nostro aduẽtu: gauisus est valdè videre nos, ac nobis suum fauorẽ, auxilium, atque àdiumentum obtulit libentissimè: cumque ostenderimus Maiestati suæ Catholicæ nostrum Breue Apostolicum accepit illud iucundissimè, ac serenissimo vultu, & familiam nostram alacriter respiciens, illam valdè commẽdauit, & tandem remisit ad Reu. Patrem eius Confessorem, vt quidquid percuperemus Paternitati suæ exponeremus: se nobis in omnibus libenter morem gesturum pollicendo, & facta de more reuerentia discessimus.* Lib. 3. & 4.

No hizo aqui relacion el sobredicho Padre General de lo que el Rey le dixo, en orden à los grandes deseos, que tenia, de que se diesse principio a la Reforma: mouido principalmente de las marauillosas noticias, que

que le venian de ordinario de las Indias: refiriendo, que los Venerables Padres Fũdadores de la Proùincia Religioſiſsima de Mexico predicauã en aquel Nueuo Mundo el Euangelio con obras de mortificacion, y penitencia muy igúales à las de los Anachoretas, y Padres antigúos del Oriẽte: encargandole, y mandandole por eſſo; y tambien por otras apretadas inſtancias, que en muchas ocaſiones le auian hecho grauiſsimas Perſonas de la meſma Religion Auguſtiniana, en que à lo menos diputaſſe, ò erigieſſe de nueuo algunas caſas en Eſpaña, para que en ellas ſe guardaſſe la Regla de aquel modo enteramẽte. Que el Rey propuſieſſe al Padre Maeſtro Petrochini ſu ſentir en eſta forma, y que el meſmo General, le reſpondieſſe con lagrimas muy tiernas; que ninguna coſa auia èl, en ſu vida, mas deſeado, y que daua por eſſo gracias à Dios muy ſingulares: viendo, que mediante ſu piadoſiſsimo, y Regio beneplacito auian de tener buẽ efecto ſus intentos: ha ſido inconcuſſa, y cierta tradicion, dada por nueſtros primeros Padres à todos los que alcançaron los tiempos ſubſequentes, y ſe halla en las particulares, y comunes memorias tan fundada; que no ſeria biẽ el quererla impugnar de alguna ſuerte: y aſsi conociendo; que de no auer hecho mencion deſte mandato el Padre General; no ſe puede ſacar algo en contrario: y mas quando la grauedad del negocio requeria, que primero ſe declaraſſe con madurez à los Padres de Caſtilla (porque verdaderamente el propoſito del Rey ſe extendia aun adelante de lo que ſe executò deſpues, como veremos); por lo qual no conuenia, que ſe puſieſſe en el Regiſtro, mediãte el ſecreto à que aſpiraua. Verificaſe aqueſta cautela mas à baxo; en donde no pudiendo dexar de hazer memoria de lo meſmo: quando el Maeſtro Fray Diego de Chaues, Confeſſor de aquella Catholica Mageſtad, auiendole hablado en aqueſte tratado largamente, y eſpecificado mas la Real voluntad, y las inſtancias, que para ſu fin auia tenido, en diuerſas ocaſiones, de perſonas de mayor excepcion qualificadas, puſo, como en cifra eſtas palabras. *Die 21. Septembris. Deinde cum Patre Confeſſario tractauimus, & mentem tanti Regis nobis, maximo noſtro cum gaudio, aperuit.*

Que fueſſe la mente del zeloſiſsimo Rey lo referido, quedò bien ſeguro, y declarado en el papel original, q̃ ſe le diò para eſte intento al meſmo Maeſtro Fray Diego de Chaues, y ſe hallò deſpues de muchos años, en vn eſcritorio de Garcia Loaiſa con el ſobre eſcrito de ſu miſma letra, en eſta forma: *Orden de S. Auguſtin. Al Generaliſsimo. En San Lorẽço 20. de Setiembre 1588. Dioſe al Padre Confeſſor Fray Diego de Chaues, que le hablaſſe.* Contiene, pues, dentro, ſiete puntos, pertenecientes todos al buẽ gouierno, y quietud de la Religioſiſsima Prouincia de Caſtilla; que por ſer nada neceſſarios no ſe ponen, excepto el ſeptimo, que dize deſta ſuerte. *Que procure, que en eſtas Prouincias, y en otras de Eſpaña, ſe hagan Caſas de Recoletos, aſsi de Frayles, como de Monjas: porque en eſte Articulo ha ſido, muchos dias ha, ſu Mageſtad aduertido, que lo deſean muchos Religioſos: y aſsi guſtaria que el Generaliſsimo lo trataſſe con hombres de Religion, y conſejo, y prudencia, y ſi pareciеſſe ſe puſieſſe en execucion.* Hallòſe tambien entre otras conſultas, en el eſcritorio arriba dicho, vna que ſe hizo aſsi meſmo à la Catholica, y prudente Mageſtad, tocante à vn Memorial, q̃ ſe diò por parte del Padre Fray Antonio Monte, Prouincial entonces de Caſtilla, con eſtas expreſsiſsimas palabras. *Si à Vueſtra Mageſtad le pareciеſſe ſe podria tratar de lo que han ſuplicado à V. Mageſtad algunos Religioſos, y Religioſas de la meſ-*

mesma Orden, que es hazer algunas casas de Recoleccion, &c. Luego à la margen añade con diuersa letra: *Si mandasse Vuestra Magestad, que algun Prelado assistiesse en el Capitulo, seria de grande vtilidad, para su paz, y quietud, y para tratarlo de las casas Recoletas.* Pero quienes ayan sido los que piadosamẽte hizieron, à tan justa, y piadosa Magestad, estas instancias; no ha sido possible del todo el descubrirlos: y assi nos contentarèmos con dezir primeramente, como vino à nuestras manos vn Memorial, encontrado en la mesma parte: el qual omitimos aqui, por razones conuenientes. Suplicauan, pues, en èl los Padres Maestros Fray Pedro de Roxas, y Fr. Luis de Leon al Catholico Phelipe, se siruiesse de mãdar al Padre General de la Orden, que señalase algunas casas de Recoleccion, para el modo de viuir mas apretado.

Hemos descubierto assi mesmo, entre las ruinas, y cenizas del oluido, vna declaraciõ, que dexò firmada de su nõbre el Venerable Padre, y Piadosissimo Fundador de la bien ocupada Religion, que llaman de las *Escuelas pias*. Ioseph de la Madre de Dios, de aqueste modo. *El año de mil quinientos y ochenta y cinco, boluiendo el Rey Felipe Segundo de Barcelona, hasta donde acompañò à la Alteza del Duque de Saboya, y à la Infanta de España, Mujer de la dicha Alteza, vino el dicho Rey à Monçon à tener las Cortes, ò Estado para los tres Reynos de la Corona de Aragon. Hallòse alli, entre otros Prelados, Don Gaspar de la Higuera, natural de Fraga, Obispo de Albarrazin, y electo yà de Lerida: à cuyo Palacio vino à posàr vn Padre llamado Aguilar, del Orden de San Augustin, gran Predicador, y pequeño de cuerpo: y me parece q̃ era de aquellas partes de Seuilla, y estuuimos ambos de compañia, en Mõçon, en seruicio del dicho Obispo. Este Padre Aguilar comenzò à tratar con el dicho Obispo de la Reforma de su Religion, y el dicho Obispo con el Confessor del Rey Phelipe Segundo, llamado el Padre Chaues del ordẽ de Santo Domingo, tratò desta Reforma, y por este medio se comunicò despues con el Rey: el qual diputò vna Congregacion para ajustar este negocio, y hallauanse en ella el dicho Obispo, el dicho Confessor del Rey, y el Cõde de Chinchõ, el Iusticia de Aragõ, y el dicho Padre Aguilar: y auiẽdose jũtado diuersas vezes, resoluierõ, al vltimo, el modo q̃ se deuia tener, y Yo fui llamado, como Secretario, para hazer los despachos, q̃ se auiã de embiar à Roma: y esto fue el mes de Agosto, ò Setiẽbre del dicho año de 1585: y los papeles fuerõ embiados por ordẽ del Rey à su Embaxador. El dicho Obispo fue entõces electo, con Breue Apostolico, Visitador del Cõuẽto, ò Sãtuario de la Sãtissima Casa de Mõserrate, y Yo fui cõ èl por su Cõfessor, y Examinador. El dicho Obispo muriò en dicha visita, y Yo me bolui à mi patria; y no he sabido otra cosa deste negocio, hasta tãto q̃ vide la Reforma comẽçada, à la qual Dios dè cõtinuo aumẽto, de espiritu, y feruor. Yo Ioseph de la Madre de Dios, Ministro General de las Escuelas pias, afirmo auer me hallado en el sobredicho tiempo en Mõçõ, y auer escrito de mi mano los papeles referidos, y por ser verdad he firmado la sobredicha relacion en Roma, à catorze de Diziembre de mil seiscientos y treinta y siete.*

Otro vestigio nos mostrò el Maestro Fray Thomas de Herrera, quando dixo en su Alphabeto. *Maria de Iesu, aliàs de Couarrubias, ex oppido de Torrijos in Regno Toletano, Marcum de Couarrubias, Didaci de Couarrubias Castellæ Præsidis patruelem Germanum, & eius Coniugem D. Mariam de Frias, nobiles Parentes habuit. In Conuentu Toletano S. Vrsulæ cœlesti sponso se sacram fecit,*

Diego de Aguilar en la Recoleccion se llamò de Jesus

die

die prima Maij anno 1577. *Hæc Diuino impulſore Spiritu, circa annum* 1587. *prima fuit auctrix Reformationis noſtrorum Excalceatorum, litteris datis ad Philippum Secundũ Hiſpaniarum Regem, quas ille Magiſtris Fratri Petro de Roxas, & Fratri Luiſio de Leon, Caſtellæ ſuis tẽporibus Prouincialibus remiſit, ij que in Comitijs Toletanis, ſub Gregorio Elpa rẽſi Ordinis Generali, habitis, id effectui manciparunt, &c.*

Delineada aſsi la corta noticia de los Religioſos, y Religioſa, que con deſeo de mayor obſeruancia procuraron leuantar nueſtro ſanto, y humil de edificio de Reforma, bolueremos aora, dexando aunque deſconocida ſu memoria, para ſiempre loable entre los hombres, al Padre General F. Gregorio Petrochini: el qual con la declaracion, que le hizo el Maeſtro Chaues, de todo lo tocante al buen gouierno de la Religioſiſsima Prouincia de Caſtilla, ſe partiò de aquel admirable ſitiõ, à veinte y dos del mes de Setiembre ſobredicho, auiendo eſtado en èl ſolamente quatro dias: y ſe acercò luego à Madrid, ſin detenerſe. Alli, pues, eſperando oportuna ocaſion, para reuelar el ſerio mãdato del Rey al Prouincial (que entõces era el Padre Fray Antonio Monte) y a los Padres de mayor authoridad en la Prouincia: hallò la mejor, que ſe le pudo ofrecer en qualquier tiempo, por auer venido, à caſo, el Padre Maeſtro Fray Luis de Leõ, antiguo, y verdadero amador de la Reforma (deſde que en Portugal la auia viſto nacer, y morir, en breue eſpacio: quando le diò principio el Iluſtre Padre Fray Thomè de Ieſus, clariſsimo exemplo de virtudes) para cuyo Protector, le auia yà Dios eſcogido, y ſeñalado: prouandolo antes cõ el martillo de la perſecucion, que algunos emulos de ſu grande credito, y eſtimacion le conmouieron ante el integerrimo, y juſtiſsimo Tribunal del ſanto Oficio, del qual ſaliò honradiſsimo triumphador de la embidia, y la mentira.

Auianſe paſſado deſpues de ſu ſoltura, yà diez años, quedando el Doctiſsimo Padre con mas viuas memorias de lo que en Portugal auia comẽçado con feruoroſa deuocion, y aliẽto: y aun ſegun la relacion, que algunos bien atentos nos dexarõ, ſe auia ligado con expreſſo voto de promouer, ſiẽpre que pudieſſe, eſta Reforma. Viendo, pues, que hallaua fauorable coyuntura en ſus intentos, oyò, y percibiò la propueſta del Padre General guſtoſamente, en que ſignificando el deſeo del Rey, encareciò, con aclamaciones muy deuidas, lo que aquella Catholica Mageſtad auia ordenado, para q̃ ſe leuantaſſen algunos Cõuentos de Reforma: dando tambien indirectamente à entender, q̃ ſe holgaria de que ſe obſeruaſſe con vniformidad aquel modo de viuir en la Prouincia. Pareciò bien à todos tal deſignio: ſi bien, conſiderando, que el introduzir eſta norma de vida mas eſtrecha en los Conuentos, podia ſer cauſa de algun inconueniẽte, porque, como en todas las Comunidades, por perfectas, y ſantas, que ſean, acõtezca algunas vezes hallarſe ſujetos, q̃ por la flaqueza humana, no quieran ajuſtarſe à obrar con aquella total rectitud, q̃ ſe requiere: aduirtierõ con prudẽcia, q̃ era mejor executar lo que el Rey auia mãdado expreſſamente, ſin atender à lo inſinuado con ſu tacito dictamen. Entõces el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon aprouò lo acordado, con vn diſcurſo muy largo, y conforme, à ſu talento: trayendo grauiſſimos exemplos, y autoridades, acõpañadas de razones, en confirmaciõ de lo que auian aplaudido en comun aquellos Padres: mediante cuyo parecer, ſe dexò el decretar lo tocante à la Reforma, para el Capitulo Prouincial, que ſe auia de celebrar, dẽtro de dos meſes, en Toledo.

No

No ſe oluidaua el Prudentiſsimo Rey, en medio de los ahogos, y cuidados, que aquel año de mil quinientos y ochenta y ocho, con la perdida de la infeliz armada, que embiò contra Inglaterra, fueron grandes (ſi biẽ para el magnanimo, y dilatado coraçon, que tuuo, muy pequeños) ordenando à Don Garcia de Loayſa, y Girõ, (entonces Maeſtro del Principe heredero Don Felipe, ſu Capellã mayor, y Limoſnero, el qual fue deſpues Arçobiſpo de Toledo,) que le acordaſſe lo que en el Eſcurial ſe auia tratado, para que èl mandaſſe de nueuo al Padre General Montelparo, lo que allì le auia encargado, en orden; à que no ſe dilataſſe mas la deuida execucion de lo propueſto. Hizolo Don Garcia con la puntualidad, y las veras, que pedia tal negocio, ſegun conſta de vna conſulta, que le hizo en eſta forma. *Aſu Mageſtad. Garcia de Loayſa. Sobre el Capitulo, que ha de celebrar el General de San Auguſtin. Señor. El Capitulo, que tiene el General de los Auguſtinos en eſta Prouincia, ſe celebra en Toledo, el Iueues, que viene. Conuernia, ſi à Vueſtra Mageſtad le pareciesſe, eſcriuir, al General, y Capitulo, que encomendaſſẽ à Nueſtro Señor la vida, y ſalud de Vueſtra Mageſtad, y de ſu Alteza, y los negocios, que ocurren. Tambien, que eligiesſen Prouincial ſin ninguna paſsion. Lo de las Caſas Recoletas para la Reformacion: y en general todo lo que Vueſtra Mageſtad mãdò comunicalle en SanLorenço por el Padre F. Diego de Chaues. En Madrid 20. de Nouiembre* 1588. *G.* Reſpondiò de ſu meſma letra à la margẽ el piadoſiſsimo Rey de aqueſta ſuerte. *Serà bien que comuniqueis todo eſto cõ Fray Diego de Chaues, y deſpues cõ Maeſtro Vazquez, para ver lo que ſerà bien: fuera de lo primero, que es muy bien: y lo que en lo demas ſe les huuieſſe de dezir, ſerà mejor eſcriuirles en creencia de alguno, que ſe lo diga de palabra, y ſe lo acuerde, pues ay tantos en Toledo para ello.* Parece que ſiendo tẽpeſtiuo eſte recuerdo, y expreſsiuo de la mucha Chriſtiãdad, y Religion de tal Monarca, impelìa, y mouìa de tal ſuerte, aſsi al Padre General, como à todos los Vocales de la muy Religioſa Prouincia de Caſtilla; que no podian dexar de aguardar cõ anſia, como en efecto ſucediò, la proxima celebridad de ſu Capitulo, para declarar juridicamẽte en èl lo que vniformes alabaron los mas dellos: y aſsi llegado el tiẽpo en que auian de hazer ſus elecciones, y ordenanças, començaron à congregarſe, por los fines de Nouiembre ſobredicho, en el Real Conuento de la Imperial Ciudad de Toledo, digna Corte de los Godos: cuya antiguedad, y grãdeza; no neceſsitando de nueua repeticion, por eſtar bien diuulgada, paſſarèmos por alto, y diremos muy de prieſſa ſolamẽte el principio del Cõuento, por auerle tenido en èl, nueſtra Reforma.

Para la conſecucion deſte fin, es cõueniente hazer memoria, ſegũda vez, del antiguo Conuento de la Siſla, el qual fue albergue de los venturoſos Padres Ermitaños, que alcançaron à ver, y conocer la admirable luz de los campos, y Deſiertos Africanos, el año de quatrocientos y veinte y quatro (ſegun, con otros, lo teſtifica Flauio Dextro, Marco Maximo, Eutrando, y Iulian Perez) deſde el qual tiempo habitaron en èl, haſta la bien llorada perdida de Eſpaña: entre cuya reſtauracion, auia yà ocho años, q̃ Don Alonſo el Decimo, llamado el Sabio, porque amò, y eſtimò mucho las ſciencias, tenia (por muerte de ſu Padre el Rey Don Fernando Tercero, à quien dieron el renombre de Sãto juſtamente) el Sceptro, y la Corona de Caſtilla: quando concediò à los Religioſos, que morauan en el Conuento de San Ginès de Cartagena, fundar caſa, de nueuo, à viſta de la piadoſa

doſa Ciudad, antigua bienhechora, y deuota del nõbre del Doctor de los Doctores, en la Era de mil docieẽtos y nouenta y ocho: eſto es, el año de mil docientos y ſeſenta, ſeñalandoles la Igleſia, y Caſa de San Eſteuan, que eſtaua de la otra parte del Tajo, cerca de la Puente de San Martin, cõ vna viña, y heredad, que les auian dado la Abadeſa, y Monjas del Conuẽto Real de San Clemente. Eſtuuieron los referidos Religioſos en aquel ſitio, ò Pago, dicho comunmente Solanilla, padeciendo, por ſer muy enfermo, y apartado, incomodidades muy graues, y moleſtas: haſta la Era de mil trecientos y cinquenta: cõuiene à ſaber, el año de mil trecientos y doze, en que laſtimado de las muchas miſerias, que paſſauan, el ſanto Don Gonzalo Ruiz de Toledo, glorioſo aſcendiente de los Condes de Orgaz, y Notario mayor de Caſtilla, les hizo donaciõ del Alcazar, que fue de los famoſos Monarcas de Eſpaña, Reyes Godos: auiẽdolo antes auido, por merced de la Reyna Doña Maria de Caſtilla, y de Leon, Muger de Don Sancho el Brauo: à que ſe ſiguiò tambien el beneplacito de Clemẽte Papa Quinto (por el obſtaculo, que auia pueſto en orden à fundar nueuas Caſas Regulares Bonifacio VIII.) dãdo ſu authoridad para eſte efecto à Dõ Gutierre Gomez, Arçobiſpo de Toledo, el qual mudò el dicho Conuento de la Solanilla, al lugar, y Palacio, en que oy ſe halla, verdaderamẽte muy iluſtre con los inſignes Hijos, que ha criado, y en particular con el meſmo Don Gonzalo: el qual auiendo ſido (como afirma el Maeſtro Fr. Thomas de Herrera en la Hiſtoria del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca) Ayo de D. Alõſo Vndecimo Rey de Caſtilla, y de la Infanta Doña Beatriz ſu Tia, Notario mayor de Caſtilla (ſegũ queda ſeñalado) Alcalde mayor de Toledo, y de Toro, tomò el Habito de la Religion, y murìò à nueue de Diciembre, el año de mil trecientos y veinte y tres, muy acreditado de la gloria, q̃ poſſee, con la honra, q̃ le hizieron, baxando viſiblemente de los Cielos el Inuictiſsimo Protomartyr San Eſteuan, y ſu deuotiſsimo Pontifice Auguſtino Nueſtro Padre, à ponerlo en la ſepultura, por ſus manos, delante de todo el Pueblo Toledano, que aſſiſtia admirado del Chriſtiano, y bien agradecido beneficio, que hemos dicho. *Cap. 23.*

Dè aqui ha nacido la mucha deuocion, y reuerencia, que tiene aquella Imperial Ciudad à la clariſsima luz de los Doctores: quedando cõ ſu preſencia ſobre modo engrandecida; no ſolo en eſta ocaſion, y otras particulares, que ſuele referir el vulgo con afectos feruoroſos; ſino tambiẽ en la bien memorable, y ſeñalada (cerca del año de mil docientos y ſeſenta y ocho) quando afligida de cruel lãgoſta, que talaua ſin remedio los cãpos, como ſuele, recurriò à ſu fauor muy confiada, y viò luego claramẽte, que el ſuauiſsimo Padre de los Padres, andaua diligente, por el ayre, echando, y ahogando aquel nociuo exercito en el Tajo. Tãbiẽ ſe vè, auer deſterrado otra plaga no menos dañoſa cõ ſus ruegos, y oraciones, en Toledo: y es, que auiendo tratado de la Reforma de ſus hijos Ermitaños la muy Catholica Eſpaña, centro, y ſeguro deſcanſo de la Fè, que profeſſamos, alcãçò de Dios, Nueſtro grande Legiſlador, y finiſsimo eſpejo de Religion, q̃ ſe hizieſſe, ò perfcionaſſe en aquel ſitio. Conſta eſta verdad, por auerſe caſi todos los Conuentos Clauſtrales reducido à la obſeruancia, en vn Capitulo, que alli celebrò el Padre Fray Ioan Baptiſta de Napoles, Vicario General de la Congregacion de San Ioan de Carbonara, con authoridad de Alexandro Papa Sexto, como ſe halla en la Hiſtoria ſobredicha expreſſamente. Aſsi meſmo en la Recole- *Cap. 25.*

leta Deſcalzez preſente, ſe puede entender, que ſu ſanta erecciõ ha ſido ſeñalado fauor de la liberal, y benefica mano del Altiſsimo: con que parece mueſtra bien ſu Diuina prouidencia, que tiene aquel lugar vn muy eſpecial; y no ſolamente moderno, pero antiguo, y venerando priuilegio de que en èl ſe trate con efecto de la loable reformacion de las coſtumbres: porq̃ ſi atendemos al quarto, quinto, ſexto, y decimoſeptimo Concilios Toledanos hallarèmos, q̃ fueron celebrados en la Igleſia, ò Baſilica de Santa Leocadia, que eſtaua en el arrabal, y ſe llamaua Pretorial, por razon de tener vezindad con el Alcazar, en que oy ſe halla fundado eſte Conuento: como aſsi meſmo ſe dize Pretorienſe aquella de San Pedro, y San Pablo, en que ſe congregaron el octauo, duodecimo, decimo tercio, decimoquarto, decimoquinto, decimoſexto, y decimo octauo, Concilios, de la ſuerte dicha, Toledanos: para que vengamos à entender diſtintamente (ſegun aduierte bien el Doctor Franciſco de Piſa en la Deſcripcion de aquella Imperial, y magnifica Ciudad, con agudeza) que yà que en el meſmo Alcazar no ſe ayan celebrado tantas, y tan grandes, y eſtimadas Synodos, fue la ſolemne accion de cada vna, por lo menos à ſus puertas, con fin de que mas comodamente ſe hallaſſen los Religioſiſsimos Reyes Godos à darles la deuida authoridad, interuiniendo, y mediandoſu preſencia. Sea, pues, eſte deuoto ſitio, en el eterno recuerdo de los hõbres, enſalzado por las coſas referidas, y juntamente por la memoria de la glorioſa Virgen Santa Caſilda, Hija del Moro Almenòn, Rey de Toledo, la qual ſantificò tambiẽ aquel Alcazar, profano yà con la ignorantiſsima ſecta de Mahoma, y le iluſtrò con nacer en èl, para refugio, y conſuelo de Chriſtianos, alli preſos.

Lib. 1. c. 17.

Acabando, pues, de juntarſe en eſta Real Caſa los Padres Capitulares de Caſtilla, començarõ, ſegun diſponen las Conſtituciones de la Orden, à tratar de eleccion, ſiendo Preſidente en ella el meſmo Reuerendiſsimo General, para mas perpetua memoria, y fixa eſtabilidad delo propueſto, al principio de Diziembre, con que obtuuo el Maeſtro Fr. Pedro de Roxas el oficio de Prouincial à tres; y no à cinco, de aquel mes, como algunos afirmaron: porque ſe halla en el Regiſtro General aſsignado deſta ſuerte. *Die tertia Decembris. Poſt multas difficultates. Magiſter Petrus de Roxas electus fuit Prouincialis.* Nacio eſte memorable Padre en Valladolid de D. Sancho de Roxas, Marques de Poza, y de Doña Frãciſca Enrriquez ſu Muger, de la Caſa de los Almirantes de Caſtilla. Tomo el Habito en Salamanca, y profeſsò el meſmo año, en que muriò el benigniſsimo Padre de los Pobres Arçobiſpo Sãto Thomas de Villanueua. Gouerno los Conuentos de Madrid, Seuilla, y Cordoua. Ocupò los pueſtos de Viſitador, y Difinidor de la Prouincia, y deſpues el de Prior della, para mucho biẽ de la Reforma: porque la fauoreciò muy noblemente, dãdole ſu amparo, con que començò à florecer, como verèmos. Aũ no auia acabado el Oficio referido, quando fue preſentado por el Prudẽte Phelipe, para Obiſpo de Aſtorga, el año de mil quinientos y nouẽta y vno: en dõde eſtuuo haſta el de mil quinientos y nouenta y ſeis, que fue promouido à la Igleſia de Oſma: en la qual puſo fin al velociſsimo curſo deſta vida, en nueue de Março, el año de mil ſeiſciẽtos y dos, dexando conſpicua relacion de ſus coſtumbres; no ſolo en la prudencia, y buen gouierno, mas tambien en la charidad, y limoſnas, que diò bien copioſas à ſus pobres. Muy digno es por cierto el recuerdo, y muy durable el agradecimiento: con que toda la Reforma deue reuerenciar

ciar à eſte Prelado: pues tan piadoſa mente la fomentò, y ayudò a nacer, y viuir en ſus niñezes: aunque de todo es mas deuida la gloria à Dios, q̃ lo diſpuſo en eſta forma: dando por entonces vn Prouincial, y Paſtor tã fauorable, que con ſu innata nobleza, y virtudes heredadas, y acquiſitas, puſieſſe feruoroſamẽte, de ſu parte, mũcho amor, y diligencia, para q̃ ſe efectuaſſe lo que auia de ſer ſeruicio ſuyo.

Antes de paſſar mas adelante, ſerà bien referir, aunque con breuedad, vna Nota, que ſe halla en el ſobredicho Regiſtro de la Orden, puеſta por el Padre General, deſta manera. *Die quarta poſt Veſperas, Cathedræ, Magiſtro Ioanne Gueuara profundiſsimo Theologo aſsiſtenti, & à Fratre Antonio Molina Lectore defenſæ, interfuimus.* Merece el ſer biẽ admitida eſta aduertẽcia; para no oluidar la guſtoſa mencion del ſuſtentante, q̃ fue aquel Venerable, y famoſo Varõ (celebre con juſta razon en eſtos tiẽpos) natural de Villanueua de los Infantes en la Mancha, Hijo del Conuento de N.P.S. Auguſtin de Salamãca, en el qual aprendiò las virtudes, y las letras: con que, ſiendo Prior de Soria, ſe paſsò, para viuir mas retirado, à la Iluſtriſsima Religion de la Cartuxa, en el Cõuẽto Real de Miraflores, y ciudad de Burgos, y alli perſeuerando con el exemplo, y ſantidad conueniente à ſus deſignios, dexò, entre el dulce ſilencio de ſu Celda las eficaciſsimas palabras de ſus libros (en ordẽ à la exacta reformacion de las coſtumbres, y mas en particular de las de aquellos, que tratan à Dios familiarmẽte) y muriò el año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, cargado de meritos, y de dias, bien gaſtados en las dos Eremiticas Familias. Puſole el M.F. Thomas de Herrera, cõ acuerdo eſtimable, en ſu Alphabeto, acabando de hazer ſu memoria, en eſta forma, *Cum in Prouincia Caſtellæ Lector eſſet, & Prior Collegij Numantini, ex valle Erèmi Auguſtinianæ, maioris perfectionis deſiderio, ad Montem Chartuſiæ velociter tranſmigrauit. Ibi vt paſſer ſolitarius in tecto, totus lectioni, orationi, & cõtemplationi deditus, varios tractatus edidit, qui ignitũ Authoris ſpiritum exhalant, & odorem ſanctitatis emittunt. Circa annũ 1619. debitum fatis perſoluit fœliciter, & ex Monte Chartuſiæ ad terram viuentium fœlicius euolauit.*

Parece, que quiſo Dios Nueſtro Señor, fueſſen en eſte Capitulo, del qual auia de quedar perpetuo nombre, todas ſus circunſtancias memorables: pues vemos en èl, vn grauiſsimo General, que le preſide, vn Prouincial electo alli de tantas prendas, acõpañado de vn numero grãde, y eminente de ſujetos eſcogidos, que podian honrar, y coronar qualquier Cõcilio: y aun el ſuſtẽtãte de las Concluſiones, verdadero Philoſopho, y ſabio en ſus coſtũbres, à viſta de los q̃ tratauan cõſeruar, y aumẽtar las muchas buenas, con que ſiẽpre ha florecido la Religioſa, y obſeruãte Prouincia de Caſtilla, Madre muy fecũda, y generoſa de los grandes Heroes, q̃ Eſpaña, y la Chriſtiandad ha venerado: y por cõſiguiente deſta humilde plãta de Reforma: biẽ ſemejãte à ella en los copioſos, y prouechoſos frutos, q̃ ha lleuado. Para auer, pues, de proponer à los Padres Cõſcriptos el biẽ afecto General ſu erecciõ, como deuia, hizo vna eloquẽte, y prolixa oraciõ, en q̃ daua à entẽder los bienes, q̃ ſiẽpre auia cauſado en la Ordẽ el renouar los feruores de obſeruãcia; para q̃ no deſcaecieſſe el eſpiritu, en q̃ la fundò la gloria, y la luz de los campos de Tagaſte. Oyerõ todos el diſcurſo piadoſo del Padre General atentamente, y cõ vnanime voluntad, ſin faltar alguno, aprouaron à vozes concordes el intento prouechoſo de Reforma-

Decretòse en fin, y señalòse, para dar le, assi mesmo, buen principio, el Cõuento de Talauèra, pocos años antes fundado, y por esso à proposito para pobres Religiosos.

No ha sido posible el auer visto, el antiguo Registro de la muy Illustre Prouincia de Castilla, para sacar à la letra este Decreto: por lo qual contentandonos, con saber, muy de cierto, la substancia, basta el señalar lo que hemos dicho, y añadir demas desto, como es justo, que auiendose de disponer, y dar el modo de viuir mas reformado, señalò el Padre General al Maestro Fray Luis de Leon, por ser tan aficionado Protector de aquesta planta, para que ajustandolo, en compañia del Padre Fray Geronimo de Gueuara, de la Casa de los Condes de Escalante (el qual muriò poco despues, sin poner algun trabajo en esta obra) lo presentasse luego al Difinitorio, que se auia de juntar para aprouarlo. Esto es todo lo q̃ puede referir aquel Registro: y si tiene de mas, ò de menos algo de lo que aqui deseosos de acertar hemos propuesto; no serà culpa nuestra el ignorarlo, pues ha sido tan dificultoso el conocerlo: quedandonos, para consuelo suficiente su clara aprouacion, que en el general hallamos deste modo. *Die* 20. *Decembris* 1588. *confirmauimus Acta Capituli Prouinciæ nostræ Castellæ, nuper hic Toleti, coram nobis solemniter celebrati, & omnia in eo acta, statuta, & Decreta approbauimus.*

(.❋.)

CAPITVLO X.

Dase principio à la obra, y refierense todos los successos, que tuuo, hasta el fin del año de mil quinientos y noventa.

DISSVELTO el Capitulo cõ felicidad, y consuelo comun de la Prouincia, se començò luego à diuulgar por toda ella el prouechoso Decreto de la Reforma: para cuya execucion se ofrecieron muchos Religiosos de espiritu, y de partes cõueniẽtes à este intẽto. Eran tantas las instancias, y preuenciones de los deseosos de mayor perfeccion, y obseruancia mas estrecha, que juzgò el Padre Prouincial no bastaua, para principio el Conuento ya nombrado: y assi pidiò licencia para fundar, y eregir otros de nueuo, la qual dio el Padre General, con grande gusto, estando en la Ciudad de Seuilla, à veinte y vno, y no à veinte y nueue de Abril (segun el error de imprenta, en el Alphabeto del doctissimo Padre Fray Thomas de Herrera) dexando en su Diario la memoria desta suerte. *Die* 21. *Aprilis* 1589. *Facultatem fecimus Magistro Fratri Petro de Roxas, vt in Prouincia nostra Castellæ, vbi ipse est Prouincialis, durante tempore sui Prouincialatus, in districtu dumtaxat suæ iurisdictionis, queat Domos, & loca Recollectorum nostri Ordinis accipere, ac inibi noua loca pro eis fundare, & in-*

sti-

ſtituere ſub poteſtate eiuſdē Prouinciæ; ita vt nunquam poſsint ab ea ſeparari, ſub pœna amiſsionis dictorum locorum, quæ in tali caſu eidem Prouinciæ incorporanda eſſe volumus. Priores item, & communes alij Officiales ſemper fiant à Diffinitorio Prouinciæ, & ſecundum Regulam, & Conſtitutiones noſtras, ſtrictiori quodam modo, ſemper viuere teneantur.

Heruian los anxioſos anhèlos de los muchos, que ſe preparauan para dar el deſeado principio à la Reforma; y aſsi querian, y procurauan plantarla luego en todas partes: quando à los diez y ſeis dias del mes de Abril, y cinco antes, que ſe huuieſſe deſpachado el Decreto referido, efectuaron algunos el fundar vn Conuento en la Villa de Paſtràna, lugar bien conocido en aquella porcion del Reyno de Caſtilla la Nueua, ò de Toledo, que llaman Alcarria vulgarmente; y quiere dezir (ſegun tiene Don Se-
Fol.38. baſtian de Couarrubias, en el Theſoro de la Lengua Caſtellana) Tierra poblada de muchos lugaritos pequeños, y cortijos, ò caſas de labrança. Ofreciò aqueſta fundacion (ſi aſsi ſe puede llamar la que tuuo poco ſer, y por eſſo no durable ſubſiſtencia) la Duqueſa Doña Ana de Mendoza, Princeſa tambien de Melito, lleuando à la cabeça de ſu Eſtado algunos de los Religioſos deſtinados à eſte efecto, con intento de darles algun ſitio competente, en que pudieſſen leuantar edificio, ſegun los intentos de Reforma. Alojòlos la Chriſtiana Señora en ſu Palacio, y alli, aunq̃ podian viuir muy ajuſtados, era impoſsible conſeguir la quietud, y retiro propio de los que tratan muy de veras del deſprecio de las coſas de la tierra, y del amor de las del Cielo: y aſsi le pidieron con inſtancia, que les concedieſſe la Ermita, que dizen ſer del titulo del Saluador, algo apartada del lugar, por ſer mucho mas conforme à ſus deſignios, haſta que con el tiẽpo ſe eligieſſe, ò acomodaſſe aquel puesto, que mejor le pareciesſe. Tuuo diſguſto grande la Princeſa generoſa de la poca ſatisfaciõ de ſus Hueſpedes deuotos, y atribuyò à deſpego lo que era deſeo de mas ſoledad, y mas penuria: por lo qual; no muy poco deſabrida, les concediò la licẽcia, q̃ buſcauan, para trocar las comodidades, y grandezas del Palacio, por la neceſsidad, y eſtrechez de vn albergue mal diſpueſto. Entraron, pues, en ella el dia referido, con feruores de eſpiritu muy grandes, y hallauanſe con el ſoſsiego, y tranquilidad neceſſaria à ſu Reforma; quando auiendo de tener Donado, que les ſiruieſſe de ſalir à buſcar lo preciſo para el ſuſtento limitado de ſus cuerpos, dieron el Habito à vno llamado Franciſco de Ieſus, en veinte y vno del mes arriba dicho. Eſta acciõ fue la cauſa de que contra nueſtros nueuos Reformados ſe leuantaſſe vna perſecucion tan poderoſa, q̃ ella ſola baſtò, para echarlos de Paſtràna: porque conmouidos algunos ſeculares de perſonas Eccleſiaſticas, agrauaron el caſo de manera, que oponiendoſe en Toledo nimiamẽte, repreſentarõ al Cardenal Don Gaſpar de Quiroga, que era entonces Arçobiſpo, como aquellos Padres auian fundado ya vn Conuento ſin licencia, y que aſsi deuian luego ſer deſpoſeìdos, y echados dèl, ſin mas tardança. Oyò de buena gana la acuſacion, y propueſta el Dioceſano, y mandò, que les intimaſſen la dexacion de la Ermita, en que viuian. Hizieronlo, ſin alguna reſiſtencia, los humildes Religioſos, creyendo, que ſi era voluntad de Dios el principio, y el fin de la Reforma, importauan poco los mayores ardides del demonio, y las contradicciones mas grã-

des de los hombres: y assi se partieron de alli consolados, y cõformes: y vnos se fueron al Colegio de Alcalà: otros al Conuento de Toledo, y los demas à los de Chinchon, y Cafarrubios: en donde estuuieron con algun desassosiego, y mortificacion, que les dieron los menos afectos al bien espiritual de la Prouincia. No passò mucho tiempo, en que los vezinos de Pastràna pagaron el mal acogimiẽto, q̃ auian hecho a los hijos verdaderos de la luz de los Desiertos: porq̃ en su mesmo dia, veinte y ocho de Agosto, del año de mil quinientos y ochenta y nueue, dicho arriba, ò el siguiẽte (segun otros) cayò vna tan grande tẽpestad sobre la Villa, q̃ assolando los cãpos, y derribando las casas de los apassionados perseguidores de los nueuos Recoletos, causò tanto temor à todos el sucesso portentoso, que con admiracio̅ mas q̃ ordinaria; no sabian q̃ dezirse: y mas quando vieron, que algunas casas cõtiguas de los que se auiã mostrado fauorables a la causa de los pobres Religiosos, aunque eran de menor, ò ninguna fortaleza, quedaron en pie, à vista de la ruina, que otras de los contrarios (con muerte tambien de algunos dellos) experimentauan, aunque eran mucho mas seguras, y mejores. Fue cõstante, por entonces, este caso en toda España: porque se imprimieron las vsadas relaciones, que publicaron con verdad este prodigio: y aunque llamaron con instancias apretadas de nueuo a los expulsos; ni el Prouincial, ni ellos quisieron admitir aquesta oferta, por estar ya escogido para solar, y tronco de toda la dilatada Recolection Augustiniana el Conuento de Talauèra, mediante la Diuina disposicion, como verèmos, y la del Capitulo tambien, como hemos visto.

Este fue en suma, el notable, y biẽ admirado sucesso de Pastrana, que aqui, si le huuieran faltado aquestas particulares circunstancias, que hemos dicho, se omitiera facilmente, por no auer alcançado subsistencias ni estàdo alguno, aquella casa: y assi dexãdo con toda breuedad delineada su memoria, hallarèmos, que en medio deste accidente; no comun, ni quotidiano, aumẽtaua el Prouincial muy cuydadoso las diligẽcias necessarias, y oportunas, para auer de executar el solido principio de Reforma, mientras el Padre Fray Luis de Leon disponia, y acomodaua de su parte, el modo de viuir, con deuidas, y prudentes atenciones. Gastò en ajustarlo, y perficionarlo nueue meses: al cabo de los quales, diò auiso à los Padres señalados, para que se juntassen à Capitulo priuado, como se hizo en el Conuento de Santa Maria del Pino, à veinte de Setiembre. Alli todos juntos vieron, con docta madurez, lo que auian de guardar, fuera de las comunes Constituciones de la Orden, los nueuos Reformados della, y aprouando, y subscriuiendo lo actuado, mandaron, que inuiolablemente se obseruasse. Poco huuo que trabajar en el seuèro examen destas leyes: quando las auia ordenado vno de los hombres de mejores prendas, que en España se han gozado, y por consiguiẽte el mas cabal, y aplaudido de aquel tiempo: por lo qual lleuauan segura rectitud, con su nombre, y con su pluma. Esta fue la razon, que tuuierõ Authores bien acceptos, para dezir, y afirmar, que aquel sujeto auia sido primero Promotor de la Descalzez, y Recoleccion Augustiniana: pero es cierto, que aunque mereciò por sus letras, y virtudes ser Padre, y Fundador de vna Religion entèra, y graue; no fue de la Reforma mas que Fautor muy estimable, fomentandola, amparandola, y dandole las Constituciones, que oy observa: de cuya bondad el erudi-

to

to Padre Fray Diego Murillo, de la Ilustrisima Religion de los Menores en el Tratado segundo de las excelẽcias de la insigne, y nobilisima Ciudad de Zaragoça, dixo estas palabras. *Son muy discretas, y muy estrechas: q̃ para guardarlas con pũtualidad, es necessario, no solo buẽ espiritu; si no tambien buenas fuerças: pero la prudencia del que las ordenò, lo fue de tal manera disponiendo, y moderando, que realmente son tolerables, aunque en muchas cosas muy rigidas.* Cap. 43.

Procuròse, con el tiempo, que la Sede Apostolica confirmasse aquestas leyes, y para conseguirlo, el Padre Fray Ioan de San Geronimo, (del qual se harà larga mẽcion en lo futùro) con licencia, que le diò el Patriarcha de Alexãdria Camillo Caetano Nuncio del Pontifice en Espãña, à veinte y quatro de Abril, año de mil quinientos y nouenta y siete, se fue a Roma. Hallase desto vna patente original en el Archiuo General de la Orden, y comiẽça desta suerte. *Exponi nobis nuper feciſti, quod aliàs Prouincialis Prouinciæ Caſtellæ, & Diffinitores eiuſdem Prouinciæ, de illius Generalis mandato, ſeu licentia, in Monaſterio B. Mariæ del Pino Ordinis, & Trouinciæ huiuſmodi legitimè congregati nõnulla ſtatuta, & ordinationes, proſperum regimen, & directionem dicti Ordinis concernentes, & concernentia ediderunt, & ſtatuerunt: & cum pro eorumdem ſtatutorũ firmiori obſeruantia conueniat, & expediat, ea per Sedem Apoſtolicam confirmari, & approbari, &c.* Consiguiòse la pretension: y el despacho pereciò, como veremos: y assi se pondràn no mas que las dichas leyes: cuyo tenor es el siguiente.

FORMA DE VIVIR LOS FRAILES AVGVSTINOS DESCALZOS, ORDENADA por el Prouincial, y Difinidores de la Prouincia de Caſtilla.

PORQVE el fin del Chriſtiano es la charidad; y porque no la alcança cõ perfeccion; ſino es quien ſe niega, y mortifica à ſi miſmo: por eſſo todas las Religiones, que caminan à la perfeccion deſta virtud, profeſſan pobreza, y obediencia, y caſtidad, que ſon las coſas, con que el coraçon del hombre ſe niega à ſi miſmo, y ſe deſſaſe de todo: y aſsi en el voto dellas conſiſte la ſuſtancia de las Religiones, y en la guarda, ſer vnas mas reformadas, que otras: por lo qual en eſta Reformacion, que la piedad del Señor deſpierta en algunos, embiando ſu eſpiritu: nueſtro cuidado ha de ſer, en que eſtos tres votos ſe guarden con pureza, y perfeccion: y porque para eſta perfecta guarda, ſon dos coſas neceſſarias, animo prompto, y diſpueſto, y leyes bien ordenadas: dexando la promptitud del animo à Dios, que es el que la inſpira, y aliẽta, y viniendo à las leyes: por la authoridad à Nos para ello concedida, por nueſtro Reuerendiſsimo Padre Gregorio Elparenſi General, ſegun lo ordenado en el Capitulo Prouincial, que eſta Prouincia celebrò en Toledo, el año paſſado de mil quinientos y ochenta y ocho, en el mes de Diziembre: ordenamos lo ſiguiente.

***

CAPITVLO I.

Del Culto, y Oficio Diuino.

ASSI como nueſtro blanco, es el amar à Dios: aſsi nueſtro cuidado ha de ſer principal, todo lo que de mas cerca à ello nos enciende, como es ſu culto, y alabanzas, y el vſo de los Sacramentos, y el exercicio de la meditacion, y oracion: por lo qual ordenamos, y mandamos, que en eſtos Monaſterios de Reformacion, todo el Oficio Diuino: aſsi el Diurno, como el Nocturno, ſe diga en el Coro, al qual aſsiſtan todos continuamente, aunque ſeã Oficiales del Monaſterio; quando no los eſcuſare la neceſsidad. Y queremos, que la parte del dicho Oficio, que ſe cantare, ſe cante ſin punto, y en tono baxo, y moderadamente pauſado: Canteſe todo las fieſtas de guardar, y los dobles: los demas dias, ſe diràn cãtados los Maytines, y Miſſa mayor, y Viſperas: y ſiempre ſe guarde eſte orden, que los Maytines ſe digan à media noche, y la Prima à las ſeis de la mañana en Verano, y à las ſiete en el Inuierno: y antes de Prima vna hora, ſe haga ſiempre ſeñal à la Oracion, y oida la ſeñal ſe leuantẽ, y ſe recojan à orar, haſta la ſeñal de la Prima, ò en ſus celdas cada vno, ò donde tuuieren mas deuocion. A las ocho y media en Verano, y en Inuierno à las nueue y media, ſe comẽçaràn

çaràn las horas, y deſpues dellas, la Miſſa: y las Viſperas ſe diràn en todo tiempo à las dos: y deſde las cinco de la tarde, haſta las ſeis avra oracion mental: para lo qual ſe harà ſeñal, y tenerla han, como la de la mañana, ò en ſu celda cada vno, ò donde mas le pluguiere. Las Completas ſe diràn en tocando à ſilencio, que ſerà de ordinario à la ſiete y media, ò a las ocho de la tarde, y ſiempre ſe diràn rezadas, y en el Choro ſe detendràn por el eſpacio, que al Superior le pareciere, haziendo el examẽ de ſu conciencia aquel dia. Y porque todo eſto ſe haga con mas quietud de animo, y pureza de eſpiritu, y porque ſe perſeuère en ello ſin quiebra: ordenamos, y mandamos, q̃ en las horas del Choro, y oracio, no ſe dè audiẽcia à ninguno; ni para ello ſe ſaquẽ del Choro; ni de la oracion, los Frayles; en lo qual no comprehẽdemos al Superior; ni Oficiales, que en eſte tiempo podràn librar con las perſonas de fuera, ſiendo neceſſario, y muy conueniente: eſcuſando ſiempre la frequencia. Y porque el ſilencio ayuda ſiempre à la oracion, y al recogimiento del animo, que ſe derrama en lo exterior con las platicas: ordenamos aſsi meſmo, que deſde q̃ ſe tañe à ſilẽcio à la noche, haſta otro dia à Prima; no hable ninguno con otro palabra ninguna, ſin licencia del Superior; q̃ no la darà; ſino en caſos neceſſarios; ni menos deſpues de Prima, haſta comer, cõuerſen entre ſi los Frayles vnos con otros; nẽgaſten el tiempo en platicas; ni dèn audiencia à ſeglares, ſin graue neceſsidad: porque toda la mañana ſe deue à la preparacion para celebrar, y al recogimiento deſpues de auer celebrado. Y porque no ſe compadece, que lo que mucho ſe ama, ſe trate, y ſirua con negligencia, ſi hazemos lo que profeſſamos, que es amar à Chriſto con perfeccion, juſto es, que lo moſtremos en la limpieza, y aſſeo de los lugares à donde reſide para eſtar con noſotros: como ſon los Altares, y Igleſias: por lo qual mandamos eſtrechamente à los Superiores, y Religioſos deſtos Monaſterios, que tengan en eſto eſpecial cuidado, de manera, que eſtè ſiempre muy limpio, y aſſeado lo que à las Igleſias, y Altares pertenece: y aunque en lo demas ſeamos pobres, en eſto, y para eſto, ſeamos ricos; y no aya coſa en la Igleſia; en que no ſe mueſtre, y reſplandezca el amor diligente de los que en ella ſiruen. Los Sacerdotes diràn Miſſa de ordinario, y los no Sacerdotes comulgaràn los Domingos todos, allende de otros dias, que las Conſtituciones ordenan.

CAPITVLO II.

De la Charidad, y amor entre ſi meſmos.



EL Amor de Dios nace la Charidad con el proximo, y aſsi la paz de los Religioſos, entre ſi, es muy cierta ſeñal, que el Eſpiritu Santo viue en ellos: por lo qual deuemos atender con ſumo cuidado à todo lo que haze à eſte propoſito. Y porque el amor ſe conſerua mejor entre pocos, y crece mas cõ la igualdad, porque naturalmente ſe aman los ſemejantes: mandamos, que en eſtos Monaſterios, fuera de los que ſe ſeñalaren para Nouicios, el numero de los Frayles del Choro; nunca paſſe de catorze, ni el de los Donados, ni Legos de ſeis; ſino pareciere al Superior, que ſegun los Oficios de ſu Caſa, y las obras de manos, que ha de auer en ella, ſon neceſſarios mas Legos, ò

Do-

Donados. Item mandamos, que el tratamiento, assi de los Prelados, como de los Subditos, sea igual en todos, y en todas las cosas, sin excepcion, ni diferencia en la comida, en el vestido, en la Celda, y en el authoridad; sino la necessidad solamente: y el Superior; que esto no guardare, ò consigo, ò con otros, sea luego priuado de su Oficio, y castigado con la pena de la culpa mas graue. Mas como queremos, que el tratamiẽto de todos sea igual, assi les encargamos à los Prelados, que tengan cuenta con los flacos, y que los prouean, segun la flaqueza, y principalmente cõ los enfermos, para los quales; ni ha de auer escasez, ni pobreza; ni cosa que escuse; ni à los Priores; ni à los Subditos, para no tratarlos cõ todo regalo: considerando, que regalan, y siruen à Dios en ello, y assi tengã enfermerias en todos estos Monasterios alegres, y sanas, y proueidas, en las quales aya siempre Oratorio, que estè à vista de las camas de los enfermos, de manera, que desde ellas puedan oir Missa.

CAPITVLO III.

De la obediencia à los Prelados.



EL Prior se ha de obedecer como à Padre, segun manda Nuestro Padre S. Agustin en la Regla, en todo, y por todo: y considerãdo, que tiene el lugar de Christo Señor Nuestro, le deuemos mirar, como à èl, y tenerle en muy gran reuerencia. Y porque el poner las cosas del gouierno en pareceres de muchos, es causa de que aya diferencia en ellos, y à la diferencia de pareceres se sigue de ordinario alguna diuision en las voluntades, de que nacen despues otros mayores inconuenientes, que turban la paz del espiritu, y disminuye el respecto, que se deue a los Prelados: Ordenamos, q̃ todo el gouierno del Monasterio estè en solo el Superior; de manera, que no tengan obligacion de tomar votos de consulta, ò Conuento; sino fuere para recebir, y professar los Nouicios, y para la eleccion de los Oficiales, y para las Ordenes, y en los casos, que mandan las Constituciones nueuas; mas no por esto le desobligamos de que se aconseje siempre en todo lo que ordenare, y hiziere, que assi como la diferencia de pareceres, es semilla de discordia: assi el obrar con consejo, es camino de acertamiento.

CAPITVLO IIII.

De la pobreza en comun, y en particular.

LA verdadera pobreza del Religioso; no està solamẽte en no tener cosa propia; sino principalmẽte en no tener assido, ni aficionado el animo a cosa ninguna, que es el fin para que se ordena la pobreza exterior: pero porq̃ de ordinario se ama lo que se posssee; y lo q̃ no se tiene, ni se vè, se desprecia: para ser pobres en la aficion, cõuiene mucho, que lo seamos en la possessio, y en el vso: por lo qual mãdamos; que estos Monasterios de Reformacion, no tengan ninguna rẽta;

ra;ni menos heredamientos algunos, demas delo q̃ tuuierẽ cercado àcerca de ſi, en q̃ podrã tener huertos, y vides, y otros frutales: y podrãſe eſtẽder en eſtos cercados, y tener en ellos algunas Ermitas, para ſu recogimiẽto, y ſoledad. Y aſsi meſmo queremos, q̃ en eſtos Monaſterios no heredẽ a los Nouicios, que en ellos profeſſaren ni embien a pedir los Frayles con al forxa; ni tengan demanda de vendimia, Agoſto; ni otras algunas, a que de ordinario ſalgan los Religioſos, los quales viuan de las limoſnas, que los Fieles les embiaren de ſu voluntad, y de las que les dieren los Nouicios, que profeſſaren. Y podràn tambien recebir lo que por Legado perpetuo mandaren algunas perſonas à ſus herederos, que las dèn. Aſsi miſmo podràn recebir limoſna de Miſſas, conforme à las que pueden dezir comodamente, y ſin dilacion; de manera, que no aya exceſſo: y quando les apretare, ò ſi en alguna coſa les apretare, la neceſsidad, podràn manifeſtarla à algunos particulares deuotos, y de ordinario podràn tener vn Donado, ò Lego, que les pida limoſna, en que ſiempre hã de tener por regla la neceſsidad, y no la ſuperfluidad, y regalo: porque es muy reprehẽſible, que ſe regalen los pobres; y no lo es menos, que vſen de coſas ricas, aunque ſean comunes: y aſsi mandamos tambien que en eſtos Monaſterios no ſe hagan edificios; ni ſumptuoſos; ni curioſos; ni coſtoſos; ſino que ſean Caſas de obra toſca, y pobre, y ſin apoſentos demaſiados, y ſuperfluos: y por la meſma manera ſerã las celdas pequeñas; que no excedan de doze pies en quadro, y ſin ninguna curioſidad: y ſu adereço tambien pobre, y limpio, vna meſa ſin ſobre meſa, vna cama humilde, y en las paredes ninguna coſa colgada; ſino fuere vna eſtera de eſparto, en tiempo de Inuierno; no aya ſilla de cuero; ſino de coſtillas, ò bancos; no tengan lienços de Flandes; ni Imagenes muchas; ni curioſas; ſino deuotas, y pocas: cuyas guarniciones ſeã pobres, y honeſtas: y conforme à eſto hã de ſer todas las demas alhajas de los Frayles, y del Monaſterio: de manera, que en todo, y por todas partes, eche la pobreza rayos de ſi. Aſsi meſmo ordenamos, y mandamos en virtud de ſanta obediencia, que ningun Frayle en particular tenga depoſito de dinero; ſino que todo lo que le dieren, ò embiaren ſus deudos, ò otras perſonas, aſsi dinero, como coſas de comer, como otro qualquier don, ò regalo, lo manifieſten luego al Superior, y ſe lo entreguen, para que lo ponga en la comunidad, y reparta entre todos, ſegũ la neceſsidad, que cada vno tuuiere. Ni menos queremos que tengan à vſo; ni en libros; ni en otra coſa ninguna, mas de lo neceſſario, y que eſſo lo tengan aſsi, que el Superior ſe lo quite, quando le pareciere: de manera, q̃ no haga la aficion aſsiento en coſa alguna. Y quãto à lo q̃ toca à los libros, ordenamos, que aya librerias comunes en eſtos Monaſterios: de dondè darà el Superior licencia, q̃ lleue cada vno à ſus celdas los que les fueren neceſſarios, de manera, que los buelua todas las vezes, que lo mandare el Superior, y quando los mudaren; no lleuen conſigo mas de vn Breuiario, y vna Biblia, y ſus papeles, y habitos. Y no tẽdràn cerraduras en las celdas; ni dentro dellas coſa que tenga llaue: ſino abierto todo, y deſcubierto al Prior, que à todas horas podrà entrar, y ſacar, ò mãdar ſacar dellas lo que le pareciere, y quiſiere. Y para q̃ todo eſto ſe pueda mejor guardar, y los Religioſos, con color de neceſsidad; no abran la puerta a la propiedad, y relaxacion, mandamos eſtrechamẽte a los Superiores, que los prouean ſuficientemente de todo lo neceſſario, aſsi en veſtido, como en celda, y comida, aſsi en ſalud como en enfermedad, aſsi eſtando en caſa,

co-

como yendo camino, que ſi ſiruen à Dios, como deuen, eſtèn ſeguros que les ſobrarà todo.

CAPITVLO V.

De los ayunos, y aſpereças.



OMO la Oracio ſirue a la Charidad para encender amor de Dios en el alma: aſsi el ayuno, y aſperezas ſiruen a la oracion, mitigando las paſsiones, que con ſu fuerça impiden el leuantamiento de eſpiritu: por lo qual mandamos, que los Religioſos deſtos Monaſterios coman en ellos manjares Quareſmales, deſde Santa Cruz de Setiembre, haſta la fieſta de Nauidad, y deſde la Septuageſsima, haſta la Paſcua de Flores, y todos los dias, que de ayuno fueren, que ſeràn los dichos deſde Santa Cruz de Setiembre, haſta la fieſta de Nauidad, y deſde la Septuageſsima, haſta la Paſcua de Flores, y mas todos los Miercoles, Viernes, y Sabados de todo el año. Aſsi miſmo ordenamos, que viſtan tunicas de eſtameña; ſi la neceſsidad, con que ſiẽpre ſe ha de tener cuẽta; no forçare à traer lienço. Y queremos que la cama ſea en eſta forma: vna tarima baxa, y en ella vn xergon de paja, y vnas mantas, las que fueren neceſſarias para el abrigo, ſegũ el tiempo, y las edades, y vna almohada de eſtameña. Colchõ, ni ſabanas de lienço no lo vſarà nadie; ſino fuere enfermo. Y quãto al habito, y veſtido, ordenamos, que los Frayles deſtos Monaſterios no vſen en caſa el habito bláco; ſino en caſa, y fuera della, vſen ſiempre del negro, q̃ es el propio de nueſtra Ordẽ, el qual queremos, q̃ ſea de xerga, ò de ſayal negro, y no mas largo q̃ haſta el touillo, y de poco ruedo, y las mãgas eſtrechas, y el manto ſerà de la miſma xerga, ò ſayal; y no menos largo q̃ el habito vn xeme, y el aforro ſea de lo miſmo, ò de friſeta. Debaxo del habito traeràn de paño blãco lo q̃ fuere neceſſario para ſu abrigo: cuya hechura ſea honeſta ſin botones, ni peſpuntes. El calçado ſea alpargatas. Y porq̃ no dize biẽ cõ eſte habito, y trage el andar en mulas, por los caminos; ni los adereços de camino, q̃ ſe vſan, queremos q̃ los Religioſos deſtos Monaſterios, los q̃ tuuierẽ fuerças para ello, caminẽ, à pie, y los neceſsitados por edad, ò por flaqueza, caminẽ en jumẽtos. Tẽgã cada ſemana diſciplina Lunes, y Viernes, y Miercoles, deſpues de Maytines, y el Superior atiẽda mucho, q̃ ninguno vſe de mas aſpereza de la q̃ aquí ſe le ordena, y mãdeles q̃ lo hagã aſsi: y q̃ ſi alguno tuuiere mas eſpiritu, y fuerças, ſe lo comunique, y le pida licencia: la qual èl dè cõ mucha conſideracion, y limitacion, y por tiempo breue, y ſeñalado, y no en otra manera.

CAPITVLO VI.

Del trabajo, y obras de manos.



L trabajar por ſus manos, y el ayudarſe dellas para ſu ſuſtento, San Pablo lo encomienda, y todos los Religioſos antiguos lo vſarõ: y cierto es vna coſa muy cõforme à nueſtro natural, y muy cõueniẽte à aquellos, q̃ profeſſan pobreza, y deſpretio: y por eſſo mãdamos, q̃ en eſtos Monaſterios ſiempre ſe trabaje por los Religioſos en alguna obra, de que ſe ſaque parte de lo que han meneſter, en que ſe guarde eſta forma, que los Choriſtas ſe ocupen vna hora

en

en la tarde, en aquel oficio, y arte, que ſe les mandare, y para que tuuieren habilidad, y los Legos, y Donados ſe ocupen en lo miſmo, cõ mas continuidad, aſsi en la tarde, como en la mañana.

CAPITVLO VII.

De la clauſura, y recogimiento.

NO queremos, q̃ los Frayles deſtos Monaſterios ſalgan à enterramientos; ni à confeſſar; ſino fuere à los enfermos; ni menos ſeã albazeas; ni teſtamẽtarios; ni ſalgã à viſitar ſus deudos; ni amigos: ſolo el Prior podrà ſalir, y el Procurador del Conuento, y los que fueren à predicar: y los que ſalieren; no traten ſin licencia del Prior; ni hablen con mugeres, ſo la pena de la culpa graue; ni las mugeres entren en eſtos Monaſterios; ni en ſus Clauſtros; ni en los tiempos que ay proceſsiones en ellos; ni hablen con ellas en la Igleſia los Frayles; ſino fuere el Sacriſtan, para recebir ſus recaudos, y los Confeſſores quando las confieſſan. Y por euitar la diſtraccion, y inquietud, que los pleitos cauſan: y los malos exemplos, à que muchas vezes dàn ocaſiõ, queremos; que no ſe pida, por pleito, ningun legado, ò manda, que ſe hiziere à eſtos Monaſterios, y que cõ todo cuydado ſe procure no pleitear, quãto en noſotros fuere, ſobre otra ninguna materia; ni ocaſion, y quando fuere forçado traer pleito, ſea por vn Procurador ſeglar; y no por los Frayles.

*

CAPITVLO VIII.

Del recebir los Nouicios, y de ſu inſtitucion, y criança.

PORQVE ordinariamẽte ſe hazen mejor à las obſeruãcias de vna Religiõ los que entran de nueuo en ella, que los q̃ entran yà hechos, y acoſtumbrados à otras, deſeamos mucho, q̃ en eſtos Monaſterios ſe procuren recebir Nouicios, y ſe reciban: y yendo eſta Reformacion adelante, como confiamos, que irà: y creciendo en Monaſterios, y Caſas, ſe ſeñalarã algunas para ſolo ſu inſtituciõ: de los quales queremos, que el que los criare, ponga diligencia, y cuidado, enſeñandolos principalmente en el amor, y charidad de Dios, y del proximo, y en el camino, cierto dello, que es la mortificacion de los afectos, y el deſaſsimiento de todas las coſas. Mientras fueren Nouicios; no los ocupen en ninguna coſa de letras, y eſtudios, y deſpues de profeſſos, los que huuieren de eſtudiar; no eſtudien antes de vn año. La humildad ſea el eſtudio de todos, y el deſprecio de ſi, y el amor, y la Charidad con los otros.

(?)

****
****
****
******
*****
****
***
*

CAPITVLO IX.

De la comida, y recreaciones.

LA comida, como està dicho, ſea de Quareſma, y la cãtidad della moderada. En el Refectorio no ſe coma carne en los dias arriba dichos; ni fuera dèl, y de las horas del comer, y cenar; no ſe coma; ni beba, ſin licencia. Los enfermos coman en la enfermeria, ò en otro lugar comũ fuera della. En la celda ninguno coma; ſino fueſſe; no auiendo diſpoſiciõ en otra parte. Deſpues de comer ſe recreará vna hora: eſtando juntos todos, y platicãdo, entre ſi, en coſas ni peſadas, ni que menos deſdigan de nueſtro habito, y profeſsion; ni que dexen deſtruido el eſpiritu: y lo miſmo deſpues de la refeciõ de la tarde, por eſpacio de tres quartos de hora, y en otros dias de fieſtas principales, ò quando al Superior le pareciere, que conuiene, podrà dar licencia al Conuento, que ſe recree honeſtamente, aduirtiendo, que en eſtas recreaciones; no ha de auer juegos, no aun de axedrez; ni de volos, ni bailes, ni repreſentaciones; ni ſaltos deſcompueſtos: porque todas ellas ſon coſas, que deſconuienẽ mucho a las perſonas, que tienen por oficio tratar continuamente con Dios.

CAPITVLO X.

De los zeladores.

PORQVE el Superior no podrà aduertir en todas las coſas, es bien, que aya en eſtos Monaſterios quien los zele, que ſiruan tambien de poner mas cuydado en todos, para hazer lo que deuen; y los que no lo hizieren ſe humillen, y enmienden: y aſsi ordenamos, que en eſtos Monaſterios aya dos Zeladores, vno oculto, q̃ nombrarà el Prior ſecretamente: cuyo oficio ſerà aduertir lo que ſe hiziere contra eſtas leyes, por algun Religioſo, que parezca graue, ò que ſe haze por coſtumbre: y auiſe dello al Superior en ſecreto. Otro ha de auer manifieſto, que cada ſemana ſe eche por tabla: el qual tendrà por oficio aduertir otras faltas mas ligeras, y auiſar dellas à los Religioſos en publico: y en eſta forma jũtos a cenar, ò hazer colacion, al principio, ò al fin della, como al Superior le pareciere, el portero darà cuenta de las limoſnas, que aquel dia ha rece bido, y de las perſonas que las hã embiado, para que ſe ruegue a Dios por ellas, y luego el Zelador ſe leuantarà, y dirà, q̃ acuſa al Hermano, ò Padre fulano de tal falta, y el auiſado ſe poſtrarà en el ſuelo, y no ſe eſcuſarà, y el Superior le reprehenderà, ſi le pareciere, ò le amoneſtarà, ò le mandarà leuantar.

CAPITVLO XI.

De los Colegios.



RECIENDO el numero de los Monaſterios deſta Recolecciõ, y tomãdo el Habito en ellos, de nueuo, diferentes Perſonas, avrà forçoſamente entre ellos algunos mozos, y ſin letras, q̃ ſerà juſto que las aprendan, para biẽ ſuyo, y de otros: por lo qual ordenamos, que en eſtos Monaſterios aya algunos, que ſean Colegios, para eſtudio, en los quales ſe guardarà toda la obſeruãcia Regular, q̃ en los demas, aſsi en el veſtir, como en el recogimiento, y pobreza, y en todo lo otro, que aqui ſe ordena, excepto, que los tales Colegios podrã tener rẽtas en comun, y ſe diran en ellos las horas del Choro rezadas; ſino es la Miſſa mayor, y las Viſperas, en los Domingos, y Fieſtas de guardar, q̃ ſe dirã en tono. No irã à media noche a Maitines; ſino fuere las Paſcuas, y Aſcenſion, y Corpus Chriſti, y Transfiguracion, y Nauidad, y Aſſumpcion, y Anunciaciõ de N. Señora, y fieſtas de S. Ioan Baptiſta, y de los Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo, y de N. P. S. Auguſtin: en eſtos dias los dirã a media noche, y en tono, y en los demas los rezarã a las horas, q̃ aqui ſeñalaren, porque todas las del dia, queremos, que las repartan deſta manera. A las cinco de la mañana en Verano, y a las ſeis en Inuierno, ſe leuantaràn a oracion, como dicho es, en que gaſtaràn vna hora. Rezaràn Prima: y rezada, el tiempo que ay deſde entonces, haſta las nueue en Verano, y à las diez en Inuierno, ſerà para las liciones, que han de oir, las quales acabadas, que ſe han de acabar al tiempo, que eſtà dicho rezaràn las horas, y diràn la Miſſa Mayor: y deſpues de comer, que ſerà à la hora arriba ſeñalada, y deſpues de media hora de recreacion, tendràn Concluſiones menores, de lo que fueren oyẽdo, que duren tres quartos de hora. Rezarã Viſperas, y Cõpletas, antes que comiencen las lecciones de la tarde, q̃ las que fuerẽ ſe han de acabar à las cinco. De las cinco à las ſeis tendrã oracion mental, y de las ſeis à las ocho, paſſaràn lo que han oido aquel dia. A las ocho ſe juntaràn à conferencias: en q̃ daràn cuenta de ſus liciones al q̃ fuere Maeſtro de Eſtudiantes; gaſtaràn en ello tres quartos de hora. Luego tañeràn à cenar: en lo qual, y en la recreacion, eſtaràn haſta las diez deſpuer de cenar. De las diez à las onze rezaran Maytines: de manera, que los Maytines, y el examen, que han de hazer deſpues dellos, ſe acaben vn poco antes, que el relox dè: de ſuerte, que à las onze eſtèn repoſando todos. Tendràn Concluſiones mayores en todos los Domingos, y entendemos, que ſe ha de guardar eſta forma, en el tiempo de las lecciones, y eſtudio. Que en las vacaciones, o en los grãdes calores, la cena ſerà a las ſeis de la tarde, y deſpues de las ſiete, y media, la conferencia, y Maytines: y ni mas, ni menos en el tiempo, que ſe guarda ſilẽcio, deſpues de medio dia. Las Concluſiones menores, ſe tendrã acabada la hora del ſilencio. En los Colegios que eſtuuieren en Vniuerſidades los Religioſos Eſtudiantes, podràn ir à las Eſcuelas à oir las lecciones, que conuinieren, y y à las Concluſiones, y actos publicos, que huuiere en ellos: y quando huuiere algun famoſo Predicador, podràn ir à oirle algunas vezes, y tambien podràn ir juntos à alguna granja à recrearſe, quando al

Rector pareciere, y como le parecie re. Y queremos, que acabados los estudios, el que saliere del Colegio, antes que le ocupẽ en ningun oficio de letras, estè vn año en algunas de las Casas de Nouicios, reformandose, y recogiendo su espiritu.

CAPITVLO XII.

De algunas ceremonias particulares.

COMO en la obseruancia de los tres votos se diferencian, y auẽtajan los Religiosos, que son deste Instituto; assi es justo, que en algunas particulares ceremonias hagan demonstraciones de mas humildad: por lo qual ordenamos, que al entrar, y salir del Choro, siempre que en èl entraren, y salieren, se postren delante del Santissimo Sacramento, y besen la tierra: y assi mismo, que quando van à las horas, que en èl se dizen, vayan juntos, y salgan juntos los que no quisieren quedarse en el Choro rezando: lo qual se harà desta manera, que desde la primera señal, que se tañe, hasta la segũda, se juntaràn en algun lugar comũ, de donde, como dicho es, iràn jũtos al Choro, luego que la segunda señal se tañere. Al salir iràn diziendo algun Psalmo. Y si en el Choro hizieren alguna falta, besaràn la tierra postrados. Y queremos, que todas las vezes, que el Prelado reprehendiere à alguno, el reprehendido se postre, y estè assi, hasta que le mande, que se leuante, y lo mesmo harà cada vno, quando se oyere alabar. En el Refectorio los que entraren tarde, esperẽ de rodillas la señal del Prelado, y luego besen la tierra, y vayanse à su lugar en la mesa; en la qual no se guardarà lugar; sino fuere à los Prelados: los demas sentarse han, como fueren viniendo.

CAPITVLO XIII.

De las mortificaciones.

EN la mortificaciõ de los afectos està la vida del espiritu, q̃ va creciendo a la medida, q̃ en nosotros mueren las passiones, y las aficiones de nuestro propio amor, y sentidos: por lo qual el verdadero Religioso ha de tener siẽpre grandissimo cuidado de mortificarse en todo, negando sus gustos, y contradiziendo sus voluntades, y caminando continuamente contra lo que pide el amor propio, q̃ siempre busca su deleite, su descanso, y su hõra: y aunque lo perfecto desta virtud està en lo interior: pero es grã señal de lo que en el alma passa, lo que por de fuera se muestra, y de lo que exteriormente se haze, se facilita el animo, para lo que ha de hazer dẽtro de si. Conforme a lo qual, y a lo que siẽpre acostumbraron los Monjes antiguos, y perfectos: queremos, q̃ en estos nuestros Monasterios se vsẽ mortificaciones exteriores, assi en el Refectorio, como en las demas partes, que al Superior le pareciere: las quales no queremos, que ninguno haga por su aluedrio; sino con licencia, q̃ primero pida al Superior, manifestãdole la manera, y calidad de la mortificaciõ, q̃ ha de hazer; el qual no ordenarà; ni permitirà, q̃ vno trate mal à otros; ni de hecho; ni de palabra para mortificarlos, como seria dandoles golpes, ò diziẽdoles afrẽtas:

por-

porque tomandolos deſapercebidos, es ponerlos en peligro; ſino cada vno ſe podrà mortificar à ſi miſmo, acuſando publicamente ſus faltas en general, ò en particular: diziédo las coſas, en que quebranta ſus leyes; como no ſean graues; ni tales, q̃ deſcubiertas hagan eſcandalo. Podràn tambien mortificarſe, ò beſando los pies, ò poſtrandoſe, para que paſſen ſobre ellos, ò poniendoſe en Cruz, ò vſando de mordazas, y de rotos, y viles veſtidos: y finalmente tratando mal à ſi miſmos, y eſquiuando ſiempre la demaſia, y guardando ſiempre la moderacion: de que tendrà ſiempre mucho cuidado el Prelado; y ſeñaladamente de mortificar èl à ſus ſubditos, mas de veras, atendiendo à que coſas ſe aficiona mas cada vno, para quitarſelas, ò trocarſelas, de manera, que el animo nunca ſe aſga à ninguna deſtas prendas de fuera.

CAPITVLO XIV.

De quien ha de gouernar eſtos Monaſterios, y de la forma, que en ello ſe ha de tener.

TODOS eſtos Monaſterios, aſsi los de los Frailes, como los de las Mõjas, eſtèn debaxo de obediẽcia del Prouincial, el qual ponga en ellos; no à todos los Frailes, q̃ ſe ofrecierẽ à ſeguir eſta vida; ſino aquellos ſolamente, que entendiere, que tendràn virtud, y prudencia, para perſeuerar en ella. A los que en eſtos Monaſterios eſtuuierẽ; no los ſaque el Prouincial; ni los paſſe à los que no ſon tan obſeruantes; ſino fueſſe en algun caſo muy neceſſario, y con parecer, y aſsẽſo de la mayor parte del Difinitorio. Pero bien permitimos, que ſi algun Religioſo nueſtro quiſiere para ſu Reformaciõ paſſarſe à alguno deſtos Monaſterios à viuir la vida dellos, por algun tiempo limitado, como vn año, ò dos, ò mas, lo puede hazer con licencia del Prouincial, y acabado el dicho tiempo, pueda tornarſe à ſu primer eſtado: el qual Prouincial tendrà cuidado de viſitar eſtos Monaſterios à ſus tiempos, y de corregir los exceſſos, que hallare: y quando aueriguare, que algun Superior no guarda eſtas leyes; ò no las haze guardar; queremos, que le priue de ſu Oficio, y que le caſtigue. Y aſsi miſmo le mandamos, en virtud de ſanta obediencia, y ſo pena de excomunion; que no les mude eſtos Eſtatutos, y Leyes; ni les diſpenſe en ellas en general; ſino fuere con los mas votos del Difinitorio. Con algũ Fraile en particular podrà diſpẽſar, en lo que toca à la aſpereza de vida; y no en otra coſa ninguna; y eſſo no lo haga ſin mucha conſideracion, y cauſa. Finalmente ordenamos, y mãdamos, que en todo lo demas, que; ò no contradize à eſtas leyes; ò no ſe encierra en ellas, ſe guarden en eſtos Monaſterios las Conſtituciones nueuas de nueſtra Orden. Y porque podria ſer, que con buen zelo ſe erraſſe mucho, en los Frailes, que el Prouincial à eſtos Monaſterios embiare, ordenamos; que no embie à ellos ningun Fraile de malas, y deſconcertadas coſtũbres; ni quiera, que eſta Reformacion, que ſe ha de tomar por voluntad, y con eſpiritu, ſea carcel, y penitencia de los que ni tienen eſpiritu, ni virtud. Y ſi à caſo el Prouincial haziendo cõtra eſta ordenaciõ, puſiere en eſtos Monaſterios algun Fraile, que aya hecho exceſſos graues, para caſtigarle dellos, con eſta vida, los Difinidores en el Capitulo

intermedio lo remedien luego, mudando al Fraile; y si ellos no lo remediaren, queremos, que el Prior del Conuento donde estuuiere, le pueda echar dèl; no obstante qualquier mãdato del Prouincial, que en contrario huuiere. Y demas desto, porque aora, en el principio desta Reformacion, los Monasterios, que se fundaren en ella, se han de poblar forçosamente de los Frailes, que ay en nuestros Monasterios, y en ellos avrà algunas Personas graues, y de edad, q̃ seguirán de buena gana esta vida; y no tendrán fuerças; ni salud, para lleuar toda la aspereza della: y cerrarles la puerta seria de grande inconueniente para los mismos Monasterios, que con el exemplo, y authoridad de los semejantes, crecerán mucho mas: por esso ordenamos, que aora en este principio, el Prouincial pueda dispensar, y dispense con las Personas, en quanto à la aspereza, en todas aquellas cosas, que su edad, ò flaqueza, no pudiere buenamente lleuar.

(***)

LAVS DEO.

Vieronse estas Leyes, por los Padres Prouincial, y Difinidores, en la junta, que celebraron en Nuestra Señora del Pino, en veinte de Setiembre, de mil y quinientos y ochenta y nueue. Y vistas, y examinadas, las aprouaron, y mandarõ, que se guardassen inuiolablemente.

FRAY PEDRO DE ROXAS, PROVINCIAL.
FRAY LVIS DE LEON, DIFINIDOR.
Fray Gabriel de Goldaràz, Difinidor.
Fray Lucas de Medina, Difinidor.
Fray Antonio de Arze, Difinidor.



STA fue la Cartilla, en q̃ nueſtra Reformada Deſcalzez començò à eſtudiar la ſciencia del deſprecio de las coſas, y amor del Principio, y Author de todas ellas: y eſtos fuerõ los Maeſtros, y guias, que cõ ſu authoridad le moſtraron los medios, y el camino con anuncio muy dichoſo, por auer ſido en Caſa dedicada à la Virgen, Norte para todos los que pretenden llegar al puerto de la ſaluacion ſeguramente. Diſſuelto, pues, aſsi, con tanta proſperidad el Capitulo, y aſſentado, en la forma referida, el modo de viuir de los Deſcalços: para que ſin tardanza ſe reduxeſſe à execucion, como era juſto, començarõ luego à juntarſe los muy obſeruãtes, y deuotos Religioſos de Caſtilla, q̃ auian eſtado en Paſtràna, y tambien otros, que aſsi meſmo auiã ya determinado abraçar eſte Inſtituto, en Talauèra, Villa inſigne, que en nobleza, y antiguedad puede competir cõ Ciudades muy famoſas, aunque poco celebrada en eſtos tiempos, por el deſcuydo, que han tenido ſus Hijos, en renouar las muchas, y notables memorias de ſu nõbre: quedando aquellas muy pocas, y cortas, que hizo, cõ menos extenſion de lo q̃ pudo, el Padre Ioan de Mariana, en el Cap. 14. Libro quarto de ſu Hiſtoria: poniendola en los confines de los pueblos Carpentanos, y Vectones, y alabando cõ breuedad ſus murallas, por las mas buenas, y fuertes de todas las antiguas, que ſe vieron en Eſpaña. Pertenece al dominio de la Camara Arçobiſpal de la Igleſia de Toledo, deſde que el Rey D. Pedro, vnico deſte nombre (Hijo de D. Alonſo el vltimo, y de Doña Maria Infanta de Portugal) llamado el Cruel, ò el Iuſticiero, la diò en recompenſa de Alcaràz, à la dicha Sede, que la poſſee oy en lo tẽporal, y eſpiritual: ſin q̃ aya perdido aquella adicion poſſeſsiua, que dizen *de la Reyna*, por auer ſido de Doña Maria ſu Madre, que diximos, y de las otras Reynas aſcendiẽtes ſuyas. El Conuẽto, que auia de ſer piedra fundamẽtal del profundo en humildad edificio de toda la Deſcalzez Auguſtiniana, fue, ſi pequeño, y nada conocido, por entonces, en el Mundo, bien accepto, y agradable à los ſupremos Alcazares del Cielo, por ſu Fundador, el muy Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco, que lo leuantò el año de mil quinientos y ſeſenta y ſeis, para que ſobre èl creciеſſe, cõ toda ſeguridad, y eſtabilidad, aqueſta fabrica. Dexò della muy ſuccinta relacion, el Maeſtro Fray Ioan Marquez, en la Vida de aquel mas que iluſtre ſujeto, hablando de los Conuentos, que auia fundado, y eſcriuiò deſte, que tratamos, lo ſiguiente. *El de los Religioſos poſſeen oy los Padres Deſcalços, que llamamos Recoletos: y fue el que diò principio à aquella ſacra Reformacion, que en virtud de començar en Caſa del bendito Padre, crece con los aumentos, que vemos. Si la raiz es ſancta* (*dixo el Apoſtol*) *tambien las ramas lo ſeràn.*

Abren eſtas cortas palabras el cãpo francamẽte, para dar mas entèra noticia deſta Caſa, y aſsi por entender, q̃ en otra qualquiera parte no tẽdrà mas oportuna cabida ſu memoria: aduertimos, y notamos aqui, como en lugar mas cõueniẽte: q̃ ſe acepto eſta fundaciõ en el Capitulo, q̃ celebrarõ los muy Religioſos Padres Obſeruãtes de la gran Prouincia de Caſtilla, el año ſobredicho, en el Cõuẽto de N. Señora del Pilar de Arenas, à onze de Mayo, en que preſidiẽdo, como Difinidor mas antiguo, el Padre Maeſtro F. Ioan de S. Vicente, biẽ conocido, y alabado Varõ, ſaliò

electo Prouincial el Padre Fr. Francisco Serrano: el qual, con sus Difinidores, en diez y siete del mes, q̃ referimos, subscriuiò el despacho, y el dia siguiente, que se contaron diez y ocho, Sabado, por la mañana, se tomò la possession, y colocò el Santissimo Sacramento, con los requisitos y licencias necessarias. Las casas fueron, segun dizen, vnas grandes, y antiguas en la plazuela llamada del Almaizo; (no muy apartadas del Alcazar) que, como se cree, auian sido de la Reyna D. Maria, Madre del Rey Don Pedro el Cruel, que ya nõbramos. Tuuo por primer titulo el de N. Señora de la Paz, à deuocion de vna Imagen muy deuota desta inuocaciõ mas que agradable: la qual diò al Venerable Padre Fũdador, Oroz co, juntamente cõ vna espina verdadèra de la Corona de Iesu Christo N. Señor, para este efecto, la Princesa Doña Ioana, Hija ligitima del Emperador Carlos V. Muger, que fue de Don Ioan Principe de Portugal, y Madre de Don Sebastian el desgraciado, que se perdiò en la conquista bien llorada, y memorable de los Reynos, y Riberas Africanas. Felicidad ha sido, por cierto, para toda la Reforma Augustiniana; no pequeña, y parece, que afianza su duracion, y permanencia, el buen anuncio de auerse aprouado sus primeras leyes en la Casa del Pino, que goza del apellido, y patrocinio de la Virgen: acceptadose esta, que auia de ser la piedra fundamẽtal de su edificio, en la de Arenas, que se halla tambiẽ debaxo de su amparo, y fortaleza: y assentado cõ su nombre pacifico aqui seguramẽte: por diligẽcia de su muy puntual Capellan, y tierno amante, el qual; no solo fue el piadoso motor de aquesta obra: mas tambien estuuo por Vicario Prior algunos dias, hasta que vino el Padre F. Lope de Vergàra, Prior señalado, por el Capitulo, que se celebrò, como diximos, en Arenas. Trabajò, en este interin, con vn zelo infatigable, para auer de plãtar bien los principios de su fundacion, sobre la solida, y preciosa piedra de pobreza; no teniẽdo mas subsidio, que las cortas limosnas, que le dieron sus deuotos, y en particular Francisco Olforio, Limolnero mayor de Phelipe Segundo, el Catholico, y Prudente, que le ofreciò, y consignò docientos ducados, por vna vez, y quinientos marauedis de renta mas, todos los años, cõ cargo, los docientos y cinquenta, de vna Missa rezada quotidiana, y otra sola cantada con vigilia, por Nouiembre. Los otros docientos para pagar la vispera de Nauidad, con la media parte, las deudas de los pobres de la carcel, y la otra para vn dote à vna pobre, tambiẽ todos los años: y los cinquenta restantes, para el azeite de la lampara, y la cera. Llegaronse à esta memoria otros quatrocientos marauedis de renta tambien annuos, q̃ se obligò à pagar la Noble Talauèra, por el trabajo de leer Gramatica à sus niños: con que desta suerte se fue acomodando, y ajustando la Casa poco à poco, para poder establecer vn Nouiciado: como sucedió el año de mil quinientos y sesenta y nueue, en que tomò el Habito à treinta y vno de Mayo Fray Siluestre Alexandro, que fue despues insigne Predicador, natural de la Villa de Zebolla.

Pedia, con este aumento, la estrechez de la Casa mayor sitio: y assi el año de mil quinientos y setenta y vno, siendo Prior el Padre Fray Martin de Coscoxàles, se compraron vnas casas, con otras quatro cõtiguas, y pequeñas: à las quales, despues, se añadieron ciertos solares necessarios, para estenderse, y alargarse lo bastante: con que luego se diò principio à la fabrica de la Iglesia antigua, que durò muy pocos años, mediando entre ella, y

el

el Conuento vna calle que iba à la puerta de la peſcaderia: la qual, por la incomodidad del paſſadiço, dio la Villa, deſpues, piadoſamẽte. Eſte era el eſtado, en que ſe hallaua la cuna de nueſtra ſagrada Reformacion Auguſtiniana: quando en el Priorato del Padre Fray Rodrigo de Fuẽmayor (paſſado, yà el ſuceſſo de Paſtràna) comẽçaron à juntarſe en Talauèra, con orden del Prouincial, los nueuos Deſcalços Recoletos, en conformidad de que eſtaua aquella caſa diputada por primera manſion, y morada de los que auian de abraçar la obſeruancia mas eſtrecha: y aſsi erã recebidos de los Padres que alli morauan, cõ la charidad competente à Religioſos. Holgauaſe el Ayuntamiento, la Nobleza, y demas pueblo, en ver à los recien llegados tã llenos de exemplar deuocion, y modeſtia penitente: y deſeando que para el conſuelo, y edificacion comun, ſe arraigaſſen para ſiẽpre, en la Villa, lo mas preſto que pudieſſen, determinò eſcriuir con toda breuedad, inſtãcia, y corteſia, al Padre Maeſtro Fray Pedro de Roxas, q̃ ſe hallaua en Medina del Campo, viſitando aquel Conuento, para que euitando en lo venidero inconuenièntes, ſupueſto, que yà auia en la Villa numero ſuficiente de Deſcalços, acabaſſe de conſignarles del todo aquella Caſa.

Por eſta razõ deſpacharon vn Correo mandandole, y ordenãdole, que con todo cuidado, y diligencia lleuaſſe aqueſta ſuplica, y la dieſſe al dicho Padre Prouincial, ſin detenerſe: como lo hizo, llegando à donde reſidia aquel gran Prelado, en poco tiempo, vna mañana, mientras auia acabado yà de celebrar el Sacroſanto, y Auguſtiſsimo Myſterio de la Miſſa, en el Altar de Nueſtra Señora de la Paz, y eſtaua en la Sacriſtia dando gracias; no menos penſatiuo, que admirado: porque quando hizo el meméto, que llaman de los viuos, viò en toda la Igleſia, ſin ſaber de donde ſaliã, vnos grandes, y muy claros reſplandores, que le cauſaron; aũque no inquietud, temor ſingular, y muy deuoto, juzgãdoſe rodeado de vna luz extraordinaria, que durò por algun rato: paſſado el qual, proſiguiò, y acabò el ſacrificio de la Miſſa, ſuauemente. Con eſta dulce viſion eſtaua el fauorecido Prouincial en lo interior muy retirado, ignorando la inteligencia, y ſignificacion de aquellos eſtendidos, y bien viſtos reſplandores: y con grande confuſion de ſi meſmo, ocupado de vnas anſias no penoſas, deſeaua ſaber lo que Dios queria dar à entender por medio dellos. Vino en eſta ocaſion ſu Secretario à buſcarle muy de prieſſa, y diòle la carta, que cõ particular preſteza auiã traydo, en nombre del Ayũtamiento de la noble, y piadoſa Talauèra, y mandòle, aũque eſtaua con el ſucedido portento muy abſorto, y ocupado, que la abrieſſe, y la leyeſſe, para darle relacion de lo q̃ con aquel impenſado deſpacho le ordenaua aquella Villa. Executò el referido Secretario lo q̃ el Padre Prouincial le mandaua exactamẽte, y en bien pocas palabras le propuſo, comõ aquel piadoſiſsimo, y muy noble Ayuntamiento, y todas las Perſonas de mas porte, pedian à ſu Paternidad con mucha inſtancia, que mãdaſſe entregar el Conuento, q̃ alli eſtaua, juridicamẽte, del todo, à los Deſcalços. Oyendo el Prouincial eſta breue relaciõ, faliò como de vn ſueño muy blãdo, y agradable, y entendiò luego, q̃ era voluntad de Dios, que aſsi le hizieſſe, y que aquellos reſplandores, que auia viſto, anunciauan, que la Reforma auia de luzir en la Igleſia, por medio de ſus frutos, y trabajos de aquel modo: por lo qual ſacudiendo la duda enteramente, ſe fue à ſu celda muy guſtoſo, y conſolado, y ſin dilacion reſpondiò à la carta recebida, con aquellos cumplimientos, que dicta la nobleza, y corteſia, dando à todos

dos las gracias muy cumplidas de ſu zelo, y empeñando ſu palabra, en la preſta execucion de ſus deſeos, y con ella boluiò à remitir, ſin tardança, el Menſagero.

De la meſma ſuerte començò à poner en efecto lo que dixo: y aſsi para que ſalieſſe con la quietud, y concordia conueniente, hizo vna comiſsion dirigida; no al Padre Maeſtro Fray Diego de Orellana, (ſegun antes entendimos) aquel varon muy obſeruãte, y eſtimado en la Prouincia, Reformador de la de Aragon, que en ſu vejez, para mayor ſoſsiego, y deſcanſo de ſus dias, eſtaua retirado en el Conuento de Santa Maria del Pilar de Arenas, (ſegundo q̃ fue de la primera Reforma de Eſpaña, en tiẽpo del Venerable Padre Fray Ioan de Alarcõ, Promotor della) ſino el Padre Fray Chriſtoual, aſsi meſmo, de Orellana, Prior de la Caſa referida, en compañia del Padre Fray Diego Ponze, Vicario de las Monjas de Sã Ilefonſo: ſeñalandole el dia, en que auia de ir con preſteza à Talauèra, y mandãdole que luego que llegaſſe, hizieſſe tocar tres vezes la campana del Conuẽto, como es en la Religion vſo, y coſtumbre: y que eſtando todos los Religioſos conuocados, y yà juntos, abrieſſe vn pliego bien cerrado, que le embiaua, y puſieſſe luego por obra lo que alli ſe le ordenaua, ſin faltar en coſa alguna. Llegò con breuedad al Conuento de Arenas el mandato, y aſsi ſe encaminò luego el dicho Padre Comiſſario à Talauèra, y cũplido con ſu oficio, y orden del Padre Prouincial, ſin detenerſe, abriò en publico Capitulo del Conuento aquel deſpacho, y hallò que ſeuèramente le mandaua, que tomando cuentas al Padre Fray Rodrigo de Fuẽmayor, y abſoluiẽdole del oficio, dexaſſe alli por Prior al Padre F. Franciſco de Briones, y Suprior al Padre Fray Ioſeph de Parada: y en ſu compañia à todos los nueuamente Reformados, conuiene à ſaber: el Venerable Padre F. Andres Diaz, Padre Fray Balthaſar Martel, Padre Fray Gabriel Hurtado, Padre Fray Ioan de Pamplona, Padre Fray Franciſco de Tapia, y el Padre Fray Garcia de Prado, y que acabadas las ſolemnidades de la entrèga, embiaſſe a otros Couentos de la Prouincia los demas Religioſos, que alli eſtauan, y no querian ſeguir, y abraçar el Eſtado Recoleto. Inopinadamente recibieron los Deſcalços por las manos del Padre Prior Orellana eſte ſingular fauor de Dios, à quien dieron muchas gracias, tomãdo la entèra poſſeſsiõ de aquella Caſa, en diez y nueue dias del mes de Octubre, año de mil quinientos y ochenta y nueue, para dar perfecta forma à la Recoleccion, y Deſcalzez determinada, con el modo de viuir, que yà puſimos. Los Religioſos Calçados, q̃ ſe dedicarõ, y ofrecierõ cõ efecto, en tonces, y deſpues, à poblar, y cultiuar aqueſta viña, fueron muchos, y caſi todos de lo mejor, y mas ſelecto, que gozò la Obſeruancia, en aquel tiẽpo: cuyos nombres, fuera de los ſobredichos, para eterna memoria del ardiẽte zelo, que tuuieron de mas rigoroſa vida, ſon los que ſe ſiguen.

Padre Fray Ioan Baptiſta Coronas.
Padre Fray Ioan de Caſtro.
Padre Fray Andres de Canouas.
Padre Fray Miguel Bombàu.
Padre Fray Rodrigo de Ayala.
Padre Maeſtro Fray Gregorio de Ayala.

Pa-

Padre Fray Franciſco Bombàu.
Padre Fray Geronimo de Chriſto.
Padre Fray Ioan de Burgos.
Padre Fray Alonſo de la Annunciacion.
Padre Fray Alonſo de Caſtro.
Padre Maeſtro Fray Diego de Mõtoya.
Padre Fray Alonſo Nauarro.
Padre Fray Gregorio de Alarcon.
Padre Maeſtro F. Geronimo de Saòna.
Padre Fray Ioſeph de Paſtràna.
Padre Fray Euſebio de Herrera.
Padre Fray Ioan de Vera.
Padre Fray Chriſtoual de Orellana.
Padre Fray Diego Ponce.
Padre Fray Rodrigo de Zuñiga.
Padre Fray Martin de Aguero.
Padre Fray Ioan del Caſtillo.
Padre Fray Ioan Hurtado.
Padre Fray Pedro de Herrera.
Padre Fray Geronimo de Arguello.
Padre Fray Benito Caldera.
Padre Fray Diego de Aguilar.
Padre Fray Gregorio Ripa.
Padre Fray Valerio Garcia.
Padre M.F. Buenauentura de Vſina.
Padre Fray Andres de Buſtos.
Padre Fray Martin de Moneſma.
Padre Fray Geronimo Garcia.
Padre Fray Antonio Parèdes.
Padre Fray Geronimo Aznàr.
Padre Fray Ioan Serrano.
Padre Fray Geronimo de Alarcon.
Padre Fray Iayme de Valencia.
Padre Fray Ioan de Santa Maria.
Padre Fray Pedro de San Ioan Baptiſta
Padre Fray Diego de Arce.
Padre Fray Chriſtoual de la Peña.
Padre Fray Pedro del Corral.

A TODOS eſtos deuotos, y eſcogidos Religioſos pueden añadirſe otros, por auer eſtado (aunque no muy de aſsiento) en la Reforma: como fueron, el Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco en Talauèra. El Padre Fr. Pedro Manrrique, el qual auiendo tomado el Habito en eſta Caſa, profeſsò; no en la de Toledo, como mal informado creyò el Padre Maeſtro Fray Thomas de Herrera, ſino en la meſma, ſegun conſta del Libro de las profeſsiones, hallādoſe la ſuya, a nueue de Iulio, el año de mil quiniētos, y ſetenta, en manos del Padre Fray Antonio Velazquez. Es el ſegundo Hijo del Conuento, y dize auerlo ſido de Dō Geronimo Piñeiro, y de Doña Franciſca Manrrique, y que naciò en la Ciudad de Napoles para mucho luſtre ſuyo, y de la Ordē: pues muriò Arçobiſpo de la inſigne Zaragoça. El Padre Maeſtro Fr. Ioan de San Auguſtin, biē conocido en Eſpaña, por ſus releuadas prendas: el qual acabò de leer el Curſo primero de Artes, que oyeron los Deſcalços en la Naua, ſupliendo por el Padre Fray Rodrigo de Ayala, Lector en propiedad, que eſtuuo enfermo. El Padre Fray Sancho Sanchez (quādo ſeglar Cathedratico en Toledo) que leyò luego alli la Theologia, en compañia del Padre Fray Luis de Roxas, y el Padre Fray Franciſco de Leon, que eſcriuiò ſobre el *Parce mihi Domine*, &c. Algunos otros mas eſtuuieron, que pueden cerrar, muy bien, con todos, el numero de ciento, aunque ſon de menos nombre. Pero conuiene aduertir, q̄ de todos aquellos de la ſerie referida dexaron, con el tiempo, la Reforma, por falta de ſalud, ò por otros accidentes, el Padre Fray Ioan de Caſtro, obſeruante, y eſtimado Religioſo. Fue natural de la Ciudad de Toledo, y recibiò el Habito en ella, y profeſsò à veinte y dos de Agoſto, el año de mil quinientos y ſeſenta y cinco. Entregòſe cō muy particular cuydado, y vigilancia, al eſtudio de las virtudes; no ſolo intelectuales; ſino, lo que mejor es, de las morales, con que en ambas facultades, ſaliò bien cōſumado. Poco tiempo deſpues de auer comēçado la Reforma en Talauèra, ſe paſsò à ella, y la honrò con ſu mucha bondad, y doctrina, por eſpacio de tres años: paſſados los quales, (mediando las pocas fuerças, que tenia, para obſeruar el rigor del Inſtituto, y porque pareciò conueniente) le mandarō, que dexaſſe el intento començado, y fueſſe por Predicador mayor al Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, del qual fue electo Prior el año de mil ſeiſciētos y ſiete: pero antes, que començaſſe à exercer aqueſte oficio, le preſentò el Rey Phelipe Tercero el pacifico, y el bueno, para el Arçobiſpado de la Ciudad de Santa Fè de Bogotà, Cabeça del Nueuo Reyno de Granada: en dōde; por no auer paſſado à las Indias; ni tomado poſſeſsion de ſu Igleſia; no ſe cuenta; ni halla entre las publicas memorias de los Paſtores, que deſde ſu fundacion la han gouernado. Ignoraſe la cauſa, que pudo mouer à eſte venerādo, y ajuſtado Religioſo, para renunciar, deſpues de ſu conſagracion, vna mitra tan honroſa. (Dizen algunos, que fue por eſtar muy achacoſo, pero es mas creible, que por temor, y eſcrupulos; no ſe atreuiò à echar ſobre ſi tan grande carga: anteponiendo la quietud, y retiro de ſu celda, en S. Felipe, à todas las comodidades, que pudo tener, en la Ciudad de Santa Fè, por mas q̄ fueſſen. Quedoſe finalmente por Predicador de la Mageſtad, q̄ le diò tan digna ſede, y fue en la Corte raro exemplo de Prelados, y tambien de Religioſos. La pompa cō que andaua era ninguna. A ſus ſermones continuos hermoſeò con penitencia. Acudia al Choro de dia, y de noche. Tenia muy larga oracion. La modeſtia exterior de ſus ſentidos admira-

ua,

ua,y ſus razones encendian los mas tibios coraçones. Murió à primero de Agoſto,el año de mil ſeiſciẽtos y onze,con opinion de ſantidad mas que ordinaria,verificãdoſe,el año de mil ſeiſcientos y quarenta y ocho, quando hallarõ ſu cuerpo entèro à ſeis de Agoſto.

El Padre Fray Ioſeph de Parada, natural de Salamanca, y aſsi meſmo Hijo de aquella Iluſtre, y Religioſa Caſa,deſde el año de mil quiniẽtos y ſetenta y ſiete,que profeſsò a veinte de Diziembre,ſiendo Prior el Padre Fray Martin de Sierra. Fue varon excelente en las virtudes,y principalmente en la Charidad,que es el ſeguro fundamento, y cierta ſeñal de todas ellas. Moſtròla con euidencia en la grande compaſsion,que tuuo à pobres,cuyas enfermedades,y penoſos achaques èl meſmo curaua por ſus manos(aprendiendo para eſte fin la Cirugia,en que ſaliò tan cõſumado,que ſe auentajò à los mejores,y mayores de tal arte). Buſcauales las limoſnas, para el gaſto neceſſario en ſus dolencias;no dexando por eſſo de viſitar à los ricos en las ſuyas,y aplicarles tãbien medicinas conuenièntes; entre las quales era la mas eficaz ſu ardiẽte oraciõ,y buẽ deſeo: por cuyo medio no reparaua en qualeſquier dificultades,como le ſucediò, mientras lamiò,y ſanò con eſte, viſto pocas vezes,beneficio,vna peligroſa, y aſqueroſa herida cancerada de cierto noble Cauallero,y Ciudadano. Aun los Brutos animales recibieron beneficios de ſu mano:como lo notarõ Religioſos,q̃ vierõ venir,algunos dias, vnos perros heridos,à cierta hora, y que el charitatiuo Padre los limpiò, y curò, todo el tiempo neceſſario. Amaeſtrado aſsi en la vida eſpiritual entre tan piadoſas ocupaciones, y exercicios,ſe paſsò à la nueua Reforma en Talauèra, ſiendo vno de los primeros,que dichoſamente la abraçaron. Viuiò en ella mucho tiempo, con rara humildad,oracion cõtinua, cõpoſtura exemplar, y eſtuuo,caſi de ordinario en el Choro,y en la celda, ſin ſalir deſtas dos partes;ſino era para dezir Miſſa, y dar a ſu cuerpo el ſuſtento comun,bien limitado, y era de veinte y quatro, en veinte y quatro horas, vna ſola eſcudilla de garuanços,con vn panecillo muy pequeño. Nunca le vieron fuera de aquella caſa,haſta que fue a viuir al Conuento de la Naua:en donde,con la grande penitencia,cayò enfermo; y no pudiendo cõualecer por la Deſcalzez, y rigores,que entonces ſe vſauan, ſin alguna diſpenſacion igualmẽte en la Reforma,ſe boluiò muy violento, y diſguſtado à ſu patria,y Conuẽto de profeſsiõ: en el qual,deſpues de auer ſido Prior de Toro, muriò à quatro de Março,el año de mil ſeiſcientos y diez y nueue,con la loable opinion, que auia viuido. Enterraronle à la entrada de la Capilla de San Lorenço, y puſieronle vna loſa con aqueſte breuiſsimo Epitaphio. *El Venerable Padre Fray Ioſeph de Parada.*

Boluiòſe, del meſmo modo,à calçar el Padre Fr. Alõſo de Caſtro,natural de Ocaña,de quiẽ el Padre Maeſtro F. Thomas de Herrera hizo honorifica mẽciõ en ſu Alphabeto,y dixo, q̃ auiendo dexado grãdes indicios de ſantidad,el año de mil ſeiſcientos,y diez,muriò en Valladolid deuotamẽte. Fue Prior del Conuento de Portillo en la Reforma, y mantuuo por aquel tiempo muy eſteril, con animoſa charidad,à muchos pobres, multiplicandole Dios Nueſtro Señor lo poco,que tenia,para el mero ſuſtento de ſus Frayles,en tal modo,que le baſtaua para dar à todos los q̃ venian à la puerta,por limoſna. Acompañaronle,y ſiguieronle,en diuerſas ocaſiones,ſegun era por entonces permitido;no auiendo, aun impedimento, para hazerlo:porque era à los principios el eſtar,y viuir en la Reforma vo

lun-

luntario:el Padre Fray Geronimo de Arguello, el qual ſe auia dedicado à la Deſcalzez,ſiendo Maeſtro de Nouicios,en el Conuento de San Felipe de Madrid,con grande exẽplo:el Padre Fray Pedro de Herrera,hijo del Mayordomo mayor del Duque de Alcalà,ſujeto en la Religion muy eſtimado:el Padre Fray Ioſeph de Paſtrana, Author de vnos Diſcurſos Euchariſticos: el Padre Fray Euſebio de Herrera,que eſcriuiò las Deciſiones Morales del Eſtado de la Religiõ, y votos Monaſticos: y los Padres F. Antonio de Paredes,Fray Andres de Buſtos,Fray Geronimo de Alarcon, Fray Ioan Serrano,Fr. Diego Ponce, Fr. Chriſtoual de Orellana, Fray Rodrigo de Zuñiga, y Fray Diego de Arce.

Eſtos fueron los Religioſos Calçados,que con eſpiritu feruoroſo,y Reformado, ſe determinarõ a poner en execuciõ los deſeos del Rey Catholico,y Prudẽte,en conformidad del Decreto,que para eſte fin ſe diò,en el Capitulo referido de Toledo: y aſsi en virtud dèl,començò luego a tener la Apoſtolica Deſcalzez,medras eſpirituales,no pequeñas,y mas ſiẽdo el primero Prior,y Prelado exemplar, en Talauèra,el Venerable Padre Fr. Franciſco de Briones: el qual pudo, por ſus heroycas,y clariſsimas acciones,ſer Fundador iluſtre de vna Religion entèra,y graue. Hablauan, con ſeria ponderacion,los fidedignos, q̃ gozaron mas de cerca los nueuos reſplandores de la luz de aquellos Padres,y alabauan ſu mucha eſtrechez, acompañada con la practica vniuerſal de las virtudes. Pero en lo q̃ mas dixeron,auer ſobreſalido, por entonces, la Reforma,fue en la cõtinua oracion,y en la charidad vnos cõ otros: porque fuera de cumplir cõ rigor, el modo de viuir, q̃ hemos propueſto: por todo el tiempo, que de las obligaciones comunes, y preciſas les ſobraua,ſe hallauan en el Choro, y en los demas lugares decentes,y apartados,caſi los mas Religioſos de rodillas,noche,y dia, abſortos en la dulce,y profunda meditacion de las coſas celeſtiales. Aun quando eſtauã en la comun recreacion, ſucediò,no pocas vezes,el quedarſe arrobados muchos dellos: ſi ſe trataua algun punto de eſpiritu,que era ſu exercicio continuo: por lo qual ordenò el Prior, q̃ alli,para el natural,y el honeſto deſahogò,ſe trataſſe materia indiferente, ò mas templada. De aqui vino aquella comun tradicion;que no pocos de los que alcançaron aquel feliz principio,nos dexaron, de que en el Conuẽto de Talauèra fueron pocas las Imagines;que no huuieſſen hablado,y fauorecido aquellos venerandos Recoletos. Tales mercedes ſobre modo incomparables,y dignas de eſtar en eſtimacion,y memoria inamiſsible,ſe hã perdido: y aſsi nos diſguſta muy mucho ſu recuerdo, por auer faltado en aquella mas que humilde compañia, quien nos dexaſſe lo eſpecifico de fauores tan crecidos, y merecedores, por cierto,de muy eſcogidos marmoles, y bronces: ò a lo menos de lo fragil de vna pluma, para que haziendo gracias al Author de todos ellos,ſe le dieran mas alegres, y gozoſas alabãças. Mediando,pues,deſta ſuerte, los ſoberanos,y dulciſsimos coloquios; no ay duda, ſino mucha certeza,de que alli eſtaria biẽ arraygada la paz, y la concordia,q̃ es el boſquexo mas ſemejante,que ſe puede hallar de la bienauenturança,en eſta vida: por lo qual ſeria muy ſuperfluo el dezir la mucha charidad,y vnion de aquellos Padres: entre quienes nunca huuo algun atomo de contradicion,ò de diſguſto: porque eſtauan tan conjuntos, y conformes,que atendiendo al blanco principal de ſeruir à Dios perfectamẽte,parecian tener todos vna voluntad en todas coſas.

La penitencia: y mortificacion del cuerpo,que abraçaron,fue tan grãde, que

que pudieron competir con los que mas ſe eſtremarõ en domarlo: porque era tanto el exceſſo, que tenian, particularmente en tomar las diſciplinas, que en toda la noche; no ſe oìa otra coſa, por la Caſa, y por el Choro, que el ſonido de azotes diferentes: por lo qual ſolia hallarſe muy bañado de ſangre à las mañanas. Procurò poner remedio el Prior en aqueſtos exercicios, juzgando con razon, y con prudencia, que eran en algun modo intolerables; y que no podia durar por mucho tiempo, vn feruor, tan intenſo, y demaſiado: porque auian ſus ſubditos de acabar cõ las fuerças, y ſalud muy breuemente: y aſsi les mandò, que ſe moderaſſen, y abſtuuieſſen deſtos actos, en eſpecial, quando eſtauã recogidos, deſpues de auer hecho la ſeñal, q̃ dizen del ſilencio. Su ayuno fue el comun, q̃ oy en toda la Cõgregaciõ, ſegun Ley, ſe obſerua, y guarda: ſi bien añadieron volũtarios, (interpueſta la bendiciõ del Prelado) el ſuſtẽtarſe, todos los Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabados del año, con pan, y agua, ſin guſtar otra coſa, en todo el dia: y en los tres reſtãtes, quando les era permitido el comer carne, fue cõ tanta limitaciõ, y parſimonia, q̃ ſe puede afirmar ſin exageracion, q̃ era mas ceremonia de guſtarla, q̃ coſtumbre de comerla, en tales dias. El encerramiẽto, y clauſura, q̃ tuuierõ, fue notable, y tãta, q̃ parecia auerla profeſſado eſtrechamẽte: como en cierta ocaſion, q̃ cayò enfermo vn Donado (el qual ſalia fuera del Conuẽto ſolamẽte à recebir las limoſnas, q̃ les dauã, ſin pedirlas, y à traer para la pobre, y contẽta Comunidad lo neceſſario) ſe moſtrò cõ eui dẽcia: porque, en proſecuciõ del mucho amor, q̃ teniã a ſu ſoledad, y à ſu retiro; no ſeñalarõ en ſu lugar, como pudierõ hazerlo, en tal caſo, por entõces, à qualquiera; ſino q̃ para obſeruar ſu recogimiẽto exactamente, ſe ſuſtentaron con los frutos de la huerta muy alegres, haſta q̃, penſando los muy Chriſtianos, y piadoſos moradores de la Villa, q̃ ſus recien venidos Reformados Recoletos, canſados ya del rigor, y penitencia, auian deſamparado, y dexado aquella Caſa, hizieron diligẽcia por ſaberlo, y conociẽdo la cauſa, edificados proueyerõ con oportuna liberalidad à los verdaderos antiguos Ermitaños de todo lo que auian meneſter para el ſuſtento: teniendolos de alli adelãte en grandiſsimo concepto, y llamãdolos, à boca llena, los ſantos Religioſos de la tierra.

No les faltò para auerlo de ſer perfectamẽte vna graue cõtradicion, y moleſtia, en el principio; porque no obſtante, que el meſmo Ayuntamiento de Talauèra, huuieſſe pedido (como ya diximos) al Padre Prouincial F. Pedro de Roxas, q̃ cõſignaſſe à los Deſcalços del todo aquella Caſa: deſpues, q̃ ſucediò lo q̃ deſeaua, mal informado de algunos Religioſos mozos Calçados, naturales de la Vi̇̃lla, q̃ viendo ſe auia mudado el modo de viuir, q̃ alli auian tenido; por lo qual no podiã eſtar ellos de aſsiẽto en la forma antecedẽte: y q̃ por eſſo les era forçoſo el auer de perder los cariños de ſu Patria, y ſus parientes (ganãdo primero las prouiſiones neceſſarias del Cõlejo,) le dixerõ, q̃ le auiã quitado à ellos cõ violencia aquella Caſa, y la auiã entregado, ſin ſaber lo q̃ hazian, à vnos Frailes eſtrãgeros. Pudieron tanto con los mas de los Magnates del pueblo eſtas quexas, y ruegos mal fundados, q̃ todos en ſu Ayũtamiẽto decretarõ embiar dos Regidores al Conuento, para q̃ inquirieſſen, y verificaſſen en ſu nombre, quienes eran, y de donde auian venido los preſentes Religioſos? Llegaron los Comiſſarios à executar ſu aueriguaciõ muy diligẽtes, y vno de llos, (cuya eſpecifica mencion ſe dexa por reſpectos cõueniẽtes) q̃ deuia

de eſtar mas engañado, y peruertido, que los otros, tocò la campanilla del Conuento, con la furia, que ſuelen algunos inferiores Miniſtros de juſticia. Saliò à reſponder el Portèro, y abriendo, ſe puſo para hablarle muy humilde, arrodillado, y entonces quitandole las llaues cõ muy graue deſacato, le dixo enojado eſtas palabras. *Que gente es la que ha venido à eſta Caſa? Deme acà eſſas llaues, que eſta Caſa es del Ayuntamiento.* Entrò luego por el Conuento dando vozes, à las quales ſalieron el Prior, y los mas Padres, que entendiendo el error, en que ſe hallaua, le moſtraron primeramente la carta eſcrita en nombre de toda la Villa, al Padre Prouincial, para eſte efecto: y deſpues le dieron à entender muy por extenſo, como todos los Religioſos, que alli eſtauan, eran Hijos de la Obſeruante Prouincia de Caſtilla, deſtinados por ella, para la nueua Reformacion, que intentaua leuantar zeloſamente. Con eſta oportuna, y modeſta reſpueſta, quedò auergonzado el intrepido Regidor, y confuſo el compañero, y partiendoſe de alli muy ſatisfechos, dieron cuenta de la verdad en publico, y en ſecreto, à ſu Cabildo, y quedaron ſiempre muy aficionados à los nueuos Recoletos. Verificòſe luego, en la ocaſion, que el Padre Fray Ioan de Caſtro (cuya leue memoria referimos) iluſtrando nueſtro Inſtituto, con aquella ſu Apoſtolica predicacion, que ganò para el Cielo tantas almas: dixo vn dia, deſde el pulpito: como eſte Conuento padecia daño, y perjuizio no pequeño, en vn muro antiguo, que atraueſſaua por la huerta, eſtoruando ſumamente aſsi los ayres, como à la comodidad, y ſeruicio de aquel pueſto: y q̃ aſsi ſeria bien, que los mas deuotos del Pueblo, ſe animaſſen, y vinieſſen à la tarde, para ayudar de charidad à los Religioſos, que intentauan derribarle. Oyeron con tal guſto la propueſta los piadoſos moradores deſta Villa, que à la hora determinada concurrieron todos, ſin quedar alguno; no ſolamente los Labradores, Mercaderes, y Oficiales: mas tambien los mas Nobles Caualleros, que, deponiendo las capas, aſsi que el inſigne Predicador ſaliò con ſu azada en las manos, començaron iguales à trabajar con el ahinco, que pudieran los peones mas pagados. Fue acto, por cierto, de mucha edificacion, el ver perſonas de tal porte con ſus Cruzes en los pechos, pareciendo jornalèros: y merece, con razon, el quedar para ſiempre muy notado; no tanto por la memoria del hecho, quanto por el agradecimiento, que deuemos conſeruar, y tener de fauor tan ſeñalado.

Començauaſe ya à eſtender la buena fama, que iba, por medio deſtos Padres, adquiriendo la Reforma, y aſsi muchos bien afectos, y deſeoſos de imitarlos, pretendian recebir de ſus manos el Habito penitẽte, haziẽdo inſtãcias, con que fueron admitidos algunos ſujetos, que deſpues la iluſtraron grandemente. Fue el primero de todos vn Hermano Donado Franciſco de San Auguſtin, Hijo ligitimo de Ioan Garcia de Santa Cruz, y Maria Sanchez de Zirù, vezinos de Paſtràna, y aquel, por cuya cauſa, ſe atajò, y demoliò la nueua fundacion, que ya tocamos: de donde los Padres Fr. Balthaſar Martel, Superior del dicho no durable, y nada ſubſiſtente albergue, lo traxo, por ſer hombre de ſeñalada virtud, y raro exemplo, para que ſiguiẽdo ſu vocacion, profeſſaſſe: como lo hizo, à veinte y dos de Abril, el año de mil quinientos y nouenta, ante el Padre Suprior Fray Ioſeph de Parada, en auſencia del Padre Prior

Fran-

Fray Francisco de Briones. Assi se fue aumentando cõ el tiempo el edificio espiritual de aquella Casa, y el material del mesmo modo, con el charitatiuo, y liberal subsidio de la Noble, y piadosa Talauèra: la qual en recompensa de tan buenas obras recibiò del Cielo el fauor de tener dentro de sus muros la deuotissima Imagen de Iesu Christo Nuestro Señor Crucificado, que derramando misericordias largamente, afiança en sus milagros la proteccion particular, que della tiene. Vino esta prodigiosa pintura à poder del Cõuento, por dadiua graciosa de vn Donado, que auiendo sido Ermitaño, y viuido retirado algunos años, tomò el Habito para mas recogimiento, y colocò este quadro (que tendrà vna vara Castellana de largo, poco mas, ò menos) en el Oratorio del Nouiciado, para que lo santificasse, como lo hizo, por espacio de dos años, haziendo marauillas; sino en lo exteriot, à lo menos, en los tiernos coraçones de los nueuos Religiosos. Passado este tiẽpo, quiso su Diuina Magestad manifestarse, y assi mouiò el animo del Prior, para que le pusiesse en otra parte mas publica, que fue la Porteria. Alli, pues, començò, entre otros, à tenerle deuocion vn hombre llamado Ioan, Albañil de oficio, q̃ era forastero, ò nacido en otra parte, segun dizen, Viuia no lexos del Conuento: y aunque, con el buen exemplo de los Religiosos, podia cuidar mas de su conciencia la tenia tan mal ajustada, y trabajosa, como muchos deste siglo miserable. Despertò vltimamente, quando mas se iba anegando en el abismo profundo, y peligroso de sus culpas, mouido, ò ya de la obligaciõ de cumplir con el justissimo precepto de la Iglesia, ò de las inquietudes, y estimulos, que suele tener, algunas vezes, el Christiano, mas oluidado del fin para que fuimos: y lo mas cierto, porque auiendo la Misericordia Diuina aceptado vn pequeño tributo de oracion, que todas las noches hazia este pecador, quando passaua por la puerta del Conuento, delante de la Efigie Sacrosanta, le premiò, à nuestro modo de entender, con inspirarle, que tratasse de confessar, y enmendar sus graues yerros. Hizolo assi: pero llegò à los pies del Confessor, al parecer, tan mal dispuesto, que le negò la absolucion, para que se preparasse mejor, con el tiempo, à recebirla. Causò en el poco mortificado coraçon de aquel hombre esta prudente accion, tal desatino, q̃ determinò, desesperado de la piedad inmensa de Dios, ahorcarse, luego q̃ viniesse el silẽcio seguro de la noche. Cõpro para este proposito vna soga acomodada, y acercandose ya la hora, en q̃ auia de executar su mal intento, passò à las onze, por la puerta, y lugar en q̃ estaua el Sãto Christo, puesto en la Cruz, para el remedio, y salud de todo el Mundo: y assi queriẽdo, por su infinita bõdad, quitar de los dientes del lobo infernal aquella oueja, echò de si la marauillosa Imagen vna voz muy cõpassiua, q̃ llamaua, y preguntaua dulcemẽte al precipitado pecador, à donde iba? Atemorizado pudo quedar, cõ tal sucesso, en sumo grado; sino huuiera tenido auxilio, que le confortasse, y animasse à dezir su desacierto, aunque èl no entendia, que salies-se la voz del portẽtoso quadro; sino que era de alguno de los Padres del Conuento. Boluiòle à responder la Santa Imagen, mandandole, que entrasse luego dentro à confessarse. Hallò en esto las puertas abiertas, quando estauã cerradas, por ser en todas las Casas Religiosas costumbre indispensable: pero al que le abriò las de la misericordia, para disponer, y ablandar su duro pecho; no le fue dificil el frãquear las de madera, y assi

auiendo paſſado ſus vmbrales, ſe le ofreciò vno, que le pareciò ſer Religioſo, y con èl hizo ſu confeſsion muy entèra, y doloroſa: al cabo de la qual alcançò la abſolucion, y perdon de ſus pecados, y deſpidiendoſe muy contrito, y compungido, qui ſo ſaber el nombre de quien le auia hecho tanto bien en el alma, y en el cuerpo. Preguntòlo, y luego viò, q̃ el que parecia Religioſo, ſe leuantò en el ayre, y quedò en la figura de la Imagen ſoberana, reſpondiendole en ſu forma. *Yo ſoy èl que te he remediado: Vete en paz, y no quieras ofenderme.* Fueſſe, y boluiò à la mañana el hombre, deſpues de auer gaſtado, todo lo reſtante de la noche, en lagrimas, y ſentimiento de ſus culpas, à buſcar, y dar las gracias al beneuolo Confeſſor, y tempeſtiuo Remediador de ſu delirio, al Santo Chriſto, que fue el Medico, y la medicina de ſu alma. Eſto ſe confirmò, quando ſe ſupo, que auia entrado el penitente en el Conuento, mientras eſtaua cerrado, y las llaues en la Celda del Prior, como ordenan nueſtras Leyes: y los Religioſos aſsi meſmo recogidos. Diuulgòſe eſte raro milagro con preſteza: y admirados todos con la nouedad, y particularidad de circunſtancias, procuraron, que ſe puſieſſe en lugar mas decente aquella Imagen: como ſe hizo, colocandola en vna deuota Capilla, que labraron en la Igleſia. Alli continuamente proſigue con las grandes miſericordias de ſus manos, concediendo ſalud à enfermos, vida à muertos, ſegun lo teſtifican los votos, y memorias, que tiene pueſtas, en reconocimiento de las gracias, y mercedes, que reparte en tanto numero, que ſe pudieran muy bien llenar, con ſu larga relacion, aqui, no pocas hojas, que nos diuirtierã del intento principal de nueſtra Hiſtoria: y aſsi dexando eſte punto para el deuoto, que quiſiere tratarlo, con el tiempo, en vn libro ſolamente, irèmos eſcuſando lo poſsible dilatarnos, y eſtendernos mas de lo preciſo, para conſeguir el fin que pretendemos: con dezir de paſſo, como fuera de la preciosa eſpina del Señor, q̃ referimos, goza eſta Caſa, entre muchas reliquias, vna del Lignum Crucis: otra de San Geronimo, Doctor de la Igleſia, y otra de S. Thomas de Villanueua. La cabeça de S. Creſcencio Martyr de la antigua Ciudad de Amiterno, en el Abruzzo, con grãparte de ſu cuerpo, y del de San Dario, aſsi meſmo Martyr, alli ſu compañero. Vltimamente vna de S. Ines Virgen, y Martyr, y otra del Beato Pedro de Alcãtara, ornamento deſtos ſiglos. Aqui deſcanſa el P. F. Franciſco de Tapia, natural de Madrid, Religioſo, que vino de la Obſeruancia à la Deſcalzez en ſus principios, y la iluſtrò, y acreditò con ſus virtudes; de las quales no ha quedado, por injuria del tiempo, y deſcuydo de los mayores, mas memoria, de la que comunmente heredan todos, con ſaber, que acabò ſantiſsimamente la jornada de ſu vida.

Tiene eſte Monaſterio por Bula del piadoſo Gregorio XIII. que comiença: *Omnium ſaluti, &c.* dada en San Marcos, año de mil quinientos y ochenta y quatro, y treze de ſu Pontificado, perpetuo Altar priuilegiado para qualquiera Religioſo, q̃ dixere Miſſa de *Requiem*, en el de Nueſtra Señora de la Paz: alargòſe la gracia à ſolas quinze Miſſas quotidianas. En la Igleſia deſta Caſa, como huuieſſe traido à vna mujer, (la qual parece, que perdia el juizio, à tiempos, ſegun los deſordenes, que hazia) para que la vieſſe vn Padre llamado Fray Frãciſco de la Concepcion, muy deuoto, y virtuoſo, y que en la diſcrecion de eſpiritus era juntamente muy experto, y acertado: ſucediò, que luego, que

que huuo conocido ſer Demonio, procurò reueſtido, con los ornamentos Sacerdotales, conjurarlo, y expelerlo. Reſiſtióſe el maligno eſpiritu todo quanto pudo, y rindiẽdoſe, por fin, mal de ſu grado, confeſsò, como eſtaua en aquel cuerpo; y que no ſaldria dèl, haſta auer beſado primero los pies de los Sacerdotes, que alli auia. Eſtauan preſentes los Religioſos ayudando al exorciſmo, y alcançada la licencia, los mirò à todos, y dixo, que alli faltaua vno, y que luego le llamaſſen. Vino, y eſtãdo mezclados vnos con otros, començò à cumplir ſu promeſſa, con horribles alaridos, ſin errar en alguno, aunque pretendieron engañarlo, con poner le delante los que no auian llegado à tal eſtado. Antes que dexaſſe libre aquella Mujer, le mandarõ, que dixeſſe: porque razon auia entrado en ella? Y reſpondiò: que por auer pecado con vn Sacerdote, el qual ſe auia ya muerto, y condenado: y que por auer ſido adornado con tan alta dignidad; no podia deſcubrir ſu nombre, ni ſe ſabria jamàs: porque era honra, que hazia Dios al Sacerdocio; el no querer, que las faltas, de los que le tienen, ſe publiquen, ò pregonen.

Cerramos el periodo tocante à eſte Conuento, con dezir, que auiẽdo el Marquès de Montes Claros Don Ioan de Mendoza, y Luna, y ſu Mujer Doña Ana Mexia (la qual muriò, viniendo de Cartagena de las Indias al celebre puerto, que llaman de la Habana) hecho teſtamẽto en la Ciudad de los Reyes, à veinte y ſeis de Setiembre, año de mil ſeiſcientos y catorze, ante Pedro Gonzalez de Contreras, determinaron fundar de ſus bienes, y hazienda, vn Conuento de nueſtra Reforma, y de la vocacion del AVE MARIA, en la Villa de Madrid, ò en otra parte, ò lugar mas conueniente. Dilatòſe el cumplimiento deſta clauſula de modo, que ni aun el Marquès (el qual muriò el año de mil ſeiſcientos y veinte y ocho, y deſcanſa juntamente con ſu conſorte en eſte Templo) tuuo ſuerte de verla executada: y aſsi dexando orden muy expreſſo en ſu vltima voluntad para el efecto, ſe puſo por obra, à dos de Febrero, el año de mil ſeiſcientos y veinte y nueue, en que los Albazeas: que fueron ſu ſegunda Mujer Doña Luiſa de Portocarrero, el Padre Fray Martin de Leon, y Cardenas, ſujeto bien conocido, y aclamado, que muriò deſpues Arçobiſpo de Palermo, el Maeſtro Fr. Hortẽſio Felix Palauicino, del Ordẽ de la Santiſsima Trinidad, el Padre Ioan Bernardo Arias, de los Clerigos Menores, Don Luis de Baeza, y Geronimo de Canenſia: tomando el Patronato deſta Caſa: aunque con vna dotacion muy limitada, cumplieron, en parte, con el rigoroſo compromiſſo, y juramento, que hizierõ en Lima, Marido, y Mujer, como diximos. Merecen, cõ juſticia, y razon, ambos aqui digna memoria, por la que tuuieron deuotos de nueſtro pobre, y deſvalido Inſtituto, eſtando en las partes de las Indias: indicio cierto de ſuma piedad, y gran nobleza, heredada de ſus glorioſos, y famoſos aſcendientes. El titulo de Marquès de Montes Claros lo diò la Ceſarea Mageſtad de Carlos V. à D. Rodrigo de Mendoza, y Luna, q̃ fue rama iluſtre del antiguo tronco de la Caſa del Infantado, que goza oy el de Duque, por merced de los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Iſabel, hecha à Don Diego Hurtado de Mendoza, ſegundo Marquès de Santillana, y Cõde del Real de Manzanares. Tratò el P. F. Geronimo del Caſtillo, en la Hiſtoria de los Reyes Godos, con honorifica mencion, de las prendas, que tuuo nueſtro beneſico Patron, y de los ſeruicios, que hizo à la Corona

Fol. 426.

de Eſpaña, en los puestos, que ocupò de Aſsiſtente de Seuilla, Virrey de la Nueua Eſpaña, y tambien del Perù dichoſamente: con que llegò à ſer Conſejero de Eſtado, y Guerra, Preſidẽte de Hazienda, y Gentilhõbre de la Camara, premios todos grãdes, y bien deuidos à ſus muchos, y eſtendidos meritos. Doña Ana Mexia ſu primera Mujer, que tuuo igual parte en la obra pia, fue de la Caſa del Marques de la Guardia, Titulo, que diò Phelipe Segundo, el Catholico, y Prudente, à D. Gonzalo Mexia Carrillo, Señor de Santa Eufemia, deſcẽdiente de D. Gonzalo Mexia, Comendador de Segùra, Cauallero biẽ conocido, antiguamẽte, en todas partes; pero en Galicia, por tener alli ſu Solar, mas que en alguna. Añadimos por remate de la relaciõ, y noticia deſta Caſa, como Antonio de la Cruz Aluiano, Cauallero del Orden de Santiago, y Regidor de la meſma Talauèra, tomò el Patronato de la Sacriſtia, para ſu entierro, y la dotò, y adornò, como era juſto.

PRINCIPIO, Y AVMENTO, QVE HAN TENIDO NVESTRAS MONjAS Auguſtinas Reformadas.

DEXANDO aqui, en eſte ſer, à la primera mãsiõ, y Solar de los Religioſos Deſcalços Recoletos: es forçoſo el diuertirnos, antes de ſalir del año de mil quiniẽtos y ochenta y nueue, para hazer en èl (pidiendolo la oportnna coyũtura del ſuceſſo) cõpetente memoria del origen, y progreſſos de las Monjas Reformadas. Es preciſamente neceſſario proceder cõ toda claridad, en dar à entender el eſtado deſtas Madres: ſi ſe ha de quitar la duda, y tergiuerſacion, con que tocan diferentes Authores eſte punto: los quales mal informados del caſo, errarõ en ſu conocimiento, mezclando la verdad con el engaño. Para auer, pues, de huir, y euitar eſte baxio, es conueniente el diuidir à nueſtras Venerables Religioſas en tres claſſes: porq̃ ſiendo otros tantos los ramos, que del tronco de Reformacion han renacido; no ſe puede relatar con veridica diſtincion el ſer de todas; ſino ſe aparta, y deſvne deſte modo.

PRIMERA CLASSE de Monjas.

LA primera, pues, y mas antigua, aũque corta en el numero de Caſas, reconoce por caudillo al Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco: cuyas virtudes merecierõ en el Mundo aclamaciones, y en el Cielo la Corona inmarceſcible, de que goza. Dictòle ſu zelo, y el amor, que tuuo de ver proſpera, y ajuſtada la deuida obſeruancia de la Orden, el fundar vn Monaſterio de ſus Monjas, en que ſe

ſe viuieſſe con ſuma eſtrechez, y abſtraccion de lo criado: y aſsi viniendoſele à las manos vna buena ocaſiõ para eſte intento, la puſo luego por obra, ſin dexarla paſſar de ningũ modo. Pinta el Maeſtro Fray Ioã Marquez, en la vida deſte Religioſiſsimo Varon, hablando de los Conuẽtos, que erigiò, con ſu acoſtumbrada eloquencia, el ſuceſſo, deſta ſuerte. *Tambiẽ fundò el Monaſterio de Santa Iſabel de Madrid à la calle del Principe de Mõjas Auguſtinas Deſcalças: y fue el primero, q̃ de aquel Inſtituto ſe conociò en eſtos Reynos. La ocaſion de eſta fundacion, como ſe la contò al Señor Don Franciſco de Mẽdoça, Obiſpo de Salamanca, vn Religioſo muy principal de los Deſcalços Franciſcos, q̃ ſe llamaua F. Franciſco de Eſpaña, y era Guardian de Orgaz, en la Prouincia de Toledo, es muy digna de ſaberſe. Auia en Madrid vna Muger moça, y dama, llamada Doña Prudẽcia Grillo, q̃ criada à las influẽcias de la Corte, viuia mas cuydadoſa de gozar ſus vanidades, q̃ de aliñar la cuẽta, q̃ auia de dar à Dios. Tenia eſtrecha amiſtad cõ vn Cauallero, à quiẽ ſu Mageſtad mãdò partir à ſeruir vn gran cargo en las galeras: y ſintiẽdo ella, ò haziẽdo, que ſentia la ausencia del Cauallero, y conſolandola èl, vino à dezirle. Eſtando vos allà, y Yo acà, ſin ſaber, ſi viuis, ò moris, como quereis q̃ pierda el cuydado? Podeiſle perder, dixo èl, que ſi Yo muriere, Yo os auiſarè, y con eſto: mientras no os auiſare, podreis entender, q̃ viuo. Riò ſe ella del ofrecimiento, y replicòle: como me auiſareis, ſi murieredes? Tocando eſtos damaſcos, dixo èl, y ſeñalò los que eſtauan colgados en vna quadra. Tambien menearé, añadiò, las gauetas de eſte eſcritorio, y la vltima ſeñal ſerà, correr las cortinas de la cama. Cõ eſto ſe deſpidiò, quedando ella perſuadida; y con verdad, à que ſe lo auia dicho en donayre, por dar alguna ſalida al ſentimiẽto, q̃ moſtraua de verle partir. De alli à pocos meſes, eſtando en ſu cama, à media noche, ſintiò, poco deſpues del primer ſueño, que ſe mouian los damaſcos de la quadra, y luego oyò tocar en las gauetas del eſcritorio, y de alli à vn rato correr las cortinas de la cama, con que quedò atemoriçada, y caſi fuera de ſi. Dẽtro de pocos dias llegaron nueuas de la muerte del Cauallero, y fuerõ tan grande alda uada para ſu coraçõ, q̃ ſe reſoluiò à dar de mano à ſus vanidades, y bolverſe à Dios muy de veras. Recogioſe al principio à hazer penitẽcia en ſu caſa. Hoſpedaua en ella Obiſpos deſterrados de Irlanda, y Catholicos de Inglaterra. y gaſtaua ſu hazienda en dotar muger es arrepentidas: recogia las de mal trato, y daualas de comer; porque la neceſsidad no las obligaſſe à ofender à Nueſtro Señor. Criaua niñas del Hoſpital de los Expoſitos, y muchas vezes llegaron à doze. Auiẽdo hecho eſta vida algunos años, determinò eſtrecharſe mas, y encerrarſe en vn Monaſterio, y para eſte efecto diò ſus caſas, y lo que auia quedado de ſu haziẽda al bendito Padre, con que ſe hizo eſta fundaciõ. Cerròſe el Cõuento, y dixoſe en èl la primera Miſſa, à veinte y quatro de Diziembre, el año de mil quinientos y ochenta y nueue. Llamaual el ſieruo de Dios ſu Portalico de Belen, y dedicolè à la Viſitacion de Nueſtra Señora, en memoria del ſalto milagroſo, que diò el Baptiſta en las entrañas de ſu Madre: que ſiempre le acordò la merced de la Virgen Santiſsima el ponerle el nombre en el viẽtre: y de aqui naciò llamarle de Santa Iſabel: deſcuido en eſtas materias ordinario, mayormente en la gente larga. En vna carta que eſcriuiò à Doña Maria de Aragon le dixo de eſte Cõuento:* Eſtàn para entrar en èl ſeis, gẽte de eſpiritu, quierelo Dios para ſu ſeruicio, y gloria: Y parece profecia de lo que ſe ha viſto por los ojos: porque eſte Monaſterio ha ſido, y es vn Parai ſo. Ha auido en èl Monjas de gran vir-

virtud, y à ſu imitaciõ ſe han fundado muchos de Deſcalças Auguſtinas, en que ſe guarda la Regla de San Auguſtin Nueſtro Padre, ſin diſpenſacion, y ſe haze vna vida Angelica. La Reyna Nueſtra Señora Doña Margarita de Auſtria, de buena memoria, traſladò eſte Conuento à la Caſa, que tambien ſe llama de Santa Iſabel, fundacion de la Señora Infanta Doña Iſabel Clara Eugenia, y eſtà en las caſas, que fueron del Secretario Antonio Perez. El fin de ſu Mageſtad fue, que en èl ſe dieſſen Habitos à Hijas de Criados de los Reyes, y ſalieſſen Rectora, Maeſtra, y Portera à gouernar otro Colegio de Seglares. Es inſigne Monaſterio, y de gran vtilidad à la Republica: porque gouierna el Colegio de las Hijas de los Criados del Rey, que criauan en Alcalà, en San Ioan de la Penitencia. De eſte Monaſterio ſacò ſu Mageſtad à la Madre Mariana de San Ioſeph, Priora del Conuento Real de la Encarnacion de Madrid, y Monja profeſſa de nueſtra Orden, que auia fundado los Conuentos de Valladolid, Medina del Campo, y Ibar, y con otras Religioſas, que auian venido con ella, y con Sor Iſabel de San Pablo, Monja profeſſa del primer Monaſterio de Santa Iſabel, diò principio à la Obſeruancia exemplar de la Caſa del theſoro: de donde ſe paſſaron al Monaſterio de la Encarnacion, en que oy viuen, que en eſpiritual, y temporal es de los de mayor grandeza, q̃ ſe conocen en la Chriſtiandad.

Haſta aqui el doctiſsimo P. Maeſtro Marquez, cuya authoridad llena, y abaſtece la noticia del principio deſta Caſa: y aſsi ſolamente añadiremos, que para fundarla obtuuo beneplacito el Venerable Padre Orozco, à ſeis de Setiẽbre, año de mil quinientos y ochẽta y nueue, del Prouincial Fr. Pedro de Roxas: y que vino à eſte fin de Auila, Doña Ioana Velazquez Monja profeſſa en el Conuento de Nueſtra Señora de Gracia, bien conocido por auer ſido el primer Seminario, en que Santa Tereſa de Ieſus eſtudiò la celeſtial doctrina, que deſpues enſeñò con grandiſsimo prouecho de las almas. Demas deſto dezimos, que quando ſe hallò en la calle del Principe, eſtuuo algunos años ſujeto à los Deſcalços, y que por juſtas razones dexaron voluntariamente ſu gouierno: ſacando para tal efecto licẽcia de la Sede Apoſtolica, la qual ſe cometiò, cõ otros pũtos, q̃ ſe tocaràn en ſu lugar, à dos de los mas graues, y excelentes Cardenales de aquel tiempo, cõuiene à ſaber: Ceſar Baronio, y Roberto Bellarmino, q̃ la cõcedierõ à cinco de Octubre, el año de mil y ſeiſcientos, deſta ſuerte. *Statuimus etiam, quod dicti Fratres Diſcalceati non habeant; nec habere poſſint curam; nec regimen Monialium, etiam ſi ſint Diſcalceatæ dictæ Reformationis, & Inſtituti.* Por eſte medio, que en aquella ocaſion fue bien penſado, dexaron del todo la ſuperintendencia de aquel Monaſterio los Deſcalços, y boluiò à la obediẽcia, y poder de los Calçados, que lo conſeruaron en ſu ſer, por diez años ſubſequentes, poco menos: al cabo de los quales, auiẽdo la piadoſiſsima Reyna Doña Margarita determinado traſladar, y lleuar à la parte en que oy ſe halla, cõ mas medras, eſta Caſa, la ſujetò al Capellan mayor de ſu Palacio. Viuiòſe ſiempre en ella con muchiſsima obſeruancia: y aunque el Venerable Padre Orozco, en las leyes primeras que diſpuſo, ordenò, q̃ ſe calçaſſen, nunca ſe puſo en practica tal coſa, haſta que ſe mudaron de la calle del Principe al Conuento de que oy gozan: porque entonces, como afirma Geronimo de Quintana en la Hiſtoria de Madrid, lo hizieron, quedando todo lo reſtante à la Reforma muy illeſo, y permanente. Ha parecido à muchos perdida cõ *Lib. 3. c. 99.*

ſi-

ſiderable para la Deſcalzez, la que con el Decreto (que hemos dicho) ſe ſeguio; para no tener jamas el gouierno de las Monjas: pero verdaderamẽte, que es engaño: porque fuera de q̃ huuo baſtante fundamento, para pretender, y alcançar lo referido, ha ſido tambien en otras ocaſiones prudentiſsimo dictamen del Orden Eremitico el rehuſar, y deſechar tal exercicio. Conſta eſta verdad en el Regiſtro del Padre General Fray Geronimo Seripando (aquel auentajadiſsimo ſujeto, que deſpues fue Cardenal, y Preſidente del Oecumenico Cõcilio Tridentino) el qual teniendo noticia de que el gran Coſme de Medicis, Duque memorable de Florencia, pedia con inſtancia al Papa, que quitaſſe à los Religioſos la ſuperioridad, y regẽcia de las Mõjas, dexò eſcrito à diez y ocho de Octubre, el año de mil quiniẽtos quarẽta, y quatro, lo ſiguiẽte. *In optatis nẽpè noſtris id ſemper fuit præcipuum, vt omnis eſſet noſtris Fratribus earum cura, omnis conſuetudo interdicta. Ex AEgidio Viterbienſi ſanctæ memoriæ Generali auditum eſt, Patres quõdam Arimini, pro generalibus Comitijs cõgregatos, quingẽtorum Monaſteriorum Monialiũ curam reieciſſe. Marianus quoque Genazanenſis, Neapoli, quæ nobis patria eſt, Magdalenæ, & AEgiptiacæ Moniales noſtri Inſtituti, velut nihil ad nos atinerent, curari cauit.*

Con eſta baſtante ſatisfacion, que auemos dado, acabaremos la relaciõ de los Religioſiſsimos Cõuentos de la Claſſe primera de las Monjas, poniendo conſecutiuamente el de la celebre Ciudad de Salamanca, con las meſmas palabras que dèl dize el Maeſtro Fray Thomas de Herrera en ſu Alphabeto. *Salmanticenſe Sancti Rochi Sanctimonialium Excalceatarum, anno 1594. erectum, vt AEgidius Gonzalez de Auila in Eccleſia Salmantina, Lib. 3. cap. 28. pag. 169. teſtatur. Tulit hæc Domus inſignes ſanctitate fœminas, quas annulo ſuo Dominus ſubarrahauit, & tanquam ſponſas decorauit coronà: quæ ſtrictioris ſuæ obſeruantiæ palmites extenderunt vſque ad mare, & in varias Hiſpaniæ terras ad caſtos Chriſti amplexus tenellas Virgines fœliciter inuitarunt. Nunc hæc Domus Comites de Monterei, Hiſpaniæ Magnates, Patronos agnoſcit, & mira operis ſtructura intra Vrbem ædificatur. Prima huius Domus Inſtitutrix, & Rectrix fuit ea, quæ prima Cœnobio Matritenſi Sanctæ Eliſabeth anno 1589. fœlix dedit initium.* Quantos ayan ſido los Monaſterios, que recibierõ ſu fer deſte Conuento, y del primero de Madrid; no conſta mas de que le conocẽ el de Vitigudino, el de Malaga, y Arènas, de quien el de la Serradilla admitiò ſu buen principio; todos los quales hã florecido con notables aumentos de virtudes, dando, aũque pocos, lucidiſsimos frutos en ſantas, y perfectas Religioſas: cuyas vidas ſi ſe huuieran de poner aqui baſtàran à ocupar vn gran volumen: y aſsi las omitimos; por no diuertirnos mas de lo forçoſo, contentandonos en compẽdiar las heroycas acciones de vna ſola, para que ſirua de la mueſtra del theſoro, que encierran eſtas pobres en ſus Clauſtros. Aduiertaſe por fin de lo yà dicho, como la Caſa de Salamanca, quando tomaron los Excelentiſsimos Cõdes de Monterrey ſu Patronato, admitiò las Conſtituciones, y el modo de viuir de la Madre Mariana de San Ioſeph, con notable repugnancia, y diſguſtos, que duraron mucho tiempo, pretẽdiendo las antiguas retener la diſciplina del Conuẽto de Madrid, con que ſe hallauan; no menos auentajadas en eſpiritu, y Reforma, que las otras.

Tom. 2.

(*)

VIDA DE LA MADRE MARIA DE IESVS, Y COVARRVBIAS.

LAS ſublimes virtudes de la Venerable Sierua de Dios, Iſabel de Ieſus, Religioſa Lega del Conuẽto de Arẽnas, pudierã ſuſpender nueſtro curſo, en gran manera, para que tocaſſemos dignamẽte ſu memoria: pero como aya parecido conueniente omitirlas por aora, pondremos en ſu lugar las de otra muy calificada, y excelente Virgen, ſiendo de obligacion, y deuda vniuerſal à la Reforma: por auerla ſolicitado cõ feruoroſas oraciones en el Cielo, y con inſtantes, y viuas peticiones en la tierra: antes que començaſſe à tener el ſer, en que la vemos. Eſta es aquella memorable Muger, de quien hizimos mẽcion yà mas arriba; y aſsi es muy facil entender, q̃ accion tã pia doſa, y releuante; no pudo tener origen ſino de virtud muy maçiça, y radicada.

Naciò, pues, como hemos viſto, de Marcos de Couarrubias, y Doña Maria de Frias, en la Villa de Torrijos, bien nombrada en muchas partes, y que puede competir cõ Ciudades no pequeñas, en el antiguo luſtre, y demas accidentes, que hazen grandes, y famoſos los lugares. Deſde ſu tierna edad diò mueſtras ſeguras de lo que auia de ſer con la gracia de Dios en lo futùro: porque apenas gozò las luzes racionales de la vida, quãdo muy aficionada à penitencia, començò à domar ſu innocente cuerpeçuelo, cubriendolo todo cõ vn aſpero cilicio: y leuantandoſe de la cama, ſin ſaberlo ſus Padres, à deshora, tomaua rigoroſas diſciplinas, haſta que la ſangre rebentaua por las partes laſtimadas. Valor, por cierto, raro en vna Niña, que puede grandemẽte admirar à los mas viejos, con la cõſideraciõ de que aun ſiendo en el nombre à la infancia, y puericia, los açotes formidables, fueſſen, en el efecto, tan amados, y buſcados, de quien, ſegun ſu poco tiempo, deuia aborrecerlos, y eſcuſarlos, por las vias, y los modos que pudieſſe. Tenia yà ocho años: y cõ eſta diſpoſicion, yà madura, aunque tẽprana, hizo voto de perpetua caſtidad, antes de ſentir en ſi los libidinoſos ardores de la carne. Para auer de agradar, como es juſto, à ſu querido, cõ varonil denuedo, deſpreciò, y deſechò los ornatos, y las galas de las Niñas de ſu porte, contentandoſe ſolo con lo mas decente, y mas modeſto. Deſta manera eſtuuo en la caſa de ſus Padres, ſin intermitir ſus cõtinuas aſperezas, haſta los diez y ſeis años: ſiendo à toda la familia precioſa joya, en que ſe deleitaua, con amor, y reuerencia. Deſeauan darle vn Marido, qual ſus prendas merecian; y no fue dificultoſo el hallarlo, para ſu heredada nobleza, y virtudes adquiſitas.

Bien entendido eſtarà el ſobreſalto, y ahogo, que la deuota Donzella ſentiria, viendo que con tanta prieſſa ſe le acercaua el deſpoſorio de la tierra, el qual ella tenia aſſentado cõ perfectas mejoras en el Cielo: y aſsi toda

da llena de dolor, y de amargura; no obstante, que veneraua à sus Padres sumamente, con increible constancia les propuso, como ella tenia otro Esposo mas sublime, diziendo, con Santa Inès, bien al intento. *Ipsi sum desponsata, cui Angeli seruiunt, cuius pulchritudinem Sol, & Luna mirantur.* Eran Marido, y Muger muy benigtos, y Christianos; y assi no se atreuieron à estoruar los ajustados designios de su Hija, dexãdola en su volũtad, para que passasse con ellos adelante, y eligiesse el Conuento, q̃ mas bien le pareciesse. Escogiò el de Santa Vrsula, que està en la Imperial Ciudad de Toledo, teniendo diez y seis años de edad: que es la propia, y mas acomodada, para començar à seruir à Dios, en Estado Religioso. Acabòse el tiempo del Nouiciado con las muestras de perfecta, y auiẽdo hecho la profesion acostũbrada, prosiguiò con mas ahinco, como quien tenia mas exacta obligacion de emplearse en el seruicio de su Amado, cõ mas veras. Fue de natural muy docil, y apacible; con que como, en cera bien dispuesta, y preparada, cayò perfectamẽte la primorosa labor de las virtudes. Perseuerò en todas las que desde su Niñez se auia esmerado, con exẽplo, y admiracion vniuersal de su Cõuento, que cogia en vna Monja tã jouẽ, y florida, los maduros fructos, que podiã esperarse de las mas ancianas, y prouectas obseruantes. Era su conuersaciõ dulce, y afable, endereçada siempre à la gloria mayor de su Querido. La grauedad, la modestia, y cõpostura, parece que andauan à porfia, sobre qual dellas mas campeàua, y relucia. Extremòse en la humildad, con ventajas muy crecidas; no dexando el oficio mas baxo; que no hiziesse con solicito gozo, y alegria: pero en lo que, con exceso, mas se adelantò, fue en el seruir, y regalar à las enfermas; no intermitiendo ocasiõ, ni momento, en que siendo necessaria su assistencia dexasse de acudir con sumo gusto. Padeciò algunas enfermedades, que fueron el martillo, que prouando, y refinando su paciencia, la dexaron en la solida perfecion à que aspiraua. De aqui le naciò el zelo, que tuuo, de que se leuantassen en España los Conuentos de Descalços: para q̃ se renouasse en ellos, segun la posibilidad destas edades, aquel espiritu de soledad, y oracion, con q̃ Nuestro grã Padre de Padres poblò de Angelicos hombres los campos, y desiertos de su Patria. Como era Mõja de authoridad, assi por lo noble de su sangre, como por la conocida inculpabilidad de sus costumbres, escriuiò al Segundo Salomon de las Españas, para que interponiendo su Real mandato, tuuiesse buen efecto este deseo. Admitiò la prudente Magestad la suplica de la generosa Muger benignamẽte: frisando con su genio tal empressa, y remitiò las cartas à los Padres Maestros Fray Pedro de Roxas, y Fr. Luis de Leon, ordenando, que informassen lo que deuia executarse en tal propuesta.

Ha sido verdaderamente desgracia no pequeña el auerse perdido estos santos Memoriales: porque en ellos huuieramos descubierto mas al viuo los ansiosos, y Christianos pensamientos de tan venerable, y zelante Religiosa: en cuyo coraçon se vieron arder claramente los amores de Reforma, pues fuera de auerla promouido, y ayudado con sus ruegos, en el Cielo, y en la tierra: luego que se le ofreciò mas oportuna ocasion para abraçarla, sin dilaciõ, ò perèza, se dedicò à seguir las pisadas de la Madre Mariana de San Ioseph, hasta Vizcaya, y assentar en el Monasterio de Eibar, acompañada de Constança de S. Pablo, sus intẽtos. Alli (cõ ser todas, las que concurrieron à dar con su exẽplo faustissimos aumentos à las Monjas Ermitañas, sobresalientes cõ extremo en las virtudes) campeò mas, y

des-

deſcubriò ſus finos quilates eſta Virgen, haziendo vna vida caſi Angelica. Recibiò ſingulares fauores del Señor, por medio de vna Imagen ſuya, que, dizen: ECCE HOMO, con la qual tierna, y compungida, conuerſaua de continuo. Afirma el Padre Fray Mauricio de la Madre de Dios, en ſu Iermo Auguſtiniano, que fueron las tales gracias, y mercedes ſemejantes à las que el meſmo Señor hizo à Santa Getrudes, Santa Catalina de Sena, y à la prodigioſa Beata Clarà de la Cruz, ò Monte Falcho: y que regalandoſe con ella, la llamaua, vnas vezes, ſu Paloma, otras, Eſpoſa amada, y otras Ramillete de flores eſcogidas: epicetos de verdad, que indicauan el amor que le tenia. Al meſmo paſſo, padeciò muchas, y frequentes perſecuciones del demonio, principalmente quando iba al Choro: porque conocia la embidioſa ſerpiente, que en aquel lugar le manauan à la deuota Religioſa las celeſtiales riquezas, y theſoros. Maltratauala de dia, y de noche tan cruelmẽte, que le deſcõponia los hueſſos de ſu cuerpo delicado: pero en lo que mas adelantado eſtuuo (claro eſtà, que ſeria por Diuina permiſsion para prueua, y exercicio de aquella alma) fue en trabucarle, quando iba à confeſſarſe, el entendimiẽto, y la memoria, de tal ſuerte, que fue preciſo el no llegarſe à eſte Sacramento en mucho tiempo. Lo que huuo que dezir, y penſar en eſte caſo fue muy vario, haſta que la afligida Monja con inſtancias, y oraciones alcançò del Supemo tribunal, cuyos juicios ſon inſcrutables; que no le acometieſſe mas el rabioſo dragon por eſta parte.

Lib. 1. §. IX.

Auiendoſe partido en eſte tiempo la Venerable Mariana de San Ioſeph à la fundacion de Medina, quedò por Priora de Eibar, como primera en el eſpiritu, y anhelo de Reforma: pero anteponiendoſe à todo el amor del retiro de ſu celda, ſintiò ſumamente el ſalir della. Recurriò à la oracion, para auer de hallar, y tener deſahogo en tal conflicto: y dixole el Señor, que ſe cõſolaſſe, porque aquella vez auia de ſer ſolo Prelada, y que auia de boluer à ſerlo Conſtança de San Pablo, y hallarſe preſente à ſu trãſito dichoſo. Confortòſe por medio deſte anuncio, quanto pudo, y rigiò ſu Conuento ſantamente aquel triennio, al cabo del qual ſucediò lo referido. Eſtando, pues, con los trabajos, enfermedades, y penitẽcias yà muy debil, nunca intermitiò ſus antiguos exercicios: antes biẽ, quando, por auer ſido Priora, parece, que podia, y mas mediando ſu impoſsibilidad, tener alguna exempcion en las fatigas, como ſi fuera la primera Nouicia, y la mas abatida Religioſa del Cõuẽto, ſe ocupaua en todos los actos de mas mortificacion, y mas deſprecio. Sobreuinieronle finalmente vnos vomitos cõtinuos tan moleſtos, que no podia retener el alimento neceſſario al viuir en algun modo. No era eſto lo q̃ mas pena le daua; ſino el carecer, por eſta cauſa, del viuifico ſuſtento de ſu Eſpoſo en la Euchariſtia: por lo qual viendoſe en extremo congoxada, y mandandoſelo con efecto la Prelada, hizo feruoroſa oracion para auer de cõſeguir eſte ſubſidio. Concediòſelo el Señor liberalmente, porque auiendo ceſſado aquella deſtemplança algunas horas, oyò Miſſa, y recibiò la ſagrada comunion, ſin peligro el menor, que pudo interuenir en aquel caſo. Otro dia pidiò el Sacramento de la Vncion, y dieronſela eſtando cõ el ſoſsiego, y entereza, que pudiera tener quando mas robuſta, y fuerte. Dixo luego à las Religioſas con afectos encendidos, que la ayudaſſen cõ ſus preces, y oraciones, para q̃ Dios Nueſtro Señor le concedieſſe el morir bien, ſegun deſeaua. No conſintiò en los dos dias que reſtaron de ſu vida, q̃ nadie la dixeſſe, ò trataſſe mas de lo que tocaua à la conſecucion deſtos in-

intentos: y assi amortajandose ella mesma con el Habito, y correa, tomò el Rosario, y tuuo la vela encendida en las manos, como Esposa vigilante, sin dexarla. Hizo en alta voz profession de la Fè, y repitiò el Credo, que canta la Iglesia, como vn cisne, dulcemente. De alli adelante no hablò mas que de la preciosa sangre de su Amado Iesu Christo S.N.

Era ya vispera del dia en que la Iglesia celebra la Purissima Concepcion de la Virgen, y la Reyna de los Cielos: y temiendo las Monjas, que su muerte auia de impedir aquella celebridad, (que era muy particular de aquel Cõuentõ) les dixo; q̃ no tuuiessen cuidado; porq̃ no estoruarian la fiesta sus exequias; ni el entierro. En acercãdose la partida, llamò à todas las Monjas, y les hizo vna graue platica del amor, q̃ auian de tener à su Esposo Iesu Christo, S.N. y rogò, que le fuessen muy fieles, y obedientes. Aquexaronle, en esto, de nueuo los vomitos con mas fuerça, y vehemencia, con q̃ pidiendole à su compañera, q̃ le hablasse de Dios, y de la gloria solamẽte, la abraçò, y le dixo: *Ya es hora, que nos leuantèmos del sueño. Ya es llegado el tiempo, en que nos auemos de apartar, hasta que el Señor fuere seruido, que boluamos à juntarnos para siempre. Viue aora en el mesmo, y no llores mi ausencia: por q̃ mi muerte, no es muerte; sino trance à mejor vida. Quedate con Dios, porque tengo de morir muy presto, para yr à viuir eternamente.* Respõdiò le la Madre Costanza: es verdad, que tu muerte ya se acerca. Entonces la Enferma, leuantando al Cielo las manos, exclamò con vna voz muy alegre, y muy risueña. *O nueua dichosissima. Benedictio, & claritas, & gratiarum actio, honor, virtus, & fortitudo Deo nostro, in sæcula sæculorum. Amen.* Pronunciò, en acabãdo, todo el Credo claramẽte, y auiendo oido la recomendacion del alma muy atenta, y feruorosa, como fuesse ya dia de Santa Leocadia la Patrona de Toledo, començò à dar vozes, y dezir. *Dexadme ir, Hermanas. Dexadme ir. Dexadme ir.* Preguntaronle à donde? Y respondiò. *Al Cielo. Al Cielo. Quedaos con Dios, al Cielo.* Pusieronle delante vna Imagen deuotissima, que representaua à su Esposo en figura lastimosa de ECCE HOMO: y deuia de ser aquella, que siruiò de arcaduz para los continuos fauores, que del alto Empireo le vinieron: y fixando en ella, con lagrimas, sus ojos, le pidiò perdon de sus pecados: y repitiendo el nombre de IESVS muy dulcemente, dexò las pesadas cadenas de la carne. Quedò su cuerpo con tan rara belleza, y hermosura, que conmouiendose los pueblos comarcanos, venian hombres, y mujeres à besarlo, y venerarlo, en concurso tan continuo, que estuuo sesenta dias expuesto, sin poderlo poner en sepultura. Dexò deste prodigio relacion el Maestro Fray Thomas de Herrera, ya citado, añadiendo en su Alphabeto. *Meritis, & virtutibus plena. Die nona Decembris, in meridie, anno 1611. ad superos abijt. Eius exuuiæ capsa decenti inclusæ, sub altari maiori collocatæ sunt, pietate, & deuotione, communem ordinem excedente. Corpus sanctissimæ animæ habitaculum, per spatium sexaginta dierum, ac si viuum esset, tractabile remansisse, Fr. Ioannes de Ordaz in vita Ven. Mariæ de Fide testatur.* Haze tambien el Licenciado Luis Muñoz, en la vida de la Madre Mariana de San Ioseph honorifica mencion de aquesta memorable Religiosa, quando dixo estas palabras. *No fue de menor lustre desta Casa* (hablaua de la de Ibar) *la Madre Maria de Iesus, vna de las primeras compañeras, que salio para esta Recoleccion* Lib. 2. fol. 64.

del Conuẽto de Santa Vrſula de Toledo, mejor dixera del Paraiſo, que ſe dize deſta deuota Virgẽ, que fue tan fiel à ſu Eſpoſo, que conſeruò la innocencia Baptiſmal, haſta la muerte, qual lo ſeria el Señor para ſu Eſpoſa, que tanto ſe precia de buen correſpondiente? Fue iluſtradiſsima cõ luzes, y conocimientos grandes de Dios, y ſus myſterios, à que la diſpuſo vna vida puriſsima, llena de virtudes. Sus coſas ſon materia de vn libro. Muriò en eſte Conuento año de ſeiſcientos y onze, dia de Santa Leocadia.

SEGVNDA CLASSE de Monjas.

COMPETENTE noticia parece la propueſta de la primera Claſſe de las Monjas Auguſtinas Reformadas: y aſsi paſsãdo luego à la ſegunda, referimos: como aquel Sacerdote grande, que agradò à Dios en ſus dias, el Iuſto, rectamente Iluſtriſsimo, y Excelentiſſimo, tanto en dignidàd, como en virtudes, Don Ioan de Ribera, Patriarcha de Antiochia, y Arçobiſpo de Valencia, llorando las ofenſas, que hazian à Dios muchas Mujeres perdidas de aquel Reyno, con ſu vida deshoneſta, para deſenojar à ſu Diuina Mageſtad, que eſtaua irritada, al parecer, ſegun los caſtigos, que de hambres, y de peſtes, padecian ſus ouejas: ſe hallò con eſpiritu feruoroſo, de fundar vn Monaſterio de Monjas, que ſiruieſſen muy de veras al Señor, y borraſſen ſus agrauios. Quiſo, pues, que el tal Cõuento fueſſe de la Reforma verdaderamente ſanta del Carmèlo: pero como hallaſſe dificultad, en que huuieſſe de quedar ſujeto à ſi, y à los demas ſuceſſores de ſu Mitra, deſiſtiò del intento facilmente: procurando ſe lograſſe de otro modo. Començò à tratarlo, con vna Religioſa del Monaſterio de San Chriſtoual, en la qual hallò el aplauſo, y cabida muy à guſto. Retardòſe la execuciõ algunos años, haſta que el de mil quinientos y nouenta y ſeis, viſitando la Villa de Alcòy, ſe le ofreciò la ocaſion muy oportuna, para auer de poner por obra ſu Conuento, en vna deuota Igleſia del Santo Sepulchro, que francamente le ofrecierõ el Iuſticia, y los Iurados. Boluiò a Valencia, y declarò ſu voluntad, en querer, que ſus Monjas Deſcalças, fueſſen Auguſtinas, en el Habito, y la Regla, con el modo de viuir, ò Conſtituciones de la glorioſa Madre Santa Tereſa de Ieſus, norma, y modèlo de la vida, y las coſtumbres reformadas. Diligenciò, para eſte efecto, q̃ ſe hallaſſen en la nueua fundacion algunas Madres Deſcalças Carmelitas, eſcriuiendo à ſu Prelado Superior, q̃ dieſſe licẽcia à tres del Conuẽto de S. Ioſeph de aquella meſma Ciudad, para q̃ fueſſen en compañia de las del de S. Chriſtoual à poner el dichoſo principio de la Caſa del Sepulchro.

Hizoſe, como lo pidiò: con q̃ ſalieron del dicho Monaſterio de S. Criſtoual, la Madre Dorotea Torrella, q̃ era actual Priora, y ſe llamò deſpues de la Cruz, natural de Xatiua, y la Madre Ioana Ferrer, q̃ ſe dixo del Eſpiritu Sãto, ò de S. Ioſeph, que lo era de Valencia: y ambas de linaje muy iluſtres, lleuandoſe cõſigo dos Nouicias. En S. Ioſeph cupo la buena ſuerte à Sor Inès de S. Auguſtin, à Sor Michaela de S. Gabriel, y à Sor Franciſca de Ieſus: y todas ya con el Habito de Auguſtinas Reformadas, que el meſmo Señor Patriarcha les puſo, y diò con ſus manos, ſe partieron para Alcòy, en donde fueron recebidas con aplauſo vniuer-

uerſal de ſus vezinos, el año de mil quinientos y nouenta y ſiete, floreciendo grandemente deſpues en la Eremitica Obſeruãcia mas eſtrecha, y rigoroſa: y aſsi auiendo llegado à todas partes el ſuauiſsimo, y agradable olor de ſu exemplo, y buena vida, la deſearon, y pidieron en Denia con inſtancias apretadas. Efectuòſe, ſin tardanza, en poco tiẽpo. Luego ſe viò en Valencia el Conuento dedicado à Santa Vrſula, deſpues en Almanſa, de alli en la Olleria, y conſiguientemente en Benigami. Siguiòle el de Segorue, y por vltimo Murcia, que ſiruiò de ſepulcro, y relicario à la Religioſa, que verèmos adorà verdaderamente ſeñalada en prodigios, y virtudes, con que iluſtrò los Conuentos deſta Claſſe.

VIDA DE LA MADRE MARIANA DE SAN SIMEON.

DEVEMOS la memoria de las acciones inſignes deſta iluſtre Virgẽ, à la ſolicitud, y cuidado de ſu Confeſſor, que fue vn Venerable Beneficiado Patrimonial de la Villa de Almanſa, llamado el Doctor Lazaro de Ochòa, Cõſultor que fue del Santo Oficio, Viſitador, y Vicario General del Obiſpado de Murcia. Naciò Mariana, en Denia, de Padres honrados, y muy ricos: pero mucho mas en auer tenido tal Hija, que pudo leuantar qualquier linaje, con lo grande de ſu vida, y ſus coſtumbres. Deſde que començò à tener vſo de razõ, que fue muy preſto, diò mueſtras de la eleccion, que auia hecho el Señor de ſu alma, para encerrar en ella los teſoros de ſu gracia. Hablò muy à los principios de ſu edad con admiracion vniuerſal de ſus vezinos, oyendola diſcurrir ſin tropezar; ni titubear, tan claramente, como ſi fuera ya perſona muy crecida, y de talento: por lo qual ſe vino à inferir, que tuuo ſciencia infuſa, ſegun ſe deſcubriò deſpues con euidencia; porque auiendo moſtrado leer, y eſcriuir bien, en ſolas dos lecciones, q̃ le dieron, ſe viò, que entendia la lengua Latina, como ſi ſe la huuierã enſeñado, y por conſiguiente, que penetraua los myſtrios de la ſagrada Eſcritura, de la meſma ſuerte, que pudierà el Theologo mas docto, y conſumado. Mandaronle, que en eſto ſegundo ſe abſtuuieſſe, porque era coſa muy agena de ſu ſexo, y ella obedeciò muy humilde, y reſignada, haſta què le alçaron el precepto, dexando obrar al Señor, pues era fauor ſingular, y guſto ſuyo. En el obſequio, y veneracion, que tuuo à ſus Padres, fue inculpable: porque lleuò con valeroſa paciencia las reprehenſiones, que le dieron: atribuyẽdo à vicio de ſoberuia, y ſequedad, la cordura, y madurez, què tenia ya de anciana. El fundamẽto que huuo, no fue mas del huir el trato, y la comunicacion dé las Niñas de ſu tiempo, y apetecer el de las Donzellas mas juiciosas, y entendidas. Erà ya de catorze años, quando llegò à tener oracion muy leuantada, y en medio della gozaua de los extaſis ſuaues: con que aficionada del todo à

las bodas celeſtiales, hizo voto de perpetua caſtidad; no queriẽdo mas Eſpoſo, que à Ieſus ſu enamorado.

Tratò, algo deſpues, ſu Padre de caſarla, y aſsi auiendo dicho a ſu hija la determinacion, que tenia, reſpondiò la deuota donzella, cõ el reſpecto deuido, como el eſtado, que le ofrecia, era muy contrario à ſus intentos. Sintiò eſta reſpueſta mucho el hombre, que ſiendo de condiciõ reſuelta, y aſpera, le mandò; no replicaſſe. Callò ella obediente, y ſujèta à ſus palabras, con la eſperança, de que por ſer ya Eſpoſa del Señor; no le auia de ſuceder algun trabajo, tocante à la perdida de la virginidad, que le auia, con tan viuos afectos, conſagrado. Andaua muy ſolicito el Padre en ſus deſignios: pero mientras mas prieſſa ſe daua à concluir las propueſtas, y deſeadas bodas de ſu hija, Dios por caminos diuerſos oponia los eſtoruos. Cayò finalmente el q̃ auia de ſer nouio muy enfermo, y tanto, que llegando à los vmbrales de la muerte, eſtuuo oleado. Cõualeciò deſpues, y luego, que ſe boluiò à tratar del deſpoſorio, recayò del achaque, y eſtuuo mas à pique de acabar con ſu vida, en eſte tiẽpo. Sanò ſegunda vez, y tratando de nueuo el Padre de acabar lo començado, recibiò tambien en pena de la violencia, que pretendia hazer à ſu hija el caſtigo no pequeño, y fue: q̃ mediãte vn corto viaje por mar, lo cogieron los Moros, en cuya eſclauitud acabò breuemente, con las miſerias, y deſdichas deſte Mũdo. El captiuerio dicho fue la total libertad de Mariana: porque auiendo muerto la Madre mucho antes, quedò por Señora de ſu caſa, y aſsi reſpondiò con Chriſtiana libertad al pretendiente, que ella por auer hecho voto de ſer Virgen; no podia recebirle por marido, en algun modo. Gouernò ſu familia con acierto, y prudencia no comun, en los años, q̃ tenia: y fuera del tiẽpo diputado para la oracion mental, y vocal del Oficio Diuino, que rezaua cada dia, exactamente: ocupaua el reſtante, en el trabajo primoroſo de ſus manos: del qual, aunque rica, y abundante de los bienes temporales; (como ſino tuuieſſe otra coſa de que poder valerſe para auer de viuir) ſe ſuſtentaua. Las penitencias con el vſo de las demas virtudes, erã por entonces muy frequentes, como enſayandoſe para lo que auia de ſer deſpues, con la gracia de ſu Eſpoſo.

Renouò el voto de caſtidad, q̃ ya auia hecho: encerrandoſe para eſto en vn retrete, y tomando, en la vna mano, cierta Cruz, y en la otra, vna vela encendida, ſe puſo de rodillas, y arrojò de ſu pecho tiernisimos afectos, ofreciẽdoſe al Señor en ſacrificio. Quedòſe luego enagenada, y abſorta en tanto grado, que gaſtandoſe la candela, y llegãdo à los dedos el fuego, ſe encendio la ropa del braço, y paſsò mas adelante, ſin lastimarle la carne, y ſin hazerle la mas pequeña leſion, aun en la piel, y los artexos, en dõde acabò de gaſtar todo el pauilo. Era ya de veinte años, quando vn dia, eſtando en la Igleſia, viò à vn Confeſſor, ſentado en acto de exercer tal Sacramento. Acercòſe a èl con impulſo Diuino, que tuuo de comunicarle las coſas de ſu alma, y pidiòle, que tuuieſſe guſto en oirla, y enſeñarla. Admitiòla de buena gana, y començãdo ella à referir, y proponer lo que paſſaua, le mando; q̃ no dixeſſe mas, porque baſtaua: y luego començò èl à deſcubrirle todo lo q̃ en ſu interior le lucedia, inſtruyẽdo la cõ particular claridad en cada coſa. Eſta merced venerò ſiẽpre la ſierua de Dios, por ſoberana: ſupueſto, q̃ el tal Confeſſor le deſcubrio ſu interior, declarandole ſus dudas, fuera de que nunca mas pareciò, ni ſe pudo ſaber, quien huuieſſe ſido, ò de q̃ parte pudieſſe auer podido venir vn hom-

hombre deſta ſuerte, y experiencia.

Sobreuinieronle viuos deſeos de entrarſe en alguna Religiõ, para mas dedicarſe à Dios toda ſu vida, y con eſte impulſo tuuo otro de abraçar el Inſtituto del Conuento de las Monjas de Alcoy, que el ardiente, y Chriſtiano zelo del Patriarcha, Arçobiſpo de Valencia, procurò plantar en ſu Igleſia ſantamente: y aſsi fixa en ſu determinacion, como diſpuſieſſe el Señor, que en Denia ſe erigieſſe otro de la meſma Reforma, luego que ſe conſiguiò el efecto, fue la primera Nouicia dèl, honrando la funcion, con ſu preſencia, Phelipe Tercero Monarca piadoſiſſimo de Eſpaña, que con la ocaſiõ de ſus bodas, iluſtraua los amenos paìſes, y agradables riberas de aquel Reyno; y no contento el Religioſo Rey con la ſola aſsiſtencia, mediãte la grande opinion de ſus buenas coſtumbres, ayudò tambien à ponerle el Habito, por ſus Reales manos, cõ juſta admiracion, y edificacion de los preſentes. Fue ſuma la deuocion, y ternura, que moſtrò la bien afecta donzella, hallandoſe ya deſaſsida de todos los lazos, que el Mundo, y el Demonio podian con ſus intrincadas, y comunes aſtucias oponerle: por lo qual, como ſi ya començaſſe nueua vida, ſe entregò con mas anſias à la comunicacion amoroſa de ſu Eſpoſo. Pagòſe el Señor de las finezas, que moſtraua en el buſcarle, y aſsi vna noche la llamò por ſu nombre, y ordenò; que no dexaſſe de eſcriuir los fauores, que le hazia. Executolo, como conſta de los papeles, que ſus Religioſas tienen con la deuida cuſtodia, llenos todos (ſegun la relacion, que nos han dado) de dulces regalos; y no pocas inteligencias de lugares de la Biblia. Vno de aquellos, ſe refiere auer ſucedido el dia de San Miguel por la tarde, en que apareciendoſele Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, ſacò ſu coraçon por la llaga del Coſtado, y lo puſo en las entrañas de ſu amada, quedandoſe, como en trueque, con el ſuyo.

Eſta demonſtracion de amor vſada de ſu Mageſtad, con algunas almas ſus queridas (otras vezes) fue indicio euidente de lo mucho, que eſtimò la de ſu ſierua; y aſsi no ay que admirarnos, de que ella, como tan fauorecida, ſe adelantaſe tãto en el exercicio vniuerſal de las virtudes, y mas quando con ſu gracia nunca perdiò la que recibiò en el ſanto Sacramento del Baptiſmo. Reſplandeciògrandemente en la aſsiſtẽcia à los actos de Comunidad: porque era de continuo la primera en el Choro, y en las ocupaciones del ſeruicio del Conuento. Fue en eſto ſu trabajo corporal exceſsiuo ſobre modo, con que vino à perder la ſalud, y las fuerças, que tenia. Eſtaua vna noche en lo mas apretado de ſus penas, y dolores, quando baxaron à ſu humilde Celda Angeles del Cielo, que recreandola con lo deleitable de ſu preſencia, y ſuaue de ſus vozes, le reſtituyeron la ſalud enteramente: como luego por la mañana admiradas las Hermanas conocieron: porque ſe leuantò à ſus acoſtumbrados exercicios muy robuſta, miẽtras penſauan, que apenas tẽdria valor para eſtar recoſtada en ſu tarima. Era ya la fama de ſu inculpable, y prodigioſa vida muy comun en todas partes, y el Inſtituto rigoroſo de las Auguſtinas Deſcalças apreciado, y venerado de los pueblos comarcanos, deſeando gozarle en ſus limites no pocos. El que mas pretendiò honrarſe con èl, fue la Villa de Almanſa; que no perdonando; ni eſcuſando diligencias, pidio, que la Religioſa Madre fueſſe la piedra fundamental del edificio. Cõſiguiolo cõ beneplacito del iluſtre Arçobiſpo de Valẽcia: el qual

aunque no sin muchas contradiciones, concedio de buena gana el que tal sujeto saliesse de su Iglesia, para obra de tanta edificacion, y prouecho de las almas. La mortificacion de la Madre, que quisiera mas viuir, y morir en el quieto retiro, y seguro nido de su celda, fue muy graue: pero en fin, como buena, y perfecta, obedeciò los mandatos del Pastor, que la guiaua. Escriuiò al charitatiuo Patriarcha, en agradecimiento desta accion, D. Andres Balaguèr el Obispo de Origuèla, vna carta muy cumplida, dandole cuenta, como auia visto en sueños, què del sitio de Denia, salia vn pedaço de Cielo adornado con Estrellas, y què caìa reluciente sobre Almansa: en que se verificaua la virtud del Monasterio.

Llegò finalmente la zelante Reformadora à la Villa referida, con algunas compañeras; y porque la planta no careciesse de las buenas qualidades, hallò que la fundacion estaua en lo sumo de pobreza; no obstãtes las repetidas instancias, que interpusieron los interessados deuotos en hazerla: pero lo que mas le afligia, era la falta de Confessor versado en las mysticas materias: porque sin èl vn Conuento, y mas de Religiosas Descalças, està priuado de alma, y ser: por mas que le sobren otras cosas. Las Monjas, que lleuò consigo, eran de poca edad, aunque bien disciplinadas: las què de nueuo entrauan, eran assi mesmo todas mozas: con q̃ se viò la Venerable Madre en aprieto no pequeño: el qual verdaderamente la huuiera ahogado; si ella cõ su grande talento, prudẽcia, y cuidado; no huuiera vencido la fragilidad de su sexo, disponiendo el gouierno de la Casa, de modo, que como si estuuiera habituada à tratar los negocios mas arduos, y mas graues, lo acomodò todo en la forma, y el ajuste mas perfecto: porque con admiracio del pueblo, sin dar el menor enfado, ò molestia à los vezinos, sustentò el Monasterio, y lo aumentò en lo espiritual, y temporal, de tal manera, q̃ por todas partes, y visos, era vn Cielo. La industria, que tuuo fue, (siendo mortal enemiga de la ociosidad, como quien conocia, quanto daño cause este vicio, en todas las Comunidades, y Conuentos Religiosos) procurar introduzir el exercicio, y trabajo de las manos, muy propio de los antiguos Augustinos Ermitaños: enseñando à sus Monjas las artes competentes à su Estado, sin auer las ella aprendido, para que sin faltar à lo principal de la oracion, y assistencia à los Diuinos Oficios, ganassen el sustento precisso, y quotidiano: como lo hizieron, adelantandose, en lo que obrauan, à los mejores Maestros, con ventajas, y primores, no comunes.

Por este tiempo, ganò, para su ayuda, al Venerable Beneficiado, q̃ fue su Confessor lo restante de su vida: al qual deuemos la corta memoria, que della aqui ponemos. Era muy dado al trato, y comunicaciõ cõ Dios, y à la plena abstraccion de criaturas: y assi aunque muy acomodado, y abundante de los bienes temporales, là siguiò, y guiò, como buen Padre espiritual, en todos sus trabajos, y aflicciones. El conocimiento començò, poco menos de dos años, despues de auer fundado; aunq̃ mucho antes lo deseaua el deuoto Sacerdote: pero por temor, y humildad; no quiso hablarla, hasta que Dios dispuso, que vn dia muy à caso sucediesse: mas cõ tales circunstancias, que la Madre sin auer sabido dèl, por algun medio, le dixo todo lo que le auia acaecido en lo passado, y lo que le faltaua por ver en lo futuro. Assistiòla desde entonces, hasta su muerte, que fue por espacio de mas de veinte años, siendo fiel testigo, y pregonèro de sus heroycas acciones, y virtudes. No solamente refiriò à este piadoso Benefi-

cia-

ciado lo interior que en èl auia, mas tambien lo ſolia hazer con ſus Monjas de ordinario: porque, como ſi fueſſen ſus conſciencias muy viſibles, ſabia lo que en ellas ſe encerraua: y aſsi las adelantò muy mucho en el bien ſaludable de ſus almas. Lo meſmo le ſucedia con perſonas ſeculares. Quando eſte dichoſo Confeſſor auia de tener algunas dificultades en las confeſsiones de las Mõjas, ella meſma: antes, que vinieſſe el caſo, ſin repararlo èl, ſalia, y le daua la deſeada ſolucion de todas juntas. Proſeguia, en medio de todas ſus ocupaciones el Señor con regalarla; no menos con deleytes ſublimes, que con penas inferiores: las quales en el interior fueron grandiſsimas, padeciendo à las vezes obſcuridades, y deſamparos muy terribles. Eſtaua por eſta cauſa el vigilante Confeſſor penſatiuo, y cõfuſo en cierto dia, diſcurriendo entre ſi, como ſe podia compadecèr en alma tan fauorecida, tal cõflicto, y agonìa. Ofreciòſele luego la que tuuo el Señor en el Huerto, que ſin auer recibido golpe alguno, echò, por ſus poros, viua ſangre. Fueſſe con eſto al Cõfeſſonario, y vino al inſtante la Madre, ſin que nadie la llamaſſe, y deſcubriòle ella meſma lo que poco antes auia eſtado meditando, acerca de que el buen Ieſus huuieſſe padecido tanto en la humanidad, ſiendo juntamente Dios, y perfecto ſabidor de lo futùro, ſatisfaziendo à ſu dificultad, punto à punto, ſegun le auia ocurrido, cõ eſpiritu, y agudeza peregrina.

Auiala eſcogido Nueſtro Señor, para que creciеſſe mas por ſu medio la Reforma, y aſsi teniendo noticia della Don Franciſco Martinez, Obiſpo de Murcia, y Carthagena, quiſo tãbien ilustrar ſu Igleſia con la Santa Deſcalzèz Auguſtiniana. Llamòla por cartas repetidas, ofreciendole ſitio, en Murcia, competente: y ſi bien, como ella predixo, auia de paſſar grandes trabajo, viendo las continuas peticiones, que le hazian, ſe determinò à dar guſto, y cumplimiento à tantos ruegos. Alargoſe la gracia del Real Conſejo de tal modo, que yà el Obiſpo eſtaua promouido à Iaen, quando ſe diò la licencia, y el deſpacho; pero no haziendo caſo de fauores humanos, ſe reſoluiò à ſalir de Almanſa cõ tres compañeras, y con muy poca ſalud, para auer de cumplir lo prometido, aũque eſtaua muy deſtituida de todo lo que podia aliuiarla en el peſo de vna nueua fundacion, ſin auer quien la ayudaſſe. Tomò la poſſeſsiõ del Conuento, y hallòſe en èl con neceſsidades, y penurias indecibles; no teniendo à penas caſa, ni alhajas, ni que dar de comer à las Hermanas, ſino era multiplicando los empeños, q̃ auia hecho en venir, y diſponer lo forçoſo, y neceſſario; no baſtando para pagarlos la poca hazièda, y poſſeſsiones, ſobre que eſtribaua la corta fundacion del Monaſterio: recreciendoſele pleytos muy confuſos, ſobre aquella, cada dia. Venciò eſte gran tropel de aduerſidades finalmente con paciencia, y buen gouierno: con que, al cabo de cinco años, viò ſu caſa bien compueſta, y ordenada, y la Igleſia con ornatos bien ſeruida. Quedòle, por eſtas fatigas, la ſalud muy quebrantada, y acabò de acriſolar el Señor ſu alma con vna larga enfermedad corporal de cuydado, y peligro: dando lugar à que el demonio ſe puſieſſe en la cabeça del Medico, para que no atinaſſe en el curarla, aũque era docto; antes entendieſſe no ſer nada: por lo qual le mandaua, no hazer cama, quando la hallaua cõ ardiente calentura, y que neceſsitaua de cuydado, de ſangrias, y remedios muy contrarios à los que de burla ordenaua, algunas vezes. Tuuo la Madre reuelacion de tales yerros, y lleuaualos con paciencia, y conſtancia valeroſa. Conociòſe deſpues la grauedad del achaque, y paſsò duros martyrios, que ſufriò, como buena, y per-

perfecta Religiosa, hasta q̃ baxaron del Cielo, en vision, los Santos Cosme, y Damiàn, que consolandola en sus dolores, le alcançaron mejoria, con que vino à estàr sana; aunque no luego.

Acomodaronse mejor, con la salud yà conseguida, los aumentos temporales del Conuento, mediante la deuociõ, y limosnas de vn deuoto: à q̃ se arrimò la industria del trabajo de las manos: porque enseñò à sus Mõjas, del modo que en Almansa, el beneficio de la seda, lino, y lana, con toda la perfeccion, que alcança el arte, dexando à tras los mejores oficiales en labrarlas: y esto sin impedimento alguno de las ocupaciones, y exercicios del espiritu: q̃ amonestaua le empleassen, sin alguna diuersiõ, en las cosas celestiales: siendo ella tan prompta, y eficaz en la doctrina, que, como buena Prelada, iba la primera en el exemplo: el qual fue tan fecundo, y excelente, que para dar su noticia es bastante dezir, que hizo voto en manos de su Cõfessor de poner por obra todo aquello que le pareciesse mas perfecto, y ajustado. Cumpliòlo con tal puntualidad, que el mesmo Padre espiritual afirmò, que jamas ella tuuo algun escrupulo de auerlo quebrãtado por malicia, ò aduertencia.

Necesitaua mucho el Conuento de Almansa, de su vista, y mas quãdo el de Murcia, estaua acomodado, y biẽ dispuesto: y assi dando la buelta à èl, hallò que muchas de sus Hijas menesterosas de su ayuda, y consuelo, estauan muy enfermas, y achacosas. Animolas, assistiòlas, y sanòlas. Hizo en poco tiempo vna Iglesia curiosa, y muy deuota. Reparò, en algunas cosas, lo formal, y material de aquella casa: y tornandose à Murcia finalmente; mostrò la gracia, que el Señor le comunicaua en muchas, y notables marauillas, que obrò, concediendo salud à los enfermos. Entre estos à la segunda Muger de su Padre, ò Madrastra, como dizen, auiendola el Medico dexado, por muerta del todo, y dichole Responso, como à tal, vn Sacerdote: ella, cõ vn poco de agua, y vn pañito, remojandole los labios, y diziendo, por encubrir el hecho, q̃ seria sequedad el accidente, la hizo recobrar aliẽto, y viuiò despues algunos años. A su Confessor curò de dos enfermedades muy graues, sin que para ellas hallassen yà los Medicos remedios, con dezirle solamente, que confiasse en Dios: porque los tales achaques eran leues, y en apartandose de alli luego fue sano. Tuuieronle los demonios sumo miedo: y assi quando algunas vezes se le aparecieron, dieron muestra de temblar en su presencia: por lo qual para hazerle alguna guerra, se valieron de los hombres, que acostumbran, en esto, ser peores. En la humildad parece que campeò mas esta Madre: porque siempre procurò con todo ahinco encubrir las mercedes, que el Señor le concedia.

Assi corriò su carrera felizmente, y estando, cerca del fin, dixo bien claro. *Tempus resolutionis meæ instat.* No hizieron destas palabras algun caso las Hermanas, atribuyendolas à sentido diferente: porque estaua entonces ella buena, y sana, y al juizio comun, para viuir mucho mas tiempo; no obstante, que se auia declarado con ellas, algo antes, de que se auia de partir deste Mundo, sin que fuesse muy sentida. Pocos dias antecedentes à su muerte, hablando con su Confessor le descubriò, como mientras pensaua en ella, le auia sobreuenido vn dolor intẽsissimo en los huessos. Estuuo la noche siguiẽte cõ grãdissimas fatigas, y luego à la mañana se leuãtò, cõ no poca cõtradiciõ de sus Religiosas, à cõfessar, y comulgar, como lo hizo. Boluiòse à la cama, y llamãdo à todas se despidiò dellas. Diòles su bẽdiciõ, y embiòlas al Coro, para q̃ hiziessẽ oraciõ

muy

muy feruorosa. Quisierõ auisar al Medico, y ella les dixo, que su mal no lo pedia: pero con todo esso vino; y no hallò indicacion mortal en el pulso, ni otra parte. Entrò el Padre Confessor otro dia: porque ella mesma ordenò que le llamassen. Llegò con presteza, y vió que estaua transportada, ò arrobada totalmente, con los ojos àzia el Cielo. Baxòlos a cabo de rato, y luego los boluiò à leuantar, reclinando sobre los braços de vna Mõja su cabeça, y quedòse de nueuo eleuada en la forma antecedente. Olearonla sin detencion, y estando en vn extasis suaue, muriò sin hazer el menor mouimiento, que pudo notar el cuydado mas atento de sus Hijas.

Admiracion fue no pequeña al Cõfessor, a las Religiosas, y al Medico, presentes, que huuiesse apartadose el alma de aquel cuerpo, sin auer hecho alguna minima demonstracion del rõpimiento de la vnion, que tanto duele. Publicòse esta dulce muerte con sentimiento vniuersal de los nobles, y plebeyos, y vino sin tardãça el Obispo à visitar el cadauer de la que auia venerado, y estimado por su grande virtud, y exemplo raro; no acabando de marauillarse en verla cõ los ojos abiertos, y el semblante tã hermoso, y sereno, como si estuuiera viua, y sana. Mãdò ponerla en el Choro baxo, sobre vn bufete decente, y adornado: para que desde la rexa pudieran gozar de aquel prodigio las deuotas personas, que quisiessen. Concurriò en tres dias, q̃ estuuo por enterrar el cuerpo, considerable multitud de toda gente: assistiendo el mesmo Obispo, y su pleno Cabildo à los oficios. Nacieron en este interin diferencias acerca de la parte que auia de ser mãsion à la difunta: y mientras mas ardian, vna Monja ignorante dixo por si mesma: *In quo nondum quisquam positus tumulo cõpleta reponet.* Iuzgaron todos, oyendo esto, ser voluntad de Dios tales palabras: pues aquella Religiosa sencilla no pudo saber lo que pronunciò, al parecer, naturalmente: y por esso el mesmo Obispo tomò resolucion de que se dispusiesse alli la sepultura de ladrillos dobles, à modo de altar, y que assi se colocasse, como luego executaron, en el tiẽpo de Completas. Acordaronse aqui las Monjas, de que vn dia les auia dicho, mucho antes de su muerte, señalãdo aqueste puesto. *Hæc requies mea in sæculum sæculi*, y tuuierõlo por segura prophecia. Quando trataron de mouer el cuerpo, para auer de sepultarlo, començò à echar por la boca sangre viua, con la misma vehemencia, que suele salir comunmẽte en las sangrias, echando de si vn olor agradable sobre modo. Tambien, no menos, diò principio à manar de aquel cadauer cierto liquor muy claro à manera de aceyte, de la mesma suerte, cõ olor incõparable, el qual obrò saludables efectos en diuersas dolencias, y accidentes. Descuydaronse de sacar à su tiempo algun retrato, y quando lo aduirtieron, procuraron suplir la falta con la relacion, que pudieron dar à vn pintor, de la cara, y las facciones; el qual no auiendola visto jamas, la sacò perfectamente. Passò desta vida à la otra, en veinte y cinco de Febrero, el año de mil seiscientos y treinta y vno, à los sesenta de su edad, aun no cumplidos.

TERCERA CLASSE de Monjas.



NTRA aora la Tercera, y vltima Classe de las Monjas, poniendo el sello, y hermosura à las de arriba, assi por lo lucìdo de su exẽplo, y obseruancia, como por el numero no pequeño de ilustres, y magnificos Conuentos: con que acreditan, authorizan, y ennoblecen la Reforma. Podia con algun fundamẽto retraernos de poner aqui relaciõ, y memoria destas Madres, la consideracion de ver en ellas el vso de çapatos, tan agenos yà del Instituto presente, de que hablamos, que por su total priuacion ha llegado à tener, en èl, assomos de diferencia este accidẽte; pero por no ser bastante à diuidirnos, por el fin, y obseruancia de vnas leyes, la hazemos, y assentamos bien fundados. Consta lo dicho, sin tener algũ tropieço: pues el blanco de los vnos, y las otras, se endereça à guardar la Regla de su mayor Legislador perfectamente: auiẽdo sido este el vnico intento, que se tuuo, para auer de dar principio à la Reforma de los Religiosos, y assi mesmo el de la Venerable Madre Mariana de San Ioseph, que la imitò, y executò, dando leyes conuenientes, y apretadas à sus Monjas: como loverifica en el prologo, començando à hablar con su acostumbrado espiritu, y prudẽcia, desta suerte. *Auiendo Nuestro Señor despertado en algunas Religiosas desta Ordẽ grandes deseos de que se guardasse cõ toda perfeccion la Regla, que Nuestro Glorioso Padre diò à sus Monjas, y aquel espiritu primero de soledad, y oracion: pareciò ayudar à estos deseos con algunas leyes, para mayor obseruancia, sacadas las mas dellas de las que estàn admitidas en toda la Ordẽ.* Ajustòle verdaderamente este dictamen con el de aquel Ilustrissimo, y Reuerendissimo Señor, y Padre Fr. Augustin de Antolinez: por cuya disposicion, y buen acierto, en tiempo de su Prouincialato de Castilla, se fundò el Conuento de Eibar, segun la mesma Venerable Madre nos refiere, en el Capitulo decimo sexto de su vida, haziendo relacion de quando tratarõ de sacarla del Monasterio de Santa Cruz de Ciudad Rodrigo, para la nueua Recoleccion, en esta forma. *Dixome* (conuiene à saber el mesmo Padre) *que deseaua fuesse aquel Monasterio muy obseruante, à ode con perfeccion se guardasse la Regla de Nuestro Glorioso Padre San Augustin.* Este fue siempre sin duda el objeto formal, que en las Ilustrissimas, y Sagradas Religiones se ha tenido: el aspirar à la perfecta obseruãcia de sus Reglas, al modo que las entendieron, y executaron los mayores, renouando el feruor de espiritu, con el tiempo, y fragilidad humana mitigado.

Por esta obseruante Reforma, y similitud substancial, que los Religiosos, y estas Madres de la Tercera Classe, tienen, y guardan en el Habito, y las leyes, son llamadas indiferentemente de muchos Authores graues, vnas vezes *Descalças*, y otras assi mesmo *Recoletas*; no obstante, que en sus leyes el calçado parezca muy expresso: mientras se ordena en el Capitulo diez y seis de los Habitos, y vestidos, lo siguiente. *Traygan çapatos, y algunas calçes por la honestidad:* porque dando à entender, segun se creè, que fue sola su intencion el cubrir los pies de las Monjas, por amor de aquella virtud, que exprimiò tãclaramente, quedò amadora de la Descalzez, en todo tiempo. Mostrò esta aficion en el Capitulo catorce de su vida, mientras dixo de si, lo que se sigue.

gue. *Siendo recien profeſſa ſe fundò el Monaſterio de las Deſcalças de Madrid, y tuue deſeos de ir alli, y anſi hize diligencia, para que me dieſſe licẽcia el Padre Prouincial: mas como en todo lo bueno era tan flaca, en eſto tambien lo ſuy, q̃ con ver llorar à mi hermana, y parecerme que me auia meneſter para ſus enfermedades, dexè de ir. Deſto hazia Yo cargo à Nueſtro Señor, diziendole, que por ſu Mageſtad me auia quedado à ſeruir a aquella enferma, y que me hizieſſe merced de cumplirme el deſeo, que me auia dado de morir en eſte Habito.* Confeſsò tãbien el ſer Deſcalça de profeſsion en el Capitulo diez y ſeis, del Libro ſegundo de ſu vida, haziendo relacion del Conuento de Palencia, en ocaſiõ de no querer admitir à las dos hijas de Don Pedro Reynoſo, que dotaua el Monaſterio, por Patronas, quando dixo. *Ni podia Yo conformarme cõ llenar conmigo Monjas de otra Ordẽ, para fundar la nueſtra, y mas q̃ auian de ir con nombre de Patronas, coſa q̃ en Religioſas Deſcalças, no podia ſer coſa decente.*

Viniendo à la obſeruãcia de vnas leyes, eſtà claro, que entre los Religioſos Deſcalços, y eſtas Monjas Recoletas ſe halla mucha identidad, y ſemejança: como experimentarà el que guſtare de cotejar vnas, y otras, por lo qual remitiendonos à entrambas, paſſarèmos adelante concluyendo, con dezir, que todo lo que toca al principio, y progreſſo deſta Claſſe, ſe hallarà, en la vida de la Venerable Madre, bié difuſo: y aſsi baſte aora el notar, que por Diuina diſpoſicion, para mayor luſtre, decoro, y extenſion de la Reforma, ſaliò ella del Cõuento de Ciudad Rodrigo, encendida en amor, y feruor del aumento de la Orden à fundar la Caſa de Eibar: de donde, como de caudaloſiſsimo rio de obſeruancia, dimanaron los cryſtalinos, y profundos arroyos de oracion, retiro, y ſoledad, propia del primitiuo, y antiquiſsimo Inſtituto Auguſtiniano: conuiene à ſaber, el de Medina del Campo, Valladolid, Palencia, el de la Encarnacion de Madrid, Villafranca, Carmòna, Medellìn, Requèna, Lucèna, Pamplona, Valencia, Viſta-Alegre, Agreda, y Granada: para que atrincherando todas las brechas, que podia hazer en la guarda de la Regla el tiempo; y el deſcuydo de los hombres, reprimieſſen la entrada de la flõxedad, y ribieza, con ſu exemplo: dando à entender por la experiencia, como eſcogiò Dios la delicadeza, y ternura de vnos debiles cuerpos mugeriles, para confundir el valor, y fortaleza de los hombres. La vida deſta varonil Matrona, diò à luz con ſingular eſpiritu, y acierto el Licenciado Luis Muñoz, el año de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, que ponemos aquí muy en compendio.

VIDA DE LA MADRE MARIANA DE SAN IOSEPH.



Naciò eſta Virgẽ en la Villa de Alba de Tormes (lugar que es de repoſo à la fortiſsima Coluna del Carmèlo) el año de mil, quinientos, y ſeſenta y ocho, del Licenciado Ioan de Manzanèdo, y Herrera, y de Doña Maria Maldonado, y Camargo, iguales ambos en la nobleza, y qualidad, que el Mundo eſtima, y en la virtud, q̃ es lo mejor, y mas preciable. Muriò ſu Madre del parto que tuuo della: el qual ſi fue ri-

go-

goroſo,por priuarle de la vida;no de xò de ſer dichoſo, por auer eſtado acompañado con las oraciones,y plegarias de Santa Tereſa de Ieſus ſu grande amiga,que por lo menos alcãçò con Dios vn fruto tan ſemejante, y parecido,en todo,à ella,en el amor del Cielo, y deſprecio de la tierra, juntamente con el inextinguible zelo de Reforma. Eſtuuo en la caſa de ſu Padre,haſta,que por ſu muerte,entrò en el Cõuento de Santa Cruz de Ciudad Rodrigo,teniẽdo yà de edad poco mas de ſiete años. Hallò alli à vna hermana ſuya, que ſe llamaua D. Franciſca,en compañia de dos Religioſas,hermanas aſsi meſmo de ſuPadre. Tratauan ambas de aſpirar à la perfecion, y aſsi con ſu exemplo la tiernecita donzella procuraua imitarlas,y ſeguirlas;no faltandole ocaſiones de merito en vna enfermedad, y otros accidentes,que ella cuẽta, en ſus eſcritos: y mas en particular con los achaques, y dolencias de ſu hermana, à la qual (mediando muchas ſequedades,y diſguſtos, que los que carecen de ſalud ſuelen dar con impaciencia à ſus ſiruientes)aſsiſtia,con cariños, y agaſſajos ſingulares. Aſsi vencidas,entre otras graues, y penoſas tentaciones,los impedimentos, y horrores,que el demonio le ofrecia; para que no echaſſe ſobre ſi el ſuaue yugo de la vida Religioſa,ſe determinò à tomar el Habito ſagrado, como lo hizo,ſiendo de diez y ocho años, en la Viſpera del Glorioſo Padre S. Guillermo. Diò principio à ſu Noviciado,cõ el deuoto feruor,que puede imaginarſe,aunque entre grandes ahogos,que ſu eſpiritu padeciò: deq̃ el cuerpo tuuo tambien ſu parte;y no pequeña.Finalmente auiendoſe llegado el tiempo de ſu profeſsion, ſe ſacrificò à Dios Nueſtro Señor, con mucho conſuelo, y eſtimacion de ſu gran miſericordia,por auerla admitido à tales bodas.

Deſde aquel inſtante, como yà tan obligada,procurò darſe à la oracion con mas ahinco:y aſsi aunque ocupada en los oficios actiuos de obediencia,ſacaua de los objetos materiales de la caſa motiuos, con que leuantar la conſideracion,y tenerla recogida. Començòla à fauorecer Nueſtro Señor,vn dia de la Aſſumpcion,cõ moſtrarle,en viſiõ imaginaria,la ſubida, que hizo à los Alcazares ſupremos, del Empireo, la Emperatriz de los Cielos,y la tierra,acõpañada de muchos Angeles, y Santos: quedando, en teſtimonio deſta gracia, ſu coraçõ tan blãdo, y tierno,con la gloria que la Virgen Santiſsima lleuaua,que por mas de quinze años,fueron abundantes arroyos de lagrimas ſus ojos. A eſta viſion ſe ſiguiò deſpues en ſueños otra,tocante à lo que,con el tiempo, acaeciò en la nueua Reforma de ſus Monjas.Con tales mercedes,y otras que iba ſubſequentemente recibiendo,la diſponia el Señor para inteligẽcias mas ſublimes,y mayores beneficios: y aſsi le diò de alli adelante vn modo de oracion mas leuantada: en que ſolia eſtar algunas horas, hallandoſe de continuo en la Diuina preſencia,con vna grande reuerencia de ſu dulce compañia. Oraua cierta vez, por eſte tiempo,y repreſentandoſele aquellas palabras que en el Huerto de Gethſemani Ieſu Chriſto Nueſtro Señor dixo à ſuPadre. *Si poſsibile eſt, tranſeat à me Calix iſte*;no podia paſſar con la meditacion, en perſuadirſe,que las auia dicho el afligido Mediador de las almas,por ſolo el dolor ſenſible de la muerte,y los tormẽtos. Eſtando,pues,en eſta duda,oyò, que le dixo èl meſmo claramente. *Hija; no fue lo que me entriſteciò mas la muerte;ni los dolores;ni por ellos ſolos pedi à mi Padre, que paſſaſſe de mi aquel Caliz;ſino el de la ingratitud de los hombres, de lo mucho, que por ellos auia de padecer,y eſto me hizo ſudar ſangre.* Entendiò entõces,de mas deſto,que el dolor de aquella agonia auia

auia ſido el mayor, que auia padecido, por los hijos de Adã, Ieſu Chriſto Señor Nueſtro. Recibia tambien en la ſagrada Comunion muchas mercedes: viendo el Choro lleno de Angeles, y Seraphines; en no pocas ocaſiones.

Aſsi iba caminando felizmente, en los veinte y ſeis años de ſu edad, quando eligieron à ſu hermana por Priora: de cuya breue vida tuuo reuelacion, y deſpues de ſu muerte, auiſo de la meſma difunta, en que le diò cuenta del deſcanſo, que gozaua, por auer ſido aficionada al Culto de la Igleſia, y Diuinas alabanças en el Choro. Proſiguiò Nueſtro Señor en fauorecer à ſu amada Eſpoſa, con afectos muy ſublimes, dexando en ſu alma los efectos, que ſuelen afiançar, y aſſegurar beneficios ſemejantes; no faltandole tambien, à tan guſtoſo nauegar, ſus debates, y tormentas, para la prueua, y calificacion, que perficiona, y purifica los quilates del amor de todo punto; no obſtante, que (como ella dize) padecia; por no entenderſe; ni tener quien la guiaſſe: ſi bien tuuo vn remedio, que es el mas vniuerſal, y mejor, que puede hallarſe: porque con recebir el Santiſsimo Sacramento, ſe deſvanecian luego los nublados, y congoxas de ſu alma. Conſolòla vna vez Nueſtro Señor, deſpues de auer eſtado en oracion mas de dos horas, cõ darle à ſentir à ſu alma, por hallarſe en ſu preſencia, vn fuego tan grande; que no pudiendolo ſufrir, le fue forçoſo, poſtrarſe en el ſuelo, con la impoſsibilidad de ſuſtentarſe en las rodillas, ò ſentarſe; no ſiendo capaz para tan gran bien, como aquel de que gozaua. Dize ella meſma deſte ardor: que por ſer tan vehemente, y penetrante, parecia conſumirla: y que era vna pena muy intima: pero, con ella, vn gozo no dezible, que arrebatandole el coraçon, le hazia mouerſe cõ ſaltos no pequeños, de tal modo, que derritiendoſe toda en lagrimas, y gemidos muy profundos, començò à ſuplicar al Señor ſe apartaſſe, ò por lo menos enſanchaſſe ſu coraçon corto, y eſtrecho, pues via, que no podia con tanto, diziendo, y repitiendo muchas vezes. *Baſta, Señor, Baſta.*

Parece que el que diſpone, y gouierna el Vniuerſo, iba preparando, y aliñando con tales demonſtraciones de amor à ſu Eſpoſa Mariana, para que puſieſſe el ombro al edificio començado de Reforma de las Monjas Auguſtinas, y le dieſſe fin, ſubſiſtencia, y ornamento con las mejoras, y ventajas, que ſe han viſto: porque aun ſiendo recien profeſſa, hiruieron en ſu coraçõ eſtos deſeos, quando el Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco diò principio al Conuento de Madrid de las Deſcalças: cõ la pretẽſion q̃ tuuo de ir por aquella eſtrecha ſẽda: auiẽdo hecho diligencias apretadas con el Padre Prouincial, que entonces era: para conſeguir la licencia neceſſaria, que obtenida dexò de executarla: por ver llorar à ſu hermana, y parecerle, que neceſsitaua della, para que la aſsiſtieſſe, y cuidaſſe en ſus dolencias. Deſto ſolia hazer cargo à Dios, diziendole, que por ſu Mageſtad ſe auia quedado à ſeruir aquella enferma, y que le hizieſſe merced de cumplirle el deſeo, que le auia dado de morir en aquel habito de las Monjas Deſcalças Reformadas: y aſsi; aunque parece que no la oia, guardauala para el tiempo, y coyuntura en que auia de ſer mas prouechoſa: como fue, poco à poco, entẽdiendo con el tiempo.

Eſtaua, pues, vn dia leyendo, en la vida de Santa Thereſa de Ieſus, (aquella reſplandeciente Eſtrella, y ſeguriſsimo Norte del Carmèlo) la fun-

fundacion del Conuento de Auila, piedra fundamental de ſu feruoroſa, y ſantiſsima Reforma, y diòſele à entender, como ella dize; no ſabiẽdo como, ni quien, ni con palabras; ſino con vna certeza grande, que auia de ſalir de aquella Caſa, y fundar otras, en las quales auia Nueſtro Señor de ſer muy bien ſeruido. Era humilde en extremo la zeloſa Mariana: y aſsi turbandoſe mucho, le pareciò que era el Demonio, cõ que arrojando el libro, ſe ſantiguò por temor de ſu flaqueza, y de los engaños, y embuſtes del Infierno. Paſſaronſe algunos dias, ſin que boluieſſe à tomar en las manos aquel libro, y oluidada ya de lo paſſado, como, por agradable, quiſieſſe ocuparſe en ſu lectura, diò luego en el meſmo capitulo, entendiendo con fuerça mayor lo antecedente. Turbòſe del meſmo modo: porque ſi bien en lo interior le quedaua aſſentada vna ſegura, y ſecreta confiança; no hallaua por donde poder aſſaltar, y vencer los leuantados montes de inſuperable dificultad, que ſe oponian.

Permitiò el ſumo bien en el valeroſo coraçon de ſu ſierua eſta flaqueza, para que noſotros aora conozcamos el auer ſido eſta empreſſa fauorecida grandemente de ſus manos: y aſsi alentandola con mayores deſeos de pobreza, y deſprecio de las coſas, à que ella correſpondia con finezas muy tiernas, y anhèlos mas viuos de ſer ſuya; no ceſſaua de honrarla à manos llenas. Sẽtia en las ſolemnidades principales de la Igleſia gran conſuelo: y pareciale, que de verdad paſſauan los Myſterios por entonces. Pero en las Semanas Santas, era con exceſſos mas crecidos: porque experimentaua vna repreſentaciõ de aquellos doloroſos Myſterios muy al viuo, y mas en particular, vn año, quãdo entrando en el Choro, le pareciò, que corria la Sangre de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor en abundancia, y que la Igleſia, y Choro redũdauan della, con que ſe bañaua en aquel dulciſsimo mar, que eſtaua ſenſiblemente, à ſu parecer, caliente, algunas vezes. Con eſtos, y otros ſingulares cariños, y dadiuas preciosas de ſu querido Eſpoſo, paſſando de virtud en virtud, quedaua ya muy rica; no faltandole, por eſſo, penas, y trabajos exteriores, en algunos diſguſtos domeſticos, que tuuo, con enfermedades, y diuerſos accidentes: los quales, mediando ſu inuicta paciencia, vençiò con valor conſtãte, haſta la muerte. Parece que dimanaron tambien eſtos fauores, en premio de la aficion grande, que tuuo de aſsiſtir à los Diuinos Oficios muy deuota: porque nunca le parecieron largos; ni pudo perſuadirſe à que era de trabajo el continuarlos: aunque ſiempre, que eſtuuo con ſalud; no quiſo ſentarſe, ſino leuantada en todo tiempo, ò de rodillas: à que ſe llegò el guſto de auerle hecho el Señor merced, de que ſin auer aprendido Latin, entendia todo lo que rezaua enteramente, ſacando de los Pſalmos la doctrina cõueniente à ſus trabajos.

Acercauaſe ya el tiempo, en que auia de començar à renacer, y ſobreſalir el zelo, que tenia radicado en ſu pecho de Reforma: y aſsi la preuino el Señor para Priora, con vna viſiõ, que tuuo, por entonces no entendida. Eligieronla ſus Monjas, y gouernòlas en paz todo el triennio, valiendoſe de la oracion, y buen exemplo. Acontecìòle, en cierta ocaſion, por eſte tiempo, como ſu deuocion, con el Santiſsimo Sacramẽto, era tan grande, que llegandoſe à gozar del bien, que hallaua en ſu preſencia, viò ſalir vna dulciſsima, y clara luz de la Cuſtodia, à manera de

Come-

Cometa con ſus rayos, y que juntandoſe todos, en forma de vna punta muy aguda, llegauan haſta dõde ella eſtaua, traſpaſſandole el coraçon cõ dolor tan viuo, y delgado, que, ſegun nos dexò dicho, con auer paſſado muchos, y muy graues en ſu vida; ninguno fue como aquel: ſi biẽ le venia tan mezclado de gloria, que toda eſtaua ſuſpendida en ella. Sucediòle eſte genero de viſion no pocas vezes, en los vltimos meſes de ſu oficio, acabando de exercerlo, entre tãtos diluuios de amor dichoſamẽte. Vino, para la nueua eleccion el Padre F. Auguſtin de Antolinez (ſujeto bien conocido en toda Eſpaña, por ſus excelẽtes virtudes, y por los pueſtos, que ocupò de Cathedratico de Salamanca, Obiſpo de Ciudad Rodrigo, Arçobiſpo de Tarragona, y de Santiago) el qual gouernaua la Prouincia de Caſtilla, y queria, ſegun ſe viò, ſeguir con ſanta emulacion los zeloſos intentos del Venerable Padre F. Alonſo de Orozco, en orden à fomentar la Reforma de las Monjas. Para eſte efecto, luego q̃ llegò à comunicarla, le deſcubriò, como pretẽdia fundar en Eibar, vn Cõuẽto, para que alli ſe guardaſſe la Regla de N. P. S. Auguſtin perfectamente. Alegròſe mucho la ſierua de Dios quando oyò el piadoſo anhèlo de aquel vigilante Paſtor, ſin acordarſe de ſus antiguos deſeos; ni tener alguno de ir à la fundacion, q̃ ſe ofrecia. Paſſadas las platicas tocantes à eſte punto, viẽdo el Padre Prouincial, q̃ la Madre Mariana no aſſentia en ſu perſona; con no pocos ambàges, que propuſo, ſe declarò, diziendo ſer ſu intẽto, que fueſſe ella por piedra fundamental de aquella Caſa. Alçò entonces, à caſo, los ojos àzia el Cielo, que via por vna ventana, y pareciòle que deſde allà le auian arrojado vna ſaeta, ò dardo velozmente, q̃ le atrauesò el coraçon de parte a parte: cõ cuyo golpe deſpertando, como ſi fueſſe de algun ſueño, viò que ya la buſcaua el Señor, y ponia en ſus manos la ocaſion, tan deſeada por ella en otros tiempos, y aſsi reſpondiendo al Prouincial, con muchas lagrimas, le dixo, que ſi le parecia podia ella ir à dar principio à la tal fundacion, lo executaſſe: pero con atencion, y aduertencia de la falta de ſu capacidad, ſalud, y fuerças. Contentòle al Maeſtro Antolinez la humilde reſignacion, y obediencia, à que la perfecta Religioſa ſe exponia: y auiendo acabado con la viſita, y eleccion de aquel Conuento, le diò orden para que buſcaſſe compañera de ſecreto. Teniala, como dize ella meſma, muy à propoſito, y afecta tambien al dictamen de Reforma: porque auia ſido con ella participe en la traza de ſalir de aquel Cõuento, y paſſarſe à otro de alguna Deſcalzez, para viuir, y morir en mas retiro. Aunque eſta determinacion ſe trataua ocultamente; no dexaron las Monjas de entenderla, y aſsi juntas procuraron deſvanecerla con viueza, y ſentimiento, por lo mucho que eſtimauan la preſencia de los amables exemplos, y virtudes de ſu Madre, ſin perdonar las diligencias, y trazas mas poſſibles, que todas ſe fruſtraron; no obſtando aſsi meſmo el auerſe el Demonio entremetido con entibiar las anſias, y feruores en ſu pecho, repreſentandole dificultades exceſſiuas; de que no auia de poder hallarſe en la vida Reformada. Demas à mas ſe juntaron à eſta graue tentacion las ſequedades, en que el Señor la dexò por vn mes, tan ſin conſuelo; que no ſabiendo que hazerſe, ſentia ſobre modo el ſalir de aquella Caſa. Eſtuuo aſsi, entre tanta obſcuridad, haſta la proxima Dominica de Ramos, en que llegando, mientras dezian la Paſsion, à las palabras, con que Chriſto Nueſtro bien alentò, y conſortò los

triſtes coraçones de los ſuyos, en el Huerto: conuiene à ſaber: *Surgite, eamus*, le pareciò, que el meſmo Señor ſe llegò à ella, y tomandole, con alegria de eſpiritu, la mano, ſe las dixo, imprimiendo en ſu coraçon vn animo generoſo, para padecer, y ſalir de aquel Conuento, con gran guſto: porque ſu Mageſtad le tenia, de q̃ fueſſe à fundar el nueuo de Eibar. Entendiò de la meſma ſuerte, como auia ido el piadoſiſsimo Redemptor, con gran liberalidad à dar ſu ſangre, y ſu vida por los hombres, y que le reprehendiò, con las palabras, que à ſus Apoſtoles, diziendo: *Quando miſi vos ſine ſaccalo, & pera, & calceamentis, nunquid aliquid defuit vobis?* quitandole las deſconfianças, y las dudas, que tenia en orden à la pretendida execucion de ſus deſignios.

Con tales marauillas, como eſtas, andaua el Señor fomentando la Reforma de las Monjas, para que fueſſe claro eſpejo de virtudes en ſu Igleſia, quãdo, ajuſtadas ya las materias tocantes à la fundacion del Conuento referido, ſaliendo la fuerte Mujer del ſuyo de Ciudad Rodrigo, acompañada de Leonor de la Encarnacion, ſe juntò en Auila cõ otras dos, que vinieron de Toledo: conuiene à ſaber, Maria de Ieſus (la que antes de nacer la Reforma de los Religioſos, la propuſo con cartas, que para eſte efecto eſcriuiò à Phelipe Segundo, el Sabio Salomõ de nueſtros ſiglos) y de otra Religioſa, de vida exemplariſsima, que ſe llamaua Conſtanza de S. Pablo. Llegaron todas à Eibar, en ſiete de Mayo, año de mil ſeiſcientos y tres: y el dia ſiguiente, q̃ fue de la Aſcenſion del Señor, tomaron la poſſeſsion de aquel fecundiſsimo pimpollo de Reforma. Poco tiẽpo deſpues ſe començaron à leuantar en el coraçõ de la meſma Fundadora tan grandes deſcõciertos, y alborotos, que trayendola inquieta ſu mamẽte, no ſabia que hazerſe en tal conflicto. Pareciale hallãdoſe en terrible deſamparo; que no conocia; ni creìa la ley, que profeſſaua; ni q̃ auia de poder lleuar aquella vida. Con eſto entraron à moleſtarla los eſcrupulos, que acompañados de vn deſabrimiento deſconfiado, y aprieto de las coſtumbres reformadas, la ahoguauan; y aſsi, por todas partes, no hallaua mas que penas, y temores inceſsãtes. Durole eſta obſcuridad ſeſenta dias, al cabo de los quales, vna mañana, como huuieſſe determinado dexar la oracion mental, y por eſta razon dado principio à rezar el Roſario de la Virgen, por el tiempo de la hora acoſtumbrada, le pareciò, que via junto à ſi à Ieſu Chriſto N. Señor Crucificado, que como riendoſe de las graues congoxas, que traìa, cõ ſu mano derecha deſclauada le abraçò la cabeça, aplicandola à ſu ſantiſsima, dulce, y amoroſa llaga del coſtado, y diziendole con la miſma riſa, y alegria. *Ea acabaya, y llegate à beber del mar infinito de mi ſangre.* Sintiò eſte ſalutifero raudal, como ella afirma, tan caliente, que quando bebia de ſu Diuino licor, le abraſaua todo el roſtro, por brotar con tal abundancia, y tal incẽdio, qual ſuele vna gran olla, que hierue en vna vigoroſa, y fuerte lumbre. Regalaua deſta ſuerte el Señor à ſu querida, para acabarla de purificar deſpues cõ mas tormentos, que experimentò por eſpacio de tres dias, paſsãdo algunos, en que eſtuuo cõſolada. Fueron, pues, ſegun mueſtra, inexplicables: porq̃ fuera del deſamparo interior, q̃ era muy grande, le ſobreuino vn temor, ſin ſaber de ſu principio, que le cauſaua cierto dolor en el alma, al modo del que los condenados padecẽ, para ſiempre, en el Infierno, ſin poder diſcurrir en nada bueno, ò malo. El del cuerpo era tambien correſpõdiente; porque no hallaua quietud, ni ſoſsiego; ſino ſolo por el tiempo

de

de la Miſſa. Al cabo deſte conflicto, hallandoſe ya falta de las fuerças interiores, y exteriores, ſaliò delos Maytines, vna noche, y echandoſe ſobre ſu pobre cama, ſin ſentido, viò luego enforma corporal al Padre Eterno, que traia en la mano vn grande azote, y que le dixo: *Aſsi caſtigo Yo à los ingratos.* Miròle al roſtro, y viòlo con los ojos tan airados, que parecia conſumirla, reduziendola à ſu nada. Pareciòle tambien, que aquel azote era el que auia prouado aquellos dias, y que yà le iba aplacando la piedad inmenſa, porque luego quedò muy ſoſſegada: pero teniendo la Ira, y Iuſticia Diuina tan preſente, que todo lo que della dizen los Santos, juzgaua que era poco. Quando ſubiò, aquella noche, à los Maytines, ſe le apareciò el Demonio, en forma de vn hombrezillo muy pequeño, con vna ſoga embuelta al braço, y le dezia; que para que ſe canſaua en tener oracion, y en los otros exercicios de la vida Religioſa: porque todo era inutil, ſupueſto, que ſe auia de ir al Infierno finalmente: y que pues auia de ſer eſte ſu termino, que alli le ofrecia con que ahorcarſe, y acabar de vna vez ſu triſte vida. Reſpondiòle entonces con animo mas que varonil la conſtante Mariana. *Si me tengo de perder, quiero en quanto me dure la vida, darme vna hartaz̃ga de ſeruir à mi Señor, y haga deſpues de mi lo que quiſiere, que bien merecido tengo qualquier rigoroſo caſtigo, que me diere.* Moſtròle deſpues Dios el lugar que (como ella cuenta) le auian aparejado ſus pecados: y era vn pozo muy hondo, y muy eſtrecho, en que cabria ſolamente vna perſona: y el fuego, que en èl auia, eran vnas llamas vermejas, que voraces ſubian; no paſſando de la boca. Eſtaua lleno de ſabandixas, y ſerpientes eſpantoſas, y formidables, echando, y arrojando de ſi vn olor inſufrible totalmente. El horror, y aprieto, que de verle ſintiò en ſu alma; no ſupo expliçarlo; ni tampoco los tormentos, que en los opreſſos ſentidos ſe tocauan, con la experiencia de vn corto, y breue rato. Conociò aqui ſer, en los condenados mayores las penas del alma, que del cuerpo. En medio deſtas prueuas, y mercedes, iban creciendo las ànſias de exercitarſe mas en las virtudes, y de procurar la mayor perfeccion, con los medios mas poſsibles: y nueſtro Señor le pagaua eſtas finezas, con dexarla entrar en la oracion mas quietamente: regalandola con vnas hablas interiores; que no podia dudar de que eran ſuyas, por los buenos efectos, que cauſauan en ſu alma, aunque el Demonio procuraua perturbarla, con ſus dudas: porque ſoſſegandola el Señor, la enſeñaua de la manera, que vn Padre, ò tierniſsimo amigo, ſuele hazerlo con aquel, que quiere mucho. Dauale el modo que auia de tener en gouernar ſus Reformadas, para aſſentar en ellas la perfeccion, exercitarlas en mortificacion, y apurar el prouecho, que ſacauan de la oracion, como de remedio general para ſus almas.

Con la doctrina celeſtial de aqueſta eſcuela; no pudo dexar de ſalir la deuota Mujer, conſumada, y excelẽte Doctora de virtudes, auiẽdo de encaminar por medio dellas à las bodas ſoberanas vn luzido eſquadrõ de virgines prudentes. Acerca deſto tuuo reuelaciõ, miẽtras, cierto dia, ſe cantaua la Miſſa acoſtũbrada en las Vigilias de los Apoſtoles, que empieça: *Ego autẽ ſicut oliua, &c.* porque (conſiderando à Ieſu Chriſto N. Señor cercado de los fructos, q̃ con los meritos de ſus trabajos, y Paſsion, auia adquirido para ornato

de la Casa de su Padre: esto es, tanto numero de Martyres, y Santos) le vino vna grande ansia de ayudar à su Esposo, en agregarle mas almas, para que las ofreciesse de nueuo al Padre Eterno: y luego le pareciò, q̃ el mesmo Señor su Esposo le dezia. *Tu tambiẽ le llegaràs muchas, y apareceràs delante de su Trono, cercada de Hijas, que le ofrezcas.* Dixole tambien, otra vez, el Señor mesmo; que no auia sido sin mysterio, el auerle mandado su Prelado, quando tratò abraçar esta reforma, que dexando el apellido *Manzanẽdo* de su Casa, le pusiesse el de *San Ioseph*, q̃ quiere dezir, ò significa *aumento*; porque era su voluntad los huuiesse en la Iglesia de almas puras, que en los Cõuentos desta Recoleccion dichosa le siruiessen, y le diessen alabãzas: y que para esso auia querido seruirse della, aunque flaco instrumento, y miserable. Entre aquestas inteligencias, y fauores tan sublimes, juzgò la Venerable Madre, que el sossiego, y la medra de su espiritu, erã incompatibles con el oficio, que tenia de Priora: y assi escriuiendo al Prouincial, que la absoluiesse: luego que tuuo la repulsa, lo sintiò con grande extremo. Confirmòla aqui el Señor, haziendo primero en ella las experiencias de amor, que en el Principe de los Apostoles San Pedro: porque vn dia le dixo, por tres vezes, lo que al mesmo, preguntandole dulcemente, si le amaua? No pudo responderle à las dos, con la grandeza de los afectos, que sentia: pero à la tercera, con vn profundo conocimiento aniquilada. *Vos, Señor, lo sabeis, que os quiero mas que à mi, y que morir muchas vezes por vos, me parece nada.* Entonces el Señor le dixo, que cuydasse de aquellas almas, y de las demas, que auia de encomendarle en lo futuro. Con esto quedò tan rendida al vso, y exercicio del gouierno, que hizo firme proposito de no rehusar jamas el ser Priora. Otras diuersas gracias le hizo el Señor en esta Casa, que fueron indicios del amor, que le tuuo, y lo son de la piadosa inclinaciõ, que tiene en mostrarse benigno al genero humano, que le es poco agradecido. Todas se pueden ver en el Capitulo segundo, y tercero de su vida; pero, por ser mas notable, tocarèmos solamẽte muy de passo aquella, en que auiendole sobreuenido vn dolor muy intenso de cabeça, estuuo sin poder abrir los ojos, por espacio de diez horas: padeciendo gran tormento, y suplicando al Señor, que en memoria de sus dolores, le hiziesse aquella merced, algunas vezes. Durmiòse en esto al fin, por breue rato, y despertando viò, que estaua la Celda llena de vna claridad extraordinaria, y luego, junto à su cama, à Iesu Christo Nuestro Señor tan glorioso, y resplandeciente, que en su comparaciõ, era el Sol obscura, y tenebrosa noche. Mostrauasele el Señor hermosissimo sobre todo lo criado, y salian de su cuerpo vnos rayos encendidos, y vna luz muy serena, y agradable de su cara: pero sobre todo, del pecho, otra luz mucho mas pura, que excedia, con ventajas conocidas à toda la primera de su cuerpo, y de su rostro. Entendiò entonces las palabras de San Ioan, que dizen: *Vidimus gloriam eius, gloriam quasi Vnigeniti à Patre*, con vna Magestad tan inefable, que conociò muy bien ser imposible el dezirla, ò explicarla los mas altos Seraphines. Estando, pues, el Señor, junto à la cama, con aquella luz inmensa, que brotaua de su pecho, hinchia, y llenaua el de su Esposa, de aquel sumo bien inexhausto, infinito, y perdurable: quedando en su alma tan impresso, y assentado, como suele vn sello en la cera mas tierna, y mas dispuesta. Deziale el mesmo Señor, que pidiesse quanto quisiesse, que todo se lo cõcede-

Lib. 1. c. 2. & 3.

cederia,à guſto de ſus deſeos,liberal, y francamente : y ella teniendo à ſu Eſpoſo,le parecia,como es verdad, tenerlo todo. Inſtòle en eſto el Señor algunas vezes,y dandole anſias de la virtud de la humildad,y amor perfecto,ſe las pidiò con ahinco feruoroſo: y aſsi ſe las concediò con ſu miſericordia,y piedad acoſtumbrada, acariciandola con palabras amoroſas, y en particular con aquellas. *Surge,propera,amica mea, columba mea, formoſa mea,& veni.* Eſtuuo en medio deſtas delicias, y regalos del Empireo,caſi deſde media noche à la mañana. En prendas,y ſeguridad deſte fauor ſe hallò con tan grandes anhèlos de padecer en lo futuro, que luego q̃ ſe acordaua, que auia tribulaciones, carceles, trabajos, y tormentos; no podia dexar de quexarſe à Dios muy tiernamente; porque no le daua parte en todos ellos. Deſeaua ir por las plaças publicãdo ſus pecados, y qual era la miſericordia del Señor,alabãdole,y prouocando à todas las criaturas,que lo hizieſsẽ. Sintiò deſde entonces en ſu alma vn intenſo,y continuo fuego,en que abraſada ſe ſubia à los deſvanes à dar vozes ; porque no podia contenerſe, en algun modo.

Cerrarèmos la relacion de las mercedes que la Venerable Madre recibiò en la Caſa de Eibar, con vna biẽ competente al gouierno de vn Prelado, que deſea acertar en la ſanta direccion de ſu encomienda. Eſtaua, pues, vn dia,cuydadoſa,y cõ pena de vnas faltas, que auian hecho algunas Monjas; por no poder remediarlas tan preſto,como ella quiſiera, con ſu zelo,y diligẽcia vigilante. Conſolòla el Señor, con repreſentarle el lienço, que viò baxar del Cielo el Principe de los Apoſtoles San Pedro, con la voz,que le dixo, que comieſſe de aquellos animales:de lo qual ella aũ no auia tenido la menor noticia ; ni oydo referir en ſu vida aqueſte caſo. Dixole,que aſsi lo auiã de hazer los Superiores comiendo, y digeriendo los defectos de ſus ſubditos;y no cõgoxandoſe por ellos; antes bien diſſimulãdolos vnas vezes,los remediaſſen otras, ante el Diuino Tribunal, con gemidos,y oraciones. Enſeñòle demas deſto, el Señor, como la mucha,y feruiente oracion de los Prelados,era para alcançar la perfeccion de los ſubditos; el remedio mas eficaz,y mas ſeguro,q̃ aquel de las muchas reprehenſiones, y aduertencias: por lo qual ſi queria tener hijas muy ſantas, q̃ oraſſe por ellas, ſin tibieza, y con frequencia. Finalmente hallandoſe,otra vez,con deſeos grandes de aſſentar la verdadera mortificacion, y trato eſpiritual en las almas de ſus Monjas, le dixo el Señor eſtas palabras. *Sicut aquila prouocans ad volandum pullos ſuos,& ſuper eos volitans,* dandole à entender, que las lleuaſſe poco à poco aficionando à las virtudes,con el buen exemplo, y blãdura en el tratarlas.

Como la huuuieſſe eſcogido Dios para que no ſolamente iluſtraſſe con el exemplo ſuyo,y de ſus hijas aquella aſpera,y remota parte de Vizcaya;ſino tambien à toda Eſpaña,diſpuſo ſu grande prouidencia,que,mediãte el olor de ſus virtudes,le ofrecieſſen en Medina del Cãpo nueua fundacion de Monaſterio: à la qual ſaliò cõ incomodidades no pequeñas. Paſsò por Burgos,y viſitò el inſigne Santuario, y Capilla del Santo Crucifixo; no ſin prouecho,por los fauores,y cõſuelos,q̃ ſacò de aquella perenne fuẽte de prodigios: y deſpues de dos dias,partiendoſe de alli, y tocãdo en Valladolid,llegò à Medina,la Viſpera de la fieſta, que llaman Pentecoſtes. Fueron neceſſarios ocho dias para acomodar vna caſa,que comprarõ bien eſtrecha : al cabo de los quales, entrò en ella,y luego el dia de la Santiſsima Trinidad por la mañana,ſe dixo la primera Miſſa;pero no ſe reſeruò el cuerpo de Ieſu Chriſto Nueſtro

Se-

Señor Sacramentado, por ſer voluntad del Prouincial el hallarſe preſente à colocarlo. No tenia en ſu cõpañia otra Monja mas de la que auia ſacado de Ciudad Rodrigo, y ſeis ſeglares donzellas, que auian de tomar el Habito ſagrado de Reforma. Con eſtas rezaua el oficio Diuino, como ſi fueſſe vna Caſa muy antigua. Vino deſpues otra Religioſa de vn Cõuẽto de la Ordẽ en Burgos, ſujeto al Ordinario: la qual, fue como veremos, la piedra del toque, q̃ diò mueſtras euidẽtes de los finiſsimos, quilates, q̃ tenian las ſolidas virtudes deſta Madre: preuiniẽdola el Señor, dos, ò tres dias, antes que ſe acabaſe de ajuſtar lo preciſo, y forçoſo, para dar à la fundacion ſu complemento: porque antes de comulgar, vna mañana, ſe le repreſentò en forma corporal, al modo, en que andaua por el Mundo, y pareciòle, q̃ venia huyẽdo, como Perſona, à quien para prenderle, buſcã muchos, y que dixo: Si queria acogerlo en ſu coraçõ: porque los mas del Mũdo lo perſeguian, y lo echauan de ſus caſas: pero con aduertencia de que ſi le daua la entrada que pedia, era cõſequente el que admitieſſe tambien ſus eſpinas, y trabajos, abraſandoſe con ellos. Sintiò luego vna pena interior grãde, y entendiò, q̃ podia hallarſe con el gozo juntamente, como el Señor lo auia experimentado, en el curſo de ſu vida: y ambos contrarios, en vn grado muy ſubido. Enterneciòſe cõ extremo la piadoſa Mariana, en ver otra vez à ſu Eſpoſo fugitiuo, por eſtàr los del Mundo tan embueltos en ſus culpas, y delirios; y no poder ella nada, para que fueſſe ſu amado conocido, y ſeruido de todos, como es juſto: y aſsi no ſiendo poſsible contenerſe, toda ſe derretia en lagrimas copioſas: agradeciẽdole, de que quiſieſſe eſcoger ſu alma para la manſiõ que no hallaua en los del Mundo. Parecia le que eſtaua en ella, y compadeciaſe dolorosa, y tiernamente de verlo tan neceſsitado de amigos, ofendido, y deſpreciado.

Llegòſe la hora de recebir el Santiſsimo Sacramento, y dixole el benigno Redemptor del Vniuerſo, que le pidieſſe por algunos, que ſiendo ſus amigos en el nombre, correſpondian mas mal que todos, à la deuda, y al titulo tan honroſo, que tenian. Entendiò aqui lo mucho, que ſiente Dios las faltas de los Religioſos, que eſtàn dedicados à ſu culto, y de las demas Eccleſiaſticas perſonas: porque dandoles mayores los auxilios, los deſperdician, y deſechan malamente, relaxandoſe por guſtos muy ligeros, y dexandoſe lleuar por reſpectos de la tierra, auiẽdo ſido eſcogidos para guias, y luzes del camino de los Cielos. Dados, pues, ya los habitos à las Nouicias, que fueron diez y ſiete, y pueſto aſsi meſmo, en ſu acoſtumbrado lugar, la Auguſtiſsima Euchariſtia, quedaron en lo temporal las coſas de la Caſa mal fundadas, por la falta, al parecer de ſu dote competente, y la ſobra de las cargas: con que hallandoſe vn dia, entre otros accidentes domeſticos afligida, y cuydadoſa, mientras ponia los ojos de la conſideracion en las grãdes dificultades, que naciã, le dixo el Señor, que ſe diſpuſieſſe: porque todos los que la contradecian, tenian licencia ſuya, para moleſtarla, y perſeguirla, y que auia de ſer mucho lo q̃ auia de padecer en aquel tiempo. Animòſe con eſta ſuperior aduertẽcia, y quedò enſeñada, para conocer el profundo theſoro: q̃ ay en la reſignacion de la humana voluntad à la Diuina. *Per infamiam, ſiue per bonam famam*: haziendo vnos propoſitos muy firmes de abraçar el padecer por ſu mano, ò la de qualeſquiera criaturas ſuyas, en todo lo q̃ ſu Diuina Mageſtad diſpuſieſſe, y ordenaſſe. Hallauaſe, por eſto, con vn animo igual, en todo: y ſi à caſo la turbaua alguna coſa, era con tanta breue-

dad,

dad, que luego tornaua à quietar, sin conocerse en lo exterior aquel leue mouimiento.

Hizole, por este tiempo el Señor, otra gran merced, y fauor extraordinario, y fue, que auiendo estado en la oracion, salió della, cercada de vna luz muy clara (aunque no supo dezir, como la via), que la acompañó mas de seis, ò siete dias, causandole vn gozo muy pacifico en el alma. Pareciale q̃ andaua en pies agenos, y q̃ traìa debaxo de los suyos à todas las cosas deste Mundo, y à todas las criaturas, aũque siẽdolo por las manos, y palabra del Señor las estimaua: si biẽ para poner su amor en ellas; no le parecia, que tenia ser alguno. Passados los dichos dias, le dió el Señor à sentir, y entender la gran soledad, con q̃ auia padecido sus trabajos, y tormentos; y como no tuuo; ni aun ojos, que se compadeciessen dèl, en la terrible noche de su prision, y trabajos dolorosos en extremo. Dixole, si tendria animo de verse por èl de aquella suerte, y diòle à sentir aquella pena, como si yà de hecho la passasse, con vn desamparo interior tan grande, que le parecia yà dexaua el alma sus potencias, y que solamente en ello le quedaua vn sentimiento tal, que assi mesmo le parecia consumirse, y acabarse. Notificòle aqui su Mageſtad, que assi se auia dever ella, sin tener à quiẽ boluer sus ojos, para algun consuelo.

Mediando, en esta forma, la Diuinadisposicion, dieron los trabajos principio à su venida, por auer enfermado casi todo el Monasterio de Medina, con que se viò obligada de cuydar; no solo de la Sacristia; mas tambien del torno, y las enfermas; no dexãdo, por esso, lo principal, que es el cumplir con los Diuinos oficios en el Choro, acompañada de dos Nouicias solas, poco practicas en el rezo, y ceremonias. Tenia assi mesmo la llaue de la puerta, con que le era forçoso acompañar à los sangradores, y à los Medicos, assistiendo à todo lo q̃ se auia de hazer con las dolientes. Recebia las personas graues, que por la buena opinió iban a verlas: y à todo se hallaua, sin hazer la menor falta: en señandonos cõesto, como para el seruicio de Dios, y las obras de piedad nofalta tiẽpo. Estaua vna noche, entre aquestos charitatiuos exercicios ocupada, y antes de coger algun reposo, se puso en oracion, tomando vna Imagen del Señor crucificado, que traia consigo, y teniẽdole en la mano, oyò que le dezia Dios. *A este, què es mi Hijo, te doy por Maestro, y cõpañero, por todo el discurso de tu vida, en tus trabajos.* Fueron estas palabras à modo de vn siluo dulcissimo, y causaron en su alma vn efecto tan eficaz de la presencia Diuina, y del aprecio de aquel don, y dadiua infinita, que arrebatada de vn fuego ardẽtissimo, se abrasaua toda, teniendo juntamente el coraçon como vna pyra, por medio de aquel toque Diuino, el qual dauà muestras conocidas de que no podia viuir yà mucho tiempo, con el gran peso que sentia sobre si la naturaleza, sacada como de sus quicios para cosas tan sublimes. Por esto começò la Madre à gemir cõ mortales accidẽtes, y se leuantò, casi furiosa, entre graues cõgoxas, y agonia: porq̃ la pelea de la carne, y el espiritu era grande, y el dolor en el coraçon era excessiuo: siendo la pena, que à todo lo inferior predominaua muy intensa: si bien lo superior del alma dexada en los braços del Señor; no tenia cuenta de los tristes gemidos, y aflicciones de la Esclaua. Durole este ahogo, y conflicto mucho rato, al cabo del qual, dexando de las manos la Imagen de su querido Maestro, y Compañero, quedò, con crecimiento mayor de las virtudes, entre efectos muy agradecidos de amor, y de respecto.

Proseguia, ayudada desta suerte, cõ el trabajoso gouierno de la Casa, dur

mien-

miendo ſolas tres horas, quando el ſueño era muy largo, y tomaua antes, para deuido principio del deſcanſo, vna buena diſciplina. Leuantauaſe à las tres de la mañana, y en todo el dia ſe ſentaua pocas vezes. Doliaſe mucho de no poder regalar à ſus enfermas, y experimentò muy bien las marauillas que ſuele hazer con los neceſſitados la Diuina prouidencia. Començaron à mejorar las Religioſas con el tiempo, y entre ellas la de Burgos: que verdaderamente parece vino à refinar, y acriſolar lo precioſo de las virtudes de la Madre, y Maeſtra de Virgines Auguſtinas Reformadas: porque ſiendo de ſu natural muy inconſtante, vnas vezes ſe enojaua, y reſentia; ſino la mortificaua en aquello q̃ à las otras: y en tocandola en algo, luego ſe afligia, y ſe quexaua, lamẽtandoſe en forma: como ſi en qualquiera acciõ, tocãte à eſte particular, ſe le hiziera vn agrauio no pequeño. Procuraua la prudente Prelada diſſimular eſtas veleidades, y flaquezas Mugeriles, para que las demas no ſe inquietaſſen: pero era, en vano, ſu conato, y diligencia: porque ella ſe daua à conocer mas, cada dia, por medio de la rigida condicion, con que à todas maltrataua; aunque ellas no la dauan ocaſion para enojarſe. Tenia por eſſo vn cuydado indefectible de eſtar ſiempre con ella, en viendola furioſa, y alterada; porque no dixeſſe à otras lo que à la paciente Madre ſolia deſatenta, y desbocada. Fue tambien incentiuo à ſus rigores el auer venido al Monaſterio otras dos Religioſas, para experimentar, por algun tiempo, el modo de viuir, que en èl ſe exercitaua, porque todo lo que ſe hazia en la Reforma les parecia inuencion de la Madre Mariana: penſando que en algunas coſas las trataua con engaños, y doblezes: y aſsi haziendo liga las tres, ò conſpiracion, ò conjura, que llamamos, la infamaron de palabra, y por eſcrito: lo qual ella meſma viò en quatro pliegos de cartas, que vinieron à ſus manos, ſin que en eſto padecieſſe ſu animo la menor alteracion, ò deſabrimiẽto, que pudieſſe imaginarſe: antes bien, con exemplo de cõſtancia, y humildad extraordinaria, confeſsò, que ellas deziã parte de lo que era ſolamente; no obſtãte de que en algunas coſas atribuian ſu modo de proceder à diferẽtes fines del que ſu Eſpoſo, por otros, aſsi meſmo diuerſos, le auia dado. Eſta fue la ſatisfacion que tomò de ſus agrauios: diſculpandolas, y alabandolas por todo. Llegòſe à eſtò la dureza de palabras, con q̃ cierto Religioſo (el qual auia ſido cauſa de que huuieſſen venido las dos à ſu Conuento) la tratò, improperandola, y motejandola cõ poquiſsima cordura. Aſsi creciò la libertad del proceder de la primera; que no conociendo la imperfeccion, y peligro que ay, en el pretender, por algun camino, Prelacias, ſolicitaua el conſeguirlas, ignorante, y poco atenta. Dauanle, demas deſto, vnos accidentes de coraçon muy vehementes, y con ellos eſtaua ſin juicio, algunos dias: en que las nueuas Religioſas padecian grauemẽte, ſiruiendola, y acõpañandola, de continuo, ſin dexarla: porque los gritos, que daua, y las fuerças, q̃ hazia, las traia atemorizadas, y molidas, con exceſſo. Eſtas enfermedades del cuerpo, no eran las que le dauan à la Madre mas cuydado; ſino la que tenia arraygada en la volũtad contra el modo de la vida Reformada; no pudiendo ella obſeruar el rigor por ſus achaques: con que ſi probaua el exercicio de ayunos, y aſperezas, enfermaua mucho mas de lo ordinario: ſi le dezia la Venerable Mariana, que ſe rindieſſe à la obediẽcia, en no hazer contra ſu ſalud alguna coſa, ſe afligia, y ſe quexaua tã en forma, como ſi en eſſo ſe le hiziera vn grãde agrauio. Cansò con ſemejantes ligerezas, de tal modo, tambien à las Novicias, que determinaron dezir publica-

camente;que no auian de profeſſar, ſi aquella Monja ſe quedaua en el Conuẽto. Aqui ſe puede echar de ver muy bien el ſumo deſconſuelo de la Madre; pues yà no auia à donde boluer los ojos,en q̃ no hallaſſe tribulaciones,y trabajos:à que ſe llegaua la falta de lo temporal, que era muy grande. Ni por tales coſas dexaua la meſma Monja de cebar en ſu pecho el guſano de la vil,aunque ſoberuia,ambicion,continuamente:y aſsi cõ pretexto de que la Venerable Fundadora tenia la Caſa muy pobre, y empeñada,tratò, de q̃ la eligieſſen à ella por Priora:prometiendo lo que no ſupiera cumplir de ningun modo.

Fomentò el demonio ſu desbaratado,y mal afecto penſamiento,con lo què ſucediò,por aquel tiempo:auiendo el Prouincial embiado vn orden de que ſe deſcubrieſſen las armas del Patron,q̃ eſtauan pintadas en la Igleſia,y en otra ocaſiõ (mediãte la poca rẽta,q̃ auia dado) ſe auian mãdado tapar cõ acuerdo comũ,y conueniente. La razon,que para eſto diò el Prouincial, fue la quexa del meſmo Patron de que no ſe le guardaua lo pactado. Reſpõdiò à eſta propueſta la Madre, con la modeſtia, y la prudencia, que ſolia;y no conſiguiò màs,que vna carta llena de aſperezas,y rigores, en q̃ le daua à entender aquel Prelado,como auia de abſoluerla del oficiò : lo qual ella; aunque no era creyda , deſeaua de coraçon intenſamente,para entregarſe màs de veras à la ſuauiſsima contemplacion de las coſas celeſtiales:ò (ſegun cuenta en ſu vida) para hazer alguna penitencia mas por ſus pecados; como ſino fuera muy grande,el lleuar con paciencia tantos golpes:aunque con cada vno le daua el Señor nueuo cauterio,con que ſe añadia el fuego de ſu amor en que toda ſe quemaua, y deshazia. Traia con eſto vna hambre inſaciable de trabajos,y vna eſtima del padecer tan exceſsiua, q̃ en eſto ſu alma deſcanſaua ſolamẽte.Eſtaua vna vez haziendo labor, y ſintiendoſe recogida en ſumo grado, con vn quieto, y amoroſo recuerdo de la dulce preſencia de ſu Eſpoſo,oyò, q̃ le dezia: Si queria padecer cõ èl. Eſtremeciòſele luego el alma, cõ vn repẽtino gozo reuerẽcial, y de la meſma ſuerte ſu coraçon, ſenſiblemẽte:viendo q̃ el Señor le preguntaua,y la ſolicitaua para vn bien tan ſublime,y prouechoſo:y aſsi le reſpondiò muy reſignada, que le entregaua ſu vida para todos los tormentos, què guſtaſſe,y diſpuſieſſe , y para todas las afrentas , y deſprecios , que ſe podian imaginar,y hazer : por hallarſe muy ſegura;de que ſaldria bien de todo,con ſu ayuda,y fortaleza.

Quedando aſsi cõſtante,y feruoroſa,las contradiciones,y alborotos cõmençaron,ſin tardãça à ſer mayores. Deziaſe,y diſcurriaſe por todos largamente,de que la Madre auia vſado con el Patron de muy mal termino, en quitarle las armas;no queriendole cumplir lo concertado,y q̃ daua mala cuenta de ſu oficio , y otras coſas. Eſta fue la mayor coyuntura, què hallaron los deſordenados anhèlos de la Mõja ambicioſa del gouierno: por què fauorecida de algunos Religioſos de la Orden , que afirmauan auer ella venido à ſer Fũdadora,y no à repetir ſu paſſado Nouiciado,diò franca entrada,para que las inquietudes, y tentaciones ſe apoderaſſen de ſu coraçon enteramente. Daua trazas , y armaua todas las machinas , y enredos (ſobre que ſuele fabricar torres de viento el ciego apetito de ſer,y parecer en eſte Mundo) no teniendo cõſiſtẽcia en algo:propio,y deuido caſtigo de la mal fundada vanidad de los mortales. Traia el Señor entre aqueſtas tribulaciones à ſu ſierua,con vna ſerenidad,y paz muy radicada,como ſi ſu coraçon no fueſſe capaz de inquietud,y deſconcierto: ſi bien ſe le turbaua algunas vezes:pero era en lo exterior tan ſolamente: porque en ſu al-

alma ſentia vn alborozo interior, q̃ menos, que con los ſocorros del Señor; no pudiera contenerlo. Quando mas le apretauan las contradiciones, y trabajos: entonces le dezia ſu Eſpoſo, que alli eſtaua èl; y que no la dexaria; ni ſe apartaria de ſu viſta: como ella muy à la medida de ſu guſto conocia, por la grande fortaleza, que le daua: y por la igualdad, y ſerenidad de animo, con que en medio de los ahogos mayores ſe hallaua ſumamẽte ſoſſegada. Impuſieronle faltas, y culpas; en que no cayò; ni pẽsò cometer en algun modo. Metiòle pleyto el Patron para que le cumplieſſe por entèro la eſcritura: à lo qual los Religioſos de la Orden ayudaron fuertemente: teniendo demas deſto, dentro de las puertas de ſu Caſa, vna cruel eſpìa en la Monja ſu aduerſaria, que le fizcalizaua, y notaua, con tal vigilancia, y menudencia, ſus acciones, que apenas hallaua oportunidad, para eſcriuir, y buſcar quien la ayudaſſe. Llegò con eſtos accidentes à eſtar la reputacion deſta Venerable Religioſa tan poſtrada, que aun los q̃ bien la conocieron, afirmauan, que los auia tenido engañados con ſu afectada virtud, y mañoſa hypocreſia.

En eſte crecimiento eſtaua la graue perſecucion, y credito perdido de la Madre: quando echando de ver la Monja de Burgos, que todas ſus eſtratagèmas la burlauan, ſe precipitò en vn duro, y profundo deſconſuelo: y aſsi tuuo por mejor el boluerſe à ſu Conuento, pidiendolo inceſſantemẽte, con inſtancias importunas: como de hecho lo conſiguiò; aunque muy contra la voluntad de los demonios: que aquella mañana, en que ſe huuo de partir, con eſpantoſas amenazas, que hizieron à la Venerable Fundadora, le dixeron, que la auian de atormẽtar perpetuamente, en los obſcuros calabozos del Infierno, ſi echaua de ſu Monaſterio aquella Monja. Padeciò, con eſte horror, mucho, la ſierua de Dios en aquel dia: porque aun quando iba à recebir la Sãtiſsima Euchariſtia, iba oyẽdo las conminaciones de los Angeles infelices, y perdidos, que luego, que llegò al tremẽdo, y viuificò Sacramẽto, la dexarõ. Creible era, que auiendoſe deſvnido del Conuento aquella piedra, que ſe pudo llamar bien del eſcandalo, las dexaria à todas en la paz, que luego, ſin dilacion, con ſu auſencia conſiguierõ: y que ceſſaria toda perſecucion, y paſſado deſconcierto: pero apenas llegò à Valladolid, haziendo por alli ſu camino para Burgos: quando ſe leuãtaron tormentas, y borraſcas mas deſhechas, contra el obrar tempeſtiuo, y prudente de la Madre: imputandole à temeridad, y notable deſacierto la ſalida, ò deſpedida deſta Monja, y arguyendole con calumnia, demas deſto, que la auia echado à deſcomedidos empellones del Conuento. Eſcãdalizados de lo que referian, los mas cautos, y entendidos, dezian, que la Madre embidioſa de las prendas de la Monja, temiendo perder el oficio de Priora, por los muchos caſos de priuacion, en que auia incurrido, ſegũ leyes, auia aſsi meſmo procurado arrojarla de ſu Caſa, con violencia; para que no la puſieſſen en el eminẽte lugar, que merecia.

No parò aqui el diſcurſo, que ſuele en las Comunidades, à las vezes, adelantarſe mas de lo que es juſto; ſino q̃ exagerando vnos demaſiadamente, ſin la noticia, y prudẽcia deuida, eſte ſuceſſo, juzgauan, que era rectitud el priuar del Habito à la Venerable, y paciente Religioſa, ò deſterrarla, por lo menos, à vn Conuẽto muy diſtante. Otros; no tan ferozes, y ſangrientos, diſponiã, que la boluieſſen à Ciudad Rodrigo, y extinguieſſen el Conuento de Medina. Lo primero ſe lo fue a deſcubrir vn Religioſo, en cierto dia, que eſtaua la tribulacion mas vigoroſa, dandole por cauſa, el auer alborotado la Orden, con las coſas, y

fra-

fracasos, que dezian. Oyò la nueua con grandiſsimo conſuelo, ſolamente por parecerle, que eſtãdo fuera de la Religion, ſe auia de ver mucho mas abatida, y deſpreciada; aun que no eſtaua poco en aquel tiempo: y aſsi hollando varonilmente el temor de aduerſidades, ſe reſignò con valor en las manos de ſu Eſpoſo por eſtar cierta, que auia de hallar el puerto tranquilo de ſu grande prouidencia. No ceſſauan en eſto los delirios de la Monja Burgalès: porque eſtando, todavia, en Valladolid, procuraua deſde alli perturbar la paz, que deſpues de ſu partida, ſe gozaua, con medras bien notables en Medina. Inſtaua, pues, en acumular, ò fingir nueuos delitos, ſacados de la aljaua ambicioſa de ſu pecho, contra el recto proceder de Mariana. Dezia, y repetia de ordinario, que deſeando perpetuarſe en el Oficio, y vſurparſe el titulo, y honor de Fundadora, la auia expelido por fuerça del Conuento. Paſsò mas adelante ſu deſignio apaſsionado, con querer preſentar Memorial ante el Conſejo, y repreſentar ſus razones mal fundadas, que todas venian à reduzirſe à eſte principio: Que por embidia, y miedo de que le quitaſſe el mando, y exercicio de Priora, ſe auia arreſtado à deſpedirla del Cõuento, con violencia. Hazia viuas, y frequentes diligencias, por medio de algunos mal informados Religioſos, que eſtauan de ſu parte, para cojerle las cartas, que eſcriuia: penſando, que en ellas hallaria ſu paſsion nueuas materias, para cebar, y acreditar ſus devanèos, porque temerariamente imaginaua, que la Madre Venerable pretendia obtener Breues de Roma, en orden à que no la ſacaſſen de Medina; ni quitaſſen el Oficio de Priora. Llegò, pues, à ſus manos, por medio deſtos KaKopoliticos dictamenes, y ardides, vn pliego, en que la ſierua de Dios, auiſaua à ſus afectos, de los ſuceſſos, y trabajos, que tenia, por extenſo, y mas en particular à ſu Cõfeſſor: à quien ſin dezir coſa eſpecial, daua de ſu interior alguna cuẽta. Aqui fue el eſplayarſe el enojo, y mala voluntad muy à ſu guſto: porque haziendo mas conuerſacion de aqueſte punto, ſe dezia; que ya no faltaua mas de poner à la Religion en peligro de perderſe: ocaſionandola à que padecieſſe, por medio del Santo Oficio, deshonores; y que ya del meſmo modo, no faltaua; ſino otra Monja de Portugal, por quien padecieſſe afrentas, contumelias, y baldones. Moſtrauanſe eſtas cartas ſin la diſcrecion, y prudencia neceſſaria: haziendo antes de leerlas los informes, que el afecto corrompido les dictaua: con q̃ los oyentes; no ſin eſcandalo dezian, que Dios los libraſſe de Doña Mariana de Manzanedo, y de ſus coſas.

Iuntòſe, à eſto, el enojo, que el Prouincial tuuo muy grande, por auerle perſuadido, que todo lo intẽtado por la Madre, auia ſido, cõ malicia, y inobediencia; no haziendo el deuido caudal de ſu Perſona. Ni tãpoco el Arçobiſpo de Burgos dexò de participar de las falſas relaciones, que ſe hazian, con que indignado, embiò à dezir al Prouincial; que ſino la caſtigaua duramente, auia de quexarſe al Rey, y al Nuncio del Pontifice, ſin falta. Conmouido el Prouincial de todas partes, ſe viò forçado à conuocar ſus Aſſeſſores, para aueriguar, y liquidar los ficticios delictos de nueſtra humilde, y conſtante Reformada: la qual, por Diuina diſpoſicion, hallandoſe ſobre modo congoxada, de que con tanta publicidad ſe tratàſſen eſtas coſas, en deſcredito, y perjuizio de las Monjas Recoletas,

y que della ſe dixeſſen los defectos referidos, ſe fue al Choro; y no pudiẽdo, en la preſencia del Santiſsimo Sacramento, tenerſe de rodillas; ni ſentarſe, ſe arrojò en el ſuelo, y luego le diò vna manèra de ſueño, en que ſintiò, junto à ſi, à Ieſu Chriſto Nueſtro Señor, que le dezia, con vna dulciſsima voz, y muy ſonora. *Entre los principales, y Ancianos, y Letrados del pueblo, fuy Yo deſpreciado, y ellos me condenaron à muerte de Cruz:* conſolandola, y animandola, para padecer, por ſu amor, mayores penas.

Eſtos grandes auxilios, y conſuelos eran tan neceſſarios à la Madre, que ſin ellos; no baſtando el valor natural de ſu gran pecho, parece fuera impoſsible el poder reſiſtir à tantos golpes. Faltauale, pues, vno muy ſenſible, y doloroſo: y aſsi llegandoſe el tiempo, en que las Nouicias auian de hazer ſu profeſsion acoſtumbrada, permitiò Dios, que juzgaſſe el Patron, ſer entonces la coyuntura, y ocaſion mas oportuna, para apretar, y vencer el litigio començado, à cerca de los capitulos, y pactos de la fundacion de aquel Conuento: por lo qual, haziendo la contradiccion, que ſe le antojò, ſegun derecho, diò vn Memorial al Conſejo Supremo de Caſtilla, lleno de graues quexas, y de ſuplicas ardientes; para que no profeſſaſſen las Nouicias referidas; y que aſsi las bolùieſſen à ſus Caſas. En el Tribunal, conforme las alegaciones hechas, ſe decretò, como ſuele, ſeriamente, que ſe detuuieſſen las profeſsiones, haſta que otra coſa ſe ordenaſſe. Llegò, en breue, la nueua del deſpacho à las calles de Medina, y como el vulgo, en todos tiempos, y lugares, aya ſido, ſobre modo, nouelèro, y mentiroſo, començò à dezirſe, que auia venido vna prouiſion, para que ſe deshizieſſe, ò demolieſſe el Monaſterio. Fueron à darle noticia à la Madre de todo, ſin tardança: y añadieron, que auia tambien orden; para que à ella no la dexaſſen en otra parte, que en Ciudad Rodrigo: y eſto ſe confirmaua, cõ la fuerça, que le daua el meſmo vulgo. Eſperaua la Venerable Religioſa, de hora en hora, el que vinieſſen à notificarle lo que ya ſe tenia por ſeguro, y aſſentado: y con vn dolor intenſiſsimo (porque aqui el Señor, para mayor merito ſuyo, la auia dexado, al parecer, ſin ſus continuos ſocorros, muy à ſolas) ſe deshazia toda: pareciendole, que ya quitauan el Habito à ſus Hijas, y à ella la bolnian al que traxo de paño, antes de proſeguir en el aumento de la Reformacion ya principiada. Recurriò en eſte congoxoſo frangente, à buſcar el remedio en la oracion, como ſolia, y luego en vn punto ſe hallò ſin aquella peſadumbre, y con vna luz particular de la dulce preſencia, y el amparo de ſu Eſpoſo, conociò, que la eſtaua mirando en ſu trabajo: con lo qual alentada, juzgò, como era verdad; que no tenia porque afligirſe, ſiendo ſuya, con todas las demas, que alli ſe hallauan. Fueron à notificarle la prouiſion vltimamente, y deſcubrioſe en ella; no ſer tan dura, como eſtaua publicado: porque ſolo contenia, lo que arriba referimos, y de mas à mas, que ſe embiaſſe à los Oidores la memoria, y el numero de la hazienda, y de las Monjas. A eſto ſe reduxo la nouèla popular, y diſcurſos ordinarios de la gente, que ſuele auer ociosa en muchas partes; con que no tuuo el Decreto en ſi mas de moleſtia, que la tardança, y retencion de profeſsiones.

Aqui leuantò el Demonio poluarèda, con que pretendiò ahogar à la Madre nueuamente: porque las Nouicias, mediante la debil inconſtãcia de Mujeres, ſe afligieron ſobremodo,

dò, intentando de ſalirſe, con el pretexto de no poder lleuar tantos trabajos. Cõſolauala prudẽte la Priora, y aunque las ſoſſegaua, con razõ, algunas vezes: otras, las hallaua tan furioſas, que no le baſtauan Chriſtianas, y amoroſas diligencias, para reprimir el raudal de ſus intentos. Vencidas, en fin, con paciẽcia, y cuidado, todas las opoſiciones, y diſguſtos referidos: ſe deſpachò nueua prouiſiõ, para que todas las Nouicias profeſſaſſen, como de hecho ſucediò, con mucha edificacion de la Nobleza, y la plebe de Medina. Tratauaſe ya, por eſte tiempo, de otra nueua fundacion, en Valladolid: y aſsi auiendo tenido reuelacion, de que para quedar en aquella Caſa, vendria Coſtanza de San Pablo, de Vizcaya: mientras ſe diſponia, recibiò del Señor vn fauor, y merced extraordinaria: y fue, que deſpues de cierta enfermedad muy peligroſa, como huuieſſe quedado ſin fuerças, para aparejarſe con ayunos, y penitencias à la celebracion de la Fieſta del Nacimiento de ſu Eſpoſo: pẽſando, que haria para agradarle, con mucha anſia: le dixo el Señor, que la mejor diſpoſiciõ, y aparejo, que podia preuenirle, era el querer recebir las miſericordias, que guſtaua èl meſmo hazerle, y querer tambien pedirle las hizieſſe. Fueron grandes los efectos, que cauſaró en ella eſtas palabras, conſiderando la inmẽſa miſericordia de Dios Omnipotente; pues que ſiẽdo ſus dones tan precioſos, y eſtimables, ſe daua por contento, y obligado, en que los quiſieſſe recebir ſin deſecharlos: y q̃ el mayor cargo, en que podra ponerla, era ſolo el pedirlos, y el quererlos. Acaeciò, pues, que paſſada la fieſta, que diximos, vna noche, la puſo el Señor en ſu preſencia, y aunque ſin ver nada, ſe hallò entre los Bienauẽturados, Angeles, y Santos, junto à la Virgen N. Señora, y à ſu Santiſsimo Hijo, ſin que le coſtaſſe atencion, ò algun cuidado: viendolo aquello en Dios, ſegun la flaqueza de la carcel deſte cuerpo. El preſente fauor, como la Venerable Madre refiere en el capitulo dòze de ſu vida, fue, à ſu parecer, y con razon, el mayor, q̃ recibiò de la liberaliſsima mano del Altiſsimo, como alli ſe contiene largamente. *Lib. 2. cap. 12.*

Antes de ſalir para Valladolid: por cauſa de las lluuias continuas, y exceſsiuas, ſobreuino à Medina vna grande auenida del rio; que entrando, ſin reſpecto, en el Conuento, la obligò a dexarlo, y acogerſe à otro del glorioſo Padre Santo Domingo, mientras ſe diſponia, y alquilaua vna caſa, en que alojarſe. Alli, pues, en la Capilla deſte maximo, y famoſo Patriarcha, eſtando en oracion muy embebida, ſintiò, que el meſmo Santo (con quien deſde ſu tierna edad auia tenido deuocion muy radicada) la recebia como à Hija, con demonſtraciones de afectos amoroſos, y que la lleuaua à ſi, halagandola riſueño. Con eſte, y otros charitatiuos fauores, que las Religioſas deſta Caſa le hizieron cariñoſas, y benignas: hallandoſe ya la que le auian preuenido aparejada, ſaliò con ſus Monjas de aquel Religioſo hoſpedaje, y tratò luego, con preſteza, de ſu viaje; aunque no ſin ſentimiẽto de que dexaua aquel Cõuento, con tan debiles principios. Conſolòla el Señor, y le dixo, quando eſtaua de partida: como quedaua por ſu cuẽta, y ſu cuidado, y que aſsi deſechaſſe toda pena. Otra vez boluiendo à entriſtezerſe, por la auſencia de ſus Hijas, le boluiò ſu Mageſtad à dezir, que deſcuidaſſe: porque èl las cõſolaria, y fauoreceria, y aſsi meſmo, à la Priora. Llegò finalmente à Valladolid, y hoſpedòſe en caſa de vna noble Donzella, virtuoſa, y recogida: auiendo entẽdido de ſu Eſpoſo, que guſtaua eſtuuieſſe con ella, y que auia de recebir el Habito

en el nueuo Monaſterio: lugar, en q̃ ſe le auia de ſeruir mucho, y en que èl auia de hazer miſericordias. Començaron luego à viſitarla perſonas muy deuotas, y Chriſtianas, y la Madre toda ocupada entre gozos, y caricias de ſu Amado, era, al parecer, algo groſſera: faltando, con la ſuſpenſion q̃ tenia en muchas acciones del agrado, y corteſia; no porque ella las ignoraſſe en algun modo; ſino porq̃ eſtaua caſi totalmente enagenada.

No le faltò tambien aqui ſu poco de prueua, y amargura, para mas ſeguridad del merito, que adquiria en la nueua fundacion de aquella Caſa: porque fuera de la murmuraciõ, que huuo, en atribuir ſu zelo del aumẽto de Reforma, à licencioſa libertad, y deſeo de andar vaga; preguntado el Prouincial, porque le concedia vna facultad, y patente tan ampla, y eſtẽdida? Reſpondiò bien claramente: q̃ lo auia hecho, por el guſto particular, y las anſias, que tenia de echarla, y deſpedirla de la Orden (eſto es, de ſu obediẽcia, porque deſde entõces quedò ſiempre ſujeta al Ordinario) pareciẽdole muy larga cada hora, haſta ver executado, y cumplido ſu deſeo. Recibiò eſte deſpego la Madre con profunda humildad, y ſoſsiego de ſu alma: y aunq̃ oyò otros cargos, y diuerſos pareceres, muy perjudiciales, y dañoſos à ſu credito; no hizo caſo alguno de todos, por eſtar defendiendola claramẽte ſu innocẽcia: antes bien ſacò aprecio, y eſtimacion de las calumnias, que le imputauan, y deſprecios que le hazian. Acomodadas, en eſto, las coſas neceſſarias, para acabar de poner en efecto el Monaſterio, ſe le diò ſubſiſtẽcia, cõforme las ſolemnidades del derecho, con ſingulariſsimo regozijo del Obiſpo. Auia trabajado mucho la zeloſa Mariana en eſtos dias, y aſsi parte por el canſancio, y parte por vna herida, que ſe hizo cõ vn clauo: cayò enferma, y padeciò graues dolores. Apretaronle en cierta ocaſiõn de modo, que ſe reſoluiò à la execucion de vn remedio, que antes dexò de aplicar; por no querer otra coſa mas de lo que ſu Eſpoſo ordenaſſe, y diſpuſieſſe: y entonces oyò, que la reprehendiò ſu Mageſtad, y que, cõ palabras, y afectos amoroſos, le traxo à la memoria, las vezes que le auia pedido, en otros tiempos, le dieſſe à ſentir los dolores de ſu Paſsion: y q̃ quando ſe los concedia, los temia, y deſechaua, buſcãdo medicinas; para no tenerlos, y gozarlos: y aſsi, q̃ dexaſſe las humanas diligencias; porq̃ no auian de ſerle de algun vtil. Entẽdiò aqui, que vno de los dolores mas peſados, y moleſtos, q̃ Ieſu Chriſto nueſtro Señor padeciò por reſcatarnos, fue, quando le apretaron las muñecas con las ſogas, lleuãdolo ligado fuertemente: porque cõ la nimia fuerça, y crueldad, con que lo atarõ, hizieron, que la ſangre rebẽtaſſe. Entre eſta, y otras mercedes, y fauores mas eximios, q̃ podrá verſe en el capitulo quinze de ſu vida (que por eſpecial mandato de ſu Confeſſor, el Doctor Geronimo Perez, varõ docto, y perfecto, eſcriuiò ella meſma, en eſta Caſa y, legũ parece, mas cumplida de lo que ſe hallò, y diò à luz el Licenciado Luis Muñoz, el año de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, con acierto biẽ deuido) compuſo la profunda, y admirable Expoſicion de los Cantares: en que diſcurrio tã altamente; que no dexa duda de ſu grande iluſtracion al mas ſabio, y mas piadoſo. Aqui no ſerà bien dexar de poner el cõbate, q̃ con los demonios tuuo en eſte tiempo, por ſer de mucha enſeñança à los Prelados. Viò, pues, algunas vezes, à los infelices eſpiritus muy airados, y rabioſos: porq̃ cuidaua de q̃ las fieſtas fueſſen celebradas con decencia, y con adorno. Extremaronſe mas por el tal aliño, y pũtualidad, en cierto dia, q̃ la cercaron, y dixeron palabras de mu-

Lib. 2.

mucho enojo, haziendole vnos geſtos muy horribles, de q̃ ſe le originaron dolores intenſiſsimos: pero aunque ſe llegauan à ella; no le dieron los golpes, que ſuelen, porque les faltaua la licencia, para hazerlo.

Eſtaua ya el Conuento de Valladolid bien fundado en las virtudes: y auiale moſtrado el Señor lo mucho, q̃ ſe le auia de ſeruir alli, viniendo el tiẽpo: y aſsi meſmo la Virgen Santiſsima, y ſu Hijo le auian dado las gracias, por el cuidado, y anhèlo, q̃ponia, en q̃ ſu culto fueſſe aſsiſtido, con decòro, y con decẽcia: quando auiẽdo ſu alma començado de nueuo à brotar anſias mayores de ſacrificarſe à ſu Amado, y poner ante ſus Diuinos ojos mas ofrẽdas, deſeaua leuantar muchos Cõuentos, en conformidad de q̃èl, y ſu Madre puriſsima ſe agradauã los fundaſſe: y aſsi diſcurriẽdo por los tres, q̃ eſtauã hechos, y de los otros, q̃ faltauã, en ſu mente: y acordandoſe de las ſingulares gracias, q̃ auia, caſi ſiẽpre, recebido en la feſta de la Expectaciõ de la Virgen, ſe le diò à entender ſuperiormẽte, q̃ Hijo, y Madre guſtarian de q̃ el primero q̃ huuieſſe de plãtar, ſe intitulaſſe, ò llamaſſe de aquel modo. Prometiòlo aſsi encendida en agradecimiẽto de las mercedes paſſadas, y preſentes, y luego otro dia vino el ſeñor de Autillo a rogarle, q̃ admitieſſe el de Palencia: ofreciendole con palabras y deſeos feruoroſos, la hazienda, ornamẽtos, y la caſa. Tomada la reſolucion cõ el pacto del Titulo ya dicho (en que el Patrõ conuenia, ſin ſaber lo ſucedido) ſe fue luego tratãdo viuamente de cõponer, y ajuſtar lo neceſſario: pero al meſmo paſſo ſe leuãtaron tan furioſas olas de contradiciones, q̃ por todas partes cõcurriã, que tuuieron muchas vezes çoçobrado el numero de cuidados, y deſeos. Hallòſe vn dia la Venerable Madre ahogada entre las dificultades mayores, que nacierõ, en vna como duda de la mueſtra, que ſu Eſpoſo le auia dado, de que ſe executaria el fundar aquella Caſa, en que ſe le auia de ſeruir con muchas veras: y eſtando aſsi perplexa en la celda delante de vn Retrato de la Santa Madre Thereſa de Ieſus, Reſtauradora famoſa del Carmèlo, començò a ſuplicar al Señor, que la ayudaſſe, y de la meſma ſuerte a la Santa ſu deuota. Ceſsò luego de repente aquella duda, y en ſu alma ſintiò muy gran conſuelo, con la ſeguridad de que eſtaua alli ſu querido Amado, y le dezia: Que le daua por ſolicitadora en el Cielo à la Santa referida, y que en todo le ſeria muy amable compañera. Ajuſtaronſe, mediante eſte ſocorro, las coſas muy à guſto, y partiòſe para Palencia, el año de mil ſeiſcientos y diez, muy contenta, y conſolada. Acabò ſu camino en la Viſpera de la Natiuidad de Nueſtra Señora, de la qual recibiò en el breue viaje, largas, y copioſas caricias, y mercedes. Tomò, en fin, poſſeſsion de ſu Conuento, y colocòſe el Santiſsimo Sacramento, la Dominica ſiguiente: en que recibiò mas miſericordias de la mano poderoſa del Altiſsimo, dandole à entender, que ſiempre auia de fauorecer aquella Caſa; y que no auia de ſer la poſtrera, que fundaſſe.

Verificòſe eſto en la Magnifica de la Corte del Monarca mayor, que el Orbe admira: diſponiendolo aſsi èl que es abſoluto Señor de Cielo, y tierra, para que mas ſobreſalieſſen las heroicas virtudes de ſu Eſpoſa regalada: la qual (ſi enriquezida, y ataviada de los dones celeſtiales de ſu Corte ſoberana) como eſtaua eſcõdida en los terminos eſtrechos de los cortos Monaſterios referidos, era bien, q̃ luzieſſe en otras partes. Auiẽdo, pues, de llegar à tratar deſte ſuceſſo, es cõueniẽte; no dexar entre renglones la memoria de algunos fauo-

res, y gracias bien notables, que recibiò en años, y ocaſiones, diferentes, entreſacados, y eſcogidos de los muchos, q̃ ſe hallan en los papeles ſueltos, que el Licenciado Luis Muñoz, puſo, cõ acuerdo piadoſo, en el libro tercero de ſu vida. Sea, pues, el primero aquel, que el Señor le hizo en la Viſpera de ſu ſanto Nacimiento, deſpues de auerle recebido en la Hoſtia ſacroſanta tiernamente: quando auiendoſe retirado, y ſentado en vn rincon à darle gracias, ſintiò, junto à ſi, à la Virgen Maria, que llena de jubilo, y contento, traia en ſus braços al Niño reſplandeciente, y hermoſo en grã manera, y que ſe lo echaua en los ſuyos amoroſa. Recibiòlo la regalada Eſpoſa, y abraçandolo entre dulçuras, y cõſuelos inefables, le pareciò, que el miſmo Niño ſe le entrà ua en el pecho, y eſcogia ſu coraçon por cuna, ò lugar de ſu deſcanſo. Fueron admirables los efectos, que eſta gran miſericordia, y fauor, causò en ſu alma: los quales cuenta ella en el quinto papel, que eſcriuiò de aqueſte caſo. Eſtaua vn dia, que ſe auia de hazer eleccion de Priora, ſuplicando à ſu Amado, que admitieſſe el ſacrificio de ſu voluntad, la qual renunciaua en la ſuya totalmente: y que ſi guſtaua de q̃ le cayeſſe la ſuerte de Prelada, le pedia, que fueſſe ſu Diuina Mageſtad el diligente Protector, y ſabio Conſejero, por cuya mano corrieſſe el acertado gouierno de las Mõjas: à quienes auia de dar nueuos alientos, y deſeos de ſeruirle. Oyò eſte piadoſo ruego el Señor, y dixole, que ſe lo concedia, como conoceria bien, en la alegria, y diſpoſicion, que auian de tener para obrar mas promptamente. Començòſe luego à leuantar en ſu alma vn pacifico deſeo, de que viniеſſe ſobre ellas el Eſpiritu Diuino, y repitiendo, para eſte fin, la ſequẽcia de la Miſſa, q̃ la Igleſia canta, en la ſolemne feſtiuidad de Pentecoſtes, ſintiò ſobre ſi el buelo de vna candida Paloma, aunque no de la forma, que tienen las comunes: pero con vna ſuauiſsima blancura, que mirada, engendraua vn amor, y vnos efectos, ſobre modo, inexplicables. Deſapareciòſe en breue, y quedò en el meſmo puеſto, por vn rato, cierto globo, ò remolino de luz extraordinaria, que ſe eſparciò, y eſtendiò ſobre todas las Monjas, influyẽdo en ellas vn gozo, y vn conſuelo ſoberano.

Sucediòle deſpues de auer comulgado, algunas vezes, hallarſe muy recogida, y luego tener la boca, el roſtro, y el cuerpo bañado en vna ſangre muy caliente, con que encendiẽdoſe toda, le parecia, que era Chriſto nueſtro bien el que hazia aquel viuifico, y precioſo lauatorio de ſu ſangre, y le dezia, que eſtuuieſſe ſegura de que no le auia de faltar ſu grã miſericordia. Gouernando la Caſa de Eibar, le ſobreuino vn dolor de cabeça muy peſado, con que juzgò, no podria concurrir en la Comunidad, à los actos que ella ſuele, y pidiendo le à Nueſtro Señor le dieſſe ſalud para ſeruirle, y gouernar aquella Caſa, le pareciò, que el meſmo Señor le puſo la mano cõ amor en la cabeça, y aſsi luego quedò ſana. Lo meſmo le ſucedio en otro achaque con los dos glorioſos Martyres San Coſme, y San Damiàn, que mientras le hablauan muy benignos, ſe le iban minorando los dolores, y en boluiendo en ſi, ſe hallò muy buena. Vn dia deſpues de auer recebido el Diuino Ieſus Sacramentado, le pareciò, que hablando con los Angeles, y Santos les dezia, con palabras, y con voz dulciſsima, mirandola. *A eſta eſcogi para mi, y con ella deſcanſo, y me deleyto, y en ſu alma tẽgo mis fieſtas.* Hallauaſe enferma, en cierta ocaſion, y afligida de no poder acudir à las obligaciones de ſu Oficio, y dixole el meſmo Señor entre otras coſas; que no ſe fatigaſſe mucho de

las

las faltas, que vieſſe, porque, ſi bien à èl le deſcontentauan las de ſus Diſcipulos, ſufrìa, y eſperaua à que llegaſſe el tiempo, en que auian de ſer perfectos: y que aunque luego pudiera hazer que lo fueſſen: quiſo tanto ſu ganancia, que porque ellos tuuieſſen parte en las medras con las peleas, y exercicios de virtudes: los ibà eſperando, y que aſsi ſufrieſſe ella tambien; que no todo podia ſer como deſeaua, porque auia de auer, en eſta vida, faltas. Eſtaua vn dia encomendando à Dios à vna perſona eſpiritual afligida con trabajos interiores, y exteriores, para que ſu Diuina Clemencia le concedieſſe vn grande fuego de ſu amor, para vencerlos, y reſpondiòle luego el Señor eſtas palabras. *Porque quieres que pierda la Corona, q̃ ſe le ha de dar de ſu pelea.* Penſò la Madre, que para aquel ſujeto ſeria de mas valor el amor, que el padecer, y aſsi repitiò cõ inſtancia ſus deſeos, que el meſmo Señor atajò con reſponderle. *Guſto Yo de ver como me buſca.* Otras muchas, y ſingulares gracias, y algunas con exceſſo releuantes, ſe hallan en los papeles referidos; que por no poderſe reduzir con facilidad (ſin detrimento de ſu buena explicacion) à compendio, de propoſito, ſe dexan: y mas quando es nueſtro intento el hablar muy breuemente de las Monjas Reformadas: porq̃ ſi ſe huuiera de ſacar à luz el precioſo theſoro, q̃ ſe encierra en ſus Cõuentos; no baſtàra vn crecido volumen para todo.

Con eſta ſuposicion: auiendo yà de contar la venida, que hizò à Madrid: es neceſſario aſſentar primeramente, como la Sereniſsima Reyna D. Margarita de Auſtria hizo promeſſa en la expulſion de los Moriſcos, de que ſi el efecto correſpondia à ſus deſeos, edificaria vn Conuento de Mõjas dedicado al inefable myſterio de la Encarnacion del Verbo Eterno. Executòſe aquella famoſa empreſſa (que aũ que pareciò à los Politicos imprudẽte, por entonces; ninguno puede yà atreuerſe à condenarla, pues con las calamidades, que deſpues ſucedieron en Eſpaña, le auia de venir ſu ruyna total ſin duda alguna) por lo qual, en cumplimiento del voto, determinò, mediante la deuocion, que tenia al eximio Doctor de los Doctores, hazerle de ſu Religion, para tenerla caſi dentro de ſus puertas. Eſtimulò demas deſto ſu piadoſo penſamiento la noticia que tuuo de la neceſsidad, y eſtrechez, con que viuian las Deſcalças primeras del pequeño Conuento, que en la calle del Principe, fue piedra fundamental de todas, por la diligencia del Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco, ſegun vimos: y aſsi auiendolas traſladado al de Santa Iſabel la Real (por ſer Caſa de la Cõdeſa de Flãdes Doña Iſabel Clara Eugenia, cuya piadoſa memoria ſerà, mientras durare el Mundo, permanẽte) diò orden de que vinieſſe la dicha Madre Mariana de San Ioſeph: à la qual tenia bien conocida, y venerada, para que con ſu exemplo, y doctrina las adelantaſſe mas en la Reforma; no ceſſando de diſponer lo neceſſario, para la fundacion del Conuento en la ſombra, y abrigo de las Regias paredes de ſu Caſa. Diſpuſoſe el viaje en breue tiempo, aũque eſtaua muy reciente el Conuento de Palencia, y llegò à Madrid, en donde fue recebida de la piadoſiſsima Reyna, con el agrado, y agaſſajo propio de ſu pecho generoſo. Lleuaronla à Sãta Iſabel, y eſtuuo alli, haſta que deſpues de la muerte de la meſma Religioſiſsima Reyna, mandando ſu Catholico Marido acomodar la Caſa del Theſoro en forma de Conuento, ſe paſsò à èl, de preſtado, à quatro de Febrero, el año de mil ſeiſcientos y doze, en el interin, que el principal ſe edificaua: Auia pueſto yà la primera piedra el Cardenal Don Bernardo de Roxas, y Sandoual, Arçobiſpo de Toledo, y el Rey en conformidad de la palabra

que

que auia dado à ſu Conſorte, daua prieſſa à que la fabrica del nueuo Monaſterio ſe puſieſſe en toda perfecciõ proſperamente, eſtando guſtoſiſsimo de tener en ſu Caſa aquel Conuento, y haziẽdole ſingulares fauores, y mercedes.

Originaronſele de aqui à la Venerable Madre trabajos tambien no pequeños: porque viendo la hõra, que el benigniſsimo Rey le hazia, por la inclinacion, q̃ tenia à todas las perſonas virtuoſas, trataron de echarla de la Corte, con pretexto de vna fundacion, que para eſte efecto ſe auia de hazer vnicamente. No parò aqui el enojo, que contra ella concibieron: porque auiendole embiado, en vna enfermedad graue, que tuuo, vna piedra Bezahar, para que le dieſſen vn poco della, ſegun auian los Medicos mandado: quando la Enfermera quiſo partirla, començò à temblar demanera, que juntamente con vna auerſion grande, que tuuo de hazer, que la tomaſſe; no pudo reduzirſe à executarlo. Deſcubriòſe en fin, mediante eſte ſuceſſo, por las claras experiencias, que ſe hizieron, como eſtaua la dicha piedra enuenenada, y dieronſe gracias à Nueſtro Señor, por ſu ſiempre admirable prouidencia. Acabado yà el nueuo Monaſterio, entrò la Madre con ſus Hijas en èl, à dos de Iulio, el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, dia, en que la Igleſia celebra la fieſta de la Viſitacion de la Virgen Maria Nueſtra Señora, con la ſolemnidad, y aparato, que ſe puede penſar en funcion tan propia de la piedad de aquel Rey tan Chriſtiano, y Religioſo. Querer deſcribir aora lo ſublime deſta Caſa, fuera de que impide el ligero curſo, que lleuamos; no es muy facil, ni tampoco conueniente à nueſtro intento. Hizolo el Licenciado Luis Muñoz, citado yà otras vezes, con los ſutiles pinceles, que ſuele ſubminiſtrar la Rhetorica à los ſuyos: y aſsi remitiendo al que guſtare verlo, al libro quarto de ſu obra, concluimos con dezir muy breuemente; que no ay en la Chriſtiandad Monaſterio, que exceda al de la Encarnacion en grandeza, en riqueza, y en adorno de ſu Tẽplo, y lo que mas es, en obſeruancia, y Reforma de coſtumbres: porque en èl ſe hallan pulidiſsimas piedras viuas de la Celeſtial Hieruſalem, ſacadas de los Solares mas antiguos de la mejor nobleza, que en Eſpaña reſplandeze. Sobre eſte precioſo Candelero, que eſtà à la viſta del Monarcha mayor, que ſe conoce, començaron à luzir mas claramente las bien fundadas virtudes de la Madre: cuya memoria paſſarèmos con el orden, que el Author de ſu vìda las puſo, tomando el hilo deſde la eſtrecha pobreza, que guardò, y aſſentò en ſus Monaſterios.

Aconſejaua, en orden à eſta precioſa joya, de continuo à ſus Hijas, la deſnudez de todo lo criado, y el deſaſſimiento de las coſas mas ligeras, y menudas, q̃ tuuieſſen; para q̃ entre Dios, y ellas; no huuieſſe impedimento, que ſe opuſieſſe à la comunicaciõ, y vniõ, que pretendian: pues lo meſmo era eſtar vn paxaro atado con vn hilo ſutil, ò cuerda grueſſa, ſupueſto que al buelo eſtoruauan vno, y otro. Confirmò con el exemplo eſta doctrina, porque en nada deſte Mundo puſo afecto. Su Habito era pobriſſimo, viejo, y groſſero, trayendole de ordinario, con remiendos muy notables. No eran de mejor qualidad las tocas, y los vèlos, à que ſe llegò la vaſquiña, que le durò treinta y cinco años: deſcubriendoſe apenas qual fueſſe el paño de que tuuo ſu principio. La pobreza de la celda era igual a la perſona, y en eſto anduuo conſigo, y con las Monjas tan menuda, que nunca quiſo, ni permitiò la niñeria mas leue, que deſ-

deſdixeſſe de la vida comun, y el eſta do de Reforma: ſiendo en lo que toca ua à la tal obſeruancia verdaderamẽ te rigoroſa: como ſe viò, quando auiẽ do hallado en la Celda de la Enfermera vna camueſa, la reprehendiò cõ ſeueridad; porque no la auia lleuado à la Comunidad, ò Procuracion, para que ſe diſpenſaſſe, quando fueſſe meneſter, con ſu licencia. Entrando, vna vez, en la de otra Religioſa, hallò que tenia vnos ſaluados, y mandãdolos quitar de alli, moſtrò gran ſentimiento de que en las Celdas huuieſſe otra coſa mas de lo que la Conſtitucion les permitia. Amoneſtaua à todas de que ſi tuuieſſen dos alfilères de ſobra los puſieſſen en parte, que pudieſſen ſeruir al comun, quando fueſſen neceſſarios: y por eſto no quiſo à vna Religioſa dar licencia para que tuuieſſe dos grandes, pues baſtaua el vno. Ni vna eſcoba queria, que vnas à otras ſe preſtaſſen ſin licencia. Concedia con dificultad el que ſus Mõjas pidieſſen algo à qualquier perſona de fuera, ò à parientes: porque dezia era eſte el camino, por donde ſolia la perfeccion relaxarſe, y peruertirſe.

En la humildad fue muy profunda, como lo teſtificaron ſu eſpiritu, ſus palabras, y ſus obras. Hallaronla vna vez las Religioſas llorando amargamente, y preguntandole con inſtancias, que tenia? Les reſpondiò cõ mas ſollozos, y ternura. *Que quieren que ſea; ſino q̃ tienen vna Prelada tan mala, y que les dà tan mal exemplo.* En otra ocaſion, que fue viſta de la miſma ſuerte, y preguntada, que tenia? dixò. *No tengo nada; ſino que ſoy tan mala, y deſagradecida à Nueſtro Señor, que no ſe como me ſufre.* Admirandoſe vna Monja de q̃ en vn caſo muy peſado eſtuuieſſe tan entera, le encareciò ſu valor muy eſpantada. Entonces la Madre, cõ vn ſuſpiro, que diò, de propuſo ſer la cauſa, el eſtarſe mirando à ſi, y que por eſſo juzgaua, que ninguna criatura le hiziera algũ agrauio en el piſarla; ſino que antes en eſſo le daria materia de obligacion, y gratitud conſiderable. Era demas deſto, tan baxo el concepto que de ſi tenia, que eſtaua perſuadida totalmente; de que no auia en el Mundo, coſa mas mala que ella miſma: con que de aqui le venia el grande regozijo que moſtraua, quãdo murmurauã della, y la culpauan en los muchos, y grauiſsimos frangentes, que ocurrieron. Miẽtras hazia los Capitulos, que en la Religion llaman *de culpis*, gaſtaua largo tiempo en confeſſar, y encarecer ſus faltas con lagrimas abundantes, y piadoſas: haziendo actos de rendimiento, y compuncion, tan exẽplares, que à todas las edificaua, y animaua à ſer humildes. Vsò ſiempre muy poco de las honorificas preeminẽcias de Prelada; ſino era en los caſos muy forçoſos, y aſsi conſiguiò quanto deſeaua, con el amor reuerencial, que le teniã. Para no deſvanecerſe, en el largo tiẽpo que duraua ſu gouierno, tenia en vn papel eſcrito eſte recuerdo. *El ſer mayor en la Religiõ, lo meſmo es, que ſer mas humilde, mas miſericordioſa, mas deuota, y mas frequente en la oracion, como mas neceſsitada del Diuino fauor, y de mayor luz del Cielo, para tan importante oficio: del qual depende mucho bien, ò daño eſpiritual de las ſubditas.* El torcedor mas graue que ſu coraçon tuuo en el Conuento de la Encarnacion fue, el auer alcãçado tanta eſtimacion entre grandes Perſonajes: y aſsi eſtando afligida vn dia en la conſideracion de que Chriſto Nueſtro bien fue deſpreciado de los Principes, y Reyes, à quien ſiguieron en eſto ſus Apoſtoles, y Santos; al contrario de lo que experimentaua ella, particularmente con las honras del Pacifico Phelipe: ſe quexò al Señor muy por menudo, de que la huuieſſe traydo à parte; en que no tenia ocaſiones de verſe, como deſeaua; abatida, y deſpreciada. Dixole aqui el meſmo Señor, que ſe acordaſſe del

Patriarcha Ioſeph, que vendido de los ſuyos, y metido en vna carcel, vino à ſer Gouernador, ò Virrey de los Egipcios, y tambien de los caminos, y acaecimientos por donde la auia pueſto à ella en tal eſtado: cõ que quitandoſele la pena, y dolor, ſe dexò gouernar de ſu grande prouidencia.

En la pureza de ſu alma fue vn terſiſsimo eſpejo criſtalino: porque teſtificaron muchas, y muy graues Religioſas, por eſpacio de veinte, y treinta años; no auer notado en ella alguna imperfeccion conſiderable. Por eſto reparaua ella en menudencias, al parecer, muy delicadas, ſegun ſe viò en vna ocaſion, que auiendo dicho cierta Religioſa, aunque con buena intencion, vna coſa indiferente, lo ſintiò con extremo, y lo aduirtiò repitiendo muchas vezes. *O Hermanas, ſi vieſſen las coſas tan menuditas, què impiden à vna alma para la perfeccion de vnion que deue tener con Dios. Pues miren bien quando llueue tan menudito, y aprieſſa, que eſpeſa q̃ cae el agua en la tierra: pues aſsi llueue Dios miſericordias en vn alma, que deſocupa ſu coraçon, y ſe diſpone.*

Dotòla el Señor de la virtud mas neceſſaria al que gouierna: eſto es, de prudencia, y diſcrecion, en ſumo grado, concurriẽdo en ella todas las partes conuenientes à la buena direcciõ de las acciones, cõ que ſe hazia amar, y reſpetar à vn meſmo tiempo. Su modo de mandar fue muy ſuaue, ſiendo mas amiga de amor, que de rigores. Vna de las coſas que hizo mas accepto, y agradable ſu gouierno, fue el agradecimiento cordial que demonſtraua de aquello, que por ella executauan, y juntamente la grande confiãça, que tenia de ſus Monjas; no obſtante que velaua ſobre ellas de ordinario. Acomodauaſe à los eſpiritus de todas, aplicandolas con oportunidad el remedio que pedian ſus dolencias. A vna Religioſa que padecia deſconfianças, y temores de ſaluarſe, le dixo que la auia de lleuar al Cielo de vn pie, cõ donaire muy Chriſtiano. Diòle Dios gracia particular para auer de huyẽtar las aflicciones: y aſsi entretenia, y aũ hazia reir à qualquiera, que ſe hallaua con ahogo. En viendo algunas deſconſoladas por ſus faltas, las alentaua, y dezia. *No ay que deſmayar por eſſo: que podemos hazer noſotras ſino faltas?* Quando reprehẽdia, era con notable cordura, y eficacia, diſponiendo las razones con tal arte; que no ſolo dexaua de exaſperar con acciones, y palabras; ſino que auiendo conſeguido la confuſion, y la enmienda conueniente, cauſaua en las defectuoſas particulariſsimo conſuelo, y alegria: y aſsi dixo vna Nouicia, que ſino fuera indecente el hazer faltas: por oirſelas reprehender, incurriria en ellas, cõ frequencia, muy guſtoſa. Procuraua conſeruar la igualdad vigilante, y cuydadoſa: por lo qual en viendo que alguna Religioſa tenia à otra mas amor, y aficion, que à las reſtantes, lo moſtraua en lo exterior, para atajarlo.

Del don que tuuo de Conſejo, ſe refieren coſas grandes, las quales ſe verifican bien con dezir vnicamente, que el Rey Phelipe Tercero, ſe valiò dèl, en no pocas ocaſiones: ſiendo ſu capacidad de tanto credito, que vn Miniſtro muy graue, confeſsò bien à la clara, que ſi aquel piadoſo Monarca tuuiera dos hombres del entendimiento de la Priora de la Encarnaciõ, pudiera gouernar otros tres Reynos, tan dilatados, y tã amplos como el ſuyo.

Acerca de la diſcrecion de eſpiritus, y el conocimiento de las coſas antes de ſuceder, diò mueſtras euidentes, en diuerſas ocaſiones. Hallauaſe vna Nouicia deſconſolada, y reſuelta de ſalirſe, ſin que baſtaſſen medios para auer de reduzirla: y aſsi les pareciò à las Monjas; que no podia perſeuerar: y dado caſo, que profeſſaſſe, juz-

ga-

garon, que auia de viuir cõ poco guſto. Pero la Madre dixo ſiempre lo cõtrario, y ſe verificò, porque fue deſpues vna de las Religioſas mas eſſenciales, y mejores, que alli huuo. Otro caſo diferente ſucediò tambien, por eſte tiempo, en que auiendo quitado el Habito à vna Nouicia, fue con tãto ſentimiento de la expulſa, que valiendoſe de exquiſitas diligẽcias, procurò que la recibieſſen de nueuo en el Conuẽto. Para eſte fin ſe entrò, vn dia, ſiguiẽdo al Medico, y aſsi que ſe viò en los angulos del Clauſtro, dixo; que no auia de ſalir, aunque la hizieſſen pedaços, de aquel ſitio: por lo qual vencidas las Religioſas de ſus ãſias la admitieron, y auiſando del hecho à la Madre, que yà eſtaua en otra parte, reſpondiò riſueñamente, que pues les auia mouido la Charidad à boluerla al Monaſterio, que tuuieſſen paciẽcia en lo futuro: como ſe viò en lo mucho que les diò à merecer cõ la falta de ſalud, que luego deſpues de ſu profeſsion le ſobreuino. Otra Nouicia tuuo vna recia tentacion de ſalirſe, por la gran dificultad, que hallaua en la vida Recoleta: pero diſsimulò demanera ſu congoxa, que en nada diò demonſtracion de ſus intentos: eſtando aſsi la embiò à llamar la Madre, y le deſcubriò ſu ſecreto penſamiento, con que boluiendo en ſi, por medio de ſus ſantos conſejos, perſeuerò en ſu vocacion perfectamente. Vna Religioſa en cierta ocaſion vacilaua en ſi dexaria de hazer vna coſa, que le daua repugnancia, y reſoluiendoſe yà, miẽtras eſtaua en el Choro, de omitirla, ſe llegò à ella la Madre, y le dixo q̃ la puſieſſe por obra luego al punto: de lo qual admirada la Monja, tratò ſin tardanza, de rendirſe à executarla: porque ſolo Dios, y ella ſabian aquello, que paſſaua interiormente. Deſeando vna Monja, que ſe hizieſſe cierta diligencia neceſſaria, para q̃ vn alma quedaſſe muy en paz, y aprouechada; no ſe atreuiò à dezirſelo à la Madre, por librarla del diſguſto: y entonces ella le dixo, yà ando traçãdo la tal coſa, y era lo que la dicha Monja deſeaua, que ſe hizieſſe. En coyuntura que vna Religioſa ſe moria, dixo que ſe aparejaſſen algunas, para hazer el meſmo trance: y ſucediò poco deſpues, q̃ quatro, de las que eſtauan preſentes, dieron dichoſo fin à ſu jornada.

En la obediencia, con ſer Superiora tantos años, fue tambien muy inſigne, y ſeñalada: por lo qual las perſonas, que la tratarõ mas, en el curſo dichoſo de ſu vida, afirmaron, y dixerõ, que auia ſido la virtud, en que auia dexado exemplos mas conſpicuos à ſus Hijas. Obedeciò à los Prelados de la Orden, mientras eſtuuo ſujeta à ella, con humilde, promptitud; y reuerencia (no obſtantes los peſados accidẽtes, que en las nueuas fundaciones ſe ofrecieron) y deſpues à los que les ſucedieron, y en particular à ſus Cõfeſſores; no con menos reſignacion, en todas coſas. Quando eſtuuo en Eibar tenia vna Hermana Lega, que era como ſu Prelada, en todo lo q̃ auia de hazer, ò dexar de hazer, tocante à ſu perſona, eſtandole ſujeta totalmẽte. Lo meſmo hizo en el Conuento de la Encarnacion, gouernandoſe, con no viſto rendimiento, por el parecer de Iſabel de la Cruz, ſin alguna repugnãcia, en todo lo que ella diſponia, y ordenaua.

Las aſperezas con que macerò ſu cuerpo, fuerõ varias: porque fuera de la inuiolable, y comun obſeruancia de ſus Caſas, que en todo es vna continuada, y nada leue penitencia, tomaua cada dia (y en algunos tres vezes) diſciplina: dexando en muchas partes regado el ſuelo, y las paredes con ſu ſangre. Solia traer cilicios de cadenillas, de cerdas, y de rallos: y deſde la fundacion de Medina ſe aplicaua vna Cruz, con treinta y tres clauos, y mas particularmente por el tiempo de Quareſma. Mortificoſe aſsi meſmo

con

con exceſſo en la comida;no querien do admitir en ſus achaques los rega-los,que aũ la Reyna Doña Iſabel, de glorioſa memoria,le ofrecia. Dixole vna Monja, en cierto dia, que la viò padecer ſuma neceſsidad, en aquello que al ſuſtento natural pertenecia.Ma dre V.R.ſe nos mata por dexar à las demas exemplo, y ſabe Dios lo que ellas podràn hazer, quando la ocaſiõ ſobreuiniere.Reſpódiòle à eſto:Her-mana cumpla Yo con mi obligacion, que deſpues las demas mirarã lo que les toca.

La guarda del ſilencio,y la mode-racion en el hablar fue muy notable. Raras vezes,ò ninguna ſe le oyò pala bra;que no fueſſe neceſſaria. Aun eſtã do mala,y muy apretada;no ſe le ſin-tiò jamas quebrãtar, en ſus tiempos, el ſilencio. La contienda, q̃ traxo cõ ſus naturales paſsiones,fue muy fuer-te: pero venciòlas de tal modo, que con ſer de complexion colerica,nun-ca la vieron ſus Monjas enojada:aun-que huuieſſe ocaſiones,por razon del oficio de Prelada. El deſaſsimiento que tuuo de parientes, pudo compe-tir con los mayores.Supo que auia ve nido à vn negocio de monta vn Ca-uallero, y alegaua en el Memorial q̃ diò al pacifico Phelipe, como era ſu pariente muy cercano, de que aque-lla Mageſtad no moſtrò deſagradar-ſe: y aſsi ſabiendolo la Venerable Madre, ſe le hincò de rodillas, ſupli-candole; que ſi el pretendiente no te-nia otros meritos,para auer de conſe guir lo que deſeaua,que en ningũ mo do le hizieſſe alguna gracia.

Del amor interno,que tuuo à Dios, le naciò vn zelo feruoroſo de ſu hon-ra:y aſsi padecia vna ſed ardiente del prouecho de las almas. En quanto à la obſeruancia de la Regla de oro del gran Padre de los Padres,fue tã exac ta,cuydadoſa, y vigilante, como en todos ſus Conuentos ſe conoce. De-zia que los Religioſos por el cumpli-miento de ſus Reglas,deuiã eſtar apa rejados para morir conſtantemente: y por eſſo exhortaua à ſus Monjas de ordinario, que guardaſſen con tanta entereza,como los preceptos del De calogo,la ſuya.

Diò continuos indicios de tener muy aſsida la virtud de la eſperãça,y con mas ſingularidad en las fundacio nes de Medina,y de Palencia, en que ſe le ofrecieron contradiciones, y pleytos increybles,y aſsi fuera impoſ ſible ſalir dellos; ſino eſtuuiera muy cubierta deſte eſcudo.En las mayores dificultades ſolia reſponder con de-nuedo valeroſo.*Sperabo in eum,quia ipſe veniet,& nõ tardabit.* Los traba jos,y penalidades,que tuuo,en trein-ta y ſeis años,que gaſtò en la glorioſa Reforma de ſus Monjas; no hallaron otro eſcollo en que romperſe. Dezia que no auia cama tan blãda para ella, como los braços de la Diuina prouidencia,la qual experimentò no pocas vezes.En el Conuento de Eibar, co-mo pobre à los principios; no tuuo pan,que dar de comer,vna vez, ſien-do yà llegado medio dia:de que ella alegrãdoſe mucho por auerſele ofre-cido ocaſion en que imitar à ſu Eſpo-ſo Ieſu Criſto Señor Nueſtro,hizo to car la campanilla,y entrò en el Refec torio con ſus Hijas,y de alli auiendo oydo vn rato de leccion muy conſola da,ſe fue con ellas al Choro à dar las gracias.Llamaron luego al torno cõ gran prieſſa,y reſpondiendo,ſe hallò que les auian traydo vna ceſta de pan blanco,y muy bueno.Succdiò en Va-lladolid,que con dos panecillos pe-queños,y otros pocos de mẽdrugos, huuo baſtante,en dos ocaſiones, para toda la Comunidad,y ſobrò,para los ſiruientes de fuera, aquello que ſolia darſeles,en el tiempo de abundãcia. Diferentes caſos ſemejantes à eſtos ſe vieron tambien en otras partes,los quales eſtàn notados en el libro de ſu vida por extenſo.

De los grandes fauores, que re-cibiò de Dios,y hemos tratado,ſe inſe

re

re la ſuma alteza de oracion que tuuo aqueſta Madre: y aſsi venerandola aqui ſolamente como coſa ſoberana, paſſaremos por alto el relatarla: dando aſsi meſmo gracias al Señor, que diſpuſo como ſabio, y tan piadoſo; que para la edificació, y prouecho de las almas; no ſe perdieſſe la noticia de las miſericordias, que con eſta Muger repartiò liberalmente, ordenádo, de que por medio de la obediẽcia, ella meſma, como fiel, y verdadero teſtigo, las dixeſſe. La humildad q̃ en eſta parte tuuo, no es creible: porque con ſer Maeſtra de oracion tan conſumada, quãdo ſe ofrecia hablar della, dezia, que por las perſonas que auia tratado lo ſabia; y no por la practica, y experiencia, que deuia. Enſeñaua, y amoneſtaua à ſus Monjas; que no deſeaſſen el q̃ Nueſtro Señor las lleuaſſe por camino extraordinario; ſino por el de las mazizas, y ſolidas virtudes; porque, ſegun dezia; no eſtaua la perfeccion en tener reuelaciones: pues ſolian tambien caer en perſonas de virtud muy ordinaria. Sumamonos (añadia) haſta lo profundo de nueſtra nada: que el oro ſe cria en el centro de la tierra.

El Santo exercicio de la oracion mental encargò mucho à ſus hijas, y jamas tolerò, que alguna faltaſſe à ella, aunque fueſſe la ocaſion muy forçoſa, y apretada. Conociò bien que eſta era la fragua, en que el amor de Dios, ſe conſerua, y permanece. De ſu continuacion le procediò vna coſa, q̃ ſi bien parecia natural, la atribuyeron ſus Monjas à cauſa ſuperior, y tuuieron, con el exemplo de otros Santos, fundamento. Traìa, pues, continuamente vn calor tan exceſsiuo, q̃ no podia ſufrir la ropa, y el roſtro aſſi meſmo encendido, como vn fuego: dando mueſtras de que ardia ſu coraçon en viuas llamas. Efecto parece que fue deſte incẽdio vna mãcha muy colorada, ò roxa, q̃ en la parte izquierda del pecho ſe le via, ſemejante à la Eryſipila, q̃ haziẽdoſe vna llaga no pequeña, diſtilaua muchas vezes vn liquor, à modo de agua, q̃ era meneſter recibirlo en vnos paños, y mudarlos à menudo; no queriẽdo hazer para eſto algũ remedio; ni menos manifeſtar tanto ſecreto; ſino fue à dos Monjas confidentes, las quales tuuierõ, por achaque de amor de Dios, eſte accidẽte. Como nacido de tal manãtial, fue aquel de los proximos ſobre manera copioſo en todos tiẽpos. A ſus enemigos, q̃ por auer emprendido coſas de virtud, no fueron pocos, tuuo vn afecto beneuolo, y Chriſtiano, como mãda el Euangelio: y aſsi quando ella mandaua à ſus Hijas, q̃ encomendaſſen à Dios à vna perſona, ſin nõbrarla, y q̃ comulgaſsẽ por ella, aplicãdole tãbien ſus buenas obras, conocian, q̃ auia recebido algũ diſguſto, ò peſadũbre. Lleuò con grã ſerenidad de animo la mala volũtad q̃ algunos graues ſujetos le tuuieron en querer darle la muerte, como en vezes procurarõ: y todo prouino del querer euitar las ofenſas de ſu Amado. Iamas moſtrò ſentimiento en los muchos agrauios, que le hizieron; ni diò quexa de los que la ofendian, antes bien quando ſe hablaua mal dellos, lo eſtoruaua muy de veras.

La que amò deſta ſuerte a ſus contrarios: la que hizo tanto bien à los q̃ ſin razon la aborrecieron: la que orò por los que, ſin temor de la Diuina Iuſticia, la ofendieron, de que modo amaria à las Hijas que engendrò para ſu Amado? Eſto no es muy facil explicarlo, y aſsi baſtarà el dezir ſumariamente, que miraua por ellas con eſpecialiſsimo cuydado, y diligencia, aſsiſtiendolas, animandolas, y conſolandolas en todo. Su aprouechamiento eſpiritual fue el deſvelo mayor que tuuo en eſte Mundo: diziendo, que cõ deſear tanto el ſalir de ſus priſiones; no quiſiera, q̃ antes de verlas ſantas, ſucedieſſe. Era admiracion tocar, quã aplicada, y atenta eſtaua en que no las faltaſſe lo competente, y permitido ſegun regla. En las enfer

mas reſplandezia ſu mayor cariño, y vigilancia. Hablaua las con tal dulçura, y agraſajo, que ſe les aliuiaua la enfermedad, con ſolo oirla. Tenia vna Religioſa en el carrillo cierta fiſtula de tan peruerſa qualidad, que los Medicos juzgauan, ſegun ſciencia, que ſe le auia de comer, por lo menos, media cara. Auian hecho los remedios, que ſabian, ignorãdo yà qual aplicarle: quando la Madre, que eſtaua congoxada en grande extremo, cada dia, deſpues de auer comulgado, le quitaua el pañito de la llaga, y ſin tocar las horrẽdas materias, que purgaua, la limpiaua, y lamìa, con ſu lengua tiernamente, haziendole vna Cruz, al fin de todas. Durò eſta milagroſa, y poco imitable cura, algunos dias, y la Monja quedò ſana. Con diferentes modos diò à ſus Religioſas la ſalud, en diuerſas ocaſiones, demoſtrando en todas el precioſo don de ſanidades.

Tuuo conocimiento ſuperior del inefable myſterio de la Vnion de las dos naturalezas en Chriſto Nueſtro bien, con amor, y deuocion muy entrañable. Vn Confeſſor ſuyo, que tenia deſta verdad noticia plena, afirmò, al parecer, piadoſamente: que ſi quando muriò le huuieſſe abierto el pecho, hallarian à Ieſus en ſu coraçõ muy eſculpido. Del feruor que traìa la Semana Santa, le nacia vn grande incẽdio: en que haziendo mucha fuerça, quando ſe cantaua la Paſsiõ, le ſobreuenian vnas congoxas, con extremo, vehemẽtes: y aſsi vn Martes Santo, hizo tanta reſiſtencia en el cubrirlas, que la ſangre rebentò por las narizes. Eſtos vinculos de amor ſe apretauan con el meſmo Señor Sacramentado. Solia dezir, que nunca le parecia eſtar mas hermoſo Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, como en las manos de los Sacerdotes conſagrado. Animaua mucho à ſus Hijas para que auiuaſſen la Fè deſte myſterio. Deziales, que atendieſſen, y miraſſen, que ſe hallauan ante la Diuina Mageſtad, y que eſtaua el Choro lleno de Angeles: ſiendo veriſimil que los via, ſegun la reuerencia, y deuocion, que alli moſtraua. Llorò, en cierta ocaſion, que ſucediò vn deſacato, con la Sacroſanta, y Auguſtiſsima Euchariſtia: encareciendo, con profundo ſentimiento, el auerſe quedado Nueſtro Señor Sacramentado, por hazernos eſſa gracia, ſujetandoſe à no pocas indecencias, y todo à fin de que el alma le gozaſſe: y que eſſo meſmo auiã tomado muchos hombres, para mas ofenderle, y deſpreciarle. Comulgaua cada dia, por mandado de ſus Cõfeſſores, con grandiſsima ternura, y reuerencia: y creyeron ſus Monjas, cõ no leue conjetura, que las eſpecies Sacramentales ſe cõſeruauan incorruptas en ſu pecho muchas horas. Vn hombre deuoto, que murio en Medina del Cãpo con opinion de ſanto, afirmò, que auiendo hablado, en cierta ocaſion à la Madre, quando acabò de comulgar, ſintiò que le ſalia vn perfectiſsimo olor, y fragrancia de la boca. Acerca de la diſpoſicion, para auer de recebir al Señor, inſtruia à ſus hijas, con modos muy deuotos, y muy tiernos: entre otros era vno, el perſuadirles, que vna comunion auia de ſeruirles de prepararſe, en continuo exercicio, para otra. Exclamaua muchas vezes. *O ſi ſupieſſemos bien, que coſa es vna ſola Comunion!* Dexò eſcrito, como el Santiſsimo Sacramento ſe inſtituyò particularmẽte, para deſterrar el amor propio de noſotros, y ponerlo en Dios de todo punto. En los Cõuentos ſe eſmerò mucho en el culto, y el ornato de la Igleſia: y era eſto lo q̃ mas, cõ razon, la deſvelaua: por ſer en lo q̃ ſe conoce el amor interno, q̃ tenemos à Dios, exteriormẽte. Notò, que Chriſto nueſtro bien, nunca cuidò de eſtar en parte adereçada, ſino quando quiſo cõſagrar el pã, y vino: y q̃ en eſſo nos diò à entender, guſtaua mucho, el que dieſſemos

à

à ſu cuerpo Sacramentado el cùlto, y la veneracion mas poſsible, en aſſeo, en grandeza, y aparato. Iuntanaſe tã bien à eſte motiuo, otro muy fundado, y piadoſo: de q̃ por influir deuociõ à los Fieles, q̃ entrauan en la Igleſia, era bien empleado qualquier trabajo, que coſtaſſe el componerla.

Del afecto que moſtrò al Hijo, ſe puede colegir, qual ſeria el q̃ tuuo à ſu Madre Inmaculada. Es mucho lo q̃ della fue fauorecida. Oyòſele dezir al Doctor Geronimo Perez, q̃ la Venerable Mariana, viò à Nueſtra Señora, q̃ con ſu precioſo Hijo, en los braços, ſe paſſeaua en el Conuento de Valladolid, por el angulo del Coro. En la ocaſiõ, q̃ fue à fundar el Cõuento de Palencia, diziẽdole vna cõpañera ſuya, q̃ la Virgen Maria eſtaria muy contenta, porq̃ iba à dedicarle aquella Caſa: reſpondiò muy ſeriamente. No lo diga de burlas; que aqui no falta, quien la viò ſalir, haſta la Cruz, à recebirnos. Nunca quiſo llamar Hijas, à las Monjas, porq̃ afirmaua, que lo eran de la Reyna de los Cielos. Entablò en ſus Monaſterios, cõ feruor, la deuocion, y el amor deſta Señora, à quien ſe los dedicò, con afectos cordiales. Deſde los primeros años fue tambien muy deuota de los Angeles bẽditos, y fue veriſimil, q̃ aſsi meſmo los viò en los vltimos tercios de ſu vida.

La continua preſencia, que tenia de Dios, acreditaron ſiempre ſu ſemblante, y ſus palabras. Traìa las potencias tã abſortas, y ocupadas en ſu Amado; que no hablaua coſa, que no vinieſſe à parar en eſte cẽtro. En èl ſe queria hallar anegada vnicamẽte. Inſinuòlo bien en vnas letras, que tenia ſobre la puerta de ſu celda, en eſta forma.

O quien ſe viera encerrada
Tan dentro del miſmo centro,
Que à eſte modo acoſtumbrada
Eſtuuiera ſiempre dentro,
Aunque de fuera ocupada,

Quando dormia (que era muy poco) deſpertaua muchas vezes, exclamando. *Mi bien. Vida mia*: y otras ternuras, que indicauan lo que el alma paſſaua, en el tiempo, que ſu cuerpo repoſaua. Todas eſtas dulçuras huuo meneſter, para tẽplar la amarguiſsima acrimonia de trabajos, que padeciò, particularmente en plantar la Reforma de ſus Monjas. En la Caſa de Medina del Campo, ya vimos, como en boſquexo, la batalla campal, en que eſtuuo dẽtro, y fuera: y aũ que ella diſcurriò largamẽte en referirla; con todo ſe dexò no pocas, y muy graues circunſtancias. Leuantaronla falſos teſtimonios, en dezir, q̃ comulgaua dos vezes, cada dia. Que tenia deuotos: ſiendo aſsi, que hablaua con ciertas graues perſonas, en lo tocãte ſolamente à ſus negocios. Faltòle cõ quien tratar las coſas de ſu alma: porq̃ los Padres de la Ordẽ eſtauan diſguſtados, y deſabridos, con ella, ſobre la eſcritura del Patronato, en ſumo grado. Coſtòle inmẽſos deſvelos el dexar la Recolecciõ biẽ ajuſtada; no obſtante, q̃ tenia grande igualdad de animo en lo proſpero, y aduerſo: y aſsi en medio de ſus frequẽtes, y peſadas afliciones; nunca perdiò la tranquilidad interior; q̃ no alcãçan los mayores Perſonajes deſte Mundo. Saliò victoriosa con ſu rara paciencia, en muchos topes de peſadumbres, y de enfados muy moleſtos. En vna de las ocaſiones, que mas la deuian de apretar, entendiò de N. Señor eſtas palabras. *No te turbes, que el ſufrimiento ſe ha de exercitar en coſas dificultoſas; defendiendo mi cauſa, y buſcando mi mayor gloria. Y Yo ſeré de tu parte, y haré lo que deſeas, quando menos pienſes, y poder tengo, para premiar las obras en eſta vida, y en la otra.* Con ſer tan facil en derramar lagrimas, por las coſas de Dios, y ſu ſeruicio: quando auian de ſer muestra de flaqueza natural, eſtaua

entera, y conſtante, como vn roble.

Las enfermedades, que padeciò, fueron, al parecer, ſobre modo, intolerables. Calentura ardiẽte, dolores de eſtomago terribles, mal de coraçon, q̃ à las vezes la acabaua. El fuego, q̃ en èl tenia, con la mancha, y llaga exterior, q̃ ya diximos. No poder ſufrir la ropa de calor, aun en Inuierno. Otros dolores de cabeça, y corrimientos, q̃ le derribaron las muelas, y los dientes totalmente. Mas, en los neruios: y tan agudos, q̃ ſe le torzian todos, quedando las manos, y los pies, como vnos garfios. La flaqueza q̃ llegò à tener, marauillò à los Medicos mas doctos, q̃ dezian, era ſu viuir muy de milagro, y q̃ aquellas enfermedades, por ſer de cauſa ſuperior; no las podia penetrar la ſciencia humana. Procedióle el achaque del coraçon; porque ya no podia reprimir los ſobrenaturales impetus del alma. Sin embargo de todo, era tal el aliento, que tenia, que acudia à los actos de Comunidad muy agilmẽte.

Maltratòla, vna noche, el Demonio, mientras baxaua por vna eſcalera eſtrecha, yendo rodãdo, haſta dar vn golpe muy peſado, en q̃ ſe conociò ſer milagro el quedar viua: porq̃ la correa ſe hizo tres pedaços, cõ ſer nueua, y la heuilla toda pieças muy menudas. Quedò laſtimada en el roſtro, y en los braços, en los pies, en la mano, y en vn ombro. Pero lo q̃ mas admirò, fue ver, q̃ deſpues de tal caida, pudieſſe llegar à ſu celda, en donde ſus Hijas la hallaron: y preguntandole, como auia ſucedido aquel fracaſo, y como auia atinado à boluer à ſubir ſola, ſin tener, quien la ayudaſſe; nunca quiſo dezir mas, ſino que le pareciò, que la auiã arrojado cõ violencia; y que no ſupo donde eſtaua, haſta verſe alli junto à ſu cama. Saliẽdo, otro dia, de comulgar, viò cierta Religioſa, que el Demonio, con vna figura horrible iba tras della, diziendole cõ acciones muy rabioſas. Maldita ſeas, que tales peſadumbres me dàs. Yo te prometo, que me tẽgo de vengar de ti cumplidamente.

Acercauaſe ya el tiẽpo en que auia de dar feliciſsimo remàte à ſu carrera, y andaua tan fuera de ſi; q̃ no podia ſoſſegar; ſino era en la preſencia del Santiſsimo Sacramento, en quiẽ tuuo ſiẽpre ſu refugio, y ſu deſcanto. Las anſias de ver, y gozar à Dios, le apretauan de manera, q̃ ſuſpirando por eſte dia, reperia muchas vezes: *Quando ſerà, eſte Quando?* Diòle la enfermedad poſtrera el Iueues Sãto, y queriẽdola ſacar del Choro, en dõde eſtaua, ordenò, q̃ la dexaſſen, porq̃ era la poſtrera noche, q̃ auia de acõpañar à ſu querido Señor Sacramentado. En otras ocaſiones, y palabras moſtrò, que ſabìa eſtar ya; no muy lexos ſu partida. Agrauòle la calentura reziamente; aunq̃ no por eſſo faltò lo reſtante de la Semana Santa à los Oficios, dando en ellos exẽplo à ſus Hijas admirable. El Martes de la Paſcua fue el vltimo, que ſe lauantò: y el Miercoles, deſcubierta ya la enfermedad, ſe quedò, por mãdarſelo, en la cama. Alli eſtuuo ſiẽpre, en vn extaſis, ò ſuſpenſiõ, con alegria, y tranquilidad de ſu coraçon extraordinaria. Aunq̃ padecia vna ſed exceſsiua; no pedia el mas leue refrigerio. Recibiò los Sacramentos con grandiſsima deuocion, y ſentimiento: y el de la Extremavnciõ con tanto juizio; q̃ no auiendole hecho la Cruz bien en vn ojo, pidiò, q̃ boluieſſen ſegunda vez à formarla mejor, y mas de eſpacio. Puſierõle vna cama de cordèles, diziendole lo mandaua ſu Prelado: y quitaronle el xergõ: quando ella dixo: *Eſto es lo q̃ el jumento pretendia, q̃ le dieſſen.* Antes de ſu muerte algunas horas, aduirtieron ſus Hijas, q̃ ſalia de ſu cuerpo vn olor muy ſuaue, y q̃ miẽtras mas ſe llegauã à ella, parecia mas intẽſo, y penetrãte: el qual ſobrepujaua à qualqũiera de los buenos de la tierra. Finalmente auiendo dexa-

dexado loables documentos de obras, y palabras à sus Monjas, repitiendo muchas vezes dulcemente. *In pace in idipsum, dormiam, & requiescam.* Y por vltimo: *Laudate pueri Dominum*: à caso porque via algun Choro de celestes Paranimphos. Diò su alma à Dios, passada media noche, à quinze de Abril, el año de mil seiscientos y treinta y ocho, à los setenta de su edad, bien empleada. Enterraronla con la solēnidad, y la pompa conueniente: y passados seis años, hallaron el cadauer venerando de manera, que se dexaua conocer muy bien à los que antes le auian visto, aunque seco, y consumido: pero (como certificarō los Medicos) intacta la trauazon de los huessos, con la piel, vñas, cabellos, y nariz, todos enteros: de tal modo, que se podia tener en pie, sin deshazerse. Dexauanse ver las venas de la frente, y las manchas, que tuuo de tabardillo, ò sarampiō, en el vltimo punto de la linea de sus dias.

Pusose sobre su cuerpo vn Epitaphio, que dize en esta forma.

D. O. M.

ESPERA EN ESTE SEPVLCHRO LA VENIDA DE SV DIVINO ESPOSO, LA SABIA, Y PRVDENTE VIRGEN MADRE DE INNVMERABLES VIRGINES, MARIANA DE SAN IOSEPH. FVNDADORA DE LOS CONVENTOS DE LAS RECOLETAS AVGVSTINAS. FAVORECIDA DE LOS MVY CATHOLICOS, Y PODEROSOS REYES, DON PHELIPE TERCERO, Y QVARTO, Y DE LAS GLORIOSAS REYNAS D. MARGARITA DE AVSTRIA, Y D. ISABEL DE BORBON. POR LA EXCELENCIA DE SVS VIRTVDES, Y MERITOS, SANTIDAD DE SV VIDA, ZELO DE LA SALVACION DE LAS ALMAS, HONRA DEL CVLTO DIVINO, EMINENCIA EN EL GOVIERNO, Y MARAVILLOSO MODO, CON QVE PRACTICO LAS DOS VIDAS ACTIVA, Y CONTEMPLATIVA, EN QVE MERECIO DE DIOS GRANDES ILVSTRACIONES, Y FAVORES. MVRIO A ESTA VIDA MORTAL A XV. DE ABRIL, DEL Año DE M. DC. XXXVIII. DE SV EDAD, LXX. Y COMENZO A VIVIR A LA ETERNA CON LOS BIENAVENTVRADOS, DONDE CON ALABANZAS; QVE NO PVEDEN TENER FIN, CANTA CON LAS ALMAS SANTAS LAS GRANDES MISERICORDIAS, QVE DIOS VSO CON LA SVYA. SVS RELIGIOSAS HIJAS CON CANTICOS, Y LAGRIMAS, DEDICARON ESTE SEPVLCHRO A SV PIADOSA, Y VENERABLE MADRE.

FVNDACION DEL CONVENTO DE PORTILLO.



N largo paretesis auemos discurrido (aũque en breue bosquexo) las noticias mas notables de nuestras Religiosas Descalças Recoletas: cuyas marauillosas acciones, por extenso, requiriendo mejor pluma, y mas volumẽ, serà bien remitir al tiempo, y ocasiõ mas oportuna, para boluernos à la deuida prosecucion de nuestro intẽto: con poner, antes de dar el principio à las Decadas, por pedirlo assi la relacion, y el sello del año de mil quinientos y nouenta, la fundacion del Conuento de Portillo. Fue conocida, y nombrada aquesta Villa; no solo por la antiguedad, y el sitio, por la vezindad à Valladolid, y el dominio, que della tiene la nobilissima Casa Pimentèl (que obtuuo por Titulo principal el Condado, que dizen en vulgar, de Benauẽte, por merced del Rey Don Enrique Tercero, el año de mil trecientos y nouenta y ocho, como afirma Fray Geronimo de Castro, en la Historia de los Reyes Godos) mas tambien por auer sido su fortaleza vltimo albergue, y lugar de terreno desengaño, à Don Aluaro de Luna, exemplar estupẽdo de Validos, Cõdestable de Castilla, Maestre de Santiago, Duque de Truxillo, Conde de San Esteuan de Gormaz, Señor de la Ciudad de Osma, &c. y otros lugares, que llegauan à sesenta (segun dize Esteuan de Garibay, y Zamallòa, en el segundo Tomo del Compendio Historial de España) dãdo à la posteridad, en el Cadahalso de Valladolid, à donde lo lleuaron desta carcel, documentos euidentes de lo poco, que deuen fiar los mortales en las grandezas, y riquezas deste mundo, y en el fauor, y priuanza de los Reyes.

Libr. 4. Discur. 9.

Lib. 16. cap. 46.

Auia, pues, fuera de los muros, y en lo baxo desta Villa, vna Ermita muy deuota, dedicada à la Virgen Maria N. Señora, por auerse aparecido, en cierta fuente de aquel sitio (q̃ aun oy dura) vna de las antiguas Imagenes, que España venerò, antes de su perdida, por el tiempo de los Godos: accidẽte, que diò, (y ha dado en otros semejãtes casos) el motiuo de ponerle el apellido de *Fuen-Santa*: assi por auerse hallado, en ella, esta preciosissima memoria de la Virgẽ, como tambien por auer experimentado en sus aguas (que conseruaron la medicina, y la salud de los enfermos) aliuio, y remedio, en sus dolencias, todos los pueblos mas vezinos, y cercanos. Creciò el culto de los Fieles, por medio de tales marauillas grandemẽte: y para que estuuiesse la Santa Imagen mas seruida, se fundò, con el tiempo, vn Monasterio de Monjas del Ordẽ del Espiritu Sãto, las quales assistieron muchos años, hasta que, mitigandose la deuocion, y concurso antecedente, por la mucha pobreza, que passauan, trataron de mudarse à Valladolid, como lo hizieron: lleuandose cõsigo aquel Carbunclo, q̃ era la luz, y el refugio de los pobres. Quedò con su falta el Conuento de tal suerte, que llegò à seruir, para guarda de ganàdo, el que auia sido asylo, y acogida de los pueblos.

blos. Supo el Conde D. Ioan Alfonſo Pimentel lo ſucedido, y determinò reparar aquellos daños, con boluer à poblar las ruinoſas paredes, q̃ auian ſido teſtigos de las grandes, y frequentes marauillas de la Virgen: poniendo Religioſos Reformados, para q̃ con nueuo feruor habitaſſen la Fuen-Santa. Eſtaua diuulgado, por entonces, en todos los lugares comarcanos, y por conſiguiente en aquel de la Villa de Portillo, como nueſtros Padres Venerables Obſeruantes, auian hecho en el Conuento del Pino (que eſtà dos leguas de alli) la junta para aprouar las Conſtituciones de los recientes Deſcalços Auguſtinos, y que ſe vian yà mediante lo decretado, dãdo admirables exemplos de virtud, en Talauèra: y aſsi proponiendo con calor el que los cõbidaſſen para boluer à poblar aquel Conuento: mandò, que la Villa referida, por tocarle, pidieſſe primeramente licencia al Obiſpo de Palencia; à quien; por no auerſe hecho ereccion de la Igleſia de Valladolid, tocaua entonces. Diſpuſieron las Capitulaciones, pertenecientes à la juriſdicion ordinaria, el Abad con ſu Cabildo: y el Corregidor, y demas Ayuntamiento, vinierõ en que ſe conſignaſſe, con todas las ſolemnidades, que el derecho diſpone, la deſamparada caſa à los nueuos Deſcalços Auguſtinos. En conformidad de lo actuado, dieron poder todos à Franciſco Nuñez de Velaſco, Regidor aſsi meſmo de Portillo, para que en ſu nombre otorgaſſe la Eſcritura de fundacion, como ſe hizo, juntamente con el Padre Maeſtro F. Pedro de Roxas, Prouincial actual de Caſtilla, en Medina del Campo, ante Ioan Loſa Eſcriuano del numero, en veinte de Mayo, el año de mil quinientos y nouenta. Sobreſaliò mucho el zelo del Padre Fray Antonio de Arze, actual Difinidor, deſpues Prouincial, y lo que mas es, benigno fauorecedor de los Deſcalços: porque diligenciò con veras el q̃ tuuieſſen efectos todos deſeos del Conde, y ſus vaſſallos, procurando, que la Villa ſe obligaſſe à dar lo neceſſario à la Igleſia, y al Conuento; aunque no pudo deſpues cumplir nada de todo.

Tomòſe la juridica poſſeſsion, dia de San Pedro, y Sã Pablo, el meſmo año, y hallòſe preſente, haziendo papel de Fundador el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon, eficaz Promotor de la Reforma. Dixò la primera Miſſa, y colocò el Santiſsimo Sacramento, el Padre Fray Franciſco de Tapia, Prior, que fue primero, para auer de plantar bien las coſtumbres Reformadas. Faltauale al Conuento ſu alhaja mejor, y mas precioſa, que era la milagroſa Imagẽ de Nueſtra Señora, la qual tenian las Monjas del Eſpiritu Santo, antiguas poſſeedoras de aquel ſitio, en el Choro de ſu Igleſia de Valladolid, con la decencia, y veneracion conueniente à tal preſèa. Pretẽdianla con razon los Religioſos, y ellas con deuocion la defendian: por lo qual deſpues de largos litigios, y contiendas ſe mandò, que reſtituyeſſen la Sacroſanta Efigie à ſu primera manſiõ, y lugar, en q̃ ſe apareciò, muy juſtamente. Publicòſe la ſentencia en los confines, y pueblos adjacentes à Portillo, y aſsi conmouidos, todos fueron en compañia del Suprior del Conuento, y otro Religioſo, que ſe llamaua Fray Thomas Nuñez, al Monaſterio de Valladolid, en que eſtaua la Virgen hoſpedada, y recibiendola de mano de las Monjas, que la entregaron con lagrimas doloroſas, y ſentidas, la puſieron en vn coche, adereçado, de Don Ioan de Orozco, principal, y benigno Cauallero de la Villa, y encaminandoſe àzia ella, llegaron haſta el lugar de Aldea Mayor: en cuya Igleſia la puſieron aquel dia, que fue veinte y tres de Mayo, el año de mil ſeiſcientos, y nouenta y tres, ſegun conſta de inſtrumentos. La mañana ſiguiente auian yà concurrido

to-

todos los Curas, y Beneficiados con-uezinos, con sus Cruzes, y pendones: y assi ordenando desde el referido lugar vna procession muy graue, y numerosa, salió la Virgen Santissima en los ombros de Donzellas, que cõ edificaciõ, y aplauso comun la lleuaró, toda la legua, que ay, hasta Portillo. El regozijo, que esta Villa tuuo con ver, que boluia à recrear sus terminos la Rosa de pureza, y hermosura, es superfluo encarecerlo, quando bastará dezir, que saliendo como de sí, publicò, segũ todo su posible, la venida de tal Reyna. Restituyòse, y repusose en su escogido lugar la Santa Imagen, y colocaronse entonces muchas reliquias, que el Maestro Fr. Luis de Auila, zeloso bienhechor de aquesta Casa, traxo de la Santa Ciudad de Roma, con los requisitos, y creencias necessarias.

Quedaron los Religiosos, mediando la presente proteccion de la Virgen, muy gozosos: y assentòse la rigorosa obseruancia (que verèmos, quando hagamos relacion del Conuento de Madrid) con medra considerable de los que la professauan, y vniuersal admiracion de los de fuera. Tomò, por esto, afecto grande à la Reforma Don Alonso Pimentel, Hijo de aquella nobilissima Familia, que estaua alli retirado, por ciertos disgustos, de los que suelen experimentar los que valen en el Mundo: y assi auiendo obtenido beneplacito desta Villa (muchas vezes yà nombrada) que no podia cumplir lo capitulado en la nueua poblacion deste Conuento, para enterrarse en la Capilla Mayor, pero sin perjuicio del Patronazgo, que gozaua, segun leyes: renouò toda la Casa, y dexò, mil y quinientos reales annuos, para que celebrassen, por èl, algunas Missas: y esto porque de ninguna manera quisieron los Religiosos admitir la renta que les daua; no estando entonces en vso, mediante las leyes primeras del Padre Maestro Fr. Luis de Leon, el gozarlas, ò adquirirlas. Agradecido el Conuento à estos, y otros muchos, y continuos beneficios, se obligò à dezirle vna Missa perpetua cada dia, con licencia, que para esto diò el Prouincial Fray Pedro Manrrique, à diez y nueue de Octubre, el año de mil quinientos y nouenta y siete, estando en la Ciudad, y Conuento de Segouia. Reconociò cõ agrado esta obligacion el piadoso Don Alonso: viuiendo todo el resto de su vida, sin faltar de aquesta Villa, y repartiẽdo con los Religiosos buenas obras, muriò, al fin, biẽ defengañado, de las vanas promessas, y los premios temporales: y segun lo pactado, le dieron honrosa sepultura, con la pompa conueniẽte à sus seruicios. Reposa, pues, aqui, en cõpañia de los cuerpos de su Casa Excelentissima, miẽtras espera la voz que ha de dar la trompeta antes del juicio, teniendo vn Epitaphio, que assi dize sus proezas,

AQVI yaze el Catholico Cauallero Don Alonſo Pimentèl, Hijo de Don Alonſo Alfonſo Pimentèl, Conde de Benauente, de la Orden de Calatraua, Comendador de Montachuelos, Maeſtre de Campo General de la Infanteria Eſpañola, por el inuictiſsimo Emperador Carlos V. Caſtellano de Milàn, y Capitan General de la Goleta, por el Rey Don Phelipe Segundo. Fundador, y Ampliador deſta Santa Caſa: por lo qual eſtà obligado eſte Conuento à dezir por ſu anima vna Miſſa cada dia, cõ vn Reſponſo perpetuamente. Y mas dexò fundada renta, y dotacion para la celebracion de otras memorias de Miſſas cada año: y en la Villa de Portillo, y ſu Arrabal, y Aldeas, dexò aſsi meſmo renta, y dotacion, para caſar, cada año, perpetuamente doze Huerfanas pobres, y virtuoſas, y que ſe dè à cada vna treinta mil marauedis: de lo qual ſon Patrones perpetuos la Iuſticia, y Regimiento, y el Abad del Cauildo de dicha Villa, y Superintendente, para hazerlo cumplir, el Conde de Benauente, que ſiempre fuere. Falleziò de edad de CXXI. años. à XIV. de Março de MDCXIV. años.

Hermano Ioan de la Madre de Dios.

Floreciò en eſta Caſa el Hermano Ioan de la Madre de Dios, Natural de Villa-Vieja, en el Obiſpado de Ciudad Rodrigo, Hijo de Antonio Gomez, y de Maria Vicenta, Parochianos de San Pedro. Profeſsò en Madrid, à quatro de Março, el año de mil quinientos y nouenta y ocho, en manos del Padre Fray Ioan Baptiſta, que llamarõ de Vera, Prior de aquel Conuento. Deſde que tomò el Habito, fue tenido, y venerado por Santo, particularmente en Tudèla de Duero à donde iba de ordinario à pedir limoſna, para el ſuſtento de los Religioſos de Portillo. En todo el tiempo que viuiò en la Religion, no le vieron que perdieſſe la paciencia, aunque huuieſſe tenido graues, y, al parecer, forçoſas ocaſiones, moſtrando ſiempre vna ſimplicidad, y manſedumbre tan rara, que no parecia ſer capaz de malicia, ò iraſcible. Aſſemejauaſe en todas ſus acciones exteriores à vn perfecto, y excelente Anachorèta. La obſeruancia comun de la Reforma, aunque eſtuuieſſe fuera del Conuento, la cumpliò ſin faltar en algo, ſegun ſe procurò inquirir, por ver ſi, cõ algun deſcuydo, dexaua de obrar aun lo mas minimo, que fueſſe contra Regla, y Eſtatutos. Verificòſe mas lo dicho, quando auiendo venido el Maeſtro Fray Auguſtin de Antolinez à viſitar eſte Conuento, tuuo neceſsidad de lleuarle conſigo à la buelta, para que le aſsiſtieſſe algunos dias. Era el camino largo, y deſeò aquel ajuſtado varon, que le ſiguieſſe comodamente en vna mula: pero fueron tantas las lagri-

mas

mas,que el humilde, y penitente Hermano derramò por eſte caſo, que no ſe atreuiò el cauto Prouincial à mandarle, q̃ lo hizieſſe: y aſsi le diò vnos çapatos, para que pudieſſe caminar mas promptamente. Recibiòlos; aunque no muy contento del don: y auiẽdo començado la jornada, y paſſado media legua, los arrojò, y proſiguiò ſu camino, mas ligero. Notòlo el meſmo Padre Prouincial, y ſintiendoſe de que los huuieſſe deſpreciado, le mandò que boluieſſe por ellos, y lo eſtuuo aguardãdo, largo tiempo. Vino con ellos, y puſoſelos otra vez por cũplir con la obediencia, y aquella noche, en llegãdo à la poſada, les cortò todas las ſuelas, y por la mañana ſe los acomodò para auer de ſeguir à ſu Prelado. Aduirtiòlo ſegunda vez aquel Religioſo, de verdad, en todo grande, y reprehendiendole de nueuo lo que via, le reſpondiò con toda ſumiſsion el Hermano. *Padre nueſtro, yo profeſsè ſer Deſcalço. Perdoneme, que deſta manera le ſeruirè con mucho guſto; y ſino haga de mi lo que quiſiere.* Conociò entonces el ſagaz, y prudẽte Maeſtro la deſnudez de cuerpo, y alma deſte Hermano, jũta con la exacta obſeruancia de ſus leyes: por lo qual le eſtimò, y venerò mas, cõ muchas veras. Eſto ſe ha traìdo, para prueba de quan puntual fue en cumplir lo prometido: pues ſiendo tãto en lo de menos, qual podrèmos creer, q̃ ſeria, en lo de mas peſo, y relieue. Quedò deſte perfecto varõ vna relacion comun de muy gran Santo, diziendonos ſolamente, que fue tenido de todos por hombre milagroſo, ſin eſpecificar alguna coſa, en eſte punto: ſi bien baſta, para que le tengamos en concepto muy ſublime, el verle tan menudo obſeruador de ſu Inſtituto.

(?)

DE-

DECADA PRIMERA.

ECTYPVM SIVE IDEA.

Anno 1591.



AGISTER Fr. Ludouicus Legionenſis Fautor, & Protector noſter, Salmãtinæ Schõlæ decus immortale, moritur.

In oppido Nauæ Regiæ, etiam Metimnenſis quandòque nominatæ, Cœnobium, ſub titulo Conceptionis Immaculatæ, ædificatur: quod, poſteà, mutato loco, ſub Magni Auguſtini Patris remanet tutela.

1592. Bene nouæ Recollectioni eſt, P. F. Antonio de Arze, vtriuſque Caſtellæ Prouinciali, ac Neapoli in Campania auſpicatò propagatur, per Ven. F. Andream Diaz; iam in Conuentu Talabricenſi Excalceatum.

1593. P. F. Gabriel de Goldaraz, qui in Antonij demortui officium venerat, haud leuem, aduerſus Diſcalceaturam, turbationem commouet.

1594. Procella in Diſcalceatos acritèr exorta, cor Philippi Secundi, Prudentiſsimi Regis, vehementer concutit, & ipſius imperio, per Garde Loaiſa, Principis Magiſtrum, tranquillitas fit magna.

Ma-

1595. Magiſter F. Petrus Manrrique Gabrielis ſucceſſor, atque Reformatis aliquantulum deuotus, in obſequium, & voluntatem Catholici Monarchæ, eis, apud Nauam Regiam, ſtabilit prima ſtudia.

1596. Matriti, ſiue, vt olim dixerunt, Mantuæ Carpentànæ, erigitur Conuentus.

Reformatio, aliquas radices agens in Italia, partes Tranſalpinas penetrat, & incunctanter, apud Allobroges, vireſcit.

1597. Vehemens iterum, aduerſus Diſcalceatos, ſuperuenit tempeſtas, &, vt fluctus leniat, F. Ioannes à Sancto Hieronymo feſtinanter petit Vrbem, vbi à Clemente VIII. paterna charitàte exceptus, Legum, quas memorabilis Magiſter Ludouicus Legionenſis concinauerat, benedictionem, & approbationem obtinere ſatagit, & in fauorem Reformationis priuilegia, & ſanctiones, prout neceſsitas vrgebat, fœliciter cõſequitur.

1598. Poſt reditum Ioannis, turbulentiſsimum Diſcalceati tempus experiuntur, & acriter Romæ, coràm Priore Generali, Alexandro de Senis, iterum, vtrimque decertatur; donec illuſceſcente fraternà, & amicàbili concordià, quam ſuo ſpeciali Breui Pontifex firmauit, iam durabilem trãquillitatem aduentaſſe, videbatur.

1599. Camillo Caietano, Patriarcha Alexandrino, Nuncio Apoſtolico in Hiſpanijs, maximè premente, aliqua conquaſſatis Recollectis, in vigorem concordiæ requies datur.

F. Ioannes de Burgos moritur Portilli.

1600. Sub Magiſtri Auguſtini Antolinez, Prouincialis Caſtellæ, præſulatu, concitum tribulationum mare pro Diſcalceatis adhuc ſtabat: vnde F. Gregorius de Alarcon, de Sancta Catharina poſtea

poſteà dictus, in ſecùrum Romanæ Curiæ portum ſe ſe conferens, fauorabile ſuis, ac nimis memorabile adipiſcitur Decretum.

P. F. Franciſcus de Briones Deo, apud Nauã Regiam, reddit ſpiritum, cum celebri fama ſanctitatis.

In oppido communiter dicto del Tobòſo, antiquum, & deuotum B. Virginis Mariæ de Remedijs Sacèllum, ab eodem aliquantulum ſemotum, in Eremiticæ Reformationis poſſeſsionem traditur.



T CAPI-

CAPITVLO PRIMERO.

VIDA DEL PADRE MAESTRO Fray Luis de Leon.

Año 1591.

PROSPERO se auia mostrado à la Reforma, segun el falible parecer de las cosas, el principio deste año: porque gozandose pacifica, y muy quieta, esperaua adelantarse, en muchas Casas: pero fue de verdad fatal, y contrario à lo que pudo sucederle fauorable, cõ la intempestiua muerte de su cuidadoso Protector, y benigno Fautor, el Maestro de Maestros, sujeto dignamente admirado entre todos los mayores de aquel tiempo: à quien con propiedad aplicò el Maestro F. Thomas de Herrera en su Alphabeto, aquellas palabras, que dixo Cleueyo Paterculo de Homèro. *In quo hoc maximum est; quod neque ante illum, quem ille imitaretur; neque post illum, qui eum imitari posset, inuentus est*: y las otras, que nuestro gran Padre San Augustin, de Platon, en esta forma. *Plato vir sapientissimus, & eruditissimus suorum temporũ: qui & ita locutus est, vt quæcumque diceret magna fierent; & ea locutus est, vt quomodocumque diceret; parua non fierent.* A cerca de la dilatacion, que se esperaua, se auia hecho vna consulta al Prudentissimo Rey, para que se executasse con efecto en las Prouincias de Aragõ, y Andalucìa. Hallòse entre los papeles de Garcia de Loaisa, y dize con palabras bien expressas: *En estos Reynos hazer algunas Casas Recoletas, conforme à como se ordenò en el Capitulo de Toledo, en la Prouincia de Castilla.* Estauan, pues, conuocados los Capitulares de la Religiosissima Prouincia de Castilla, en el Conuento de Madrigal, para hazer eleccìõ, quatro meses antes de cũplir su trienio, el Padre Maestro Fr. Pedro de Roxas, presentado para Obispo de la Iglesia Asturicense: y en otra consulta, que se hizo al mesmo Rey, en orden à esta Iunta, entre diferentes puntos, que le dieron, para que mandasse por escrito al Obispo electo, y los Vocales, que obrassen lo que mas cõuiniesse al seruicio de Dios, y deuida vtilidad de la Prouincia, se hallò vn parrafo, que contiene lo siguiẽte. *Tambien en entrambas cartas serà bien recomendalles la Recolecciõ, que se començò en Toledo, y los santos intentos de Vuestra Magestad.* Tocò este punto al Catholico pecho viuamente, y puso de su mesma mano à la margen. *Muy bien serà todo esto.* Accion por cierto digna de perpetua memoria en la Reforma; pues aun siendo pequeña, se viò con tanta particularidad fauorecida del mayor de los Monarcas. En este estado se hallaua la Descalzez, quando concurrieron à Capitulo los tres Priores, de Talauèra, de Portillo, y de la Naua. Querialos Dios prouar, y ensayar, para las persecuciones venideras, y assi permitiò; que no valiendo tantas, y tales recomendaciones, y fauores, se començasse à discurrir, y dudar muy seriamente, si podrian votar los dos vltimos; no estando recebidas las Casas por el Padre General, sobre

Lib. 1.

Lib. 3. contra Acad.

ſobre que con los Iuezes de cauſas, huuo diferencias, haſta que el Padre Maeſtro F. Luis de Leon ajuſtò la dificultad, cõ acuerdo, y acceptaciõ de los Gremiales: auiẽdo dado à vno, q̃ mas procurò contradezir à ſus Deſcalços, quexas amoroſas, y ſentidas, de que le huuieſſe deſayudàdo, en fauorecer à los que èl tanto eſtimaua. Hizoſe finalmẽte la elecciõ, à catorze de Agoſto, en ſu Perſona, y à los veinte y tres del meſmo, por cauſa de vn achaque; no penſado, le arrebatò la muerte, con dolor vniuerſal de los preſentes, y ſentimiẽto de todos los que conocieron ſus raras prẽdas en Eſpaña, y fuera della. Vienele muy bien el Epitaphio, que ſe halla ſobre el ſepulchro de vn Obiſpo, y lo trae Svveertio.

Viuit adhuc, quamuis defunctum oſtentat imago.
Diſcat quiſque ſuum viuere poſt tumulum.

Naciò en la Villa de Belmonte, fecunda de Varones muy iluſtres. Fueron ſus Padres nobles, y llamaronſe Lope de Leon, y Doña Inès de Valèra, ſobre modo dichoſos en auer tenido vn hijo de partes tan cabales, y excelentes. Tomò el Habito, ſiendo ſu edad de quinze à diez ſeis años, en el Conuento de N. P. S. Auguſtin de Salamãca, de mano del Padre F. Alonſo de Auila, el año de mil quinientos y quarenta y tres: y profeſsò el ſiguiente de quarenta y quatro, Martes à veinte y nueue de Enero, en manos del Padre F. Franciſco de Nieua, digniſsimo Prouincial entonces de Caſtilla. Deſde eſte tiempo, no tenemos noticia de ſus coſas; ni en que ocaſion hizo el viaje à Portugal, quando abraçò el nueuo Inſtituto Recoleto, à que diò feliz principio nueſtro Venerable Padre Fray Thomè de Ieſus, tierno eſcudriñador de los trabajos del dulciſsimo Ieſus, en ſu libro por tẽtoſo: y aſsi de xandolas, con la obſcuridad, que las hallamos, por ſer impoſsible inueſtigarlas: referimos, como, ſiendo tenido por el hombre mas inſigne de ſu tiempo: pues aprẽdio las Artes liberales ſin Maeſtro, y en la Theologia Scholaſtica, y expoſitiua, fue vn gran prodigio: el año de ſeſenta y vno, lleuò en la Vniuerſidad de Salamanca, nueua Athenas de los ſabios, la Cathedra de Santo Thomas, cõ cinquẽta y tres votos de exceſſo, à ſiete oppoſitores, de los quales eran quatro Cathedraticos. Conſiguiò luego la de Prima de Eſcritura: en que reſplãdeciendo, con doctrina, y con exemplo, honrò ſu Naciõ, ſu Patria, ſu Religion, y aquel pueſto grandemẽte. Pero como no aya alguno en eſte Mundo, que pueda auentajarſe, ſin q̃ la embidia de muchos le çoçobre: y eſte vicio ſea tal; que no pueda cõtenerſe en el pecho, que laſtima, con juſticia, conforme aquello que dize.

Iuſtius inuidia nihil eſt, quia protinus ipſum
Authorem ladit, cor cruciatque ſuum.

Aſsi quando mas ſobreſalia nueſtro ſabio Cathedratico, y Maeſtro, fue delatado al ſagrado Tribunal del ſanto Oficio, y por cõſiguiẽte preſo en las carceles, q̃ tiene. Sucediò eſto el año mil quiniẽtos y ſetẽta y dos, y

estuuo retenido en ellas, con no pequeño trabajo, y comun sentimiento de la Orden: defendiendo, como buen Catholico, su inocente sentir, hasta el fin del año de mil quinientos y setenta y seis, en que saliò triumphador de todas las calumnias, que fingieron sus contrarios. El Maestro Fray Ioan de Grixalua, describiendo la vida del doctissimo Padre Fr. Alonso de la Vera Cruz, en la Historia de su Prouincia de Nueua España, dize lo siguiente. *Quando el Tribunal de la Santa Inquisicion prendiò al Padre Maestro Fray Luis de Leon, por aquellas proposiciones, que tan mal sonaron en España, llegò acà la nueua, con toda aquella ponderacion, y sentimiento, que el caso pedia: escriuieron, que auian condenado las proposiciones todos los grandes hombres, y todas las Vniuersidades; no solo de España; sino de Italia, y Francia, y que el Padre Maestro Fray Luis de Leon, estaua tan pertinaz, que todauia queria defenderlas: de que nuestra Religion estaua cuidadosissima, y muy lastimada. Y llegando à leer las proposiciones, dixo el Padre Maestro, sin alterarse. Pues à la buena verdad, que me pueden quemar à mi, si à el lo queman: porque de la manera, que dllo dize, lo siento Yo. Con todo esso no quiso hazer en esta ocasion, lo que hazia en todas las demas, porque no hablò mas en la materia, por el respecto, que se deue à aquel Tribunal santo, hasta, que vltimamente diò la sentencia, tan honrosa para el Padre Maestro Leon, y tan alegre para nuestra Religion.*

Muy enseñado quedò el sabio Doctor con este golpe de lo poco que ay que fiar en las glorias, y honras desta vida; pues al passo que lo guiaron à la cumbre de la estimacion, y credito mundano, lo pusierõ en estado de perderlo, cõ grandissimo menoscabo de la Orden: y assi, procurãdo de alli adelante viuir para si mas ajustado, tratò de fauorecer, y fomentar la Reforma, en el tiempo, que hemos visto. Dexòla ya, como dizen, en pañales, y huuiera la criado, con mejores sucessos, si viuiera: pero siendo los juizios de Dios inscrutables; no dan que discurrir en tales puntos: cõ q̃ juntando esta breue vida à su muerte bien llorada, concluimos, y copiamos el Epitaphio, que se puso en su corta sepultura.

MAG. Fr. LVISIO LEGIONENSI DIVINARVM, HVMANARVMQVE ARTIVM, ET TRIVM LINGVARVM PERITISS. SACRORVM LIBRORVM PRIMO APVD SALMANT. INTERPRETI. CASTELLAE PROVINCIALI, NON AD MEMORIAM LIBRIS IMMORTALEM, SED AD TANTAE IACTVRAE SOLATIVM, HVNC LAPIDEM A SE HVMILEM, AB OSSIBVS ILLVSTREM, AVGVSTINIANI SALMANT. P. OBIIT. AN. M.D.XCI. XXIII. AVGVSTI. AET. LXIIII.

Merecieron todos sus escritos, y sus lineas aurea impresion; pero dellos han visto la luz no mas de los siguientes. *Sobre los Cantares. Sobre el Psalmo veinte y seis: Dominus illuminatio mea, & salus mea, quem timebo: que compuso estando preso. La perfecta casada. Sobre Abdias. Sobre la Epistola ad Galatas. Los nombres de Christo. De vtriusque Agni typici, atque veri, immolationis legitimo tempore.*

FVN-

FVNDACION DEL CONVENTO DE LA NAVA.



HALLAVASE, antes de la muerte del Padre M. Fr. Luis de Leon, muy falta la Reforma (que en la buena fama de ſu rigoroſa obſeruancia, aunque contenida en breue eſpacio, ya ſe daua à conocer en todas partes) de propios albergues, y feruoroſas oficinas de virtudes, en que dar acogida à los muchos, q̃ deſeauã, biẽ deuotos, cultiuarla: por lo qual recurriendo al meſmo, que deſeaua, con notables ardores, dilatarla, y tenia las vezes del Padre General, por entonces en Eſpaña: obtuuo beneplacito, à veinte y nueue de Mayo, eſte año de mil quinientos y nouenta y vno, para que el Padre Fray Hernando Giron, Prior de Medina del Campo, fueſſe (precediendo las licencias neceſſarias) à la Villa de la Naua, y tomaſſe poſſeſsiõ de vna Ermita, dedicada al Myſterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria N. Señora, que cõ aſſenſo del Abad D. Diego Ruiz de Montaluo, auia prometido la piedad de ſus vezinos, para que ſe plantaſſe vn Conuento de Deſcalços. Eſte lugar no parece muy antiguo: y diſcurriẽdo à cerca de ſu Etymologia D. Sebaſtiã de Couarrubias, y Orozco, en el Teſoro de la lengua Caſtellana, afirma, que *Naua* (ſegun el Padre Guadix) en Arabigo, ſignifica *Tierra llana*. Seaſe lo que ſe fuere, en eſta parte: oy es vna poblaciõ de las muy conocidas en Caſtilla, con el aditamento *del Rey*, à diferẽcia de otras, que gozan, aſsi meſmo, de ſu nombre. Efectuòſe finalmente lo propueſto, à nueue de Iunio aqueſte año, y hallaronſe preſentes, el Abad ſobredicho, el Alcalde Diego Balleſtero, y los Regidores Chriſtoual Gõzalez de Mõroy, y Diego de Solar Solorzano, cõ otros muchos Eccleſiaſticos, y Legos. Permaneciò por algun tiempo la nueua fundacion en eſta Ermita: y ſiendo màs acomodado, para todo, el mudarla al ſitio, en que oy ſe halla, ſe puſo por execucion, dedicando la Igleſia à Nueſtro Padre S. Auguſtin deuidamente. Alli ſe conſerua: y ha ſido ſiẽpre Caſa de muchiſsima obſeruancia: ſi biẽ fue mayor, cõ exceſſo, en los principios, ſegun referirèmos, quando ſe trate del Conuẽto de Madrid; por no repetir vna coſa en muchas partes. Hala iluſtrado el Señor cõ vn traſumpto muy antiguo del Santiſsimo Sudario, tocado al original, que eſtà en la Ciudad de Turìn, Corte de los Sereniſsimos Duques de Saboya, con el qual ſe tiene mucha deuocion en la comarca: y tãbien con otra milagroſa Imagen de Chriſto, ligado à la coluna, q̃ tiene el apellido del *Conſuelo*, repartiẽdolo con todos, por medio de las muchas marauillas, que los Fieles, y deuotos reciben, llegandoſe con fè, à pedir miſericordia en ſus graues trabajos, y afliciones.

Hermano Miguel.

Vn Hermano Donado, q̃ ſe llãmaua Miguel, natural de las Montañas, murìo en eſta Caſa, recto, ſimple de coraçõ, y tã temeroſo de Dios, q̃ refierẽ no auer perdido la gracia, q̃ recibiò en el ſanto Sacramẽto del Bautiſmo. Nũca pèsò mal de nadie; ni ſe le oyò palabra, por leue que fueſſe, contra alguno. Fue ſeñalado grãdemente en la obediencia, porq̃ atropellaua cõ qualquiera dificultad, en oyẽdo la voz, y voluntad de los Prelados. Exerciò el oficio de Limoſnero cõ zelo, y prouecho del Cõuẽto:

Hizole Nueſtro Señor en la oracion muchos fauores. Otra Hermana, de las que dizen Beatas, huuo en eſta Villa, que dixeron Maria Miguel, muy conforme al dicho Hermano en ſus coſtumbres; y tanto, que por ſolo el nombre, ſe tenian, muy de veras, por parientes. Guardò perpetua virginidad, y con ſu exemplo atraxo otras deuotas Mujeres, que con nueſtro Habito fueron muy dadas à la oracion mental, y murieron tambien en concepto de muy ſantas.

CAPITVLO II.

CONSERVASE POR ALGVN TIEMPO la Reforma pacifica, en Eſpaña, y comiença en Italia à dilatarſe: ſi bien con muchos trabajos ſe arraiga, y permanece.

Año 1592.

TVRBADA, y dolorôſa auia quedado, el año anteceden te, la Iluſtriſsima Prouincia de Caſtilla, cõ la perdida de ſu Paſtor recien electo: en quien deſpues de largas experiencias, tenia aſſeguradas ſus mejoras, por medio del oficioſo, y prudente gouierno, q̃ eſperaua: y aſsi auiendo de ſuplir ſu laſtimoſa falta, con ſujeto benemerito, que pudieſſe ocupar, en parte, aquel vazio: preſidiendo, por comiſſion particular, el Padre Maeſtro Fr. Pedro de Roxas, Obiſpo de Aſtorga, que diximos ſer electo, ſaliò por Prouincial, el Padre F. Antonio de Arze; fino tan queredor de los Deſcalços, como el muerto, por lo menos grandemente aficionado: ſegun moſtrò en la fundacion del Conuento de Portillo, y mejor en ſu breue Prouincialato: porque dexò viuir en paz, y obſeruancia, las tres Caſas Recoletas, animandolas, y fomentãdolas mucho à la perfeccion, que cõ veras procurauan. Parece, q̃ eſta elec cion fue ſolamente para templar las lagrimas, con q̃ auia dexado la muerte del inſigne P. F. Luis à la Reforma: porque exerciò tã pocos dias el Oficio, y Prelacia; que no llegarõ à mas de lo que ay, haſta doze de Abril, del año de mil quinientos y nouenta y dos: en que dando fin à ſu vida, eternizò las loables memorias de ſu nõbre. Naciò en Palencia de Nuñez de Herrera, y D. Inès de Arze. Tomò el Habito en el Conuento de N. P. San Auguſtin de Salamanca, y profeſsò en manos del P. Fr. Diego Lopez, à doze de Mayo, el año de mil quiniẽtos y ſeſenta y ocho. Fue Conſultor del Santo Oficio, y tiene, en el libro de las Profeſsiones, eſta nota. *Varon de gran perfeccion, y ſanta vida.* Sucediòle en el Oficio Fray Gabriel de Goldaraz: de quiẽ harèmos mencio en el año ſubſequente, teniẽdo aqui ſu lugar el origen de la Cõgregaciõ Religioſiſsima de Italia, cuya noticia requiere muchas lineas.

Entre los Iluſtres, y bien memorables Calçados Religioſos, que ſe dedicaron el año de mil quinientos y ochenta y nueue, à la ereccion de la nueua Reforma de Deſcalços, fue

vno

vno el P.F. Andres Diaz, Varõ q̃ verdaderamente leuantò ſu nõbre a las Eſtrellas, con auer ſido la zepa de vn numero grande, y excelente de Hijos, que con la claridad de ſus virtudes, fueron, y ſon exemplo lucidiſſimo en la Igleſia. No ha ſido poſsible el auer hallado raſtro cierto de la patria, y los Padres de tal Heroe; ni tampoco de la Caſa, en que tomò el Habito, y ſe entregò al ſuaue yugo de la Regla Auguſtiniana: aunque ſe han interpueſto cuydadoſas, y continuas diligencias, y todas fruſtraneas: porque como la eſtendida Prouincia de Caſtilla (que de cierto le fue Madre) conſte de muchos Conuentos; y no pocos Nouiciados, ha ſido querer vẽcer vn duro Chaos, el inquirir, y auerriguar el piadoſo lugar, que produxo tan gran Hijo: el qual ſe puede computar entre los famoſos, que ha goza do todo el Yermo de Tagaſte, ſiendo cauſa del aumento que ha tenido, en la Congregacion, que llamamos vulgarmente de *Deſcalços Italianos*. Seanſe ſu Patria, y ſus Padres los que fueren, y tenga norabuena ſu filiacion en qualquiera Conuento de Caſtilla, aunque todos pueden litigar, como la Grecia por Homero, con honroſas competencias, ſupueſto que ſu ardiente zelo, y buena ſuerte le ha ganado el ſer caudillo, y adalid de vn ſequito numeroſo de Religioſos ſeñalados en penitencia, en humildad, en mortificacion, y en deſprecio de las coſas tranſitorias. Para auer de emprender vna hazaña tan famoſa, eſtuuo en el Conuento de Talauèra, todo el tiempo que huuo, deſde que tomaron los Deſcalços ſu dominio, haſta la muerte del Padre Fray Antonio de Arze: y entonces, ò con inſpiracio Diuina, ò cõ preſagio de los golpes, que auia de començar à padezer, en Eſpaña, la Reforma, determinò embarcarſe à Italia, para auer de propagarla, como lo executò, obteniendo primeramente licencia del Nuncio Apoſtolico, que quiſo (ſegun aquella coyuntura) conceder la ſolamẽte. Dexò, deſte modo, las riberas de Valencia, y paſſando por el mar Mediterraneo, arribò à la Ciudad de Napoles, que fue la que precediò à todas las de la precioſa parte de Europa, en dar Chriſtiana acogida al Inſtituto de de los Auguſtinos Deſcalços Eſpañoles.

Yaze aquella magnifica Ciudad (q̃ ha ſido, y es la deſeada joya, que muchos Reyes, y Monarchas han pretendido, para ornato principal de ſu Corona) en la Prouincia, que dixerõ Campania Feliz antiguamente, ſin duda por la pingue abundancia de las coſas, que produce. Deſpues la llamaron Tierra de Lauoro los modernos, por cauſa de los Cãpos Leborianos, como afirman Henrrique Bacco, y Ioan Roſsi, en la nueua Deſcripcion de aquel Reyno opulento, y embidiado. Su primer nombre fue Parthenope, por la Fundadora, que fue vna Hija de cierto Rey Eumèlo de Theſſalia. Gozò deſde ſu origen libertades, por lo qual ſe cuenta entre las confederadas del Imperio de Romanos, haſta que la auaſſallaron los Godos, y deſpues Beliſario, Capitan de Iuſtiniano. Luego en tiempo de los Lõgobardos Ioan Campſino Conſtantinopolitano, auiendola rendido, y ſujetado, ſe hizo coronar por ſu Rey glorioſamente. Boluiò, con la comun alternacion, y mudanza de las coſas, à la obediencia Imperial, que los Moros vltrajaron: dominandola todo el tiempo, que tardaron en venir los Normannos à la Italia. Deſtos paſsò à la Caſa, y al gouierno de los Sueuos, por la Reyna Coſtanza vnica Heredera: y de alli, auiendo Carlos de Anjoùs muerto à Manfrèdo, y vencido à Corradino, la ocuparõ los Franceſes, à quienes ſiguieron inmediatamente Aragoneſes, que llamaron: y por fin los Eſpañoles, para hazer, y explicar la diferencia que huuo en-

Fue Portuguès natural de la villa de Torres nueuas, en la Estremadura y con el P. M. Leon eſtuuo en la Reſolucion del V. Padre de Segura, y recoxa la qual gaſtò a Hego.

entre los Reyes deſcendientes de la Caſa Aragonèſa, y aquellos del Catholico Fernando: que fue el que ſe quedò, deſpues de varias, y ſagriẽtas controuerſias, y batallas, por abſoluto Señor de aquel pedaço mejor, que admìra Europa. Deſcubreſe en tan diuerſos dominios, la mucha ambicion, que han tenido los poderoſos de la tierra en obtenerla: y verdaderamente; que ſu delito no carece de diſculpa, por ſer aquel hermoſo Reyno nada inferior à qualquiera de los buenos, que iluſtra el Sol con ſus rayos, cada dia. Llegò, pues, el Venerable Padre Fray Andres à eſte famoſo theatro: y conociendo la grande piedad, y deuociõ de ſus muchos moradores, trauò cordial comunicacion con el Padre Fray Andres de Sicignano, Religioſo, que cuydaua de ſu aprouechamiento, y retiro en el Conuento de Sãta Maria de la Oliua, vno de los que alli poſſeè la Eremitica Religion Auguſtiniana: y auiendo alcançado el conſentimiento de los Padres Conuentuales, que lo auian acariciado juntamente muy benignos, obtuuo, ſin contradicion, aquella Caſa, para plantar dentro de ſus paredes, la Reforma, que de Eſpaña: como precioſsimo pimpollo, lleuaua, en ſu coraçon, muy bien guardada. Ofreciòſele luego vn Nouicio muy conforme à ſus intentos, llamado Andres Taglietta, à quien diò el Habito, y puſo el apellido del Santo Iob: como cierto vaticinio, de que auia meneſter aquella Congregacion, armarſe fuertemente de paciencia, para reſiſtir terribles, y continuas baterias, que le auiã de ſebreuenir de todas partes. Recibiò, aſsi meſmo, otro Hermano Lego, que llamaron Fray Lorenço, y començaron à venir muchos Calçados Religioſos, y entre ellos el Padre Fray Ambroſio Staybano, inſigne Predicador, en aquel tiempo, y Author de vn libro de las vidas de los Santos de la Orden, en Toſcano, con el titulo de *Tẽpio Eremitano*.

Aſſentado aſsi el proſpero principio de Deſcalços en Italia, viuian vniformes en el Habito, obſeruancia, y modo de viuir, parecidos en todo à los de Eſpaña, ſin mas diferencia que el Idioma vulgar de las Naciones. Llegò con eſto à Roma la fama, y nõbre del Venerable Padre, y lo bien que auia parecido à todos el rigoroſo Inſtituto de Reforma, y que con credito de la Religion ſe difundia à toda prieſſa el olor de ſus virtudes. Era ya General el Maeſtro Fray Andres de Fiuizano, y ofreciendoſe ocaſion de embiar à los Reformados de Sicilia vn Vicario General, que los rigieſſe, à ſatisfacion ſuya, y cõſuelo de los meſmos: puſo los ojos en èl, para eſte efecto, y aſsi dexãdo el Cõuento de Santa Maria de la Oliua, vnido, y ſujeto à ſu obediencia, lo conſtituyò por Superior de todos ellos, el año de mil quinientos y nouenta y tres, como conſta del Regiſtro. Gouernòlos con acierto incomparable, y viſitaualos todos, ſin excuſar, ò perdonar algun trabajo: aunque tuuo muy poca ſalud, por la varie dad, y deſtemplança de los ayres, en Italia. Vino por eſte tiempo à Roma, y obtuuo licencia, para fundar en el antiguo titulo de San Pedro, y Marcellino, q̃ eſtà entre las Baſilicas Lateranenſe, y de Liberio: ſitio à propoſito, mas para eſperar la muerte, que guardar la vida, por la mucha incomodidad de habitacion, y diſtancia dañoſa, en el Verano. Mudarõſe deſpues los Religioſos à otro lugar menos malo, aunque bueno en ningun modo, y fue el de San Eſteuan Rotundo, Gentilico Templo, que auia ſido del ſilueſtre, y fementido Fauno, titulo tambien de Cardenal, y Abadia del Colegio de Alemania. En eſte no pudieron permanecer, aunque quiſieran, eſtando vinculado, como es dicho: por lo qual ſe paſſaron à otra pe-

que-

queña Igleſia de San Pablo, que llamaron de Arenula, ò de Regula: haſta que vltimamente tomaron poſſeſsiõ de los dos pueſtos de Ieſus Maria en el Curſo, y San Nicolas de Tolentino en el cabo de las Caſas.

Aumentaronſele los achaques ordinarios: y aſsi por conſejo de los Medicos tratò de boluerſe à los ayres de ſu Patria. Renunciò el Vicariato, que auia exercido con gran loa: y ſucediòle el Padre Fr. Ambroſio Staybano, el año de mil quinientos, y nouenta y ſiete, ſegun el Regiſtro de la Ordẽ teſtifica expreſſamente. Eſtuuo, para eſte fin, en Roma, y deſpidiòſe de ſus Hijos, à los quales hallò yà en el Conuento referido de San Pablo; no lexos de las margenes del Tiber, que auia mudado alli el Padre Fray Auguſtin Maria, à quien debiò la Reforma de Italia, deſpues, todas ſus medras. Embarcòſe finalmente para Eſpaña, y auiendo llegado, ſin alguna mejoria, à las apacibles riberas Catalanas, ſe le agrauaron de nueuo las dolencias, con que paſſando de Cadaquez à Tarragona, le fue forçoſo el quedarſe no lexos deſta Ciudad, en vna quinta, donde auiendo recebido los Santos Sacramentos de la Igleſia, murió religioſamente, como auia viuido, con exemplo de los fieles. Infeſtauan, como ſuelen de ordinario, aquellas coſtas, las galeras de los Moros, que ſaltando en tierra, acometieron la parte, en que auia acabado de morir el Iluſtriſsimo Propagador de Deſcalços Auguſtinos; y no teniendo tiempo los piadoſos Catalanes, para enterrar el Cadauer de ſu hueſped, lo puſieron en parte oculta, y trataron de retirarſe la tierra adentro, à toda prieſſa; porque no podian reſiſtir à tã ta fuerça. Vinieron deſpues de paſſados muchos dias, en que auiã eſtado, por aquel paraje, detenidos los Coſſarios, y procurando requirir el cuerpo del Difunto, para darle mas decẽte ſepultura, lo hallaron tractable, y ſin olor alguno que ofendieſſe: conq̃ por ruegos de vn deuoto lo traſladaron à Cadaquez, en donde, como es cierta tradicion, eſpera la venida del Señor, que ha de juzgarnos.

Antes de paſſar mas adelante conuiene aduertir forçoſamente, como, en mediò del gouierno deſte Venerable Padre, tomaron los Religioſiſsimos Deſcalços Italianos el Capucho, en la forma, de q̃ oy vſan. El motiuo, q̃ huuo, para auer de introduzirle; no fue otro; ſino que el Padre Fray Auguſtin Maria de la Santiſsima Trinidad, aquel, q̃ diximos auer mudado el Conuento de Roma, que eſtaua en San Eſteuan Rotundo à Sã Pablo de la Regula (varon verdaderamente de los magnanimos, y zeloſos, que ha tenido la Reforma, Fũdador de las Caſas de Genoua, y Amelia) como huuieſſe ſido en tiempos antecedentes Procurador General de la obſeruante Congregacion de Lombardia, y por eſta cauſa fueſſe muy conocido de todos en la Curia: auiendo venido à ella en el Habito Reformado (que yà deſpues de auer eſtado en la Cartuxa de S. Martin de Napoles Nouicio, algunos meſes, auia recebido cõ grandiſsimo guſto, por manos de ſu Venerable Padre Fray Andres Diaz, primero Vicario General, que entonces era) viſitò al Iluſtriſsimo F. Auguſtin Fiuizano Apoſtolico Sacriſta: el qual ſe alegrò mucho de verlo en el traje de Deſcalço, y le moſtrò vna antigua pintura de Nueſtro Padre S. Auguſtin, dadiua del piadoſo Clemẽte Octauo, que por tal la eſtimaua, cõ razon, en mucho precio. Parece ſer que eſta Imagen tenia el Capucho piramidal, y aſsi agradandole, ſe le puſo ſin tardança, y començò à ſalir en publico con èl, ſin alguna controuerſia. Quedò, pues, (como diximos) por Vicario General, y heredero del gouierno, el Padre Fray Ambroſio Staybano, y conſecutiuamẽte parece que ſolicitò la deſunion de los Reforma-

dos

dos de Centorbi Sicilianos, y en efecto la conſiguiò, diſponiendolo aſsi Dios para las mejòras, que auian de tener los Deſcalços por ſi ſolos: pero faltauales aun por prouar vn conflicto muy azedo, que les puſo en el vltimo extremo de perderſe. Era, ſegun cuentan, el nueuo Vicario General muy erudito, y de gran ſequito, en los ſermones, que le oyan con aplauſo vniuerſal en toda la populoſa, y noble Napoles: y aſsi, poco à poco, fue templando los ardores, con q̃ ſe auia plantado la Reformada Deſcalzez à los principios. Iũtòſe à eſto (ſegun tã bien refirieron los antiguos) de que ſiendo confidente del Padre General Fr. Andres de Fiuizano; aduerſo yà, ſi en vn tiẽpo fauorable: tenia entendido dèl; no ſer guſto ſuyo, el q̃ aquel modo de viuir ſe practicaſſe por algu no, en lo futuro. Cõ eſte preſupueſto fue ſoltãdo la rienda à la rigoroſa obſeruãcia, de tal ſuerte, que dentro de poco tiẽpo; no auia, diferencia entre los Padres Calçados, y Deſcalços: por lo qual èl, y los demas, trataron de boluerſe à ſus Conuentos, y Congregaciones: auiendo venido à ſer de nueuo Recoletos; no pocos de las de San Ioan Carbonara, Lombardia, y Baptiſtinos. Deſpoblòſe aſsi caſi toda, en pocos dias; y no quedò en ella ſino fue el Padre Fray Andres del Sãto Iob, ſu primer hijo: el qual como piedra angular de ſu edificio, detuuo, para que no faltaſſe, al Padre Fr. Auguſtin Maria de la Santiſsima Trinidad, que tambien yà ſe apartaua: animandolo con plegarias, y con lagrimas; para que no deſamparaſſe, como los otros, totalmente, la Reforma: antes bien la ayudaſſe à tomar algun ſer, ſi Dios quiſieſſe. Deſiſtiò de ſu intento con tan ſantas amoneſtaciones, el buen Padre, y procurò, en quãto pudo, reparar aquella quiebra, cõ atraher otros quatro Religioſos en ſu ayuda; cuyos nombres (aũque ſe hã interpueſto diligencias) no ſabemos.

Acabò poco deſpues ſu oficio el Padre Fray Andres de Fiuizano, y ſucediòle el Padre Fray Alexandro Mancini, natural de Sena, el qual ſiendo nada afecto à los Deſcalços, promouiò ſus aumentos tan remiſſo, que temiendo el Padre Fray Auguſtin Maria no acabaſſe de conſumirſe del todo aquella centillita pequeña de Reforma, acudiò al piadoſo Clemente Octauo por remedio conueniente. De ſeaua mucho eſte Pontifice, benigno en el nombre, y en las obras, tal modo de vida en las antiguas, y ſagradas Religiones, pero particularmente en la de los Ermitaños Auguſtinos, cuyo Protector auia ſido, conociendo conuenia: por lo qual, como vieſſe, que la meſma Religion lo rehuſaua; y que por eſſo no ſe auia de poder cõſeguir lo pretendido, determinò dar à los Deſcalços, vn Superintẽdente de fuera, que los amaſſe, rigieſſe, conſolaſſe, y ayudaſſe, ſegun la ley Diuina, y la Regla que obſeruauã. Puſo los ojos, con prudencia vigilante, en el muy Reuerendo Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, Carmelita Deſcalço Eſpañol, de Daroca en el Reyno de Aragon, inſigne Predicador ſuyo: con quien ſe confeſſaua tambien algunas vezes. Fue eſte Religioſo Erector, primer Prelado, y ſegundo General de los muy Reformados Hijos de la Sãta Madre Thereſa de Ieſus, en las partes de la Italia: en dõde le aplaudieron todos, por ſus letras, y virtudes. No quiſo admitir, como refiere el Padre Fray Franciſco de Sãta Maria, Hiſtoriador General de ſu ſagrada Religion, en el Tomo primero, el Capèlo de Cardenal, que los mayores Señores de la Chriſtiandad ſuelen pretender, con muchas anſias. Fue aſsi meſmo Confeſſor del Papa Leon Vndecimo, que gozò la Tiara pocos dias. Eſtas, y otras prendas le habilitaron, para que fueſſe eſcogido entre otros, tambien ſobreſalientes, en la preſente ocaſion, que el Papa

Lib. 2. c. 37.

con

con ſu acoſtumbrada Charidad pretendia dar calor à los pocos Auguſtinos Deſcalços, que hemos dicho, quando pudo eſte afamado Religioſo (del qual dize Baronio, citado por el ſobredicho Author, en el Tomo duodecimo, que era ſu opinion tan grande en Roma, que apenas ſe conocia otro mejor ſujeto, en aquella numeroſa, y graue Curia) gouernar à la mas encumbrada Religion muy dignamente: y aſsi en tal conformidad ſe expidiò el Breue, para el efecto propueſto, que comiença. *De Religioſorum quorumlibet, &c.* Su Data en San Pedro, el año de mil quinientos y nouenta y nueue, à diez de Iulio.

Merece toda alabança de juſticia, el amor, y cuydado, q̃ puſo eſte prouido Padre en el trato, y gouierno de los pocos Deſcalços oprimidos: porque ſi bien ocupado, y diuertido en otras coſas, nunca omitia el aſsiſtirlos, en todo lo eſpiritual, muy de continuo. Dexaron en ſu tiempo el vſo de las barbas que traian, ſegun la coſtumbre de los Monjes Orientales, que aun oy retienen los Padres Franceſes: por auerlas recebido, en Sã Pablo de la Regula, al principio. De vna ſola coſa ſe quexaron los Padres primitiuos Italianos, y fue, que teniendo ocaſion de fundarles mas Conuentos, que les dauan, los retuuo en los quatro de Napoles, de Roma, de Genoua, y Amelia; no queriẽdo tampoco recebir muchos Nouicios. Eſto tiene verdaderamente diſculpa en algun modo: porque primero quiſo aſſentar bien la Reforma en las virtudes, que començaſſe à eſtenderſe por Italia. Que ſea cierto lo propueſto, es muy conſtante, mientras en el antiguo Regiſtro, que tenemos en Eſpaña, pareciò vna memoria, la qual prueua la recta intenciõ, que moſtrò, ſin q̃ en ello pueda auer alguna duda. Pondremoſla como ſe halla, quando el primer Prouincial, haziendo vna junta de los Difinidores, que ſe llama Capitulo priuado, en nueſtras leyes, à los quatro de Enero, el año de mil ſeiſcientos y tres, en Talauèra, propuſo, entre otras coſas tocantes al gouierno de la Prouincia, lo ſiguiente.

En el dicho dia, mes, y año. Nueſtro Padre Prouincial Fray Ioan de San Geronimo, leyò à los Padres Difinidores vna carta del Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, Prior de los Padres Carmelitas Deſcalços de Roma, en que les repreſentaua la grande neceſsidad, que la Prouincia de Italia de Deſcalços de nueſtra Orden tenia de ſujetos, y perſonas, que la ayudaſſen à aſſentar, y crezer, y el gran ſeruicio, que ſe haria à Nueſtro Señor, en que eſta Prouincia la ſauoreciеſſe, vniendoſe con ella, y tomando à ſu cargo el gouierno della, y que aſsi le pedia tuuieſſe por bien de tomar à ſu cuenta el cuydado, que èl tenia de los Padres Deſcalços de aquella Prouincia, que el tenia: porque deſto ſe eſperaua auia de reſultar mucha medra de aquella Prouincia, y mucho ſeruicio de Nueſtro Señor: y auiendo leydo eſta carta, y conſultado con los Padres Difinidores lo que les parecia à cerca della: todos juntos reſpondieron: que eſte negocio por ſer tan graue tenia mucha neceſsidad de luz del Cielo, para ver lo que conuenia, y de mucha conſideracion, y conſejo muy madùro, por hallar por vna parte, y por otra, dificultades: y aſsi pedian, y pidierõ quatro dias de termino, para en ellos rogar à Nueſtro Señor los alumbraſſe, y enſeñaſſe lo que auia de ſer mas de ſu ſeruicio: y para ver, y conſiderar las dificultades, que en eſto ay. Y auiendo paſſado eſtos quatro dias, ſe tornaron à jũtar Nueſtro Padre Prouincial, y Difinidores, para tratar deſto, y cada vno dixo lo que Nueſtro Señor le inſpirò à cerca deſte negocio: y deſpues de auer conferido vnas razones con otras, y

con-

conſideradas las dificultades, q̃ auia para rehuſar eſta vnion, nos pareciò, que por ſer tan grande el beneficio, que aquella Prouincia podia recebir deſta, y el mucho ſeruicio que à Nueſtro Señor en eſto ſe podia hazer: aunque el peſo del gouierno es tan grande, nos reſoluimos todos, en que eſta vnion ſe hizieſſe, y eſta Prouincia ſe encargaſſe del gouierno de aquella: mirando por el bien, y aumẽto della, como por el deſta nueſtra: con que los Religioſos, que fueſſen deſta Prouincia à la de Italia, hizieſſen juramento de que ſolo pondrian los ojos en el bien de aquella Prouincia, ſin tratar de otros negocios particulares: ſino ſolo de lo que eſta Prouincia les encargaſſe: ſin paſſar vn punto del orden que lleuaſſen, por nueſtro Padre Prouincial, y Diſinidores: y que fuera de los Religioſos, que fueren neceſſarios para el buen aſsiento, y gouierno de aquella Prouincia, de preſente à delante; ni de acà allà; ni de allà acà puedan mudar los Religioſos. Y determinaron, q̃ el modo, como eſto ſe auia de poner en execucion, lo remitian todo à Nueſtro Padre Prouincial: para que èl por los medios, y caminos, q̃ mejor le pareciеſſen lo encaminaſſe, dandole, para eſto todos, ſu authoridad, y aſsi lo firmaron todos de ſus nõbres. Fecha en nueſtro Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Talauèra, en ocho de Enero, de mil ſeiſcientos y tres años. Fray Ioan de San Geronimo Prouincial. Fray Diego de Montoya, Diſinidor. Fray Ioan de Vera, Diſinidor. Fr. Chriſtoual de Porras, Diſinidor. Fray Antonio de San Nicolas, Diſinidor.

Fruſtraronſe, como es cierto, todas eſtas determinaciones piadoſas, y prudentes, juntamente cõ los buenos deſeos del muy Reuerendo Padre Fr. Pedro de la Madre de Dios, que procurando lo mejor, las pretẽdiò, con las veras, que hemos viſto. No pudo auer otra razon, ſegun es conjetura muy fundada, mas de que auiendo padecido crudos, y continuos debates en Eſpaña la Reforma, hizo mucho, dentro de ſus limites, en tomar algun aliuio: quando auia meneſter repararſe; no poco, de las paſſadas tormentas, en que ſe auia viſto yà caſi ahogada: por lo qual proſiguiendo el meſmo Reuerendo Padre en ſu gouierno, lo tuuo, haſta que, el año de mil ſeiſciẽtos y ocho, muriò: dexando bien glorioſa fama de ſu vida, y eterna memoria de ſu perſona, por auer regido vna Congregacion Reformada de Religion tan graue, como la de Nueſtro Padre Sã Auguſtin: ſi biẽ fue, por la cõtradiccion, que auia padecido: vnica razon, q̃ mouiò al Papa à ponerle por Superintendente, y Protector, ò Tutelar: con authoridad tan plenaria, y abſoluta, que introduxo en eſtos Padres el quarto voto de humildad quando profeſſan; el qual, aunque de verdad es muy loable, nunca fue viſto; ni oydo de los antiguos, ò modernos Ermitaños Tagaſtenſes, entre las experiencias de raros, y diuerſos ſuceſſos, que, en el largo tiẽpo de ſus ſiglos, han prouado.

En la ocaſion deſta muerte, ſe hallàuan yà nueſtros Deſcalços con ſujetos crecidos, y baſtantes para mãtenerſe en el deuido decoro, y obſeruãcia, y reſiſtir à qualquier aduerſidad; ſin que neceſsitaſſen de fauor aduenedizo: y aſsi proſiguiendo con ſus Vicarios Generales, que fueron, ſin excepcion, hombres inſignes, començaron à dilatarſe de tal ſuerte, que auiendo recebido numero copioſo de Nouicios, tuuieron tantas fundaciones de Conuentos, que el año de mil ſeiſcientos y veinte y quatro, por authoridad de Vrbano VIII. fue forçoſo, que la Congregacion ſe diuidieſſe en Prouincias diferentes, conuiene à ſaber de Roma, de Napoles, de Genoua, y Sicilia. Luego, el año de mil ſeiſcientos y

veinte y ſiete, ſaliendo de los limites de Italia, paſſarõ à la Ciudad de Praga, en el Reyno de Bohemia, y tomaron alli ſitio, en que leuantarõ Igleſia, y habitacion, con el titulo de San Vinceſlao, que creciò muy breuemẽte, tanto en edificio, como credito, y eſtimacion, para con los Barones, y Magnates de la tierra. Eſta buena opinion les abriò puerta, para que la Ceſarea Mageſtad del Emperador Ferdinando Segundo decretaſſe entregarles la celebradiſsima Caſa de Vienna: la qual el Padre F. Felix Milenſio, dize en ſu Alphabeto, que florece, *Præſidio pijſsimorum Principum Auſtriacorum, vt domeſtica eorum Baſilica, quò, per extẽſum ab aula ſimulacrum, coniunctum ædibus ſacris, ad Diuina commeant*: y mas claro el Maeſtro F. Thomas de Herrera, tambien en ſu Alphabeto, quando afirma. *Fuit ſemper hæc ædes Principibus Auſtriacis chara, habitaque pro Capella Romanæ Maieſtatis: dũ Imperium illis ſteterit.* Entraron en la poſſeſsion deſte Conuẽto, (vnico en tal prerogatiua, entre todos los del Orbe) por Breue particular de la Cabeça Suprema de la Igleſia, el año de mil ſeiſcientos y treinta: y le conſeruan, con exemplo, y ſatisfaciõ vniuerſal de los Principes, y Grãdes del Imperio. No puede aqui dexarſe de notar, aunque de paſſo: como Dios Nueſtro Señor, boluiò por la honra de ſus ſieruos, en diſponer, que viniеſſe à ſus manos la Caſa, que era el joyel mas precioſo, y eſtimable de la Ordẽ: mientras el Padre Maeſtro F. Nicolas Cruſenio, ſeñalado ſujeto en Alemania, intentò ajar, con la pluma, en ſu Monaſtico, el bien oloroſo principio, que tuuieron: ſupueſto, que en aquella Imperial Ciudad, dõde mas proximamente auiã ſido deſluſtrados, cõ el libro, ſe conociò biẽ à la clara, que por ſus grandes virtudes, gozauan el pueſto mas noble, y mas conſpicuo, que ſe pudo imaginar, para ſer mas aplaudidos: dando mueſtras deſto, aun las paredes, cõ las letras de bronze, que en la Torre de las campanas, patentes, y brillantes, ſe deſcubren, deſta forma.

FIRMITATI, DECORI, AC PROVECTIONI ORDINIS FRATRVM DISCALCEATORVM SANCTI AVGVSTINI.

Con eſte buen nombre, que iban adquiriendo en el Imperio, ſe fueron multiplicãdo los Cõuentos, poco à poco; y no pudiendo ya gouernarſe bien, con la ſujecion, que tenian à la Prouincia de Roma, en algun modo: ſuplicarõ al Papa, q̃ los erigieſſe en diſtinta, y diferẽte. Hizoſe: y juntamente ſe ſubdiuidierõ las otras, de tal ſuerte, q̃ de la de Genoua naciò, la q̃ dizen oy del Piamonte, de la de Napoles, otra, q̃ llamã de Calabria, y la de Sicilia quedò en vna de Palermo, y otra de Meſina: con que todas ſon ya ocho, y ſeràn, viniendo el tiempo, mas, como ſe eſpèra. Aſſi ay materia baſtante, para deſcribir ſus proezas largamente, al que tocare: por cuya razon, auiendo ya cõcluido con eſte breue memorial, que hemos dictado, paſſamos à la nomina, y ſerie de ſujetos: aduirtiendo, q̃ à imitacion dellos, ſe fundaron tres Monaſterios de Monjas, en la famoſa Ciudad Neapolitana, y otro finalmente en la Romana; no lexos del rio, en la Calle, que llaman *la Longara*: cuyo recuerdo baſte: ya que no tenemos mas noticia de ſus coſas: por lo qual, proſiguiendo en lo propueſto, declaramos, que ſi por entèro ſe huuieran de referir las vidas de los Religioſos, que en eſta ſanta Cõgregacion de Italia hã flo-

floreciò, fuera multiplicar los libros, y el trabajo, quando es nueſtra obligacion, el hablar por extẽſo; no mas de lo que toca à los Reformados Deſcalços Eſpañoles: y aſsi remitiendonos à todo, y à lo mucho, q̃ pueden dezir, y ſacar à luz, en eſcritos muy creciдos, eſtos Padres, pondrèmos; aunque no ſea, ſino los nombres de algunos, y lo poco, que notamos, de lo grande que han obrado, entre ſu penitencia, y rigores no comunes.

Hermano Fr. Alipio de Palermo.

El Hermano Fr. Alipio, que llamã de Palermo, ò de Sicilia, ſiendo ſeglar, y muy muchacho, era bien inclinado à las coſas de Dios, y hablaua, como ſi fuera muy viejo, y experimentado, en todas ellas. Retiròſe à la ſoledad, y viuiò en ella como antiguo Anachoreta. Eſtauan entonces, por alli cerca, nueſtros Religioſos ocupados en vna fundacion, que deſpues deſampararon, y concurriendo con ellos à tratar de las coſas celeſtiales muy frequente: quedò tan pagado de ſus platicas, y exemplos, que les pidiò, con inſtancia, le admitieſſen por Nouicio. Cõcedieronſelo para el Choro, conociendo ſus virtudes, y perſeuerò en Geracelli, haſta la muerte, dando buen olor de todas ellas. Sepultaron ſu cuerpo en vna Igleſia de los Reuerendos Padres Dominicos, y por medio de ſu correa, obrò Nueſtro Señor muchos milagros.

Hermano Fr. Alipio de S. Franciſco.

Otro Hermano del Choro F. Alipio, natural tambien de Palermo: pero de la Caſa Vrſina, que tomò el apellido de San Franciſco, floreciò, poco deſpues muy grandemẽte. Caſi todo el tiempo, que viuiò en la Religion, paſſaua, cada dia, con tres ſolas onzas de pan, ſin tomar otro ſuſtento. Refiereſe, que tuuo eſpiritu de profecia, y que acreditò cõ milagros ſus coſtumbres. Muriò en el Conuento de Santa Maria *de la Verità* de Napoles, y eſtuuo ſu cuerpo expueſto, tres dias, por el gran concurſo de pueblo, que venia à venerarlo: auiẽdo quedado tã flexible, y tractable, como ſi eſtuuiera en vn ſueño muy ſuaue. Adornauan ſu ſepulchro, con tablillas, y cõ votos, muchos Fieles: haſta q̃ el Decreto vniuerſal de Vrbano VIII. puſo fin à ſu deuociõ, de alli adelante.

Fr. Alipio de S. Ioſeph.

El otro F. Alipio de S. Ioſeph, natural aſsi meſmo de Palermo, q̃ muriò muy glorioſo en Berberia: ſiendo ya profeſſo del Choro, paſſaua deſde el Conuento de Trapana al de Roma: quãdo le cogierõ los Moros Pyratas, y lo lleuaron Captiuo à la Ciudad de Tripoli: en dõde padeciò los trabajos, que ſuelen prouar los deſdichados Chriſtianos, à quienes ſu poca ſuerte cõduze à tal miſeria. Hallauaſe el afligido mozo ſin ſocorro, y eſperanças de librarſe: con que inſtigado del Demonio, y vẽcido de la humana fragilidad, renegò publicamente, cõ eſcandalo vniuerſal de los buenos, y los fieles. Siguieron ſus piſadas otros tres, con regozijo muy grande, que tuuierõ los ſequazes de Mahoma. Reſidia alli vn Religioſo Reformado, del Orden de los Menores, y ocupauaſe, no ſolo en el reſcate de Chriſtianos, mas tãbien en las Miſsiones: al qual vno de aquellos tres procurò perſuadir, q̃ hizieſſe lo q̃ los demas, con mucho ahinco. El buẽ Padre F. Pacifico, que aſsi ſe llamaua, le reſpondiò, que èl queria viuir, y morir en la ſanta, y Catholica Fè, q̃ profeſſaua, y q̃ fuera della ninguno podia ſaluarſe en algũ modo. Oyendo eſto el Apoſtata, le diò vna cruel, y terrible bofetada, q̃ lleuò, cõ paciencia muy guſtoſo. Llegò à oidos del Renegado Alipio eſte ſuceſſo; y no dexò de conmouerſe en lo interior, acuſandole ſu conciencia del enorme error, en que ſe auia precipitado, como ciego, velozmẽte. Diſponiaſe ſu coraçon ya, poco à poco: y aſsi comẽçò à dar oidos à

las

las exhortaciones, que el Padre Miſſionario diligenciaua recibieſſe, por medio de algunos, que embiaua, à que le hablaſſen, y el meſmo lo hizo deſpues, induziendolo à que lloraſſe ſu delito, y deſatino. Conocìò, en fin, el Alipio ſu yerro: y penitente, deſpues de algunos dias, tratò de prepararſe, con ayunos, y oraciones, para auer de ſalir en publico à deshazer lo que auia cometido, contra Dios, y ſu Ley, por temor de los trabajos: y eſtando ya reconciliado con la Igleſia, y abſuelto ſacramentalmente de ſus culpas, recibiò la Santiſsima Euchariſtia: como quien auia de exponerſe à la pelèa, con tal deuocion, y tales lagrimas, que el meſmo Padre Fr. Pacifico, y los demas Chriſtianos circunſtantes ſe admiraron, entendiendo, como ſucediò, que auia de dar aquel mozo entera ſatisfacion de ſu error à todo el Mundo. Hecho eſto, ſe puſo debaxo de las Barbaricas veſtiduras, el Habito negro, el Capucho, y la Correa, y deſpidiendoſe de ſu Medico eſpiritual, ſe fuè à preſentar al Tribunal, ò Diuàno del Moro, y en llegando à èl dixo, delante de todos, con grandiſsimo denuedo. *Sabed, que ya no ſoy Yo Mahometano, ſino muy Chriſtiano, y que me pongo aqui, para confeſſar, y dezir, que vueſtra ley ès impia, y falſa, y que todos los que la guardan, ſe condenan al Infierno, para ſiempre; ſino ſe conuierten à la Fè de Chriſto mi Señor, que es la que ſalua.* Acabada con feruor eſta propueſta, tomò el turbante, y arrojandolo en deſprecio del Propheta fementido, ſe quitò las veſtiduras, que tambien le acompañauan, y moſtrandoſe en el Habito de ſu Religioſa profeſsion muy animado, ſacò vn Crucifixo de la manga, y dixo en altas vozes, queria morir por aquel Señor, que ſe auia pueſto en la Cruz, para ganarlo. Tenia en cierta bolſa vnas monedas, y echòlas à los pies del Gouernador, para que mandaſſe comprar la leña neceſſaria, con que auia de mandar, que le quemaſſen. Eſpantòſe el Moro de ver lo ſucedido, y penſando, que mas facilmente lo podria reduzir à ſu ſecta, con halagos: le propuſo muy afable, que ſi alguno le auia agrauiado? ò que, ſi acaſo, eſtaua ya fuera de juizio? Reſpondiole Fray Alipio; que no auia recebido la menor moleſtia; ni que auia perdido el juizio: antes bien, que impelido del zelo, y la verdad Chriſtiana, dezia, ſegunda vez, que ſu Fè, era la que podia ſaluar ſolamente à los hombres: por lo qual, amoneſtaua à todos los preſentes, muy de veras, que dexãdo las mentiras de Mahoma, ſe reduxeſſen al ſeguro exercicio de la Ley de los Chriſtianos. Enojòſe cõ eſto el Gouernador, y ſaliẽdo de ſi, como vn furioſo, mandò, que moliendole los braços, y las piernas, lo echaſſen al fuego à toda prieſſa. Retardòſe la execucion, por cõſejo, que le dierõ: para darle tiempo, en que eſtando en la carcel, boluieſſe à reduzirſe, por medio de los Moros, y Apoſtatas, q̃ podriã viſitarlo muchas vezes, proponiẽdole los premios, y las penas. Gaſtaronſe las diligencias de todos, y fueron de ningun valor para ſu pecho: con que dando cuenta al enojado Iuez de ſu entereza, ſaliò nueuo ordẽ, de que ſe cumplieſſe, luego al punto, lo mandado. Sacarõle por eſto de la carcel, en que eſtaua, y lleuandolo al lugar diputado del ſuplicio, le quebraron con palos vna pierna. Ofreciò luego la otra, con inuicta paciencia, muy alegre: y por cõſiguiente los braços, que tambien ſe los molieron, ſegun dixo la ſentencia. No ſalieron de ſu boca mas palabras, que el nombre de Ieſus, y el de Santa Catalina Virgen, y Martyr, ſu Abogada, cuya Imagen traìa ſiempre conſigo, para

que le fueſſe interceſſora, en eſte trãce. Deshechas deſta ſuerte las piernas, y los braços, lo arraſtraron de vn pie, que eſtaua pendiente de la piel, y del neruio ſolamente, por fuera de la puerta de la Ciudad: apedreandolo, aſsi meſmo, vna multitud muy numeroſa de plebeyos; que no hallando aun diſpueſta la hoguèra èn que auian de quemarle, lo arrojaron en el Mar, con gran violencia. Fueron mas benignas las aguas, que los Moros: porque recibiendo en ſi el deſpedaçado cuerpo del Hermano Fray Alipio, le ſiruieron de blando lecho, en que pudieſſe deſcanſar, por algun tiempo: y como ſi fueſſen racionales; no juzgandoſe dignas de tenerle, lo echaron ſuauemente àzia la orilla, ſin atreuerſe à ſorberſelo, en ſus ſenos. Las quexas, y el ſentimiento de los azerbos dolores, que paſſaua, eran, eſtando con los ojos en el Cielo, inuocar el dulce nombre de Ieſus, y ſu Santa Protectora. Vieron, por eſto, los Barbaros, que aun hablaua, el que parecia ya impoſsible, que viuieſſe; y llegandoſe à èl, intentaron acabarle con cuchillos, y puñales, pero en vano; porque no pudo encarnar golpe, aunque le dieron muchos, y con fuerça deſmedida: y aſsi cubriendolo de piedras mientras dezia: *In manus tuas Domine commendo ſpiritum meum*, paſsò ſu eſpiritu purificado, de la culpa cometida, à gozar de los bienes celeſtiales. No ſe contentaron, ni ſatisfazieron los Moros, con auerle dado eſta muerte tan atroz, y rigoroſa: por lo qual, eſtàndo ya la leña preparada, puſieron el deſmembrado cadauer en el fuego: que durando, deſde medio dia, haſta la noche; no pudo acabar de conſumirle totalmente: y aſsi recogiendo los hueſſos, los diſtribuyeron, con malicia, y eſcondieron, en partes bien ocultas, y diuerſas; para que no pudieſſen ſer hallados por algunos. No obſtante la diligencia, que ſe hizo para diſsipar las reliquias deſte cuerpo, poniendo los Chriſtianos de ſu parte tambien la que pudieron, alcançaron algunas dellas, que diuidieron entre ſi deuotamente: tocandole al Padre Fray Pacifico vn braço, vna mano: y à vn Captiuo de Marſella, otra notable parte, que ſegun parece, eſtà oy en Palma, lugar; no de los infimos del Reyno de Sicilia. Confeſſaron deſpues los meſmos Barbaros à muchos, que por eſpacio de tres noches, vieron en el miſmo lugar, que ſe hizo la hoguèra, tres hachas encendidas, que durauan, deſde las doze de la noche, haſta que ya començaua la mañana à venir, y deſcubrirſe.

Hermano Fr. Alipio de S. Franciſco.

Para que no fueſſe deſigual el numero de los Alipios Sicilianos en el Cielo, diſpuſo Nueſtro Señor, que otro deuoto Religioſo, del meſmo nombre, y apellido del glorioſo Padre San Franciſco, de los que ſolemos tambien llamar Choriſtas, el año de mil ſeiſcientos y veinte y quatro, mientras la peſte, que en aquella Iſla deuaſtaua los lugares, ſe ofreciò charitatiuamente à curar, y ſeruir a los enfermos, permaneciendo en aquel loable exercicio, con exemplo admirable, haſta la muerte.

Hermano Fr. Ambroſio de S. Antonio.

El Hermano Fray Ambroſio de San Antonio, Lego, de Sicilia, varõ de buena vida, y mejor muerte; porque mereciò ver en ella à la Virgen Santiſsima, y à nueſtro Padre San Auguſtin, que vinieron à conſolarlo con regalos ſoberanos. Muriò en Caſtellon, que es Conuento de la Prouincia, que ya dizen de Calabria.

Hermano F. Antonio de S. Ianuario

El Hermano Fray Antonio de Sã Ianuario, natural de Paterno, en la Dioceſis de Coſenza, tomò el Habito

to en Roma, para el Choro, y reſplãdeciò en la Caſa del Señor con ventajas conocidas. Fue deuotiſsimo de Nueſtra Señora: y aſsi llegò à cõſeguir la perfeccion en breue tiempo. Tuuo vna larga enfermedad, la qual tolerò con increible paciencia, por eſpacio de dos años, y al cabo dellos, auiendo recebido los Santos Sacramentos, con vna deuocion extraordinaria, muriò en Napoles, diziendo: *Domine fiat voluntas tua.* Apareciòſe, no mucho deſpues à vn Religioſo, como que eſtaua metido en vn gran rio, y que le hablaua tiernamente eſtas palabras: *Saluum me fac, quoniam intrauerunt aquæ vſque ad animam meam:* dandole à entender, que tenia neceſsidad de ſacrificios. Executòſe ſu peticion, con la preſteza, que tal caſo requeria: y dentro de pocos dias, otro Religioſo eſtando durmiendo, le viò reſplandeciente, y muy hermoſo. Tambien otro, que lloraua ſu muerte vna mañana, por el amor que le tenia, deſeando verlo, con anſias no pequeñas, ſe quedò medio dormido, y entonces ſe le repreſentò con los cabellos del cerquillo, como ſi fueſſen del oro mas puro, y mas fino, que pudiera imaginarſe, echando rayos, como el Sol, por todas partes. Quiſo arrojarſe à ſus pies, y diziendole, que rogaſſe por èl, deſpertò de todo punto, y la viſion deſapareciò, cõ dexarlo muy contento, y conſolado.

P. F. Andres del Sãto Iob, y otros.

Colocaſe dignamente aqui el Padre Fray Andres del Santo Iob, como inſigne zelador de la Obſeruancia, ſegun demonſtrò en los trabajos padecidos, por conſeruar la Reforma, que en Italia caſi extincta, reuiuiò con ſu cuidado. Trasladò el Conuento de Napoles al ſitio, en que ſe halla oy bien iluſtre, y aumentado: y ſiguiò alli vna vida muy auſtèra, y penitente, haſta que muriò finalmente, con exemplo comun de ſus Hermanos. Acompañale inſeparable el Padre F. Auguſtin Maria de la Santiſsima Trinidad, natural de la Ciudad de Sauona, en la Liguria, de la Familia Bianchi, que le ayudò à mantener la Deſcalzez, como hemos viſto. Fue obſeruantiſsimo de la Regla, y Eſtatutos: y muriò en el Conuẽto de Genoua (que fundò) dexãdo fama eterna de ſus hechos. El P. Fr. Antonio del Beato Ioã Bueno, ſe ocupò en reduzir muchas mugeres perdidas, y deshoneſtas, en la Corte de Roma, con ganancia no poca de ſus almas. Fue tan amigo del Choro, en todo tiempo, q̃ aunque viejiſsimo, iba caſi arraſtrando à media noche. Ayuna ua de ordinario muchos dias, ſin comer alguna coſa, y principalmẽte los Viernes, ocupãdoſe, en feruoroſa oraciõ, deſde la mañana, haſta la noche.

P. Fray Amadeo del Santiſsimo Sacramẽto, y otros.

El P. Fr. Amadeo del Santiſsimo Sacramento, de quien haze mencion el Padre F. Mauricio de la Madre de Dios, en ſu Yermo Auguſtiniano, celebrando ſu charidad con elogio cõueniẽte. El P. F. Ambroſio de S. Andres, humildiſsimo en extremo; y gran promotor de aquella jaculatoria oracion, (*Ieſus Maria. Yo os doy el coraçon, y el alma mia*) en Italia, y otras partes. El Hermano Fray Anſelmo de S. Lorenço, y el Hermano F. Baſilio de San Nicolas, que refiriò el Padre Fray Epiphanio de Sã Geronimo en ſu Hiſtoria manuſcripta.

P. Fr. Bẽigno de S. Martin.

El Padre Fray Benigno de San Martin, natural del Piamonte, fue abſtinente en gran manera. Suſtentauaſe de ordinario con pan, y ſolas hierbas. Pacificò à muchos diſcordes, cõ vna ſuauidad, mas Angelica, que humana. Reduxo grandes pecadores al ſeruicio de Dios, y penitencia. Cayò enfermo, por el trabajo, que en tales exercicios fue cõtinuo, y dixo luego à ſus Hermanos. *Curſum meum conſumoſi.* Preguntaronle: que porque no dezia, *Conſummaui?*

y reſpondiòles con humildad bien profunda, y radicada; que por no auer ſido el que deuia, en ſeguir, y en amar las virtudes Religioſas, gaſtando mal todo el tiempo de ſu vida. Muriò en el Conuento de Mondòui: y cuentaſe auer hecho deſpues de ſu muerte marauillas.

Hermano Fray Buenauẽtura.

El Hermano F. Buenauentura, que eſtando moribundo, le traxerõ la comida, y dixo en voz alta: *Ya no es tiẽpo. Poneos de rodillas, y adorad à la Virgen Santiſsima, à Nueſtro Padre San Auguſtin, y Santa Monica ſu Madre.* Luego leuantando las manos, dixo tambien. *Al Cielo. Al Cielo:* y con eſto eſpirò dichoſamente.

Hermano Fr. Bernardo del Eſpiritu Santo.

El Venerable ſieruo de Dios Fr, Bernardo del Eſpiritu Santo, naciò à veinte y tres de Enero, el año de mil quinientos y ochenta y cinco, en Bergamo, Ciudad principal de Lombardia, (ſujeta al dominio Venecia-no) ſegun dizen vnos: pero otros, q̃ en la Villa de Serrinalta, que parece ſer deſte meſmo territorio. Puſieronle, en el Baptiſmo, el nombre de ſu padre, que fue Bibiano Donati. Su madre ſe llamò Santina. Indicò deſde niño, que auia de ſer varon ſeñalado en las virtudes: porque moſtrandoſe muy deuoto (aun quãdo la luz de la razon no deſcollaua) de la acerbiſsima Paſsion de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro, y de la Virgen Santiſsima ſu Madre: hizo vn pequeño Altar, en lo mas retirado, y eſcondido de ſu caſa, y alli ſe ocupaua, largas horas, de rodillas. Conuocaua, muchas vezes, algunos coetaneos ſuyos, y lleuando ſobre ſus ombros vna Cruz mas peſada de lo que ſus pocas fuerças permitian, les entregaua vnos latigos, ò riendas inuſadas, para que le dieſſen con ellos crudamente, en memoria de nueſtro dulce Redemptor, como èl dezia. Faltòle ſu padre, ſiendo de tres años, y la madre en ſu viudez, apenas pudo ayudarle à que aprendieſſe à leer, eſcriuir, y contar, aunque ſu grande capacidad combidaua à ponerle en eſtudios, de mas fondo. Teniendo ya cumplidos los dos luſtros, y muchos en el ſeſſo, y madurez de ſu diſcurſo, lo recibiò en ſu caſa vn Mercader, y lo lleuò à Venecia, en donde le ſiruiò legalmente algunos años: pero con tal diſguſto, en el trafago, y comercio, que no podia ſoſſegar, viendoſe rodeado del peligro de los tratos, y contratos. No obſtante todo eſto, conſeruò ſu innata deuocion, y la aumentò, como ſi eſtuuiera recluſo en el Clauſtro mas ageno de bullicios. En oyendo jurar à ſus amigos, les rogaua con humildad, que ſe abſtuuieſſen de tal culpa: y à las vezes los reprehendia con aſpereza, y ſeueridad, bien diuerſa de ſu genio. Diſciplinauaſe todas las noches, y el tiempo, que podia hurtar de dia al ſeruicio de ſu amo, ſin faltarle en lo forçoſo, y lo deuido, gaſtaua en la leccion de libros buenos. Huyò, como la muerte, de las malas compañias, por ſer enemigo de todo vicio, aun quando niño, y aſsi meſmo muy modeſto, y vergonçoſo. Nunca ſupo, que coſa era eſtar en ocio; y de ſu boca no ſe oyeron jamas, ſino alabanzas de Dios: cuyo temor tuuo arraigado fuertemente en ſus entrañas. En todo parecia muy perfecto Religioſo; y aſsi no hizo el eſtado, que deſpues tomò, nouedad en èl de ningun modo. En ſu miniſterio fue tan limpio, y ajuſtado, que auiendo vna vez recebido cierta quantidad de oro, que pareciò luego ſer falſo, auiſò à ſu amo, haziendoſe deudor del yerro inadvertido, y pidiendole, q̃ ſe pagaſſe de lo que èl auia de recebir, por el ſeruicio, y aſsiſtẽcia, que tenia en las ventas, y en las compras. Llamauale Dios para ſi, del todo, con golpes, que le daua en

lo

lo interior continuamente: y assi dexando la mercancia, se partiò de Venecia para Roma, con intento de tomar el Habito en la Religion del Seraphico Padre San Francisco: pero como estaua yà destinado para esta del Padre de los Padres, se agradò (con ser assi que trabajaua, para ganar jornal en Campidolio: el qual està muy cerca del Ilustre Conuẽto de *Aracœli*) del trato, y comunicaciõ de nuestros Descalços, de tal suerte, que les pidiò con instancia le admitiessen: como se hizo, sin mas dilacion, à diez y nueue de Mayo, el año de mil seiscientos y quatro: dexãdo el nombre de Bibiano Donati, por el de Fray Bernardo del Espiritu Sãto, con mejoras excelẽtes. Qual fuesse en la Religion este Nouicio, parece q̃ es superfluo el descriuirlo: pues entrò en ella mas veterano, que muchos de los que hã gastado, en el seruicio de Dios, años entèros. Resplãdeciò sumamente en todo lo que se dize perfeccion en las Casas Reformadas: y assi començò Nuestro Señor à repartir en èl sus fauores con liberalidad, y franqueza extraordinaria. No sabemos, en que Conuentos viuiò antes de ir al de Lago en la Calabria: pero si que estuuo en este, todo el resto de su vida: edificando à los fieles, con su exemplo, y haziendo prodigios admirables, por la gracia del Señor, que los obraua. Como era tan zeloso de la salud, y el prouecho de las almas, solia, algunas vezes, hazer sus platicas en las calles, y en las plaças, con tal disposicion, y energìa de palabras, que admirados los mas doctos, atribuian aquel dezir à sabiduria del Cielo, y rectamente: pues toda su sciencia adquisita se reduxo à leer, escriuir, y contar, con vna moderacion muy limitada. Auia venido à la Villa de Lago, cierto Capitan, llamado Prospero Miguel, que residia en otro lugar, que dizen Longobardi, y sin auerlo nunca visto, ò conocido, lo llamò por su nombre, y le reprehendiò seueramẽte, por algunos insultos, y delitos cometidos. No solo con este hombre sucedió el descubrir lo mas oculto: porque con otros muchos hizo lo mismo, corrigiendo con charidad, y secreto los pecados no sabidos, como si los huuiera visto cometer ocularmente. Tenia, demas desto, Pedro Francisco Belsito, vezino de la Villa de Scillano vn Hijo, agrauado, con extremo, de vn achaque; y pidiò al sieruo de Dios, que intercediesse por su salud: esperando alcançarla, por medio de sus ruegos, y oraciones. Respondiòle, que no tenia para que cansarse, y afligirse, en esta parte, por q̃ el Señor queria lleuarse aquel enfermo para si, y luego sucediò, como lo dixo. Otra prediccion, semejante à esta, se experimentò en vna Hermana del Principe de Castellòn, quando estuuo, en vn parto, muy à pique de morirse, y le pidiò su marido Don Thomas de Aquino, que hiziesse por ella oracion, cõ mucha instancia. Cõsolòle el Religioso, por aquella vez, pero aduirtiòle, que à otro parto moriria: y assi acaeciò, en el tiempo decretado. Tambien anunciò à vn Hidalgo, que se llamaua Fabio Baldachini, que auia de morir muy breuemente, y se cumpliò, luego, despues de auer passado quinze dias. Geliàna Saua le importunò, en cierta ocasiõ, que rogasse à Dios por vna sementèra de lino, que esperaua coger muy abundante: y entonces, sin auerla conocido, le diò vna charitatiua amonestacion, à cerca de vnas culpas, q̃ contra vn Sacerdote su Cuñado cometia. Estando en la cama de la dolencia, que muriò, vino à verle vn Hidalgo de Consenza, y dezirle, como vn Hermano suyo necesitaua de sus poderosas plegarias, y oraciones, por la falta de salud, en que se hallaua. Dixole que estuuiesse muy conforme, con aquello que Dios determi-

na-

naua, porque auia de ſalir deſta vida ſin remedio: y aſsi fue: pues quando boluiò à ſu caſa, le hallò muerto. Ocupandoſe en pedir la limoſna de los capullos de ſeda, para comutarlos en la cera neceſſaria al ſeruicio de la Igleſia, en la Villa de San Blas, acompañado de Iacòbo de Geſi, y de Ioan Pontechi, con otros muchos Hidalgos, que por ſu deuocion le ſeguian, y ayudauan, recibiò juntamente muchos hueuos, que le dauan. Acabada la demanda, los meſmos, que le aſsiſtian, queriendo apartarlos, ò ſacarlos del fondo de la ceſta, donde eſtauan: la hallaron toda llena de capullos, quedando atonitos, y admirados del ſuceſſo. Las enfermedades, q̃ ſanò con hazer la ſeñal de la Cruz, teſtificaron, ante Nicolas Palermo, Notario de la meſma Villa de Lago, Don Annibal Politano, y Don Carlos Taralo, Sacerdotes, Fabricio Longo, y el Doctor Sartorio Longo, Hombres calificados, en veinte y cinco de Setiembre, el año de mil ſeiſcientos y veinte y dos, con todo lo demas, que dezimos, tocãte à lo prodigioſo, que en eſte breuiſsimo Compendio referimos. Iuraron, pues, que en la Villa de Ayelo diò ſalud al Doctor Scipion Gianulo, deſauciado yà de los Medicos, en el vltimo extremo de ſu vida: y tambien, que diò viſta à vna Hija ſuya, eſtando ciega. En cierta Aldea, llamada Chelico, ſanò à vna Monja, que auia eſtado, cinco años, muy tullida en vna cama. Corria en la Villa de Lago vn achaque, de que murieron mas de docientas perſonas, en eſpacio de tiempo muy pequeño. Eſtaua entonces el buen Religioſo fuera della: pero aſsi que vino, ſanaron con ſu bendicion, los reſtantes enfermos, luego al punto. Hallauaſe moribundo vn hombre, que ſe llamaua Pedro Ioan Maforo, ſin pulſos, y ſentido, con los ojos yà quebrados, y diziendole las Letanias de la Virgen Nueſtra Señora, y el Euangelio de San Marcos, con la ſeñal de la Cruz, le alcançò la vida, que yà dauan por perdida. Otro Ioan Palermo, que eſtaua maliſsimo, con auerle beſado la frente, y hecho la Cruz, recuperò ſin dilacion la ſalud; que no eſperaua. Camilla Polìta ſolia quedarſe algunas vezes, como muerta, por vn rato, y con la ſeñal, que ſolia hazer à los dolientes; no ſintiò mas aquella enfermedad, q̃, con muchos temores, padecia. Dianuzza Longa y Beatriz de Fruì, aquexadas de vn fluxo de ſangre, con la meſma cura, ſe vieron ſanas del todo, en poco tiempo. No de otra ſuerte ſucediò à Ioan Pablo Bruno, y à Franciſco Marota en otro fluxo ſemejante, que les vino. Fabricio Morello, y Pelio Politano conualeſcieron, con la dicha medicina, por cauſa de vn fiero tabardillo, que los iba acabando à toda prieſſa. Liuia Politana teniendo cierta nube en vn ojo, que ſe le iba cubriendo, poco à poco, con la acoſtumbrada ſeñal, que le hizo el Hermano Fray Bernardo, ſe hallò luego ſin la mancha, que yà le impedia el ver, por aquel lado. Marfiſa Piluſa, con el dicho remedio, y el Euangelio de San Marcos, ſe viò libre de vna graue hydropeſia. A Camilla Nauarata, que eſtaua lunatica, la ſanò con la meſma diligencia. A Catalina Tarallo de vna enfermedad continua, de tres años, que la ponia en las puertas de la muerte muchas vezes: y à Laura Barune, q̃ de vn dolor de coſtado ſe moria. Aſsi beneficiaua el deuoto, y piadoſo Fr. Bernardo à los vezinos de Lago, y ſu cõtorno, ſiendo la vniuerſal medicina, y el remedio de ſus males. Venerabãle, como ſus virtudes biẽ acreditadas con portẽtos, merecian: por lo

qual

qual era el oraculo à que todos acudian, y eſpejo en que todos ſe mirauan. Llego en eſto el premio, que en la gloria le eſperaua: y como eſtuuieſſe el dia de la Natiuidad de Nueſtra Señora, haziendo vno de los ſencillos, aunque feruoroſos, ſermones, q̃ ſolia, dixo, en alta voz, que aquel auia de ſer el vltimo q̃ hizieſſe: y aſsi fue: porque dentro de pocos dias cayò enfermò, y lo eſtuuo quinze dias, dando ſuauiſsimo olor de ſus acciones. Veniàlo à ver muchos deuotos, y en vna ocaſion poniendoſe de rodillas, dixo à los preſentes, q̃ hizieſſen aquello meſmo, ſin tardarſe, ò detenerſe: porque venia alli el Señor à viſitarlo. De aquella manera eſtuuo medio quarto de hora, riẽdoſe à las vezes cõ gran guſto. Acabado aquel tiempo, ſe recoſtò, como eſtaua, en ſu tarima: y preguntandole luego, ſi eran Ieſu Chriſto Nueſtro Señor, y Nueſtro Padre San Auguſtin los que auian venido à verlo, y conſolarlo: reſpondiò, que ſi, muy agradable. Vn Domingo por la mañana, en que ſe hallaua yà cercano à ſu partida, diò mueſtras de querer ir à oir Miſſa: de lo qual ſe marauillaron los oyentes; porque no podia leuantarſe, aunque quiſieſſe. En eſto ſe quedò, ſin hablar, en preſencia de los muchos, que alli eſtauan, y en eſpiritu ſe fue à la Igleſia, dõde eſtuuo, haſta que ſe acabò, y entonces hablò, afirmando, que daua yà la bendiciõ el Sacerdote. Hizieron los circunſtãtes la prueua luego al punto, y conocieron auer ſido verdad lo referido. Recibiò, à ſu tiempo, cõ muchas lagrimas, y deuociõ los Sacramẽtos, y auiendole acabado de adminiſtrar el de la Extremavncion, y dichole Pſalmos, diputados en tal trãce, muriò, como auia viuido, en el Señor, muy felizmente.

Aſsi que eſpirò, lo qual fue à los diez y ocho de Octubre, el año de mil ſeiſcientos y catorze, algunas perſonas, que deſpues lo declararõ, en la forma acoſtumbrada del derecho, oyeron vna muſica ſuauiſsima, que los comouiò à que anduuieſſen, inquiriendo ſu principio; y no hallãdole, conuinieron, en que era (por cauſa de la muerte del Hermano Fr. Bernardo) celeſtial, y milagroſa. Eſtuuo ſu cuerpo expueſto tres, ò quatro dias, ſin dar indicios de corrupcion, aunque hazia el calor que hazia, por lo menos para hincharſe: antes biẽ echaua de ſi vn olor muy agradable. En vna de aquellas noches ſe vierõ de lexos, en la Igleſia, muchas luzes, y ſe oyò tambien otra muſica, ſemejante à la primera: ſegun otras perſonas deuotas afirmaron, con el juramento, que en tales, y tan raros accidentes ſe requiere. Durò en la celda que muriò, por eſpacio de cinco años, vn olor particular; que no ſe podia comparar cõ alguno de las flores ordinarias, y mejores de la tierra, ateſtiguando lo puro, y acendrado de ſu fama, y ſus coſtumbres. Vn cierto Doctor, que ſe llamaua Don Nicolas, aunque creia mucho de lo que ſe dezia, en orden à las marauillas, que obraua Dios, por interceſſion deſte humilde, y bendito Religioſo; no era todo: pero quitoſele la duda finalmente, quando el meſmo ſe le apareciò, y reprehẽdiò ſu incredulidad, cõ dezirle, que Nueſtro Señor, por medio de ſus ſieruos, y queridos obraua de cõtinuo marauillas. En eſta conformidad ſucedieron deſpues de ſu glorioſa muerte muchas, que depuſieron los teſtigos referidos. Sanò à vna Muger llamada Ana Longa, que eſtaua tullida de pies, y manos, con auer viſitado ſu ſepulchro. Al Doctor Scipion de Flor, de vn tabardillo. A vn Hijo del Doctor Ioan Maria de Flores, dos veces aſsi meſmo, que eſpiraua. A Diana Longa de vna ceatica, que durò mas de ſeis años, con echarſe ſobre el colchon, en q̃ murio el Hermano, à otro

dia

dia ſe leuantò ſin raſtro del dolor antecedente. A Franciſco Beluerio de vn dolor muy agudo oprimido grauemente, ſe le apareciò, y tomandole las manos, las ligò con la correa, y le dixo que ſe leuantaſſe luego bueno, y ſano, como lo hizo, refiriendo, en vozes altas, el ſuceſſo. Laura Tarallo, que eſperaua la muerte por momentos, cõ vn poco del Habito, que le puſieron, ſe viò libre. Vn Hijo de Maſi Saulo, natural de Paula, que ſe eſtaua muriendo, con encomendarle al piadoſo Hermano, mejorò luego al inſtante. A Franciſco Longo, que auia recebido yà la Extremavncion ſucediò lo meſmo, en poco tiempo. Ioan Lõgo, reſidẽte en Cefalù, Ciudad en la Iſla de Sicilia, haziendo voto de ir al ſepulchro deſte Hermano, le faltaron las tercianas: y à otro Marco Antonio Magliocco, que prometiò lo meſmo, le dexarõ las quartanas. Otras ſemejantes gracias ſe refieren de ordinario, que nueſtros Padres Deſcalços Italianos diràn en ſus libros, juntamente con ſus muchas virtudes, y heroycas acciones, mas expreſſas, y notadas: por lo qual refiriẽdonos, en todo, à ſu cuydado, les dexamos el campo abierto, en q̃ pueden eſtender, quanto quiſierẽ, la memoria de vn Religioſo tan iluſtre, y admirable, mientras proſeguimos aqui con los que determinamos poner, de aqueſta ſuerte.

P. F. Baſilio de la Santiſſima Trinidad.

El Padre Fray Baſilio de la Santiſſima Trinidad (de quien haze menciõ el Padre Fray Antèro de San Buenauentura, Ginouès, en el libro de los memorables ſuceſſos de la peſte de ſu Patria). Fue exactiſsimo obſeruador de la Regla, y Eſtatutos. En la charidad, en el zelo de la honra de Dios, y en la ſalud de las almas tã ardiente, que dixo à ſu Confeſſor vna vez muy encendido, q̃ por euitar vn pecado venial, de buena voluntad eſtaria toda ſu vida aherrojado, y oprimido en vna carcel. Amò con extremo à la pobreza: y aſsi nunca quiſo tener, à ſu vſo, mas que el Breuiario, y vnos pocos de papeles manuſcriptos: deſechando con afecto, y en efecto todos los bienes, y riquezas de la tierra, como ſi fueran el cieno mas vil, que pudieſſe imaginarſe: ſaluo, ſi la obediencia (ſegun afirmaua) le mãdaſſe tomar algo para pobres, porque entonces los miràra, para el aliuio, y el ſocorro de los que, en ſu coraçon, tanto eſtimaua.

H. F. Criſtoual de S. Onofre.

Fray Chriſtoual de San Onofre, en el poco tiempo, que eſtuuo en la Religion, ſe adelantò à muchos en la puntualidad, de todo lo que en ella ſantamente ſe exercita. Tomò el Habito en Roma, para el Choro, ſiendo caſi de diez y nueue años, y en vno ſolo que viuiò, no tuuo quien le notaſſe alguna falta. Eſtaua en oracion continua, con la ventana de la celda muy cerrada, y alli recebia tales luzes de los Cielos, que con no ſaber mas, que vnos cortos rudimentos de Gramatica, exponia los Pſalmos, como ſi fuera muy docto, y verſado en la Eſcritura. Aſsi muriò cõ opiniõ no pequeña, entre los ſuyos, y guardarõ ſe, con otras coſas, como ſi fueſſen precioſas reliquias, ſu Roſario, y ſu Correa.

P. F. Cypriano de S. Maria Magdalena, y otros.

El Padre Fray Cypriano de Santa Maria Magdalena Sacerdote Siciliano, deſpues de auer ſido Parocho en Venecia, ſe retirò à la pobreza, y eſtrechez de Reformado, que guardò perfectamente: ocupandoſe tambien en la predicacion de la palabra de Dios, cõ ardentiſsimo zelo, haſta la muerte. De otro Padre Fr. Carlos de San Nicolas, y vn Hermano Fray Coſme de San Damiã haze memoria, como de varones inſignes en virtudes, el Padre Fr. Epiphanio de San Geronimo en ſu Hiſtoria manuſcripta, yà citada.

H. F. Criſpin de S. Antonio

El Hermano Fray Criſpin de San Antonio, Lego, natural de Napoles, viuiò ſiete años en la Deſcalzez con te-

temor de Dios, ſencillez, y Charidad muy releuante. Cuentase del, lo que de algunos, que auiendole mandado el Prior, que plãtaſſe vnos peſces en la huerta, lo hizo como buen Reformado, cõ aquella obediencia ciega, que ſuele leuantar à la cumbre de la ſantidad muchos humildes. Cayo malo de aſsiſtir à vn Religioſo, q̃ lo eſtaua de calenturas: pero con tal particularidad, que quando ſe quitaua la fiebre al vno, ſe paſſaua al otro: en q̃ parece, que quer prouarlo Nueſtro Señor, y darle tiempo, para que mas mereciesſe el premio, que por eſta cauſa configuio, acabando ſu peregrinacion, como ſe creè.

H.F. Domingo de S. Monica Nouicio, y otro

Fray Domingo de Santa Monica, Nouicio ſeñalado, para el Choro, alcançò, en ocho meſes, la perfeccion; que otros no configen en años, y en edades dilatadas. Fue tan dado a la contemplacion de las coſas ſoberanas, q̃ aun eſtando diziendo los Pſalmos ſolamente, ſe quedaua muchas vezes arrobado. Por eſto procurò ſu Maeſtro ocuparle en miniſterios tocantes al ſeruicio de la caſa; pero no obſtante lo diſpueſto, hallaua en todos la materia ſuficiente, para que ſu eſpiritu volaſſe à cada paſo. Deſte modo ſaliò de la carcel del Mundo, en el Conuento de S. Nicolas de Roma, y ſe fue à gozar para ſiempre, cara à cara, lo que acà, con enigmas, y con velos, le moſtrauan. Otro Choriſta profeſſo en el meſmo Nouiciado, que ſe llamaua Fray Dionisio de Santa Monica, por eſpacio de dos años, viuiò ſin nota de alguno, y muriò con grandiſsima opinion de virtud, entre todos ſus Hermanos.

H.F. Fulgencio del Eſpiritu Santo.

El Hermano Fray Fulgencio del Eſpiritu Santo, Religioſo Lego, inſigne en la obediencia, y Charidad con los hueſpedes, y enfermos. Muriò con gran credito de Santo, por cauſa de auer ſeruido à cierto Padre, que tenia tabardillo. Su cadauer fue colocado en parte ſeparada de los otros; que no es poco indicio de la mucha eſtimacion de ſus virtudes.

P. F. Fulgencio de Ieſus Maria.

El Padre Fray Fulgencio de Ieſus Maria, que viſitado del Señor cõ vna enfermedad contagioſa, viuia retirado de los otros. Tomo eſta ocaſion, para darſe mas a la vida eſpiritual, con tantas veras, que fuera de la recluſion, que guardaua rigoroſa, y la mucha paciencia, que moſtraua en ſu trabajo: ſe puſo vn jubon de hierro, que ſe le hallò arraygado en las carnes, quãdo muerto. Soñò vna noche que eſtaua yà puesto en el phẽtetro comun de los Difuntos, y que le acompañauan San Fulgencio, y S. Silueſtre: y aſsi luego por la mañana, pidiò que le dieſſen el Viatico. Recibiòlo con regozijo ſuyo, y conſuelo de los otros, y la noche ſiguiente, ſin dar ruydo, acabò con ſus miſerias.

P. F. Feliciano de S. Monica, y otro.

El P. Padre Feliciano de Sãta Monica, vino de la Congregacion Carbonàra, muy en la flor de ſus años, à la Reformada de Deſcalços, en don de viuiò, ſiendo à todos el eſpejo de la modeſtia, de la mortificacion, del ſilencio, y deuocion, con las demas excelencias neceſſarias al perfecto Religioſo. Perdiò la ſalud, por la grã fatiga, que puſo en los eſtudios, y otras ocupaciones exteriores de obediencia: y aſsi auiendo ſufrido vn fluxo de ſangre, por la boca, con inuicta paciẽcia, por eſpacio de tres años: dexando en la tierra buena fama de ſus hechos, paſsò à las moradas eternas, cuyo camino buſcò con ſus obras muy atento. De vn Hermano Fray Felipe, tambien de Sãta Mõnica, ay memoria en los eſcritos del Padre Fray Epiphanio de San Geronimo, que citamos otras vezes, y de otro Hermano Fray Franciſco de la Aſſumpta.

P. F. Diego de San Felix, y otros.

Al Padre Fray Giacomo, ò Diego de San Felix, pone aſsi meſmo cõ el Padre Fray Geronimo de San Benito, y el Hermano Fray Guillermo de

San

San Franciſco en ſu Catalogo. De la meſma ſuerte colòca el Padre Fray Antèro de San Buenauentura al Padre Fray Geronimo de San Nicolas en ſu libro referido. Otro Fray Geronimo Nouicio, de la familia Bozano, muriò en Genoua, el meſmo dia, que auia de hazer ſu profeſsion, cõbidado de la Virgen Santiſsima, que ſe le apareziò, dandole, con ſu preſencia, ſeguriſsimas prẽdas de la gloria.

P. F. Ioan Pablo de S. Nicolas, y otro.

El Padre Fray Ioan Pablo de S. Nicolas, antes Hijo de la obſeruante Congregacion de Lõbardia: quãdo vino à los Deſcalços reſplandeciò en todos los exercicios, que requiere la Reforma de la qual auiendo ſido Vicario General muy vigilante, durmiò en el Señor, lleno de meritos, y de edad, dichoſamente. Otro Padre Fray Ioan de San Nicolas, viendo en las guerras, que huuo entre el Duque de Saboya, y Republica de Genoua, como ciertos ſoldados hereges maltratauan à vnos pobres Catholicos, ſin razon, ni fundamento, reprehendiò tal injuſticia, con valor, y denuèdo Religioſo: de lo qual enojados los peruerſos, le hirieron ſin reſpecto, y ſin modo, tan furioſos, que otro dia muriò, con indicios de la vida perdurable.

P. F. Iulian de S. Maria, y otros.

El Padre Fray Iulian de Sãta Maria, ſujeto adornado de prudencia, y Fundador en Turìn del Nobiliſsimo Conuento de San Carlos, acabò ſus dias ſiruiendo à los apeſtados, con nombre no pequeño de todo lo que pudo engrandecerlo. El Padre Fray Ioan Baptiſta de Ieſus Maria, tan menudo obſeruador de las leyes Religioſas, que auiendo procurado notarle algũ defecto, fue dificil. De vna Hermana Iſabel de Santa Monica, q̃ llaman en Italia *Biſocha* vulgarmente, ſe halla relacion en la Hiſtoria del Padre Fr. Epiphanio, y de otro Hermano llamado Fray Ioan Calybita de Sãta Ines, Hermano Fr. Leon de San Pedro, y Hermano Fray Manſueto de San Andres, por iluſtres en virtudes. De vn Padre Fray Leonardo Ginoues, dize el Padre Fray Mauricio de la Madre de Dios, en ſu Yermo Auguſtiniano, auer muerto en Turìn muy ſantamente, y que por ſu interceſsion auia hecho Dios Nueſtro Señor muchas mercedes.

H. F. Nicolas de S. Franciſco, y otros.

Aſsi meſmo ſe hallan notados, entre los inſignes varones, los Hermanos Fray Nicolas de San Franciſco, Fray Peregrino de San Miguel, Fray Pablo de Santa Monica, y Fray Pablo del Eſpiritu Santo: juntamente con Fray Pedro de San Iorge, y otro Padre Fray Patricio, que muriò en el Conuento, que diz en de Saluzzo. El Padre Fray Pablo de San Ioan Euangeliſta, continuo meditante de la Paſsion de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro: en cuyo ſuaue exercicio obtuuo vn don de lagrimas tan tiernas, y copioſas, que particularmente en el Santo Sacrificio de la Miſſa las derramaua: como ſi ſus ojos fueſſen fuẽtes. Moſtrò en medio de eſta ſuauidad ſeueriſsimo, y grandiſsimo zelo de obſeruancia.

H. F. Roman de S. Auguſtin, y otros.

Sigue à eſtos, en el guſtoſo recuerdo de ſus obras, el Hermano Fr. Roman de San Auguſtin, ò de San Angel. El Padre Fray Simeon de Santa Cruz, que auiendo yà ſido Vicario General, fue deſtinado por la Santidad de Paulo Quinto, para viſitar la obſeruante Congregacion de Carbonàra, como lo hizo muy bien, correſpondiendo à la mente, y el concepto del Pontifice. El Padre Fray Vicente de Ieſus Maria, que ſiendo hõbre de crecida authoridad, y muy erudita Eſcritura, por medio de la buena inteligencia de tres leguas, quando vino à la Deſcalzez, ſe portò como ſi fueſſe el mas abatido, y el mas ignorante de los hombres, y muriò con mueſtras de ſaluaciõ muy conocidas. Vn Hermano Fray Zacharias de la Viſitacion, famoſo en la vir-

virtud de la obediencia, y el ſilẽcio: y otro aſsi meſmo Hermano Fr. Zacharias de San Pedro; no menos cõſpicuo, en paciencia, y humildad, honràron, con razon, eſte Inſtituto. Vltimamente, es deuida la memoria de aquellos Religioſos, que en Sicilia, quando eſtaua apeſtada, ſe expuſierõ al ſeruicio, y aſsiſtencia de Hoſpitales: conuiene à ſaber, Fray Ambroſio de San Auguſtin, Fray Ioſeph de San Antonio, Fray Raphael de Santa Maria de Ieſus, y Fray Modeſto de San Carlos, con los demas numerados por el Padre Epiphanio; no oluidando tampoco en algun modo, los diez y ocho Religioſos, que afirma el Padre Fr. Antèro de S. Buenauentura, auer muerto, ocupados con tan alto miniſterio, mientras viuian en los Conuẽtos ds Genoua, de Recchо, de Seſtri, y de Albizzòla.

Falta aora el poner la corona à la Religioſiſsima Congregacion de los Padres Italianos, con la ſanta, y penitente vida del Venerable Sieruo de Dios Fray Ioan de San Guillermo, hombre, que ſegun la auſteridad, que en él miramos; no parece auer ſido deſtos tiempos. Reduzirèmosla à compendio el mas poſſible, valiendonos de la que el Padre Fray Arſenio de la Aſcenſion ſacò à luz, el año de mil ſeiſcientos y veinte y nueue, y dedicò à la Sereniſsima Chriſtìna de Lorèna, gran Duqueſa de Toſcana, y tambien del

Epitome del Padre Fray Mauricio de la Madre de Dios, en ſu Yermo Auguſtiniano.

(?)

VIDA DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS, FRAY IOAN NICOLVCCI DE SAN GVILLERMO.



LA comun opiniõ de los que juzgan eſtar la naturaleza humana debil, para las heroicas obras de rigoroſa mortificacion, y penitencia, que los antiguos Chriſtianos, y principalmente los Monjes, abraçaron, y exercieron, ſe puede oponer eſte Venerable Padre, grande imitador de todos ellos: varon ſeñalado, y excelente, entre los que han iluſtrado, cõ ſus bien admiradas aſperezas, la ſagrada Religion Auguſtiniana. Naciò el año de mil quinientos y cinquenta y cinco, en la Villa de Monte Caſsiano, diſtante diez millas del pedaço de Cielo, q̃ ſe venèra en la tierra, y ſe dize Santa Caſa de Loreto, en la Marca de Ancòna, Prouincia feliciſsima de Italia. Su Padre fue natural de la Ciudad de San Seuerino, y llamòſe Francisco Ceccòn de Nicoluccis, y ſu Madre, aſsi meſmo, Frãciſca Piccinotti, de la dicha Villa. Ambos temian à Dios, y dauan buen exẽplo à los demas conterraneos ſuyos, ſuſtentãdoſe del trabajo de ſus manos. Tuuo la buena Madre, entre otros hijos, à eſte Sieruo del Señor, en vn dificultoſo parto: al qual aſsiſtiendo, la q̃ dizen Comadre vulgarmente, y ſiendo muger de conocida, y aprouada virtud, quando viò la afliccio en que eſtaua Franciſca, proclamò, con grandes vozes, que aquel niño auia de ſer vn hombre inſigne, y la honra de ſu Caſa, y de ſu Patria. Fue deſpues creciendo en el cuerpo, pero mas en las virtudes: porque aprendiẽdo la doctrina Chriſtiana breuemẽte, aborreciò los entretenimientos, y juegos pueriles, con frequentar la Igleſia, y aſsiſtir à todos los Oficios Diuinos, como el viejo mas deuoto, y mas atẽto. Oìa con tal atencion los Sermones, y las Platicas, que luego combidando, y juntãdo à los otros muchachos ſus vezinos, y à las vezes las mugeres, para que vieſſen vn curioſo Altar, que en ſu caſa componia: ſaltaua, ſin tardança, ſobre vn bãco, y deſde alli repetia puntualmẽte todo el Sermon, que ſe auia referido en la Igleſia, con gracia, y con feruor nada de niño. Comprobaua, y authorizaua aquel modo de predicar, con vna anciana modeſtia, como graue Religioſo, ſin que de ſu boca, ojos, ò demas mouimientos naturales, ſe moſtraſſe alguna accion reprehenſible, al que mas lo miraua, y notaua, por menudo, en todo tiempo; con no auer paſſado ſu edad el año octauo. Nunca le vieron enojado cõ otros, aunque le motejauan, como ſuelen los animos ligèros, y juglares de los niños: antes bien los corregia, quando era neceſſario, con vna ſenzillez, y manſedũbre no viſta, aun en hõbres ya madũros, y prudẽtes. Auiendo llegado, entre tales mueſtras, amado de todos, al año treze de ſu edad, muriò ſu Padre; y no mucho deſpues tãbien la Madre. Hizo entonces vna demõſtraciõ de ſu animo, q̃ por ſer ſu edad tan corta, fue notable: porque mãdò echar vn pregon, por la Villa, para q̃ todos los acreedores de ſu Padre, cõ currieſſen à la paga: la qual hizo enteramẽte, ſin quedarſe con algo de lo poco, q̃ los muertos le dexarõ. Captiuò eſta puntualidad el coraçon de vn rico, y honrado habitãte de aquel ſuelo, de tal modo, que lleuandolo à

ſu

ſu caſa, le adoptò por hijo, con otros dos ligitimos, que tuuo, y como à qualquiera dellos lo tratò, y acariciò muy igualmente.

Paſſados ya dos años, entre la opulencia, y agaſſajo, q̃ le hazian: temiẽdo los debates, y peligros deſte Mũdo, ſe reſoluiò a dexarlo totalmente, y retirarſe à la quieta ſeguridad de vn Monaſterio, cõ beneplacito, y bendicion de ſu bienhechor, y nueuo padre: el qual ſe la diò muy gozoſo, en ver, que tenia eleccion tã acertada. Durãte ſu propoſito, le agradò mas, q̃ otras, la Venerable, y antigua Religiõ de los cãpos Africanos: y aſſi pidiò el Habito della, en el Conuẽto de S. Marcos de ſu meſma patria, y le recibiò, cõ deſeos de ſeruir al Señor muy feruoroſo. En el tiempo, q̃ llaman de Nouiciado, diò mueſtras grandes de lo que auia de ſer, quãdo fueſſe mas proueẽto: porq̃ todas aquellas virtudes, q̃ amò, en ſus años primeros, y mas tiernos, ſe perficionaró y aumentaron en èl, de tal manera, q̃ era el exemplo, y admiracio̅ del mas anciano, y verſado en la ſenda, q̃ frequentan los perfectos. Hecha la profeſsion, iba caminando, de virtud en virtud, ligeramente: con que los Superiores tratarõ de ordenarle Sacerdote. Recibiò eſta altiſsima dignidad, y diſpuſoſe para celebrar el ſacrificio incruento, con la deuocion, y limpieza mas poſsible: de que agradandoſe el Señor, le fauoreciò en èl: porque vn ſobrino ſuyo, el qual auia dos años, que eſtaua muy enfermo, ſanò milagroſamente, mediante la oracion, y los ruegos, que interpuſo en el Memento. No ſe contentaron los Prelados, con verle ſolamẽte de dezir Miſſa; ſino que, auiendo deſcubierto, en èl, vn talento muy profundo, determinaron tambien aplicarle à los eſtudios. En eſta conformidad, y acuerdo, le embiaron al Conuẽto de Fermo, en donde oyò Philoſophia, ſiendo Regẽte, ò Lector, aquel memorable ſujeto Fr. Gregorio Petrochini de Montèlparo, General deſpues de toda la Orden, y Cardenal de la Igleſia finalmente. La vẽtaja, que hizo à ſus condiſcipulos, en aquellas primeras ſciencias, fue notable; y aſsi acabados los curſos, le aſsignarõ, para q̃ fueſſe à proſeguir ſus deſvelos à Venecia, y de alli a Padua lugar, en q̃ huuo de caer, para entero conocimiẽto ſuyo, y deſengaño total, de lo poco, q̃ ſe puede fiar en virtudes del alma, que eſtà preſa en las carceles del cuerpo, auiendo de leuantarſe mas humilde, y enſeñado.

Era, pues, aunque docto, muy ſenzillo: con q̃ fue facil, el que vna mala cõpañia (como dizen) lo lleuaſſe ciegamẽte al precipicio; no ſiendo nueuo el hallarſe, aun en Comunidades muy perfectas, y ajuſtadas, por cauſa de la maleza, q̃ produze ſiẽpre la tierra del viejo Adan, con que nacimos. Auia en el Cõuẽto dicho de Padua, como en Caſa tã celebre de eſtudio, algunos Religioſos mozos, los quales, cõ el ardor de la juuentud, y exercicio de las letras; no guardauã en todo la modeſtia, y el recato cõuenientes: cometiendo algunos defectillos, propios, y comunes de Eſtudiantes. Deuia de ſer el Prior algo ſeuèro: y cõ buẽ zelo, en cierto Capitulo, q̃ llamamos *de Culpis* en la Ordẽ, vna noche los reprehẽdiò rigoroſamẽte, amenaçãdolos tãbiẽ cõ caſtigos, y cõ penas. Suele la paterna, y charitatiua correcciõ, ſer venèno, por el modo intẽpeſtiuo, algunas vezes: y aſsi en eſta ocaſiõ, lo fue cõ tal fuerça, y exceſſo, q̃ aſſaltãdo fieramẽte el coraçõ de vn F. Ioã de Fermo, ò de Moglia-no, y dexãdolo fuera de ſi, le hizo prorũpir en vn graue deſatino, q̃ le mouiò à poner contra el meſmo Prior vn libelo infamatorio, en el Clauſtro, y ſus paredes. Causò notable inquietud, y alborotò el iniquo deſacierto: y como para remediarle ſe aplicaſſen diligencias, luego comen-

çarõ à deſcubrirſe otros complices del hecho. Temiò F. Ioan de Moglia no, como principal Author, el ſupli cio merecido, y peruirtiò al otro inocente, con dezirle, q̃ le acõpañaſ ſe, y ſiguieſſe, haſta Venecia: en dõde tenia q̃ delatar, en el recto Tribunal del Santo Oficio, algunas coſas tocã tes à la gloria de Dios: y q̃ para eſte efecto, no era neceſſaria la licencia del Prelado. Creyòlo facilmente el de Monte Caſsiano, y con oir la con ueniẽcia del ſeruicio Diuino, ſin exa men, ni prudencia, ſe arrojò; no repa rando en las falàzes eſtratagemas, q̃ con pretexto de biẽ opone el demo nio, muchas vezes, al mas cauto. Paſ sò adelante la maldad del compañe ro; porq̃ haziendole eſcriuir de ſu le tra los cargos, le forçò à q̃ dexaſſe en blanco el nõbre del ſujeto denuncia do; para q̃ con eſſo no conocieſſe el engaño, haſta auerſe deſpeñado. Par tieronſe del Conuento finalmente: con q̃ luego el Prior, por cumplir cõ ſu oficio, y cuidar de ſu hõra, en lo q̃ podia ſuceder, con preſteza, y vigilã cia, les fue ſiguiendo los paſſos, haſta dar con ellos; pero no tan à tiẽpo, q̃ huuieſſen dexado de hazer la acuſa cion: aunque tan friuola, q̃ el meſmo ſanto Tribunal la deſpreciò, conociẽ do la maligna intenciõ, con q̃ venia; y aſsi no hizo caſo alguno del Memo rial, y papel, q̃ preſentarõ. Hallò, cõ eſto, en manos del de Monte Caſsia no, la copia de los cargos, q̃ el de Mo gliano le auia hecho ſacar, aunq̃ ſin firma: y aſsi lo encarcelò, conuẽcien dole de reo, en cõpañia del q̃ lo auia induzido à tanto yerro. Eſcriuiò luego al Padre General, q̃ era el M. F. Eſ piritu Angoſcioli de Vicẽcia: el qual formando proceſſo, y ſubſtanciando la cauſa, promulgò vna ſentencia pe ſadiſsima contra el delicto, y conſpi raciõ del vno, y otro. Aceptòla el ca ſi inocente Padre, cõ mucha reſigna cion, y valor (ſegun dixo) en deuida recompenſa de ſus culpas; y trato de irſe à viuir, para acabarla de cũplir, à otra Prouincia.

Con eſte propoſito ſaliò del Domi nio Veneciano, y por euitar mas rigo res, q̃ dixeron falſamẽte ya le eſtauã aplicados, endereçò ſu camino à las mõtañas, y Prouncia del Abruzzo, para retirarſe, en algun Cõuento de los q̃ alli tiene la Cõgregaciõ obſer uante, q̃ llamamos de Perùſa, y viuir penitente, y cõpungido. Executòlo aſsi: pero luego ſe ofreciò, por aquel tiẽpo; q̃ neceſsitando los Monjes Ce leſtinos del Conuento del Eſpiritu Sãto (no muy lexos de Sulmona) de Lector, q̃ enſeñaſſe Artes, y ſagrada Theologia à los mozos, q̃ alli eſtauã: le pidierõ, con inſtancia, ſe quedaſſe con ellos, como lo hizo muy contento, y ſatisfecho; no tanto por ocupar ſe en la Cathedra, y eſtudios, como por darſe à la oracion, y meditaciõ: à q̃ combidaua el ſitio, celebre, y fa moſo, en gran manera: porq̃ en èl Ce leſtino Papa V. ò S. Pedro de Morõ por otro nõbre, trocò, ſin exemplo, el Palacio Vaticano, y gouierno ſu premo de la Igleſia, por ſus quietas, y ſeguras ſoledades. Detuuoſe, en eſ te Magiſterio, algunos años, haſta, q̃ auiendo acabado ſu Generalato Fr. Eſpiritu Angoſcioli Vicentino, le ſu cediò F. Gregorio Petrochini, Lec tor, q̃ auia ſido ſuyo, en Fermo, como arriba referimos. Soſſegòſe con eſta nueua elecciõ la torméta totalmẽte, y el recien electo General, que cono cia bien la ſenzillez, y bondad natu ral de ſu diſcipulo: y por otra parte tenia ya noticia del caſo, bien exten ſa, y liquidada: aſsi q̃ vino à ſus pies (cõ ſumo peſar, y deſcõſuelo de los Padres Celeſtinos, q̃ perdierõ buen Maeſtro, y cõpañero) le acogiò, y fa uoreciò benignamẽte: abſoluiẽdole de todas las penas, que ſu graue ante ceſſor le impuſo, y aplicò, ſegũ las le yes. Auiaſe ya diuulgado el exẽplo, con que eſtuuo los dos años en Sul mona, y por eſſo le mandò el Padre

Gene-

General, que ſe detuuieſſe en Roma, para que, con ſus buenas coſtumbres, acabaſſe de acreditar mas ſu innocẽcia. Satisfizo à tan ſantos deſeos, y paſsò adelante el humildiſsimo Padre F. Ioan Nicolucci, conociendo bien ſu yerro: porque con el rigoroſo retiro, y aſperiſsima penitẽcia, borrò aquel concepto, que auia adquirido malamẽte, en todas las Prouincias, y Conuentos numeroſos de la Italia.

Mirauanle ya todos, como à dechàdo, y exemplar de ſus acciones: venerando en èl la eſtrecha, y exactà guarda de las leyes, y coſtumbres Religioſas: por lo qual, auiendo neceſsidad en el Monaſterio de S. Felix (que es de los Padres Obſeruantes Peruſinos, y eſtà en el ameniſsimo valle de Eſpoleto) de vn Maeſtro de Nouicios, que lo fueſſe en las obras, y palabras; no hallò el Padre General otro mas à propoſito, que ſu ajuſtado paiſano: para auer de ſatisfazer à la recta peticion de aquel Conuento: y aſsi le nombrò cõ acierto conocido: porq̃ ſus alumnos moſtrarõ, en luzidos efectos, la enſeñança, ſaliendo todos boniſsimos Religioſos, y amigos de la ſoledad, que es el camino, por donde ſe llega à la perfeccion mas breuemente. Compuſo entonces vnos Dialogos admirables, endereçados à que los recien venidos al Clauſtro, diſcurriendo entre ſi, hallaſſen documentos, y arãzeles neceſſarios al deſprecio de las coſas, y juntamente aduertencias conueniẽtes al modo de viuir, y ceremonias, que ſe vſan, y practicã en las Comunidades bien diſpueſtas, y ordenadas. Ganò aſsi tanto credito, que deſeoſa ſu Prouincia de gozarle, para compelerle con ſuauidad, à que boluieſſe à iluſtrarla, y honrarla, como à Madre, lo eligiò Prior de Camerìno, Ciudad, no de poco nombre, en los confines de la Marca, y de la Vmbria. Aceptò el Oficio de buena gana: porq̃ auiendo ya comẽçado Nueſtro Señor à reſuſcitar en ſu coraçon el eſpiritu Eremitico, propio de los Monjes Auguſtinos, penſò retirarſe, à vn lugar muy ſolitario, q̃ tiene, debaxo de ſu juriſdicciõn, aquella Caſa. Boluiò à los limites patrios deſta ſuerte, y con el buẽ gouierno, que tuuo en la adminiſtraciõ, y Regular obſeruãcia del Conuento, acabò de confirmar el concepto comun, q̃ dèl tenian, los q̃ le auian viſto deuoto, y bien inclinado, en lo tierno de ſus años, y le notauan ya, en la edad prouecta, conſumado, y excelente Religioſo, ſin memoria del deſdoro, y la perdida paſſada. En lo que principalmẽte puſo ſu objeto, fue en el aſſèo, y puntualidad del culto Diuino, como en indicio euidente, de q̃ ſe ama, y ſirue à Dios, en las caſas, y los Templos, que le tienen.

Parecìoles, con eſto, à los Prelados, q̃ ſeria mejor el mudarle al Conuento de ſu tierra, y aſsi en el Capitulo intermedio mas cercano, le nõbraron Prior de Monte Caſsiano: en dõde auiendo ſido recebido, con el amor, q̃ ſu vida, y exẽplo requeria, començò à luzir mas, y mas, en coſtumbres inculpables. Predicò la Quareſma, con feruor extraordinario, introduziẽdo en los coraçones de ſus populares, el temor ſanto de Dios, con palabras ſeueras, y eficazes. Tomò deſpues la ocupaciõ de enſeñar los primeros rudimentos à los niños: la qual cũpliò, con grãde humildad, poniendo cuidado en declararles los Myſterios de la Fè, muy por menudo. No ſe contenia ſu zelo en la ſola diſciplina de muchachos, mas paſſando tãbien à la de mozos, llegò à leerles la Gramatica, y la Logica. Tuuieron, aſsi meſmo, ſu parte los adultos, y mas viejos, que ſuelen à las vezes neceſsitar de no pequeña inſtruccion, en las coſas de ſus almas: por lo qual ſe iba à la Igleſia principal de aquella Villa, y conuocando à

los ruſticos Paſtores, y zafios Contadinos, les explicaua todo lo neceſſario, y conueniéte à la eterna ſalud, y conocimiento del Supremo Criador del Cielo, y tierra. Ni por eſte continuo, y enfadoſo exercicio ſe aliuiò en algo de la carga de ſu oficio: porque en èl ſe portò de tal manera, que nunca permitiò el quebrãto menor de las leyes, que ſe obſeruan en la Orden: ſiendo, como verdadero Prelado, el que primero daua exemplo en el guardarlas. Gaſtaua, demas deſto, todas las noches, largas horas, en la Igleſia: y de alli, mediante la oracion, ſacaua el valor ſuficiente, para auer de trabajar, con alma, y cuerpo: al qual començaua à enſayar en ayunos, y aſperezas, no comiẽdo carne algunos dias, y açotandoſe las eſpaldas, con exceſsiuo rigor, no pocas vezes. Aunque tenia vna cama en ſu celda bien decente, le ſeruia ſolamente de apariẽcia; porque ſu dormir era ya ſobre el ſuelo, en vna mãta, q̃, por vieja, y deshechada, parecia mas vn trapo, que otra coſa: y por mas comodidad en la tabla de vna caxa, que oy ſe conſerua en la Sacriſtia, obrando marauillas ſu contacto.

Era ya ſuperior la eſtimacion, que dèl hazian, y por ella viniendole tedio de viuir en ſu patria, con la fama, que tenia: tratò de auſentarſe, renunciando el oficio, y paſſandoſe al Conuento de Caſtel Fidardo, para, con mas ocaſion, abſtraerſe de toda la comunicacion, y comercio de los hombres. Iba aſsi preparando ſu alma, para auer de emprender el por tentoſo modo de vida, que abraçò deſpues, en los valles, y las ſeluas de Toſcana: ſiendo el que renouò, en aquellas intractables eſpeſuras, el eſpiritu de ſoledad, q̃ el Sol reſplandeciente de la Igleſia animò, con ſu influxo, mientras paſſaua, por alli, de Milan à Roma, para auer de embarcarſe, en buſca de los campos, y deſiertos de Tagaſte. No tenia aun eſcogida la parte, en que auia de executar mejor ſu intento: y aſsi vacilãdo en ſu eleccion algunos dias, ſe determinò finalmente, (auiendo leido en el libro del B. Iordano de Saxonia, que ſe dize *Vitas Fratrum*) à que fueſſe ſu morada, en los ſitios contagrados por las plantas de ſu Padre. Conſultò el intento ya propueſto, con el Padre Fray Mariano de Peſaro, entonces Prouincial de la Marca Anconitana, el qual diò ſu beneplacito, y licencia, para que viuieſſe, en la parte mas conforme à ſu deſeo. Dexò luego muy gozoſo las caricias, y agaſſajos de ſu patria, y endereçò ſu camino àzia Toſcana. No ſacò otra coſa mas de vnos librillos, que lleuaua vn jumẽtillo: y eſte à pocas millas le quitaron dos ladrones, ſin que el ſieruo de Dios hizieſſe, ni moſtraſſe ſentimiento: antes biẽ mucho guſto, diziendoles, que ſe ſiruieſſen dèl, muy à ſu ſaluo, cõ tomar los papeles, que dexaron, y lleuandolos à cueſtas, llegò, deſta ſuerte, à vn lugar ſolitario, el qual ſe nombraua Sãta Maria de la Saſſeta, en el Eſtado de los Condes de Monte Agudo, y era Eremitorio muy antiguo de la Ordẽ. Eſtuuo alli por eſpacio de dos años, con indezible auſteridad de vida, ſaliẽdo algunas vezes, por las Villas, y lugares conuezinos, à pedir limoſna, tan compueſto, y moderado, que admiraua aquellos pueblos: pero como lo tenia Dios eſcogido para mas eſcõderlo, y apartarlo de las gentes, permitiò, que le impidieſſen el eſtar mucho tiempo en aquel ſitio, y aſsi deſpidiendoſe dèl, proſiguio con ſu viaje para Sena: en dõde, por imitar al ſieruo de Dios, Venerable Brandano, luego que entrò en aquella famoſa Ciudad, como llegaſſe cõ el Habito muy roto, y remẽdado, la barba, y los cabellos muy crecidos, y al parecer, mas en forma de ſaluaje, que de hombre de razon, Religioſo,

ſo,y Sacerdote,comẽçò en las calles y lugares mas publicos à fingir, que era loco,en ſus acciones. Iuntoſele numero no pequeño de muchachos, ſegun ſuele acontecer en tales actos, y quando èl viò congregado tanto pueblo: penſando que ſeria la burla, y deſprecio mayor, que del harian, ſe ſubiò ſobre vn banco de vna tienda,para que viendole predicar, con aquel geſto,fueſſe mayor la moſa, y el eſcarnio. Saliòle muy al reues lo que penſaua,porque la gracia del Eſpiritu Sãto,que moraua en èl;no pudiẽdo ocultarſe, en algun modo,luego al punto deſcubriò ſus quilates, en la energìa del dezir, y en la ardẽcia del perſuadir el deſprecio de las coſas deſte Mundo. Eſforçauaſe lo poſsible para vilipendiarſe,y abatirſe: y por el contrario el Señor, que gouernaua ſu lengua,le hazia proferir tales palabras, que como agudas ſaetas atrauieſauan los coraçones de los que antes le tuuieron por ſin ſeſſo.Aduirtiò,en eſto, que yà los preſentes atendian cõ acuerdo à ſu doctrina: por lo qual viendo ſus intẽtos bien fruſtrados,ſe baxò del lugar,en que ſe hallaua, y luego ſe fue al Cõuento,en donde, con entèra noticia del ſuceſſo,eſtaua el Prior muy ſentido de tal hecho: y aſsi le reprehendiò ſeueramente, por auer emprẽdido hazerſe loco,con deſdòro, y menoſcabo de la modeſtia,y decòro cõ petente al Religioſo. Oyò la reprehenſion el nueuo burlador del Mundo,con la reſignacion, y humildad, que conuenia:y con viuas diligẽcias procurò le concedieſſen,para acabar de poner en efecto ſus intentos, el Eremitorio de Santa Lucia de Valle Roſsia, que iluſtrò con ſu preſencia Nueſtro Padre San Auguſtin, como à otros lugares, aſsi meſmo de la Etruria: quando paſsò por alli,viſitãdo los que habitauan en los Montes de Piſa,apartados del bullicio de las gentes.

Tuuo dificultad la pretenſion,que deuiera ſer bien recebida, por cauſa de q̃ el tal lugar, y otro ſemejãte de S.Bartholome,que tambien pedia,y eſtaua mas cercano à la marina;no ſe concedian; ſino à los que eran de la familia del Conuento ſolamente. Todos eſtos embaraços, es creyble, procedieron,de q̃ teniendole Nueſtro Señor deſtinado para el ſitio, en que viuiò,y muriò el glorioſo Padre San Guillermo,Duque de Gaſcuña, y Conde de Putiers,Reſtaurador diligente, que fue de la Auguſtiniana Religion caſi acabada;no quiſo que los Padres Seneſes (ſiendo el Venerable Padre Fray Ioan Religioſo de ſu gremio) aſsintieſſen à ſus ruegos: porque auia de echar de ſi,cõ la imitacion de aquel Sãto,mas ſuaues olores,y mas claros reſplandores de virtudes. En medio deſta negatiua, que fue grande: acordandoſe algunos de que aquel venerando pueſto llamado *Stabulum Rhodis*, (el qual ſe halla entre ciertas mõtañas horribles, con vna ſalida muy eſtrecha, y nada facil,tres millas de la Villa de Caſtellõ de la Peſcaya) por la malignidad del ayre,y otras incomodidades,eſtaua totalmente inhabitado:le induxeron à que tuuieſſe por bien de eſcogerle para ſi,como aſilo mas ſegùro, y conforme à ſus deſeos. Aſſentò le lo propueſto muy de veras, y aſsi para mayor ſeguridad, alcãçando licencia del Padre Fray Alexãdro de Sena,General,que entonces era: entrò en aquel profundo valle, cõ propoſito firme de entregarſe al Señor de todo punto. Era el boſque,aũque melancolico, y mal ſano,aptiſsimo para la contemplacion,y penitẽcia, y por eſſo cõpetente à ſus deſignios; con lo qual,como ſi entonces entrara en la Religiõ, diò principio à vna vida rigoroſa en gran manera: porque comia ſolamente pan,y agua, el Martes,el Iueues,y el Sabado, y nada el Lunes,el Miercoles, y el Viernes,

nes. El Domingo ſolia tomar algunas hieruas, y entonces bebia vino, aunque muy poco. Dormia ſiempre veſtido, en ciertas tablas. Traìa vna cota por cilicio, y tres cintas de hierro en el cuerpo, muy peſadas. Diuulgòſe la fama deſtos hechos, en la tierra: y aſsi para ſu exẽplo, y edificaciõ, el Obiſpo de Groſſetto le obligò à q̃ ſalieſſe à predicar algunas vezes. Hizolo con manifieſto prouecho de los pueblos: y vnò dellos, llamado Saſſo Fortino, piadoſo, y deuoto, tomò à ſu cargo el proueerle de los panes de zeuada ſuficientes; porque no tuuieſſe neceſsidad de ſalir à buſcar el ſuſtẽto neceſſario, dexando ſu amada ſoledad, y ſu retiro. Veniã yà muchos à verle, y deſeauan quedarſe cõ èl, para imitarle; pero no quiſo reſoluerſe à tener mas compañia: que la de vno ſolo, aſsi para que le ſiruieſſe de freno en ſus defectos: como para q̃ fueſſe à pedir la limoſna, algunas vezes. Eſte fue vn hombre, de quien (ſiẽdo de vn natural muy indigeſto, peſsimo en las coſtumbres, y peruerſo en las palabras) ſe doliò la Diuina miſericordia, quando vn dia, mientras eſtaua arando, le embiò vna voz que dixo. *Deſata eſſos bueyes*; y como èl no hizieſſe caſo: inſtaua en ocaſiones diferentes el mandato, haſta, que reſpondiò bien admirado. *Que tengo de hazer*. Impuſole entonces, que ſe fueſſe à San Guillermo. Hizolo aſsi, y el verdadero Ermitaño le declarò, como aquello era el llamarle el Señor à penitẽcia; y que aſsi no tardaſſe en abraçarla. Era caſado el labrador, y por eſſo auiendo pedido licencia à ſu muger, boluiò, y recibiò el Habito de Donado, cõ anſias muy ardientes de emendar, y renouar ſus coſtumbres deprauadas: poniendolo en execucion, compungido, y lloroſo de ſus culpas, y ſus yerros, por eſpacio de vn año, q̃ viuiò, en aquel deſierto, dando dichoſiſsimo fin à ſu jornada. Con la muerte deſte, le fue forçoſo recebir mas compañeros; no ſolo ſeculares, mas tambien Religioſos de la Orden, y muy graues, q̃ deſearon aprouechar mas, à ſu viſta, y à ſu exemplo.

Al paſſo, que crecia la buena opinion, que los pueblos comarcanos dèl tenian, era aſsi meſmo el concurſo, y frequẽcia de muchas perſonas, que buſcauan el remedio eſpiritual, y corporal, en ſus penas, y afliciones. Recibialos el benigno Pàdre humanamente, y aplicauales, ſegun las neceſsidades, medicinas cõuenientes: conſolandolos, y animandolos al ſeruicio del Señor, con oportunas exhortaciones, y dulciſsimas palabras. Erã eſtas coſas de muchiſsimo impedimento para la ſoledad, y la quietud, à que anhelaua: por lo qual ſe reſoluiò à fundar, ſobre las ruinas de la Ermita, en que eſtuuo San Guillermo, otra nueua, cõ ſu Igleſia acomodada, para auer de viuir mas apartado. Eſtaua eſte antiguo Tugurio diſtante, como media milla del Conuẽto: lugar, que fue huerto, y ſepulchro de aquel Santo. Començò la corta fabrica, con limoſnas de los fieles, y la Igleſia ocupò todo el ſitio, que habitò el mayor exemplar de aquellos ſiglos: y junto à ella diſpuſo vna celda bien eſtrecha, y ahogada, en que ſe retrajo, dexando la ſuperintendẽcia, y el cuydado del Conuento. Venia el Domingo ſolamente à viſitarlo: comia con los Religioſos, alentualos en el camino del Señor, y dandoles ſu bendicion, los dexaua, con gran prieſſa. Era ſu continuo exercicio la oracion, y penitencia: y ſolia ſalirſe à tenerla por aquellas incultas ſoledades, ſin temor de las beſtias, que alli auia: porque le reconocian, y obedecian, como ſi fueran capaces de razon, y entendimiento. Tenia el graue Anachorèta vna jumentilla, que ſeruia de lleuar à Caſtellon los que enfermauan. Echauala ſiempre à paſcer por el boſque, y nunca, aun-

aunque abundante de lobos, ſe ſintiò que peligraſſe: y como vna vez aduirtieſſe vn Caçador, que jugaua con vno dellos, ſe lo dixo al Padre, y reſpondiole, que no ſe marauillaſſe, por que era el que cuydaua de que no la maltrataſſen.

No le valiò el auerſe todo negado a la humana conuerſacion, como hemos dicho: ſupueſto que la clara luz de ſu vida ſe eſparciò de tal modo por Italia, que cõmouiẽdoſe deuota, deſeaua verle, y gozarle en ſus Villas, y Ciudades. Pidierõ muchas, al Padre General, le ſacaſſe de aquel Yermo: para que con ſu doctrina, y piedad reformaſſe las coſtumbres eſtragadas: y aſsi por condeſcender con tantos ruegos, le mandò que primero fueſſe à Roma, y que alli predicaſſe vna Quareſma. Oyòle aquella Corte, en continuos concurſos muy atenta, y admirada de ver, en tanta ſencillez, vn eſpiritu doblado. Trataronle con reſpecto, y veneracion los Cardenales, y pidieronle humildes, que quiſieſſe acordarſe dellos en ſus ruegos, y oraciones. Quando ſalia, para ſubir al pulpito le deſpedazaua los Habitos el pueblo, y ſe iba tras èl, quando le via, lo qual ſucediò biẽ pocas vezes, por el mucho encerramiento, que guardaua. Moleſtarõle, ſobre modo, al Sieruo de Dios tantos aprecios, y por eſſo pidiò al Padre General, con viua inſtancia, que le permitieſſe boluer à lo eſcõdido, y remoto de ſu valle. Lloraua, y gemia por ſus ſeluas, y ſu Yermo. Oiale el Prelado, y quiſiera conſolarle: pero experimẽtaua, por otra parte, el fructo copioſo, q̃ de ſus ardientes ſermones procedia: con que para cõuenir, y concordar eſtos extremos, le ordenò, que, no obſtante ſu retiro à San Guillermo, ſalieſſe dèl, por algũ tiẽpo, à predicar la palabra de Dios en los pueblos, y lugares cõuezinos. Obedeciò puntualmente, aũque quiſiera no le vieſſen los mortales: y aſsi deſamparaua ſu deſierto las Quareſmas, aſsiſtiendo en Groſetto, Batuñano, Piombino, y otras partes, con prouecho vniuerſal de aquellas gentes.

Sabiendo eſto, clamauan por èl, con inſtancia, las Ciudades: à las quales fue neceſſario, que el Padre General dieſſe contento, embiandole (antes que à otras) à la celebre de Genoua. Alli con ſumo diſguſto ſuyo, por las honras que le hizieron, predicò como vn Apoſtol. La deuocion, y afecto, que los nobles, y plebeyos le moſtraron, fue tan grande, que no podia ſalir (ni aun de la celda) ſin que el Habito pereciеſſe total mente, ſegun lo que cortauan dèl, muy à porfia. Lo meſmo ſucediò en Florẽcia, en Sena, en Montepulciano, en Lucca, y en Volterra. Quando iba de ſu Yermo à eſtas Ciudades, caminaua à pie, y deſcalço, como ſiempre lo tuuo de coſtumbre, con vn habito, y vn mãto, viejo, y roto: vn bordon en la mano, y vna talegilla al cuello, en que lleuaua quatro pedaços de pan de zebada muy ſecos, algunos papeles, vn Breuiario, y vn librito de ſu deuocion, muy maltratados. De la meſma ſuerte tornaua à ſu amada quietud, bien ſatisfecho, ſin permitir mas compañero, que el que auia ſacado conſigo: aunque para eſte efecto perſonas de mucha authoridad hizieſſen repetidas, y apretadas diligencias. No ſe dexaua ver, ni hablar, eſcuſandoſe con el modo, y la forma mejor que conuenia: y aun dezir Miſſa eſcusò, quanto le fue poſſible, en la Igleſia, ò partes publicas.

Fuera deſtas ocaſiones, nũca quebrantò ſu recluſsion mas de dos vezes, en que fue à viſitar aquel ſobera no Santuario de Loreto, Aſilo de los fieles, y Depoſito de las miſericordias, que reparte la Omnipotẽte mano del Señor, liberalmente. La vna mouido por ruegos, que tuuo de los Se-

Señores de la Caſa de Medicis, para que alcançaſſe la ſalud à Coſme Segundo, Sereniſsimo gran Duque de Florencia: y la otra por el zelo, y deſeo de la paz, y concordia de la Igleſia, mediante el rieſgo en q̃ ſe hallaua, con el entredicho fulminado, por el Papa, contra la Republica pòtente de Venecia. Entre muchas coſas que acaecieron dignas de memoria en los dos viajes, notaremos ſolamẽte, como à la buelta del primero, deſeando mortificarſe, y abatirſe en preſencia de los ſuyos, quiſo ir à la Ciudad de Oſsimo, y burlarſe, como otro S. Alexo, tãbiẽ de la carne, y de la ſangre. Llegò, cõ eſte propoſito à la puerta de vna ſobrina ſuya, y pidiẽdole limoſna, la recibiò, ſin auerſe deſcubierto: y luego ſe fue à la caſa de Angelelli ſu cuñado: en dõde, miẽtras le daua medio pã, fue conocido, aunque lo diſsimulaua el eſtar desfigurado, por la penitẽcia, y el mal trato de ſu cuerpo. Deſcubierta aſsi la piadoſa ficciõ, pocas vezes practicada, le fue fuerça detenerſe por eſpacio de tres dias, que gaſtò en loables, y muy ſantos exercicios: exhortando à ſus oyentes, al ſeruicio de Dios, y deſprecio deſte Mundo. En la ſegunda jornada ſucediò, que auiendole viſto paſſar; no muy lexos de ſu patria, fueron à Loreto algunos Religioſos de la Orden, y parientes à rogarle; que no dexaſſe de tocar en Monte Caſsiano, y en Oſsimo, aſsi meſmo: porque lo pedia el Cardenal Gallo, que era Obiſpo, y queria gozar de ſu viſta, y ſus palabras. No ſe pudo aqui eſcuſar: y aſsi relaxò el intento de bolueꝛſe à la Toſcana, ſin ſer viſto, condeſcendiendo al deſeo de aquel inſigne Paſtor, que con anſias lo eſperaua, como en efecto moſtrò, pues deponiendo la mageſtad de ſu Purpura, ſaliò à la puerta de la Ciudad, para auerlo de recebir, con mucha gente. Lleuòlo cortejado de todos al Palacio, y alli fue el concurſo mayor de toda ſuerte. Vinieron muchos enfermos à pedirle, que rogaſſe por ſu ſalud, y à dos dellos predixo el ſuceſſo muy cercano de ſu muerte; aunque eſtauan, al parecer, no peligroſos. En eſte tiempo, fue impoſsible el hazerle guſtar los mãjares, y regalos, que le dieron: porque no comia mas de hieruas, ſin azeyte, y ſin ſal; ni otro adereço. Partioſe muy preſto, por huyr tantos honores, y viniendo à ſu Patria, como toda ſe cõmouieſſe, y congregaſſe, para ver à ſu Payſano: entonces, èl, biẽ confuſſo, y diſguſtado, quando iba à dezir Miſſa, ſe eſcapò por vna ſecreta puerta de la Caſa de ſu Padre el adoptiuo, y retirandoſe à vna poſſeſsion la mas contigua, ſe ocultò en ella; haſta que no viendo perſona alguna, tomò el camino, q̃ guiaua à Maceràta, en lo mas rigoroſo del Sol, que yà picaua, por el mes de Iunio, proſiguiendolo, y acabandolo en ſu Yermo, que era ſolamente ſus delicias, y regalo.

Alli deſcanſaua ſatisfecho, como en centro propio ſuyo, gozando de aquella tranquilidad, que tienẽ pocos: porque ſe alcança con la abſtraccion de las coſas, y el amor de la vida ſolitaria. Aſsiſtia, quando era forçoſo al conſuelo de los hueſpedes ſeglares, que admirados de ſu nombre le buſcauan. Concurrian, entre otros, ciertos habitantes de vn lugar llamado Tirli, que eſtaua tres millas de camino infrequẽte, y muy fragoſo, apartado del comercio de las gentes. Viuian, por la falta de doctrina, como brutos: pero venian à oir Miſſa con trabajo à San Guillermo, algunas vezes. Tratualos el benigno Religioſo, con gran guſto, y mas cariño, por la mucha ſencillez, q̃ en ſus pechos conocia: y como en los diſcurſos ſiẽpre tiraua al blanco del ſeruicio de Dios, y prouecho de las almas deſ-

deſcubrió, que de lo importante à la ſalud eterna eran ignorantes, y oluidados totalmente. Compadecióſe, por eſto, en gran manera, y mas quando tuuo entèra noticia, de que morian ſin confeſsion, no pocos dellos: de que, ſin aſsiſtencia de algun Sacerdote, enterrauan ſus Difuntos, y que por la aſpereza de la Montaña, tardauan en ſacar ſus Hijos, à que fueſſen baptizados, largo tiẽpo. Llorò, como tan ſeruo de Dios, la miſeria deſtos pobres, y con increybles fatigas procurò remediar tantos peligros. Alcançò, para eſte fin, licencia del Obiſpo de Groſetto, y edificando vna Igleſia, en honra de San Andres Apoſtol, iba èl meſmo à dezirles Miſſa, el Domingo, y doctrinarlos: caminando las tres millas por el monte tan eſpeſo, que la primera vez, que ſe perdiò, eſtuuo dos dias en tèros, ſin atinàr el paraje, en que ſe hallaua. Luciòſele ſu cuydado grandemente: porque aquellos incultos hombres recibieron la doctrina, con prouecho conocido: y dentro de poco dieron mueſtras muy copioſas de ſu fructo. Creciò aſsi la ciuilidad, y concurſo de los Barbaros Paſtores: y todos hallauan en el Padre F. Ioan paſto abundante: por lo qual vino el lugar à poblarſe de manera, que obligado à que no faltaſſen de continuo los Miniſtros competentes, tratò de plãtar alli vn Conuento, como lo hizo, precediendo los requiſitos, y licencias neceſſarias. Cumplidos en eſto felizmente ſus deſeos, intẽtò, fundar otra Igleſia, para colocar en ella vn retrato del roſtro de Ieſu Chriſto Señor Nueſtro (que ſuele el vulgo llamar ſiempre Veronica) por ſer cõpia de la que eſtà venerada en la Sãta Ciudad de Roma, y en ſu Templo Vaticàno. Tuuo efecto la Chriſtiana deuocion, en vn ſitio, ſolitario tambien, aunque no lexos de Tirli, y en èl fabricò, de mas à mas, quatro celditas: cõ que dexando el Conuento de San Guillermo bien prouiſto de Ermitaños, ſe quedò alli con vn Sacerdote, que le ayudaſſe à dezir el oficio Diuino, y vn Donado: por ſer el lugar mas à trasmano, y mas apto à ſu exercicio. Recibiò del Señor aqui grandes fauores, y tuuo con el demonio reñidiſsimos cõbates, y en ellos experimentò muy grandes golpes. Retirauaſe à los boſques, muchos dias, padeciendo hambre, ſed, falta de ſueño, y otras incomodidades, que el Verano, y el Inuierno le ofrecian. Vna vez lo encontrarõ ciertos caçadores en oracion muy tranſportado, y vieron, que vn ceruatillo (por ſer entonces el Sol vehemente en el Agoſto) eſtaua, ſin hazer otra accion, con la ſombra de ſu cuerpo, oponiendoſe à los rayos, que le dauan en el roſtro, muy de lleno.

Era yà tiempo de que eſte auſteriſsimo Ermitaño dexaſſe el continuo exercicio de la vida ſolitaria, à que auia dado principio, el año de mil quinientos y nouenta y quatro, y cõtauaſe, el de mil ſeiſcientos y veinte y vno, quando, como dize el Padre Maeſtro Fray Thomas de Herrera en ſu Alphabeto. *Et in mentem venit, viſumque eſt ei bonum, pergere ad Patres Excalceatos Italiæ, quibus boni apparebant ſerui Dei, & lucebat in eis gratia Diuina, eos que audiebat deuotiſsimè Deo viuere, & de hoc ſic erat.* Fue la cauſa de tal determinacion, el auer tambien comunicado, mientras eſtuuo en Genoua, y en Roma, à Nueſtros Padres. Notò en ellos la obſeruancia de la Regla, la eſtrechez, la quietud, el ſilencio, y oracion, con que viuian. Aduirtiò la recta diſtribucion del tiempo, en todas horas, la buena educacion de los Nouicios, y el gouierno domeſtico, que es grande. Enamoròſe de ſu modo, cõ extremo, y aſsi deſeaua, cada dia acompañarlos. No huuo de ſu parte otro obſtaculo mayor, que lo impidieſſe, ſino la falta de Conuen-

Tom. 1.

to acomodado; eſto es: diſtante de las Ciudades, coſa que al Sieruo de Dios agradaua en gran manera, por lo bien que ſe hallaua en los Deſiertos. Atropellò finalmente cõ eſta dificultad; y obtenido el beneplacito del Papa, que era entonces el benigniſsimo Gregorio XV. para que luego hizieſſe profeſsion del Inſtituto: determinò entrarſe, ſin tardanza, en la Reforma; no para mas penitencia: porque la ſuya auia paſſado yà los limites humanos, y era ſobrenatural, ſegun veremos: antes bien para luſtre, y honra, que el Señor quiſo dar à la Deſcalzez, acreditandola, y apoyandola, con el ſujeto mas inſigne, y ſeñalado, que tuuo en ſu tiempo toda la ſagrada Religion de los Cãpos de Tagaſte: dandonos à entender, q̃ ſi deſpues auia de padecer, le baſtaua, el Venerable Padre Fray Ioã de San Guillermo, quando las authoridades, y razones no ſobràran, en ſu abono, para ſalir con ſu aprouacion, mas indemne, y mas ſegura.

Auiendo, pues, aſſentado el famoſo Anachorèta, ſeguir, al fin de ſus dias, la ſenda de los Deſcalços de la Orden en Italia; no quiſo el Señor, q̃ ſiendo Reparador de la vida Eremitica en Toſcana, ſe auſentaſſe della, antes bien ſi, que la honraſſe con ſu cuerpo para ſiempre: diſponiendo, q̃ ſe les ofrecieſſe à los meſmos Reformados vna nueua fundaciõ en Battiñano, Villa noble, ſeis millas apartada ſolamente de Groſſetto. Eſtaua todo yà bien ajuſtado; y no faltaua mas de que en llegando hizieſſe el acto del tranſito, y ſujeciõ en manos del Prelado competente: quedãdoſe morador en la caſa yà plantada: quando ſe diuulgò ſu muerte, que dezian auerſe originado de la incomodidad, y trabajo, q̃ tuuo en vn viaje de Florencia, para auer de aſsiſtir à la enfermedad vltima de Coſme Segundo ſu Señor, y grande Duque: pero la verdad fue, que eſtuuo al parecer yà moribundo. Fue, con la nueua, tan preſta la cõmocion, y alboroto de los pueblos comarcanos, que todos ſe puſieron en arma, porque temiendo no perder el theſoro de ſu cuerpo, deſeauan vnanimes, enterrarlo en el Eremitorio de la Santa Veronica, que fundò, en el termino, ò Territorio, que dizen comunmente de Scarlìno. Fueronle à viſitar de Battiñano los mas nobles, por el deſeo, que tenian de verle, y de gozarle en ſus vmbrales. Acariciòlos el enfermo cõ palabras muy corteſes, y dixoles, que como èl meſmo auia ſignificado en muchas, y diuerſas ocaſiones, auia de morir alli, ſin duda alguna. No obſtante tal declaracion, fue muy forçoſo, (para auer de euitar el tumulto, que podia nacer entre vnos, y otros pueblos: por ganar, ò por perder lo que eſtimauan) vinieſſen comiſsiones neceſſarias, y oportunas de Florencia, en que ſe daũan ordenes, del modo, que auia de auer en quietar, y ſoſſegar las ardientes reuoluciones, que yà inſtauan. Preguntaronle dos perſonas de cuẽta, diputadas para eſto: Que era lo, q̃ determinaua hazer en ſu ida, ò ſu quedada? Reſpondiò entonces el Sieruo de Dios. Ha mucho tiempo que eſtà determinado en el Cielo, q̃ Yo vaya à Battiñano, para que ſe edifique el Conuento, y Yo viua obediente à los Deſcalços: y aſsi quiero, ſin mas detencion, executarlo. Pareciòles à los circunſtantes impoſsible la propueſta: pero vieron, que ſe leuantò luego de ſu mala camilla muy valiente, y que yendo àzia la Igleſia, llamò à los Religioſos, y demas de la familia, para deſpedirſe dellos, y que por fin les diò ſu bendicion, con palabras muy humildes, y amoroſas.

Viendo los de Tirli, y Caſtellòn quan de veras iba el caſo, y que perdian à ſu Padre, y ſu Maeſtro, eſtuuieron determinados defenderlo à viua fuerça; y no permitir, que ſalieſſe

de

de ſus tierras: pero como el mandato del gran Duque ſe oponia, tuuieron por bien de quietarſe, y tambiẽ por el temor de la gente de guerra, que alli eſtaua, para impedir los inconuenientes, que eſperaron, con razon, los mas prudentes. En eſta forma ſaliò de ſu antiguo Eremitorio, ſiguiendole muchos, fuera de la milicia, que aſsi meſmo acompañaua: con la qual llegò, deſpues de auer ſido venerado, como vn ſanto, en todas partes, al lugar de ſu deſcanſo. Vinieron los de Battiñano, mas de dos millas, à encontrarlo; como ſi ſe acercàra à honrarlos, y beneficiarlos el Señor mas poderoſo de la tierra. Entraron en la Villa todos, con alegria, deuocion, y orden, nunca viſta en los preſentes, y encaminaronſe à la Igleſia; de donde (auiendo hecho oracion el Sieruo de Dios con ellos) cada vno ſe fue à ſu caſa muy contento, y ſatisfecho. Retiròſe el Venerable Padre al Hoſpital, con los Religioſos, que en èl eſtauan; por no auer tomado aũ la poſſeſsion del ſeñalado lugar para el Conuento. Eſtuuo alli, conualeſciẽdo, y deſcanſando, algunos dias, y al tercero de Mayo, q̃ pareciò mas cõpetẽte, ſe ordenò vna ſolẽne proceſsion de todo el pueblo, deſde la Igleſia principal, haſta el Oratorio de Sãta Lucìa, q̃ era el ſitio deſtinado para hazer, y leuantar el Monaſterio: auiẽdo de celebrar, y concluir el acto del tranſito (como ſe executò) cõ las circunſtãcias, y requiſitos, q̃ el derecho diſpone, quando ſe teme, que puedẽ ſuceder, con el tiẽpo, inconueniẽtes. Acabada eſta funccion, ſe diò principio à la de la nueua fabrica, y fundacion de aquel Conuẽto, y el meſmo P. F. Ioan hizo la ceremonia de plantar la Cruz, como, en ſemejãtes ocaſiones, ſe acoſtumbra. No tardò mucho en eſcriuir al Padre Vicario General de la Reformada Congregacion, q̃ tanto amaua, vna carta llena de actos de reſignacion, y humildad mas q̃ profunda: diziẽdole, q̃ ſi en otro tiẽpo auia rehuſado el ſalir de aquel contorno, eſtaua prõpto, para obedecerle, y dexarlo, ſi guſtaſſe. Echòſe luego à los pies del Prior, y pidiòle; q̃ no le tuuieſſe algun reſpecto, por ſer viejo; antes bien, q̃ lo exercitaſſe, y prouaſſe, como ſi fuera el Nouicio mas moderno de la Ordẽ; porq̃ no queria hazer algo; ſino fueſſe obedeciẽdo. Al Cõfeſſor le rogò con mucha inſtãcia, q̃ le enſeñaſſe las ceremonias, y coſtumbres Recoletas. Guardòlas deſde el primer inſtante de ſu entrada, con rigor tan delicado; que no ſe le notò la menor imperfeccion de todas ellas.

Puſieron ſu conato los Prelados, en reduzirlo à la vida comũ del Monaſterio; q̃ à las vezes no admite, con prudencia, los extremos, prohibiendole, q̃ traxeſſe la peſada cota, y cilicios penetrãtes; y q̃ hizieſſe las reſtãtes mortificaciones, q̃ en el Yermo. Aqui, por entrar bien, harèmos relacion, por menudo, de los rigoroſos ayunos, y raras penitẽcias, de que vſaua. Notamos ya arriba auer comido tres vezes ſolamente en la ſemana, y aora, por extẽſo, referimos, q̃ los Domingos, cõ los Martes, y los Iueues, diputados al ſuſtẽto, declinauã (eſto es al poner del Sol) antes q̃ el ſieruo de Dios, dieſſe à ſu cuerpo aliuio; para no morir, y perecer, por la falta de alimento. En los Sabados, queriendole dar algun ſubſidio, lo engañaua cõ vna pequeña parte de tortãda, hecha de harina de mijo, ò de caſtañas, y à ſu falta, vn pedaço de pan ſeco. Llenaua luego vna calabazilla de agua, q̃ ſi reboſaua, con quatro onzas, era mucho, y en todas veinte y quatro horas; no probaua mas bebida. Acoſtumbrò añadir; pero no ſiempre, al pan de zebada, buſcando el mas negro, y deshechado (en los tres dias) hierbas ſilueſtres, y à lo ſumo las cebollas, con los ajos, y los

nauos, cozidos en agua, con muy poca ſal, vnicamente. Si alguna vez, por nimia delicadeza, ſe reduxo al vſar de otros manjares, fueron legumbres pocas, y algun peſcezillo, lo qual aconteciò en muy raras ocaſiones: pero ſin condimento de ſal; ni de azeite; ni otra coſa; porque dezia, que juntar tanta comida, ſeria rẽdirſe, y ſujetarſe à mucha gula. Auiẽdole pueſto cierto pan blanco, para que comieſſe dèl, en vn Domingo, reprehendiò al Refitolero, mandandole, que lo quitaſſe, y guardaſſe, para darlo à los enfermos; porque tal pã, no era propio de Ermitaños. Abſtuuoſe ſiẽpre de guſtar qualquiera fruta, aunque tenia notable aficion à toda ſuerte: pero, vna vez, en la meſa de vn deuoto, que le amaua, y conocia, comiò de vn melon muy grande parte. Preguntòle, què deſmàn era el preſente, y ſi le auia ſabido biẽ, pues lo moſtraua? y èl reſpondiò; que no lo auia aduertido, y fue verdad: porque eſtaua medio tranſportado, fuera de que tenia ya, por aquel tiẽpo, perdido todo el guſto, y el ſabor de la comida. El vino que bebia los Domingos; no pudo tener con rigor aqueſte nõbre, por ſer vnas gotas biẽ cõtadas, que en las quatro onzas de agua, ſe mezclauan de tal modo; que no le alterauan en algo el color, y ſabor acoſtumbrado. En tan poco imitables rigores hallaua ſu feruor mayores penas: porque hazia para ſi las prouiſiones de ſu pan de zebada, y vnas tortas de caſtañas, cõ fin de que endureciendoſe, y enmoheciendoſe, con el tiempo, tuuieſſe mas que merecer en ſu ayuno, y abſtinencia. Llegò à tanto la enemiſtad, que tuuo, y publicò contra ſu cuerpo, que traìa cõſigo vna calabazilla biẽ prouiſta de poluos, hechos de hierbas amargas, como ſon los ajenjos, y la ruda, y echaualos en el plato de las otras, que cozia, òle ponian, para acabarlas de poner mas intractables, aũ que fueſſe, al animal mas voràz, què quiſieſſe, como ſuele, acometerlas. Con eſtas ſalſas combidaua à ſus deuotos, y entre ellos à vno, llamado Pablo Corſino, en cierto dia, que para mas regalarle, puſo à calentar en el fuego dos panes, que por duros eran piedras: y deſpues acomodandolos en ſus platos, los templò con agua fria, dandoſelos à comer muy obſequioſo. Hizo la gracia del Señor, lo que en diuerſos banquètes, à eſte ſemejantes, ha moſtrado muchas vezes: porque el hueſped afirmò, con juramento; no auer en ſu vida guſtado mazapàn tan exquiſito; ni manjar mas diſpueſto; ni mejor adereçado. Muchas Quareſmas entèras ſe paſsò con pan, y agua: y en algunas, tomò, por obedecer, algunas de las hierbas ſus amigas. Combidauanlo à comer, quando ſalia à predicar, las perſonas Eccleſiaſticas, y ſeglares de mas cuenta, y èl, con grandiſsima pena; por no perderles el reſpecto, admitia ſu fauor, algunos dias, y comia de los platos, que ponian: por auerſelo mãdado Paulo Quinto: pero en boluiendo, luego al punto, a ſu retiro, ſe ponia à tomar cuẽta muy eſtrecha al cauallito, que aſsi llamaua à ſu cuerpo de ordinario, y lo cõdenaua à tremendas diſciplinas de contado, con tal fuerça, q̃ vna vez en Roma (auiendo comido con Monſeñor Angel de Rocca, memorable Sacriſta Pontificio) cõ vna dellas, ſe quedò muy deſmayado. Por eſta cauſa ſus compañeros, ſi vian, que le ofrecian ſu meſa los Prelados, y Señores, procurauan impedirlo; porque en vez de recrearlo, era darle ocaſion para mas pena.

Viniendo à la penitencia, cauſa miedo, y horror el deſcriuirla: porque primeramente anduuo Deſcalço rigoroſo en el Deſierto, y aſsi llegò à tener los pies tan laſtimados cõ el yelo, y con las piedras, que ſus plã-

tas,

tas, ſegun afirmò cierto teſtigo, ſe vieron como higos, que los pajaros horadan. Nunca, por frios grandes que hizieſſe, fue poſsible vencerle, que llegaſſe a tomar en el fuego algun ſocorro, aunque le inſtò, en tiẽpo, que corria vn cierço deshecho, el Obiſpo Sanſedòni de Groſetto. En eſto ſe mortificò muy grandemẽte, teniendo el calor ya caſi extincto, por el demaſiado rigor con que viuia: ſi bien eſtaua tal, que en el mes de Iulio, quando ſon los ardores del Sol mas penetrantes, ſe ponia con la cabeça deſcubierta à reſiſtirlos, y en lo mas fuerte del dia: aſſeuerando; que no los ſentia, como ſi fueſſen los templados, y remiſſos en Diziembre. La camiſa, que traxo, à raiz de las carnes, fue (à imitacion del portentoſo penitẽte San Guillermo) vna cota atrociſsima, y peſada: y aunque tenia tres, para mudarſe; porq̃ no ſe tomaſſen, y gaſtaſſen, ſiruiò de poco tal prouidencia, mediante la continuacion en el traerlas: ſupueſto, que caſi todas ſe rompieron, y acabaron, como cõſta en los pedaços. Vna vez, por las ſciſſuras, ò reſquicios de la puerta de ſu celda, vieron, y notaron claramente, que eſtauan las mallas, ò ſortijuelas tan profundas, y aſſentadas en la carne, que apenas ſe deſcubriã, ſino era en donde hazia, como ſuele, ſus arrugas, por los lados. Sobre eſta arraigada cota caìa vn aſpero cilicio de pellejos, y vna ſotana tambien, à las vezes, de fieltro bien tirante, para que en el Inuierno hizieſſe mas impreſsion el frio, en ſus hueſſos abrumados. Seguiaſe vna cadèna de hierro grueſſa, que dando buelta al cuerpo, en modo de Cruz, deſde ambos ombros à los lados, la formaua en el pecho, y las eſpaldas. Ceñiaſe luego con otra, que conſtaua de tornillos, para mas apretarla, como hazia muchas vezes. Tan inaudita pretìna, quiſo quitarle vn compañero ſuyo, en ocaſion, que eſtuuo enfermo; y no fue poſsible el hazerlo, ſin arrancarle juntamente pedaços, no pequeños, de ſu carne. En lugar deſte inſtrumẽto, puſo deſpues, vn cerco de hierro con puntas, que ſe guarda en Piũbìno. No ſe contento con tales penas, añadiendo aſsi meſmo à ſu cuerpo grauàmenes, y dolores importables: porque auiendo hallado vnas cardas, ò peines de hierro conueniẽtes à ſu guſto, les endereçò los alãbres, ò alfileres, poco à poco, y formò de todas ellas vn ſaco, que llegaua à media pierna, y le traxo tan continuo, que oy ſe mueſtra, con admiracion comun, en Battiñano; no ſolo enſangrentado, mas gaſtado, con el vſo, por detràs, y por delante. En eſte tremendiſsimo jubon, ò ſotanilla, tuuo colocadas, y guardadas ſus delicias; porque acoſtumbrando los Viernes à leer la Paſsion de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor atentamente, luego que llegaua al paſſo, que le parecia mas ſenſible, y doloroſo, ſe arrojaua, y rebolcaua por el ſuelo: para que las puntas entraſſen, con mas fuerça, por la carne. Tenia otro jubon de oja de lata, para acabar de rallar, ſi quedaua, alguna carne. Finalmente concluimos, con dezir; que no fue facil à los Religioſos, que acompañaron à eſte rariſsimo prodigio de rigores, y aſperezas; ni tampoco à los Authores, que eſcriuieron, por extenſo, ſus proezas, el hazer cumplido catalogo de las armas, con que ſujetò los rebeldes mouimientos de ſu carne. La cama fue correſpondiente à tanto extremo: porque conſtaua de vna ſola tabla (por lo ancho de dos palmos) no muy larga; pues cõ mucha dificultad podia el afligido, y mazerado cuerpo recoſtarſe, y eſtenderſe. La almohada fue vna piedra, y tambien vnos ladrillos. En lugar de las

mantas, ò fraçadas, ponia ciertos andrajos, ò cilicios, deshechos, y muy rotos, cosidos à manera de saco, mas para que, alli, quantidad no pequeña de inmundos animalillos se cebasse, que para hallar, ò tener algun abrigo. A tanta penalidad añadia el ligarse con vna gruessa cuerda todo el cuerpo, de ordinario. Otras vezes, mudando de lecho, se acostaua en dos madèros redondos; que no podian seruir mas, que de quitar mucho sueño, al que mas duerme. Quando estuuo fuera de su Yermo, tomò en el duro suelo solamente su reposo: y quando mucho le instauan, escogia el echarse en vna caxa. A cerca de las crueles disciplinas, y los rezios azotes, que se daua; no pueden dexar de conmouerse, y estremecerse los mas fuertes, en oirlo: porque cada semana, quatro vezes, por lo menos: y vna, y dos, en diuersas ocasiones, cada dia, se sajaua, y abria, por el tiempo, que tardaua en dezir los siete Psalmos; y esto no era lo mas: pues solia, en tal sacrificio, tambien gastar horas entèras, batiendo sus espaldas, con cadenas de hierro, y sogas remachadas con azero. Vsaua assi mesmo de vn freno muy terrible de cauallo, y de tres gruessos botones; no desemejantes à los pomos de la espada, bien atados à vna cuerda, con vn sello de plomo, y otros aparàtos, que juntos, parece imposible el auerlos vn hombre racional, y sensible, manejado.

Auiendo sido, en esta forma, la dura, penitencia su amiga, y compañera, en tantos años, sentia (despues que vino à viuir, y estar sujeto al modo mas benigno, que exercitan los Descalços) que los Superiores le vedassen el hazer sus antiguos, y admirables rigores, y asperezas: por lo qual se lamentaua, con su Confessor, muy seriamente, y aun se hallò tan penoso, y afligido, que estuuo muy tentado de hazer, sin licencia, lo que antes, en el Yermo. Vinole de los Cielos el remedio, y cõsuelo mejor de los mortales, con vna visita, que tuuo, apareciendole la Estrella, que ahuyenta las tinieblas de la noche, Maria Santissima, con el Niño Iesus, en sus braços, muy benigna, y dixole solamente estas palabras. *Ioan, no harás poco, si hizieres lo que la Comunidad, y el Prelado te mandare, y ordenare.* Oyòlas, y percibiòlas, con el efecto de humildad, y quietud interior, que semejantes fauores causan en las almas bien fundadas en virtudes, y postrandose en tierra, recibiò vna bendicion muy cumplida de aquella Soberana Emperatriz de Cielo, y tierra. Resoluiòse en esta visiõn à no passar vn punto de lo que las santas Constituciones de la Congregacion de Italia disponen, con prouecho conocido de sus Hijos: y conteniendose dentro de sus bien acordados limites muy recto (no obstante que en la vida Monastica era practico, y versado, y tenia ya las humanas paisiones muy domadas, y sujetas, obrando con mucha facilidad todo lo bueno) traìa los ojos siempre cerrados, y la capilla puesta, con las manos en las mangas, sin que algun mouimiento de curiosidad lo diuirtiesse. Nunca hablaua, sino muy poco; ni jamas le hallaron en la celda, sino pucito de rodillas; y no salia della, aun à dezir Missa, hasta auer sido llamado. Escusaua, lo posible, el oir cosas fuera de Dios, y tambien de prouecho de las almas. Si alguna vez sucedia; no poder apartarse de las platicas opuestas à su intento, se encogia, y transmutaua de modo, que reprehendiendo assi; ninguno trataua otra cosa, en su presencia. En cierta ocasion, que oyò discurrir al Prior cõ el Medico, sobre vn pũto Philosophico, le dixo cõ modestia,

pro-

propia ſuya; que no conuenia à la humildad de Reformado la diſputa de las ſciencias, ſino el tratar de oracion, y deſprecio de las coſas. Como el demonio vieſſe lo mucho, que ganaua el perfecto Religioſo, en ſujetarſe à la exacta obſeruancia de los Eſtatutos, y ordenanzas comunes al Conuento, le acometiò cruel vna noche, quãdo eſtaua recogido, y ſacandole, con fuerça, del mal acomodado, y pobre lecho, lo golpeò, con palos, y cadenas, de tal ſuerte, que lo dexò en el ſuelo, deſpues de auerlo arraſtrado, muy herido, y mal tratado. Apareciòſele vn Angel muy hermoſo, luego al punto, y hablandole con mucha ſuauidad, le dixo. *Ioan, aqui ſoy embiado à conſolarte.* Hizolo, como quien era, y deſpidiòſe dèl dulcemente cantando. *Sanctus, ſanctus, ſanctus,* dexandolo muy alegre, y esforçado.

Otro fauor inſigne ſe dignò la mano poderoſa del Señor de hazerle, y fue: que auiendoſe deſaparecido vn Roſario, que tenia, y eſtimaua en grã manera, ſe moſtrò muy diſguſtado, ſin ſaber en que parte lo hallaria. Hazia tales diligẽcias en buſcarlo, que ſu Confeſſor (el qual lo tenia, por auerlo deſcubierto, entre las mantas, y xergòn de la tarima) las notò; con no poca marauilla; y por eſſo no queria boluerſelo, pareciendole, que ſeria bien mortificarle. Reprehendiòle, demas deſto, en la confeſsion muy grauemente; y dixole, que era indicio de propriedad aquel cuydado. Aceptò la dura amoneſtacion muy compungido, y temiendo auer dado à ſu Padre eſpiritual algun eſcandalo, determinò de manifeſtarle; aunque no ſin empacho, el ſecreto, que el Roſario contenia. Naciò, pues, la eſtimacion, y el aprecio de las cuentas: de que eſtando vna vez, en ſu celda orando, con vna ſequedad, y deſamparo de eſpiritu muy grande, ante vna Imagen de Nueſtra Señora, que tenia muy deuota: viò, que aquella bendita figura (à la qual procuraua mirar, con feruor, en tal cõflicto) tomò cuerpo grande, y al parecer verdadero, con el niño, que tenia, y le dixo con afable ternùra, eſtas palabras. *Ioan, que quieres. Veſme aqui, con mi Hijo. Pidele la gracia, que quiſieres: porque èl te la concederà de buena gana.* Quedò con tal viſta, y preſencia el fauorecido Padre; no menos lleno de humildad, que de gozo, y de cõtento: y confiado en la promeſſa, pidiò el poder gozar, mas de cerca, tal theſoro. Concediòſele luego, y entregòle à ſu Hijo la Madre de miſericordia, y de dulçura. No es poſsible poder aqui exprimir el jubilo, que ſentiria el deuotiſsimo Padre Fray Ioan, quál otro Simèon, en los vltimos alientos de ſu vida, con el amabiliſsimo Ieſus en ſus braços, y en ſus manos, y los amores, y caricias, que le haria. Dixole luego la Virgen: *Quieres màs, otra coſa?* Baſtauale por cierto, el auerſe regalado con el Señor, que ſolo puede ſatisfazer, y llenar los coraçones: pero, con todo eſſo, para eterna memoria, y ſeñal del beneficio, les pidiò, que ambos echaſſen larga bendicion à ſu Roſario; adornandole tambien de alguna gracia. Agradaron al Hijo, y à la Madre los ardientes, y encarecidos ruegos de ſu Sieruo, y aſsintieron à ſu peticion muy fauorables (como deſpues ſe ha viſto, con las muchas marauillas, que han obrado aquellas cuentas, en la ſalud, que han dado, por medio de ſu tacto, à los enfermos.) Deſvaneciòſe la viſion, y quedãdo cõ aquella celeſtial viſita muy contento, y animado, tuuo, en deuida veneracion, aquel Roſario: y eſſo fue lo que le mouiò à ſentir tanto el perderlo.

Eſtas ſingulares gracias, y mercedes, con otras muchas, que recibiò, y ocultò, en el largo diſcurſo de ſus dias, cayeron ſobre el profundo cimiento, y magnifico edificio de virtudes, que en ſu alma plantò, à coſta de las penitẽcias, y mortificaciones, que ya vimos: ſiendo tã raro en aquellas, como en eſtas. Tocarèmoſlas, muy de corrida, en pocas lineas: para alabar, y glorificar al Señor, que nũca eſcazèa, ni retarda ſus fauores, ſi de veras, queremos tomar ſu Cruz, y ſeguirle deſaſsidos. Fue, primeramente, en la humildad muy ſeñalado, juzgandoſe por el mas vil, y deſechado de los hombres, y repitiendo muchas vezes el yerro, que hizo en Padua, ſiendo mozo. Creciò, en ſu perſona, el aprecio de los pueblos, y èl moſtrando graue pena en el oirlo: deziales à vozes, que era vn pecador miſerable, y el peor, y mas abominable, que podia imaginarſe. Arrodillòſe en Florencia vn Cauallero, y pidiendole, que le tocaſſe la cabeça, por vna enfermedad que tenia en las narizes, le dixo: *Padre ſanto, que hazeis tantos milagros, hazed conmigo tambien alguno dellos.* Fue tanto el horror, que entonces concibiò, y tanta la pena, que tomò en oir tales palabras, que como ſi le huuiera dado aquel hombre penetrantes puñaladas, ſe apartò dando vozes, y diziendo. *No ſoy ſanto.* La meſma demonſtracion hizo con otro, que, por tener alguna coſa ſuya, tratò de cortar vn pedaço de ſu ropa. Viòſe por eſto confuſo, y afligido, en muchas partes: pero mas principalmente, auiendo de partirſe de Roma, acabada ſu Quareſma: porque acompañandole grande multitud, y tropel de toda gente, para verlo embarcar en Ripa, ſe ocultò en la Igleſia de San Ioan Calibyta, haſta que ya ſe auia el numeroſo concurſo diuidido. Valiòſe, con eſta, y otras experiencias, para huir, con cautèla los aplauſos; de no tocar en las Villas, y Ciudades; pero ſi, paſſar apartado lo baſtante del camino; y quando no podia eſcuſarlo, eſperaua la noche, para auer de hazer ſu entrada, con el ſilencio, y el recato mas poſsible, obſeruando lo meſmo en el partirſe. Mientras viuia en el Eremitorio de S. Guillermo, ſucediò; q̃ ſintiendo vn Religioſo, cierto ruido, en ſu celda, extraordinario, imaginando (como de verdad fue) que le auian maltratado los Demonios, entrò dentro, y le hallò medio muerto, echando mucha eſpuma por la boca. Eſperò à que boluieſſe en ſi, y compadecido, preguntòle, què era aquello? Entonces moſtrò el muy laſtimado Padre mayor dolor, en auer ſido deſcubierto, en tal conflicto; que no en los golpes, y en los palos recebidos. Aſsi encubriò las mercedes, y fauores, que del Cielo le vinieron; no queriendo declararlos à los muchos, que deſearon el ſaberlos. En las marauillas, que obrò, ſe valiò ſiempre de piadoſas eſtratagèmas; para que no ſe diuulgaſſen; y para que aſsi meſmo no ſe le imputaſſen à ſus meritos, ò ruegos. Auiaſe ahogado vn muchacho, de ſiete años, que le traxo deſde Caſtellòn, à San Guillermo, ciertos panes, por mandado de ſu Madre: y como ella, ſegun ſuelen todas, hiziеſſe demonſtraciones de dolor bien notable, en la muerte de ſu hijo: el charitatiuo, y agradecido Ermitaño, conſolandola, y diziẽdola, que ſu niño eſtaua viuo, ſe fue à donde tenian ya el cadauer, que auia eſtado tres dias ſepultado en la arena, y haziendo prolixa oracion, puſo por interceſſor al glorioſo San Guillermo. Gaſtò deſpues otra hora, en la meſma peticion, con viua inſtancia, y al fin della, començò el que eſtaua difunto, à menearſe, y con-

conmouerſe: y como ſi deſpertaſſe de vn graue ſueño, hablò à ſu Madre, y le dixo, que alli eſtaua. Admiraróſe, con razon, los circunſtantes, y el ſieruo de Dios, dando gracias a ſu Santo, pidiò juramẽto muy eſtrecho à los preſentes; de que no auiã de reuelar aquel hecho, en tiẽpo alguno. Curò, con eſtos, y otros ſemejantes ardides, grauiſsimas enfermedades, y dolencias, que refieren largamente los proceſſos fabricados, ſegun dizẽ los Authores de ſu vida. En quanto à los oficios mas baxos, y ſeruiles de ſu Yermo, fue el primero en manèjarlos; y nunca quiſo tomar ſu antiguedad en los actos Religioſos, y comunes, en lo publico, y ſecreto. Si lo viſitaua algun Sacerdote, hazia, por beſarle los pies, quanto podia. Siempre guſtaua eſtar, con los ſimples, y rudos muchachos, y entre los ruſticos, y zafios labradores, para q̃ le deſeſtimaſſen, y deſpreciaſſen, ſin la debida atencion à ſus virtudes. En vna ocaſion, que eſtando yà en Battiñano, vinieron à verlo muchos Niños, ſe alegrò, con ellos ſumamente, y à vno le dixo, que auia de ſer Religioſo, y à otro, que auia de morir dentro de poco: todo lo qual ſe cumpliò muy à ſu tiempo. Solia, en ſus platicas, afirmar, que como al fuego, conſeruan las zenizas, aſsi meſmo la humildad à las virtudes. Aunque pudo eſtar reſpetado, y venerado en el poblado: porque el Duque de Babièra, y el de Mantua lo deſearon, y juntamente lo procuraron las Ciudades, de Sena, y de Bolonia; nunca quiſo dexar el abatido retiro de ſu Yermo. Deſeò mucho Paulo V. que viuieſſe en Roma, y èl, con el eſcudo de humildad, ſe defendia, proponiendo tambien; que en aquella Curia no hazia coſa, que pudieſſe aprouechar en algun modo: pero que en las marinas de Sena, ſuplia algo, por la falta, que tenian de Miniſtros, los lugares. Verificòſe finalmente lo precioſo, y lo fino deſta virtud en aquel coraçõ, bien inflamado: pues quando eſtaua yà en lo vltimo de ſu vida, ſiendo Superior, y Señor en ſu deſierto, buſcado, y reuerenciado de los grandes, y pequeños, eſcogiò el venirſe à la Cõgregacion Reformada, y ſujetarſe à ella, como vn minimo Nouicio, el que era conſumado, y perfecto Religioſo.

A tan profunda humildad, como hemos dicho, acompañò, con iguales reſplandores, la Obediencia, cõpitiendo en èl, como à porfia, para mas ſobreſalir, y moſtrarſe acriſoladas. Vinieron vna vez à llamarle, cõ recaudos del Palacio de Madàma, de Florencia: la qual le rogaua, con inſtancia, por ſus cartas, que viſitaſſe al grã Duque, neceſsitado de ſu ayuda, en los achaques, y dolores, q̃ tenia: y el inſigne amador de ſu Deſierto, antes de abrir el pliego, q̃ le dieron, y el menſaje, dixo; que no auia de ponerſe en tal camino: mas luego que viò dentro vn mandato del Padre General Fray Fulgencio Galluccì de Monte Giorgio, ſin mas dilacion, aunque eſtaua, tambien, malò, cumpliò lo que no hiziera, por reſpeto, y ruego del Soberano Señor de aquella tierra. No obſtante que era Superintendente del ſitio llamado *Stabulum Rhodis*, y del Conuento de Tirli, y del otro Eremitorio de Scarlìno, nunca quiſo tomar el aſsiẽto, y lugar mas eminente. Quando ſalia à los lugares conuezinos, pedia, como ſi fuera el ſubdito mas infimo, licencia: y lleuaua conſigo el compañero, que le parecia mas amigo de mandarle, y el que menos caſo hazia dèl: fuera de que tambien le ordenaua, que lo trataſſe, como ſi fuera inferior, en todo lo que ſe ofrecieſſe, en ida, y buelta. A cerca deſto verdaderamente fue extremado, ſegũ los caſos, que el Padre Fray Arſenio de la Aſcenſiõ pone en ſu vida. Para auer de hazerle comer, ò abſtenerſe de al-

gu-

guna mortificacion de las que vſaua; no auia medio mejor, que nombrarle la obediencia: porque luego encogiendo los ombros, ſe ſujetaua muy rendido à los mandatos. Eſta ſoberana virtud (la qual, como èl dixo muy bien, haze ſanto al que la tiene) campeò mas en ſu alma, quando vino à ſer Deſcalço: ſupueſto, que, con tanta reſignaciõ ſe dexò guiar de la voluntad de los que le impuſieron, el que dexaſſe las antiguas penitencias del deſierto, y que moderandoſe comieſſe cada dia (quando en tantos años lo auia hecho tres vezes ſolamente en la ſemana) y que obraſſe otras coſas mas comunes, que le erã dificultoſas, por los habitos contrarios. Aſsi recibiò el premio de cõtãdo en eſta vida: porque como el primer Padre de los hombres experimentò, por la deſobediencia, rebeldìa en los brutos animales: el Sieruo de Dios ganò en ellos ſuperioridad por los actos de obediencia. Conſta la propoſicion, con el caſo de vn caualllo, en que por eſtar debilitado, ſubiò, para ir à Monte Orgiali, ſiendo tan indomito, y tan fiero, que derribaua las mas vezes al ginète mejor, y mas valiente: eſtuuo, pues, tan manſo, y ſoſſegado, que aun lleuò en las ancas vn hombre, lo qual, ſegun ſus brios, pareciò ſer impoſsible. Mayor ſumiſsion le moſtrò vn Bùfalo, que cerca del camino de Orbitello cauſaua terror à los que paſſauan, con peligro manifieſto de ſu vida: porque como hizieſſe, por alli, ſu camino muy à caſo, y le huuieſſe acometido ferozmente, le mandò ſe detuuieſſe. Fue ſu voz, para cõ aquella beſtia, tan horrible, y poderoſa, que como ſi entendiera, ſe le arrodillò, y puſo la cabeça en la tierra, haſta q̃ le mandò, ſe boluieſſe à ſu manàda, y no hizieſſe mal à ninguno: lo qual executò muy promptamente. Rindieronle, aſsi meſmo, el mar, y los vientos vaſſallaje: porque auiendo, venido de Roma al puerto, que llaman San Stephano, en Toſcana, ſobreſaltò à la barca vna tempeſtad ſobre modo rigoroſa, y tal, que durando toda la noche, y proſiguiendo, cõ mas fuerça, à la mañana, le dixeron el Piloto, y Marineros, que ſaltaſſen en tierra, pareciendoles, que auian de eſtar, dos dias, por lo menos, detenidos. Reſpondiòles, que aquella mañana eſperaua dezir Miſſa en Caſtellòn de la Peſcaya; y no muy tarde. Rieronſe mucho, haziendo (como ſuelen) grãde burla: pero, luego que hizo oracion, las aguas ſe amanſaró, y los vientos ſe ajuſtaron de tal modo, que en quatro horas caminaron treinta millas, y llegaron, como èl dixo, à tiempo, que pudo celebrar muy à ſu guſto. En otra ocaſion tambien notaron, que durando vna borraſca; la qual no ſolo impedia el nauegar, pero aſsi meſmo, que las barcas eſtuuieſſen ſin peligro, en la ribera, ò en el puerto: el vajel en q̃ iba, ſe moſtraua à los ojos de todos tan derecho, y boyãte, como ſi eſtuuiera en medio de las olas mas tranquìlas, y ſeguras.

De ſu extremada pobreza hemos yà tocado algunos puntos, los quales baſtauan, para que vinieſſemos en pleno conocimiento de lo bien, que cumpliò ſu obligacion, en eſta parte; pero no por eſſo dexarèmos de expreſſarla, y cõfirmarla: ſupueſto, que obrò en ella, como qualquiera de ſus mas inſignes ſequazes, y amadores. Prueuaſe, cõ auer traydo ſiempre el Habito, compueſto de pedaços, y remiendos; el qual nunca mudò, por otro nueuo, aunque los fieles, y deuotos ſe le dieron, muchas vezes, de limoſna; porque aceptando, y agradeciendo ſu charidad, luego lo daua al mas neceſsitado de ſus pobres Ermitaños. La celda no tuuo mas alhajas, que la cama, que diximos, vna ſilleta vieja, y toſca, con vna meſilla igual, y algunos libros, con dos, ò tres ima-

ge-

genes de papel puestas en la desnuda, y ahumada pared sin mas ornato. Aborreció tanto lo superfluo, en su Desierto, que aun se priuaua de las cosas necessarias, y forçosas, vsando, muchas vezes, de vna corteza de arbol, y de vn pedazo de calabaza, y quãdo mas de vna cõcha marina, en lugar de vaso, y plato; porq̃ aun no se acomodaua à tener la baxilla mas humilde, y comun entre los muy necesitados de los bienes tẽporales. Entrando, con cierta ocasion; en la celda de vno de sus subditos, hallò, que estaua, con alguna curiosidad: y con seis, ò siete estampas, y luego las quitò, con santo zelo: pareciendole aquella poquedad, para vn pobre solitario, grande exceſſo. Lo mesmo sucediò, visitando tambien la celda de otro: porque auiendo encontrado algunas cosillas; que à su parecer no le seruian: diò vozes, en muestra de excesiuo sentimiento, y dixo; q̃ los Padres antiguos de la Orden no auian tenido mas en sus celdas, que vna Cruz muy ahumada: por lo qual era conueniente, arrojar aquellos trastos, y assi lo hizo, por la vẽtana, cõ grãdissima violẽcia. Quãdo salia à los lugares, nunca quiso aloxarse en las casas de los ricos, escusandose, con proponer, que èl era pobre, y q̃ por esso deuia estar, y viuir en Hospitales. Vna de las razones, que diò en el viaje de Loreto; para no entrar en la Ciudad de Osimo, haziendole, para ello las instancias muy ardiẽtes, fue el dezir, que seria deshonrar à sus parientes: porque estando entõces ricos, el andaua tan pobre, tã Descalço, y mal vestido. Cõbidaronle en Grosseto el Obispo, y otras personas nobles, con su casa, y con su mesa; y no quiso, aũque era muy cortès, admitir tales ofertas: antes bien preguntando por la casa del mas pobre, que se hallaua, se acogiò à ella, con mas gusto, que à las otras. Largo seria contar la abnegacion, y abstraccion, que tuuo de criaturas, y el desasimiento, que mostrò siempre al dinero, que le dauan muchos fieles: y assi lo dexarèmos de referir por ser mas breues, remitiendonos al Author de su vida, que tratò, por extenso, sus acciones.

En el tercero voto de la Angelica Castidad le hallarèmos eminente cõ los medios tan arduos, que valeroso emprendiò, para obtenerla. Huyò desde su tierna edad toda ocasiõ de carnal concupiscencia: valiendose quando adulto de la austèra penitencia, para no manchar el candor virginal de su pureza. Testificò el Padre Fray Theodoro de Santa Maria su postrero Confessor en Battiñano, que preguntandole, en el acto Sacramental, desta materia, por auer aduertido; que ni aun en general la tocaua, ni nombraua: respondiò senzillamente; que nunca auia tenido el menor pensamiẽto sensual, y deshonesto. Adquiriò el oro de su alma estos quilates; no solo, con el crisol de las duras asperezas; pero tãbien, con otros medios, que fueron la mortificacion rigorosa de los ojos: porque los tenia tan guardados, y escondidos, que jamàs miraron de proposito à ninguno; ni leuantò la cabeça, ni se quitò la capilla, que tenia calada, sino era para hazer; quando mas no podia, la deuida cortesia à los muchos que le hablauan, y buscauan. La ociosidad fue su capital enemiga en todo tiempo; y assi el q̃ le quedaua de la oraciõ, lo empleaua, sin perder algun instante, en la sagrada leccion de Santos Padres, y de las reuelaciones de Santa Brigida, cõ la de otros libros deuotos de vidas de los Santos. Por el odio del tetre vicio; no hallò puerta el demonio para entrarle, q̃ es la principal, que muy bien sabe, para auer de postrar, y vẽcer al Religioso. Ocupauase assi mesmo en el estudio de la sagrada Theologia moral, y expositiua, y en el

el de la Hiſtoria, de quien ſacò largas noticias. Compuſo algunos libros, de los quales ſe imprimierõ la Corona de las llagas. La Corona Oratoria de la Virgen, y la Vida, y milagros del Beato Angel del Burgo de San Sepulchro, Religioſo de la Orden, que floreciò en tiẽpo del inſigne Thaumaturgo Nicolas de Tolẽtino. Otros onze manuſcriptos dexò, q̃ deſpiden de ſi las cẽtellas de amor Diuino, q̃ en ſu coraçon, y ſu pecho redundauan. Iamàs ſe oluidò, por eſſo, del trabajo, y exercicio de las manos, propio de los primitiuos Auguſtinos Ermitaños: porq̃ texia ſombreros de paja, y hazia eſpuertas, para darlas de limoſna. Retiròſe tãbiẽ, para mejor guardar la preciòſa joya de la caſtidad, temeroſo de perderla, como vimos, al Deſierto; y no cõtentandoſe, cõ eſtar en ſu celda ſolitario, ſe ocultaua en los boſques mas eſpeſſos, y alli gaſtaua las ſemanas entèras entre breñas, y peñaſcos. Erigiò, para mas acomodarſe, vna pequeña capilla, y dedicòla, en reuerẽcia de la Caſtidad, al Apoſtol mas querido, en lo dẽſo, y apartado de vna ſelua, q̃ diſtaua dos millas del comun Eremitorio. Alli tenia juntamente vna chozuela, q̃ èl amaua, como los Potẽtados del Mũdo ſus jardines, y recreos. Quãdo, ſalia, por el bien de las almas, à poblado; nũca le vierõ q̃ trauaſſe cõuerſaciõ, ò diſcurſo cõ mugeres: y ſi hablaua cõ alguna, era tã poco, q̃ cõ muchiſsima breuedad la deſpedia. Aborreciò notablemẽte lo profano de ſus trajes: y veſtidos: predicando contra ellos, y deſpedazãdolos, las vezes, q̃ vinierõ à ſus manos. Amò por el cõtrario tiernamẽte, lleuado deſta virtud, à los Niños inocẽtes, y hazia todo lo q̃ le pediã con agrado extraordinario. Rogòle en cierta ocaſiõ vna pequeñuela muchacha, la ſanaſſe de vna nube, q̃ caſi le cubria todo vn ojo, y el ſieruo de Dios le mãdò, cõ gran cariño, q̃ rezaſſe el Pater noſter, y el Aue Maria, vna vez: y en el interin le tocò la parte leſa cõ ſus manos, y luego la dexò ſin ſeñal, ò defecto el mas minimo q̃ pudieſſe moleſtarla. Otra marauilla obrò con vn niño, q̃ mamàua: porq̃ teniẽdo la Madre los pechos muy ſecos, por falta de la leche neceſſaria, poniendole ſus manos, hizo manar el liquor tan abundante, que ſaltò fuera, con admiracion ſingular de los preſentes.

Sigueſe aora el proponer la conſtante, y tranquila virtud de ſu paciẽcia, que ſiruiẽdole como de adorno, y eſmalte en los trabajos, y prouandole, como ſuele el oro la piedra del toque mas perfeta, y excelẽte, lo qualificò, y aquilatò, por todas partes. Tuuo, con el mal tratamiento de ſu cuerpo, grauiſsimas enfermedades, y dolores, y en ellos daua tã poca muestra de tenerlos, y ſentirlos, q̃ parecia eſtar ſano, quando ſe hallaua falto de ſalud en grãmanera: animãdoſe à no moſtrar ſu menoſcabo, para gozar la ocaſion de padecer, y ſufrir mas, cada dia. De cierta peligroſa cayda, que diò: mientras iba de Monte Origiali à Battiñano, le quedò vna pierna de tal modo laſtimada, q̃ deſde la rodilla, haſta la punta del pie ſe le deſollò, y magullò muy crudamente. Leuantòſe, y beſò luego la piedra, en que ſe auia dado el golpe, como en agradecimiento de auerle ofrecido coyuntura de ſu guſto. Auiẽdo llegado al lugar, llamaron los de uotos vn Cirujano, con preſteza, y en viẽdole, dixo cõ el roſtro muy ſeuero: q̃ para q̃ venia à quitarle el merito de lleuar aquella pena, por amor de Dios, algũ poquito. Otra vez, q̃ ſe auia herido, aſsi meſmo, en vn lado de la pierna derecha, encontrando, muy à caſo, con vn arbol, aunque luego ſe dexò curar; no permitiò, que aſſegundàſſen la vntùras, y fomentos. En diuerſos achaques de calẽturas, vagidos de cabeça, y flaquezas del eſto-

eſtomago, ſe portò con la meſma reſignacion, y entereza en tolerarlas. Solia, todos los años caer malo, y ſi tardaua en venirle la dolencia, ſe affligia, y lamentaua muy de veras, repitiendo, que le auia ſuſpendido Dios Nueſtro Señor ſu dulciſsimo regalo. Compadeciendoſe los ſuyos, de ver que en el Verano andaua, con todo el rigor del Sol à medio dia, ſin capilla, ni ſombreto; y en el Inuierno deſcalço, por los yelos, por eſpinas, y por lodos: le auiſaron; y reprehẽdieron, tambien, por parecerles, que tãta aſpereza tocaua mas en bruta temeridad, que en la humana, y prudẽte penitencia. Reſpondiò à eſta objecion, con dezirles breuemẽte, que como el que temia los arcabuces, no deuia ir à la guerra: aſsi el que hulia de padecer; no buſcaſſe el ir al Cielo: ſupueſto que las penalidades ſon el medio para auer de conſeguir el premio, y gloria. En la oportunidad que tuuo de ſufrir muchas iujurias, q̃ ſus Ermitaños, à las vezes le dixerõ, acompañandolas tambien de malas obras, ſiempre las recibiò muy contento, y ſatisfecho. Quãdo ſe recogiò finalmente à viuir, y morir en la Reforma, los Superiores Calçados repugnaron ſu determinacion: pero èl con enteriſsimo valor, moſtrò alegrarſe. Auia en Caſtellòn vn hombre principal de coſtumbres depraua das, y auiendo el Sieruo de Dios amoneſtadole, con charidad las corrigieſſe, tomò por agrauio el buen conſejo, y arremetiendo à èl, en la plaça, le diò ſin reuerencia, y reſpecto al eſtado, y Sacerdocio, muchos golpes. Hincòſe de rodillas, el mortificado Padre, y haziendo gracias à Dios, proſiguiò, con la correccion, yà començada, y le aduirtiò, y anunciò, que ſino ſe enmendaua auia de perder (como, no auiendolo executado aſsi, ſucediò) la vida èl; y ſus hijos no menos, en pena, y en caſtigo de ſus culpas. Otro mal Chriſtiano, por auer procurado apartarlo de cierta illicita amiſtad, que tenia, con vna muger, ſiendo caſado, le diò de palos en el Yermo, y deſpues, en la plaça de Caſtellòn, vna dura bofetada, que ſufriò con alegria, ſin mudarſe, ò alterarſe.

Succeſſos fueron eſtos, de verdad, que, ſi ſu alma no eſtuuiera muy vnida con Dios, el cuerpo repugnàra grandemente comportarlos: pero como fue en el amor, que le tuuo, tã inſigne, y ſeñalado; no ay que marauillarnos en el verlo tan humilde, y reſignado. Ardia en ſu pecho vna hoguera continua de Charidad, q̃ abraſandole à las vezes demaſiado, le haziа prorumpir en tiernas lagrimas: y mas particularmente en la Miſſa, quãdo començaua à dezir la oracio̅ del Señor, por llamarle entonces Padre. Todas las coſas deſte Mundo le ſeruian de leña, para cebar en ſu coraçon el incendio, que encerraua. Doliaſe, y lamentauaſe de las criaturas racionales; que no amauan à Dios, como deuian, y de las irracionales ſe compadecia; porque no podiã conocerle, y gozar de ſu belleza. Por eſta cauſa, en todas ſus conuerſaciones, y platicas, procuraua, con palabras penetrantes, atraher los animos mas tibios, y dexados, para que amãdo, y padeciendo, mereciеſſen llegar al fin, para que fueron. Daua conſejos ſaludables, y amoroſos, conformes al eſtado, y condicion de cada vno: mas viendo, ò en oyendo alguna ofenſa de Dios; no podia contenerſe en tolerarla, aunque fueſſe, cõ peligro manifieſto, y euidente de ſu vida. Metiòſe en vno muy graue, miẽtras acometiò à quitar, con violencia, los naipes à vnos jugadores, que eſtauan blaſphemãdo en Battiñano: porque ciegos de colera, corrieron tras èl, para matarle. Otra vez, que oyò vna blaſphemia, fue el dolor, q̃ le ſobreuino tan crecido, y vehemente, que ſe cayò, ſin ſentido por vn ra-

to.

to. En ſus Sermones brotaua el Diui no amor à borbollònes, y aſsi, por medio dellos, euitò muchos pecados. Parecia en el pulpito vn Elias, dando el Señor à ſu voz vna prerogatiua, concedida à muchos Santos, y fue, que ſiendo flaca, tenue, y conſumida, por lo qual parecia impoſsible, que aun le oyeſſen, quãdo hablaua comunmente: en començando à predicar, aũque fueſſe en Igleſia muy capaz, y muy alta, como las Cathedrales ſuelen ſer de ordinario: le percebian los oyentes, por mas apartados, que eſtuuieſſen, tan bien como ſi ſe hallaſſen alli junto à ſu perſona. Aprouò la Diuina Mageſtad el Apoſtolico exercicio de ſu ſieruo cõ prodigios, y portentos: porque auiendo de ir à Genoua, para eſte fin, y ſalir de Piumbino, rogò à los Patrones de dos barcas le lleuaſsẽ; y como no quiſieſſen el hazerlo de limoſna, ſe lo pidiò à otro, que luego ſe ofreciò de buena gana, porque deuia de ſer mas buen Chriſtiano. Acaeciò, pues, que los dos que rehuſarõ embarcarlo, ſe perdieron en vna tormenta, y el tercero llegò ſaluo. Venia, con deſeo de ajuſtar en Caſtellòn cierta cõtienda, y llouiò reciamente en el camino: pero quando llegò al lugar, le vieron, con notable marauilla, ſin q̃ huuieſſe caydo, en ſu habito, vna gota, y por el contrario à ſu compañero tan mojado, y empapado, que entrando en el Hoſpital echaua dèl, como ſi fuera fuente, muchos, y abundãtes golpes de agua. Lo meſmo teſtificarõ auer viſto, en otra ocaſiõ los moradores de vn lugar, dicho Colònna. Venia tãbien de Mõte Pulceiano, en tiempo, que el rio llamado Ombrone, eſtaua tan crecido, y furioſo; que los barqueros no tuuieron animo; ni valor, para arreſgarſe: y el Padre Venerable, diziendo à ſu compañero, q̃ fiaſſe en Dios, lo paſsò ſin temor, à viſta ſuya.

Mantuuo la Charidad, y amor de Dios, que auemos dicho, cõ la interrupta oracion, en que ſe ocupò, deſpues de auer elegido las moradas ſeguras del deſierto. Eſta fue el pan quotidiano, con que refrigerò la ſed, y hambre de las coſas ſoberanas. Aun antes de començar la vida rigoroſa en S. Guillermo, hizo grandes enſayes deſte Diuino exercicio: pero mas en particular, quando eſtuuo por Maeſtro de los nueuos Religioſos, en el Cõuento de San Felix, que diximos ſer de la Congregaciõ de Peruſa, y eſtar ſituado en el valle delicioſo de Eſpoleto; porque nõ tuuo mas celda, que la Igleſia, en donde lo hallauan, muy continuo de rodillas, menos las horas neceſſarias à la inſtruccion, y educacion de los Nouicios. Luego que ſe acogiò à los mõtes retirados de Toſcana, como otro Sã Antonio Abad, gaſtaua, en la dulce contemplacion, noches enteras. Eſcondiaſe, para eſte fin, en lo mas oculto, y mas eſpeſo de los boſques, y alli ſe eſtaua comunicando, mas eſtrechamente, con Dios muchas ſemanas, con embidia; no poca, del demonio, que procuraua, eſtoruarlo, oponiendoſele, en varias figuras: y dandole aſsi meſmo duros golpes. Su ordinario dormir fue tres horas ſolas, y à lo ſumo quatro, antes de rezar, à media noche, los Maytines: y luego ſe ponia en ſu acoſtumbrada oraciõ mental, haſta que dezia Miſſa, deſpues de la qual boluia à proſeguir, con ſu Angelica ocupacion, haſta la tarde; no haziendo mas intermiſsiõ que la preciſa, para acabar de cumplir, con el rezo del Breuiario. Comia entonces (ſi era dia, que tocaua) lo que auemos referido; pero ſino, en ſu lugar, por todo aquel eſpacio de tiempo, que auia de gaſtar, en tomar el ſuſtento del cuerpo, lo daua mejor al alma, cõ alguna piadoſa leccion: acabada la qual, ò la corta refeccion, entrauan las deuociones vocales, que eran muchas: comiene à ſaber

ber el oficio de Difuntos, el de N. Señora, con los tres Pſalmos, y Leccio nes, q̃ llamamos Benedicta; los ſiete Pſalmos Penitẽciales, y otros diuerſos Roſarios, y Coronas; no intermitiẽdo, por eſto, la feruoroſa meditacion, que deue acompañar a eſtas, y otras ſemejãtes, oraciones. Aſsi adquiriò el eſtar en la preſẽcia de Dios tã embebido, que ſe pudo dezir muy bien dèl, que viuiendo en eſte Mũdo, era como ſino fueſſe, porque caſi ſin el vſo de ſentidos, ſe moſtraua de cõtinuo enagenado. Era coſa marauillоſa el verlo en la oracion encendido como vn fuego, con los ojos en el Cielo, ya con los braços abiertos, ya con las manos juntas, y arrobado muchas vezes, echando por los meſmos ojos grandes llamas. Quando ſe hallaua en alguna conuerſacion, como eſtaua ocupado interiormente, era neceſſario tirarle del Habito, y repetirle tres, ò quatro vezes las palabras; porque de otra ſuerte nunca oìa. Admitiendo, como diximos, el mandato de comer con perſonas deuotas, quando eſtaua en los lugares, era de modo, que ſumergido en la contemplacion; no atendia, ni guſtaua, diſcerniendo los manjares. Cogia lo que le poniã delante, ſin ſaber lo que tomaua: y aſsi le ſucedia el vſar de cuchara, con la carne, y la enſalada, y las coſas liquidas, con tenedor, muy de ordinario. Echauaſe en la boca cucharadas de ſal ſin aduertirlo. Ordenò el Medico, que le dieſſen, en vna Quareſma, que tuuo cierta graue enfermedad, à comer carne, y auia ya quinze dias, que ſe cumplia con èl eſte mandato; y como ſe puſieſſe à calentar al fuego, vn tizon, que ſe cayò, volcò la olla, y llegandoſe por eſſo afligido el Cozinero, ſe lamentaua del ſuceſſo, y la perdida de carne. Oyò à caſo, el Sieruo de Dios nombrar la carne, y preguntòle: Quien come tal coſa en eſte tiempo? Reſpondiòle el Ermitaño: Aora lo ignorais, ſiendo vos, Padre. Entendido eſto, començò à llorar, y afligirſe amargamente, diziendo: O pobre de mi! que mal pago mis pecados. Deſollòſe vna pierna, con vn arbol, en que auia tropezado caminando, cierto dia, y à la noche, el compañero le pidiò la deſcubrieſſe para verla, y medicarla: moſtròle la que eſtaua ſana, de lo qual admirado, el que antes compaſsiuo, creyò, que ya no tenia leſsion, ni ſeñal de la ſangre derramada; mas no fue como penſò: porque teniendo el mal en la otra, y no lo ſintiendo, dixo: por ventura ſerà eſta? y lo verificò, luego que leuantò el Habito, por el lado de la parte maltratada. Otros muchos caſos ſemejantes omitimos, porque baſtan los tocados, para conocer la omnimoda abſtraccion de ſus ſentidos; pues aunque via, oìa, olìa, guſtaua, y palpaua, las mas vezes lo ignoraua, por hallarſe ocupado en Dios, como hemos viſto: y aſsi aunque eſtaua en eſte Mundo; parecia no morar entre los hombres.

Diſpuſo Nueſtro Señor, para que la tal abſtraccion, ò inſenſibilidad, nunca pudieſſe atribuirſe à enfermedad, que los Medicos alcãçan, hablaſſe en las myſticas materias altamente, anunciando tambiẽ muchos ſucceſſos, antes que pudieſſe alcãçar los la prudencia de los hombres, como en ſu vida, impreſſa en Fermo, ſe refiere, por extenſo: pero en lo que mas ſe conoce la buena qualificacion deſte ſujeto es, en que ſiendo, por la ſerie de todas las acciones, que tocauan à ſu comodidad, al parecer tan inſenſato, fueſſe en las que ſe endereçauan al bien de los proximos tan atẽto, y aduertido. No ſe le paſsò por alto la menor coyuntura de hazer biẽ à los otros, porque, (depueſta toda ſuſpenſion de ſus ſentidos) ſe ofrecia muy prompto à executarla. Recogia las limoſnas, que podia, para diſtribuirlas con los pobres largamẽte: y las q̃ èl recebia por el trabajo, y el

afan de ſus ſermones, las hazia repartir cõbien con los mas neceſsitados, ſin ſacar de la Villa, ò lugar mas que ſu cuerpo: y aun el ſuſtento, ò racion, que le dauã, para auer de mãtenerſe, ocupado en tal oficio, aſsi meſmo buſcaua vn meneſteroſo, que quiſieſſe recebirlo. Oìa con mucha ternura de coraçon las penùrias agenas, y en quanto era de ſu parte, procuraua remediarlas. Boluiendo à ſu Eremitorio de pedir, de puerta, en puerta, encõtrò vna pobre muger rodeada de hijos, y doliendoſe della; por no tener otra coſa, le entregò todo el pan de las alforjas. Ayudaua con mas veras à las perſonas hõradas; q̃ no podian repreſentar ſus miſerias, pidiendo, como ſuelen las plebeyas: y fue tãto el cuidado, q̃ puſo (junto con la induſtria) en remediar, y ſocorrer tales deſdichas, que afirman auer repartido mas de treinta mil eſcudos, en obras pias, por el tiẽpo de ſus dias. Haſta el Habito, q̃ tenia ſobre ſi, diò muchas vezes, quedãdoſe, vna, cõ ſola cierta ſotanilla, q̃ traìa de fieltro, para mas mortificarſe. La meſma charidad moſtrò con los enfermos: aſsiſtiẽdolos cariñoſo en aquello que podia, y alẽtandolos à padecer, por amor de N. Señor, ſus flaquezas, y ſus penas. Fabricòſe vn Hoſpital en Caſtellòn, por ſus ruegos, y ſu agencia: y èl meſmo acudia cõ feruor à ſeruir, regalar, y limpiar à los caìdos. Lamiò en diuerſas ocaſiones, ſus llagas (como lo hiziera vn perro) aunq̃ eſtauan muy cubiertas de materias corrompidas: y à vn mozo, llamado Põpeyo, cõ ſolo eſte medicamẽto, le reſtituyò la viſta, que tenia, por vn fluxo de podre, ya perdida. Otro tãbien en el lugar de Murlo, cõ auerle beſado vna fiſtola, q̃ tenia en vna pierna, quedò ſano. Otras curas hizo à eſte modo milagroſas, q̃ ſe hallan en ſu vida biẽ notadas. Finalmẽte la charidad le hizo demoſtrar grãdes prodigios. Referirèmos algunos, para q̃ no parezca deſcuido el omitirlos todos. Tocãdo en Sena las piernas hinchadas, y llagadas de vn pobre oficial, lo dexò ſano. En Turlià vn Pintor libròdel meſmo achaque. Bernardino, hijo de Paulo Rivo de Mõte Piſcalè, ſe hallò bueno, de vn rẽblor en la cabeça, con ponerle las manos; y aſsi meſmo Sulpicia, hija de Nicolas Nerucci; que no pudiendo endereçarſe, de dolor de los riñones, caminò luego derecha. Felipe, hijo de Daniel Verucci, en Battuñano, de vna fiſtola en las partes inferiores. Camilla, muger de Lucio, de vna poſtema en el pecho, ſumamente peligroſa. Vn Ermitaño, q̃ dezian Seraphino, oprimido de vna peſtilencial calentura, y otros muchos del meſmo mal, y de graues dolores de cabeça, alcançarõ, por ſu medio, la ſalud q̃ les faltaua. Pablo de Saxofortìno, teniẽdo el roſtro hinchado, y llagado: Dominga, hija de vn ſoldado de Sardeña, y Angelica de Orbitello, q̃ eſtauan ſin la viſta totalmẽte, con ponerles las manos el Sieruo de Dios, alcançarõ lo que no podiã, con humanas medicinas. Treddiano de Lucca, y vna viuda principal, auiẽdo perdido el oir, cõ otros agrauados de diuerſos males, tuuieron tãbien oportuno remedio, aſsi meſmo, cõ el tacto de ſus manos. Pablo Corſino, q̃ tenia vna llaga envejecida en el pie, quando el Padre los lauò, con ocaſiõ de auer ido à S. Guillermo, ſe ſintiò cõ tal deſcanſo, que à la mañana ſiguiente ſe viò ſano. El P. F. Onofre Porcelli, del Orden de N. Señora del Carmẽ, q̃ quatro años cõtinuos, auia padecido intẽſiſsimos dolores de cabeça, ſin que huuieſſen aprouechado los remedios, y boticas, viſitãdo al P. F. Ioan, que le dixo vna oraciõ, ſe boluiò, ſin achaque, à ſu Conuẽto. Dos niños, q̃ eſtauan cõtrechos, ò maleficados; y no podian mouerſe, cõ la meſma oraciõ, ſe puſierõ en pie, y caminaron, como ſino huuierã padecido aquel hechizo. A vn Cirujano de Scarlìno, q̃ por vna larga enfermedad, no tenia eſperança

de

de viuir, por medio humano, abraçãdolo el buen Padre, y haziendole la ſeñal de la Cruz, alcãçò que boluieſſe à ſu caſa bueno, y ſano. Dos ciegos recuperaron la viſta, y otros muchos enfermos tuuieron lo que deſeauan, en orden à ſu ſalud, con la meſma ſeñal, que formò en todos: y vn fuego, que auia començado muy furioſo en el Hoſpital de San Quirico, Lugar conocido en la Toſcana, ſe apagò, con la accion, que auemos dicho.

Deſte modo diò mueſtras ſeguras de ſu ardiente charidad, en todos tiẽpos, aprouandola el Señor cõ tales, y otros muchos ſuceſſos prodigioſos q̃ ſe dexan de repetir, por baſtar los referidos: remitiendonos en los mas que aqui omitimos, al Author, q̃ hemos citado. Concluimos finalmente aqueſte punto, con dezir, que el encẽdido amor de ſu pecho aũ ſe eſtẽdiò al biẽ, y prouecho de los brutos animales. Solia, quãdo iba por las incultas eſpeſuras de ſu Yermo, traer en la manga algunos mẽdrugos de pan, y daualos à los lobos, q̃ encontraua, los quales ſe venian à èl, como manſos corderitos. Aduirtiò, q̃ vn paſtor lleuaua para vẽder cierta quantidad de tordos viuos, y mãdandolos comprar al cõpañero, le ordenò q̃ los ſoltaſſe. Hallò, vna mañana, otro tordo medio muerto, con el frio, y cogiẽdolo, muy ſentido, lo puſo en ſu ſeno, haſta q̃ cobrãdo calor, lo dexo q̃ volaſſe, y q̃ ſe fueſſe. Vn pajaro, al qual auia dado libertad, como agradecido; no queriẽdo irſe, ſe eſtuuo cõ èl, haſta q̃ dandole ſu bendiciõ, le mandò q̃ ſe partieſſe. Aſsi ſabe la virtud lleuarſe tras ſi, por ſu bõdad, y excelẽcia, las criaturas, aunq̃ ſean, como vemos, ſin razõ, ni entendimiẽto; no obſtante, q̃ à las vezes los hõbres ſomos peores, q̃ los irracionales, en ſeguirla, y aprouarla. Verificòſe eſto en el ſieruo del Señor, q̃ cõ ſer aplaudido comũmente de los pueblos; no faltò perſona, que dudaſſe de ſu buen proceder, por la ſola malignidad, q̃ ciega à muchos. Entrãdo, pues, cierto dia en Orbitello, acompañado de grã multitud de gẽte, y diſcurriendo algunos de ſu ſantidad, vno de los circũſtãtes, llamado Frãciſco de Latãcio, con no poca duda, dixo della: Dios ſabe ſi es Sãto; porq̃ yo no creo mucho à los q̃ comẽ. Apenas pronũciò eſtas palabras, quãdo echãdo vn bramido, como vn toro, ſe le torciò la boca de modo, q̃ ſe le boluiò rezia mẽte al colodrillo, y haziẽdo horrẽdos viſajes, cayò gritãdo en tierra, al modo que pudiera qualquier beſtia. Tornò deſpues en ſi, pero quedòle mal de coraçõ, haſta q̃ continuãdo el ſepulchro del Padre (que murìò dentro de poco) y pidiẽdole perdõ, alcãçò con lagrimas, y arrepẽtimiẽto, la ſalud, q̃ antes tenia. Cõ eſte, y otros exẽplares, y prodigios; no ſolamẽte ganò credito notable cõ las Villas, y Ciudades, mas tãbien con los Principes, y Señores de la tierra: porq̃ le tuuo en el cõcepto, deuido à ſu admirable vida, y coſtũbres muy loables, la Sãtidad de Paulo V. el qual mandò, que vinieſſe à Roma, para verlo, y comunicarlo muchas vezes, y deſpues, quãdo boluiò à predicar, hizo lo meſmo. No fue menor la opiniõ, que tuuo dèl Gregorio XV. como lo moſtrò en la licẽcia, y diſpenſaciõ, que le diò, para que ſin tener Nouiciadõ, profeſſaſſe el Inſtituto de los Padres Deſcalços Italianos. El Cardenal Bellarmino, aprouò cõ elogios el eſpiritu de Dios, que en èl moraua. Coſme II. y Ferdinãdo aſsi meſmo Segũdo, grãdes Duques de Florẽcia, Maximiliano Duque de Babièra, Rãnuzio Duque de Parma, y Magdalena Archiduqueſa de Auſtria, y Duqueſa de Toſcana, con mas Señores, y Perſonas de cuenta, y tenìdas por inſignes en ſantidad, le amaron con demonſtraciones ſingulares de reſpecto. Llamauanle comunmẽte el Fraile ſanto, y el Apoſtol de las marinas, las mas vezes, por los grandes portẽtos, que en èl vian. Aun viuiendo erã

tenidas ſus coſas, y guardadas por reliquias eſtimables: porq̃ hallauan en ellas los Fieles, y deuotos, ſu remedio. Sulpicia Fortùni, auiendo perdido la viſta de vn ojo, cõ aplicarſe vn papel eſcrito de ſu mano, vna noche, luego à la mañana pareciò, como ſi no huuiera padecido aquel axe, en algũ tiempo. Doña Paula de Battiñano, con otra carta ſemejante, eſtãdo cõ aſma muy vexada, y oprimida, ſe viò ſana: y aſsi meſmo Doña Nicolaſa de Scarlino, de vna hydropeſia, y flaqueza de eſtomago; que no podia retener lo que comia. Otras muchas gracias, hechas por medio de las coſas del Sieruo de Dios, ſe pueden ver en la vida, que anda impreſſa, en idioma de Toſcana.

Muy en ſuma, y compendio auemos relatado las heroicas acciones, y virtudes deſte Padre, cõfeſſando, q̃ ſi huuieramos de eſcriuirlas por extẽſo, era forçoſo, q̃ gaſtaſſemos mas tiẽpo del q̃ ſu breue memoria nos cõce de en eſte libro: y aſsi dexãdo à ſu Religioſiſsima Cõgregaciõ el paſſo frãco, para q̃ ella, con ſu acoſtumbrado zelo, la publique, y pregòne, en los marmoles, y brõzes: nos acojemos à dar la vltima relaciõ de ſus dias, à q̃ puſo el ſello con primor, retirãdoſe à la tranquilidad, y ſoſsiego de los Clauſtros Reformados. Hallauaſe, pues, ſegun diximos, muy contento, y gozoſo en Battiñano, ſiguiendo la vida comun de los Deſcalços, con el conſuelo, que la Virgen le diò, por auerle quitado el que tenia en ſeguir ſus horribles penitẽcias; y no ſe ocupaua en mas, q̃ prepararſe, para auer de ſalir de la carcel rigoroſa de ſu cuerpo. Infirióſe de que tuuo reuelacion de ſu muerte, por acciones, q̃ le vierõ, y notarõ. Cayò finalmente enfermo, à 25. de Iulio, el año de 1621. pero no obſtãte acudia al Choro, y demas obligaciones, como ſano. Recibiò, por eſte tiẽpo, vn fauor extraordinario, y fue: q̃ eſtando, en la oracion, meditando en los dolores, que auia padecido, por ſu amor, Ieſu Chriſto S. N. ſe le apareciò èl meſmo, en la figura, y modo, q̃ el Preſidente de Iudèa lo moſtrò al Pueblo mas ingrato, que los ſiglos han tenido: y mirandole con dulçura, dixo luego: *Ioan, eſte camino es neceſſario q̃ ande qual quiera, q̃ deſea llegar à las puertas de la gloria*, como aſſegurandoſela, por medio de las auſteridades, y aſperezas de ſu vida. Quedò por eſta viſion el penitente Padre ſumamẽte conſolado: aunq̃ por otra parte cõdolido, en ver al Señor de tal forma maltratado, por auer querido ſatisfazer, y borrar los pecados de los hõbres: y hallandoſe ya ſin fuerças, el dia de S. Pedro ad Vincula, pidiò licencia, para no leuãtarſe à Maytines; indicio cierto de que no podia mas reſiſtir la violẽcia del achaque. Fue forçoſo, por las incomodidades, que allì auia (como ſuele en todas las nueuas fundaciones de ordinario) lleuarlo al lugar, en donde el Medico pudieſſe aſsiſtirle mas à mano. Preguntò antes de partirſe del Cõuento, quãtos dias faltauan para la Vigilia de la Aſſumpcion de la Virgen: y como le dixeſsẽ q̃ nueue ſolos, recibiò grã regozijo. Llegò à la caſa diputada, la qual era de vn piadoſo biẽhechor, q̃ ſe llamaua Orindio Baccillieri, y viendo vna cama bien diſpueſta, y aliñada, comẽçò à congoxarſe, de que para vn pobre, como èl, ſe huuieſſe adornado de aquel modo. Repugnò entrar en ella, haſta que por reduzirle à q̃ luego ſe acoſtaſſe, le quitaron las cortinas. Echòſe vltimamente: pero pueſto en Cruz, con los ojos àzia el Cielo, eſtaua abſorto en contemplaciõ, de tal manera, que, no pocas vezes, las perſonas, que cuidauã dèl, entendieron, era muerto.

Viſitandole, otro dia, D. Auguſto Verucci, ſujeto de los graues de la Villa, pregũtò como ſe hallaua; y reſpondiòle: *Solum mihi ſupereſt ſepulchrũ*. Leuantauaſe, con todo eſſo, algunos ratos, y gaſtaualos en rezar el ofi-

oficio muy atẽto; y quãdo no podia, rogaua, que lo dixeſſen alli, para que pudieſſe, por lo menos, èl oirlo. No diò mueſtras de dolor, aunque la enfermedad era muy graue. Hizo inſtancias en que le traxeſſen vn madèro, ya que; pues no tenia valor, para eſtar pendiente en èl, à lo menos eſtuieſſe recoſtado; pero no pudiendo conſeguirlo, ſe tendiò en el ſuelo: en donde para auer de tenerlo ſoſſegado, le puſieron vn colchon, temiẽdo, q̃ ſin eſſe aliuio, ſe auia de morir mucho mas preſto. Boluiò à inquirir, quãdo era la Vigilia de la Virgen, y ſabiendo, que el dia ſiguiente; no ſe pudo contener, y repitiò con grã guſto eſtas palabras. *Dies mei breuiabuntur, & ſolũ mihi ſupereſt ſepulchrũ.* Fueſſe luego à la cama del Prelado, que alli tambien eſtaua enfermo, y pidiòle muy contrito la general abſolucion, que ſe dà en el vltimo trãce à los Religioſos, por indulto Pontificio. Hizo deſpues, que le traxeſſen al Santiſsimo Sacramento, el qual recibiò, por Viatico, cõ tierniſsima deuocion arrodillado. Recogiòſe en la cama, y tuuo reuelaciõ en ella de la hora, en que auia de acabar el deſtierro trabajoſo deſta vida. Clamò, tambiẽ con ahinco, por el Sacramento de la Extrema vncion, eſtando con los ſentidos tã quietos, y entèros, como quãdo mas alentado, y mas robuſto: por lo qual, reſpõdia, como ſi fuera alguno de los q̃ acompañauã al Sacerdote, que exercìa el miniſterio. Aſsi eſperaua la poſtrera voz del Señor, q̃ ya muy de cerca le llamaua; no ſaliendo de ſu boca mas palabra, q̃ la del dulciſsimo nombre de IESVS continuamente. Rogò con encarecimiento, que le puſieſſen delante vna Imagen de la Virgen, y auiendole concedido ſu piadoſa peticion, ſe compuſo muy modeſto, poniendo los braços en forma de Cruz, ſobre ſu pecho, y fixò los ojos en ella por vn rato; no pequeño. Mãdòle el Superior, viẽdo, que ya concluìa ſu carrera cõ gran prieſſa, que les dexaſſe algun documento, y aduertencia à los preſentes. Entonces, por obedecer, animandoſe, aunq̃ eſtaua moribũdo, hizo vn breue diſcurſo, exhortando à los Religioſos à la guarda perfecta de la Regla, y à los ſeglares de la ley Diuina, y à todos el deſprecio deſte Mundo. Concluyò cõ las palabras de S. Ioã. *Filioli diligite alterutrũ*: y eſtas encẽdidas de tal modo, q̃ abraſò los coraçones de aquellos, q̃ por ſu buena ſuerte merecieron el oirlas. Deſearõ gozar de ſu bendicion todos vnanimes, y le ſuplicaron muy humildes, q̃ la dieſſe. Concediòla, y luego rogò al Prelado, q̃ aſsi meſmo ſe la dieſſe, y q̃ le perdonaſſe, con los demas, ſus defectos, q̃ eran muchos. Acabòſe la funcion con gran ternura, y boluiò el deuoto Padre à cõponerſe, como eſtaua, con los ojos muy clauados en la Virgen: y deſte modo, Sabado, catorze de Agoſto, en el año, q̃ hemos dicho, al amanecer, diò fin à la noche tenebroſa del Mundo, y començò à gozar el claro dia de la eternidad: auiendo eſtado en el duro calabozo de la carne ſeſenta y cinco años, vn mes, y mas ſeis dias.

Publicòſe la muerte deſte Angel en pureza, y eſpejo de Monaſtica obſeruancia, y con ella ſe entriſteciẽrõ vniuerſalmente los q̃ participauã de la reſplandeciẽte luz de ſus virtudes: y todos le dauan, con afectuoſas aclamaciones, el culto, q̃ pudierã à vn grã Santo. Fue neceſſario el poner guardas en la caſa; para que, mediante el tropel, no nacieſſe algun deſorden. Diòſe el doble de cãpanas, que en la muerte de qualquiera; pero no permitiendo los del pueblo, q̃ paſſaſſe adelante, por parecerle, q̃ aquella muerte, no era como la de los otros, concurriendo muchos las tocarõ, como à fieſta muy ſolemne. Eſtuuo el cadauer, todo el Sabado, y Domingo, de la meſma ſuerte, que quando eſpirò,

con ſu Habito puesto; porque el numeroſo concurſo no diò lugar para mas aliñarlo, y cõponerlo: y aſsi auiſando à vn Capitan de cauallos, le pidieron, que viniesſe con cinquẽta de los ſuyos, para que, deſpejando la caſa, pudiesſen los Religioſos lauarlo, y colocarlo en el pheretro, q̃ ſuelen. Hecha eſta diligencia, lo deſnudarõ, con el reſpecto, y decencia conueniẽte, en preſencia de los que auiã de hazer algũ poco de anotomia en aquel cuerpo: y pareciò ſu carne con rigor deſpedaçada: porque en los lomos, eſtomago, y los lados, ſe hallarõ agujeros muy profundos, hechos de las puntas de hierro, cõ que de cõtinuo maltrataua aquellas partes. Viãſe las eſpaldas molidas, y moràdas, por los fieros, y quotidianos açotes, q̃ ſe daua ſin reparo: y por las cotas, peines, y jubònes de lata, que traìa: pero lo que mas admirò fue, que en la eſpalda derecha, en donde caìan los golpes de la diſciplina, pareciò vn callo tan duro, que dificultoſamente ſe podia cortar cõ vna buena nauaja, ò paſſar con otro hierro. Las rodillas eſtauan de tal modo, que ſe aſſemejauan mas à piedra, ò à otra materia maziza, que al pellejo, y à la carne. Executaron luego ſu oficio Medico, Cirujano, y Boticario, y hallaron, q̃ el coraçon eſtaua ſeco, fuera del orden natural: con que dixeron ſer aquello argumento, de que el grã fuego del Diuino amor, por auer ido creciendo ſiempre, fue baſtante à conſumirlo. Vino el Obiſpo de Groſetto con algunos Canonigos, y perſonas principales, y poniendoſe de rodillas ante el cuerpo, con ſingular reuerencia, le besò las manos, y juntamẽte con èl, ſu comitiua. Procurauan todos auer en ſu poder alguna parte del Habito, ò de algũ paño, que huuieſſe tocado aquella carne, y no ſe engañauan en tenerla, y reputarla por theſoro: ſupueſto, que deſpues conocieron el efecto, en palpables marauillas. Baſte para exemplo el ſuceſſo, de que auiẽdo guardado el Boticario vn papel, (con que ſe auia limpiado la ſangre, que tenia en las manos, mientras eſtuuo abriendo el cuerpo) y hallado lo à caſo ſu mũger, ignorantemente lo arrojò en el fuego: en dõde eſtuuo toda la noche, entre las braſas, y ceniça, ſin quemarſe, pareciẽdo, ſin leſſion, à la mañana.

Llegauaſe ya el tiempo de darle ſepultura, y el concurſo de los pueblos ſe aumentaua de tal ſuerte, que, Lunes por la mañana diez y ſeis de Agoſto, parecia Battuñano Ciudad grande. Aparejoſe lo neceſſario para auer de lleuarlo, en proceſsiõ, haſta el Conuento; y ordenoſe vna de las mas ſolemnes, que ſe han viſto, cõſideradas las circunſtancias de la cortedad del lugar, y de la tierra: porq̃ conſtò de caſi ocho mil perſonas, q̃ aſsiſtieron reuerẽtes. El numero de las hachas paſsò de quatrocientas; y el de las velas no ſe pudo ajuſtar, porque fuerõ à millares. Precedio la muchedumbre de gente, y ſiguieronſe dos Cofadrias, que alli auia. Luego iba el Conuẽto de Tirli, (auiẽdo venido todo, aũque eſtaua diſtãte quinze millas) mezclado cõ el de los Deſcalços: y vltimamente el Clero, que lleuaua el cuerpo, rodeado de vna beliſsima compañia de alabarderos, q̃ aſsiſtieron para guarda. Eſtaua ya en el nueuo Monaſterio el Obiſpo de Groſſetto, cõ las inſignias Pontificales, eſperãdo, con dos cõpañias mas de ſoldados moſqueteros: los quales, aſsi q̃ llegò à la puerta el cuerpo, le hizieron tres vezes la ſalua, ſegun la diſciplina militar, con gran cõcierto. Comẽçòſe el Oficio de Difuntos, que todo entèro cantaron los Canonigos, y Clero. Aqui fue mas neceſſaria la aſsiſtencia de ſoldados: porque ſiendo la Igleſia pequeña, y la gente mucha, era impoſsible cõponer, que entraſſen todos. Dauaſe lugar, ſegun la eſtrechez, muy poco à poco: y aſsi aca-

acabadas las exequias, atropellãdo. se vnos à otros, vencierõ la violẽcia de las lanças, y acercauase el q̃ mas se atreuia, à costa de los palos, y empujones, quitãdo, ò arrãcãdo, por la parte q̃ podia, alguna del Habito, y Correa: con q̃ para q̃ no acabasse de hazer mas indecẽcias, se tomò resolucion de ponerlo, en vna sala, q̃ tenia vna rexa de hierro à la parte de la Iglesia, para que desde allí lo viessen; y no pudiessen tocarlo, aunque quisiessen. Executòse luego lo propuesto, y estuuo en aquel lugar por espacio de seis dias, con que los fieles satisfacierõ à su deuociõ cõmodamente. Obrò Nuestro Señor, tambien por intercession de su sieruo, con su cuerpo presente, marauillas: porque vna viuda de Mõte Piscale, que tenia perdido vn ojo, besandole los pies, cobrò su vista. A vn mozo, que vino al entierro, le diò tã terrible coz vn caballo, que le sacò el hueso de vna rodilla, y cayendo en tierra se lastimò la cara de modo, q̃ todos creyeron era muerto. Pusierõ le vn poco de estòpa tocada al cadauer, con vna clara de hueuo, y luego al punto se le quitò el dolor, y pudo, al tercero dia, boluerse à pie caminãdo, muy ligero, doze millas. Otra muger tullida de mucho tiempo; assi q̃ tocò al difunto, dexò, con marauilla comun, las muletas arrimadas. Con tales sucessos eran tantos los que venian cada dia de todos los lugares comarcanos, que fue yà forçoso el acabar de sepultarlo, el Domingo siguiente, que se cõtaron veinte y dos de Agosto. Buscaron de proposito el sitio mas oculto para auer de poner el ataud; por temor de que no viniessen algunos à robarlo, como se presumiò, segun la estimacion, que toda la tierra hazia del Sieruo de Dios: y assi acomodandolo vn aposentillo, junto à la Sacristia, que auia pedido èl mesmo, para habitacion, estando viuo: lo pusieron con secreto, y juramento de no descubrirlo à nadie, en algun tiempo.

Era el Conuento, por ser nueuo en fundacion, no poco estrecho: y por esso (aunque el lugar del sepulchro muy apto à desmentir la presumpciõ de qualquiera, que peniasse auer merecido ser vrna, y deseanso de aquel cuerpo) le valieron para mas assegurarlo de vn ardid, al parecer, nada prudente; y fue que no lexos de la caxa assentaron vna cuba de vino, que en Italia llaman bota: como para cubrirlo, y persuadir, si le buscassen; que no era practicable estuuiesse vna cosa como aquella, tan cerca de vn difunto, que auia sido el oraculo, y honor de aquella tierra: disponiẽdolo assi Dios, para mas qualificacion de la gloria de su Sieruo. Llegò el Inuierno, y juntandose agua que nacia, por la humedad del pais; que no es muy poca, y tambien la de las lluuias ordinarias, llenaron el estrecho aposentillo de manera, que leuãtando, y rompiendo la vasija, se derramò el vino, y con la mezcla, comẽçò la corrupcion à toda priessa. Creyeron los Religiosos, y las demas personas que sabian el secreto, que yà el cuerpo estaria totalmente consumido: por lo qual llamãdo dos Albañiles, trataron de abrir la sepultura, para auer de trasladar los hueSSos, y enterrarlos en la Iglesia. Dieron principio, pues, à sacar la tierra, y agua (en treze de Enero el año de mil seiscientos y veinte y dos) y salió della vn hedor, sobre modo, intolerable: y con no poco trabajo, tirando à fuera la caxa, pareciò toda podrida, y llena de agua, como tambiẽ la segunda, en que el cuerpo reposaua. Determinaron, por esto, algunos el meterla en el hoyo, sin hazer mas diligencia: porque juzgaron, que no dexaria de estar el difunto yà deshecho, y desmembrado: pero otros repugnaron mas deuotos el intento, deseãdo ver siquiera los hueSSos de

aquel

aquel prodigioſo varon en la forma que ſe hallauan: y aſsi deſcubriendo la parte de los pies, aduirtieron que aquella dicha caxa eſtaua tambien del corrupto, y mezclado liquor toda muy llena: pero vieron que los meſmos pies aparecieron blancos, y freſcos (como ſi fueran de perſona viua, y buena) y q̃ andauan ſobre aguados: eſto es, como ſi nadàran en parte nada eſtrecha, y ahogada. Con eſta inopinada viſion deſpedaçaron, aquel ataud, ſin alguna dificultad, todos à prieſſa, y ſaliendo toda la quãtidad de agua embuelta, cõ guſanos muy hediondos: quedò patente el cuerpo muy entero, y hermoſo, ſin echar mal olor de ſi; ni auer perdido algo de las naturales facciones, que tenia quando viuo. Admirados, con razon, los circunſtantes, embiaron à llamar al Eſcriuano, y dieron luego auiſo al Obiſpo de Groſſetto. Diuulgoſe preſtamente el ſuceſſo à la mañana, y concurriò toda la Villa à gozar de aquel portẽto: y como el Obiſpo huuieſſe yà ordenado, que mientras èl iba, lo acomodaſſen, y tuuieſſen, con decẽcia, en vna meſa, lo executaron aſsi, con que ſe pudo ſatisfacer mejor à la deuocion de los muchos que vinieron, con la nueua. Tocauãle, y manejauanle todos, ſin canſancio de mirarlo, y notarlo, con eſpanto, y mas quando vian el Habito mas entero, y recio, que en el tiempo de ſu entierro, y luego los miembros, ſin deſunirſe, tan flexibles, y tractables, como ſi eſtuuieran animados, y aun con mayores apariencias de vida, que las que tuuieron, cõ ella: porque entonces cõ las muchas penitencias, apenas moſtrauan contener alguna ſangre, y yà palpandole, cõ los dedos, pareciò q̃ la tenia; y no poca, en todas partes. Intentò vn ſecular arrancarle vna vña, y rebentando eſte humor, deſiſtiò de ſu empreſſa muy confuſo, y aterrado. Puſieronlo en otra caxa, como tardaua el Obiſpo, en venir, y deſta manera eſtuuo expueſto à la viſta de todos los que fueron, de diuerſas partes al Conuento, haſta auerſe paſſado quinze dias: y eſto lo hizo de induſtria el grauiſsimo Prelado Franciſco Piccolomini; para mas verificar, que no era natural la corrupcion, antes bien que era milagroſa, en el cuerpo deſte Padre. Vino, pues, à veinte y ocho del meſmo mes, en compañia de ſu Vicario General, y algunos de los Capitulares aſsi meſmo de ſu Igleſia, con propoſito de reconocer el cadauer, con todas las circunſtancias, y ceremonias comeniẽtes al derecho: por lo qual viſtiendoſe de Põtifical, cantò Miſſa del Eſpiritu Santo: y al fin, entrò à donde el cuerpo ſe guardaua, y con grande ſolemnidad hizo vna ſolemne informacion, de todo el caſo: y en acabandola, ſe colocò el difunto en otra caxa, que ſe mãdò hazer à poſta, muy biẽ aforrada, por dentro, y fuera, y poniẽdo le vna guirnalda, y otras flores de ſeda muy bien hechas, y curioſas, lo dexaron aſsi deſcubierto, otros quinze dias mas, por el concurſo grande que ſe juntò de toda ſuerte de gente à gozar del que no penſaron ver, cõ ſus ojos, en la meſma forma que antes: experimẽtando, demas à mas, de la mano poderoſa, por ſu ſanta interceſsion, nueuas mercedes, en vna muchacha eſtropeada (la qual teniendo vn pie al reues, luego q̃ tocò al Sieruo de Dios, ſe le endereçò, y pudo caminar muy bien, ſin que ſe le echaſſe de ver el defecto tan enorme, que antes tuuo) y en otros enfermos de diferentes dolencias con el agua de la caxa.

Paſſado el termino de los dias, q̃ por todos fueron treinta, ſe eſcõdiò el nueuo ataud, en donde eſpera el tiempo, en que Dios diſpondrà, que ſe ſaque, y coloque en lugar mas deuido al theſoro, que en ſi tiene: ordenandolo aſsi los Decretos Pontificios;

cios;no obſtante que en la fieſta de la Cruz à tres de Mayo,es mucha la gẽte,que ſe junta en Battiñano, por la memoria,y deuocion,con que en general le venèra aquella tierra: procurando cada vno alcançar,por buena dicha,alguna coſa ſuya, y eſtimarla, por reliquia. Deſeòla, ſobre todos, Chriſtina de Lorèna, gran Duqueſa de Toſcana,y como à perſona tal,tuuo por bien la Congregacion de Italia, embiarle el coraçon por mano de dos Embaxadores de la Villa,en compañia de otros dos Religioſos los mas graues del Conuento,hallãdoſe preſente tambien el Obiſpo de Groſſetto,que era entonces Mon Señor Geronimo Tantùcci,Suceſſor de Piccolomini. Hãſe continuado los milagros deſte Sieruo de Dios, con los que han ido à viſitar la Igleſia, q̃ le ſirue de ſepulchro,y entre ellos ſe cuẽta,que vna muger tullida de pies, y manos,eſtando alli en oracion, ſe leuantò luego, y anduuo,como ſino huuiera padecido jamàs tanta moleſtia. Flora de Rocca Strada, cõ vn voto que hizo,agrauada de vn mortal dolor de coſtado,ſe hallò buena. Andres de Mariotto, que tenia vna pierna maltratada con la coz,que le diò cierto cauallo, encomendandoſe al Sieruo de Dios,eſtuuo ſano. Era eſte Superintendente en el Hoſpital de Battiñano,y auiendoſele muerto vn niño, lo lleuò al apoſento en que el Padre ſolia recogerſe algunas vezes,y poniendolo en la cama, q̃ alli eſtaua, fue tal la fe con que lo hizo, que el muchacho reſuſcitò con digna admiracion de los que ſe hallarõ preſentes à eſte caſo. Con tantas, y tã raras maruuillas,y otras muchas, que ſe podràn ver mas extenſas en ſu vida, cerramos la relacion compendioſa de ſus hechos, dando gracias al Señor por las muchas,que le hizo,con ſu gran miſericordia.

(?)

CAPITVLO III.

COMIENZAN A LEVANTARSE CONTRA LA DESCALZEZ GRAVES NUBLADOS, QUE INTENTARON DESTRUIRLA.

Año 1593.

ADVERTENcia parecerà; quando no caſo la detenciõ, que en referir, por mayor, el principio, y progreſſos, q̃ viò la Reforma en Italia, hemos tenido: oponiendoſe el temor de auer yà de entrar à llorar las primeras tribulaciones, y amarguras, que començò à prouar en Eſpaña: para enſayarſe en otras muchas, que auian de ſobreuenirle deſpues, con intentos de ahogarla. Diximos arriba, como por la inopinada muerte del inſigne Maeſtro F. Luis de Leon, fue electo Prouincial de Caſtilla el Padre F. Antonio de Arze, que viuiò ſolamẽte, en el oficio, deſde los vltimos de Agoſto, del año de mil quinientos y nouẽta y vno, haſta los primeros de Abril del ſiguiente, de mil quinientos y nouenta y dos: dexando à todos como huerfanos, por el ajuſtado, y ſuaue gouierno, que largamente moſtrò en tan corto tiempo: feliz para la Deſcalzez, porque la dexò repoſar en lo eſtrecho de ſus caſas. Tocamos tambien, como entrò inmediato, en el cargo de Prouincia, el Padre F. Gabriel de Goldaràz, el qual diò principio à las mortificaciones, que à la recien nacida Reforma, ſobreuinierõ, para indicio de ſus medras: eſtando retirada, y oculta en los ſolos tres Cõuentos de Talauèra, de Portillo, y de la Naua. Fue eſte Religioſo, Natural de la Ciudad de Pamplona, Cabeça, y Metropoli del Reyno de Nauarra. Viſitando, pues, la Prouincia el primer año, tomò reſoluciõ de hazer nouedad, en lo q̃ èl meſmo auia conſentido, y aprouado, quando Diſinidor, en la ſubſcripcion de las leyes, que ſe hizieron, para dar el principio deuido à los Deſcalços: y aſsi auiẽdo llegado al Cõuento de Portillo, aunque viò, y tocò la inocẽcia, y bondad del Inſtituto, atentò deſtruirlo, con mandatos, que fraguò muy apretados, para que todos los Religioſos, que alli eſtauan, arrojando las ſandalias, con lo eſtrecho del Habito, y las mangas, reàſumieſſen, los çapatos, y ſe conformaſſen al modo de viuir, mas comun, y exercitado. El fundamento, que tuuo, para eſta impenſada determinacion, conſiſtiò en vn pretexto, al parecer poco prudẽte, y fue auerſe perſuadido, que el andar Deſcalços aquellos Religioſos Reformados, era de mucho eſtoruo, para que vinieſſen à la Recolecciõ los ſujetos mas lucidos: y que poniendoſe çapatos groſſeros, y el Habito de paño (no muy fino) era baſtãte, para auer de cõſeguir el fin, con que aquellas nueuas caſas ſe poblaron. Otro motiuo deſcubriò mas delicado, en algunos enfermos, que huuo deſpues de fundada la Deſcalzez: aſſeuerando, que por el nimio rigor, y penitencia, perdiã la ſalud los mas moços, y robuſtos. Con no mas razones, que las dos, que aqui ponemos, dexò ordenes, y preceptos, por eſ-

eſcrito, para que ſin dilaciõ ſe calçaſſen otra vez los Religioſos. Ya ſe puede conſiderar, en que afliccion ſe verian los que, cõ tan grande eſpiritu, auian dado dichoſiſsimo principio à la Reforma, pẽſando, antes, adelantarla, y eſtenderla, en todas partes, y aora tan de repente hallandoſe con los paſſos atajados, y cortado el hilo de ſus ſantas, y rectas intenciones. En eſta graue, y vehemente torrmẽta, començaron luego à çoçobrar algunos dellos, y mas en particular los Padres F. Rodrigo de Zuñiga, y Fray Ioan Serrano, Priores de Portillo, y de la Naua: los quales boluiendoſe à ſus mangas antiguas, y çaparos, fueró ocaſion de que los demas anduuieſſen titubeando. Quiſo entonces el Señor ayudar eſta barquilla, en la perdida que inſtaua, con embiarle, para que animaſſe à todos, que eſtauan de verdad yà deſmayados, al Padre Fr. Gregorio de Alarcon, ſujeto, que por todas partes fue cabal, y cumplio bien ſu obligacion, cõ el defender, y mãtener la Reforma, en diuerſos, y peligroſos frangentes, que por el largo diſcurſo deſta Hiſtoria notarèmos. Era, por aquel tiempo, como dizen vnos, Prior de Bilbao, y otros, Vicario del Conuẽto de Madrid de nueſtras Monjas Deſcalças, fundado por el Venerable Padre Fray Alonſo de Orozco, ſegun vimos mas arriba: y como preſente en la Corte, ayudò al Padre Fray Ioan de Vera, que ſe moſtrò, bien conſtante en Talauera, con los ſuyos: y à los demas deſamparados, en los otros Conuentos de Portillo, y de la Naua. Llegòſe à eſto el diſguſto grande que moſtrò la primera deſtas Villas, cõ la dicha propueſta de çaparos: porque auiẽdo dado la caſa, con pacto, y condicio de que auia ſiempre de permanecer en poder de los Deſcalços, à los quales veneraua tiernamente, edificada de ſu bueno, y exemplar proceder, publico, y aplaudido en todas partes: ſe llamaua, por quexas muy ſentidas, engañada, con que el eſcandalo, que naciò, fue de tal ſuerte, que reprobaron todos el diſtamen, que el Padre Prouincial tuuo, con veras,

CA-

CAPITVLO IIII.

QVEXANSE A FELIPE SEGVNDO tiernamente los Deſcalços, y ſintiendo aquella Mageſtad, con demonſtraciones de peſar, lo decretado: manda por medio de Garcia de Loaiſa, que proſiga ſin tropiezo la Reforma.

Año 1594.

BOQVEANdo eſtaua yà la Deſcalzez à penas viſta, quando haziẽdo el vltimo esfuerço para muerte, ò para vida, tratò de recurrir al vnico remedio, que podia aprouecharle, en el ſeno, y la ſombra del q̃ fue ſu nueuo alien to: eſto es, al fauor del primero en prudencia de los Reyes. Alli, pues, llegò con Memorial embuelta en lagrimas, y repreſentòle con razones euidẽtes, como los motiuos del Padre Prouincial eran muy flacos, aunque yà en la execucion erã muy fuertes. Dixo primeramente ſer el pretexto, que tomaua, para que ſe calçaſſen, de poquiſsimo, y muy debil fundamento: porque ſi algunos Religioſos de la obſeruancia querian venir à viuir à la Deſcalzez mas apretados; quando à caſo, por la falta de ſalud, no podian vſar de las ſandalias, ſe les dexaua en la coſtumbre comũ de la Prouincia; ſin que en eſſo huuieſſe auido el menor tope: y mas ſiendo quatro, ò ſeis, à los ſumo, los que neceſsitauan del permiſſo, y aliuio de çapatos: y que por eſſo ſe les diſpenſaua; para que no dexaſſen los tales el vtil de retirarſe à viuir mas ſoſſegados; y la Recoleccion no perdieſſe ſu derecho, y aſpereza: fuera de q̃ ſino podian lleuar la Deſcalzez: ocaſion tenia baſtante, para darſe en los demas Conuentos Calçados à la penitencia, y oracion, como quiſieſſen, ſin poner eſtoruo à vna manera de vida tan ſanta, y aprouada, en el efecto. Al ſegundo punto, que tocaua à los enfermos, reſpondiò bien claramente, ſer verdad de q̃ muchos auian perdido la ſalud, luego que ſiguierõ, y abraçarõ la Reforma: pero q̃ auia ſido la cauſa, la poca comodidad del Conuento, y habitacion en Talauèra: à que ſe llegò el mal ayre, que es comun de aquella Villa: y lo principal, el auer començado, mediante el nueuo eſpiritu, y feruor, con mayor auſteridad, que la que dictauã las circunſtancias del lugar, y la prudẽcia: con que eſtendiendoſe à mas de lo q̃ era permitido, fue neceſſario poner taſſa en los rigores: y que aſsi ajuſtãdoſe à las leyes ſolamente, eſtauan yà todos buenos: fuera de que, cõ la coſtumbre, y exercicios, en ſus propias penitẽcias, eſtauan yà habituados; y no ſentia la naturaleza tanto el padecer, como al principio.

Redarguidas las dos propoſiciones del Padre Prouincial en eſta forma, paſsò el Memorial à las conueniencias, que auia para el adelantamiento, y duracion de los Deſcalços: y aſsi dixo ſeriamente, que era juſto fueſſen fauorecidos de la Real proteccion los que tratauan de viuir

mas

mas penitentes. Añadiò aſsi meſmo, que ſe guardaua en el preſente Inſtituto exactiſsimamente la Regla de oro del Padre de los Padres, cõ las Conſtituciones de la Orden, demas de otras muchas, y notables penitencias: acudiendo todos los Religioſos à las horas del Oficio Diuino de dia, y de noche, y gaſtando en contemplacion las dos de relox, que tenian aſſentadas de obligaciõ, y otras mas, que ſolian por ſu deuocion muy de ordinario: y que ayunauan finalmente largo tiempo. Repreſentò tambien, como viẽdo los fieles, que andauan tan deſnudos, y deſcalços, les tenian piedad, y compaſsion: y aſsi les embiauan à ſus puertas la limoſna; y quando no, con vn ſolo Donado, que ſalia à buſcarla, les baſtaua, para tener lo neceſſario, y competente al ſuſtento quotidiano: y que al contrario ſucederìa, ſi los vieſſen ya calçados: por lo qual ſeria totalmente inexcuſable el dexar de ſalir los Sacerdotes à pedir, y mendigar por todas partes, ò por lo menos era forçoſo el pretender, y buſcar las rentas annuas: con que toda la Reforma moriria, luego al punto, ſin remedio: lo primero, porque ſe les quitaria el encerramiẽto, y el eſtar todos en caſa, que era el bien mayor, que gozauan vniformes, para auer de ſeguir, con perfeccion, el intento començado: lo ſegundo, porque los priuaua de la joya mejor, que es la ſuma pobreza: mediante la qual ſu Diuina Mageſtad los ſocorria, con palpables euidencias: ſupueſto que pidiendoſe limoſnas en todas las Caſas de la Orden, y teniendo tambien algunas rentas, eſtauan empeñadas, y alcançadas: y al reuès en las tres de los Deſcalços, que abundauan de todo lo neceſſario; y no deuian algo: y con mas expreſsion en Talauèra, donde, con ſer aſsi, que, antes de la Recoleccion, auia algun manejo de renta, y primia diligencia de pedir las comunes limoſnas de pan, y vino, en los fertiles lugares comarcanos; no podia ſuſtentarſe vn numero de Religioſos muy pequeño, hallandoſe con empeños bien peſados, Propuſo demas deſto, que ayudaua mucho, para que los Religioſos fueſſen creciendo en eſpiritu, y deuocion continuamente, y en la guarda de la Ley de Dios, y de la Regla, el andar veſtidos de grueſſa xerga, y con viles alpargatas: porque viendoſe deſte modo, ſe humillauan, y abatian, venciendo las tentaciones, y aſſechanças del Demonio, y con nueuo feruor boluian ſobre ſi; y procurauan no malograr el padecer, y ſufrir tantos trabajos. Ni con menor vigor declarò por conſiguiente, que los pueblos ſe edificauan mucho, con la exterior mortificacion, y auſteridad en el Habito, y ſandalias, compungiendoſe por verlos de aquel modo: y que aſsi cobrando deſeos de imitarlos en algo, concurrian à tratarlos, por medio de la frequẽcia, en los Sacramentos de la Confeſsion, y Santiſsima Euchariſtia.

Demonſtrò, fuera deſto, q̃ los mayores, y mejores afectos à la Deſcalzez, q̃ los auian de ver luego Calçados, ſobreſeeriã de las nueuas fundaciones, q̃ les dauã: porq̃ ſu intencion era el hazer para ſolos Deſcalços tales Caſas, con q̃ vendria à ceſſar totalmente la Reforma; y no ſe eſtenderia; ni multiplicaria, en perjuizio de ſu Reyno: pues careceria de muchos, y grandes ſieruos de Dios, que auia de auer, floreciendo en todas partes, Prouò mas; que ſi haſta entonces no ſe auia dilatado, y difundido en numero bien crecido de Conuentos, auia ſido por culpa de alguno de los Prelados, que auia ayudado poco à ſus aumentos, y ſido cauſa de q̃ no pocos Religioſos gra-

ues temieſſen el venir à ſer Deſcalços, por la poca ſubſiſtẽcia, que eſperauan tener, en tal eſtado. No ſe le quedò por referir, como deſde que huuo Deſcalzez, ſiempre fueron creciẽdo, en deuociõ, y virtud, muchos ſujetos, à los quales, cada dia, iban cobrando mas aficion todos los pueblos, edificados del feruor, y el exẽplo, que les dauan. Vltimamente concluyò, con que la Deſcalzez, no fue manera de viuir inuẽtada por alguno, ò como quiera: ſupueſto, que el Padre General Fray Gregorio Petrochini de Montelparo, y todos los Vocales del Capitulo de Tolèdo, con orden, y beneplacito de ſu Catholica Mageſtad, deſpues de larga, y madùra conſideracion, la inſtituyeron: y que por eſſo, auiendola fundado los meſmos Padres Calçados, y aclamadola por juſta, por ſanta, y por muy del ſeruicio de Dios; no era bien ſe arrepintieſſen; ni retrocedieſſen à lo que vna vez determinaron, y mas quando ſe ſabia en toda Eſpaña, y fuera della, el famoſo principio, que le dieron: concurriendo ya à Caſtilla; no ſolo de Andalucia, y Portugal, mas tambien de Italia, y Frãcia; no pocos Religioſos para abraçar, y profeſſar eſte Inſtituto: con que hallandole ya diſſuelto, y acabado, cederìa en deſcredito de toda la Religion Auguſtiniana: porque ſe eſcandalizarian, con razon, todos vnanimes, viẽdo, que tãſanta vida ſe auia podido conſeruar tan poco tiempo en ſu ſeno, y en ſu abrigo: por lo qual perderìan los Fieles la deuocion, ſin duda alguna: y que en las tres Caſas referidas, no tẽdrian los que moraſſen en ellas la opinion conueniente, aunque fueſſen muy perfectos, y que ya en Portillo ſe declarauan à dezir, los echarìan. Acabada eſta relacion, ſe ſuplicò en nombre de todos los Deſcalços, oprimidos de triſtezas, y de llantos, que atendieſſe ſu Mageſtad, à que aun antes de que huuieſſen començado, los auia ya ſu Real pecho admitido, y amparado, cõ agrados, y con mueſtras de quererlos: y que aſsi, haziendo vn gran ſeruicio à Dios; no permitieſſe la deſtruccion, y anihilacion, que eſperauan por momentos.

Atento eſcuchò el prudentiſsimo Rey las llorosas quexas, y triſtes ſentimientos de la afligida Deſcalzez, que auia èl meſmo promouido, y aprouado, con el zelo, que moſtrò, de que todas las ſagradas Religiones, ſe reduxeſſen à la primitiua obſeruãcia, y feruor de ſus mayores: por lo qual diò à entender, ſin perjuizio de aquella entereza inuencible de ſu coraçon, vn diſguſto extraordinario. Hallauaſe el dicho Padre Prouincial, en Pamplona, viſitando: cõ que el influxo de la peſadumbre, que le dieron, por la mucha diſtancia del lugar, y del tiempo, fue remiſſo; aũque no tanto, que dexaſſe de recebir vna ſcuera amoneſtaciõ, hecha por Garcia de Loayſa, en vna carta, que para eſte fin, le mãdò el Catholico Monarca eſcriuieſſe: diziendole, que aduirtieſſe, y ſe acordaſſe, como la erecion de la Deſcalzez Auguſtiniana, en el Reyno de Caſtilla, auia ſido acordada determinacion de ſu Real voluntad, y penſamiento: y que aſsi de ninguna manera innouaſſe alguna coſa, en eſta parte antes bien, que en todo fomentaſſe muy de veras la Reforma: porque de otra ſuerte la tomaria por ſu cuenta, y diſpondria lo que mas conuinieſſe à ſu aumento, y conſiſtencia. Supo Garcia de Loayſa, como hombre de tan gran talento, diſponer, y ajuſtar el auiſo de tal forma; que aunque no fueſſe en el nõbre de quien iba, ſin duda; que no ſe reſolueria el Padre Prouincial à violentar los dichoſos principios de Reforma: y aſsi poniendo ſilencio perpetuo, y abſoluto mandato à ſus deſignios, deſiſtiò totalmente del querer eſtoruar la mayor eſtrechez de

vida,

vida, el Habito penitente, y las ſandalias. Deuiò mucho, en eſta ocaſiõ, la Deſcalzez à Garcia de Loayſa: porque ſi en otras ſe le moſtrò tambien muy benigno, y fauorable, en la preſente ſobreſaliò mas el afecto, que le tuuo: y aſsi le corre perpetua obligacion, en conocer, y aplaudir ſu memoria, agradecida: celebrandole por eſto, y por los pueſtos honorificos, que alcançò por ſus letras, y virtudes: primeramente el de Arzediano de Guadalaxàra, y Canonigo de la Sãta Igleſia de Tolèdo: luego el de Limoſnero, y Capellan Mayor, y Conſejero de Eſtado del Segundo Salomon de nueſtros tiẽpos: el qual hallando en èl todas las prẽdas, que podian componer vn gran ſujeto, que mereciеſſe ſer Maeſtro de ſu Hijo, le mandò, que lo fueſſe del Pacifico Phelipe. Deſpues ocupò, por auſencia del Archiduque Alberto, el de Gouernador del Arçobiſpado mayor, y Primado, de los Reynos Eſpañoles. Llegò finalmente a ſer Dueño deſta Sede, aunq̃ viuiò poco, y muriò en Alcalà de Henares, à veinte y dos de Febrero, el año de mil quinientos y nouenta y nueue, como dize ſu Epitaphio, pueſto entre los de ſus Anteceſſores, y Suceſſores, en la magnifica, y admirable Cathedral de la Igleſia de Tolèdo.

GARSIAS LOAYSA GIRONI, PHILIPPI III. HISPANIAR. R. MAGISTER. MODESTIAE EXEMPLAR. DISCIPLINAE ECCLESIASTICAE, VIRTVTVMQVE OMNIVM, MAXIMVS CVLTOR. OBIIT DIE XXII. FEBRVARII. ANNO. M. D. LXXXXVIIII.

CAPITVLO V.

SOSSEGADA LA PRIMERA TEMPESTAD ya totalmente, ſe eſtablecen, para los Deſcalços, los eſtudios en la Naua.

Año 1595.

MVY bien aduertido quedò el Padre Fr. Gabriel de Goldaràz, con los ſerios recuerdos de la carta; y ſi pensò, à caſo, q̃ ſeria bueno extinguir la Reforma, en ſu triennio, le huuiera eſtado mejor à ſu conſtancia, el alentarla, y promouerla, en el tiempo de ſu oficio: ſupueſto, que èl auia ſido vno de los Diſinidores, que aprouarõ el modo de viuir, y el gouierno, que le dieron. Engañamonos los hombres muchas vezes; y aſsi no ay que marauillarnos, de que vn ſujeto de talento, y madurez bien conocida; no cũpliesſe lo que, ſegun buẽ Philoſopho moral, le incũbia executar, en el amparo, y conſeruacion de lo q̃ èl meſmo antes aſſentò, cõ ſu firma, y ſu palabra. Hallòſe ya, pues, obligado à mudar todo ſu intento, y moſtrarſe muy beneuolo, y amigo: deſpachando ordenes, à los tres Conuẽtos, de que annulaua, y abrogaua ſus mãdatos, y diſponiendo, que en el de Portillo, por falta del Padre Fr. Rodrigo de Zuñiga, entraſſe por Prior el Padre Fray Gregorio de Alarcon (à quiẽ traxo Dios, para que defendieſſe à la Reforma de los golpes biẽ peſados, que le dieron, en diuerſas ocaſiones) y que en el de la Naua ſucedieſſe al Padre Fr. Ioan Serrano el Padre Fr. Ioan de Burgos, varõ, que viuiò, y muriò en la Deſcalzez, con auentajadiſsimas prẽdas de muy ſanto. Por eſto ſe boluiò à ſerenar el mar tẽpeſtuoſo de tribulaciones, q̃ auia querido tragarſe à la Reforma: y aſsi paſsò todo lo reſtante del gouierno del Padre Goldaraz, con la quietud, y ſoſsiego, à q̃ anhelaua. Llegòſe el tiempo del Capitulo, y celebròſe en Dueñas, à veinte de Mayo, el año preſente de mil quinientos y nouẽta y cinco: en q̃ ſalio electo Prouincial el Padre F. Pedro Mãrique, inſigne Predicador, Hijo de la Caſa de Talauèra; y no de la de Tolèdo (como arriba referimos) Religioſo, que auia obtenido los oficios de Aſsiſtente Vltramontano, y de Viſitador General de la Prouincias de Eſpaña, por el Padre Maeſtro Fray Andres Fivizàno, General de toda la Orden, dando buena cuẽta en todos ellos: cõ que, acabado ſu Prouincialato, ocupò la Silla Epiſcopal de Tortòſa, y tambien la de Virrey en Cataluña: y por vltima, la Metropolitana del Reyno de Aragon, y Ciudad de Zaragoça: en donde muriò, y eſtà enterrado, en la Capilla de Nueſtra Señora de las Nieues, que alli fu hermana Doña Ana Manrìque, Condeſa de Puñonroſtro, hizo componer, como era juſto.

Aſsi que tomò poſſeſsion del gouierno eſte Prelado, ya por el noble genio de ſu ſangre, ò ya por auer profeſſado en Talauèra, y eſtado deſpues, algũ tiẽpo, en la Reforma: diò benignos indicios de aumentarla, y promouerla, quizà, por auer tocado

el

el exẽplo de ſu Anteceſſor, que auia diſguſtado al Rey, con querer ſuſpenderla, ò ſuprimirla: por lo qual ofreciendoſe coyuntura en que dar muestra de tenerle aficion, y tambien voluntad de que creciesſe: porq̃ el meſmo Rey (cuyo paje auia ſido en ſu mozedad) dio muestras, de que para ſu mayor reputacion, y conueniẽcia, ſe trataſſe eſtablecer, en vna de las Caſas Recoletas, el exercicio neceſſario de las letras: para que los nueuos pimpollos de la Deſcalzez entraſſen por ellas, como qualquiera, q̃ ſe precia de ſer Hijo del Doctor de los Doctores: fuera de que generalmente ſe dàn muy bien las manos la piedad, y la doctrina. En eſta conformidad, puſo todo ſu conato, para q̃ con efecto ſe leyeſſe vn luzìdo curſo de Artes, en la Naua: eſcogiendo, entre otros muchos, por Lector, y Padre primero de las ſciencias, en Conuento de Reforma, al Padre Fr. Rodrigo de Ayala, iluſtre en nacimiento, en virtudes, y en las letras: como verèmos, quando eſcriuamos ſu vida, merecedòra de magnificas, y perpetuas alabanças. Auia ya, por eſte tiẽpo, Religioſos de muy buenas eſperanças, y entre todos eligierõ los mejores, que fueron, Fr. Melchor de San Lorenço, el qual floreciò, ſegun ſe verà, en el año, que hablarèmos de ſu muerte, Fr. Alonſo de la Anunciacion, que tambiẽ dexò credito de ſanto, Fr. Antonio de los Angeles, Fr. Benito del Eſpiritu Santo, Fray Antonio de San Nicolas, Fray Gregorio de Sãta Maria, Fray Lucas de San Auguſtin, y Fray Andres de San Ioſeph, con algunos otros, cuyos nõbres ſe han perdido totalmente. Començòſe con mucha felizidad aqueſte curſo, y los Eſtudiãtes aprouechauan; no ſolo en la Logica, y la Phiſica, mas tambien en las virtudes: porque el Lector era muy eminente en la ſciencia, y la bondad de las coſtũbres: qualidades, que deuen ſer inſeparables en los Maeſtros de la juuentud; para q̃ no ſe deſlize, o deſcuide, en lo q̃ importa. No pudo cõtinuar, ni acabar la Lectura, por cauſa de vn achaque de cuidado, que le vino: y aſſi los Superiores; aun no quietos en dexar, que los Deſcalços lo eſtuuieſſen en ſus Caſas, teniendo buena coyuntura de apartarle dellos: porq̃ ſiẽpre les perſuadia perſeueraſſen en ſu vocacion muy conſtantes, y contentos: le embiaron, para que le curaſſen mejor, à los ayres de ſu patria, q̃ era Burgos: en donde lo induziã, por medio de Don Chriſtoual de Ayala ſu hermano, Regidor de la Ciudad, y perſona de gran cuenta; à que no bolueſſe mas à viuir con los Deſcalços: ſupueſto, que la mucha penitencia, q̃ alli hazia, le auia traìdo la enfermedad muy penoſa de ſus piernas: con que ya ſe hallaua ſin fuerças, y ſalud, para auer de proſeguir lo començado. Suſtituyeron luego, en eſte interin; porque no huuieſſe falta en la Cathedra, y eſtudios, al Padre Fr. Ioan de San Auguſtin (aquel celebre ſujeto, que fue deſpues Prouincial, Confeſſor del Marques de Flores Davila, miẽtras eſtuuo Embaxador de Inglaterra, Predicador del Rey Phelipe IV. Maeſtro de la Infanta D. Maria, que muriò Emperatriz de Alemania, Confeſſor del Cardenal Infante Don Fernando, y de ſu Conſejo de Eſtado, y tambien Teſtamentario) el qual proſiguiò, y acabò la leccion, con el luzimiento, y acierto, que ſe eſperò deſu mucho ſaber, y gran talento.

CAPITVLO VI.

FVNDASE LA CASA DE MADRID, y lleuan la Reforma deſde Italia al Delphinado, en donde crece, y ſe dilata felizmente por la Francia.

Año 1596.

NO en plãtar los eſtudios ſolamẽte quiſo dar à entẽder el Padre Prouincial F. Pedro Manrique, ſe atẽdia à cũplir con lo que el Rey auia diſpueſto, en ordẽ à la conſeruacion, y aumẽtos de la nueua Recolecciõ, en los Reynos de Caſtilla: mas tambien con efectuar, que la practica, y tratado de eregir Conuento en Madrid (ſegũ ſe auia comẽçado, caſi dos años antes, por Doña Eufraſia de Guzman, Princeſa de Aſculi, y el Padre F. Gabriel de Goldaràz ſu Anteceſſor) llegaſſe al fin; que eſte meſmo Padre no auia querido tuuieſſe, mediante ſu dictamen poco fauorable, y benigno à los Deſcalços. Auiaſe ya hecho entre los dos vna eſcritura, en que la muy piadoſa, y Chriſtiana ſeñora, de ſu parte, daua para la fundacion, vna caſa, y jardin, que dezian, por entonces, la Huerta del Secretario Gaitàn: auiendola de acomodar primero, en forma de Igleſia, y de Conuento, mientras de nueuo ſe fabricaſſe, à ſu coſta, todo junto. Ofreciò mas, el que auia de hazer Enfermeria, dẽtro de la Villa, y pagar el Medico, y las medicinas q̃ fueſſen neceſſarias, haſta auer conualeſcido los Religioſos enfermos, que alli huuieſſe. Otras coſas añadiò, q̃ por ſer de menos monta, no ſe ponẽ: y aſsi paſſando à lo q̃ el Padre Prouincial prometiò de parte de la Religion, referimos aſsi meſmo, que ſe obligò à que, el Titular del Conuẽto, fueſſe Nueſtro Padre San Auguſtin (juſta aduertencia, por cierto, del Catholico pecho de la noble, y generoſa Princeſa: pues era notable defecto, que en la Corte del Monarca, que es Columna de la Fè, que profeſſamos; no huuieſſe Templo, haſta entonces, dedicado al que era Oraculo de la Ley, y ſecreto de la Eſcritura, Firmamẽto, y preſidio de la Igleſia.) Demàs deſto conuino, en que la Capilla mayor, huuieſſe de ſer para entierro deſta dicha Señora, y tambien de los que heredaſſen, cõ el tiempo, el Eſtado de ſu Caſa. Que la Miſſa Conuentual, ſe aplicaſſe por ſu intencion, y otra rezada quotidiana, para ſiempre: y que auia de participar de todas las penitencias, y ayunos del Conuẽto: añadiendoſe otros pũtos à eſte modo; q̃ por ſer de pequeña cõſideracion, no los ponemos. Hizierõſe eſtas Capitulaciones, y pactos (los quales fueron de ambas partes diez y ocho) ante Franciſco Hernandez de Herrera, y eſtuuo ſuſpenſa la execucion dellos, por los accidentes, q̃ hemos viſto: haſta que mediante el enojo del Rey, ſe les facudiò el poluo, y trataron de aprouarlos, en el Capitulo de Dueñas, quando el Padre Fr. Pedro Manrique, fue Prouincial electo, como arriba referimos. Para auer, pues, de acabar de perficionar lo propueſto, y aſſentado, ſe-

con-

conſiguieron las licencias neceſſarias: y à veinte y cinco de Febrero, eſte año de mil quinientos y nouenta y ſeis, vino el dicho Padre Prouincial, deſde el Conuento de San Phelipe, acompañado de los Religioſos mas graues, que ſe hallauã en la Corte: y tomando juridica poſſeſsiõ deſte, colocò el Santiſsimo Sacramento, y predicò en la primera Miſſa, cõ el aplauſo, y aceptacion, que ſus letras, y ſu gracia, merecieron. Quedò por Prior el Padre Fray Ioan de Vera, y por Subditos los Padres Fray Martin de Aguèro, Fray Ioan de Sã Nicolas, Fray Ioan de los Inocentes, Fray Iuſto del Eſpiritu Santo, y vn Hermano Donado, para que ſalieſſe à pedir las limoſnas ordinarias. Dio la Princeſa muchas coſas, para el ornato de la Igleſia, y Sacriſtia, y auia de gaſtar, haſta treinta mil ducados, en ſu fabrica, y arreos: pero como deſpues le aſſaltaſſe vn numeroſo tropel de trabajos, y perdidas de hazienda; no pudiendo cumplir lo prometido, hizo ſu hijo (auiẽdo muerto yà ella) la deuida ceſsiõ del Patronato, y la Religion pagò los ſitios à los acreedores, que fueron poderoſos, y cobraron, ſin alguna reſiſtencia, de la parte que pudieron: con que vino à quedar libre la Caſa de la obligaciõ, y los pactos referidos; pero no de la memoria, que ſiempre tendrà de ſu inſigne Bienhechora: la qual, por ſu medio, y piedad, le diò principio en eſta Corte, celebre, y reſpectada, en todo el Orbe, mas por ſer aſsiento del Monarca mayor, que ſe conoce, que por la antiguedad, nobleza, grandeza, y felicidad deſu ſitio: poblado, ſegũ dizen, por Ocno, Principe Griego, cõ el nombre de Mantua (que à diferencia de la de Italia ſe dixo Carpentana, por el vſo de los carros) corrompiendoſe deſpues en Mayorito, y en Madrid finalmente, con la variaciõ, y mudanza de las coſas.

Hallaroſe à viſta deſte Chaos muy quietos, y ſeguros los Deſcalços, y aſsi trataron luego de poner ſu Noviciado, para que en medio del bullicio, y vanidades, encontraſſen los q̃ quiſieſſen dexarlas nueuo aſylo. Vino à èl, primero que otros, Fray Hypolito de San Ioſeph, que paſſada ſu aprouacion profeſsò a diez y nueue de Março, el año de mil quinientos y nouenta y ſiete, con que mereciò lleuar la palma, y delantèra à vn lucido eſquadron de ſeñalados hijos, que ha tenido eſte Conuento. Plantòſe, ante todas coſas, la eſtrechez de la vida, que en los de Talauèra, de Portillo, y de la Naua, practicauan muy conformes, todos los que auian recogidoſe, para auer de reformar con denuedo ſus coſtumbres: y aũ ſe añadiò vna bien particular, que no guardaron los tres, y fue, que por mucho tiempo, para mas rigoroſa clauſura, ſe puſo torno en la porteria, al modo, que le tienen las Monjas, comunmente, en todas partes. Parecieron aquellos verdaderos Religioſos (como dixo el Padre Fray Euſebio de Herrera teſtigo ocular, y veridico, en vn Tratado, que dexò manuſcripto, hablando de la primitiua obſeruãcia deſtas Caſas) mas Angeles, que hombres: porque deſnudos, y apartados de las coſas de la tierra, dauan mueſtras de viuir en los Alcaçares, y moradas de los Cielos. Su frequencia en el Choro era cõtinua, y tanta, que para mas aſsiſtirle ſe deſafiauan vnos à otros, con publicos cartèles, ſin auer excepcion, aunque fueſſen oficiales: emulandoſe en acudir, aun los Legos, y Donados, con tal modo, y diligencia, q̃ mucho antes de llamarlos la cãpana, ſe hallauã yà juntos todos, en oracion, y deſpues de auerla acabado, eramen eſter, q̃ les mãdaſſe el Prelado, ſe fueſſen los q̃ deuiã no faltar à la obligaciõ, en q̃ eſtauã ocupados. No fueron menores los extremos, q̃ moſtraron

en

en la guarda del ſilencio: porque apenas auia alguno que quiſieſſe reſponder, aun preguntado. Solian las comunidades, que ſe tienen deſpues de la refeccion quotidiana, paſſarſe, ſin q̃ alguno deſpegaſſe ſus labios, por el tiempo q̃ie durauan. A cerca de los ayunos, ſucedia el eſtar muchos ſin comer, dos, ò tres dias, otra coſa que pan, ò beber mas que vn poco de agua, y con tãta parcimonia, que muchas vezes era forçoſo al Prelado, mandarles con precepto, que tomaſſen el ſuſtento mas copioſo. Huuo tiempo, en que toda la Comunidad, los Miercoles, Viernes, y Sabados, ayunaua cõ rigor à pan, y agua, ſin que ſe encendieſſe aquellos dias algun fuego en la cozina: y en toda vna Quareſma, ſucediò: no verſe viãda alguna en la meſa, ò Refectorio. Prouocauanſe tambien para hazer las penitencias, y aſsi vnos andauan, dias entèros, con vendas, ò cilicios en los ojos. Otros llenos de ceniza ſe arrodillauan en viendo à los demas, pidiendo que los afrẽtaſſen, y diziẽdo ſus culpas compũgidos, y lloroſos. Otros entrauan en el Refectorio deſnudos haſta la cintura, abriẽdoſe con açotes las eſpaldas. Otros atraueſados à vn madero, y atados los braços, en lo mas rigoroſo del Inuierno. Los jubones de cerdas, las cardas, y los rallos, erã muy vſados, y comunes para todos. La clauſura en los primeros años ſe guardò tan inuiolable, como ſi ſe huuiera hecho voto de obſeruarla, para ſiempre. En obedecer al Prelado fueron cuydadoſos, y aplicados ſumamente. Amauanſe con ternura, y charidad marauilloſa. Eſtuuo muy lexos dellos la diſcordia, y peſadumbre; porque nũca ſe notò que huuieſſe auido aſſòmo del menor deſacuerdo, y cõtienda, por minima q̃ fueſſe, en ſus pechos, ò en ſus bocas.

Con tanto feruor, como el dicho, iba creciendo el edificio eſpiritual deſta Caſa; y por eſſo el material no ſe atraſaua: pues ſin embaraçar lo remoto del ſitio (que entonces eſtaua mucho mas eſcondido à los ojos de la Villa) fue poco à poco, cõ las quotidianas limoſnas de los fieles, leuãtando ſus paredes, y llegò à perficionarlas en la forma cõpetente, que las vemos: y mas en particular las q̃ fueron de la Igleſia, que ſe acabò, el año de mil ſeiſcientos y veinte, por lo qual, à veinte y ſiete de Agoſto, ſe traſladò el Sãtiſsimo Sacramẽto: interuiniendo lo mejor, y mas noble de la Corte. Hã iluſtradola deſpues nobles Capillas: entre las quales ſobreſale mas la del Regidor D. Franciſco Sardeneta, y Mendoça, Caualliero del Orden de Santiago, y otra de Don Rodrigo Iuràdo, Fiſcal del Conſejo de Hazienda, con la que erigiò, aſsi meſmo, la piedad del Padre Maeſtro Fray Miguel de Aguirre, Religioſo benemerito de la Prouincia de Lima, de los Padres Obſeruantes de la Orden: en memoria, y deuociõ de la milagroſiſsima Imagẽ de Nueſtra Señora de Copacauana: con cuya preſencia (en el partido de Omaſuyo, y Gouierno de Chucuyto, Dioceſis de la Paz) ſe magnificã, y enſalçan los opulentos Reynos del Perù mucho mas, q̃ cõ el codiciado metal, que contienẽ ellos meſmos, en ſus punas, ò montañas.

Algunas reliquias engrandezen tambien eſte Conuẽto, y mas en particular vna pequeña del *Lignũ Crucis*, y otra menor de Nueſtro Padre San Auguſtin, que por ſer de tan digna veneraciõ, ſon muy grãdes, y preciosas. Otras dos de S. Thomas de Villanueua Arçobiſpo de Valencia. Mas de San Marcèlo Papa, y Martir, de San Euariſto Papa, y Martyr, de Chriſogono, y de San Herculano Martires, de Santa Iſèa Virgen, y Martyr: cõ otras, que ay en diuerſos viriles adornadas: pero mas particularmẽte, en el Oratorio jũto al Coro,

ro,que tiene vn tabernaculo mediano,el qual dexò Don Ioan Fariñas, Corregidor de Madrid,con algunas bien taras,y eſtimables:y demas dellas vn pedaço de caſco de las Onze mil Virgenes,y compañeras de Sãta Vrſula, ſu glorioſa Capitana. Las Imagenes milagroſas,q̃ poſſee, no sõ pocas. Tiene el primer lugar la Santa Cabeça,por ſerlo de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor Crucificado,la qual; no hallaron vnos Caualleros enterrada en el Campo, cerca deſte ſitio, ſegun,mal informado,dixo el Licenciado Geronimo de Quintana, en el *Cap.*101. libro tercero de la grandeza de Madrid;ſino vn hijo deſta Villa, ſoldado en Flandes,mientras ,cierto dia, eſtaua paſſeandoſe en aquellos paiſes baxos,por vna parte retirada, à las orillas del Mar: quando parecieron dos alànos de tan extraordinaria grandeza, que temiendolos , ſe iba:pero como aduirtieſſe,que auian eſcarbado en la arena, cõ mas fuerça,y vehemencia, de lo que pudierã hazer naturalmente, y que yà ſe boluiã à la Ciudad(cuyo nombre no ſabemos)muy de prieſſa, ſe detuuo : y acercãdoſe, por curioſidad , à notar aquel ſuceſſo,ò portento:luego ſe le otreciò eſta Santa Cabeça , deſpòjo de la heretica impiedad,y locùra , q̃ tenia ocupados muchos de los moradores, y habitantes de aquel ſuelo. Admiroſe el deuoto Eſpañol,y mas quando viò,que de la venerãda Efigie(que es de piedra,ò de tierra cozida) ſalian vnos claros reſplandores,que le hirieron los ojos, y el coraçon muy dulcemente: con que deſpidiendo vnas lagrimas, y afectos, la alçò,y ocultò,haſta q̃ boluiendoſe à ſu Patria,la colocò , y tuuo,mucho tiempo,en vn Oratorio de la Caſa de ſu hermana,que ſe dezia Iſabel de Santiago,y viuia no lexos del Cõuento de Nueſtra Señora de la Victoria:mas juzgando yà bien;que no era decente el eſtar tan guardado aquel theſoro, determinò hazer donacion dèl à vna de las muchas Igleſias deſta Corte. Para eſte fin eſcriuiò cedulitas de todas,y ſorteando, en la forma que ſe ſuele,ſaliò por dos,ò tres vezes el nombre de Auguſtinos Recoletos,que por eſtar apartados deuiò el dichoſo dueño de tener poca voluntad de que fueſſen merecedores de tan grande beneficio; pero no pudiendo reſiſtir à la voluntad de Dios,que perſiſtia,en que ſu maltratada,y deſpreciada Imagẽ vinieſſe à tener el culto,y deuocion en eſta Caſa:huuo de rendirſe,y entregarla,cõ mucho conſuelo ſuyo, y tambien de toda la familia Reformada , que la venèra , y eſtima como à joya muy precioſa , haziendo mueſtra della ſolamente en las neceſsidades del Reyno, y de la Villa, por auer alcãçado,cõ ſu medio, en algunas,el Diuino fauor,q̃ ſe eſperaua. Otra Imagen ay tãbien de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor Crucificado,en acto de hablar à ſu Padre: por cuya razon le hã pueſto el apellido,muy bien,del *Buen Amparo*. Es vna de las marauilloſas, y perfectas hechuras deſtos Reynos: la qual mãdò entallar al natural, en Granada,el muy Chriſtiano,y deuoto Cauallero Don Ioan Fariñas,ſiendo Corregidor de aquella Iluſtre, y delicioſa Ciudad,al meſmo Artifice, que comẽçò,y acabò la celebre Imagen de Nueſtra Señora del Triumpho: el mejor que ſe ha viſto en Europa , haſta ſu tiẽpo:y auiẽdola traìdo conſigo à Madrid,hallandoſe ya moribundo,nos la diò,por teſtamento,cõ otra de Nueſtra Señora de las Nieues , que declarò ſer vna de las muy antiguas que tuuieron culto en Eſpaña, antes de ſu perdida , y trabajos:por cuya cauſa fue muy eſtimada del Emperador Carlos Quinto,q̃ la traxo conſigo en muchiſsimas facciones. Repreſenta ella meſma , ſin mas teſtimonio, ſu grande annoſidad,y honra con ſu preſencia la de-

uo-

uota Enfermeria, para que los neceſsitados tengan à donde recurrir, por paciencia, y remedio, mas à mano. Parece q̃ las Imagenes de Nueſtra Señora, fauorecẽ mucho eſte Cõuẽto: porq̃ deſde ſus principios ſe manifeſtò cõ larguiſsimas mercedes, la de N. Señora del Pilar de Zaragoça: cõ la qual tuuo muy particular deuocion la piadoſiſsima Reyna Doña Margarita de Auſtria, Muger que fue del bueno, y pacifico Phelipe. Tambiẽ, algo deſpues, colocaron en vna de las Capillas de la Igleſia, otra Imagẽ de N. Señora, cõ el titulo, y renõbre de la Palma, por cuydado, y buen afecto de Bartolome de Vega (Cõtador del Cõde de Salinas, y de Riuadèo, Duque de Frãcauilla nueſtro Protector) el qual la traxo de la Villa de Ocio, juriſdicciõ del dicho Cõdado de Salinas, cõ informacion authentica, de q̃ aſsi meſmo era vna de las antiguas, q̃ los Chriſtianos veneraron en Eſpaña.

Deſcanſan en eſte Conuento tres Iapones, Terceros, ò Donados nueſtros, que dieron la vida en ſu patria, por defenſa de la verdadera Fè: conuiene à ſaber, Pablo natural de Namexi: que fue degollado, à quatro de Mayo, año de mil ſeiſcientos y veinte y ocho. Simon, natural de Ienoxime, y Andres ſu cõterraneo, que fueron quemados viuos, à quinze de Setiembre: el meſmo año, de los quales harèmos deuida mencion, en el dicho de ſu muerte. Repoſan tambiẽ muy Iluſtres, y perfectos Religioſos, como ſon, el Padre Fray Diego de Ieſus, que llamaron de Montòya, el Padre Fray Diego de la Anunciacion, el Padre Fray Ioan de Sã Guillermo, el Padre Fray Iuſto del Eſpiritu Santo, el Hermano Fray Bernardo de San Auguſtin, y las Hermanas Iſabel de San Auguſtin, Ana Maria de Santa Monica, y Catalina de Ieſus: cuyas vidas pondrèmos à ſu tiempo. Guardaſe la ſaèta, que atraueſò el roſtro del Padre Fray Bartolome de los Angeles, en la Prouincia de Vrabà, vna canilla ſuya, y la tunica interior, q̃ tenia pueſta, en el tiempo de ſu muerte.

Eſpera tambien aqui la vltima Cõuocatoria, que ſe ha de hazer, para el juizio final, por la voz de la trompeta, el Padre Fray Franciſco Fragoſo, Natural de Tolèdo, que auiendo ſido Calçado, algunos años, ſe paſsò muy en los principios à viuir cõ los Deſcalços, dandoſe à la cõtinua oracion, y penitencia. Eſtaua ſiempre retirado, y huìa la comunicaciõ de los ſeglares, con eſtremo, menos las que ſe endereçauã al prouecho de ſus almas. Recibiò viſita vn dia, de cierto Canonigo de Cuenca, que trataua muy de veras el ſaluarſe. Entretuuoſe con èl, deſde las ocho de la mañana, haſta las onze, diſcurriendo de la terribilidad del Iuizio vniuerſal, cõ tan grande feruor, y vehemencia, q̃ auiendo yà deſpedido ſu deuoto viſitante, ſe fue à la celda, y tomando la Imagen de vn Santo Chriſto, comẽçò à dezirle con lagrimas, y afectos muchas coſas. Abraçòlo, y eſpirò inmediatamente, ſaltãdoſele los ojos de dolor, cõ embidia, y eſpãtò de los q̃ vierõ tã dichoſa, y breue muerte.

P. F. Frãciſco Fragoſo.

Acompañale el Padre Fray Alonſo Nauarro, Natural del Caſtillo de Garci Muñoz, en la Mancha: el qual vino de la obſeruancia à la Deſcalzez, y viuiò en ella de modo, que fue claro eſpejo, en que todos ſe miraua. Siguiò la vida comũ, ſin auer cometido alguna quiebra: y aſsi ganò grande opinion; ſino de extremado en rigor, y penitencia, por lo menos de vno de los Iluſtres Varones, que mas à la letra han guardado el modo de viuir de la Reforma. Creyeron muchos, que por ſu buen natural tuuo muy poco que trabajar en los actos virtuoſos. Igualòſe à los mejores de ſu tiempo en la puntualidad, y aſsiſtencia en los Di-

P. F. Alõſo Nauarro.

Diuinos Oficios; porque nunca faltò al Choro de dia, y de noche aun en ſus vltimos años, que llegaron a nouenta. Si ſe cometia algun defecto, por leue que fueſſe, rezando, ò cãtando, lo ſentia, y lloraua de modo, que; quando no fuera mas de por eſcuſarle aquel diſguſto, eſtauan todos los Religioſos muy atentos, y aduertidos. Deſeò mucho alcançar la Corona del martyrio, y aunque la procurò: no quiſo Dios, por ſus juicios, concederſela, en tiempo, que pudo ſer eſclauo de los Moros, entre Cadiz, y San Lucar. No ſaliò del Conuento jamàs, aunque ſe ofrecieron biẽ forçoſas ocaſiones. Por eſta cauſa le duraron las alpargatas muchos años. Leìa ſiempre, eſtudiaua, y oraua: con que pudo el demonio, por hallarle, de continuo, ſin el ocio, hazer muy poco, haſta q̃ el Señor, viendo que le eſtaua eſperando vigilante, lo llamò aſsi, con vna muerte tan quieta, como el ſueño mas ſuaue.

P. F. Alõſo del Eſpiritu Santo.

Aſsi meſmo yaze el Padre Fray Alonſo del Eſpiritu Santo, Hijo deſta Villa, y Conuento, cabaliſsimo en virtudes, y doctrina. Fue muy obſeruãte de la Regla, y Cõſtituciones de la Religion, ſiẽdo raro exẽplo de humildad à todos: con ſer el hombre mas docto, en Teologia Eſcolaſtica, que conociò nueſtra Congregaciõ, haſta ſu tiempo. Ofrecieronle los Padres de la Obſeruancia grandes partidos, para que calçandoſe aſsiſtieſſe à la opoſicion de las Cathedras en la Vniuerſidad de Salamanca: ſegũda; ſino primera, Athenas de las ſciencias, y las Artes. Otra Religion muy graue anduuo no menos larga, para reduzirlo, y paſſarlo cõ el meſmo fin à ſu obediẽcia: porque prometiò obtenerle Breue Pontificio, y con veinte años de antiguedad juntamente Magiſterio; pero todo, y mucho mas que le dierã, poſpuſo por la quietud, cortedad, y eſtrechez de ſu Habito, y ſandalias, honrandolas, haſta que muriò, con ſu exẽplar vida, mas que con las letras: porque eſtas ſe quedaron ahogadas, y perdidas, para ſiempre. Acõpaña à los referidos el Hermano Fray Ioan de la Magdalena, aquel ſabio Religioſo Lego, que hallandoſe entre los mayores trafagos, y grandezas de la Corte, embebido en Dios, viuiò tan deſaſsido, y abſtracto deſte Mundo, y ſus engaños, como ſi eſtuuiera retirado en lo mas oculto, y remoto de los Yermos de Tebayda.

Por la deuocion de Nueſtro Padre San Auguſtin, y de ſu Deſcalzez, muchas Perſonas Iluſtres, y de cuenta, han eſcogido ſu entierro en eſta Caſa: principalmente Don Ioã Brauo Laguna, Hijo de la Ciudad, y Cõuento de Sevilla, Inſigne Predicador, Confeſſor del Duque de Oſſuna Don Pedro Giron (cuya fama, en valor, y gouierno, durarà ſiempre, aunque el tiempo ſe le oponga) Capellã Mayor de las Galeras de Napoles, y Obiſpo finalmẽte en la Calabria. Su cuerpo eſtà en el Clauſtro, con vna inſcripcion, que lo aclama deſta ſuerte.

D. O. M.

ILlustrissimus, ac Reuerendissimus D. F. Ioannes Brabo de Lagunas, genere nobilis; virtutibus nobilior, Sanctæ Familiæ Augustinianæ Filius. Pater, Illustrator. Diuini verbi Ecclesiastes celeberrimus, Episcopus Vxentinus, Senator Regius, publicæ rerum administrationis Præpositorum Heroum Sapientissimus Consultor, fidelissimus Achates, Ecclesiasticæ libertatis, pariterque Regiæ Monarchiæ, Propugnator acerrimus: qui deposita Insulæ dignitate, Antistitis culmen meruisse, privatæ .... vitæ Sanctimonia, rerumque omnium contemptu, mõstrauit: idemque mortuus, ac viuus, docens, iacet hic expectans beatam spem, & adventum magni gloriæ Dei. vixit annos. LXX. Obijt. 1634. Mense Nouembri. Die secunda.

Tambien se vè en el Oratorio jũto al Choro el sepulchro de D. Diego Saauedra Faxardo, aplaudido sujeto en toda Europa, por las Empresas politicas, que imprimiò en Monacho de Babiera, y leese vn Epitaphio, que publica sus proezas deste modo.



D.

D. O. M.

STATE LACHRYMAE.

IAcet hic D. Didaci à Saauedra, & Faxardo mortalitas. Hoc ſolùm effecit mors, iam nihil vltrà. Pars altera in æternum permanet incolumis.

Murſiæ natus, gentilitium nobile, & ſi indecòrum illuſtraret ipſe ſuis virtutum indumentis, genium erga homines mite, iuxta Deum beneuolum ingenium.

Sapiens ſuprà Didacum nobilem, viuendi methodum, inquam Politiæ Præceptor, vt rarus tenuit, vt nullus ſcripſit, honores tamquam onera fugit, ſed comprehenderunt fugientem.

Neapoli à Secretis fuit Philippo IIII. vbi, quæ ex opere didicit, arcana, ex fidelitate dedidicit. Dignitas illi equeſtris Sàcti Iacobi, quam pariter honòrat, dum honoratur ab ea, nec non Conſilij Regij Indiarum Senatoria.

Idem poſt Patritiatum inuentus, Legationis munere ad Sereniſsimum Bauieræ Ducem præfertur, vbi quantum Hiſpaniæ Rex Regibus anteeat cunctis ex imagine demonſtrauit. Poſt hæc ad Burgundiæ circulum, hinc pro Ratisbonēſi Dieta ad Cæſarem ſemèl, iterumque ad Helvetios, poſtremòque ad Vuaſphaliam, Monaſteriumque pro vniuerſali, pace, profectus, diſſidentibus Prouincijs, vnus multiplex adſtitit: ſed, in ipſa multiplicitate, idem prudentia, integritate, Religione.

Hiſpaniam reuerſus Conductor Legatorū Principum allectus, Magiſter docuit, quod diuturnis experimentis didicerat, Regiæ Indiarum Cameræ Cōſiliarius deſignatur, dignus qui cunctis conſilia daret, à nemine acciperet.

Vixit ſecùm omninò terdecim luſtra, nobiſcum indefinēter eius recordatio viuet. Eſto fugitiuum hoc marmor ſit. Hominum corda, quibus altius inſedit, continenti ſucceſsione procraſtinant.

Obijt Anno M. DC. LVIII. ſeptimo Kalendis Septēbris.

Los Bienhechores, que ha tenido eſte Monaſterio, de mas monta: fueron, el Señor Cardenal Infante Don Fernãdo: cuya temprana muerte cortò el hilo à las ciertas eſperanças de ſu aumento. La Señora Infanta de Saboya, Duqueſa de Mantua (que fùe Gouernadora del Reyno de Portugal, en el tiempo de ſu ruyna) la qual cõ ſus manos, y las de ſus Damas labrò vn terno blanco, que diò, mas precioſo, por eſto, que ſi fuera de diamantes. El Cardenal Don Antonio de Aragon, que auiendo recebido la birreta de ſu dignidad en el Templo deſta Caſa (por mano de Monſeñor Iulio Roſpiglioſi, Nuncio de Innocencio Decimo en Eſpaña, y deſpues creado, por Alexandro Septimo, aſsi meſmo Cardenal de San Sixto) muriò, pocos meſes deſpues, dexando, entre otros Legados, vno muy conſiderable, que fue el de los libros mas ſelectos, y mejores, que èl tenia.

Congregacion de Francia.

CONCLVIDA yà, ſegũ hemos podido, la memoria, y relaciõ deſte Conuento: es forçoſo dexar, por vn rato, nueſtra Eſpaña, y boluernos à Roma, para acõpañar deſde alli al Venerable Padre F. Matheo de Santa Franciſca, q̃ trãſplanta, eſte año, à los Reynos de Frãcia, la Reforma. Auia ido eſte Iluſtre Religioſo de nacion Lorenès a la Sãta Ciudad, deſde el Cõuento de Verdùn; no tanto por viſitar las Igleſias, y reliquias, quãto por auer oido dezir, que eſtaua alli la Deſcalzez, con el modo, y reputacion, que cõuenia: eſperandoſe, que della auia de reſultar mucho credito à la Orden: y aſsi luego que llegò, ſe fue al Conuento de San Pablo de la Regola, en donde fue bien recebido de los Padres Italianos, que conociendo ſu buẽ eſpiritu; no tardaron admitirle, muy guſtoſos, en ſu gremio. La Caſa, aunque en cortiſsimos limites, y en barrio de Curtidores, encerraua grandes hombres, q̃ echauan de ſi ſuauiſsimos olores de virtudes, y cuydauan de fomentar con ſu exemplo el Inſtituto. Hallauaſe, por aquella ſazon, mediãte algun accidẽte, en la Curia el Iluſtriſsimo Guillelmo Dauenzõ Arçobiſpo Ebredunenſe, el qual edificado del buẽ proceder, y modeſtia del Padre Fray Matheo, y de ſu Cõpañero el Padre F. Franciſco Amet, (que deſpues fue Confeſſor, y Predicador de la Reyna D. Margarita Valòis, la qual fundò el Conuento, que poſſeen oy los Padres, que llamã de la Comunidad de Bourgès, en la Corte de Paris, con diſguſtos, de ambas partes, no comunes) les cõbidò, con vna Abadia de Canonigos Reglares, en el Delphinado, y Dioceſis de Granoble, q̃ ſe dezia S. Martin de Miſeriaco: para q̃ introduxeſsẽ, en ella, aquel modo de viuir tan aplaudido. Aceptò el V. P. F. Matheo la oferta liberal del Arçobiſpo, q̃ deſeando tuuieſſe mas ſegura ſubſiſtẽcia, obtuuo letras de Clemente VIII. que comiẽçan: *Venerabilis Frater, &c.* Interuino tãbien la voluntad del Padre General F. Andres de Fiuizano, que admitiò la ceſsion, y los pactos, q̃ ſe hizieron: añadiendo vna licẽcia, y patente muy honroſa, para que ſe partieſſe à cumplir lo tratado, en compañia del dicho F. Franciſco Amet, y de otro F. Gregorio Suropàgo. Su data fue à 26. de Mayo, eſte año de 1596: cõ que luego deuierõ de ſalir à executar el mãdato del Papa, del Arçobiſpo, y General, con diligencia. Acabaron finalmẽte ſu camino, y hallaron el Conuento, muy deshecho, y mal parado; y no reparando en las incomodidades, que de verdad fueron muy grandes, començaron à viuir con puntualidad, en todas

ſus

ſus obligaciones, de la meſma ſuerte, que lo auian aprendido de los Padres Italianos. Salian algunas vezes del retiro, y con el reſplandor de ſus buenas coſtumbres, con ſus ardientes ſermones, y palabras, reduzian muchos Hereges à la Fè Catholica, confirmauã los buenos en ſus obras, y à los malos obligauan à enmendarſe. Concurrieron al olòr de ſu fama otros graues, y obſeruantes Religioſos, y todos vnanimes trabajauan en el aumento, y en el bien de la Reforma, y juntamente en la viña del Señor, muy feruoroſos. Paſsò à Roma eſta noticia, y valor de ſus acciones: y por eſſo el piadoſo Clemẽte VIII. deſpachò nueuas letras de recomendacion, para que el Chriſtianiſsimo Rey Enrique, y los Arçobiſpos, con los demas Prelados les ayudaſſen à fundar nueuos Conuentos, concediẽdoles, y confirmãdoles, aſsi meſmo, priuilegios.

Valiòles eſte ſubſidio, por ſer muy à tiempo, el que, con toda proſperidad, proſiguieſſe el viento, en popa, que ſe les auia moſtrado fauorable à los principios: y aſsi plantaron el Cõuento de Marſella, en el qual ha florecido la Reforma, con edificacion de los Fieles grandemente. Por la meſma conformidad el Chriſtianiſſimo Rey Enrique IV. les concediò priuilegio de que pudieſſen recebir, acceptar, y comprar poſſeſsiones, para edificar Monaſterios, en qualeſquiera lugares de la Frãcia. Inclinòſe la Reyna Doña Margarita de Valòis à darles el que tenia pẽſado eregir en Parìs: y para eſte fin eſcriuiò al Padre Fray Matheo, que ſe ocupaua, en aſſentar el de Auiñòn, pidiendole, que le embiaſſe breueméte Religioſos: porque luego queria poner en execucion lo que deſeaua. Hizolò con preſteza el Venerable Padre: y èl meſmo fue à dar las gracias de tanto beneficio: cõ que, ſin mucha dilacion, ſe executò lo intentado en el lugar, ò barrio, que dizen de San Germàn; no muy lexos de Palacio. Alli reſidierõ los Deſcalços mucho tiempo, haſta que mudando la ſobredicha Reyna de parecer, huuierõ de conſignar el Conuento à los Calçados de la Comunidad de Bourgès: teniendoles Dios otro preparado, que auian de gozar con honores, y con gracias mas colmadas. Eſte es el Real, en la meſma Ciudad de Parìs, edificado por el Rey Ludouico Decimotercio: el qual, auiendo yà ſujetado la Rochèla: ſe declarò por Fundador dèl, y por Protector, de la Cõgregacion de los Deſcalços Auguſtinos, en ſus Reynos: aſsiſtiendo perſonalmente, con los Pàres, y Señores, à todas las ceremonias, que Monſeñor Ioan Franciſco de Gondi, Arçobiſpo de Parìs hizo, en poner la primera piedra, con vna inſcripcion, en la forma, que ſe ſigue.

(?)

AD MAIOREM D.O.M. GLORIAM.



LVdouicus XIII Dei gratia, Francorum, & Nauarræ Rex Chriſtianiſsimus, vbique Victor, & ſemper inuictus, poſt tot inſignes, auxiliante Deo, reportatas victorias, ſubmiſſam inimicorum ſuorum ſuperbiam, & proſtratam hæreſis inſolentiam, in perpetuum pietatis ſuæ monumentum, hanc Eccleſiam Auguſtinianorum Diſcalceatorum Conuẽtus Pariſienſis, ſub titulo Dominæ Noſtræ de Victorijs fundauit, Anno ſalutis M. DC. XXIX. Die IX. Decembris, & Imperij ſui XIX.

Hizo à eſta Caſa, demàs, vna gracia entre otras biẽ notable: y fue el darle ſus propios Lilios por Armas: pero con vna Corona de la Virgen Nueſtra Señora, y tambien con diferencia en la orla del eſcudo, por defuera. Ampliò eſte fauor Ludouico XIV. ſu Hijo, con magnificencia, y liberalidad bien ponderable: porque dando à eſta Reformada, y humilde Congregacion, el titulo, y apellido de Real, perpetuamente, ſeñalò eſcudo de Armas en comun à toda ella, y en particular, à cada vna de las tres Prouincias, de Paris, Delphinado, y la Prouenza. Yà ſe puede inferir, quanto iria creciendo en eſtimacion la Deſcalzez, y en Conuentos: mediando la benignidad ſucceſsiua de los Reyes, que en tal grado la puſieron: y aſsi dexando la relacion de otros Conuentos, que alcançaron con el tiempo, baſte dezir, como la Sereniſsima Reyna Doña Ana de Auſtria, afecta deſde ſus primeros años al Inſtituto, y Reforma Auguſtiniana, fundò en la Selva, que dizen San German en Laya, ò *Les Loges*, otra Caſa Real, en cuya Igleſia ſe puſo la primera piedra, con la deuida memoria, que aſsi dize.

D. O. M.

PIETATIS, ET RELIGIONIS ERGO. ANNA AB AVSTRIA, TOTIVS IMPERII GALLICI REGINA REGENS, AVGVSTISSIMI, ET TRIVMPHANTIS GALLIARVM, ET NAVARRAE REGIS LVDOVICI *XIV.* PARENS PIISIMA, HVNC PRIMVM LAPIDEM PRO ECCLESIA AVGVSTINIANORVM DISCALCEATORVM, APVD S. GERMANVM IN LAYA, SVB TITVLO DOMINAE NOSTRAE GRATIARVM, TOT, TANTARVMQVE GRATIARVM DESVPER RECEPTARVM HAVD QVAQVAM IMMEMOR APPONERE VOLVIT. MENSE IVLIO M. DC. XXXXIV.

Declaròse tambien eſta Sereniſsima Reina por Fundadora, y Patrona del Cõuẽto de la Villa de Taraſcõ, con el titulo de Sãta Ana la Real: para mas ſatisfazer à la buena volũtad de ayudar à los Deſcalços, q̃ parece heredò de ſu Padre, y de ſu Abuelo (los quales cuidarõ de ſu ſer, y de ſu aumẽto, en no pocas ocaſiones) Deſta manera ſe han ido dilatando, con credito no pequeño; aunq̃ no han podido eſcuſar, en medio de todas las gracias, y mercedes referidas, el auer guſtado muchas hieles: porq̃ tambiẽ deſde q̃ comẽçò la Congregacion, tuuieron no poco que hazer en el aſſentar, ò eſtablecer ſu domeſtico goguierno: pero cõ la diuiſiõ, q̃ deſpues ſe hizo de todo el cuerpo de la Reforma Frãceſa en tres Prouincias, tomaron mas aliento; pero no el baſtãte, para verſe ſoſſegados: porq̃ interuiniẽdo el cariño, q̃ ſus Reyes demoſtrarõ, ò la Diuina voluntad, q̃ los quiſo prouar, y acriſolar, hã tenido por emulos à los Padres de la Comunidad de Bourges, y cõ mas furia à cierto Fr. Carlos Moreàu, q̃ imitando al Doctor Pariſiẽſe, perſeguidor de las dos Iluſtriſsimas Religiones, de Sãto Domingo, y S. Frãciſco, en ſus principios, quiſo tomar por ſu cuẽta à los Deſcalços, con derramar en dos libros el venèno mortifero, y amargo, q̃ la ſacra Cõgregaciõ del Indice pro curò reprimir: determinãdo à 18. de Diziẽbre, el año de 1646. q̃ fueſſe el primero rectamẽte cõdenado. Imprimiòſe eſte con ſupueſto nõbre de Fr. Renato, Cauallero Flamẽco, ſin poner la parte, y lugar en q̃ viò la luz (q̃ le quitarõ) el año de 1645: y ſu titulo fue *Apologeticus Tripartitus, &c.* El ſegũdo, llamado *Vindiciæ Auguſtinianæ*, ſacò en la frẽte el nõbre de ſu Author, y de la Imprẽta, q̃ fue la de Guillermo Leſteẽ en Ambères, el año de 1650: pero, aunq̃ mas moderado, en el hablar, repitiẽdo lo meſmo, que en el otro; y aſsi no viò de ſu trabajo mas fruto, que el contrario à ſus intẽtos; porq̃ la ſagrada Cõgregacion de Regulares, à onze de Agoſto del año de mil ſeiſcientos y cinquenta y vno, expidiò vn Decreto, en la forma, que aqui dize.

SACRA CONGREGATIO S. R. E. CARDINALIVM negotijs,& conſultationibus Epiſcoporum, & Regularium Præpoſita.



D compeſcendam nimiam eorum licentiam, qui contra declarationem, aliàs ab eadem Sacra Congregatione latã, ſub die ſecunda Septẽbris 1645. auſi fuerint deinceps aſſerere Fratres Diſcalceatos Sancti Auguſtini; nõ eſſe veros eiuſdem Sancti Patris Filios; nec eos, eorũque Cõgregationes gaudere omnibus priuilegijs, quibus Calceati, illorumque Religio gaudet, Eminentiſsimo Carpineo referente, ſupradictam declarationem, etiam quoad Fratres Cõgregationis Hiſpaniæ renouans, & confirmans, pœnam excommunicationis maioris, Sanctæ Sedi Apoſtolicæ reſeruatæ, cõtrauenientibus impoſuit. Et ad tollendas huiuſmodi cõtentiones, & iurgia, quæ inter Fratres ſupradicti Ordinis, & Congregationum Diſcalceatorum; non abſque Religioſi ſtatus dedecore, ac Secularium ſcandalo, prodeunt; ne vè Frater cum Fratre cõtendat, eoſdem ſerio monet, ac hortatur in Domino, vt propriĩ Inſtituti memores, ac fraternæ charitatis, per quam ſub eodem Inſtitutore vocati ſunt in ſocietatem Chriſti in vno ſpiritu, cõtentiones huiuſmodi, quæ Religioſam vnitatem maximè labefactant, deponant omninò. Quinimò enitantur potiùs, vt ambulantes in Domo Dei cum conſenſu, per mutuam in ſe ipſos charitatem, quod eſt vinculum perfectionis, veriùs, quam per Habitum, & calceamenta tanti Patris filios, ſe ſe exhibeant. Dat. Romæ XI. Auguſti 1651. Martius Card. Ginettus. Loco ✠ ſigilli. M. Albericius Secretarius

La noticia deſte pleito pidiera mas diſuſa relaciõ; ſi yà no la huuieſſe dado el Padre Fray Mauricio de la Madre de Dios, en ſu Yermo Auguſtiniano, impreſſo en Chamberì de Saboya, el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y ocho: ganando por la mano à otra Defenſa, que hizimos, diſpueſta para el meſmo fin, muy largamente; por lo qual no ſoltando las velas del diſcurſo en eſte punto, proſeguimos con la narratiua principal, y concluimos en dezir; como no pudiendo contenerſe eſtos buenos Religioſos en ſu Reyno, intẽtaró reſtaurar en las partes de Africa el antiguo ſolar de la Orden, con ocaſion de la fortaleza, que no muy lexos dèl, ocupaua

paua el Rey de Francia. Tratò primero eſta empreſſa el Padre Fray Archangel de Santa Maria Egipciaca (Varon de grandes prendas, y que en el ſiglo auia ſeguido la milicia, cõ puestos muy honroſos, y eminẽtes) el qual eſtando en Roma por Procurador General, obtuuo Decreto de la Sagrada Congregacion de Propaganda fide, para ir à la miſsion de Tunez, y Numidia, el año de mil ſeiſciẽtos y treinta y ſiete. Difirióſe la jornada, haſta el de quarenta y vno, en que ſaliẽdo del puerto de Marſella, dentro de poco tiẽpo, llegò à la nueua Ciudad de Bona: de donde fue à viſitar la Igleſia Cathedral de Nueſtro Padre San Auguſtin, que eſtà en la vieja. Lo que ha quedado della ſon las paredes, que tienẽ de grueſſo ſeis pies. La longitud conta de ochenta y ocho, y ſu latitud de cinquenta ſolamente. La altura es de quarenta, y ocho al parecer, y venſe en la parte del Altar mayor cinco vẽtanas. Mucho fue el guſto, que moſtraron los Barbaros, en ver al Padre F. Archangel, y à ſus compañeros: por que los viſitaron, y acariciàron mas de lo que ſuelen hazer, aun con aquellos, que les ſon muy conocidos. Detuuieronſe alli algunos dias, y como huuieſſen de reſidir en el Baſtion, ò Fortaleza (q̃ diximos) proſiguiendo cõ ſu viaje, deſembarcaró en aquel puesto, que diſtaua doze leguas de la memorable Ciudad, que mereciò tener por Paſtor, al que fue Firmamento, y Reparo de la Igleſia: con cuyo exemplo començaron à trabajar, y coger frutos colmados, aſsi en la reduccion de las almas, como en la reformacion de las coſtumbres de los ſoldados, q̃ hallaron depraũadas en extremo.

Los ſujetos, que mas nombre han dexado en eſta muy Reformada Cõgregacion, por auerla iluſtrado con ſus hechos: ſon el Venerable Padre Fray Matheo de Santa Frãciſca, piedra eſcogida, y angular de ſu edificio. Nacio en el Ducado de Lorena, bien conocido, y nõbrado en toda Europa. La Ciudad, o lugar determinado; no lo han dicho los que deuieran auer hecho diligẽcia en el ſaberlo. Fue Hijo del Conuento de Verdùn en la Prouincia de Francia, famoſo Predicador, y muy dado a los exercicios eſpirituales: para cuyo mayor empleo, al parecer, ſe paſsò à los muy Reuerendos Padres Capuchinos, y eſtuuo en ſu compañia algunos meſes, haſta que ſabiendo, como auia començado en Roma, con buen nombre, la Reforma, los dexò: por perſuadirſe, que ya tenia lo que auia menester en la Orden, ſin algo que buſcar en otra alguna: y aſsi ſe partiò luego de Frãcia à encontrar lo que deſeaua. Llegò à la Santa Ciudad, y alli le ſucediò lo que diximos, para auer de boluer al Delphinado à plantar la Deſcalzez, en la Abadia de Villar Benoit, que le diò el piadoſo Arçobiſpo Ebredunenſe. Gouernòla por eſpacio de catorze años, mas con el buen exemplo, que con ruido de palabras. Fue muy amador de la vida ſolitaria, y aſsi eſtaua de continuo retirado, menos el tiempo, que ſalia à predicar, cõpelido de los muchos, q̃ deſeauã el oirle, por ſer, como deziã, otro Pablo en ſus ſermones. Hallaſe indicio deſta verdad en los Regiſtros mas comunes de la Orden. Aunque ſe moſtrò ſuperior en las virtudes, reſplandeciò con ventajas en la Charidad, y paciencia en los dolores. Muriò en Auiñon, reſpetado, y tenido por muy ſanto, à ſiete de Junio, el año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete. El Maeſtro Fray Thomas de Herrera hizo memoria dèl en ſu Alphabeto, y concluye diziendo deſta ſuerte. *Dignus memoria Matthæus propter egregiam doctrinam, ſed dignior propter relicta illius Reformationis exordia: cuius nouella germi-*

P. F. Matheo de S. Franciſca.

na ſanctè, & prudenter gubernauit vſque ad annum. 1610.

P.F.Ioan Baptiſta de Santa Catalina.

El Padre F.Ioan Baptiſta de Santa Catalina, vno de los primeros Religioſos, que aſsiſtieron en el Conuento de Villar Benoit: con lo qual ſe dize todo lo que puede engrandecerle: pues, gozo del eſpiritu primitiuo, ſobre que la Deſcalzez colocò ſus fundamentos. Fue grande Predicador, y mayor en las virtudes.

P.F. Auguſtin de Santa Ana.

El Padre Fray Auguſtin de Santa Ana, varon tan ſencillo, que le llamauan vulgarmente *el Padre ſimple.* Reſplandeciò en humildad, obediencia, amor de la ſoledad, y en el exercicio de la oracion mental: por cuyo medio vino à tener eſpiritu prophetico, el qual acabò de acreditar ſu buena vida.

P.F. Pablo de Santa Margarita.

El Padre Fr.Pablo de Santa Margarita, ſeñaladiſsimo en humildad, paciencia, y pureza de coraçon, toda ſu vida: y al fin della, auiendo recebido el Viatico, lo vieron todos leuantado en el ayre, con que diò ſu eſpiritu al Señor dichoſamente.

P.F. Alexandro de Santa Felicitas.

El Padre Fray Alexandro de Santa Felicitas, Alemàn de nacion, noble ſegun la carne, y en bondad de coſtumbres mas iluſtre, y generoſo. Fue Vicario General tres vezes, muy docto en el derecho Ciuil, y Canonico, y en la Theologia Moral, por conſiguiente. Diòſe à las coſas de eſpiritu con veras. Tuuo el don de diſcernir eſpiritus, y pareciò en la obſeruancia de la Regla, y de las leyes, inculpable. Rigidiſsimo ſe moſtrò ſiempre conſigo, y para con todos muy benigno, y apacible. En la abſtinencia de comida, y de bebida nunca dexò de ſeguir vna rara parcimonia. Amò la ſoledad con tanto extremo, que aun dentro del Conuento ſe retiraua à los lugares, y rincones mas ocultos: en donde le hallaron, algunas vezes, muy abſorto, y arrobado. Guſtaua de comer con los pobres, como ſi à calo fuera, con los Señores, y Magnates mas ſublimes. Afligia ſu cuerpo con açotes de tal modo, que dexaua el lugar, y paredes, bien bañadas, con ſu ſangre. Tuuo eſpiritu de prophecia, y acabando deſta ſuerte la carrera de ſu vida, à la hora de la muerte no dezia, otra coſa, q̃ *Dadme à Chriſto. Dadme à Pablo. Veo à Chriſto. Veo à Pablo.* Manifeſtò la Ciudad de Marſella notable ſentimiento en la muerte deſte Padre: porque auia ſido de gran vtil à Catholicos, y Hereges, en el bien, y ſalud de ſus cõciẽcias. Concurriò à ſu entierro todo el pueblo, y deſpedaçolè el Habito à porfia, para tener el que pudieſſe alguna parte. Abriòſe la ſepultura deſpues de algunos años, y como lo vieſſen incorrupto, lo puſieron en vna caxa de ciprès bien ajuſtada.

P.F.Ioan Baptiſta de Santa Monica.

El Padre Fray Ioan Baptiſta de Santa Monica, docto en la Theologia myſtica, muy exacto en la guarda de la Regla, Cõſtituciones, y demas ceremonias de la Igleſia, fue muy verſado en la Sagrada Eſcritura, y en la leccion de los libros de los Sãtos. Exercitò el oficio de Vicario General con toda loa: y aborreciendo, por humildad eſte pueſto, y los demas de Prelacias, hizo ceſsion de la voz actiua, y paſsiua, y tomò el vltimo lugar, aun deſpues de los Religioſos Legos, en los actos, y funciones del Conuento. Siempre le hallaron en la celda de rodillas orando, ò leyẽdo, en la Biblia, y en los libros que diximos.

H.F. Angel de Santa Clara.

El Hermano Fray Angel de Santa Clara, Choriſta, correſpõdiò muy bien con las obras à ſu nombre: porque fue caſtiſsimo, y perfecto Religioſo, muy deuoto de la Virgẽ Nueſtra Señora, y del Glorioſo Padre Sã Nicolas de Tolentino, cõ q̃ mozo en los años, y en los meritos muy viejo, llenò con madurez ſus breues dias.

El

P. F. Chryſoſtomo de N. Señora

El Padre Fray Chryſoſtomo de Nueſtra Señora, tomò el Habito, ſiẽdo, en ambos derechos, vn Doctor muy conſumado: y aſsi fue deſpues en la Theologia moral grãde ſujeto. Prouo excelẽtemẽte en la educacion, y enſeñança de Nouicios, con que ſe viene à inferir, que ſe auentajò en la oracion mental con mas exceſſo.

P. F. Frãciſco de S. Guillermo.

El Padre Fray Franciſco de San Guillermo auſtèro, y abſtinente Religioſo, y en la obſeruancia Regular muy cabal, y diligente. Muriò de peſte, que ſe le pegò por ſeruir à los enfermos.

P. F. Clemente de N. Señora

El Padre Fray Clemente de Nueſtra Señora, celebre Philoſopho, inſigne Theologo, y afamado Predicador: el qual gouernò la Congregacion dos vezes, cõ grandiſsima prudencia, y ſiempre viuiò con mueſtras de virtud extraordinaria.

P. F. Theodoro de S. Inès.

El Padre Fray Theodoro de Santa Inès, Borgoñon, hombre docto, y exemplar, y muy perſeuerante en la oracion, y en otros exercicios eſpirituales, aunque eſtuuo, de continuo, muy enfermo. Predixo el dia de ſu muerte, y auiendo dicho Miſſa, vna mañana, ſe acoſtò en la cama, y quedò con vn ſueño muy ſuaue, por vn rato. Deſpertò luego, y dixo, q̃ auia viſto al Venerable Padre Fray Matheo de Santa Franciſca, y otro Hermano Fray Ignacio, en vn lugar muy ameno, y delicioſo. Aſsi, dentro de poco tiẽpo, puſo fin à ſus trabajos, para ir à gozar del perpetuo deſcanſo en la otra vida.

P. F. Angel de la Beata Clara de Mõte Falcho.

El Padre Fray Angel de la Beata Clara de Monte Falcho, fue Flamenco, y començò deſde Nouicio à recebir fauores, y mercedes de los Cielos, que ſe continuaron, mediante la rigida obſeruancia, que guardò toda ſu vida. Ocupòſe en la predicacion, por largos años, y con ella conuirtiò muchos Herejes. Traìa ſiempre vna Imagen de Nueſtra Señora de Monte Agùdo (que oy ſe venera en el Conuento Real de Paris muy milagroſa, la qual le hablò, como à ſu Confeſſor èl meſmo dixo.) Finalmente luſtre en virtudes, y adornado del eſpiritu Prophetico, dexò las miſerias Mundanas, y ſe fue à gozar de las dichas celeſtiales para ſiempre.

P. F. Archangel de Santa Maria Egipciaca.

El Padre Fray Archangel de Santa Maria Egypciaca, el que diximos auer ſido Miſsionario primero, para cultiuar las riberas Africanas, fue de nobiliſsima eſtirpe, y juntamente muy humilde, charitatiuo, deuoto, y en todo conſumado Religioſo. Quãdo dezia Miſſa, erã ſus ojos dos arroyos de lagrimas, que llegauan, haſta el ſuelo, y derretian al mas elado, y duro coraçon de qualquiera que lo via. Diò ſu eſpiritu en la meſma miſsion, como buen ſoldado del Señor, que le pagaria el ſueldo, y trabajo muy bien, con los premios permanẽtes.

P. F. Ambroſio de Sãta Monica.

El Padre Fray Ambroſio de Santa Monica, Borgoñon, ardentiſsimo Predicador de la palabra de Dios, en todas las Igleſias, y lugares mas conſpicuos de la Francia: con que reduxo vn numero de Herejes, y de pecadores, aſsi meſmo; no pequeño.

H. F. Ignacio de Santa Dorothea.

El Hermano Fray Ignacio de Santa Dorothea, Religioſo Lego, deuotiſsimo de la Virgen Nueſtra Señora, muy humilde, y muy auſtèro. Tuuo el oficio de Limoſnero, que executò con paciencia, y charidad bien admirable. Ayunaua mucho, diſciplinauaſe con cadenas de hierro, y traìa cilicios, que eſpantauan. Hallaronle, en la vltima enfermedad, ajuſtadas à la carne, ciertas laminas de plomo, que la tenian toda liuida, y podrida, de modo, que fue neceſſario, por irſe acancerando, el cortarla en muchas partes. Acabò, en fin, diziendo con mucha deuocion. *In te Domine ſperaui; non confundar in æternum.*

El

H. Simpliciano de Santa Clara, y otros

El Hermano Simpliciano de Santa Clara, Donado, muy ſencillo en ſus obras, y palabras. Sobreſaliò en humildad, obediencia, ſilencio, y las demas virtudes, que hazen Santo à vn Religioſo. Murió de peſte, por ſeruir à los Enfermos. En eſta meſma pia ocupacion perdieron ſus vidas contentos, y animoſos, el Padre Fr. Cyrillo de Nueſtra Señora, el Padre Fray Diego de Santa Monica, el Padre Fray Auguſtin de la Virgẽ, el Padre Fray Ioſeph de Sãta Ana, el Padre Fray Auguſtin de Santa Catalina, el Padre Fray Cypriano, y Fr. Maximino. Los Hermanos Choriſtas Fray Zacharias de Santa Ana, y Fray Euſtachio, con tres Legos, F. Lazaro de Santa Martha, Fray Blas de Santa Catalina, Fray Gerardo de Santa Lucrecia, y vn Donado Gabriel de Santa Clara.



CA

CAPITVLO VII.

PIERDESE DE NVEVO EL SOSSIEGO, que gozauan los Deſcalços, y para reſtaurarle, và el Padre Fray Ioan de San Geronimo à Roma, y negocia en poco tiempo.

Año 1597.

SOBRE falſo moſtrò auer ſido curada la herida, de la tierna Deſcalzez, por el tiempo, que diximos: porque valiendoſe de toda traza los que no queriã verla tan eſtimada, por medio del cõcepto, y honor, en que ſe hallaua, pretendieron extinguirla totalmente. Deſcollauaſe, aunq̃ contenida, entre la eſtrechez, y humildad de quatro Caſas la hermoſura, y obſeruãcia de los ſuyos, y atrahìa ſu virtud, y exemplar modo de proceder los mas duros coraçones: con que muchos Señores los llamauan, à porfia, y pretẽdian iluſtrar ſus lugares, ofreciendo fundaciones. Las principales fuerõ, vna en Alcalà de Henares, por el Obiſpo de Cuenca. Otra en Villarubia, por el Conde de Salìnas. Luego en la Ciudad de Palencia, por Don Franciſco Reynoſo. Mas en San Martin, por el Duque del Infantado. Deſpues en Tolèdo, por Don Pedro de Auàlos. Aſsimeſmo en Valladolid, por Maximiliano de Burgos. Tambien la de Salamãca, por ſu Obiſpo, y finalmente en Plaſencia, por el Cabildo ſecular, y demas pueblo. No pudieron atajar el corriẽte deſtas dichas; ſino fue preuiniendo primero la volũtad del Rey, cõ dezirle, muy enforma, como baſtauan para Reconleccion las quatro Caſas, y que multiplicarlas mas, era perderlas. Deuieron de repreſentar ſus razones, con tal modo, y energìa, que la integerrima, y ſublime Mageſtad del Gran Phelipe, aſsintiò à lo que, con tanto valor, y eficacia, propuſieron. Hecha eſta diligencia, que fue para ſu fin la mejor que pudo inuentar la Politica del Mundo, ſe tratò luego de ſuſpender, que en la Reforma ſe admitieſſen mas Nouicios: para que aſsi; no teniẽdo propios Hijos, que miraſſen por ſu vida, ſe fueſſe acabando, ſin ſentir, muy à ſu guſto: añadiẽdo, à eſte, otro ardid mas poderoſo en ir ſacãdo de la Recoleccion los ſujetos mas luzidos en virtudes, y doctrina, porque deſfallecieſſe, cõ mas prieſſa, en pocos dias. Si alguno, con buen zelo (fueſſe el que fueſſe) ſe atreuia, en fauor de la nueua planta, proponer alguna coſa; no faltauan ſinſabores, que le hazian callar muy breuemente.

Ya ſe podrà imaginar, quales eſtarian los afligidos Deſcalços, con ver, que les impedian las fundaciones, y Conuentos, que les dauã. Que delas pocas Caſas ſuyas les ſacauan los mejores ſujetos, en que todos ſe mirauan. Que ſi algunos, con deuido ſentimiẽto ſe quexauã, teniã muy ſeguros los diſguſtos, y peſares. En eſte frangente, pues, que à ſu muerte, y extincion ſe enderezaua, hallando cerradas las puertas del remedio yà, en

Eſ-

Eſpaña, trataron de buſcarle fuera deſſa, en la proteccion, y fauor del Pontifice, que juntamente en las obras, y en el nombre, era Clemente. Hizoſe la deliberacion, con gran ſecreto, y comprometiendoſe, por eſcrito, los Priores (que por entonces eran, De Talauèra, el Padre Fray Alonſo de Caſtro, De Portillo, el Padre Fray Gregorio de Alarcon, De la Naua, el Padre Fray Geronimo de Arguello, y de Madrid el Padre Fray Ioan de Vera), dieron poder, en ſus nombres, y de los demas afligidos Recoletos al Padre Fray Ioã de San Geronimo, Hijo verdadero de la Deſcalzez, en quien concurriã todas las partes neceſſarias de zelo, madurez, y prudencia, que podian deſearſe, en vn ſujeto, que auia de ir à los pies del Papa, à repreſentarle las comunes miſerias, y deſdichas, q̃ los pobres ſus Hermanos padecian: para que aſsi conſiguieſſe primeramẽte la confirmacion de las leyes, que hizo el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon, y aprouò el Padre Prouincial Fray Pedro de Roxas, con los otros de la junta: atento à que, por medio deſta diligencia, ſe atajaua el peligro, que yà inſtaua, de la total extincion de la Reforma. Dieronle tambien inſtruccion muy apretada, en orden à que informaſſe à ſu Sãtidad del trabajo en que ſe vian; y que aſsi no dexaſſe de procurar quanto pudieſſe el traer nombramiento de vn Prelado, que fueſſe del gremio, y deuociõ de los Deſcalços, para que los Religioſos reſpiraſſen; y no perdieſſen ſu quietud, y encerramiento. Faltaua lo principal, que era la licencia, para auer de ſalir de la Prouincia el Padre Procurador recien nombrado, y era eſto dificil, ſi huuiera de intentarſe con el Padre Prouincial Fray Pedro Manrique, por la repulſa, que auia de tener; y aſsi porque el negocio no admitia dilaciones, ſupueſto que mientras embiauan, por ella à Roma, podian eſtar yà deſtruydos, y acabados, ſin remedio: determinaron pedirla al Nuncio, q̃ la concediò de buena gana, dandola muy honroſa, ſegun la vimos original en el Archiuo Romano de los Padres Generales de la Orden, entre vnos papeles, tocantes à la muy graue, Iluſtre, y Obſeruãte Prouincia de Caſtilla. Con eſte ſeguro ſaliò de Madrid el Padre Fray Ioan de San Geronimo, fiado mas en la Diuina piedad, y prouidencia, que en el ſubſidio, y ſocorro de los hombres: porque eſtos de verdad, por entõces, le faltaron; no teniendo à quien boluer los ojos, para que le ayudaſſe, en vn camino, y paſſage, en el qual, ſi el qne lo emprende; no và bien proueido de dineros, y vagajes, neceſsita en extremo, que lo vaya de paciẽcia; y no muy poca, para los puertos, oſterias, y lugares de la Italia: en donde, ſin tener quien ſe compadezca, ſuelen de ordinario los pobres Religioſos, y Eſpañoles, experimentar lo que no vierã, en los payſes mas incultos, y enemigos. Eſte trabajo de nueſtro primero Procurador (que por ſu mucha Religion merecia todo agrado) conſta bien à los que; ſino tienen mucha comodidad, paſſan, por deſdicha ſuya, à piſar aquellas tierras: y aſsi es ſuperfluo el citar otros teſtigos, pues los que lo huuieren ſido, diràn con mucha razon, que andamos cortos.

Llegò finalmente à la Santa Ciudad, y al Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin, en donde fue recebido, con el cariño comun, que à los hueſpedes ſe haze. Viſitò luego el ſepulchro de los Santos Apoſtoles, en el ſublime, y magnifico Templo Vaticano, vniuerſal cõſuelo, y aliuio de los fieles peregrinos, qne deſpues de auer padecido los trabajos referidos; no hallan otro contrapeſo à tanta pena, como el auer conſeguido venerar ſus ſagrados eſcalones, y beſar

ſar aquellas puertas, que ſon guarda del theſoro mas precioſo de la Igleſia. Acabaua, por entonces, ſu Generalato el Padre Fray Andres de Fiuizano, y por eſta razõ, no hallò el Padre Fray Ioan de San Geronimo la dificultad, que pudiera interuenir en ſu negocio: por lo qual començò à tratar dèl, con valor, y diligencia: auiendo obtenido, ante todas coſas, audiencia del munifico Clemente, que, por ſerlo tanto, la daua facilmẽte à los mas pobres. Oyòle (todo el tiempo que quiſo) el Pontifice piadoſo, y ſupo muy de raiz los trabajos, y aflicciones de los nueuos Deſcalços de Caſtilla. Viò las Conſtituciones del Padre Maeſtro Fray Luis de Leon: leyòlas todas, alabòlas, bẽdixolas, y aprouòlas, en la forma, q̃ las generales, y corrientes de la Orden (viſtas aſsi por Gregorio XIII, como lo afirmã el Cardenal Sabelli, y el Padre General Fray Tadèo de Perùſa, en las Epiſtolas preliminares, que puſieron ambos juntos.) Agradòle la juſta peticion de vna Cabeça, que gouernaſſe los quatro Cõuẽtos, ſin dependẽcia de los Padres Prouinciales: y q̃ fueſſe del gremio, y deuocion de los Deſcalços. Para eſte deuido efecto, y para que cõ mas preſteza, y mejor, ſe deſpachaſſe, remitiò el Memorial al Cardenal Alexandrino, cuya purpura conſpicua, era muy verſada en negocios Regulares, con ſu plena authoridad, en todo lo que tocaua al remedio de los daños, que guſtaua la Reforma. No ſon dezibles las lagrimas, con que el buẽ Procurador agradeciò al benigniſsimo Papa, vn fauor tan oportuno: las quales, por ſer aquella digna Cabeça de la Igleſia, compaſsiua ſobre modo, acompañò con las ſuyas, dandole ſu bendicion cumplidamente. Recibiò el Cardenal el reſcripto del Papa, y como bañado con las aguas de ſus ojos, hizierõ tal impreſsiõn en el pecho tambien blando de aquel Principe, que auiendoſe informado bien de todo: y aſsi meſmo de los ſujetos mas aptos, que auia, por entonces, Deſcalços en Eſpaña: expidiò ſus letras, con nombramiẽto de Vicario General, de los quatro Conuentos (que erigia en Congregaciõ, como las demas, que tiene la Ordẽ) en la perſona del Padre Fray Ioã de Vera, Prior actual de Madrid, por parecerle, que era èl, à propoſito, para auer de manutener, y conſeruar lo començado: mediante el mucho fauor, que tenia, por ſu noble nacimiento, y la deſtreza grande, en el manèjo y exercicio de negocios, acompañado de vn genio muy Politico, y tractable, con el zelo del aumento de Reforma; que nunca ſe halla, ſin el numero baſtante de virtudes. Deſte modo ſacò ſu deſpacho en breues dias; quãdo, ſi la Diuina miſericordia, no huuiera pueſto lo mas, era impoſsible, ſe dieſſe fin à vna coſa tan ardua, y dificil de ajuſtar, en muchos meſes, y aũ años, como los mas Curiales, experimentan, y conocẽ de ordinario: ſi bien eſta felicidad ſe fruſtrò de todo punto, porque nada tuuo efecto: aunque en lo de adelante ſiruierõ las las letras expedidas de fomento: para que haziendoſe la concordia, que verèmos, vieſsẽ el principio de eſtabilidad los Religioſos, y Conuentos Reformados, haſta llegar al eſtado mas ſeguro, de que gozan,

CAPITVLO VIII.

CON LA VENIDA DEL PADRE Procurador, el mar de las tribulaciones ſe alborota cruelmẽte. Và el Padre Fray Miguel de San Nicolas à Roma, y deſpues de muchas contiendas, con el Padre Fray Luis de los Rios, ſe interpone la concordia.

Año 1598.

AVIENDO corrido fauorable y preſtamente el negocio, y eldeſpacho, en la forma, que hemos viſto; no tuuo para q̃ mas detenerſe el Padre Fray Ioan de San Geronimo, en la Corte del Pontifice: y aſsi, deſembaraçandoſe de todo lo q̃ podia retardar ſu viaje, por vn dia, ſe partiò à la buelta de Caſtilla: en donde ya ſe auia de celebrar el Capitulo muy preſto. Cumplia ſu triennio el Padre Maeſtro Fr. Pedro Manrique, y deuia entrar vn ſuceſſor, que llenaſſe dignamente ſu vazio: como en efecto ſucediò: porque congregados los Vocales, en el Conuento de Madrigal, à onze de Abril, eligieron al Padre Maeſtro Fray Auguſtin de Antolinez, Varon, por cierto, iluſtriſsimo en ſu tiempo. Tuuo por Patria à Valladolid, y alli meſmo tomò el Habito, para mucho honor de la Orden: porque fue primeramente en ſu tierra Cathedratico de Prima, y deſpues en Salamanca de Santo Thomas, de Durando, de Prima de ſagrada Eſcritura, de Prima de Theologia Scholaſtica, y por vltimo, Obiſpo de Ciudad-Rodrigo, Arçobiſpo electo de Tarragona, y Arçobiſpo de Santiago. Vimos ſu vida manuſcripta, por el Padre F. Lorenço de Guzman, dedicada al Padre General Fr. Phelipe de Viſcõti, en la qual ſe leian coſas grãdes, y notables. Ganò el aplauſo de Eſpaña, con ſu rara modeſtia, y compoſtura. Fue hombre de mucha oracion, y por medio della alcãçò mas, que en los libros, y argumentos. A los Maytines de media noche no faltaua. Era deuotiſsimo en la Miſſa: y tardaua tanto, que fue forçoſo el dezirla retirado. Reſplãdeciò en la humildad al paſſo, que en las ſciencias, fue cabal, y conſumado. En la charidad diò mueſtras admirables de ſer grande: porque aconteciò dar, haſta el veſtido interior, muchas vezes, de limoſna. Aunque tuuo algunos emulos, que pretendieron eſcurecèr embidioſos ſus virtudes; no ſe quexò jamàs de ninguno; ni diò mueſtras de agrauiado. Hemos dicho breuemente aqueſtas coſas: para que qualquiera, que leyère nueſtra Hiſtoria, eche de ver, y conozca expreſſamẽte, como lo que padecieron los Deſcalços, en ſu tiempo; no naciò de principio, que no fueſſe ajuſtado à la razon de toda ſuerte: porque quando aſsi ſucedieſſe (lo qual no podemos penſar, ni creer, que cupieſſe en tales pechos) es cierto, que vn

tan

tan grãn Prelado, como eſte, atajaria qualquier intento; que no fueſſe bien fundado: y aſsi deuemos entender, que todo lo ſucedido, fue permiſsion Diuina, para prueua de ſus ſieruos, que quando han de ſer, por ſu oculto, y juſto juizio, acriſolados, importa poco el que tengan Defenſores; porque no ſaben eſtos amparar ſu innocencia, y librarla de trabajos, y afliciones.

Auia, pues, medido el Padre Procurador Fray Ioan de San Geronimo, el tiẽpo de ſu llegada tan biẽ, que quando los Padres Capitulares andauan ya ſolicitando ſu partida, eſtuuo en Madrid muy de ſecreto. Comunicò ſus deſpachos cõ los Padres Recoletos mas prudentes, y todos fueron de parecer, que ſe fueſſe à Madrigal, ſin que nadie lo ſupieſſe, por ſi à caſo ſe ofrecia ocaſion de preſentar los papeles, que ſegun buẽ diſcurſo, pareciò, de verdad, muy peligroſo. Celebròſe la eleccion, como diximos, y deſcubrieronſe tantas dificultades en la manifeſtacion del nõbramiento de Vicario General, que ſe hizo en la Perſona del Padre Prior de Madrid, Fray Ioan de Vera; que no ſolamente lo eſcondieron los Priores de los quatro Conuentos Reformados; ſino que diuulgandoſe, que el Padre Fray Ioan de San Geronimo era muerto, carecieron de animo, aun para dezir, que eſtaua viuo. Acabaronſe las nueuas elecciones, y tocò el Priorato de Talauèra al Padre Fray Gregorio de Alarcon. El de Portillo, al Padre Fray Alonſo de Caſtro. El de la Naua, al Padre Fray Ioan de Burgos, y en el de Madrid, confirmaron al Padre Fray Ioan de Vera, otra vez, por ſer tan nueuo. Apenas ſe auia concluido todo lo neceſsario, para auer de dar fin al Capitulo, y ſus actos: quando por medio de las Monjas Deſcalças del Conuento de Madrid, llegò nueua de la venida del Padre Fray Ioan de San Geronimo, y de todo el priuilegio, concedido a la Reforma. Ya ſe puede ver la nouedad, y diſguſto, que cauſaria en muchos de nueſtros Padres Calçados, la no penſada reſurrecciõ del Padre Procurador, à quien ya publicaron por difunto, con los otros, que de veras lo eſtauan, ſegun ſuele hazerſe en las juntas triennales. Determinoſe luego, aunque mediaua la ſuſpenſion, originada de lo que nunca juzgaron ſucediera, el retener à los Priores, para atajar, con eſta diligencia los temores, que tenian, y hazerles renũciar el derecho, y el efecto del deſpacho: antes que tuuieſsen lugar de preſentarle ante el Nuncio del Pontifice. Executòſe, ſin tardança, lo propueſto, y ſuſpendiendolos de oficio, embiaron vno à Hontiueros, otro à Talauèra, otro al Conuento de Arènas, y al vltimo dexarõ alli, para que apartados, fueſſe mas facil, el hazer, que cedieſſen de lo dicho, totalmente. Recibieron eſte golpe con ſuma ſerenidad, y reſignacion, en el Diuino beneplacito, juntos, y cada vno de por ſi, dando, como buenos, el exemplo de paciencia conueniente: y el que mas ſe declarò, fue el Padre Fray Ioan de Burgos, que oyendo lo que ſe hazia de los ſuyos, dixo en alta voz; no ſaliẽdo de los limites modeſtos, ſu ſentir, con vehemencia. Mandòſe, aſsi meſmo, que ſin interponer dilacion alguna, ante todas cosas, el Padre Fray Gregorio de Alarcon, à quien tocò el Conuento de Arenas, ſe calçaſſe, como lo hizo, con grande modeſtia, y peſadumbre ſuya: ſi bien para conſuelo, tenia muy guardado el Habito de ſayal, y las ſandalias, que enſeñaua, por reliquia, à ſus deuotos, las mas vezes, y dezia. *No me muera yo, haſta verme veſtido, y Deſcalço en eſta forma.* Al Padre Fray Ioan de Vera, que le auia cabido en ſuerte, quedarſe en el Conuento de Madrigal,

le ordenaron tambien, con mas fuerça, reasumiesse los çapatos, por ser el nombrado Vicario General de los nueuos Reformados. Pensaron juntamente; y no mal, que para auer de acabar, y extinguir con dulçura los Descalços, era bien enflaquezerlos de sujetos, que pudiessen animar los à que perseueraſsẽ en la estrecha senda de la vida Recoleta: y assi dispusieron, que el Padre Fray Ioan de Castro (de quien hemos hecho mençiõ en otra parte) el qual exercia en tõces el Magisterio de los Nouicios en el Conuento de Talauèra, saliesse de alli, con titulo de Predicador Mayor de Salamanca: desamparando el Instituto, que con buena voluntad, y mejor exemplo ilustraua muy de veras, por medio de profunda oraciõ, y continua penitencia. Solicitaron, por vltimo al Padre Fray Rodrigo de Ayala, como sujeto, en quien con currian, cõ realces superiores, la virtud, y las letras, acompañadas de la nobleza, que en el Mundo se venera: ofreciendole la Secretaria de la Prouincia; à que no hizo cara, con valor generoso, y muy Christiano: por lo qual el Padre Maestro Antolinez desdeñado lo embiò por Presidente, y Lector de Theologia, al Conuẽto de la Naua: auiendo ya los primeros Estudiantes Recoletos acabado el curso de Artes, con prouecho no pequeño. Leyòles la Materia de *Vltimo fine hominis*, y assi fue la primera, que se oyò en la Descalzez, bien propia del Instituto, q̃ professa desengaños.

Deste modo se fue disponiendo el negocio tan a gusto, que los Priores Descalços, con el resto de los suyos, hizieron renunciacion de las letras: y assi luego los sacaron de la reclusion, y juntamẽte al Padre Fray Ioã de San Geronimo, que gozò, en Madrid, buena parte del trabajo. Quedò el Padre Fray Ioan de Vera absuelto del oficio de Prior, y entrò en su lugar el Padre F. Rodrigo de Ayala: por lo qual su Lectura, y presidencia de la Naua, duro poco. Propusieron entonces a los Estudiãtes, si querian ir à Salamanca, ò Alcalà, para auer de proseguir sus estudios, con mas fruto: y como los hallassen constantes; en no quererse apartar de sus Conuentos, les pusieron, alli mesmo por Lectores al Padre F. Sancho Sãchez, que mientras secular, fue en la Vniuersidad de Tolèdo Cathedratico de Artes, al Padre F. Ioan de Roxas, q̃ auia leìdo en Soria, y al Maestro Curiel, q̃ luzìa, en los pulpitos, famoso. Estos Padres sin mudar Habito de paño, ni çapatos, y no menos el Prior, ò Presidente, que, por interin, pusieron, assistiã à su oficio cada vno. Desta manera se fue sossegando la tormenta, poco à poco, y al Padre F. Ioan de Vera lo retirarõ à Burgos, con titulo de Predicador Mayor de aquella Casa, y de alli lo mudaron à Mansilla. En los demàs Conuentos se viuia con rezelo de ambas partes: aunque estauan ya los pobres Recoletos, con las fuerças tan postradas, y tan tenues, que à pocos lanzes; sino huuiera sido volũtad de Dios, su permanencia, huuiera sido imposible el durar; ni aun quatro dias. En medio de los mayores ardores del successo, uestos Padres Calçados, fiando muy poco en el fin de aquestas cosas; con toda diligencia, y cuidado, los que se dieron por mas interessados, solicitaron la bõdad del Padre Prouincial, para que diesse cuenta al Rey del despacho suprimido, obligãdole tambien, à que en vna peticion, ò memorial, le dixesse expressamente: como, por orden suya, se auian instituido en Castilla ciertas Casas, con fin de que se criassen en ellas Religiosos de mucho espiritu, para que siendo electos en Prelados, y Oficiales de los otros Conuentos de Calçados, se reformasse, y conseruasse en la Prouincia, con su industria, y Re-

li-

ligion, la Obſeruancia Regular exactamente: y que tambien ſe auian hecho, para que dentro de la meſma Prouincia huuieſſe algunos Recogimientos mas apretados: à donde pudieſſen retirarſe, los que quiſieſſen viuir con mas perfeccion, y eſtrechez, en ſus coſtumbres: y que por eſſo hazia ſaber à ſu muy Catholica Mageſtad, de que los Priores de las Caſas Recoletas, procurando librarſe de ſu yugo, y obediencia (à la qual auian eſtado ſujetos, y deuian eſtar, ſegun derecho,) y embiando (ſin aſſenſo Real, ni tampoco el que era meneſter concedieſſe la Prouincia) vn Religioſo à Roma, auian obtenido letras, para que el Padre Fray Ioan de Vera, en forma de Congregacion à parte, gouernaſſe dichas Caſas. Agrauò luego el caſo, y añadiò, que ſi paſſaua adelante lo propueſto, era deſtruir totalmente el fin de ſu prudentiſsimo dictamen, en mandar ſe fundaſſen los Conuentos referidos: y que aſsi meſmo cedia en detrimento grauiſsimo de la Prouincia, que como vniuerſal Paſtor èl gouernaua: por lo qual le pedia, en ſu nombre, y ſuplicaua; no permitieſſe, que las dichas Caſas ſe apartaſſen de ſu obediencia; ni que tuuieſſen otro Superior, que el comun de toda ella.

A todo eſte raudal, y corriente de querellas, no pudieron reſiſtir los Deſcalços, con remedio mas valiente, qne vna ſimple carta, que dos dellos, llamados, el vno Fray Chriſtoual de la Madre de Dios, y el otro, Fray Chriſtoual de la Concepcion, eſcriuieron al Marquès de Denia, ſu antiguo Bienhechor, y conocido, diziendole, con mas lagrimas, que letras: como la pobre Recoleccion, deſtituida de todo fauor humano, viendoſe en peligro manifieſto de ſu ruina, procurò apartarſe de los Padres Calçados, y que para cõſeguirlo, embiò vn Religioſo à Roma, el qual auiendo negociado, con felicidad, boluiò: trayendo los deſpachos conuenientes, que auian cauſado efectos muy contrarios, y dañoſos: mientras el Padre Prouincial tenia afligidos los Priores Reformados, y que alli en Talauera, auia puesto por Prelado, à vn Padre de los de la Obſeruancia, el qual quitando las llaues del Conuento à los Deſcalços; no dexaua, que ſalieſſe alguno fuera, porque no ſe publicaſſe el trabajo, en que ſe hallauan. Acabada eſta breue, y ſentida relacion, le rogaron, con palabras laſtimoſas, que miraſſe, con piedad, el ſumo deſconſuelo, en que ſin recurſo, ni remedio eſtauan pueſtos, y que aſsi hablaſſe à ſu Mageſtad, dando, por exemplo, larga cuenta del ſucceſſo; y que al Nuncio Pontificio, le pidieſſe muy de veras, que los recaudos traidos de Roma, ſe cumplieſſen à la letra: y que los Priores fueſſen ſueltos, y reſtituydos, ſin tardanza, à ſus Cõuentos: pues todo redundaua en la paz, y quietud de Calçados, y Deſcalços. Parece, que auian tenido noticia de la peticion, ò Memorial, que preſentò el Padre Maeſtro Antolinez, à la ſublime Mageſtad del Prudente, y Catholico Phelipe: porque alli meſmo impugnaron ſus razones, y añadieron: que el dezir los Padres Obſeruantes, auerſe inſtituido la Recoleccion, para Seminario de Prelados, y Maeſtros de Nouicios, contrauenia à la practica comun de los diez años, que auian paſſado, deſpues de ſu erecciõ, bien claramente: porque en todos ellos; no auian ſacado Religioſo alguno, por graue que fueſſe, de los Deſcalços, para darle el empleo mas infimo, y menor de la Prouincia: ſiendo conſtante, que con ſeruir, y obedecer los Reformados, ſin alguna repugnancia, en todo, y por todo

à los Padres Obſeruantes; no cogiã otro fruto, que el deſpego: el qual, ſin duda, ſe aumentaria, ſi à caſo vieſſen, que algunos ſalian al gouierno, y direccion de ſus Conuentos, y que por eſſo parecia ſer muy juſto, y acertado, que eſtuuieſſen totalmẽte ſepárados: pues de otra manera no ſe deſcubria camino, para el repoſo, y el ſoſsiego de ambas partes. Cõcluyeron en fin, cõ pedirle, muy lloroſos, que fauoreciẽſſe la cauſa, en ſu pecho generoſo: para que, ſi el Nuncio perſiſtia en ſuſpender lo decretado, ſacaſſe vna carta del Rey, que pidieſſe al Pontifice, amparaſſe ſu juſticia, y que eſcriuieſſe el meſmo Marquès al Cardenal Alexandrino, en orden à que mandaſſe executar nueuamente los deſpachos, y decretos preſentados.

Aſsi la peticion del Padre Maeſtro Prouincial, como la carta deſtos Padres Chriſtouales, parece, q̃ fueron muy ſuperfluas, y pudieron eſtar bien eſcuſadas; porque de parte del meſmo Padre F. Auguſtin de Antolinez, no huuo fundamento para temer: ſupueſto, que viendoſe los Priores, y los Subditos cõ pocas fuerças, eſtaua el campo ſeguro, ſin que alguno pudieſſe leuantar la cabeça, à querer deſaſsir, por masq̃ hiziera. A la parte de los Deſcalços, (hallandoſe ſumergidos, en vn mar de penas, ſin tener quien ſe doliеſſe del ahogo, q̃ deſamparados padecian, con los papeles embargados, y ſuſpenſos, apartadas las Cabeças de los miembros, los que podian darles direccion, en el caſo, diuididos, y todos en fin, como dizen, en vn puño:) poco podia ayudar vna carta, en las manos de vn Señor, ocupado en otras coſas, y mas ſi penſaſſe, como ſuele ſuceder muy de ordinario, que los intereſſes de Religioſos, ſon de poquiſsima ſuſtancia, y de peſo muy ligero. Pero con todo eſſo, no dexò de tener algun efecto; pues aunque los Priores no ſalieron de la ſombra, haſta que hizieron la renunciacion, que auemos dicho; ni los papeles ſe puſieró en execucion, como venian: ſe obtuuo, por lo menos, nueua licencia del Nuncio, para que fueſſe à Roma, en ſeguimiento de la juſticia de los pobres Reformados, vno dellos, que ſe llamaua Fray Miguel de San Nicolas, pariente muy cercano, ſegun dizen, del Doctor Azpilcueta, aquel, que con el apellido de Nauarro, ſe ha hecho celebre en el Mundo, por ſus libros, y doctrina. Saliò eſte Religioſo de Eſpaña, lleuando firmas particulares de los mas de los Deſcalços (pero no podères en comun de los Conuentos, porque eſto fue impoſsible) para ſacar en la Corte Pontificia, otro Duplicado, y mandato de las letras, que auia traìdo el Padre Fray Ioan de San Geronimò: ſobre cuya execucion ſe fundaua la contienda. Determinaron nueſtros Padres Calçados, embiar vn Procurador, que tambien defendieſſe, con cuydado, ſu derecho, y eſcogieron, entre los demàs que pudieran, al Padre Fray Luis de los Rios: del qual no hallamos mas memoria, que auer ſido nombrado, en el Capitulo de Tolèdo, el año de mil quinientos y ochenta y ocho, quando ſe inſtituyò la Reforma, por Predicador del Cõuento de la iluſtre Talauèra.

Acabado ſu viaje finalmente, llegò vno, deſpues de otro, à los pies del Padre General de la Orden, que ya era el Maeſtro Fray Alexandro Mancini de Sena, Varon docto, y prudente, aunque poco aficionado à la nueua Reforma, con renombre de Deſcalços: y por eſſo luego ſe moſtrò fauorable à ſus Calçados. Ventilòſe primeramente, con no poca vmeza, y razones de ambas partes, la prohibicion de los Padres Obſeruantes de Caſtilla, para que algunos Religioſos graues de los ſuyos, no viuieſſen Recoletos: con fin

de

de que en particular no tuuieſſe ocaſion de boluerſe à ſu amada Deſcalzez, el Padre Fray Gregorio de Alarcon, y tambien Fray Ioan de Vera. Puſo, en eſte punto, el Padre Fray Luis de los Rios ſu conato de tal modo, que el Padre F. Miguel de S. Nicolas, tuuo abſoluta, y muy ſeca repulſa, en ſu peticion, al parecer ajuſtada, y muy decente. Tratòſe luego de la retencion de las letras, y ordenes del Cardenal Alexãdrino, y del Padre Fray Andres de Fiuizano. Aqui huuo mucho en q̃ entender: porque ſiendo la materia grauemẽte delicada, vinieron los dos, de lance en lance, à dar en la ligitimacion de las perſonas, y la mueſtra de poderes: punto, de verdad, en que no fuera mucho, que el Padre Fray Miguel de San Nicolas quedàra perdido, para ſiempre, con los ſuyos; ſi la Diuina miſericordia no huuieſſe aſsiſtido fauorable, como ſuele, à los Deſcalços. Ya ſe ſabia; que no lleuaua el Reformado, podères en comun de los Conuentos, y el Padre Fray Luis de los Rios, pudiendoſe contentar con los ſuyos, que eran buenos, y baſtantes, para mas oſtentar de ſu potencia, dixo, que aquellos podères, que deuia preſentar el Deſcalço de los quatro Conuentos Reformados, los tenia èl muy amplos, para hazer lo que quiſieſſe, y que otro dia prometia exhibirlos ante todos. Ya ſe podrà echar de ver el aprieto en que el P. F. Miguel ſe hallaria, juzgandoſe yà vencido, y dãdo el negocio, por perdido totalmẽte. Cũpliòſe el plaço determinado, y el Padre Fr. Luis de los Rios entregò el poder en la forma, y en el modo prometido: teniendo por ſegura, y aſſentada la victoria: pero como los juizios humanos ſean las mas vezes muy falibles, al meſmo tiempo, que pensò cõfundir al Recoleto, ſe notò vn euidente defecto, en el meſmo poder, que preſentaua, y aſsi proteſtando, con la debida modeſtia el Deſcalço aquella falta, ſe viò en vn inſtante el Padre Fray Luis de los Rios, conuencido, de tal ſuerte; que no teniendo que reſponder, boluiò las eſpaldas, y ſe ſaliò de alli muy diſguſtado.

Indicaua el caſo algun diſturbio, y aſsi temiẽdolo el Padre General, ſe interpuſo muy de veras, para auer de concordar ambos pleiteantes; y como el Padre Fray Miguel no tuuieſſe fuerças, con que acabar de ſalir (ſegun pudiera, ſi huuieſſe alguno, que le ayudaſſe) alcançando la gloria, y la palma, que el Padre Fr. Luis tuuo por ſuya, ſe ſujetò, y compromeтiò en la voluntad del meſmo, Padre General: que juntandoſe cõ ambos, tomò temperamento; que no fueſſe de diſguſto à Calçados, y Deſcalços: el qual ſe reduxo à los puntos, que ſe ſiguen. *Primero*, Que los quatro Conuentos de Deſcalços en Caſtilla, eſtuuieſſen ſujetos perpetuamẽte à la obediencia, y cuydado del Prouincial della, pero manutenidos en el Inſtituto, y el modo, cõ q̃ ſe fundaron de tal manera, que los dichos Monaſterios, y Religioſos, que viuieſſen alli, perſiſtieſſen ſiempre, en la meſma Reformacion, y Habito, cõforme començaron, y que, en todo, y por todo, guardaſſen el tenor, y rigor de las leyes, que tenian. *Segundo*. Que el Prouincial, y Difinidores deputaſſen vno de los quatro Conuentos, para q̃ los Deſcalços tuuieſſen propio Nouiciado, ſin que ſe puſieſſe eſtoruo alguno: para q̃ los nueuamente recebidos, por ellos, fueſſen embiados de los otros, à èl, con tal; que no ſe faltaſſe à los Decretos Apoſtolicos, y Conſtituciones comunes de la Orden. *Tercero*. Que los Religioſos Deſcalços, para ſiempre gouernaſſen ſus Conuentos, y q̃ los demàs oficiales fueſſen aſsi meſmo Reformados, de tal ſuerte, que los que vinieſſen à ellos de otras Prouincias; de ningun modo pudieſſen ſer elec-

electos en Priores, ſino huuieſſen eſtado primero en el dicho Inſtituto, por eſpacio de tres años: pero que, en eſto, el Difinitorio, *nemine diſcrepante*, podia diſpenſar, ſi conuinieſſe. *Quarto*. Que los Religioſos de qualquiera Prouincia de la Orden, q̃ ſe paſſaſſen al ſanto Inſtituto de Deſcalços, tuuieſſen facultad de poder boluerſe dẽtro del año primero ſolamente: pero q̃, cũplido èl, eſtuuieſſen obligados à perſeuerar en la Reforma; y no ſe permitieſſe, de q̃ tornaſsẽ à calçarſe; ſino fueſſe, con vrgente, y graue neceſsidad, declarada por dos Medicos, y aprouada por el Difinitorio, con maduro conſejo, y aduertencia. *Quinto*. Que el Padre Prouincial de Caſtilla, en la viſita de los quatro Conuẽtos Recoletos, eſtuieſſe obligado à elegir por Secretario, y Eſcriuano, vn Religioſo el que quiſieſſe, como fueſſe del gremio, ò del numero de los Padres Refomados, para que ſe hizieſſe la meſma viſita, mas à ſatisfacion de los dichos Recoletos.

Reduzidos à eſta ſuma los pactos, y concordia de las partes, el Padre General los aprouò, y confirmò, por el derecho, que le tocaua, muy guſtoſo de auer ſido el Paranimpho. Enſeñòle el ſuceſſo de las letras paſſadas al Padre Fray Miguel, que deuia cautelarſe en las preſentes, y aſsi pidiendo al Padre Fray Luis, tuuieſſe por bien de que el Pontifice las vieſſe, y confirmaſſe juntamẽte, por ſu Breue (para atajar las nouedades que podrian ofrecerſe en Caſtilla) aſsintiò de buena gana: por lo qual, con toda conformidad, ſe vinieron à Ferrara; en donde el piadoſo Clemẽte VIII. ſe hallaua ocupado, ajuſtando las coſas de aquel Eſtado, que por muerte de Don Alonſo Dèſt, ſu vltimo Duque, auia buelto al Patrimonio de Sã Pedro, como feudo de la Igleſia: y diſponiendo tambien el recibimiento de la Reyna Doña Margarita de Auſtria, que venia deſtinada para Muger del Bueno, y Catholico Phelipe: cuyos Deſpoſorios ſe hizieron alli, con poder, a los quinze de Nouiembre. Preſentaron, pues, ſu concordia muy conformes, y obtuuieron el Breue de cõfirmacion, que comiença. *Decet Romanum Pontificem, &c.* à los veinte y dos del mes de Octubre, eſte año de mil quinientos y nouenta y ocho, con que luego tomaron el camino de Eſpaña, y ſe boluieron muy contentos, y hermanados.

(?)

CAPITVLO IX.

CON EL BVEN AIVSTE, Y DESPACHO de ambas partes, el Nuncio del Pontifice modera las tribulaciones, que passauan los Descalços. Muere el Padre Fray Ioan de Burgos en la Casa de Portillo.

Año 1599.

MIENTRAS los dos Procuradores litigantes se componian vniformes en Italia, crecia en España el temor, y afliccion de los Descalços, que tãto mas sentian sus desdichas, en quanto venian dimanadas de vn Prelado de sana intencion, como diximos. El Padre Fray Luis de los Rios, auia dado yà noticia desde Roma, quãdo estaua en lo mas caluroso del litigio, de los nombres de algunos Recoletos, que auian dado las firmas al Padre Fray Miguel de San Nicolas, para q̃ fuesse à buscar el remedio de sus males. Causò este auiso mayores inquietudes à Calçados, y Descalços; por q̃ disgustados Nuestros Padres Obseruantes, de que huuiesse tanta vniõ en la Reforma, dieron arbitrio de rõperla, con induzir à los Descalços se calçassen: prometiendoles lo que mas les agradasse. Resistieronse muchos, y rechazaron la persuasiõ: con que trataron de hazer vna dispersiõ, que luego, sin tardança executaron: porque con mucho cuydado, y diligencia embiaron à no pocos dellos, à los Conuentos mas remotos, y apartados, de Estella de Nauarra, de Nuestra Señora del Risco, y San Pablo de los Montes. Llegò esta determinacion à los oydos del Nuncio, q̃ entonces era el Patriarcha de Alexandria Don Camillo Caetano, y sintiendo mal deste sucesso, expidiò vn mandato à veinte de Agosto en que apretadamente ordenaua, con censuras, al Prouincial, Difinidores, Visitadores, y demas Religiosos Calçados de la Orden; que no molestassen à los Descalços; ni procediessen contra ellos, haziendo informaciones, y aueriguaciones, por auer recurrido à la Santa Sede Apostolica, à pedir lo que mas les cõuiniesse, para la cõseruacion de sus Leyes, y Reforma. Añadiò mas, de que los Descalços no pudiessen ser forçados à responderles, en lo que les preguntassen, para que diessen las razones, y motiuos deste punto. Assi lo passauan dispersos los Nuestros, entre prospero, y aduerso: quando llegaron los dos Procuradores con el Breue de concordia, que haziendo su deuido efecto, ablãdo el rigor de los Padres Obseruantes, para que despues de auerlo admitido, como justo, y conueniẽte, permitiessen, por bien de paz, algun poco descanso à los tristes Recoletos: y assi comprometiendose en la volũtad, y disposicion del Nuncio, para que pusiesse las cosas en estado, y mas sossiego, se publicò vn Decreto à treinta de Octubre, en que relatãdo, como el Padre Prouincial, por el deseo de conseruar la vnion, que

an-

an es deſto auia en ſu Prouincia, y quitar inquietudes, y ocaſiones de pleitos, y darle guſto al meſmo Nũcio, en que la Recoleccion fueſſe adelante, ſin eſtoruos, y pleitos, condeſcendia en las coſas, en que auia haſta entonces auido deſacuerdo: y mandaua, que el Padre Fray Geronimo de Saona, que pretendia eſtar entre los Recoletos, viuieſſe con ellos, en hora buena, y que fueſſe por Predicador mayor de Talauèra. Que al Padre Fray Gregorio de Alarcon, el qual procuraua lo meſmo, le concedia el Habito Deſcalço, y que fueſſe reſtituido al Priorato del Conuento referido: pero que el Padre Fray Rodrigo de Ayala fueſſe por Prior, y Rector, al de la Naua, quedando por Prior en Madrid el Padre Fray Alonſo del Campo, à quien verdaderamente debiò poco la Reforma.

Dezia tambien el Decreto, que en quanto à las cauſas vniuerſales, que ſufrian dilacion, ſi las partes tuuieſſen algunas pretenſiones, las pudieſſen deduzir en Roma, ſin que ſe les puſieſſe impedimento alguno, y que en lo que tocaua al dar los Habitos, lo hizieſſen en la forma que rezaua la concordia. Tocoſe en la fundaciõ de Villarubia; que deſpues no tuuo efecto: dando permiſſo para ella, y reſeruando en ſi el Nuncio la determinacion, ſobre qualquiera diferencia, que huuieſſe, en tomar otros Conuẽtos. Finalmente concluya, con otras coſas de menos importancia, que ſe dexan, ſeñalando termino fixo (que fue paſſado el dia de la Cõmemoracion de los Difuntos) para que cada vno de los dichos Padres ſalieſſe à cumplir con ſu obligacion, y que en Madrid no ſe innouaſſe alguna coſa, ſin que ſe le dieſſe primero parte al meſmo Nuncio, por eſpacio de dos meſes: con que ponia ſilencio à las partes, en los pleitos intentados. Notificoſe lo determinado à los Deſcalcos aquel dia, y todos vnanimes, y conformes lo aceptaron, menos el nombramiento de Prior en la perſõna de Fray Alonſo del Campo: porque, ſi bien tomo la poſeſsion: el Padre Fray Hernando Baptiſta, como Procurador del Conuento, proteſtò el perjuicio, q̃ ſe le ſeguia; en no reſtituirle al Padre Fray Ioan de Vera, ſu ligitimo Prior, y Prelado, apelando a ſu Santidad, por temor de lo q̃ podia ſuceder con el tiempo, mediãtes las experiẽcias, que del dicho Padre Fray Alonſo ſe tenian. En eſta manera ſe començarõ à ſoſſegar los paſſados toruellinos, y el Padre Fray Gregorio de Alarcon tomo la poſeſſion de ſu oficio en Talauèra, y el Padre Fray Rodrigo de Ayala, entregãdo el Conuento de Madrid al Prior, ſe fue à la Naua: en donde, aũque ya eſtaua reſtituido, ſin controuerſia, el Padre Fray Ioã de Burgos, entrò gouernando: porque ſe auia de ir este grande Religioſo à tratar de la fundacion de San Martin de Valde Igleſias, que con ſu intempeſtiua muerte en Portillo, dentro de pocos dias; no pudo llegar al fin, en que caſi yà la vian. Eſtaua tambien el Padre Fr. Alonſo de Caſtro pacificamente en el Prorato de la Caſa de Portillo; cõ q̃ no huuo que ajuſtar en eſta parte. Apaziguados, cõ tal modo, los Calçados, y Deſcalços, boluieron los ausentes à ſus Caſas muy contentos, y dando à todos exemplo de magnifica paciencia, proſiguieron, con el teſon de ſu Inſtituto, y Deſcalzez muy vnidos, y gozoſos: guardandoſe el Breue de la concordia, ſin faltar vn punto en ella: como ſe viò en la viſita, que ſe les hizo, porque el Padre Fr. Geronimo de Saona tuuo, y exerciò el oficio de Eſcriuano, ò Secretario.

VI-

VIDA DEL PADRE FRAY IOAN DE BVRGOS.

POCAS noticias podemos dar de las muchas virtudes, y excelencias deſte grã de, y penitente Religioſo: porque en medio de las tribulaciones de nueſtros mayores; no huuo alguno, q̃ dexaſſe memoria particular de todas ellas. Ha ſido tradicion inconcuſſa, y recebida que fue vno de los mas inſignes ſujetos de aquel tiẽpo. La patria, y el Cõuẽto, en que tomò el Habito de ninguna manera ſe han podido raſtrear; ni deſcubrir, por viuas diligencias, q̃ ſe han hecho. Solamente ſe ſabe, que vino à la Deſcalzez (ſiendo yà en la Religion perſona graue) quãdo à penas auia començado ella à dexarſe ver en el ſaludable, y benigno emiſpherio de Caſtilla. Iluſtròla cõ la predicacion, en que fue Apoſtolico Varon, con aplauſos no comunes. Defendiòla en ſus muy peſados aprietos ſin temer perſecuciones. Acreditòla, cõ raras, y exquiſitas penitencias, como viuo exẽplar de los antiguos, y mas celebres Monjes Africanos. Diòſe al exercicio de la Oracion con tantas veras, que ya ſu comunicacion parecia mas de Angel, que de hombre. Viviò ſiempre muy retirado en ſu celda; de donde no ſalia, ſino para los actos de comunidad vnicamente. El rigor de ſus diſciplinas, y cilicios, fue al parecer de muchos exceſsiuo: porque cõ ſer, en aquella coyuntura, muy comunes las cadènas, y los rallos, ſobre ſalian mas los inſtrumentos, con que el buen viejo domaua los reſabios, y reliquias de la Carne. En la humildad, y deſprecio de ſi meſmo, aſſegurò bien fundado el famoſo edificio de ſus obras. La acceptacion, y credito, que tuuo, le libraron de las ordinarias vexaciones, que padecieron los Deſcalços al principio: ſi bien guſtò del Caliz amargo, quando vino el Padre Fray Ioan de San Geronimo de Roma: y entonces èl ſolo ſacò la cara, para dezir, con el zelo conueniente: viendo, lo que ſe hazia, con la nueua Recoleccion, ſin reparo de ſu bondad: como ella ſola, aunque corta, y oprimida, podia ſer admirable exemplar de Reforma, en todas partes. En las repetidas afliccions, que rigidamente padecieron los Deſcalços, fue ſiempre el Iris, que anunciò bonança, con lo dulce, y amoroſo de ſu trato. Finalmente cargado de meritos, y dias, auiendo dexado el Priorato de la Naua, para ir à fomentar la fundacion del Conuento, que ſe penſò hazer, en San Martin de Val de Igleſias, como ſe aliñaſſe ſu viaje por la Villa de Portillo, en donde era prior el Padre Fray Alonſo de Caſtro (Religioſo que le fue muy ſemejante) alli le ſobreuino vn leue achaque, que dentro de pocos dias acabò con ſu vida dulcemente, para dexarnos della vn olor ſuauiſsimo, por medio de ſu ſencillez, penitencia, y pureza de coſtumbres. Hallòſe muchos años deſpues ſu cuerpo entèro, que, por la grande humedad de aquel Conuẽto, es ſin duda manifieſto indicio de que el Señor ſe pagò de

de ſus acciones. Hizo honorifica mencion deſte ſujèto el Maeſtro Fray Thomas de Herrera, quando dixo en ſu Alphabeto. *Ioannes de Burgos Congregationis Excalceatorum Hiſpaniæ, verbum Dei vſque ad vltimam ægritudinem imprætermiſsè, & alacriter prædicauit. Corpus, quod ieiunijs, diſciplinis, cilicijs, & continuis mortificationibus domuerat, vt ſpiritui ſubeſſet, ſeruant ſeruari incorruptum in Conuentu Fontis Sancti de Portillo.*

Tomo. I.

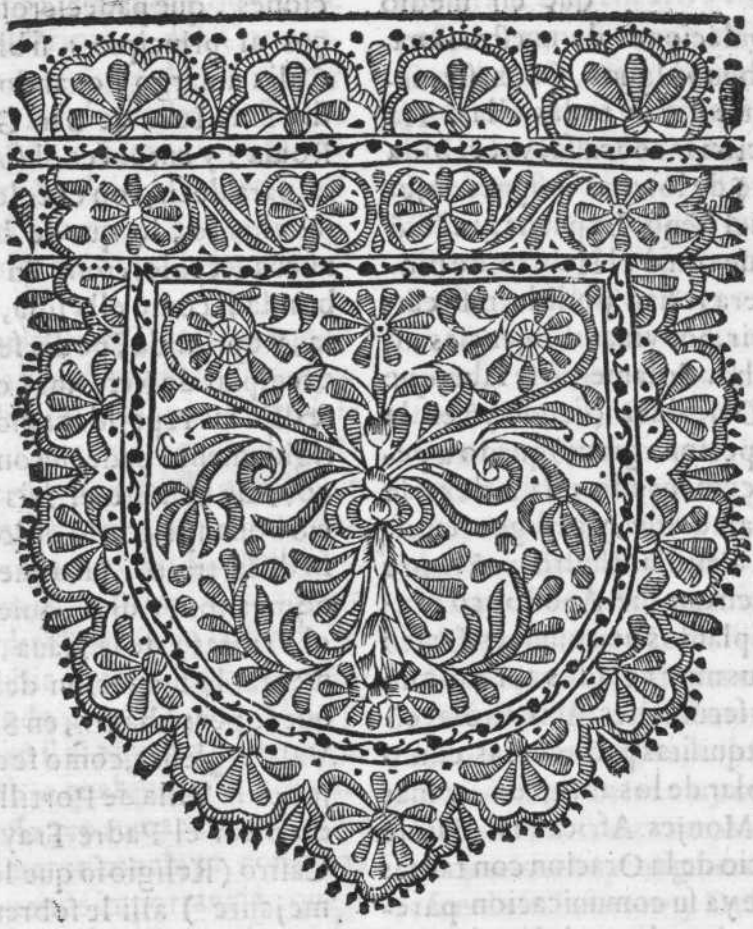

CA-

CAPITVLO X.

PARA ACABAR DE CONSEGVIR EL descanſo, de que neceſsitaua ſumamente la Reforma, và el Padre Fray Gregorio de Alarcon à Roma, y obtiene vn Decreto fauorable à ſus intentos. Muere el Padre Fray Franciſco de Briones en la Naua, y daſe principio al Conuento de la Villa del Tobòſo.

Año 1600.

POCO ſeguros, y ſobre todo, temeroſos quedaron los Deſcalços, aunque defendidos cõ el Breue del Papa, y mandatos de ſu Nuncio, viendo por Prior de Madrid al Padre Fr. Alonſo del Campo. Es conſtante, que no ſe engañaron; antes bien, que fueron modeſtos, en no hazer apretadas, y muy fuertes diligẽcias, endereçadas; à q̃ no entraſſe en ſu gouierno: porq̃ dẽtro de pocos dias, perſuadiò à todos los cãſados, y oprimidos Recoletos, q̃ dexaſſen el camino começado: aſsi por ſu dificultad, como por la poca duracion, y ſubſiſtẽcia, q̃ auia de tener, ſegũ ſe via: pues en tan poco tiẽpo, eran muchos los trabajos, y las penas, que coſtaua. Ya ſe puede conſiderar el cõſejo en la boca de vn Prelado (cuyo oficio principal es alẽtar, con exẽplos, y palabras, à los q̃ tiene en la viña del Señor encomẽdados, para q̃ perſeueren con las veras mas poſsibles en ſu eſtado) q̃ deſconſuelo daria à los ſubditos, q̃ teniã ſuma neceſsidad de quien los animaſſe, eſtando grauemente cõbatidos, en el curſo de ſu intento.

En tantos conflictos, y amarguras, que omitimos, fue milagro de Dios, el q̃ no ſe perdieſſe la Recolecciõ de todo punto: pero como era obra ſuya, y auia de ſacar della tantos bienes; lo diſpuſo de manera, q̃ cobrando animo los Deſcalços, con el Decreto del Nuncio, que ordenaua recurrieſſen à Roma las partes, ſi tuuieſſen pretenſiones, ſin q̃ ſe les puſieſſe impedimento de algun modo: eligierõ por ſu Procurador General al Padre F. Gregorio de Alarcõ, como ſujeto, q̃ podia parecer, ſin verguẽça, en preſencia de qualquiera. Solicitaron, para el buen fin, y ſuceſſo del negocio, dos Decretos del Nuncio, en el interin, conuenientes ſumamẽte, y los conſiguieron ambos, à ocho de Febrero, en eſte año. Contenia el primero vn mandato al Padre Prouincial F. Auguſtin de Antolinez, con cẽſuras, y penas agrauãtes, en q̃ haziendo relacio̅ de q̃ tenia noticia, como queria embiar à la Corte Romana, y otras partes, en ſeguimiento del pleito, y cauſa, q̃ traìan con èl los Deſcalços, ſobre la pretẽſion de diuidirſe, y ſepararſe, à Religioſos de la Obſeruãcia, con el Habito Reformado, y Recoleto; lo qual, ni ſe cõpadecia, ni era juſto; pues no era bien, q̃ los que haziã contradiccion à la Deſcalzez, parecieſſen de aquel modo; le ordenaua, y prohibia; que no embiaſſe; ni permitieſſe, q̃ fueſſẽ à la dicha Corte de Roma; ni tãpoco à la de Madrid,

ò à otra qualquiera parte, Religiosos Calçados de profesiõ, vestidos con el Habito Descalço; sino que auiendo de litigar, se hiziesse por los q̃ andauã con el comun de la Prouincia, ò por otras Personas, que mejor le pareciessen. No bastàra esta diligencia, sino se hizierà otra especial, para el Padre Fray Alonso del Campo: y assi fue necessario, que hablasse el segundo Decreto con èl, por ser quien mas se extremaua, en la persecucion, y molestia del Habito Recoleto, y sandalias, que èl traìa. Refiriendo, pues, el mesmo Nuncio, como auia llegado à su noticia, que el dicho Padre negociaua contra los Descalços, en el pleito, que trataua, con el Prouincial, sobre el gouierno: y que de sus agencias dimanauan muchos inconuenientes, y daños, y le podrian venir mas à la Reforma; fuera de que, no era justo, que siendo èl Descalço, y Prior del Conuento de Madrid, fuesse contrario al Instituto, en que viuia: le mandò, en virtud de santa obediencia, y pena de excomunion mayor, *latæ sententiæ*, que luego, q̃ le constasse de su orden, y Decreto; no negociasse; ni tratasse por si; ni por otras interpuestas personas, directa, ò indirectamente, en modo, ò en manera alguna, cosa que fuesse, ò tocasse à los pleitos de separaciõ, que los dichos Descalços procurauan; ni tampoco se introduxesse en otros diuersos; no teniendo poder de los Conuentos Reformados; ni que hablasse contra los que trataua dichos negocios: de suerte, que les parasse perjuizio al honor, y reputacion de sus Personas, ò en otra qualquiera manera: apercibiendole; que sino guardaua todo esto, se procederia cõtra èl, como cõtra inobediente à los mandatos Apostolicos, y suyos. Estẽdiase, cõ las mesmas cẽsuras, tambien este Decreto à otro qualquiera Religioso Calçado, q̃ cõ Habito de los Descalços negociasse contra ellos. No se deue omitir aqui otro Decreto, expedido en este dia, por ser de gran qualificacion, para los Religiosos Descalços de aquel tiempo, y claro indicio de su mucha pobreza, y obseruancia. Obtuuole en fauor suyo, y de su compañero, el Padre Fray Gregorio, Procurador, segun vimos, deputado para Roma, para que pudiesse recebir la limosna quotidiana de la Missa, en la jornada, sin que en ello incurriesse en pena alguna; no obstante qualquier mandato, ò mandatos, en contrario. Con este permisso, puso el sello el buen Patriarcha Alexandrino, Don Camillo Caetano, à los muchos fauores, que nos hizo: quedandole para siempre en la memoria de los primeros Descalços, que fueron, y los vltimos, que serán, para reconocer el amparo, que tuuieron. Sucediòle en la Nunciatura Don Dominico Ginnasio, à quien verdaderamente deuimos mayores beneficios, y finezas: supuesto, que por sus buenas relaciones se consiguiò, en el Tribunal Pontificio, lo que mas pudo desear, por entonces, la Reforma.

Apretaua ya la necessidad de que el Padre Fray Gregorio de Alarcõ saliesse luego; pero no pudiendo desembaraçarse de las cosas, y despachos tan à priesa, embiò delante al Padre Fray Miguel de San Nicolas, su compañero, para que con la presteza mas posible, buscasse, como practico, que ya era de las cosas de la Curia, algun remedio, que instaua por dias, apercibiendo la ruina de la Descalcez en la tardança. Llegò, poco antes, y cõ toda destreza, y diligencia, sacò luego vn Monitorio del Illustrissimo Auditor de la Camara, que era entonces Monseñor Marcello Lanti, despues dignissimo Cardenal, y Decano del Colegio Purpurado, à veinte y dos de

Iu-

Iunio, en que mandaua, con las penas, que en los tales Monitorios ſe contienen comunmente, al moderno Prouincial, y otros Superiores, y Religioſos de Caſtilla; que no moleſtaſſen; ni perturbaſſen à los Deſcalços, en los lugares, y Conuentos, que habitauan. Encaminòſe luego a Eſpaña: en donde fue bien recebido, por venir en ocaſion, que aun el Nuncio huuo de interponer ſu authoridad, con vn Decreto, à ruegos de la Villa de Portillo. Repreſentò eſta, que ſe auia fundado aquel Conuento, para que lo poſſeyeſſen, y moraſſen los Deſcalços ſolamente, como lo auiã hecho con ſu buena, y ſanta vida, dãdo mucho exemplo, y conſuelo à los Chriſtianos. Hizo luego relacion, de que el Padre Fray Ioan Serrano, Religioſo Calçado, ſe auia ido à viuir alli, de que ſe auian ſeguido, y ſeguian inquietudes, y deſſaſoſsiegos à los demàs Religioſos Recoletos: por lo qual pidiò, que mandaſſe proueer del remedio neceſſario, y que en dicha Caſa, conforme à ſu fundacion; no reſidieſſen Religioſos, que no fueſſen Reformados. Mandòſe, pues, à veinte y vno de Iulio, con cenſuras, al nombrado Fray Ioan Serrano, y à otros qualeſquiera Religioſos Calçados, que dentro del ſegundo dia, en que les fueſſen notificadas las letras, ſalieſſen de aquel Conuento, y ſe partieſſen à los otros, en que eſtauan de familia: ſin embargo de mandatos, que tuuieſſen del Padre Prouincial, à quien ſe ordenò tambien, cõ las meſmas cenſuras, lo cumplieſſe; y no cõ ſintieſſe, que ningun ſubdito ſuyo Calçado viuieſſe, ò eſtuuieſſe en los Deſcalços, y que boluieſſe al Padre Fray Franciſco de San Eſteuan Predicador, que por ſu mandato, eſtaua fuera de Portillo, para que moraſſe alli, como primero.

Mientras ſe executaua, en Eſpaña, lo q̃ vemos, acabò ſu jornada el Padre Procurador General, y ſin mas detenerſe, ò tardarſe, puſo manos à ſu obra. La incertidumbre, y ſiema, que tienen, en la Curia Romana, los negocios, es bien conocida de los que la han curſado, y los que no: ſabrán por relacion, que es coſa muy dificil tolerarlas, y ſufrirlas. Vna, y otra venciò nueſtro Procurador, en pocos dias; porque ſi bien no alcançò executar aquella ſeparacion primera, que cõ anſias ſe deſeaua, le cõcedieron, por lo menos, lo q̃ deſpues la facilitò, ayudãdo los opueſtos. Informò de lo que los ſuyos padecian; y como no les era poſsible, paſſar ſin tener de las puertas a dentro alguna mano. Deſeò ſaber el piadoſo Clemente, en que forma ſe daria, y reſpõdiò el Padre F. Gregorio de Alarcõ, q̃ cõ la de vn Difinidor, de los quatro de Prouincia, que fueſſe en el nõbre, y en las obras muy Deſcalço: para q̃ aſsi, hallandoſe en las juntas, tuuieſſen los Reformados quiẽ miraſſe por ſus cauſas. Añadiò (por auer quedado con el mal ſuceſſo del Padre Fray Alonſo del Campo, aduertida, y enſeñada la Reforma) no era decente, que fueſſe ningun Padre, de la Obſeruancia, Prior en la Recoleccion, haſta auerſe paſsado los tres años: como ſe auia pueſto en el Breue de Concordia: el qual auiendo dado permiſso, para que el Difinitorio, *nemine diſcrepante*, pudieſſe diſpẽſar en eſte punto, abriò puerta, para que ſe hizieſſe la dicha eleccion, que nunca huuiera llegado à tener efecto, ſi en aquel ſe hallàra vn Reformado, ſi quiera, que le negaſſe ſu voto, como, ſin duda, ſe executàra, ſi eſtuuiera preſente alguno dellos. Aſsentòle la razon al Pontifice benigno: por lo qual mandò luego à ſu Nepote, el Cardenal Aldobrandino, que eſcriuieſſe al Nuncio, ſer ſu voluntad lo referido. Hallaſe la carta eſcrita, a veinte y nueue de Iulio, en que dize,

como la mẽte de ſu Tio era, que los Deſcalços eſtuuieſſen, conforme al Breue de Ferrara, ſujetos al General, y Prouincial de los Calçados: pero que guſtaua de que fuera de los Priores de los Conuentos Reformados, que auian de ſer ſiempre Deſcalços, ſe eligieſſe, por entonces, vn Difinidor ſupernumerario de los meſmos: el qual tuuieſſe toda la authoridad, que los otros, y que pudieſſe recebir nueuos Conuẽtos, y Nouicios, con los requiſitos, y qualidades neceſſarias, y tambien viſitar, corregir, y reformar juntamente, en compañia de los Viſitadores ordinarios, ò extraordinarios de la Prouincia, ſi quiſieſſen ir; y ſino, que lo hizieſſe, por ſi ſolo. Añadiò, que del Capitulo Prouincial en adelãte, los tres Difinidores fueſſen Calçados, y el vltimo Deſcalço, con la authoridad dicha: y que aſsi ſe cumplieſſe, y mandaſſe, temendo particular proteccion de los Deſcalços: para que cõ eſſo ſe adelantaſſen, y por fin, que ſe informaſſe de los Religioſos Calçados, que le pareciesſen mas zelosos del ſeruicio de Dios, y bien afectos à la Reforma, de todo lo que ſeria neceſſario ordenar, con ſuauidad, de mas à mas, para ſu aumento.

Eſta carta, en lengua Toſcana, vino dentro de vn mes à las manos del Nuncio: el qual ſin alguna dilacion, ingiriendola en vn Decreto, la hizo notificar al Prouincial, y à todos los Religioſos Calçados, y Deſcalços, en treinta y vno de Agoſto: mandando con cenſuras, que luego la obedeciesſen, y puſieſsen, como deuian, en execucion. *Non obſtantibus contrarijs quibuſcumque.* Auia ya tenido por parte del Padre Alarcòn, auiſo, y noticia deſta gracia, el Padre Fray Rodrigo de Ayala, y haziendo las juridicas inſtancias, para que nueſtros Padres Calçados la ſupieſsen, huuo de paſsar muchos diſguſtos; q̃ aunque duraron poco, fueron, en vn ſujeto de tanta qualidad, y virtud, mal aplicados. Naciò eſte rigor del ſentimiento, que los meſmos Padres recibieron, con la carta: y tanto, que en diez y nueue de Setiembre hizieron Capitulo priuado, en Salamanca, y en èl ſe començò à tratar, con efecto, de la renunciaciõ de los quatro Conuentos, como de hecho ſe determinò, conſignandolos por eſcritò, en las manos del Nuncio; que no queriendo admitirlos, ordenò, que recurrieſsen à Roma, à pedir lo que mas les conuinieſse. Paſsando deſta ſuerte los negocios en Eſpaña; no ſe dormia el Padre Fray Gregorio de Alarcòn à los pies del Pontifice Romano; antes bien inſtandole mas, en ſu pretẽſion, y otros puntos, que propuſo, conſiguiò vna Congregacion diputada, para ſolo ſu negocio, de dos Cardenales los mas graues de la Igleſia, y vn Obiſpo. Eſtos fueron Ceſar Baronio, y Roberto Bellarmino. Naciò el vno en la Ciudad de Sora, de la Prouincia de Campaña, que es la que contiene, dentro de ſus limites, à Napoles. Siguiò el Inſtituto del glorioſo Padre San Phelipe Neri, y le ſucedio en el gouierno de la exemplar Congregacion del Oratorio de Sãta Maria de la Vallicella de Roma, en donde, como claro eſpejo de piedad, y zelo de las almas, reſplandeze ſumamente. Honròle Clemente Octauo, en la ſegunda Creacion, que hizo, el año de mil quinientos y nouenta y ſeis, con la eminente dignidad Cardenalicia. El otro recibiò la comun luz de aqueſte Mundo, en la Ciudad de Monte Pulciano, en la Toſcana (Dominio del gran Duque de Florencia) y fue Hijo de vna Hermana del Papa Marcello, Segundo deſte nombre. Illuſtrò à la Compañia de Ieſus, cõ profeſsar en ella, y à èl, Clemẽte Octauo meſmo, el año de mil quinientos y nouenta y ocho,

en

en la quarta Creacion, con el Capelo. Deue nueſtra Reforma conſeruar la memoria deſtas purpuras, por auer recebido de ſus manos, eſtando aun enfixas vn Indulto, y priuilegio, que començó à darle fuerças, en tiẽpo, que quiſieron ahogarla. Merece tambien juſto recuerdo, el que fue ſu aſsiſtente, en eſta cauſa: conuiene à ſaber, Bernardino Obiſpo de Auerſa: à quien llama Don Fernando Vghel, en el Tomo primero de la Italia ſacra, Bernardo Murra de Clauaſco, natural del Piamonte, diziendo, que fue Vicario General del Arçobiſpo de Milan, y electo Obiſpo, por el dicho Pontifice, el año de mil quinientos y nouenta y ocho.

Oyeron eſtos tres digniſsimos ſujetos todas las razones, y quexas del Padre Fray Gregorio arentamente, con la opoſicion, y reſpueſta: y aſsi ponderada ſu juſticia, mediante la madurez, y conſejo, que en tal caſo ſe pedia, dieron ſu ſentencia, y Decreto, à los cinco de Octubre, en eſta forma.

Primeramente, que auiendo referido a ſu Santidad todo lo dicho, por orden ſuyo eſpecial, mandauan. Que cada triennio ſe juntaſſen los Priores, y Diſcretos de las Caſas de Deſcalços, en vna de las meſmas, que pareciеſſe mas acomodada: en donde, por modo de Capitulo, preſidiendo el Prouincial de los Calçados, que fueſſe actual en aquel tiempo, trataſſen todos los negocios concernientes à la Reforma, y prouecho del Inſtituto de Deſcalços; y que alli principalmente tuuieſſen obligacion de elegir, por votos ſecretos, vn Difinidor de los meſmos Deſcalços, el que hallaſſen mas idoneo, y ſuficiente (guardando la forma de las Cõſtituciones de la Orden) el qual, luego al punto, fueſſe vno de los quatro de la Prouincia de Caſtilla; y que ſi el tal electo murieſſe, entraſſe, y ocupaſſe en ſu lugar, el que huuieſſe tenido, deſpues dèl, mas votos, en la junta ſobredicha: y que aſsi ſe hizieſſe ſucceſsiuamente, de tal manera, que faltando todos los nombrados, le tocaſſe la ſuſtitucion al Prior mas antiguo, en profeſſion, haſta la proxima Congregaciõ de aquel trienio.

Demas deſto, que el meſmo Difinidor Deſcalço, quantas vezes juzgaſſe en el Señor, que conuenia, pudieſſe, con ſu compañero, viſitar, corregir, y reformar los Conuentos de Recoletos, proueer, y cumplir lo neceſſario al buen gouierno de los meſmos, ſin algun conſentimiento, ò impedimento del Prouincial: al qual le fueſſe tambien libre viſitar los meſmos Monaſterios igualmente; pero deſpues de auer acabado la viſita de las Perſonas, y Conuentos de Calçados; y no de otra manera: y que ſi dentro deſtas viſitas, ò fuera dellas, el Prouincial, y Difinidor, no cõuinieſſen: entonces preualecieſſen los Decretos, y ordenanzas del vno ſolo, que fueſſen mas à propoſito, para la rigoroſa obſeruãcia del eſtado de Reforma.

Aſsi meſmo, que el dicho Difinidor Deſcalço, en Eſpaña, y en las Indias, pudieſſe recebir, erigir, y fundar, ſin licẽcia del Prouincial de Caſtilla, ò de otra qualquiera Prouincia de la Religion, qualeſquiera lugares, Caſas, Conuentos, ò Monaſterios de Deſcalços, y tambien recebir Nouicios, ſin beneplacito del dicho: pero guardando la forma de los ſagrados Canones, principalmente del Concilio Tridentino, y demàs Cõſtituciones de los Papas.

Mas decretarõ, que los Priores de Conuentos de Deſcalços, fueſſẽ electos por el Prouincial de Caſtilla, el Difinidor Deſcalço, y otros dos Religioſos Reformados, electos tambien por los Vocales de la Congregaciõ, con votos ſecretos, y el Difinidor,

que acabaſſe de ſer: y que eſtos cinco: conuiene à ſaber, el Prouincial de Caſtilla, el Difinidor Deſcalço actual, los dos Religioſos electos para eſte fin, y el Difinidor paſſado, eligieſſen, por votos ſecretos, aſsi meſmo, los Priores de los Conuentos, el compañero del Difinidor, los Procuradores de Roma, y de Madrid, ò de la Corte, en que eſtuuieſſe el Nuncio Apoſtolico, los Supriores, y Maeſtros de Nouicios: y que ninguno pudieſſe tener voz paſsiua de Prior, de Compañero del meſmo Difinidor, de Procurador General de toda la Reforma; ni de Suprior, ò Maeſtro de Nouicios; ſino fueſſe del numero, y del gremio Reformado.

Fuera de lo dicho, aſſentaron, que fueſſe libre, y licito al Difinidor Deſcalço, receuir à qualeſquiera Religioſos Calçados de la Ordẽ, que huuieſſen viuido loablemẽte en la Obſeruancia, y quiſieſſen deſcalçarſe, ſin que fueſſe neceſſaria la licẽcia del ſobredicho Prouincial de Caſtilla, ò de otro qualquiera: precediendo el conſentimiento, por votos ſecretos, de los Religioſos de aquel Conuento, en que huuieſſen de ſer admitidos, y prouados. Añadieron, que los dichos Padres Calçados, que paſſauan al eſtado de Deſcalços, tuuieſſen vn año continuo de Nouiciado, deſde el dia de ſu entrada, para que ellos deliberaſſen en èl, ſi querian quedarſe en la Reforma, y los Deſcalços conſultaſſen, ſi les parecia biẽ el dexarlos viuir, para ſiempre, en ſu Inſtituto: ò boluerlos à embiar otra vez à la parte, en que eſtauan, antes de venir à ſu modo de coſtumbres: pero que deſpues de paſſado el año; ni los Calçados, que auian eſcogido las ſandalias; ni los demàs, que huuieſſen venido del ſiglo nueuamẽte, y profeſſado à ſu tiempo, en la Reforma, pudieſſen partirſe della, ſin licẽcia en eſcrito del Pontifice, *ſub apoſtaſiæ pœnis incurrendis eo ipſo.*

Tambien ordenaron, que los meſmos Calçados, que huuieſſen venido à ſer Deſcalços; no pudieſſen ſer electos en Priores; ni en Vicarios Priores, ò Procuradores Generales de toda la Reforma; ni menos en Difinidor; ſino fueſſe deſpues de auer paſſado, y cumplido, los tres años.

Luego ſe ſiguiò, que los dichos Deſcalços, por ſu grãde pobreza, no eſtuuieſſen obligados; ni los pudieſſen forzar, à que dieſſen algunos dineros, ò colectas à los Calçados, debaxo de qualquiera pretexto, aunque fueſſe de Capitulo General, ò Prouincial.

Deſpues inmediatamente ſe prohibiò, que los Deſcalços tuuieſſen, ò pudieſſen tener cuidado, o gouierno de Monjas, aunque fueſſen de la meſma Reformacion, ò Inſtituto propio ſuyo.

Por vltimo ſe ajuſtò, que el Nũcio Apoſtolico, por la primera vez, preſidieſſe en la junta, que ſe huuieſſe de tener, y que por eſſo hizieſſe cõuocar à todos los Priores, ò Vicarios Priores, y Diſcretos de los Cõuentos, canonicamente electos, de la Reformacion de los Deſcalços, para la eleccion del Difinidor, y demàs Oficiales de los dichos Monaſterios: y que aſsi meſmo, cõ authoridad Apoſtolica aprouaſſe los Decretos, y Eſtatutos hechos alli, para el buen gouierno de la Reforma, y cõfirmaſſe à los canonicamente electos, por aquella vez ſola: pero que en el tiempo venidero, ſe hizieſſe la eleccion del Difinidor, y Oficiales, en la forma arriba dada: y que los Decretos, y Eſtatutos, y tambien à los electos, el Prouincial de Caſtilla, tuuieſſe obligacion, y deuieſſe confirmarlos: y que ſi à caſo lo rehuſaſſe, aſsi el Difinidor, y Oficiales, como los Decretos referidos, quedaſſen eſtablezidos del meſmo modo, que ſi la Se-

de

de Apoſtolica los huuieſſe yà dado por buenos.

Conſideradas las circunſtancias del tiempo, y la mucha neceſsidad, que tenia de ſocorro la Reforma; no pudo deſear, ni tener el Padre Fray Gregorio de Alarcòn mejor deſpacho: y aſsi tratando luego de boluerſe breuemente, llegò a Eſpaña, por el mes de Diziembre, en ocaſion, que yà ſe tenia entera noticia del ſuceſſo, y buena dicha: con que Nueſtros Padres Calçados, auiã reſtituido el Priorato de Madrid al Padre Fray Ioan de Vera; y el Padre Fray Alonſo del Cãpo ſe auia reduzido, otra vez, à la Obſeruancia: en donde, ſegun piadoſamente creemos, haria digna penitencia de lo mucho, que dio en que merecer a los Deſcalços, procurando deſluzirlos, y acabarlos. Mientras el recien venido Procurador trata de preſentar ante el Nuncio ſu Decreto, lo dexaremos ſolicito, por llamarnos (antes del efecto, que tuuo) la muerte de vn gran Sieruo de Dios, y la fundacion en la Villa del Tobòſo.

(?)



VIDA DEL PADRE FRAY FRANCISCO DE BRIONES.



EL Nacimiento deſte verdadero Religioſo no tenemosmas noticia, ſino, q̃ fue, realmente, en Segouia, de Padres muy Chriſtianos, y deuotos, que ſe llamaron Franciſco de Briones, y Ana Lopez de Santiago, Naturales, y moradores de Valladolid: de donde auiendo venido, por algun tiempo, à la dicha Ciudad de Segouia, le huuieron en ella, para dar motiuo de que ſea pretendido de ambas partes. Acerca de ſu educacion, y niñez, ſolamente, podemos diſcurrir, por congetura: careciendo de expreſſa relacion de toda ella. Crióſe en Valladolid, y apenas conoció el Mundo, quando pidió el Habito de N. P. San Auguſtin, en el Cõuẽto de Sã Felipe de Madrid, y alli hizo ſu profeſſion, ſiendo Prior el Padre Maeſtro F. Gabriel Pinèlo. Deſde aquel dia comẽçò à moſtrar, y deſcubrir el theſoro precioſo de virtudes, que en ſu alma ſe guardaua: porque la Humildad, en que todas ſe mãtienen, no era de las phantaſticas; ni de las que pretenden ſer reuerenciadas, y aplaudidas de los hõbres. No trataua de otra coſa; ſino de como auia de llegar à ſer perfecto. Encendió ſe viuamente en el fuego del amor Diuino, por mediò de la oracion, que en el era perenne. Cõ eſta buena diſpoſicion, auiendoſe determinado la erec cion de la Reforma, y la entrèga, que, para darle buen principio, ſe auia de hazer de la corta caſa, y manſion de Talauèra, puſo en èl los ojos el Maeſtro Fray Pedro de Roxas, para que (dexando el Priorato, que tenia, por Capitulo, el Padre Fray Rodrigo de Fuenmayor, como calçado) entraſſe à ſer Prelado, y Paſtor de los nueuos Recoletos. Gran qualificacion fue de ſu mucha virtud el auerle antepueſto à otros en vna Prouincia tan llena, y proueida de ſujetos eminentes en piedad; y no menos en doctrina. Confirmaſe el buen zelo, y acierto de auerle ſeñalado, en el Suprior, que aſsi meſmo le dieron, el qual fue aquel Venerable Padre Fray Ioſeph de Parada, de quien hemos hecho relacion, en otra parte: ocupando el lugar de vn Padre, que ſe llamaua Fray Ioan Baptiſta, como conſta de las Actas, y papeles. Deſcalçòſe el muy obſeruante Fray Franciſco, lleno de increible gozo, y conſuelo interior, por tener yà mas libertad, para entregarſe a la penitencia, que amaua, con exceſſo extraordinario. Hallòſe en la obligacion de Prior, y Prelado primero, de aquellos feruoroſos Padres: y aſsi auiendo de guiarlos con el exẽplo conueniente à ſu eſpiritu, y deſeos, fue neceſſario, que ſe adelantaſſe à todos, en el ſanto exercicio de lo que dize Reforma, cõ ventajas no pequeñas: ſiendo dificil el obrar, aun lo q̃ executaua, el que menos podia en aquella dichoſa, y conforme compañia. La guerra, que

lue-

luego publicò à ſu cuerpo, fue muy cruda, oprimiendolo con aſperrimos cilicios, y terribles diſciplinas, haſta derramar tanta ſangre, que parece ſalia de las venas à porfia. En la abſtinẽcia ſe propuſo, caſi fuera de modo, inimitable: porque demas de los largos ayunos, nueuamẽte ſeñalados; en que ſe gaſtaua la mayor parte del año comia tã poco, q̃ parecia impoſsible el poderſe tener en pie, por la falta de alimento. En la ſoledad, y retiro colocò ſu mayor guſto, guardando la eſtrechez, y encerramiento de ſu celda en tal manera, que ſino era para los actos ineuitables de Comunidad no le vieron fuera della. (Eſta fue virtud muy comun en los Padres de aquel tiempo.) Nacia la clauſura del incanſable exercicio de la oracion à que ſe daua.

Marauillados muchos Religioſos de ver vn teſon tan grande, en èl, de total abſtraccion de criaturas, procuraron, en diuerſas ocaſiones, y horas mas deſacomodadas, inquirir lo q̃ hazia: y ſiẽpre, yà fueſſe de dia, yà de noche, lo hallauan muy deuoto, y algunas vezes inmobil, como vn marmol, de rodillas: con que vinieron à verificar, que nunca ſe deſnudaua, y que el poco repoſo, que ſu cuerpo recebia era de aquel modo, y quando mucho arrimado à la meſilla. Curſando, con tal aſsiſtencia, y cuidado la ſciencia de los Hijos de Dios, llegò à ſer admitido en el conocimiento de los mayores ſecretos, que ſe aprenden en la eſcuela de los ſabios verdaderos. Es tradicion conſtante, que tuuo no pocos extaſis, y arrobos, y que en ellos le fuerõ moſtrados los myſterios mas profundos, alcançando todo lo que puede el alma encarcelada en los bretes, y cadenas de la carne. El no auerſe ſabido eſpecificamente, con ſer, como fueron, ſingulares, ſe originò del nimio recato, y ſilencio, que tuuo en deſcubrirlos; no queriendo dar parte, ni aun à ſu Confeſſor, ſino de algunos mas comunes, y ordinarios. Tenia con el demonio luchas, y contiendas muy frequentes, y tan afrentoſas, que ſe ponia (como dizen) a braço partido con èl: de que ſe vieron repetidas ſeñales; fuera de que quando ſucedia, que caſi era ſiempre de noche, ſe oian horribles eſtruendos, y las quexas tambien, que le daua el eſpiritu maligno.

Para ſalir vencedor en tan duras batallas, y conflictos; no tuuo, ni buſcò mas armas, fuera de las comunes de la oracion, que el diſponerſe bien, en quanto le era poſsible, para celebrar el incruento Sacrificio de la Miſſa. Cauſaua notable admiracion à los oyentes el que tuuieſſe tantas lagrimas, q̃ poder derramar en èl, todos los dias: porque deſde, que començaua el Introito, haſta echar la bendicion, parecian ſus ojos dos copioſos manantiales, que corrian haſta el ſuelo: y algunas vezes con tanta abundancia; que no le dexauan pronũciar lo que dezia: y aſsi era forçoſo detenerſe muchos ratos, para dar lugar al vertiente liquor, que deſsogaſſe, y ſe quietaſſen las amoroſas anſias, que à penas le dexauan reſpirar, y cumplir las ceremonias. Deſte modo gouernaua tambien ſu caſa mejor, que cõ los deſvelos politicos, en que algunos ſe conſũmen. Parecian todos, con ſu exẽplo, y oraciones, viuos retratos de los Monjes primitiuos Africanos: conociendo, con verdad, que es el mejor modo de gouierno aquel que ſe vale de las obras, con el objeto de agradar à Dios vnicamente. Nunca le faltò lo neceſſario para el ſuſtento, y abũdancia de los ſuyos, ſin valerſe de los afanes, en que muchos ſe diuierten. Acabò ſu Priorato deſta ſuerte, y como verdadero humilde nunca quiſo acceptar otro; ſino fue à mas no poder, por breue tiempo.

Ocuparonle en la educacion, y enſeñanza de Nouicios, como, en extremo, conueniente al luſtre, y decoro

del eſtado Religioſo. Executòla, con tal primor, que deſde entonces haſta oy con auer tenido nueſtra Reforma de Eſpaña, Maeſtros muy verſados, y excelentes; no ſolo le han igualado: pero ni aun llegado de lexos, al modo q̃ tuuo en plantar, y regar los animo. de los tiernos arbolitos. Cargado finalmente mas de meritos, q̃ dias, pidiò con inſtancia le mudaſſen à la Naua. Dieróle gusto los Superiores: porque ſiempre aun los que fueron menos afectos a Deſcalços, lo eſtimaron, y tuuieron por vn Santo: y aſsi q̃ llegò à deſcubrir el lugar, dixo con gozo. *Hæc requies mea in ſæculum ſæculi.* Eſtuuo no pocos dias con ſalud, aumentando mas, y mas ſus penitencias; con que purificaua ſu alma, y la diſponia, para que volaſſe mejor a las Celicas moradas. Cayò enfermo, y auiendo recebido los Sacramentos de la Igleſia, con deuocion, y ternura, al parecer, mas Angelica, que Humana, diò ſu eſpiritu al Señor, como entregãdoſe à vn ſueño muy ſuaue, y regalado.

No tenia el Conuento aun entonces, por ſer tan recien fundado, Igleſia competente, para celebrar los oficios, en concurſo innumerable: que de toda la comarca ſe juntò à darle culto, en ſu modo, y venerarle como à ſieruo de Dios muy conocido: por lo qual determinaron los Religioſos depoſitarlo, en la Igleſia de la Villa. Hizoſe aſsi: precediendo las ceremonias, y cautelas, què ſuelen proponerſe, y aſſentarſe en los caſos ſemejantes: con que deſpues de vnas deuotas exequias, lo puſieron, en la ſepultura mejor, y mas graue de aquel templo: en donde eſtuuo, por eſpacio de diez años haſta que auiendo yà diſpueſto, ſe la Igleſia del Conuento, en la forma cõueniẽte, ſe tratò luego de ſacar y traſladar el cuerpo, porq̃ aſsi lo pedia la razõ, y el cõſuelo de ſus Hijos. Abrióſe el ſepulchro; y quando penſaron hallar los comunes deſpojos de la muerte ſolamente, encontraron todo el cuerpo tan entero, como ſi eſtuuiera viuo, y dormido, ſin faltarle; ni aun los pelos del cercillo. Eſtaua ſu carne blanda, y todos los miembros tan cabales, y tractables, como los tuuo, por el tiempo de ſu vida. Lo que mas admirò fue la carne del pecho: porque eſtaua mas blanca, y encendida, que la demas de las piernas, y los braços; y otras partes: atribuyendolo todos à que auia querido Dios manifeſtar, con eſto, como aquel pecho, auia ſido ſanta morada, y ſagrario de ſu cuerpo, y de ſu ſangre.

Puſieronlo en vn bien adereçado pheretro, y ſin faltar perſona de la Villa, à eſta deuota funcion, lo acompañaron, con indecible compuncion, y piedad haſta el Conuento. Sucediò entonces; que vno de los circunſtantes, queriendo alcançar vna buena reliquia de aquel cuerpo, fingiò; q̃ iba à beſarle las manos, y aſsi que las tocò ſu boca, con el exceſſo de amor, y reuerencia à tal cadauer, le arrancò vno de los dedos, con ſus dientes, muy de preſto. No tardò tãto en quitarle, quãto en comẽçar à ſalir vn chorro de ſãgre, en el modo, que pudiera manar de vn cuerpo viuo: con q̃ todos quantos quiſieron, hallarõ ocaſion de empapàr muchos pañuelos. Mediante vn prodigio como eſte: pocas vezes en el Mundo referido, ſe hizierõ deſpues informaciones, *authoritate ordinaria*, en orden à la Beatificacion deſte ſujeto. Anſe fruſtrado las diligencias, por la pobreza, y deſcuido caſi innato de los nueſtros: quedando ſolamente en los coraçones, la memoria en comun de ſus acciones.

Colocaron el cuerpo en la Capilla mayor, ſobre las gradas del Altar principal, que deſpues fue de San Joſeph: en donde con ocaſion de la fabrica ſe auia conſeruado vna gran foſſa de cal, que duraua en mucha parte. Todo eſto parece, que lo permitia el Señor, para que ſe conocieſſe, q̃ aque-

lla

lla ileſsion de miembros paſſaua muy à delante de los limites naturales, ſin que pudieſſe auer lugar de opiniones, que defienden; y no ſin fundamento; que no es todas vezes indicio de irrefragable ſanctidad la incorrupcion, y entereza de los cuerpos. Paſſaronſe, deſpues, algunos años, y vn Prior, por curioſidad, y deuocion, que tenia al Sieruo de Dios, quiſo boluer à deſcubrir ſu cuerpo, y lo hizo, para q̃ fueſſe, con menos nota, en vna de las fieſtas rigoroſas del Verano, y lo viò, con los demas Religioſos, tan freſco, y tractable, como ſi acabara de morir en aquel punto. Tenia la barba, y cabellos muy fixos, pero la nariz laſtimada de vn golpe, que le dierõ muy à caſo. Refiereſe deſte Venerable Padre, que vn dia mientras auia ido al monte à hazer la prouiſion neceſſaria de leña, para el gaſto del Conuento, le ſobreuino vna lluuia tan grande que todos penſaron, vendria muy mojado: y fue tan al cõtrario, que, como notò el Compañero, quando començò el torbellino, eſtaua rezando el oficio, en el Breuiario; y ni èl, ni el libro recibieron vna gota, con que boluiò, ſeco, y enjuto el Habito; como ſino huuiera ſucedido tal tormenta: pero el compañero, de tal modo calado, que fue forçoſo le mudaſſen toda ropa.

***

nueue Choros de Angeles de la Triũphante) auiendoſe venido à viuir cõ los Deſcalços, tratò de fundar eſte Conuento, y lo conſiguiò à veinte y vno de Nouiembre, precediendo las licencias del Rey Phelipe Tercero, y la Orden de SanTiago. Ofreciò la Villa, para el efecto, cierta Ermita; no muy diſtante de ſus Caſas, en que ſe conſeruaua vna Imagen de Nueſtra Señora, con el ſobrenombre, ò aduocacion de los Remedios, por los cõtinuos q̃ hallauã los fieles en ella: cuya eſcultura denota larga antiguedad, y muchos ſiglos. Veneraronla en toda la tierra, con afectos encendidos, y dizen, q̃, deſde tiempo inmemorial, fue milagroſa. No hemos podido ſaber, con diſtincion, y claridad, los prodigios, que obrò el Supremo Señor, antes de venir à poder nueſtro, y a penas algunos de los que deſpues, por medio ſuyo: y aſsi ſolamente referimos, como muy en los principios de la poſſeſsion deſte Conuento: padeciendo ſuma neceſsidad los Religioſos; y no teniendo, con que ſatisfacer quantidad de leña à vn hombre, q̃ los afligia demaſiado, por la paga, le dierõ, en prendas, vn veſtido deſta Imagen. Lleuòlo el auariento, y deſconfiado, à ſu caſa, y guardòlo debaxo de llaue muy bien, en vna caxa: pero al otro dia, por la mañana, pareciò el de uoto empeño à los pies de la Virgen, que agradãdoſe de la pobreza de ſus nueuos Capellanes, dexò burlàda, y condenàda la codicia del villàno. En otra ocaſiõ, vnas hachas apagadas ſe encendieron ellas meſmas, ſin que nadie las tocaſſe, à viſta de concurſo grande, que auia juntadoſe, para vna proceſsiõ: indicio verdadero de que aprobaua, y recebia la Virgen Santiſsima el culto, que à ſu ſombra, y retrato dedicauan. Muchas marauillas ſe pudierã contar, ſi nos huuieſſen dado la ſegura relacion, que hemos pedido: pero como en eſtas coſas, y otras ſemejantes; no conuenga el hablar ſin fundamento, las dexamos, para el que le tuuiere mayor, y quiſiere ofrecerſe à publicarlas. Otra Imagen de vn hermoſiſsimo Niño Ieſus ſe venera en eſta caſa tambien, cõ aplauſos muy rendidos. Gozaſe della deſde que la piedad, y deuocion del Padre Fr. Andres de la Aſſumpcion, ſiendo Prior, la colocò, y puſo con la reuerencia, y decoro mas poſsible à nueſtras fuerças. An recebido el Habito de nueſtra Deſcalzez algunos hijos deſta Villa, que la han iluſtrado no poco: y entre todos ſobreſalen el Venerable Hermano Fray Alonſo del Eſpiritu Santo, ò Guadalupe, cuya vida eſcriuirèmos à ſu tiempo: y el Padre Fray Andres de la Madre de Dios, q̃ llamaron de Aguilèra, ſujeto en quien campeò grandemente la obſeruancia Regular, y Reforma de coſtumbres.

(?)

DE-

DECADA SEGVNDA.

ECTYPVM, SIVE IDEA.

Anno 1601. VENERABILIBVS Patribus de Obſeruantia Caſtellæ diſplicuit Decretum propitium Reformatis, itaq; gubernij ſeparationem efficaciter procùrant: ac expedito Apoſtolico Breui, ſatagunt perficere. Nunc nouus, & inuſitatus præſidēdi modus, ad tempus, ſtatuitur pro noſtris.

1602. Pacatis iam animis, & omninò contentionibus reiectis, Romæ petitur, Conuentus Diſcalceatorum erigi in Prouinciam: ac tandē accepta gratia, communi cum lætitia votum adimplentur: & eo tempore, quo Magiſter Henricus Enriquez erat Patrum Calceatorum Prouincialis, fuit Natalis Prouinciæ Excalceatorum: Patre Ioāne à S. Hieronymo primo, & vtique digno, Anteſignano.

Cæſaraugustæ, & Borgiæ, in Aragonia, Reformationis domicilia conſtruuntur: ac in illo Pater Gregorius de Ayala, è Valle lachrymarū ad montem immortalis gaudij, migrat, cum odore ſanctitatis, & in iſto F. Bartholomeus de Chriſto è carcere corporis diſcedit.

1603. Valentiæ in Edetànis, Xarandillæ, vel (ſicut

olim dixerunt) Sarandulæ in Vettonibus, Pintiæ, siue Vallis-Olleti, apud Vaccèos, atq; Zueræ, ad ripam amnis Gallici, etiam Cœnobia conduntur Reformata.

1604. Alagòne oppido Aragoniæ, Benabarrij in Comitatu Ripacurtiæ, Compluti in Carpentanis, & Salmanticæ, aut potius in Sapientiæ diuersorio, noua quoque Monasteria stabiliuntur. Florẽt ibi non inlustres Religiosi.

In Valle insuper Vitiosa, non lõge ab oppido appellato Deleitosa, in memoriam primæ plantulæ Africanæ, solitaria, & deuota Erèmus, pro Cœnobitica, & Anachoretica vita, constituitur: vbi aliqui perfectionis cultores vita cedunt.

P. F. Rodericus de Ayala, Gregorij nepos, Cæsaraugustæ, piam animam deuotissimè exhalauit. Fr. Lambertus de Sãcta Monica inter certa prædestinationis indicia moritur ibidem.

1605. Nunc Reformationis Hispanæ secundum Capitulum Prouinciale celebratur, in quo electus fuit, P. Fr. Ioannes Baptista, quem de Vera vocitarunt, P. Fr. Ioanne à Sancto Hieronymo (qui sua munia glorioßissimè compleuerat) ad Infidelium conuersionem classicum canẽte. Hinc pusillo Excalceatorum gregi fœlicitas fœlicitatum emanauit: siquidem debellatis Potestatibus àereis, Euangelium, cum magno Catholicæ Ecclesiæ prouentu, quãplurimis Barbaris nationibus nuntiauit.

Cæsaraugustæ item, quam antiqui Saldubã inclamarunt, pro studẽtibus Fratribus, conditur Collegium, ac Conuentus in oppido, qui vocatur del Pedròso.

Polonia de Sanctis Mantellata, apud Nauam Regiam, dulciter hanc vitam, cùm æterna commutauit.

1609. Ad Insulas Philippinas Fratres missi (Patre

F. An

F. Andrea de Sancto Nicolao in mari iam è fluctibus huius vitæ fœliciter emerſo) earum Caput Luzoniam attigerunt. Iſthic alta fundamenta Religioſiſsimæ S. Nicolai Prouinciæ iacientes, Manilæ condiderunt Monaſterium, extra muros, ex quo, paulò poſt, conuerſionem infidelium de Zambales amplectentes, quam primum annuntiant Euangelium, in oppido, quod iam vocant Marivelez: & in eo, propter grauem laborem, Patres Michael à Sancta Maria, ac Petrus à Sancto Ioſeph, cum Fr. Franciſco de Sancta Monica, vitam temporalem amiſerunt.

Pater etiam Alphõſus ab Annũtiatione, Portilli, in Domino iucundiſsimè obdormiuit.

1607. P. F. Franciſcus de Sanctis, Bilbili, laboribus, & vitæ impoſuit finem.

Matriti F. Bernardus à S. Auguſtino, Clericus innocentis vitæ, in breui conſumatus, expleuit tempora multa.

In oppido de Maſinglo, apud tractum Zambalenſem, mediâ fructuoſâ Gentilium conuerſione, Monaſterium inchoatur.

1608. Tertium Reformationis Capitulum Prouinciale congregatur, & in eo P. F. Gregorius à Sancta Catharina, priùs de Alarcòn cognominatus, optimus quidem Præſul adoptatur. Sœuit denuò in Recollectorum nauiculam vehemens procella: & maximà aduerſitatum vi penè demergitur.

Manilæ in Luzonia nouum Monaſterium intra muros capitur, quod fortunatum eſt nunc Prouinciæ caput.

1609. Dum pro ſe, ſuisque, Pater Gregorius à Sancta Catharina, Romæ, rationes æque rectas adminiſtrat: ſecunda miſsio Fratrum comparatur; ad finem tamen ob in ni-

mia tempestatem non perducitur.

Bilbili in Aragonia constituitur Conuentus: & alius etiam in oppido de Bolmào, apud Indos, excitatur. Ibidem P. Fr Hieronymus de Christo, virtutibus illustris, cœlestia appulsurus, infima, & terrena derelinquit.

Pater Didacus à Iesu, quem dixerunt de Mõtoya, plenus dierum, meritorumque, Matriti, vita fungitur.

1610. Benigna rerum facies demùm Reformatis clarè illuxit, cum P. Gregorius à Sancta Catharina, iterum restitutæ Prouinciæ clauum tenuit. P. Ioannes à S. Hieronymo, Reformationi beneficus notissimus, propè Ormuzium absoluit peregrinus iter Mundi.



CAPITVLO PRIMERO.

AVIENDO RECEBIDO CON EL DE-creto desplacer nuestros Padres Obseruantes, procuraron, en Roma, renunciar los Recoletos, y consiguiendo el Breue, para este fin, lo executaron. Iuntanse los Descalços à tratar de su gouierno, y celebran el Capitulo, que dixeron de las quatro cabeças, en Portillo.

Año 1601.



ON prosperos succesſos dà principio este decennio, despues de los graues debates, y contiendas, en los fines del otro: con que acrisolada la Reforma, começò à luzir mas, en los terminos de España. Era yà primero del mes de Enero, quando, por auer presentado el P. Fr. Gregorio de Alarcòn su despacho (q̃ mandò obseruar Monseñor Marcello Lanti, Auditor de la Camara Apostolica, mediãte vn Monitorio suyo, expedido à los onze de Octubre del passado) hizo el Illustrissimo Nuncio D. Dominico Ginnasio juntar los Priores, y Discretos conuocados de las Casas Recoletas, los quales vnanimes, y cõformes, presidiendo el mesmo, eligieron en Madrid, por su Difinidor, al dicho P. Fr. Gregorio, y celebrarõ las demàs funciones, tocantes à este punto, con aplauso, y contẽto vniuersal de todos los que auian prouado las passadas amargùras. Estauã à la mira nuestros Padres Obseruantes, esperãdo su Capitulo, por meses, y temian notablemẽte, q̃ viniessen los Descalços à èl: pareciẽdoles, que por tener muchos votos, podian ser dueños de la Prouincia, si quisiessen, inclinandose vniformes à vna parte, y tãbien hazer elecciõ de vn Recoleto. Auian ya embiado à Roma, otra vez, al P. F. Luis de los Rios, desde q̃ hizieron el Capitulo priuado, en orden à renunciar los Descalços, y sus Casas: y aora, cõ mayor ahinco, teniendo, sobre si, al nueuo Difinidor, pretendieron cõseguirlo. Anduuo tan cuidadoso aquel Padre, q̃ à los 24. de Março, recibiò la gracia, con q̃ tuuo tiẽpo bastãte para embiarla luego à la Ciudad de Valladolid, en dõde ya estaua el Nũcio, q̃ auia de ser el arbitro de todo, por venirle dirigido el Breue, para q̃ lo executasse, en la forma, q̃ verèmos. Presentò, pues, el Maestro F. Augustin de Antolinez, vna peticion, en q̃ dezia, como exhibiẽdo las letras Apostolicas, para el fin de la separaciõ de los Descalços, daua tambiẽ la renuncia, hecha por la Prouincia, y jũtamẽte ciertas capitulaciones, assentadas entresi, sus Difinidores, y el P. F. Gregorio de Alarcòn, para entèro cumplimiento de todo lo que se podia desear, en este caso. Refiere el mesmo Breue (q̃ hablando cõ el Nuncio, comiença: *Cum sicut dilectus filius, &c.*) la concordia, q̃ huuo entre Calçados, y Descalços aprouada, y con-

firmada, por el meſmo Pontifice, en Ferrara, el Decreto de los Cardenales Baronio, y Bellarmino, la carta de ſu Nepòte el Cardenal Aldobrãdino, la eleccion, que ſe auia hecho del Difinidor, y mas Priores, con todos los reſtantes requiſitos, contenidos alli meſmo: y que por vltimo ſe le auia ordenado al Difinidor recien electo, que con otros catorze Deſcalços Vocales concurrieſſe al Capitulo de los Padres Obſeruantes: de lo qual ſe eſperauan muchas diſsẽſiones, inquietudes, y litigios: y que por eſſo auian los Calçados hecho renunciacion de los Conuentos en las manos del Nuncio, q̃ los auia remitido à ſus pies, para que buſcaſſen el remedio acomodado, y oportuno à ſus temòres.

Proſigue la narratiua, con la inſtãcia, que ſe hazia, por parte del Prouincial, y Difinidores de Caſtilla, en orden à la ſeparacion de los dichos Recoletos: y que ella ſe remite plenamente, y el negocio todo, al Nuncio, es la ſuma de la gracia: para que acceptada la renunciaciõ de los quatro Conuentos, y de los mas, que huuieſſe auido, apartaſſe, y ſegregaſſe à los Deſcalços, de la Prouincia de Calçados, y de la ſuperioridad, y cuidado de ſu Prouincial, de tal manera, que entre vnos, y otros, no huuieſſe alguna cõmunicaciõ, en los Capitulos Prouinciales, ò Conuentuales; ni en otros actos publicos, ò priuados, que ſe huuieſſen de celebrar, en qualquier tiempo. Mandò fuera deſto el Pontifice, que en todo lo tocante al gouierno de Deſcalços, ſe cumplieſſe (no obſtando à lo dicho) lo que eſtaua ya diſpueſto, y ordenado: y que ſe le auiſaſſe de lo què fueſſe conueniẽte à los meſmos, para que, con madurez, ſe proueyeſſe lo mas juſto: y por vltimo añadiò, q̃ los dichos Reformados, quedaſsẽ ſujetos al Prior General, como las demàs Prouincias de la Orden, para ſiempre. Propueſta queda, con breuedad, la ſubſtancia del Breue, que nueſtros Padres Calçados obtuuieron facilmente: quando ſi ſe huuiera de pretẽder por parte de los Deſcalços, fuera muy dificil, con qualquiera pequeña contradiccion, que ſe hiziera, conſeguir tãto de vn gòlpe: pero como era diſpoſicion del Señor, que tenia diputada à la Reforma, para empleos de ſu agrado, hizo que ſalieſſe de alli el antidoto, y medicina, que le dio el ſer, y quietud neceſſaria, para todo. Vamos, pues, aora à la renunciacion juridica, que hizieron, y digamos mas de prieſsa, que ſe fraguò el acto, con todas ſus circunſtancias, en el Conuẽto de Valladolid, ante Frãciſco Martinez de Luna, Notario Apoſtolico, y del Nuncio, eſtãdo en Capitulo priuado el meſmo Padre Prouincial F. Auguſtin de Antolinez, y los Padres Difinidores F. Enrrique Enrriquez, y Fray Balthaſar de Axofrin. Faltò el Maeſtro F. Ioan Marquez, el qual dizen, que ſe eſcusò, por eſtar malo. El Padre Fray Gaſpar Melo, ſin duda, que era muerto; porq̃ alli no ſe haze mas memoria, que de tres, los referidos.

La nueua cõcordia ajuſtada entre las partes, q̃ ſe diò, juntamente cõ el Breue, y la renuncia, contenia cinco puntos. *Primero*. Que el Prouincial, y Difinidores, por ſi, y en nõbre de la Prouincia, hazian expreſsa, y eſpecial renunciacion de los cinco Conuentos, de Talauèra, Portillo, la Naua, Madrid, y Toboſo, y los demàs, q̃ por tiempo ſe fundaſsen de Deſcalços: para que aſsi los preſentes, como los venideros, ſalieſsen de ſu mano, poder, y juriſdicciõ, de tal ſuerte, q̃ tuuieſsen propio Superior; no ſujeto à la Prouincia: y q̃ pudieſsen hazer, à parte, otra; y tambien Capitulo, ſegun las Cõſtituciones, y lo mas q̃ el Pontifice ordenaſse. Dixerõ, de la meſma ſuerte, que cedian, dexauan, y traſpaſsauan la ſuperinten-

den-

dencia, que tenia el Prouincial ſobre el Difinidor Recoleto, y el derecho de viſitar, o qualquiera otro, en el, y los que le ſuccedieſſen, con el titulo dicho, o de Prouincial, ò Viſitador en la forma, que quiere ſe. *Segundo.* Que pretendiendo la Prouincia ſe le reſtituyeſſe el Cõuento material de Talauera, con los ornamentos, y otros muebles de la Igleſia, y Sacriſtia: por quanto auia ſido fundacion de Calçados, antes que ſe dieſſe, y entregaſſe, à los Deſcalços; que yà no queriã boluerla diziendo, que era ſuya: ſe comprometian vnanimes todos, en que hecha la ſeparacion, dentro de tres dias immediatos, ſentenciaſſe el meſmo Nuncio en fauor de la parte, à quien tocaua: y que ſe executaſſe luego lo determinado, ſin embargo de apelacion, o reclamacion, por ſolo ſu parecer, y eſta concordia. *Tercero* Que atento à que con la ſeparacion quedauan los Deſcalços, y ſus Conuentos diuididos, ſeria inconueniente, que huuieſſe tranſito de vna parte te a otra, en las dos Comunidades, cõ la voluntad de vn Prelado ſolamente: y que aſsi ſe hizieſſe interuiniendo ambos, para que ſe miraſſe, cõ mayor aduertencia, lo que mas conuenia à los dos cuerpos de la Recoleccion, y Prouincia de Obſeruantes: cediendo por eſſo el Difinidor Deſcalço el derecho, q̃ tenia de poder admitir por ſi ſolo, a todos los Religioſos, q̃ quiſieſſen deſcalçarſe, en virtud del Decreto de los Cardenales Baronio, y Bellarminò: de tal modo, que para mudarſe los de la Prouincia à la Recolec cion, y deſta à la otra, precedieſſe licẽcia, por eſcrito, de ambos, aunq̃ fueſſe dada, en diferentes tiempos, y en diuerſas eſcrituras. *Quarto.* Que la Recolecciõ quedaſſe, como Prouincia de porſi; no entrando; ni ſiendo parte, ò miembro de aquella de Caſtilla; ni que pudieſſe tampoco votar, ò concurrir en ſus Capitulos: como, por el contrario, la meſma, y ſus Religioſos no huuieſſen de ſer admitidos à los Capitulos, y juntas de Deſcalços, y que ſu Difinidor no ſe contaſſe, ò tuuieſſe por vno de los quatro de la dicha, en algun modo. *Quinto.* Que la concordia preſente, y capitulaciones referidas, huuieſſen de ſer confirmadas, por el Nuncio, y deſpues por el Pontifice, dandoſe las partes poder irreuocable, para pedir la vna, y otra, con ſuplemento de todos los defectos, que huuieſſen interuenido, ò pudieſſen ocurrir en eſta parte; y que aũ que no ſe conſiguieſſe la confirmaciõ del Papa, quedaſſen con la de ſu Nuncio eſtablemente aſſeguradas.

Dexando aqui todos los demas accidentes, con el aparato de palabras, y clauſulas, que ingierẽ los Notarios, por la mucha malicia del Mundo, en ſus actos, y eſcrituras: ſiendo agènas del corriẽte de vna Hiſtoria: notarèmos, como es juſto, que ſe pactò eſta concordia, en Valladolid, à onze de Mayo, ante Alonſo Eſteuan de Rõj, y ſe firmò por los Padres Fray Auguſtin de Antolinez, Fray Enrrique Enrriquez, Fray Balthaſar de Axofrin, y Fray Gregorio de Alarcon, que fueron partes concurrientes, ante el Nũcio. Oyò eſte Iluſtriſsimo Prelado la peticion del Padre Prouincial: viò el Breue, que ſe le cometia, y tambiẽ la renuncia, y la concordia, q̃ le dieron: y admitiendolo todo, al ſiguiẽte dia, ſegun conſta de papeles bien authenticos, en cumplimiento de lo que el Papa le mandaua, ſeparò à los Deſcalços de ſu Madre la Prouincia de Caſtilla: para que de alli adelante viuieſſen emancipados, y libres de ſu juriſdicciõ, y ſuperioridad, en la forma, y manera, que en el Breue ſe dezia: añadiendo, que por virtud de la facultad que alli le daua el Pontifice, y de la que el exercia de ſu Legado, confirmaua la concordia ſuſodicha, y mandaua, que la guardaſsẽ todos, ſin alguna diferencia. Hecho eſto; no faltaua, para la concluſion del negocio mas;

que

que el decidir à quien tocaua el Conuento material de Talauèra : y assi, passados los tres dias del termino prefixo, en que se contaron quinze del corriente, ante Francisco Martinez de Luna, vsando el Nuncio del poder, q̃ se le diò, por cõpromisso de las partes: y auiendo yà oido à los Abogados de vna, y otra; declarò, que los Descalços no deuian ser amouidos de la possessiõ, en que se hallauan, pero que estauan obligados à las cargas, que tenia la Casa, aun antes de q̃ entrassen ellos mesmos à gozarla, y que por esso mandaua en virtud de santa obediencia, y so pena de excomunion mayor, y de otras à su arbitrio, al Prouincial, Difinidores, y qualesquiera otros Superiores de la Orden, que dexassen gozar libremente à los Descalços el Conuẽto, sin perturbarlos, ò inquietarlos, de algun modo. Notificòse el auto al Padre F. Gregorio de Alarcòn à 17. del dicho mes, y luego à 19. al Padre Prouincial F. Augustin de Antolinez, y al Padre Fray Ioan de Montalbo Procurador General de la Prouincia.

Quedaron assi vnos, como otros satisfechos, y pacificos: por lo qual nuestros Padres Calçados celebraro su Capitulo, no à 11. de Mayo, segũ dize el M. Fr. Thomas de Herrera en la Historia del Cõuẽto de N. P. S. Augustin de Salamanca, sino mas adelante: supuesto q̃ à diez y nueue, aun era Prouincial el Padre Fray Augustin de Antolinez, como consta destos actos: y eligieron sin la çoçobra, que pensaron tener cõ los Descalços, al Padre M. Fray Enrrique Enrriquez (Hijo de Don Martin Enrriquez, Virrey de Mexico, y del Perù, de los Marqueses de Alcañizes, descendientes de la sangre de los Reyes de Castilla, y de su Muger Doña Maria Manrrique, Hija del Marques de Aguilar) que fue despues Obispo de Osma, y luego de Plasencia, en donde muriò, con opinion de muy grande Limosnero. Los Descalços tambien auian yà celebrado su junta en Madrid, como diximos, y elegido Difinidor al Padre Fray Gregorio de Alarcon, à primero de Enero, en este año: presidiendo por vltima disposicion del Papa; no el Prouincial; sino el Nuncio: y como que huuiessen yà salido, despues de vna fiera borrasca, al puerto de quietud, y de sossiego, començaron à gozarse en sus Casas muy conformes. El cuydado, y vigilancia, que tuuo el Padre Fray Gregorio de Alarcòn en reparar las quiebras, que auia padecido el batel de la Reforma, en tan grandes naufragios, fue notable; porque no faltando al bien comun della, ni al de los particulares, ajustò los Cõuentos de tal suerte: que les diò casi nueuo ser, a la manera, que tuuieron al principio. Deste modo fue corriendo el tiempo, hasta que dentro de pocos meses consideraron algunos Religiosos, que seria razon el que se diesse luego nueuo corte à las cosas; no solamente para que la Recoleccion se adelantasse, mas tambien, porque parecia forçoso, el que, alterada con la separacion, aquella superintendencia del Difinidor, y su gouierno, se debia trocar, y mudar aqueste oficio en Prouincialato, segun mas competente al estilo de la Orden, sin que huuiesse nouedades, aunque fuessen aparentes. Otros juzgaron, seria no contra equidad, el que se conseruasse el Difinidor aquel triennio: para que con esso huuiesse mas tiempo de negociar en Roma la ereccion de la Prouincia. Pudo esta diuersidad de pareceres causar alguna inquietud, si de parte del Padre Fray Gregorio huuiesse ambicion, que sembrasse, como suele, la discordia: pero abominãdola siẽpre aquel grãde Religioso: assi q̃ descubriò los indicios de disgusto, y disensiõ entre los suyos, renũciò el tal oficio en manos del Nũcio, cõ valor extraordinario,

Hol-

Holgoſe mucho el Iluſtriſsimo Don Dominico Ginnaſio de ver al Padre Difinidor, con tan generoſa reſolucion: y en virtud della, y con orden, aſsi meſmo, de Roma, para innouar lo q̃ mejor le pareciesſe, en el gouierno de Augustinos Reformados: hizo, que ſe conuocaſſen los Priores, y Diſcretos a Portillo, con ocaſion de tratar lo que mas conuiniesſe al vtil, y al aumento de ſu Eſtado. Eſtuuieron jũtos los Vocales, en aquel Conuento, al principio de Diziembre, y luego q̃ tuuo noticia el Nuncio de ſu llegada, ſe partiò de Valladolid, con vna comitiua de perſonas muy iluſtres: para dar, con ſu aſsiſtencia, mas calor, y cõplemento a lo tratado. Celebròſe la Miſſa del Eſpiritu Santo, y entraron, todos luego en la ſala de Capitulo, y alli el Padre Fray Gregorio hizo, cõ mucha humildad la renuncia del oficio. Comenzò el ſabio Preſidẽte vna platica muy al intẽto de aquella funcion: perſuadiendo à los Capitulares como deuian auerſe, en los votos, y elecciones, para eſcoger los que fueſſen mas a propoſito para el ſeruicio de Dios, y el aumento de Reforma.

Propuſoles la embidia grande, y el odio que el demonio le tenia: pues por tãtos caminos, y modos auia procurado acabarla, y conſumirla: mediãte el temor de la guerra, que le hazia, y eſperaua. Dixoles; que no eſtuuieſſen amedrentados por los trabajos, y calamidades paſſadas: porque eran ciertos indicios de que auian de crecer, en muchas partes. Añadiò, que ſu venida no tenia otro fin mas de querer recoger aquel rebaño; y no perderlo. Que conocia eran muy grãdes los ſujetos, que alli eſtauan: pero que ſin ordẽ del Papa no podia èl; ni queria darles Prouincial, como entendiã: y que por eſſo, mientras ſe negociaua en Roma, tenia por mejor, que eligieſſen quatro Religioſos los mas graues para que ſimultaneamente gouernaſſen los Conuentos. Acabò ſu ſermon, y quedaron ſatisfechos los oyẽtes, aũque mas, ſi les diera Prouincial, ſegun todos eſperauã; pero como no ſe pueden acomodar facilmente las coſas, que dependen de agena voluntad al propio arbitrio: conformandoſe con ſu deſignio, eligieron a los Padres Fray Rodrigo de Ayala, Fray Gregorio de Alarcon, Fray Ioan de Vera, y Fray Geronimo de Saona, merecedores verdaderamẽte de los puestos mayores de la Igleſia.

Publicada la eleccion, aduirtiò, cõ razon, el Preſidente, de que las quatro Cabeças, conſeruauan el ſobrenõbre, que auian tenido, en el tiempo de Calçados, y dixoles, con ſeuera reprehenſion, quan mal parecia en Religioſos Deſcalços, que con los çapatos auian dexado aun el poluo deste Mundo, retener el apellido de q̃ vſauan ſus parientes, los Seglares. Conocieron todos juntos ſu defecto, ò deſcuydo, muy humildes: y Fray Rodrigo de Ayala eſcogiò à la Magdalena, Fr. Gregorio de Alarcon, à Santa Catalina, Fray Ioan de Vera ſe quiſo llamar Baptiſta ſolamente, y Fray Geronimo de Saona, ſe firmò de San Loreço. Trataron luego de las coſas de gouierno, y para que le aſſentaſſen bien, hizierõ ante el Nũcio voto de no pretender algun oficio; ni dignidad las Cabeças, y demas Padres Vocales.

Las Actas contenian en ſuma, q̃ con grandiſsimo rigor ſe mandaſſe guardar recogimiento, y abſtraccion de Seculares: y que indiſpenſablemẽte no ſe dieſſe audiencia à qualeſquiera, mientras eſtauan en el Oficio Diuino, y Oracion mental los Religioſos.

Que la dicha Oracion ſe tuuieſſe, en Comunidad, ſin dexar arbitrario el lugar della, como antes era ley eſtablecida.

Que fueſſen los Enfermos bien tratados, y cõ igualdad, aſsi grandes, como chicos.

Que

Que los Prelados proueyessẽ à los Subditos, con suma puntualidad, de aquello que les era forçoso, y necessario.

Que ningun Prelado, ni Subdito pudiesse tener en la celda cosas comestibles, por minimas, que fuessen, sino que todo se pusiesse en la Procuracion, para todos, segun Regla.

Que ninguno llegasse à ser Superior, sino auia de seguir la vida comun exactamẽte; ni tampoco ser releeto, hasta auerse passado, por lo menos, vn triennio.

Que no se recibiessen Nouicios, para el Choro, sino fuessen yà Gramaticos de latin muy consumados.

Que de las tarimas se quitassen los xergones de paxa, y en su lugar se pusiesse vna estèra, ò vnas pieles, quando mas, à los muy viejos.

Que los Habitos no fuessen tan anchos, ni las Capillas tan grandes; ni los mantos tan cumplidos.

Que ningun Religioso anduuiesse camino en mula; sino por humildad, quando mucho, en vn jumento.

Determinose assi mesmo, que Don Diego de Sylua, y Mendoça, Cõde de Salinas, y de Ribadèo, Duque tambien de Frãcauila (del qual harèmos mas expressa mencion en otra parte) fuesse Protector de la Reforma: pidiendolo assi de justicia, los muchos beneficios, y fauores recebidos de sus manos, segun consta de vna carta firmada de las quatro Cabeças mesmas, en Portillo, este año, à los catorze de Diziembre. Disoluiòse la junta finalmente con dezirles Don Dominico Ginnasio, como èl se constituia, por authoridad Apostolica, Prouincial de la Descalzez, hasta que de Roma viniessen los despachos necessarios, y que en essa conformidad dexaua sus vezes al Padre Fr. Rodrigo de la Magdalena, por ser su Theologo, para que presidiesse à los restantes, y le auisasse en todas las ocurrencias, lo que mas conuenia à la direccion de todos juntos.

Para no dexar retenida, y suspensa la noticia de los motiuos, que tuuo la Descalzez, en declararse obligada del amparo, y proteccio del benemerito Cõde de Salinas, tocarèmos el pũto, con dezir muy brevemente, q̃ fue la causa principal auer experimentado el valor de su nobleza, en los mayores baybènes, que la pusieron en el termino de ser totalmente anihilada: interponiendo como benigno Protector su authoridad, y ayudãdo, con finissimas veras, al Padre Fray Gregorio de Alarcon, para que sacasse el Decreto del Difinidor, y mas puntos qũe notamos. Tambien acompañò su fauor al Padre Fray Ioan de San Geronimo, para lo tocante à este Capitulo, ò junta, que tratamos, de Portillo. Prosiguiò despues cõ la generosidad de su sangre, y de su pecho, defendiendo, y fomentando grandemẽte el Instituto, como se verà bien expresso; en los años subsequentes.

(?)

CAPITVLO II.

CELEBRASE EL CAPITVLO PROVINcial primero, que tuuierõ los Deſcalços en Eſpaña. Fundanſe el Conuento de Zaragoça, y el de Borxa. Acaba el Padre Fray Gregorio de Ayala, con lagrimas, ſus dias.

Año 1602. INFELIZES anuncios daua, ſegũ buena Politica, el gouierno ſimultaneo de los quatro, aunque huuieſſe de durar muy poco tiempo; porque no obſtante la prudẽcia, y madurez de todos ellos, como fueſſen los Conuentos ſolos cinco, parecia impoſsible, que tã corto dominio pudieſſe tolerar tanto dictamen. Gracia fue del Cielo bien particular, el que no ſucedieſſe algun diſidio, y tambien el que negociaſſe, cõ toda preſteza, en Roma, el Padre Fr. Ioan de San Geronimo la ereccion de la Prouincia, que ſe expidiò à los onze, de Febrero, en vn Breue, q̃ comiença. *Apoſtolici muneris, &c.* Cõtiene muchas coſas particulares, que ſeria gran defecto el no contarlas, y aſsi las tocarèmos, ſegun el contexto, con la breuedad, que nos fuere mas poſsible. Hizo, pues, el Papa relaciõ primeramẽte del otro, de veinte y quatro de Março, en virtud del qual hizo la ſeparacion el Nuncio D. Dominico Ginnaſio: y confirmandola, y aprouandola, erige los Conuentos en Prouincia, con titulo de Nueſtro Padre San Auguſtin, y le concede todos los priuilegios, gracias, indultos, exempciones, libertades, inmunidades, fauores, cõceſsiones, y demas indulgencias, de que gozan las Prouincias de la Ordẽ, y principalmente de los que tiene, ò tendrà la Prouincia de Calçados de Caſtilla, ſalua ſiempre la obſeruãcia Regular de los Deſcalços. Dize luego, que ſujèta inmediatamente la Nueua Prouincia à la juriſdiciõ, y Reformaciõ del Prior General, de tal manera, que èl ſolo pueda viſitarla en perſona: teniendo obligacion de tomar por compañero vn Difinidor de los mas antiguos, y otro Religioſo el mas idoneo de los meſmos Recoletos, que le puedã informar del eſtado de las coſas. Và proſiguiẽdo con determinar; que no pueda el Prior General antes; ni deſpues de la viſita; ni en ella meſma, conceder à los Reformados alguna exempcion, ò libertad; ni tampoco derogar ſus Conſtituciones, ò Inſtitutos Regulares: antes bien, que deua caſtigar à los tranſgreſſores, con las penas cõ tenidas alli meſmo. Demas deſto añade, que ningun Religioſo, q̃ no fuere del numero, y profeſsion de Reformados, pueda traer ſu Habito, pena de excomunion mayor: y que ſi ſe hallare alguno veſtido deſta ſuerte, ſea licito el quitarſelo à qualquiera. Prohibe tambien, que ningun Deſcalço profeſſo pueda paſſarſe à los Calçados, ò à otra Religion menos eſtrecha, ſin eſpecial licencia de la Sede Apoſtolica; y que los que lo hizieren, ſean caſtigados con las penas, q̃ ſe dàn à los Apoſtatas. Concluye finalmente, con eſtablecer, que en todo

do lo reſtante, que aqui, no declaraua, ſe gouernaſſe la Prouincia, cõforme los Regulares Inſtitutos, ò Conſtituciones, que ella hizieſſe, en ſus Capitulos.

Eſte Breue, que, con razon, bien podemos llamar Aureo, traxo el Padre Fray Ioan de San Geronimo, que llegò deſpues de Paſcua de Reſurreccion: y lo preſentò al Nuncio, que eſtaua en Valladolid: el qual lo recibiò por el amor grande que tuuo à nueſtra Deſcalzez, muy alegre, y ſatisfecho. Mandò luego al Padre Fray Rodrigo de la Magdalena, que tuuieſſe conuocados los Priores, para el Sabado Viſpera de la Santiſsima Trinidad, en que ſe auia de ver executado, lo que tanto ſe deſeaua. No auia Cõuento aun entonces, en aquella Ciudad, y aſsi èl meſmo ſeñalò el lugar, en que ſe auia de celebrar el Capitulo, con el ſoſsiego, y retiro, conueniète à tales actos. Fue, pues, vna Ermita de San Alexo, ſituada entre el Monaſterio de las Monjas de Santa Clara, y el de los muy Religioſos Padres Deſcalços Carmelitas: y en ella ſe hallarõ à las ocho de la mañana los Capitulares, que auian venido, todos jũtos, de Portillo: Domingo à dos de Iunio (dia celebre por la feſtiuidad del inueſtigable Myſterio de vn Dios en tres Perſonas) eſperando al Nuncio, que pareciò algo deſpues, con muy poca comitiua. Dixo Miſſa, y luego antes de entrar en la eleccion, llamando à los Vocales, vno à vno, ſe informò muy bien de los ſujetos, q̃ auia, para eſcoger el que mas les conuiniеſſe. Acertò verdaderamente, en la direccion, el juſtiſsimo Prelado, y los votantes atinàron en la eleccion cõ lo mas recto: porque cayò la ſuerte, en el P. Fr. Ioan de Sã Geronimo, Varon, en quien concurrieron meritos releuãtes, y exceſsiuos: aſsi por el zelo de la Reforma, y trabajos padecidos por ella, no muy leues, como por aquellas virtudes, que deuen adornar à qualquiera q̃ gouierna: y lo que mas es, por el deſaſsimiento grande, que tuuo, y abſtraccion de pretenſiones: ſiendo verdad, que aũ que era hombre de prendas, no comunes, y talento no pequeño, fue el que entre todos los concurrientes, menos pẽsò ſer Prouincial, ò Prior, en algun tiẽpo. Halloſe muy gozoſo el Preſidẽte, con auer dado en el blãco q̃ deſeaua: porque tenia al dicho electo bien prouado, mediante la mucha modeſtia, y humildad, q̃ deſcubria: y tambien porque era ſabidor de quan grata auia de ſer al Põtifice la nueua, de que huuieſſe pueſto, por primera piedra de la recien fundada Prouincia, vn Religioſo, q̃ ſu Beatitud eſtimaua, cõ demonſtraciones propias de aquel pecho tan benigno, y fauorable à los buenos, y perfectos. Acabòſe la funcion, por aquel dia, y dandoles ſu bẽdicion, y parabienes, les mandò que, el ſiguiẽte, concurrieſſen à ſu Caſa, como lo hizieron, y alli acabaron de cumplir las elecciones: ſaliendo por Diffinidores los Padres Fray Ioan Baptiſta, Fray Diego de Ieſus, que llamaiõ de Montoya, Fray Chriſtoual Bueno, y Fray Antonio de San Nicolas. Eligieron, aſsi meſmo, Vicario Rector de Alcalà, porque eſtaua alli vn Hoſpicio, y con los cinco Priores, otro de Zaragoça: en donde ſe auia yà fundado aquel Conuento, poco antes. Las ordenanzas, que publicaron, ò aduertencias, que aſsi ſe hallã nombradas en el libro de las Actas, y Conſultas, eſtàn pregonando bien el eſpiritu grande, y feruoroſo de aquel tiempo, y lo mucho, que ſe trataua de ſeruir à Dios N. Señor: y cõſeruar en ſu fuerça la Reforma. Propuſierõ ante todas coſas; que no era ſu intento hazer el yugo de la Religion graue, y peſado; y que por eſſo no querian multiplicar leyes; ſino hazer muy eſtable la obſeruãcia de las que teniã, aduirtiendo lo ſiguiente.

En

En primer lugar, ordenaron; que mientras ſe tenia la Oracion mẽtal, en el Choro; no pudieſſẽ ſalir dèl los Prelados; ſino fueſſe con vrgẽtiſſima cauſa, y preciſa neceſsidad: y q̃ de ninguna manera faltaſſen los Oficiales; ni algũ Hermano Lego, ò Donado, ſe excuſaſſe, por vrgente ocaſion, que huuieſſe, de ir à ella.

Luego inmediata, y ſeguidamẽte fueron diſponiendo, que ſe diputaſſe vna celda, en cada Caſa, que tuuieſſe ſu Oratorio, para que alli, vna vez al año, ſin excepcion alguna, cada vno de los Religioſos, moraſſe retirado, por eſpacio de ocho dias, ocupandoſe ſolamente, en el biẽ de ſu alma, y en diſponerſe, para cuidar de las coſas del ſeruicio de Dios, mas feruoròſo.

Que huuieſſe en las Caſas de Nouiciado, oracion continua, todo el dia, y que en ellas, y en las demas, acabada la Miſſa mayor, ſe detuuieſſen los Religioſos, en el Choro, haziendo examen de conſciencia, por el tiempo, que pareciеſſe baſtante à los Prelados.

Que no pudieſſe alguno ſer electo en Prior, ſi en todo, y por todo; no ſiguieſſe la Comunidad: y que ſi ſe hallaſſe en las viſitas defecto en eſta parte, ſuſpendieſſe el Prouincial, luego, al delinquente: y auiſando à los Difinidores, lo priuaſſe del oficio

Que los Priores, no ſalieſſen de caſa, menos en alguna ocurrẽcia tan vrgente; que no acudiẽdo à ella, fueſſe contra charidad, ò notable prouecho del Conuento.

Que para que mejor ſe guardaſſe la clauſura, ſe prohibia, que los Religioſos ſe encargaſſen de negocios de ſeglares, ſin licencia del Prelado: mandando à cada vno deſtos, que cõ mucho deſvelo, ſe reſtringieſſe el trato de los vnos, y los otros.

Que en las viſitas, que hizieſſe el Prouincial, ò qualquiera otro, por ſu authoridad; no ſe procedieſſe, en los caſos, que podrian ſuceder, cõ las ceremonias, y rigores del derecho; ſino que *inſpecta rei veritate*, ſe cõcluyeſſe con todo, breuemente, eſcuſando, en quanto fueſſe poſsible, hazer proceſſos; pero que, ſi acaecieſſe, cõcluida la cauſa, ſe quemaſsen al inſtante.

Que ſeñalaſſe el Prouincial vna, ò dos Caſas, para la buena educaciõ de los Nouicios, y que ſus Maeſtros, dexando de predicar, y cõfeſſar à los ſeglares, los criaſſen, con gran perfeccion, en todas las virtudes, penitencias, y aſperezas: y que para eſte fin, aſsiſtieſſe el Prouincial, en eſtos Cõuentos, mas que en otros: porque cõ ſu preſencia, ſe pondria lo dicho en execucion, con cuidado, y vigilãcia.

Que cada Prior, en ſu Monaſterio, tuuieſſe obligaciõ, de quinze, en quinze dias, hazer vna platica eſpiritual à ſus Religioſos; no con otro intento mas, que ſu aprouechamiento, y enſeñanza de la Oracion mental, de la mortificacion de las paſsiones, y exercicio de virtudes.

Que, todos los meſes, los Priores conuocaſsen à los ſubditos, y tratаſsen de la practica, que ſe huuieſſe tenido, en procurar ſer muy perfectos: y de como ſe auia cumplido con las Conſtituciones, y las leyes de Reforma: para reparar la quiebra, que por fragilidad ſe conocieſſe en todas ellas; ò ſino, para dar las deuidas gracias à Dios, animandoſe à crecer en virtud mas, cada dia, y que ſe dieſſe auiſo al Prouincial, de lo que ſe diſcurria, y aſsentaua en tales juntas.

Que en los Conuentos ſeñalaſſen vn Religioſo Sacerdote los Prelados, para q̃ recibieſſe por eſcrito las limoſnas, q̃ traxeſſẽ los Donados cada dia, y las demàs, q̃ vinieſſen à la puerta, y que ſe refirieſſen, en la ſala, que dizen *De profundis*, à la noche; con fin, de que ſe oraſſe, por aquellos, que las dieron: pero q̃ ſe entregaſſen deſpues al Prior, y De

positarios, en el tiempo de las cuentas solamente.

Que fuera de los Zeladores comunes, que las leyes determinan, el Procurador, Portero, y Sacristã fuessen secretos.

Que los Prelados, vna vez, todos los meses, hablassen, y visitassen à cada vno de sus Subditos, à solas, informandose de su espiritu, y aprouechamiento, de sus aflicciones, y peleas interiores, y de las demàs necesidades: para consolarlos, remediarlos, y alentarlos, como Padres.

Que por quãto se tenia por objeto, para la conseruacion de la Reforma, la charidad con las almas de los Fieles, se queria, que todos participassen de los ayunos, asperezas, Missas, Oraciones, y sufragios, que se hazen.

Que los Superiores, y Maestros de Nouicios tuuiessen particular cuidado de enseñar las ceremonias, y las demas cosas de la Religion à los Donados, y q̃ cada semana, vna vez, se les hiziesse Capitulo: para que assi fuessẽ mejor instruidos, y castigados en aquello que ignorassẽ, ò faltassẽ.

Que todos los Hermanos del Choro, Legos, ò Donados, hablassen à los Prelados, ò à los que estuuiessen en su lugar, arrodillados; y no de otra manera: y à los demàs Sacerdotes, con grande respeto, humildad, y reuerencia.

Que ningun Religioso sacasse de la celda de otro; ni libro, ni tintèro, ni papel, ni cosa alguna.

Que en lugar de la Missa mayor, se cantasse la de la Virgen N. Señora, los Sabados, sin falta.

Que por el reconocimiẽto, que se deuia à la Santidad de Clemente Papa Octauo, y à las Magestades Catholicas de España, que fuessen particular, y perpetuamente encomendados à Dios, para el sustento de la Iglesia, y la Reforma.

Aqui es forçoso cortar el hilo, y la serie de las Actas, para hazer muy deuido recuerdo del piadoso Põtifice Clemente, y de Phelipe Tercero el Bueno, como de Bienhechores insignes, que fueron de la pobre Descalzez Augustiniana. Amparòla el primero, y defendiòla de los golpes, que le dieron sus contrarios, con paterna charidad, concediendole muchas gracias, y exempciones: y el segundo; no menos, con fauores, y mercedes, que la ilustraron, y pusierõ, en el modo, que la vemos. Del vno, y otro se han llenado grandes libros: con que parece estauamos escusados de repetir aqui nueuamẽte su memoria: pero como el tributo, que pagan los agradecidos, sea reconocer con ella el beneficio; que no puedẽ retribuir de otra suerte, nos hallamos obligados à dezir; sino cõ la extensiõ, y eloquencia, competẽte à tanta deuda, muy en breue.



CLEMENTE Octauo de la noble Familia Aldobrandina, en la pulìda, y hermosissima Florẽcia, hizo firme escalon, cõ sus virtudes, para llegar à ocupar el supremo lugar del Vaticano. El primer puesto, que alcançò, por sus letras, en la Curia, fue el de Auditor de Rota, q̃ suele darse siempre à sujetos muy famosos. Luego fue Datario del Papa Sixto V. q̃ es oficio de gran cuenta, El mesmo lo criò Cardenal de S. Pãcracio: señalòle por Penitẽciario mayor, y embiòlo despues, por Legado à Latere, à Polonia: para q̃ cõpusiesse à Sigismũdo, y Maximiliano, en aquel Reyno. Boluiò cõ suma reputacion de sus prẽdas, y talento: y cõsertiòse muy acreditado, en los siguientes Pontificados, de Vrbano Septimo, Gregorio Decimoquarto, y de

Inno-

Innocencio Nono: y assi en la vacante deste vltimo, el año de mil quiniẽtos y nouenta y dos, fue puesto en la Silla de S. Pedro. Sucedieron en su tiempo muchas cosas (que seria impertinencia, y cãsancio el referirlas) dando en todas grande muestra de su zelo. Gouernò, en suma, la Iglesia de Dios, con santidad, y prudencia, no pequeña. Limpiò la Italia de Bandidos, y Assesinos. Socorriò à los Catholicos de Francia. Admitiò al gremio de los Fieles à su Rey Enrrique Quarto. Empleò mucha parte de las rentas Eclesiasticas, en las guerras, q̃ se hizieron cõtra el Turco, en la Vngria, y Transiluania. Ajustò las pazes de Franceses, y Españoles; y finalmẽte, viuiò en el trato de su Persona, como el Religioso mas austèro, y penitente. Originòsele la muerte, que fue el año de mil seiscientos y cinco, de la nimia aplicacion, al estudio de la materia de *Auxilijs*, que en su tiempo ventilaron acremente.

EL Rey Phelipe Tercero, naciò en Madrid, el año de mil quinientos y setenta y ocho, del muy excelso, y Soberano Rey Phelipe Segundo el Prudente, y de su quarta Muger Doña Ana de Austria, Hija del Emperador Maximiliano. Fue el primer Principe q̃, despues de la perdida de España, juraron los Reynos, por vniuersal Señor de toda ella. Tuuo por Ayo à Don Gomez de Auila, Marquès de Velada, por Maestro à Garcia de Loaisa, Varon de inculpable vida, y por su Confessor à F. Antonio de Cazeres, Religioso Dominico. Supo con excelencia la lengua Latina, Italiana, y la Frãcesa. Desde sus primeros años diò indicios de Principe muy grande, y los fue confirmando, hasta la muerte, con esclarecida gloria, y fama de su nombre. Todo su Reynado fue de flores: porque el Culto Diuino tuuo aumento, y el estado Eclesiastico veneracion, y respecto, en todas partes. Añadiò à su Corona el Marquesado del Final, en las Costas de Liguria. Ocupò las plazas, y los puertos de Alarache, y la Mamora. Amparò à los Catholicos de la Val-Telina, oprimidos de la iniqua vezindad de sus Grisones. Fauoreciò al Emperador Ferdinando Segũdo, contra el Conde Palatino Caluinista, y sus sequazes. Expeliò de España los Moriscos; no tanto por la publica paz de sus Reynos, y conocida seguridad de sus Estados, quãto por el zelo de la Fè Catholica, sin reparar en los grandes, y gruessos tributos, que perdia, con la falta de vn numero de vassallos tã crecido. Muriò finalmente, en Madrid este Monarca, auiendo sido, entre las mayores delicias, y potencia deste Mundo, de incomparable, y rara virtud, insigne en Religion, y clemencia: el año de mil seisciẽtos y veinte y vno, con muestras euidentes de Christiana piedad, y notable desengaño. Diòle el Cielo, por vnica Consorte à Doña Margarita de Austria, nacida en Gratz, Metropoli de Stiria, Hija del Archiduque Carlos, Hijo segundo del Emperador Don Fernãdo, Hermano de Carlos Quinto, y de la Archiduquesa Maria, Hija del Duque Alberto de Babièra. Su educacion fue mas de Religiosa, que de Infanta, y su vida tan perfecta, que apenas se viò mouimiento en ella; q̃ no fuesse todo bueno. Derramaua lagrimas, quando se confessaua, como si huuiera cometido graues culpas: y lo mesmo sucedia, al tiempo de recebir la sagrada Comunion, cada semana. Era en senzillez vna Paloma, y tuuo raro entendimiento, juntamente, con prudencia: y tal bondad natural, que da-

dana indicios de auer conſeruado la gracia baptiſmal, toda ſu vida. Muriò, en fin, de parto: auiendoſe exercitado de continuo, en ſantas obras, y teniendo de edad ſolos veinte y ſeis años, nueue meſes, y ocho dias, el de mil ſeiſcientos y onze, con diſguſto general de Eſpaña, que perdiò vna Reyna de virtudes excelentes.

Boluiendo à la relacion de las Actas, y ordenanças del Capitulo Prouincial, en q̃ aora nos hallamos, ſe vè vna conſecutiua à la antecedente, en que no oluidandoſe aquellos Padres Conſcriptos del mucho bié, que auia recebido la Reforma del Iluſtriſsimo Nuncio Don Dominico Ginnaſio, hizieron honorifica mencion dèl, y le admitieron à la participacion de las Miſſas, oraciones, y ſufragios: pero en lo que mas moſtraron ſu obligacion fùe en la digna memoria, que nos dexaron de Don Diego de Sylua, y Mẽdoza, Conde de Salìnas, y Ribadèo, Duque de Francauilla: diziendo, que ſe tuuieſſe mucho cuydadò de encomendarlo à Nueſtro Señor, y à ſu Hijo, y Suceſſores, y à las animas de las Condeſas ſus Mujeres: *Por ſer, y auer ſido el dicho Don Diego de Sylua el medio, por donde N. Señor ha pueſto eſta Santa Religiõ en el eſtado, en que eſtà.* Son expreſſas palabras, que ſe hallã, en el libro, ò Regiſtro de las Actas. En eſte lugar tambien nos parece conueniente, conociendo, y cõfeſſando nueſtra deuda, dar mas noticia aſſi de aquel Iluſtriſsimo Nuncio, como deſte piadoſiſsimo Señor, y benigno Caualièro.



Naciò, pues, Don Dominico en Roma, de Padres Nobles, Frãciſco Ginnaſio, y Catalina Palenteria, q̃ lo criarõ cõ el cuidado, que deuian, y aſsi le dieron eſtudios, en que ſaliò muy conſumado. Hizolo Sixto Quinto, en el principio de ſu Pontificado, Referendario de vna, y otra ſignatura. Obtuuo la Igleſia de Manfredonia, en el Reyno de Napoles. Deſpues le embiò Clemente Octauo por Nuncio à Ferdinando primero grãde Duque de Toſcana; y de alli le mudò à Eſpaña, en donde eſtuuo, cõ grande acceptaciõ, algunos años. Criòle Cardenal, el de mil ſeiſcientos y quatro; pero no boluiò à Roma, haſta la eleccion de Paulo Quinto, q̃ le diò el Capèlo, y el titulo, en la forma acoſtumbrada. Llegò con el tiempo à ſer primer Presbytero Cardenal: deſpues Obiſpo de Paleſtrina, luego de Portu, y de Oſtia finalmente, porque vino à ſer Decano del Colegio purpurado: dando ſiempre al Mũdo claro exemplo de virtudes, y repartiendo, aun, en vida, ſus riquezas, con los pobres. Eſtà ſepultado en el Conuento de Monjas Carmelitas Deſcalças, que fundò èl meſmo, en ſu Palacio, dando parte dèl, y tomando vna Igleſia de Santa Lucìa (no lexos del antiguo cerco de Flaminio) que fue Templo dedicado à Hercules, y tiene en ſu ſepulchro, la inſcripciõ, que aqui ponemos.

D.

D. O. M.



OMINICO Ginnaſio de Caſtro Bononiẽſi, S.R.E. Cardinali Decano, pietate, iuſtitia, prudentia, liberalitate ſpectabili: qui cum Sixti V. Pont. Max. auſpicijs, Campaniam, & Picœnum à latrocinijs purgaſſet, & Archiepiſcopus Sipontinus electus eſt. Deinde à Clemente VIII, oblato Theſaurarij Pontificij munere recuſato, Florẽtiam primò, tùm in Hiſpaniam, extra ordinẽ, mox ordinarius Nuncius allegatus, tandẽque Cardinalis creatus, ſolis virtutibus purpuram debuit: quam vt pretioſiorem Cœlo redderet, & omne pauperum genus ſubleuauit, in terris. Diuinum cultum, ædificatis Oſtiæ, Velitris, in Gargano Monte, in Caſtro Bononienſi, in hac Vrbe, ſacellis, tẽpliſque, amplificauit: publicam vtilitatẽ fouit, Cœnobia, Xenodochia, Collegia iuuentutis fundãdo. Dauidicos Pſalmos pijs lucubrationibus illuſtrauit. Ad vltimum, plenus dierum, & meritorum, poſt domum in Cœnobium Deo dicatam, ad cœleſtem domum demigrauit. Catharina Ginnaſia Patruo Benemerẽtiſsimo mœrens poſuit, ſenis quotidianis, pro eius anima, ſacrificijs in hoc Tẽplo inſtitutis. Vixit annos LXXXIX. Obijtque quarto Idus Martij M.DC.XXXIX.

DON Diego de Sylua, y Mendoza, Duq̃ de Frãcauila, Veèdor de la Haziẽda del Catolico Rey Don Phelipe Tercero, y ſu Preſidente del Conſejo de Portugal, Cauallero del Abito de Alcantara, y Comendador de Herrera, fue hijo ſegundo de Rui Gomez de Sylua, primero Duque de Paſtrana, y de la Duqueſa Doña Ana de Mẽdoza, ſu Muger. Hizole merced el meſmo Phelipe Tercero del Titulo de Marquès de Alenquèr, y de ſu Virrey, y Lugarteniente, Capitã General del Reyno de Portugal. Casò primera vez con D. Ana Sarmiento de Villadrãdo, hija heredèra del quarto Cõde de Salinas, y Ribadeo: Titulos ambos

bos de mucha authoridad en eſtos Reynos. El primero diò Don Enrique quarto (ſegun dize Alonſo Lopez de Haro en ſu Nobiliario Genealogico) à Don Diego Perez Sarmiento, hijo de Pedro Sarmiento, Alcalde Mayor de Toledo. El ſegundo de Riuadèo, fue por merced de D. Ioan el Segundo, hecha à Don Rodrigo de Villandrando, Varon en la diſciplina militar muy celebrado: cuyas hazañas merecieron, que el meſmo Rey le honraſſe, concediendole, que fueſſe para èl, y ſus deſcendientes la ropa, que èl, y los demàs Suceſſores ſuyos ſe puſieſſen à primero de Enero: y que aſsi meſmo comieſſen aquel dia èl, y los Condes, ſus deſcendientes, à la meſa de los Reyes. Muriò aquella Señora, ſin auer dexadò ſuceſſion: por lo qual nueſtro Don Diego de Silua, y Mendoza, con diſpenſaciò del Papa, tomò, por ſegunda Muger, à ſu Cuñada Doña Mariana Sarmiento, Hermana de la Difunta, en quien tuuo por Suceſſor de ſu Caſa à Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, ſexto Conde de Salinas, y de Riuadèo, que casò con la Duqueſa de Ijar, Heredera del Eſtado. Muriò finalmente à veinte y dos de Nouiembre, el año de mil ſeiſcientos y treinta, y eſtà ſepultado en el Cõuento Canonical de Santa Maria de *Benevivere*, Mauſeolo de los Condes de Salinas. Las virtudes deſte piadoſo Protector de la Reforma, ſe hallan bien cifradas en la accion tan Chriſtiana, y generoſa, de auerla ſacado ſobre ſus ombros, quando por todas partes ſe via pobre, deſamparada, y deſtituyda de fauores, y ſocorro, cõ poderoſos contrarios, que ſin duda la extinguieran. En eſta conſideracion la Deſcalzez Auguſtiniana, confeſſando beneficios, ha manifeſtado ſu gran de obligacion, en todos tiempos. La primera memoria, que hallamos della, es vna carta firmada de las quatro Cabezas (que diximos arriba) el año de mil ſeiſciẽtos y vno, à catorze de Diziembre: en que dando cuenta al referido Señor Conde, como el Nũcio auia ordenadoles, que con igual juriſdicciõ gouernaſsẽ ellos quatro, mientras mandaua el Põtifice lo que mas conuinieſſe à la buena direccion del Inſtituto: le hizieron ſabidor de que aquel zeloſiſsimo Prelado, auia confirmado la determinacion del Capitulo, en tenerle por Defenſor, y Protector de la Reforma. Tambien ſe halla vna renouacion deſte Decreto, en el Capitulo intermedio primero, que celebrò la Deſcalzez, en el Conuẽto de Madrid, el año de mil ſeiſcientos y tres, à primero de Diziẽbre: y otra en vn Capitulo priuado, que ſe tuuo en dicha Caſa, à diez y ſiete de Mayo, el año de mil ſeiſciẽtos y ocho: ſiendo el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, Prouincial recien electo. Deſpues ſe vè declarada juſtamente aqueſta deuda, el año de mil ſeiſcientos y treze, à cinco de Mayo, quando era Prouincial el Padre Fray Felipe de la Madre de Dios, que diò poder, con ſu Difinitorio, en treze del meſmo, al Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, para que hizieſſe ciertas eſcrituras, tocantes al pũto, como ſe efectuarõ en Madrid, ante Ioan de Truxillo, Eſcriuano publico, à quatro de Febrero, el año de mil ſeiſcientos y catorze. Eſtos ſon los reconocimientos que hizo la Deſcalzez Auguſtiniana; en el tiempo, que gozaua el nombre de Prouincia de Eſpaña ſolamente: pero deſpues, que la meſma yà, con el de Congregacion, ſe partiò en diuerſos ramos, conſta auer ſe confirmado la proteccion, en diez y ſiete de Abril, el año de mil ſeiſciẽtos y treinta y vno, en Madrid, ante Domingo Aluarez, Eſcriuano publico, por el Padre Fray Gabriel de la Concepcion, Vicario General, que entonces era. Finalmente en el Capitulo General, celebrado en la Ciudad de Calatayud, à veinte y vno de Mayo,

yo,el año de mil ſeiſcientos y cinquẽ ta y quatro, decretaron los Padres Vocales,ſin faltar alguno, que ſe le dieſſe al Cõde de Salinas, yà Duque de Ixar,el titulo de Protector,de toda la Congregacion,con juſta aduertencia à los fauores recebidos, aſsi del arriba nombrado Don Diego de Sylua,y Mendoza: como de ſu Hijo Don Rodrigo Sarmiento de Sylua, Villandrando,de la Cerda: teniendo por indubitable, que los generoſos Deſcendientes deſtos dos Señores tan iluſtres, y piadoſos Caualleros, continuaràn,y lleuaràn adelante, cõ finèzas no menores, la heroyca accion de amparar,y defender à los pobres Euangelicos, en las ocurrẽcias, que para perturbarlos ſuele cõmouer muchas vezes el demonio ſu aduerſario.

En eſta breue digreſsion hemos cũplido;ſino del todo, por lo menos cõ aquello,que nos toca, de los bien merecidos elogios de nueſtros inſignes, y deuotos Bienhechores: cuyos nombres quiſieramos dexar eſculpidos, en los coraçones, que ſon depoſito mejor de la gratitud,que los brõces, y los libros: por lo qual boluiendonos à la concluſion de las Actas, aduertimos, que ſe dexan muchas dellas,por ſer tocantes al domeſtico gouierno,y dezimos por remate. Que ſe mandaron guardar puntualiſsimamẽ te las Conſtituciones de Latin,excepto lo que tocaua à las Mõjas,y al eſtudio, y todo lo que contradezia al modo de viuir, ſobre que la Deſcalzez ſe fundò, quando le dieron principio nueſtros Padres Obſeruantes.

Ordenòſe mas, que los Religioſos Calçados, que vinieſſen de nueuo à la Reforma,fueſſen recibidos,en vna de las Caſas de Nouiciado,y que alli reſidieſſen,por vn año, ſin poder diſpenſar el mudarlos à otra parte;ni tener oficio alguno,y que paſſado el dicho tiempo,ſe cumplieſſe el Decreto del Pontifice Clemente.

Aſsi meſmo. Que todos los Religioſos,quando paſſaſſen delante de alguna Cruz, le hizieſſen vna humilde genuflexion,haſta la tierra. Eſta deuota ceremonia,es la que pone aqui el ſello à las ſantas,prudentes, y bien acordadas aduertencias de nueſtros antepaſſados Capitulares: los quales verdaderamente,dieron en ellas buẽ modèlo à los preſentes, y futuros: para que fixando vnicamente la intencion en Dios,y en el bien publico,cõ ſigan el acierto,que deuẽ pretender, ſin mas reſpecto, que el de ſu mayor gloria,y el aumento de Reforma: la qual tanto durarà,quanto mas libres de afectos propios; no atendieren à otra coſa,que à mantener,lo que por medio de tantos trabajos,miſerias,y deſdichas,aſſentaron los primeros.

FVN-

FVNDACION DEL CONVENTO DE ZARAGOZA.



ON las furioſas olas en que auia naufragado crudamente la Reforma; no le fue poſsible dilatarſe en algun modo: haſta que ſerenandoſe los tiempos, poco à poco, pudo ſacar los pies oprimidos, y encerrados en Caſtilla, y ponerlos en el Reyno de Aragon, antes que el Padre Fray Ioan de San Geronimo ſe ſentaſſe à gouernarla: entrando primeramente en la Metropoli de aquella tan iluſtre, como Chriſtiana Region (que ni en piedad; ni en bien ajuſtadas leyes, cede à ninguna de todas las del Orbe, como, en èl, es bien notorio) al principio deſte año, por medio del Padre Fray Geronimo de Sã Lorenço, ſujèto que ſiendo conocido, por ſus letras, y virtud, en todas partes, pudo guiarla, cõ ſeguridad, à que echaſſe bien ptofundos fundamẽtos. Es aquella inſigne Ciudad (ſegun dize el Padre F. Diego Murillo en el Tratado Segundo, y Capitulo primero de ſus excelencias) vna de las primeras poblaciones de Eſpaña, en el tiempo, y antiguedad. Llamoſe Saldùba; y no fue tan grande en ſus niñezes, haſta que el Emperador Octauiano Auguſto la eſtendiò, y amplificò, dãdole ſu nombre, cerca de los años ſetecientos y ochenta y ocho, de la fundacion de Roma: y veinte y tres, antes del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto. Ocuparonla los Moros (como afirma Geronimo Blancas en ſus Comentarios) el año del meſmo Señor de ſeteciẽtos y diez y ſeis, y la tuuieron en ſu poder, caſi quatro cientos, haſta el de mil ciento y cinquenta y tres, q̃ ſe la quitò el Rey Dõ Alonſo, que llamaron el primero.

Para auer, pues, de alcanzar el Padre Fundador lo que deſeaua, llegò à eſte deuoto, y cariñoſo albergue de las mas graues, y ſagradas Religiones, à dos de Febrero: en compañia del Padre Fray Ioan de Sã Nicolas, y de otro Hermano Lego, que ſe dezia Fray Matheo de los Angeles: ſiẽdo Arçobiſpo Don Alonſo Gregorio, digniſsimo merecedor de aquella Sèo: el qual los recibiò con paterna charidad, y manſedumbre. Eſtuuieron, mientras ſe diſponia el negocio, en vna poſàda, con ſecreto, algunos dias: y como fueſſe ya tomando buẽ eſtado, ſe mudaron à Caſa del Comẽdador Ruiz, de la Orden de Sã Ioan, que les conuidò con ella: por parecerle, y con verdad, que ſujètos de ſus prendas, y que tratauan tanto de virtud; no era bien eſtuuieſſen en parte, que es comun à perſonas, las mas vezes, deſatentas. Ofrecierõſe dificultades: como ſiempre las ay en fundaciones; pero no tales, como las que ſe hã viſto, deſpues, por aſtucia del demonio, que, con pretextos Politicos, ha ſalido victorioſo, en muchas partes, impidiendo ayà Conuentos, que le ſon muy enojoſos, por las almas que le quitan. Venzieronſe finalmente, interuiniendo la piedad de Zaragoça, q̃ para las coſas del ſeruicio de Dios, y de ſu Culto, atropella impedimentos: con que ajuſtada la materia, ſolicitaron el beneplacito de vn Sacerdo-

dote de inculpable vida, que ſe dizia Moſſen Montañer: para que dieſſe la Caſa, q̃ tenia à ſu cargo, la qual auia ſido Colegio de las Virgines (no lexos de la famoſa calle del Coſo,) y antes caſi comun acogida, y Hoſpicio de las Iluſtriſsimas Religiones de la Compañia de IESVS, del Carmen Deſcalço, y Padres Capuchinos. Aſſiſtiò luego el buen Clerigo, como hombre que profeſſaua virtud, à los ruegos, que le hizieron, y la diò ſin repugnancia. Aliñaronla con breuedad, en la forma mejor, que fue poſsible: y aſsi le colocò, por manos del Vicario General del Arçobiſpo, el Pan de los Cielos, Lunes de Pentecoſtes, con general aplauſo, y aſsiſtencia de los Nobles, Ciudadanos, y Plebeyos. Conociòſe, en poco tiempo, quan del ſeruicio de Dios auia ſido eſte Conuento: porque fue ſu corta Igleſia la mas frequentada, que tuuo aquella Ciudad inſigne en mucho tiempo: atraydos los fieles a la frequencia de los Sacramentos, con el grande olor, que echauan de ſi los penitentes, y exemplares moradores de aquel pueſto, en que ſe hallaua juntamente el aſſèo, y curioſidad de los Altares, con ventajas bien notables. Criaronſe en la eſtrechez, y cortedad deſte Conuento ſujetos eminẽtes en virtudes, en letras, y gouierno: durante el ſeuèro rigor de ſu obſeruancia. Para cuya prueua, ſucediò, que auiendo vn Nouicio llamado Fray Geronimo de Santa Ana, diſpueſto el dexar el Habito, y boluerſe à ſeguir las vanidades, quando tenia yà los veſtidos preparados, para irſe, pareciendole al demonio, que tardaua en cumplir ſu deſatino, ſe le apareciò, en figura muy eſpantable, que vieron el Maeſtro de Nouicios, y el Venerable Hermano Fray Alonſo del Eſpiritu Santo, y tambien de Guadalupe, (de quien harèmos larga mencion, en el año de ſu muerte,) y dando terribles ahullidos, en la ventanilla de ſu Celda, lo llamaua. Parece, que lo permitiò aſsi Dios, enſeñandonos bien claro, como el enemigo comun no puede hazer mas de lo que ſu Mageſtad, por ſus juizios occultos, le concede ſolamente: pues ſi eſtuuiera en ſu voluntad, ſe valiera de medios mas ſuaues para auer de peruertir eſte mancebo: el qual quedandoſe medio muerto con el horror, y temor de tales vozes, en lo obſcuro de la noche, eſtuuo, haſta el amanecer, de aquella ſuerte; pero luego que boluiò en ſi, hablò al Maeſtro, y le deſcubriò, como tenia debaxo del Altar los veſtidos, que hemos dicho: con que llorando ſu culpa, y haziendo vna confeſsion muy dolorosa, perſeuerò en la Religion, con exemplo, haſta la muerte, que le dieron los Moriſcos en Tortoſa.

Los Religioſos, que mas han ſobreſalido, aqui en virtud, ſon el Venerable Padre Fray Ioan Baptiſta Coronas, el Padre Fray Gregorio de Ayala, y tambien ſu ſobrino Fray Rodrigo (cuyas acciones contarèmos à ſu tiempo.) El Padre Fray Auguſtin de S. Nicolas, que dixerõ aſsi meſmo de Coronas, por ſer tambien Sobrino del otro. Fue Varon contẽplatiuo: porque ſe eſtaua en el Choro mucha parte de la noche. Con el incẽtiuo q̃ tuuo en ſu Tio, ſe moſtrò tan obſeruãte, y ſe entregò à la vida penitẽte, de tal ſuerte, que no diò lugar à que ſe le notaſſe auer faltado en algo à la Regla, y Statutos Reformados. Tampoco tuuieron modo de imitarle los Religioſos en las duras aſperezas, porque el no le tuuo en ellas, excediendo (al parecer) el valor, y las fuerças de qualquie-

P. F. Auguſtin de San Nicolas.

ra. Muriò, deſpues de auer padecido vn año de enfermedad, con muchiſſima paciencia.

H. F. Domingo de la Reſurreccion.

El Hermano Fray Domingo de la Reſurreccion, Lego, y nacido en Portugal, viuiò largo tiempo en eſta Caſa, y acabò en ella, el curſo de ſus dias, dexando claro nombre de perfecto. Ocupòle la obediencia en la limoſna del pan, que hizo de continuo, con edificacion vniuerſal de los Seglares, y conocida vtilidad de ſus Hermanos: à los quales proueyò, con tan abundante, y liberal mano; que no pocos creyeron, que Nueſtro Señor le multiplicaua los panes; porque no ſiendo los que le dauan ſuficientes para el ſuſtento de todos, tenia ſiempre grande quantidad, que le ſobraua, para auer de repartir con otros pobres. Lo que mas admiraron aquellos, que le conocieron, fue la igualdad de animo, con que ſe portò, por el tiempo de ſu vida: moſtrando vna afabilidad, ſin afectacion, que ſeñoreaua los coraçones de los que le tratauan, de manera, que fue la Perſona mas bien quiſta, y eſtimada, aſsi de Nobles, como de populares, que auia en la Ciudad, y lugares mas vezinos. La mortificacion, que tuuo en la lengua, fue prodigio: porque ſiendo conueniente, muchas vezes, à los de ſu miniſterio diſcurrir, y cõuerſar de aquello, que ſe ofrece à cada paſſo; à èl nunca le oyerõ palabra, que no fueſſe neceſſaria, reſpodiendo con breuedad ſolamente à las preguntas, y ſiempre con el nombre de IESVS, ſin faltarle de ſu pecho, y de ſu boca. Con eſte buen exemplo, que daua, le tenian, en concepto de muy Santo, los Seglares, y quanto mas aprecio hazian dèl, tanto mas ſe abatìa, y humillaua. Dentro del Conuento fue inculpable, aun en aquellos tiempos, que las imperfecciones ſe juzgauan por delictos. Gaſtaua las noches en perenne oracion, y bien raras penitencias: por lo qual tenia vn aſpecto mas de muerto, que de viuo. Acabò deſte modo felizmente ſu deſtierro, y llegò al deſcanſo, que, con tantos trabajos, y rigores, procurò conſeguir cuidadoſo, y vigilante.

H. Fr. Ioſeph de la Madre de Dios.

Otro Hermano, diputado para el Choro, muriò en eſte Conuento: y llamòſe Fr. Ioſeph de la Madre de Dios, natural de Vinaròz, el qual tenia ſus padres principales, y muy ricos en Valẽcia. No gozò del Habito mas, q̃ año, y medio: pero en eſte poco tiempo, caminò largas jornadas: porque fue obediẽte, y exemplar, en gran manera, guardãdo mucho retiro, y abſtraccion de criaturas. Diò mueſtras de muy abſtinente, eſtando en aquella edad; que no ſufre los ayunos. Aſſaltòle vna leue calenturilla, que hallandole muy flaco, cõ las aſperezas, y rigores, de que vſaua, le cortò el hilo de los dias, quando todos eſperauan en èl grandes progreſſos. Recibiò los Santos Sacramentos, con la deuocion, y lagrimas, que pudiera derramar el mas contrito: y eſtando con los ſentidos muy entèros, volò ſu eſpiritu à gozar de Dios perpetuamente.

H. F. Thomas de S. Ioſeph.

De otro Religioſo Lego, tambiẽ natural de Valẽcia, que ſe llamò Fr. Thomas de S. Ioſeph, ſe halla en el libro de los Difuntos deſte Conuento, honorifica memoria: la qual ponemos aqui, en la forma q̃ ſe vè, por no auer alcançado mas noticia. Refiereſe, pues, dèl, que fue humildiſsimo, y pacientiſsimo, executando lo que le mandauan, ſin poner dificultad en coſa alguna. Que reſplãdeciò en el zelo del bien de la Comunidad: porque trabajò en ſu aumento, ſin canſarſe, muchos años: Leeſe, aſsi meſmo, que tuuo gran deuocion al Niño IESVS, y que ſiempre lo lleuaua conſigo, en figu-

figura pequeña, con la qual viſitaua los enfermos: y que muchos dellos cobrauan la ſalud, por eſte medio. Que lamìa con ſu lengua los llagados, y leproſos, y chupaua las màterias, con ſu boca, haziendo curas deſte modo milagroſas. Dizeſe mas, que le vieron muchas vezes arrobado, algunas horas: y que en apacibilidad, y ſenzillez parecia propiamente, como vn niño. Poneſe por remate, que murió, auiendo recibido los Sacramentos de la Igleſia muy lloroſo, y compũgido, con la ſerenidad, que tuuiera eſtando ſanò, con ſer aſsi, que la enfermedad era muy graue, y la calentura muy ardiente, y muy aguda.

Acabando con la relacion deſte Conuento, es forçoſa la aduertencia, de que por hallarſe los Religioſos muy eſtrechos en el ſitio, y lugar, que ocuparon tantos años, imposibilitados (ſegun ſe creyò) de eſtenderſe por la parte mas decente, trataron de ſalirſe de alli, como lo hizieron, fabricando nueua Caſa, fuera de los muros de la Ciudad, cerca del Santuario de Nueſtra Señora del Portillo, y no lexos del antiguo Alcaçar, o Palacio, que llaman comunmente Xaferìa, habitado ya oy del integerrimo Tribunal del Santo Oficio: en donde gozan; ſino de puesto apto, para acudir al ſeruicio, y prouecho de las almas, por lo menos de vn retiro muy acomodado, para darſe à la contemplacion, que es el propio exercicio de los Ermitaños, Succeſſores de aquellos, que moraron apartados del bullicio, en los Campos de Tagaſte. Veneraſe aqui la Cabeça de San Damian Martyr, entre otras Reliquias de gran cuenta: y conſeruaſe finalmente la memoria del muy deuoto Ciudadano Pedro Arias, Gouernador del Eſtado del Marques de Camaraſa, y de ſu Muger Doña Franciſca de Almelda, como de inſignes, y piadoſos Bienhechores, que eligiendo para ſu entierro la Capilla de Nueſtra Señora de la Paz, le dieron de principal, poco menos de diez mil ducados.

FVNDACION DEL CONVENTO DE BORXA.



VEGO que aſſentò el Padre Fray Geronimo de San Lorenço las coſas tocãtes à la ſubſiſtencia, y firmeza de la nueua Caſa en Zaragoça, y ſe concluyò el Capitulo primero, en que le hizieron Prior, y Vicario Prouincial del Reyno de Aragon, ſe tratò con eficacia, de eregir en Borxa, aſsi meſmo, otro Conuento. Eſta Ciudad (la qual ſe halla en el Obiſpado de Tarazona) es la que antiguamente ſe llamò *Belſinum*. Sacòla del poder de Moros, el Emperador Don Alonſo, como dize Geronimo de Zurita, en ſus Annales, el año de mil ciento y veinte, y diòla à Don Pedro de Atarès, que la poſſeyò en ſu vida, y con ſu muerte, aunque la pretendieron los Templarios, por donacion, que les auia hecho; no conſintiò en ella Don Ramon Berenguèr, Principe de aquel Reyno; ſino que les diò, en recompenſa, otros lugares. Fauoreciòla mucho el Rey D. Alonſo el Quinto: porque la honrò con el titulo de Ciudad, à dos de Octubre, el año de mil quatrocientos y treinta y ocho, teniendo ſobre Napoles ſu exercito: y deſeò, que ſe hizieſſe Cathedral en ella; lo qual no ſe pudo executar, por algunos incidentes. Las dificultades, que ſe atrueſſaron, por parte de la Igleſia Colegial, deuieron verdaderamente de ſer muchas: ſupueſto, que el Padre Prouincial, Fr. Ioan de San Geronimo, aſsintiò à vnas capitulaciones, y pactos, ſobre modo exorbitantes. Tomòſe, en eſta conformidad, la poſſeſsion, àcatorze de Iunio, ſiendo Obiſpo Don Fray Diego de Yepes, en vn ſitio muy acomodado, que diò con ciertas condiciones, y cargas, el generoſo Infanzòn Luis de Luſſa, Samper, y Salazar; y tambien Maria Amad ſu Muger, haziendoſe ambos, por eſta buena obra, merecedores de que duren ſus nombres, en la tierra, y que gozen ſus almas en el Cielo, de perpetua recompenſa. Fue Prelado primero, el Padre Fr. Geronimo de Chriſto, Predicador de mucho eſpiritu, y que ſupo obrar mejor lo que dezia: el qual paſsò deſpues, por vno de los Fundadores de la Prouincia de San Nicolàs de Philippinas. Queda por eſto bien eſpecificada, la mucha obſeruancia, y Religion, con que ſe echaron los profundos cimientos deſta Caſa, que fue habitacion de los ſujetos mas luzidos, que honraron, al principio, la Reforma.

Tom. I.

Floreciò aqui el P. F. Andres de Santiago, Portugues de Nacion, Religioſo muy perfecto, de continua oracion, y exacto en el cumplir la Regla, y Conſtituciones, ſin faltar en vna jota, por el tiempo de ſu vida. El miniſterio, en que ſe ocupò inceſſantemente, fue el de confeſſar; no ſolo à los de la Ciudad, pero à todos los de la comarca, que con la buena opinion, que tenia, venian à buſcarle de muy lexos, y ſentian

Fr. Andres de Santiago

tian en ſus amoneſtaciones, y exemplos crecidiſsimo prouecho. Fueron ſin numero las almas pecadoras, que reduxo à la enmienda de ſu vida: cõ que vino a ſer, ſin ſalir del Cõfeſsionario, el Apoſtol de la tierra. Premiòle Nueſtro Señor tantas fatigas, cõ vna larga, y penoſa enfermedad, que le diò, para purgarlo. Huuoſe en ella, por eſpacio de dos años, con tal paciencia, conformidad, y ſufrimiento, que fue admiracion à los muchos que le vian, ſumergido, entre dolores, en vn gozo inexplicable. Puſo, deſte modo, dichoſiſsimo fin a ſus trabajos, y fueſſe al deſcanſo que contiene eternidades: y eſtà ſepultado, ſegun dizẽ, en la parte, que ſe vè pueſto el pulpito, cerca del eſtriuo principal de la Capilla.

H.F. Bartholome de Chriſto.

Repoſa, cerca deſte dicho Religioſo vn inſigne Lego, llamado Fr. Bartholome de Chriſto, Natural de la Villa del Tobòſo: el qual viuiò algunos años en nueſtra Congregaciõ con tan grande aplauſo, y credito; que no fue menor al que los mas altos, y perfectos han tenido. Viuiò, caſi todo el tiempo de ſu vida Regular en eſta Caſa, exercitandoſe en el penoſo trabajo de pedir las limoſnas ordinarias, con que fue muy conocido, y reſpetado en la comarca, por ſu rara modeſtia, y mas virtudes. Andaua de ſuerte, que aun en los caminos no ſe le vieron los ojos leuantados de la tierra: ſiendo aſsi, que al mas mortificado alegra eſparcir la viſta, por los campos, y deheſas. Reſplandeciò ſumamente en la humildad, y obediencia; porq̃ nunca huuo para èl aſſomos de altiuez alguna, ni dificultad en obrar todo lo que le ordenauan los mayores, aunque fueſſe impoſsible à ſus fuerças el mandato. Entregò ſus potencias à la meditacion, y contemplacion, de tal manera, que parecia eſtar de continuo enagenado. Por cauſa del mucho trabajo, y zelo de ſeruir à la Comunidad le aſſaltaron, vnas rezias calenturas, que padeciò con admirable paciencia, y manſedumbre. Recibiò deuotiſsimamente los Santos Sacramẽtos de la Igleſia; y con gran paz deſcansò, para ſiempre: como ſu ajuſtado proceder lo dexò por ſeguro, en concepto de qualquiera. Concurriò toda la Ciudad, en ſabiendo ſu muerte, à verle, y venerarle: y aunque por eſcuſar el tumulto ſe cerraron las puertas del Conuento, las echaron con violencia en el ſuelo, y entraron à porfia, ſobre quien auia de alcançar, por reliquias, ſus deſpojos. Cortaronle la barba, y los cabellos, y el Habito quedò deſpedazado: cõ que fue neceſſario veſtirle de nueuo, y poner guardas, para auer de ſepultarle. Confirmaron ſu virtud todos à vna; quando vieron, que mientras ſe hazia el oficio de la ſepultura, repentinamente ſe cubriò el Cielo de nubes y llouiò con tal copia, que eſtando los ſembrados, yà perdidos, por falta de agua; la qual no auia caydo, en muchos meſes, voluieron en ſi, con vniuerſal conſuelo de los ſiẽpre afanados labradores, hallandoſe, ſin ſeca, con tan grande, y oportùno refrigerio: y aſsi lo atribuyeron todos vnanimes à milagro conocido: por medio de las oraciones del Sieruo de Dios, en el Supremo Tribunal del Cielo Empireo. Congregòſe, cõ eſte caſo, mas el Pueblo, à darle los agradecimientos de ſuerte, que fue forçoſo, el que vinieſſe el Iuſticia, y Iurados, à poner remedio en la plebe, para que huuieſſe lugar de enterrarle; porque de otra ſuerte, no era facil de ajuſtar en muchos dias.

(*)

VIDA DEL PADRE FRAY GREGORIO DE AYALA.



QVIVOCADOS hallamos à dos Autores, en el año de la muerte deſte grande Religioſo. El vno es, Vicente Blaſco de Lanùza, en el ſegundo Tomo de las Hiſtorias Eccleſiaſticas, y Seculares de Aragon: y el otro, Fray Thomas de Herrera, en ſu Alphabeto, y en la Hiſtoria del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca: porque dizen ambos, auer ſido, el año de mil ſeiſcientos y quatro, quando ſucediò, de verdad, en el que eſtamos. Si algun fundamento tuuieron, para auer de incurrir en eſte engaño, fue por razon, de que huuo dos Padres Ayalas, Tio, y Sobrino: los quales murieron Superiores deſta Caſa. El Tio es el que agora dezimos, y el Sobrino, fue el Padre Fray Rodrigo de la Magdalena, yà nombrado muchas vezes: à quien el meſmo Padre Fray Thomas de Herrera, aſsignò por difunto, en ſu Alphabeto, el año de mil ſeiſcientos y dos: lo qual es mal informe manifieſto, auiendoſe hallado firmas ſuyas, el ſiguiente de mil ſeiſcientos y tres, en el libro antiguo del Regiſtro de Prouincia. Aſſegurando lo cierto en eſte punto, pondrèmos las cortas memorias de los hechos deſte Padre, que naciò de Chriſtoual de Ayala, y Ioana de Caſtro, en la Ciudad de Burgos. Tomò, en el Conuento, yà referido, el Habito, y profeſsò en manos del Padre Fray Antonio de Solis, al año de mil quinientos y cinquenta y cinco. No ſabemos las ocupaciones, y exercicios, que tuuo en la Obſeruancia, fuera de que, auiendo ido con los otros Padres de Caſtilla, al Reyno de Aragon, para auer de introduzir la meſma Obſeruàcia, que lleuaron: y ſiendo muy grande Eſtudiàte, y famoſo Predicador, le hizieron primeramente Prior de Barcelona; y no mucho deſpues Prouincial, el año de mil quinientos y ſeſenta y cinco. Vinoſe à la Deſcalzez, quando eſtaua en ſus principios, y para mas authorizar la nueua Fundacion de Zaragoça, lo puſieron por Prelado en ella: y en el poco tiempo que lo fue, diò ſingulariſsimas mueſtras de virtudes. Era yà muy verſado en la Eſcuela de oracion, y penitencia: y aſsi tuuo poco, que aprender en la Reforma, antes bien mucho, que enſeñar à todos, como docto, y conſumado. Cũpliò exactamente, con el intẽto, que le trajo à ſer Deſcalço; porque ni en obras; ni en palabras, ſe viò en el mas que vn perfecto deſengaño, y total abnegacion de lo criado. Su modo de gouierno fue de exemplo, y con el tenia ſu Conuento de tal ſuerte bien diſpueſto; que no neceſsitana, para que todos acudieſſen à ſu obligacion, de algun Prelado. Sucediò, que vn Nouicio (ſegun las leyes Mundanas bien nacido) hallandoſe aun con los reſabios de vanidad, en la qual viuen los Nobles; no ſe ajuſtaua al oficio de humildad, en el fregar los platos, y ſeruicio de Cozina

Luc-

Luego, pues, que lo ſupo el Maeſtro verdadero, y Paſtor muy amoroſo, para inſtruirlo, y enſeñarlo eficazmente, lo lleuò conſigo, haziendo, como ſu menor compañero, aquel ſanto, y encũbrado exercicio, ſin faltar, ſiete ſemanas, con que dexò bien confuſo, y enmendado aquel ſoberbio. Diò en llorar ſus culpas, y defectos tan de veras, que eſtaua derritiendoſe en lagrimas inceſſantes, noche, y dia: de lo qual cayendo enfermo, como trataſſe de hazer vna general Confeſsion de ſus pecados, fue tan exceſsiuo el dolor, que tuuo dellos, que ſin poderſe reſtañar el raudal, que manaua con mas prieſſa, de ſus ojos: muriò deſte raro achaque, ſegun todos los Medicos declararõ en ſu junta, acabando ſu deſtierro tiernamente. Hallaron en ſu cuerpo vn cilicio de hierro muy pegado: indicio de que le auia traido de continuo, muchos años.



CAPI-

CAPITVLO III.

Dilatase la Descalzez en mas Conuentos.

Año 1603.

MANIFIESTAS fueron las medras, que sintiò la Reco leccion, con su nueuo Pro uincial, en este año: porque, siendo, de verdad, su zelo, su cuydado, y vigilancia, incomparables; no perdiò jamàs punto; ni ocasion, que se ofreciesse, tocante à la vtilidad comun, y al aumento de las Casas, en que, con agente promptitud, no estuuiesse muy dispuesto à executarla: como el que nunca espantado, con los mayores conflictos, que passò la Reforma en sus principios, la sustentò, nauegando con el agua hasta los ojos. Por esta razõ le fue mas facil, quãdo yà estaua en pacifica bonanza, el hazerla correr con viento en popa. Mucho hizo este grã Prelado en seruicio publico de su amada Descalzez, y todo fuera nada: si se quedarà en lo material vnicamẽte, pero siempre fue su blanco el que crezieſſe en virtudes, lo primero, y que luego se tratasse de Conuentos: por lo qual dexò de tomar el de San Martin de Val de Iglesias, y el de Huelva: teniendo por cierto; que no consiste el bien de vna Religion en estar muy dilatada; sino en tener los Monasterios (sean los que se fueren) bien gouernados, y que en ellos florezca, lo posible, cõ rigor, toda obseruancia: porque sin esta, serà mucho mejor, que no los aya.

FVNDACION DEL CONVENTO DE VALENCIA.

SO satisfecho aun el buen deseo del Padre Fray Geronimo de Sã Lorenço, en la propagacion de la Reforma, con los tres Monasterios, que auia diligẽte yà plantado, hizo todo lo que pudo para el quarto, y lo con siguiò en Valencia, Ciudad situada en la parte de España, que llamaron Tarraconense, y en la comarca, que habitaron los antiguos Edetànos. Atribuyen su ereccion à Romo Hijo de Testatritòn (mil trecientos y treinta y nueue años antes de la venida-

nida de Nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto) y tieneſe por cierto q̃ le diò aquel Rey ſu meſmo nombre, el qual agora conſerua, con no mas diferencia, que auer tranſmutado la palabra Griega *Romè* à la que en latin dize *Valencia*. Predicò el Euangelio en ella (ſegun dize Gaſpar Eſcolano, en la primera parte de ſu Hiſtoria) el Apoſtol Santiago, y ſeñalole à Euſebio por Obiſpo, en ſu partida. Nunca faltaron alli Chriſtianos, aun en tiempo de los Moros, que la poſſeyeron, haſta que el Rey Don Iayme entrò victorioſo, y triumphante por ſus puertas, Viſpera de San Miguel Archangel, año de mil docientos y treinta y ocho. Goza del apellido del Cid, por auer eſtado, con mucha dicha ſuya, en poder de aquel valeroſo Heroè, verdadero Soldado, y afamado Cauallero. Auia venido, pues, el Padre Fundador, acompañado del Venerable Hermano Fray Alonſo de Guadalupe; no ſin particular prouidencia Diuina: para que huuieſſe quien le ayudaſſe, à no desfallezer en los muchos trabajos, que padeziò, por eſta Caſa: ſiendo las cõtradiciones tales, que baſtauan para deſmayar al mas conſtante. Predicaua en las plaças, y lugares publicos con palabras encendidas, y con obras eficazes, de manera, que ganãdo la voluntad del inſigne Patriarcha, y Varon de Dios, Don Ioan de Ribera, le hallò, para ſu intento, muy propicio, y fauorable. Sobre la eleccion del ſitio fuerõ muchos los diſguſtos, que los dos Religioſos recibieron. Sintiò mucho el benevolo Arçobiſpo, que huuieſſen perdido el reſpecto, à vn ſujeto, como el Padre Fray Geronimo, y queriendo hazer juſta demonſtracion, y caſtigo en los reos, porque exercia oficio de Virrei, por aquel tiempo: lo detuuo el meſmo Padre, que, con eſtar en la cama muy enfermo, ſe leuantò, y fue à ſus pies, con anſias de alcanzar perdon, para los que le hizieron mal, vaziendoſe de lagrimas, y ruegos. Dana por razon, que auiendo el venido à predicar mortificacion, y penitencia; no conuendrian las obras con las palabras: ſi permitia, que fueſſen ſus agrauios caſtigados. Pareziole muy bien la accion al zeloſo Arçobiſpo; pero no quiſo hazer mas, que mitigar la ſentencia, que auia dado, deſterrando à los culpados.

Lib. 2. cap. 1

Llegò, en eſte tiempo, el Padre Prouincial Fray Ioan de San Geronimo, que como buen Paſtor acudiò al balido de la oueja mas neceſsitada, y acabò de ajuſtar lo tratado, eſcogiendo, para ſuelo del Conuento, aquel lugar, en que oy ſe halla, de la otra parte de la puẽte del Portal de Serranos, aſsi dicho: porque ſe ſale dèl, para ir à la Sierra de Teruèl, por la calle de la antigua, y memorable Sagũto, que en ſus ruinas ha quedado con el nombre de Moruiedro. Fue diſpoſicion de aquel vigilante Prelado el que ſe puſieſſe el Monaſterio al principio deſta Calle, para que fueſſe de prouecho à los Moriſcos, que viuian alli cerca, ſiendo tantos, que llamauan aquel arrabal, Argel pequeño. No le ſalieron vanos ſus intentos de algun modo, porque en los pocos años ſiguientes, que vinieron los maluados en Eſpaña, ſe reduxeron algunos (que fueron muchos, ſegun la obſtinacion, y ceguedad, en que tercos caſi todos eſtuuieron) à ſalir de ſus errores. Veneraſe en eſte Conuento la deuotiſsima Imagen del Santo Chriſto de la Fè, digna de toda eſtimacion, y reuerencia, aſsi por la compaſsiua repreſentacion de ſu Original, como por los fauores que reciben, con ſu medio, los mas grandes peccadores, y tambien por ſer dadiua de aquel Illuſtriſsimo Patriarcha de Antiochia, que la colocò, para que con ſu preſencia ablandaſſe los rebeldes coraçones de aquella inflexible Nacion, que

le

le costò los desvelos, que se saben.

P. F. Ioan Baptista.

Murió en esta Casa, cõ aplausible opinion de muy perfecto, el Padre Fray Ioan Baptista, que llamaron de Altaràque, natural de Zaragoça. Ocupò los mejores puestos de la Religion: porque su gouierno fue de los mas attentos, y ajustados, que se conocieron en la Descalzez, por aquel tiempo. Amò con extremo la pobreza, el silencio, el retiro, y abstraccion de Seculares. En la educacion de los Nouicios, que exerciò por muchos años, se mostrò tan excelente, q̃ con razon le compararon à los mayores Maestros, que admiraron los dorados siglos de Tebaida, y sus contornos. Vn libro entero, se podia hazer, para la instruccion de la juuẽtud, de los casos sucedidos en orden à probar los espiritus: de que tuuo, con tã larga experiencia, discreciõ muy admirable. Assi que miraua à qualquiera le penetraua el animo de modo, q̃ à pocos lanzes le hazia descubrir lo mas intimo del alma. Armauales lazos, para conuencerlos, si à caso querian occultar su inclinacion, con astucias tan graciosas; que no podiã dexar de caer en ellos, aunque fuessen los mas diestros, y auisados. Retiròse, para morir, à este Conuento, despues de auer sido de mucho vtil, y exemplo à los demas, que le respectaron, y tuuieron por vn santo. Assi acabò en suma paz la carrera de sus dias.

P. F. Andres de S. Augustin.

Aqui tambien reposa el Padre F. Andres de San Augustin, Catalàn de naciõ; el qual estuuo en Berberia por esclauo, muchos tiempos. Imitò grãdemente à Nuestro Venerable Padre Fray Thomè de Iesus, en sufrir su largo, y rigoroso captiuerio, cõ paciencia no pequeña, confortando à los Christianos; porque no faltassen à la Ley, que professauan. Curauales las almas, y los cuerpos, con las obras, y palabras: y fue tal su virtud, que venziò à su amo, para que sin rescate alguno le diesse libertad, como lo hizo: siendo esto casi nunca visto entre los Moros, que son primogenitos del interes en sumo grado. Vino se à Valencia, y estuuo alli muy pocos años: porque el Señor queriendole dar el premìo de sus grandes fatigas en seruicio de los fieles, lo llamò para si, dexandonos, por memoria, el olor de sus acciones.

H. F. Ioan de San Seuerino.

Tiene por Compañero en la suerte, y lugar de su descanso al Hermano Fray Ioan de San Seuerino, Religioso Lego, y natural de Brunete en el Reyno de Toledo. Fue limosnero de la Ciudad, todo el tiempo, que alli estuuo: y con su buen proceder llegò à ser dueño absoluto de las voluntades de los Nobles, y piadosos Valencianos: y tãto, que no huuo en el Reyno persona mas accepta; ni que mas pudiesse con todos, en diuersas ocasiones. Destruyò enemistades, que los mas poderosos tuuieron por dificil, intentarlo, quanto mas, el disponerlo. Reprehendia los vicios cõ tal modo, y dulçura de palabras, que obligaua à los mas duros, apartarse de sus culpas. En viendolo qualquiera por la calle, se arrodillaua dãdole yà culto, como à vn santo. En la cõpostura, y modestia, q̃ mostraua, mas parecia estar muerto, que viuir en este Mundo. Dentro del Conuento era espejo de virtud à los mas auentajados: porque de dia, y de noche lo encontrauan en el Choro: como si para èl no huuiera otra ocupacion, que estar orando. En la obediencia fue prodigio de sus tiempos: hallandose tan colgado del querer de los Prelados, que parece no pensaua en otra cosa. Con este modo de vida se lo lleuò la muerte: siendo vniuersal el sentimiento de los grandes, y los chicos, que assistieron à sus exequias, con finezas expressiuas de la mucha estimacion, que del hazian. Hallose su cuerpo, yà passados muchos años, en la forma, que esta-

eſtaua, quando huuieron de enterrarlo.

H.F.Ioan de S. Auguſtin. Otro Hermano Lego Aragonès, llamado Fray Ioan de San Auguſtin floreciò juntamẽte en eſta Caſa. Fue tan temeroſo de Dios, que aunque perdieſſe la vida, no cometeria, por malicia, vna culpa venial de ningun modo. Prouaronle con cuydado los Prelados, para ver ſi quebrantaua alguna menudencia en la obſeruancia, y jamàs pudieron notarle el defecto menor en eſta parte. El bien de la Religion, y de la Comunidad fueron para èl vnico blanco de todas ſus potencias, y ſentidos, deſpues del amar à Dios, y ſeruirle, con las veras mas poſsibles. Por eſta razon, campeò ſu obediencia grandemente en aquel tiempo: ſiendo prouerbio ſu promptitud para auer de encarecerla, y fundarla en ſus Hermanos. Mandandole, vna vez, el Prior que fueſſe à eſcoger, cierta quãtidad de vino, que le dauan de limoſna, reſpondiò cõ ſencillez; que no ſabia qual fueſſe el bueno, ò qual el malo: y era verdad, por que nũca lo guſtaua. Enojòſe el Prelado, à quiẽ por ſer nueuo podemos diſculpar de ſu impaciencia, y le impuſo; que no comieſſe mas que pan, y vinagre, para que aprendieſſe el ſaber qual era vino. Hizolo con tanta humildad, algunos dias, que confuſo de ſu imprudente mandato el Superior, le pidiò perdon, y eſtimò ſu virtud de alli adelante. Aſsi fue creciẽdo en perfeccion: y haziendo de ſu humildad, y mortificacion, ligeriſsimas alas para el Cielo, ſubiò à el, dexandonos en la tierra embidioſos de ſu dicha.

*

FVNDACION DEL COLEGIO DE XARANDILLA.

AVNQVE oy eſte lugar no es muy famoſo, ſe deue contar entre los mas memorables, q̃ venera Eſpaña, aſſi por ſu antiguedad, que es muy prouada: como por el Martyrio, que padecierõ, cerca dèl, muchos Obiſpos de Andaluzìa, y otras partes, que huyendo de los Moros ſe retiraron à vna Ermita de San Saluador: de la qual, y de todo lo ſucedido, hazen mencion Luitprando en ſu Chronicòn, el año de ſetecientos, y catorze, y mas expreſſamente Iuliã Perez, en ſus Aduerſarios, y el Doctor Ioã Tamayo de Salazar en la vida de S. Epitacio el Obiſpo, de Plaſencia. Incluyeſe la dicha poblacion en el dominio de los Condes de Oropeſa: y es titulo de Marquès, que diò el Rey Phelipe Tercero, à Don Fernando Aluarez de Toledo, Primogenito de los meſmos, para que le gozaſſe èl, y los demas, qué ſucedieſſen en la herencia futura de la Caſa. Su ſitio es de los mas apacibles, y mejores, que ſe admiran en Caſtilla, y como à tal le eſcogiò el Emperador Carlos V. de glorioſa memoria, quando, arrimadas las Coronas, y los Sceptros, determinò recojerſe al Conuento de Iuſte, no muy lexos deſta Villa. Fue Hijo della Ioan Arias, Regidor de la Ciudad de Plaſencia, y Alcalde, que dizẽ de la Hermandad, de la Villa, y Corte de Madrid: el qual

por

por la deuocion, que tuuo à nueſtra Reforma, deſeãdo iluſtrar ſu patria, tratò de que aſsiſtieſſe alli, para que con ſu exemplo, y doctrina ayudaſſe à ſus paiſanos. Admitióſe la erecciõ deſte Colegio, con algunas condiciones, en vn Capitulo priuado, que ſe tuuo en Talauera, à dos de Enero, aqueſte año, y en eſſa conformidad; le tomò la poſſeſsion à tres de Febrero, y dixo la primera Miſſa, el mès ſiguiente, Fray Chriſtoual Bueno, que fue el Fundador, en compañía de otros ocho Religioſos. Eſtuuieron al principio en vnas Caſas, junto à las del Patron, y deſpues ſe mudarõ al pueſto, en q̃ oy viuen, por auerle juzgado mejor, para ſu intento. Es muy de notar, que ninguna fundacion de las que ſe hallaran en el largo corriente deſta Hiſtoria, ha tenido tanto aparato de Capitulaciones, de aduerſidades, y de pleitos, como aqueſta: siendo la q̃ en lo temporal ha ſentido menos creces: porque los Herederos inculcaron el tratado de manera, que con auerſe eſtablecido nueuos pactos, y traydo para ſu duracion, Bula de Paulo Quinto, que comiença: *Decet Romanum Pontificem, &c.* dada en Roma à primero de Iunio, el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, deſpues de largas cõtrouerſias, y litigios, nunca ſe pudo ajuſtar el Legado, en la forma, que el Patron ordenò ſe diſpuſieſſe: y aſsi quedò con poquiſsimos aumentos el Colegio: quando ſi las coſas ſe huuieran encaminado en el modo conueniente, fuera vna de las buenas Caſas, que tuuiera la Prouincia de Caſtilla. Padeciò tambien opoſiciones, y allanarõſe, finalmente, declarada la juſticia, y los nueſtros obtuuierõ la quietud, que no penſaron, entre tãtas afliccciones, atribuyendolo todo à la Diuina piedad, y à la interceſsiõ de Nueſtra Señora, cuya Imagen de uotiſsima, con la aduocacion de los Remedios, authoriza en medio de ſu grãde pobreza eſte Colegio, repartiendo las mercedes que acoſtumbra.

Aqui muriò el Padre Fray Pedro de San Eſteuan, natural de vn lugar, cerca de Burgos, en lo mas florido, y mejor de ſu edad; porque no tenia mas de veinte, y ſeis años, en los quales adquiriò los meritos, que pudiera en largo tiempo. Fue muy verdadero humilde; no deſeando, con ſer buen eſtudiante, obtener los titulos de Predicador, que ſuelen darſe al que bien ha trabajado. Deſde que le ordenaron del Sacerdocio, ſe encerrò en la celda; y no ſaliò della; ſino para los actos mas forçoſos de obediencia. De muy temeroſo de Dios cayò en vn golfo de eſcrupulos; que aunque no eran importunos, y enfadoſos à los otros, le atormentaron, y purgaron grandemẽte. Acomodòſe à la pobreza de la Reforma, cõ tal guſto, y alegria, como ſi por paſſarla huuiera de ſer el hombre mas dichoſo en eſte mundo. El rigor de ſu vida fue el comun de la Congregacion, ſin faltar en los apices, q̃ tiene. Moſtrò vn zèlo de la Religion mas q̃ ordinario. Fue con omnimoda puntualidad obediente à los Prelados, y portòſe con los Subditos afable. Cõ ſeruò la tunica de ſu carne ſin mancharla, por el curſo de ſus dias: à los quales diò fin vna graue enfermedad de tabardillo, que lleuò con gran paciencia, auiendo recibido con ternura, exemplo, y edificacion, los Sacramẽtos. Paſſado vn año entèro, pareciò incorrupto ſu cuerpo, como ſi acabara de eſpirar en aquel punto.

P. F. Pedro de S. Eſteuan.

(*)

FVN-

FVNDACION DEL CONVENTO DE VALLADOLID.



VVYDADOSO estaua el Padre Prouincial Fray Ioan de S. Geronimo; porque no tenia la Reforma mãsiõ propia, en la Corte de los Reyes Catholicos de España, desde que experimentò (quando lo eligierõ) el incõueniente grande, que huuo de venir los Vocales de Portillo, sin tener, si quiera, vn Hospicio, à que acojerse, para la celebracion del Capitulo, q̃ hizieron: fuera de que; (no obstante el auer de faltar la Corte de alli, como despues sucediò) era bien tener Conuento en vn lugar tan illustre: de quien Lucio Marinèo Siculo, en el Libro tercero de *rebus Hispaniæ*, dixo ser, *Oppidum omniũ, quæ sunt in Hispania, maximum, ac nobilissimum, &c. in optimo loco sitũ, in Pisuergæ fluminis amœnissimà ripà:* y assi no faltando à las diligencias necessarias, obtuuo la licẽcia del Rey Felipe III. y el consentimiento del Obispo, y Ciudad, que la dieron, sin reparo: por el mucho empeño q̃ hizo en todo el Nuncio del Papa, Dõ Dominico Ginnasio, Insigne Biẽhechor de la Reforma. El primer sitio, que se tomò, fue cerca de la puente mayor, en el camino, que và àzia N. Señora del Prado: pero dexòse luego por las contradiciones, que hizo la Parochia de S. Nicolàs, y el Conuento de S. Geronimo, con algunas Personas, que tãbien les ayudarõ: y compròse otro à la puerta de la Pesquilẽcia: el qual; no siendo à proposito, fue conueniente desamparar, y escoger, por fin, mientras era Prior el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, el que agora, en la puerta del Campo, se possèe. Efectuòse por el mes de Abril, en el segundo puesto, la juridica possession de la Casa, con todas las ceremonias, y funciones competentes: quedando por Prelado primero el Padre Fray Antonio de San Nicolàs, que durò muy poco tiempo. Venerase aqui vna hermosissima Imagen del Niño IESVS, con las insignias de su sagrada Passiõ en las manos, dadiua estimable de Doña Maria de Auellaneda, Condesa de Castrillo, y Vireyna, que fue del abundante, yopulento Napoles. Tienese assi mesmo mucha deuocion, con otra Imagẽ de Nuestra Señora del Buen viaje, por las marauillas, y mercedes, q̃ han experimẽtado los Fieles, por su medio, en diuersas ocasiones.

H. Fray Alonso de S. Sebastian.

Floreciò en este Conuento el Hermano Fray Alonso de San Sebastian, Religioso Lego, natural de la Villa de Zigàles, Nouicio con el Venerable Hermano, Fray Ioan de la Magdalena, y grande imitador de sus virtudes. Fue por esso muy semejante a èl: pero excediòle en las muchas, y continuas penitencias, que fueron la causa de viuir tan poco tiempo. Ocupòse en la limosna de la Ciudad, quando professò; no afloxando vn momento en los rigores. Fueron para èl los comunes ayunos, disciplinas, y asperezas, grande

aliuio: porque comia muy poco de ordinario, y en lo quieto de la noche, eran horribles los azotes, que se daua. Ni con los Religiosos, ni con los Seglares hablaua jamas, sino quando le preguntauan algo; y esso era respondiendo lo mas breue, que podia. La celda, que tuuo diputada para su retiro, y descanso, fue la Iglesia: y alli passaua, y se ocupaua en Diuinos, y dulcissimos coloquios. Cayò enfermo del mal tratamiento de su cuerpo: y auiendole mandado el Prior, que se desnudasse, y acostasse en vna cama, le hallaron los pechos, y espaldas cubiertos de vnos rallos tan asidos, y apretados, que sobrepujando la carne por de fuera, fue necessario el llamar vn Cirujano; que, no pudiendo menos, los arrancò, y quitò, haziendo tal estrago con sus hierros, y nauajas, que juzgaron todos auerse le acelerado la muerte al paciente Religioso, por quitarle aquel cilicio. Deste modo acabò santamente su jornada, recibidos los Sacramentos con vn gozo inexplicable. Quedò su cuerpo, y rostro tan sereno, y afable, que mouia, y causaua deuocion solo el mirarlo. Fue recibida opinion, de que nunca perdiò la gracia Baptismal, assegurandolo sus obras, sus palabras, su senzillez, y bondad; no vista en todos: porque jamas le notaron accion, que no fuesse muy medida, con igualdad, y sossiego de animo, sin el menor resquicio, de que tuuiesse en el coraçon, otra cosa, que en la boca.

FVNDACION DEL CONVENTO DE ZVERA.

TODO lo que se ofrece dezir en la corta relacion de esta Casa, lo hallamos tan lleno de antiguedad; que ni de la Villa, ni de la Ermita, se pueden descubrir con certeza sus principios. Blancas, en sus Comẽtarios, tiene, que Zuera, fue la famosa ZVFARIA: otros, que CVRNONIO, Lugar nada reciẽte: y Zurita, en sus Annales la juzga poblacion de los Romanos. Lo que se sabe bien, es, q̃ el Emperador D. Alõso, la ganò de los Moros, el año de mil, ciento, y diez, y ocho: y que el Rey D. Pedro, llamado el Grande, que fue el Tercero de Aragon, celebrò Cortes en ella. Acerca de la Ermita; no es dudable, que fue Templo de Paganos, dedicado à muchos Idolos, de q̃ se hallan muy expressos los vestigios: pero en que tiempo se expurgo (à imitacion del Pantèon de Roma, oy Santa Maria la Rotunda) y se cõsagrò à la Virgen N. Señora, y à los Sãtos verdaderos, no ay memoria. Testificanlo assi Domingo de Casbas el Iusticia, Ioan de Ribera, y Miguel de Pardìna, Iurados, y demas Consejo desta Villa, en el instrumẽto de la entrega, q̃ se hizo ante Francisco Bernat, Notario, diziendo, entre otras cosas, q̃ tocauan à las capitulaciones, y pactos conuenientes a las partes: como estaua la Ermita, y Casa de N. Señora de los Sãtos de tiem-

Libr. 4. *cap.* 14.

Tom. 1. *lib.* 1.

tiempo inmemorial, ſituada à la orilla del rio Gallego, en ſus terminos, y tierras. El fin, que tuuo la piadoſa Villa en darnos eſta Caſa: no fue otro mas de querer eſtuuieſſe tal theſoro en poder de nueſtros Religioſos, eſtimados ſumamente por entonces, para que con aſſeo, y debido culto le guardaſſen, y cuydaſſen: ſiendo manifieſto, que en todas ſus apariencias denòtà la mayor annoſidad que ſe puede hallar en Imagenes antiquiſsimas de Eſpaña. Aſsiſtiò por parte de la Religion (con la licencia neceſſaria, que diò el Doctor Don Frãciſco Lamata, Vicario General, en Sede vacante, del Arçobiſpado de Zaragoça, y el conſentimiento aſsimeſmo del Doctor Pedro Perez de Bordalva, por el Clero de la Parochial, alli preſente) el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, Vicario Prouincial de Aragon, à diez de Agoſto, en que ſe tomò la poſſeſsion enteramente. La grande amenidad del ſitio, iluſtrada con la Santa Imagen, combidan al que tiene amor à la ſoledad, y retiro, para ocuparſe en la dulce meditacion de las coſas ſoberanas. Es muy frequentada la Caſa, en algunos tiempos del año, de las Villas, y Lugares comarcanos, que van à tributar ſus afectos, en aquel veneràdo, y deuoto Santuario, recibiendo en recompenſa los fauores que la Madre de piedad communica liberal à los que ſe acojen à ſu ſombra, y le piden los ayude.

CAPITVLO IIII.

Leuantanſe otros Conuentos, y mueren algunos ſeñalados, y perfectos Religioſos.

Año 1604.



CRECEN velozmente las Republicas, ſin ſentir algũ eſtoruo, quãdo el que las gouierna no tiene mas objeto, q̃ el bien comũ, alexado del que es propio. Aſsi lo vemos en el Padre Prouincial F. Ioan de S. Geronimo, en cuyo tiẽpo, con auer quedado la Reforma tan ſin pluma, la hizo volar à todas partes, ayudada de ſu zelo, dexandole tan qualificado en los anhelos de eſtenderla, y enſalçarla; q̃ haſta oy no hemos viſto, que aya auido quiẽ, con èl, corra parejas. En todas las acciones mas hõrolas tuuo parte. En los trabajos, en las tribulaciones, y fatigas, fue el primero que puſo el ombro al golpe de las calamidades, y miſerias, que llouieron inceſſantes; y aſsi en la ſerenidad fecundò, y multiplicò la Deſcalzez mas que ninguno: ſegun veremos en las Caſas que ſe ſiguen.

FVNDACION DEL CONVENTO DE ALAGON.



MVY de lexos ſe nos mueſtra el origen deſta Villa: porque ſegun dize Geronimo de Zurita en ſus Annales, ſe llamò en otros tiempos *Alavona*: y aſsi no podremos ſeñalarle pũto fixo. Eſtà en los pueblos Vaſcones, cerca de las riberas de Xalòn, y Ebro, que fertilizan grandemente ſu campiña. Ganòla de los Moros el Emperador Don Alonſo, año de mil, ciento y veinte, y diòla à Lope Sanchez de Belchite Artal, primero de los del Linaje de Alagòn, que tuuo Eſtado: cuyos Suceſſores la poſſeyeron, haſta el año de mil quatrociẽtos y ſetenta, en que ſe vniò con Zaragoça, por razones bien vrgentes. Conſiguiò el beneplacito de plantar eſte Conuento el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, Vicario Prouincial de Aragon, y lo puſo en execucion, à primero de Febrero: ſiendo Iuſticia de la dicha inſigne Villa, Domingo de Guadalaxara, y Iurados Ioã Perez, Bartholome de Almẽdarez, Geronimo Serrano, y Pedro de Pro, q̃ aſsintieron muy de notos, y corteſes. Tomoſe el pueſto de vn antiguo Hoſpital; cuya Igleſia dizen, que conſagrò el Antipapa Luna, con toda la ſolemnidad, que

Tom. I.

ſe

se tiene en tales actos. El Prior primero se llamò Fray Miguel de San Ioan Baptista, y tuuo por compañeros otros cinco Religiosos.

FVNDACION DEL CONVENTO DE BENAVARRI.

EL Condado de Ribagorza, (cuya Cabeça es Benauarri) goza de tal fama; que no ay para q̃ detenernos mucho en descriuirle. Tiene nouenta leguas de circuito, segun dize el Doctor Vicente Blasco, en el Tomo segundo de su Historia, y dentro dèl, trecientos y cinquenta lugares, poco mas, ò menos. Reconociò Condes, aun desde la recuperacion de Aragon, que comẽçò el año de setecientos y veinte y quatro, y lo fueron de ordinario los Hijos de los Reyes. El primero fue Don Bernat, y el vltimo Don Francisco de Aragon, que lo cediò à la Corona Real, el año de mil quinientos, y ochenta, y nueue.

En esta Villa, pues, (la qual quitò à los Moros el Rey Don Ramiro el Primero, año de mil y cinquenta y quatro) entraron nuestros Religiosos, à siete de Febrero, con licencia de Don Francisco Virgilio, Obispo de Lerida, y tomando el sitio mas à proposito, que hallaron, se colocò el Santissimo Sacramento, por manos del Padre Fray Gregorio de Sancta Catalina, Vicario Prouincial, como hemos dicho. El Prior, y Suprior señalados por entonces, fueron Fr. Francisco de los Santos, y Fray Ioan Baptista Coronas, Religioso bien ilustre. Ha estado la Casa con gran credito, y opinion en todos tiempos, y sus moradores han sido los que en aquella tierra, con mas frequencia, y aceptacion han predicado.

Muriò aqui el Padre Fray Augustin de San Ioseph, natural de Alagòn, sujeto de grandes prendas, y mayores esperanças. Sus padres fueron de los que llaman Infanzones, y èl de muy excelente disposicion, y talento: el qual supo bien emplear, cõ el estudio de las letras, y exercicio de virtudes. Saliò consumado en todo, despues de auer cursado en Salamãca, algunos años: y acabados los estudios, se retirò, para renouar su espiritu, al Desierto, que, en la Viciosa, estaua à la sazon recien poblado de muy buenos Religiosos. Diò muestras de su aprouechamiento, en la Ermita de San Ioseph, que escogiò para descanso, y en ella encendiò su alma en el Diuino Amor, de tal manera, que auiẽdo passado, vna vez, à Truxillo, y sido huesped del Conde del Puerto, mientras comia con èl, le sobreuino vn extasis, con que, estando leuantado en el ayre, se detuuo mucho rato. Boluiò despues à su Patria, y leyò Artes, y Theologia, en Zaragoça; no dexando de predicar, en las partes, que le llamauan, con feruor extraordinario. Embiaronle cierta Quaresma, los Prelados à esta Villa, y en sus ardientes exhorta-

P. F. Augustin de S. Ioseph.

ciones, y el prouecho de los fieles, resplandeciò su zelo, con ventajas conocidas. Sucediò, cerca de la Semana Santa, que, como huuiessen de ahorcar vnos ladrones, se aplicò tanto à disponerlos à la muerte, y confessarlos, y luego en la hora del suplicio, à dezir vna platica tan grande, q̃ con el cãsancio passado, y presente, cayò malo. Era vna calentura continua su dolencia; y no obstante ella, prosiguiò con los Sermones, hasta el Miercoles; en que, no pudiendo yà mas, huuo de rendirse à la cama con muy poco seguro de su vida: por lo qual aparejãdose para morir, como el que tenia ajustadas las partidas de la cuenta, recibidos los Sacramẽtos, acabò con su vida temporal el Viernes Santo: dexando à sus Hermanos bien llorosos, y afligidos, por auerle perdido, en tiempo, que començaua à mostrar frutos copiosos.

Auian passado yà dos dias, quando se oyò vn estruendo, y ruydo tan notable en el Couuento, que atemorizados todos no sabian lo que hazerse. Vian en las partes mas obscuras, y remotas vna sombra, que les hazia señas, y pedia que llegassen para hablarles: pero esto era darles mas motiuo de q̃ huyessẽ. Sentiã, de mas à mas, vn olor como de cosa que se tostaua, y con esso padeciã mayor miedo. Yà no se atreuia el mas valiẽte, y esforçado à estar, por vn momẽto, sin alguna compañia: y assi huuo de juntarse la Comunidad en vna Sala, porque nunca reposaua, suplicando con veras a Dios Nuestro Señor los librasse de aquella tribulacion, y congoxa tan horrenda. Hablò con dos, que fueron los que mas procuraron alentarse, y rogòles, que dixessen al Suprior. escuchasse solamente dos palabras. Rigorosa peticion fue para el dicho; porq̃ no bastaua su corto coraçõ à tal espèra: con q̃ estãdo, entre tales ahogos, vna noche, reclinado en su tarima, viò que la sombra se llegaua à èl, pidiendole con acciones, el que no se alborotasse; pero como era hombre de poco animo dando gritos se quedò ya casi muerto. Boluiò algo en si, y entonces le hablò la mesma sombra, y dixo, como era el alma del Difunto Religioso, y que por la misericordia Diuina estaua padeziendo en el Purgatorio graues penas: por causa de que ayudãdo à morir à vn hombre, se encargò de celebrar por èl doze Missas solamente; las quales no satisfizo por descuydo, y negligencia, y que yà se lo aduertia, y acordaua el fuego tan terrible, en que se hallaua: por lo qual le pedia, se dixessen, sin tardança, para que pudiesse salir libre de las penas, que eran muchas. Desapareciose, dicho esto, y el Suprior quedò de tal modo, que le dieron el Viatico, y el Olio. Luego à la mañana se cumpliò con la deuda, y añadieron sacrificios, combidando à los de fuera: y aquel mismo dia visitò al Suprior el Deudor muy hermoso, y muy risueño, dandole muchas gracias, y diziendole no tuuiesse mas temores, porque se iba à gozar de Dios perpetuamente. Quedò el enfermo tã gustoso, y animado, que sin mas dilacion se leuantò bueno, y sano de la cama, en que estaua moribundo. Assi se pagan en la otra vida los descuydos, y faltas, q̃ nos parecen en aquesta muy ligeras; por no pensar en el juizio, y rectitud que alli se tiene.

)(*)(

FVN-

FVNDACION DEL COLEGIO DE ALCALA.

MVCHOS dias auia, q̃ deſeaua la Reforma aſſentar el pie en alguna de las Vniuerſidades, que florecen en Eſpaña, por la cõmodidad, que ay en ellas del continuo exercicio de las letras, mucho mejor que en otra parte: pues aunque le tenia en el Conuento de la Naua, y alli buenos ſujetos; parece; que los faltaua no poco, mientras dexauan de aſsiſtir à los Actos publicos, que con tanto credito, y decòro de las Sciencias ſe defienden, por las Iluſtres, y Sagradas Religiones. Para eſte fin ſe diò principio à eſte Colegio de Alcalà de Henares, Villa inſigne ſobre todas las que el Orbe reconoce; ſino en el numero de vezinos, por albergue de virtudes, y de letras, ſegun lo aſſegurã ſu Igleſia Magiſtral, y grauiſsimos Colegios, que cõmo manantiales abundantes, y perennes, diſtribuyen arroyos criſtalinos del ſaber, por todo el Mundo: deſde el año de mil docientos y nouenta y tres, en que el Rey Don Sancho de Caſtilla, mediante vn priuilegio, que dizen eſtà guardado en los archiuos de la Santa Igleſia de Toledo, otorgò, que huuieſſe Eſcuelas en ella, con las prerogatiuas, que en Valladolid ſe gozauan, por entonces. Creciò deſpues ſu raudal, quãdo el nunca baſtantemente alabado Cardenal del titulo de Santa Balbina D. F. Franciſco Ximenez de Ciſneros, eſtrella rutilãte en el Seraphico firmamẽto del glorioſo Padre de muchas gẽtes S. Frãciſco, le diò vltimo realze, y ſubſiſtencia, diſponiendo eſta celebre Academia, al modo, y traça de la de Paris, el año de mil quatrocientos y nouenta y nueue; y trayendo para eſte intento hombres muy doctos, en todas facultades, con crecidos partidos, y ſalarios. Huuo Cathedral aqui, por el tiempo de los Godos, ſegun refiere el Padre Ioan de Mariana en el Libro quarto de ſu Hiſtoria: y en la reſtauracion de Eſpaña el Arçobiſpo de Toledo Don Bernardo, que muriò el año de mil ciento y veinte y ſeis, la ganò de los Moros, y la adjudicò à ſu Mitra, en lo temporal, y eſpiritual, cõmo agora permanece. Auian eſtado, pues, nueſtros Religioſos, con forma de Hoſpicio en dos partes diſtintas, deſde el año de mil y ſeiſcientos, haſta eſte de quatro, en que el Padre Fray Phelipe de la Madre de Dios, Vicario Rector, electo en el Capitulo paſſado, auiendo cõprado algunas Caſas pequeñas en la Calle de Santiago, ſe paſsò à ellas, y ſacò licẽcia del Cardenal D. Bernardo de Roxas, y Sandoual, que la diò en Ventoſilla, à dos de Mayo, para poner el SS. Sacramẽto: como ſe executò Viernes, à ſiete del meſmo, con aſsiſtencia del Abad de S. Iuſto, de todos los Cathedraticos, y Perſonas de mas cuenta. Predicò el doctiſsimo P. M. Fray Baſilio Ponze de Leõ, aquel afamado Hijo del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca, natural de Granada, hõra de ſu Patria, de ſu Ordẽ, y Naciõ, por las Cathedras, que tuuo, y los Libros que cõpuſo. El tema de ſu Sermon fue vn lugar, que ſe halla en el

Cap. 21.

Ca-

Capitulo veinte y quatro del Geneſis, que dize: *Soror noſtra es: creſcas in mille millia, & poſsideat ſemen tuũ portas inimicorum ſuorum.* Diſcurriò altamente, en fauor de la Deſcalzez: porq̃ tenia tan ſublime eloquencia, y dezir, en el pulpito, como profunda doctrina, en la Cathedra, y Eſcuelas. Tratoſe de eſtablezer luego el eſtudio, y leyò de primer lance vn Curſo de Artes, el Padre Fray Euſebio de San Facundo: el qual boluiendoſe deſpues à la Obſeruancia (de dõde vino) tomò el apellido de Herrera, y ſacò à luz vn Libro de Theologia Moral; que no fue mal recibido. Los Eſtudiantes fueron diez y ſeis: de los quales ſalieron los mas, en letras, y piedad, buenos ſujetos: porque ambas coſas ſe practicauan con exactiſsima pũtualidad en aquel tiempo.

Acaeziò, por entonces, que hallandoſe, en el Verano, muchos enfermos, y con ninguna poſsibilidad, para auer de remediar el Rector la extrema neceſsidad, que padecian, ſin tener vn real, ni quien le dieſſe, à lo menos preſtado; ya que no fueſſe limoſna: eſtaua ſolo en el Choro, porque caſi los demas eran dolientes, quando llamò à la porteria vn hombre Labrador no conocido, y le diò mil reales, con que dando gracias à Nueſtro Señor, por ſu grande prouidencia, acudiò à los Religioſos con todo lo que fue neceſſario à la cura, y al ſuſtento. Aſsi ſuele ſocorrer ſu Diuina Mageſtad à los que biẽ le ſiruen, y eſperan en èl, quando mas afligidos ſe ven, ſin perder la confiança. El Patronato deſte Colegio tomaron Antonio de Heredia, Secretario del Marques de Cañete, que fue Virey del Perù, y ſu Muger Doña Magdalena Burgès de Zaera, y le dotaron, aunque tenuemente, con crecida deuocion, y afecto. Por muerte de ambos huuierõ de entrar, en lugar ſuyo, D. Diego de Barrionueuo, y Peralta, Cauallero del Ordẽ de Sãtiago, Gẽtilhõbre de la boca del Infante Sereniſsimo D. Carlos, Procurador q̃ fue de la Canonizaciõ de S. Iſidro Labrador, en la Corte del Pontifice, y Doña Iſabel de Auendaño ſu Muger, juntamente con Monſeñor Don Alonſo de Manzanedo, y Quiñones, Auditor de Rota, y Don Geronimo de Barrionueuo, Arcediano q̃ fue de Oſma: pero como no ſe huuieſſe cumplido con los pactos de ſu parte, ſe quedò ſuſpenſo por entonces el tratado: y por conſiguiente la vtilidad, y el aumẽto deſta Caſa: la qual, aũque pobre de los bienes deſta vida, eſtà rica, con vna Eſpina de la Corona de Nueſtro Señor, y Redemptor Ieſu Chriſto, y vna pequeña parte del Sceptro de caña, con que le burlò ſu Pueblo ingrato. Tiene aſsi meſmo del Lignũ Crucis: otra Reliquia del Inſigne Martir S. Sebaſtiã, y vna muy deuota Imagẽ de pincel, en tabla, de N. Señora, que por auer eſtado en el Choro, muchos años, le ha quedado con eſte apellido, y tambien con aquel de la Eſperança, por la mucha, que todos tienen de recibir por ſu medio el conſuelo, y ayuda en ſus trabajos. Refiereſe della, auer hablado à vn Religioſo, que deſeaua paſſar à Philipinas, y aprobado ſus intentos, en orden à emprender tan ſanto viage.

P. Fray Franciſco de Ieſus.

Del Padre Fray Franciſco de Ieſus, que muriò ſantamente en eſta Caſa, nos dà el tiempo corta luz, por la culpa de los nueſtros. Vino à la Religion, en ſeguimiento de ſu amigo el P. Fray Diego de la Annunciacion, à quien acompañò, y tambien al Venerable Hermano Fray Frãciſco del Niño Ieſus, Carmelita Deſcalço, en el Hoſpital de Antezàna: pueſto, q̃ todos tres acreditaron, mediante ſu grande charidad, cõ los pobres, que alli eſtauan. Emulauaſe eſte glorioſo Triumuirato, en el exercicio de humildad, y ſencillez de coraçon, por aquel

aquel tiempo, y deſpues de auer venido à la Caſa de Dios; aunque los dos (por el comun deſcuydo, que es antiguo entre noſotros) no han tenido el nombre, y el aplauſo, que el tercero, fueron, ſino famoſos, excelentes en virtudes. Del Padre Fr. Diego eſcriuirèmos algo de lo que obrò, quando lleguemos al año, en que dexò la mortal vida. Del preſente tenemos que dezir, como lo poco, que viuiò, fue perſeuerando en lo bueno, que traxo del ſiglo, y ganando mucho, en orden à perfeccion, por lo qual vino à ſer el eſpejo, en que todos ſe miraron, llorando al fin ſu falta, como de hombre, que autorizaua ſumamente el Inſtituto.

VIDA DEL HERMANO FRAY PAVLINO DE S. LORENZO.

EN muchas ocaſiones podemos lamẽtarnos del deſcuydo, y oſcitancia, que tenemos; pero en ninguna mejor, que agora, mientras es preciſo hazer memoria deſte Venerable ſujeto: porque auiendo ſido ſu vida, y ſus exemplos releuantes; no ſe halla en el libro de los Difuntos mas memoria, ni razon, que la ſiguiente. *Eſte Religioſo fue deſpues Lego, Limoſnero de las Aldeas deſte Colegio. Viuiò con mucha perfecciõ. Murió Santo. Hizo Nueſtro Señor mil marauillas por ſu interceſsion, en todas las Aldeas de la Comarca.* Sobre eſte bien conciſo fundamento, avrèmos de diſcurrir, ſacãdo de las cenizas del oluido alguna poca parte de ſus hechos, y virtudes. Naciò, pues, en la Villa de Valdèras, del Obiſpado de Leon, y tuuo por Padres à Sebaſtian Aluarez, y Maria de Heuèras. Baptizaronle en la Parochia de Nueſtra Señora del Azogue, y ſiendo yà mozo tomò el Habito de Donado en eſta Caſa, muy à los principios de ſu fundaciõ, edificandola cõ ſus buenas coſtumbres y natural, que fue muy docil. Conociẽdo los Prelados ſus amables partes, le dieron capilla, y por ſer de tan auentajado eſpiritu, le embiarõ al Conuento de la Vicioſa, entõces nueuo: para que le acreditaſſe cõ ſu vida muy perfecta, y cõſumada. Cũpliò los deſeos, que tuuieron los mayores, de tal modo, que no ſolamente reſplandeciò en las virtudes morales, ſino tambien en la gracia de milagros: porque hizo muchos, y diuerſos en aquella tierra, que ſolo ſe refieren por mayor, ſin auer podido deſcubrir, por menor, alguno de llos. Boluieronle à eſte Colegio de Alcalà: porque neceſsitaua de ſu abrigo, y aſsiſtencia: y eſtuuo en èl toda ſu vida, paſſandola, en ir, y venir de los lugares, cõ la mayor quietud, que ſe puede conſeguir en eſte Mundo. Era ſeñor de las haziendas de todos, y aſsi fue de notable vtil à la Comunidad, que ſuſtentaua, con lo mucho, que le dauan de limoſna; no tomando para ſi, ni aun aquello, que à las vezes era fuerça, para auer de conſeruarſe. Ayunaua perpetuamente; aunque no tuuieſſe

mas

mas que pan en los caminos. Nunca ſe acoſtò en cama: por lo qual ſi ſe hallaua en el Conuento, ſe recogia en el Choro, y paſſaua las noches entèras, yà orando, ò yà deſcanſando algunos ratos: pero fuera, en las caſas de ſeglares, y deuotos, en vn rincon el mas humilde, y remoto, ſin que ſe pudieſſe acabar cõ èl, q̃ tomaſſe, por lo menos, otro ſitio. Traìa vn cilicio cruelìſsimo à raiz de las carnes, que le cubria, y atormẽtaua el cuerpo, de modo, que le vieron, à caſo, no muy pocos, en diuerſas ocaſiones, llagado, y abierto, por aquel tetrigoſo, y durable tratamiento.

Aſsiſtia en Lueches, ſiruiendo à la mayor parte del Lugar, enfermo de vnas calenturas malignas, cõ mucha charidad, y amor, por eſpacio de dos meſes: y eſtando vn dia diſponiẽdo la comida para todos (que ſin faltar à ninguno daua con la puntualidad, que pudiera en vn Hoſpital bien ordenado) ſaliò muy de prieſſa; no auiendole auiſado nadie, en buſca del Cura: y le dixo, que ſe llegaſſe à la caſa, que diſtaua lo mas lexos de la ſuya, porque hallarìa de peligro al dueño della: y fue aſsi, cõ que ſino le acudieran entonces, huuiera muerto ſin Sacramentos, por faltar Perſona, que vinieſſe à dar cuenta del aprieto de aquel Pobre.

Llegò vna vez al Caſar, y hallò vn deuoto ſuyo muy afligido, porque ſe le auia quebrado vna Cruz de hierro muy curioſa, que le auian dexado à guardar: y era fuerça para ſoldarla el echarla à perder de todo punto: con que ſe temia auia de ſuceder gran diſguſto con el dueño. Pidiole el Sieruo de Dios que ſe la moſtraſſe, y tomandola en las manos, y ajuſtandola, ſe la boluiò tã pegada como ſi nũca ſe huuiera deſpedazado; ni padezido leſsion en parte alguna.

En otro caſo ſemejante à eſte, por pacificar dos caſados vezinos de Villaluilla, que hallò diſcordes: porque auiendoſe interpueſto al Marido muy achacoſo de gota, cerca de los pies, vn hermoſo Gallo, en quiẽ ſu muger tenia pueſto el afecto, le matò con el bordon, y le hizo arrojar, con pena ſuya: tomò el aue, y rogandoles; que no ſe enojaſſen, le reſuſcitò, eſtando de verdad yà muerto, deſpues de auer paſſado vn grande rato: con que admirados los preſentes del ſuceſſo, le tuuieron por milagro, hecho para el fin de que la riña no cauſaſſe mas peſàres.

Alli meſmo, tenia en caſa del Medico vnas tinajas de azeyte, q̃ auia juntado de limoſna, y como ya ſe huuieſſe lleuado al Colegio para el gaſto, y tuuieſſe neceſsidad de mas, vino vn dia muy anſioſo, diziendo, que ſe auia de voluer luego con lo reſtãte, porque le hallauã, ſin èl, los Religioſos. Reſpõdiòle el Medico, que le peſaua de ſu canſancio; porque hallaria las vaſijas yà ſin nada, y tanto, que era difícil el cojer vna gota en todas ellas. Inſtò el Sieruo del Señor, en que hizieſſe requerirlas otra vez, por darle guſto: porque entendia, que la Diuina Prouidencia no le auia de faltar en tãto aprieto. Mandolo aſsi el Hermano (que lo era de los nueſtros) mas por conſolarle, que por ſeguridad de que ſe huuieſſe de hallar lo que pedia: y luego que requirieron los vaſos, aparecieron llenos: con que dando gracias à Dios los de la caſa; no acabauan de alabar la virtud del Religioſo.

Vino à Lueches en ocaſion que eſtaua la muger del Hermano muriẽdoſe yà de parto, y ſu Marido, y parièntes dolorоſos, y afligidos. Salierõ à recibirle todos, diziendole: P. Fr. Paulino, mire que la Hermana ſe nos và con mucha prieſſa. Alẽtòlos, y animòlos mucho, reſpõdiẽdo que auia de viuir, con ſer aſsi que les pa-

re-

recia imposible,) y aun tambien la criatura: como sucedió dentro de poco, saliendo felizmente del trabajo, con la feruorosa oracion, que hizo por ella.

Otros milagros dexamos de notar; por no auer hallado la certeza, q̃ en los dichos, y assi sobreseemos la cortamemoria deste grande Religioso con dezir vltimamente, que poco antes de su muerte, lo vieron, cerca del segundo Lugar de Camarma, leuãtado en el ayre mas de dos varas, por espacio de tres horas: con que parece iba ensayãdose para volar de vna vez à lo summo del Empireo. Acercose el dia, y la hora en que auiendo recibido el Viatico, y Vncion deuotamente, desamparò la terrena habitacion de todo punto, y passò à la celestial para siempre, à recibir el jornal de sus afanes.

(❧)

FVNDACION DEL COLEGIO DE SALAMANCA.

SI bien pudiera el Padre Prouincial, Fray Ioan de San Geronimo contẽtarse, por auer cõseguido el plantar estudio para sus Religiosos en la Illustre Vniuersidad, que auemos dicho, le faltaua, y con razõ, assentarle en Salamanca; cuya Escuela no reconoze superioridad à qualquiera de las grandes, que sabemos: hallãdose cõ abundancia, y excelencia de doctrina, cõ Maestros, y Doctores los mas sabios, que venerã los mortales, con Cathedras de las Artes, y las Sciencias, todas juntas, cõ Colegios numerosos, y entre ellos con los quatro que venera por mayores los quales la sustentan, y abastezen de sujetos para el seruicio de la Iglesia, y Monarchia. Llama por esso à esta Ciudad Lucio Marineo Siculo (en el Libro segundo *de rebus Hispaniæ*) *omnium virtutum, disciplinarumque genitrix*: y que à ella mesma. *Omnes fere Hispaniæ Vrbes, & Populi, tamquam à Domina leges, institutiones, & iura petunt.* El Obispo de Girona en el Paralipomenõ, que escriuiò de las Historias, atribuye su fundaciõ à Teucro, despues de auer acabado la guerra de Troya: estèse la verdad (como dizen) en su punto, porq̃ es en estas antiguedades muy dificil ajustarla. En quanto à la Vniuersidad podemos afirmar, que la transplantò alli el Rey Don Fernando el Santo, que llamaron el Tercero, año de mil docientos y quarenta, trayendola de Palencia, en donde la puso el Rey Don Alonso su Abuelo, cerca del año de mil, docientos y nueue, segun muchos testifican.

Molestos afanes huuiera costado à la Reforma obtener aquesta Casa, si el Obispo Don Luis Fernãdez de Cordoua no la hũuiera fauorecido, como benigno Pastor, con grandes veras. Tomose la posseision à veinte y vno de Nouiembre, dia de la Presentacion de Nuestra Señora, en vn sitio, que baxaua àzia la Vega, siẽdo primer Prelado el Padre Fray Benito del Espiritu Santo, en compañia del Padre Fray Francisco de la Cruz, y otros cinco Religiosos, los

los quales perſeueraron alli con grande incommodidad algunos meſes, haſta que el meſmo Señor Obiſpo les hizo donacion del Hoſpital de San Lazaro, que auian deſamparado ya los Deſcalços Carmelitas, de la otra parte de la puẽte, muy expueſto à inundaciones, como ſe experimẽtò, en aquella muy lamentable del año de mil, ſeiſciẽtos, y veinte, y ſeis, por el mes de Enero, Lunes, dia de San Policarpo Martyr, en que ſaliendo de ſu lecho el famoſo, y celebrado Tormes, ſe lleuò todo el Conuento, ſin tocar la Igleſia, por ſer de muy buena filleria, à cuya bobeda ſe acogieron, ſubiendo el Santiſsimo Sacramento conſigo, veinte, y dos Religioſos, que alli eſtauan. Por eſte accidente fue forçoſo buſcar otra parte, en que viuir, ſin peligros tan dañoſos: y aſsi ſe paſſaron junto à la puerta de Zamora, y deſpues à otro pueſto, que luego ſe mejorò, con el que oy finalmente poſſeemos: en donde ſe ha labrado vna Igleſia; ſino la mejor en ſu eſphera, de las buenas, y aſſeadas, que ſe gozan en Caſtilla.

VIDA DEL HERMANO FRAY AVGVSTIN DE S. NICOLAS.



A memoria deſte Religioſo, que eſtaua yà caſi perdida, deuemos al Padre Fr. Euſebio de Herrera en ſu Campo de Chriſtianas flores. Dize, pues, que fue natural de vn lugar pequeño, q̃ llamã Riezo, en el Reyno de Nauarra. Luego q̃ profeſsò, le hizierõ morador deſte Colegio: en donde reſidiò, todo el tiẽpo deſu vida: la qual fue mas ſemejãte à la de los antiguos Padres, y Ermitaños, q̃ à la que ſeguimos los modernos, y mas tibios. Tuuo grande aficion à la ſoledad, por hallar en ella mas bien al Criador, que en la comunicacion de qualquiera criatura. Su mayor peſar, y diſguſto conſiſtia en el tratar, y conuerſar con ſeculares, por entender, que ſus platicas de ordinario no conuienen al q̃ ha dado de mano à las coſas de la tierra, y retiradoſe al Monaſterio para vacar ſolamente à las del Cielo. Quando le ſacauan de la clauſura, huìa, quanto podia, la ocaſion de hablar, aũque fueſſe al compañero, y aſsi guardaua mas ſilencio fuera del Colegio, que dẽtro de ſus puertas, aunque era el q̃ obſeruaua aqui, por extremo, rigoroſo. Su penitencia fue de las raras, que ſe han viſto; porque no traxo mas que el Habito de ſayal ſobre vna tunica muy gruеſſa la mas deſechada, y rota, que buſcaua de propoſito; y no la mudaua haſta que ſe caìa à pedaços; ſi biẽ no era meneſter mucho tiempo para eſſo: por eſtar la que tomaua de modo, que apenas podia tenerſe de acabada, y conſumida.

Nunca ſe deſnudò; ni tuuo mas cama, que vna tabla muy angoſta, que ſolia trocar, ſi ſe hallaua fatigado, por manojos de ſarmientos: y en otros accidentes, por grandiſsimo regalo, ſe recoſtaua ſobre vna caxa, en que eſtaua encogido ſin poder eſtenderſe de algun modo. Açotauaſe crudamente con vnas diſciplinas de hierro

hierro, que tenian por remates ciertos garfios, los quales despedaçauã su carne, de manera, que parecia imposible, el q̃ pudiesse tolerar tã grã tormento. El cilicio que traxo, fue, vna cadena de la mesma materia, cõ que daua à su cuerpo desnudo muchas buelras. Nada causò mas horror à los Religiosos, que le vieron, y trataron, como el tesòn, en el poco sueño, que mostrò sin flaqueza, tãto tiempo. A qualquiera hora de la noche, que le buscassen, estaua tã despierto, como si jamas tuuiesse; ni aũ assomos de dormir: siendo forçoso, para auer de viuir, y mãtenerse. Hasta las doze, se ocupaua en el Choro, hablando à solas con Dios muy dulcemente: y desde aquella hora, hasta el amanecer, se recogia al reposo de la tabla, y los sarmientos. Cõ ser assi, que el modo de viuir, que tuuo, era patente, procurò siempre ocultarlo; para que no entendiessen el rigor, que tanto amaua, afligiendose, si sabia, que alcãçauan sus terribles asperezas. Campeò en èl sumamente la abstinencia: porque dentro, ò fuera de Casa no le vieró quebrãtar en algo, lo que manda el Estatuto. Con ser Procurador del Colegio, y tener en su mano la comida; no tocò nada, al modo que si fuera todo tierra. Su ordinario sustento, à las horas señaladas, era vn poco de pan mojado en vinagre, y despues agua. La comun pitanza solia probar en las fiestas principales; y no siempre: porque en cinco años; no entrò tres vezes en el Refectorio, para auer de comer, ò gustar alguna cosa. Pregũtaronle, en cierta ocasion, que auia estado tres dias entèros, sin comer, ni beber, si se le auia oluidado yà el tomar algun bocado: y respondiò, que no tenia hambre; sino desvanecimiento, aunque poco, en la cabeça. En este methodo de vida perseuerò santamente, hasta la muerte, passando à la mesa soberana, en dõde tendrà, con abundancia, los regalos, y delicias permanentes.

VIDA DEL HERMANO FRAY ROQVE DE SAN AVGVSTIN.



Floreciò tambien este humilde Religioso, en su patria Salamanca, y fue muy parecido al que hemos dicho en las costũbres. Desde q̃ tomò el Habito, perseuerò hasta el fin, no afloxãdo el feruor, cõ que vino à ser perfecto. Todo el dia gastaua en hazer los oficios mas penosos de la Casa; y si le sobraua tiempo, andaua buscãdo, en q̃ emplearle, con alivio de los otros. Aunq̃ no faltaua à las dos horas de oraciõ, que son comunes, luego que tocauan à silencio, se recogia al Choro, y alli passaua mucha parte de la noche, en profunda contẽplacion, de las cosas soberanas. Interpolaua algunas disciplinas, hasta derramar, no poca sangre. Passada la prolixa oraciõ, con los açotes, se iba à su celda, y en ella descãsaua sobre vna tabla lisa, sin abrigo ninguno, aunq̃ fuesse en el Inuierno. Vsaua diuersos cilicios, con q̃ tenia biẽ sujeto al domestico enemigo de la carne. En la obseruancia de la Regla, y Estatutos, fue inculpable, y tanto, q̃ para darle vn graue pesar; no

auia mas, ſino dezirle, que le harian comer carne en vn Miercoles, dia por la Conſtitucion ſolamente prohibido. Al Santiſsimo Sacramento del Altar, ſe moſtrò muy gran deuoto, y aſsi le recibia con ſingular eſpiritu, y amor, todos los dias. En el zelo de la Reforma pareciò ſer vn Elias, y por eſſo qualquiera falta, que via, aunque fueſſe muy ligera, la lloraua amargamente. La manſedumbre de ſu coraçon admirò, con razon, à ſus Hermanos; porque nunca le vieron enojado, por frequentes ocaſiones, que tuuieſſe para eſtarlo; ni que leuantaſſe la voz; ni aun apenas que hablaſſe, ſiendo muy conſpicuo en el ſilencio. Era hombre de lindo aſpecto, y muy buen talle, que acompañado con la ſerenidad, y modeſtia Religioſa, ſe lleuaua los ojos de quantos hombres, y mugeres le mirauan. Aficionoſele, con deſorden, vna dellas, y emprendiò las mas viuas diligencias, que pudo, para hazerle, que cayeſſe: pero nada baſtò para inquietarlo. Hallauaſe como vencida la deſembuelta, y apaſsionada hembra, quando penſaua, que con ſola ſu belleza podria derribar los mas fuertes coraçones: y aſsi en proſecucion de ſu intento deprauado, poniendole ſiempre eſpias, ſupo, que auia de ſalir del Colegio à pedir la limoſna de vn lugar, que eſtaua dos leguas de la Ciudad, poco antes de la noche, en cierto dia: por lo qual cõponiendoſe, y afeytãdoſe lo mejor que fue poſsible, ſe ſaliò à eſperarle en el camino, por dõde auia de paſſar forçoſamẽte. Alli, luego q̃ le le acercò, diò principio à ſus halagos; combidandole con ſu caſa, y con ſu cama, en tiempo, que era el frio demaſiado, como ſuele en Salamanca. Oyòla; y no la oyò, el buen Religioſo; porque como de vn aſpid venenoſo fue corriendo à toda prieſſa; con que dexandola burlada, y al demonio, ſe libròde aquel aſſalto; en que la victoria no es muy facil, ni lo ha ſido. Eſta es la corta relacion, que podemos hazer deſte buen Lego: el qual coronò ſus dias con la muerte que tuuo, qual ſe puede colegir de aqueſta vida, bien fundada ſobre humildad, mortificacion, ſilencio, obediencia, pobreza, caſtidad, y manſedumbre, ſin algun veſtigio de afectacion, en todas juntas.



FVN-

FVNDACION DEL DESIERTO DE SAN IOAN BAPTISTA, EN EL VALLE de la Vicioſa.



LOS nobles principios, y progreſſos de eſta Caſa, deuia correſpõder la egregia, y graue narracion de vn volumẽ muy crecido: pero como aquella, y eſte, ſeã dificiles, en el rudo contexto, q̃ ſeguimos, avrèmos de repetir, cõ el modo, y el eſtilo, q̃ alcãçamos, antes de entrar à dezir lo q̃ podemos, las memorias, q̃ ſe hallan en las Coronicas del Seraphico P. S. Franciſco, deſte ſitio prodigioſo. Dize, pues, primeramẽte el P. F. Franciſco Gõzaga, en la tercera parte de ſu Hiſtoria, hablãdo de la Prouincia de S. Ioſeph: como ſu penitẽtiſsimo Fundador S. Pedro de Alcãtara, en vn Capitulo celebrado en Loriàna, determinò admitir eſta fundaciõ, à honra del Precurſor S. Ioã Baptiſta, y q̃ alli plantò ſu Reforma rigoroſa. Luego haze relacion, de q̃ hallandoſe ſus primeros habitantes meneſterоſos vn dia, les proueyò la Diuina Mageſtad del ſuſtẽto competẽte, por medio de vna Muger muy piadoſa de Truxillo. Refiere deſpues el ſuceſſo de Guadalùpe: quando pidiẽdo cierta limoſna de miel, ò de azeite, los Religioſos, hallò el criado la tinaja (q̃ poco antes auia dexado vazìa) toda llena reboſando. Concluye con aſsignar, q̃ murierõ aqui reuerenciados, y tenidos en cõcepto de muy ſantos, el Padre F. Leon, de nacìõ Portuguès, y el Hermano F. Alõſo de Llerena. Diò, fuera deſte graue Autor, mas clara, y copioſa noticia de las coſas referidas (aunque corta) el Padre Fray Ioan de Santa Maria, en la primera parte de ſu Coronica: porque ſeñala el año, en que ſe aceptò el Conuento, y afirma, q̃ fue el de mil, quiniẽtos, y cinquẽta, y nueue (ſi bien eſtà, por deſcuido del Impreſſor el guariſmo muy errado) en la Dominica veinte y vna, deſpues de Pentecoſtès, quando recibieron en la Cuſtodia, ò Vice Prouincia, q̃ entonces era, por ſu Prelado, y Superior al dicho Santo. Cuẽta, demas deſto, como en cierta ocaſiõ con medio pan, q̃ ſe repartiò en el Refectorio, por no auer mas, cenarõ todos, haſta ſatisfazer ſu neceſſidad, como ſi à cada vno de los muchos, q̃ eran, les huuieſſe tocado vn pã entèro: y q̃ luego à la mañana tuuieron vna creeida limoſna, que les embiò de Truxillo vn Caualliero. Añade finalmente à los dos Ilustres difuntos, yà nombrados, otro llamado F. Frãciſco de Melo, Varõ aſsimeſmo auẽtajado. Verdad es, q̃ ſe pudo ſoltar mas bien la pluma, en las alabanças de tan celebre, y deuoto Santuario, en aqueſtas dos Hiſtorias, por el tiempo, que le poſſeyeron los Padres Deſcalços del glorioſo San Franciſco: pero todo parece, que ſobra, quando baſta el ſaber, que le acreditò la preſencia de ſu mayor Imitador, San Pedro de Alcantara, el qual le fundò, y puſo ſu eſpiritu primitiuo en èl, como es conſtante.

Aſſentada muy bien eſta baſa, y fundamento, pẽſamos, y juzgamos, que conuiene, eſpecificar mas el origen, que tuuo aquel Deſierto: y auiẽ

do de explicar ſu etymologia, recurrir à los tiempos mas remotos, para que dellos ſaquemos con acierto lo que mas nos importare. Supueſto lo dicho, es forçoſo aduertir, ante todas coſas, como eſte Conuẽto, ſe halla en los terminos de la Villa, que apellidã Deleitoſa (Cabeça de Cõdado, que diò el Emperador Carlos Quinto à Don Franciſco de Mõroy, ſegun dize F. Geronimo de Caſtro, y del Caſtillo, en la Adicion à la Hiſtoria de los Reyes Godos) y en la falda de vna Sierra, que dos valles obedecen. El primero dellos, ſe dize del Caſtaño, por auerſe viſto, en èl, vno de tan deſmeſurada grandeza, que baſtò para darle aqueſte nõbre; y el ſegundo ſe llamò Vicioſo, por los prados, que conſeruã alli ſu verdor, aunque ſea à peſar del Signo de Leon; en el qual, con ſu ardiente influxo, y ſequedad, ſe abraſan, y marchitan las montañas, los valles, y campiñas Eſtremeñas. Iuntãſe ambos, mas abaxo de la cerca, ò recincto, que contiene al Monaſterio, y ſus Ermitas; con que perdiendo el primero ſu nombre, ſe incorpora cõ el otro, haſta llegar al rio del Monte, en quien ſe acaban. Toda la Sierra, y los valles referidos, fueron boſques, y coto de los Cõdes de Deleitoſa, con el adjetiuo ſolamente de Vicioſa, y abundana de modo en caza, que de los fines de Eſtremadura, y aun de Andaluzìa, venian los Señores; y no pocos Caualleros principales, à gozar del mucho diuertimiento, que teniã, de eſperar las fieras, y demas animales, en ciertas caſillas, que eſtauan hechas para eſte fin, en el valle Vicioſo, à donde concurrian, atraìdas de ſus prados, y ſus fuentes. Iba creciendo cada dia la frequencia deſte ſitio, y por eſſo fue forçoſo à los Condes hazer algũ albergue (auiendo ſucedido, que los nobles Cazadores, cenados con el guſto de ordinario, ſe deteniã de noche, y paſſauan tãbien peſsimos ratos) y aſsi lo mandaron fabricar, aũque pequeño, cerca del pueſto, en q̃ ſe vnen, y abraçan los dos Valles: de manera, que, ſin ſalir dèl, ſucedia el tener continuos lances, no coſtãdoles trabajo, y dilaciones. Diſpuſoſe aqui vn proporcionado Oratorio, dedicado al grã Baptiſta: el qual parece, que aun eſtando aquel lugar diputado à delicias de los hõbres, tomò poſſeſsion dèl, y le fue preparãdo, para que el Eſpoſo de las almas las tuuieſſe, con las muchas, que auia de cojer en ſus redes, por aquellas bien remotas ſoledades, y erizadas eſpeſuras.

Vniòſe deſpues de algun tiempo aquel Condado al de Oropeſa, Titulo mas antiguo, q̃ diò el Rey D. Enrique el Quarto à D. Fernando Aluarez de Toledo: y con eſto vino el boſque, y coto à perderſe caſi todo, dando ſu cõſentimiẽto los dueños, por las quexas de los pobres conuezinos, que recibiã notable daño de la caza en ſus labranzas: y aſsi no quedò mas que la Quinta, ò Torre, de la qual cuidaua el Mayordomo, que aſsiſtia en Deleitoſa, por diſpoſicion del Cielo, que yà la tenia diputada, para que fueſſe ſu remèdo en eſte Mundo. Deſta ſuerte eſtuuo aquel Valle, que oyò el ladrido de los perros, y el ruido de las lanzas, y eſcopetas, y el boſque habitado de brutos indomitos, y crueles, aguardando à San Pedro de Alcantara, (prodigio de penitencia, y deſprecio de las coſas, viuo retrato del Seraphin, en carne, ſu glorioſo Patriarcha) para que los mudaſſe en Iardin de oloroſas, y animadas flores, y puſieſſe vn rebaño muy humilde de obedientes, y benignos Religioſos. Era yà, pues, Comiſſario Apoſtolico de ſu verdadera Reforma, quãdo vino à fundar eſte Conuento, y fue el primero, à quien, como tal, puſo principio: porque ſi bien auia le-

uan-

uantado antes, el que dizen del Pedroſo, ſucediò, quando no tenia la autoridad del oficio, que dezimos. Diòle la licencia neceſſaria Dõ Fernando Aluarez de Toledo, y Monroy, el año, que refiere el Coroniſta ya citado, y con ſu beneplacito, y ayuda, poblò aquel Deſierto de Hõbres Angelicos, ò de Angeles en carne, erigiendo vn humilde Monaſterio, ſegun la forma, y traza, que ſe decretò en el primer Capitulo Prouincial, que tuuo el año de mil, quinientos, y ſeſenta, y vno, en la Caſa del Pedroſo: y para darle mas calor, y feruor, aſsiſtiò alli por eſpacio de vn año, como afirmarõ algunos de la Villa de Xaraizexo, q̃ le vieron, y trataron. En eſte tiẽpo el meſmo Sãto, ayudado de los ſuyos, fabricò la pequeñita Ermita, q̃ llamò de Belẽ, y en ella viuiò mas contento, y ſatiſfecho, que los Monarcas del Mũdo, con ſus grandes Palacios, y ſalones adornados. Tuuieron tãta deuociõ los Fieles cõ aqueſte retretico, y ſepultura, q̃ quando veniã à viſitarle; no ſe atreuian à llegar de cerca; ſino era con las rodillas por el ſuelo, cõ lagrimas en los ojos, y temor reuerencial en ſus entrañas. Es tradicion confuſa, que ay alli arboles plantados por las manos deſte Santo; aunque indiuidualmente no ſe ſabe quales ſean, menos vn pino, en el qual, como cierta noche ſaliеſſe à buſcar luz, para acabar de rezar el Oficio Diuino, ſe le apareciò Nueſtra Señora, aſsiſtida de Angeles, los quales, con hachas encendidas, eſtuuieron atentos, haſta que cumpliò ſu deuda, en tan buena compañia.

Las piedras viuas de tan famoſo edificio (fuera de las tres, q̃ hemos notado) fueron muchas: pero todas ſepultadas en oluido; ſi bien ſe tiene muy preſente la buena memoria, de que, por la eſtrecha obſeruancia, y rigor de aqueſta Caſa, ſe puſo No uiciado en ella, para que ſe criaſſen ſujetos muy crecidos, en virtudes, como ſucediò: porque eran tan dados à la oracion, que los hallauã arrobados, por los ayres, y algunos tãto, que paſſauan ciertos alamos biẽ altos, que en la huerta ſe gozaron. Era aſſentado por entonces, en las Villas, y Lugares comarcanos, que los demonios maltratauan à los Religioſos duramente de ordinario, con fin de ſacarlos de aquel ſitio, en que tanta guerra ſe le hazia, en las buenas obras, y frequentes oraciones.

Con eſte buen credito, los Deſcalços Franciſcos de la Prouincia de San Ioſeph, habitaron la Vicioſa muchos años: pero hallandoſe yà con numero, no corto, de Conuentos, trataron de trocar eſte, por la incomodidad de poderle viſitar, con la Prouincia de S. Gabriel, que tenia tambien Caſas en el Reyno de Toledo. Efectuòſe la permùta, y por ſu medio entratõ los Hijos, de la q̃ dezimos, poſſeyẽdo eſte Deſierto, y eſtuuieron en èl por eſpacio de diez años: al cabo de los quales, experimẽtando graues penalidades, en la poca ſalud, y mal ayre de ſu ſitio: à q̃ ſe arrimarõ la extrema neceſsidad, y pobreza, en q̃ ſe viã; no teniendo las mas vezes el ſuſtento neceſſario, puſieron en practica el dexarle totalmente. Florecia entonces nueſtro Conuento de Talauèra, con los inſignes Varones, que alli eſtauan, y era ſu fama de boniſsimo olor por aquellas vezindades. Sucediò, pues, que auiẽdo muerto en Oropèſa Doña Beatriz de Toledo, Hija del Conde Don Ioan, ſe conuocaron los Conuentos de ſu Eſtado, para celebrar las exequias con mas pompa: y como el nueſtro, aunque en tierras, y Dominio diferente, tuuieſſe tan eſtimada opinion, guſtò el dicho Conde, que ſe hallaſſe preſente à tal entierro. Era Prior

el Padre F. Gregorio de Santa Catalina, y acompañado de otros doze Religiosos, assistiò puntual, en aquel acto, con edificacion comũ de las muchas Personas, que concurrieron, aun de partes muy remotas. Pagòse aquel Señor de la modestia, y compostura de los huespedes, que fuerõ muy gozosos à seruirle, y quedò tan aficionado suyo, que deseò predicasse alguno dellos. Hizolo el Padre Prior, con tal espiritu, que se auẽtajò à todos los del nouenario, por ser vno de los mayores, que los de aquel tiempo conocieron en España.

Instauan succesiuamẽte, despues desto, las ansiosas diligencias de los Padres Franciscos, en orden à partirse, y dexar de padecer las penurias, y miserias, que dezian: y assi determinò su Prouincial hablar al Cõde, y darle parte; como no podian los Religiosos tolerar tantos trabajos: fuera de q̃ yà les ofreciã fundaciõ nueua en Truxillo. No diò muestras de disgusto aquel Señor, cõ la cesion, que le haziã de la Casa, que estimaua; antes bien la aceptò con agrado, y dispuso se entregasse luego al Licenciado Zepeda, que era Mayordomo de su Estado en Deleitòsa. Efectuòse la cõsignaciõ à veinte, y siete de Enero, el año de mil, seiscientos, y tres, en tiempo, que el Padre Prouincial, Fr. Ioan de S. Geronimo, auia ido à Xarandilla, à tratar de la fundacion de aquel Colegio. Hallauase en aquella ocasion presente el Conde, que yà en Oropesa auia comẽçado à darse por deuoto grande nuestro, y alli acabò de aficionarse à la pobre Reforma Augustiniana, con la comunicacion de vn Prouincial tan modesto, y ajustado: y por esso le combidò luego cõ el Conuento de la Viciosa, prometiendo darle la congrua; por temor de que no tuuiessen motiuo alguno los Religiosos, que de nueuo le tomassen, para desampararle, en el modo referido. Gastòse en los tratados y capitulaciones, todo el tiempo, que huuo desde que los Padres Frãciscos lo entregaron, hasta el año de mil, seiscientos, y quatro, en que el dicho Conde, Don Ioan Garzia Aluarez de Toledo, Monroy, y Ayala, y Doña Luisa Pimentel su Muger, las aceptaron, por su parte, y por la de la Religion, el P. F. Christoual Bueno, ante Miguel de Leon, Escriuano de Oropesa. Confirmòlas Paulo Quinto, con alguna moderaciõ, à seis de Março, el año de mil seiscientos, y seis, segun consta por sus letras.

Tomòse la possession dentro de poco, y fue nombrado por Prior, y Fundador el P. Fr. Diego de Iesus, q̃ llamaron de Montòya, Religioso de tales prendas, que pudo bien ser la piedra fundamẽtal deste edificio. Imprimiòse alli la Reforma, como en cera muy dispuesta, por ser el fin, que tuuo el Padre Prouincial, renouar el espiritu de soledad, y oraciõ de los antiguos Ermitaños de los Cãpos de Tagaste. Parece, que no pudo hallarse Prelado mejor para este intento: porque, qual otro San Guillermo, Duque de Guiena, restaurò, en aquel Desierto la Obseruãcia Regular, de tal manera; que no se tuuieron por menos dichosas sus enzinas, y alcornoques, que las frescas arboledas de Toscana: en dõde començò à reparar el famoso Conde de Putiers, triunfador de sus passiones, todo el Yermo Augustiniano. Con esta prosperidad iban volando los buenos deseos de aumentar lo formal, y material de aquella Casa: quando acaeziò, à tres de Setiembre, el año de mil, seiscientos, y seis, vna tribulacion, que bastò para cortarlos: porque yà, fuesse accidente, ò yà traza del Demonio; que no podia tolerar las victorias, que cõtra su fuerça, y poder publicaua la

Vi-

Viciosa, se pegò tan gran fuego en el Conuento, que con vn ayre vehemente, en breue espacio, casi todo se abrasò, sin poderlo remediar, aunque quisieron. No por tal fracaso desmayò la Recoleccion, q̃ yà estimaua aquel sitio, en mucho precio; antes bien se animò lo possible, para mantener, y conseruar alli los Religiosos; no obstante la mucha incomodidad, que teniã, por la falta de viuiẽda. Llegò à noticia de aquel Ilustre Conde de Oropesa el rigor de tal incendio, y socorriò cõ liberal mano la necesidad, que tanto instaua: por lo qual alentandose los Superiores trataron con efecto de mudar el Conuento mas arriba, en vn puesto eminente, y bañado de los ayres: accion que mejorò con vẽtajas no solo la salud, mas tambiẽ el recreo, y la vista, que alli tiene.

Contentò la translacion, que dezimos, al Patron de tal manera; que no desistiò de fauorecer aquella Casa, pidiendo à los Superiores que le propusiessen, en que podria ayudarla, para q̃, antes de su muerte, yà la viesse en buen estado. Con esta oferta se le representò de parte nuestra, que para mejor vacar à Dios en este sitio, tan acomodado à la oracion, seria bien poner en el vn deuoto Eremitorio, à donde pudiessen retirarse los que mas anhelassen viuir al modo, en que tuuo principio la Sagrada Religion Augustiniana. Fue tan agradable à todos la piedad de aqueste intento, que la abrazaron vniformes, con ansias de que luego se cumpliesse: y assi el Conde diò vna limosna de dos mil ducados, para murar el distrito competẽte, y la Villa de Deleytosa el espacio de tierra bastante à la diuision, y lugar de las Ermitas: aunque por ser pobres sus moradores, mostrarõ à los principios renitẽcia no pequeña, en querer conceder tanto terreno: pareciendole que lo perdia el comun: pero desengañarõse presto: porque en recompensa desta buena obra tuuieron muchos años abundante copia de frutos, à diferẽcia de sus comarcanos, que padecieron, por accidẽte del tiempo, calamidades, y penurias apretadas. Tambien se atrauesò vn obstaculo, que causò mucha inquietud à sus cortos coraçones: y fue, que como viessen ser el circuito de la cerca dilatado, temierõ; no sucediesse, que en los años esteriles de agua se aprouechasse el Conuento de todo el arroyo, para el riego de la huerta; y no les quedasse à ellos, para dar de beber a sus ganados. Leuantaron contienda por aquesto tan sangrienta, que puñerõ las manos en los Albañiles, y peones que assistian al recincto, y luego vinieron vna noche, y demolieron toda aquella parte, que les pareciò impedia la entrada para el fin, que pretendian.

Huuieronse los Religiosos en este desafuero, con tal modo, y compostura, que sin darse por entendidos, acomodaron las murallas de forma, que el arroyo quedò franco à los vezinos de la Villa, que tan mal se portaua en estas cosas; aũque no fue necessario, porque la Diuina liberalidad confundiò claramente lo desconfiado de sus animos, concediendo que de alli adelante fuesse mas el agua, que baxasse de la sierra, pues llega de ordinario, hasta el rio del monte, que està distante vna legua: quando no solia passar ni aun del Conuento: por lo qual conocierõ su yerro, y se allanarõ despues à dexar, que se igualasse la cerca en el modo, que deuia: pero con pacto de que se pusiesse vna puerta en lo mas baxo del valle, para q̃ pudiessen entrar ellos (si en algun tiempo fuesse forçoso el buscar agua) sin estoruo del Conuento: lo qual se executò, aunque nũca ha sido menester abrir la: porque no ha faltado la corrien-

te,

te,menos en vn año, que ſe agotarõ los manantiales, y entonces fue ſuperfluo el cumplir aquel concierto.

Perficionada la cerca, que contiene mucha tierra, ſe fue acomodãdo el Conuento, poco à poco, el qual,ſegun la pobreza de la Reforma,es de lo mejor,y mas fuerte que ella goza, ſin peligro de padezer nueuos incendios; porque no tiene madèras en que puedan cebarſe ſus ligeras,y vorazes llamas. Enrriquezenle;no los bienes de la tierra, que ſon fragiles,y de poca eſtima à los verdaderos penitẽtes,y Ermitaños; ſino vna Eſpina de la Corona de N. Señor Ieſu Chriſto, y entre otras precioſas reliquias, con gran parte de dos Cabezas de las onze mil Virgenes, vna Imagen de N. Señora de los Remedios, con quien tienen mucha deuocion los lugares mas vezinos,y principalmente Deleytoſa, por los ſingulares fauores,que recibe de ordinario.

Viniendo agora à la relacion de las Ermitas,riene ſu primer lugar la de Nueſtra Señora de Belèn:la qual fue dichoſo albergue del admirable Padre San Pedro de Alcantara,entre cuyas eſtrechezes ſe paſſeaua por la grande latitud del Palacio de los Cielos.Es de tapias de tierra, y el techo de vnos palos toſcos, cubiertos de corchas. A penas tiene vn eſtado de alto,y de largo lo meſmo;pero de ancho quarro pies. Para auer de conſeruar eſta joya le hizo vna caxa el Padre Fray Bernardino de San Auguſtin, ſiendo Prior de aquel Deſierto, y la diſpuſo de manera,que ſe puede muy bien celebrar con decencia el Myſterio de la Miſſa,durãdo por largo tiẽpo aquellas dichoſas paredes, que con ſus manos fabricò tan grande Sãto. Diximos y a la veneracion que tuuo en los tiempos primeros la humildad de aqueſta celda,y agora añadimos que baſtò ſu nombre, para que muchos, tomãdo la parte por el todo, entendieſſen, que el Conuento fue dedicado à Nueſtra Señora,con ſer aſsi, que deſde ſu principio eſtuuo debaxo de la tutèla del Precurſor,y Amador de los Deſiertos. La ſegũda Ermita fundò à ſu coſta el Licenciado Nuño de Camiñas, Abogado de los Reales Conſejos en Madrid, y la dedicò à Nueſtro Padre Sã Auguſtin. La tercera,que eſtà conſagrada à ſu Madre Santa Monica, erigiò la Duqueſa de Naxera, Señora, que fauoreciò nueſtra Deſcalzez, en todos tiempos,con limoſnas muy crecidas. La quarta,cuyo titulo es de la Encarnacion,tomò por ſu cuenta el Licenciado Balthaſar Velazquez, Vicario de Xarayzexo,muy grã Sacerdote, y amigo ſeñalado de los pobres. La quinta,que es del Glorioſo Sã Ioſeph, hizo vn Eſcriuano de Prouincia de la Villa de Madrid cõ mucho guſto. La ſexta, fue por erec cion de Doña Catalina de Orellana, y Mendoza, Noble Matrona de la Ciudad de Truxillo, y ofreciòla al Neo Thaumaturgo Nicolas de Tolẽtino. A la ſeptima,y vltima diò ſer Don Diego de los Cobos,y Luna, Marques de Camarà ſa,con la ad uocacion de Santa Maria Magdalena:ſiendo aſsi,que parece le faltaua à eſte Deſierto la memoria de tã rara penitente. La fabrica de todas ellas es mas propia de ſoledad, que de poblado, como repreſentatiua de la que vſaron nueſtros Padres antiguos,por el tiempo,que fueron Ermitaños en el hecho,y en el nõbre. Tienẽ las oficinas neceſſarias al que huuiere de habitarlas:conuiene à ſaber,Oratorio,con todo aderezo de Altar,ornamentos de la Miſſa, y Cãpanario,vna celdita para dormir, ſu Cozina,y Iardin, con otro pueſto, para el trabajo, y exercicio de las manos. Debeſe la buena diſpoſiciõ deſtos lugares al Padre Fray Auguſ

tin

tin de San Gabriel, Prouincial q̃ fue de toda nueſtra Reforma, porq̃ con incanſable cuydado los acomodò: plantando tambien por todo el Deſierto los mejores arboles ſilueſtres, y fructiferos de Eſpaña, entretexidos, con tanta variedad, que cõſuelan, y recrean à qualquiera que los mira. Ordenò artificioſamente muchas calles, y bancales, que ſirue de notable diuertimiẽto al que ama la quietud, y ſoſsiego de aquel ſitio, adornado aſsi meſmo de vn hermoſo pago de viñas, que lo haze mas ameno, y delicioſo.

Todo eſte aparato, y preuencion fueran en vano; ſino ſe diera modo, para vnir las dos vidas Cenobitica, y Solitaria, en las quales tuuo ſer Nueſtra Iluſtre Religion, en ſus principios: y aſsi acabado el Deſierto, con la forma referida, ſe tratò luego de las leyes, que le auian de hermoſear mas que otra coſa: concurriendo yà de todas partes los ſujetos mas conſpicuos, y deuotos, à viuir de aqueſta ſuerte. Pondremoslas à la letra, y deſpues añadiremos lo q̃ con el tiempo mandaron obſeruar los Superiores.

ORDENACIONES, QVE SE HAN DE guardar en el Conuento del Deſierto de la Vicioſa, y en los demas que ſe edificaren.

POR quãto nueſtra ſagrada Religion en ſus principios, ſu modo de viuir fue Eremitico, viuiendo los Religioſos della en celdas apartadas en los Yermos: queremos, y es nueſtra voluntad, que en cada Prouincia aya vna Caſa en lugar apartado, en que ſe guarde eſte modo de vida, la qual eſtè cercada, tomando la mayor cantidad de tierra, que ſe pueda, procurando, que dentro deſta cerca aya buenas arboledas ſilueſtres, y agua: dentro de la qual ſe edifiquen algunas Ermitas, apartadas vnas de otras, mas, ò menos, ſegun la diſpoſicion, y comodidad de los ſitios, en que ſe huuiere de edificar, las quales tendràn tres pieças, vna celda, vna cozina, y vn Oratorio: y procureſe hazer vn huerto lo mas cercano, q̃ ſer pueda, à cada vna de ellas, en que el Religioſo ſe exercite en obras de manos.

De la pobreza, y comida.

§. I.

QVEREMOS q̃ eſtas Ermitas ſean curioſas; ſino de obra toſca, y todo lo que en ellas huuiere para adorno del Altar, y ſeruicio del Religioſo, ſea toſco, y pobre. La comida de los Religioſos del Conuento ſea la mas acomodada, que ſe hallare, ſegun nueſtra pobreza: y aſsi en el comer carne, como en los ayunos, guardaràn el orden, que en los demas Conuentos: ſaluo que los Religioſos, que eſtuuieren en las Ermitas

tas no comeràn carne, peſcado, ni pitanza de otra coſa alguna: ſolo ſe les proueerà de pan, vino, azeyte, legumbres, frutas ſecas, y verdes, ſegun el tiempo.

Del gouierno del Conuento.

§. II.

ESTOS Conuentos no queremos que vayan cõtra ſu volũtad los Religioſos; ſino que ſea primero pedido dellos, y los q̃ fueren à ellos; no eſtaràn mas de vn año; ſino es, que à Nueſtro Padre Vicario General le parezca otra coſa: el qual procurarà dexar dos Religioſos, que moſtraren mas deſeo de perſeuerar, cõ los quales conſultara el Prior, y tomarà conſejo en las coſas, q̃ ſe le ofrecieren. El Prior nunca ſaldrà fuera de Caſa, ſin parecer de la conſulta; ſino es, que no aya de hazer noche fuera del Conuento: que auiendoſe de boluer el meſmo dia, que ſaliere; no tendrà neceſsidad de conſulta para ir fuera. Los Religioſos, q̃ eſtuuieren en eſte Conuento, no han de ſalir de Caſa à coſa alguna; ni eſcriuir cartas; ſino fuere à los Prelados; ni menos hã de recibir viſitas de nadie; ſino fuere de parientes muy cercanos; y eſto muy raras vezes: y porque mejor ſe pueda guardar el recogimiento; y no les obligue la neceſsidad à ſalir fuera de Caſa, queremos; que en eſtos Conuẽtos aya dos Predicadores, y dos Limoſneros diputados para predicar, y pedir limoſna, por la comarca, ſin que por ningun caſo ſalgan los demas. Si huuiere algun Religioſo; que no ſe conformare con las leyes, y modo de viuir, que ſe guarda, en los dichos Cõuentos, auiſen el Padre Prior, y los Conſultores à Nueſtro Padre Vicario General que lo mude, lo qual harà luego.

Del modo, y manera que ſe han de habitar eſtas Ermitas.

§. III.



EN las Ermitas no han de eſtar ſiempre vnos miſmos Religioſos; ſino es, que tenga particular priuilegio de Nueſtro Padre Vicario General, para habitar en ella; ſino q̃ queremos, que vayan por ſus turnos pidiendo licencia al Padre Prior, la qual darà por el tiempo, que le pareciere conueniẽte, conforme al eſpiritu de cada vno: y el tiempo que le ſeñalare no ſea menos de vn mes. Los que eſtuuieren en las Ermitas tendràn cuydado de tocar la campana à todas las horas al meſmo tiempo, que en el Conuento ſe tocare. A Miſſa ſe ayudaràn vnos à otros, juntandoſe para eſto los dos Ermitaños mas cercanos, y celebraràn los dos juntos, en vn dia, en vna Ermita, y otro en otra, ò como mejor les pareciere; aduirtiendo, que han de cumplir con las obligaciones, que tuuieren las dichas Ermitas.

De

De las colaciones que se han de tener, y dias, en que se han de juntar.

§. IIII.

TODOS los dias de fiestas principales, han de acudir al Conuẽto los Religiosos, que estan en las Ermitas, y assistiràn en el, desde las primeras visperas hasta las segundas, y assi mismo vendràn todos los Domingos à dezir Missa al Conuento, y estarã hasta despues de Visperas: las quales dichas se juntaràn todos, assi Legos, como Sacerdotes, y Choristas, en el lugar, q̃ mas à proposito le pareciere al Prior conuenir, y auiendo dicho *Adiutorium nostrum*, &c. y dado la bendiciõ les harà vna platica espiritual exhortãdo en ella à las virtudes, q̃ le echare de ver son mas necessarias; y si el Prior no la pudiere hazer la encomiende con tiempo à quien la haga por èl: aduiertiendo que la platica principalmente vaya enderezada à la exhortacion de la virtud en que se han de exercitar aquella semana: y auiendo preguntado el Prior à cada vno en particular el exercicio, en que se ha ocupado aquella semana, podrà corregir, reprehender, y amonestar lo que le pareciere conuenir, y los Religiosos se podràn acusar publicamente de los descuydos, y negligencias, que han tenido para mayor merecimiento suyo, y edificacion de los otros. En Aduiẽto, y Quaresma, no vendràn al Conuento; sino fuere en dia de Santo de primera classe: en el Aduiento desde la primera Dominica hasta las Visperas de la Vigilia de Nauidad, y en la Quaresma desde el Miercoles de Ceniza, hasta el Domingo de Ramos, queremos, que vayan a dezir Missa al Conuento, y que assistã à los oficios de toda la Semana Santa, y Pascua, hasta el Domingo de Quasimodo. El Prior tendrà cuydado de visitar los que estàn en las Ermitas, por lo menos cada semana vna vez, para que assi, en lo espiritual, como en lo temporal, les prouea de lo necessario, procurando cõ toda diligencia, que no les falte nada.

Del silencio, y obras de manos.

§. V.

VEREMOS, que en estas Casas aya siẽpre silencio en todo lugar: y quando le huuiere de hablar sea *summissa voce*, y con las menos palabras, q̃ se pudiere. Tendràn cada dia obra de manos, acabadas las Visperas, hasta las quatro, ocupãdose en aquello, que el Prelado les mandare. Assimismo queremos, que aya vna pieça diputada para Obrador, donde los Religiosos se junten à esta hora dicha, à donde se exercitaràn de manos, en aquello q̃ fueren mas inclinados: como es hazer cestas, cosas de corcho, &c. y el tiempo, que durare este exercicio, se ocupará vn Religioso leyendo, de manera, que lo entiẽdan todos, algun libro espiritual de que todos saquen prouecho. Los Religiosos que estuuieren en las Ermitas se podràn exercitar, en este exercicio, mas, ò menos, segũ les pa-

re-

reciere, y ſea de modo; que no ſe haga falta à la oracion, y leccion, que es lo principal. Lo que los Religioſos hizieren por ſus manos, ſe pondrà en Comunidad, para q̃ el Prior diſponga dello, ſegun viere conuiene. No queremos que los ſeglares, que fueren à eſtos Conuentos, entrẽ à caçar al Deſierto; ni à otros entretenimiẽtos; porque no es juſto, que en Caſa dedicada, para penitencia, y recogimiento, ſea de recreacion, y entretenimiẽto para los ſeglares; ni menos queremos, que los hueſpedes, que fueren à eſtos Conuentos, no puedan eſtar mas de vna noche; ſino es, que ſean perſonas de grãde autoridad; que no ſe les pueda perder el reſpecto, como vn Obiſpo, Señor de Titulo, ò Fundador de alguna Ermita. Eſtos Conuentos queremos, que eſtèn inmediatos à Nueſtro Padre Vicario General, el qual tendrà gran cuydado en prouerlos de lo neceſſario, aſsi de Religioſos, como de lo demas. Y queremos que el Prior; que no guardare, ò hiziere guardar eſtas ordenanças, ſea ſuſpendido, por la primera vez, por dos meſes, y por la ſegunda ſea priuado de oficio de Prior.

CON tan ſantas determinaciones, y decretos apretados tuuo eſte Deſierto lo que huuo meneſter, para aumẽto de virtud, y de ſu fama: adelantãdoſe con el tiempo ſu obſeruancia, mediante el cuydado de los Prelados, que ordenaron en diuerſas ocaſiones; no ſe permitieſſe labrar, ò ſembrar en èl, fuera de las viñas, y los arboles yà dichos; porque no pareciеſſen cortijos eſtas Caſas. Que deſpues de la Miſſa Conuentual, todos los dias tuuieſſen vn quarto de hora mas de meditaciõ en Comunidad los Religioſos: y otro deſpues de la Antiphona que comiẽça: *Natiuitas tua, &c.* antes de la Confeſſion, todas las noches. Que ſe guardaſſe ſilencio perpetuo; no hablãdo entre ſi los Religioſos; ſino con expreſſa licencia, que el Prior les concedieſſe: menos en la comun recreacion, que deſpues de comer, y cenar es permitida; pero que con los ſeglares, aunque fueſſen parientes, raras vezes. Que el Superior no ſalieſſe de Caſa, aunque huuieſſe de boluer aquel dia; ſino fueſſe con aſſenſo de conſulta, y q̃ para mas tiempo, ſe pidieſſe al Vicario General beneplacito, en eſcrito. Que los hueſpedes no pudieſſen hazer noche, en el ambito del Clauſtro; ſino en parte ſeparada; porque no cauſaſſen algun ruydo, como ſuelen. Que no entraſſen las mujeres en la Igleſia; ſino en dias ſeñalados: y que aſſi para conſuelo de las que vinieſſen à cõfeſſar, y comulgar, en los otros ordinarios, ſe puſieſſe vna rexa à niuel, con la del Choro, para que deſde alli pudieſſen recibir los Sacramentos. Que los aſsiſtentes en las Ermitas trabajaſſen de manos, deſpues de Viſperas, por todo el tiẽpo, que los del Conuento exercian tales obras; y que no moraſſen en ellas, deſde Paſcua del Eſpiritu Santo, haſta la Exaltacion de la Cruz, por mas eſpiritu, y deuocion en que ſe hallaſſen. En quanto al eſtar eſte Conuento ſujeto al Padre Vicario General, no tuuo efecto. Eſta es, en compendio, la norma, que ſe diò, y perficionò para eſta Caſa, en la qual ſe luciò bien el deſeo, que tuuo nueſtra Deſcalzez, auiendo de mejorar dentro ſus muros, el genuino modo de viuir Auguſtiniano, porque paſſaron, y acabaron ſu vida en ella Varones muy iluſtres, y excelentes. De ſu Fundador el Padre Fray Diego de Ieſus, y del Hermano Venerable F. Alon-

Alõſo de Guadalupe, harèmos mẽ ciõ, en el año de ſu muerte; pero de otros pondrèmos aqui la memoria con el orden, y methodo ſiguiente.

VIDA DEL PADRE FRAY IOAN DE IESVS.



NTRE los que cõcurrierõ à la poblacion celeſtial de la Vicioſa, põ al Religioſo, que aqui vemos, natural de Garzias, Villa de la juriſdiciõ de Truxillo, y le cuentã por vno de los mas penitẽtes, y perfectos de ſu tiempo. Fue de los Hijos primitiuos de la Deſcalzez: y como tal diò buẽ olor de ſus coſtumbres. Deſde el Nouiciado ſe moſtrò tan cabal, en la guarda de ſus leyes, que parecia mas Maeſtro de todos, que Diſcipulo de alguno. Viuiò en el Conuento de Portillo, quando eſtaua mas reciente el feruor de la Obſeruancia: y alli, con ſer tan grãdes los ſujetos, que en virtudes florecian, ſe deſcollaua con la charidad, y humildad, que retuuo, en alto grado. Pedia limoſna por la Comarca, y particularmente en el lugar de Tudèla, con tanto exemplo, que obligaua ſe la dieſſe, ſin faltar, aun el mas pobre. Veneranle todos los vezinos, como à Varon Apoſtolico, y amauanle muy de veras, deſde que, auiendo padecido peſte, los curò, y aſsiſtiò con cuidado muy de Padre. Por huir de la honra, y eſtimacion, alcançò licencia para venirſe à viuir à eſte Conuento, y en èl eſtuuo tan retirado, como el mayor Anachoreta de los ſiglos primeros, en Oriẽte, haziendo vida Angelica, ſin tratar cõ algun hõbre. Adelãtòſe por eſto mucho en el camino eſpiritual, y aſsi ſolo el mirarle, cõponia à qualquiera, que cõ ſuerte le encontraua, por el Clauſtro, y Dormitorio: lo qual ſucedia muy raras vezes; ſino era para el Choro, y Sacriſtia. Su modeſtia, y cõpoſtura, ninguno parece, q̃ la pudo tener mas aſſentada: pues todos le juzgauan por ſegundo S. Guillermo. Vsò de muy raras, y terribles aſperezas, y aborreciò la ocioſidad, mas q̃ la muerte. Pidierõ, con repetidas inſtãcias, los de Tudèla, q̃ le lleuaſſen à Portillo, para gozar de ſu viſta, y documẽtos: y aſsi los Prelados, para darles conſuelo, le mãdaron, q̃ fueſſe à verlos; no obſtãte, q̃ ſentia mucho el ſieruo de Dios auer de ſalir de ſu celdilla, aunq̃ fueſſe por vn dia. No es dezible el guſto, q̃ toda la tierra de Portillo recibiò cõ verlo viuo; porq̃ como no llegaua tã preſto, como queriã, yà juzgauan q̃ era muerto. Viſitòlos, y exhortòlos à q̃ fueſſen virtuoſos, y boluiòſe ſin tardãça, ofreciẽdo encõmendarlos à Dios en ſus Miſſas, y oraciones. Eligierõle, quãdo tornô, Suprior de aquel Deſierto, y en eſte Oficio ſe huuo ſantiſsimamẽte; no faltando en vn apice de lo q̃ diſponẽ nueſtras leyes, y entregãdoſe totalmẽte à toda mortificaciõ, penitẽcia, y menoſprecio de ſi meſmo. Era muy charitatiuo cõ todos, y prõpto en echar ſobre ſi las penalidades, y trabajos de qualquiera. Ocultò ſiẽpre el rigor, con q̃ viuia, ſin remitir, ò afloxar en algo, aũ en tiempo de ſu edad, yà muy cadente. Sobreuinierõle graues achaques, que ſufriò con gran paciencia, ſin dexar de acudir, aunque muy oprimido dellos, à los actos de Comunidad, todos los dias, haſta que diò con ſu cuerpo en la cama;

ſi bien no quiſo admitir las medicinas; ſino ſolo las del alma, con abundancia de tiernas, y ſentidas lagrimas, en que bañado el cuerpo, ſaliò ſu eſpiritu limpio à gozar de contẽto, en los Cielos, para ſiempre.

VIDA DEL HERMANO FRAY AVGVSTIN DE SAN NICOLAS.



ESTE Religioſo Lego, fue natural de la Ciudad de Burdèos, en Francia, y tomò el Habito de nueſtros Padres Calçados, en el celebre Conuento de Toloſa. Vino à Eſpaña, con ocaſion de viſitar el cuerpo del Apoſtol, que la iluſtra, y aficionandoſe à nueſtra Deſcalzez, ſe quedò en ella, ſiendo Prouincial el Padre Maeſtro Fray Pedro Manrique, el qual lo recibiò, y aſsignò por morador, luego en la Naua. Era yà de prouecta edad, por eſte tiempo, y moſtrò bien auer ſido de coſtumbres ajuſtadas, en la facilidad, que tuuo de acomodarſe à la guarda perfecta de las leyes reformadas. Reſplandeciò generalmente en las virtudes, y con mas particularidad en la humildad, y obediencia, que ſiruiendole de Norte, gouernaron bien ſeguras ſus acciones. Era neceſſario, que los Prelados atendieſſen à mirar lo que ordenauan: porque eſtaua tan diſpueſto à ſus mandatos, que ſi le dixeſſen, por encarecimiento, ſe arrojaſſe de vna torre; no puſiera dificultad en cumplirlo muy ligero. Ocuparonle en pedir las limoſnas ordinarias, y traìa qualeſquiera que le dauan, aunque fueſſe de muy lexos, en los ombros: de ſuerte, que como ſe proporcionaſſen à ſus fuerças; no auia duda, que dexaſſe de ponerſelas à cueſtas. Vn deuoto de aquel Conuento, quiſo hazer prueua de ſu zelo, por auer oido encarecerlo, y ſu mucha humildad, y deſprecio de ſi meſmo, en diuerſas ocaſiones: y aſsi vna mañana, que lo encontrò en la Plaza, le dixo: que ſi ſe atreuia à lleuar vn barril de peſcado, ſe lo daua de limoſna. Aceptò el partido de buena gana, y ſin reparar en lo que podian dezir dèl, lo lleuò ſobre ſus eſpaldas, muy gozoſo de auer hecho aquella mortificacion, que fue muy grande, por ſer rara, en aquel tiempo. Sintiò mucho el Prior la acciõ, y le impuſo algunas diſciplinas, que recibiò muy alegre, ſin aſſomo de diſguſtos. Paſsò, en eſte exercicio, todo el curſo de ſu vida; no ſolo en la Naua, mas tambien quando eſtuuo en Talavèra, y otras partes, con grande exemplo, y opinion de ſantidad en todas ellas. Refierenſe muchas coſas de ſu pobreza de eſpiritu, y notables penitencias; que por no eſtar bien aueriguadas las dexamos en confuſo: ſi bien tenemos por cierto, que fue inſigne imitador del Santo milagroſo Nicolàs de Tolentino, cuyo nombre traìa ſiempre en la boca, y en el alma. Tuuo reuelacion, de que auia de morir en ſu dia: y por eſſo lo dixo à per-

à perſonas conocidas, rogandoles, algunos meſes antes, que ſe acordaſſen de encomendarle à Dios: y eſto deſpidiendoſe de ellas, quando tuuo licencia para auer de venir à eſte Deſierto. Aſſaltòle, cerca del tiempo predicho, el mal de la muerte, y eſtando muy aparejado para recibirla ſe ocupaua; no obſtantes los aprietos de ſu enfermedad, en cantar alabanzas al glorioſo Thaumaturgo Auguſtiniano: entre cuyos recuerdos, y dulçuras, qual Ciſne acabò ſuauemente de ſalir de las aguas peligroſas deſte mundo, y paſſar al ſeguriſsimo puerto de los Cielos, en donde, entendemos, ſegun Fè, que yà deſcanſa.

(*)

VIDA DEL HERMANO FRAY FRANCISCO DE LA CRVZ.



NNobleciò tambien al iluſtre ſolar deſte Deſierto, el Hermano, q̃ aqui vemos. Naciò en la Villa de Sãcta Cruz de la Zarça, y tomò ſiendo mãcebo el Habito de nueſtra Recoleccion, con mueſtras de que auia de ſer grã Religioſo: como en efecto experimentaron los que merecieron alcãçarle, y conocerle. Entregòſe, deſde luego, al impetu de la deuocion, que le traxo à ſer perfecto, con vna próptitud, y alegria tan del Cielo, q̃ ſe manifeſtaua bien la preſencia del Eſpiritu Sãto, que reinaua en aquel coraçon, muy à ſu guſto. Era inclinado naturalmente al culto Diuino: y aſsi le ocuparon los Superiores en la Sacriſtia, que gouernò ſiẽpre con aſſèo, curioſidad, y limpieza extraordinaria, muy deuida à tã alto Miniſterio, expreſsiuo del amor, que tenemos al Señor del Cielo, y tierro. Refiereſe; no por encarecimiente; ſino por verdad, q̃ fue de tal modo puntual en cuidar de las coſas de ſu oficio; que no ſe viò, aũque ſe procurò, el menor doblez diſconforme en las veſtiduras ſagradas; ni vna gota de cera en alguna de ſus partes. El conato principal ſuyo (fuera de atender à la poſsible reuerencia del Santiſsimo Sacramento) ſobreſaliò en componer, y aderezar las Imagenes de N. Señora, de que fue, quãto pudo, aficionado. Deſde que llegò al Conuento de la Vicioſa, començò à correr la fama, y publicarſe la curioſidad, y el adorno de ſu Igleſia: teniendo por cierto, con razon, todos vnanimes, q̃ para deſcubrir; ſi en vna Caſa Religioſa ſe ſirue mucho à Dios; no ay indicio mas infalible, que mirar como eſtàn los Altares, y ornamentos. Fomentò mucho la deuocion de la Imagen de N. Señora de los Remedios, y cõ las platicas, que hazia encendidas, y ſenzillas, inflamaua los Labradores cõuezinos en ſu afecto grandemẽte. Quã do le mudaua los veſtidos, ſegun la diuerſidad de los tiempos, y colores, lo hazia de ſuerte, que admiraua à los que en oculto ſe poniã à mirarle: porque hablando con ella, le dezia mil ternuras, y le componia ciertas coplas muy donoſas, q̃ cantaua por entõces entre lagrimas de gozo.

Hallòſe, aſsi meſmo, en èl, vn cordialiſsimo afecto à S. Iuan Euangeliſta, y tanto, que con ſer ſu apellido de la Cruz, le llamaron muchos

con el deſte Sãto, oluidados yà del otro. Imitauale lo mejor que podia: teniendo por ſeguro, que conſiſte en eſſo la deuocion verdadera de los Santos. Hablaua de ſus excelẽcias, como pudiera el Predicador mas famoſo, y eminente, regozijandoſe, en extremo, con oir, que le nõ braſſen. Endereçauaſe ſu intencion vnicamẽte à que todos fueſſen muy dados al amor de Dios, al de Nueſtra Señora, y el Apoſtol, que dezimos: cuyas fieſtas procuraua celebrar lo mejor, que ſus fuerças alcançauã. Naciale de aqui vn zelo ardiẽte del biẽ, y prouecho de ſus proximos, y hermanos: por cauſa del qual campeò la charidad en èl con exceſſo muy crecido. Solia ſalir à la Ciudad de Truxillo, y alli, mediante la entrada, y accepcion, q̃ tuuo cõ los nobles, y plebeyos, hizo en ellos fruto no pequeño de ſus almas: porque fue el Iris, que ſerenò muchas vezes ſus contiendas, y peſares: reduziendo, no pocos, à viuir como deuian. Lo meſmo le aconteciò, en los lugares cortos, à donde ſolia ir à pedir limoſna, componiendo diſcordias, y dando conſejos ſaludables, y prudentes.

Sucediò, por eſte tiempo, que eſtãdo, vna vez, en la ſobredicha Ciudad: à dõde auia ido con el P. F. Pedro de la Madre de Dios, para darle à conocer los deuotos: porq̃ era Prior recien electo, y nada verſado en el gouierno, ò direcciõ de aquel Cõuento, lo recogiò en ſu caſa Don Iuan de Vargas, conocida Perſona, por ſus prendas, y nobleza: el qual tenia vn Eſclauo Turco; à quien era muy dificil reduzir al conocimiẽto de la Ley Chriſtiana: aunq̃ auia interpueſto apretadas, y cõtinuas diligẽcias, por el largo eſpacio de diez, y ocho años, q̃ lo tuuo en ſu poder, y dominio, procurãdo cõuertirlo. Tomòlo por ſu cuẽta nueſtro Hermano, y lo q̃ no pudieron acabar en èl los hõbres doctos cõ palabras, y cariños, èl lo hizo con ayunos, y oraciones, poniẽdo por interceſſora à la Virgen Sãtiſsima, en ſu Imagen, abundãte de Remedios; ante la qual poſtrado, dias, y noches, le pedia, q̃ ſanaſſe la proteruia de aquel Turco. Oyòle la Madre de piedad, y de clemẽcia, y admitiò fauorable aquella cura: por lo qual ſe le apareciò, entre ſueños, al dichoſo Mahometano, en vn Trono Real, ſeñalando à vn Religioſo nueſtro, que tenia à ſus pies, y le dixo, que hizieſſe lo que èl meſmo le ordenaſſe. Continuòſe, por tres noches la viſion, y ſu mãdato, y en la vltima le reprehendiò con ſeueridad; porque no le executaua. Partioſe, en eſto, con impulſo Superior, del Conuento, el Padre Fr. Pedro de la Madre de Dios para Truxillo, y ſegun el meſmo certificò, no tuuo algun canſancio, en las quatro buenas leguas, aunque à pie las caminò, toda vna noche: y aſſi que al romper del dia llegò à la caſa del Cauallero referido, ſaliò el eſclauo à reſponder, y abrir la puerta, y luego ſe poſtrò à ſus pies, dando vozes, y diziendo. *Eſte es el Frayle de la gran Señora.* Marauillòſe el Dueño de la caſa, con la venida impenſada del Prior de la Vicioſa: y por eſſo le pregũtò, qual fueſſe la razon de venir tan à deshora. Reſpondiòle el Padre, que tãpoco lo ſabia; pero que ſolo podia contar, de que auia ſido el viaje muy guſtoſo, y ſin trabajo. Entonces el Eſclauo boluiendoſe à echar à ſus pies, repitiò con grandes anſias. *Eſte es el Frayle, que la Señora me dixo. Digame, Padre, lo que tengo de hazer?* Traxo à todos la increible nouedad admiraciones, y enterados de la viſion, y demas circunſtancias del prodigio, alabaron al Señor, que ablandò (por medio de la que remedia los males, q̃ en el Mundo padecemos) al Eſclauo empedernido:

el

el qual cathequizado en los Myſterios neceſſarios de la Fè, que profeſſamos, ſe baptizò, y procedio, toda ſu vida, como Chriſtiano, muy temeroſo de Dios, y ajuſtado à ſus preceptos.

Ganò mucho credito eſte caſo para el Conuento, y en particular para nueſtro buen Hermano; q̃ no perdiendo tiempo, ni coyuntura en lo que tocaua al ſeruicio de Dios, y vtilidad de las almas, perſeuerò en rectitud interrupta de coſtumbres, por el curſo reſtante de ſu vida: auiendo gaſtado en el Deſierto quinze, ò diez, y ſeis años, con admirable exẽplo de los Religioſos; los quales, como acontẽzca, que yà por zelo, ò yà por curioſidad, noten ſiẽpre menudencias; no hallaron en èl coſa, q̃ por malicia fueſſe digna de aduertencia: y aſsi le tuuieron todos por Apoſtol, con ſus obras, y palabras. Llegauaſe la hora de ſu partida (q̃ muchas vezes èl meſmo afirmò, auia de ſuceder, en el dia, que murieſſe el Rey de Eſpaña: y fue verdaderamente reuelacion: porque, ſi bien los que oyeron la propueſta, juzgaron, que lo dezia por burla, deſpues conocieron, era muy verdad lo que auia repetido, en no pocas ocaſiones) y aſsi algo antes, que le ſobreuinieſſe la enfermedad vltima, fue à Truxillo, y ſe deſpidiò de todos ſus conocidos; como quien no auia de boluerlos à ver en eſta vida. Rodeò luego por Xaraizexo, en donde le aſſaltò el achaque; pero no quiſo detenerſe, por ſer viſpera de la Anunciacion de Nueſtra Señora; cuyos amores lo lleuauan al Cõuento, para veſtir ſu Sancta Imagen de los Remedios, y adornar aſsi meſmo los Altares. Cumpliò con eſta deuocion, y tornòſe à la Villa, que diximos, deſpidiendoſe con lagrimas de todos. Confeſsòſe generalmente, y recibiò los demas Sacramentos muy contrito, y ſoſſegado. Duròle el ſentido haſta la muerte, y tuuo vn contento juntamente inexplicable: porque ſe le apareciò la Virgen Santiſsima, y lo animò cõ palabras amoroſas. Inuocaua, ſin ceſſar à los Sanctos ſus deuotos: y mientras iba pronunciando el nombre de San Ilefonſo, ſe quedò como en ſueño muy ſuaue, al modo, que ſuele tomarle vn niño à los pechos de ſu madre, el meſmo dia, en que muriò Phelipe Tercero, el Pacifico Rey de las Eſpañas. Enterraron ſu cuerpo, con la pompa mas poſsible, en la Igleſia, y Capilla del Roſario en Xaraizexo, eſtãdo la mayor parte de los Religioſos ocupados en Oropeſa, con las exequias de ſu Conde Don Fernando.

VIDA DEL PADRE FRAY IOSEPH DE SAN IOAN BAPTISTA.



COMPAÑO, à los ſobredichos Religioſos eſte Padre, largo tiẽpo, auiendo venido del Reyno de Aragon, en donde naciò de padres nobles, vezinos de la Villa de Monçòn, que ſe halla en los confines del Principado de Cataluña, y goza de famoſo nombre, por las Cortes, que alli ſe han celebrado. Deſde ſu niñez fue muy viejo en las coſtũbres, porque la buena educacion, y el tẽplado natural, que tuuo, le ayudarõ à no ſalir de los limites, que traſpaſa la tierna, y loçana edad, inſtigada del heruor de la ſangre, por entonces, implacable. Conociò preſto los peligros del Mundo, y aſsi tratò de retirarſe à vn Monaſterio, eſcogiendo el nueſtro de Zaragoça: en donde fue recibido con guſto de todos, mediante la buena opinion, que yà tenia. Correſpondiò bien à ella: por que acabaron de conocer los Religioſos, quan buen lançe auian echado, en admitirle, concurriendo en el, nobleça, virtud, y habilidad, que no ſiempre ſe ven jũtas. Abraçò luego con veras la penitencia, por ſer tan neceſſaria para domar los afectos, y paſsiones, inuentando nueuos caminos de mortificarſe, por dõde paſſaua; no ſin prouecho de los demas Nouicios, que con ſanta emulacion procurauan imitarle. Pediales de ordinario, que le dieſſen diſciplinas, para las quales ſiempre andaua aparejado, en la forma, de que vſamos. Repoſaua de noche ſolamente en vna tabla, cubriaſe cõ vna pobre manta, reclinaua ſu cabeça en vna piedra, y puſoſe vn cilicio muy aſpero, que cogia todo el cuerpo. Eſtos rigores importàran caſi nada, ſi no ſe hermanaſſen con la oracion, q̃ es la que nos junta con Dios, y haze perfectos: por lo qual conociendo la verdad deſta propueſta, ſe diò tãto à la meditacion de las coſas ſoberanas, que fuera de las dos horas, q̃ era fuerça tener, ſegun las leyes: no perdia rato; ni momento, que no gaſtaſſe en el Choro, y Oratorio, de rodillas. Por eſta continuaciõ, vna de llas ſe cansò tanto, que criando vna poſtèma obligò à los Cirujanos que la abrieſſen, y ſajaſſen crudamente: aunque fue muy delicado, ſufriẽdolo con paciencia extraordinaria, ſin hazer mas mouimiento, que ſi fueſſe de madèra.

Llegòſe el tiempo de la profeſsiõ, y en ella hizo el ſacrificio de ſi, con ternura, y contento de ſu alma, como ſi huuiera conſeguido el pueſto mayor que pudiera en eſta vida: y ſi quando Nouicio diò yà mueſtras de perfecto, deſde que ſe dedicò à Dios totalmente, pareciò en ſus obras ſer vn Angel. Aſſentò la humildad por la baza de virtudes, y à todas ellas abrazò la charidad eſtrechamente, con que vino à juntarlas edificando al Conuento, y Ciudad, en gran manera. Encomendaronle, por eſto, la porteria, y aſsiſtiò alli, algun tiempo, con vtilidad, y prouecho de los pobres: à los quales remediaua; no ſolamente con vencerles ſu enemigo, que es la hambre, mas tambien

con

con enſeñarles los Myſterios de la Fè, en que fue leo eſtar muy oluidados. Hazialesvnas platicas feruientes, para que lleuaſſen ſus trabajos, no ſin fruto, y deziales la Doctrina Chriſtiana, muy deuoto, y zeloſo de ſus almas. Socorria luego ſus cuerpos, cõ agrado, y prudencia, ſin que alguno ſe quexaſſe. Eſtaua dandoles de comer vn dia, y faltòle pan, porque eran muchos. Afligioſe, con extremo; no teniendo quien pudieſſe ayudarle en tanto aprieto, y luego que alzò los ojos, viò, que de la ventana baxa de vna caſa deſmantelada, que eſtaua en frente de la Porteria, le moſtrauan vn pan, como en acto de ofrecerle. Abalançòſe à èl, y cogiòle, ſin ver à nadie; con que eſtimando las miſericordias de Dios, lo repartiò entre los que no le tenian, y ſatisfizo à todos cõ la parte que les cupo.

Enterados los Superiores de ſu buen ingenio, determinaron quitarle de la puerta, y ponerle en los eſtudios; y no ſe engañaron, porque ſaliò buen Eſtudiante. Acabò la Theologia, en tiempo, que tuuo edad para ordenarſe: y aſsi que cantò Miſſa, le mandaron predicaſſe. Huoſe en eſte Miniſterio como Apoſtol verdadero: porque depueſta la peruerſa afectacion, y deſeo de dar guſto, y moſtrar agudeza en los Sermones; no trataua en ellos de mas, que reprehender los vicios, alabar las virtudes, y mouer la voluntad de ſus oyentes, para q̃ amaſſen, y ſiruieſſen à Dios como deuian. Cõfirmaua la doctrina con las obras, porque vniuerſalmente à Religioſos, y Seglares fue clariſsimo eſpejo de bõdad, y obſeruancia del Eſtado, que tenia. La ſoberuia, y vanagloria, en medio de tanta eſtimacion, como hazian de ſus hechos, y ſus dichos, no tuuieron entrada en ſu coraçon de ningun modo. Ocupaua el tiempo, que del eſtudio, y oracion ſolia ſobrarle, en los oficios mas humildes, y penoſos de la Caſa, con vn rendimiento indezible; no ſolo à los Prelados, pero tambien à los ſubditos mas infimos, que huuieſſe. Eligiéronle Prior del Conuento de Bolèa: y alli acabò de manifeſtar ſu gran talento, con interuencion de la ſimplicidad, y prudencia, que conuienen al Politico de Chriſto, gouernando mas con el exemplo, que palabras: por lo qual tuuo ſu Comunidad, en lo eſpiritual, y temporal notables medras. Aſsiſtia con ſuma puntualidad al Choro, aunque andaua predicando de continuo: y quedauaſe para eſtudiar mejor lo que auia de referir, deſde que ſe acabauã los Maytines, en profunda oracion, que duraua, haſta auer deſcubierto el Sol ſus rayos. Andaua ſiempre à pie; no obſtãte, que el camino fueſſe malo.

De aquel Priorato le paſſaron al de Calatayud, en dõde por ſer Ciudad de luſtre, fue mas conocido, y venerado; porque ſus nobles moradores, guſtoſos de oirle, inſtauã; no ceſſaſſe en predicarles. Hizolo con particularidad vna Quareſma, y en ella (como fueſſen los Sermones tres, ò quatro, algunos dias; y no ſe ayudaſſe con alliuio, y deſcanſo corporal, muy deuido à tal trabajo; antes bien ſe trataſſe, con nimia abſtinencia, ſobre el continuo afan de ſu vida penitẽte) cayò enfermo, de manera, que juzgaron moriria la Semana Santa; porque del no comer, ſe le cerrò la boca, de ſuerte, que fue neceſſario vſar de remedios violẽtos, para hazerle, que admitieſſe algun ſuſtento. Acabò ſu oficio en eſte, y otros exercicios piadoſos felizmente: y deſpues ſe retirò à la Vicioſa, por las diligencias, que interpuſieron los Condes de Oropeſa, que yà le conocian, para que acaloraſſe con ſu eſpiritu el de los demas compañeros ſuyos; y aſsi meſmo, con ſu zelo, promoueſſe la fabrica del Conuen-

uento nueuo, que yà entonces comẽçaua à crecer, por induſtria de los nueſtros. Vno, y otro cumpliò, con aplauſo aqueſte Padre; pero mas bien lo primero: porque gozando de la ſoledad (de quien fue grandemente enamorado) ſe eſcondia entre los xarales, y alcornoques, dando vozes, y llamando al Eſpoſo de las almas. Tomaua alli crueliſsimas diſciplinas, que le ſeruian de enſaye para la oracio, en que luego ſe quedaua detenido largas horas. Declaròſe por enemigo de la ocioſidad, en tanto grado, que aun quando iba camino lleuaua vn libro en las manos para diuertir los malos penſamientos, y graues tentaciones, que el demonio le oponia. Hizo muy deſde los principios de ſu profeſsiõ quarto voto de no pecar mortalmẽte, y para cumplirle, y guardarle (como lo executò) ſe valiò deſte remedio El ſilencio, que obſeruò fue rigoroſo; porque nunca hablaua; ſino fueſſe pregũtado; pero entre ſi, principalmente, quando penſaua; que no le oyan, deſpedia de lo intimo de ſu pecho vnos ardientes ſuſpiros de amor, y oraciones jaculatorias, que mouian al mas duro coraçon à que lloraſſe. Examinaua ſu conciẽcia todas las noches, deſpues de auer tocado à ſilencio; y para eſte fin ſe iba al Choro, y alli ſe detenia eſcudriñando ſu interior vn grande rato. Dauaſe luego èl meſmo la ſentẽcia de ſus culpas, y defectos, que era el tomar vna larga diſciplina. Confeſſauaſe por la mañana de los pecados veniales, y las faltas ordinarias cõ tales lagrimas, y demõſtraciones de ſentimiento, que cauſaua temor à los Religioſos, que lo viã, por vna parte tan bueno, y por otra que ſe ahogaſſe, y afligieſſe de aquel modo.

En el trato de ſu Perſona diò eui dẽcias del deſprecio, que hazia deſte Mundo, y ſus locuras: porque el Habito mas viejo, y remẽdado, era el que mas ſatisfecho, y contento le traia. Nunca hizo preuencion de dinero; ni comida en los caminos, contentandoſe con lo que pedia de limoſna, y eſta auia de ſer quanto baſtaſſe, para ſola vna tenue refeccion, todos los dias. Aconteciò en cierta ocaſion, que teniendo neceſsidad de ir à Plaſencia, le puſo el Procurador del Conuento en la alforja vn panecillo, y par de hueuos para que comieſſe, ò guſtaſſe, en aquel viaje: y con auer doze leguas de diſtancia; no tocò algo de aquello, y aſsi boluiò, como fue, con eſpanto de ſus hijos. Era ya Prior en eſte tiempo, y acercauaſe el que le auia de traer el premio de ſus obras, y trabajos. quãdo vn dia viſpera de San Bernardo dixo en la Comunidad, que ſe hallaua enfermo, y que ſeria la vltima dolencia que tendria en eſte Mũdo. Retiròſe à ſu celda, para tratar mas de propoſito del negocio de ſu alma, y luego à la mañana determinò irſe à la Enfermeria de Xaraizexo, y lleuar vn confeſſor, como lo hizo. Aſsi que llegò fue la primera diligencia vna buena confeſsion general, cõ ſollocos; y ſuſpiros. Dixo Miſſa los dos dias inmediatos, y al tercero pidiò el Santiſsimo Viatico; porque yà no pudo leuantarſe de la cama. Antes de recibir el Supremo Señor Sacramentado, prorumpiò en vna confeſsion de la Fè Catholica, con tanto feruor, que mouiò à los circũſtantes, de ſuerte, que los hizo llorar muy tiernamente. Mandò que le dexaſſen ſolo, y quedòſe abſorto por mucho rato en conſideracion de los Diuinos fauores, y mercedes, en beneficio, y prouecho de los hõbres. Llamò deſpues al Religioſo, que le auia confeſſado, para que le ayudaſſe à dezir algunos Pſalmos, que cõ notable deuocion repitiò no pocas vezes. Auia declarado, en diuerſas ocaſiones, que deſeaua, con anſias,

el

el morir en dia de Nueſtro Padre S. Auguſtin: y que ſi ello ſucedieſſe aſſi, conoceria ſer ſu hijo, y deuoto en eſte trance. Acordòſe por entonces de lo dicho, y Nueſtro Señor ſe ſirviò de cumplir ſu buen deſeo, en la viſpera, que ſe reputa comunmente por el dia. Pidiò la Extrema Vnciõ con viua inſtancia; y el Medico no queria, por parecerle que aun no neceſsitaua deſte Santo Sacramento. Daua por razon, de que ſe holgaria recibirle en ſano juizio, para dar gracias à Dios del ſubſidio que le embiaua: y aſsi conſiguiò que viniеſſe el Parocho à traerle. Ordenò, en el interin, que ſu Confeſſor le quitaſſe vna grueſſa cadena de hierro, que tenia arraygada en ſus carnes, la qual baxaua del cuello à los pechos, y cruzaua al modo, que ſuele vna eſtola: pero daua al cuerpo, deſpues, dos grandes buelcas. Executoſe, como lo diſpuſo: por que no quiſo, que la vieſſe el Cura: mas importò bien poco, pues los profundos nidos de ſus grandes, y peſados eſtauones, publicaron el hecho con horror de aquel Miniſtro. Eſtuuo con tan buen ſemblante en todo el acto, que como ſi eſtuuiera bueno, y ſano le juzgaua todo el pueblo, alli conuocado de la deuociõ, para oirle hablar con vn Santo Chriſto, que tenia en las manos, ſin apartar ſus ojos (que vertian dos arroyos) de la Cruz, por vn momento. Pidiò, por amor de Dios, que le dexaſſen eſtar ſolo, por vn rato, y auiendoſe partido todos luego, començò con voz muy ſuaue, y entèra, à cantar el *Te Deum laudamus*, &c. el qual acabò dulcemente, ayudado del compañero, que entrò à pedirle no canſaſſe el pecho; ni agraуaſſe la cabeça. Dixo tres oraciones, en accion de gracias, como ſi eſtuuiera en vna feſtiuidad de las graues de la Igleſia: y acabadas le aſſaltò vna gran tentacion, que el demonio le puſo con vehemencia, para q̃ perdieſſe la eſperança de ſaluarſe. El argumento, que le hizo, fue fundado en vn lugar de San Pablo, que en el Capitulo octauo de la Epiſtola *ad Romanos*, aſsi dize: *Nam quos præſciuit, & prædeſtinauit conformes fieri imaginis Filij ſui*: dandole à entender, que para ſu ſaluacion, auia de ſer ſemejante à Chriſto: lo qual no podia ſer, porque ſu vida fue inexplicablemente limpia, y pura. Llamò entõces al Religioſo Cõfeſſor que le aſsiſtia, y deſcubriòle el ahogo en que ſe hallaua. Era docto eſte Padre, y por eſſo le animò cõ razones de gran fuerça, ſacandolas de la Sangre, y Paſsion de Nueſtro Saluador, y Redẽptor, y añadiò las palabras del meſmo Apoſtol, que ſe ſiguen en el texto mas abaxo. *Quid ergo dicemus ad hæc? Si Deus pro nobis, quis cõtra nos? Qui etiam proprio Filio ſuo non pepercit, ſed pro nobis omnibus tradidit illum: quomodo non etiam cũ illo omnia nobis donauit? Quis accuſabit aduerſus electos Dei? Deus qui iuſtificat, quis ē? qui cõdemnet? Chriſtus Ieſus, qui mortuus eſt, immò qui, & reſurrexit, qui eſt ad dexterã Dei, qui etiam interpellat pro nobis.* Con tal ayuda ſe alentò muy valeroſo, y cõ grãde confiança acabò todo el Capitulò, ſin faltar, en vn acento: y aſsi dixo deſta ſuerte. *Quis ergo nos ſeparabit à charitate Chriſti? tribulatio? an anguſtia? an fames? an nuditas? an periculum? an perſecutio? an gladius? (ſicut ſcriptum eſt. Quia propter te mortificamur tota die: æſtimati ſumus, ſicut oues occiſionis) ſed in his omnibus ſuperamus, propter eum, qui dilexit nos. Certus ſum enim, quia neq; mors neque vita; neque Angeli; neque Principatus; neque virtutes; neque inſtantia; neque futura; neque fortitudo; neque altitudo; neque profundum; neque creatura alia poterit*

nos

nos ſeparare à charitate Dei, quæ eſt in Chriſto Ieſu Domino noſtro.

Deſvanecioſe con eſta oportuna reſiſtencia el enemigo, y ceſsò la ſugeſtion, que le pudo poner, en gran peligro: y auiendoſe ſoſſegado, començò à dezir inceſsãtemẽte *Ieſus, Maria, Ioſeph*, como en acto de morirſe. Aduirtieronle, que ſe anticipaua mucho; porque aun no eſtaua moribundo: y reſpondiò; que lo hazia, para q̃ ſi à caſo perdieſſe el juicio, eſtuieſſe habituado el coraçõ, y la boca à pronunciar tan dulces nombres. Vino à pedirle el Cura de la Igleſia de la Villa, por parte de todo el Clero, que ſe enterraſſe alli: porque en eſſo tendrian el conſuelo, que con veras procurauan. Agradeciò la oferta, y dixo que ſolo trataua de ſu alma: por lo qual echaſſen ſu cuerpo en el muladar, quãdo guſtaſſen. Rogò à ſu compañero, que rezaſſe luego, delante dèl, las Viſperas de Nueſtro Padre Sã Auguſtin: las quales (ſiendo yà las dos de la tarde) oyò con atencion, y contento de ſu alma: y aſsi que llegò al *Fideliũ animæ*, &c. perdiò el hablar: y eſtuuo deſte modo ſolamente vn quarto de hora, al cabo del qual diò ſu eſpiritu al Señor, q̃ le criò, y ayudò para que perſeueraſſe en vida tã auſtèra, y penitente. Divulgada ſu muerte concurriò todo el pueblo, y acõpañò el cadauer (que iba en ombros de Sacerdotes) haſta fuera del lugar: en dõde eſtaua preparada vna meſa, ſobre la qual colocado: deſde el Preſte haſta el vltimo de todos, le fueron beſando los pies, y cortando reliquias del Habito, en ſeñal de la veneracion bien deuida à ſus virtudes. Lleuaronle vltimamente al Conuento, y alli deſcanſa, eſperando la venida del Iuſto Iuez de los viuos, y los muertos.

MEMORIA DE OTROS RELIGIOSOS, QVE HABITARON ESTE YERMO.

P. F. Alõſo de la Madre de Dios.

VNO de los exẽplares moradores de eſta Caſa, fue el P. F. Alõſo de la Madre de Dios, natural de la Villa de Vreña: el qual auiendo venido à eſte Deſierto, para viuir cõ mas trãquilidad de la que ſe puede gozar en otras partes, ſe diò tanto à la contemplacion, que mereciò le comparaſſen con los grãdes Ermitaños de los ſiglos mas dorados. Amaua la ſoledad, y penitẽcia, como patrimonio del que buſca à Dios, y aborrece vanidades. No ſe ſabia en qual de las dos vidas, de Anachoreta, ò Cenobita, fueſſe mas auentajado; porq̃, en vna, y otra, ſe moſtrò irreprehẽſible, todo el tiẽpo, q̃ aqui eſtuuo. Si le viã en la Ermita, admirauã ſus rigores; y ſi en el Cõuento, la pũtualidad, q̃ tenia, para todo lo q̃ ordenan nueſtras leyes. Exerciò el oficio de Suprior, y tãbiẽ el de Prior, aunq̃ muy contra ſu volũtad, ſegũ todos conocierõ: por eſtimar el rincõ de ſu celdita, en mas q̃ todas las hõras, y los bienes deſte Mundo. Pedia con inſtancia à Dios, que le cõcedieſſe el morir en quietud, y abſtraccion de lo criado. Oyòle ſu Diui-

uina Mageſtad: porque eſtando yà muy libre de todo, ſe dedicò à penſar, y buſcar la celeſtial Ieruſalen vnicamente, con que, aun antes de ſalir deſte Mundo, ſe hallaua muerto para èl; de modo, que parece no viuia; ſino era en los continuos ayunos, y peſadas penitencias, las quales tuuieron fin, en el vltimo inſtante, que ſaliò de la carcel deſta carne, con lagrimas, y ſentimiento; no ſolo de ſus Hermanos, pero aſsi meſmo de todos los lugares conuezinos, que aſsiſtiendo à ſu entierro, le dierõ las veneraciones, que ſuelen recibir los ſieruos, y amigos de Dios, en la forma permitida.

P. Fray Manuel de la Encarnaciõ.

Tiene aqui tambiẽ ſu lugar el Padre Fray Manuel de la Encarnaciõ, Portuguès de nacimiento, y Religioſo ſeñalado en vitudes: las quales amò deſde muy tierno, y tanto, que ſe tiene por cierto auer muerto virgẽ en el alma, y en el cuerpo. Recibiò el Habito de nueſtra Congregacion, en el Conuẽto de Valladolid, y tuuo vn Maeſtro, de tal modo rigoroſo que afirman, y à paſſaua el conueniente cuidado de ſu educacion à muy graue impertinẽcia. Tolerò la prueua, que dèl ſe hizo, con vn animo inuencible; y luego, q̃ profeſsò le dieron eſtudios, en q̃ ſe adelantò con muchas medras, ſin aflo-xar en el exercicio principal de la obſeruancia. Tuuo el natural muy docil: y aſsi campeò en èl grãdemẽte la obediencia: porque la voz del Prelado, y del ſubdito, le mouian con facilidad, y agrado, que moſtraua, en mandandole qualquiera. Aũque no tenia neceſsidad de reformar ſu eſpiritu, ſe acogiò al ſagrado deſta Caſa, y en ella viuiò cõ general acceptacion de domeſticos, y eſtraños: lleuando à todos ſuauemente tras ſi, en el camino de la perfeccion, que ſiguiò ſin canſancio, ni tropiezo, por el tiempo de ſu vida. Huìa de las dignidades, como ſuele vn mundano de la muerte; pero no le valian las ſuplicas, y ruegos, que hazìa, para que los Superiores dexaſſen de hõrar los oficios, cõ vn hombre tã cabal, y Religioſo: fuera de que puеſto en ellos, adelantaua mucho a ſus ſubditos, en la guarda de la Regla, en el amor del clauſtro, y aſsiſtẽcia de la celda. Muriò finalmẽte cargado de años, y meritos, dexãdo à los amadores de la Reforma en extremo melãcolicos, por auer perdido vn compañero, q̃ tanto procurò conſeruar ſus aſperezas.

P. F. Manuel de S. Auguſtin.

Otro Padre Fray Manuel, pero de San Auguſtin, aſsi meſmo Portuguès, acabò con felicidad ſu jornada, en el Deſierto. Fue Religioſo de grande circunſpecciõ, modeſtia, afabilidad, y ſobre todo, obſeruantiſsimo de las Conſtituciones, ſin que le notaſſen el menor deſcuydo en ellas. Concurriò con los demas claros ſujetos à poblar aqueſte Yermo: quando ſu fama los conmouiò à que vinieſſen à gozar de ſus quietas ſoledades. Contunoſe en ellas, como en vn Parayſo abundãte de dulciſsimos deleytes, y cogiò frutos, bien guſtoſos à ſu alma, por medio de la oracion, ſin que interuinieſſe ocioſidad, ni otro exercicio, que pudieſſe malograrlos. Diòſe à la penitencia, y maltramiento de ſu cuerpo, con exceſſo, y demaſia; por qual vino à enfermar de manera, que le huuo de coſtar la vida, aunque le curarõ; y cuydaron, en el modo mas poſsible. Su paciẽcia en los dolores, y flaqueza fue admirable. Pidiò los Santos Sacramẽtos, cõ mucha humildad, y auiẽdolos recibido cõ todo afecto, y amor, eſpirò, con marauilla de todos los que le vierõ ſalir deſte Mundo, con alegria, y contento, nunca viſto, en tales lances. Indicio, à nueſtro entender, muy verdadero, de que fue à gozar de los bienes permanentes.

Con-

P. F. Auguſtin de la Candelaria.

Concluymos con vn Padre, tambien Portuguès, llamado Fray Auguſtin de la Candelaria, la ſuccinta relacion deſte Deſierto, dexando la de otros memorables Ermitaños por falta de noticias mas ſeguras, y conſtantes de las que entre el oluido hemos podido hallar, y deſcubrir muy en confuſo. Siendo mancebo eſte Religioſo paſsò à las Indias con el fin, que todos los q̃ deſeã buſcar riquezas, y hallòlas bien preſto, y mejores que las que pensò acumular, en la feliz amiſtad, y conocimiẽto, que tuuo en Carthagena con el Venerable Padre Fray Alonſo de la Cruz, que à la ſazon eſtaua tratando de la fundacion del Conuento de Santa Cruz de la Popa; cuya mẽcion ſe harà bien por extenſo, en el año, que ſe vnieron aquellos, ſi dichoſos Cõuentos, por la mucha Religion, y obſeruancia, q̃ tuuierõ, deſgraciados, por extremo, en los innumerables trabajos, que deſpues han padecido. Atrajole aquel gran Sieruo de Dios al deſprecio deſte Mundo, y ſus aueres: y aſsi le diò el Habito, en tiempo, que floreciò alli con ventajas, la oracion, y penitencia: de la qual quedò tan prendado, q̃ nunca ſupo apartarſe, della, amandola mas, ſi mas pudiera. Fue hombre de pocas letras: eſto es, de la Theologia Eſcolaſtica: pero en la myſtica muy perito, y muy verſado; no faltandole la moral: cõ que vino à ſuplir aquel defecto; para q̃ ſin impedimento, le hizieſſen Prior cõ el tiempo, de que diò muy buena cuenta; no ſolo en mantener la Reforma, porque en eſto fue muy recto: mas tambien en lo material de la Caſa de la Popa, que oy goza de lo que èl trabajò, con gaſtos que hizo en la fabrica de ſu Clauſtro, y dormitorios: dandole tal ſer, q̃ pareciò Conuento deſpues que èl lo perficionò, y diſpuſo en la forma, que dezimos. La humildad, que tuuo con los Religioſos, con los Seculares, y aun con la gente mas plebeya; no es muy facil ponderarla. Hazìa, ſiendo Prelado, los oficios mas penoſos, y abatidos. Traìa ſiempre debaxo el brazo algun libro, que trataſſe de la oracion mental, y en èl ſe recreaua; quãdo no tenia, que acudir à las coſas mas preciſas, y forçoſas. Tocaua de dia, y de noche las campanas de cõtinuo. Sucedìole (miẽtras hazìa plegaria con la mayor del Conuento, en tiempo de vna tempeſtad horrible, como las que ſe experimentan à las vezes en el cerro de la Popa) aquel caſo bien notable, que ſe cuẽta por milagro (aunque algunos piẽſan ſer natural en cierta eſpecie de rayos, que ſe llaman claros) pues cayendo vno por la ſoga, le conuirtiò en ceniza todo el Habito, con la tunica, y calçones, dexandole deſnudo, con alguna parte de la capilla, pero toda la correa, aunque la tocò por vna parte, ſin laſtimarle en el cuerpo; ſino fue con vn cardenal pequeño, que dexò para admiracion de los muchos, que lo vieron, y notaron. Acabado ſu oficio con aceptacion comun, tratò luego de venirſe à morir a eſte Deſierto, y ſe embarcò, precediendo las licencias neceſſarias, ſin querer admitir vn real, para ſu viage, quando le ofrecian, con efecto, los millares; porque era dueño de todas las haziendas de los mas ricos, y piadoſos vezinos de la Ciudad, que eſtimauan ſu afable condicion, y virtud, en grã manera. Llegò por vltimo à la Vicioſa, y en ella priuado voluntariamente de los aplauſos, y honras, que gozaua en Carthagena, aparejandoſe para bien morir, algunos años, acabò los dias, con quietud, y ſoſsiego de ſu alma, deſpues de auer ſabido deſpreciar lo temporal, por gozar en el Cielo de lo eterno.

(*)

VI-

VIDA DEL PADRE FRAY RODRIGO DE LA MAGDALENA: Y DEL HERmano Fray Lamberto de Santa Monica.

PARA que demos buen fin al año preſente de mil, ſeiſciẽtos, y quatro, ſe nos ofrece el recuerdo deſtos grandes Religioſos. El primero dellos, es aquel, à quien entre nueſtros Padres Obſeruantes, conocierõ por el apellido de Ayala, el qual aun ſiendo Deſcalço, conſeruò, por mucho tiempo. No hemos podido ſaber con certeza la Caſa, en que tomò el Habito, y profeſsò: pero ſi q̃ fue de noble linaje, y q̃ tuuo el mayorazgo de ſus Hermanos, en la Ciudad de Burgos Patria ſuya, de dõde ſaliò, para ſer humilde Religioſo de N. P. S. Auguſtin, y buen imitador dèl: adornando ſu animo con virtudes, y con letras. Era yà ſujeto cabal, quando ſe paſsò à la Recoleccion, para fomentarla, con la graue authoridad de ſu Perſona, y ennoblecerla con ſu recto proceder, en las mas apretadas ocaſiones, como arriba hemos tocado. Reſplandecieron ſus hechos, como el Sol de medio dia: porque fuera de auer ſido Theologo del Iluſtriſsimo Nuncio, Don Dominico Ginnaſio, y el Padre, y Maeſtro de las Sciẽcias, en la eſtrecha Deſcalzez, que començaua, deſcubriò ſu doctrina, y talentos en el pulpito, deſde el qual deteſtaua los vicios, con eſpiritu, y feruor, mas que con las infructuoſas agudezas, que acoſtumbrã los que menos cuidan del oficio en que ſe hallan. Oyeronle, con prouecho conocido de ſus almas, los moradores de las Ciudades mas conſpicuas de Caſtilla. Sucediò, que predicando vn dia en Madrid, como era hombre de hermoſiſsimo roſtro, y boniſsima preſencia, ſe le aficionò deſordenadamẽte vna muger de porte, y luego q̃ baxò del Sermõ, le llamò à parte, y le pidiò, que le oyeſſe vna palabra. Creyò el buen Religioſo, q̃ ſeria para conſultarle algun caſo de concie cia: y aſsi le cõcediò la importuna peticiõ: en la qual, con atreuimiẽto bien ageno de ſu ſexo, le propuſo la Dama ſus intẽtos nada cuerdos, añadiendo; q̃ ſino conſentia en ellos, daria orden de quitarle la vida, por el modo, q̃ pudieſſe. Dixole quiẽ era, y ſeñalòle la caſa: con q̃ ſe deſpidiò, dexãdo atonito al q̃ nũca auia perdido la joya precioſa de la caſtidad; ni la arreſgàra por el Mũdo entèro: aunque muriera, por ſu defenſa, muchas vezes, ſi pudiera. Retiròſe al Cõuento, y pẽſando el arbitrio, que tẽdria, en reduzir aquel tã deſenfrenado apetito de luxuria, al camino de templanza: ſiendo, que era Religioſo de muy grande penitencia, ſe diò mas à ella, para conſeguir de N. Señor, que le abrieſſe los ojos, conocieſſe ſu yerro, y enmendaſſe ſu locura. Alcançòlo, ſegun lo pidiò; porque arrepentida de ſu atreuimiẽto, vino à echarſele à ſus pies y rogarle; que no ſe oluidaſſe de ella, en las Miſſas, y oraciones. Eligieronle Prior de Zaragoça: a-

dõde fue à morir, y recibir el galardon de ſus obras, que fueron verdaderamente ajuſtadas al eſtado q̃ tenia: porque la humildad, que moſtrò ſiempre; no ſe via en los hombres tan peritos, como èl era: preguntãdo, para ſaber, à qualquiera, aunque fueſſe principiante en las materias. El zelo de obſeruancia releuante, en ſumo grado; pues ſe le deshazia el coraçon de dolor, en aduirtiendo la mas minima falta, que tocaua à la Reforma: y aſsi caſtigaua las culpas pequeñas, cõ rigor, muy de ordinario: por lo qual huìa la relaxacion de ſu preſencia, en tal manera, que ninguno ſe atreuia à cometer el defecto menor donde èl eſtaua. Sus ayunos eran perpetuos, y ſus diſciplinas continuadas, cada noche: gaſtando la mayor parte della en el Choro: yà ocupado en oracion, yà ſaxado con açotes: de lo qual enfurezido el Demonio, andaua por el Conuento infeſtando el Dormitorio. Huuo en aquella ſazõ peſte, y èl ſe dedicò al ſeruicio de los infectos, con encendida charidad, ayudandolos à todos en los cuerpos, y en las almas. Saliò bien de la ocupacion, y queriendo el Señor darle ſu premio, le llamò, con vna breue enfermedad, que ſufriò muy paciente, y conformado: y auiẽdo recibido los Sacramentos con tierna deuocion, hizo vna feruoroſa platica, para encomendar à los ſubditos, que eſtauan preſentes, la pũtualidad en el ſeruicio de Dios, y la guarda de la Regla. Diòles ſu bẽdicion, y deſpidiendoſe dellos, acabò en paz, y quietud la carrera de ſus dias. Eſtauanle componiendo los Religioſos, para auer de ſepultarle, y diuiſaron vna cadenilla, que tenia rodeada por todo el cuerpo, tan hundida con el tiempo, que apenas ſe deſcubria, ſino ſe miraua, con cuydado, y diligencia.

El ſegundo, que notamos, aqui meſmo, es el Hermano Fray Lamberto: cuyo apellido, por falta de relacion, ignorò el Padre Maeſtro Fray Thomas de Herrera, en ſu Alphabeto, tan piadoſo, como docto. Tuuole, de nueſtra Madre Santa Monica, y naciò en la Ciudad de Teruèl de buenos Padres. Inſpiròle Dios, que vinieſſe à la Religion, ſiẽdo mancebo de notable ſenzillez, y bien criado: por lo qual pidiò el Habito en nueſtro Conuento de Zaragoça (quando ardia en feruores de obſeruancia) con anſias incãſables de ſeruirle. Auiendolo conſeguido, corriò en el camino de la perfeccion tan velozmente, que dexò atràs otros muchos veteràno en ſu eſcuela. Pareciales à todos; que no mirauan vn Nouicio en las coſtumbres, ſino vn Angel en las obras. En la execucion de la Regla, y demas Conſtituciones, es ſuperfluo de zir algo, quando el mas floxo de los nueuos, es forçoſo, que las guarde: con que vnicamente deuemos ponderar ſu promptitud, para todo lo bueno, y la deuocion, que tenia en el Choro, rezando, y cantando, porque ſe inflamaua de manera, que ſaliendo, como dizen, las colores à ſu roſtro, denotauan bien el amor, que dentro ardia. Acumulaua frutos de oracion, y penitẽcia; no faltando en vn apice à lo que deuia, y añadiendo con ſu deuocion, otros actos muy penales. Hallòle, por eſto, el Señor muy ſazonado: y aſsi, poco deſpues de ſu profeſſion, le citò para la muerte, con vn leue achaque, por principio, que le puſo en los vltimos vmbrales de la vida. Embidiauale el demonio, ſu partida para el Cielo: dando vozes por el Nouiciado, que cauſauan ſumo eſpanto. Dexauaſe ver en figuras monſtruoſas, y terribles; con que deſpeluzados los cabellos de los Religioſos; no ſabìan ellos à

que

que parte recogerse. Durò esto algunas noches, hasta que Dios fue seruido, que cessassen los horrores, tres dias antes, que la candida Paloma saliesse de la carcel, en que estaua detenida. Vino luego à la ventana de su celda vn paxarillo, semejante al Ruyseñor, y le diò desde alli vna musica muy tierna, con alguna intermission, de rato en rato. Entrauase à las vezes dentro, y poniendose muy cerca de la cama, y la cabeça, le hazìa mil amores, y fiestas, que duraron, hasta el punto, en que espirò: y entonces tomando buelo, se desapareciò, con admiracion de los Religiosos, que alabaron, con razon, al Señor, de aquel prodigio.

CAPITVLO V.

CELEBRASE AGORA EL CAPITVLO Prouincial ſegundo. Trataſe con efecto de la Miſsion à las Islas Philippinas. Fundaſe el Colegio de Zaragoça, y el Conuento del Pedroſo. Refiereſe la vida de la Hermana Polonia de los Santos.

Año 1605.

CVMPLIOSE el triennio, q̃ à boca llena, podemos llamar muy biẽ el Aureo: por auer gouernado en èl, vn Religioſo de tan encendida charidad para con los ſuyos, y de tan ardiente zelo para el aumento numeroſo de ſus Caſas, como el Padre F. Ioan de San Geronimo, Varon, q̃ verdaderamente ſe adelantò à todos los de ſu tiempo, en procurar la indemnidad, y extenſion de la Reforma, en promouer la rectitud, y el amor de los Prelados, en conſeruar la paz, y vnion de las familias, en mantener la obſeruancia de las leyes, y todo lo que toca al buen eſtado de vna Republica, que à cada vno dà el premio, y el caſtigo, que merèce. Ordenò entre otras diſpoſiciones acertadas, y prudẽtes, que ſe reformaſſe el Habito Recoleto (al qual, ſegun el modo de viuir, que hizo el Padre Maeſtro Fray Luis de Leon, ſe le concedia mas latitud en el todo, y en ſus partes) mandando en vn Capitulo, que dizen priuado, con rigor bien importante. Que las Capillas tuuieſſen por el pecho cinco dedos, y que tocàra ſu pũta la correa en las eſpaldas. Que los Habitos llegaſſen al empeine del pie; y no paſſaſſen de alli, por ningun modo. Que las mangas no excedieſſen en el ancho de vna tercia: y que los mantos ſe cortaſſen à cada vno de rodillas, y que por entonces, eſtuuieſſen mas altos del ſuelo vn dedo, y no mas, muy igual en ambos lados. Era, pues, yà llegado el plazo de congregarſe los Priores en el Conuento de Madrid, para hazer las elecciones: y aſsi concurrieron todos por el mes de Abril, y en el vltimo de ſus dias, que fue treinta, auiendo preſidido el Padre Fray Ioan Baptiſta, que llamaron de Vèra, ſaliò èl meſmo electo Prouincial, ſin faltarle ningun voto; ſino el ſuyo. Eſte Religioſo naciò en Pozalète, cerca de Medina del Campo: tomò el Habito en el Conuento de Valladolid, y profeſsò en manos del Padre Maeſtro Fray Gabriel Pinèlo, el año de mil, quinientos, y ſetenta. Tuuo por Padre al Licenciado Franciſco de Vèra (que fue Preſidente en la Real Audiencia de la Iſla Eſpañola, y Ciudad de Santo Domingo) por Madre à Doña Leonor Rodriguez, y por Hermano à Don Rodrigo de Vera, Oidor de la Chancilleria de Granada, celebre Letrado de ſu tiẽpo. No dexò de ſer algo vtil à la pobre Deſcalzez, en ſus principios, (ſegũ vimos mas arriba) pero deſpues

le

le fue de mas daño, que prouecho, como abaxo notarèmos. Salieron por Difinidores el Padre Fray Gabriel de la Madre de Dios, que dixeron Hurtado, el Padre Fray Antonio de los Angeles, el Padre F. Melchor de San Lorenço, y el Padre F. Alonſo de la Anunciacion: concluyendoſe las demas elecciones à guſto, y ſatisfacion de los Vocales. Propuſoſe primeramente la Miſsion de Philippinas, y aceptòſe con aplauſo vniuerſal de la Prouincia. Tratòſe del ajuſtamiento de las Conſtituciones, del hazer Ceremonial; de no recibir à nueſtros Padres de la Obſeruancia, ſin conſentimiẽto del Difinitorio pleno. Decretòſe, q̃ las Conſtituciones, y modo de viuir, ſe guardaſſen, ſin diſpenſacion en todas partes. Que cada quinze dias, los Priores hizieſſen vna platica à los Religioſos, y que cada mes les hablaſſen en particular, informãdoſe de ſus neceſsidades eſpirituales, y corporales; pues no tenian otro Padre, à quien acudir en ſus afliccio nes, ò conſuelos: y que el Prelado, que lo dexaſſe de hazer, incurrieſſe en vn mes de ſuſpenſion irremiſsible. Aſsi ſe diſſoluiò el Capitulo, y todos los electos ſe partieron à ſus Caſas, mientras el Padre Fr. Ioã de San Geronimo efectuaua el paſſaje à las Indias, con ſus buenos compañeros.

MISSION PRIMERA DE NVESTROS RELIGIOSOS, A LAS Iſlas Philippinas.



Lo mucho, q̃ auia trabajado en el ſer, y el aumẽto de la pobre Deſcalzez Auguſtiniana, el primero Prouincial della, puſo heroyco fin, cõ dar principio à la muy obſeruante Prouincia de S. Nicolàs de Tolentino, en las Iſlas adjacentes al Aſia, q̃ llamamos comunmente Philippinas. Deſcubriòlas antes q̃ todos, el valeroſo Capitan, y afamado Marinero, Hernando de Magallanes, el año de mil, quinientos, y veinte, muriendo en ſu cõquiſta, ſin boluer cõ la Nao Victoria (que rodeò el Orbe) à los Reynos, y riberas de la Europa. Reconociòlas luego de alli à ſiete años, Alonſo de Saabedra: y ſiguiòle deſpues Rui Lopez de Villalobos, el año de mil, quinientos, y quarenta, y tres, lleuando conſigo quatro Religioſos Auguſtinos, de la Iluſtre Prouincia de Mexico, que fueron los Padres F. Geronimo de San Eſteuan, F. Nicolàs de Perea, F. Alõſo de Aluarado, y F. Sebaſtiã de Traſierra: ſegun refiere el M. F. Ioan de Grixalua, en la Edad primera, y capitulo 31. de ſu biẽ eſcrita Hiſtoria. Acabò vltimamente de tomar ſu poſſeſsion Miguel Lopez de Legaſpi, mediante la direcciõ, y conſejo del eminẽte Coſmographo Fr. Andres de Vrdanèta (el qual antes de tomar el Habito de nueſtra Orden, en la ſobredicha Prouincia, auia exercido el Arte Nautica, cõ vẽtaja à todos los q̃ en aquel tiẽpo floreciẽ: pues fue el q̃ añadiò à la aguja vn viẽto, q̃ llamã Huracàn, no ſiẽdo, como pẽſauã los nauegantes, guerra, ò ventilacion de varios vientos; ſino vno

vno ſolo: cuyo rumbo va haziendo el caracòl de Polo à Polo: y por eſſo de todas partes ſopla, con violẽcia, y remolino.) Acompañaronle tambien entonces otros Padres, llamados Fray Martin de Rada, Fray Diego de Herrera, Fray Andres de Aguirre, Fray Lorenço Ximenez, y Fray Pedro de Gamboa. Perdieron eſtas Iſlas el antiguo nombre, que tuuieron de Celebes, y ſe llamaron, por remate, Philippinas, en memoria del Prudente Phelipe: auiendo ſido la primera, que le tuuo Tandàya, en opinion de Antonio de Herrera, en el capitulo veinte, y ſeis, de la Deſcripcion de aquellas partes; ò Bohòl, como quiere el Padre Fray Rodrigo de San Miguel, en el libro primero, y capitulo tercero del ſegundo Tomo de ſus obras. Diſtan mil, y ſetecientas leguas del puerto de Nauidad, en Nueua Eſpaña: deſde ſeis, haſta quinze, ò diez, y ſeis grados de alteza Septentrional, y ſon de temperamento razonable, fertiles de mãtenimientos, y en eſpecial de arroz, de alguna canela, en partes, y tambien de oro; aunque no tiene los quilates muy ſubidos. Acerca de quãtas ſon, es incierto el guariſmo, que ſuelen poner vnos, de ſeis, y otros, de onze mil: porque haſta nueſtros tiempos; ninguno puede afirmar cõ verdad, que aya podido contarlas: ſiendo dificil, en gran manera, aun al mas diligente, y mas curioſo, el auer de ajuſtar, ſin error, tãta multitud, q̃ parece innumerable. Las mas principales ſon diez, y ſeis, fuera de las cinco Malùcas, que ſon las que ſolamente dàn el clauo: conuiene à ſaber: Terrenate, Tidòre, Machièn, Motiel, y Bachàn. Puedenſe añadir; no entrando las de Calamiànes, otras ocho, menos principales: ſegun tiene nueſtro Fray Rodrigo de San Miguel (que yà citamos) teſtigo ocular, y excelente Geographo de toda la diſcreta congerie de aquel eſtendido Archipielago, que con frequẽcia apellidan de San Lazaro.

Es conſtante, que los primeros Predicadores de aquellas partes, fueron los Religioſos Auguſtinos, que paſſaron de Mexico (ſegun refiere el Maeſtro Fray Ioan de Grixalua, en la Edad primera, capitulo treinta, y vno de ſu libro yà tocado) y como los Infieles fueſſen muchos, y muy pocos los Miniſtros, llamaron en ſu ayuda à las tres Iluſtriſsimas Religiones de los Patriarchas Santo Domingo, San Francisco, y S. Ignacio, que como buenos Obreros trabajaron en la viña del Señor, con grande fruto. No baſtauan, aun para tanto Gentiliſmo, poſſeido del demonio, eſtos valeroſos, y esforçados Capitanes de la Igleſia: con que llegando à la noticia del Bueno, del Pacifico, y Catholico Phelipe, aqueſta falta, deſeaua embiarles nueuas armas auxiliares contra la tyrania, y poder de las tinieblas. Premiòle Nueſtro Señor ſus deſeos, tan Chriſtianos, como atentos: poniendole la ocaſion muy à las manos: y fue, que auiendo ſido informado de las grandes prendas, y crecido zelo del Padre Fray Ioan de San Geronimo, antes que acabaſſe ſu Prouincialato, le hizo merced del Obiſpado de San Chriſtoual de Chiapa, en Nueua Eſpaña: por juzgar, que quien auia fomentado la Reforma Auguſtiniana, con tan ſantos luzimientos, haria lo meſmo, en aquella Igleſia, con las ouejas, que neceſsitauan de vn Paſtor diligente, y piadoſo, como èl era. Reſiſtiòſe el humilde Religioſo quanto pudo; y ſabiendo, que la voluntad del Rey ſe endereçaua ſolo al prouecho, y conueniencia de las almas, le ſuplicò, y rogò con ſuma inſtancia, que le conmutaſſe la gra-

graue dignidad,que le ofrecia, en darle licencia,para paſſar à las Indias,con doze compañeros à la predicacion del Euangelio,en la parte, que mas bien le pareciesse. Aſſentòle la propuesta à la benigna Mageſtad:como tan à medida de ſu gusto, y ſus intentos: por lo qual decretò luego,que ſe diſpusiesse para ir à las Iſlas Philippinas,y mandò à ſus Miniſtros,q̃ le hiziessen los deſpachos luego al punto. Tuuolos en ſus manos el inſigne,y Religioſo Padre,antes de la celebracion del Capitulo: y aſsi eſtãdo congregado, preſentò en el la cedula,que ſe obedeciò muy promptamente.

Hallaſe,en el antiguo Regiſtro,la memoria deſte caſo, en la forma q̃ aqui dize. *A primero de Mayo de mil,ſeiſcientos,y cinco:eſtando jũtos los muy Reuerendos Padres, &c. Preſentò Nueſtro Padre Fray Ioan de San Geronimo,Prouincial abſoluto deſta Prouincia, vnas letras Reales del Rey Nueſtro Señor, y de ſu Real Conſejo de las Indias,en que ſu Mageſtad le da facultad al dicho Padre Fray Ioan de San Geronimo, para que lleue doze Religioſos à las Iſlas Philippinas,à predicar el Santo Euangelio, y fundar Monaſterios de nueſtra Sagrada Religion en aquellas Iſlas Philippinas:y auiẽdolas viſto,y leydo,nos pareciò ſer la jornada de gran ſeruicio de Dios, y todos los del Diffinitorio determinamos,que aſsi ſe hizieſſe, y que ſe le dieſſen todos los recaudos, y authoridad neceſſaria,para q̃ vaya por Superior,y Vicario Prouincial de las dichas Iſlas Philippinas, y pueda alli fundar Monaſterios,y en todas las partes de las Indias,con eſte orden:que no tenga mas authoridad de la que eſta Prouincia le diere,y ſiempre eſten ſujetas aquellas Caſas que allà ſe fundaren,y los Religioſos,que allà huuiere, al Padre Prouincial, que es,ò fuere deſta Prouincia: con el qual ſiempre ſe correſpõda,y en cada Capitulo,que hiziere, embien las elecciones de Vicario Prouincial, y Priores,y las Actas, que hizierẽ,à que las confirme el Padre Prouincial deſta Prouincia,ò dexe de confirmar lo que le pareciere;no conuenir:y que todos los Difuntos,que en aquellas Caſas huuiere, ſe auiſe para que ſe les haga el Oficio, quando ſe embiarẽ las elecciones de los Vicarios Prouinciales, &c.* Luego mas abaxo en la ſerie de los electos, ò en la tabla que llamamos vulgarmẽte,ſe leen por remate las palabras, que ſe ſiguen. *In Vicarium Prouincialem Indiarum nominamus Venerabilem Patrem F. Ioannem de San Eto Hieronymo, cum quatuordecim Religioſis aſsignatis, qui perpetuò erũt ſubiecti Prouinciali huius Prouinciæ Hiſpaniæ.* Aſſentada eſta diſpoſicion(la qual ſe hizo,interuiniẽdo las cedulas Reales: q̃ deſpachadas en Valladolid à tres de Abril, de aqueſte año, contenian en ſuma el permiſſo para tal embarcacion, y facultad general, para fundar allí quantos Cõuentos pudieſſen, y guſtaſſen los nueuos Miſsionarios Auguſtinos Recoletos:à que ſe añadieron otros recaudos,tocantes à lo eſpiritual,que el Nuncio del Pontifice concediò liberalmente) decretò dar ſu patente el Padre Prouincial Fray Ioan Baptiſta,à dos de Mayo: en que haziendo relacion de como tenia orden,y mandato del Rey, y tambien del dicho Nuncio, para q̃ fueſſe el nombrado Padre por Superior de los Religioſos, que ſe partiã al ſocorro de los q̃ ſe hallauan ocupados en la viña del Señor, cultiuãdo aquellas Iſlas,le cometia toda ſu autoridad, ſin reſeruarſe alguna coſa: pero con las condiciones,que en las Actas referimos, y demas circũſtancias,que ſuelen lleuar, en ſemejantes ocaſiones,las licencias, que ſe expiden.

Te-

Tenia yà el Padre Vicario Prouincial eſcogidos los Obreros à ſu modo: que fueron de lo mas granado; y mejor, que tenia entõces la Reforma en ſus Conuẽtos: conuiene à ſaber: los Padres Fr. Andres de San Nicolas, que dixeron de Canouas, Varon Apoſtolico, y gran Predicador, con las obras, y palabras. Fray Miguel de Sãta Maria, exẽplariſsimo, y muy dado à la vida rigoroſa, Fr. Geronimo de Chriſto, muy auſtẽro, y obſeruante, Fray Pedro de San Fulgencio, ſujeto capaz, y muy habil, para todo, Fr. Diego de la Anunciacion, adornado de muy ſingulares virtudes, y tenido por vn Santo, Fray Rodrigo de Sã Miguel de agudiſsimo ingenio, y erudito en todas letras, Fray Franciſco Baptiſta, penitente, con exceſſo, y ajuſtado de cõciencia, Fray Franciſco de la Madre de Dios, zeloſiſsimo de la Deſcalzez, y del bien de ſus Hermanos, F. Andres del Eſpiritu Santo, Religioſo, aunq̃ de corta edad, muy modeſto, y retirado. Eſcogiò tambiẽ el Padre Superintendente otros quatro Religioſos Legos, q̃ fueron de vtil, y credito grande à la Reforma, en el viaje, y en el tiempo, que viuierõ: cuyos nombres ſon aqueſtos, Fr. Simon de San Ioſeph, Fray Ioan de San Geronimo, Fray Geronimo de la Madre de Dios, y Fray Ioan de S. Guillermo. Hallaronſe todos jũtos en Madrid, à los quinze, ò, diez, y ſeis de Mayo: de donde ſalieron para Seuilla, y de alli deſpues para Sã Lucar: en donde ſe detuuieron haſta embarcarſe en vna de las Naos de la flota de Nueua Eſpaña, que ſe hizo à la vela, deſde la gran vàia de Cadiz, à doze de Iulio, començando ſu derrota felizmente. Iban los zelantes Miſsionarios muy llenos de Dios; y aſsi no perdieron vn punto en ſu Obſeruancia, cũpliendo cõ las obligaciones Religioſas, como ſi eſtuuieran en el mas retirado Noviciado de los que auian dexado en ſu Prouincia; aunque iban en medio del trafago, y bullicio, que parece irremediable en los viajes de mar, y mas tan prolixos, como ſon los de las Indias. No intermitieron la oracion mental de las dos horas, el Oficio Diuino à Choros, en ſus tiẽpos, el ſilencio, el ayuno, y diſciplinas. Si algun rato les ſobraua deſtos ſãtos exercicios, lo empleauan en predicar, y en cuydar de los enfermos: à los quales curauan, y ſeruian, con lo que auian meneſter, y ellos podian; no conteniendoſe ſolamente en ſu Nauio: porque quando el buen temporal, y ſoſsiego del mar lo permitian, con el bote, ò lancha, paſſauan, à los demas, para conſolar, y confeſſar à los neceſsitados: dandoles cõſejos ſaludables, y animandolos à que ſiruieſſen à Dios Nueſtro Señor como deuian. Vinieron por eſtas acciones à ganar tanto credito, y eſtimacion, que el meſmo General ſe acercaua ſiempre con ſu Capitana por ſaludarlos, y preguntarles, como eſtauan, y que ſi auian meneſter alguna coſa: encomendandoſe muy de veras en ſus ruegos, y oraciones. Viſitolos en la Iſla de Guadalupe con la grande comitiua de ſu gente, encargandoles el proſpero ſuceſſo de la flota. Llegaron finalmente al puerto de San Ioan de Lua, à diez, y ſiete de Septiembre, cõ el regozijo comun à los q̃ nauegan, y mas aquellòs mares. Saltaron en tierra, y auiẽdo deſcanſado, poco tiempo, ſe puſieron en camino, el qual moderarõ deteniendoſe, algunos dias, en la Puebla de los Angeles, hoſpedados de nueſtros Padres Calçados, con el agaſajo, y amor, que aquella Prouincia ha moſtrado à los Deſcalços, las mas vezes, por auer tenido ſu principio, en eſta forma.

Siendo la rectitud de aquel Conuento, por entonces, extremada, reſplandeciò, en gran manera, la Religion,

giõ,y modeſtia de los nueſtros,atra yendo la voluntad de todos, con la rara ſuauidad de ſus coſtũbres. No acabauan de ponderar ſu humildad ſu pobreça,y cõpoſtura,los mas gra ues de la Caſa:por lo qual eſtuuierõ determinados,no pocos, de ſeguir ſus intentos,y acõpañarlos en aque lla ſanta empreſſa,y gozar de tã bue nos exemplares.Pidieronſelo al Pa dreComiſſario,y èl como tan cabal en materias de atencion, y corteſia; por no diſguſtar los Prelados de la Prouincia,y tambien;porque no tenia orden del Rey; ni ſubſidio para coſtèar mas perſonas de las q̃ auia ſacado de Eſpaña,ſe excusò cõ prudencia,eſtimando el deſèo que moſ trauan de ayudarle. Paſsò luego à Mexico(dexãdo muy enamorados, y triſtes à los Padres de la Puebla) y en aquella magnifica Ciudad fueron recibidos con afecto,y deuociõ extraordinaria del Doctiſsimo Padre Fr.Diego de Contreras,à quien dieron la Igleſia de Santo Domingo,Primada de las Indias, deſpues de algunos años. Era entonces Cathedratico de Eſcritura de la inſigne Vniuerſidad,y Rector del Colegio de San Pablo , cuya veneranda Comunidad les ſaliò al encuentro con ſolemne proceſsion , y pompa, quando entrauã por ſus puertas.Hizo euidencias de ſu ardiente charidad el ſabio Maeſtro en el hoſpedaje, y cariño cordial , q̃ les hizo muy gozoſo, preparandoles vn quarto, en que eſtuuieron,con todo deſcanſo,y aſsiſtencia,haſta que alquilando el Padre Vicario Prouincial vna Caſa acomodada; por no dar lugar à tanta ceremonia, y cũplimiento,ſe mudò à ella,con los ſubditos, y Hermanos que lleuaua , eſperãdo la proxima ocaſion de partirſe àzia el puerto de Acapulco.

Pudo competir aquel,ſi antes albergue ſecular , yà Conuento muy eſtrecho,con el Monaſterio mas famoſo en obſeruancia:porque dãdoſe à continuas oraciones, rigoroſos ayunos , aſperas mortificaciones, y ſeuèras penitencias,todos juntos ſe deſafiauan al que mas podia trabajar en la guerra de la carne.No ſalian de la Caſa ; ſino eran llamados para alguna obra de charidad : como es confeſſar,ò predicar: lo qual hazìan de buena gana,cõ vtil,y prouecho de las almas.Votaron vniformes de no pretender para ſi; ni para otros,con ningun pretexto, mediata , ò inmediatamente,oficios dentro de la Religion ; ni fuera della, por echar,como en efecto ſe viò,ſolido fundamento à la Prouincia , q̃ deſpues tan humildes leuantaron. Divulgòſe por la Ciudad eſte rigido modo de viuir,que alli tenian, y con ſenzillas veras les rogauan los mas nobles,y mas ricos , ſe quedaſſen : ofreciendoles dotar la Caſa vnos , y otros concurrir con limoſnas muy crecidas. Inſtauanles que por lo menos ſe partieſſe el numero q̃ baſtaua para dar buẽ principio al Conuento , que deſeauan ver de aſsiento.Ayudaua,y fomentaua, eſtas razones el Maeſtro Fray Diego de Contreras(que nombramos mas arriba)prometiendo deſcalçarſe, y lleuar adelante el Inſtituto , con ſu grande authoridad,y potencia , en aquel Reyno. Tuuo por tentacion el Padre Fray Ioan de San Geronimo eſtas piadoſas liberalidades ; y no ſe engañaua:porque ſe huuieran perdido muchas almas,quando deſiſtiera de aquel oportuno , y ſanto viaje,ò minoràra el numero de los Coadjutores que lleuaua,ſiẽdo pocos,para el copioſo fruto , que deſpues fueron cogiendo,ſegun,por el diſcurſo de los años,notarèmos,en el modo,que occurriere: y aſsi cerrãdo los oydos à todas las propueſtas conueniencias , tratò de irſe al puerto,à los fines deſte año, en donde lo dexarèmos,proſiguiendo con

ſu

ſu obſeruancia, y Religion por los caminos, aunque horribles, como ſi eſtuuiera en el Conuẽto mas comodo, y ſoſſegado de los que auia yà dexado, bien fundados, en Eſpaña.

FVNDACION DEL COLEGIO DE ZARAGOZA.

PARECE, que para conſolar à los muchos Religioſos q̃ en Eſpaña q̃dauan cõ ſanta embidia, y loable aflicion de no auer podido entrar en el numero de los doze deſtinados à las Iſlas Philippinas, diſpuſo la Diuina Clemencia, que tuuieſſen ocaſion, en las mõtañas de Hueſca, Balbaſtro, y Iaca, de poder cebar el zelo, en que ardian, de las almas, con la nueua fundacion deſte Colegio: el qual diò à la Deſcalzez el muy generoſo Comendador Don Hugo de Vrriès, Baron de Ayerbe, en vna parte de ſu Palacio, à las orillas del caudaloſo Rio Ebro, q̃ merece aclamaciones: por auer tenido tan cerca de ſi à la Virgen Maria Nueſtra Señora, aun mientras habitaua eſte Mũdo, que agora patrocìna en el Cielo con ſus ruegos, y preſencia. El q̃ motiuò tan iluſtre penſamiento fue Fr. Diego de Ieſus, que quando Calçado ſe llamò de Aguilar, inſigne ſujeto en todo: porque ſiendo Confeſſor de aquel grande, y Chriſtiano Cauallero, le ſupo ganar la volũtad de modo, que ſin auerle moſtrado algun intento, el meſmo Don Hugo ſaliò à dexar eſta memoria, que enſalça ſu piedad, y ſu nombre à las eſtrellas, mas que la antigua nobleça heredada de ſu Caſa: la qual ſe halla entre las q̃ llaman de Meſnadèros, ſegun afirma Geronimo Blãcas en los Commentarios de las coſas de Aragon expreſſamente. Difine el dicho Autor aquel nombre, citãdo vnas palabras de Vidal Canelis Obiſpo de Hueſca en la forma, que ſe ſigue. *Meſnadarius eſt, qui eſt de genere Ricorum hominum, ſaltim ex Patris linea oriundus: in cuius Patris genere non extat memoria, quod fuerit alicuius vaſallus; niſi Regis, vel Regis filij, vel Comitis à Regis genere deſcẽdentis, vel Epiſcopi, vel alterius Prælati, quorum conſideratur reuerentia, propter Deum, cuius locum dignoſcuntur ſpecialiter retinère.* Pag. 308

Para el fin referido hizo el benigno Fundador ſu teſtamẽto cerrado, en Ayerbe, el año de mil, ſeiſciẽtos, y tres, à veinte, y vno, del mes de Enero, ante Andres Zelaya, Notario Real, y puſo, entre otras muchas clauſulas, todas las que fueron neceſſarias para el ſer deſte Colegio. No ſe repiten por eſcuſar prolixidad, y canſancio, al que leyere: pareciendonos que baſta el dezir muy breuemente, como ordenò, que ſe efectuaſſe ſu voluntad, ſeñalando rẽta fixa, y mas treinta caizes de trigo, cada vn año, con pacto, y condicion, de que dos Religioſos, moradores del Colegio, fueſſen à predicar, confeſſar, y doctrinar los lugares de los Montes Pirinèos, por el tiempo de dos meſes, y medio: començando ſiempre por la parte que el Patron les diſpuſieſſe. Acaeciò la muer-

muerte del buẽ Teſtador, eſte de mil ſeiſcientos, y cinco, con que luego ſus Albaçeas cumplieron el Legado: quedãdo por primero Rector el Padre Fray Diego de Ieſus, que yà nombramos. Opuſieronſe los Canonigos Reglares de Nueſtra Señora del Pilar, alegando las cannas, que ſuelen ſer el tropieço en todas partes: como ſi aquel pequeño Colegio huuiera de ſer impedimento al concurſo de la Camara Angelical, que es el Imàn de los coraçones; no ſolo de los deuotos Aragoneſes, pero tambien de las Naciones mas remotas, y apartadas, que ſe alegran en dar culto à ſu Coluna. Fueron vẽcidos en el Reyno, con tres ſentencias de la Corte del Iuſticia: y apelando à Roma tuuieron en la Sacra Rota el deſpacho muy contrario, à veinte, y ſiete de Março, el año de mil, ſeiſcientos, y quinze: cuya Deciſion ſe goza impreſſa en la tercera parte de las que llaman comunmente *Recentiores*.

Los Religioſos, ſin tardança, en cumplir la vltima voluntad del Patron de ſu Colegio, ſe prepararon para la primera Miſion de las Mõtañas. Diòle buen principio el Apoſtolico varon Fray Eliàs de la Eternidad, que murió deſpues en Lima (del qual daremos cierta relacion en el año de ſu muerte) acompañado del Padre Fray Geronimo de S. Auguſtin, y començò por las aſperas de Iaca, ſegun conſta de la patente de Don Malachias de Aſſo, Obiſpo de aquella Ciudad: el qual con otros muchos Suceſſores ſuyos han alabado, y aprobado ſumamente la buena eleccion del Señor de Ayerbe, y el cuydado de los nueſtros: porq̃ los incultos, y olvidados Mõtañeſes neceſsitauan en gran manera del ſubſidio eſpiritual; que, cõ la mucha fragoſidad de ſus tierras, no llegaua por ſus puertas. Hallòſe que no pocos auian dexado de confeſſarſe, en diez, y ocho, y en veinte años, y mas, por la falta de Miniſtros: pero deſpues que ſe fueron continuando eſtas Miſsiones; no ſe ha paſſado año, en que las confeſsiones, y Comuniones no ayã ſido mas de dos mil, y à las vezes tres mil, en aquellas eſcondidas, y ſerranas poblaciones. Ocaſiõ ſe ha viſto, en que los dos Religioſos han adminiſtrado los Sacramẽtos de la confeſsiõ, y Santiſsima Euchariſtia, à mas de cinco mil Perſonas: ſiendo aquellos pobres retirados, boniſsimos Chriſtianos, muy dociles, y aplicados à las rectas coſtumbres, que tuuieran ajuſtadas; ſi los enſeñàran, particularmente à confeſſarſe: de lo qual ſuelen eſtar caſi faltos de ordinario. Eſte gran fruto cõmouiò los ſujètos mejores, y mas graues, q̃ tuuimos, para que ſubieſſen ellos meſmos à tan alto, y ganãcioſo Miniſterio, ſin reparar en las muchas incõmodidades, que ſe ofrecen cada dia: porque fuera de ſer la tierra muy fragoſa, como ſe camina Apoſtolicamente; no lleuando prouiſsion para el abrigo, y el ſuſtento neceſſario, ſon muchas las penalidades, y trabajos, q̃ en tanta deſtẽplança de ayres, y falta de comida, experimentan.

El modo que ſe obſerua comũmente es deſta forma. En llegando al lugar los Religioſos, van luego à la Igleſia, y auiendo hecho oraciõ, y pedido à Nueſtro Señor les ayude à ganar alli las almas, ſe preſentan ante el Rector, ò Vicario, y exhiben las letras, y patentes del Obiſpo; para que no los impidan el hazer aquella obra. Obtenido el beneplacito, juntan los niños, y los ponen à manera de proceſsion bien ordenada: con quienes van por las calles, cantando la Doctrina Chriſtiana, con la deuocion mayor que pueden. Detienenſe en los pueſtos mas acomodados, y de mas concurſo, para explicarla, refiriendo algun exemplo,

plo,y trayendo lugares de Eſcritura,concernientes à la buena educacion de los muchachos,inſtruyẽdolos tambien à ellos en la reuerencia,y reſpecto que deuen tener à ſus Padres,y mayores.Llegan à la Igleſia,caſi à las Aue Marias, al principio de la noche,y alli vno de los Religioſos, predica feruoroſamente, dando à entender el fin à que van,y exhortando à penitencia. Procura, con veras,perſuadir,que ſe confieſſen,y mas en particular , que ſi han callado algun pecado, otras vezes, por malicia,que yà,con la buena coyuntura,lo digan ſin verguẽça:proponiendoles caſtigos,que ha hecho Dios,en las malas cõfeſsiones.Acabado el Sermon ſe recojen por vn rato, y luego bueluen à la Igleſia, de donde ſalen con vn Santo Chriſto,luzes,y campanillas,diziẽdo vn acto de contricion por las calles, y cantando laſtimoſamente algunas coplas,que mueuan à dolor de los pecados.A la mañana ſe ponen en los Confeſsionarios,y alli eſtàn haſta medio dia,que dizen Miſſa, y comulgan todos juntos. Deſpues,à la tarde,repiten el congregar los niños , para preguntarles los myſterios de la Fè, y darles por premio alguna Imagẽ.Dura eſte ſanto exercicio haſta la noche,y remataſe con platica de la muerte, de la gloria,y del infierno; con que van continuãdo los dias,que les parece conuenir para el bien,y ſalud de aquellas almas.Querer referir la vtilidad deſtos viages no es muy facil, ſegũ los caſos,que ſe han tocado,en confeſsiones mal hechas,por pecados callados,y otros accidentes diuerſos que ſe han viſto : y aſsi baſta dezir, que ſe han remediado conciencias, las quales,ſino huuieran tenido eſta luz,ſe perdieran ſin remedio , para ſiempre.

Quan agradables ayan ſido , por eſto,à la Diuina Mageſtad tales Miſſiones,es conſtante,y manifieſto,en los milagros , y prodigios ſucedidos: porque eſtãdo vna muger muy enferma de calenturas , dandole à beſar los Religioſos, cierta eſtampa del nombre de Ieſus, y diziendo le los Euangelios,quedò ſana , luego al punto.A otra perſona, que padecia penoſiſsimo dolor de diẽtes, ſin poder comer,ni dormir , cõ darle à beſar vna Imagen de IeſuChriſto Nueſtro Señor Crucificado , ſe hallò aſsi meſmo libre del afan que le afligia.En el Valle de Tena ſe hallaua vna muger energumena , quãdo llegaron por alli los dos Padres del Colegio,y eſtando predicando el vno, à cerca de que todos ſe llegaſſen con la deuida diſpoſicion à recibir à Nueſtro Dios , y Señor Sacramentado : para que ſe vieſſen libres de aquella calamidad , que era frequente:començò el demonio à dezir por la boca de la muger. *Pues que pienſas ? Aqui vienes à conuertir,aguarda, aguarda , que no ſe lograrà tu intencion.* Reſpondiò el Religioſo, con imperio , deſde el Pulpito *Calla,perro.* Enmudeciò al inſtante el Leon,y ceſſarõ ſus bramidos, al mandato del Miniſtro de los Cielos.De alli à dos dias cayò el vno de los Padres muy enfermo;y porque el maligno eſpiritu no quedaſſe victorioſo: aſsi que lo ſupieron los Prelados , deſpacharon otro compañero, para que ſe proſiguieſſe la Miſsion , con poquiſsimo interualo: como lo afectuaron , en otro lugar del meſmo Valle , por auer alli muchos mas endemoniados. Fue coſa notable , que con ſer muy parlèros los obſeſſos , y el que en ellos reſidia , auiendo dado grãdes vozes,en las Viſperas,y proceſſion,quando el Predicador començò ſu Sermon,q̃ era de Nueſtra Señora,ſe quedaron como muertos: verificandoſe lo que algunos piadoſos afirmã, de que los Angeles infeli-

lizes, y ſoberuios, quedan aterrados, y confuſos, con las alabanzas, y grandezas de la Virgen. En otros diuerſos lugares hã curado los nueſtros à muchos deſte horrible mal, con el panecito ſolo del glorioſo Thaumaturgo Nicolàs de Tolêtino

En conſideracion de lo dicho, podemos piadoſamente creer, que el buen Don Hugo de Vrries: por tan heroyca Fundacion, goza de perpetuos galardones en el Cielo, moſtrando en ella ſu Chriſtiano coraçon: el qual, dizen, fue ajuſtado. Iaze con durable nombre en eſte Mundo, ſepultado en ſu Colegio: con vn diminuto Epitaphio (ſino dezimos humilde) que en vn muy honorifico nicho, con ſu eſtatua de marmol, aſsi tiene ſu memoria.

DON HVGO DE VRRIES, Y VEINTEMILLA, SEÑOR, QVE FVE DE LAS BARONIAS DE AYERBE, EN EL REYNO DE ARAGON, Y DE LAS DE CARPIÑANO, EN EL REYNO DE NAPOLES, Y DE LAS DE RIESSI, Y CHAPVLA, EN EL REYNO DE SICILIA, COMENDADOR DE ENGRA DEL HABITO DE SANTIAGO, Y FVNDADOR DESTE COLLEGIO. AÑO M.DC.V.

No quiſo apartarſe dèl, vn Criado, q̃ le ſiruiò muy largo tiẽpo. Eſte fue Martin de Heredia, inſigne Bienhechor de aqueſta Caſa: el qual ſiguiẽdo las piſadas, y el afecto de ſu Amo, la exornò con ſus preſèas, y aumẽtò con ſus limoſnas. Hizo el Retablo del Altar mayor. Perficionò la fachada de la Igleſia, con las Armas bien coſtoſas de ſu Dueño. Tomò la Capilla de N. Señora del Pilar para ſu entierro, y puſo en ella vna lãpara de plata, que dexò cõ ſu dote para ſiempre. Diò à la Igleſia otros vaſos ſagrados, cõ frõtales, y caſullas. Ayudò à la fabrica, haſta verla cõcluida, y declarò à eſte Colegio heredero de ſu hazienda, q̃ llegò à mas de quatro mil ducados, y cõ cargo de vna Miſſa quotidiana.

Deſcanſa, en fin, aqui tambien el Padre Fray Diego de Ieſus, Amigo de ambos, y cauſa principal del principio deſte docto Monaſterio: en dõde vinò remozando, con ſu acertada fundacion, la edad reſpectable, à que llegò, de muchos años. Quando vino à la Deſcalzez, era Prior

P. Fray Diego de Ieſus.

del Conuento de la Villa de Belchite: y deſpues que eſtuuo en ella, ſiempre gozò del ſoſsiego, y quietud, en las margenes del Ebro. Fue Religioſo, ſi venerando por ſu Perſona, de los mas eſtimados, que el Reyno de Aragon tuuo en ſu tiempo. Luziò en los Pulpitos mejores, y mas graues, acreditando con ſus hechos la doctrina. Aplicòſe muy bien à las ceremonias, y coſtumbres de la Recoleccion, obrando en ella, con toda rectitud, y con gran perſeuerancia. Como viò el fruto que ſe hazìa en las Miſsiones, quiſo èl meſmo; no perder tanta ganancia, por lo qual, ſin reparo de ſu mucha vejez, y flaqueza, ſe partiò al modo, que pudiera el mas robuſto, muy contento, à las Montañas, y ſin diſpenſar en el ir à caualllo, acabò la funcion con decòro ſuyo, y tambien de la Reforma. Muriò, al fin, ſegun viniò, tan cargado de meritos, como de canas, y buena ſenectud: con que juzgamos, y tenemos por ſeguro, que goza en los Cielos de la beata viſion, por los ſiglos de los ſiglos.

FVNDACION DEL CONVENTO DEL PEDROSO.

POCAS lineas gaſtarà la memoria de eſta Caſa: pero eſſas llenas de agradecimiẽto, por la deuocion, que moſtrò la Villa, que dezimos, à nueſtra Deſcalzez, deſeando gozarla, y conſeruarla, para ſiempre, en ſu diſtrito. No pudo (aunque ſus afectos fueron buenos) mantenerla, y ſuſtentarla: y aſsi, fundado yà el Conuento, con licencia del Rey, y beneplacito del Obiſpo de Zamora, en cuya juriſdiccion cae tal lugar, que referimos; no ſatisfaziendo al pacto de que auia de leuantar la fabrica dẽtro de ſeis años, y darla muy perfecta, con ſus Oficinas, adornos, y mas muebles acceſſorios, ſe huuo de renunciar, y dexar lo començado, con ſentimiento de los Religioſos, que conocian la buena voluntad de los honrados moradores del Pedroſo, y tambien deſtos; que no ſiendo poderoſos para lleuar à delante, y cumplir lo prometido, llorauan la perdida del ſubſidio eſpiritual, que en la puntual adminiſtracion de los Sacramentos, y Sermones, tenian muy à guſto, con el buen exemplo, tan à mano cada dia.

(?)

VIDA DE LA HERMANA POLONIA DE LOS SANTOS.



LOS Padres desta penitente Dõzella, fueron vezinos de la Naua del Rey, en Castilla la Vieja, y tuuieron hazienda competẽte al estado de Labradores honrados, q̃ erã, y muy bien quistos, demas desto, entre todos sus Paisanos. Nacióles, cõ otros Hijos, Polonia, que se llamò Perez, y despues de los Sãtos, ò de Iesus, como algunos testifican. Desde muy niña començò à descubrir la eleccion, que auia hecho de su alma el Señor, para que fuesse su mansion, y su morada; porque nunca le notaron inclinacion à las cosas deste Mundo, segun suelẽ las mugeres, aun quando apenas saben hablar, ò pueden discernir sus hinchadas vanidades. Todo su gusto era el aprender las oraciones, y rezarlas; no siendo necessario el mandarle, que lo hiziesse. Desta manera fue creciendo, poco à poco, y los Padres aduirtiendo la habilidad, y buen ingenio de su Hija, le dieron Maestro, para que la enseñasse à leer, y escriuir; que aprendiò bien prestamente: entregandose luego à los libros de las Vidas, y los hechos de los Santos, que assiduamente muy deuota reuolùia, imitandolos, en lo mas que ella podia. Fundaron, por aquel tiempo, nuestros Religiosos el Conuento, que alli tiene la Reforma, y como entonces florecia con tan grandes asperezas, lloraua tiernamente su desgracia, en no auerle caido la suerte de ser hombre, para entrarse à seruir à Dios, con tan buena compañia. Pensò como templaria su dolor inconsolable, y le pareciò, que seria bien pedir el Habito, de las que el vulgo conoce cõ el nombre de Beatas, y llama el Latin comunmente *Mantellatas*. Propusolo à sus Padres, y aunque buenos Christianos, como tenian intentos de que fuesse Monja, ò à lo menos de casarla; no vinierõ en lo que su Hija pretendia, para satisfazer à la deuocion, y el amor, que nos tenia. Mientras mas se dilatauan sus deseos, ardia en su pecho con mayores ansias el anhelo de ser nuestra: y assi leyendo vn dia la Vida de cierta Santa, que por seruir à Dios, entre vnos Monjes, auia encubierto su sexo, y sido admitida al Monasterio, en que viuio, y acabò muy felizmente: encomendandolo primero al Señor muy de veras, muchos meses, tratò de hazer lo mesmo: por lo qual tomando vn vestido de Estudiante, q̃ era de vn Hermano suyo, y cortandose los cabellos, con valor, en lo mas secreto, y sossegado de vna noche, se saliò de la Casa de sus Padres, en busca del Conuento de Talauèra, ilustrado, por entonces, con virtudes, y obseruancia rigorosa.

Yà se puede entender el pesar, que recibiria su Parentela, quando la echaron menos à la mañana; no

creyendo aquel ſuceſſo: porque ſentian todos por vna parte, que ſe huuieſſe auſentado vna moza de lindo parecer, en lo mas florido, y reciente de ſus años; y por otra no ſabian, que fin pudo auer en tan intempeſtiua reſolucion: quando era ſu recogimiento, y virtud muy conocida. Iuzgar mal, del hecho, pareciò ſer temerario; porque le defendia grãdemente ſu innocencia. Tener a biẽ el que huuieſſe dexado ſus Padres, ſu Caſa, y ſu tierra; no muy facil. Llorauala ſu Madre, dando vozes, y quexauaſe della, como ingrata à ſus cariños. Mouian à compaſsion ſus tiernos llantos, al mas duro, y mas entèro. Ayudauanla en ſus lamentos, como ſuelen las vezinas, y el Padre en tanta afliccion, ignoraua el remedio, y el hallazgo de ſu Hija. Determinòſe finalmente à ſalir por los caminos; y para que las diligencias fueſſen vtiles, y preſtas, rogò à muchos de ſus Pariẽtes, que le ayudaſſen, en neceſsidad tan vrgente, luego al punto, ſin eſcuſa, tomando cada vno ſu verèda diferente. Mientras aſsi diſponiã, en la Naua, el buſcar nueſtra Polonia, à grãdes jornadas, ella ſe acercaua à Talauèra, tranſmutada en Eſtudiante, y para ſimular mejor, que era muchacho, ſe vntaua el roſtro cõ lodo, y luego lo exponia à los rayos del Sol, que le toſtaua de modo, que por lo menos, aunque poco, le quitaua la terſiſsima tez, y hermoſura de la cara. Aſsi llegò al Conuento, que deſeaua, y ſin mas dilacion, en otra parte, entrò en èl, y rogò al Portero, que le llamaſſe al Padre Prior (que entonces era Fray Alonſo de Caſtro) y auiendo ſalido à ver, quien le buſcaua, ſe le poſtrò à los pies, y con lagrimas en los ojos le pidiò, con grande inſtancia, que le admitieſſe para Donado, en ſu ſanta Comunidad: cuya fama le traìa de muy lexos à ſeruirla, en todo lo que le mandaſſe, y quiſieſſe el menor de ella.

Oyòla el buen Prior, y aunque pagado de ſu eſpiritu, y deſeos, adornados con la rara modeſtia virginal, que alli moſtraua, le reſpondiò grauemente eſtas palabras. Hijo mio. Alabo al Señor, por verle en tan tierna edad, con tan lindo deſengaño. Enternezenme ſus lagrimas, mueuenme ſus ruegos, y conuenceme ſu eſpiritu, para que yo le reciba, y ponga en el numero de los ſieruos de Dios de aqueſta Caſa. Pero temo mucho, que no ha de poder reſiſtir tanto trabajo: porque, ſegun mueſtra, me parece ſumamente delicado, para vn continuo mouimiento, en que andan los Hermanos diputados al ſeruicio del Conuento. Si eſtàn dentro de la clauſura, de dia, y de noche, no deſcanſan, ni repoſan mas de vn poco, ocupados, yà en la fabrica, que vè, como en otros miniſterios de la huerta, y la cozina. Si los embiã fuera à pedir las limoſnas, padecen hambre, ſed, calor, y frio, ſin tener, muchas vezes, vn remedio. Mire, pues, de q̃ ſuerte podrà eſſe cuerpecito pequeño tolerar tantas fatigas: y aſsi tengo por mejor, que buſque otro camino para ſeruir à Dios N. Señor, que ſea mas regulado con ſus fuerças, Hijo mio. No ſe turbò cõ eſta propueſta la Dõzella disfrazada; antes biẽ rechazando la repulſa del Prior, cõ mas aliẽto, le dixo, ſin ceſſar en ſu llanto, lo ſiguiẽte. Padre mio: ſi toda ſu dificultad cõſiſte, en que yo no podrè ſeruirle, por mi gran delicadeza; poco le cueſta el hazer experiencia de mis fuerças; y quando no las tenga, para cumplir con aquello, que guſtare, me deſechará entonces; y no agora, con tan duro deſconſuelo de mi alma, que buſca lo que ha meneſter, para viuir, como pienſa, recogida

en

en eſta Caſa. No tuuo razones, con que redarguir el piadoſo Prelado la reſpueſta del aparente Eſtudiante, que de verdad auia curſado, en buena Eſcuela, el deſprecio deſte Mundo, y aſsi le admitiò, mandandole, que con ſu ſotanilla aſsiſtieſſe à la huerta, y la cozina. Acudia, en eſte traje, à todo, con tanta puntualidad, y cuidado, principalmente en las coſas tocantes à cozina; que creìan todos, la tendria exercitada mucho tiempo, en otra parte: por lo qual le preguntauan, ſi auia ſeruido en Salamanca, ò Alcalà, con eſte oficio. Sonreiaſe, por paſſar buena plaza de Gorròn, y eſmerauaſe con mas aſsèo, à ſatisfacion del Prior, y ſu Conuento.

Auianſe paſſado en eſta probaciõ yà quinze dias, y al cabo dellos, determinando el Prior de darle el Habito, que pidiò: luego al ſiguiente, llegò vn Hermano ſuyo, con algunas confuſas noticias, que le auian dado por las ſeñas del veſtido: y como era conocido de algunos Religioſos del Conuento, y en particular del meſmo P. F. Alonſo de Caſtro, quiſo verle, y darle parte del trabajo, y deſconſuelo de ſu Padre, y mas familia. Agaſſajòle el buen Prior, cõ toda charidad, por la que los nueſtros recibian en la Naua de los ſuyos, admirado del ſuceſſo: y doliendoſe de la fuga de ſu Hermana, lo alentò cõ palabras muy Chriſtianas, perſuadiendole à que no juzgaſſe mal de ſu partida: pues era tan buena, y ajuſtada en ſus coſtumbres. Lleuòle à la huerta, para que ſe diuirtieſſe vn poco, antes de proſeguir el viaje, para hallar la que buſcaua, en ocaſion, que eſtaua ella entretenida, ſacando eſpuerras de tierra, y limpiando vnos viales. Luego que entrò ſu Hermano le conociò, y para ver ſi podia encubrirſe, le boluiò cõ deſtreza las eſpaldas. No baſtò eſta diligencia: porque notando con atencion el mozo en el veſtido, ſe acercò à ella, y al inſtãte la conociò, con que abalanzãdoſe à ſus braços, començò à dar vozes, y dezir, Hermana mia! Atonito quedò el Prior, y como fuera de ſi; no creyendo lo q̃ via. Deſpues de vn breue rato, en que el vno lloraua de contento, y la otra de diſguſto, largamẽte: llamò à los Religioſos, con el toque repetido de cãpana, que ſe haze para auer de juntarlos en Capitulo, y mandò, que cõcurrieſſen todos à la huerta muy aprieſſa, para que fueſſẽ teſtigos de aquel expectaculo pocas vezes manejado. No ſabian los preſentes q̃ dezirſe vnos à otros: ſi bien luego ſe diſcurriò en alabanzas no pequeñas de Polonia: eſcuſando aquel hecho, à boca llena, por ſu ignorancia inuincible, y candido natural, que alli admirauã. Ordenoſele, ſin tardanza, que ſalieſſe del Conuento, con palabras muy corteſes, y acompañandola toda la Comunidad, la puſierõ en la Igleſia. Eſtuuo alli aſsiſtida de los mas, haſta que el Padre Prior la entregò à dos Señoras principales de la Villa, à las quales embiò à rogar, q̃ vinieſſẽ para el efecto, cõ vn recaudo muy cũplido, que les dierõ dos Padres los mas graues del Conuẽto. Aſsi q̃ llegarõ, y ſupieron aquel caſo; no acabauã de põderar la virtud, y el valor de aquella moza. Mandarõ traer el veſtido mas rico, y el mejor, que ambas tenian, y quitandole la ſotana, y el mantèo, la puſierõ, como ſi fuera de bodas, y lleuarõ à ſu Caſa, feſtejãdola, muchos dias, lo mas noble de las Señoras, y las Damas de la Iluſtre Talauèra.

En eſtos cortejos ſe gaſtaron dos ſemanas, y al fin, con ſentimiento grande, que tuuieron las piadoſas Bienhechoras, la remitieron à la Caſa de ſus Padres; dãdole comitiua, y dineros para el gaſto cõpetẽte,

porque boluieſſe muy honrada; aun que no auia perdido el apice mas pequeño de ſu credito, y eſtima. Aguardauanla en la Naua por momẽtos, quando yà ſabian ſu hallazgo, y aſsi meſmo ſu venida; con que el dia, que huuo de entrar, le ſalieron al encuentro, los mas buenos, y hazendados de la Villa: ſin que huuieſſe alguno, que echaſſe à mala parte la reſolucion, que tomò ſu conterranea: pues yà la malicia de los hõbres, ha llegado à tal extremo, que pretende ahogar la razon muy de ordinario, atribuyendo muchas vezes à vicio, lo que en el hecho es virtud muy aſſentada. Recibieronla todos con aplauſos increibles, y lleuandola à ſu manſion, dauan los parabienes à ſu Parentèla, por el ſuceſſo tã feliz, de q̃ huuieſſe tornado con tal honra ſu Polonia. No dexaron en eſto los Padres de repreſentarle ſus quexas amoroſas, y muy tiernas, por auerlos pueſto en tan graue deſconſuelo. Sin reſponderles, ella los conuencia, cõ lo qualificado de ſu ſanto penſamiento. Concedieronle luego, ſin mas dilacion, ampla licencia, para que ſe viſtieſſe el Habito, que tanto deſeò tener, y que aſsi le obligò à dexar ſu aſsiſtencia, y compañia: por lo qual, diſpueſto lo neceſſario, y ſeñalado el dia, con numeroſo cõcurſo de toda la tierra, ſe le diò el Prior, en la Igleſia del Conuento: quedando admirados, y gozoſos los preſentes, en ver la deuociõ, que moſtraua la Donzella, y el guſto, que reboſaua en ſu alma, por hallarſe poſſeyendo lo que tanto afàn, y deſvelos le coſtò, haſta auerſe transformado en Eſtudiante, para conſeguir aquel fàco Auguſtiniano.

Deſde eſte meſmo dia diò principio à vna vida ſemejante à la que pudiera emprender el varon mas penitente: porque añadiendo à ſus antiguos ayunos, y mortificaciones nueuas cargas muy peſadas, agrauò ſu cuerpo delicado con notables aſperezas. Texiò vna tunica, que llegaua haſta los pies, toda de cerdas; la qual ſe puſo, y no quitò jamas; ni no era para limpiarla de algunas comunes, y moleſtas ſabandijas, q̃ criaua. Su cama no pareciò tan apta, para la quietud, como fue para el tormento: pues conſtaua de ſolos ſarmiẽtos ſecos: en los quales ſe recoſtaua, por eſpacio de dos horas, deſpues de auer gaſtado lo demas de la noche en amores con ſu Eſpoſo. Las diſciplinas, que tomaua, eran quatro en la ſemana, y eſſas duraua, haſta auer derramado mucha ſangre. Sus ayunos paſſauan los limites comunes, y ordinarios: porque fuera de no guſtar la carne, en los meſes, y tiempos prohibidos por las Conſtituciones nueſtras, era tan poco lo que comia, para el ſuſtento natural, en todo el dia, que apenas parece pudiera mantenerſe, cõ lo q̃ ella, vn niño muy pequeño de tres años. Llegauaſe, en las horas acoſtumbradas, à la meſa de ſus Padres, y tomaua la crecida racion, que alli le dauan, y apenas ſin tocar à ella, contentandoſe con la parte, que dezimos, ſuſtentaua vn pobre, con lo mas que le quedaua. Diſcurrir en ſu obſeruancia, y rectitud, es muy ſuperfluo, quãdo baſta el ſaber ſe ajuſtò à nueſtro modo de viuir tan vigilante; que no faltò à èl reſpectiua mente, en la mas minima coſa: guardando, haſta las horas del ſilencio, con eſtar en ſu caſa, como, ſi fuera el Religioſo mas atento, y encerrado en vna celda. De ſu oracion ha quedado gran memoria; ſi bien, por deſcuydo, ſe ha perdido la de los extaſis, que tuuo; y aſsi no podemos hablar con certeza, en eſte punto: ſi bien es creible, que recibiò muchos fauores, y mercedes de los Cielos.

Gaſtò, en fin, ſu ſalud con las muchas

chas penitencias: y diòle la vltima enfermedad; q̃ durò no pocos dias. Hunoſe en ella con igualdad de animo grande, ſufriendo ſus penalidades con paciencia inexplicable. Recibiò el Santiſsimo Sacramento del Altar, jũtamẽte con la Extrema Vncion, ſin perder los ſentidos, con eſtar muy apretada. Velauanla yà por moribunda, muchas noches, al principio de Quareſma; y ella pidiò à las mugeres, que aſsiſtian, no tomaſſen tal cuydado; porque no ſe auia de morir haſta la Semana Sãta: lo qual ſucediò, como lo dixo, y verdaderamente; no ſin falta de milagro: porque como ſalieſſe el Iueues Santo vna de las acoſtumbradas proceſsiones por las calles de la Villa, y huuieſſe de paſſar por ſu Caſa, ſe leuantò; quando antes no podia boluerſe en la cama, ſin ayuda de perſonas, y viſtiendoſe ſu Habito, como ſi eſtuuiera ſana, y buena, ſe puſo de rodillas arrimada à la vẽtana. Acercòſe la Imagen de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor Crucificado, y entõces ſe puſo en pie, leuãtãdo ſus brazos en forma de Cruz, y fixãdo los ojos en ſu Amado, al qual entregò ſu eſpiritu, ſin hazer mas mouimiento. Con eſta dichoſa muerte acabò nueſtra Polonia, en lo mas florido, y mejor de ſus años, empleados en ſeruicio del Señor, que le diò tantos auxilios, para vencer las dificultades, y las leyes deſte Mundo. Enterraronla con pompa, y ſolemnidad, como à vna ſanta, y repartiendo ſus veſtiduras, en vez de precioſas reliquias, entre amigos, y deuotos, ſe vieron con ellas, ſegun dizen, muchas gracias.

(*)

CAPITVLO VI.

Llegan nueſtros Religioſos à Luzon, auiendo muerto el Padre Fray Andres de San Nicolas, à la viſta de las Islas. Fundan el Conuento, que eſtà fuera de los muros de Manìla, y emprenden la conuerſion de los barbaros Zambàles, en que acaban, del trabajo, tres ſujetos, y el Padre Fray Alonſo de la Anunciacion en la Caſa de Portillo.

Año 1606.

ANSIOSO de concluir ſu jornada dexamos al Padre Fray Ioã de San Geronimo, cõ ſus doze compañeros, proſiguiendo el camino, que ay deſde Mexico al puerto, que llaman vulgarmẽte de Acapulco, por ſer forçoſo el boluer à embarcarſe para auer de llegar à Philippinas: en donde les tenia Dios Nueſtro Señor preparadas muchas almas, que, oprimidas del demonio, careciã de Miniſtros que alumbraſſen ſus tinieblas. Eſtaua yà en el dicho puerto vn baxel apreſtado, que ſe dezia el Eſpiritu Santo, y aſsi eſtuuieron detenidos poco tiempo: dandoſe finalmente à la vela, en veinte, y dos de Febrero, eſte año de mil, ſeiſciẽtos, y ſeis, con toda proſperidad; y guſto, que tuuieron, viẽdoſe yà mas cercanos à la tierra, que buſcauan. Sucedieron en eſte viaje algunos caſos, que deſpues ſe tuuieron por milagros: atribuyendolos todos à la buena compañia, que lleuauan de tan grandes Religioſos. El primero fue, que eſtando la Nao à pique de quemarſe, por auer llegado el fuego cerca de vnos barriles de poluora: ſe aduirtiò tan à tiempo, que ſe pudo atajar, quando, ſi huuiera alguna poca detencion mas, era impoſſible. El ſegundo pareciò mas prodigioſo: porque, en cierta noche muy clara, y ſerena, dieron vozes de la proa, diziendo los que alli eſtauan *Tierra, Tierra.* Atonitos quedaron el Piloto, y Marineros, luego, que ſe vieron ſobre vnos baxos, ò eſcollos, yà perdidos ſin remedio: con que lamentandoſe de la deſgracia, tratauan de pedir confeſsion, à toda prieſſa. Pareciales q̃ qualeſquiera diligencias eran vanas: y por eſſo no cuydauan de otra coſa: ſi bien tẽtauan ſondèar, y no valia: porque ſe cortauan los cordeles, y ellos mas, con las pocas eſperanças de la vida. Fueſſe entrando la Nao, por aquellar ebentaçon (que aſsi la llaman) como ſi paſsàra por vn canal, y deſpues de auer nauegado buen trecho ſin alguna leſiõ, entre tantos artezifes, ſe hallarõ en alta mar, libres del todo.

Auia predicado, la tarde antes, el Padre Fray Andres de San Nicolas con grande eſpiritu, en deteſtacion de la mucha ſoltùra, y deſgarro, que los paſſajeros, y demas gente de mar, ſin temor de Dios, tenian. Re-

pre-

prehendiò con ſeueridad ſus demaſias, el poco cuydado, con que eſtauan en aquel ſumo peligro. Exhortò à la enmienda, con palabras encendidas, proponiẽdoles el rieſgo, y pidiendoles, por fin, ſe confeſſaſſen; pues no ſabiã, lo que auia de ſuceder aquella noche. El fruto que deſte ſermon prouino fue crecido; porque auiendo quedado los oyentes aterrãdos, y contritos, ſe confeſſaron muchos dellos, y otros propuſieron hazerlo, en auiendo examinado ſus intrincadas conciencias, lo mas preſto que pudieſſen. Vióſe, deſpues de pocas horas, lo yà dicho, con que todos entendieron, que el buen Predicador auia tenido reuelacion deſte ſuceſſo; y no acabauan de dar gracias à Nueſtro Señor, por auerles concedido la comitiua de tan buenos Religioſos: pero cõ mas particularidad la del que les predixo el rieſgo, en que eſtuuieron, teniendole por vn gran Sieruo de Dios, como lo era. Certificaron deſpues algunos, que aquella parte, por donde paſsò el baxel, auia ſido vn Iſlote, y que le vieron en otros viajes, con eſpanto de auer eſcapado, en eſta ocaſion, con la vida, atribuyendolo, ſin duda, à milagro manifieſto, que obrò el Señor por la interceſsiõ de aqueſtos Padres. Deſeauan yà, con eſto, oir ſu enſeñanza, cada dia, y en eſpecial la del Padre, que les anunciò lo que hemos viſto: por lo qual, no eſcuſandoſe qualquiera, hazian alternatiuamente ſus platicas inflamadas, que fueron la ſalud, y medicina de los muchos, que alli eſtauan, ajuſtandoſe el Nuuio de modo, que yà parecia vn Conuento reformado, quando antes Caſa de confuſion, y de ruydo, cõ Soldados, Marineros, y Grumetes.

Entre los ſermones continuos hizo vno, en cierto dia, el meſmo Padre Fray Andres, muy feruoroſo, y diò à entender, que viuiria poco tiempo; y que no auia de llegar à la tierra de promiſsion, por ſus culpas, y defectos. Cumplióſe aſsi; porque, no mucho deſpues, enfermò, antes de diuiſarſe las Iſlas, que dizen de los Ladrones, y agrauandoſe el mal, como le refirieſſen, que ſe hallauan à ſu viſta, ſe leuantò de la cama, y reconociendolas, por vna portañuela del Camarote, ſe boluiò luego à recoſtar diziendo: *Nunc moriar lætus.* Era yà mucha la debilidad, que tenia, y como huuieſſe recibido los Santos Sacramẽtos, y eſtuuieſſe con gran conformidad, y gozo de ſu alma, hallandoſe preſentes todos, pidiò al Padre Fr. Ioan de San Geronimo, que mandaſſe le fueſſen leyendo la Paſsion de Ieſu Chriſto Nueſtro Señor, muy poco à poco. Hizoſe del modo que lo deſeaua, y teniendo vna Imagen en las manos, del meſmo Señor Crucificado, prorumpia en actos de amor muy encendidos, derramando lagrimas copioſas, en aquellos interualos. Acabada la Paſsion, que durò haſta cerca del amanecer, con tantas pauſas, pidiò perdon à todos de ſus faltas, y deſcuydos. Rogòles que ſe acordaſſen dèl en ſus Miſſas, y oraciones. Rezaron los Pſalmos Penitenciales, y otras deuociones, al fin de las quales, cõtentiſsimo el enfermo, hablò con mucho agrado à ſus Hermanos. Encargòles la guarda de los votos, y obſeruancia de las leyes Regulares. Perſuadiòles à la buena proſecucion de ſus intentos, à la memoria del zelo con que auian ſalido diligentes de ſu Patria para el bien, y conuerſion de muchas almas. Alentòles à que puſieſſen en Dios ſu confiança, porque ſu Mageſtad ſoberana tenia particular prouidencia, y cuydado de aquel pequeñito rebaño; y que aſsi no les deſconſolaſſe el penſar; que no tenian caſa; ni Conuento, en Philippi-

nas;

nas:porque yà les aparejaua vn albergue cõueniente à ſus deſignios. Concluyò cõ inſtarles,que le encomendaſſen el alma, y quedòſe muy ſerèno. Obedecieronle todos, admirados,y embidioſos de tal muerte,y al fin de la deprecacion, ſaliò en paz,y ſoſsiego,aquel eſpiritu dichoſo de las olas,y naufragios deſte Mundo,y llegò al puerto ſeguro, y apacible de la gloria.

En viendole muerto,no es põderable el ſentimiento, que hizieron Religioſos,y Seglares: porq̃ venerandole como à Padre, lo llorauan vniformes, muy de veras, ſin auer quien dexaſſe de moſtrar gran deſconſuelo.Quedò el cadauer,de modo,que cauſaua alegria à qualquiera,que afligido lo miraua.Huuo varias opiniones ſobre ſi lo auian de ſepultar en el mar, ò no:prometiendo los Seglares,que lo pondrian en parte decẽte,haſta que ſe dieſſe fondo en las Iſlas, yà vezinas.No lo cõſintiò el Padre Fray Ioan de Sã Geronimo; por eſcuſar nouedades, y mas quando iban à paiſes;en que no tenian manſion alguna; ni Perſonas conocidas: por lo qual acomodandolo en vna caxa de madèra muy cerrada,y cõ vna inſcripciõ, en cierta lamina de plomo, que denotaua ſu nombre,ſu patria, y ſus virtudes, turbados,y llorolos todos lo echaron al mar,ſin auerle añadido el peſo, que ſe vſa para que tire el cuerpo al profundo de las aguas. Deuia ſegun eſte deſcuydo, quedar ſobreaguada la caxa, ſin poder hundirſe nunca:pero en eſta ocaſion permitiò el Señor,que las ondas recibieſſen ſin violencia tal Difunto, eſtando la Nao en calma:y aſsi fueró teſtigos todos de que ſe fue àpique,cõ mucha ſuauidad, muy poco à poco. Corrian,en aquel vaſo, vnas rezias calenturas,de que auian muerto yà caſi quarenta,quando acabò la nauegacion de ſus dias el inſigne Aragonès,y obſeruante Religioſo: pero deſde aquel inſtante, tuuierõ todos ſalud,mejorando, y ſanando muy en breue: lo qual ſe atribuyò à ſus ruegos en el Cielo: cumpliendo la palabra que les diò,mientras eſtaua en las vltimas lineas de ſu vida, de que los auia de encomendar à Dios en la gloria;ſi allà iba, como en èl bien eſperaua.Pueſto fin à las exequias de vna muerte tan feliz,y tan llorada, llegaron dentro de poco tiempo,en diez de Mayo, à las Iſlas que buſcauan,y deſembarcãdo, por orden,que tuuieron, en la de Zibù primeramente, fueron los Deſcalços aloxados en el Conuento de nueſtros Padres Calçados:auiendo ſalido à recibirlos en proceſsion el Venerable Obiſpo, y Exemplar de Prelados Dõ Fray Pedro de Agurto,como vimos en ſu vida. Deſeò aquel Iluſtriſsimo Varon; que los nueuos Miſsionarios no paſſaſſen adelante,ofreciendoles fundacion, y lo mas que quiſieſſen,para exercitarſe en la conuerſion,y ſalud de los Infieles.No fue poſsible aſſentir à tantos bienes,porque era inexcuſable el paſſar luego à Manila, para q̃ el Gouernador vieſſe los deſpachos,y las cedulas de Eſpaña, que era fuerça preſentarle:con que deſpues de auerle dado los agradecimientos deuidos, ſe huuieron de partir lo mas preſto, que pudieron.

Antes de proſeguir con nueſtra relacion;no ſerà diſconueniẽte dar noticia,aunque corta, al que leyere de la Iſla de Luzòn, y Ciudad de Manìla, por ſer Metropoli de los Reynos,que alli tiene la Corona de Caſtilla.Llamòſe,pues,de aquel modo, deſpues q̃ los Eſpañoles la poſſeen, por vn pueblo principal aſsi nombrado, diſtante dos leguas de Manauilis; à quien corruptamente yà le dizen Mariuelez. Apellidaronla tambien Nueua Caſtilla. Es

la

la mayor que ay en las Philippinas, y entre eſtas la mas Septentrional, y la mas poblada de naciones, y gẽtes, las quales exceden à las otras, aſsi en la valẽtia, como en la luz de la razon, con ventajas conocidas. Su menor altura es de treze grados eſcaſos, y la may or de diez, y nueue, y medio. El circuito ſuyo, ſin ha zer cuenta de algunas enſenàdas, comprehende quatrocientas, y doze leguas: errando los que la hazen de trecientas, porque no conſiderã ſu poſtura. Toda ella es fertil, y arro ja muchos, y caudaloſos rios, ſiendo el de Cagayàn, ò de la Nueua Segouia, mas hinchado que los otros. Naueganſe todos, mas, y menos: y en el de Manila entran de plea Mar Nauios, à media carga, pero las galeras, ſin eſtoruo, de ordinario. Dà ſitio à la ſobredicha Ciudad, en cierto pueſto ameniſsimo, y alegre, à las riberas del Mar, y es vna punta, que haze el rio Paſig, à viſta de la vàya, la qual afirman ſer de las mayores, y mejores, que en el Orbe ven los hombres, porque boxa treinta leguas, y tiene à la boca vna Iſla de ſeis millas, en donde ſiempre ſe cõſerua centinèla, ſuſtentando de peſcado, cada dia, mas de cien mil Perſonas, con los Sangleyes, Iapònes, y Pueblos aſſentados, en ſu margẽ. Quando el Adelantado Miguel Lopez de Legaſpi la tomò por fuerça de armas, à diez, y nueue de Mayo, el año de mil, quinientos, y ſetenta, la hermoſeauan diez mil caſas, y era Corte del Rey Ladya Solimàn, ſequaz en parte de la Secta de Mahoma. Reedificòla el meſmo General de nueuo, y dexòle ſu nombre antiguo, que retuuo de Manila (tambiẽ propio de la Iſla) el año ſiguiente de ſetenta, y vno: ſeñalandola por cabeça de las demas del Archipielago, ſiendo muy à propoſito para el concurſo, y commercio de la China. Sus calles ſon agradables, y eſpacioſas, ſin encrucixadas; ni rebueltas, porque eſtàn à cordel todas; cõ lindos edificios de canteria, que cõpiten con los que en Eſpaña, ſe refierẽ por bien hechos. Es fuerte por arte, y naturaleza, con los muchos eſtèros, y pantànos, que la cercan, con la grueſſa muralla de piedra, fabricada, ſegun quieren los modernos, con no pocos baluartes, con buena guarnicion de artilleria, y cõ vna fortaleza de gran cuenta, pertrechada de todo lo neceſſario, à la manera de las mas famoſas, que en Europa ſobreſalen. Es oy finalmente la mejor, y mas rica Ciudad de todas las de ſu porte, que en el Mundo ſe conocen. Goza de Cathedral, cõ Arçobiſpo, de Chanzilleria Real, de preſidio numeròſo de ſoldados, y en ſuma de todas las coſas que producen las Regiones del Oriente, para el guſto, la ſalud, y regalo deſta vida, ſin tener que embidiar à nadie nada: ſiendo ella ſola quiẽ haze alli el nombre de Eſpaña muy glorioſo, y formidable: y lo que mas es, la que mantiene la Catholica Religion en aquellos bien remotos, y eſcondidos emiſpherios.

Suponiendo eſta breue deſcripcion, para dar principio à la entrada de los nueſtros, nos iremos tras ſus paſſos, luego al punto, y los hallaremos ſalvos à las puertas de Manila: auiẽdo caminado deſde Eſpaña, por el rumbo, q̃ tomaron, quatro mil, y ochocientas leguas. Eſtaua entonces muy alegre aquella tierra con las buenas nueuas del ſuceſſo, q̃ auia tenido ſu Gouernador Dõ Pedro de Acuña, en la toma de Terrenàte, vna de las Iſlas embidiadas del Malùco. Acogieronſe en vna pequeña Caſa, haſta tener mejor comodidad, y aunque diuulgada ſu venida, concurriò toda la Ciudad à viſitarlos, y ofrecerles hoſpedaje mas decente, y con ſingular afecto las ſagradas Religiones, que alli eſtauan,

yà de aſsiento;no quiſieron admitir le:menos la enfermeria, que acceptaron,para algunos, en el Conuento de los exemplariſsimos Padres Dominicos, que con grandiſsima charidad luego la dieron. Llegò en eſto el triumphante Gouernador, y entre todas ſusvictorias,y tropheos quãdo ſupo de los nueſtros fue à viſitarlos,y agaſſajarlos,como tã Catholico,y deuoto Cauallero. Faltò tiempo para preſentarle los deſpachos Reales, porque eſtando en el colmo de ſus glorias, le aſſaltò impenſadamente la muerte,y le derribò à ſus pies,arrojandolo en lo triſte de vn ſepulchro. Por eſta cauſa ſe ſuſpendiò el reconocimiento de las cedulas,y mandatos, algun tiempo, y en fin auiendoſe viſto,y mandado guardar,por la Real Audiẽcia:y mas Miniſtros, ſe diò libre permiſſo al Padre Fray Ioan de Sã Geronimo, para que pudieſſe leuantar las Colonias,que guſtaſſe.

FVNDACION DEL CONVENTO PRIMERO DE MANILA.

CVMPLIOSE, ſin faltar, el annuncio del Padre Fray Andres de Sã Nicolas, quando eſtaua moribũdo, à ſus Hermanos, diziendoles; que no ſe afligieſſen, porque la Diuina prouidencia les tenia yà diſpueſta Caſa, q̃ auia de ſer para todos de grã guſto. El caſo fue, q̃ aueriguada la cuẽta, el miſmo dia que ſe hizieron en Eſpaña los deſpachos de ſu viage, comẽçò el Difunto Gouernador à labrar vna Quinta muy curioſa, cõ ſu huerta,y ſus eſtanques,en vn ſitio llamado *Bagunbaràn*, trecientos paſſos diſtante de los muros ſolamente: la qual eſtaua yà perficionada en el tiempo que boluiò de ſu conquiſta, y diò fin à los guſtos,y placeres deſta vida. Agradòles à los nueſtros el retiro, y amenidad deſte pueſto, en grã manera;y aſsi procuraro cõprarle,como lo hizierõ,auiẽdo juntado de limoſna,en dos tardes,que ſalieron dos Religioſos,por la Ciudad, acompañados de algunas Perſonas principales, mas de tres mil peſos, con q̃ pagarõ lo que les pedian, perdonãdoles mucho de lo q̃ deuierãn dar:yaſsi tomarõ luego poſſeſsiõ de ſu Conuento el dia de S. Nicolàs de Tolentino:à quien le dedicarõ, por voto particular, que le hizierõ vnanimes,començando à nauegar deſde las riberas, y las coſtas Eſpañolas. En tan buen Oroſcopo naciò la dichoſa Prouincia de las Iſlas Philipinas; y aſsi no tenemos, que admirarnos de lo mucho,que ha luzido, eſparciẽdo los rayos de ſu zelo por las partes mas obſcuras, y oluidadas,en que numero notable de Gentiles, que viuian como fieras en vn ciego Barbariſmo, recibiò la verdad de la Fè que profeſſamos.

Aſſentàron primeramente los Varones Apoſtolicos el ſeguro fundamento de ſu Caſa;no en lo material della; ſino en lo formal de las ſolidas virtudes: paſſando con ſuma pobreza,y deſprecio de las coſas, ſin tener mas fin, que el buſcar à Dios en la oracion,y darle à conocer, y amar,en ſus platicas, y exemplos.

Hu-

Huuo alguna contradiccion, por parte de nueſtros Padres Calçados, en orden al titulo, que dieron a la nueua Igleſia del milagro. ſo Padre San Nicolas de Tolentino: porq̃ ſu deuocion eſtaua yà en vna Capilla del Conuento principal, bien aumentada, pareciendoles, que alli ſe auia de diſminuir, ò acabar de todo punto. Eſtà los nueſtros, como tan buenos, muy enemigos de pleytos: y aunque con mucho dolor trataron de querer trocar el Titulo: encomendandolo à N. Señor muy de veràs, con interuencion de penitencias, y exercicios ſingulares. Remitioſe el negocio a ſuertes, en que entrauan muchos Santos; no excluyendo à ſu querido. Saliò, pues, el miſmo, primera, ſegunda, y tercera vez: con que deſcubierta la voluntad de Dios; no ſolamente confirmaron lo ya hecho; ſino que tambien le dieron la proteccion, y ſu nombre à la Prouincia, que yà eſtaua en ſus principios. En eſta cõformidad ſe hizo la fieſta muy ſolemne, cantando la primera Miſſa el Venerando Prelado, y Obiſpo de Obiſpos, Don Fray Pedro de Agurto, el qual deſde Zibù auia venido à Manila, para ſer el Iris, que à Calçados, y Deſcalços annunciò la paz, y verdadera hermandad, que deuemos tener, como Hijos de buen Padre. Predicò altamente en alabança de la Recoleccion, el Padre Fray Pedro Solier, ſeleſto pimpollo del Conuento de Salamanca (deſpues Prouincial de aquellas Iſlas, Obiſpo de Puerto Rico, y por vltimo, Arçobiſpo de Sãto Domingo, y Primado de las Indias) con aſsiſtencia de la Real Audiencia, Cabildo Ecleſiaſtico, y Secular, Religiones, Nobleza, y todo el Pueblo de Manila: el qual ſe adelantò mas deſde entonces, en la veneracion, y culto de aquel Sãto. Fue grande la voluntad, que comẽçò a tener la Ciudad à los nueuos Euangelicos Miniſtros: por lo qual deſeò abrigarlos dentro del recincto de ſus muros, notando la incomodidad, que paſſauan, y aſsi lo executò, cõ traſladar el Conuento de San Nicolas, ſegun verèmos.

Parecio duro à los Religioſos el dexar ſu primera fundacion; no tanto por lo material de la Caſa, quanto por el ſeruicio, que ſe hazia à Nueſtro Señor, en aquel arrabal, adminiſtrando los ſantos Sacramentos, à no pocos, que alli eſtauan: los quales, en las noches particularmente, carecieran de ſocorro eſpiritual: porque las puertas de la Ciudad, era fuerça, que eſtuuieſſen bien cerradas con la guarda neceſſaria. Fue de verdad inſpiracion del Cielo, el no deſamparar eſte Conuento (yà oy de San Ioan Baptiſta) pues como dentro de poco tiempo ſe palpò con euidencia, mediante el cuydado, y aſsiſtencia de los nueſtros, acudiò tanto numero de Chriſtianos à la frequencia de la Confeſſion, y ſagrada Comunion de todas partes, que quatro Miniſtros quotidianos, no han baſtado: ſiendo los Eſpañoles algunos, los negros, libres, y eſclauos, muchos, que con mas Indios, de diuerſas naciones, concurren à buſcar, en eſte Aſylo, el remedio de ſus culpas, y defectos: el qual hallan ſiempre abierto, y à los Religioſos muy diſpueſtos, de dia, y de noche, para darles la ſalud, y la vida de ſus almas. Determinò la Prouincia dẽtro de algunos años, que fueſſe Colegio eſta Caſa: y aſsi ſe puſo por obra; leyendoſe alli Artes, y Theologia; porque no era bien, que aunque la doctrina, y piedad ſe dàn las manos, eſtuuieſſẽ jũtos el eſtudio, y Noviciado. Repoſan aqui tres cuerpos

incorruptos de los primeros Fundadores, ſin ſaberſe quienes ſean: admirandoſe todos, de que en tierra tan humeda, y caliente, ſe pudieſſen conſeruar de aquella ſuerte, cõ que vniuerſalmente lo tuuieron por milagro. Poſsèe, demas de lo dicho, eſte Colegio vn gran theſoro, en la Imagen de Nueſtra Señora de la Salud, que lleuandola de Mexico, diò mueſtras de ſus gracias en el Mar; no pocas vezes, perficionandolas, y aumentandolas en las Iſlas con clemencia. Celebròſe ſu colocacion con gran pompa, y aparato, eſtando preſente la Real Audiencia, y Ciudad, que hizo en la fieſta demõſtraciones muy Catholicas, y pias. Llenòſe la Igleſia en breue tiempo, de votos, y memorias, que los Fieles ofrecieron, fundando vna Cofadria, con titulo del Tranſito de Nueſtra Señora: cuya principal Proceſsion ſe vè, y ſolemniza el tercero Viernes de Quareſma, con el mayor aparato, y luzimiento, que ſe puede pondèrar por eſcrito, y de palabra. Salen los Cofadres con tunicas blancas muy aſſeadas, y eſcapularios azùles, lleuando los atributos de la Reyna de los Cielos, en pendones del meſmo color, bordados à gran coſta, con graue acompañamiento de niños, veſtidos de Angeles, que à trechos van cantando alabanzas à la Virgen. Contar las hachas, y los cirios encendidos, no es muy facil: porque ſegun refieren, es de las mejores funciones, que ſe ven en Philippinas. Sigueſe luego la cama de la glorioſa ſiempre Virgen, y puriſsima Señora, que aderezan cõ la riqueza, que ay en la Ciudad, las Mujeres mas deuotas, y mas nobles, rodeada de vn eſquadron de niños, veſtidos tambien de Angeles, que cauſa admiracion, todos los años. Van luego por fin haſta mil penitẽtes de ſangre, con muchos paſſos de uotos, que mueuen à compuncion à las innumerables Perſonas, que de las Prouincias comarcanas vienen à gozar de aquel dia, ſin temor de algũ trabajo. Aſsi ha crezido la deuida reuerencia deſta Imagen, que es de las mayores, que ay en Philippinas: como en ocaſiones diuerſas han tocado, y mas quando la metieron en la Ciudad, por temor de los Sangleyes, que ſe alçaron, para hazerle vn nouenario, à que concurrieron Chancilleria Real, Arçobiſpo, y Cabildos, por la ſalud del exercito Catholico, que ſe hallaua muy enfermo. Reſultò deſta rogatiua, el conſeguir; no ſolamente la mejoria de los ſoldados, mas tambien el ſoſsiego, y la paz, que ſe buſcaua. Padeciò eſte Colegio vn graue golpe, en tiempo de cierto Gouernador (cuyo nombre, por no infamarle, de propoſito, callamos) el qual con pretexto de que era ſu fabrica gran padraſto à las murallas, lo hizo demoler rigidamente, echãdo de alli à nueſtros Religioſos, cõtra juſticia, y beneplacito de la Ciudad, y Cabildo; que haſta mas no poder lo contradixo: por ver que auia ſido, con deſeo de no hazer bien, como dizẽ, que lo tuuo de coſtumbre: pero quando ſe llegò el fin de ſu oficio, pidiò la Igleſia, y Ciudad, por agrauio, eſte deſorden, y le ſentenciaron, en veinte, y cinco mil peſos, ſi bien el daño, refieren, que paſſaua de cinquenta: con que ſe bolviò à reedificar, y poner la Santa Imagen.

PRE-

PREDICACION DE LOS NVESTROS, EN LA PROVINCIA DE Zambales, y de Tugui.



SEDIENTOS auian ſalido los Apoſtolicos Varones deſde Eſpaña, en buſca de almas deſcarriadas, y perdidas, q̃ poder atraer al conocimiẽto de Dios, y al rebaño de ſu Igleſia: quando, teniẽdo yà pueſto el pie en la tierra deſtinada; no ſe podiã reprimir echãdo los ojos, y el afecto, a todas partes. Era el primer paſſo aprender algũ Idioma de los muchos, q̃ ſe habla entre tãtas, y tan barbaras naciones, para auer de reduzir la q̃ en ſuerte les cupieſſe: y aſſi deſpues de bien cõſiderado el pũto, determinarõ eſtudiar el Tagàlo, por ſer mas general, y el que ſe practica, como propio, en Manila, y ſus contornos. Aplicaronſe luego, con no poca codicia, y aficion todos à vna: y el que mas preſto la ſupo, fue el P. F. Miguel de Santa Maria, que dixerõ de Bombàu; con que diſcurriẽdo porque parte ſeria mejor dar principio à ſus Miſsiones, les pareciò, q̃ no ſeria bien alexarſe de Manila, ſiẽdo pocos. Vinoſeles en eſto à las manos vna buena ocaſiõ, alli muy cerca, de vn Pueblo, q̃ oy lo llaman Marivelez: cuyos moradores careciã de Miniſtros; no queriẽdo, cõ hallarſe à ſus puertas muchos, perſeuerar, en èl, algunos: aſsi por la deſtemplãça del lugar, como por el mal natural de los Indios; q̃ ſe aſſemejauã à los brutos con ſu trato, y ſus coſtũbres. En ninguno deſtos inconuenientes tropezò el Vicario Prouincial, por ſu buen zelo: y aſsi embiò al dicho Padre Fr. Miguel de Santa Maria, acompañado del Padre Fray Pedro de San Ioſeph, que ſiendo de la Obſeruancia ſe auia deſcalçado, con vn Hermano Lego, que tuuo por nombre Fray Franciſco de Santa Monica, el qual tambien fue con ambos, practicos todos de la lẽgua referida. Inuocaron de Comunidad la gracia del Eſpiritu Santo, y haziendo feruoroſa oracion, ſe deſpidieron, vnos con anſias de cumplir lo que deſeauan, y otros cõ embidia de ver ſe quedauan por entonces. No tardaron mucho en llegar à la ſelva de las beſtias ferozes, que viuian ocho leguas de Manila, anhelãdo reduzirlas, y amãſarlas cõ las demas de la Coſta de Zãbàles, y de Tugui; que haſta Bolinào ſe eſtiẽde poco mas de treinta leguas.

Las coſtũbres, y los ritos deſtas gentes, es forzoſo referirlas breuemente; no tãto por la diuerſion, que puedẽ cauſar, quãto por la qualificaciõn del trabajo de los nueſtros, en trocarlas, ſegun ley de razon, y ponerlas en eſtado conueniente. El culto, pues, con que reuerenciauan ſus Deidades engañoſas; no lo acoſtumbrauan dar en los Pueblos, ſino fuera dellos, en el monte, ò parte mas propinqua, que ſe hallaſſe à ſus ſembrados. Tenian alli vnas caſillas à modo de Ermitas, en q̃ todos ſe juntauan. Ni por eſto dexaron de tener Dioſes Pènates, ò Idolos, q̃ llamauã los Anitos. Exerciã el Sacerdocio vnos viejos ceremonioſos por ex-

tremo, y viejas; no menos (que dezian Catalonas) hechizeras ſuperſticioſas, agoreras, y ſortilegas, eſtimadas, y creidas, de tal ſuerte, que lo que ellas pronunciauan, con ſer mentiras, ſe tomaua, como ſi fueſſe vn Oraculo infalible. La manera de los ſacrificios, que tuuieron por ſu nombre *Maganitos*, en congregandoſe para hazerlos, en el pueſto, que hemos dicho; no era otra mas de que teniendo preparado vn inmundo animal muy bien criado, y à ſu falta, vn grande Gallo, le ofrecian al demonio, por medio de vna de aquellas bruxas, con raras, y exquiſitas ceremonias: porque bailando al ſonido de campana, tomaua vn Idolillo, contrahecho, en la forma, que el padre del engaño ſolia aparecerſeles à las vezes, en las manos (la qual era humana, con feiſsimas facciones de roſtro, y barba larga) y le dezia ciertas palabras, inuocando ſu preſencia: cõ que luego el iniquo eſpiritu venia, y ſe entraua en ſu cuerpo miſerable, para dictarle los embuſtes, que acoſtumbra en tales actos. Deſpues de auer publicado latamente ſus errores, ſe comia el animal, ò aue, y ſe bebia haſta embriagarſe, con que ſe daua fin al nefando ſacrificio. Fuera deſta adoracion, que al demonio tributauan, veneraron varios Dioſes fementidos, y vno ſobre todos, cõ el nombre de *Bathala mey Capal*, cuyas vanas genealogias, y fabuloſos hechos celebrauan con ciertos tonos, y verſos, ſemejantes à Hymnos (en que ſe fundaua toda ſu Religion, recibida de mano en mano) cantandolos en las fieſtas, y concurſos mas ſolemnes. Adorauan; no menos, aquellos, que ignorauã la enſeñanza de Mahoma, al Sol, à la Luna, al Iris, à las aues, y animales; pero con particularidad al Caimàn, ò Cocodrilo, y à vn paxaro azul, parecido mucho al Tordo, al Cueruo, à las piedras pueſtas à las orillas del mar, y à las q̃ ſe ven dentro, como eſcollos, y arrezifes.

Gozauan ſus Antepaſſados tambien de aqueſte culto, y con mas eſpecialidad los que auian ſido famoſos, en las armas, y virtudes, à ſu modo naturales: entendiẽdo, que eſtaua el premio diputado à los buenos, y el caſtigo à los peruerſos. De aqui les prouenia el conocimiento de la inmortalidad del alma: y aſsi quando moria alguno, lo lauauan, y ſahumauan con menjùi, eſtoraque, y otras coſas aromaticas, viſtiendolo luego con lo mejor q̃ tenia, y llorandolo, antes de enterrarlo, por eſpacio de tres dias. A los mas poderoſos vngian con ciertas confecciones, que preſeruauan de corrupciõ, mas bien, que las nueſtras de la Europa; y no los ſepultrauã, ſino en los ſotanos de ſus caſas, pueſtos, y reſeruados en vn ataud de madera incorruptible, y dẽtro de las bocas les ponian algun oro, y joyas, por el cuerpo, las mejores q̃ tuuieron. Añadiã à eſta preuencion vna caxa de ropa junto à ellos, y lleuauãles, cada dia, la comida, y la bebida. No paraua en eſto la puntualidad, en que todo les ſobraſſe: ſi auian tenido mas haziẽda los Difuntos; ſino que les preſentauan eſclauos, y eſclauas, para q̃ les aſsiſtieſsẽ en la otra vida (la qual ſin duda, juzgauã ſemejante à la de agora) y el modo q̃ obſeruauan era, auiendoles dado de comer, y de beber muy lautamẽte, degollarlos luego al punto; para que no les faltaſſe à tales Magnates el ſeruicio, y cõpañia: pues lo auian meneſter, ſegũ dezian. En cõfirmaciõ deſto, acaeciò, q̃ en la muerte de vn Principal de aquella gẽte, matarõ todos los Marineros neceſſarios, para vna embarcaciõ; porq̃ no le faltaſsẽ, en la vida, q̃ penſauã ignorãtes, à vn Perſonaje tal, criados, y Remèros conueniẽtes à ſu eſtado. Acabadas eſtas honras, ſe ſeguiã à los viuos borracheras, y

com-

combites; que mezclauan con ſus llantos. guardandoſe notable ſilencio en las Caſas mas propinquas, y en las calles. No trabajaua alguno, como en tiempo feſtiuo; ni ſe auia de nauegar de qualquier modo: y el q̃ contrauenia à lo dicho; no eſcapaua de la muerte, que ſe le dãua, con rigor, y ſin remedio.

Entre todas eſtas, y otras muchas ignorancias, creìan, que tuuo principio el Mundo, y conſeruauan alguna noticia del Diluuio, pero mezclada con muy grandes diſparates, y mentiras. Acerca de auer ſido, en tiẽpo, la creaciõ del hombre; no dudaron: pero entendiã, que auia ſalido el primero de vn cañuto, y ſu mujer de otro, con circunſtãcias muy ridiculas, y necias. No tuuieron por injuſto el homicidio: y era gran blaſon el quitar mas, y mas vidas: con que los valientes, y temidos, como en prueua de ſus hechos, ponian à las puertas de ſus caſas las cabeças de aquellos, que à ſus manos perecian: ſiendo mas eſtimado, y aplaudido el que colgaua mayor numero à la viſta de los otros ſus paiſanos. Era abuſo de obligaciõ, el que, auiẽdo muerto Padre, ò Madre, ſe retiraſſe el hijo, que heredaua, fuera del lugar, en los mõtes, y las ſelvas, haſta auer deſpojado de la comun luz, por lo menos, dos Perſonas, aũque fueſſe (como ſe puede juzgar) cõ el rieſgo de perder la que gozaua. Solian enterrar los hijos viuos, quãdo les naciã mas de los que ellos deſeauan tener; ò ſuſtentar como queriã. En lo que tocaua al gouierno Politico; no auia mas ſuperioridad de la que ſe vſurpaã los mas poderoſos de vida, y muerte, ſobre los que no lo eran, diſponiendolo à ſu guſto: y aſsi los hazìan eſclauos, por leuiſsimas cauſas, y ocaſiones. Quãdo auia pleitos, y diferẽcias, ſobre materias criminales, ò ciuiles, juntauanſe los ancianos, y componian, ò ſentenciauan, ſin que ſe pudieſſe apelar, ò ſuplicar de ſus Decretos. Suſtanciauanſe las cauſas de palabra, examinando teſtigos, y aueriguando lo dudoſo verbalmente. Las leyes eran ſolo tradiciones, y coſtumbres muy antiguas: pero obſeruauanlas mucho; no tanto por temor del caſtigo, quanto por entẽder, que violandolas, auian de morir luego al inſtante, ò por lo menos quedar gafos, ò leproſos, corrompida tambiẽ otra parte de ſu cuerpo.

À tan profundas tinieblas, como las referidas, ſe opuſieron los tres Religioſos nueſtros, con la luz del Euangelio; ſin lleuar mas armas, que la Cruz, y penitencia: con que todas las miſerias, y calamidades, que alli huuo, ſe trocaron en delicias, y regalos. Era ineuitable el auer de padecer grandes trabajos: porque ſiendo aquellos Brutos intractables, y feròzes; no les auian de hazer hoſpedaje, que tuuieſſe algun aſſomo de razon, y de diſcurſo. Buſcauanlos por las eſpeſuras, y labranças, en que eſtauan, y halagandolos con palabras amoroſas, les dauan à entender el error, y ceguera de ſus almas. Predicauanles con ardor, que brotauan de ſus pechos, al Señor Trino, y Vno, que gouierna el Vniuerſo, y dezianles la obligacion, que tenian de amarle, y ſujetarſe al ſuaue yugo de ſu Ley; ſino querian condenarſe, para ſiempre, à las penas del Infierno. Retirauanſe de noche à vnas chozas, que auian hecho muy pequeñas, para tomar la forzoſa refeccion, que conſtaua ſolamente de frixòles, y quando mucho vn poco de arroz, que alcançaron pocas vezes. Dauan luego algun deſcanſo, y aliuio à ſus cuerpos quebrantados, y molidos: pero interpolado con tres crueles diſciplinas, que, de dos en dos horas, todos juntos tomauan, para enternecer,

y molificar con ſu ſangre los coraçones de diamante, que los Barbaros tenian. Con eſta eficaz medicina, y ſu incanſable cuidado, iban ablandando, poco à poco, aquellas peñas, quando de la mala vida, que ſe dauã, y el inmenſo afàn de andar de dia, por aquellas incultas Montañas, buſcando las ouejas, q̃ anhelauan encerrar en el rebaño, y el apriſco de la Igleſia, y del peor paſſar en las noches, enfermaron, y murierõ.

P. Fray Miguel de Santa Maria.

Fue natural el Padre Fr. Miguel de Sãta Maria de la inſigne Ciudad de Zaragoça: en donde con vn Hermano ſuyo, recibiò el Habito de N. P. S. Auguſtin, y creciò juntamente con èl, en virtudes, y doctrina. Salieron ambos grandes Predicadores, y como tales arraſtrauan los oyentes, en las partes, que morauan. Deſcalçaronſe, quando la Recoleccion entrò con buen pie en el Reyno de Aragon, y deſpreciãdo el apellido, que tenian de Bombàu, ſe llamò el mayor (que es el preſente) Fr. Miguel de Santa Maria, y el menor Fr. Franciſco de los Santos: del qual yà notarèmos breuemẽte la memoria. Aſsi, pues, que eſtuuo en la Reforma, con venir tan ajuſtado, diò principio à vna vida mas auſtèra, y penitẽte: ſiendo, entre los de aquel tiempo, igual à los que, con mas horror, y admiracio, ſe dedicaron à domar, y vencer el domeſtico enemigo de la carne. Traxo ſiempre vn rigido cilicio à raiz della; que nunca ſe quitaua, por ocaſiones que huuieſſe, aſsi de continuos Sermones, como de algunas enfermedades, que nacieron del trato tan tremendo de ſu cuerpo. Fuera de las tres diſciplinas ordinarias, que ſe hazen por la Comunidad, cada ſemana, ſe azotaua, cada dia, ſin compadecerſe de ſu cuerpo cõ rigor inimitable. Su ayuno fue perpetuo, ſin que jamas nadie le vieſſe comer vn bocado; ſino era en la refeccion de medio dia, y eſſa era de ſolas yerbas, y pan: dexando lo reſtante, que ſuelen dar à los otros, intacto, para el pobre mas hambriento. Algunas vezes los Prelados le mandauan, que tomaſſe algo de lo que llaman pitanza: y entõces obedeciendo, guſtaua della; pero reſeruaua mucha parte, para darla de limoſna. Verle en los Pulpitos, era lo meſmo, que en las conuerſaciones, y las platicas comunes: porque en todo lugar, y tiempo, deſpedia de ſu pecho viuas llamas, con que abraſaua, y encendia los mas tibios coraçones. Iuntauaſe à eſto ſu grande afabilidad, mediãte la qual atraia las voluntades, de modo, que con mucha facilidad las encaminaua al ſeruicio de Dios Nueſtro Señor, y à la guarda de ſus ſantos mandamientos, y conſejos. Quando ſe decretò la jornada de las Iſlas Philippinas, fue de los primeros, que ſe ofrecierõ para ſeguir, y perficionar tan ſanta empreſſa: y aſsi; aunque cõ notable diſguſto del Reyno de Aragon, ſe partiò muy diligente. Siẽdo todos los compañeros del P. F. Ioã de S. Geronimo muy ſelectos, y aprouados, parece, q̃ los paſſaua en exemplo, y en doctrina. No afloxò de ſus feruientes oraciones, y exercicios, en el viaje, y paiſes, que pedian algun aliuio, y con mas particularidad en el cilicio, por ſer tierras muy calientes. En la Nueua Eſpaña fue el Imàn de los afectos de los nobles, y piadoſos Mexicanos, que con verdaderas palabras le pidieron, ſe quedaſſe alli, con otro Religioſo, para fundar vn Conuento, que por ſu reſpecto prometieron dotar muy ricamẽte. Eſta comodidad para la Reforma, eſtimò en poco (ſi bien la agradeciò mucho) el Padre Vicario Prouincial, reſpecto de la perdida conſiderable de ſu dulze compañia.

Llegò finalmente con los otros àla Ciudad de Manila, y dentro de po-

pocos dias deſcubriò losquilates de ſu bondad, y eſpiritu, con que todos los que tratauan adelãtarſe, hallaron Norte ſeguro, y Maeſtro à todas horas, para eſtudiar, y aprender la doctrina de los Cielos. Concurrian doctos, ignorantes, nobles, y plebeyos, à buſcarle, y proponerlo que mas dificultauan, y en todas materias hallauan la ſolucion, que pretendian, pero con eſpecialidad en las myſticas, de q̃ fue muy iluſtrado. Duròles poco à todos el recurſo, q̃ tenian en conſultas diferentes: porque, como vimos, ſe partiò luego, con hambre, y ſed de ganar para Dios almas perdidas. Padeciò por ellas los malos ratos, que tocamos mas arriba: y entre todos terrible, vn denſo torbellino de piedras, con que cierto dia los Gentiles le aguardaron. Saliò con vida dèl (aunque corriò voz en Eſpaña de que auia muerto de los golpes recibidos, ſegun el Doctor Vicente Blaſco de Lanuza, en el vltimo Tomo de las Hiſtorias Eccleſiaſticas, y Seculares de Aragõ, en el Libro quinto, y Capitulo veinte lo dexò teſtificado) pero quedò deſuerte; que no pudo reſtaurar la perdìda ſalud, que yà por el mal paſſar era ninguna. Perſeuerò haſta mas no poder en la reduccion de aquellos Indios, y tenia muchos conuertidos, y baptizados, quando le fue forçoſo boluerſe à Manila, para auer de morir con ſus Hermanos, à los quales amò muy tiernamente. Luego que le vieron los Religioſos no cupieran de contento; ſino aduirtieran el ſemblante, y el achaque. Aplicaronle conuenientes medicinas, que admitiò de buena gana, por venir ordenadas con mandato del Prelado, aunque dezia: que eſtaua cierto de que no le auian de ſer prouechoſas, mediãte la reſolucion de ſu cuerpo, que yà inſtaua. Recibiò deuotiſsimamente el Viatico, y Extrema Vncion, dando muestras de gran gozo, y regozijo. Eſtaua tan alegre, y riſueño que à todos parecia ſer la cauſa de ſu mucha mejoria; y no fue ſino el guſto de hallarſe tan cercano al fin de las miſerias, y deſdichas temporales. No le dexauã los Religioſos, y aſsi en ocaſion que todos ſe hallauan preſentes, les hizo vna ſublime platica, para animarlos à vẽzer los trabajos deſte Mundo; y no perder las eſperanças del premio, que en el Cielo eſtà guardado. Acabòla con vna comun ſentencia, que deſpues de auer tocado à ſilencio, es coſtumbre cantar en los Dormitorios de nueſtra Congregacion, todas las noches: y contiene lo ſiguiente. *Acordemonos Padres, y Hermanos, q̃ nos hemos de morir, y que hemos de dar muy eſtrecha cuenta à Dios Nueſtro Señor de lo bueno, y malo, que hizieremos en eſta vida, y podrà ſer eſta noche. Acordemonos tambiẽ de las terribles penas, y tormentos del Infierno*: pero en llegãdo cerca de las vltimas palabras, dixo en mas alta voz. *Y podrà ſer antes de vna hora* Acabò con eſto el ſonòro Ciſne de cantar muy tiernamente, y ſin auerſe cumplido el tiempo dicho, ocupando el que faltaua, haſta ſu tranſito, en afectos encendidos, y amoroſos, paſsò deſta vida miſerable à la otra de perpetuo deſcanſo, y refrigerio: con embidia, y edificacion de los preſentes; que no ſabiã ſi llorar, ò alegrarſe de vna muerte tã dichoſa, y ſoſſegada.

P. F. Pedro de S. Ioſeph.

Del Padre Fray Pedro de San Ioſeph ſu compañero no tenemos mas noticia; ſino que ſiendo Religioſo Calçado en Philippinas, con el apellido de Vedòya, ſe deſcalçò luego que llegaron nueſtros Padres à Manila, en ocaſion que yà eſtaua èl deſpachado para el Iapòn, à buſcar los ricos theſoros, que pretendia tener alli con las almas, que ganaſſe. Pagado, pues, del trato, y ſen-

zi-

zillez de los buenos Recoletos, y con deſeo de mas perficionarſe en las virtudes, auiẽdo de exercer, tan ſublime miniſterio, les pidiò lo recibieſſen. Admitieronle por ſer hõbre de prendas aplaudidas, y notorias, que confirmò con ſu buen proceder baſtantemente. Era practico mucho en la lengua Tagàla: y aſsi le nombraron por compañero del Padre Fray Miguel de Santa Maria, cũyo grande imitador fue, los pocos meſes que viuiò con èl, muy à ſatiſfacion de todos, que admirauan aun antes, que ſalieſſe de Manila, quan acomodado eſtaua à la norma de viuir, y eſtatutos, q̃ tenemos. Rematò por vltimo ſu peregrinacion el meſmo dia que el dicho Padre Fray Miguel glorioſamente: con que ſe pudo dezir muy bien. *Amabiles in vita ſua, in morte quoque non ſunt diuiſi.*

H. Fray Franciſco de Santa Monica.

El Hermano Fray Franciſco de Santa Monica (que llamarõ del Caſtillo) como buen humilde, ſe contẽtarà, de que pongamos aqui ſolo ſu nombre, auiendonos faltado relacion de ſus hazañas. Vino à la Reforma con el Padre Fray Pedro de Sã Ioſeph, ſu grande Amigo, y conſagrò ſu vida; ſino en el exercicio de la predicacion, en el de la inſtruccion de la Doctrina Chriſtiana, con que fue Coadjutor de los dos Padres, haſta que cõ ellos perdiò la ſalud, acabando con vn fin tan loable, y excelente.

Por la muerte deſtos tres Religioſos, pudieron los reſtãtes temer, cõ razon, el ir à perficionar la reduccion de Mariuelez, y proſeguir con la que tenia yà principio de los perfidos Zãbàles: pero eſtando llenos de amor de Dios, y del zelo de las almas: como ſi fuera para obtener las mayores comodidades, y abundancias, que los hombres comunmẽte apetecemos, ſe expuſierõ todos, pretendiendolo cõ anſias cada vno al modo que pudierà el mas ambicioſo anhelar à ſubir, y ſer honrrado. Impedialo la Ciudad, pareciendole q̃ era embiar à la muerte aquellos Padres, y mas quando via, que ſiendo tan pocos, y buenos podian ſeruir, con mas vtil, en lugares mas ſeguros, y mas ſanos. Venziò la ſanta porfia de los que no querian deſamparar el pueſto: y aſsi le cupo la primera ſuerte al Padre Fray Rodrigo de San Miguel, que diſpuſo los animos de modo tal, que acabando de reduzir à los Gentiles, y traydolos al yugo del Señor, y à la vida politica, y Chriſtiana, edificò vn Cõuẽto, en vn pueblo, que llaman Bacag, agregandole aquel de Luzòn, que diò nombre à la Iſla de Manila, por el error, ò mala inteligencia de los Eſpañoles primeros, que la deſcubrieron, examinando, y preguntãdo à los Indios, que encõtraron en vn barco. Mudaronle deſpues à mejor ſitio, en el dicho Mariuelez, y tiene otros ſiete Pueblos (en diſtancia de doze leguas) que adminiſtra como annexos: llegando à mil, y quinientas perſonas las que ſe cõuirtieron à la Fè, por induſtria, y trabajo de los nueſtros.

Aſſegurado eſte Fuerte contra el poder, y el imperio del demonio, ſe les abriò mas bien la puerta, para paſſar adelante, ganando las almas tyranizadas de los Indios de Zambàles: que fiados en ſu fiereza, eſtauan diuididos, por la coſta del Mar, exercitandoſe en la caza (de la qual ſe ſuſtentauan, y tambien de algun peſcado) cebàdos ſolamente en matar hombres, que fue el blaſon mayor, que ellos tuuieron: y aſsi en toda ſu tierra no ſe atreuian à llegar embarcaciones, ſino era cõ peligro manifieſto de las vidas. Mediante tal brutalidad, ſe pueden imaginar los montes de dificultades que huuo de vencer el Padre Fray Rodrigo, auiendo de amanſar el rigor de aque-

aquellas beſtias: y el ſudor, y afàn, que le coſtaria el darles à conocer la razon de que eſtauã muy agenas: padeciendo penurias exceſsiuas, en toda ſuerte de coſas, neceſſarias à la vida. El ſuſtento era de ſolas yerbas ſilueſtres, con alguna fruta, que no en todas ocaſiones, acompañaua vn poco de viſcocho, embiado, por grande regalo, ſi podian, de Manila. El deſcãſo, de dia, y de noche, tã eſcaſo, y con tales ſobreſaltos, que à penas podia repoſar vn rato, ſin eſperar, en todos inſtantes, la muerte, que pretendian darle los Gentiles, inſtigados del demonio. Andaua, por los boſques, y marinas, dando vozes, procurando ſujetar la eſquiuez de aquellos hombres: y pudo finalmente por virtud de la Cruz, ir ablandãdo, poco à poco, la proteruia de ſus animos ferozes, y boluerlos mas tractables, quando pareciã ſemejãtes à los riſcos, en lo duro de ſus tieſos coraçones.

Quiſo Dios Nueſtro Señor, que para conuenzer ſu obſtinada renitencia, ſucedieſſe, que vn dia, paſſando el meſmo Padre Fray Rodrigo, por vn boſque conſagrado à los demonios, (en donde, ſegũ ſu rito, era ſacrilegio el cortar, ò tocar alguna rama: fuera del temor grande, que tenian concebido de que ſi qualquiera tuuieſſe ardid para hazerlo, y quitar la menor coſa, auia de morir luego al momento) viò vn arbol cargado de cierta fruta, que llamã Pahos, parecida à las buenas ciruelas, q̃ en Europa conocemos: y como eſtaua tã madùra, y ſazonada, mandò ſubir à coger alguna della. Rehuſaronlo ſumamente los que alli con èl venian, aunque porfiaua inſiſtiendo en ſu deſeo. Declararonſe por fin, y le dixeron, que de ningun modo lo harian: porque ſin duda auian de morir muy de repente los que tuuieſſen atreuimiento de vltrajar el reſpecto de aquel ſitio. Oyendo eſto el Padre ſe inflamò en zelo de la honra, y culto del verdadero Dios, que predicaua: y preguntando, ſi todos los arboles preſentes teniã aquella qualidad de dar muerte al q̃ acaſo, ò de induſtria, los tocaſſe: le reſpõdierõ, q̃ ſi. Entõces, leuantando la voz, hizo vna platica feruoroſa cõtra el engaño en que ſe hallauan, y concluyò con intimarles, q̃ èl meſmo auia de coger, y comer la fruta, y tambiẽ cortar los arboles, para que vieſſen; como no ſe moria, y ſalieſſen con eſſo del error, y ceguedad de ſus mayores. Afligieronſe los Indios, con ſaber que el Padre Fray Rodrigo ſe determinaua à comer de la fruta, y aſsi le rogaron con inſtancias, y ceremonias de ſumiſsion; que no lo hizieſſe: pero el buen Religioſo, armãdoſe primero con la oraciõ, y ſeñal de la Cruz, y diziẽdo aquella Antiphona. *Ecce Crucẽ Dñi: fugite partes aduerſæ. Vicit Leo de tribu Iudæ:* comẽçò à deſtroçar las ramas, y ſubir al arbol, en donde cogiò mucha parte de ſu fruta, y comiò no poca, delãte de todos, abominãdo ſus necias ſuperſticiones, y temores mal fundados. Mirauãle los Indios à la cara, eſperando por inſtantes verle muerto: pero luego conocieron ſer verdad lo que dezia. Encargòles no dixeſſen lo que alli vieron hazerle, y en llegando al pueblo repartiò la fruta reſtãte, que traxo de propoſito guardada, entre los mas Principales, y Magnates, que la comierõ muy alegres, eſtimandola por regalo de aquel Padre. El dia ſiguiente, auiendolos hecho cõuocar, muy à ſu guſto, cõ vn gran ſermon, deteſtò ſu ignorancia, deſcubriendoles el ſecreto de la fruta: por lo qual conuencidos, y admirados todos, le ſiguierõ, ſin faltar alguno dellos, cõ ſus achas en las manos, y arraſaron el boſque vituperando al demonio, y acabando de reduzirſe al conocimiento de la verdad muchos Infieles.

Ani-

Animados de tan buen ſucceſſo proſiguieron los nueſtros en la conuerſion de aquellas gentes; no reparando en el manifieſto peligro de ſus vidas; ni en hambres, ò demas neceſsidades corporales, que era fuerça padecieſſen; en tierras nueuas, incultas, y de ningun aliuio, para trabajos, y miſerias tan crezidas: ſi bien todas, y muchas mas que huuuiera, las hazia muy ſuaues la Diuina prouidencia, repartiendoles conſuelos interiores, y tambiẽ los ſocorros exteriores, en no pocas ocaſiones. Notable fue vno, que experimentò el meſmo Padre Fray Rodrigo, en tiempo que iba por Mar: quando ſobreuiniendole vna repentina borraſca, diò con el baxel en ciertas peñas, haziendolo pedaços: con que ſe ahogaron, aunque ſabian nadar bien, los que eſtauan embarcados. Eſcapòſe ſolamente el dicho Padre, por voluntad de Dios, y beneficio milagroſo de vna ola, que lo arrojò ſano, y libre à vn Iſlote, ò arrezife: en donde eſtuuo haſta otro dia, tan aſuſtado, como ſe puede penſar: pero con la eſperança en Dios Nueſtro Señor de que auia de proſeguir con lleuarle à ſaluamento: ſegun ſucediò, paſſadas las veinte, y quatro horas, porque vino vn Indio à nado, auiendole deſcubierto de lexos, y le ſacò ſobre ſus ombros, dando gracias al Cielo por tã gran miſericordia.

Mas portentoſo fue el caſo del Padre Fray Ioan de la Aſcenſion, nauegando por la coſta de Zambàles: en donde con vn temporal muy rezio, ſe perdiò el barco, en que iba, y cõ èl todos los Chinos, que le acompañauan, ſin quedar alguno à vida. Traſtornoſe la quilla (como llaman,) y totalmente ſe boluiò de abaxo arriba. Quedòſe en el hueco della el Padre: pero de modo, que tenia fuera del agua, no mas que los braços, y cabeça: y lo demas del cuerpo dentro: ſuſtentandoſe en aquella obſcuridad, con las manos bien aſsidas à vn madero. Eſtuuo, deſta ſuerte, mientras el vaſo fluctuaua de vna parte à otra, por eſpacio de tres dias, y al cabo de ellos: como paſſaſſen por aquel paraje vnos Indios Mercaderes, y notaſſen el naufragio ſe acercaron, para ver ſi hallauan algo. Pareciòles; que no podian dexar de tener algun pillaje, y por eſſo començaron a romper por la parte deſcubierta. Aſsi q̃ hizieron vna pequeña boca, ſaliò la voz laſtimèra del Religioſo que pedia le ayudaſſen. Eſpantaronſe los Indios codicioſos, y caſi eſtuuieron para huir del temor, que les causò peticion tan impenſada, pero proſiguiendo, por animo, que les puſo vno de ellos de mas brio, deſcubrieron al dicho Padre, que yà eſtaua medio muerto, y ſacandole lo mas preſto, que pudieron, lo abrigaron, y dieron de comer, con que tornò en ſi, y les contò el ſucceſſo, que fue publico, y admirado, con razon, en Manila, y otras partes, arribuyendolo qualquiera que lo ſabia; no à menos, que à prodigio jamas viſto.

(2)

VI-

VIDA DEL PADRE FRAY ALONSO DE LA ANNVNCIACION.



STAVAN las coſas de la Deſcalzez muy ſuſpenſas en Eſpaña, y en Philippinas heruia el zelo de iluſtrarla, con ſer pocos los que alli ſe hallauan ocupados en ſeruicio de la Igleſia, quando muriò el Padre Fr. Alonſo de la Annunciacion, ſujeto verdaderamente inſigne, en todas las virtudes conuenientes al Eſtado Religioſo. De ſu nacimiento para el Mundo hemos ſabido, que fue en vn lugar llamado Ampùdia; no lexos de Valladolid, pero en q̃ Conuento de la Orden, para Dios; no podemos afirmalo: por auer venido de nueſtros Padres Calçados (en cuyo Habito viuiò muchos años) cõ deſeo de aprouechar en la Recolecion, y conſeguir mas deſembaraçado la perfeccion à que todos vnſormes anhelàmos. Era yà, ſegun parece, muy verſado en la vida eſpiritual, y aſsi con breuedad ſe conſumò en ella, arrojando de ſi clariſsimos reſplandores de bondad, que lo hizieron igual à los grandes, y famoſos de aquel tiempo. Tuuo partes de Predicador excelẽte: las quales agregadas à lo recto, y ajuſtado de ſus obras, hizieron vn mixto marauilloſo, que le dauan qualidades de Apoſtol en la fuerça, y eficacia de induzir à penitencia, con eſpiritu, y feruor no deſtos ſiglos. Ardiaſe la Villa de Talauèra en diſcordias de ſus nobles moradores, y quãdo ſe buſcaron medios para extinguirlas no huuo alguno, q̃ valieſſe, fuera de ſus ſermones predicados à eſte intento. Ganò aqui, como en otras partes, muchas almas, que perdidas ſe boluieron à Dios, y guardaron enmendadas ſus mandatos, y conſejos. Era Prior entonces, y auia notable careſtia de pan, porq̃ el año fue muy corto: pero tan largo, y dilatado ſu coraçon, que con ſer la Caſa pobre, mandò al Portero, que dieſſe à todos, los que llegaſſen, la limoſna ſuficiente. Concurrian à la fama muchos pobres, cada hora, y luego ſe les daua buẽ ſocorro: multiplicando el Señor, muchas vezes el pã: porque de otra ſuerte; no fuera poſsible que tuuieſſe el Cõuento tanto, para repartir à los que ſe juntauan, por inſtantes à pedirle.

Su gouierno fue de los mas prudẽtes, y acertados, que tenemos noticia, auer auido: porque templando el zelo de la obſeruancia, cõ vna ſencillez apazible, y colũbina, adelantò ſeriamente la Reforma, ſin exaſperar à ninguno, aunque ſe moſtrò ſeueriſsimo en las correcciones que à los ſubditos hazia. Deziales palabras tan llenas de Charidad; q̃ no podian menos de conocer la razõ, y admitir la pena, como fraguada en vn pecho tan de Padre. Acreditauanlo ſu abſtinẽcia, y mortificacion: por lo qual caìa mas bien qualquier coſa, que dezia. Procurò, con cuydado, eſconder ſus penitencias, que ſe pueden cõparar à las arduas, que ſe hizieron en Egipto. Baſtaua ſolo verle, para cõpungirſe, el ſeglar mas relaxado: porque era muy compueſto, y amador del ſilencio: à que

ſe

ſe llegaua; el tener de los nimios ayunos el color tan macilento, que parecia vn Difunto en el roſtro, y ſus facciones. La pureza de ſu conciencia fue tal, que huìa aun de los pecados veniales del modo, que pudiera, ſi ſe huuieſſe de condenar, por medio dellos. Deſde que ſe deſcalçò; no quiſo quitarſe el Habito; ſino quando era forzoſo mudar la tunica por razon de la limpieça: y ſu dormir fue mas vigilia, que ſueño: porque nunca le tomò de propoſito, aũque fueſſe por vn rato. El methodo que obſeruò; para no pagar de contado eſte tributo, fue ſentarſe en la tarima de ſu celda, con el Roſario en la mano, y luego començauan feruoroſas deuociones, haſta que ſe le cerrauan los ojos: pero, con el trabajo del cuerpo; que no eſtaua recoſtado, quando iba gozando, yà poco à poco, algun deſcanſo, deſpertaua al mejor tiempo: y aſsi boluia à ſus oraciones vocales, haſta dormitar otra vez, y luego à rezar: mientras ſe llegauan los Maitines, à los quales aſsiſtia, como ſi huuiera repoſado largas horas. Quedauaſe deſpues dellos en el Choro, y alli gaſtaua lo reſtante de la noche, en profunda oracion, y regalos, que del Cielo le llouian, echando de ſu pecho vnos ſuſpiros tan ardientes, que al que los oìa le cauſauan compuncion interior, y deſſeo de ſeguir, con veras, el camino de la gloria. Aun ſiendo ſubdito, perſuadia ſiempre à todos los Religioſos eſte prouechoſo exercicio de la oraciõ, y andaua tratando dèl por las partes, que podia. Siendo Prior de la Naua vna tarde, aſsi que ſaliò de la Igleſia, tomò vn compañero muy de prieſſa, y fue acierta caſa, en donde, ſin ſaberlo nadie, ſe ahorcaua vna muger: à la qual oportunamente librò de aquel peligro, cortando el cordel, que yà eſtaua bien aſido à la garganta. Era Difinidor eſte año de ſu muerte, y viuiendo en Valladolid le vino penſamiento de ir à viſitar la milagroſa Imagen del Santo Chriſto de Burgos, celebrado en Eſpaña, por ſu antiguedad, y continuas maravillas.

Obtuuo la licencia neceſſaria, y determinò, aunque debilitado, hazer el camino à pie, y cõ la incomodidad mayor, que pudieſſe, para el merito de tan ſanta romeria. Lo mas que ſe pudo conſeguir cõ èl, fue, que lleuaſſe vna dozena de reales ſu compañero, por ſi acaſo fueſſe forçoſo el comprar alguna coſa. Salieron ambos, y auiendo cumplido con ſus deuotos intentos, quando boluieron ſe hallò, que los doze reales eſtauan intactos: ſiendo aſsi, que ſe auian gaſtado mas de treinta, ſin auer recibido vn ochauo en otra parte. Congregòſe luego el Capitulo intermedio: y como ſe huuieſſe decretado en èl, que vinieſſe al Cõuẽto de Madrid por Maeſtro de Nouicios, le ſobreuino, de aì à pocos dias, el achaque de ſu muerte, que fue vn carbunclo en el ojo izquierdo: dando baſtante motiuo de ſufrir à ſu paciencia. Duròle la enfermedad catorze dias, y huuoſe en ella, como vn Iob: mediante lo mucho que tolerò en las curas, y dolores. Los Religioſos, ponderando ſu conſtancia, y entèreza, le preguntaron; ſi acaſo no ſentia el rigor de las nauajas: y reſpondìoles, que era hõbre: pero que algo ſe auia de padecer por el q̃ nos redimiò, tan à coſta de ſu ſangre. Confeſſauaſe veinte, y treinta, y quarenta vezes, cada dia, y ocupaua lo demas del tiempo, que ſobraua, en quieta, y ſoſſegada oracion, con eſtar tan apretado. Recibiò los Santos Sacramentos, moſtrando deuocion, y ternura muy cõforme à ſus afectos. Quando ſe le acercaua la muerte, le aſſaltò vna grauiſsima tentacion, ſobre ſi auia de ſaluarſe, ò condenarſe, propo-

nien-

niendole el demonio muchas dudas, para hazerle perder las esperanzas. Llamò, dando vozes à su Cõfessor, que fue aquel insigne Varon Fray Melchor de San Lorenço, cuya vida pondrèmos, en el año de su muerte, y declaròle las angustias en que estaua. Animòle como practico, y muy docto, el dicho Padre: y con tal ayuda se sossegò algo; pero no lo suficiente, porque le rodeauan sugestiones formidables. Aparecieronsele, en medio de tan peligrosas tinieblas, la Santissima Virgen Maria, Nuestro Padre S. Augustin, y San Nicolàs de Tolentino, que ahuyentando aquellas dudas, le combidaron al descanso, à que luego passò, tan alegre, y risueño, como quien iba à gozar de los bienes perdurables. Quedò el cadauer hermoso, y encendido, en tanto grado, que parecia estar viuo, qual otro San Guillermo, nuestro Duque de Gascuña. Enterrarõlo cõ gustosas lagrimas, y suspiros, embidiosos sus Hermanos, en concurso de los Pueblos, que vinieron à besarle los pies, por amor de sus virtudes: quedando bien confirmadas en vna fuentecilla, que muy clara manò de su sepultura, por muchos dias, siendo pregonèra del thesoro, que cubria.

(*)

CAPITVLO VII.

VIDA DEL PADRE FRAY FRANCISCO DE LOS SANTOS.

Año 1607.



STE Religioſo en la Obſeruancia tuuo el apellido de Bóbàu, y vino à la Deſcalzez, con otro Hermano ſuyo, el Padre Fray Miguel (de quien hizimos mencion yà mas arriba) cõ deſeos de ſeruir à Dios, en mas pobreza, mas rigor, y penitencia: quãdo ſu prouecta edad, y la ocupacion de auer curſado el pulpito, largos años, pedian algun deſcanſo; y no las incomodidades, que ſe ofrecen, con frequẽcia, en la Reforma. Allanòſe à lo que no ignoraua, ſin reparar en lo que auia de padecer, por lo qual grãgeò mucho, en poco tiẽpo, dãdo motiuo à todos para loar al Señor, en ver vn hombre viejo, con tal brio, en las acciones mas dificiles del ayuno, del retiro, de la deſnudez, y demas penalidades, q̃ ſe paſſan en las Caſas Recoletas: ajuſtado, ſin dificultar, en lo recto de ſus leyes, y rendido al mas minimo que fueſſe, en la diſciplina de las nuenas ceremonias. Deſeauan los Prelados entrar en Calatayud à la fundacion del Conuẽto, que oy tenemos; y por eſſe fin lo embiarõ yà nombrado Prior à que predicaſſe la Quareſma deſte año. Hizolo, ſi antes bien, agora yà Deſcalço mejor, cõ vtilidad de ſus pios moradores, que muy edificados por ſu exẽplo, y ſu doctrina, le venerauan, como à Santo, admirando la igualdad de ſu proceder, y el zelo, que moſtraua de las almas. Encendiaſe demaſiadamente en llegando à tratar del engaño de los hombres, que ofendian à Dios, perdiendo ſu amiſtad, ciegos, y locos: y queda. ua, con las vozes, y las lagrimas, de modo, que apenas podia boluer à ſubir al lugar de que baxaua; ſino era animandoſe mucho mas de lo que ſus fuerças debiles, en extremo, permitian. Llegòſe la Semana Sãta, y deſpues de auer acabado de hazer dos Sermones conſecutiuos de la Paſsion de Nueſtro Redemptor Ieſu Chriſto, que dixo con feruor, y ſentimiento, que mouieran al mas tibio, y diſtraìdo, cayò en la cama; de la qual no ſe leuantò mas, acabando el miniſterio de ſu predicacion, con vn fin tan excelente. Recibiò los Sacramentos de la Igleſia, con la deuocion, y llanto, que pudiera el mas contrito, y ſin perder el ſentido, ayudandoſe à morir èl meſmo, y encomendandoſe el alma, como ſi eſtuuiera bueno, y ſano: concluyò con el periodo de ſus dias, bien gaſtados: aſsi que acabò inmediatamente de repetir, con ſano juizio, alentada voz, y entèro pecho, *Maria Mater gratiæ, Mater miſericordiæ. Tu nos ab hoſte protege, & horà mortis ſuſcipe.* Sabido en la Ciudad ſu tranſito, cõcurriò toda ſuerte de Perſonas à beſarle los pies, y gozar de ſus deſpojos. Huuo piadoſa contienda entre las ſagradas Religiones, que alli eſtauan, ſobre qual

qual auia de merecer enterrarle en ſu Conuento: pero la Igleſia Colegial de Santa Maria huuo de ſer preferida: y aſsi con ſolemne acompañamiento, y graue pompa fue lleuado à ella, y depoſitado en la forma acoſtumbrada.

VIDA DEL HERMANO FRAY BERNARDO DE SAN AVGVSTIN.



ERRAMOS en breues periodos el diſcurſo deſte año; por no auer ſucedido en èl coſas notables, que requieran extenſion de largas lineas: ſi bien merece muchas eſte tierno Religioſo: el qual, creemos, que ſi huuiera tenido mas vida, nos auria dexado mas memoria de ſus obras: para que la pluma corrieſſe latamẽte por el campo deſta Hiſtoria. Fuè de la noble Caſa de los Eſtradas, q̃ dexò por eſtar en la de N. P. S. Auguſtin, tomandole por apellido, y no el que algunos entendieró: porque aſsi eſtà en la profeſsion, q̃ hizò en Valladolid, à veinte, y cinco dè Octubre, el año de mil, ſeiſciẽtos, y cinco, ſegun conſta por el libro del Conuento. Exhibiò deſde pequeño claras mueſtras de ſer ſanto, y ayudado de la buena educaciõ, que tuuo, antes de conocer el Mũdo, lo renunciò, con valor no ſiempre viſto: porque tomò el Habito de nueſtra Deſcalzez, con grandiſsima repugnãcia de ſu Madre: la qual, por quererle para el ſiglo, procurò ſacarle de la Religiõ, con extraordinarias diligencias, y trazas, al parecer, mas diabolicas, que humanas. Reſiſtiò à todas el conſtãte muchacho, cõ animo, y valentia de vn viejo muy entèro, y capaz, conuenciendo, con razones de grã peſo, las machinas, y ardides, con que penſaron allanarle, moſtrandoſe à los golpes vna roca inſuperable. Era muy afable, cortès, y bien hablado: por lo qual arraſtrò las voluntades, de manera, que de parte de la Religion huuo ſentimientos, y temòres de perderle. Recibiò finalmente el Habito, y luego començò à dar ſeñales de la eficacia de ſu vocacion, en el feruor de ſu grande penitẽcia. Iuzgòſe tã inferior à todos, que arrancò de ſu memoria lo que podia deſvanecerle, en orden à tenerſe en algo mas, que los muchos, que alli auia. Parece, que pretẽdiò ganar la palma à los mas exercitados: con ſer aſsi, que por aquel tiempo, no eran pocos los que con veras trataũ de aprouechar en el buelo del eſpiritu à los Cielos. En todo lo rigoroſo, en lo arduo, y mas penoſo de la carne, era el que ponia primero el ombro, y el vltimo que buſcaua algun deſcanſo. Para ſus Connouicios era tãbiẽ vn Maeſtro, q̃ inſtruìa con las obras: para los recien Profeſſos, eſtimulo de toda virtud, y para los viejos, confuſiõ, y verguẽça, en verle, tan en pocos meſes, ſumamente adelantado. Hermanò la grauedad, y humildad, de modo, q̃ ſe aſſemejaua al Prelado mas curtido en el gouierno, ſegun ſe portaua en el trato cõ los otros ſus iguales: y aſsi ſe hizo reſpectar, como anciano, quando apenas era mozo.

El ſilencio, que obſeruò fue bien notable; no hablando mas de lo muy neceſſario, y eſſo cõ tal peſo, y acierto, que era admiracion al mas ſabio, y mas prudente. Empleòſe mucho en la oraciõ, y della ſaliò, muy en breue, bien perito: ocupando todo el tiempo, que podia, en ſu eſcuela, ſin perder algun momẽto. Guardò abſtinencia particular: porque aun de lo poco, que le daua en el Refectorio, no tocaua mucha parte, dexandolo libremente al Portero, para el ſuſtento, y remedio del que mas neceſsitaſſe. Los oficios mas baxos, fueron para èl mas guſtoſos, y buſcados: pretendiendo el exercerlos, como ſi en ellos eſtuuiera ſu mayor diuertimiento. Mediante la flaca complexion, que tenia, y el rigor con que viuia, perdiò la ſalud de todo punto; no hallandoſe la menor eſperanza de que huuieſſe de cobrarla. Cuidauan dèl con extremo, aſsi por la charidad, como por no perder vn ſujeto tan iluſtre: pero todas las diligencias fueron vanas: porque mientras ſe aplicauã medicinas, ſe multiplicauã grandemente los achaques: en los quales acabò de afianzar ſu virtud, por la inuicta paciencia, que tuuo en ellos, aunque graues, y penòſos. En tomar aliuios de la enfermedad fue tan eſcaſo, que como ſi eſtuuieſſe ſano, deſechaua corteſmente todo lo que pudiera aligerar ſus dolores, algun rato. Traxeronle de Valladolid à Madrid, por ver ſi, con la mudanza de los aires, mejoraua, y todo el cuidado ſaliò vano, porque teniendole el Señor muy ſazonado, ſe le quiſo lleuar en la flor mas brillante de ſus dias. Era eſpejo de perfeccion en la cama, enſeñando deſde alli conformidad con el querer de Dios, deſengaño de las vanas eſperanzas deſte Mũdo, y alegria de ſalir de ſus miſerias. Acabò, por vltimo, auiendo recibido los Santos Sacramentos de la Igleſia, con vn dulze paraſiſmo; cauſando à los circunſtantes tal gozo, como ſi fuera Angel el que alli vieſſen preſente.

FVNDACION DEL CONVENTO DE MASINGLO.

QVON juſta razon puede ſer eſta Caſa el joyel mas precioſo, y eſtimado, q̃ venère la Reforma Auguſtiniana: por auer ſido el Fuerte, que ſe leuantò contra el demonio, en las tierras de Infieles, que èl tenia vſurpadas à la Cruz, y al Euangelio: quando nueſtros Religioſos, deſpues de tantos afanes, y penalidades, amanſaron los indomitos Zambàles. Era eſte Pueblo (que antes ſe llamaua Maſinloc) acomodado, para la fundacion, por eſtar en parte de donde ſe acudia, con preſta oportunidad, al ſeruicio de Dios Nueſtro Señor, y de las almas: y aſsi lo eſcogieron, aunque ſus moradores eran mas ferozes, que los otros conuezinos; por no auer tenido quien ahuyentaſſe ſus errores, y alumbraſſe ſu ceguèra. Plantò, pues, contra todo el Infierno eſte ſanto baluarte, el Padre

Fray

Fray Andres del Eſpiritu Santo, en compañia de otros dos Religioſos, que con grande cuidado, y aſſiſtencia, procuraron primeramente adornarle con exemplo de virtudes, para que los Neophitos le aficionaſſen mas à la Ley, que profeſſamos. Llegaron entonces los recien baptizados à ochocientos: con los quales ſe trabajò mucho en apartarlos de ſus antiguas, y malas coſtumbres, y mas en eſpecial de la Idolatria, junta con la embriaguez, à que eran dados con exceſſo, por el habito, que tenian deſde niños adquirido en ambas caſas. Han paſſado, con el tiempo, de dos mil los conuertidos: por auerſe reduzido ciertos Indios mas terribles, que habitauan en los montes, ſin tener caſas, apartados de la coſta, y eſtauan continuamente de guerra, con otros, que dizen los negrillos, porque lo parecen, ò ſon muy atezados. Ya ſe puede conſiderar, quanto deſvelo coſtaria el atraer eſtos brutos, à que ſiguieſſen, conforme razon, vna vida ſociable, en paz, y quietud, que entre ellos nũca ſe vió, haſta que nueſtros Religioſos emprendieron el domeſticarlos, y boluerlos, en el trato, racionales. Eſtiendeſe la juriſdiccion deſte Conuento catorze leguas, y tiene diez viſitas, que ſon Pueblos, à los quales van los Miniſtros de ordinario, à cuidar de las almas, ſin ſin dexarles el que ſigã ſus antiguas necedades.

En eſte lugar de Maſinglo ſucediò, que hallandoſe vna India en el cabo de ſus dias, llamaron al Padre Fr. Bernardo de San Lorenço, para que la baptizaſſe: porque aſsi yà lo pedia. Fue à ſu caſa, y viendola, ſegun ſu parecer, con poco achaque, juzgò, que ſeria bien dilatar el Sacramento, haſta que ſupieſſe bien las oraciones, y los demas myſterios, que tiene preciſa obligacion de confeſſar qualquier Chriſtiano. Començò à inſtruirla, y perſuadirla, con razones eficazes, la deteſtacion de ſus idolatrias, y el dolor de ſus pecados: y quiſo dexarla deſta ſuerte, haſta otro dia: pero ella con clamores, y gemidos le dezia: *Baptizame, Padre, Baptizame, Padre luego; no me dexes, ni permitas, que yo me muera, y pierda los bienes, que me has dicho, tengo de alcançar, por ſer Chriſtiana.* Conſolòla el Religioſo, y reſpondiòle, que à ſu tiempo lo haria. Inſtaua ella mas, y mas, para que ſin tardanza le lauaſſe ſus pecados: por lo qual, viendo tanta fè, la baptizò, y dexandola, con ſus hijos muy contenta, y ſegun mòſtraua nada enferma, de alli à poco muriò, ſin q̃ nadie lo aduirtieſſe. En otra ocaſion vino al Conuento tambien otra mujer, y pidiò al meſmo Padre el Baptiſmo cõ afecto. Preguntòle, que porque lo deſeaua cõ tal priesſa? y dixo ella, que doliendole vn ojo, tenia grã temor de morirſe de repente, ſin tener la ſalud, para ſaluarſe. Hizo el Padre lo que deuia, en cathequizarla lo mejor que pudo, y luego le adminiſtrò el Sacramento, con que ſe alegrò, y boluiò à ſu caſa, en dõde, poco deſpues, la vieron muerta, ſin ſaberſe, que huuieſſe tenido mas achaque, ò cauſa de la que refiriò del dolor en aquel ojo.

Aſsi que diò principio à eſte Cõuento, ſe tratò, como coſa inexcuſable, de ajuſtar nueuo modo, para auer de gouernarlo, y tambien à los demas, que ſe fueſſen leuantando en las tierras, y lugares de los Indios reduzidos. No ſe pudo perficionar de vna vez, porque la experiencia, que es Maeſtra de los tiempos, fue, poco à poco, indicãdo lo que mas les conuenia; y aſsi en diuerſas juntas, y Capitulos Prouinciales, y priuados, ſe han eſtablecido buenas leyes, cõ fin de que

reſplandezcan eſtas Caſas, en exemplo de virtudes; aunque no tengan Religioſos muy ſobrados, por la falta, que aun de los neceſſarios ſuele auer muy de ordinario. Mandòſe, pues, en primer lugar, q̃ ſe guardaſſen todas las leyes, y eſtatutos de nueſtra Congregacion, ſin faltar en los apices de la Regla, y Cõſtituciones practicadas en Eſpaña, y particularmente en las dos horas de oracion mental, y Maytines à media noche, aunque huuieſſe, no mas que vn Religioſo: ſupueſto que los podia dezir con los Indios Cantores, que reſiden, y moran ſiempre dentro de la cerca, ò paredes del Conuento. Prohibiòſe con rigores, y cõ penas bien impueſtas, que ninguno, directa, ò indirectamente, tuuieſſe trato; ni comercio, en coſa la menor, q̃ ſer pudieſſe. Ordenòſe, demas deſto, q̃ nadie vſaſſe (aunq̃ fueſſe vna medalla) de alguna pieça de plata, ò de oro, por el mal olor, que podia cauſar à los Indios, que la vieſſen, quando ſe les predicaua la Euãgelica pobreza. Que no pidieſſẽ dineros preſtados; ni à los Encomenderos el eſtipendio adelantado, contentandoſe con lo poco, que tuuieſſen, y paſſando la vida, cõ la parſimonia mayor, y mas poſsible, para que aſsi la deſnudez, y abſtracciõ de las coſas, eſtuuieſſen ajuſtadas. Que los Priores no ſalieſſen de ſus partidos, con ningun pretexto; ni que tãpoco embiaſſen à ſus cõpañeros, y ſubditos, ſin vrgente neceſsidad, y conſulta, regiſtrada en los libros del Conuẽto. Que los Religioſos no entraſſen en las caſas de los Indios; ſino fueſſe para adminiſtrar los Sacramentos, en los caſos neceſſarios. Que no ſe permitieſſe exercerlos al que no fueſſe muy practico en la lengua de la tierra. Que no ſe adquirieſſen poſſeſsiones; ni mas rẽtas, que los cien peſos del eſtipendio: y que fueſſe la neceſsidad el modèlo, y la regla, que buſcaſſen vniformes, cõmo pobres verdaderos. Que no ſe hoſpedaſſen Perſonas ſeculares, menos Gouernadores, Alcaldes mayores, ò Encomenderos: porque ſeria lo cõtrario muy perjudicial, para el deuido retiro, y obſeruancia conueniente à la Reforma. Que la Doctrina Chriſtiana ſe predicaſſe, y explicaſſe à la gẽte moza, todas las mañanas, en la Igleſia: pero à todos, en los dias feſtiuos, cõ cuydado, y aſsiſtencia. Que en ordẽ al Culto Diuino, ſe procuraſſe, q̃ huuieſſe muſica en todos los Conuentos, enſeñando à los muchachos; no ſolamente el cantar, mas tambien el tocar los inſtrumentos mas ſuaues, y mejores, de que vſamos en Europa, para que aſsi ſe aficionaſſen los nueuos Chriſtianos à frequentar con afecto los Oficios Sacroſantos. Que ſe les amoneſtaſſe mucho la deuocion de la Virgen Santiſsima N. Señora, haziẽdo, que cada dia ſe rezaſſe el Roſario, por la tardes en el Templo; y que el Sabado por la mañana concurrieſſen à la Miſſa, y antes de anochecer à la Salue: eſtãdo con ſus velas encendidas en las manos. Hizieronſe juntamente otras determinaciones tocãtes al amparo, y defenſa de los Indios: por ſi alguno ſe deſmãdaſſe à quererlos violẽtar, para que como Padres verdaderos ſe opuſieſſen cõ valor a qualquiera vexacion, que atẽtaſſe la malicia de los hõbres deſalmados deſte ſiglo, ſiempre iniquo: y en fin ſe aplicaron los preſeruatiuos neceſſarios, y oportunos, con deſeo de mãtener el buen nõbre, y el olor de Religioſos, que buſcauan la ſalud de aquellas almas, aborteciendo lo que podia tener apariencia de amor à coſa temporal, en conſideracion, de que ningun interès de la tierra los paſsò deſde Eſpaña à Phi-

lippinas.

(*) CA-

CAPITVLO VIII.

CONGREGASE EL CAPITVLO PROuincial terzero, y deſpues de la eleccion ſobreuiene à la Reforma vn trabajo no pequeño. Trasladaſe dentro de los muros el Conuento primero de Manila.

Año 1608.



VIA yà paſſado, cõ todo ſilencio, el Padre F. Ioã Baptiſta ſu trienio, ſin dexarnos à los poſteros materia, en q̃ poder emplear el deſeo de referir algo, que pidieſſe alabanza, para exemplo de los otros. Eſtãdo, pues, la celebraciõ del Capitulo muy cerca, hallamos que el Nuncio del Pontifice Romano ſeñalò por Preſidente al Padre Maeſtro Fr. Chriſtoual de Fonſeca, Hijo del Conuento de Toledo, inſigne Predicador, y tambien Eſcritor, como lo teſtifican ſus Sermones celebrados, por entõces, y los dos Tomos del Amor de Dios, aun agora, no mal viſtos. La primera funcion, que hizo, fue habilitar, (para que votaſſen) al meſmo Prouincial Fray Ioan Baptiſta, y al Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, Prior del Conuento de Madrid, en donde ſe juntaron à ſu tiempo los Vocales: con que ſe echa bien de ver, que yà los dos eſtauan mal conformes, y que auian llegado à declararſe ſus intentos, y diſsidios. Era muy conocida la virtud del meſmo Padre Fray Gregorio, ſu zelo à la Reforma, y el odio grande, que moſtraua à la mas infima coſa, que oliеſſe à relaxaciõ, ò ũbieza, en los Religioſos Deſcalços, y ſus Caſas Recoletas. Llegò el dia de la eleccio, que fue à veinte, y ocho del mes de Abril, y tocòle el Prouincialato al referido Padre Fray Gregorio, natural de la Villa del Caſtillo de Garzi Muñoz, en el Obiſpado de Cuenca (hijo del Licenciado Auila de Alarcòn, y de Doña Elvira de Alarcõ) que auia profeſſado à veinte, y dos de Diziembre, el año de mil, quinientos, y ſetenta, y ſeis, en manos del Padre Maeſtro Fray Ioã de Gueuara, Prior del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca. Salieron Diſinidores los Padres Fray Franciſco de la Cruz, Fray Auguſtin de San Gabriel, Fray Benito del Eſpiritu Santo, y Fr. Bartholome de San Auguſtin: cõ aplauſos, al parecer, de todos juntos.

Las Actas deſte Capitulo ſe tedu xeron à que con graues penas eſtuuieſſen obligados los Priores de hazer guardar las Cõſtituciones de latin, y el modo de viuir, ſin faltar en coſa alguna: pero cõ mas particularidad, el pũto de la clauſura, reſtringiendo las licẽcias para ſalir de Caſa los Religioſos, y los viages à ſus tierras, y otras partes. Que ſe minoraſſe el numero de los Donados, quitando el Habito à los que no pareciеſſe conueniente le tuuieſſen, y por vltimo, que ſe dieſſe permiſſo à los Conuentos, que padezian extre-

ma

ma neceſsidad, para pedir limoſna de trigo, y vino, la qual impedia las primeras leyes, con que la Reforma ſe gouernò, ſegun vimos, al principio.

Conuento de Bolèa. Hallaſe aqui la primera memoria del Conuento de Bolèa (no muy lexos de la Ciudad de Hueſca en Aragõ) para cuyo Prior fue nombrado el Padre Fray Ioan de Sã Lucas; ſin dezir en que tiempo le admitieron. Dexòſe eſta Caſa yà paſſados por lo menos doze años, mediãte la incomodidad que padecian los Religioſos de morada, y de ſuſtento.

Diſuelta la junta ſe partieron los Priores à ſus Caſas, y el Padre Fray Ioan Baptiſta, temeroſo de que el nueuo Prouincial caſtigaſſe ſus defectos; por medio de vna viſita, que fue inexcuſable hazerle, à peticion de los mas obſeruantes, y mas cuerdos Reformados, llegò à precipitarſe con el penſamiento, en lo que deſpues moſtrò el efecto. No dexarèmos de lamentarnos dèl, cõ muy graue ſentimiento: pues, dado caſo, que fuera cierta la calumnia, q̃ propuſo; no deuiera, ſegun Religioſo, proferir lo que cediò en deſcredito de tan Iluſtres Varones, como entonces florezian: y mas quando, ſi fue lo q̃ dixo verdadero, nadie tuuo culpa ſino el meſmo, con el Padre Fray Gregorio: de donde ſe inferia merecer el caſtigo los dos ſolamẽte, por auer perpetrado el delicto, ſin q̃ los innocentes, y los juſtos padecieſſen, por ſu cauſa, el ahogo, que veremos.

Ofreciòle ſu concebido miedo (que en la ocaſiones de aprieto ſuele ſer muy diſcurſiuo) la eſtrecha correſpondencia, y amiſtad, que tenia con vn Titulo de Caſtilla, poderoſo en aquel tiempo. Sabia biẽ, que aqueſte Señor no miraua la Reforma muy benigno: por cauſa de q̃ ſe le auia negado la proteccion de ella, que tenia por entonces juſtamente el Conde de Salìnas, y oy el Duque de Ixar, Suceſſor ſuyo: mediantes los muchos fauores, que tan nobiliſsima Caſa ſe ha ſeruido de hazer, por ſu muy Chriſtiana piedad, en todas occurrẽcias à la meſma Deſcalzez Auguſtiniana. Deſcubierta deſte modo yà la brecha para demoler el eſpiritual edificio, que à coſta de tãtos trabajos, ſe gozaua muy ſeguro, entrò por ella; no deſnudo de las razones, q̃ los reos ſuelen de ordinario fingir, para la juſtificacion; que no hallã de ſus hechos, proponiendo, como tenia neceſsidad de ſu fauor, y ayuda, para que el Padre Fray Gregorio de Sãta Catalina: el qual auia ſido principal motor de que no ſe le dieſſe la proteccio yà referida, cayeſſe de ſu credito, y Oficio.

Puede ſer, que ſintiendo aquel Señor tales palabras, ſe holgaſſe de la oportunidad, que à las manos le venia; no de vengar (porque es intratable eſta accion en pechos nobles,) ſino de dar à entender lo que tuuo por agrauio: y aſsi pidiendo el modo, y la cauſa al incauto acuſador, oyò de ſu boca lo que nunca fuera bien, que huuieſſe dicho: y fue, que en años antecedentes auiã pactado los dos de ayudarſe vnamente, en los Capitulos, de ſuerte, que gouernaſſen ambos la Prouincia, ò Prouincias, diſponiẽdolo à ſu arbitrio: con que por interuencion deſte cõcierto, era nula ſu eleccion de todo punto. No le deſagradò la propueſta, al que diximos, y prometiendo con efecto promouerla, ſacò las cartas, que le parecieron, del Pacifico, y Catholico Phelipe, para el Papa Paulo Quinto: ſeñalò Agentes, y embiò los fauores mas verboſos, y eficazes; para que no ſolo depuſieſſen al electo; pero que tambiẽ reduxeſſen los Conuentos Reformados al dominio, y al gouierno de los Padres Obſeruantes. Rindenſe al que-

rer

rer de los poderoſos los mas fuertes baluartes, y por adùlar, ò ganar alguna gracia, ſe deſhazen los que buſcan obtenerla: y aſsi ſe puſo por parte de los Curiales tanto calor en Roma, para darle guſto en todo, q̃ ſe cõſiguiò muy preſto aquello, que pudo deſear el demonio, contra la Familia, que le hazia viua guerra, en Philippinas, por ver ſi podia deshazerla, y arruinarla, en la forma que guſtaua.

Alcanzò, en fin, el Padre Fr. Ioan Baptiſta la pretẽdida libertad, y ſol tùra de ſus miedos: pero con ella manchò para ſiempre ſu memoria, y eſcureziò las acciones, que antes auia hecho glorioſamente, para el bien de la Reforma; no auiendole ſido de poca ayuda, con ſu grande talento, authoridad, nobleça, y letras. Aſsi ſe eclipſan, à las vezes, muchos Soles, por interpoſicion de las paſsiones, que los viſten de tinieblas; quedando, al tiempo en que mas luzià, deturpados, y deformes: pero enſeñando, como por mas altos, y encumbrados, que ſe vean los mortales; no deuen eſperar de ſu miſeria, ſino aqueſtos accidentes, quãdo los rije, y gouierna el amor propio; y no la razon, y juſticia, que es el Norte mas ſeguro del acierto, en todas coſas. Expidiòſe, pues, en Roma vn Breue, dirigido à Monſeñor Decio Carrafa, Arçobiſpo de Damaſco (que reſidia en Madrid como Nuncio Pontificio, contrario ſobre modo à los Deſcalços; no haziendoles bien alguno con el Papa, y cõ el Rey, en ſus informes.) Alli la Sãtidad de Paulo Quinto, à diez, y ſeis de Iulio, eſtando en San Marcos, le hizo relacion de todo el Eſtado, y Fundacion de la Prouincia de Eſpaña de los Auguſtinos Deſcalços Recoletos: y luego refiriendo lo q̃ le auian informado, le mandò, que ſuprimieſſe, y extinguieſſe el nombre de la dicha Prouincia, y el titulo de Prouincial, de que gozaua, el que aſsi la dirigia: y que ſujetaſſe à los tales Religioſos, y Cõuẽtos à la Superioridad de los Prouinciales Calçados de la juriſdiccion, ò Prouincia, en que ſe hallaſſen: dandole para todo eſto, plena, y ampla facultad, como en el Breue, que comiẽça. *Aliàs dilectus filius noſter Dominicus tituli Sanctorum duodecim Apoſtolorũ Preſbyter Cardinalis Ginnaſius, &c.* largamente ſe contiene.

Superfluo ſerà el contar aqui quã atonitos quedarian los Deſcalços, ſin exceptar aun al meſmo promotor deſte fracàſo, recibiendo la infauſta nueua de que ſe deshazìa ſu amada Prouincia, y que ſus Caſas ſe auiã de diuidir entre las tres Calçadas de Caſtilla, Aragon, y Philippinas, ſin otro remedio mas, que leuantar los ojos al Cielo, y llorar la perdida de la Recoleccion nunca mas combatida (aunque mucho, ſegun vimos, en las otras ocaſiones) como agora lo tocauan: pues, hallãdoſe (ſino cõ las medras q̃ tuuiera, quando en ſu nacimiento le huuieran dado, ſi quiera vn deſahogo, para reſpirar, y crezer, muy à ſu guſto) con veinte Conuentos en Eſpaña, y tres en las Indias, llenos todos de ſujetos penitentes, y exemplares, intempeſtiuamente la deſtruìan, ò exponìan, por lo menos, à ſu fin biẽ manifieſto. Cõuocòſe en tal f ãgente vn Capitulo priuado, y determinòſe la ſuplica, y apelaciõ de las letras Apoſtolicas, por auerſe impetrado, ſin oir, y citar a la Prouincia: cuyo derecho eſtaua ſaluo, para repreſentar ſu juſticia en el reſto Tribunal del Pontifice Romano.

Varios, y frequentes, fueron los diſcurſos, que cõ tan particular nouedad, corrieron, por entonces, en Eſpaña: admirados los mas doctos, y prudentes, de que, tan ſin penſar, huuieſſe venido contra Religioſos

tan

tan exemplares, vn Decreto tan ſeuèro. Veneraua la diſpoſicion del Papa, como es juſto, que ſe haga, y execùte, en todos tiempos: y aſsi entendiendo vnanimes los ſabios, y los necios, que aquel golpe era para prueba, y criſol de hombres tan acceptos, y bien viſtos, por coſtumbres inculpables, como pareciã los Deſcalços Auguſtinos (ſin que nadie lo dudaſſe) en todas partes: afirmauan, q̃ auia ſido ſurrepticio aquel Breue; ſupueſto que alli meſmo deſcubrian la malicia del informe, que al Põtifice auian hecho: el qual ſe refiere deſpues de la narratiua del eſtado primero, y erecciõ de la Prouincia, en eſta foma. *Cum autem ſicut (non ſine mentis noſtræ mœrore (accepimus, ex erectione dictæ Prouinciæ Sancti Auguſtini, ac alijs prædictis, per dictum Clementem Prædeceſſorem noſtrum piè ordinatis; non ſolum ſperati fructus non prodierint, verùm experientiâ compertum ſit, ſcandala, & diſſenſiones exinde oriri: quin etiam aliquorum ex dictis Fratribus Recollectis ad dignitates, & officia Prouinciæ Sancti Auguſtini prædictæ aſpirantium, ambitionem eo proceſiſſe, vt pactis, & conuentionibus, etiam iuratis, ſuffragia perquirere non vereantur.* Dezian, pues, los mas inteligentes, y con nada mal ſeguro fundamento, que los dos puntos principales de la dicha relacion fueron ſinieſtros: porque primeramente era cierta la vtilidad que ſe auia ſeguido de la tal ereccion de la Prouincia, quando florecian en virtudes, y doctrina, los ſujetos, que tenia, con edificacion, y prouecho de los pueblos. En ſegundo lugar caſi todos defendian, que ſi huuo pactos à cerca de los votos, y elecciones, paſſaron entre los Padres Fray Gregorio, y Fray Ioan vnicamente, y que aſsi deuiera auer pueſto el Curial en lugar de la palabra *aliquorum*, vna q̃ dixeſſe *duorũ tantũ*, por razõ, de que la primera, en Comunidad tan grande, como era la de vna Prouincia, q̃ conſtaua de veinte, y tres Conuentos, exprimia mas que dos, aun en rigor grãmatical, ſin que pudieſſe controuertirſe la dicciõ, ò enſancharſe, de algun modo: con lo qual verificauan, que de ninguna ſuerte el Papa, como Padre Santiſsimo, por dos ſolos, condenaria tanto numero de buenos, quãdo le huuieſsẽ declarado con verdad lo ſucedido.

Sobre aqueſtas formalidades ſe oyeron, y leyeron doctiſsimos pareceres de Letrados los mas inſignes de aquel tiẽpo, y todos vinierõ à concluir, en q̃ mediante auer venido diminuto el dicho Breue, pues conſtaua; no auerſe hecho entèra, y verdadera relaciõ, y que las cauſas expreſſadas eran falſas claramente: y demas deſto, q̃ ſe auia expedido ſin parte, y ſin conocimiento de cauſa, y en derogacion del otro Breue de apartamiẽto, q̃ ſe hizo, cõ el conocimiento aſsi meſmo de cauſa, y en virtud de ſentencias paſſadas, en authoridad de coſa juzgada, y q̃ la materia de que ſe trataua era graue, y de mucho perjuicio à la Recolection, les parecia, q̃ el Breue ſe ſuſpẽdieſſe haſta cõſultar al Papa: repreſentãdole las cauſas, q̃ auia para que no ſe executaſſe, pues eran al comun ſentir muy ponderables. Eſtaua yà decretado en el Cielo, que auian de ſufrir en la tierra los Deſcalços eſta afrenta, para que lucieſſen deſpues, con mayor fama; y aſsi no valiendo lo dicho, y eſcrito, inſiſtiò el Nũcio en la execucion del mandato del Põtifice (aunq̃ dexando el derecho de la parte ſiempre ſaluo) y ſe puſo por obra, con indecible deſcõſuelo de la Reforma, y laſtima no pequeña de los muchos, q̃ la amauan. Tomò poſſeſsiõ de los Cõuẽtos, y Religioſos que auia en la juriſdiccion de Caſtilla el Padre F. Balthaſar de

Ajo-

Axofrìn (Vicario Apoſtolico que regìa ſu Iluſtriſsimo rebaño, por auerle anulado la ſegunda eleccion del Maeſtro Fray Auguſtin de Antolinez,) y en Aragòn agregò las Caſas, que alli eſtauan, à la ſuya, el Maeſtro Fr. Geronimo Cantò, Prouincial de aquella parte.

Teniendo yà en las manos, como propios, los deſpoxos, le pareciò al meſmo Padre Fray Balthaſar de Axofrìn, que ſeria bien leuantar vn trophèo, con hazer, que los Cõuentuales de Talauèra ſe calzaſſen, luego al punto, juzgando, que con ſu exemplo los demas de las otras Caſas ſeguirian los çapatos. Para eſte fin deſtinò vn Comiſſario con mandatos rigoroſos. Llegò con breuedad al Conuento, y queriendo publicar la ſentencia, como huuieſſe ſabido la noble Villa la certeza del deſpacho, ſe amotinò de manera, q̃ tuuo neceſsidad el Iuez Executor de ſalirſe muy de prieſſa: moſtrando con veras ſus piadoſos moradores el afecto, y deuocion, que tenian à la pobre Deſcalzez Auguſtiniana: ſupueſto que tomauan las armas, para defenderla, y eſtimarla, como ſiẽpre lo han moſtrado. Hallòſe en aquella ſazon, viſitando alli ſu Caſa, el Prior de Caſtro Xeriz, que es Prouincial, ò Superintendente de las que tiene en Caſtilla la Religiõ de S. Antonio de Vienna: y ſintiendo con extremo la vexaciõ que intentauan hazer à tan buenos, y exẽplares Religioſos, les prometiò, y tambien hizo donacion con efecto, para que, ſi à caſo nueſtros Padres Obſeruãtes ſe apoderaſſen del Cõuento, ſe vinieſſen los Deſcalços à viuir al dicho ſitio como à propio, para ſiempre. Merece tan generoſa accion agradecidos encomios, y recuerdos permanentes, que honrẽ magnificamente al ſujeto que la hizo, cuyo nõbre (yà perdido por injuria de los tiempos) nos diera mayores motiuos de reconocer nueſtra deuda, y confeſſar la obligacion, que tenemos de enſalçarla à las Eſtrellas; pero yà que no podemos, ignorando ſu memoria, la cõſeruaremos ſiempre de vn beneficio tan Chriſtiano, y apreciable.

Viendo, pues, en eſte caſo, el Padre Axofrìn, quan diferente auia ſalido el negocio à ſus intentos, puſo nueuo pleito, en que ſe le deuia entregar à la Obſeruancia, por las antiguas razones, ſin mas litigio, aquel Conuento. Parecieron los fundamentos, que diò, friuolos, y muy debiles à todos, con que le mandò callar el Nuncio, y mas quando eran ſubditos ſuyos los Deſcalços, que alli eſtauan. Por perdìda ſe tuuo totalmente la Reforma: viendo el rigor con que comẽçauan à tratarla, aun quando à penas auian tomado poſſeſsion de ſus Caſas Nueſtros Padres los Calçados: y aſsi auiò en el deſpacho del Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, para que llegaſſe à Roma, lo mas preſto, que pudieſſe. Fue neceſſario dar cuenta al Rey, y pedirle ſus fauores: por lo qual ſe determinò que le hablaſſe el Padre Fray Hernando Baptiſta, Procurador actual de la ſupreſſa Prouincia, Religioſo ſenzillo, recto, y temeroſo de Dios, humilde, llano, y de vna bondad muy ſolida, q̃ moſtrò por el tiempo de ſu vida. Introduxole con ſu aſsiſtencia, y poder el Duque de Francauila, Conde de Salinas, y Marques de Alenquer, Benefico, y ſolicito Protector de los Deſcalços: y aſsi que llegò à los pies del benigno, y Pacifico Phelipe, quando quiſo informarle, fueron tales, y tantas las lagrimas, que derramò, haſta el ſuelo, q̃ huuo de enternecer al Real, y Catholico pecho de manera, que animandole con ſu benignidad le dixo propuſieſſe la demanda. No podia el afligido coraçon del Religioſo con-

contenerſe, ni ſuſpender los arroyos, que ſus ojos arrojauan, con la freſca memoria de la perdida de ſu Madre, y ſu Prouincia: y aſsi el dicho Conde como cuerdo, y tan prudente, tomando el informe por ſu cuenta, reſpondiò como Abogado, y començò à proponer como aquellos llantos, y ſollozos, pedian de gracia, y de juſticia compaſsion, y buen deſpacho, para que ſu Mageſtad concedieſſe nueuas cartas à los pobres Recoletos, yà que mal informado las auia hecho dar tã contrarias à ſu credito, y abono. Recibiò de buena volũtad el inuicto Monarcha la tierna peticion, que alli ſe hizo, y diò mueſtras (como ſiempre) de querer amparar, cõ efecto, la Reforma, ſegun lo executò, à ſu tiempo, muy à guſto de la parte ſuplicante.

TRANSLACION DEL CONVENTO DE MANILA.

PARA diuertir algun rato, el dolor de los nueſtros en Eſpaña, ſe interpone el auer de referir la mudança del Conuento de San Nicolas de Manila, de la parte, en que eſtaua fuera de los muros, y oy es Colegio de San Ioan Baptiſta (como arriba yà diximos) à la otra en que ſe halla, dentro de la cerca, Iluſtre Cabeça de la Religioſiſsima Prouincia de las Iſlas Philippinas. Era mucho el credito, que ſus buenos Fundadores auian adquirido, en poco tiẽpo, mediante ſu exemplar vida, y el zelo, que auian moſtrado en la reducion, y conuerſion de los Infieles; arrojando por todas partes la luz, y reſplandor de ſus virtudes: y mas en particular de la pobreça voluntaria y abſtracion de las coſas temporales, contentandoſe con muy poco, y anhelando à lo mas, que es el cõſeguir los bienes, y riquezas permanẽtes. Ganauan para Dios en aquella Ciudad muchas perſonas, con ſus ſantos documentos, y enſeñauanles el camino verdadero, que muy pocos ſolicitan: por lo qual ſe hizierõ tan dueños de las voluntades de todos, que à vna voz les pidieron; que ſin dexar aquel ſitio, por ſer tan vtil el conſeruarle, para el bien de tãtas almas, como eſtauan en aquellos arrabales, y contornos, ſe entraſſen à parte mas acomodada, para que gozaſſen los nobles, y plebeyos, del paſto eſpiritual, q̃ con tanta promptitud les repartian. Fuera de que parezia el hazerlo inexcuſable, para que en todo acontecimiento eſtuieſſen mas ſeguros, y guardados, por cauſa de los continuos rebatos de los enemigos Iapones, Chinos, y Sangleyes, que de ordinario ſolian inuadir, con valor, aquellos barrios. Aſsintiò el Padre Fray Ioan de San Geronimo à los ruegos de los Fieles; y no poca conueniencia de los ſuyos: y aſsi ayudado con limoſnas, que le dieron, cõprò vnas caſillas pequeñas, cerca de vn pueſto, en que ſe fundiò, mucho tiẽpo, artilleria: el qual tambien diò el Gouernador Don Ioan de Sylva, en los fines deſte año. No faltaron cõtra-

tradiciones de algunos, con ſer tan deſeado, y aplaudido eſte Conuento: pero acabaronſe preſto, y nueſtros Religioſos lo paſſaron con notable eſtrechez, por largos dias, haſta que el muy noble Cauallero, y Maeſſe de Campo, Don Bernardino del Caſtillo, Ribera, y Maldonado, natural de Mexico, Caſtellano de la Fuerça, y Regidor de la Ciudad, juntamente con ſu muy virtuoſa Muger, Doña Maria Enriquez de Ceſpedes, por deuocion, que tuuo à nueſtro Inſtituto, y al Santo Neothaumaturgo Nicolàs de Tolentino (por cuya interceſsion le naciò vn Hijo, que muriò de aì à poco, auiendo pedido la miſma Señora al glorioſo Padre, que ſi auia de ſer malo, y pecador, negociaſſe con Dios, que no viuieſſe) tomò el Patronato de la Igleſia, y del Conuento, leuantando luego vna hermoſa fabrica de piedras ſillares, cuya coſta paſsò de cien mil peſos. Señalòdemas deſto renta competente; no para el ſuſtento de los Religioſos, porque entonces; no ſe vſaua el tenerla entre noſotros; ſino para los reparos neceſſarios, que era fuerça con el tiempo los huuieſſe.

Acabada la obra, fue Nueſtro Señor ſeruido, de darle muy buena muerte, preuenida, entre ſus muchas limoſnas, con acciones, y coſtumbres, mas de Religioſo perfecto, que de ſoldado arrogante, y diuertido. Enterraronle, como en Caſa propia, ſeñalando ſu honorifico ſepulchro la memoria, que dexaua de ſus hechos: y deſpues le erigieron eſtatuas, à èl, y à ſu Conſorte, en vn nicho muy decente, como bien deuidos pregones del agradecimiento, que los nueſtros publicauã. Dexò muy aſſentada la deuocion del gran Santo Titular, q̃ quiſo mucho: y aſsi, mediante ſu authoridad, lo eligiò la Ciudad por Patrõ, y ſe obligo à guardar ſu fieſta, y cõcurrir aquel dia, en forma de Cabildo, como ſiempre lo ha cumplido. Enterròſe tambien aqui Don Alonſo Faxardo, Gouernador de las Iſlas, inſigne Bienhechor nueſtro, que nos diò, por lo que tocaua al Patronato Real, licencia para predicar el Euangelio, en las Prouincias de Butuàn, y Caràgha, con las Iſlas de Cuyo, y Calamiànes: de donde tantos aumẽtos ſe ſiguieron à la Igleſia, y à nueſtra Recoleccion grandes honores. Aſsi meſmo le han acompañado ſu Muger Doña Catalina Zambrano, otros Oidores, y Oficiales de la Chancilleria, con muy nobles Caualleros. Eſtà erecta en eſta Igleſia vna inſigne Cofadria, que llaman de los Nazarenos, con que el Iueues Santo, en la noche, ſale vna deuotiſsima Proceſsion, por las calles publicas, ſegun ſe acoſtumbra en los Reynos de Caſtilla.

Entre las Imagenes de mas veneracion de aqueſtas Iſlas, ſe cuenta la del Santo Chriſto, que dizen de la Humildad, y Paciencia, que ſe colocò en el dieſtro Colateral, vltimamente. Diòla el Licenciado Ioan de Araùz, Cura, y Beneficiado de la Parochial de Santa Catalina, en la Ciudad de Mexico, y con ella vn theſoro de gracias, y mercedes à Manila. Es grande al natural, y de la mejor manifactura, que ſe ha conocido, en aquellos apartados emiſpherios. Mueſtraſe à la viſta ſentado en vna piedra, con la mano puеſta en la mexilla, conmouiendo à temblor, y deuocion, al duro coraçon del mas perdido. Embarcaronle en Acapulco con ſolemne Proceſsion, eſperãdo todos llegar ſalud, cõ tã buena cõpañia, como ſuccdiò: y aſsi luego q̃ dieron fondo, lo lleuarõ al Cole-

gio de San Ioan Baptiſta, para que eſtuuieſſe en depoſito, haſta preparar lo neceſſario, que à la fieſta de la entrada conducìa. Efectuòſe, al fin, yà paſſados muchos dias, y fue de las celebres, que ſe han viſto, y admirado: aſsi en el aparato, como en el concurſo, que de todas partes ſe juntò, con la fama de la Imagen. Eſtuuo primeramente en la Igleſia Cathedral, y de alli otro dia, ordenada vna grauiſsima Proceſsion, la lleuaron al Conuento: en donde ſe diò principio, y puſo fin à vn grandioſo Nouenario, repartiendo la Diuina miſericordia ſus fauores, muy frequentes, à los que con verdadera, y viua Fè le pedian el ſocorro en ſus trabajos.

Otra Imagẽ ay de Nueſtra Señora, que dizen de Conſolacion, por la mucha, que los afligidos hallan en ella, quando eſtàn mas ahogados. Començò ſu deuocion, deſde que nueſtra Reforma entrò en las Iſlas, y haſe continuado, por medio de las gracias, que reparte, en fauor de los que ſe encomiendan à ella, inuocando ſus auxilios. Tuuieronle ſingulariſsimo afecto los Patrones, y por eſſa razon, dexaron clauſula, de que en todas las feſtiuidades de la Santiſsima Virgẽ Maria, ſe cantaſſe por ſus almas vna Miſſa. Ofrecieronle muchas joyas de oro, y riquiſsimos veſtidos, que teſtifican el amor, con que humildes le rindieron el deuido vaſſallaje. Fomentò grandemente el culto, y veneracion de aqueſta ſacroſanta, y milagroſa Efigie, el Padre Fray Antonio de San Auguſtin, y recibiò de contado la paga, y el jornal de ſu trabajo: porque eſtando yà muriendoſe, con la candèla en la mano, ſin ſentido alguno; ni eſperança de tenerle, boluiò en ſi, hablando à los circunſtantes, que le velauan, y aſsiſtian, con eſpanto de todos los Medicos, que lo dauan por Difunto. Declarò el ſuceſſo, y dixo: que auiendoſe pueſto, con el coraçon, à los pies de la meſma Virgen ſu deuota: quando eſtaua, al parecer, caſi acabando, ſintiò junto à ſi, que le hablaua, en compañia de San Nicolàs de Tolentino, y animaua con dulçura; porque no auia de morir de aquel achaque: y aſsi fue: porque dentro de pocos dias ſe leuantò, como ſino huuiera eſtado à las puertas de la muerte.

La tercera, que iluſtra, y engrandeze, eſte Conuento, es la de ſu famoſo Titular Nicolàs de Tolentino: el qual ſe ha querido dar à conocer en aquellas remotas Regiones, tanto, como en las otras de la Chriſtiandad, por los continuos prodigios, y portentos, que alli haze. De los que ſe han viſto en Manila ſolamente, ſe pudiera eſcriuir vn gran volumen, y mayor de los de fuera. Baſte dezir, que por auerſe aparecido à los nauegantes, en ſus mayores aprietos, y congoxas, le han tomado por Patron, todos à vna: correſpondiendo el glorioſo Santo à ſu piadoſa deuocion, con excelſas marauillas; y no dexando por eſſo de obrarlas, en la tierra, muy frequentes por lo qual, aſsi Eſpañoles, como Indios, de las Iſlas Philippinas, le veneran como Aſylo, en quien tienen bien ſeguro ſu remedio.

Deſta muy Reformada Caſa han ſalido esforçados Religioſos, contra el poder del demonio, à quitarle de ſu yugo muchas almas, ſegun verèmos, en el tiempo, que ſe cuenten ſus proezas.

Muriò en ella, con opinion de ſantidad el Padre Fray Andrès de San Ioſeph, ſiendo yà de nouenta años, Varon de ſingular abſtinen-

P. Fray Andres de S. Ioſeph.

tinencia en comida, y en bebida. Pidiò à Nueſtro Señor, que le dieſſe el Purgatorio en eſte Mundo: y concediòſelo ſu Diuina Mageſtad, por medio de vna plaga de chinches, que con notable rigor ſe acogieron à ſu cuerpo, muchos años. A qualquiera parte, que iba, ò en alguna que eſtuuieſſe; no auia que ver en èl, ſino muchos deſtos crueles mordedores. Hizieronſe diligencias exquiſitas, para quitarſelos; penſando, que no venian de Cauſa ſuperior, y mientras mas lo procurauan los Prelados, con mudarle de las celdas, y veſtirle nueua ropa, dentro de vna hora, ſe aumentauan con exceſſo: y lo que mas era digno de aduertencia, en el Habito, que le quitauan muy quaxado de los animalillos, que criauan por inſtantes, ſe deſaparecian con breuedad, como ſi jamas alli huuieſſen anidàdo, y reſidido. Tolerò con grandiſsimo ſufrimiento eſte martyrio, alabando ſiempre al Señor, por las gracias, que le hazia. Suplicauale tambien, que le ſacaſſe de eſta vida, ſin dar ruido à ſus Hermanos: y alcançò lo que pidiò, muy à ſu guſto: porque vn dia, deſpues de auer celebrado, tuuo vn deſmayo, que le priuò del hablar, de tal manera; que no huuo remedio, que pudieſſe aprouecharle. Lleuaronle los Religioſos en ſus ombros à la celda: y alli, auiendo recibido la Extrema Vncion, lo mas que hizo, fue componerſe, y ajuſtarſe, como muerto, y cerrando los ojos, eſtuuo de aquella manera vn grãde rato: haſta que leuantando la voz, y diziendo: *In manus tuas Domine commendo ſpiritum meum*, eſpirò, ſin hizer mas mouimiento. Deſaparecieronſe luego las chinches, ſin que ſe hallaſſe vna, quando antes las pudieran coger (como dizen) à puñados: y quedò ſu cuerpo hermoſo, y tractable, echando vn olor ſuauiſsimo, en ſeñal de auer conſeruado ſin manchar nunca ſu carne. Acudiò à ſu entierro lo mejor de la Ciudad, y todos le beſaron los pies, reſpetando ſus heroicas virtudes.

Deſcanſa juntamente con èl, otro Padre Fray Diego de Santa Ana, natural de Zaragoça: el qual deſpues de auer ſudado valeroſamente en la conuerſion de los Infieles, largo tiempo, tuuo reuelacion de ſu muerte, y aſsi vino à traer ſus hueſſos à eſta Caſa de Manila. Recibiò los Santos Sacramentos con tierna deuocion: y eſtandole aſsiſtiendo vn Religioſo, le dixo, por verle canſado, que ſe fueſſe à repoſar; porque ſu partida, no ſeria haſta las tres de la tarde, como ſucediò, ſin faltar algun minuto. *P. Fray Diego de S. Ana.*

Aſsi meſmo los acompaña el Padre Fray Gaſpar de la Madre de Dios, natural del Algarue, que fue raro penitente. Siguiò por eſpacio de veinte años, la vida de San Nicolàs de Tolentino, ſin deſacto en ella, vn dia: con lo qual ſe deſcubre muy bien lo ſublime de ſu eſpiritu; y aſsi no ay mas que dezir en eſte punto; ſino aduertir, al que acaſo no ſupiere: como aquel glorioſo Santo (à quien imitò eſte ſieruo de Dios) deſde que llegò à los treinta años, haſta la vltima hora, en que murió; jamas quiſo ſuſtentarſe con carne, hueuos, leche, pezes, ni tampoco fruta; ſino tan ſolamente con pan, y agua, los Lunes, Miercoles, Viernes, y Sabados; pero en los Martes, Iueues, y Domingos añadia, quando mucho, algunas yerbas. *P. Fray Gaſpar dela Madre de Dios.*

H. Fray Simõ de San Auguſtin.

Finalmente ponemos al Hermano Fray Simon de San Auguſtin, Lego de profeſsion, que viuiò con exemplo, y opinion muy releuante: dando à todos los que via ardiẽtes exhortaciones, con ſu modo, y ſus palabras. Predixo muchas coſas futuras, y en particular la muerte de vna Señora principal, caſada con el General Don Ioan Claudio, auiendolelo preuenido à ſu Madre, quinze dias antes, que ſucedieſſe, mientras la Dama eſtaua buena, y como ſuelen las demas, oluidada de la muerte, con ſus galas, y atauios.

(?)

CAPITVLO IX.

VASE A ROMA EL PADRE FRAY Gregorio de Santa Catalina, y repreſenta ſu juſticia en el Tribunal del Pontifice Supremo. Refiereſe el fin, que tuuo vna Miſsion, que los nueſtros intentaron hazer à Philippinas, la fundacion de dos Conuentos, y la muerte de dos grandes Religioſos.

Año 1609.

ZOZOBRADA con los vientos opueſtos, la barquilla de Reforma fluctuaua, ſin ayuda de ninguno, por los mares de miſerias, y deſdichas: hallandoſe combatidos de las olas, que ſoberuias los bolcauan, aquellos que auian eſtado con quietud, no poco tiempo, nauegando à remo, y vela: y caſi ſumergidos en el profundo abiſmo de ſus graues deſconſuelos; no tenian mas recurſo, que eſperar el fin de ſus congoxas, con el que yà la Deſcalzez iba tocando. Diſpuſo en tal afliccion la Diuina Prouidencia (cuyos altos conſejos no alcançamos los mortales) que el Padre Fray Gregorio de Sãta Catalina, ſu Piloto yà depueſto, ſe animaſſe de manera, que ſin reparar en peligros, que le inſtauan de continuo, procuraſſe el remedio, eligiendo, en ſubſidio, doze iluſtres Religioſos, que auian ſido de mas nombre, y valor en la Prouincia: para irſe con ellos à los pies del Pontifice Romano. No huuo tardanza en ſalir de Eſpaña, porque conſiſtia en la breuedad el reparo de vna perdida tan grande: y aſsi lo mas preſto, que pudieron, ſe acercarõ à las margenes del Tyber, ſin lleuar mas ſocorro, que de arriba: pues abaxo eſtauan los fauores impedidos, y atraſados, de ſuerte, q̃ con la potencia del Señor, que referimos, ſe alcançauã vnas à otras las ordenes, y cartas al Embaxador Marquès de Aytòna; para que no ſe les admitieſſe à los Deſcalços la propueſta menor, que conduxeſſe à la reſtauracio del eſtado, que gozaron de Prouincia. Por eſta cauſa ſe paſſaron muchos meſes, en que el Padre Fray Gregorio, y los ſuyos; no ſolamente pudieron conſeguir audiencia del Papa; ſino que tuuieron orden para ſalir de Roma, y poner ſilencio, de vna vez, en el negocio, permitiendolo aſsi Nueſtro Señor para mas acriſolarlos. Compadeciaſe dellos el buen Embaxador, y deſeaua ſu conſuelo: pero con las repetidas inſtancias, que tenia de Madrid cõtinuamente; no podia declararſe fauorable à ſus intentos. Auian yà llegado en eſto à las manos del Papa los clamores, por eſcrito, de los pobres Reformados, y moſtraua querer (ſegun le ſignificò, vn dia, al meſmo Embaxador)

darles entrada: cõ que luego ſe diò auiſo, y fue à tiempo, en que yà ſe auian minorado los rigores, por interceſsion del beneuolo Conde de Salinas, que con ſu innata piedad diſpuſo, y ſazonò, al Secretario de Eſtado Andrès de Prada, para que ſe ſacaſſen, en fauor, los buenos informes, y las cartas neceſſarias: atẽto à que fuerõ las que ſe deſpacharon, en cõtra, dimanadas por ſiniestras relaciones.

Mandaua la Catholica Mageſtad al ſobredicho Embaxador por vna dellas, que en ſu nombre pidieſſe al Papa, fauoreciesſe al Recoleto Inſtituto Auguſtiniano, atẽto à que le auia tenido ſiempre inclinacion, y deſeado ayudar, por eſtar perſuadido, à què ſu proceder, y modo de viuir era muy bueno. Acompañaron à eſta mas cartas de los Duques de Lerma, Infantado, Alba, Seſſa, y otros, aſsi para el meſmo Papa, como para los mas conſpicuos, y potentes Cardenales, en abono de los nueſtros, por induſtria, y valor del vigilantiſsimo Protector, que yà diximos: el qual ſi bien manifeſtò la ingenua voluntad, que nos tuuo, en no pocos accidentes, aqui la eſplayò, con mas grãdes, y mas claras euidencias: porque como ſi fuera empeño el mayor, que pudiera ſucederle, ſacò el roſtro, con animo Regio, à mirar por el credito, y el honor de los pobres, que amparaua, eſcriuiendo à Paulo Quinto, y expreſſando ſentimientos, de que acercandoſele à los Deſcalços muy de prieſſa el exterminio, ſe les hazia vn agrauio muy notable, ſin auer les oìdo primero, como en razon, y equidad, era forzoſo. Añadiò, que ſi la cauſa de ſuprimirlos auia ſido la ambicion de Prelacias, ſe caſtigaſſen los reos, y no la Deſcalzez inocente, y eſtimada en toda Eſpaña, que padecia ya quiebras, en ſu repuracion, imaginando los menos prudentes, que por el eſcandalo de las vidas de ſus Hijos, la ponian, y dexauan, de aquel modo. Aduirtiò demas deſto, como de orden de ſu Nuncio auian viſitado los meſmos Padres Calçados los Conuentos Recoletos, y que cõ fabricar el proceſſo, que quiſieron; no hallò el tal Iuez coſa, en que topar, dando por libres à los indiciados de las culpas, que cauſaron tãto daño. Otras cartas embiò expreſsiuas de lo meſmo, tambien al Pontifice, y à no pocos Cardenales, tã de veras, que ſe conociò ſer ſu proteccion nada de burla. No las ponemos aqui: porque cedieran en deſcredito de alguno: ſiendo nueſtra intencion, el repreſentar vnicamente los fauores recibidos deſte grande Cauallero; y no las injuſticias, y rigores, q̃ de aquel recibiò, ſin recurſo, ni defenſa, la Reforma: y aſsi por cumplir lo que deuemos, deſcriuirèmos en qualificacion del amoroſo cuidado, y Chriſtiana charidad de nueſtro Conde, vn Breue del Pontifice Supremo, eſcogido entre los que le embiò (reſpondiẽdo en otro tiempo à ſus demandas) por ſer el que mas declara los afectos, que tuuo, en patrocinar à los pobres, que ſin èl nada valieran.

Dize, pues.

(?)

DI-

DILECTO FILIO NOBILI VIRO COMITI DE SALINAS.

PAVLVS PAPA V.



ILECTE Fili, Nobilis Vir, Salutem, & Apoſtolicam benedictionem. Iam Nobis ſignificata fuerat electio Prouincialis Ordinis Sancti Auguſtini Diſcalceatorum, & cum iucunditate accepimus multa de eius pietatis zelo, atque prudentià. Fuit nihilominus Nobis pergratum, id ipſum ex litteris tuis intelligere: nam maiori animi iucunditate afficimur: quod magis, atque plurimum commendatur virtus Priorum, ac Religioſorum filiorum noſtrorum: ſed etiam, & illud Nos maxime delectauit, quia teſtimoniũ, quod Nobilitas tua perhibuit, cũ ipſius Prouincialis virtuti, tum probitati Fratrum Diſcalceatorum Ordinis Auguſtiniani, ſatis Nobis oſtẽdit, quàm egregia ſit tua pietas, atque deuotio: à qua procul dubio procedit ſtudium, quo illam Religioſam. Congregationem proſequeris. Periucũdæ itaque fuerũt Nobis tuæ litteræ: & Prouincialis, atque Ordo Diſcalceatorum Auguſtinianorũ Nobis cõmendatus ſemper erit: & Nobilitati tuæ benedictionem noſtram peramanter impartimur. Datum Romæ apud Sanctam Mariam Maiorem, ſub annullo Piſcatoris XVI. Kal. Auguſti. M. DC. XIII. Pontificatus noſtri anno nono. Petrus Stroza.

Eſte Breue, con los citados, ſe guarda en el Archiuo de la Excelẽtiſsima Caſa de Ixar: cuyas copias nos moſtraron ſolamente, y la nota de muchas cartas de Cardenales: cõuiene à ſaber de Bellarmino, de Baronio, de Aldobrandini, Nepòte de Clemente Octauo, de Burgheſio, antes que fueſſe aſſumpto à la Silla de San Pedro, de Sauli, del Segundo Burgheſio el Nepòte del primero, de Ginnaſio, de Mõtalto, de Arigonio, de Millino, de Lanfranco, y de tres Embaxadores, que fueron el Duque de Seſſa, el Marques de Aytòna, y el Conde de Lemos: exprimiendo todas ellas el ſumo del velo con q̃ procurò amparar nos el Conde benigniſsimo, en diuerſas ocaſiones; no dexando piedra por mouer, para eſte fin, y dando apretados ordenes à los Agentes de la Corona,

de

de Portugal, y à otro que ſuſtentò (por eſte tiempo) algunos años, llamado Luis de Aro, y Ayala, que era muy verſado en manèjos de la Curia, para que acompañaſſe, y aſsiſtieſſe à los Deſcalços, ſin hazer mas otra coſa.

Por medio de tan eficazes auxilios, y ſocorros, moderadas, con ſu ſagacidad, las opoſiciones, y furores en Eſpaña, poco à poco: yà iban mandatos; para no impedir la pretenſion, que los nueſtros procurauan; y aſsi fueron ganàdo tierra, para auer de llegar à los pies de Paulo Quinto. Fue aqueſte Pontifice en el cuerpo grande, en el animo, de talento no mediano, y afable ſobre modo, cõ los que de cerca le informauan ſus negocios; por lo qual tuuieron los Deſcalços Auguſtinos eſperanças bien fundadas de que ſi les oìa (à boca, como dizen en Italia) auian de tener buẽ ſuceſſo en ſu deſpacho. Vinoles el dia, y la ocaſion, q̃ ie deſearon muchos meſes: y entrando todos, hizierõ las tres genuflexiones, y el oſculo del pie, que ſe acoſtumbra. Luego el Padre Fray Gregorio diò principio à la repreſentacion de ſu juſticia, con las palabras del Propheta Ieremias, que comiençan deſta ſuerte. *Recordare Domine quid acciderit nobis. Intuere, & reſpice opprobrium noſtrum*: y fue proſiguiendo con tal energìa, y abundancia de razones, que tuuo al Papa muy atento, y admirado. Acabò el informe, con lagrimas ſuyas, de ſus compañeros, y tambien de los otros, que alli eſtauan; y el Pontifice no dexò de enternecerſe. Dixole lo mucho, que auia guſtado de verle, y aſsi meſmo à los demas Religioſos: porque ſiendo todos de preſencia veneranda, ſolicitauan el amor, y el reſpecto, de qualquiera. Preguntòle muy de eſpacio los ſuceſſos, y extincion de la Prouincia, y añadiò, con ſentimiento, que auia tenido de ſu Perſona muy prolixas relaciones: las quales aunque no le condenauan; ni tocauan las coſtumbres, pero que dezian, y afirmauan, por muy cierto, que ſe dexaua lleuar de la ambicion muy grandemente. Oyò el Padre Fray Gregorio acuſado aqueſta culpa, y poſtrado, muy humilde, besò el ſuelo, ſin hablar mas palabra, en ſu defenſa. Mandòle el Papa, que le dieſſe los deſcargos, y èl como tan cuerdo, y atento, moſtrando los braços deſnudos, y vna tunica de xerga, con las piernas bien llagadas del camino, que hizo à pie, por toda Italia, reſpondiò preciſamente; que ſi fuera ambicioſo no eſtuuiera de aquel modo, porque huuiera buſcado ſu cõmodidad, y regalo, en teniendo los oficios. Agradò la reſpueſta ſuſtancial, y laconica; no menos al Papa, q̃ à los otros, que alli eſtauan, y aſsi dandole ſu bendicion, concediò larga licencia, para que ſiguieſſe ſu juſticia, en la via, y la forma, que mejor le pareciеſſe.

Mientras en Roma ſe moſtranan deſte modo mas benignos los ſufluxos, andauan en Eſpaña muy nociuos à los nueſtros: porque el Padre Fray Balthaſar de Axofrìn deſpachò nueuas patentes à las Caſas Recoletas, con preceptos, y cenſuras; para que los Prelados, y demas ſubditos ſuyos no ayudaſsẽ, en algo al Padre Fray Gregorio de Santa Catalina; ni à otros qualeſquiera Religioſos, de los que tratauan la cauſa de boluerſe à ſeparar, y eximir, en la forma, que eſtuuieron. Notificòſe lo contenido en las partes, y Conuentos de Caſtilla: y reſpondieron vnanimes, que obedecian, ſin repugnancia; pero ſin perjuicio del derecho, que tenian, para ſeguir ſu juſticia en la Corte del Pontifice Romano: porq̃ lo cõtrario era el quitarles la defenſa natural derechamẽte, y los medios neceſſarios para ella: cõ

tra-

trauiniendo à la condicional obediencia, que le dieron quando vino el Breue de extincion de ſu Prouincia. No quiſieran algunos de nueſtros Padres Obſeruantes auer viſto tal conſtáncia en los Deſcalços: y tuuieron deſplacer, con auer ſabido, que de Roma ſe auian embiado à pedir informaciones para qualificar, ò aueriguar, el punto de los eſcándalos, que ſe publicaron, en aquella graue Curia, por ſucedidos, y notados, en Eſpaña, mediante la erecciõ de Prouincia, que ſe hizo de las Caſas Reformadas, ſegun vieron en el Breue. Conſtauales tambien à los opueſtos, que los Lugares, en que eſtauan los Conuentos, ſe auian porrado finiſsimamente en abono, y aprouacion de los ſiempre aborrecidos, y en eſpecial grado la muy noble Talauèra: cuyos vezinos anduuierõ en ſus declaraciones, tan piadoſos, y Chriſtianos, que afirmaron, y juraron, tanto en el Cauildo Eccleſiaſtico, quãto en el Secular, que ſi faltaſſen de ſus terminos el Conuento de los Deſcalços Auguſtinos, y la Ermita de Nueſtra Señora del Prado, entẽderian, ſin duda, que Dios queria deſtruir, y acabar aquella Villa. Ocaſionaronſe de tales deſpachos, y diligencias, el deſtierro, y mudança de no pocos Religioſos, y huuiera paſſado ſu afliccion adelante, ſi en aquel tiempo no huuiera venido à viſitar las Prouincias de Eſpaña el Padre General de toda la Religiõn (que era el Maeſtro Fray Ioan Baptiſta de Aſti, Hijo del Conuento de Nueſtro Padre San Auguſtin de Salamanca) el qual por inſtancias, y ruegos q̃ le hizo la Duqueſa de Maquèda, laſtimada del trabajo de los nueſtros, con valor bien conforme à ſu nobleza (porque le dió à entender, por medio de ſu Hijo Don Iayme, q̃ ſino ponia remedio en el trato de los pobres Deſcalços; à quienes era, por extremo aficionada, venderia, ſi fueſſe meneſter, à ſus Hijos, y empeñaria, ſin reparo, ſus Eſtados, muy guſtoſa, para lo que fueſſe conueniente à ſu defenſa: teniendo, aſsi meſmo, en ſu ayuda, las Señoras mas Iluſtres de Caſtilla, que eſtauan determinadas à lacarlos del trabajo, en que ſe hallauan) mandò que de ningun modo les hizieſſen mas agrauios.

No fue pequeño, el que tambien por entonces toleraua la Reforma con la venida del Padre Fr. Pedro de San Fulgencio que llamaron de Argentàles. Eſte Religioſo fue vno de los que paſſaron à las Iſlas Philippinas à la predicacion del Euangelio, la qual vimos felizmente começada. Ofrecianles diuerſas Prouincias de Infieles, por el exemplo tan bueno de ſus obras, y palabras: pero ſiendo tan pocos no podian acudir à tantas partes: y aſsi decretarõ embiarle, para que informando al Rey de lo actuado, lleuaſſe numero baſtãte de Miniſtros, que proſiguieſſen con tan buenos principios, como, en el poco tiempo, deſpues de ſu llegada, ſe auian viſto, tan cercanos à Manila. Con eſtos intentos vino à Madrid el dicho Padre, y hallò en el ahogo, que ſe puede conſiderar à ſus Hermanos, ſin Prouincia, ſin authoridad, ſin medios para ſocorrerle, en ſus negocios, y finalmente arrinconados, y llorоſos, con debido ſentimiento del fracaſo ſucedido. No deſmayò por eſſo, ſiendo de vn coraçõ magnanimo, y agente, con agrado, en el trato, y manejo de papeles. Hablò al Rey, y aunque entonces, ſe moſtraua ſu piedad, cõ poca inclinacion de dar à los abatidos Deſcalços mas fauores: como la peticion era juſta, concediò liberalmẽte, que lleuaſſe conſigo Religioſos, haſta treinta, en la proxima ocaſion que ſe ofrecieſſe. Mediando tan buen deſpacho, ſe partiò el vigilante Procurador à la Curia del Pontifice, para re-

referirle el trabajo, y el fruto que ſe hazia, como à Padre vniuerſal, y Cabeça de la Igleſia: y tambien para ver, mas de cerca, el fin que tenia las diligencias hechas, y por hazer, en orden à la reſtauracion de la Prouincia, que confiaua en Dios ſe auia de obtener, ſin que obſtaſſen grauiſſimas dificultades, dimanàdas de la fuerça de contrarios, poderoſos cõ extremo. Entre todos eſtos accidẽtes, y temores llegò à la Santa Ciudad, y à los pies de Paulo Quinto; à quiẽ repreſentò la fatiga de los nueſtros, en beneficio de las almas oprimidas, y engañadas del demonio: y auiẽdoſe detenido, mucho tiempo, aſsi en ayudar al Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, como en ſacar muchas gracias, para los Miſsionarios, que eſtauan ocupados en ganar, y reduzir, tantos Infieles, tratò de boluerſe, por el año ſiguiẽte, mui cargado de fauores, y en llegando à Milan muriò, ſin tener quien pudieſſe recojer, y guardar lo que traìa: y assi ſe perdiò todo, malograndoſe tambien, por entonces, el viage: al qual yà no pocos Religioſos ſe apreſtauan, con anſias de llegar lo mas preſto que pudieſſen, al ſocorro, que eſperauan, en las Iſlas.

No dormian, pues, en eſte interin, los Agentes en Eſpaña: y aſsi auiendo viſto la merced, que tenia yà en las manos el Padre Fray Pedro de San Fulgencio, y que eſtaua detenido en Roma, con los tardos Italianos: teniendo por ſuyo el campo, ſalieron con esfuerço à perturbar, y deſvanecer la Miſsion yà concedida: informando; que no eran los Deſcalços neceſſarios en las Iſlas Philippinas, y que los que auian ido eran pocos, y haſta entonces de ninguna vtilidad, en la predicacion; por no ſer perſonas, que podiã aprouechar de algun modo à los Infieles. Vióſe lo contrario entõces, y deſpues acà, por la miſericordia de Dios, hemos viſto, y veremos, en ſus años, bien expreſſo: notando aqui ſolamente, para confuſion de los que atreuidos machinaron tal propueſta, los teſtimonios, que, en diuerſas ocaſiones, han venido tocantes al abono, y alabanza de los nueſtros, que con tanta gloria ſuya, hã luzido en aquellas incultas, y muy barbaras Prouincias, alumbrandolas con la luz del Euangelio.

Sea el primero, aquel de vna informaciõ hecha en Manila (quãdo ſe ſupo la calumnia referida) ante el Capitan Martin de Herrera, Alcalde Ordinario de la miſma Ciudad; y cõprouada deſpues por ſu Cabildo, Iuſticia, y Regimiento, qualificando por muy buenos los teſtigos: conuiene à ſaber: el Maeſe de Campo Don Bernardino del Caſtillo, Maldonado, Caſtellano de la Fuerça. El Maeſſe de Campo Don Pedro de Chaues. El General Don Ioan Eſquerra. El Capitã Chriſtoual Guiràl. El General Dõ Ioan Manuel de la Vega. Don Ioan Sarmiento Chanciller de la Real Audiencia. Don Franciſco Gomez de Arellano, Dean de aquella Cathedral, y Comiſſario General de la Cruzada. D. Ioan de Aguilar, Arcediano de la meſma Igleſia. El Capitan Hernando de Aualos, y Vargas. El Licenciado Rodrigo Diaz Guiràl, Clerigo Presbytero. El Almirante Don Ioan de Valmaſeda. Don Luis Enrriquez de Guzman. Don Diego de Leòn, Maeſtreſcuela de la dicha Igleſia. El Capitan, y Sargento Mayor Don Franciſco de Ayala. Don Luis de Herrera, Sãdoual, Theſorero tambien de aquella Igleſia. Luis de Barraſa Regidor de la Ciudad. El Capitan Melchor de Ayllòn, y Don Antonio de Arze, Regidor aſsi meſmo de Manila. Depuſieron todos eſtos tan Iluſtres Perſonajes, como los Religioſos Auguſtinos Deſcalços, que alli eſtauan, y eſtuuieron, eran hombres gra-

graues,doctos,eſpirituales, amados,y bien viſtos,y oydos,de los q̃ viuian,y morauã en las Iſlas Philippinas: y que con ſu buena vida, y exemplo, auian hecho,y haziã, mucho fruto en la Republica, y en los naturales de la Prouincia de Zãbàles,que auian ſido ferociſsimos enemigos de Eſpañoles, y demas Naciones,antes que los nueſtros tomaſſen à ſu cargo el reduzirlos: y que ſe auian buelto con ſu buena enſeñanza tan domeſticos, y manſos,que yà ſe podia paſſar por la Coſta;quando no era licito acercarſe ſin peligro manifieſto de la vida, que quitauan, por ſer barbaros, con gran guſto, à qualeſquiera: y que por eſta razon era bien, que ſe conſeruaſſen, y aumentaſſen, en aquel Archipielago para la ſalud, y prouecho de las almas.

El ſegundo teſtimonio es de la Real Chãcilleria de Manila, en vna carta al Catholico Rey de las Eſpañas,afirmando lo ſiguiente.

Los Religioſos Deſcalços del Orden del Señor San Auguſtin,que en eſtas Iſlas ſe emplean en predicar el Santo Euangelio,ſon de grande eſtimacion en eſta Ciudad de Manila, por ſu virtud,y buen exemplo. Tienẽ tres,ò quatro Prouincias de Indios, à ſu cargo,y mouidos del ſanto,y piadoſo zelo del bien de las almas, cada dia,van haziendo nueuas fundaciones de Conuentos,entre gente la mas indomita de las Iſlas: con que ſe ha viſto hazer grandiſsimo fruto en el ſeruicio de Dios,y de Vueſtra Mageſtad.

En otra carta ſe notã, aſsi meſmo, eſtas palabras, que aſſeguran lo de arriba.

Los Religioſos Deſcalços de San Auguſtin ſon muy obſeruantes en ſus miniſterios,acudiendo al ſeruicio de Vueſtra Mageſtad, en ocaſiones de enemigos;por mar,y tierra, dõde les han muerto, y captiuado algunos.

Antes de paſſar mas adelante; no ſerà impertinente digreſsiõ el referir,y explicar breuemente los ſeruicios aſsignados,ſuponiendo primero, que nueſtros Religioſos ſiruen de Capellanes, en las fortalezas de Tandag,Calamiànes,Bagangàn, y de Linào,con notable diſpendio aſſi de ſu libertad: (porque muchas veces los captiuan,y maltratan)como de ſus vidas,por el mal paſſar, y trabajos de los mares. Quando gouernaua las Iſlas Don Fernando de Sylua,ſe deſpachò armada contra los enemigos Burnèyes,y Camucònes, que depredauan las Coſtas, haziendo copioſos captiuerios,y otros daños:fueron por Capellanes los Padres Fray Diego de San Ioan Euangeliſta,natural de Zaragoça,y Fray Ioan de la Cruz:los quales,entre los tumultos militares, ſe portaron tan deuotos,y exemplares,que auiendo de hazer auſencia el Cabo principal,llamado el Capitan Bartholome Diaz,para dexar con ſeguridad, y quietud ſu gente,nombrò en ſu lugar al primero que diximos, con acierto conocido:porque no,como Suſtituto del General; ſino como Padre, cuydò de todos, dexãdolos ſatisfechos,y admirados: por cauſa de que auiendoles faltado agua,que buſcaron; y no hallaron en partes diferentes de las Iſlas,eſtauan con el ahogo,y afliccion,que ſe puede conſiderar,en tanto aprieto:quando vn dia dixo Miſſa el dicho Padre, pidiendo à Nueſtro Señor el ſocorro en tal penuria.Sucediò,pues, que en acabando ſu Miniſterio ſe boluiò à la gente,y dixo,que eſtuuieſſen muy alegres,y buſcaſſen por la parte, q̃ les ſeñalò,vna fuente,que alli auia. Hallaronla,no muy lexos, luego al punto, y alabaron à Dios, por tan gran miſericordia. En el alzamien-

to

to de Caràgha ſe apreſtò tambien vna armada numeroſa, y el Capitan Ioan Mendez Porras lleuò en ſu cõpañia, para el conſuelo comun de la milicia, à los Padres Fray Lorenço de San Facundo, y Fray Diego de Santa Ana: por cuya induſtria ſe allanarõ los Pueblos de Bislìn, Cateèl, Bagangàn, y ſe reduxo de nueuo aquella tierra. En otra armada, q̃ ſaliò de la meſma Prouincia de Caràgha eligiò el Capitan Ioan Nicolas al Padre Fray Iacinto de San Fulgencio, con que ſe rindieron muchos pueblos al ſeruicio del Rey, y pidieron Miniſtros los Indios de la Iſla de Dinagàt, Baybayòn, y Sandegàn, baptizandoſe quinientos. Fuera deſtas ocaſiones que acoſtumbrã ſer muy ordinarias: han ſeruido los nueſtros en diuerſas armadas, que ſe hizieron contra los Olandeſes, los quales infeſtauan, las Marinas. Vltimamente, en dos jornadas, que hizo Dõ Sebaſtian Hurtado de Corquèra, vna al Reyno de Iolo, y otra al de Mindanào, lleuò en la primera à los Padres Fray Ioan de Sã Nicolàs, y Fray Miguel de la Concepciõ: y en la ſegunda al Padre Fray Lorẽço de San Facundo, y al Padre Fray Ioan de San Ioſeph. Eſte Religioſo fue muy vtil: porque le ſiruiò de Embaxador al Rey Moro, con quien tenia amiſtad, por auer ſido ſu captiuo en otro tiempo.

Boluiendo al hilo, y relacion del abono de los nueſtros, entra aora Don Fray Hernando Guerrero Arçobiſpo de Manila, en vna carta à la Congregacion de Propaganda Fide, y confirma el trabajo de los meſmos, mientras dize.

Los Religioſos Auguſtinos Deſcalços que viuen en eſtas Iſlas Philippinas, hazen muy gran fruto en ellas en la conuerſion de las almas; y no ſon menos conocidos los prouechos que tiene la Chriſtiandad en los Reynos del Iapòn, por ſu predicacion, y enſeñanza: en donde el año de mil, ſeiſcientos, veinte, y nueue, y treinta: ſeis Religioſos del meſmo Inſtituto padezieron martyrio, con muchos otros Terzeros, ò Mantellatos, y Cofadres de la Correa de Nueſtro Padre San Auguſtin, reduzidos todos à la Fè, y enſeñados por los meſmos Religioſos Deſcalços, que eſtàn en aquellas partes: y aora ſegũ las nueuas, que hemos tenido, dos de los meſmos padecen los mas exquiſitos tormentos, que ſe pueden imaginar, deſpues de dos años de duriſsima priſion. Padecen tambien en los Miniſterios, y Conuentos, que tienen en eſtas Iſlas muy grandes incomodidades, y trabajos: porq̃ los adminiſtrados ſon los mas deſenfrenados, y ferozes, que todos los que ſe conocen en eſte Archipielago: como enſeñò la experiencia el año paſſado, en el qual los meſmos Indios mataron quatro Religioſos: cuya muerte, y euidente peligro de la vida, no eſpantò à los demas; y aſsi no dexaron de ir otros Miniſtros.

Siendo eſte Prelado Obiſpo de la Nueua Segouia eſcriuiò tambien dos Cartas: vna al Catholico Rey de Eſpaña, y otra à la meſma Congregacion, de aqueſta ſuerte.

La Religion de los Deſcalços de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin, ſon de mucha importancia en eſtas Iſlas, y hazen mucho fruto con ſu predicacion, y buen exemplo. Tienen muchas doctrinas en partes remotas deſta Ciudad, por auer ſido los vltimos, que vinieron à ellas, &c.

Los Religioſos Auguſtinos Deſcalços (dize en la otra) *que aſsiſten en eſtas Iſlas Philippinas, hazen en todas partes grandes frutos en la Cõuerſion de las almas deſta gentilidad, como lo han hecho en el Reyno del Iapòn: en donde dos años ha, ſeis Re-*

Religioſos Profeſſos de los meſmos, fueron muertos à fuego, y hierro, por la predicacion del Euangelio, y conuerſion de las almas, fuera de otras ſetenta Perſonas, que en el meſmo Reyno padecieron la meſma muerte, por conſeruar la Fè, que auian recibido entonces, por miniſterio de dos Religioſos Eſpañoles del meſmo Inſtituto, que la predicaron alli. Tambiẽ eſtos, por la meſma cauſa eſtàn aora en la carcel, y como ſe cree, yà avràn muerto en el fuego, ò de otra ſuerte.

Don Fray Pedro de Arze, Obiſpo de Zugbù, ſe dilatò mas en eſcriuir el trabajo, y aſsiſtencia de los nueſtros, informãdo à la Sacra Cõgregacion de Propaganda Fide, y diziendo lo ſiguiente.

De vnos años à eſta parte, los Padres Auguſtinos Deſcalços de la Congregacion de Eſpaña, han hecho, y hazẽ muy gran fruto en la conuerſion de los Infieles deſtas Iſlas, pues fuera de otros muchos, que tienen, en otros Obiſpados, en ſola mi Dioceſi paſſan de diez Conuentos, en los quales trabajan, cultiuando la viña del Señor, con muy grande exemplo, obſeruancia, y ſolicitud: y eſto en los mas nueuos, y peligroſos pueſtos deſtas Iſlas, y con muy gran peligro de ſus Perſonas, por ſer Iſlas de guerra; mas no obſtante todos eſtos peligros, y trabajos, han conuertido à nueſtra Santa Fè Catholica muy gran numero de Infieles, aſsi adultos, como niños: y eſpero en Nueſtro Señor, que en lo venidero, con el ouydado, y diligencia deſtos ſantos Religioſos, ha de auer muy mayores progreſſos, y aumento en la conuerſion de los Infieles, y principalmente en vna Iſla, donde tienen ſus Doctrinas: por ſer vna de las mayores deſtas partes, &c.

Hallanſe, demas deſta, otras tres cartas à la meſma Congregacion, en eſta forma.

Los Religioſos Deſcalços, de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin, deſde el tiempo, que eſtàn en eſtas Iſlas, (que es de muchos años) han trabajado mucho, y con buen exemplo, en la predicacion del Santo Euangelio, y han hecho gran fruto en las almas. Tienen muchos Conuentos fundados en las Iſlas: por lo qual deuen ſer honrados de Vueſtras Iluſtriſsimas, y fauorecidos, para que ſu Santidad, como Señor, y Padre, les conceda gracias, y fauores, para que ſe animen à acabar lo començado.

La ſegunda contiene eſtas razones.

Los Padres Recoletos, de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin deſtas Iſlas Philippinas, trabajan fielmente en la viña del Señor, con buen exemplo, y mucho trabajo, por ſer la gente, que doctrinan, aſpera, y feroz, en algunas partes. Hazen mucho prouecho en la conuerſiõ de las almas, y en el Iapõ lo han hecho muy grande, conuirtiendo muchos, aſsi hombres, como mugeres, los quales han dado ſus vidas por la cõfeſsion de nueſtra Santa Fè: como ſe verà allà por informacion, que va à ſu Santidad authẽtica: y aſsi merecen, que Vueſtras Iluſtriſsimas Señorias, les hagan toda merced, y fauor, animandolos à que proſigan en obra tan ſanta: eſcriuiẽdo Vueſtras Señorias al Rey de Eſpaña, les fauorezca, y ayude, que ſu exẽplo, y buena vida lo merece.

La tercera, es del tenor, que aqui ſe pone.

Los Padres Recoletos, de la Ordẽ de Nueſtro Padre San Auguſtin de eſtas Iſlas Philippinas, cultiuan fielmẽte, con muy grande exẽplo, la viña del Señor, y predican ſu Santo Euangelio, cõ mucho trabajo, y peli-

gro de la vida, ſiendo eſtas gentes, q̃ adminiſtran de tal manera aſperas, y ferozes, que mataron, el año paſſado, quatro Religioſos; pero no por eſſo temieron los demàs, para que dexaſſen de embiar nueuos Miniſtros, para conſeruar el fruto, que hazen en aquellas almas: por la eſperança, q̃ tienen, de q̃ por ſu enſeñanza ſe han de reduzir todas al verdadero conocimiento. Tambiẽ han hecho mucho prouecho en el Iapõ, como ſe ha viſto, pues por la predicacion de los Religioſos, que deſta Religion eſtàn en aquellos Reynos, gran numero de Gentiles, dexando los errores, abraçò nueſtra ſanta Fè: por cuya cõfeſſion ſeis Religioſos del meſmo Inſtituto, acompañados de muchos, padecierõ martyrio, deſpues, que tomarõ el Habito de Mantellatos, ò Terceros de la meſma Religion, y otros Cofadres, y Cinturados.

Ratificò lo dicho eſte Prelado, en dos cartas mas, al Catholico Monarcha, deſte modo.

Los Padres Recoletos, de la Orden de N. P. San Auguſtin, deſde que vinieron à eſtas Iſlas, han hecho mucho fruto en las almas, con buen exemplo. Tienen muchos Conuentos, y muchas Doctrinas à cargo. Tienẽ à ſu cargo las Iſlas de Calamiànes, y en la Iſla de Mindanào tienen mucha parte della, y en ella tienen Conuentos, y trabajan cõ mucho zelo de la ſaluacion de las almas.

En la ſegunda, propuſo eſtas palabras.

Los Padres Recoletos, de la Ordẽ de N. P. San Auguſtin, tienen muchos Conuentos en eſtas Iſlas, en los quales adminiſtran la Doctrina Chriſtiana à los Naturales dellas, cõ mucho cuidado, dandoles buen exẽplo, y tratandolos con ſuauidad, y las Doctrinas ſon muy trabajoſas, y algunas dellas de gente aſpera, y feroz. En el Iapòn han hecho muy grande fruto, dando à la Igleſia muchos Martyres, que dieron ſus vidas por la confeſsiõ de nueſtra Santa Fè: como parecerà allà por la informacion, que acerca deſto ſe ha hecho acà. Merecen, V. M. los fauorezca, y ayude, para que ſe animen à ſeruir à Nueſtro Señor.

El Cabildo Eccleſiaſtico de Manila, en Sede Vacante, al meſmo Rey de Eſpaña, teſtifica en otra carta.

Los Religioſos Auguſtinos Deſcalços, ſon muy obſeruantes en ſu Inſtituto, y en la adminiſtracion de los Naturales, en las Doctrinas, q̃ tienen à ſu cargo, que por ſer de la gente mas indomita, y feroz, que ay en eſtas partes, les han muerto, y captiuado à muchos: con que ſe hallan muy faltos de ſujetos, ſin faltar al ſeruicio de V. Mageſtad, en las ocaſiones, que ſe han ofrecido, de mar, y tierra.

Ingratitud conocida fuera, el no regiſtrar aqui tres cartas, que la inuicta Ciudad de Manila eſcriuiò à ſu Rey, y Señor, dandole cuenta del eſtado de los nueſtros, con certeza.

LA Religion de los Auguſtinos Deſcalços, que en eſtas Iſlas eſtà eſtendida, ha ſido, y es de gran fruto en lo eſpiritual, por ſu general virtud de exẽplo de vida, y buena doctrina: aſsi en las poblaciones de Eſpañoles, donde tienen Conuentos, como en las de los Naturales, donde la adminiſtracion, y la predicacion del ſanto Euangelio es cõ muy gran fruto de las almas: y reſpecto de auer ſido la vltima Religion, que en en eſtas partes fundò, le vino à tocar el hazer algunos, entre los Naturales mas cerriles, y belicoſos de eſtas Prouincias: con los quales han tenido tan buen acierto, mediante ſu induſtria, y amoroſo trato, que les han hecho; que los tienen tan reduzidos à la Fè, y ſujetos à la obediencia de V. M. que ſe conoce bien el feruoroſo animo, que en lo vno, y

Primera.

en

en lo otro han puesto estos Religiosos. Hallase la Religion con grande falta de Ministros, que ocupen las muchas Doctrinas, que tienen, y necessitados del fauor, y amparo de V. Mag. para conseguir el deseo con que estàn de lleuar muy adelante la conuersion de las almas, y cõseruar las que han reduzido à la Fè: cõ que esta Ciudad se halla obligada à representarlo à V. M. y suplicar, como lo haze, con toda sumission, sea V. Mag. seruido de mandarles embiar buen numero de Religiosos, para que continuen, y lleuen adelante sus buenos intentos, en seruicio de Dios, y de V. M. pues demas de ser el numero de los con que aqui se hallan muy corto: pues apenas alcança para las Doctrinas, que tienẽ, enferman, y mueren, por no ser bien sanos muchos de los sitios, y puestos, q̃ assisten, à cuya causa, es mayor cada dia la falta de Ministros, en esta Religion, y tanto mas se siente, quanto se conoce la importancia della.

Segunda.

En otras ocasiones ha dado esta Ciudad de Manila cuenta à V. Magestad, del grande fruto, que en estas Islas causan los Religiosos Recoletos Descalços de la Orden de Señor San Augustin: cuya exemplar Religion, cada dia, aumenta esta Christiandad, por tratar desto con tanta actiuidad, y en partes tan remotas, y llenas de enemigos, y de gente infiel, que perdiẽdo el miedo à las rigorosas muertes, que cada dia dàn, cõ el santo zelo, que les acompaña, han fundado muchos cõuentos, de que ha resultado muy gran conuersion de gente indomita: por ser la mas inquieta, que se conoce en estas partes. Quiera el Señor, por quien es, vaya en aumento; pues dello resultan tantos bienes, para gloria de Nuestro Señor, y seruicio de V. M. à quien representamos lo referido, y la necessidad grande, que tienen de Religiosos, para yr la continuando: pues solos dos, que passaron à Iapon, han sido causa de embiar al Cielo setenta Martyres Iapones, y nos Religiosos yà, y otros Hermanos de la Cinta: quedando los dichos dos Padres presos, para recibir martyrio, que ya oy se entiende avràn conseguido el fin feliz dèl.

Tercera.

En diferentes ocasiones ha dado esta Ciudad de Manila cuenta à V. M. de quan importante es en estas Islas la Religion de los Recoletos Descalços, de la Orden del Señor S. Augustin, y los Apostolicos Varones, que ay en ella, y el gran fruto, q̃ hazen con la predicacion del santo Euangelio, y el singular exemplo, que siẽpre han dado, y dàn cõ su estrecha y Religiosa vida, y modo tan apretante de obseruar sus Constituciones, y de los efectos tan considerables, q̃ por su mano se han conseguido en seruicio de N. Señor, y en el de V. M. cõ el ayuda de sus Reales armas, en la mucha suma de Infieles, q̃ han conuertido à nuestra santa Fè Catholica, y reduccio à que rindan à V. M. el deuido vassallaje, y el tributo, que de ordinario han pagado, y pagan cada año, y que en todo ello han puesto, y ponen todo el afecto espiritual, que à su profession toca, con singular desvelo: assi en la conseruacion de lo trabajado, como deseando cõtinuamente con cien mil incomodidades, que passan, lleuar esto adelante: conuirtiendo de nueuo mas almas al seruicio de N. Señor, y la obediencia de V. M. y de la gran paz, y quietud, q̃ entre si conseruan, cõ que siempre ha sido, y es de las Religiones mas aceptas, y bien recibidas, q̃ ay en estas Islas: siendo la mas pobre, por tener todos sus Ministerios, en partes remotas, muy distantes desta Ciudad, y de la gente mas belicosa, que ay en todas las Prouincias destas Islas, por ser nuevamente reduzidos, y del riesgo, que por esta razon tienen de sus vidas, como yà ha sucedido

vnas vezes, por rebelarse los que manifestauan estar pacificos, y otras glorioſamẽte à manos de los que no lo eſtauan, predicandoles el ſanto Euãgelio, ſin otros muchos, q̃ han padecido martyrio, en el Reyno del Iapõ, enriqueziendo con tamaños actos la Igleſia de Dios, y la Corona de V. M. y ſobre todo ſin renta alguna, mas de las limoſnas de los Fieles; y q̃ no ha ſalido armada, en que no vayan para conſuelo de la infanteria, &c. A V. M. ſuplica eſta Ciudad, ſe ſirua de conceder licencia à la dicha Religion, para que de eſſos Reynos puedan venir à eſtas Iſlas, el numero de Religioſos, que V. M. fuere ſeruido: en conſideracio de que es notable la neceſsidad, que ay dellos, en los Miniſterios tan diſtantes, que tienen: à donde por la poca ſubſtancia de los mantenimientos, que vſan, para paſſar la vida humana, tratandoſe, como verdaderamente pobres, con abſtinencia grande, que obſeruan, ſin reſeruar, à las incomodidades, tiẽpo alguno, yà de Sol, ò agua, por mõtes eſpeſos, y ſierras inexpugnables, para reduzir à nueſtra ſanta Fè Catholica ſuma de millares de almas, que ay en aquellas partes, que no tienen luz alguna dellas, &c.

Don Ioan Niño de Tauora, Gouernador, y Capitan General de las nombradas Islas, y Preſidẽte de la Real Chancilleria de Manila, dize al meſmo Rey, en otra carta.

Los Padres Recoletos Auguſtinos, que reſiden en eſtas Iſlas, como llegaron los poſtreros, han tomado los partidos mas lexos deſta Ciudad, y vanſe alargando en lo de Caràgha, y Calamianes, con fruto de aquellos Indios, &c. De quatro años à eſta parte, ſe han baptizado mas de quatro mil perſonas, ſolo por eſta Religiõ. Suplico à V. M. ſe ſirua de mandar, q̃ ſe le deſpache à ſus Procuradores, con la mayor cantidad de Religioſos, que ſer pueda, &c.

Finalmente Don Sabiniano Mãrique de Lara, que tuuò el ſobredicho cargo, concluye, en otra, confirmando lo propueſto.

La Religiõ de los Recoletos Deſcalços de S. Auguſtin, que reſide en eſtas Iſlas, y los partidos dellas, conſerua en los ſujetos, que tiene, con toda virtud, y exemplar vida, las obligaciones del ſeruicio de Dios, en el amparo, y doctrina de los Naturales Indios, ſus feligreſes, y en lo tocante al ſeruicio de V. M. demueſtran cõ eficacia el zelo de buenos vaſſallos: porque en el tiempo de mi gouierno, no me han embaraçado en coſa ninguna: antes, por reconocerlo, me veo obligado à repreſentarlo à V. M. que ſe ſirua de hazerles toda gracia, y merced, en lo que ſe le ofreciere occurrir à V. M.

Llegò alguna carta de las q̃ aquì vàn ſeñaladas, à la ſagrada Congregacion de Propaganda Fide, y ella mandò eſcriuir eſtas dos, que ponemos por remate, para mas qualificar el trabajo de los nueſtros, y conuẽcer la calumnia de los que pretẽdieron eſcurecer, y ahogar, el feruor, cõ que diò la Reforma principio à la reduccion de los barbaros Infieles.

Al Vicario General de los Auguſtinos Deſcalços.

MVy Reuerendo Padre. V. P. ſabrà, como en la Iunta de la ſagrada Congregacion de Propaganda Fide, fue preſentada, y leida vna carta del Obiſpo de Zibu, &c. Los Iluſtriſsimos Señores Cardenales, han recibido particulariſsimo cõtento, de auer por ella entẽdido, el gran numero de Conuẽtos, que en las Philippinas, los Religioſos de ſu Religion tienen edificados, y juntamente el fruto grande, que con ſu exẽplo, buenas, y ſantas coſtumbres, hazẽ en la conuerſion de aquellos Gentiles. Y porque el dicho Obiſpo viue con ciertas eſperanzas de mayores progreſ-

ſos,

ſos, y adelantamientos, ſi fuera de nueuo ayudado, y ſocorrido de otros tales, y ſemejantes Obreros de ſu Religion. La ſagrada Congregacion, atendiendo a eſto, pide a V. P. con el afecto, y veras, que merece la ſalud de tantas almas, que de nueuo V. P. trabaje, y procure, con todas las veras, y ſolicitud poſsible, de proueer de nueuos Religioſos, y Obreros, para aquellas tan remotas, y neceſsitadas partes: aſſegurando a V. P. que hara gran ſeruicio a Dios, y a la Santa Sede Apoſtolica: y aſsi meſmo ſera muy grato el hecho a los Iluſtriſsimos Señores Cardenales: los quales aduierten, que en las Miſsiones, que por V. P. ſe hizieren, ſe obſerue, y guarde, lo que ſe contiene en el Decreto, que va acompañado con eſta. Demas deſto, conſiderando la Sacra Congregacion, los ſeruicios, que la Religion de V. P. tiene hechos a la Santa Sede Apoſtolica, le ha parecido fauorecerla con grande guſto, y voluntad, &c. El Cardenal Ludouiſi. Franciſco Ingoli Secretario.

A los muy RR. PP. el Padre Prouincial, y Diffinidores de los Auguſtinos Deſcalços, en las Iſlas Philippinas.

MVy Reuerendos Padres. Auiēdose referido en eſta Sacra Congregacion de Propaganda Fide, la relacion de los progreſſos, que VV. RR. han hecho en eſſas partes, en la conuerſion de los Gentiles, y de las diligencias hechas, y trabajos padezidos por el dicho efecto. Su Santidad, y eſtos mis Iluſtriſsimos Señores, deſpues de auer recibido particulariſsimo conſuelo de tan buenas nueuas, han alabado, no poco, el zelo, y piedad de VV. RR. a quienes aſsi como exhortan a continuar con el miſmo feruor de aqui adelante, y particularmente, en el ſolicitar la Miſsion, deſtinada al Iapon, de la meſma ſuerte han ordenado, que eficazmente ſe eſcriua al Nuncio de Eſpaña, que procure con la Mageſtad del Rey buenos deſpachos, para la multiplicacion de los Obreros Eccleſiaſticos, en eſſas partes: y ſu Santidad, en particular les ha conſolado de buena gana, con ocho mil bendiciones, &c. El Cardenal Borxa. Franciſco Ingoli Secretario.

Para concluir del todo cō el deſuanecimiento de la calumnia, que inuentaron los contrarios, en ordē a que no era la aſsiſtēcia de los nueſtros fructuoſa en Philippinas, pudieramos traer algunos Authores, q̄ han hablado, con acierto, en ſu alabanza. Dexamoſlos, porque baſta lo propueſto, menos al Maeſtro Fr. Thomas de Herrera: al qual, valiēdo por mil, ſera biē, que le citemos. Siente, pues, acerca de lo que referimos, deſte modo, en ſu Alphabeto:

Hi Patres anno 1605. Fidei Catholicæ zelo accenſi, & ſalutem animarum anhelantes, in remotas illius Orbis partes, licet hora vndecima, non ſegniter laboraturi tranſmearunt. Fol. 181. Tom. 1.

Patres Excalceati Hiſpaniæ, anno 1605. ad remotas illas Inſulas, zelo ſalutis animarū accēſi, & quandoque ſanguine ſuo, in Regnis Iapponiæ, Eccleſiam, vel plantaturi, vel eius tētoria dilataturi transfretarunt. Fol. 127. Tom. 2.

Congregatio Excalceatorū Hiſpaniæ, circa annū 1588. quæ etiam extendit palmites ſuos vſque ad mare, & vſq; ad Inſulas Philippinas, dilatatis Coloniis, Operarios miſit, qui Iapponijs Euāgeliū prædicarent, & proprio ſanguine pulcherrimè cruētati Eccleſiam in variis Regionibus, vel plantarunt, vel rigauerunt, & glorioſorum Martyrum copioſo numero, Ordinem Auguſtinianum illuſtrarunt. Fol. 485. Ibidem.

FVNDACION DEL CONVENTO DE CALATAYVD.

MAS benigno hallamos al M. Fr. Geronimo Cantò, Prouincial en Aragon, con los Deſcalços, que à Fray Balthaſar de Axofrin, en los Reynos de Caſtilla: porque fuera de no auer alcãçado noticia de que les huuieſſe hecho vexacion alguna, vemos, que les dexò efectuar la fundacion deſte Conuento, intentada deſde el año de ſeis, en que ſe admitiò, eſtando junto el Difinitorio, para celebrar Capitulo Intermedio en la Naua del Rey, como cõſta del antiguo Regiſtro, en que ſe halla nõbrado Prior el Padre Fray Franciſco de los Santos: aquel que muriò, como vimos, el año ſiguiente, y luego el de ocho, ſaliò electo el Padre Fray Andrès de San Ioſeph, que deuiò de hazer muy poco, haſta que el Padre Fray Chriſtoual Bueno acabò la pretenſion dichoſamente: ſiẽdo Iayme de Pueyo Iuſticia deſta Iluſtre Ciudad: la qual eſtà en medio de la parte, que dixeron Celtiberia: ſegun afirma Geronimo de Zurita, en ſus Annales. Poblòla primeramente vn Moro, llamado Ayud, caſi al miſmo tiempo, que los Arabes acabaró de ſer Dueños, y Señores, de las tierras, y Regiones Eſpañolas: ſobre las riberas del rio Xalòn, en vn lugar muy alto, y fuerte: cerca de las ruinas de la antigua *Bilbilis* (Patria famoſa de Marcial, celeberrimo Poeta) que oy ſe deſcubre vna legua mas abaxo, ſobre vn aſpero monte, que corruptamente llaman Bambola. Ganòla, en fin, de los Mahometanos el Emperador Don Alonſo, año de mil, ciẽto, y veinte, dia de San Ioan Baptiſta, y fortificòla con mucha gente de guerra: porque era la principal Fuerza contra los enemigos, que eſtauan auezindados en las Serranias de Cuenca, y Molina, y tambien contra el Reyno de Valencia. Diòle titulo, y priuilegio de Ciudad, el Rey Don Pedro el Quarto, año de mil, trecientos, y ſeſenta, y ſeis, reſeruando à ſu diſpoſicion dos Caſtillos, que tenia, y deſpues los dexò libres.

Tomo 1. *Libro* 1. *cap.* 45.

Muriò en eſte Conuento vn Hermano Lego, Portuguès, q̃ por ſerlo, y llamarſe aſsi, ſe perdiò totalmente ſu apellido, quedando el nõbre de Fray Geronimo, y no mas: pero mucha opinion, y memoria de ſus hechos, que lo iluſtraron, en los lugares de las vegas apacibles de Xalòn, y de Xiloca: venerandole todos como à vn Santo. Atraìa las voluntades; no ſolo con la inculpabilidad de ſu vida, mas tambien con la deuocion de la Virgen Maria Nueſtra Señora: cuyas alabãças; no ſe le caìan del coraçon, y la boca, en acciones, y palabras: feruorizando à los grãdes, y chicos, en el afecto de la puriſsima Reyna de los Cielos, y la tierra. Valiòle ſu ayuda, en diuerſas ocaſiones, que le maltratò el demonio ſu enemigo declarado: del qual, por el eſpacio, no muy corto, de ſu vida, fue afligido interior, y ex-

El Fray Geronimo.

y exteriormente. Apareciasele en forma visible, con que le fue forçoso el traer vna Cruz mediana, en la mano, porque si acaso se hallaua sin ella, le acometia, y luchaua con èl, hasta rendirle, y postrarle en el cuerpo; pero no en el alma, de tal suerte, que por muchos dias no quedaua de prouecho. Burlauase del Sieruo de Dios muy de ordinario, y con mas especialidad quando se le mostrò en figura de liebre muerta, en vn camino: porque pensando era lo que parecia, se inclinò à cojerla, y luego se le escapò de las manos, y à poco trecho boluiò à fingir la muerte, con que lo engañò deste modo, cinco vezes. Aduirtiò la maraña, y echò de ver, que auia sido, faltandole las armas de la Cruz: por lo qual haziendola con la mano, se desuanecio el embuste, y èl se viò mas enseñado, para no dexar su compañera, con descuydo, en algun tiempo. Assi passò lo restante de su vida en lagrimas tiernas, y muy dura penitencia, acompañada de continua, y ardiente oracion, que tenia, consiguiẽdo al fin vna muerte bien dichosa, con que dexò à los viuos embidiosos, y dispuestos, para, que cõ la mas posible solemnidad enterrassen su cadauer, y diessen, con la limitaciõ conueniente, los honores que à los queridos de Dios acostumbran los deuotos.

FVNDACION DEL CONVENTO DE BOLINAO.

DE pacifico sossiego estauan llenos los Religiosos Missionarios, en las Islas Philippinas, quãdo los que viuian en España combatidos de miserias, y desdichas, procurauan restaurar su perdida quietud, con todas veras. Ofrecia seles vn gran campo, en que poder desfogar el ardor de sus deseos: pero siendo poquitos en numero, no podian acceptar quanto les dauan. Resolvieronse finalmente à tomar la Isla de Bolinào adjacẽte à la Prouincia de Zambàles, y de Tugui, cuyos bellicosos, y ferozes moradores, aunque menos, q̃ los otros, dieron bastante ocasion de exercitar la paciencia al Padre F. Geronimo de Christo, Vicario Prouincial entonces, y à su Cõpañero el Padre F. Andres del Espiritu Santo; porque no queriendoles oir, trataua de matarlos, cada dia. Perssistieron los dos Padres, en ablandar los diamantes coraçones, y con la perseuerancia, que tuuieron, auiendose sustentado algunos meses, con las yeruas del campo solamente: quando les quitaron el sustento, para que assi necessitados los dexassen, y se fuessen, ò para que muriessẽ de hambre, como pudo suceder, si Dios Nuestro Señor no los ayudasse con su gracia, segun suele en los tiempos mas estrechos. Conuenciò à los Barbaros la tolerancia de los nuestros, y viendo que los que eran tan sufridos, y tan mansos no podian dexar de tener razon, en aquello que dezian, se suje-

ta-

taron al yugo del Euangelio, recibiendo la Doctrina Christiana, y el Baptismo muy gozosos, y contentos. Por esta causa fue necessario el fundar alli vn Cõuento, y se efectuò, mediante la cõuersion de mil, y seiscientas almas, que se administran, jũtamente con las de otros pueblos, alli cerca situados. En este sucediò vn caso semejante al del Padre Fray Rodrigo de S. Miguel, que yà diximos: porque estando, no del todo, reducidos los Infieles, supieron nuestros Religiosos, que los del Lugar, se auian ido à vn Cañaueral no muy distãte, para darle culto, y à sus cañas venerarlas, como à Dioses. Fuerõ en su seguimiẽto, y hallandolos ocupados en las ciegas obseruancias, por mas q̃ les persuadierõ; no alcanzaron, que cortassen vna sola: me diãte el error, q̃ tenian recebido de la boca del demonio, de q̃ auian de morir, si las tocassen. Entõces los Padres, aunque con peligro manifiesto de sus vidas, entre grãdes algazaras, y lamentos de los Indios, mandarõ à vn criado buen Christiano, que llenauan en su guia, que començasse à talar el bosquezillo, y prosiguiendo con temblor, al principio, de los nescios, cayò todo en tierra: por lo qual quedaron los Barbaros satisfechos de su engaño, y acceptaron sin tardança, con mas gusto, el Christianismo.

VIDA DEL PADRE FRAY GERONIMO DE CHRISTO.

NO hemos podido saber seguramẽte la Patria, y padres, que merecieron tener por hijo vn sujeto tan insigne, y señalado como aqueste: porque tomò el Habito, y professò, entre Nuestros Padres Calçados de la Prouincia de Aragon, en donde fue muy estimado, y aplaudido, por sus letras, y gouierno. Leyò Artes, y Theologia en sus floridos años, y luego ocupò el primer assiẽto de los mejores Cõuẽtos, cõ satisfacciõ de los suyos, y exèplo vniuersal de los Seglares. Gozaua de todo credito, quando, para mas aumentarle, se descalçò en el Conuento de Zaragoça, y honrò cõ su authoridad la reciẽte Recolecciõ, en aquel Reyno. Morauа al parecer en Borxa, por el tiempo, q̃ se publicò el viaje glorioso, q̃ emprendia el Padre Fray Ioan de S. Geronimo, y assi procurando acompañarle, quiso ser electo entre los doze. Siendo larga la jornada, y mucha la grande latitud de los mares, y caminos; no se mostrò, con ser viejo, infimo à los otros, en el continuo trabajo, y exercicio de virtudes. Repassaua, en la embarcacion, los ratos, que sobrauan del silencio, y oracion, la Theologia à los que tenian necessidad; no tanto por el prouecho, que auian de sacar, quãto por vencer la comũ ociosidad, y parlerias, ineuitables de ordinario en los Nauios. Fue assi mesmo excelente Predicador: por lo qual, mientras se detuuieron en Mexico, le siguieron, y admiraron los mas doctos, y lo mesmo en Philippinas, supuesto que dixeron; no auer avido en las Islas hombre mas sabio, ni entendido, hasta su tiempo.

Eli-

Eligieronle Prior del Conuento de Manila, en llegando de Acapulco, y por eſſo tuuo, antes q̃ otros, la ſilla del primero, q̃ ſe viò en aquella famoſa Ciudad de Auguſtinos Reformados. Hermanò la humildad, y la ſciencia con marauilla de los muchos, que lo viã ir deſde el pulpito, y la Cathedra à fregar, y barrer, en la cozina: ocupando lo reſtãte de las horas en la enfermeria, con afecto extraordinario: por lo qual vino à ſer muy amado, y querido de los grandes, y pequeños. En el tiempo de ſu gouierno fue clariſsimo eſpejo, à que todos ſe mirauan; porque no le notaron imperfeccion cometida por malicia, cumpliendo con las obligaciones tan exacto, y aſsiſtente, que baſtaua para reformar, con ſo la ſu preſencia, y compoſtura, mezclada con indezible agrado, al mas tibio, y diuertido. No faltò jamàs del Choro, aunque huuieſſe de predicar luego en la Miſſa. Guardò tan inuiolablemente el ayuno diſpueſto por nueſtras Cõſtituciones; que aun eſtando enfermo no fue poſsible el hazerle comer alguna carne. La tunica que trajo ſiempre era de xerga, y demas vn buen cilicio, que nunca ſe quitò por el tiempo de ſu vida.

En acabando con el oficio de Prior, le hizieron Vicario Prouincial, por auſencia del Padre Fr. Ioan de San Geronimo, y aſsi con deſeo de ampliar la Prouincia, y acabar de reduzir los Infieles de Zambàles, y de Tugui, fue à la fundacion del Conuento ſobredicho: en donde le ſobreuino vn fiero tabardillo, originado de los grandes trabajos, q̃ paſsò por el camino: auiendo ido à pie mas de doze leguas, por vnas eſpeſuras, y malezas, en tiẽpo de muchiſſimos calores, los quales apretaron de manera; que no fue poco llegar viuo à Bolinào. En el phrenèſi, que tuuo, no ſe le oyeron mas palabras, q̃ las excitatiuas à dolor, y penitencia, predicando con eſpiritu esforçado. Recibiò los Santos Sacramẽtos cõ vn roſtro muy alegre, y apacible. No perdiò el ſentido à lo vltimo, porque auiendo dicho en alta, y tierna voz. *In manus tuas Domine commendo ſpiritum meum.* ſe quedò en vn ſueño muy ſuaue, para ver à Dios ſin enigmas en los Cielos. Sepultaronle alli, y deſpues de algunos años traſladaron ſus deſpojos à Manila.

VIDA DEL PADRE FRAY DIEGO DE IESVS, QVE LLAMARON de Montoya.



ORTISSIMAS noticias tuuieron del ſeñalado, y excelente Varon, que aqui dezimos, los PP. Maeſtros Fray Antonio de la Calancha, y Fray Bernardo de Torres, en los dos Tomos ſegundos de la Coronica de la Iluſtre Prouincia Peruàna: y aſsi puſieron muy en breue ſu memoria: errando el vno dellos claramẽte, acerca del año de ſu tranſito dichoſo; pues le contò dentro del quatriennio del

Maeſ-

Maeſtro Fray Alonſo Pacheco, que fue electo Prouincial el año de mil, quinientos, y nouenta, y quatro; quando no ſucediò en las Indias, ſino en Madrid, como aqui vemos; dexando à la Deſcalzez muy afligida, por auerle faltado, en el tiempo de mas neceſsidad, ſu fomento, y aſsiſtencia. Naciò, pues, en la Ciudad de Segouia, y tuuo por Padres, à Gonzalo de Aguilar, y Franciſca de Montoya, Hermana del Venerable Padre Fray Luis, deſte apellido, Reformador de la Prouincia de Portugal, Obiſpo electo de Viſèo, y Confeſſor del Rey Don Sebaſtiã: cuyas virtudes iluſtraron aquel Reyno, y aſsi meſmo la Eremitica Familia. Tuuo vn Hermano, que, juntamente, cõ èl, gozò la comun luz de aqueſte Mũdo, por auer ſido de vn parto: y fue el inſigne Doctor Pedro Lopez de Mõtoya, Fiſcal del Conſejo Supremo de la Inquiſiciõ, y Author de dos libros, intitulados *Cõcordia Sacrarũ editionum, id eſt Hæbraicæ, & Græcæ, & Septuaginta Interpretum, cũ Vulgata Latina*: que por mandado de los Pontifices Sixto Quinto, y Clemẽte Octauo, cõpuſo, imprimiẽdolos en Madrid, y dedicandolos al ſegundo deſtos Papas con credito tanto de ſu doctrina, como de ſus hechos, y coſtumbres. Siendo yà mozo eſte nueſtro, q̃ dezimos, paſsò à Seuilla, y alli tomò el Habito de Nueſtro Padre San Auguſtin en el Cõuento de la puerta de Carmona, y profeſsò en manos del P. Prior Fray Diego de Salazar, que fue deſpues Prouincial de Eſpaña, à diez, y ſiete de Iulio, el año, de mil, quinientos, y cinquenta, y nueue. Aplicòſe al eſtudio de las letras, y ſaliò tan cõſumado, q̃ llegò à ſer Maeſtro, y Catedratico de Prima, de Eſcritura, de la Vniuerſidad de Oſſùna: en donde moraua, quando le cogiò el propoſito de paſſar à la Prouincia de Mexico, con zelo de la mayor honra, y gloria de Dios, y prouecho de las almas.

Motiuòle tambien el paſſar à las Indias aquel deſconſuelo grande, que tuuo de auer viſto, y tocado la Reforma, apenas nacida en Lisboà, quando extincta totalmente: en la qual entrò, por llamado de Dios, y de ſu tio el Padre F. Luis, boluiẽdoſe deſpues à la Cathedra de Oſſùna, para ir de alli à embarcarſe à Nueua Eſpaña, por los años de mil, quinientos, y ſetenta, ò ſetenta, y vno, poco mas, ò menos, en el viage (ſegun dizen) del Padre Fray Diego de Herrera, que paſſaua a Philippinas. Llegò à la Metropoli de aquel Reyno; y no ſabemos q̃ hizieſſe otra coſa mas que predicar, con mucha acceptaciõ, y leer Eſcritura cõ aplauſo extraordinario. No deuiò de hallarſe bien, ſupueſto q̃ paſsò al Perù, en cuya Prouincia eſtuuo algunos años, exornandola con ſu pulpito, y exemplo. Fundò el Conuento de Guanuco, y fue Prior de algunas Caſas principales: cõcluyendo, cõ gouiernos, en las Charcas, que llaman por otro nombre la Plata, y aſsi meſmo Chuquiſaca. Aqui por auer querido apretar la clauſura; que algunos no ſe ajuſtauan à guardar, como èl deſeaua, tuuo vn diſguſto peſado, que le eſtimulò à dexar el oficio, y boluerſe luego à Eſpaña, teniendo yà nueuas de que auia reſuſcitado la Reforma en los Reynos de Caſtilla. Eſtaua en parte apta, para poder acaudalar mucho dinero; pero no ſacò vn real del Conuento, y Ciudad: antes bien deſpreciò las alhajas, y los libros que tenia: y aſsi el piadoſo Sacerdote Balthaſar Velazquez, Cura de vn pueblo llamado Talauèra de la Puna (el qual deſpues vino à Eſpaña, y muriò en Xarayzexo ſu Patria, muy deuoto de los nueſtros) cõpadecido de ſu extrema pobreza, le diò auìo, haſta cerca del Tucumàn: de donde, por aquellos inmen-

menſos llanos, vino, paſſando el Paraguày, à Buenos Ayres, y de alli al Braſil, con penurias no pequeñas. Embarcòſe para Eſpaña en vn corto nauichuelo, y cerca de la Iſlas Terceras le cogierõ los Ingleſes. Innumerables fueron las calamidades, q̃ comẽçò à experimentar el paciente Religioſo: porque, conociendo ſerlo, intentaron ahogarle: pero como el interès los detuuieſſe: penſando que por ſer de tan circunſpecta preſencia; no podia dexar de ſer ſujeto, que les dieſſe vn gran reſcate, ſe abſtuuieron los Hereges de hazerlo: y aſsi que llegaron à Londres lo puſieron en la carcel.

Intimaronle al inſtante; que ſino ſe quitaua el Habito, corria ſu vida conocido, y cierto rieſgo: mas el buen viejo reſpondiò con valor, y conſtancia muy de mozo, que antes dexaria la piel, q̃ ſu inſignia Auguſtiniana. Padeziò, por eſto, continuas afrentas, golpes, empellones, y puñadas, con reſignacion tan Chriſtiana, que confundia al mas duro, y mas rebelde, en la ſerenidad cõ que eſtaua hecho el blanco de miſerias, y baldones, ſin conſuelo el menor de aqueſte Mundo. Venian à verle algunos Sectarios de mas fama en Inglaterra, y argumẽtauan con èl, por ſaber que era Papiſta: à los quales, como tan docto, reſpondia, defendiendo la doctrina de la Igleſia. El fruto que lacò deſpues de muy largas, y prolixas controuerſias, fue azotarle crudamẽte, en ſus hierros, y cadenas: hallandoſe con ellos tan gozoſo, y conſolado, como pudiera en el jardin mas ameno, que pudiera imaginarſe. Eſperaua la muerte, cada dia, con deſeo de dar ſu vida en la paleſtra: y eſtando aguardandola por horas, con el modo, q̃ quiſieſſen: paſsò por la carcel vn Menìno de la Reyna, à quien ella ſe moſtraua bien afecta. Entrò à verle, mediante el nombre, y la fama, que en Palacio yà tenia, y hallòle aherrojado, y oprimido grandemente. Deuia, ſin duda, de ſer bien inclinado: con que viendo la blancura de las canas, que aclamauan juſtamente gran reſpecto, ſe compadeziò tãto del eſtado, en que le tenian pueſto, preparandoſe el ſuplicio, que fue, y le trajo libertad muy preſtamente, y orden para que le paſſaſſen à las Coſtas, y Dominios Eſpañoles.

Quitòle el Menìno, de verdad, la mejor ſuerte: pero embiònoſle, para que con ſu authoridad iluſtraſſe la Reforma, que lo recibiò muy à guſto, luego al punto. Hallòſe el venerando viejo, como ſi huuiera llegado à ſu centro, con el Habito, y coſtumbres Recoletas: porque ſi bien lo eran mucho las ſuyas en Eſpaña, y en las Indias, le pareciò mas acomodado el modo de viuir Deſcalço: por la total abſtracciõ de las coſas, muchas vezes neceſſarias à la vida. No pudieron dexar de confeſſar los prouectos Reformados de aquel tiempo, que ſu nueuo Compañero les igualaua, y aun paſſaua, en penitencias: con ſer aſsi que la edad era cadente. Dauale Dios fuerças, y el gozo de verſe con ſandalias, y deſnudo, ayudaua à ſuplir lo que faltaua. Eligieronle Prior de Talauèra, y alli ſe deſcollaron ſus virtudes grãdemente. Tenia por Conſejero à Dios en ſu gouierno: al qual conſultaua en la oracion, caſi continua: con que fueron notables las medras de ſus ſubditos, y hermanos. Caſtigaua ſu cuerpo de la ſuerte, que pudiera vn manzebo muy robuſto, y feruoroſo. Dezianle; que no ayunaſſe tanto, à pan, y agua: porque temiã de ſu edad mucha flaqueza, y cõ gracia reſpondia, que era por medicina, quando eſtaua bien enjuto, y humorado. Amò el Choro ſumamente: porque ſe eſtaua en èl, menos los ratos, que no podia ſuplir, de otra ma-

ne-

nera. Celebraua el Sacroſanto, y Auguſtiſsimo Myſterio de la Miſſa, con viuos ſentimientos del amor inefable del Diuino Maeſtro; que ſe quiſo quedar en èl, por no dexarnos. Predicando aſsi con las obras, encendian ſus palabras al mas tibio, y diuertido. Echaua deſde el Pulpito ſaètas con que heria los coraçones de los oyentes, inflamandoles el afecto à las coſas ſoberanas. Zelò grandemente de que no faltaſſe alguu Religioſo à la Oracion mental, por ocupaciones exteriores de obediẽcia, que tuuieſſe: auiſando à los Oficiales del Cõuento, con cuydado, cada dia, que ſe deſembaraçaſſen; para que el demonio no les interpuſieſſe eſtoruo à tal ganancia. Aunque todo ſe pierda (dezia) no es bien que la torta Real (llamando deſte modo à la oracion mental) ſe nos vaya entre las manos.

En el ſilencio, y recogimiento tuuo depoſitados ſus placeres, y contentos; y aſsi procurò, con extremo, el guardarlos en ſu tiempo. Trataua poco, ò nada, con Seglares, creyendo que el comunicarlos mucho; no era vtil para lo eſpiritual, y temporal del Monaſterio. Aborrecia las palabras ocioſas, y vanas, pero ſobre todo el embuſte, de tal ſuerte, que para darle vna peſadumbre exceſsiua; no era meneſter otra coſa mas, q̃ el hablar ſin neceſsidad, ò contar vna mentira. Fue deuotiſsimo del Niño Ieſus, y tanto, que para hazerle llorar muy tiernamente, baſtaua nombrarle à Dios humanado, en los braços de la Virgen. Lo meſmo ſucedia cada noche, quando ſe començaua el Cãtico *Te Deum laudamus*, &c. porque ſe derretia en afectos de manera, que ſolo por verle no dexaria alguno (ſiendo tambien obligacion) de aſsiſtir à los Maytines. La charidad que tuuo para con los neceſsitados fue tan fina, que hazia repartir lo que auia en el Conuento; como ſino huuieſſe la neceſsidad, q̃ ſolemos padecer, por ſer pobres, en extremo: pero ſocorriale Dios al mejor tiempo, embiandole cõ muy pocas, ò ningunas diligencias, aun mas de lo que auia meneſter para el gaſto de la Caſa.

Puſieronle deſpues en Madrid por Prior: y aqui reſplandeziò mucho mas que en otra parte, por ſer Corte tan piadoſa, y tan Chriſtiana. Fue tambien Difinidor, y primer Prior, y Fundador de la Vicioſa: en cuyo eſpiritual edificio trabajò muy eſforçado, y tambien, con prieſſa, en acomodar la Caſa, que hallò poco menos que arruinada. Eſtableziò la obſeruãcia, y la vida ſolitaria, cõ exemplos admirables, moſtrandoſe à todos clariſsimo eſpejo de retiro, y penitencia. Perdiò, por eſta cauſa, la ſalud, de modo, que juzgandole yà muerto, dieron auiſo, y celebraron por èl, en muchos Conuentos, los oficios, y ſufragios ordinarios, y deuidos. Quiſo Nueſtro Señor, que, quando menos penſaron, mejoraſſe de repente, para que vinieſſe à dar fin à ſu jornada en la Corte del Mayor de los Monarchas. Boluiò, pues, hecho Prior: ſiẽdo meneſter ſus graues canas, en la ocaſiõ, que los pobres Reformados eſtauan en lo ſumo del deſcredito, y deſdichas: mediante la ſupreſsiõ, y extincion de la Prouincia. Fue el conſuelo mayor, que tuuieron por entonces: ſiendo ſu preſencia amabiliſsima, y ſu buena ſenectud venerable, en gran manera. Portòſe con valor, en defenderlos, y hablando al Padre General Fray Ioan Baptiſta de Aſti, ſobre el punto, en San Phelipe, facò por deſpacho tres diſciplinas, que lleuò tan humilde, y compungido, como el Nouicio mas reciente, y mas culpado.

Lle-

Llegòſe finalmente, entre el dolor de ver à ſus ſubditos afligidos, y arraſtrados, el vltimo dia de ſu vida bien gaſtada: y auiendo recibido, con gran gozo el Viatico, y Vncion, dando mueſtras de humildad, y de paciencia, Apoſtolicamente puſo el timbre à ſus acciones, con indicios de perpetua caſtidad, toda ſu vida, que llegò à muy cerca de ochenta años. Enterraronle con lagrimas, y ſuſpiros ſus Hermanos, que ſintieron ſu falta ſumamente, en aquel tiempo, y acomodaron en ſu ſepulchro el Epitaphio de Beda, que muy breue aſsi dezia.

(*)

HAC IACENT IN FOSSA
DIDACI VENERABILIS OSSA.



CAPITVLO X.

INFORMADO MEIOR EL PONTIFICE Romano reſtituye el Oficio al Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, y por conſiguiente la Prouincia à los Deſcalços. Muere el zeloſiſsimo Padre Fray Ioan de San Geronimo, cerca de Ormuz, boluiendo à Eſpaña.



Año 1610.

ANSARONſe las aduerſidades de moleſtar la Deſcalzez, al principio de eſte año, quando en los dos paſſados auian derramado ſobre ella, el abundante raudal de ſus hieles, y peſares, haſta llenarla de amarguras, y afliccione, en tanto grado; que à no tener de ſu parte el ſocorro de los Cielos, huuiera quedado della ſolamẽte la memoria, de auerſido. Repreſentaua ſu juſticia en la Curia Romana el Padre Fr. Gregorio de Santa Catalina, con ſus doze compañeros. Ayudauale, deſde Eſpaña, el benefico Protector de la Reforma, Conde de Salinas, y Marquès de Alenquèr, con fauores bien notables. Conociale el Embaxador, y yà en nombre de la Catholica Mageſtad, haziẽdo repetidas relaciones, la deſeaua. El Pontifice bien informado, ſe inclinò à conſolar el numero, no pequeño, de innocentes, que ſin culpa perecia: y aſsi meditado bien el punto, y ventilada la dificultad, con grande acuerdo, dia del glorioſo Padre San Ileſonſo, Arçobiſpo de Toledo, en que ſe contaron veinte, y tres de Enero, expidiò ſu Breue, que comiença: *Aliàs poſtquam fœlicis recordationis Clemens Papa Octauus Prædeceſſor noſter, &c.* Hizo primeramente mencion de los ſuceſſos, y hablando con los Deſcalços, concluyò de aqueſta ſuerte. *Id circò ſupplicationibus veſtro nomine Nobis humiliter porrectis, inclinati, erectionem dictæ Prouinciæ Sancti Auguſtini, nomen que, & titulum Prioris Prouincialis eiuſdem, aduerſus mandatum, & litteras noſtras prædictas, ac illarum executionem, per dictum Nuncium factam, Apoſtolicà authoritate, tenore præſentium reualidamus, ac in priſtinum, & eum, in quo, antequam prædictæ noſtræ litteræ emanaſſent, erant, ſtatum, ſaluis tamen, & exceptis infraſcriptis, reſtituimus, reponimus, & reintegramus, ac volumus, quod dilectus filius Gregorius de Alarcòn, qui ſicut accepimus, in Capitulo Prouinciali dictæ Prouinciæ, vltimo loco celebrato, in eiuſdẽ Prouinciæ Priorem Prouincialem electus fuit, officium Prioris Prouincialis huiuſmodi, ad triennium, à Datà præſentium computandum, gerere, & exercère poſsit, & debeat, &c.*

No

No parece ponderable el gozo, que recibieron los Deſcalços negociantes, con la nueua reſurrecciõ de ſu Prouincia, aunque con algunas limitaciones, q̃ deſpues ſe deſhizieron: conuiene à ſaber; de que no pudieſſen fundar mas Monaſterios; ni recibir Nouicios, y por vltimo, de que, al fin de los triennios, viſitaſſe la Reforma el Padre Prouincial Calçado, en cuya juriſdicion eſtuuieſſen los Conuentos Recoletos. Dieron vnanimes, y contẽtos gracias à la Diuina Mageſtad, por tan grande beneficio, y à ſu Vicario en la tierra: el qual los acariciò, bendixo, y exhortò al entèro cumplimiento, y obſeruancia de ſus leyes. Para mas conſolarlos, abriò el Theſoro de la Igleſia, concediẽdoles muy particulares, y copioſas Indulgencias: que ſi bien oy eſtàn yà totalmente reuocadas, por la Santidad de Alexandro Septimo (mediante vna declaracion, ò Decreto, que hizo, y promulgò à ſeis de Febrero, el año de mil, ſeiſcientos, y cinquenta, y ſiete, en que ſuſpẽdiò, y anulò todas las gracias, y perdones, concedidos à las Coronas, Roſarios, Cuentas, Cruzes, Medallas, Imagenes, por todos ſus Predeceſſores los Pontifices Romanos) con todo eſſo notarèmos ſu memoria, para que ſe vea el buen afecto, que les moſtrò el Papa, dandoles tambien muchas Reliquias.

INDVLGENCIAS, Y GRACIAS, CONcedidas por Nueſtro muy Santo Padre Paulo V. à las Coronas, Roſarios, Cruzes, Medallas, Imagenes, &c. à inſtancia de los Frayles Auguſtinos Deſcalços. de la Prouincia de Eſpaña, à los xxvij. del mes de Febrero. Año de M.DC.X.

PRIMERAMENTE concede ſu Sãtidad, que trayendo cõſigo qualquiera de aqueſtas coſas benditas, ò haziendo oracion delãte de alguna deſtas dichas Imagenes, dixere el Oficio de Nueſtra Señora, ò de Difuntos, ò los Siete Pſalmos Penitenciales, ò Letanias, ò la Corona, ò tercera parte del Roſario, ganen todas las Indulgẽcias, y gracias, que aquel dia ſe ganã, viſitando las Igleſias dentro, y fuera de los muros de Roma.

Todas las vezes, que confeſſado, y comulgado, rogare à Dios por ſu Santidad, y por la exaltacion de la Santa Madre Igleſia, y por la extirpacion de las heregias, gane Indulgencia plenaria.

Que ſea participante de todos los ſacrificios, oraciones, ayunos, y obras pias de todas las Religiones, como ſi fueſſe miembro de cada vna dellas, rogando en ſus oraciones por la conſeruacion, y aumento dellas.

Que todas las vezes, que hizieren examen de conciencia, doliendoſe de ſus pecados, con propoſito de cõfeſſarſe, ganen la remiſsiõ de la tercera parte de ſus pecados.

Todas las vezes, que paſſando delante de alguna Cruz, ò qualquiera Imagen de Nueſtro Señor, ò de N. Señora, ò de algun Santo, le hizieren reuerencia, ganen diez años de Indulgencia: la qual podràn ganar todas las vezes, que ſe encomendaren à Dios, y le dieren gracias.

Todas las vezes, que oyeren Miſſa, ò Sermon, ò ayunaren, ò viſitaren el Santiſsimo Sacramento, ò hizieren alguna de las obras de miſericordia, ganen cien años

de Indulgencia: y quando hizieren alguna de las dichas coſas, y la ofrecieren por las animas de Purgatorio, las ganaràn dobladas.

Todas las vezes, que dixeren vn *Pater noſter*, ò vn *Aue Maria*, ò el Pſalmo *Laudate Dominum omnes gentes*, ò el *De profundis*, ò *Magnificat*, ſuplirán todos los defectos, que en dezir, y oir Miſſa, ò el Oficio Diuino, ò en otras obras eſpirituales hechas por obligacion, ò deuocion, huuieren cometido.

Diziendo en el articulo de la muerte IESVS con la boca, ò con el coraçon, conſeguiràn Indulgencia plenaria.

Que todas las vezes, que viſitare vna Igleſia, ò, no pudiendo commodamente, algun Oratorio priuado, y dixere tres *Pater noſter*, y tres *Aue Marias*, en reuerencia de la Santiſsima Trinidad, y rogare por la extirpacion de las heregias, y por la exaltacion de la Santa Madre Igleſia, y por la concordia entre los Principes Chriſtianos, y por el Sumo Pontifice, ganaràn las Indulgencias de las Eſtaciones de Roma de aquel dia, y diziendo el Pſalmo *De profundis*, por los muertos, las pueden aplicar por ſus animas.

Qualquiera vez, que alguno diere buen exemplo, ò amoneſtare, ò en qualquiera manera perſuadiere à alguno, que dexe algun pecado, ò algun vicio, ò mal propoſito, ganarà la remiſsion de la tercera parte de ſus pecados.

Qualquiera, que confeſſado, y comulgado, dixere ſiete vezes la *Salue Regina*, con el verſiculo, y Oracion; y no ſabiendo la Oracion, dixere en ſu lugar el *Aue Maria*, por la exaltacion de la Sancta Fè Catholica, ganarà Indulgencia plenaria.

Qualquiera que comulgare, ò dixere Miſſa, y deſpues vn *Pater noſter*, y vn *Aue Maria*, ſacarà, por cada vez, vn anima de Purgatorio.

Concede ſu Santidad, que todas las gracias ſobredichas, ò qualquiera dellas, ſe puedan aplicar, por las animas de Purgatorio, y para ganarlas, baſtarà tener vna de las coſas ſobredichas, propia, ò preſtada: y ſi alguna dellas ſe rõpiere, ò perdiere, ſe pueda, por vna vez, poner otra en ſu lugar: la qual tendrà las meſmas gracias, è Indulgencias: las quales valgan por todo el Mundo.

S. Cobellutius.

TOrnando aora à referir el buen ſuceſſo, q̃ tuuieron nueſtros pobres Reformados, ſe halla, que luego el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, deſpachò, con el Breue al Padre Fray Melchor de San Lorenço: el qual auiendo venido à Eſpaña, en pocos dias, le intimò tãto à nueſtros Padres Calçados, como à los Deſcalços, q̃ neceſsitauan ſumamẽte de la gracia: y aſsi auiẽdoſe obedecido por todos, con el rendimiento deuido à las letras del Arbitro, y Cabeça de los Fieles: tomò la poſſeſsion de los Conuentos, con paz, y quietud, poco eſperada. Llegò, en eſto, el Prouincial reſtituido, y tratò con vigilancia de reparar algunas quiebras, que los paſſados deſaſtres pudieron acarrear, en perjuizio de quietud, y de obſeruancia. Aſsi ſe moſtrò en los coraçones la concordia muy de aſsiento: y como ſi començàran de nueuo, ſe alentaron los feruores primitiuos. Yà no auia raſtro; ni mueſtras, de las penas, y trabajos padecidos; ſino era para dar al Cielo gracias, por el bien, que aſsi gozauan. Conſeruòſe tanto la vnion, la hermandad, y puntual exercicio de virtudes, que

que viſitando à ſu tiempo (ſegun la facultad, que el Breue daua) los Padres Prouinciales Calçados; no hallaron defecto, que corregir; ſino mucha paz, que alabar, y Religion, que admirar, como lo dixo, y publicò, en no pocas ocaſiones, el Padre Maeſtro Fray Ioan Camargo: auiẽdole tocado las Caſas, en el Reyno de Caſtilla,

VIDA DEL PADRE FRAY IOAN DE SAN GERONIMO.



ON tierno ſentimiento nos es forçoſo tocar la immortal memoria del mayor Zelador de la Reforma: juſto, y deuido titulo à lo mucho, que afanò por ella, defendiendola, y enſalzandola, mas que ninguno, en Eſpaña, y en las Indias. Naciò en la Villa de Malagòn, Dioceſis de Toledo, y tuuo por Padres à Lorenço Garzia de Azeña, y Maria Lopez de las Nieues, Perſonas de lo mejor del Lugar, y de hazienda competente. Tomò el Habito en la Caſa de Talavèra, quando eſtaua en mas vigor ſu muchiſsima obſeruancia: ſiendo ya hombre de prouecta edad, y Sacerdote, el año de mil, quinientos, y nouenta, y tres: por lo qual profeſsò el ſiguiente, à los doze de Setiembre. Exercitòſe con preſta reſignaciò, en los oficios mas humildes del Conuento, y aſsi fue luego Maeſtro en la vida Religioſa, y ſus virtudes, cõ el ſummo amor, q̃ tuuo à ellas. Era cõtinuo en la oracion mental; porque no le vian jamàs fuera del Choro, menos en los actos de obediencia, y demàs inexcuſables. Entrò con principios, no pequeños, de las letras, y mas en particular de la Theologia moral, en que moſtrò ſer conſumado: por cuya cauſa, ſu juizio fue, aun entre hõbres muy doctos, preferido, y eſtimado. Reſplandeciò con vẽtajas conocidas, en el amor entrañable à la Reforma: pues como hemos yà viſto, eſtuuo en Roma, padeciendo, en caminos, y negocios, infortunios, y peſares: por ſacarla del trabajo, y deſdichas, en que la teniã pueſta los que pretendieron deshazerla, y acabarla. Saliò victorioſo ſiempre, con mucha ayuda de Dios, y muy poca de los hõbres. Siẽdo electo Prouincial primero, fundò el numero de Conuentos yà cõtados, excediẽdo, en eſto, à todos los q̃ deſpues le ſuccedierõ. Finalmẽte, auiẽdole dado el Baculo, y la Mitra de Chiapa; no la quiſo admitir, por el biẽ de ſu Familia, para trãſplãtarla, como lo hizo, con tãto credito, y ganãcia, à las Iſlas Philippinas: en dõde viuiò, de modo, q̃ gozò, en la opiniõ comun, nõbre de Santo, y lo era de verdad muy en las obras; porque fue vn modèlo, y exemplar de virtudes Religioſas. Deſcollòſe entre todas la humildad famoſamẽte; porq̃ ſiendo Prelado, y Superior, parecia el menor entre todos ſus Hermanos. La charidad, q̃ tuuo, en particular, con los enfermos, no es dezible: miẽtras les aſsiſtia, ſin dexarlos vn momento, qual benenola Madre à ſus Hijos mas queridos. Vertia con ellos

lagrimas tiernas, nacidas del afecto, y el amor, que les tenia, y aũque procuraua reprimirlas no podia. Tuuo don dellas, y assi, en la oracion mental, luego que començaua à recogerse, se desatauan de sus ojos dos arroyos, de manera, que dexauan todo el suelo bien bañado. Era señal que entendola qualquiera, conocia auer tenido alli oracion, su dignissimo Prelado. Padeziò graues enfermedades en Manila, y lleuaualas cõ tal paciencia, que con ser muy rigorosas; nunca hizo cama; ni dexò por ellas (aunque fuesse con ayuda de alguno) el acudir con puntualidad al Choro, à las horas, noche, y dia; no quebrantando tampoco lo demas tocante à Obseruãcia, y aspereças. Todas sus platicas, con domesticos, y estraños, se enderezauan al amor de Dios, y exercicio de virtudes: inflamando las voluntades, de suerte, que de hablar cõ èl, se feruorizauan los deuotos; y los que no lo erã, detestauan sus pecados. Deseaua bolueresse à España para promouer, y solicitar los aumẽtos de la predicaciõ, y conuersion de los Infieles, dando cuenta al Catholico Rey de los buenos principios, y progressos que esperaua. Obligòle abreuiar su partida, el auer llegado cartas de que el mesmo Pacifico Monarcha le hazia nueua merced de presentarle para Pastor de vna de las Cathedrales, que en aquellas Islas ay erectas: y como huyesse de la dignidad, por ser tan humilde, como auemos referido; para que no le encontrasse, tomò el camino de la India Oriental, y en èl, acabò felizmente su carrera, à la vista de Ormùz: dexando, si à toda la Augustiniana Descalzez desconsolada; por no auerle podido assistir en su muerte (que refieren fue como de tan Illustre Religioso, y grã Christiano, muy conforme cõ la voluntad Diuina, hallandose bien dispuesto, y preparado) muy compungidos à los Seglares, que con mucha atencion veneraron sus virtudes, dandole por sepulchro el Mar, quando èl, conuertido en vn pielago de lagrimas de amor,

passò a los

Cielos.

(?)

DECADA TERCERA: ECTYPVM, SIVE IDEA.

Anno 1611. SEDATIS fluctibus iam calamitatum, fœl. record. Paulus Papa V. Nouitios ad Habitum, & Profeſsionē admitti, Conuentibus Matriti, Vallis-Oleti, Valentiæ, ac Cæſaraugustæ, benigniter conceſſit.

1612. Cigaianenſe Monaſterium, in tractu Zābalenſi ædificatur.

1613. Conſcripti Patres ad quartum Capitulū Reformationis conuenerunt, & P. F. Philippum à Matre Dei, vnanimi conſenſu, in Prouincialem elegerunt.

V. F. Ildephonſus ab Spiritu Sancto, alias de Guadalupe, in oppido de Xaraizexo, propè Vallem Vitioſam, clarus miraculis, in æternam vitam euolauit.

1614. Summus Pontifex, extruendi noua Monaſteria, amplam impartitur facultatem.

Granatæ, ſiue, vt quondam dixerunt, Illiberi, celebri, meritò apud antiquos, & modernos, domicilium, nunc Virginis Lauretànæ nomine inſignitum; non ſine labore, noſtri Fratres condiderunt.

Ibi-

Ibidem fit Recluſorium pro deuotis Man-
1615. tellatis

Adauget ſubinde benignus Papa priuile-
gia : dum Diſcalceatos prohibet ad aliam
Religionem tranſmeare , & Talabricæ,ac
Granatæ , concedit Nouitiatus erigen-
dos.

1616. Inchoatos fauores vniuerſalis Eccleſiæ
Paſtor perſequitur libenter,& Reformatam
Prouinciam,in eum ſtatum, in quo fuerat
ante ſuppreſsionem,ſublatis limitationibus,
reponit,ac reſtituit.

Comitia Prouincialia quintò celebran-
tur : & in eis iterum Pater Frater Grego-
rius à Sancta Catharina Fratribus præfici-
tur.

Extruitur Collegium Caudielenſe in
montanis Valentinis, & in Philippinis Con-
uentus Cabitenſis.

Miſsio tertia in lucem gentium proui-
detur.

Frater quidam laicus,teſtimonio Cruſe-
nij,floret in Sicilia.

1617. Namnetis in Gallia Pater Frater Thomas
de Sancta Maria,Scotus,virtutibus inſignis,
accepturus æterna præmia peragit curſum
vitæ ſuæ.

Toleti in Carpentanis,& Sanctæ Fidei in
agro Granatenſi,Cœnobiorum fundamen-
ta iaciuntur.

1618. Eliſabetha de Sancto Auguſtino, inculpa-
tæ vitæ Mantellata, moritur Matriti.

1619. Vltimo ad electionem Præfecti Prouin-
ciæ conueniunt Reformati , Patrem què
Fratrem Auguſtinum à Sancto Gabriele de-
ligunt concordes.

Ad quartam Euangelicam Miſsionem

Fratres alliciuntur, & Pontifex erigi quoſdam Conuentus poſſe indulget.

Barcinòne, in Cathalònia, Conuentus, & Hoſpitium in Vrbe Romanà, ſtabiliuntur.

1620. Conuerſionis Infidelium tubæ clangor, quintò, auditur, & erigere Collegium Oſcēſe noſtri Patres decreuerunt.

CAPITVLO PRIMERO.

CONCEDE, PARA EREGIR QVATRO Nouiciados, el Pontifice licencia.

Año 1611.

SIENDO las felicidades, y cõtentos deſta vida diminutos; no pudieron los nueſtros dexar, en medio de tanta alegria, como la recibida por la nueua reſtauracion de la Prouincia, de guſtar ſu amargura, y contrapeſo: porque ſi bien alcançaron; lo que no ſe eſperaua, fue con las limitaciones, q̃ tocamos, y diximos. Vna dellas era; de que no ſe pudieſſen recibir Nouicios: lo qual parece, que caminaua directamente al ſuaue exterminio, y ſupreſsion de la Reforma: pero como ſe viò; no fue mas que cautèla prudẽtiſsima del Papa; por ſi acaſo no ſe ajuſtauã las coſas, y ſe reduzian al ſoſsiego primitiuo, en que ſe hallaron. Iuntò, pues, el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina vn Capitulo priuado, para inueſtigar el remedio en lo futuro: y deſpues de acordadas ſeſsiones, auiendo electo, por Procurador de Roma, al Padre Fray Melchor de S. Lorenço, Religioſo en quien concurrian las buenas qualidades de gran zelo, y diligencia, para auer de venzer eſte padraſto, le embiaron con preſteza à tratar todo el negocio. Llegò à la Curia con proſperidad, y boniſsimos informes de la pacifica obſeruancia, y feruoroſo proceder de la Prouincia. Oyò el Pontifice con guſto, y regocijo, muy de Padre, tales nueuas, y aſsi concediò liberalmente, que ſe erigieſſen quatro Nouiciados, en los Conuentos de Madrid, Valladolid, Zaragoça, y Valencia: preſuponiendo el exacto cumplimiento de los Decretos del Concilio Tridẽtino, y de las demas Cõſtituciones Apoſtolicas, que cõducen à eſte punto. Quedò la memoria deſta gracia en vnas letras del Cardenal Antonio Sauli, Protector de la Orden, que comiençan. *Sanctiſsimus Dominus noſter Paulus Papa V. &c.* deſpachadas à los treinta de Mayo, en eſte año. Con tan buena expedicion diò, la buelta à los Reynos de Eſpaña, luego al punto, el vigilante Procurador: y preſentado ſu deſpacho, fue admitido, y executado: como tan neceſſario à la conſeruacion de la Deſcalzez, y al aumento de ſus Hijos: teniendo todos eſperança firme, de que ſe auiã de anular las reſtantes reſtrictiones, con el tiempo, ſegun ſucediò, y veremos, con la ayuda de Dios, dentro de poco.

CAPITVLO II.

FVNDACION DEL CONVENTO DE CIGAYAN.

Año. 1612.



ESCVYDADOS eſtauan los Padres Miſsionarios de las Iſlas Philippinas, y muy agenos de los cõtraſtes, y balances, que en Eſpaña la Reforma padezia: quando muy anxioſos de guiar almas al Cielo; no deſiſtian de la fructuoſa conuerſion, en la Coſta de Zambàles. Faltauanles Compañeros, que ayudaſſen à lleuar tan grande carga: pero cõ todo eſſo llorando la perdida lamentable de los que dexauã de conocer à Dios, por la falta de Miniſtros: auiendo reduzido muchos Infieles, en el pueblo de Cigayàn, trataron de fundar en èl vn Monaſterio. Executaròlo eſte año, y eſtuuieron alli, con toda ſeguridad, haſta que vn Indio, inſtigado del demonio, puſo manos violentas, en el Padre Fray Alonſo de San Auguſtin, hiriendole grauemente en la garganta, con vna daga, aunque corta, muy ancha, que en aquella tierra llaman *Igua*, hecha de propoſito para cortar de vn golpe las cabeças, vicio comun à los Zambàles, antes de conocer la dulce charidad de la ley, que profeſſamos. Por auer tocado primero el taxo en la capilla; no conſiguiò el Barbaro ſu intento, que fue el dexarle luego al punto degollado: pero ſanò mal, y aſsi le durò poco la vida. Refieren, que no huuo mas cauſa, para el graue deſacato del iniquo parricida, q̃ el deſeo de verſe libre de las reprehenſiones que le daua el meſmo Padre, por ſus culpas, y maldades. Con eſte ſuceſſo ſe alçarõ los Indios del pueblo, y quemando la Igleſia, y el Conuento, ſe huyerõ à los montes: ſi bien quedaron algunos, que defendieron à los demas Religioſos, y lleuaron el herido à Maſinglo: quedãdo por eſſo el lugar caſi deſierto. Deſpues ſe trato, cõ efecto, de boluer à reduzir los leuantados: y ſe cõſiguiò, mediando la induſtria, y el trabajo: reſtaurandoſe de nueuo la poblaciõ, y la Igleſia, como eſtaua, para la adminiſtracion de ſetecientas almas, poco mas, ò menos, que fueron las que vltimamente percibieron el clamor del Euangelio.

Acaeziò, en eſte lugar, que mientras el Padre Fray Franciſco de Sãta Monica, vn Domingo en la Igleſia, enſeñaua los rudimentos de la Fè Catholica à los Indios mas inептos, vinieron à dezirle, como, vna grande legua de alli, eſtaua cierta muger muriendoſe de parto, y que pedia el Baptiſmo à mucha prieſſa. Dexò ſu exercicio el dicho Padre: y tomando vn bordòn fue corriendo de manera, que, ſegun el meſmo teſtificò le parecia lo lleuauan por el ayre: y no juzgò mal, porque, en menos de media hora, llegò al lugar, ò chozuela de la pobre, que eſpiraua,

toda

toda hinchada, y negra del dolor, y la anguſtia, en que ſe hallaua. Baptizòla (aſsi que la inſtruyò, como conuino,) y luego arrojò vna criatura, aunque viua, muy deforme, por el trance de la Madre: y en acabando de lauarla tambien de la culpa original, en que los Hijos de Adã hemos nacido, murieron ambas, con regozijo, y marauilla de aquel Miniſtro, viendo la profundidad de los Decretos Diuinos à cerca de la predeſtinacion de aquellas almas.

(*)

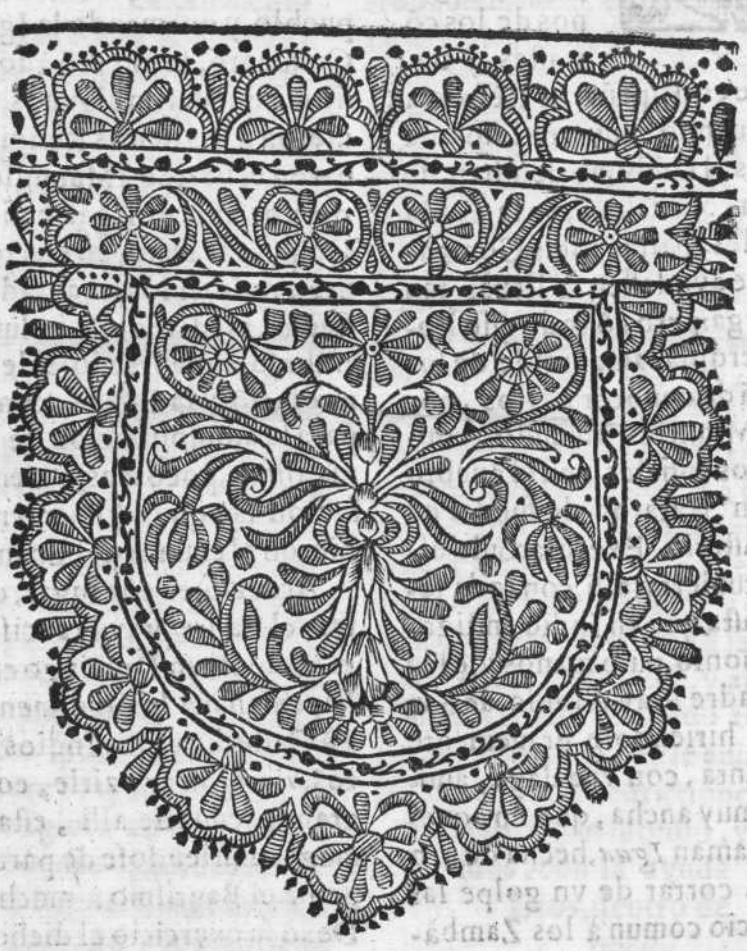

CA-

CAPITVLO III.

CELEBRASE EL QVARTO CAPITVLO Prouincial de la Reforma, y dexa el Hermano Fray Alonso del Espiritu Santo las miserias desta vida.

Año 1613.



ON fauorable temporal se viò la combatida Nauecilla de Reforma, en el trienio del Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, que qual experimentado Piloto, la gouernò prosperamente, sin tocar en mas arrezifes, que pudiessen zozobrarla, y sumergirla: ordenando, entre otros Decretos, el de que cada semana se dixesse vna Missa cantada, por las animas de Purgatorio: para que consiguiesse, por su medio, el buẽ suceſſo de sus cosas, la Prouincia. Llegòse assi el tiempo de la celebracion del quarto Capitulo, à que concurrieron los Padres Vocales, en el Conuento de Madrid, à veinte, y siete del mes de Abril, en este año: y como huuiesse presidido Monseñor Don Antonio Caetano, Arçobispo de Capua, y Nuncio del Pontifice, en España, eligieron al Padre Fray Phelipe de la Madre de Dios, natural de Garlitos, en el Reyno de Toledo (segun consta de su Profession, hecha en Talavèra, siẽdo Prior el Padre Fray Alonso de Castro, à ocho de Iulio, año de mil, quinientos, y nouẽta, y siete.) Adornaron à este Religioso los requisitos necessarios, para auer de ocupar el primer puesto: porque fue muy Hijo de la Descalzez, amador della, y de los que la seguian de veras: siendo, no de los vltimos, en el exacto cumplimiento de sus leyes, y ordenanzas. Viuiò muchos años, en grande acceptaciõ, y credito, cõ que puso fin à sus dias, embidiado de no pocos: porque assistiendo, vn Viernes Santo, à los Oficios Diuinos, en la Casa de Madrid, muy atẽto, y lloroso, mientras se cantaua la Passion del Humanado Dios, que con ella nos diò vida: quando se dixeron las palabras: *Et inclinato capite, tradidit spiritum*, le sobreuino tal dolor, y congoxa de meditar à su amado Señor, en aquel tranze, que se quedò desmayado, y sin sentido: con que luego le lleuaron à la enfermeria, en donde, auiẽdo buelto en si, y recibido los Sacramẽtos, muriò, dentro de poco, dexãdo suauissima fragrancia, y olor de sus costumbres.

Los Difinidores fueron, el P. Fr. Geronimo de la Resurrecciõ, el Padre F. Gregorio de Santa Maria, el P. F. Gabriel de la Concepcion, y el Padre Fray Geronimo de San Augustin. Hizieronse pocas Actas: pero mandòse, con todo rigor, que se obseruassen las Constituciones de Latin, y de Romance: explicando estas, en orden à los Habitos blancos interiores; y mandando, que no fuessen de paño; ni de cordellate, sino de sayal tosco, para

conſeruar aſsi mejor la humildad, y la pobreza. Señalaronſe tambien Predicadores en las Caſas principales, y vltimamente ſe reſtringiò la authoridad de los Priores, acerca del dar licencia à los Subditos, que quiſieſſen ir à lugar algo diſtante de aquel, en que eſtauã los Conuentos ſituados.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS, HERMANO FRAY ALONSO del Eſpiritu Santo, que llamaron tambien de Guadalupe.

ON crecidos aumentos de virtudes auia diſcurrido, muchos años, eſte humilde Religioſo, en la Reforma, authorizandola, con ſu exemplo, y defendiendola, con ſus ruegos, y oraciones, por el largo, y contrario tiempo, que las inundaciones de trabajos, y deſdichas, la cercaron: quando en el preſente diò fin à las infelizidades, que en eſte vàlle de miſeria padecemos los mortales. Naciò en la Villa del Tobòſo, que es del Maeſtrazgo de Santiago, y de la parte de Eſpaña, que llamamos oy la Mancha, y antiguamente Campo Laminitano, ò Marca de Aragon; ſegun quieren no muy pocos. Sus Padres fueron Alõſo de Guadalupe, y Ana Diaz, tenidos por honrados, y piadoſos entre todos ſus Paiſanos. Baptizaronle en la Parochial de San Anton, à diez, y nueue de Março, el año de mil, quinientos, y ſeſenta, y cinco. Aſsi que començò à crecer en edad, diò mueſtras de mal inclinado: porque juntandoſe, con no buena compañia de mozos diuertidos, y liuianos, ſe entregò à los vicios, que la licencioſa juuentud eſtà brotando: eſto es, conuerſaciones ilicitas de mugeres, juegos, pendencias, y otros, que la ocioſidad alimenta, en los pechos de ſu ſeno venenoſo. Dolianſe los Padres, como buenos Chriſtianos, de la perdicion, y locuras de ſu Alonſo: con que para ver ſi podian quietarle, trataron de caſarle, con vna donzella virtuoſa, que fue Ioana Martinez, con la qual viuiò doze años, ſin tener hijos, ſuſtentandoſe del caudal competente, que tenia, para paſſar, cõ deſcanſo, entre los ſuyos. Enmendòſe poco en ſus coſtumbres; porque nunca le faltaron malos lados, que le hizieron deſviar del camino de razon, y entendimiento. Era muy galan, y preciauaſe de ſerlo, y aſsi hallaua el demonio muy abierto ſiempre el campo, para echarle bien ſus redes: en las quales caìa el miſerable mozo, à cada paſſo: con que ſe rebolcò al modo, que vn animal inmundo, en el cieno de los ſuzios apetitos de la carne. Entre tanto lodazal de iniquidades, refieren, auer ſido muy benigno, y piadoſo, con los

los pobres, y afligidos: cuyas oraciones, sin duda, fueron causa, para que èl, con el tiempo, conociesse sus errores.

La ocasion, que tuuo para abrir los ojos, y aduertir su grande engaño, nacìo de la muerte de su Cõsorte, considerando en ella la miseria, y fragilidad de nuestro cuerpo, y descubriẽdo, en la mesma, lo torzido de sus passos, que se endereçauan, sin tardanza, à los Infiernos. Representauasele, quanto le auia sufrido Dios, esperando, que boluiesse sobre si, entre tantos peligros de alma, y cuerpo, como auia tenido, en diuersas ocasiones: y assi leuantando vn tribunal en su animo, hallò deuer condenarse à vna graue penitencia. Celebradas, pues, las exequias, y el entierro de su amada, boluiò à la casa, y desadornando el aposento, en que moraua, puso en el suelo vna tabla, por camà, y vna piedra, que siruiesse de almohada. Quitòse la camisa, y en su lugar se ligò con vna soga, q̃ le cogiò todo el cuerpo; y desta suerte se ocupò, aquella noche, en oraciõ, pidiendo à Dios, que le guiasse, y enseñasse lo que mas le conuenia. Inspirole su Magestad, que abraçasse, con amor, vna vida rigorosa: por lo qual, desde otro dia, ayunò, de tal manera, que comia vna sola vez, ciertos pedaços de pan, bañados en el caldo, que dizen ajo comunmente, en los lugares: humillando assi su alma, y orando del intimo de su coraçon, con suspiros, y gemidos hasta el Cielo. Hizo luego vna confession general de toda su vida, acõpañada de ardientes lagrimas, y fue prosiguiendo de alli adelante, cõ el confessar, y comulgar muy a menudo, examinãdo mas, y mas, su cõciencia enmarañada. Para mejor domar el cuerpo, buscò vna cadèna de hierro, nada leue, y ajustòla sobre vn cilicio, que traìa, cruzandola por el pecho, y rodeando cõ el resto la cintura. Teniã los eslavones vn dedo de grueso, cada vno; y sobre ellos, no caìa otra vestidura mas, q̃ la de luto, para cũplir con el Mũdo, pero sin cuello, ni valona, ni sõbrero. Dexò crezer el cabello, y barba: por lo qual se mostraua de forma, q̃ sus antiguos compañeros, en malda des, se burlauan, y mofauan dèl; con no poca mortificacion suya, en oir muy continuas irrisiones.

En este tiempo vendiò la hazieda, q̃ tenia, y la repartiò, por amor de Dios, entre pobres, y viudas, sin reseruaparar si ninguna parte. Auiase criado en regalo, y en limpieza: y assi por la mucha penitencia, como por el mal comer, y dormir, le vino el achaque, comun à los mendigos, de la sarna, que sintiò notablemẽte, auiẽdo passado en tã breue à tal extremo. Auergonzòse del poco valor, q̃ tuuo en sufrir esta molestia: cõ q̃ recurriendo, en la oracion al Señor, para que le hiziesse padecer lo que mas pena le daua, que era el llenarle de aquellos animalillos, que suelen causar mas enfado, en el cuerpo, que otra cosa. Oyòse, y despachòse su plegaria meritoria, porque casi, antes de acabar su ruego, se hallò tan cubierto dellos, que tenia dos dedos de alto, por encima de la carne. Tolerò este graue tormento, con paciencia, algunos dias, y era bien menester, quando se lo comian, y abrasauan, de manera; que no podia estar, sin auxilio de los Cielos. Boluiò à su oracion, con afecto muy humilde, que si su Diuina Magestad era seruida, que acabasse assi, se cumpliesse su Decreto: pero que si podia seruirle, en otra cosa mas conforme à su gusto, y à su agrado, le librasse de tal plaga. Concediole el Señor lo que pedia, y cayerõ luego las penosas sabãdijas, todas muertas: con q̃ viendo aquel prodigio, propuso de gastar su

vida en ſeruirle, y ſer vn continuo verdùgo de ſu cuerpo para ſiempre.

Cumplidos ſeis meſes de ſu viudez, ſe quitò el luto, y ſe viſtiò de vn ſaco de xerga, ſobre el cilicio de cerdas, y cadèna, que diximos. Andaua deſcalço de pie, y pierna (con ſolos vnos calçonzillos para la honeſtidad) en el rigor del Inuierno, ſin montèra, ni ſombrero. Causò tal expectaculo, nouedad, no pequeña, en el Tobòſo: y aſsi muchos poco cuerdos le deziã, que en aquel modo de vida deshonraua ſus parientes, y que yà le juzgauã por loco: pues auia començado vn modo de viuir, el qual era impoſsible, que duraſſe mucho tiempo. Reſpondiales manſamente, que penſaſſen lo q̃ quiſieſſen qualeſquiera de los ſuyos; pero q̃ èl auia de dar ſatisfaccion de ſus culpas, y mejor exemplo, en ſu eſcandalizada Patria, cõ ſus obras, y palabras. Executòlo muy diligente: y ante todas coſas, en la ayuda, y ſocorro de los pobres: porque ſi bien fue muy charitatiuo, y limoſnero, en el tiempo de ſu ceguedad, con la haziẽda, que tenia, haſta dar la ropilla, y los calzones: aora, que ſe auia deſpoſſeìdo, de modo; que, en ſu Caſa, no quedò, ſi quiera vn andrajo, para cubrir ſu deſnudez, alguna noche, trabajaua de dia, y à la tarde recibiendo ſu jornal, lo repartia, entre los mas neceſsitados, cõ vn animo increible. Viſitaua los encarcelados, procurando componer ſus negocios, con efecto. Acudia tambien al Hoſpital, y lauando los pies à los Peregrinos, y paſſajeros, ſolia regalarlos en lo mas que ſus fuerças alcançauan. Con las mujeres, que no tenian lo que auian meneſter, ſe moſtrò tan compaſsiuo, que les buſcaua ſayas, tocas, y otras coſas neceſſarias, lleuandoſelas à las caſas, en que eſtauan, ſin que nadie lo ſupieſſe. En tiempo de Inuierno, quando le faltaua dinero, con que comprar leña para el Hoſpital, y los pobres de la tierra, ſe iba al monte, y traìa ſobre ſus ombros los mas hazes, que podia; no obſtando ſu rigoroſa deſcalzez, aũque huuieſſe muchos lodos, con las aguas, y las nieues. Hazia ſiempre, que podia vna olla; y citaua à los que no la tenian, para que gozaſſen de aquel ſubſidio, dandoles aſsi meſmo ſaludables conſejos, y exhortaciones feruoroſas, en orden al remedio de ſus almas. Auia en el Lugar vna mujer deshoneſta, à la qual pretendiò reduzir à mejor vida, y auiendole hecho ſu amoneſtacion, le reſpondiò, que era mala, por la ſuma miſeria, en que ſe hallaua. Entonces le dixo, que ſiruieſſe à Dios, y fueſſe buena, porque le prometia la ſubminiſtracion del ſuſtento competente, como lo hizo: pidiendo limoſnas, con que ſe obtuuo el recogimiento, y la enmienda, que deſeaua. Eſtendiaſe ſu charidad, aun fuera de los terminos de la Villa, y de la Patria: por lo qual, como ſupieſſe, que en la de San Clemente corria cierta enfermedad contagioſa, que qual peſte, ò epidemia declarada, ſe lleuaua mucha gente, ſin tener quiẽ cuidaſſe de los mas deſamparados, ſe ofreciò à curarlos, y aſsiſtirlos, con tal gracia, que dẽtro de pocos dias, pór ſu diligencia, y amor, ſanaron muchos, y el Lugar fue mejorando.

Para prouar Dios ſu paciencia, y acriſolar ſu alma de los paſſados defectos, en q̃ eſtuuo delirãdo, permitiò, q̃ los demonios le atormẽtaſsẽ, no ſolo inuiſiblemẽte, mas tambien cõ forma corporal, toda ſu vida. Comẽçarõ, por eſte tiẽpo, à tratarle de manera; que ſino tuuiera muy de ſu parte el auxilio de los Cielos, le fuera impoſsible el auer viuido entre

tan.

tantos, y tan malos tratamientos. Referir los ſuceſſos, que tuuo en eſta parte; no es muy facil, y aſsi, por huir de la dificultad, notarèmos, ſino muchos, à lo menos los hallados en memorias muy authèticas. Acometieronle vna noche los eſpiritus malignos, con repreſentaciones, tan feas, y laſciuas, que le obligaron à ſalir de ſu apoſento, dando vozes, y pidiendo le ayudaſſen, porque ſi bien eſtaua con vn cilicio de hierro, haſta la cintura, y tambien la cadèna, que diximos mas arriba, ſe hallò ſumamente oprimido del pecado de luxuria. Luego à la ſiguiente, auiendo precedido vn eſtrepito muy grande, le hallaron medio muerto: porque, ſegun dixo, le aſſaltò el demonio, en figura de vn alàno, arraſtrandole, haſta que dixo: *Ieſus mil vezes*; con que ſe partiò el terrible enemigo à ſus cuevas infernales. Proſiguiendo las viſiones, ſin ceſſar, con el ruido, y el tumulto antecedente, ſintiò ſobre ſi, otra noche, al aſpid, y dragon abominable, en forma de Mujer muy hermoſa, incitandole à pecar, con tanta fuerça, que quando llegò el dia, lo encontraron medio muerto, de la congoxa, y afliccion, en hazerle reſiſtencia. Acabauaſe al amanecer la torpe lucha, y boluia ſin faltar luego à la tarde; con que fueron repetidos los aſſaltos, que le dieron los Angeles de tinieblas: poniendoſe ſobre èl, en otra ocaſion, cantidad dellos, para perſuadirle; que no hizieſſe tan azeiba penitencia. Por eſta cauſa moſtraron el querer ahogarle, con vna texa, que le aplicaron à los pechos, y garganta; de modo, que no pudo reſpirar en vn gran rato. Metieronle deſpues debaxo de vna meſa; de donde no pudo ſalir, haſta que lo ſacaron los que eſtauan en la Caſa: auiêdo entrado, por oir notable rumor, y vnas vozes tan horrendas, como roncas.

Viendo, pues, el Padre de ſoberuia, quan mal auia ſalido, con las tentaciones, que le opuſo de la carne, començò à darle bateria por la deſeſperacion, repreſentandole ſus paſſadas culpas, y grauiſsimos defectos: con dezirle expreſſamente; que no ſe podia ſaluar, por el numero tan grande cometido. Reſiſtiòſe tambien con valor, fiado en los meritos del Señor, que ſe puſo en vna Cruz, por ſaluarnos, y aſsi ſaliò victorioſo, en los golpes, que por eſta parte le diò ſiempre el contrario. Mudò con tan fuerte repulſa de las dichas ſugeſtiones; armandole, no pocas, contra la Fè, y entre otras, vna en particular, acerca del Santiſsimo Sacramento del Altar: apareciendoſele en figura de Peregrino (miêtras lauaua los pies à los pobres del Hoſpital) y diziendo ſingulares agudezas, para hazerle caer de la infalible verdad de aquel Myſterio: pero acogiendoſe al puerto ſeguro de la creencia, que tenemos los Catholicos, ſe deſvaneciò, de los ojos de todos, el fingido viandante, ò paſſajero. Boluiò, otra vez, en el traje de Ermitaño, pretendiendo (yà que no pudo por el camino de la deſeſperacion precipitarle) hazer, por lo menos, que ſe diuirtieſſe, con la nimia confiança del perdon de ſus pecados, y afloxaſſe los rigores emprendidos, comiendo mejor, y tratandoſe con regàlo, pues podia: diziêdole tambien, que era tentar à Dios, con tan raras penitencias, y que para ir al Cielo; no auia meneſter ſujetarſe à tãta pena. Fruſtrauanſele en todo al iniquo Cõſejero ſus ardides, con la repugnãcia, q̃ hallauã en el pecho del cõbatido, y deuoto penitente; pero no por eſſo deſiſtia de ponerle

nueuos lazos. Conuocando vn dia los pobres, para lleuarlos à que comieſſen vna olla, que tenia bien diſpueſta, y ſazonada, le ſaliò al encuẽtro (à manera de vn medio Ermitaño, y aſsi meſmo Peregrino, con talle no malo, y vna barba nada corta) y dixole, ſi queria combidarle: à que èl aſsintiò de buena gana. Sentòſe à la meſa, y ſin querer guſtar bocado, començò à motejarle ſu moleſta penitencia: perſuadiendole, con fuerza, que ſe quitaſſe la cadèna, y los cilicios, y amoneſtãdole; que no ayunaſſe, y otros muchos diſparates. Lo meſmo acaeciò, en otro dia, añadiendo, que ſi queria paſſar vna vida mas ſuaue, ſe fueſſe con èl à cierta montaña, en donde lo enſeñaria à ſer ſanto, ſin ſufrir tantos trabajos, porque le lleuauã alli muchos regalos. Finalmente boluiò en ſemejante figura (no paſſado mucho tiempo) pero muy feo de roſtro, con los ojos encarnizados, las narizes grandes, y feas, la frente diſforme, y los labios muy hinchados. Eſtauan en la meſa para comer juntos los pobres: y aſsi que ſe començò à echar la bendicion, ſe deſapareciò, con horror de los preſentes; mas no dexò de tornar à la noche, como en acto de azotarſe, con vna cadena, que el mortificado Alonſo de Guadalupe, ſintiò ſobre ſi, lleuando muchos golpes, que le diò ſu combidado.

Aſsi ſe purgaua ſu alma, mediante el exercicio feruoroſo de virtudes, que hemos dicho, muy en ſuma: quando llegaron nueſtros Religioſos à fundar el Conuento del Tobòſo, que oy tenemos, el año de mil, y ſeiſcientos, como arriba referimos. Quedò deſpues por Prior el Padre Fray Chriſtoual Bueno, al qual recurria en ſus ahogos interiores, y en ſus luchas quotidianas, para conſultar lo tocante à ſu remedio. Hallaua el conſuelo, y el aliento, que buſcaua: y aſsi tomò grande aficion à los nueuos Fundadores, lleuãdoles muchas vezes las limoſnas, que podia. Agradauale ſu concierto, ſu modeſtia, y compoſtura, ſu ſilencio, y recogimiento, la poca ocioſidad en la Caſa, y la continua aſsiſtẽcia en el Choro, y en la Igleſia. Tocauale el Señor interiormẽte, para ſeguir ſus piſadas, y holgàraſe de viuir en tan buena compañia: pero retardauale el penſar, que en el Habito, que eſtaua ſocorriẽdo à los pobres, le podria ſeruir, no menos bueno. Vacilò deſta ſuerte algunos dias, y acudiendo à la oracion, pedia muy humilde à ſu Diuina Mageſtad, le guiaſſe à lo q̃ era mas ſu voluntad, la qual deſeaua cũplir muy por entèro. Inſtaua, ſin intermiſsiõ, con las ſuplicas, y ruegos, repreſentandole, muy anſioſo, quãto anhelaua el ſer muy ſuyo, en el eſtado, que le fueſſe mas de guſto: y rogandole, que, por ſu miſericordia, y piedad, le dieſſe alguna ſeñal exterior, para que èl ſe aſſeguraſſe. Penetraron ſus plegarias el Empireo: y aſsi mientras repoſaua, en el tiempo mas tranquilo de vna noche, deſpertò, y viò el apoſento lleno de claridad; no de eſte Mundo: con que leuantandoſe muy alegre, y confortado, pronunciò, ſin temor, eſtas palabras. *Hecho es Señor. Yo ſerè Religioſo, y ſiempre ſe haga en mi vueſtra ſantiſsima voluntad.* No difiriò la execucion, muchas mas horas, de las que huuo haſta la mañana: porque ſe fue luego al Conuento, y pidiò al Prior el Habito Reformado, con lagrimas, y ſollozos encendidos. Admitieronle todos muy contentos, y admirados, eſperando, que auia de iluſtrar la Deſcalzez, con ſu vida, y ſus virtudes. Concediedieronle, ſin tardanza, el ſacco penitente Auguſtiniano, à veynte, y

ſiete

ſiete dias del mes de Enero, el año de mil, ſeiſcientos, y vno, à los treinta, y ſeis de ſu edad, ſi perdida en deuanèos, yà ganada, con peſar, y contricion de auer pecado.

Vino de modo, que huuo poco que trabajar en inſtruirle à cerca de la abnegacion, y del odio de ſi miſmo, y tambien de lo criado: pero cõ todo eſſo lo exercitaron biẽ, por el cãpo de virtudes, y en particular de la obediencia, eſſencialiſsima para los que deſean ſer de veras Religioſos. Mãdòle el Prelado que los dias de fieſta ſalieſſe à la puerta de la Igleſia, y que alli ſentado en vn banquillo; ſin leuantar los ojos, ni hablar à nadie, remendaſſe las ſandalias, ò alpargatas. Embiauale otras vezes al lugar, con vna albarda, en el modo que la lleuan los jumentos, y tambien con aguadèras, para que llenaſſe dos cãtaros, en vn poço algo diſtante, y los traxeſſe acueſtas, como aquellos animales. Hazialo con tãto guſto nueſtro nueuo Reformado, que atribuyendo ſus parientes à deſprecio eſtas acciones, ſe quexaron del Prior amargamente, y èl les dixo, como deuian darle gracias muy cumplidas, porque tales mortificaciones eran indicio cierto de amor, y charidad que le tenia: haziendole merecer de aquella ſuerte. Fue tan humilde, que tentado vn Nouicio de las vanas preſumpciones de linage, como le dixeſſe, que ſi recibian à cierto mozo, que pretendia entrar en la Religion, ſeria bien que la dexaſſen ambos; porque no era de gente tan honrada como ellos: reſpondiò muy promptamente. *Yo no dexaré el Habito; mientras no me le quitaren: pues auiendomele dado à mi, que ſoy el mas malo del Mundo; no conuiene ſe lo nieguen à ninguno.* Quedò aſsi el Nouicio tocado de ſoberuia, con leccion de humildad, muy ajuſtada à qualquiera, que pienſa, ay (principalmente en la Religion) mas nobleça, ò mas ſer, que las virtudes.

Cumpliòſe el año de ſu aprobacion, y auiendole paſſado con exemplos admirables, profeſsò, dãdo ſeñales de increyble conſuelo, y contento de ſu eſpiritu: ſacrificandoſe al Señor de buena gana, para ſeruirle, y amarle, con las veras que veremos. Conoziò, que la primera diligencia para aprouechar mucho en la Caſa de Dios, era el dedicarſe à la Oracion mẽtal, y aſsi todo ſu conato fue el ocuparſe en ella, menos el tiempo, en que la obediencia le ponia, en oficios exteriores. Por eſta cauſa ſu retiro, y quietud era de noche: la qual paſſaua en el Choro, aſsi que ſe recogia la Comunidad, empleandoſe, haſta las diez, en coloquios ſoberanos. Repoſaua luego (ſi le dexauan los combates que diremos) las dos horas que le faltauã de alli à las doze, y entõces boluia otra vez al lugar, que referimos, en donde ſe quedaua de rodillas, eſperando la primera Miſſa, que ſe dezia, al fin de la oracio de la mañana. No tenia celda ſeñalada, de ordinario, y por eſſo eſcogia la eſcalera, ò yà vn rincòn, ſi ſalia del Choro, que ſucediò muy pocas vezes. Si acaſo le mãdauan que tomaſſe alguna parte del Conuento, para eſtar mas ſoſſegado, que como diximos; no la quiſo, ſino en raras ocaſiones, la componia, y adereçaua con vna tabla, y vna piedra ſolamente: en donde ſe recoſtaua, abraçado à vna Cruz de mas de media vara; porque alli los demonios, no querian concederle algun tiempo, à ſu deſcanſo.

En quanto à las penitencias, ſe puede afirmar, q̃ ſi fueron grandes las q̃ hizo deſpues de auerſe reduzido à buen viuir, quando ſeglar, aora, yà Religioſo, parecieron ſobre modo inimitables: porque ſe puſo vn cilicio de cadenillas, à raiz de las carnes,

carnes,que le cubria el pecho, y las eſpaldas, con puas muy agudas, y agrauante, de manera, que huuo meneſter vn Religioſo, que acaſo le encontrò, el valerſe de ambas manos, para ver lo que peſaua. Cayà,ſobre el meſmo, vna grueſſa cadena de hierro, que mandò remachar, vna vez,à cierto Herrero; para no tener ocaſion de quitarla, como ſucediò:menos quando eſtuuo enfermo,por mandato de obediencia: pero entonces tomò por regalo el veſtirſe cierta almilla de eſparto,en lugar de ſudario, ò de camiſa. Diſciplinauaſe rigidamente, dos grandes ratos,cada noche(vno antes de Maytines,y otro deſpues) ſin contar los tres comunes à todos,en los Lunes, Miercoles, y Viernes.Para ello deponia el Habito, y aſsi no quedaua miembro,que dexaſſe de particiſpar de los azotes.La abſtinencia q̃ guardò en el comer, y beber; no fue de las que yà conocemos ſer vſadas por aora: ſupueſto que tomaua vna ſola refeccion,todos los dias: y era vn poco de pan,y quando mucho algunas yerbas:pero en tan poca quãtidad, que tenian por impoſsible el que aſsi ſe ſuſtentaſſe.Lo que llaman en la Religion pitança de carne, de hueuos,ò peſcado,jamàs lo prouò: ſi bien lo recibia, para darlo de limoſna.Solia eſtar dos,y tres dias ſin beuer,y al cabo ſe refrigeraua cõ vn vaſo de agua, porque deſpues que entrò en el Monaſterio nunca prouò gota de vino. Refierenſe dos caſos muy particulares en orden à ſu mortificacion en la comida. El primero fue, que eſtando enfermo en Valladolid,ſaliò à la huerta para diuertirſe,y ſe le antojò vna pera, que auia en vn arbol,muy hermoſa,y ſazonada.Apretòle el deſeo de guſtarla;y entonces para no dexarſe venzer ſe deſnudò,y rebolcò entre vnos roſales,que alli auia,de donde ſaliò bien laſtimado. Acudiò el Enfermero(auiendo tenido auiſo del caſo,) y preguntandole con inſtancias la razon de tal arrojo: reſpondiò, auer ſido grande la tentacion de la fruta,y que acordandoſe, por eſſo,de la mançana de Adan; no ſupo tomar otro remedio;ſino aquel,para venzerla. El ſegũdo ſe viò,quãdo agrauado, alli meſmo, de vn achaque de cuydado, apeteciò el beber vna almendrada.Pidiòla, y luego q̃ ſe la traxeron,con puntualidad, puſo la conſideraciõ en la hiel, y vinagre,que prouò en el Arbol de la Cruz Nueſtro Maeſtro, y Redemptor, Dios Humanado, y hablo con èl deſta manera. *No es juſto, Señor, que Yo reciba eſte regalo, pues tengo otros aliuios, cõ que deſcanſa mi cuerpo,q̃ tan mal os ha ofendido: auiendo bebido vos, por mi, ſolo amarguras.* Dicho eſto la derramò,aunque tenia ſuma neceſsidad de aquel corto refrigerio.

Auianle lleuado à Valladolid,cõmo deſpues à Zaragoça, y Madrid: en donde gaſtò lo reſtãte de ſus dias, dando clariſsimos documentos de virtudes:pero mas en eſpecial,de la charidad, para con los pobres: la qual aprobò Dios con milagros, y portentos manifieſtos. Contarèmos algunos,por mas dignos de memoria:dexãdo numero; no corto de los muchos,que ſe vieron,y admiraron. Siendo Portero, y Procurador,alli meſmo, acudieron tantos pobres à pedir limoſna, vn dia; que no teniẽdo coraçõ;ni animo, à dezirles que ſe fueſſen,ſin ſocorro,repartiò todo el pan q̃ auia en el Cõuẽto; no reſeruando alguno,para quando los Religioſos huuieſsẽ de entrar à la refeccion,acercandoſe yà el tiempo.Llegòſe la hora,y auiendo tocado la cãpanilla,ſe juntaron en el lugar acoſtumbrado:y luego ſe ſupo, que faltaua el pan diſtribuido. Preguntò el Prior la cauſa,y ſabiendo lo hecho, le reprehendiò aſperamente, diziẽ-

do

do ſer imprudente charidad la ſuya. No por eſto ſe turbò el Hermano, antes bien muy confiado en la Diuina prouidencia, leuantò los ojos al Cielo, y pidiò el auxilio, y remedio que ſus mas neceſsitados requerian. Experimẽtòlo, dẽtro de poco, à me dida del deſeo, y ſaliò de la cozina, auiſando que entraſſen à comer: por que yà tenia pan q̃ dar à todos. Fue à verlo el Prelado, y hallò, cõ otros Religioſos, vna gran tinaja llena de panes blancos, y recientes, que comiò la Comunidad luego, dando gracias à Dios, por tal milagro.

En el propio Conuento, auiendo ſido el año eſteril, ſe padezia gran neceſsidad por ſu pobreça, y como llegaſſe la hora del medio dia, ſin tener los Religioſos pan, aunque hizierõ diligencias, ſe fue al Choro, y alli pidiò à Dios el ſocorro neceſſario: cõ que boluiendo à la Procuraciõ, hallò ſiete panes freſcos, que puſo luego en el Refectorio, al qual concurrieron cerca de ſeſenta bocas, y comieron lo baſtante, ſobrando deſpues media ceſta grande, que repartiò largamente cõ los pobres, en la puerta.

Durando la penùria, todavia, diò la poca prouiſion comun de limoſna tambien à los mendigos, que vinieron à buſcar algun remedio: y como el Prelado le eſtuuieſſe reprehẽdiendo, por auer hecho falta à los de Caſa, mientras le reñia tocaron la campanilla, muchas vezes, con gran prieſſa. Mandole que ſe leuantaſſe, y fueſſe à ver quien era, y juntamente los Religioſos ſe boluian à ſus celdas, quando vieron algunos q̃ paſſauan, por alli cerca, vn jumento cargado de pan, y que aſsi que le quitò el Sieruo de Dios vnas grandes alforjas, en q̃ venia el ſocorro, ſe deſapareciò ſin ſer viſto; ni ſaberſe de donde vino; ni tampoco quien le embiaua.

Eſtaua, vn dia, alli meſmo, melancolico, y penſatiuo ſumamente. Pregũtòle vn Hermano, que tenia? y reſpondiòle: que quiere, que tenga; ſino ay pan, para los pobres. Quedòſe en oracion el Sieruo de Dios, y boluiẽdo, de alli à vn rato, el yà dicho Religioſo hallò la ceſta que antes viò ſin algo, con cinco panes, que diò luego muy guſtoſo. Marauillado el referido compañero del ſuceſſo, tomò vn pedacito, y le guardò, como reliquia para quãdo le huuieſſe meneſter, en alguna ocaſiõ, y ſiruiòle muy à punto: porque dentro de vn mes, auiendole dado vna rezia calentura, aſsi que lo guſtò, con fè de auer ſido milagroſo, ſe le quitò el ardor al momento; y no le boluiò mas el achaque.

En otra neceſsidad diò à cada vno de doze neceſsitados ſus porciones de carne, ſacandolas de la olla: en donde eſtauan contadas (ſegun la comun pobreça) para el numero fixo de los Religioſos del Conuento ſolamente; y a medio dia no faltò para alguno; como ſino huuieſſe quitado nada: ni tocado à las pitanzas.

Hablando el Doctor Vicente Blaſco de Lanuza en vltimo Tomo de las Hiſtorias Eccleſiaſticas, y Seculares de Aragon, dize deſte Sieruo de Dios, lo que ſe ſigue. *Fue muy limoſnero Fray Alonſo. Daua quanto podia alcançar: aunque fueſſe vaziar las ollas de la Comunidad, q̃ jamàs por eſſo le faltò lo neceſſario: antes bien, faltando pan dos vezes, para dar de comer al Conuento, ſe fue al Choro, y puſo en oracion: y boluiendo à poner las meſas, hallò las arcas milagroſamente llenas.* *Lib. 5. cap. 20.*

No ſe acabaron, con eſtos prodigios, los que hizo la Diuina Mageſtad, por èl, en Zaragoça, aprobando ſu limoſna: pues la diſtribuìa ſiẽpre doblada, y lo que mas es de ponderar; que no teniendo poſsible el Cõuento, para darle panes entèros, q̃ repartieſſe, lo hazia con magnifica

li-

liberalidad: entre diuerſas Perſo-
das hõradas, las quales, cada dia, te-
niã racion determinada de dos, tres,
y quatro panes, con que ſuſtentauan
ſus familias, ò ſus hijos.

Auian concurrido, vna tarde, mu-
chos pobres à la puerta; y no tenien-
do que darles, llegò el limoſnero
con pan, para que entraſſen à ſu acoſ
tumbrada colàcion los Religioſos.
Quitòſelo, cõ el deſeo de remediar
la preſente neceſsidad, y como le
dixeſſe el Hermano; que miraſſe no
auia, ni aun lo ſuficiente à los de Ca-
ſa, le reprehendiò de poco animo, y
añadiò, que no faltaria: ſegun luego
ſe viò, porque trajeron, ſin ſaber de
donde, vna grande ceſta de limoſna.

Embiò cierta deuota Mujer, lla-
mada Gracia Perez, al Prior, que en
tonces era el P. F. Diego de Ieſus,
que dixeron de Mõtoya, vna empa-
nada, y vn jarro de vino, por la gran
de reuerencia que le tuuo. Llegò à
tan buena ocaſion, que el Sieruo de
Dios diò, con todo, vna refeccion à
los pobres ſus queridos. Quando el
Superior, (que eſtaua fuera, y ſabìa
del preſente) vino, y ſupo lo hecho,
le riñò, por auerlo repartido, ſin ſu
orden, ò licencia: pero yendo, de al
à vn rato, à la parte en que tenia re-
ſeruados ſus mendrugos, hallò la
empanada, y el vino, como ſi lo hu-
uiera todo guardado alli, y ſin mas
detencion lo entregò luego al mo-
mento.

Experimentòſe, en Madrid, otro
caſo ſemejante, ſiendo Portero, quã
do vna perſona biẽ afecta embiò, pa-
ra los enfermos, dos gallinas: por-
que auiendo llegado vna pobre Mu-
jer neceſsitada; y al parecer tambiẽ,
no poco enferma, le diò vna: cõ que
ſe partiò bien conſolada. El Prela-
do à la noche, que ſabia la limoſna,
ſe la pidiò, y el charitatiuo Hermano
fue por la que auia quedado, y hallò
ambas aues, que entregò ſin faltarles
parte alguna.

Conocieron los Religioſos la mul-
tiplicacion de las coſas, en diuerſas
ocaſiones. Entregaronle, en el meſ-
mo Conuento de Zaragoça, ſiendo
Procurador, vn cubèto; no mas de
haſta la mitad, lleno vino, y bebien-
do dèl todos los Religioſos, cada
dia, durò cinco, ò ſeis meſes, ſin diſ-
minuirſe, pero aſsi que dexò las lla-
ues, ſe acabò, dentro de poco.

En medio deſta ardiente charidad,
quiſo Nueſtro Señor probarle, to-
mando por inſtrumento à vn ſolda-
do, que llegò à pedirle limoſna en
la Porteria de Valladolid: porque
auiẽdole dado vna eſcudilla de po-
taje, y vn pedaço de pã, como à los
otros, tomò tal enojo, pareciendo-
le poco, que ſe lo tirò todo à la ca-
ra. En recompenſa deſte deſacàto,
ſe arrojò el buẽ Hermano à ſus pies,
y le pidiò perdon de auerle prouo-
cado à tanto enojo. Tambien le ſu-
cediò en Madrid, caſi lo miſmo: pe-
ro añadiò el perdido hombre vna
bofetada, que diò muy cruel al hu-
milde Religioſo, el qual poſtrando-
ſe à ſus plantas, ſe las besò, eſcuſan-
doſe de auerle ſocorrido eſcaſamẽ-
te; pero dixole, que en el Conuento
no auia mas de lo que alli con amor
ſe repartia.

No ſe contuuo ſu pecho en aten-
der ſolamẽte al remedio de los cuer
pos; ſino que adelantandoſe al mas
precioſo, y eſtimable de las almas,
procuraua, por todas vias, el q̃ na-
die ofendieſſe à Dios, y tambien con
anſias cõtinuas, de que todos le ſir-
uieſſen. Siendo Portero del Conuẽ-
to de Madrid, redùxo à cierto hom-
bre, que deſeſperado ſe queria ahor
car en vno de los arboles del Pra-
do.

Eſtando en Zaragoça viò, vna no-
che, à otro hombre muy deuoto del
Cõuẽto, en medio de muchos demo
nios, y encomẽdãdole à Dios, auisò
luego al Prelado, el qual ſe fue por
la mañana à ſu caſa, y eſtrechando-

ſe

ſe con èl, huuo de pregũtarle en que parte eſtuuo à tal hora ſeñalada, por que le iba ſu ſaluacion en que alli, ſin temor, ſe lo dixeſſe. Hallãdoſe el delinquente bien cogido, y obligado, confeſsò, auer eſtado muy proximo, para cometer vn gran pecado. Sepa, pues, V. m. reſpondiò el Prior, como Nueſtro Señor lo ha reuelado à cierto Religioſo nueſtro, Sieruo ſuyo, el qual viò la mala compañia, que lleuaua; y aſsi no me admirò, que eſtuuieſſe con propoſito de perpetrar tã gran delito. La reprehenſion fue de manera, junta con el toque ſoberano, y ayudada con las poderoſas oraciones del Hermano, que con ſer hõbre muy rico el que eſtuuo en tal peligro, lo dexò todo, y ſe hizo Religioſo, muriendo dentro de algunos años, con boniſsima opinion de penitente.

No tuuo tan feliz ſuerte vn amigo, y Payſano, de aquellos que en el ſiglo fueron complices, y conſejeros de ſus torpes liuiandades: porque auiẽdo ſabido; que no quiſo perdonar en lo hora de ſu muerte, à cierto aduerſario, y opueſto de los muchos que ſuele auer en lugares, aſsi medianos, como cortos, de ordinario: llorò amargamente el rigido teſòn de aquel pobre, y miſerable: y deſeando ſaber el eſtado, y lugar, en que ſe hallaua, lo conſiguiò de Nueſtro Señor, por medio de muy largas, y feruientes oraciones. Salia, pues, del Choro, yà rezados los Maytines, quando el deſdichado eſpiritu ſe le apareciò, al entrar de ſu celdilla, q̃ viò abierta, y tã llena de llamas, que juzgò al principio, ſe abraſaua el Cõuento, à toda prieſſa, ſegun eran de encendidas. En eſto le hablò, y le dixo. *Para que me atormentas mas con tu oracion. No te canſes, que eſtoy padeciendo para ſiempre en el Infierno; porq̃ no quiſe perdonar à mi enemigo.* Deſapareciò luego: pero quedò en el apoſentillo vn hedor intolerable, que durò muy largo tiempo. Hallaron al Sieruo de Dios ſin ſentido por vn rato, y en boluiendo en ſi, huuo de contar (auiendoſelo mandado el Prelado) aquel ſuceſſo.

Floreciendo en tantos exemplos de piedad, ſe infiere quan perfecto fue en las demas virtudes, pertenecientes al Eſtado Religioſo: y aſsi teniendo por cierto, que las exercitò en grado heroyco, por el tiẽpo, que eſtuuo entre noſotros, tocaremos ſolamente, como en la guarda de los tres votos, jamàs ſe le notò el menor defecto: porque, acerca de la obediencia, podemos dezir, que fue tan ciega, que cõ mandarle, muchas vezes, coſas, al parecer, incompatibles, à nada reſiſtia; ſino que cõ omnimoda promptitud lo executaua. Entendieron muchos, que en diuerſas occurrencias, eſtando ocupado en la cozina, acudiò à la Porteria, ſin faltar, en vna, y otra parte, con ayuda de algũ Angel, y eſto, en particular, lo confeſsò el meſmo Sieruo de Dios, à otro tal Amigo ſuyo, que en vna fieſta ſolemne de mucho trabajo, en Madrid, le pregũtò, como auia podido hazer tanto, y tan bien: reſpondiendole, que con aſsiſtẽcia del Angel, que llamamos de la Guarda. En la pobreça queda yà bien declarado, como, mientras fue Religioſo; no tuuo mas que vn Habito, vna tunica, ſobre el cilicio: y mientras la daua à lauar; no ſe ponia otra; porque nunca la quiſo tener, aunque pudo, ſegun la coſtumbre, y permiſsiõ del Monaſterio. En ſu celda (quando ocupò alguna) no ſe viò mas que vna tabla, vna manta vieja (en bien pocas ocaſiones) vna Cruz, y vn Roſario ſolamente. En la caſtidad, le juzgaron de manera, como ſi jamàs huuiera paſſado, por los cienos en que eſtuuo, huyendo quanto podia de hablar con mugeres: y ſi alguna vez era forzoſo, lo hazia ſin mirarles à la cara.

Por-

Porque en eſte colmo de virtudes tuuieſſe quien le humillaſſe, diò el Señor licẽcia à los demonios, para que le maltrataſſen mucho mas que en aquel tiempo, que huuo deſde ſu conuerſiõ, haſta entrarſe Religioſo: y aſsi todas las noches, quando eſtaua recogido, ſentia, como q̃ le paſſaſſen vna mano, por el cuerpo, tan peſada, que en la parte que aſſentaua, era tanto el dolor; que no pudiera viuir: ſi durara vn quarto de hora. Mitigauaſe, en inuocando el dulce nombre de Ieſus: y con eſſo quedaua aliuiado: pero algunas vezes; con no pocos cardenales. Abraçandoſe con vna Cruz (que ſiempre trajo, para defenderſe de los terribles aſſaltos del Infierno) ahuyentaua las aèreas Poteſtades. Procurauan ellas deſpojarle deſte arrimo: pero èl lo agarraua de ſuerte; que ſino era haziendole pedaços; no podian arrancarlo de ſus manos: y aſsi ſolia, en las partes que moraua, tener Carpintero diputado; que no trabajaua poco, en proueerle de las armas, que le valiã, en ſus luchas, y combates. Durò el tormento dicho algunos años, y libròle el Señor dèl; porque no pudiendolo mas ſufrir el humilde Religioſo, le pidiò, por merced; no ſe le dieſſen, y que haria en ſu lugar la penitencia mayor, que ſus fuerças alcançaſſen. Peleaua de ordinario cõ los eſpiritus malignos, al modo, que pudiera, cõ vn hõbre, cuerpo à cuerpo: y dexauanle à las vezes tan molido, y aporreado, que mouia à tierna compaſsion verle de la ſuerte, en que lo hallauan. Quando en ſeruicio de Dios, y prouecho de las almas, obraua alguna coſa releuante, era entonces cierto el auer de recibir mas graues golpes: como ſe experimentò en Zaragoça, mientras reduxo à buen viuir vn alma diſtrayda, cõ ſus ruegos, y oraciones: porque fue tanto lo que paſsò la ſiguiente noche, que lo juzgaron por muerto, haſta que, de alli à vn grande rato, boluiò en ſi muy cõtento, y conſolado. Preguntòle vn dia, cierta perſona muy eſpiritual, en que tiempo le auiã acometido los demonios cõ mas furia? y reſpondiò, que auiendo conuertido al hombre, que ſe queria ahorcar en el Pradro de Madrid (como diximos) porque le aſſaltaron muchos: vnos à quitarle la Cruz, y otros à cerrarle la boca; para que no inuocaſſe el ſuauiſsimo nombre de Ieſus: y que hizieron tãta fuerça, en abrirle las manos, que le tuuieron caſi quitada la Cruz: diziendole: Aqui morirás traydor, q̃ nos has arrebatado aquella alma, que era nueſtra: pero que, como pudo, pronunciò, entre dientes, el nombre, que es terrible à los Infiernos: y q̃ aſsi le dexaron, aũque muy laſtimado, en todo el cuerpo. Por auer ganado, en otra ocaſiõ, vn pecador muy diſtraydo: lo echaron de vna eſcalera à baxo; en donde lo encontraron ſus Hermanos, ſin ſentido.

Trabajaua vna vez en la cozina, ſin ſu amada compañera: y como le vieron deſarmado los demonios, ſe le aparecieron muchos, burlandoſe dèl, y le dieron à ſu ſalvo tantos golpes, que por largo tiempo ſe le vierõ las ſeñales. Arraſtrãdolo, en otra ocaſion, el enemigo, llegò vn Religioſo à ſocorrerle, y viendo vna llama al modo de la de azufre, fue tan grande el golpe, que le dieron en los pechos, que cayò de eſpaldas, en el ſuelo, con horror extraordinario. Pretendia la ſerpiẽte antigua hazerle perder la paciencia por las vias, que podia: y aſsi mientras era Portero en Zaragoça, y eſtaua ocupado en los actos de obediencia, le tocaua la campanilla con gran prieſſa: pero conociẽdolo el Sieruo de Dios ſe reìa, y ella ſe quedaua bien cõfuſa. Viò por Diuina permiſsion, los eſpiritus Infernales; y no pocas ocaſiones, en diuerſas figuras de mujeres deshoneſ-

neſtas, que dezian ſuziedades, y tambien de animales inmundos, y laſciuos, con grandiſsimo ruido, que le hazian, aunque los demas, à las vezes; no lo oìan. Vna noche entrò en la celda del Prior de aquel Conuento, y hallò al demonio ſobre ſu tarìma, en forma de vn Ethiope muy feo. Deſpertò el Prelado, y dixòle: Dios le pague la charidad, Hermano, porque tenia vn ſueño maliſſimo: y reſpondiòle el Sieruo de Dios: Tal compañia tenia V. R. y cõtòle de quien era. Otra noche, quando iba à Maytines, deſcubriò ſobre vn Nouicio, ſeis, ò ſiete Conſejeros, y abriẽdo el Choro los ahuyẽtò con agua bendita. Auisò luego al dicho, del peligro, en q̃ ſe hallaua: pero ſiruiò de poco la memoria, porq̃, dẽtro de algunos dias, boluiò las eſpaldas à la Religion, metiendoſe en el trafago, y peligros ſeculares.

En medio de los horrendos debates referidos, ſe gozaua ſu alma con ſuma paz, y quietud, participando de fauores, y mercedes ſoberanas: porque de otra ſuerte le ſeria impoſsible reſiſtir tãtos aſſaltos. Iamàs ſe apartaua de la preſencia de Dios, conſiderando ſus excelſas perfecciones: y aſsi fueron pocas las vezes, que le vieron con los ojos leuantados, ò hablar; ſino fueſſe preguntado: reſpondiendo muy en breue, y huyendo de las platicas, que podian diuertirle, en algun modo, de la continua meditacion, en que eſtaua ſumergido. Nunca ſe quexò de nadie; ni le vieron deſcontento, por peſares, y dolores, que tuuieſſe. No tratàua de coſa deſte Mundo, menos lo que tocaua à la prouiſion, y remedio de los Pobres. Apareciòſele repetidas noches, en el Choro, Nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y ſiempre en la figura de eſtar ligado à la Coluna: con que parece aprouaua ſus frequentes, y peſadas diſciplinas, y lo alentaua, para que viendole tan deſollado, ſe animaſſe à mas açotes. Tambien el Angel de ſu Guarda ſe le aparecia, y hablaua de ordinario, auiſandole de las imperfecciones, en que auia incurrido aquel dia, y le inſtruìa, en lo que auia de hazer, para agradar, y ſeruir à Dios, mas ajuſtado. Quando, por la mucha falta de ſueño que tenia con ſu poco dormir, ſe quedaua vencido dèl, acercandoſe yà el tiempo diputado, para la oracion, y exercicios penitentes, le deſpertaua, y dezia. *Leuantate, que yà es hora.* Anunciòle las coſas venideras, en diuerſas ocurrencias: y mientras vino à verle vn Sacerdote de inculpable vida (llamado Moſèn Igleſia, que moraua en Benauarri) à Zaragoça: mouido ſolamente de la fama, que corria de ſus hechos, ſe tiene por aſſentado, que el meſmo Angel ſe lo dixo: porque yendo yà el buen Clerigo, deſde la poſada al Conuento, el Hermano le ſaliò al encuẽtro, en la calle, ſin tener noticia natural de ſu llegada; ni auerle viſto jamàs, y le abraçò, agaſſajandole mucho, y ſignificandole, como èl tambien lo deſeaua ver, con grande extremo. Admiròſe el rezien venido, y contòlo, en confirmacion de la bondad del Religioſo: porque ſabia de cierto, que nunca le auia conocido en parte alguna. Quedòſe vna noche en la Igleſia vieja del Conuento de Madrid, al pie del Altar del Sãto Chriſto, muy abſorto en la conſideracion de las coſas celeſtiales, y eſtando algo dormido, viò vna proceſsiõ muy ſolemne en que venia la Virgen Sãtiſsima Nueſtra Señora, acompañada de muchos Santos, y entre ellos, queriba èl, y juntamente el Venerable Hermano Fray Ioan de la Magdalena, cuyas virtudes fueron veneradas en la Cõrte del mayor de los Monarchas.

Qualificò Dios N. Señor ſu admirable penitencia, aun viniendo ſu

Sieruo, con algunas marauillas. Entre otras, fue vna, que ſucediò en Valladolid, ſiendo Portero, mientras vn dia à la hora del comer, entrò en la Cozina à tiempo, que ſe auia acabado de quebrar vna olla de lentejas aderezadas para la comun refeccion de los Religioſos, q̃ ſe hallauan yà ſentados à la meſa. Afligiòſe, con razon, el Cozinero: pero llegandoſe el Sieruo de Dios, la cogiò en las manos, y cõ ſer aſsi, que eſtaua partida por medio, ſe jũtò de modo, que pareciò eſtar ſana, y contuuo el potaje reſtante, q̃ baſtò para todos, y ſobrò para los pobres: pero lo mas notable fue, q̃ aſsi que acabò de diſtribuir, en la puerta, ſu limoſna, ſe abriò la dicha olla, que auia lleuado, como entèra, del modo, que antes, ſin que fueſſe de prouecho.

En la Villa de Xaraizejo, eſtando enfermo, en caſa de los Hermanos de la Religion (porque entonces aun no auia Hoſpederia) vna ſobrina, que tenian, tropezò en vn apoſento obſcuro, y cayendo, ſe metiò, por el ojo izquierdo, vn hierro, que ſalia del pie de cierta deuanadèra, de que vſan las mugeres con frequencia. Diò vozes bien laſtimoſas, por auerſe quebrado aquel ojo, y mientras fueron à buſcar el Medico, y Cirujano, la llamò el Sieruo de Dios, y poniendole ſus manos, en la parte maltratada, ſe le quitò à la muchacha el dolor, y quedò ſana, como ſino huuiera paſſado algun tormento: pero vieronſe, para teſtigos, vnas gotas de ſangre, en la mexilla, y vn cardenal en el parpado; que durò no pocos dias: con que todos lo tuuieron por milagro conocido.

Era yà tiempo, que ſalieſſe deſte golfo de miſerias, y fueſſe à recibir el premio de ſu tierna contricion, y muy dura penitencia: de lo qual parece, que tuuo auiſo del Cielo: ſupueſto, que èl meſmo dixo ſu muerte cercana à vn Religioſo, en Madrid; à otro, no lexos de Valladolid: y finalmente à todos los que le vieron en el Tobòſo, haziendo ſu camino à la Vicioſa: en dõde Nueſtro Señor le tenia diputado el lugar de ſu deſcanſo. Alli, pues, gaſtò los pocos meſes, que le durò la vida, en diſponerſe mejor para el vltimo vale deſte Mundo, renouando ſus ſantos exercicios, con gran feruor de eſpiritu, y añadiendo mas rigores. Diòle vna calentura mortal, à que ſe juntaron penoſiſsimos dolores: los quales ſufriò con paciencia extraordinaria. Crecia la enfermedad y al meſmo paſſo el gozo de ver, que ſe moria. Recibiò los Santos Sacramentos de la Igleſia, y armado cõ ellos, acabò de vẽcer los cõtinuos aſſaltos, y viſiones del demonio, que haſta entonces le duraron. Vna hora antes de morir lo dexarõ, y ſe fuerõ los moradores del Infierno, como auergonzados de no auerle podido contraſtar, en tanto tiempo. Serenòſe para el Sieruo de Dios el mar, y tormẽtas deſta vida, y acercandoſe àzia el puerto de la gloria, ſe le apareciò la Virgen Santiſsima, Señora Nueſtra, acompañada de Nueſtro gran P. S. Auguſtin: en cuya ſuaue preſencia eſtuuo muy alegre por vn rato. Daua vozes de contento, y dezia. *Eſtèn con mucho reſpeto, y reuerencia todos.* Callò preſto, y hallandoſe con tan ſoberana viſita muy ſuſpenſo, boluiò luego haziendo vn Acto de Contriciõ bien feruoroſo, y cõ èl acabò ſu peregrinacion, en paz: dexando enternezidos, y embidioſos à los muchos, que alli auia.

Publicada ſu muerte, q̃ fue en la Enfermeria de Xaraizejo, ſiendo el primero, q̃ entrò en ella à curarſe, concurriò el Lugar, y otros cõuezinos, à porfia, para lleuar de ſus deſpojos: como fueron la cadena, que

tenia

tenia ligada al cuerpo, y los demàs cilicios, Cruz, y Habito, que fueron ſus alhajas ſolamente. Eſtandole amortajando los Religioſos, deſcubrieron, que tenia vn grande rallo, tan aſsido, y pegado, que fue imposſible arrancarle, aunque quiſieron; ſino era deſpedazando mucha parte de ſu cuerpo: y aſsi le dexarõ, con èl, poniẽdole otro Habito, que luego deſtrozò la plebe, y ſi lo permitierã, hiziera con el mortificado cadauer, otro tãto. Acomodarõlo en vn ataud, y queriẽdo encaminarlo al Conuento, ſe opuſo la Villa, y diò por razon, que yà q̃ Dios le auia concedido aquel teſoro; no auia de perderle, en algũ modo: y aſsi la Religiõ huuo de dexarle; no mas, q̃en depoſito: el qual ſe hizo, con toda ſolẽnidad, y acompañamiento, ante Alonſo Garzia, Eſcriuano publico, y del Ayuntamiento, à doze de Nouiẽbre, eſte año de mil, ſeiſcientos, y treze, en medio de la Igleſia Parochial, como parte mas decente, y ſeñalada. Allì eſtuuo ſepultado el Sieruo de Dios, haſta el de mil ſeiſcientos, y veinte, y cinco, por el mes de Mayo, en que auiendo ido à viſitar el Deſierto de S. Ioan Baptiſta, el Padre Fr. Geronimo de la Reſurrecciõ, Vicario General primero, que tuuimos en Eſpaña, por la deuocion, y conocimiento, que tuuo cõ èl, tratò de traſladarle al Cõuento, como lo executò, deſpues de algunas cõtrouerſias, con el Cura, y Vicario; que no venia, en dar permiſſo, para abrir la ſepultura. Sacòſe finalmente, paſſadas diuerſas contiẽdas pias, vna noche, por euitar el tumulto, que pudo ſuceder en el Lugar, y traxoſe à la Vicioſa: en donde eſpera la venida del Iuez, y la voz de la trompeta. Los prodigios mas notables, que Dios obrò, por ſu interceſsiõ, deſpues de muerto, notarèmos breuemente. El primero fue; que auiendo vn Señor de Titulo, grande amigo, y deuoto ſuyo, caìdo de la gracia del Rey Phelipe Tercero, por vna calumnia, que le impuſieron, viuia con ſumo deſconſuelo, y ſolia viſitar al Hermano, quando eſtuuo en la Corte, algunas vezes. Diſguſtòſe mucho, quãdo ſupo, que ſe auia retirado al Deſierto: pero confiaua, en que por medio de ſus oraciones, auia de conſeguir algun remedio. Acaeciò, pues, que el Venerable Religioſo, ya difunto, ſe le apareciò, en la forma, y modo, que pudiera cõuerſarle eſtando viuo, y le dixo; que no ſe afligieſſe, porque ya el Rey tenia ſatiſfacion de ſu innocencia, como lo experimentaria, en yendo à beſarle la mano, el otro dia; y que no temieſſe, porque era aſsi lo que afirmaua. Hizolo, ſin faltar, el Caualllero, y auiendole viſto el Rey à ſus pies, le diò la mano, con mucho amor, declarandole el deſcargo de ſu culpa atribuida, y haziendole las mercedes, que pidiò, liberalmente. Con tan buen deſpacho ſaliò, el que antes moria de afliccion, tan gozoſo, y conſolado, que fue al Conuento la ſiguiẽte mañana a buſcar ſu Bienhechor, para darle muchas gracias del auiſo: y en llegando pidiò, con afectos, le llamaſſen breuemente. Reſpondiò el Portero, como auia algunos meſes, que era muerto: de lo qual incredulo, dixo. Como puede ſer, Padre, ſi antes de ayer eſtuuo en mi caſa, y hablò conmigo. Digaſelo al Prelado, y que yo ſoy el que quiere verle luego. Auisò el Religioſo al Prior, que vino, y certificò lo meſmo, y para mas confirmacion, le meſtrò en el Choro la Tabla de los Difuntos: con que todos quedarõ admirados, alabando à Dios, en tal portento.

Quando le traſladaron al Conuento de la Vicioſa, ſe quedò cõ vn pedaço de la capilla el Cura de

Xaraizejo, Don Iuan de Baños, y traìala ſiempre por reliquia. El caſo fue, que à cierto hõbre de vn Lugar, que llaman las Piñuelas; no lexos de alli, ſe le entrò, por el pie, vna jara, de manera; que no le pudierõ ſacar los Cirujanos vna eſtaca de dos ò tres dedos. Moriaſe de dolor el pobre paciente, y ſabiendolo el buẽ Sacerdote, fue à verlo; y diziendole, que ſe encomendaſſe al Sieruo de Dios, le aplicò aquel pedaço de la capilla, y ſe pegò la jara à ella, de modo, que ſaliò ſin quedar aſtilla dentro: y el hombre ſe hallò ſin dolor luego al inſtante.

Iſabel Lopez viuda, de la meſma Villa de Xaraizejo, eſtando con vn dolor de cabeça, que perdia el juizio, con ponerſe ſobre ella, vn pedazo de la correa, ſe viò, ſin el mal, ſubitamente. Otras muchas mercedes refieren auer experimentado los deuotos del Sieruo de Dios, en diuerſas ocaſiones: con que ſiendo la publica voz, y fama de ſu ſantidad, tan dilatada, mouiò à que ſe fabricaſſe proceſſo, *authoritate Ordinaria*, en ordẽ à ſu Beatificacion, como deſpues contarèmos, en el año, que le hizieron.

(*)

CAPITVLO IV.

OBTIENESE DEL PAPA LICENCIA para nueuas Fundaciones, y comiençase à executar luego la gracia.

Año 1614. RIGIDAMENte laſtimada la Reforma, cõ los ſobredichos gra-uamenes del Breue: en que le reſtituyò el Papa Paulo V. como vimos, el titulo, y el nombre de Prouincia: ſe hallaua de manera, que, con el tiempo, era fuerça el acabarſe. Auiaſe yà començado à vencer el obſtaculo de no poder dar Habitos, con la gracia, que ſe obtuuo de la erecciõ de Nouiciados, en los Conuẽtos de Madrid, Valladolid, Valencia, y Zaragoça: y aſsi ſe procurò caluroſamente conſeguir diſpenſaciõ, para auer de admitir, y fundar nueuos Conuentos: porque era deſdicha, y aduerſidad conſiderable; no ſerle licito à la Deſcalzez adelãtarſe: eſtando ligada, de ſuerte; que no le fueſſe poſsible, dar vn paſſo, aunque las ocaſiones de hazerlo ſe viniеſſẽ frequentes à las manos: Sucedieta, ſin remedio, lo propueſto; ſi el Pontifice, no eſtuuiera bien informado de ſu exemplar proceder, y quietud, que intentaron alterar las paſſadas afliciones: por lo qual deſpachò ſu Breue, en Santa Maria Mayor, ò Palacio Quirinal, à los catorze de Agoſto: en que inſinuando lo referido, començò de aqueſte modo. *Ad vberes, & ſuaues fructus, quos dilecti Filij Fratres, Ordinis Fratrum Eremitarum Sancti Auguſtini, Diſcalceati nũcupati, Prouinciæ Hiſpaniæ, in Eccleſia militanti: cuius regimini, Diuinà diſponente clementià, præſidemus, in dies afferre accepimus, mentis noſtræ aciem conuertentes ad ea, quæ ipſius Ordinis augmento conducere poſſunt, libenter intendimus, ac deſuper Officij noſtri partes fauorabiliter interponimus, prout cõſpicimus ſalubriter in Domino expedire.* Diò, pues, ampla licencia para la fundaciõ de los Conuentos, con las palabras ſiguientes, que ponemos. *Supplicationibus itaque dictorum Fratrum Diſcalceatorum, Nobis deſuper humiliter porrectis, inclinati, eorũdẽ Fratrũ Diſcalceatorũ Priori Prouinciali nunc, & pro tẽpore exiſtenti, vt in quibuſcumq; Hiſpaniarum, & Indiarũ Ciuitatibus, & locis, nouos Conuentus, ſeu Domos Regulares, de cõſenſu Ordinariorũ cõſtruere, fundare, recipere, & retinère, ſeruatà etiam in reliquis formà Conſtitutionis fœl. record. Clementis Papæ VIII. Prædeceſſoris noſtri, &c.* Hallaſe vna particularidad, en eſte meſmo Breue, y es la prohibiciõ, de que no ſe dèn Habitos, para Legos, mas de los q̃ fuerẽ neceſſarios, expreſſada deſta ſuerte. *Eidẽ Priori Prouinciali, aliiſq; omnibus dictorũ Fratrũ Superioribus, ne plures Conuerſos, quam qui Conuẽtibus, & Domibus Regularibus neceſſarij fuerint, recipiant, ſub pœnà nullitatis profeſſionis, ipſo facto incurrendà, inhibemus.*

FVNDACION DEL CONVENTO DE GRANADA.

PARA dar feliz principio al permiſſo, y facultad yà referida, ſe tratò luego de efectuar lo q̃ mucho antes ſe auia deſeado, de que la Reforma puſieſſe el pie, en la antiquiſsima Ciudad de Granada, Corona verdaderamente de las buenas, y mejores, que en Eſpaña ſe conocen; aſſi por la amenidad de ſu ſitio, como por la qualidad de ſu temple, y benignidad de ſus muchos moradores. Dize della Lucio Marinèo Siculo, en el libro veinte, de *Rebus Hiſpaniæ*, lo ſiguiente. *De authore autem, & tempore, quo fuit vrbs erecta, mihi non benè compertũ eſt. Fuiſſe autem quõdam ſitu paruam, credendum eſt, & à Mauris propter opportunitatem loci, magnam que fertilitatem, in dies auctam, nouis ædificijs, & denſiſsimis ædibus, &c.* Procurado auian nueſtros mayores aſſentar eſte Conuento, deſde el año de mil, ſeiſcientos, y tres: y alcançando, en eſſa conformidad, las licencias neceſſarias del Conſejo, diligenciaron el plantarle, en la Ermita de Nueſtra Señora de las Anguſtias, Imagen iluſtrada con prodigios, que haze, cõ los muchos q̃ la inuocã. Nacierõ varias dificultades, aſsi de parte del Arçobiſpo, como de ciertos Cofadres de la meſma Ermita: con que, ſi biẽ ayudò la Chancilleria, y juntamente la Ciudad, fueron de ningun valor las agencias, por entonces. Boluiòſe à renouar el tratado, y tuuoſe por mejor, durando las contradicciones, para el ſitio referido, pedir la Caſa, que los Moriſcos labraron, en el Albaizìn, para Hoſpital ſuyo: la qual eſtaua yà confiſcada, por el intentado rebeliòn, que fue notorio: y aſsi ſe hizo, concediendola graciosamente, con el beneplacito de la fundacion, el Piadoſo, y Catholico Phelipe, ſegun cõſta de vna cedula, deſpachada en Madrid, à veinte, y vno de Mayo, el año de mil, ſeiſcientos, ſiete. Preſuponia eſte permiſſo, aquel del Arçobiſpo; y por eſſo no ſe acabaron de vencer impedimentos: ſaliendo Don Pedro de Caſtro, y Quiñones à la opoſicion, con la Colegial de San Saluador, Parochias adjacentes, y Cõuentos algunos, para reprimir (como ſucediò) el negocio, de modo; que no tuuo efecto, en los años ſubſequentes, haſta que promouido el Prelado à la Igleſia de Seuilla, fue à regir la de Granada Don Fray Pedro Gonzalez de Mẽdoza: el qual, aunque le preſentaron nueua cedula Real, expedida en Madrid, à diez de Enero, el año de mil, ſeiſciẽtos, y doze, quiſo proſeguir, con el dictamen de ſu Predeceſſor: pero allanòſe luego al conſentimiento, mediante vna carta del meſmo Phelipe Tercero, que ponemos à la letra, por ſer digna de memoria. Dize, pues, deſta manera.

MVy Reuerendo en Chriſto Padre, Arçobiſpo de Granada, de mi Conſejo. Por parte de F. Antonio de San Angel, Procurador General de los Auguſtinos Deſcalços, de la Prouincia de Eſpaña, ſe me ha referido, en nombre de ſu Orden,

den, que ha muchos dias, que trata de fundar vn Conuento en essa ciudad: y por la deuocion que tengo à esta Santa Religion, y estar informado; que en las partes donde estos Religiosos tienẽ fundaciones, son de grande aprouechamiento: os encargo, y mando que esta fundacion, con toda breuedad tenga efecto, facilitando, por lo que os toca, los inconuenientes, que puedẽ estoruarla, que en ello serè muy seruido de Vos. YO EL REY.

A tan eficaz impulso, como este, no resistiò el Arçobispo, obedeciẽdo la voz, y voluntad de su Monarcha, por lo qual hizo vn Decreto, à treinta, y vno de Diziembre, el año de mil, seiscientos, y doze, sobredicho: afirmando como por auerse de seguir de la fundacion frutos muy espirituales, y saludables à las almas, tenia por bien de conceder, y dar licencia, para que los nuestros, quando gustassen, pudiessen edificar Iglesia, y Conuento; colocando el Santissimo Sacramento, con el culto, y reuerencia mas posible. No podia en aquella coyuntura executar la Descalzez lo que tanto trabajo, y diligencia le costò, por la prohibicion Pontificia de no poder admitir nueuos Conuentos: y assi se contentaron los Religiosos, con tener abierta la puerta, para entrar quando pudiessen: segun lo hizieron, en los fines deste año, con gran consuelo suyo, y satisfacion de sus deuotos, que fueron muchos los que les ayudarõ à postrar las contrariedades hechas, con viueza, muchos años. Pusieramos aqui para indicio de nuestro agradecimiento la memoria de sus nombres, sino ofendieramos cõ ella sus grauissimas personas: porque siẽdo de mayor magnitud; no seria alabança el notarlos, en cosa, que aunque grãde para la Reforma, fue corta para lo mucho, que pudieron en sus dias. Ayan, pues, recibido el premio en mejor vida, yà que en esta fauorecieron à los pobres, que es el timbre mayor que tiene vn grande, vn noble, y el mas rico de la tierra. Tomò despues el Patronato desta Casa el piadoso Cauallero Antonio de Arostigui, Comendador de Santo Coloìro del Orden de Santiago, Secretario del Consejo de Estado de los Catholicos Reyes Phelipe Tercero, y Phelipe Quarto, Ministro de grande authoridad, y credito, que tambien heredò de sus mayores: cuya Casa Solariega se halla en el Señorio de Vizcaya, sobre los dos puertos de la Villa de Bermèo: como dize Alonso Lopez de Haro en la segunda parte de su Nobiliario. *Cap. X.* Assignòle alguna renta, con muchas, y estimables reliquias de Santos, adornadas, y compuestas ricamente. Conuiene à saber.

Tres Cabeças de las Onze mil Virgenes.

Gran parte de otra Cabeça de las dichas, y assi mesmo dos canillas.

Dos Cabeças, dos canillas, y otros dos grandes pedaços de los Santos Martyres Thebèos.

Cabeça de San Eustochio Martyr.

Canilla de San Victor Africano, Obispo, y Martyr.

Parte de otra canilla de Santa Catalina Virgen, y Martyr.

Parte de vna Costilla del Beato Luis Gonzaga.

Hueſſos

Hueſſos pequeños.

De Sãn Simòn Apoſtol.
De San Mathias Apoſtol.
De los Santos Innocentes.
De San Lorenço Martyr.
De S. Sebaſtian Martyr: tres pedaços.
De San Hermenegildo Martyr.
De Santa Lucia Virgen, y Martyr.
De Santa Agueda Virgen, y Martyr.
De Sãta Margarita Virgen, y Martyr.
De Santa Cordula Virgen, y Martyr.
De Santa Lodulpha Virgen, y Martyr.
De San Romàn Martyr.
De San Vito Martyr.
De San Felix Martyr.
De los Compañeros de San Gereòn Martyr.
De San Silueſtre Papa.
De San Geronimo Doctor de la Igleſia.
De San Ambroſio Doctor de la Igleſia.
De San Martin Obiſpo, y Confeſſor.
De San Maròn Obiſpo de Treueris.
De San Benito Patriarcha.
De San Franciſco de Paula Patriarcha.
De San Antonio de Padua.
De Santa Petronìla Virgen.
Vna Cruz con reliquias de la Tierra Santa, y vna moneda, que dizen, es de las treinta en que Iudas vendiò à Chriſto.

ACredita, y engrandeze tambiẽ eſte Conuẽto vna deuotiſsima Imagen de Nueſtra Señora, repreſentatiua de la mayor, que veneramos, de la meſma, los Catholicos Chriſtianos. Es aquella nunca baſtãtemente admirada, que ſe goza en la parte mas dichoſa de la Europa (que lo es por auer merezido tal theſoro) llamada la Marcha de Ancona, Prouincia ſujeta en lo eſpiritual, y temporal, à la ſuprema dignidad del Pontifice Romano, con el apellido, y renombre de Lorèto: cuyas marauillas ſon notorias aun à Barbaros, y Turcos, quanto mas à los Fieles,

les, que conocen el portento de la Caſa de Nazareth: en que la Virgen Maria naciò, ſe criò, y concibiò al Verbo Eterno, para vida, y reſcate de los hombres: en que el Angel ſe apareciò à San Ioſeph, y le deſcubriò el Myſterio de la Encarnacion: en que le mandò ſe fueſſe à Egipto: en que el Señor, y Redemptor Nueſtro viuiò; no pocos años, y en donde murieron San Ioachin, y Santa Ana, y el meſmo San Ioſeph: ſegun dize, bien fundado, Silvio Serragli en el libro, que compuſo deſte inſigne Santuario, Puerta del Cielo, Eſtancia del Parayſo, Acogida de Angeles, Albergue de Virgenes, Habitacion Santa, Caſa Diuina, y verdadero Templo de Dios, en que ſe halla el Empireo benigno, propicia la Deidad, y la Virgen fauorable. Tranſplantòſe à los terminos de Italia, quando eſtaua la Siria invndada totalmente de la Secta de Mahòma: auiéndoſe decretado en el Cielo, que joya tã eſtimable no quedaſſe en poder de Barbaros, q̃ la mal rataſſen con beſtiales indecencias: y aſsi, el año de mil, docientos, y nouenta, y vno, ſegun la mas verdadera opiniõ, à los nueue de Mayo, à media noche: por Miniſterio de Angeles, vino à la Prouincia, q̃ llaman Dalmacia, y por otro nõbre Eſclauonìa, y deſcansò cerca de la Ciudad de Terſacto, en el Dominio Ceſareo: ſiendo Pontifice Nicolao IV, y Emperador Rodulfo primero. Eſtuuo alli por eſpacio de tres años, y algunos meſes: paſſados los quales, mediante la virtud tambien Angelica, fue remouida, y traſladada à la Marcha, que diximos, y à las orillas dichoſas del Mar Adriatico, en vna ſelua de cierta Mujer noble, llamada Laureta, vezina de Recanati, Sabado à los diez de Diziembre, el año ſiguiẽte de nouenta, y quatro: gouernando la Igleſia Bonifacio Octauo: ò ſegun algunos Celeſtino quinto, dicho yà San Pedro de Morõ, tres dias antes que renunciaſſe la ſuprema Dignidad, y Tiara de Pontifice Romano. Reposò alli la Santa Caſa, ocho meſes ſolamente: y al cabo dellos boluieron à leuantarla los eſpiritus Celeſtes, y ponerla vna milla mas adelante, en vn collado de dos Hermanos, que por intereſes mundanos, perdieron eſte eximio, y gran theſoro, el qual ſe acabò de colocar, al fin de quatro meſes (vn tiro de balleſta diſtante) en la parte que oy ſe goza: auiendo caminado deſde Nazareth, haſta el ſitio yà nombrado, dos mil, y treinta millas Italianas, que correſponden à quinientas, y nouenta, y cinco leguas Eſpañolas.

Quedò aſſentada entre Leuante, y Poniente, al modo que el antiguo Tabernaculo, y Templo de Salomõ ſe conſidera. No trajo cimientos; ni ſuelo: pero ſi el techo, y vn pequeño cãpanario, chimenèa, y vaſàr, en que eſtauan las eſcudillas de barro (que ſe crèen auer ſido de la Virgen) pueſtas, y guardadas por los Apoſtoles, en el tiempo primitiuo de la Igleſia. Las paredes ſon de piedras quadradas, en forma de ladrillos, y todas diuerſas vnas de otras; y tanto que no ſe hallaràn nunca, al parecer, dos ſemejantes. Su figura es quadrangular, y tiene de largo quarẽta, y tres palmos, y de ancho diez, y ocho, poco mas, ò menos. De alto conſta de veinte, y ſeis, y en las fachadas, donde ſe leuãtaua el techo, treinta, y vno. Tenia vna ſola puerta, y vna vẽtana: aquella àzia la parte del Cierço, y eſtà al Occidẽte. Traxo el Altar, q̃ aora ſe cõſerua: algunos madèros grueſſos en las paredes, q̃ demõſtrauã auer ſeruido, para aposẽtos diuerſos del Aſylo ſoberano. Sobre todo luziò, en ella, de quatro palmos de alto, la ſacroſanta Imagen de Maria, con ſu Niño en los braços: cuya materia es Cedro incorruptible, ò madera de Setìn, toda muziça.

Fauorecida la nacion Italiana cõ prodigio tan inſigne, ha cõſeruado ſu deuocion, teniendola como deuda perpetua, y dilatandola en el Mũdo lo poſsible. Por eſta cauſa tocò à Granada el gozar de tal Señora: procurandolo ciertos bien afectos Ginoueſes, el año de mil, ſeiſcientos, y veinte, y nueue, en que determinarõ labrar ſu Retrato, y exponerlo en vn Hoſpital, que penſaron eregir para los ſuyos. Tocòle la dicha de hazerlo al Artifice mejor de aquellos tiempos, llamado Alonſo de Mena: cuya memoria merece durar no pocos ſiglos, en los Reynos Eſpañoles, por auerlos iluſtrado con Imagenes famoſas: como la del Triumpho de la meſma Ciudad, la del Santo Chriſto del Deſamparo, en nueſtro Conuento de Madrid (ſegun diximos,) y, con otras, tambien eſta de Lorèto, en la qual reſplãdece la manifactura natural muy grandemente. Eſtaua yà caſi acabada: quando ſucediò la baxa demoneda, y por conſiguiente la del caudal de los que intẽtaron diſponer obra tan pia: y aſsi ſe resfriò el feruor començado de manera, que vino la Santa Efigie à manos, y poder de vno de los motores, que ſe dezia Pedro Antonio, nacido en Nizza, que ſe halla entre los confines de Prouença, y la Liguria. Mandòla perficionar, y puſola con decencia, en vna caſa ſecular, à donde iban à verla Perſonas Principales, por lo qual vino à ſer codiciada de no pocas Religiones, y Parochias, pretendiendola con promeſſas, y partidos. Teniala Dios guardada, para nueſtra Caſa, que, por mas retirada en el Albaizin, neceſsitaua de cõſuelo, y de honor tan fauorable: y aſsi mouiò la voluntad deſte deuoto, à que nos la dieſſe ſin auerſela pedido: con ſer muchas las inſtancias, que le hazian otros graues Monaſterios. Efectuoſe la donacion, aunque tuuo oppoſiciones, que ſe vencieron en breue: y por eſſo ſe tratò de ſubir con ſolemnidad à la Virgen: como ſe diſpuſo, concurriendo todo lo noble, y lo mas de la plebe, al Conuento de las Religioſas Capuchinas: dedonde ſaliò la proceſsion, con mucho temor de mojarſe, porque las lluuias, auiã ſido, y eran continuas, en exceſſo: pero luego que la Imagen, qual otro Sol, ſe moſtrò reſplandeciente, en las Calles, que paſſaua, ceſſaron de caer las aguas; aunque no por otras partes de la Ciudad, y tambien por ſus contornos: con lo qual ſe hizo la funcion, muy llena de authoridad, y decòro jamàs viſto. Experimẽtarõſe muy de preſto marauillas, fuera deſta bien notable: pues aſsi que llegò el Mageſtuoſo Retrato à ſu manſion, deſcargaron las nubes el peſo, como ſi huuieran eſtado detenidas con violencia mucho tiempo. Celebròſe vn octauario muy feſtiuo, que començò al otro dia, que ſe contarõ nueue de Abril, en el año de treinta ſubſequente: y fue muy grande el concurſo del Pueblo, yendo caſi todos à viſitar la Soberana Señora, por la fama, que corriò de auer hecho la noche de ſu entrada vn milagro conocido, y fue: que eſtando yà difunto cierto niño ſin Baptiſmo, hijo de Alõſo Perez, y de Ana Lozano, deſde las tres de la tarde, haſta las ocho de la noche, ofreciendole ſu madre à la Reyna de los Cielos, abriò los ojos, y viuiò ſegun jurarõ teſtigos, en autentica informacion muy ajuſtada, q̃ ſe hizo ante el Prouiſor, y Vicario General Dioceſano; y juntamente de otros fauores, y mercedes (que concediò la Virgen à muchos afligidos, los quales inuocarõ ſu ayuda en diuerſas enfermedades, y peligros manifieſtos) ſiendo tantas; que ſe pudierã llenar, no pocas ojas, ſi pretendieramos detenernos à contarlas.

Mu-

P. F. Antonio de San Angel.

Muriò en eſte Conuento con aceptacion comun de perfecto Religioſo, ſu Fundador el Padre Fray Antonio de San Angel, Natural de la meſma Ciudad de Granada, en donde viuiò muy largo tiempo. Deſde pequeño tuuo en ſu pecho intenſo ardor de la honra de Dios, y del bien permanente de las almas. Reſplandeziò en la Caſtidad, con exemplos no comunes: porque fuera de auer conſeruado ſiempre ſu carne illeſſa de los lubricos deleytes ſenſuales: eſtimò tanto eſta virtud, q̃ aun quando muchacho impugnò la luxuria, con las platicas que hizo, ſiendo de quinze, o diez, y ſeis años, en las partes que auia Mujeres deſenvueltas, y laſciuas. Eſtauan dos deſtas tan endurezidas en ſus vicios, y torpezas; que no huuo Predicador poderoſo à reducirlas, haſta q̃ vn dia el caſto moço, entrando en ſu caſa, cõ vn Chriſto en las manos, les dixo, cõ tal fuerça, la miſeria de ſu eſtado, que las cõuirtiò, al inſtante, à muy dolorosa enmienda, y deuida penitencia. En eſtos fructuoſos exercicios, aunque de pocas letras, pero de mucho eſpiritu, gaſtò mas de tres años, ganando para el Cielo muy crezidos intereſes. Pareciòle en medio dellos; que no obſtante ſu recato, y cuydado, eran ciertos los peligros, en que andaua: y aſsi tratò de retirarſe à viuir ſolitario en vna Ermita, que eſtaua en el cerro de Santa Elena; no muy diſtante del celebre Palacio de los Moros, dicho Alhambra vulgarmente. Alli eſtuuo algun tiempo, con vn ſolo compañero, dando buen exemplo à los nobles, y plebeyos Granadinos, que lo reſpetauan, y tenian por vn jouen bien fundado en ſus intentos. Iuzgò deſpues, y con razon, que aquella vida ſeria mejor hazerla, en vn Clauſtro Religioſo, para q̃ con el ſubſidio, y conſejo de Padres verſados, en materias de oracion; no tuuieſſe tanto rieſgo, como en aquel albergue, careciendo de Maeſtro, que inſtruyeſſe ſu ignorancia. Tuuo noticia de la grande auſteridad, y recogimiẽto, q̃ ſe guardaua en nueſtro Cõuento de Talauèra, cõ la nueua Deſcalzez, que entonces era: por lo qual dexando al Compañero, cõ el Habito Cartuxo, ſe vino à pedir el de la Auguſtiniana Recoleccion, que le dieron, el año de mil, quinientos, y nouẽta, y dos, ſegun conſta de los libros, en auiendo prouado ſus deſeos, como es vſo. Diò mueſtras de que fuerõ muy del Cielo: porque paſsò ſus largos dias, en vtiliſsima ocupacion de la ſalud eſpiritual, y prouecho de los proximos: atrayendo pecadores, no muy pocos à la deteſtacion de ſus culpas, y mejòra de coſtumbres. Con ſer hombre, al parecer, de condicion poco agradable, tuuo tal gracia para tratar con los Principes, y Grandes; q̃ no ſe viò en ſu tiempo Religioſo mas valìdo en los Palacios, tratando introduziren ellos la virtud vnicamente. Fue comun entender de todos, que ſi huuiera ſido perſona de letras, y algo ambicioſo (porque de vno, y otro eſtuuo lexos) huuiera llegado à los pueſtos mejores, que (ſegun ſu eſtado) en Eſpaña ſe pretenden. Finalmente el venerando viejo no tuuo mas blanco; ni mas ocupacion, q̃ perſuadir à quantos via, que hizieſſen confeſsiones generales, incitandolos à ellas, con vnas platicas, aunque toſcas, y ſenzillas, muy llenas de zelo, y feruor, en orden al odio de los vicios, y pecados. Afirmaron Miniſtros de porte, los quales ſe confeſſauan con èl, que con ſaber tan poco, les hablaua en la confeſsion con tal acierto, como ſi fuera el mas doc to Cathedratico del Mundo. Entre tan piadoſas ocupaciones le cogiò la muerte, eſtãdo en la edad yà muy cadente; pues viuiò caſi ciẽ años, ſin auer tenido enfermedad alguna en el curſo prolongado de ſus dias.

Otro

P. Fray Gregorio de Santa Anna.

Otro Religioſo dexò aqui buen olor de ſus virtudes. Eſte fue el Padre Fr. Gregorio de S. Anna, natural de Tarancon en la Mancha: el qual viuiò con notable retiro, y abſtraccion de Seculares. Hizieron le Maeſtro de Nouicios, por ſerlo muy perfecto de coſtumbres, y portòſe de manera en el Oficio, q̃ eſeñaua mas con obras, que palabras. Era ſu proceder de buen Monje Auguſtiniano, en la puntual obſeruancia de la Regla, q̃ guardò ſin quiebra, como vieron, y notaron ſus Hermanos. No hablò jamas con Mujeres; ni ſaliò deſte Conuento, los muchos años que eſtuuò en èl, mas de vna vez à cierto negocio, tocante àcharidad, que pedia forzoſamente lo trataſſe, y concluyeſſe. Guardò rigoroſo ſilencio, ſin hablar mas de lo neceſſario, y eſſo fuera de los tiempos, y lugares prohibidos. Nunca bebiò vino; ni le vieron que tomaſſe alguna coſa de comer, por minima que fueſſe; ſino era en la comun refeccion, aunque para probarle, lo diligenciaron Perſonas de gran cuenta, que le amauan en extremo. Acudia con ſingular amor à ſeruir à los enfermos, y en eſto tuuo pueſto, mas que en otra coſa, ſu conato, y alegria. Fue humilde verdadero, deuoto, afable, modeſto, aplicado à los libros, y en particular à los de la Theologia moral, en que fue bien conſumado. Aſsi paſsò ſu vida en dichoſa quietud, y llegò cõ la muerte, lleno de meritos, como todos juzgaron, al deſcanſo perdurable.

H. Fray Balthaſar de S. Nicolas.

Finalmente acabò con boniſsima opiniõ, en eſta Caſa, el Hermano Fr. Balthaſar de San Nicolas, Limoſnero de la Ciudad: en donde ſe portò con tal exemplo, que vniuerſalmente lo tenian por vn Santo. Reſplandezieron en èl la Charidad, Humildad, Modeſtia, Abſtinencia, y Honeſtitad, en ſumo grado. Siempre que hablaua con los Seglares en ſus caſas, ò en la calle; no era mas que en lo tocante à la ſaluacion, y remedio de ſus almas, ſin que le pudieſſen diuertir la conuerſacion, por mas que hizieſſen. Sabìa muchos exemplos de memoria, y en ellos apoyaua ſus propueſtas, y animaua à todos, para que abrazaſſen la deuida penitencia de ſus culpas, y defectos: preparandoſe para morir, como Chriſtianos. Aſsi le ſucediò al ſenzillo Predicador: porque deſpues de algunos años, que gaſtò en la Religion, con acciones bien loables, paſsò deſta vida à la otra, dexandonos indicios de la gloria que poſſee: pues al cabo de cinco años, abriendoſe ſu ſepultura, para poner en ella otro Religioſo, que le hizieſſe compañia, hallaron ſu cuerpo entero, como el dia en que lo enterraron, ſin auer padezido corrupcion; ni aun el Habito, y ſandalias, deſpidiendo vn olor muy agradable.

***

CAPITVLO V.

FVNDASE EN GRANADA EL BEAterio, y en Roma se consiguen nueuamente Priuilegios.

Año 1615.



ON gran credito, y aplauso entrò la Reforma publicando penitẽcia, luego que asseguro su mãsion a la vista de los piadosos posseedores del mas agradable pais q̃ en España conocemos: y assi aficionandose à su modo de viuir nobles Mujeres, pidierõ dos dellas el Habito, con instancias repetidas, para auer de alcançar la perfeccion, segun deseauan. El poder admitir las tales, a este genero de Obseruãcia, toda la Religiõ Augustiniana, prouiene de vn priuilegio del Papa Bonifacio IX. el año de mil, quatrocientos, y vno, segũ se halla en el Bulario, que llamamos comũmente Empolitano. Recibidas, pues, las que dezimos (cõuiene à saber, Maria de S. Ioseph, y Anna de la Encarnacion) se les fueron agregando otras, con que pareciò conueniente à los Prelados el q̃ viuiessen juntas, y no diuididas en sus Casas, para q̃ assi ayudandose cõ el estimulo del exẽplo, aprouechassen mas en el camino de la virtud, como hemos visto; porq̃ si biẽ ellas no son verdaderas Religiosas, cõpiten con las que mas se precian de serlo, en la puntualidad de los santos exercicios, oracion mẽtal, trabajo de manos, y en todo lo q̃ conduze à vn recogimiento de Personas, que tratan de amar, y seruir a Dios cõ muchas veras. Executòse la determinacion, passados algunos años: con q̃ vinierõ à cõgregarse diez, y ocho, ò diez y nueue (todas muy deuotas, y obseruantes) en vna Casa, no lexos del Conuento, que aun retienen oy mas mejorada. Vinole pensamiento à la q̃ estaua por mayor de mudar sitio, y baxarse à la Ciudad, como lo hizo, causando desvnion entre las otras. Tuuieron consultas sobre el caso, y en vna, mientras assẽtian vniformes para desamparar su primer puesto, cayò en la sala cierta cedulilla impressa, en las manos de vna dellas (sin saberse de q̃ parte) en la qual assi leyerõ. *El mudar de lugar, no haze santos; sino las costũbres.* Abriò luego la mesma vn librito deuoto, y lo primero q̃ viò, fue lo q̃ dize. *Adõde quiera q̃ vayas, lleuas à ti contigo.* Cõ este auiso, q̃ tomaron algunas, se quedaron nueue dellas, y las otras se partierõ à la Casa, q̃ tenian yà comprada, en q̃ despues se fundò el Conuento de Monjas, Recoletas nuestras, cõ mejòras cõpetẽtes. Passarõ las que no quisierõ seguir à las q̃ se fueron, incomodidad, y pobreza no dezible: la qual huuiera desbaratado la deuota cõpañia; sino fuera por el buen Arçobispo Don Martin Carrillo, y Alderète, Prelado, y Pastor verdadero, que las animò, y socorriò liberalmente, viniẽdo à verlas, y gozar de su santa conuersaciõ; no pocas vezes: con que fueron creciendo, en espiritual, y temporal, de manera, que ha sido

de mucha edificacion el verlas tan atentas al ſeruicio de Dios, y aplicadas al bien de ſu Comunidad, como es notorio. En cierto dia, que eſtuuieron en extrema neceſsidad, para auer de ſuſtentarſe, les vino ſocorro impenſado de tres, ò quatro limoſnas milagroſas, que les dierõ.

VIDA DE LA HERMANA MARIA DE SAN IOSEPH.

ENTRE muchas almas perfectas, q̃ han morado en eſta Caſa, campèa mas la de la Hermana dicha, q̃ fue natural de Torre Ximèno, en el Reyno de Iaèn, y la que mantuuo eſte Beaterio, quando las otras quiſierõ dexarle, y viuir en la Caſa de la Ciudad, que es oy Conuento. Tuuo por Padres à Ioan Sanchez, y Maria de Segùra, que fueron de la gente mas ſelecta de ſu Pueblo: y aſsi como honrados, y buenos Chriſtianos, criaron à ſu Hija, en temor ſanto de Dios, grande recogimiento, y mas virtudes. Concediòle el Cielo muchas prẽdas naturales, y entre ellas el ſer muy hermoſa, y bien diſpueſta, con que juntãdoſe la honeſtidad de ſu roſtro, fue anzuelo para muchos, y no pobres pretendientes, q̃ deſearõ el tenerla por Eſpoſa. Preualeciò, entre todos, vn mozo del meſmo lugar; pero (aunque por voluntad de ſus Padres) con tal diſgusto della, que vn Tio ſuyo Clerigo, llamado el Licẽciado D. Alõſo de Salas, huuo de lleuarla à ſu caſa, antes, que ſe efectuaſſen las bodas: y aſsi ſe deſvaneciò el caſamiento, quedando ella guſtoſa en verſe libre, para mas ſeruir à Nueſtro Señor, como lo hizo: porque auiendo deſechado las galas, y atauìos ſeculares, ſe recogiò cõ cierta piadoſa, y noble Mujer, que ſe auia retirado, en Iaèn, à viuir eſtrechamente. Eſtuuo alli algunos años, aprouechando ſu eſpiritu, no poco, haſta que los Parientes la ſacaron, y boluieron à ſu Patria: diputandole por morada la de ſu Tio: el qual, por ſer Capellan, y Adminiſtrador del Conde del Villar, que reſidia en Madrid, la traxo cõſigo à la Corte; en donde ſe diò mucho à la oracion, y exercicios penitentes. Teniala depoſitada en vna caſa de buena reputacion, con que la Donzella tuuo mas oportunidad de entregarſe à las virtudes. Eſtas fueron creciendo tanto, en ſu pecho, que el demonio, embidioſo, ſe le apareciò vna noche, en figura monſtruoſa de medio mujer, y medio ſerpiente, y començò à bregar con ella, de modo, que la dexò muy laſtimada: y aſsi, yà del ſuſto, ò de la lucha, llegò tan al cabo de ſu vida; que no pudo leuantarſe de la cama, por eſpacio de ocho meſes. En mejorando, cayò enfermo el Tio, y como la ſobrina deſeaſſe mucho el verle, determinò ir à caſa del Cõde incautamẽte. Valiòſe deſta ocaſion el aduerſario comũ de nueſtra eſpecie, y tomò por inſtrumento à vna Mujerzilla de las perdìdas, que ſe vèn en Ciudades, y Lugares populoſos, para ver ſi podia, engañandola, perderla: como pudo ſuceder muy à ſu guſto: por q̃ ſien-

ſiendo poco practica de calles, encontrò con la dicha, y preguntòle por la caſa, q̃ buſcaua de aquel Conde. Reſpondiòle la maluada hembra, que iria de buena gana cõ ella, para enſeñarſela, y en lugar de hazerlo, la iba endereçãdo à cierto cuerpo de guardia de ſoldados, para que hizieſſen preſa, en la precioſa joya de la caſtidad, que conſeruaua. Mirò el Cielo muy benigno ſu innocencia, y embiòle ſocorro, por medio de vn Cauallero, que diò indicios baſtantes, para penſar, que no lo fueſſe; ſino el Angel de ſu Guarda: pues nunca ſe ſupo quien pudieſſe auer ſido: el qual afeando la maldad de la guia del Infierno, ſe le opuſo con rigor, y vehemencia, encaminando la ſenzilla Donzella à la caſa del Conde, y de ſu Tio, que no la dexò ſalir mas de alli, dando las deuidas gracias à Dios por el ſuceſſo. Muriò de aì à poco el meſmo Conde: y aſsi ſe boluiò el Clerigo à Torre Ximeno, y por conſiguiente la Hermana: de donde por ſalirle nueuos partidos, y ocaſiones de caſarſe, la lleuaron à Granada, para dar tiempo à penſar lo que mas le conuenia. Por eſte tiempo le pareciò mas importante dar de mano al Mundo, y tomar el Habito en eſte Beaterio, haziendolo, con mucho guſto, y conſuelo de los ſuyos. Fue de verdad la que puſo ſu ſer en la forma, q̃ hemos viſto: porque aſſentò, cõ loable puntualidad las buenas coſtumbres, que hã podido ſer modèlo del mas recto Monaſterio: tanto en la reſignacion de la voluntad, mortificacion de los ſentidos, como en las demàs leyes, y eſtatutos Religioſos. Enſeñaualas à todas con exemplo, y cõ palabras: y aſsi en breue ſe cogieron frutos bien colmados de obſeruancia.

Tratauaſe con mucho rigor en ſu perſona: porque traxo vna ſoga rebuelta al cuerpo muy grueſſa, y vna Cruz, en las eſpaldas, llena de puas, y clauos, que le dauan gran tormento. Las diſciplinas eran cõtinuas, haſta verter ſangre, por el ſuelo, y las paredes. Còncediòle N. Señor el don de lagrimas; derramandolas tan copioſas, que llegauan à la tierra de ordinario: pero con mas abundancia, quando eſtaua en oracion, y en amores, y cariños de ſu Eſpoſo. Acabando de recibir el Santiſsimo Sacramento, la vieron arrobada, en frequẽtes ocaſiones: y lo meſmo ſucedia, mientras contemplaua, en la muerte, y Paſsion del Señor, que nos diò vida. No por eſto dexò de paſſar grandes ſequedades, y trabajos interiores: con que la probaua, y purificaua ſu Diuina Mageſtad, para bien ſuyo: dàndole tambien achaques y dolores externos, de manera, que en muchos años le aquexaron de continuo calenturas: las quales toleraua con animo conſtante, y amoroſo, entre no pocos ardores, y deſeos de gozar para ſiẽpre, de ſu Amado. En vna viſpera de la celebridad del Corpus Chriſti, determinò ir al Cõuento cõ las demàs Hermanas, para hallarſe juntamente à los Maytines, y auiendolas preuenido: como ellas eſtuuieſſen eſperãdo, y vieſſen, que tardaua, fueron à buſcarla, y encontrãdola en ſu celda de rodillas, aduirtieron, que eſtaua inmobil, cõ la vehemẽcia de la ſuſpenſion tan grande; pues aunque le dieron algunos golpes, fue lo meſmo, q̃ el hazerlo en vn madèro.

Aſsi fue paſſando, de grado en grado, haſta lo muy ſublime de la contẽplaciõ, que podemos alcançar en eſta vida: y acercãdoſele la muerte, ſe diſpuſo, y armò cõ los Santos Sacramentos: y luego (yà recibidos) ſe quedò, por mas de quarẽta horas, ſin oir; ni dezir palabra: y al cabo dellas, boluiendo en ſi, hablò con mucha entèreza, y ſeſſo à las Hermanas, y auiendo dadoles ſu

bendicion, tornò à la tranſportaciõ que antes, y eſtuuo aſsi, por eſpacio de tres dias: al fin de los quales (en quinze de Mayo, año de mil, ſeiſciẽtos, y quarenta, y cinco) dexò el calaboço, y deſtierro deſte Mũdo: y en el apoſento vna grande fragrancia, que ſalia de ſus miembros. Quedòle tan hermoſo, y encendido el roſtro; que penſaron muchos, no era muerto. Diò juſta demonſtracion de ſu falta, en eſte Mundo, la Ciudad de Granada, y aſsi ſe le celebraron las exequias, tan pompoſas, como pudieran al ſujeto, y Perſona mas iluſtre. Hizo el Oficio Don Franciſco Bermudez de Pedraza, Canonigo, y Theſorero de la Cathedral, que tambien diò mueſtras de ſentimiento, con el doble de campanas.

Concluida, en eſtos renglones, la breue relacion del Beaterio, cortarèmos el hilo deſte año, cõ tocar, no largamente, como, eſtante la nueua fundacion de Granada, ſe ſuplicò al Pontifice Supremo, conſintieſſe recibir alli Nouicios. Obtuuoſe la gracia duplicada, en diez de Marzo, porque diò largo permiſſo, para que ſe pudieſſen aſsi meſmo admitir en Talauèra. No parò aqui el curſo de fauores, que el Suceſſor de San Pedro ſe dignò de conceder liberal à la Reforma: porque, en vn Breue (à veinte del dicho, ſobre el Monte, y Palacio Vaticano) que comiença: *Paſtoralis officij ratio poſtulat, &c.* mandò, *ex Motu proprio*, en virtud de ſanta obediencia, y ſo pena de excomunion mayor, *latæ ſententiæ, ipſo facto incurrenda*, que ninguno de los nueſtros, reſidentes en Eſpaña, ò en las Indias, pudieſſe paſſarſe à otra Prouincia, ò Congregacion, de la Orden de Nueſtro Padre San Auguſtin; ni à otra qualquiera Religiõ, fuera de la Cartuxa, ſin licencia de la Sede Apoſtolica, ò del Superintendente della, y que ſi acaſo ſucedieſſe, le hizieſſen boluer luego al inſtante.

(*)

CA-

CAPITVLO VI.

QVITANSE A LA REFORMA, POR VN Breue, los grauamenes del todo, y celebraſe el quinto Capitulo Prouincial, con proroga, que tuuieron. Fundanſe dos Conuentos, y diſponeſe Miſsion à Philippinas

Año 1616.



ENIGNOS, y apacibles moſtrò ſus principios eſte año; y acabò, con buen fin, fauorable à los Deſcalços: porque primeramente, mediando el zelo, y cuidado del Padre Fr. Gregorio de Santa Catalina, que boluiò poſtrado à los pies del Pontifice Romano, ſe conſiguiò vn Breue de mucha conſideracion, para la quietud, y el aumẽto comun de la Reforma. Ya ſe viò propueſto, en otra parte, como la Prouincia reſtaurada, quedò, no ſin pequeña carga de limitaciones, y grauàmenes terribles, que auiendoſe aligerado en parte, la detuuieron, para que no cayeſſe, y llegaſſe al exterminio: pero hallauaſe aun cõ peligro extraordinario; ſino acabauan de afloxar las cuerdas, que apretauã rezиamente: y aſsi ſe procuro quanto ſe pudo, cobrar lo perdido, como ſe alcançò, ayudando la Diuina piedad, que ſe doliò de los pobres innocentes. Expidiò, pues, el deuoto Paulo V. ſus honorificas letras, dadas en S. Pedro, à veinte, y vno de Mayo, q̃ comiençan deſte modo. *Sacri Apoſtolatus miniſterio, Diuina diſpẽſatione, meritis licet imparibus, præſidentes, circa ſtatum Religioſorum quorumcumque in Eccleſia Dei militantiũ proſperè dirigendũ, mentis noſtræ aciẽ aſsiduè intendimus, & eos præſertim, qui arctioris vitæ zelo ducti, ſuæ Regulæ Obſeruantiam, cũ antiquo rigore amplectũtur, ſpecialibus fauoribus, & gratijs libenter proſequimur, prout cõſpicimus ſalubriter in Domino expedire, &c.*

Sigueſe luego la narratiua de todo lo ſubſtãcial del Breue de Clemẽte VIII. en ordẽ à la ereccion de la Prouincia, el año de mil, ſeiſcientos, y dos. Hallaſe deſpues la otra de la extincion, y por cõſiguiẽte la de la reſtitucion, cõ las condiciones, q̃ yà vimos: y acaba finalmẽte, con dezir deſta manera. *Nos attendentes, quod ea, quæ ſemel prouidè ordinata ſunt, mutatà tẽporũ, & rerũ ratione, merito mutantur: re priùs examinatà maturè, adhibitis nonnullis Venerabilibus Fratribus noſtris S. R. E. Cardinalibus, prudentià, pietate, & doctrinà, præſtantibus, ac dictos Fratres Recollectos Diſcalceatos, ſpecialibus fauoribus, & gratijs proſequi volentes, & eorũ ſingulares Perſonas à quibuſuis excõmunicationis, ſuſpenſionis, & interdicti, aliſque Eccleſiaſticis ſententijs, cẽſuris, & pœnis, à iure, vel ab homine, quauis occaſione, vel cauſa latis, ſi quibus quomodolibet innodatæ exiſtunt, ad effectum præſentium dumtaxat conſequendum, harum ſerie abſoluentes, & abſolutos fore cenſentes ſupplicationibus, eorum nomine, Nobis, per eundem Gregorium, ſimiliter porrectis inclinati. Priorem Prouincialẽ, ac Fratres dictæ Prouinciæ Sancti*

Auguſtini Fratrum Recollectorum Diſcalceatorum Hiſpaniarum, in eum, in quo, antequam litteræ noſtræ prædictæ emanarent, vigore prædictarum Clementis Prædeceſſoris litterarum, erant, ſtatum, dictâ authoritate, tenore præſentium perpetuò reſtituimus, reponimus, ac eaſdem Clementis Prædeceſſoris litteras, cum omnibus, & ſingulis, in eis contentis, authoritate, & tenore præſentis innouamus; nec nõ Fratres Recollectos Hiſpaniarum Diſcalceatos prædictos, iuxta dictarum Clementis Prædeceſſoris litterarum formam, continentiam, & tenorem de cætero liberè, & licitè, viuere poſſe, & debere; nec non contra earumdem Clementis Prædeceſſoris litterarum formam, & tenorem à quoquam quauis authoritate fungẽte, etiam noſtrarum litterarum huiuſmodi, vel alio quouis prætextu, cauſâ, & occaſione, moleſtari, perturbari, vel inquietari poſſe; præſentes que noſtras litteras, & in eis contenta huiuſmodi ſemper, & perpetuò, valida, firma, & efficacia fore, & eſſe, ſuos que plenarios, & integros effectus ſortiri, & obtinẽre: dictis que Fratribus Recollectis Diſcalceatis in omnibus, & per omnia pleniſsimè ſuffragari, ſic que, & non aliter per quoſcumque Iudices Ordinarios, & Delegatos, etiam cauſarum Palatij Apoſtolici Auditores, ac Sedis Apoſtolicæ Nuncios, etiam de Latere Legatos, vbique iudicari, & diffiniri debere: ac irritum, & inane, ſi ſecùs, ſuper his, à quocumque quauis authoritate ſcienter, vel ignoranter, contigerit attentari, decernimus, & declaramus, &c.

De induſtria hemos pueſto, al pie de la letra, aqueſta gracia; por auer ſido grande, tanto de parte del Põtifice, que la concediò, quanto de la del Padre Procurador Fray Gregorio de Santa Catalina, que la diligenciò: al qual verdaderamente deue perpetuas alabanzas la Reforma; pues no tiene duda, que ſi èl huuiera alzado la mano del negocio, quando le depuſieron del Oficio, yà eſtuuiera oluidada, por lo menos, en Eſpaña: y aſsi, no obſtante, que avrèmos de hazer digna memoria de ſu nombre, y acciones, en el año de ſu muerte, le aclamamos aqui, cõ razon, por Reſtaurador, y Defenſor valeroſo del Eſtado, que tenemos: paſſando mas adelante à dar noticia, como llegò à oìdos de los nueſtros, la feliciſsima nueua de la total libertad, y exempcion, que les dieron, con el Breue referido; y en ella no tendrèmos que admirarnos de ſu guſto, y alegria: viendo yà, deſpues de tan prolixos, y varios debates, que ſeguros ſe gozauan quietamente. Cumpliaſe el triennio del Padre Fray Phelipe de la Madre de Dios, à cuya ſombra, y direcciõ auian viuido todos muy conformes, y obſeruantes, recibiendo influxos de virtudes bien fundadas, y muy ſantos documentos: ſegun ſe vè, y experimenta, en auer eſtablecido, que los Religioſos, en ſus conuerſaciones priuadas, que deuian ſer fuera de los tiempos de ſilencio, y en lugares permitidos, exceptando las celdas, tratаſſen ſolamente de materias eſpirituales, ſin meterſe en otra coſa: y en auer tambien prohibido, con cenſuras, el vſo de lienço, en ſudarios, ò camiſas, por temor de tal abuſo, en la Reforma: pero templando el mandato, de manera, que diſpuſo, para quando mediaſſe la ſuma neceſsidad, ſe dieſſe permiſſo, por vn tiempo limitado: y eſſo cõ cautelas bien prudentes, y acordadas.

Acercandoſe, pues, yà la celebracion del Capitulo, que auia de ſer en la Dominica tercera, deſpues de Paſcua de Reſurreccion, ſegun ley yà recibida, tuuo carta de Roma,

en

en que le ordenaua el Cardenal Protector, Antonio Sauli, ſuſpendieſſe conuocar à los Priores, haſta que le deſpachaſſe el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina. con el Breue ſobredicho. Iuntò, para proponer eſte punto, à los Difinidores, en diez, y ſiete del mes de Março: y todos conuinieron, en que ſe dieſſe parte al Nuncio, Monſeñor Arçobiſpo de Capua, Don Antonio Caetano, ſuplicandole tuuieſſe por bien la dilacion, diſpenſando, aſsi meſmo, en el obſtaculo de la Conſtitucion, y confirmando los oficios, por los meſes neceſſarios. Hizole aſsi, y dado Memorial expreſſo deſtas cauſas, conſiguieron el Decreto, que pedian, facilmente, al otro dia. Auiendo quedado la Prouincia en eſta forma, llego el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, ſegun parece, à los fines de Iulio, con que los Vocales, eſtando ya en Madrid, por Agoſto, començaron ſus funciones, preſidiendo el dicho Padre Fray Gregorio, por Breue particular del Papa, y deſpues de ajuſtadas las materias, ſalió electo èl propio, ſegunda vez, Prouincial, à veinte del mes referido, y Difinidores fueron los Padres Fray Auguſtin de San Gabriel, Fray Melchor de San Lorenço, Fray Ioan Baptiſta Coronas, y Fray Bartholome de San Auguſtin, ſujetos verdaderamente bien inſignes, y famoſos. Los Decretos que ſe hizieron tocantes à las buenas coſtumbres, ſon aqueſtos. Primeramente: que los Religioſos Sacerdotes, como diputados para la vida contẽplatiua; no ſe ocupaſſen de ninguna ſuerte en pedir Agoſtos, aſsiſtiendo en los lugares; ni tampoco los Legos, ſi bien con eſtos pudieſſe diſpenſar el Prouincial, quando fueſſe neceſſario. Extinguieronſe luego los oficios, que ſe dizen de Diſcretos, y tambien los de Viſitadores, haſta entonces practicados, por ſer de mas gaſto, que de vtil, al comun de la Reforma. Tambien ſe mandò; que no ſe dieſſe nombre; ni titulo de Predicador mayor à ninguno: porque eſte, y ſemejantes terminos, deſdizen mucho de la fraterna igualdad, que deue auer entre humildes Religioſos. Eſtas breues, y bien penſadas Actas (cõfirmadas por el Nuncio yà nombrado) acabaron de acreditar aquella graue Iunta con que fue perficionandoſe la Deſcalzez ſegun veremos.

FVN-

FVNDACION DEL COLEGIO DE CAVDIEL.



A ſalido de las ruynas, y el oluido de los tiẽpos, la noticia de que poblò eſta Villa D. Ioan Alonſo, ſobrino del Rey Don Pedro de Aragòn el quarto. La ocaſion fue auer recibido merced, y gracia de Xerica, y ſu termino, para propio dominio, en el qual ſe plantaron los cimientos, ſegun conſta, à treinta de Agoſto, el año de mil, trecientos, y ſeſenta, y ſiete. Paſsò deſpues à diuerſos poſſeèdores, que la touieron ſucceſsiuamente haſta que llegò à ſer del memorable Duque de Calabria Don Fernando, q̃ hizo donacion della à ſu Conuento de San Miguel de los Reyes, del Orden del Glorioſo Padre, y Doctor de la Igleſia San Geronimo de Eſpaña. En Caſa de vn Amigo tan cordial de Nueſtro Padre San Auguſtin; no pudieron ſus Hijos experimentar menos fauores, que aſſentar ſu domicilio, ſin las contradicciones, que el Mundo, y el demonio, antiguos confederados, ſuelẽ mouer, en eſtas, y otras muchas ocaſiones, y aſsi le fue muy facil al P. F. Bartholome de Sã Auguſtin, natural de Brunète, y Difinidor actual entõces, executar los deſeos de fundar eſte Colegio: como lo hizo à veinte, y vno de Octubre, en vna Ermita dedicada à los Santos Martyres Abdõ, y Sennèn, dexando por Rector primero al Padre Fray Auguſtin de San Ilefonſo, Autor de vn libro de Theologia myſtica, el qual acabò ſus dias loablemente, deſpues de vna vida larga, y exemplar, en ſu patria del Tobòſo. Traſladaronle luego al ſitio, en que oy ſe goza: auiendo puesto la primera piedra vn ſobrino de ſu liberaliſsimo Fundador Don Pedro Miralles, Cauallero Valẽciano: el qual lo dotò competentemente, con bienes fixos, que le aſsignò, ſin otra condicion mas de q̃ el titulo de la Caſa fueſſe *Ieſus Nazareno*, y ſin dexarle grauamen alguno; ni querer ſe tãpoco apropiar el nombre honorifico de Patron, accion biẽ generoſa, y no viſta en todos tiempos.

En eſte retirado Colegio ſe venèra vna milagroſa Imagen de Nueſtra Señora, con el apellido *de los Niños perdidos*, por auer eſtado en cierto Hoſpital de Huerfanos de la Ciudad de Valencia: el qual agregò la Catholica Mageſtad del Pacifico Phelipe, al Conuento de Santa Monica, interuiniendo beneplacito del Papa, el año de mil, ſeiſciẽtos, y veinte, y quatro, como ſe vè, por el Breue dirigido al Arçobiſpo, que comiença. *Venerabilis Frater Salutem. Exponi nobis nuper fecit, &c.* Auia ſido fundacion de San Vicente Ferrer: y aſsi ſe llamò deſta manera: conſeruãdo ſiempre ſu memoria; no tanto, por eſſo, como por la colocacion deſta hermoſiſsima Señora: la qual, ſegun tradicion, era ſu oraculo: porque ſe hablauan reciprocamẽte, al modo que ſuelen dos perſonas conocidas. Mediante tal relacion, y credito, huuo grandes controuerſias en la entrega de la Caſa, nacidas vnicamẽte ſobre aqueſta Preſea, q̃ al fin, con juſticia, tocò à los nueſtros conſolados en vn pleyto tan dichoſo.

Tra-

Trataron luego de iluſtrar eſte lugar con ſu preſencia: ſi bien determinarõ mudarle ſu antiguo renombre, y ponerle otro: para cuyo fin ſe juntaron en Comunidad, y echando varias cedulitas, con los atributos mejores, que ſupieron: conuiene à ſaber, de Salud, de Amparo, &c. ſin omitir el de los Niños perdidos, añadierõ otro de Caudiel, cõ impulſo ſoberano: porq̃ ſalieron los dos inmediatamente: dando à entender la volũtad Diuina, guſtaua de q̃ honrada la Villa, permaneciеſſe el titulo de la Sãta Eſigie para ſiẽpre: por lo qual ſobreſeyeron de ſu intento los que eſtauan congregados, y la conduxerõ en ſolemne proceſsion à la parte deſtinada. Moſtrò el Señor agradarſe deſte viage de la Imagẽ de ſu Madre à las montañas; porque auiendole ofrecido cierta piadoſa Mujer vn clauel, por primero de aquel año, ſe cõſeruò en las manos de la Virgen, cinco ſemanas, tan entèro, y freſco, como ſi lo acabàran de cortar de la rama, cada dia. Demas deſto padeciẽdo aquella tierra grãde ſeca, por eſpacio de dos años, luego que ſe le començò à celebrar vn deuoto Nouenario, cayò lluuia, que recreò los campos, y les hizo lleuar frutos copioſos. Aſsi fue arraygandoſe, en los pechos ſerranos, el afecto à eſta Madre de perdidos, de tal modo, que oy es viſitada de muchos, que van à darle gracias de mercedes recibidas: entre las quales ſobreſale mas aquella de los tres arcabuzaços que dieron tres, en vn tiẽpo, à cierto paſſajero: el qual, por auer inuocado el auxilio deſta Reyna, viò las valas en ſu pecho, y luego aplaſtadas en el ſuelo, ſin hazerle ningun daño.

(?)

FVNDACION DEL CONVENTO DE CABITE.

AVIENDO dexado biẽ ocupados à nueſtros Religioſos en el alto Miniſterio de la cõuerſiõ de los Infieles, ſerà bien hagamos alguna memoria dellos, en la ocaſion preſente, alabãdo ſu gran zelo, y mas quando con tã corto numero de Obreros ſe adelantauan à lo que ſus fuerças podian: aſsi en la predicacion del Euãgelio, como en la dilatacion de las Caſas, para que ſiruieſſen de neruio al trabajo no pequeño, que tenian. Eſta de Cabite pareciò ſer neceſſaria; y no ſe engañaron, pues, aũque dos leguas diſtante ſolamente de Manila, es de grã conſequencia, para la reduccion de muchas almas; por ſer puerto à donde concurren no pocas Aſiaticas Naciones, por cauſa del comercio, que es notable. De aqui procede ſer lugar el mas crecido, que ay, deſpues de la Metropoli dicha, de las Iſlas Philipinas: viuiẽdo en èl toda la gẽte de Mar, por la comodidad de ſu trafico, y contratos. Con tal preſupueſto la fundò el Padre Fr. Andres del Eſpiritu Santo, y con tan buena ſuerte, que ha ſido de vtilidad al ſeruicio de Dios, y al credito de la Re-

for-

forma,por el bien eſpiritual, que ſe ha obtenido,y por la eſtimaciõ, que han hecho della,experimentando el exemplo, y doctrina de los nueſtros varias gentes,que alli vienen de los Reynos mas remotos, y apartados. Para cebo de los coraçones ha iluſtrado aqui la Diuina Omnipotencia, vna deuota Imagen de Nueſtra Señora de Regla,(Modèlo de aquella que defiende,y ampara,entre Cadiz, y San Lucar, las riberas Andaluzas) fauoreciendo,por ſu medio, con eſpecialidad,à los pobres Marineros, en los cõtinuos peligros de ſu oficio formidable. Son muchos los votos, que ateſtiguan ſus milagros,y tantos que ſeria digreſsion el auer de referirlos.

Mientras en Philippinas caminaua la proficua fundacion deſte Conuento,ſe hallaua en Eſpaña el Padre Fray Rodrigo de San Miguel,cuydadoſo,y diligente,ſacando los deſpachos neceſſarios,para auer de conduzir coadjutores conuenientes à la proſecuciõ de la cõquiſta eſpiritual, començada felizmente en los Zambàles. Auiáſe malogrado los deſvelos, que dos Comiſſarios emplearon,para lleuar el ſubſidio tã deſeado à ſus Hermanos, cõ la muerte,y opoſiciõ que yà tocamos;y aſsi no deſiſtiendo los pocos,que peleauan, contra el diablo, en la eſtacada,embiaron al Padre referido(como ſujeto el mas apto,que hallarõ para el fin de aqueſta empreſſa) conſignandole papeles de gran cuenta, en abono del trabajo,y del fruto,q̃ cogian cõ prouecho de las almas:conteſtandolo nueſtros meſmos Padres Calçados,para confuſion de los que acà contradixeron al Padre Fray Franciſco de la Madre de Dios,ſus agencias,y deſeos. Embarcòſe con breuedad, y como venia à coſa del Cielo; no le faltaron en el Mũdo deſdichas,que ſufriò biẽ põderables. Refiriòlas el meſmo, en vna relacion, que hizo al Pontifice Vrbano Octauo, por auerſelo mandado:quando llegò à ſus pies, Embaxador de ciertos Principes Schiſmaticos de Oriente (ſegun por extenſo eſcriuirèmos en el año del ſuceſſo.) Dize,pues,como auiendo padecido cruel tormento,entre las Iſlas(mientras los baxeles ſurtos en Manila, ſe perdieron)nauegò luego àzia el Iapòn,y que de alli tolerando mas borraſcas,llegò à deſcubrir el cabo Mẽdozìno,en quarẽta, y quatro grados de altura:con que tomando la Coſta de Nueua Eſpaña(la qual era de ſierras inacceſsibles; por mares incognitos, en que viò notables mõſtruos, por eſpacio de mil leguas,reconociò el Cabo de San Lucas: de donde comiença el golfo de las Californias, y diò fondo en Acapulco, el mejor de los Puertos,que Pilotos reconocẽ,deſpues de auer gaſtado ſiete meſes en el viage.Paſsò à Mexico,y à la Vera Cruz proſiguiendo ſu derrota, y ſobreviniendole nueuo temporal, en el Occeano,fue à dar en las Coſtas de Terranoua, y del Labrador: por lo qual experimentò tal penuria en la comida, que ſe dauan dos onzas de viſcocho ſolamente à cada vno,y caſi otro tanto de agua,abierta la Nao de modo,que arribò de milagro à las Terceras: en donde ſe rehizo,y concluyò ſu embarcacion viniendo à Cadiz, con auer caminado haſta entõces,deſde Manila,ſiete mil ciento,y ſeſenta leguas,en la forma, que hemos viſto. De alli ſe acercò à Madrid, y fue oydo benignamente, concediendole todo lo que pidiò: y aſsi conuocados veinte Religioſos, como eſtuuieſſe yà para darſe à la vela, en la armada, que ſe embiaua de ſocorro à las Malucas,ſe le deſvaneciò el guſto,con el orden, que huuo; para q̃ no ſalieſſen los baxeles apreſtados. Por eſta cauſa ſe acomodò en la flota de Nueua Eſpaña; pero con muy pocos Religioſos:ſi bien fueron muchos,por la falta, que dellos auia

en

en los Miniſterios, y Conuentos de las Indias.

Dexãdo aſsi propueſtos nueſtros pocos Miſsionarios, cerramos finalmente las noticias deſte año, cõ vna que hallamos en el Monaſtico del Padre Maeſtro Fray Nicolas Cruſenio, impreſſo en Monacho de Bauiera, el año de mil, ſeiſcientos, y veinte, y tres, ſin auer podido deſcubrir, en otra parte, mas indicios, ò memoria: cõ que el Sieruo de Dios, ignorado aun en el nõbre, y oluidado totalmente en eſte Mundo, ſe gozarà, en el otro, ſin que acà le conozcamos. Dize, pues, el Autor hablando de los Deſcalços de Eſpaña. *Anno 1616. &c. Simili ferè ſanctitate, ac miraculorum glorià illuſtrem habent hi Patres Diſcalceati Religioſum Conuerſum in Sicilia, qui à paucis annis fato conceſsit.*

***

CAPITVLO VII.

VIDA DEL PADRE FRAY THOMAS DE SANTA MARIA.

Año 1617.



CLARO exemplo de humildad, y de zelo de las almas, nos propuſo en ſus acciones eſte grande Religioſo. Naciò en la Ciudad de Cuper, ò de San Andres, la cabeça de Eſcocia, de Padres muy Catholicos, y Nobles. Llamarõſe Ioan Andres Bort, y Maria Margarita Lencèa, iguales en la piedad, que enſeñaron à ſu Hijo, encaminãdole no à los dogmas de ſu patria peruertida; ſino à los de la verdadera Doctrina de la Igleſia Romana, en cuya obediencia eſtuuieron, por el tiempo de ſus dias. Muertos yà, quedò el vizarro jouẽ, ſi con bienes temporales, muy en peligro de perder la vida, mediante la perſecuciõ, que vexaua crudamente à los que ſeguian la Fè del Pontifice Supremo: y aſsi le fue forçoſo el dexarlo todo, y ſalirſe de ſu tierra, viniendoſe à Eſpaña, para eſtar como en aſylo. Llegò à Madrid, y fue hueſped de vn Cauallero muy principal de ſu nacion, por nombre Guillermo Semple, cuya compañia le ocaſionò mas recogimiento, que diuerſiones ofrecidas en la Corte, como à mozo muy galan, y bien diſpueſto. Frequẽtaua los lugares pios, y entre todos le pareciò mejor la cortedad, y el retiro, que tenia nueſtra Caſa: por lo qual aficionandoſe à la Reforma, y ſu modo de viuir, cõ muchas veras, pidiò con rara humildad el Habito; no de Lego; ni Choriſta; ſino de Donado, ſegun conſta en la conſulta que ſe halla, en el libro antiguo del Conuento, à catorze de Octubre, el año de mil, quinientos, y nouenta, y ocho. Dieronſele muy alegres los Padres, juzgando, y con razon, que vn mozo tal auia de ſer prouechoſo al Inſtituto. Embiaronle à Talauèra, en donde acabò ſu Nouiciado, con aceptaciõ de los que le prouaron, y educaron en coſtũbres Religioſas: y aſsi profeſsò en manos del Padre Fray Gregorio de Alarcòn, à veinte, y ſeis de Nouiembre, el año de mil, quinientos, y nouenta, y nueue. Lo que aprouechò con ſu buen natural en el camino del Señor, es ſuperfluo referirlo, porque ſobre vna inocencia columbina, que trajo del ſiglo, cayeron las obſeruancias, y leyes, tan à punto, que breuiſsimamente ſaliò conſumado, y perfecto en las virtudes. Por eſta razon, cõ ſer de pocas letras, le ordenò luego de ſu mano el Nuncio Pontificio Don Dominico Ginnaſio, y aſsiſtiò à ſu Miſſa nueua, con grandiſsimo contento, y regozijo. Eſtuuo en Eſpaña, haſta el año de mil, ſeiſciẽtos, y nueue: y entonces le pareciò conueniente boluer à ſu Patria, para ayudar à los maltratados Catholicos, y fortalecerlos en la Fè de ſus mayores, y tãbien para reduzir à los que auiã cayendo en el profundo abiſmo de nefandas heregias.

Para conſeguir eſto, que deſeaua, fue neceſſario el ir à Roma: y aſsi cõ li-

licencia, ſe partiò muy preſtamente. Llego à los pies de Paulo V. y tuuo en ellos benigniſsima acogida, ayudado con informes de ſu Nuncio. Era Procurador, y Vicario General de la Orden el Maeſtro Fray Guillermo de Foliño, y diòle vna patente muy honroſa, con authoridad, que el Papa, y Cardenal Protector le concedieron, fuera de la que tenia, por ſer Prelado propio, à quatro de Abril, el año de mil, ſeiſcientos, y nueue. Refierelo con expreſſas palabras deſte modo. *Fratrem Thomam de Sancta Maria, &c. Te mandato Illuſtriſsimi, & Reuerendiſsimi Domini Cardinalis Saulij, Ordinis noſtri Protectoris vigilantiſsimi, qui à Sanctiſsimo Domino noſtro Paulo V. ordinem, & poteſtatem id faciendi habuit, mittimus in Scotiam, & ad reliqua Dominia Regis Britaniæ magnæ, ad propagandam Fidem Catholicam, & Apoſtolicam Romanam, & ad Sancta Sacramenta miniſtranda omnibus Perſonis, in dictis partibus commorantibus, vel reſidentibus, eàdem potiturum poteſtate, & eiſdem priuilegijs omnibus, & ſingulis, quæ ſunt conceſſa alijs Sacerdotibus cuiuſvis Ordinis, tàm Regularibus, quàm Sæcularibus, cuiuſvis ſtatus, & conditionis ſint in Anglia, Scotia, Hibernia, & in alijs locis, pro Fide laborantibus, &c.* Siendo tan lata eſta facultad; no ſe refiere por menudo, huyendo de canſar al que leyere: y aſsi baſte dezir, que fue muy grande: como ſabrà el que tuuiere noticias deſte punto. Paſſamos, pues, mas adelante, con la relacion de los hechos de tan graue Religioſo, y dezimos bien ſuccinto: que auiendo llegado à ſu Patria, con traje de ſeglar, como es coſtumbre de los Sacerdotes, que ſe ocupan en tan ſanto Miniſterio, com ençò à derramar el ardor de ſu zelo, en todas partes. Fue buen teſtigo Guillermo Suetonio (familiar de Scipion Cobellutio, y Secretario deſpues del Cardenal Rocheliù, el Valido gouernante de la Frãcia) celebre Doctor de aquellos tiẽpos: el qual ponderaua ſeriamente el trabajo, y afan, que tũuo nueſtro Fray Thomas, en ganar almas. Fuerõ muchas las que reduxo à la obediencia de la Igleſia Catholica Romana, con peligros manifieſtos de ſu vida: porque, ſin miedo de perderla, ſe exponia en qualquier parte à que los Magiſtrados, y Iuſticias lo prendieſſen, y ahorcaſſen. Buſcauanle, y aunque hablaua con ellos, no le deſcubrian: porque Dios ſe le ocultaua. Su perſuaſiua fue tal, que admiraua à los que le conocian; no auer eſtudiado Theologia; ni otra facultad: y aſsi entendieron, que tuuo ſciencia infuſa: como el dicho Doctor confeſsò bien claramente: quando (auiendole preguntado vn dia, en donde hallaua los conceptos, que dezia) le reſpondiò, que fiando en el Señor, arrojaua las palabras, que venian à ſu boca, cõ deſeo de aprouechar, y reduzir à los oyentes, de aquel modo.

No eran eſtas platicas ordinarias, como quiera; ſino muy fundadas en lugares de Eſcritura, y en razones, y argumentos tan fuertes, y eficazes; que no ſe hallauan en los libros del mas docto. Aſsi fueron ſus cõſejos ſaludables à los muchos, que trataua; y tenianlos por oraculo, quedando inflamados en el amor de Dios, y en el odio de los vicios: à los quales perſeguia, de manera, q̃ con eſtar en pais deprauado, no cõſentia, que en ſu preſencia ſe cometieſſen pecados, ò ſe dixeſſe algo en contra de la Fè, que profeſſamos. Tuuieron ſus amigos à milagro, el que no huuieſſe caìdo en manos de

los que andauan en buſca de Catholicos Miniſtros, para darles luego muerte. Bien ſoſpechauã los Herejes, por ſu trato, y modeſtia; que no podia dexar de ſer Sacerdote, y Religioſo: y aſsi le prouaron en diuerſas ocaſiones, q̃ èl por Diuina permiſsion, euitò con prudencia vigilãte. Vna deſtas fue, quando paſſaua de Inglaterra à ſu Patria, y le introduxeron en el apoſento del meſòn, ò poſada, vna mujer muy hermoſa, y laſciua, para hazerle perder la caſtidad, que èl eſtimaua. Luego que la viò, y entendiò ſu deſverguenza, ſin hazer demonſtracion alguna, ſe ſaliò de la caſa, y puſo en camino, con ſer Inuierno, y eſtar cubierto de nieue totalmente: queriendo mas perecer en ella, que boluer à tal peligro. Fue Nueſtro Señor ſeruido, que con ſer la noche tenebroſa, auer errado la ſenda, y paſſado por no pocos precipicios de montañas, ſe hallò al amanecer ſaluo, y ſeguro. Exerciò el confeſſar, y predicar con grandiſsimo cuydado, en diuerſos lugares, y Ciudades, andãdo à pie, aunque delicado mucho, y de poca ſalud, mediãdo el mal comer, y dormir: por q̃ fue muy parco, en el ſuſtento, y nũca quiſo acoſtarſe en cama; ſino quando mucho en vn madèro, ò en el campo, cubierto cõ ſu capa ſolamente.

El tiempo, q̃ le ſobraua de ſu ſanto miniſterio, lo gaſtaua en pedir limoſnas à los Catholicos mas ricos, para diſtribuirlas con los pobres, y mas en particular cõ los encarcelados, por cauſa de la perſecucion: en lo qual hizo grãde ſeruicio à Dios, pues cõſeruò a muchos, q̃ faltàran à ſu deuda, cõ el miedo, y la penùria. Acreditò la Diuina Omnipotencia tan inſignes hazañas con prodigios euidẽtes. Teſtificalo aſsi el M. Fr. Nicolàs Cruſenio, en ſu Monaſtico, aũque trocò el nombre, ſegun conſta en ſus eſcritos. Dize, pues, hablando dèl *Abſq; graui litteratùra, audiui introiſſe in potẽtias Domini, tantumq; ſua ſimplici profeciſſe pietate, vt frequẽtia, ac euidentia patrarit miracula.* Quãtos, y quales fueſſen eſtos, no lo cuẽta, menos vno, q̃ otros muchos, que lo han viſto refirieron. Paſſaua de vna parte à otra, en los mares de Inglaterra, y cayò en ellos cierto mozo, q̃ iba alli juntamente, muy acaſo. Ahogauale yà, quãdo nueſtro charitatiuo Religioſo, cõpadecido del pobre, ſe arrojò tras èl, y como ſi las aguas fueràn ſolido terreno, ſe paſeò por ellas, haſta dar la mano al que eſtaua luchando con las olas, y la muerte. Traxole, como arraſtrando a la barca, ſin auerſe mojado; ni los pies, ni la ropa, en algun modo, ſegun afirmo el referido Guillermo Suctonio, y otros, que ſe hallaron preſentes, y palparon muy enjutos los veſtidos, y çapatos.

Eſtuuo detenido con tan piadoſas ocupaciones, en ſu Patria, ocho años cumplidos (no diez, ſegũ, por ſiniеſtra relaciõ, antes creìmos) paſſados los quales, le llamò el P. F. Felipe de la Madre de Dios Prouincial, como cõſta de vna carta, q̃ aſsi dize. *Ieſus, Maria, ſean en ſu alma de V. R. mi Padre, y le dẽ ſu gracia, y la fortaleza, y valor, que es meneſter para tan grande empreſſa, para gloria de Dios, y bien de las almas, que ſu Diuina Mageſtad redimiò con ſu ſangre preciоſa. Sabe Nueſtro Señor, lo que todos ſus Hermanos nos conſolamos, quando oimos dezir el gran prouecho, que Vueſſa Reuerencia haze en eſſe Reyno, y que ay muchos, que deſean acompañarle en tan ſanto exercicio, y para que ſe logren los buenos deſeos, es meneſter, que V. Reuerencia dè la buelta por acà: lo vno ſe holgarà de ver la Religion, quan aumentada eſtà,*

esta, sea Dios loado, y quan fauorecida de su Santidad, y de los Reyes Catholicos, y lo otro, llenarà V. Reuerencia quando se buelua, algunos Religiosos, que le ayuden, y para que quando Dios le lleue, dexe yà plantada de su mano la Religion en esse Reyno: pues Dios le diò à V. Reuerencia tan gran talento para todo, y à estos santos Religiosos les ha dado tan grande deseo de padecer por su amor, en esse Reyno, por el bien de las almas. V. Reuerencia, luego al punto, que reciba esta, se parta, y venga aqui à Madrid, donde le quedamos todos esperando, con grande alegrìa, y para que V. Reuerencia en ello mas merezca, se lo mando, en virtud de santa obediencia, y le trayga Dios con bien, y libre de mal. Todos los Padres Difinidores, y los demàs Religiosos besan à V. Reuerencia las manos. De Madrid, y Iunio tres, de mil, seiscientos, y diez, y seis. Fray Phelipe de la Madre de Dios.

NO quiso el obediente Religioso contrauenir al orden, y mãdato referido: con lo qual se dispuso el viaje, aunque su falta auia de ser muy sentida, por los pocos Sacerdotes, que en Escozia residian: como en efecto lo fue, segun muestran relaciones, que hemos visto. En ellas descubrimos el gran credito, que tuuo, y mas particularmente con Monseñor Don Luzio de Morra, Arçobispo de Otranto, y Nuncio del Papa, en Flandes: porque en vna patente, que le diò en Bruselas, dixo lo siguiente. *Nos fidedignorum testimonio edocti eumdem Fratrem Thomam, vitæ, & morum probitate præditum, Religionis Catholicæ promouendæ studio, ac salutis animarum zelo accensum, in Scotiam alias, iussu Sanctissimi Domini Nostri missum, multum ibi laborasse, partim in Christianis in Fide Catholicà cõfirmandis, partim in hæreticis ad eamdem fidem reducendis, multas que ærumnas, ac pericula subijsse, ac subire denuò paratum esse, &c.* Tambien aquel famoso sujeto, Fray Cornelio Lancilotto (quien Fray Augustin Ardinghelo, en el libro intitulado: *Congeminata vox Turturis*, dixo ser, *doctrinæ, & operum sanctitate celebris*) como Prior del Conuento de Ambères, en vna carta à su Prouincial, escriuiò desta manera. *Pater Thomas de Sancta Maria, in suò in Scotiam accessu, & etiam in suo indè reditu nos inuisit, plurimis talenti, quod Dominus ei impertiuit, fideliter expensi testimonijs cumulatus. Præclarè namque optatam Scotiæ suæ genti operam nauauit, in periculis, cum Diuo Paulo, in insidijs, & maximis laboribus versatus, plurimos Domino Iesu filios peperit, &c.* Tomò, pues, la via por los Paises baxos, para auer de venir por Francia: en cuyas riberas, luego que llegò à vna Ciudad, que se halla en el Ducado de Bretaña (cuya nota assi pone Fray Ambrosio Calepino. *Namnetæ Galliæ Celticæ populi ad Oceanum dicti: quorum oppidum conuicinum communiter à Ptolomæo, Libro 2. cap. 8. vulgo Nantes*) acabò su peregrinacion dichosamente, dexando ahogadas las esperãças, que huuo del fruto, que auia de cojer en su Patria, si viuiera algunos años. Son juizios de Dios, que los hombres no alcançamos: y assi sujetando nuestro entẽder à su inscrutable disposicion, concluimos la memoria deste grande Sacerdote, y ponemos, no sin pena, que tãto por la incommunicacion, y distancia del lugar, quãto por el descuydo, que he-

redamos vnos de otros, huuo, y ay, comun error, acerca de la parte, en que yazen sus despojos: estante el engaño de que muriò en Auiñon, lo qual es falso: porque despues de auer hecho repetidas diligencias; no se hallò algun rastro de lo dicho, y assentado: con que siendo nuestro desconsuelo mayor, quiso la Diuina Magestad templarle, auiendo yà descubierto, que sucediò en la Ciudad de Nantes referida, por medio desta certificacion, copiada del original, en la forma subsequente.

OMNIBVS, & singulis præsentes inspecturis Ioannes Aubri, Presbyter, ac Vicarius Parochialis Ecclesiæ Beati Nicolai Namnetensis, in Britania, fidem facit, Defunctum Fratrem Thomam Lainze, Religiosum Ordinis Diui Augustini, Scotum (vt suis litteris Nobis notum fuit) è vita migrasse in Parochia præfati Diui Nicolai, in Fidelium communione, sumptis Religiosissimè ante suum obitum Sacramentis Pœnitentiæ, Sacrosanctæ Eucharistiæ, & Extremæ vnctionis, corpusque suum hodie sepultum fuisse in prædicta Ecclesiæ, propè Altare Sancti Sebastiani, multis Presbyteris, Clericis, ac deuotis Sæcularibus adstantibus, & pro eodem defuncto exorantibus. In quorum fidem has testimoniales litteras, signo nostro manuali munimus. Actum Namnetis, die vltima mensis Octobris. Anno à Partu Virgineo millesimo, sexcentesimo, decimo septimo.

Aubri Vicarius.



FVN-

FVNDACION DEL CONVENTO DE TOLEDO.



AS que deſcuido pareciera de losnueſtros, el no auer aſſentado Monaſterio, y Domicilio en la Imperial, y Magnifica Toledo, Ciudad bien afecta, y deuota de N. P. S. Auguſtin, en la qual ſe decretò cõ acierto ſu Reforma; ſino tuuieran la eſcuſa comũ del afan, que cueſta el auer de fundar, y mas en lugares populoſos, por las graues contradicciones, y peſares, que ſe ofrecen: como aqui les moſtrò bien expreſſo la experiẽcia. Entrando, pues, primeramente à dar noticia deſta Corte de los Godos, nos valemos de las palabras de Luzio Marinèo Siculo, en el libro ſegundo *de Rebus Hiſpaniæ*, que aſſi dize muy en breue. *Sita eſt Toletana Ciuitas, &c. in vmbilico ferè totius Hiſpaniæ, in alto, atque aſpero loco, &c. Eſt itaq; Toletum multorum iudicio huius Prouinciæ, quæ cæteras Hiſpaniæ Regiones vbertate ſoli, Cœliq; ſerenitate præſtat, caput, & reliquis Hiſpaniæ vrbibus primarijs decòri, & ornamento maximo, &c. De Cõditore Toleti affirmare certi nihil poſſum; tametſi non deſunt, qui ab Hercule conditũ fuiſſe fabulantur.* Con eſta Laconica deſcripcion (porque es baſtante) paſſamos à referir; como no haziendo poco la Reforma, en conſeguir la licencia, que deſeaua, huuo de tomar, para ſitio del Conuento, vna Ermita de Nueſtra Señora de la Roſa, à veinte, y cinco de Iunio (ayudando liberal con ſus limoſnas, el Licenciado Aluaro Ortiz de Zayas) en las Huertas, que llaman de Don Martin de Cordoua, el rio arriba: cuya vezindad fue tan nociua à la ſalud de los pobres Religioſos, que ſe vieron forçados à dexarla, y entrarſe en la Ciudad: pero con tan mal pie, que auiendo colocado el Santiſsimo Sacramento, en la Enfermeria, que tenian cerca de San Nicolàs, fueron deſpoſſeìdos, por el Gouernador del Arçobiſpado, y Corregidor de la Ciudad, luego al momento. Puſoſe pleito en el Conſejo Real de Caſtilla, y obtuuoſe vn Priuilegio del benigniſsimo Gregorio XV. que comiença. *Exponi Nobis nuper fecerunt, &c.* en Santa Maria Mayor, à quinze de Iunio, el año de mil, ſeiſcientos, y veinte, y vno: con que vencida la cauſa, y opoſicion, en fauor de la Reforma, ſe boluieron los Religioſos al puèſto de que auian ſido echados, en veinte, y ſiete de Mayo, el año de mil, ſeiſcientos, y veinte, y tres. Eſtuuieron alli, haſta el de quarenta, y nueue, que ſe paſſaron al lugar mas comodo, y mejor, en que oy ſe hallan: auiendo yà labrado vn pedaço de Igleſia, ſegun nueſtro Inſtituto, muy curioſa, y competente. Eſta ſegunda tranſlacion, fue tan celebre, y famoſa, que ſeria defecto omitir el deſcriuirla: ſi bien por ahorrar trabajo, recurrimos à vna relacion, que hizo entonces vn Anonymo cantando

NVminis excelsi Pater Auguſtine ſagittis
Qui viuens transfixus quinis, ſtigmata Chriſti
Corde tuliſti ſacro, altæ Deitatis Imago,
Reſplendens nubes, lucisque decòra columna,
In qua poſuit alma thronum Sapientia celſum.
Flammigeris radijs Sol fulgentiſsimus adſis,
Stultitiæ pellens tenebras, promptumque iuuamen
Rauciſonæ voci aſſer dicturæ inclita Feſti
Gaudia, Regali quæ ſunt conſpecta Toleti:
Dum tibi Cœnobium Fratrum, Templumq; dicatur.
Carminibus deſint noſtris, quæ falſa vetuſtas
Finxit, mente carens, & Numina ſacra putauit:
Calliope acta typis excudens magna virorum,
Geſta Clio attentè cum iam tranſacta recenſet,
Euterpe calamo dulci gratiſsima vertens,
Terphſicore cythara cunctorum corda mouendo.
Vertice Parnaſsi reſidens nunc cedat Apollo,
Hippocrene alijs diſpergat larga fauores;
Non mihi, dum fœlix ſacrato monte recondor
Ordinis alme tui, doctrina & nectare paſcor,
Pectore, quam Chriſti didiciſti Maxime Patrum,
Mille ſupra centum ſex quadrageſimus annus,
Atque nouem curſu iam voluebatur in Orbe.
Illuſtrem virtute gregem, rigidumque flagellum
Dæmonis, ac Mundi ſpretorem, noxia dantis,
Carnis & illecebras fugientem, vanaque cuncta,
Cum nudis pedibus, priſcorum dogmata ſeruans,
Horribili victu decreuit degere pauper,
Innumeros fructus cœlo, dulcesque remittens,
Emmanuel clarus meritis, dignusque Sacerdos,
Auguſtini celsò qui cognomine notus,
Paſcebat ſapiens, ſolers, prudensque regebat.
Viderat octauus cum menſis cornua Luna,
Sedulus hic Præſul celebrare Encœnia curat,
Conſtructi Templi, ſublimi mole politi,
Numini, & Auguſto Patri ſacrare per æua

Ar-

Artificum manibus perfectè impoſta coronis,
Mercurio obuènit cùm lucis ſceptra tenère:
Vt merito interpres proferret nuntia læta,
Acciret populum multum, feſtumque referret,
Vrbe Toleto nunquam Religione ſecunda.
Vſu Chriſti adum Troianus Epiſcopus almus
Sanctificat Templum, iam, iam venerabile, cunctis.
Emmanuel Paſtor noſter peccata luentem
Agnum conſtituit tunc ſacrificare ſuperno
Cœlorum Patri, deuotus plurima poſcens.
Præſidet ac luci fulgenti Iuppiter inde:
Ornatur Templum iam ſollicitudine mirà,
Auro ſacra nitent hinc inde altaria flauo,
Floriferis ramis, quos ingenioſa patrauit
Iucundi quæſtus cupidis induſtria multis.
Apparent formoſa, velut cum prata colore
Frondibus herbarum vario, viridique nitore,
Effundunt violam, narciſſum, lilia, nardum,
Sanguineo & ſplendore roſam, vettonica grata.
Eructant ianuæ liquidum thymiama, feneſtræ.
Æthera condenſant fumo redolentia claro:
Ac ſi cuncta ſibi tellus daret illa Sabæa
Balſama, quæ mollem propinant vndique odorem.
Omnia læta patent, & claris ciuibus vrgent,
Exultare nimis, mœrorem ac temnere cordis.
Iam reſonat Præco, clamor nunc occupat vrbem:
Magna dies, inquit, vobis ventura propinquat,
Parcite cras curis, durum nolite laborem,
Publica mundetur via, lætitiam iſta miniſtret.
Obuenit ſceptrum Veneri, cum ſtromata pendent
Serica per calles, leuibus variata figuris:
Funibus intortis tenduntur candida vela,
Solis vt igniferum valeant abſtrudere geſtum.
Suauibus exultans herbis, viridantibus, vdis,
Temperat ardores humus, æſtum grata remittit.
Fumantes quatuor præſtanti corpore tauros

Lu-

Ludibrijs agitant multa, denſaque cohortes,
Et ſtimulis feriunt: lætatur vulgus inerme:
Denique diſcerpunt punctim, caſimque viriles,
Tranquilla vt fieret iuſtè proceſsio ſancta.
Iam vmbræ maiores adſunt, lux tranſit ad Indos,
Occeano Titan currum direxerat altum,
Cum celebris pompa exit, quam numeroſa per vrbem
Agmina diuerſis hominum clamoribus implent.
Anteit hanc iuuenum manus, Herculeoque vigòre,
Armata aſsiſtit, bombardas prouida geſtans,
Ictibus explodit, rimoſis auribus ingens
Murmur & exilium, tunc glandibus àèra cadit.
Nobilitas ſequitur Genitorum lucida turba,
Quos coluit quondam Gottorum ſanguine claro,
Ingenio, fortunà, armis, Hiſpania tota.
Signifer eius erat Petrus Bazanius ille,
Qui potuit Dominos tantis aptare triumphis.
Angelicum portant Nicolaum ſidere celſum,
Auroræ vt vicibus Phœbèus nuntius eſſet
Prævius, & radijs iubarum præcurreret ortum.
Presbyteri ſacri, Domini pars, eius amici,
Seria quos grauitas, pietas veneranda, venuſtat,
Sectantur cereis, comitantes ordine magno
Auguſtinum Patrem, excelſo lumine purum,
Doctrinà, & meritis ſummum, nimiumque potentem,
Adſtitit inſignis labàrum hìc Antonius altum,
Qui gaudens voluit ſacratum ferre Tamaius.
Stirps Aquilarum grandis, Pœnorum orta cauernis
Subſequitur vigilans, aſſeruat corpus, & alti
Regis pacifici nobiſcum habitare volentis.
Per totam pompam concurſat docta choræis
Tunc ſaltans acies, placida dulcedine cunctos
Alliciens animos, quos ducit muſica mitis,
Vt quondam Orphæi plectrum feciſſe dederunt.
Paſtoris ſignis Troianus Epiſcopus adſtat.
Magna Miniſtrorum hymnos, atque poèmata pangit

Me-

Melliſluis modulis argutâ voce caterua,
Alatos cœtus cœlis veniſſe videtur.
Clara Senatorum ſeries in fine coronat
Munia, quæ noſtris tot collegère corollas.
Iamque propinquabat Templo cùm inuicta iuuentus,
Inſignum Fidei certæ, dirum applicat ignem
Scoplis: fit ſtrepitus, baubant tunc vndique montes.
Aptatà capsà poſtremò ſacra Synaxis
Conditur: vt ſomnus poſt feſsis lumina condat.
Sabbatus ecce dies, quo Aurelius aſtra ſubiuit.
Pontificali Troiæ Antiſtes ſacra peregit,
Doctor Primatum Bogèiro mentis acutæ
Sermonem compos fecit, noſtrique Statuti,
Laudibus eximijs, retulit memorabile nomen.
Culmen honorificum præſens, & Balthaſar auxit
Moſcoſo Dominus, Laus Regni, Paſtor egentum.
Palma Sacerdotum, cui rubrus tempora cingit,
Pileus, & Nauis meritis eſt congrua Petri.
Obtigerat Soli munus tractare diei.
Concurſus populi multus ſit ſemper, & omnes
Certatim Templum formoſum intrare procurant.
Alcarazenſis grauis Archidiaconus vrbis
Lazarus, & Doctor cœleſtia munera tractat:
Franciſcus Frater, cuius facundia floret,
Et Catharinæ amplo Sanctæ cognomine lucet,
Prædicat, inſtituit menſam, lautisque redundat
Tunc dapibus primò: viuax mens paſcitur illis.
Contingit Lunæ lucis deferre coronam:
Triſtibus exequijs renouat monumenta doloris,
Conſpicuùm virtute Patrum transferre decebat
Corpora, quæ fuerant annis abſcondita multis.
Quinque ferox mors nobis incorrupta reliquit,
Ex illisque vni, vt viuentis, lingua reperta.
Cuncta Miniſterio primâ ſub luce parantur,
Atràtum Templum lachrymis roratur obortis.
Procedunt Fratres: manibus funalia geſtat

Pars

Pars alia: & pheretris impoſita corpora mœſtis
Pars alia aſportat: cantantes carmina voce
Submiſſa, tandem templo iam dicta reponunt.
Diuinam rem Doctor Balleſterius aris.
Conficit, aſsiſtens Conuentus ſumit honorem.
A Ioſepho Petrus, cuius ſcripta vagantur
Per doctis excuſſa libris, tunc verba ſacrata
Fundit, & officij fructum demonſtrat amari.
Fulgura cum lucem donant vibrata nitentem,
Perque pedes impune ruunt, improuida turbant
Pectora multorum, gyrant que volantia turres,
Vltima tunc datur hic finito linea feſto.

ASSI boſquexada la noticia referida concluymos nueſtra relacion con dezir vltimamente, como vna hermoſiſsima Imagen de Nueſtra Señora de la Concepcion authoriza la Igleſia deſta Caſa, mas que ſi eſtuuiera enriquecida con theſoros precioſos, y eſtimables, juntamente con vna reliquia pequeña del ſceptro de caña, con que la ciega ingratitud de los hombres burlò al Señor, en el dia grande, que padeciò muerte afrentoſa, por amores, que nos tuuo: aſsi meſmo con otras de los Santos Innocentes, de San Sebaſtian Martyr, y Santo Thomas de Villanueua Arçobiſpo de Valẽcia; y por fin con vn retrato del vulto Sãto (que llaman Veronica) lacada de la que ſe guarda, y venera en el magnifico Templo de San Pedro in Vaticano.

H. F. Pedro de la Cruz.

Aqui deſcanſa entre algunos iluſtres Religioſos el Hermano Fr. Pedro de la Cruz, natural de Sonſeca, que muriò de ochenta años, auiendo tomado el Habito de Lego, el de cinquenta, y quatro de ſu edad, la qual empleò en ſeruicio de Dios deſde muy niño. Fue deuotiſsimo de Nueſtra Señora: cuyo poder, y ſocorro imploraua de ordinario; no dexãdo de llamarla, con dezir. *Valgame la Virgen*: y aſsi le conocieron, por eſte nombre, mas que por el propio; no ſolamẽte los ſeculares, mas tambien los Religioſos. Ocuparonle en el pedir las limoſnas, como propio Miniſterio, el qual exerciò toda ſu vida, con edificacion de los fieles, y vtilidad no pequeña del Conuento. Moſtrò mucho zelo en el juntarlas, y tanto que poſponia ſu vida, por lo que tocaua al interès, y prouecho de la Caſa. Sucedieronle à cerca deſto caſos muy donoſos, y aplaudidos. Sea el primero vno, que le acreditò de ſenzillo (no perdiendo por eſſo de ſu grande entẽdimiento) quãdo ciertos Caualleros Toledanos, mientras andauan diuirtiendoſe, en los terminos de vn lugar, con ſu comun exercicio de la caça, le deſcubrieron en el camino, y como le conocieſſen, trataron por entretenimiento, para ver lo que dezia, de fingirſe ſalteadores, y quitarle la limoſna. Diſfraçaronſe con las montèras, y llegandoſe à el, hizieron lo que intentauã amenaçandole, que ſi dezia algo en la Ciudad, ò Conuento, lo auian de ahorcar, y tambien à ſu pollino. Pareciòle al buen Religioſo, q̃ era mucha perdida la del animalillo à ſu pobre Monaſterio: por lo qual hincandoſe de rodillas, les pidiò, cõ vi-

uiuis lagrimas, que executaſsẽ la ſentẽcia ſolamente en ſu perſona, por que à ſu Comunidad no hizieſſe falta aquella beſteçuela, que ſeruìa de lleuar el ſuſtento, que el buſcaua, y los otros ſus Hermanos. Edificarõſe de manera los caçadores, viendo tal ſimplicidad, y grande zelo, que fueron otro dia, buſcando al Prior, y contando el hecho, con limoſnas quantioſas, que dexarõ, ſatisfechos de la bondad del que aſsi las procuraua. Otro caſo (por no repetir mas, caſi en todo muy iguales) ſera el vltimo: y fue, que viniendo de vna aldèa, ſe deſatò cierto loco muy furioſo de alli cerca, y ſe le puſo delante, en vna verèda, ò atajo, por donde paſſaua, con vn cuchillo en la mano, y le dixo que le auia de ſacrificar en vn mõtecillo, no muy lexos de aquel puesto. Reſpondiò entonces el Hermano teniẽdo por ſegura ya ſu muerte, que fueſſe como quiſieſſe: pero q̃ le dexaſſe poner primero el aſnillo en el camino, para q̃ ſe fueſſe al Conuẽto: ſupueſto que èl no auia de boluer, para lleuarle. Condeſcendiò el amente, y auiendo llegado à la parte, en que auia de ponerle, ſegun pidiò, por Diuina permiſsion, q̃ quiſo premiar el zelo, q̃ tuuo, ſe apareciò vna tropa de gente, la qual ahuyẽtò al desbaratado ſacrificante de modo q̃ huyò, y dexò libre al que eſtuuo en ſus manos, cõ peligro manifieſto de la vida. Atribuyòſe à milagro eſte ſuceſſo; porque no ſe ſupo mas de aquellos hõbres; ni como huuieſſen paſſado por alli, ſiẽdo parte muy remota, para tantos paſſajeros.

Tuuoſe tãbien por prodigio el auer ſuſtentado de pan à los Religioſos en tiẽpo de ſuma careſtia; pues, no era poſsible naturalmente hallarlo, quando aun con el dinero, otros muchos no alcançauan menos copia. Iluſtrò aſsi el Cielo el trabajo deſte humilde, y abatido; ſiendo tan puntual en executarle: que con afanar tãto, jamàs ſe le viò tomar para comer, ſi quiera vn hueuo: por lo qual ayunaua con rigor, para que ſus hermanos tuuieſſen el ſocorro neceſſario. Quando eſtaua en el Conuento nũca dormia, en la tarima, y mantas comunmente concedidas; ſino en algun rincõ de la Caſa, ò de la Igleſia. Por eſtas, y otras virtudes cõuenientes à ſu eſtado, fue muy querido de Perſonas graues, y mas en particular de D. Diego de Caſtejòn, y Fonſèca Preſidente de Caſtilla: à quiẽ predixo, queriẽdole lleuar à Taraçona; como no tenia q̃ canſarſe en ello; porq̃ auia de tornar dentro de poco, y aſsi ſucediò, pues, antes de llegar à ſu Cathedral, le hizierõ boluer, para otro empleò. La humildad, en q̃ ſe conſeruò, entre tantos aplauſos, que le hazian, y la eſtimacion, que dèl moſtrauan, fue conſpicua. Adornòla con vna obediẽcia ciega, eſtãdo prõptiſsimo à todo lo q̃ los Prelados le ordenauã, y mãdauã. Siẽpre q̃ le cõuidarõ à comer muchos Magnates, aceptò muy guſtoſo el agaſſajo: pero con pacto de que auia de comer à ſu modo: y aſsi veniã en ello los Señores, por honrar ſus meſas, poniendole à ſu aluedrio las legumbres, y cebollas ſus amigas. Con eſte modo interrupto de vida, llegò al termino de la muerte, que le vino tan dichoſa, y apazible, como à vn niño ſin malicia, ſiendo ſemejante al mas inocẽte, en ſu trato, y en ſu modo: por lo qual no dudò nadie, que como qualquiera dellos entrò en el Reyno de los Cielos à gozar para ſiempre de los bienes diputados à los juſtos. Quando traſladaron los cuerpos de nueſtros Religioſos difuntos del ſegundo puesto, q̃ tuuimos, al tercero, q̃ habitamos, ſe hallò en vno dellos la lengua tã freſca, y entèra, como la pudiera tener eſtando viuo: y todos vnanimes juzgarõ, ſegun muchos refirierõ, ſer, ſin duda, deſte Hermano, en premio de auer tenido ſiempre en ella el puriſsimo, nombre de la Virgen, implorando le valieſſe.

FVN-

FVNDACION DEL CONVENTO DE SANTA FE.



EL principio desta Ciudad, cõ ser reciente compite en estimacion, y nobleça con los antiguos, y famosos de otras, que gozan de todo aprecio, por auer tenido su ser, en años, sino mas cultos, por lo menos muy remotos, y apartados de los que van corriendo, con la incessante volubilidad de los meses, y los dias. Dio sele, como dize Esteuã de Garibay, en el libro diez, y ocho del Cõpendio de su Historia, el Catholico Fernando, en vn lugar, ò alqueria, llamada *Gosto*, cerca de los ojos de Huecar, el año de mil, quatrocientos, y nouenta, y vno: con la ocasiõ, que Lucio Marineo Siculo, en el libro veinte, de *rebus Hispaniæ*, nos refiere deste modo. *Rex circiter Nonas Maias ad Granatenses agros rediens, cùm fruges, & arbores deuastasset, in loco Granatæ propinquo, quem Goscon Mauri vocabant, vbi eius erat, & domus agrestis in solo plano sita, distans à Granata passuũ millia circiter octo, castra locauit: vbi nouam vrbem Catholici Principes, habito cõcilio, cõdere statuerũt: in qua durante bello totus exercitus, hyemare posset. Hanc autem vrbem quadrangulari forma designatam, & nomine Sanctæ Fidei nuncupatam, quò brevius Catholici Principes attollerent, Hispalis, Cordubæ, Iaènis, Astigi, quàm, Ecijam vocant, Baezæ, Vbedæ, Carmònæ, Xerestis, Anduxaræ, primarijs, in Prouincia Bætica, populis ædificandum commiserunt. Quorum iussa liberaliter omnes capessentes, & laudis auidi, summâ quæ contentione, die, noctuque festinantes, vrbem, mœnia, turres, fossas, aggeres, portas, vallũque, perpaucis diebus, absolverunt, &c.* Propuesto assi el origen del lugar en el nombre, y la plãta, memorable: passaremos al que tuuo nuestra Casa, que fue, mediãdo el fauor del Pacifico Phelipe, no menos digno de recuerdo permanente, segun consta de vna carta que escriuiò al Arçobispo de Granada en esta forma.

Cap. 39.

REVERENDO en Christo Padre Arçobispo de Granada, del mi Consejo. La Ciudad de Santa Fe me ha escrito, ha muchos dias, que desea tener vn Conuento de Religiosos, que acudan al consuelo de los enfermos, à ayudar, con su doctrina, a otras muchas buenas obras, que se ofrecen à los vezinos, particularmente à las confesiones, y sermones, que la dicha Ciudad, cõ el deseo, que tiene de que se remedie necesidad tan precisa, se anima à fundar por su cuẽta vn Con-

Conuento de Religiosos Augustinos Descalços, à quienes tienen deuocion, suplicandome fuesse seruido de tener por bien se les permita la dicha fundacion, pues la haze por su cuenta: de que he querido aduertiros, y encargaros mucho (como lo hago) fauorezcais, y encamineis este intento, dando en ello la orden, que os pareciere conuenir, que por ser obra tan del seruicio de Dios, le recibirè Yo de vos en ello. De San Laurencio à 10. de Setiembre de 1616. YO EL REY. *Iuan de Ciriça.*

COn tan buen Padrino, tuuo luego efecto el deseo de los buenos Ciudadanos, y assi, auiendose ajustado las Capitulaciones, entre Dõ Bartholome del Castillo, y D. Ioan Ossorio de Herrera, Regidores de la Ciudad, por su parte: los Padres F. Antonio de San Angel, y F. Ioan de la Madre de Dios, por la de la Religion: conseguidas yà las licencias necessarias, se colocò el Santissimo Sacramento, en la Ermita de San Sebastian, dia de la Santissima Trinidad, à veinte, y vno de Mayo, en este año. Tomò la possession el Padre Fray Phelipe de la Madre de Dios, Prouincial, que auia sido, sujeto de conocida virtud, con que plantò bien el edificio essencial de las costumbres. Hase labrado el Conuento, poco à poco, ayudando las limosnas de los Fieles: y se venèra en èl vna deuota Imagẽ del Santo Crucifixo, que llaman vulgarmente de Cabrilla: el qual es Retrato de aquella insigne, y famosa del Monasterio de San Andres de Burgos: cuya graue antiguedad refiere, en la Historia del de Salamanca, el Maestro Fray Thomas de Herrera, opinando, que su colocacion alli, sucediò, en el duodecimo siglo: como podrà ver el curioso, que, dudando, lo quisiere saber mas por extenso.

CAPITVLO VIII.

VIDA DE LA HERMANA ISABEL DE SAN AVGVSTIN.

Año 1618.

ENTRE las ilustres Mujeres, que han honrado la Reforma Augustiniana, tiene la presente su lugar biẽ merecido: pues con su recto proceder, dexò à los que la conocieron satisfechos, de q̃ su vida fue inculpable, en todo tiẽpo. Naciò (segũ dixo vn Hermano suyo, llamado Fr. Benito del Espiritu Santo, Religioso nuestro, sencillo, y temeroso de Dios, por el curso de sus dias) en la Villa de Baraxas, distãte de la Madrid solas dos leguas. Sus Padres fueron muy piadosos, y Christianos. Llamaronse Miguel Gomez Valèro, y Maria Martinez, Hanieronla de vn parto, juntamente con otra Niña (que tambiẽ fue gran sierua del Señor, como verèmos) saliendo esta à luz dos horas antes. Por auer gozado ambas della, con tan poco de interualo, fueron muy iguales en todo, y lo mas en las virtudes. Crecian conforme la edad: y assi para darles permanencia, renunciaron el Mundo, y recibieron juntas el Habito, de las que dizen *Beatas*, professando despues, en el Conuento de Madrid, y en las manos del Padre Fray Ioan Baptista (que llamaron de Vera) Prouincial entonces, à veinte, y ocho de Agosto, el año de mil, seiscientos, y cinco, y afirmando ser nacidas aqui, segun consta de sus mesmos testimonios. Con esta aduertencia, dexamos à la que darà en el año de su muerte materia no muy poca, de q̃ hablemos, y tratamos, de la que en el presente puso dichoso fin à su vida, con acciones bien loables: añadiendo solamente, que fueron estas dos Hermanas, quando niñas, tã parecidas, y semejantes en el cuerpo, y las facciones; que para no equiuocarse sus Padres, en auer de conocerlas, pusieron a cada vna, en el cuello, cierto cordelito de seda de color muy diferente; porque acaeciò, no saber discernir qual era Isabel, y qual Anna (que assi se llamaua la segunda) con justa admiracion de los Pueblos de Baraxas, y Alameda.

Luego, pues, que se vistiò el Habito Eremitico, en señal de penitẽciã, como versada en el camino de Dios, entrò por la estrecha senda de la vida Reformada, con feruor tan encendido; que no daua lugar à los que la vian, mas de para alabar al Supremo Señor: considerando en la tierra el retrato de vn espiritu del Cielo. Por los escalones del ayuno, y aspercezas subiò à tal grado de oracion; que no era menester, para que se elcuasse, mas diligencia, que tratarle de su Amado: porque, assi que se le nombrauan, se quedaua enagenada, por gran rato. Fueronle con esto las cosas mundanas tan odiosas, y molestas; que parece, no auia nacido para vsar de alguna dellas. Si se le ofrecieran, y pusieran à sus pies las riquezas,

zas, y regalos todos juntos, que ſe hallan en el Orbe; ni hiziera mas caſo, que ſi fueran (como ſon) vn leue humo. Su mas prolixa oracion era de noche, y procuraua ſiempre, que podia, ponerſe en parte, que miraſſe las Eſtrellas: porque deuian eſtas luzientes, y apazibles criaturas de mouerle mas que otras, para penetrar con ſuſpiros, y ſollozos, las manſiones del Empireo. Embebiaſe de modo en ſu exercicio, que llegandoſe à ella los domeſticos, à vezes, no los ſentia, embeleſada en el desfogo de ſu pecho, entre lagrimas, y vozes (agudiſsimas flechas de amor) arrojadas à ſu Eſpoſo. Eſtaua vn dia en el Colegio, que llaman de Atocha, oyendo Miſſa, cerca de la fieſta del Nacimiento del Señor, deſpues de auer comulgado, y repreſentòſele cierto Niño muy hermoſo, y agradable, rogandole, que le dieſſe vna limoſna, en acto de padecer, no poco frio. Començò à platicar con èl, y fue de modo, que luego al inſtante ſe arrobò, y ſuſpendiò: pero de ſuerte, que pudo abraçar, y beſar, al que tenia delante, con ternuras indezibles. Boluiò en ſi deſpues, y tornando à ſu caſa, derretida en lagrimas de amor, todo aquel dia, eſtuuo, ſin poder comer, haſta la noche. Deſeò ſu Hermana (que la acompañò entonces) ſaber la cauſa deſto, y ella por ſus grandes inſtancias, leuantando los ojos, y la voz al Cielo, le deſcubriò el ſecreto, y como ſe deshazia en afectos, con el ſuceſſo, y viſiõ de aquel Muchacho: lo qual ſe confirmò luego al momẽto: porque alli ſe quedò enagenada, y abſorta, por gran tiempo. Eſtos, y otros extaſis padeciò, muy de ordinario, que por ſer tan frequentes en ella, yà no los notauã aquellos, que pudieran, por lo menos, inquirir los motiuos: para darlos, en memoria, y exemplo, à los futuros. Fue deuotiſsima de la Virgen Maria Nueſtra Señora, y en ſeñal de ſu afecto hazia particulares penitencias, en el Sabado, y en los dias de ſus fieſtas.

El amor, que à los proximos tuuo, aſsi meſmo, fue crecido, moſtrandolo mas con los pobres, y neceſsitados, en darles el ſocorro, que podia. Para recreacion de ſu largo encerramiento (guardando exactamente nueſtra Regla, y Eſtatutos) no auia coſa de mayor guſto à ſu animo, que el acudir à los Hoſpitales, y limpiar à los enfermos, aliñarles las camas, conſolarlos, y dexarles los regalos, que le dauan, y buſcaua. Con eſte reſplandor de buenas obras mouiò à muchas piadoſas Mujeres, para que le imitaſſen, y ayudaſſen, en tan ſantos exercicios, que duraron haſta el fin, ſin tener quiebra. Aſsi llena de meritos, ſiendo ſolamente de quarenta, y quatro años, gaſtados en vna vida inculpable, ſegun el parecer de los muchos, que la vieron, y trataron, muriò, dexando à todos ſin eſcrupulo; ni duda, de que auia ſido vna de las almas ajuſtadas, y perfectas de ſu tiempo.

(*)

CAPITVLO IX.

CONGREGASE TODA LA REFORMA de Eſpaña al vltimo Capitulo Prouincial, que tuuo ella, y cuentanſe los reſtantes ſucceſſos deſte año.

Año 1619.

CON felicidad, y acceptacion diò en eſte año el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina glorioſiſsimo fin à ſu gouierno, dexando à los poſteros modèlo, para ajuſtar el inflexible rigor de la Obſeruancia, con el amoroſo cariño, que deue moſtrar vn verdadero, y prudente Prelado à los que manda: y aſsi eſtando los Padres votantes juntos, en el Conuento de Madrid, començaron la funcion de ſu Capitulo, preſidiendo, como Difinidor mas antiguo, el Padre Fray Auguſtin de San Gabriel, y puſieron para Prouincial los ojos en el meſmo, à veinte del mes de Abril; y para Difinidores, en los Padres Fray Alonſo de San Nicolás (que llamauan Nauarro) Fray Valerio de la Concepcion, Fray Geronimo de San Auguſtin, y Fray Luis de la Madre de Dios. Fue muy accepta la eleccion, por ſer la Perſona, en quien cayò de conocida virtud, zelo, y demàs qualidades, que conſtituyen perfecto al que ha de gouernar con acierto, y prouecho, vna Prouincia.

Tratòſe en las Actas, primeramente, del Conuento, q̃ ſe deſeaua plantar en Barzelona, nombrando al Padre Fray Andres de la Madre de Dios, por ſu Fundador, ſegun verèmos. Tambien ſe halla memoria del de Baeza, que por las cõtradicciones, que huuo, no llegò à tener efecto. Decretòſe, aſsi meſmo (entre otros puntos, que no importa referirlos) el que los Religioſos, no comieſſen en las caſas ſeculares, exceptando los lugares, que tuuieſſen muy diſtantes los Conuentos. Que ninguno fueſſe aſſumpto à Priorato, ſino huuieſſe ſido Suprior, ò Maeſtro de Nouicios, por eſpacio de tres años; y que tampoco fueſſe habil al oficio, el que no pudieſſe ſeguir el vigor de nueſtras leyes. Que los Priores, por ningun pretexto, dexaſſen de veſtir los ſubditos, quando fueſſe neceſſario; ni permitieſſen, mientras fueſſen mudados à otra parte, el que ſalieſſen ſin la ropa, en forma, y en materia, concerniente à nueſtro eſtado. Mas ſe diſpuſo, que prouyeſſen los meſmos Priores à todos los Religioſos de vnos eſcapularios pequeños, y capillas, para dormir de noche, cõ la honeſtidad, y decencia competente à Reformados. Que ſe procuraſſe velar, en que no huuieſſe introduccion, ò mal vſo de eſcarpines: concediendolos, no mas que à los enfermos; y eſſo; no para ſalir fuera de Caſa. Que huuieſſe en los Conuẽtos, à diſpoſiciõ del Prouincial, Lectores de los caſos de conciencia. Prohibiòſe, con precepto,

el

el eſcriuir cartas à ſeglares, y tambié à Religioſos, ſin el regiſtro ocular de los Prelados. Eſtos, y otros mandatos, huuo bien importantes à la manutencion de la vida Recoleta, indicando ſus lineas, no comun zelo, de que eſtè (como es razon) en ſu fuerça, y obſeruancia: con que el Prouincial, y demàs Padres dexaron abonados ſus deſeos de atender à lo que es juſto.

Diſponiendoſe, por medio de tanta rectitud, las acciones en Eſpaña, llegaron à ella los clamores de las Iſlas Philipinas, pidiendo ayuda, y ſocorro, para auer de proſeguir lo començado. Auiaſe diſminuido la paſſada Miſsion, en grãde parte: y aſsi para ſoldar eſte defecto, que ſucediò por la detencion del deſpacho de las Naos, ſe procurò auiar los Religioſos, que llegaron à ſer treze: dandoles por Comiſſario al Padre Fray Chriſtoual de San Auguſtin, que llamaron de la Peña. Embarcòſe, ſin que huuieſſe detenciones; no ſufriendolas el numero de los pocos, que allà eſtauan, y llegò à Mexico, en donde muriò: con que huuo de ſucederle en la ſuperintendencia, y direccion de aquel rebaño, el Padre Fr. Onofre de la Madre de Dios: cuya recta diſpoſicion fue cauſa de que llegaſſen todos buenos à Manila: ſi bien por milagro del glorioſo San Nicolàs de Tolentino, que lleuauan, como guia: pues auiendo encontrado vnas Vrcas Olandeſas, que ſiguieron el baxel con viento en popa, eſtando para caer en ſus manos, luego que inuocaró ſu ayuda, ſe eſcapo muy breuemente.

Pensò la Recoleccion, por eſte tiempo, adquirir mas Conuentos en Eſpaña, y para mas facilitarlo, eſtantes yà (con exceſſo mayor) las muchas contradicciones paſſadas: como tuuieſſe muy fauorable el querer de Paulo V. ſacò vn Breue, que comiença: *Adʋberes, & ſpirituales fructus, quos dilecti Filij Fratres Ordinis Eremitarum Sancti Auguſtini Diſcalceati nũcupati in Eccleſia militanti, &c.* expedido, en Santa Maria Mayor, à diez y ocho de Mayo, eſte año. La ſubſtancia dèl es, que ſin tener neceſsidad de citar partes intereſſadas, ſe pudieſſen tomar nueuamente ſeis Conuentos. Tenia yà la Reforma deſde el año de mil, ſeiſcientos, y catorze, otro Breue ſemejante, aunque mas lato, en no reſtringir algun numero de Caſas: pero limitado en ciertas clauſulas, que ſe hallan fauorables, en aqueſte: y fueron bien neceſſarias, por la ſiguiente contradiccion, que aqui verèmos.

(*?*)

FVNDACION DEL CONVENTO DE BARZELONA.

SI de las dificultades, y trabajos, que ſe ofrecẽ al principio de qualquiera erección de Monaſterio, ſe infiere, y anuncia la vtilidad, que ſe ha de ſeguir de plãtarle à las almas de los Fieles, bien podemos en eſte declararla por ſegùra: ſupueſto, que coſtò el tolerar nimios afanes, y vẽcer opoſiciones. Ha ſido Barzelona la eſcala, y paſſo comun de los Reynos de Caſtilla à las margenes de Italia: y aſsi; (no teniendo los nueſtros en puerto alguno del Mar Mediterraneo vn albergue, en que acojerſe, quãdo huuieſſen de recurrir en ſus cauſas, y negocios à la Curia del Pontifice) tratarõ de aſſentar Caſa en eſta Ciudad, por ſer mas comoda à todo: combidando tambien à ello la mucha piedad, y religion de ſus buenos moradores. El origen, que tuuo, atribuye Ioan, Obiſpo de Girona (en el libro ſegundo del Paralipomenon de Eſpaña) al Hercules, de cuya patria ſe ventilan opiniones. Seaſe de donde quiſieren, pues importa caſi nada: por lo qual notarèmos ſolamẽte la cauſa, que tuuo de venir à nueſtras tierras, en la forma, que el Author, yà citado, nos refiere deſte modo. *Audita fama Gerionis Hiſpaniæ Regis, quod ditiſsimus eſſet pecudibus, & armentis, quæ tunc ſolæ hominum diuitiæ habebantur, cogitauit in Hiſpaniam venire, ſola prædæ cupiditate allectus, &c. Collectaque magnà Tyriorum, ac Sydoniorũ, Italicorumque claſſe inſtructà, in Hiſpaniam venit: vbi cum alterum Hiſpaniæ Regem, ſiue tres fratres Geryones, etiam armis victos, peremiſſet, falſo mentitus eſt, ſe Deum, Ioviſque Filium, nouamq; in Hiſpania, ac falſam introduxit Religionem, atque omnia, quæ ad priſcos ſui nominis Hercules pertinebant, laudandaque, occupauit.* Cap. 4.

Tratando, pues, el meſmo del principio, que diò à eſta magnifica Ciudad, afirma, que la cõſagrò à ſu fingido, y fementido Padre, auiendole primero fabricado vn grande Templo. *Statuit enim* (cuenta) *Templũ Ioui in monte Vrbi contiguo, quem montem ipſi Ioui dicauit, & ab eodem nomẽ retinuit, vſque in hodiernum, (vt placet Pomponio Melæ) quamquam vulgus idioma corrupit, &c.* Añade tambiẽ la Etymologia de llamarſe Barzelona, cõ palabras bien fundadas. *Dicitur Barcinon, eo quòd nomen, veraci Hiſtoria, Græcum eſt, & ſignificat domunculas ex virgultis cõtextas, quæ ad maris littora ad piſcandũ ſunt, in quibus ſe Piſcatores recipiunt; quarum cũ ibi magnus eſſet numerus, loci, ac aèris ſalubritate proſpectà, Barcinon Vrbem, eodem in loco, conſtituit, ſicque eam ab eiſdem domunculis appellauit.*

Dada aſsi la breue noticia del nacimiento, que tuuo la Cabeça del famoſo Principado, que llamamos Cataluña, paſſarèmos à la deſta Caſa, que en rigor nos pertenece: diziẽdo, como nueſtros Religioſos para encaminar el negocio, y pretenſion

ſiõ proſperamẽte, auiã yà embiado, el año antecedente, al Padre Fray Pedro de Santiago, deſpues Obiſpo de la Igleſia de Solſona, y tambien de la de Lerida, con vna carta, en particular, de los Iurados de la noble Zaragoça, que pedia à la de Barzelona lo que tanto ſe deſeaua. Hizo efecto eſte fauor, ſiendo tan grande: porque luego los Conſilleres juntos, en la Sala del conſejo, que alli llaman *de los Ciento*: por la parte que les tocaua, concedieron la licencia neceſſaria. Faltaua la del Obiſpo, y entonces nueſtros Padres Calçados, ſe opuſieron, produciendo en juizio la la Conſtitucion de Clemente Octauo, que comiença. *Quoniam ad Inſtitutam, &c.* la qual, de verdad, les huuiera aprouechado; ſi la Reforma no tuuieſſe el Breue, que dexamos ya citado mas arriba, en cuyo contexto ſe derogaua la dicha Conſtitucion expreſſamente. Por ſer la oposicion poderoſa ſe huuo de acoger nueſtra parte al amparo del Pacifico Phelipe, que eſcriuiò vna carta al Obiſpo en eſta forma.

El Rey. *Reuerendo en Chriſto Padre, Obiſpo, de nueſtro Conſejo. Los Religioſos de la Orden de San Auguſtin Deſcalços deſean, como ſabeis ir à fundar Monaſterio en eſſa Ciudad, y los Conſelleres della han ofrecido, ſegun he entendido de acomodarles en la Caſa, y Monaſterio de Santa Madrona: y porque ſiendo eſta Religion tan exemplar, es bien, que ſe amplie en las partes, q̃ ſe pudiere, y particularmente en eſſa Ciudad, donde la deuocion de los naturales, y vueſtro amparo, y proteccion facilitaràn el buen ſucceſſo, he querido encomendaros, como lo hago, para que en todo lo que huuiere lugar hallẽ lo que han meneſter, para conſeguir ſu fundaciõ, que en ello ſerè de vos ſeruido. Dada en Madrid à nueue de Enero de mil, ſeiſciẽtos, y diez, y nueue.* Yo el Rey. *Auguſtin de Villanueua Secretario.*

En el interin que ſe ſacauan de Madrid tales ſocorros, paſſaua adelãte el litigio en Barzelona, alegãdo nueſtros Padres Calçados de que el Breue de Paulo V. carecia de fuerça; por no hazer eſpecial mencion del pleyto: con que fue forçoſo recurrir à Roma, para el vltimo remedio, q̃ ſe obtuuo: mandando el meſmo Papa al Cardenal Protector Antonio Sauli, que eſcriuieſſe al Obiſpo, como era voluntad ſuya, de que la nueua fundacion ſe executaſſe; no obſtantes las oposiciones hechas por los Padres Obſeruantes. Hizolo aſsi el dicho Cardenal, à nueue de Setiembre: por lo qual, huuo de ordenar, que ſe deſpachaſſe luego al punto la licencia, à veinte, y vno de Nouiembre, en eſte año. Auiã eſtado los nueſtros retirados, y acogidos en la Ermita de San Beltran, à la falda de Monjuì, muy cerca del Mar, ſitio mas à propoſito para ir à Berberia, que para viuir en los terminos de Eſpaña, por ſer expueſto à las inuaſiones, y los robos de los Moros. Por eſta cauſa vencidos, y ajuſtados los diſsidios, compròel Padre Fundador Fray Andres de la Madre de Dios, vna Caſa, ò Iardin, dentro de los muros primeros, q̃ ciñen la Ciudad en la calle de la Rãbla: y alli auiendo yà diſpueſto, y aliñado lo mejor, que ſe pudo, vna Igleſia muy pequeña, colocò el Santiſsimo Sacramento Don Luis de Tena, Obiſpo de Tortoſa, deſpues de auer dicho Miſſa, à diez, y ocho de Diziẽbre, como conſta de los Actos. Moſtròſe de alli à delante el propio Diocesano muy beneuolo à los nueſtros: y eſtãdo con el mal de la muerte, confeſsò el dolor, que tenia de auernos hecho padecer tantos cuydados: y aſsi encargò à ſu Sobrino, ayudaſſe (como lo hizo) al Conuento con limoſnas: porque eſperaua ſe auia de ſeguir mucho bien de ſu exemplo, y ſu doctrina, pues, que auia coſtado el fundarle aduerſidades. No ſaliò men-

ti-

tiroſa eſta propueſta, ſegun mueſtra la experiencia quando auiendoſe leuantado la Igleſia muy decente, y adornada, es frequentado el Monaſterio de los deuotos, y piadoſos Catalanes, que lo veneran, y ayudan, cõ prouecho, y conſuelo de ſus almas.

P. F. Diego de S. Ioan Baptiſta.

Muriò aqui el Padre Fray Diego de San Ioan Baptiſta, natural de Alfaro. Fue hijo del Conuento de Zaragoça: en donde luego, que recibiò el Habito, començò à echar profundiſſimos cimientos de virtudes. Crecieron eſtas, con el tiempo, grandemente, y para ſu conſeruacion ſe valiò de la clauſura, guardandola en quanto pudo, como ſi huuieſſe hecho voto rigoroſo, y ſolemne, de obſeruarla. Encarcelò à ſus ojos tambien de tal manera; que ni aun dentro de Caſa, le vieron, que ſe deſcuydaſſe, alguna vez, en leuantarlos. Diò remate à la mortificacion de ſus ſentidos, hablãdo en tan raras ocaſiones, que ſe contauan las palabras, que dezia, con notable admiraciõ, por ſer muy pocas. Iamàs le vierõ reir: por lo qual atribuyendole vn Religioſo à imperfeccion, y nimia ſeueridad, tãta entereça, le reſpondiò; que no lo juzgaſſe aſsi de ningũ modo; ſupueſto que no conſtaua del texto ſagrado auer hecho ſemejante acciõ la Perſona del Verbo Encarnado en eſte Mundo. Con tales exemplos, que daua, ganò credito, y opinion, con los Seglares de ſuerte, que lo tenìan por vn Sãto de los Cielos. Probòle Nueſtro Señor, con grauiſsimas dolencias, que lo puſieron tan flaco, que pareciò no tenia mas de la piel ſobre los hueſſos. Huuoſe con paciencia tan egregia, que ſola ella baſtàra para qualificar ſu perfeccion; quando no fuera muy ſeñalado en la vida, y obſeruancia Religioſa. Perſeuerò en tan ſuma abſtracciõ, y mortificacion varonilmente, y auiẽdoſe llegado ſu fin, paſsò con mueſtras, y ſeñales de eſcogido, al perpetuo deſcanſo, y refrigerio.

FVNDACION DEL HOSPICIO DE ROMA.

POCO huuiera importado el ſolicitar acogida en Eſpaña, para la ida y vuelta, en los viages de la Italia; ſino ſe buſcàra vn rincon à propoſito dẽtro de los muros de la Sãta Ciudad, que es aſsiento del Supremo Paſtor del rebaño de los Fieles: para que en ella tuuieſſen los nueſtros vn ſeguro domicilio, en q̃eſtar menos expueſtos al poco cariño de la plebe mal afecta à la muy Catholica Region, q̃ (à peſar de ſus emulos) es coluna de la Fè, que profeſſamos. Auiendo, pues, de dar à eſta pretenſion muy buen ſuceſſo, embiaron los Superiores al Padre Fray Gabriel de la Concepcion (ſujeto amãtiſsimo de ſu Madre la Deſcalzez en todo tiempo, Vicario General, que fue deſpues, ſegun verèmos) el qual obrò lo que ſe eſperaua de ſu acoſtũbrado zelo, luego, que comprò vna Caſa en la Strada que llaman *Felice*, por auerla mãdado abrir, y diſponer, el magnanimo coraçon de Sixto Quinto, concediendo priuilegios à los que la habitaſſen, ſegun conſta de vna Bula, que ex-

expidiò, año de mil, quinientos, y ochenta, y ſiete, que comiença. *Decet Romanum Pontificem, &c.* y es la ſeſenta, y ſeis, en orden, que pone Laertio Cherubino en el tomo ſegũdo del Bulario. Es bien de notar, q̃ la meſma Caſa fue la primera, que ſe fabricò, en toda aquella larga, y eſtendida calle: porq̃ parece la preuenia Dios, para ſi, como en primicias de tanto edificio, que alli meſmo ſe ha labrado. El ſitio no es famoſo: aunque de buenos ayres, ſegũ la proporcion de los malos, q̃ ay en Roma. La cauſa es, de q̃ en el tiempo de la proſperidad Gentilica, la qual hizo los pueſtos, y lugares de gran ruydo, ſiruiò ſolamente de jardin à cierto Senador llamado Pincio, de donde tomaron el apellido, todo el monte, y collado, que dixerõn de los huertos, y tambien la puerta vezina, oy nombrada comunmente la Pinciana. Gaſtò nueſtro Procurador ſiete meſes en hazer ſus diligẽcias, y al cabo dellos, obtenido el beneplacito, y la gracia del Pontifice, que dio *inſcriptis* el Cardenal Ioan Garzia Millino ſu Vicario, à ocho de Abril, en eſte año, tomò luego poſſeſsiõ en la forma acoſtumbrada. Aunque ſe nos concediò aſsi meſmo el tener vn Oratorio, le faltaua el Sanctiſsimo Sacramento al ſer, y authoridad de aquel Hoſpicio, y aſsi deſpues ſe cõſiguiò el año de mil, ſeiſcientos, y veinte, y nueue: colocandole cõ toda reuerencia el Padre Maeſtro Fray Geronimo de Gettis General de la Orden, eſtando preſente el Conde de Monterey, con otros Titulos, y Señores de la Naciõ Eſpañola, que acudierõ muy guſtoſos à tal acto. Ha ſe eſtendido algo la Caſa, aunque huuiera ſido mas; ſino huuieran interuenido obſtaculos, al intento muy moleſtos: por lo qual, ſi muy corta en ſu diſtrito, es acomodada, para viuir con decencia, y decòro, el Procurador, que alli aſsiſte con algunos Religioſos. Tiene para ſu luſtre, entre otras, cierta pequeña Reliquia del glorioſo Padre Santo Thomas de Villanueua, y vna Imagen de Nueſtra Señora de Copacauana, q̃ puſo alli la deuociõ del Padre Maeſtro Fr. Miguel de Aguirre, Religioſo Calçado nueſtro de la muy graue, y obſeruante Prouincia Peruana, Cathedratico de Lima: en cuya colocacion, que fue el año de mil, ſeiſcientos, y cinquenta, y cinco, ſoltò ſu ligeriſsima pluma el muy deuoto, y erudito Padre Hippolito Marracio, Clerigo Regular de la Congregacion de Lucca, y compuſo vn libro (que ſe imprimio) compendiando las marauillas de aquella grã Señora, en ſu retrato original, q̃ alumbra, y enriquece, con ſu viſta, ſumamente los Indianos Emiſpherios.



CAPITVLO VLTIMO.

CONCLVYESE CON TODO LO QVE falta deſte Tomo.

Año 1620.

INSTAVAN inceſſantes las plegarias de los nueſtros, que en Philippinas trabajauã cultiuando la viña del Señor continuamente: por razon de que, ſiẽdo frequentes las ocaſiones de ganar, y reduzir muchos Infieles; no tenian cooperarios baſtantes, con los pocos, que antes fueron, para lleuar adelante ſus fatigas tan loables, y proficuas. Embiaron para que repreſentaſſe el aprieto, en que ſe hallauan, al Padre Fray Andres del Eſpiritu Santo, Varon de aduentajado zelo, en el bien de aquellas almas: el qual, aunq̃ mal ſano, ſin reparar en el viaje penoſo, y dilatado, cõ exceſſo, q̃ ay deſde Manila, haſta el puerto de Acapulco, y de alli à la Vera Cruz, para auer de llegar deſpues à Cadiz, ſe embarcò, y vino con felicidad à Madrid: en donde fue bien oydo, y deſpachado, por la Mageſtad Catholica, que le permitiò lleuar haſta veinte Religioſos, cõ cediẽdole otras gracias, y limoſnas: pero mas en particular aquella de q̃ ſe les dieſſe à los nueſtros Miſsionarios lo que huuieſſen meneſter todo el tiempo, qne eſperaſſen en Mexico la ocaſion de ſu partida: ſegun conſta de vna cedula, q̃ por ſer perpetua, nos pareciò conueniente deſcriuirla, en la forma, que aſsi dize.

Mi Virrey, Gouernador, y Capitan General de la nueua Eſpaña, ò à la Perſona, ò Perſonas, à cuyo cargo fuere ſu gouierno. Por parte del Padre Fray Andres del Eſpiritu Santo, y Fray Franciſco de la Madre de Dios, Procuradores de la Orden de los Deſcalços de San Auguſtin de las Iſlas Philippinas, ſe me ha hecho relacion, que con licencia mia lleuan à ellas veinte Religioſos, y que los que paſſan, para ir à las dichas Iſlas; no tienen en eſſa Ciudad de Mexico Caſa à donde puedan eſtar recogidos, el tiempo, que eſperan en ella à la embarcacion para hazer ſu viage; ni à donde puedan curarſe de ſus enfermedades (que les es de grandiſſima incomodidad, y trabajo) ſuplicandome (atento à que los Religioſos que paſſan à las dichas Iſlas, van en ſeruicio de Dios, y mio, y aumento de nueſtra Santa Fè Catholica) mandaſſe, que en eſſa dicha Ciudad, ſe les ſeñalaſſe alguna Caſa, donde puedan recogerſe, y tener algun refrigerio, y eſtar con el recogimiento, que requiere ſu Regla. Y porque tẽgo voluntad de hazer limoſna; y que no les falte lo neceſſario à los dichos Religioſos, os mando, que los q̃ al preſente paſſan, y paſſaren de aqui à delante à las dichas Iſlas Philippinas, de los dichos Deſcalços de la Orden de San Auguſtin, los acomodeis en eſſa dicha Ciudad de Mexico, de modo, que puedan eſperar en ella, haſta el tiempo de la embarcaciõ, para las dichas Iſlas, con el recogimiento, y Religiõ que requiere ſu Regla: haziendoles toda buena acogida, y limoſna, q̃ de llo me tendrè por ſeruido. Fecha en Madrid à cinco de Abril de mil, ſeiſcientos, y veinte años. YO EL REY.

FVN-

FVNDACION DEL COLEGIO DE HVESCA.

NO se hallarà en alguna de las Calas, q̃ hasta aora se hã plãtado por los nueſtros, que ayã ſido mas durables, y terribles ſus contrarios, como en eſta: ſupueſto que ſe començò à tratar de aſsẽtarla, deſde el año de diez, y ſeis, con fauores releuantes; y no ſe pudo conſeguir ſino el de veinte: aũque por parte de lo ſecular ſe diò licencia. Deſeaua la Reforma el tener aqui Colegio: por ſer forçoſo el que los Eſtudiãtes Aragoneſes concurrieſſen à la Vniuerſidad, para mas aprouechar: eſtando muy apartados de la de Salamanca, y Alcala, como es conſtante: fuera de que conuenia el tener manſion en eſta iluſtre Ciudad: la qual es tan antigua, que por ſer vna de las mas famoſas, que ſe conocieron en la Citerior Eſpaña, la eſcogiò, entre las otras, Quinto Sertorio, para conſeruar el valor, y la fuerça de ſu Eſtado: inſtituyendo alli, demas deſto, Eſcuelas publicas, en beneficio de la juuẽtud, que quiſieſſe aprender, y venir de todas partes: ſegũ dize Zurita en ſus Annales. *Tomo* 1. Gozò de Cathedral en la primitiua Igleſia, y fue muy populoſa, aun en tiempo de los Moros, à quienes la quitò el Rey Don Pedro el primero, año de mil, ciento, y cinco, deſpues de dos enteros, de cerco, y de la famoſa victoria de Alcoraz, que es de las mas ſeñaladas, que en Eſpaña ſe admiraron; contra Infieles: dando por armas à los Reyes de Aragõ las quatro Cabeças rojas, que fueró de los quatro, tambiẽ Reyes, y principales caudillos, que murieron, alli meſmo, en la batalla. Renouò el Eſtudio General (que dezimos ſe fundò por el tiẽpo de Romanos) el Rey Don Pedro el quarto, eſtando en la Villa de Alcañiz, à doze del mes de Abril, el año de mil, trecientos, y cinquenta, y quatro. Mouidos, pues, de las ſobredichas razones los Prelados de aquel tiempo, hizieron quãto les fue poſsible, para obtener cõſentimiento del Clero, y Sagradas Religiones, q̃ valiendoſe de la Conſtitucion de Clemente Octauo. *Quoniam ad inſtitutam, &c.* yà citada en otra parte, defendieron, no ſin porfia, ſu derecho, haſta q̃ vino, como en la fundaciõ de Barzelona, orden apretado del Põtifice Romano, en que ſe declaraua el valor de nueſtro Breue, mandando al Obiſpo, mediante vna carta del Cardenal Antonio Sauli, que nos dexaſſe poner el Colegio; no obſtãte qualquiera cõtradiccion, y litigio, luego al punto. Añadiò el Nuncio, con cenſuras, tãbien penas, al Obiſpo: y aſsi ceſſando totalmẽte los afanes de los nueſtros, tomaron pacifica poſſeſsiõ muy gozoſos, y contentos: ſi biẽ laſtimados del ſuceſſo, que refiere el Padre Fray Euſebio de Herrera, en ſu Campo de Chriſtianas Flores, otras vezes yà tocado: y fue, que como dos Perſonas principales ſe huuieſſen moſtrado muy opueſtas à los pobres Reformados, ſiẽdo cauſa de que los echaſſen, poco antes, del lugar, con ignominia, murieron dẽtro de ocho dias, y la vna que tuuo mas culpa, dã

do

do vozes, y diziendo. *Aquel Frayle me mata. Aquel Frayle me mata.* Era eſte el Padre Fray Chriſtoual Bacno, Fundador deſte Colegio, y Vicario Prouincial de Aragon, en el qual cayeron mas de lleno las afrentas, y deſprecios.

Recibe mucho honor aqueſta Caſa con la reliquia del Padre de los pobres Santo Thomas de Villanueua, gran Fautor de ſus hijos los Deſcalços Mexicanos: y con vn retrato ſuyo, al qual ha iluſtrado la Diuina Omnipotencia, por medio de prodigios, bien notables. Eſtuuo antes en el Clauſtro, y ſacaronle deſpues à la Igleſia, pidiendolo con inſtancias vn deuoto del Conuento. No tuuo mas lugar que la pared: en donde le puſieron, à catorze de Abril, el año de mil, ſeiſcientos, y veinte, y ſeis, ſegũ conſta de memorias. Alli ſolian colgarle vna lampara de vidro, que fue en la que ſe viò el milagro primero, que obrò Dios en aquel quadro: porque, vn dia, dexandola llena de azeyte, y ardiendo en la vltima grada del Altar mayor, ſin aduertirlo el Sacriſtan le diò cõ el pie vn golpe tal, que vino rodando haſta el plano, y pauimento de la Igleſia: parandoſe luego, como ſi la huuieran pueſto à mano, ſin auerſe roto, ni derramado el azeyte, ni apagado la luz, en preſencia de no pocos. Con tan reſplandeciente principio ſe fue aumentando la Fè de los afectos, y el culto del famoſo Limoſnero de tal ſuerte, que ſon muchas las mercedes, que los fieles reconocen cada dia. Vna ſola cõtaremos para prueba de las otras, y fue que eſtando en el Hoſpital cierta enferma moribũda, por tener vna vena rota; que, ſegun arte natural, no ſe pudo ſoldar, por mas que hizieron: luego que recurriò al Sãto, ſe le apareciò, aquella noche, en la forma que ſu quadro repreſenta, y dandole ſu bendicion la dexò ſana, cõ que otro dia fue al Conuento, publicando tal portento à dar las gracias bien debidas à ſu Medico del Cielo.

(*)

Prima quidem noſtri Pars hìc perfecta laboris
Quem vidit naſci ſplendida Roma prius.
Ordinis antiqui quod laudem publicet ille,
Munificus blandè faxit & ipſe Deus.
Aſſiſtat precibus puriſsima Virgo Maria,
Et Pater Auguſtus, cunctaque turba Poli.
Eſt vitæ nobis iam quadrageſimus annus
Septimus ac, mortis ſpicula dum veniunt.
Mille fluit Chriſti, complendo menſibus Orbem,
Sexcentum, & quatuor, nunc quoq; ſexdecies.

PRO-

PROTESTACION SEGVNDA.

Mandada hazer por el Papa Vrbano VIII.



DVIERTE, (Lector) que en los elogios de los Varones Iluſtres, pueſtos por mi, en aqueſte libro, he tocado de paſſo, algunas coſas, que parecen ſeñal de ſantidad en ellos. Refiero, algunas vezes, ſus hechos, que, ſobrepujando las fuerças humanas, pueden parecer milagros, prophecias de lo por venir, manifeſtaciones de ſecretos, reuelaciones, iluſtraciones, y otras coſas deſte modo: tambien beneficios, Diuinamente alcançados, por ſu interceſsion, en vtilidad de los miſeros mortales. Finalmente parece, que doy à algunos Titulo de Santidad, ò de Martyrio. Pero de tal ſuerte refiero à mis Lectores tales coſas; que no quiero ſean recibidas dellos, como examinadas por la Sede Apoſtolica, ſino que tengan el credito, que les dan ſus Authores ſolamente: y fuera deſto; que no tengã mas fuerça, que la comun de Hiſtoria Humana. Aſsi meſmo quiero, entiendan todos, que yo guardo entèra, è inuiolablemente el Decreto Apoſtolico de la Sagrada Congregacion de la Sãta Romana, y vniuerſal Inquiſicion, publicado, el año de 1625. y confirmado, el año de 1634. conforme la declaracion del meſmo Decreto, hecha por la feliz recordacion de Vrbano Papa VIII. el año de 1631, y que no es mi intento, por eſtas mis relaciones, induzir, ò aumentar, en fauor de alguno, la fama, y opinion de Santidad, ò de Martyrio; ni añadir algo à ſu propia eſtimacion; ni hazer eſcalòn, para la Beatificacion, ò Canonizacion de qualquiera, ò prueua de milagro, en algun tiempo; ſino que todo lo dexo, en el eſtado, que tenia antes de ſacar

aqueſta Hiſtoria, no obſtante qualquiera curſo de tiempo muy largo. Tan firmemente confieſſo, y declaro lo dicho, como conuiene al que deſea ſer tenido por hijo obedientiſsimo de la Sede Apoſtolica, y ſer gouernado della, en todas ſus acciones, y palabras.

Fray Andres de San Nicolàs.

IN-

INDICE PRIMERO.

INTRODVCCION PROEMIAL A LAS DECADAS,

en que se da breue noticia del principio, aumento, declinacion, y Reformas del Ilustrissimo, y antiquissimo Instituto de los Religiosissimos Desiertos Africanos, hasta la ereccion de la Recoleta Descalzez presente.

CAPITVLO I.

NACE, y crece el Ordẽ Eremitico, entre grandes austeridades, y Euangelica pobreza, fol. 1.

CAPITVLO II.

DEsde la muerte de S. Augustin N.P. hasta la de su Hijo, y sequaz verdadero S. Fulgencio, la Religion de los Ermitaños florece, y se dilata, fol. 5.

CAPITVLO III.

EStiendese en algunas partes la secunda planta de los sagrados Desiertos Africanos, y en muchas, ò casi todas descaeze, hasta el tiempo del penitentissimo P. S. Guillermo, que començò à restaurarla, y renouarla, fol. 18.

CAPITVLO IV.

LEuantanse varias Congregaciones, con titulos, y nombres diferentes, despues del tiempo del glorioso P. S. Guillermo, y hazese finalmente general vnion de todas, fol. 33.

CAPITVLO V.

CONseruase el Eremitico Instituto muy ilustre, en las Ciudades, y demàs lugares, hasta la peste general del año de mil, trecientos, y quarẽta, y ocho, fol. 44.

CAPITVLO VI.

REformas, y Congregaciones obseruantes, que despues de la peste general mas en particular han florecido, hasta el motiuo, que tuuo la ereccion de nuestra Descalzez, assi mismo Reformada, fol. 56.

INDICE

CAPITVLO VII.

Motiuos, y exemplares, que en la Orden precedieron à la ereccion, y principio deſta Reforma, y Deſcalzez poſtrera, fol. 67.
Vida del Padre Fray Geronimo de San Eſteuan, fol. 71.
Vida del Padre Fray Francisco de la Cruz, fol. 72.
Vida del Padre Fray Alonſo de Borxa, fol. 74.
Vida del Padre Fray Alonſo de la Vera Cruz, fol. 76.
Vida del Padre Fray Auguſtin de Coruña, fol. 77.
Vida del Padre Fray Ioan Baptiſta Moya, fol. 85.
Vida del Padre Fray Alonſo de Roa, fol. 88.
Vida del Padre Fray Ioan Eſtacio, fol. 92.
Vida del Padre Fray Nicolàs de Perèa, fol. 93.
Vida del Padre Fray Nicolàs de Vbite, fol. 94.
Vida del Padre Fray Ioan Cruzate, fol. 95.
Vida del Padre Fray Ioan Perez, fol. 95.
Vida del Padre Fray Ioan de Medina Rincòn, fol. 96.
Vida del Padre F. Pedro Suarez de Eſcobar, fol. 97.
Vida del Padre Fray Ioan de Aluarado, fol. 98.
Vida del Padre Fray Pedro de Agurto, fol. 99.

CAPITVLO VIII.

Enciendenſe, y mueuenſe tambien los coraçones de muchos Religioſos en Eſpaña, à buſcar mas ardaas leyes, y abraçar modo de viuir mas rigoroſo, y porque no ſalieſſen de ſus limites, intenta la Reformada Deſcalzez en Portugal primeramente el Venerable Padre Fray Thomè de Ieſus, cuya vida, y virtudes ſe deſcriuen, fol. 101.

CAPITVLO IX.

Effetuaſe la Deſcalzez en Caſtilla finalmente, por authoridad, y mandato de Phelipe Segundo, el mas ſabio, y Prudente de ſus Reyes, fol. 124.

CAPITVLO X.

Daſe principio à la obra, y refierenſe todos los ſucceſſos, que tuuo, haſta el fin del año de mil, quinientos, y nouenta, fol. 134.
Forma de viuir de los Frayles Auguſtinos Deſcalços, ordenada por el Prouincial, y Diffinidores de la Prouincia de Caſtilla, fol. 138.

Cap. I. Del culto, y Oficio Diuino, fol. 138.
Cap. II. De la charidad, y amor entreſi meſmos, fol. 139.
Cap. III. De la obediencia à los Prelados, fol. 140.
Cap. IV. De la pobreza en comun, y en particular, fol. 140.
Cap. V. De los ayunos, y aſperezas, fol. 142.
Cap. VI. Del trabajo, y obras de manos, fol. 142.

Cap.

Cap. VII. *De la clauſura, y recogimiento, fol.* 143.
Cap. VIII. *Del recibir los Nouicios, y de ſu inſtitucion, y crianza. fol.* 143.
Cap. IX. *De la comida, y recreaciones, fol.* 144.
Cap. X. *De los Zeladores, fol.* 144.
Cap. XI. *De los Colegios, fol.* 145.
Cap. XII. *De algunas Ceremonias particulares, fol.* 146.
Cap. XIII. *De las mortificaciones, fol.* 146.
Cap. XIV. *De quien ha de gouernar eſtos Monaſterios, y de la forma, que en ello ſe ha de tener, fol.* 147.
PRIMERA CLASSE DE MONjAS. *fol.* 162.
Vida de la Madre Maria de Ieſus, y Couarrubias, fol. 166.
SEGVNDA CLASSE DE MONjAS. *fol.* 170.
Vida de la Madre Mariana de San Simeòn, fol. 171.
TERCERA CLASSE DE MONjAS. *fol.* 178.
Vida de la Madre Mariana de San Ioſeph, fol. 179.
Fundacion del Conuento de Fortillo, fol 210.

DECADA PRIMERA. 215

CAPITVLO I.

VIda del Padre Maeſtro Fray Luis de Leon, fol. 218.
Fundacion del Conuento de la Naua, fol. 221.

CAPITVLO II.

CONſeruaſe por algun tiempo la Reforma pacifica en Eſpaña, y comiença en Italia à dilatarſe: ſi bien con muchos trabajos ſe arraiga, y permanece, fol. 222.
Vida del Venerable Sieruo de Dios, Fray Ioan Nicolucci de San Guillermo fol. 242.

CAPITVLO III.

COmiençan à leuantarſe contra la Deſcalzez graues nublados, que intentaron deſtruirla, fol. 274.

CAPITVLO IV.

QVexanſe à Phelipe Segundo tiernamente los Deſcalços, y ſintiẽdo aquella Mageſtad, con demonſtraciones de peſar lo decretado, manda por medio de Garzia de Loaiſa, que proſiga ſin tropiezo la Reforma, fol. 276.

CAPITVLO V.

SOſſegada la primera tempeſtad yà totalmente, ſe eſtablezen para los Deſcalços los Eſtudios en las Naua, fol. 280.

CAPITVLO VI.

FVndase la Casa de Madrid; y lleuan la Reforma desde Italia al Delphinado, en donde creze, y se dilata felizmente por la Francia, fol. 282.

CAPITVLO VII.

TVrbase de nueuo el sosiego, que gozauan los Descalços; y para restaurarlo, và el Padre Fray Ioan de San Geronimo à Roma, y negocia en poco tiempo, fol. 299.

CAPITVLO VIII.

CON la venida del Padre Procurador, el mar de las tribulaciones se alborota crudamente. Và el Padre Fray Miguel de San Nicolàs à Roma, y despues de muchas contiendas con el Padre Fray Luis de los Rios, se interpone la concordia, fol. 302.

CAPITVLO IX.

CON el buen ajuste, y despacho de ambas partes, el Nuncio del Pontifice modera las tribulaciones, que passauan los Descalços. Muere el Padre Fray Ioan de Burgos en la Casa de Portillo fol. 309.
Vida del Padre Fray Ioan de Burgos, fol. 311.

CAPITVLO X.

PAra acabar de conseguir el descanso, de que necesitaua sumamente la Reforma, và el Padre F. Gregorio de Alarcòn à Roma, y obtiene vn Decreto fauorable a sus intentos. Muere el Padre Fray Francisco de Briones en la Naua, y dase principio al Conuento de la Villa del Tobòso, fol. 313.
Vida del Padre Fray Francisco de Briones, fol. 320.
Fundacion del Conuento del Tobòso, fol. 323.

DECADA SEGVNDA. 325

CAPITVLO I.

AViendo recibido con el Decreto sumo desplazer nuestros Padres obseruantes procuraron en Roma renunciar los Recoletos; y consiguiendo el Breue para este fin, lo executaron. Iũtanse los Descalços a tratar de su gouierno; y celebran el Capitulo, que dixeron de las quatro Cabeças en Portillo, fol. 329.

CAPITVLO II.

CElebrase el Capitulo Prouincial primero, que tuuieron los Descalços en España. Fundanse el Conuento de Zaragoça, y el de Borxa. Acabe el Padre Fray Gregorio de Ayala, con lagrimas sus dias, fol. 335.
Fundacion del Conuento de Zaragoça, fol. 344.
Fundacion del Conuento de Borxa, fol. 348.
Vida del Padre Fray Gregorio de Ayala, fol. 350

CAPITVLO III.

DIlatase la Descalzez en mas Conuentos, fol. 352.
Fundacion del Conuento de Valencia, fol. 352.
Fundacion del Colegio de Xarandilla, fol. 355.
Fundacion del Conuento de Valladolid, fol 357.
Fundacion del Conuento de Zuera, fol. 358.

CAPITVLO IV.

LEuantanse otros Conuentos, y mueren algunos señalados, y perfectos Religiosos, fol. 360.
Fundacion del Conuento de Alagòn, fol. 360.
Fundacion del Conuento de Benauarri, fol. 361.
Fundacion del Colegio de Alcalà, fol. 363.
Vida del Hermano Fray Paulino de San Lorenço, fol. 365.
Fundacion del Colegio de Salamanca, fol. 367.
Vida del Hermano Fray Augustin de San Nicolàs fol. 368.
Vida del Hermano Fray Roque de San Augustin, fol. 369.
Fundacion del Desierto de San Ioan Baptista, en el Valle de la Viciosa, folio 371.
Ordenaciones, y modo de viuir del Conuento de la Viciosa, fol. 377.
De la pobreça, y comida, §. Primero, fol. 377.
Del Gouierno del Conuento, §. Segundo, fol. 378.
Del modo, y manera que se hande habitar estas Hermitas, §. Tercero, fol. 378.
De las colaciones que se han de tener, y dias en que se han de juntar, §. Quarto, fol. 379.
Del silencio, y obras de manos, §. Quinto, fol. 379.
Vida del Padre Fray Ioan de Iesus, 381.
Vida del Hermano Fray Augustin de S. Nicolas, fol. 381.
Vida del Hermano Fray Francisco de la Cruz, fol. 383.
Vida del Padre Fray Ioseph de S. Ioan Baptista, fol. 386.
Memoria de de otros Religiosos que habitaron este Term°, fol. 390.
Vida del Padre Fray Rodrigo de la Magdalena, y del Hermano Fray Lamberto de Santa Monica, fol. 393.

CAPITVLO V.

CElebrase aora el Capitulo Prouincial segundo. Tratase con efecto de la Misson à las Islas Philippinas. Fundase el Colegio de Zaragoça, y el Conuento del Pedroso. Refiere se la vida de la Hermana Polonia de los Santos, fol. 369.

Mision primera de nuestros Religiosos à las Islas Philippinas, fol. 397.
Fundacion del Colegio de Zaragoça, fol. 402.
Fundacion del Conuento del Pedroso, fol. 406.
Vida de la Hermana Polonia de los Santos, fol. 407.

CAPITVLO VI.

LLegan nuestros Religiosos à Luzon, auiendo muerto el Padre Fray Andres de San Nicolàs à la vista de las Islas. Fundan el Conuento, que està fuera de los muros de Manila, y emprenden la conuersion de los Barbaros Zambàles, en que acaban, del trabajo, tres sujetos, y el Padre Fray Alonso de la Anunciacion, en la Casa de Portillo, folio 412.

Fundacion del Conuento primero de Manila, fol. 416.
Predicacion de los nuestros, en la Prouincia de Zambales, y de Tugui, folio 419.
Vida del Padre Fray Alonso de la Anunciacion, fol. 427.

CAPITVLO VII.

VIda del Padre Fray Francisco de los Santos, fol. 430.
Vida del Hermano F. Bernardo de S. Augustin, fol. 431.
Fundacion del Conuento de Masinglo, fol. 432.

CAPITVLO VIII.

COngregase el Capitulo Prouincial tercero, y despues de la eleccion, sobreuiene à la Reforma vn trabajo no pequeño. Trasladase dentro de los muros el Conuento de Manila, fol. 435.

Translacion del Conuento de Manila, fol. 440.

CAPITVLO IX.

VAse à Roma el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, y representa su justicia en el Tribunal del Pontifice Supremo. Refiere se el fin, que tuuo vna Mision, que los nuestros intentaron hazer à Philippinas, la fundacion de dos Conuentos, y la muerte de dos grandes Religiosos, fol. 445.

Fundacion del Conuento de Calatayud, fol.458.
Fundacion del Conuento de Bolinao, fol.459.
Vida del Padre Fray Geronimo de Chriſto, fol.460.
Vida del Padre Fray Diego de Ieſus, que llamaron de Montoya, fol.461.

CAPITVLO X.

INformado mejor el Pontifice Romano, reſtituye el Oficio al Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, y por conſiguiente la Prouincia à los Deſcalços. Muere el zeloſiſsimo Padre Fray Ioan de San Geronimo, cerca de Ormùz, boluiendo à Eſpaña, fol. 466.
Vida del Padre Fray Ioan de San Geronimo, fol.469.

DECADA TERCERA. 471

CAPITVLO I.

COncede, para eregir quatro Nouiciados, el Pontifice licencia, folio 474.

CAPITVLO II.

FVndacion del Conuento de Cigaian, fol. 475.

CAPITVLO III.

CElebraſe el quarto Capitulo Prouincial de la Reforma: y dexa el Hermano Fray Alonſo del Eſpiritu Santo, las miſerias deſta vida, fol.477.
Vida del Venerable Sieruo de Dios, Hermano Fray Alonſo del Eſpiritu Santo, que llamaron tambien de Guadalupe, fol 478.

CAPITVLO IV.

OBtieneſe del Papa licencia para nueuas fundaciones, y comiençaſe à executar luego la gracia, fol.493.
Fundacion del Conuento de Granada, fol.494.

CAPITVLO V.

FVndaſe en Granada el Beaterio, y en Roma ſe conſiguen nueuamente priuilegios, fol.501.
Vida de la Hermana Maria de San Ioſeph, fol.501.

INDICE.

CAPITVLO VI.

Quitanse à la Reforma, por vn Breue, los grauamenes del todo, y celebrase el quinto Capitulo Prouincial, con proroga, que tuuieron. Fúdanse dos Conuentos, y dispone se Mission à Philippinas, fol. 505.
Fundacion del Colegio de Caudiel, fol. 508.
Fundacion del Conuento de Cabite, fol. 509.

CAPITVLO VII.

Vida del Padre Fray Thomàs de Santa Maria, fol. 512.
Fundacion del Conuento de Tol.do, fol 517.
Fundacion del Conuento de Santa Fè, fol. 524.

CAPITVLO VIII.

Vida de la Hermana Isabel de San Augustin, fol. 526.

CAPITVLO IX.

Congregase toda la Reforma de España al vltimo Capitulo Prouincial, que tuuo ella, y cuentanse los restantes successos deste año, fol. 528.
Fundacion del Conuento de Barzelona, fol. 530.
Fundacion del Hospicio de Roma, fol. 532.

CAPITVLO VLTIMO.

Concluyese con todo lo que falta deste Tomo, fol. 534.
Fundacion del Colegio de Huesca, fol. 535.

FIN DESTE INDICE.



ERRA-

ERRATAS.

Fol.6.conſingo,l.conſigo.
Fol.35.dia la venida,l.dia de la venida.
Fol.35.eſpirirual,l. eſpiritual.
Fol.44.echo,l.hecho.
Fol.52.ipſius,l.ipſis.
Fol.59.aor,l por.
Fol.77.entendido,l. atendido.
Fol.79.elcccion,l.eleccion.
Fol.86.cnaridad,l charidad.
Fol.101.Thadeo Peruſa,l.Thadeo de Peruſa.
Fol.105. ſetenta ynueue,l.ſeſenta y nueue.
Fol.113.que que,l.que
Fol.117.antepouien,l.anteponiendo.
Fol.146.papara,l.para.
Fol.158.los Padres,l.el Padre.
Fol.176.matraſtra,l.madraſta.
Fol.189.quietar,l.quietarſe.
Fol.215.per Gar,l.per Garſiam.
Fol.223.mundança,l.mudança.
Fol.241.ds Genoua,l.de Genoua.
Fol.262.ſuele el oro,l.ſuele al oro.
Fol.262.Origiali,l.Orgiali.
Fol.301.comos,l.como,
Fol.310.Prorato,l. Priorato.
Fol.317.à gouierno,l.gouierno.
Fol.338.Superiores,Supriores.
Fol,371. Deſierto,l.Deſierto.
Fol.417.eſpiritu,l. eſpiritu
Fol.433.Aſsi que dio,l. Aſsi que ſe diò.
Fol.437.Auguſtiuo,l.Auguſtino.
Fol.438.afirmauau,l.afirmauan.
Fol.479.reſeruaparar,l.reſeruar para.

Fol.

*Fol.*487.*en lo hora,l.en la hora.*
*Fol.*510.*tormento,l.tormenta.*
*Fol.*529.*difminuido,l.diſminuido.*

Eſte libro intitulado *Hiſtoria General de los Religioſos Deſcalços del Ordē de los Ermitaños del gran Padre,y Doctor de la Igleſia San Auguſtin de la Congregacion de Eſpaña,y de las Indias*,con eſtas erratas,correſponde bien,yfielmente con ſu original. Dada en Madrid a 29.dias del mes de Iulio,de 1664.años.

Lic.D.Carlos Murcia de la Llana.

INDICE SEGVNDO. DE LAS COSAS MAS NOTABLES.

A.

ABragila Clerigo, fue conuencido de San Fulgencia, Folio 14.

Accion rara del B. P. F. Ioan Bueno, en vna lasciua tentacion, que le afligia, fol. 35. Otra notable del mesmo, cõ vn Religioso assi tentado, fol. 37.

Accion admirable del Padre Fray Augustin de Coruña, para no dexar las alpargatas, siendo Obispo, fol. 80.

Accion piadosa de los moradores de la insigne Talauera, fol. 158.

Acciones en el viaje de los primeros Religiosos Descalços, q̃ passaron à las Islas Philippinas, folio 400.

Accion loable del Prior de Castro Xeriz, en fauor de los Descalços, fol. 439.

Acciones del Conde de Salinas, en fauor de los Descalços, fol. 446.

Actas del Capitulo, que llamarõ de las quatro Cabeças, fol. 333.

Actas del Capitulo Prouincial primero, que tuuieron los Descalços, fol. 337. Del segundo, folio 397. Del tercero, fol. 435. Del quarto, folio 477. Del quinto, fol. 507. Del sexto, fol. 528.

Ayunos de los Monjes antiguos, fueron muy rigorosos, fol. 2.

Ayunos del Beato Padre Fray Ioã Bueno, fol. 35.

Alexandro Quarto acabò de hazer la vnion de los Religiosos Augustinos Ermitaños, fol. 42.

P. Fray Alexandro de Santo Elpidio, General de la Orden, folio 51.

Beato Alexandro de Saxoferrato, General de la Orden, fol. 64.

Fr. Alexandro de Santa Felicitas, fol. 296.

H. Fray Alipio de Palermo, folio 230.

H. Fray Alipio de San Francisco, fol. 230.

H. Fray Alipio de San Ioseph, folio 230.

H. Fray Alipio de San Francisco, diferente del otro, fol. 232.

P. Fray Alonso Nauarro, fol. 287.

P. Fray Alonso del Espiritu Santo, fol. 287.

H. Fray Alonso de San Sebastian, fol. 357.

P. Fr. Alonso de la Madre de Dios, fol. 390.

Padre Fray Alonso de Borxa, folio 74.

P. F. Alonso de la Vera Cruz, f. 76.

P. Fray Alonso de San Augustin, fol. 475.

H. Fray Alonso del Espiritu Santo, ò de Guadalupe, fol. 478.

Padre Fray Alonso de Castro, folio 155.

Don Alonso Pimentel, Fundador del Conuento de Portillo, folio 213.

Hermano Fray Alonſo de San Sebaſtian, diuerſo del otro, folio 357.
P. Fray Alonſo de la Anunciacion, fol. 427.
Altar priuilegiado perpetuo, en el Conuento de Talauèra, fol. 160.
P. Fr. Amadeo del Santiſsimo Sacramento, fol. 233.
P. Fr. Ambroſio de Santa Monica, fol. 297.
P. Fr. Ambroſio de Core, General de la Orden, fol. 65.
H. Fr. Ambroſio de San Antonio, fol. 232.
P. Fr. Ambroſio de San Andres, fol. 233.
Doña Anna de Mendoza, Duqueſa de Paſtrana, començò à fomentar la fundacion del Conuento deſta Villa, fol. 135.
Doña Anna Mexia, Marqueſa de Montes Claros, Patrona del Conuento de Talauèra, folio 161.
Andrada apellido, ſu origen, y aſcendencia, fol. 103.
P. Fray Andres de Santiago, folio 348.
V. P. Fr. Andres Diaz, Fundador de la Congregacion de los Padres Deſcalços Italianos, folio 223.
P. Fr. Andres del Santo Iob, folio 233.
P. Fr. Andres de Vrdaneta, excelẽte Coſmographo, fol. 397.
P. Fr. Andres de San Nicolàs, ò de Canouas, fol. 412.
P. Fr. Andres de San Ioſeph, folio 442.
P. Fr. Andres de San Auguſtin, folio 354.
H. Fr. Angel de Santa Clara, folio 296.
P. Fr. Angel de la B. Clara de Mõte Falcho, fol. 297.
Aniuerſarios, que ſe hazen por los Difuntos; en la Orden tuuieron principio en el Generalato del Beato Clemente de Oſsimo, folio 46.
Año de la Conuerſion de N. P. San Auguſtin, fol. 1.
Año de la muerte de San Fulgẽcio, fol. 17.
Año de la muerte de San Guillermo, fol. 32.
Año en que ſe ſujetò à la Regla de Nueſtro Padre San Auguſtin, el Beato Padre Fray Ioan Bueno, fol. 35.
Año de la muerte del B. P. Fr. Ioan Bueno, fol. 38.
Año en que ſe hizo la vnion general de la Orden, fol. 43.
Año Santo, quando ſe començò, folio 50.
Año en que paſſaron los primeros Religioſos Auguſtinos à las Indias, fol. 68.
Antiphona *Natiuitas tua, &c.* todas las noches, en las Prouincias de Eſpaña, y de las Indias, porque cauſa ſe començò à eſtablecer, fol. 60.
Antiphona de la Virgen Santiſsima, deſpues de la Miſſa Conuentual, quien la introduxo, folio 91.
P. Fray Antonio de Molina, Religioſo Auguſtino, que deſpues fue Cartuxano, folio 133.
P. Fr. Atonio de Arze, Prouincial de Caſtilla, bien afecto à los Deſcalços, fol. 222.
P. Fr. Antonio de San Angel, folio 499.
P. Fr. Antonio del B. Fr. Ioan Bueno, fol. 233.
P. Fray Antonio de Roa, fol. 88.
H. Fr. Antonio de San Ianuario, folio 232.
Antonio de Aroſtigui, Patron del Conuento de Granada, , folio 495.
Aparicion de Nueſtro Padre San Auguſtin al Papa Alexandro Quarto, para que hizieſſe la vnion

vniõ de todas las Congregaciones de la Orden, fol. 42.
Apariciones de N. P. S. Auguſtin, en Toledo, fol. 131.
Aparicion de la Virgen Santiſsima al Venerable P. Fray Ioan de Sã Guillermo, fol. 256. De Ieſu Chriſto Nueſtro Señor al meſmo, fol. 268.
Aprouacion del Obiſpo, fue baſtante en otros tiempos, para la eſtabilidad de qualquiera Religion, que ſe fundaua, folio 4.
Aragòn, quando començò à reſtaurarſe de los Moros, fol. 361.
Beato Anſelmo Mandeſtri, General de la Orden, fol. 65.
P. Fray Archangel de Santa Maria Egypciaca, fol. 297.
Atreuimiento de vna Mujer, con el Padre Fr. Rodrigo de la Magdalena, fol. 393.
San Auguſtin Nueſtro Padre, boluiendo de Milan à ſu Patria, ſe detuuo muchos dias en los montes de Toſcana, fol. 1. Quando eſtuuo en Sardeña, fol. 2. Viuiò caſi tres años en los Campos de Tagaſte, fol. 2. Aun ſiendo Obiſpo, ſe ſuſtentaua con hierbas, y legumbres, fol. 2.
Auguſtinos Deſcalços Franceſes, hazen Miſsiones à los Reynos Africanos, fol. 295.
P. F. Auguſtin de Santa Anna, folio 296.
P. F. Auguſtin de Antolinez, Prouincial de Caſtilla, fol. 302.
P. F. Auguſtin de San Nicolas Coronas, fol. 345.
Padre Fray Auguſtin de Sã Ioſeph, fol. 361.
H. F. Auguſtin de San Nicolàs, folio 368.
H. F. Auguſtin de San Nicolàs, otro diſtincto, fol. 382.
P. F. Auguſtin de la Candelaria, fol. 392.
Auguſtinos Hermitaños antiguos, nunca tuuieron renta, fol. 19.
Auguſtinos Ermitaños, fundaron las Vniuerſidades de Paris, y de Pauia, fol. 21.
B. Auguſtino Nouelo, General de la Orden, fol. 49.
B. Auguſtino de Roma, General de la Orden, fol. 59.
P. F. Auguſtin de Terni, General de la Orden, fol. 67.
P. Fray Auguſtin de Coruña, folio 77.
P. F. Auguſtin Maria, de la Santiſsima Trinidad, fol. 233.
Auguſtinos Deſcalços, renuncian el gouierno de las Monjas, folio 164.
Auſteridad de los Religioſos Britinenſes, fol. 39.

B.

HErmano Fray Balthaſar de San Nicolàs, fol. 500.
Baptiſmo pedido por dos Indias, en el Pueblo de Manſinglo, auiẽdoſe de morir dẽtro de poco, folio 433.
H. F. Bartholome de Chriſto, folio 350.
P. F. Bartholome de Venecia, General de la Orden, fol. 56.
P. Fr. Baſilio de la Santiſsima Trinidad, fol. 238.
P. M. F. Baſilio Ponze de Leon, folio 363.
Beatos, que han florecido, en el iluſtre Conuento de Ilicèto, fol. 57. y fol. 58.
Beaterio de la Ciudad de Granada, fol. 501.
Benedicta, que llaman, quando tuuo principio en la Orden, folio 50. Quien mandò cantarla los Viernes, fol. 91.
P. F. Benigno de San Martin, folio 233.
San Bernardo reduxo al glorioſo San Guillermo à la obediẽcia

del verdadero Pontifice Romano, fol.27.
Bernardino Obiſpo de Auerſa, diputado por el Papa, con otros, al negocio, y pretenſiõ de los Deſcalços, fol.316.
Don Bernardino del Caſtillo, Ribera, y Maldonado, Patron del Cõuento de San Nicolas de Manila, fol.441.
Hermano Fray Bernardo de S. Auguſtin, fol.431.
Hermano Fray Bernardo del Eſpiritu Santo, fol.234.
Braço de Nueſtro Padre San Auguſtin lleuado à Inglaterra por el Arçobiſpo Egeluoto, fol.23.
Braços de San Nicolas de Tolentino ſudan ſangre en las calamidades, y trabajos de la Igleſia, folio 48.
Breuiario Romano quando ſe acabò de admitir en la Orden, folio 52.
Breue de Paulo V. al Conde de Salinas, fol.447.
Breue para hazer en Eſpaña fundaciones, fol.493. Para fundar ſeis Conuẽtos, ſin citar intereſſados, fol.529.
Bigaque ſe conſerua incorrupta en la Ciudad de Caller, fol.2.
Bona Ciudad de Africa, en que parte ſe halla, fol.6.
Bonifacio ix. diò licencia, para poder admitir las que llamã Beatas en la Orden, fol.501.
Boſque conſagrado al demonio en la Prouincia de Zambàles, fue arraſſado por el Padre Fray Rodrigo de San Miguel, fol.425.
Beato Buenauentura de Padua General de la Orden, fol.56,
Hermano Fray Buenauentura, folio, 234.
Budriolo lugar en que diò principio à ſu Congregacion el Beato Padre Fray Ioan Bueno, fol.34.
Bula dicha el *Mare Magnum* en que año ſe impetro, fol.65.

C.

CAbeça de San Guillermo, en que parte ſe conſerua, fol.32.
Cabeça de vn Santo Chriſto en el Conuento de Madrid, fol.285.
Cabeça de San Damian Martyr en el Conuento de Zaragoça, folio 347.
Cabildo Eccleſiaſtico de Manila eſcriue al Rey Catholico en fauor de los Deſcalços, fol.454.
Hermano Fray Chriſtoual de San Onofre, fol.238.
Chriſto del Deſamparo en el Conuento de Madrid, fol.285.
Padre Fray Chriſtoual de Padua General de la Orden, fol.91.
Camas, que tenia para dormir el Beato Padre Fray Ioan Bueno, fol.36.
Dõ Camilo Caetano Nuncio Apoſtolico fauorable à los Deſcalços, fol.309.
Canto con nota, ò ſolfa, quando ſe admitiò en la Orden, fol.46.
Canonigos Reglares de Scopèto tuuieron ſu principio en el Conuento de Ilicèto, fol.58.
Canoniçacion de San Nicolas de Tolentino que año fue, folio 64.
Capitulo de nueſtros Padres Obſeruantes en Toledo, determina la Reforma, fol.132.
Capitulo priuado en Salamanca de nueſtros Padres Obſeruantes ſobre renunciar los Conuentos de Deſcalços, fol.316.
Capitulo de los Deſcalços, que llamaron de los quatro cabeças, folio 333.
Capitulo Prouincial primero que tuuieron los Deſcalços, fol.335.
Segundo, fol.396. Tercero, fol.435.
Quarto, fol.477. Quinto, fol.507.
Sexto, fol.528.
Cargos, que exerciò la Orden Eremi-

mitica,en el Palacio Pontificio, fol.49.
Carta eſcriue el Cardenal Aldobrandino al Nuncio, en fauor de los Deſcalços,fol.315.
Cartas de Philippinas, en abono de nueſtros Religioſos, fol.451.
Cartas del Obiſpo de Zibù al Rey Catholico,en fauor de los Deſcalços,fol.454. De la Ciudad de Manila,fol. 454.
Carta del Cardenal Ludouiſio al Vicario General de los Deſcalços,para que ſe continuẽ las Miſſiones de las Iſlas Philippinas, fol.456.
Carta del Cardenal Borxa al Prouincial,y Difinidores de las Philippinas ſobre las Miſsiones del Iapòn,fol.457.
Caſo particular del Padre Fray Ioã de la Aſcenſion en la Coſta de Zãbàles,fol.426.
Caſo particular,y milagro, q̃ obrò Dios Nueſtro Señor, por medio de vn Religioſo,en la armada, que deſpachò Don Fernando de Silua Gouernador de Philippinas contra los Burnèyes, y Camucònes,fol.452.
Cauſa de la muerte de Nueſtro Padre San Auguſtin, qual fue, folio 6.
Cauſa de la extincion de los Religioſos Sacciſtas, de la Penitencia de Ieſu Chriſto,fol.40.
Claſſe primera de Monjas Auguſtinas Reformadas, fol.162. Segunda 170. Tercera 178.
P. F. Cypriano de Sãta Maria Magdalena,fol.238.
H. Fr. Criſpin de San Antonio, folio 238.
H. Fr. Chriſoſtomo de Nueſtra Señora,fol.297.
Ceremonia de hincarſe de rodillas en el Choro al verſo *Te ergo quæſumus* del *Te Deum laudamus*, quien la introduxo, fol.59.
La de arrodillarſe al *Homo factus eſt*,fol.54.
Ceremonia de inclinarſe al verſo *Sit nomen Domini benedictum*, fue eſtablecida por el B. Anſelmo Mandeſtri,fol.66.
Ceſar Baronio Cardenal,vno de los diputados,por el Papa,en la cauſa de los Deſcalços,fol.316.
Clemente Papa VIII, y ſu elogio, fol.338.
Beato Clemente de Oſsimo General de la Orden,fol.46.
Concordia eſtablecida en Roma por los dos Procuradores de Calçados,y Deſcalços,fol.307.
Congregaciõ de Brittìne en la Marca de Ancona,fol.38. De Monte Fabàli, fol.39. De Turri Palmarum,fol.39. De valle Hirſùta, folio 39. De centum cellis, fol.39. De Santa Maria de Lupocàuo,folio 39. De Santa Maria de Murcèto,fol.39. De Santiago de Monilio,fol.39.
Congregacion de la Penitencia de Ieſu Chriſto, por otro nombre de Sacciſtas,fol.40.
Congregacion de Ilicèto,fol.56.
Congregacion de San Ioan Carbonara, fol.59.
Congregacion de Perùſa, fol.60.
Congregacion de la Obſeruãcia de Eſpaña,fol.60.
Congregacion de Monte Ortòne, fol.61.
Congregacion de Lombardìa, folio 62.
Congregaciõ de los Baptiſtinos,folio 66.
Congregacion de Apulia,ò de Dulcèto,fol.66.
Congregacion de Zampànos en Calabria,fol.64.
Congregacion de Dalmàcia, folio 67.
Congregacion de Auguſtinos Deſcalços de Francia, muy fauorecida de ſus Reyes,fol.292.
Congregacion diputada por Clemente VIII. para la cauſa de los Deſ-

Deſcalços,fol.316.
S.Columbano Abad fundò muchos Monaſterios de la Orden,fol.21.
Cofadria inſigne de los Nazarenos en el Conuento de San Nicolàs de Manila,fol.441.
Conmemoracion de los Difuntos en Roma,que General mandò,ſe hizieſſe,fol.51.
Conmemoracion,que ſe haze cada mes de Nueſtro Padre San Auguſtin,con Oficio,y Miſſa,fue inſtituyda por el Beato Anſelmo Mãdeſtri,fol.66.
Cõſtituciones primeras de los Deſcalços fueron aprouadas por Clemente VIII.fol.301.
Contradicciones,que ſe hizierõ en Eſpaña,para que no paſſaſſen Auguſtinos Deſcalços à las Iſlas Philippinas,fol.450.
Controuerſia entre la Religion de los RR.PP.Menores,y la Congregacion del Beato Padre Fray Ioan Bueno,ſobre la ſimilitud del Habito,fol.37.
Conuento de Milan edificado por San Lazaro ſu Obiſpo,fol.17.
Conuentos antiguos de la Orden en Irlanda,y Alemania,fol.17.
Conuentos de la Orden quando ſe bolvieron à reſtaurar en Africa,fol.20.
Conuentos de la Orden,que ſe fundaron en Eſpaña dominãdola los Moros.fol.21.
Conuẽto muy antiguo de Miratoyo en los Montes Appenino,fol.25.
Conuẽto de Nueſtra Señora del Populo de Roma,fol.25.
Conuento de S.Antonio del Lago verde,en los Confines de Sena,y de Florencia,fol.45.
Conuento de la Silla de Toledo,quãdo tuuo ſu principio,fol.131.El q̃ oy poſſeen nueſtros Padres Obſeruantes,fol.131.
Conuento,que ſe començò à fundar en la Villa de Paſtrana,fol.135.
Conuento de Talauèra,piedra fundamental de toda la Deſcalzez Auguſtiniana,fol.149.
Conuento primero de Monjas Auguſtinas Reformadas,en Eſpaña,quien le fundò,fol.163.
Conuento de Salamanca de Mõjas Deſcalças Auguſtinas,fol.165.
Conuento de Viena de Auſtria entregado à los Padres Deſcalços Italianos,fol.229.
Conuento de Villar Benoit,primero de los Auguſtinos Deſcalços en la Francia,fol.290.
Conuento Real de Paris,fundado por Ludouico XIII.fol.291.
Conuento de San German en *Laya*, fundado por la Reyna de Francia Doña Ana de Auſtria,fol.292.
Cõuento de Taraſcòn,fundado por la meſma,fol.293.
Conuento primero de la Prouincia de Philippinas,tiene el titulo de San Nicolàs de Tolentino,por ſuertes,que ſe echaron,fol.417.
Conuento de Bacag,fol.424.
Conuento de Mariuelez,fol.424.
Conuento de Bolèa,fol.436.
Colegio de San Ioan Baptiſta extra muros de Manila,fol.417.
Conuerſion de Nueſtro Padre San Auguſtin,deſde que tiempo ſe celebra,fol.54.
Conuerſion milagroſa de vn Turco, por gracia de la Virgen Santiſſima,fol.384.
Coſtũbres,y ritos de los Indios de Zambàles,fol.419.
Cuerpo de Sã Guillermo eſtà oy en la Villa de Caſtellòn de la Peſcaya,fol.32.
Cuerpo de Nueſtro Padre San Auguſtin quando vino vltimamente à poder de ſus hijos Ermitaños,fol.52.
Cuerpos de tres Iapones en el Conuento de Madrid fol.286.
Cuerpos incorruptos de los primeros Fundadores de la Prouincia de Philippinas,en el Colegio de S.Ioan Baptiſta de Manila,f.418.

De-

D

DEcreto de la Congregaciõ de Regulares, ſobre que los Deſcalços ſon verdaderos hijos de San Auguſtin Nueſtro Padre, folio 293.

Decreto del Nuncio Don Camillo Caetano ſobre la compoſicion de Calçados, y Deſcalços. f. 310.

Decreto de la Congregacion diputada para la pretenſiõ de los Deſcalços, à que puntos ſe reduxo, fol. 317.

Declaracion del Nuncio Põtificio, ſobre el Cõuento material de Talauèra, fol. 332.

Deleitoſa Condado, fol. 372.

Deſcalzez, ſe mandò guardar en el primero Capitulo de los Padres Peruanos, fol. 93.

Deſcalços, ſujetos à los Calçados por la controuerſia de dos ſujetos, fol. 437.

Deſpachos, que traxo el Padre Fr. Ioan de S. Geronimo de Roma, en fauor de los Deſcalços, no tuuieron el efecto, que deuian, folio 303.

Deſtierro ſegundo de San Fulgencion à la Iſla de Sardeña, folio 15.

Determinaciones hechas por el Padre Fray Ioan de San Geronimo en orden al Habito Reformado, fol. 396.

Determinacion hecha para el viage de nueſtros Religioſos à las Iſlas Philippinas, fol. 399.

Determinaciones hechas en Philippinas para el buen gouierno, y exemplo de los nueuamente conuertidos, fol. 434.

Dia en que ſe baptizò N. P. S. Auguſtin, fol. 1.

Padre Fray Diego de Ieſus, que llamaron de Montoya, fol. 461.

Padre Fray Diego Murillo, alaba nueſtro modo de viuir en ſus eſcritos, fol. 137.

Don Diego de Silua, y Mendoça, Conde de Salinas, Protector de la Reforma, fol. 341.

Padre Fray Diego de Ieſus, que llamaron de Aguilar, Fundador del Colegio de Zaragoça, fol. 405.

Padre Fray Diego de Santa Ana, fol. 443.

Padre Fray Diego de San Ioan Baptiſta, fol. 532.

Diligencias hechas el año de 1600. para mitigar los trabajos, que padezian los Deſcalços en Eſpaña, fol. 314.

Difinidor primero que tuuieron los Deſcalços, eſtando ſujetos à los Padres Obſeruantes, fol. 332.

Padre Fray Dimas Serpi, dize, que en tiempo de Sã Fulgencio ſe fundarõ muchos Monaſterios de Auguſtinos Ermitaños en Sardeña, fol. 13.

Dignidad de Sacriſta del Papa, poſſeìda por Religioſos Auguſtinos Ermitaños, y porque ſeruicios hechos à la Igleſia, fol. 51.

Padre Fray Dioniſio de Modena, General de la Orden, fol. 55.

Hermano F. Dioniſio de Santa Monica, fol. 239.

Don Dominico Ginnaſio, Nuncio de Eſpaña, y ſu elogio, fol. 340.

H. F. Domingo de la Reſurreccion, fol. 346.

H. F. Domingo de Santa Monica, fol. 239.

S. Donato, en que tiempo vino à Eſpaña, fol. 19.

Duqueſa de Maqueda, defiẽde à los Deſcalços, con valor bien cõforme à ſu nobleza, folio 449.

E.

BEato Egidio Romano General de la Orden, fol 47.

Padre Fray Egidio de Viterbo, Gene-

neral de la Orden,fol.67.
Eleccion de Sã Fulgencio en Obiſpo,fol.13.
Padre Fray Enrique Enriquez Prouincial de los Padres Obſeruantes de Caſtilla,fol.332.
Enrique Quarto Rey de Francia cõcede ampla licencia,para que los Auguſtinos Deſcalços funden en ſu Reyno,fol.291.
Padre Fray Eſpiritu Angoſcioli de Vicencia, General de la Orden, fol.125.
Eſpina verdadera de la Corona de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto en el Cõuento de Talauèra,fol.150. Otra en el Conuẽto de la Viciosa,fol.376. Otra en el Colegio de Alcalà. *Vide* Reliquias.
Entierro de San Fulgẽcio fue ſingular en aquel tiempo,fol.17.
Entrega del Conuento de Talauera à los Deſcalços,fol.152.
Epitaphio del Obiſpo de Vxento, fol.288. De Don Diego de Saauedra,fol.289. De Don Hugo de Vrries,fol.405.
Ermitaños Auguſtinos antiguos trabajauan de manos,fol.2.
Ermita de Nueſtra Señora de Belen en la Vicioſa,fabricada por San Pedro de Alcantara,fol.373.
Ermitas del Conuento de la Viciosa,fol.376.
Eſtudios de Theologia en la Orden fueron eſtablecidos por el Padre General Fr.Franciſco de Regio, fol.47.
Eſtudios para los Deſcalços ſe eſtablezen en la Naua,fol.280.
Doña Eufraſia de Guzman, Princeſa de Aſculi,Bienhechora de la Deſcalzez Auguſtiniana , folio 282.
San Eutropio Obiſpo de Valencia, Hijo del Conuento Seruitano,folio 19.
Expulſion de los Iudios de Caſtilla, en que año ſucediò,fol.119.
Extincion de la Prouincia de Eſpaña, por el diſsidio de los Padres Alarcòn, y Vera,fol.437.

F.

VEnerable Padre Fray Franciſco de Regio,General de la Orden,fol.46.
Padre Fray Franciſco de Mõte Rubiano, General de la Orden, folio 50.
Beato Franciſco de Zampano,Fundador de la Congregacion, llamada por eſſo de Zampanos, folio 66.
Padre F. Franciſco de la Cruz, folio 72.
Padre Fray Franciſco de Recanate, General de la Orden,fol.125.
Franciſco Oſſorio, Limoſnero del Rey Phelipe Segũdo, Biẽhechor del Conuento de Talauèra, folio 150.
Padre Fray Frãciſco Amet,compañero del Venerable Padre Fray Mathèo de Santa Franciſca , en fundar la Congregacion de Francia,fol.290.
Padre Fray Franciſco de S.Guillermo,fol.297.
Padre Fray Franciſco de Briones, fol.320.
Padre Fray Franciſco de Ieſus, folio 364.
Hermano Fray Frãciſco de la Cruz, fol.383.
H. F.Franciſco de Santa Monica, fol.424.
Padre Fray Franciſco de los Santos, fol.430.
Franciſcos Deſcalços dexan el Cõuento de la Vicioſa,fol.374.
Padre Fray Franciſco Fragoſo, folio 287.
Venerable Padre Fr.Felix de Corſàno, Fundador de la Congregacion de Apulia,fol.66.
Padre F.Feliciano de Sãta Monica, fol.239.

D. Felipe Segundo, Rey de Eſpaña, fol. 125.
D. Felipe Tercero, Rey de Eſpaña, y ſu elogio, fol. 339.
P. F. Felipe de la Madre de Dios, fol. 477.
Fin, que tuuieron los aliados de San Guillermo, perſiſtiendo en el ſchiſma de aquel tiempo, fol. 27.
Fin deſdichado, que tuuo Traſamũdo, Rey de los Vandalos, fol. 15.
Fieſta en la Translacion del Conuento de Toledo, fol. 118.
Forma de viuir de los Deſcalzos Auguſtinos, que les dieron los Calzados, fol. 138.
H. F. Fulgencio del Eſpiritu Santo, fol. 239.
San Fulgencio padece muchos trabajos en el Territorio, llamado Siccenſe, fol. 11. Fue deſterrado à Sardeña con otros muchos Monges Auguſtinos Ermitaños, fol. 14.
Fundacion del Conuento de Portillo, fol. 210.
Fundacion del Conuento de la Naua, fol. 221.
Fundacion del Conuento de Madrid, fol. 282.
Fundacion del Conuento del Tobòſo, fol. 323.
Fundacion del Conuento de Zaragoza, fol. 344.
Fundacion del Conuento de Borxa, fol. 348.
Fundacion del Conuento de Valencia, fol. 352.
Fundacion del Colegio de Xarandilla, fol. 355.
Fundacion del Conuento de Valladolid, fol. 357.
Fundacion del Conuento de Zuera, fol. 358.
Fundacion del Conuento de Alagòn, fol. 360.
Fundacion del Conuento de Benauarri, fol. 361.
Fundacion del Colegio de Alcalà, fol. 363.
Fundacion del Colegio de Salamanca, fol. 367.
Fundacion del Deſierto de San Ioan Baptiſta en el Valle de la Vicioſa, fol. 371.
Fundacion del Colegio de Zaragoza, fol. 402.
Fundacion del Conuento del Pedroſo, fol. 406.
Fundacion del Conuento primero de Manila, fol. 416.
Fundacion del Conuento de Maſinglo, fol. 432.
Fundacion del Conuento de Calatayud, fol. 458.
Fundacion del Conuento de Bolinào, fol. 459.
Fundacion del Conuento de Cigayàn, fol. 475.
Fundacion del Conuento de Granada, fol. 495.
Fundacion del Colegio de Caudiel, fol. 508.
Fundacion del Conuento de Cabite fol. 509.
Fundacion del Conuento de Toledo, fol. 517.
Fundacion del Conuento de Santa Fè, fol. 524.
Fundacion del Conuẽto de Barcelona. fol. 530.
Fundacion del Hoſpicio de Roma, fol. 532.
Fundacion del Colegio de Hueſca, fol. 535.

G.

PAdre Fray Gabriel Volta de Venecia, General de la Orden, fol. 67.
Padre Fray Gabriel de Goldaraz Prouincial de Caſtilla intenta extinguir la Deſcalzez en ſu trienio, fol. 247.
San Gaudioſo Obiſpo de Bithìna fue Fundador del Conuẽto Niridano, fol. 9.
Garſia de Loayſa, Maeſtro del Rey Phelipe Tercero, grande Biſchechor de los Deſcalços, fol. 279.
Padre Fray Gaſpar de la Madre

de Dios,fol.443.
P.Fr.Graciano de Foliño,General de la Orden,fol.66.
Grado de Maeſtro, el primero que le tuuo en la Orden, fue el Beato Egidio Romano,fol.48.
Grauamenes del Breue de la reſtitucion de la Prouincia, quitados por otro,fol.505.
Geiſerico Rey de Vandalos, fue el que paſsò de Eſpaña à Africa, viuiendo N. Padre San Auguſtin, fol.6.
P.Fr.Gerardo de Arimino, General de la Orden,fol.61.
H. Fr.Geronimo,Lego,Portuguès, fol.458.
P.Fr.Geronimo Ximenez de S. Eſteuan,fol.71.
P.Fr.Geronimo Seripando, General de la Orden,fol.91.
P.Fr.Geronimo de Santa Anna,folio 345.
P.F.Geronimo de Chriſto,fol.460.
Santa Getrudes tuuo reuelacion de la gloria, que goza en el Cielo N.P.S.Auguſtin,fol.7.
B.Gregorio de Arimino, General de la Orden,fol.56.
P.Fr.Gregorio Petrochini de Mõtelparo,General de la Orden,folio 125.
P.Fr.Gregorio de Santa Catalina, en el tiempo de la ſupreſsion de la Prouincia,lleuò à Roma doze grandes Religioſos,fol.445.
P.Fr.Gregorio de Santa Anna,folio 500.
P.Fr.Gregorio de Ayala,fol.350.
V.Guido de Staggia,General de la Orden,fol.45.
P.Fr.Guido de Belriguardo,General de la Orden,fol.56.
Gilimerio quitò la Corona à ſu Primo Hilderico malamente,fol.18.
San Guillermo,Duque de Guienna, Reſtaurador de la Religion de Auguſtinos Ermitaños,fol.25.
Guillermos, quantos huuo deſte nombre, para cauſar equiuocacion con el nueſtro, en el juizio de no pocos,fol.26.
Guillermitas,que por no ſujetarſe à la vnion general,tomaron la Regla del glorioſo Patriarcha S.Benito,fol.45.
B.Guillermo Senghan,funda en Inglaterra Monaſterios de la Orden,fol.45.
V.P.F.Guillermo de Ancona,Eſcritor primero de la Orden,deſpues de la vnion general,fol.47.
B.Guillermo de Cremona, General de la Orden,fol.52.
P.Fr.Guillermo Becchi de Florẽcia,General de la Orden,fol.64.
Guillermo Dauanzòn, Arçobiſpo Ebredunenſe,concede vna Abadia de Canonigos Reglares, para que fundẽ los Auguſtinos Deſcalços Franceſes ſu Conuento primero,en el Delphinado,Dioceſis de Granoble,fol.290.
Gundabundo Rey de Vandalos,en que tiempo tuuo el Sceptro, folio 10.

H.

PAdre Fr. Hernãdo Baptiſta,ſolicita el fauor del pacifico Phelipe, para el buen deſpacho de los nueſtros,en la Curia del Pontifice Supremo,fol.439.
D.Fr.Hernando Guerrero,Arçobiſpo de Manila,eſcriue à la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, en fauor de los Deſcalços,fol.452.
Hilderico,heredero del Sceptro de Traſamundo,fue benigno, y fauorable à los Catholicos,fol.15.
P.*Fr.*Hugolino de Oruieto, General de la Orden,fol.56.
D.Hugo de Vrriès,Baron de Ayerbe,Fundador del Colegio de Zaragoça,fol.402.
Hunerico,Hijo de Geiſerico,proſiguiò con la perſecucion de los Catholicos de Africa,fol.9.

I.

PAdre Fray Iacobo de Orta, General de la Orden, fol.51.
Padre Fr. Iacobo del Aguila, General de la Orden, fol.64.
Iambonitas, fuerõ muy distintos de Sacciſtas, fol.40.
Ieſu Chriſto Señor Nueſtro ſe apareciò en forma de Peregrino à N. P.S. Auguſtin, quando eſtaua retirado, fol.3.
Idolo, que hablaua en la Nueua Eſpaña, fol.78.
Idolo, y demonio preguntado por el P.F. Antonio de Roa, confieſſa ſus mentiras, fol 90.
Igleſia del Conuento de Zuera, fue antiguo Templo de los Idolos, fol.358.
H.F. Ignacio de Santa Dorothea, fol.297.
Imagẽ de Nueſtra Señora de la Paz en el Conuento de Talauèra, fue dadiua de la Princeſa Doña Ioana, hija del Emperador Carlos V. fol.150.
Imagenes del Conuento de Talauèra, hablan con los Religioſos Reformados primitiuos, fol.156.
Imagen de Ieſu Chriſto N.S. Crucificado, en el Conuento de Talauèra celebre en milagros, fo.159.
Imagẽ de Nueſtra Señora de la Fuẽ Santa, en el Conuento de Portillo, fol.210.
Imagẽ de Nueſtra Señora de Copacauana en el Cõuento de Madrid, fol.284.
Imagen de N. Señora de las Nieues en el Conuento de Madrid, f.285.
Imagen de N. Señora del Pilar en el Conuento de Madrid. fol.286.
Imagen de N. Señora de la Palma en el Conuento de Madrid, f.286.
Imagen de N. Señora de los Remedios en la Villa del Toboſo, f.324.
Imagen del Niño Ieſus en el Conuento del Toboſo, fol.324.
Imagen del Santo Chriſto de la Fẽ, en el Conuento de Valencia, f.353.
Imagen de N. S. de los Remedios, en el Colegio de Xarãdilla, f.356.
Imagen del Niño Ieſus en el Conuento de Valladolid. fol.357.
Imagen de Nueſtra Señora del Buẽ viage en el Conuento de Valladolid, fol.357.
Imagen antiquiſsima de Nueſtra Señora de los Santos en el Conuento de Zuera, fol.359.
Imagen de N. Señora del Choro en el Colegio de Alcalà, fol.364.
Imagen de Nueſtra S. de la Salud en el Colegio de S. Ioan Baptiſta de Manila, fol.408.
Imagen de la Humildad, y Paciẽcia de Chriſto, en el Conuento de S. Nicolas de Manila, fol.441.
Imagen de Nueſtra S. de Conſolacion en el Conuento de S. Nicolàs de Manila. fol.442.
Imagen de S. Nicolàs de Tolentino en el meſmo Conuento, fol.442.
Imagen de Nueſtra S. de Loreto en el Conuento de Granada, fol.496.
Imagen de Nueſtra S. de los Niños perdidos en el Colegio de Cauriel, fol.508.
Imagẽ de N. Señora de Regla, en el Conuento de Cabite, fol.510.
Imagen del Santo Chriſto, en el Cõuento de Santa Fè, fol.525.
Imagen de Nueſtra S. de Copacauana en el Hoſpicio de Roma, f.533.
Imagen de Santo Thomas de Villanueua, en el Colegio de Hueſca, fol.536.
Incas en el Perù, quanto tiempo reynaron, y en quien ſe acabò ſu linea maſculina, fol.83.
Incorrupcion milagroſa del Cuerpo del Venerable Padre Fr. Ioan de San Guillermo, fol.271.
Indio, que cantaua, en vn dia de N. P.S. Auguſtin las canciones del demonio, cayò muerto, fol.78.
Indulgencias concedidas à nueſtros Religioſos por la Santidad de Paulo V. fol.467.

Informa el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina al Papa, ſobre el negocio de ſu extinguida Prouincia, con palabras de Ieremias, fol. 448.
Informacion ſe haze en Manila, ſobre el fruto, que hazian nueſtros Religioſos, en las Iſlas Philippinas, fol. 450.
Inquietudes, que cõmouiò en la Reforma, el Padre Fray Ioan Baptiſta, luego que acabò de ſer Prouincial de los Deſcalços, folio 436.
Innocencio Quarto, començò à hazer vnion de las Cõgregaciones de Auguſtinos Ermitaños, fol. 42.
Inſtancias del Padre Fray Auguſtin de Antolinez, al Rey Don Phelipe Segundo, ſobre la deſunion, que procurauan los Deſcalços tener de los Padres Obſeruantes, fol. 305.
B. P. Fray Ioan Bueno, en que año, y donde naciò, fol. 34.
B. Fr. Ioan Roque de Pauìa, folio 63.
B. Fr. Ioan de Nouara, fol. 63.
B. Fr. Ioan Baptiſta Poggio, Fundador de la Congregacion de Genoua, fol. 64.
P. Fr. Ioan Baptiſta Moya, folio 85.
P. Fr. Ioan Antonio de Veròna, General de la Orden, fol. 91.
P. Fr. Ioan Eſtacio, fol. 92.
P. Fr. Ioan Cruzate, fol. 95.
P. Fr. Ioan Perez, fol. 95.
P. Fr. Ioan de Medina Rincòn, folio 96.
P. Fr. Ioan de Aluarado, fol. 98.
P. Fr. Ioan de Caſtro, Arçobiſpo del Nueuo Reyno de Granada, fol. 154.
D. Ioan de Mendoça, y Luna, Marquès de Montes Claros, Patron del Conuento de Talauèra, folio 161.
D. Ioan de Ribera, Arçobiſpo de Valencia, Fundador del Conuento de Alcoy, de Auguſtinas Deſcalças, y el que las inſtituyò en aquel Reyno, fol. 170.
Hermano Ioan de la Madre de Dios, Donado, fol. 213.
Padre Fray Ioan Pablo de San Nicolas, fol. 240.
Padre Fray Ioan de San Nicolas, fol. 240.
V. P. Fray Ioan de Sã Guillermo, fol. 242.
P. Fr. Ioan Baptiſta de Santa Catalina, fol. 296.
P. Fr. Ioan Baptiſta de Santa Monica, fol. 296.
P. Fray Ioan de Burgos, fol. 311.
P. Fray Ioan Baptiſta de Altaraque, fol. 354.
H. Fr. Ioan de San Seuerino, fol. 354
H. Fr. Ioan de San Auguſtin, fol. 355.
Ioan Arias, Regidor de Plaſencia, Fundador del Colegio de Xarandilla, fol. 355.
P. Fray Ioan de Ieſus, fol. 381.
D. Ioan de Tauora, Gouernador de Philippinas, auiſa al Rey Catholico del cuidado de los nueſtros, en la conuerſion de los Infieles, fol. 456.
P. Fray Ioan de San Geronimo, muere en Ormùz, boluiendo à Eſpaña, fol. 470.
B. Fray Iorge de Cremona, fol. 64.
V. Padre Ioſeph de la Madre de Dios, Fundador de la Religion de Eſcuelas pias, fol. 128.
P. Fray Ioſeph de Parada, fol. 155.
P. F. Ioſeph de San Ioan Baptiſta, fol. 386.
Isla Circina, en donde San Fulgencio labrò vn Monaſterio, poco antes de ſu muerte, fol. 16.
Islas Philippinas, quando ſe deſcubrieron, fol. 397.
H. Iſabel de S. Auguſtin, fol. 126.
P. F. Iulian Falcilla de Salen, General de la Orden, fol. 64.
Padre Fray Iulian de Santa Maria, fol. 240.
Iuuentud del Beato Padre Fr. Ioan Bueno, fue muy mala, fol. 34.

Her-

L.

HErmano Fr. Lamberto de Santa Monica, fol. 394.

B. Lanfranco de Septala, primero General de toda la Orden, deſpues de la vnion general, folio 44.

Lector primero de los Auguſtinos Deſcalços en la Naua, fol. 281.

Leidèn, oy Vniuerſidad de Olanda, fue la que gozò del coraçon de Nueſtro Padre San Auguſtin, fol. 23.

San Liberato, Abad del Monaſterio Capſenſe, y ſus compañeros, fol. 10.

Libros, que compuſo el Venerable Padre Fray Thomè de Ieſus, fol. 107.

Libros, que compuſo el Padre Fray Geronimo de Saona, fol. 323.

Licencia del Padre General Fray Gregorio Petrochìni, para que el Prouincial Fray Pedro de Roxas leuantaſſe Conuentos de Reforma, fol. 134.

San Liciniano Obiſpo de Charthagena, Hijo del Conuento Seruitano, fol. 19.

Litigios entre los Canonigos Reglares, y Auguſtinos Ermitaños de Paulà, extinguidos por el Papa Vrbano VIII. fol. 53.

Litigio en Roma, de los Procuradores de Calçados, y Deſcalços, fol. 307.

Liuallia, Selua en la Toſcana, fue habitada del glorioſo San Guillermo, fol. 30.

V. Padre Fray Luis de Montòya, fol. 104.

P. Maeſtro Fray Luis de Leòn, promueue muy de veras la Reforma, fol. 129. y fol. 218.

Luis de Luſſa, Sampèr, y Salazar, fauoreciò à los nueſtros, en la fundacion de Borxa, fol. 348.

Luitprando, piadoſiſsimo Rey de Longobardos, reſcatò el cuerpo de Nueſtro Padre San Auguſtin, que eſtaua en Caller, fol. 22.

Luzon Iſla, fol. 414.

M.

MAnila Ciudad, Cabeça de Philippinas, fol. 415.

P. F. Manuel de la Encarnacion, folio 391.

P. F. Manuel de San Auguſtin, folio 391.

P. Fray Mariano de Genazzano, General de la Orden, fol. 66.

Madre Maria de Ieſus y Couarrubias, fol. 166.

Madre Mariana de S. Simeòn, fol. 171.

Madre Mariana de San Ioſeph, fol. 179.

Hermana Maria de San Ioſeph, fol. 504.

Martin de Heredia, inſigne Bienhechor del Colegio de Zaragoza, fol. 405.

Padre Fray Matheo de Aſculi, General de la Orden, fol. 56.

V. Padre Fray Matheo de Santa Franciſca, Fundador de la Congregacion de Francia, fol. 295.

Padre Fray Mauricio de la Madre de Dios, eſcriue en defenſa de la Deſcalzez Auguſtiniana, fol. 294.

Memorial ſe preſenta al Rey Felipe Segundo, para que fauorezca la Deſcalcez, fol. 276.

Mes, en que ſe baptizò Nueſtro Padre San Auguſtin, fol. 1.

Methodo de vida, que obſeruaron los antiguos Auguſtinos Ermitaños, fol. 2.

Hermano Miguel Donado, fol. 121.

Padre F. Miguel de S. Nicolas ſegũdo, Procurador de los Deſcalços, en la Curia del Pontifice Romano, fol. 300.

Padre Fray Miguel de Santa Maria, fol. 412.

Milagro del Beato Padre Fray Ioã Bueno, con vno que dudaua del Santiſsimo Sacramento, folio 35.
Minicca Matrona, Fundadora del Conuento Seruitano, fol. 19.
Miſſa, y Proceſsion de Difuntos, cada ſemana, en la Orden, por mãdato de quien ſe eſtableciò, folio 64.
Miſsion primera de nueſtros Religioſos à las Iſlas Philippinas, folio 397. Segunda no ſe executò. Tercera, fol. 510. Quarta, folio 529. Quinta, folio 534.
Miſsion, que hazen todos los años nueſtros Religioſos à los Montes Pirineos, fol. 403.
Modo de viuir de San Fulgencio, obſeruaron muchos Padres antiguos Auguſtinos Ermitaños, fol. 13.
Modo, con que huuo del Cielo el coraçon de Nueſtro Padre San Auguſtin, ſu deuoto Sigisberto, fol. 24.
Monaſterio de Bona, como ſe deue entender auer ſido fundado dentro de la Igleſia, fol. 3.
Monaſterios principales de Africa, cuyos nombres han quedado ſolamente, fol. 5.
Monaſterio de la Sisla de Toledo, en que año tuuo ſu principio, folio 5.
Monaſterio de Idide en Africa, fundado por San Fulgencio, folio 11.
Monaſterios de Silueſtre, y el Vincenſe, fundados en Africa tambiẽ por San Fulgencio, fol. 12.
Monaſterio cerca de la Cathedral de San Fulgencio, fol. 13.
Monaſterio de Caller, fol. 15.
Monaſterios antiguos de la Orden, que huuo en Francia, folio 17.
Monaſterios diuerſos, que huuo de la Orden, aſſentados en Eſpaña, fol. 20.
Monaſterio de la Selva Hircinia, en el Reyno de Bohemia, folio 25.
Monjas Auguſtinas Deſcalzas, tuuieron principio en Madrid, y eſtuuieron ſujetas à los Religioſos Deſcalzos, por eſpacio de algun tiempo, fol. 164.
Monte Pruno en la Toſcana, fue habitado de San Guillermo, folio 31.
Muerte de Nueſtra Madre Santa Monica, fue en Oſtia, fol. 1.
Muerte de Nueſtro Padre San Auguſtin, que año fue, fol. 5.
Muerte deſgraciada de Hunerico, fol. 10.
Muerte fingida de San Guillermo, en Santiago de Galicia, folio 29.
Muerte del Beato Clemente de Oſsimo, en Oruieto, folio 47.
Muerte del Padre Fray Gregorio de Ayala, ſe originò de llorar ſus culpas, fol. 351.

N.

NApoles, Ciudad principal de Italia, ſu origen, y Reyes, que ha tenido, fol. 223.
Beato Nicolàs de Cerretanis, primero Vicario General de la Cõgregacion de Iliceto, folio 58.
P. Fray Nicolàs de Caſsia, General de la Orden, fol. 59.
P. Fray Nicolàs de Perea, folio 39.
Padre Fray Nicolàs de Vvite, folio 94.
P. Fray Nicolàs de San Franciſco, fol. 240.
San Nicolàs de Tolentino, es Patron dela Ciudad de Manila, fol. 441.

Niño Iesus de Zibù, y su inuencion, fol. 99.
Nombres de los primeros Religiosos Calçados, que abraçaron la Reforma, fol. 152.
Nombres de los Religiosos, que primeramente estuuieron en la Naua, fol. 281.
Nombres de los primeros Religiosos Descalços, que passaron à las Islas Philippinas, fol. 400.
Nouiciados, que el Papa Paulo Quinto mandò, que se erigiessen, despues de la restitucion de la Prouincia, fol. 474. y fol. 504.
Nueua España, en que año se descubriò, fol. 69.
San Nuncio fundò el Conuento antiguo de Merida, fol. 20.

O.

OBra de manos, que hazian los antiguos Augustinos Ermitaños, se vendia para socorrer con el precio la comun necessidad del Monasterio, folio 2.
Obras de Santo Thomas de Villanueua, no se perdieron por el cuidado del Padre Fray Alonso de la Vera Cruz, fol. 76.
Obispos, que salieron del Conuento de Bona, fol. 4.
Obseruancia grande, que se viò en el Conuento de Madrid à los principios, fol. 283.
Oracion Serotina en la Orden, fue renouada por el Padre General Fray Ambrosio de Core, fol. 65.
Oracion de los Religiosos Augustinos Descalços primitiuos, fol. 156.
Oratorio dedicado a San Ioan Baptista en el Valle de la Viciosa, fol. 372.
Orden de Nuestro Padre San Augustin, parece que antiguamente tuuo, à vn tiẽpo, muchos, y diuersos Generales, fol. 43. Renũciò en el Generalato del B. Gregorio de Arimino el gouierno de quinientos Monasterios de Monjas, fol. 165.
Ordenanças hechas para el Conuento de la Viciosa, y los demas que se fundaron cõ el tiempo en los Desiertos, fol. 377.
Oropesa Condado, fol. 372.

P.

PAdre Fray Pablo de San Ioan Euangelista, fol. 240.
Padre Fray Pablo de Santa Margarita, fol. 296.
Pactos que hizieron los Calçados, y Descalços en la separaciõ primera, fol. 330.
Parientes de San Guillermo van à Ierusalen, en sabiẽdo, que viuia, fol. 30.
Patria de San Fulgencio, folio 10.
Hermano Fray Paulino de San Lorenço, fol. 365.
Paxarillo hizo musica, por espacio de tres dias, al Hermano Fray Lamberto de Santa Monica, en el tiempo de su muerte, folio 395.
Padre Fray Pedro Vena de Tolosa, General de la Orden, folio 59
Padre Fray Pedro Suarez de Escobar, fol. 97.
Padre Fray Pedro de Agurto, folio 99.
Pedro Nauarro Elchi, natural de Madrid, muriò glorioſamẽte en Berberia, fol. 118.
Padre Fray Pedro de Roxas, folio 132.
Padre Fray Pedro Manrique, fue hijo del Conuento de Talauèra, fol.

fol.154.y fol.281.
Padre Fray Pedro de la Madre de Dios, Carmelita Deſcalço, fue Superintendente de los Auguſtinos Deſcalços Italianos, y deſeò vnirlos à los Eſpañoles, folio 226.
Pedro Arias, Ciudadano de Zaragoça, y ſu Mujer D. Franciſca de Almelda, Bienhechores del Cõuento de la meſma Ciudad, folio 347.
Padre F. Pedro de San Eſteuan, folio 356.
San Pedro de Alcantara, fundò el Conuento de la Vicioſa, folio 371.
Padre Fray Pedro Solièr, Prouincial de Nueſtros Padres Obſeruantes, en las Iſlas Philippinas, predicò en Manila el primero Sermon, quando fundamos, alabando à los Deſcalços, folio 417.
Padre Fray Pedro de San Ioſeph, fol.423.
Padre Fray Pedro de San Fulgencio, vino el primero de las Iſlas Philippinas à lleuar mas Religioſos, fol.449.
Don Fray Pedro de Arze, Obiſpo de Zibù, eſcriue à la Congregacion de Propaganda Fide, en fauor de los Deſcalços, folio 473.
Hermano Fray Pedro de la Cruz, fol.522.
Penitencia, que hizo en Ieruſalèn el Glorioſo Padre S. Guillermo, fol.29.
Penitencia, y mortificacion de los primitiuos Religioſos Deſcalços Auguſtinos, fol.157.
Penitencia inimitable del Padre Fray Antonio de Roa, folio 89.
Perdida de Eſpaña, en que año ſucediò, fol.21.
Perdida grande, que huuo de los Monaſterios de la Orden en Frãcia, y Alemania, fol.23.
Peregrinacion de S. Guillermo à Santiago de Galicia, folio 28.
Peſte general del año de 1348. que daños hizo en la Orden, folio 55.
Pino memorable en la Vicioſa, folio 373.
Pinta Obiſpo, conuencido por San Fulgencio, fol.14.
Hermana Polonia de los Santos, fol.407.
Pontifice Romano comete al Patriarcha de Ieruſalèn la abſolucion de San Guillermo, fol.29.
Popayàn, Ciudad en las Indias, folio 80.
Portillo Villa, fauorece à los Deſcalços, fol.315.
Predicacion de los nueſtros en la Prouincia de Zambàles, y de Tugui, fol.419.
Prepoſito, como ſe entendiò en la Regla antiguamente, fol.2.
Proceſsion de Difuntos, quando tuuo principio en la Orden, folio 58.
Proceſsion celebre en el Colegio de San Ioan Baptiſta de Manila, fol.418.
Procurador primero que fue à Roma, para la defenſa de la Deſcalzez Auguſtiniana, fol.300.
Prohibicion del Papa, en orden à que los Deſcalços no puedan paſſarſe à los Calçados, ni à otra Religion, exceptando la Cartuxa, fol.504.
Prouechos de la Miſsion de nueſtros Religioſos à los Montes Pirineos, fol.403.
Prouincias de Chilàpa, y Tlapa, fueron las primeras que los Religioſos Auguſtinos reduxeron en las Indias, fol.70.
Prouincial primero, que tuuieron los Deſcalços, fol.336.

Que-

Q.

QVexa de dos Religioſos Deſcalços al Marquès de Denia, ſobre el trabajo, que paſſauan ſus Hermanos, fol. 305.

R.

REcibimiento, que hizieron à San Fulgencio en Africa voluiendo vltimamente de Sardeña, fol 16.

Reformacion, y Deſcalzez Auguſtiniana començò en Portugal primeramente, fol. 108. Deſpues en Caſtilla, por mandado de Phelipe Segundo, fol. 127.

Regla de Nueſtro Padre San Auguſtin ſe lee los Viernes por mandado del Beato Anſelmo Mandeſtri, fol. 66.

Reyno de los Vandalos en Africa ſe acabò con Gilimerio, folio 18.

Religioſos Auguſtinos con que modo paſſaron à las Indias, al principio, fol. 69.

Religioſo Lego Eſpañol florece en Sicilia por teſtimonio de Cruſenio, fol. 511.

Reliquias mas notables de San Guillermo, que ſe guardan en la Villa de Caſtellon de la Peſcaya, fol. 33.

Reliquias del Conuento de Talauera, fol. 160.

Reliquias del Conuento de Madrid, fol. 284.

Reliquias del Colegio de Alcalà, fol. 364.

Reliquias del Conuento de Granada, fol. 495.

Reliquias del Conuento de Toledo, fol. 522.

Reſpueſta de S. Fulgencio à Traſamundo con ſus libros, fol. 14.

Reſtauracion de la Orden de los Ermitaños Auguſtinos, hecha por San Guillermo, tuuo principio en las Seluas de Toſcana, folio 31.

Reſtitucion de la Prouincia de Eſpaña, y del oficio de Prouincial al Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, fol. 466.

Ribagorça Condado quantos lugares tiene, fol. 361.

Ricardo Anibaldenſe de la Mola-ra, Protector, y grande Bienhechor del Orden de San Auguſtin Nueſtro Padre, fol. 44.

Roberto Bellarmino Cardenal, vno de los diputados por el Papa, en la cauſa, y negocio de Deſcalços fol. 316.

Padre Fray Rodrigo de la Magdalena, fol. 393.

Padre Fray Rodrigo de Sã Miguel trabajò glorioſamente en la Cõuerſion, y enſeñanza de los Barbaros Zambàles, fol. 425.

Hermano Fray Roque de San Auguſtin, fol. 366.

Ruynas que han quedado de la antigua Cathedral de Bona, folio 295.

S.

DOn Sabiniano Manrique de Lara, Gouernador de las Iſlas Philippinas, eſcriue al Rey, alabando el trabajo de los nueſtros fol. 456.

Saeta, que atrauesò el roſtro del Padre Fray Bartholome de los Angeles, ſe guarda en el Conuento de Madrid, fol. 286.

Schiſma que huuo en la Igleſia, en el tiempo de San Guillermo, folio 26.

Sangre ſaliò del cuerpo del Padre Fray Francisco de Briones, deſpues

pues de diez años de ſu muerte, fol.322.
Satisfacion que da al Papa el Padre Fray Gregorio de Santa Catalina, en el punto de la ambicion, que le imputauan,fol.448.
Separacion primera de Calçados, y Deſcalços,fol.329.
Seruicios, que han hecho nueſtros Religioſos en las armadas de las Iſlas Philippinas,fol.452.
Sigisberto Obiſpo de Leyden, à quien trajo vn Angel el coraçon de Nueſtro Padre San Auguſtin,ſu gran deuoto,fol.24.
Padre Fray Simeon de Santa Cruz, fol.240.
P.F.Simon de Piſtoya, General de la Orden,fol.48.
Hermano Fray Simon de San Auguſtin,fol.444.
Beato Simon de Camerino,Fundador de la Congregacion de Monte Ortòne,fol.61.
San Simpliciano Maeſtro de N. P. San Auguſtin,fol.1.
H.Fray Simpliciano de Santa Clara,fol.298.
Siricio Papa, fue el primero, que diò licencia para que los Monjes ſe ordenaſſen,fol.4.
Sixto quinto Pontifice Romano,folio 125.
Suceſſos en la ſegunda tranſlacion de Nueſtro Padre San Auguſtin, fol.22.
Suceſſo de vn Nouicio en el Conuẽto de Zaragoça,fol.345.
Suceſſos particulares en el viage, que tuuieron nueſtros Religioſos primeros,deſde el puerto de Acapulco à Philippinas,fol.417.
Suceſſo,en el Pueblo de Cigayàn, del Baptiſmo de vna India, folio 475.

T.

PAdre F.Thadeo de Perùſa, General de la Orden,fol.91.
Talauèra defiende à los Deſcalços, fol.439.
Trabajos que padeciò la Deſcalzez el año de 1597.fol.299.
Trabajo grande,que padeciò el Colegio de San Ioã Baptiſta de Manila,fol.418.
Tranſlacion primera de N.P.S.Auguſtin,quando ſucediò, folio 15. La ſegunda,fol.21.
Tranſlacion de N.Madre Sãta Monica à Roma, en que año ſe hizo,y por diligencia de quien, folio 60.
Tranſlacion del Conuento de Zaragoça,fol. 347.
Tranſlacion del Conuento de Manila,fol.440.
Traſamundo deſtierra à San Fulgẽcio,fol.14.
Tempeſtad memorable, que huuo en Paſtrana, deſpues de auer ſuprimido el Conuento, alli plantado,fol.136.
P. Fr. Theodoro de Santa Inès, folio 297.
Tribulacion primera, que paſſaron en Talauèra los Religioſos Deſcalços Auguſtinos,fol.157.
P.Fr. Thomas de Argentina, General de la Orden,fol.55.
Santo Thomas de Villanueua, fauoreciò mucho las Miſsiones de las Indias,fol.70.
V.P.F. Thomè de Ieſus, fol.102.
P. Fr. Thomas de Santa Maria, folio 512.
H. Fr. Thomas de San Ioſeph, folio 346.
M. F. Thomas de Herrera,authoriza el trabajo de los nueſtros, en Iapòn,y Philippinas,fol.457.
Toruellino, deſecho por las oraciones del B.P.Fray Ioan Bueno,folio 37.

V.

SAn Valerio,Obiſpo de Bona,ordenò à N. P. San Auguſtin de Sacerdote,fol.3.

Valle mala, por otro nombre *Stabulum Rhodis* fue vltimo albergue en este Mundo à San Guillermo, fol.32.

Verso *Maria Mater gratiæ*, &c. en tiempo de que General tuuo principio, fol.56.

Viage de San Fulgencio à Italia, fol.11.

Viage Segundo de San Guillermo à Santiago de Galicia, fol.30.

Viage primero del Padre Fray Gregorio de Alarcòn à Roma, fol.313.

Vicario General nombrado à los principios para los Augustinos Descalços Españoles, fol.301.

Padre Fray Vicente de Iesus Maria, fol.240.

Virgen Santissima Nuestra Señora vngiò los miembros maltratados del Glorioso S. Guillermo, fol.31. Diò la traza para edificar el Conuento de Perùsa, fol.60.

Visiones imaginarias, que tuuo el Beato Padre Fray Ioan Bueno, fol.36.

Vision del Beato Iordano de Saxonia, sobre la entrega del Cuerpo de Nuestro Padre San Augustin, hecha a sus hijos los Religiosos Ermitaños, fol.53.

Vision, que tuuo el Prouincial Fray Pedro de Roxas, antes que entregasse el Conuento de Talauèra à los Descalços, fol.151.

Vnion General del Orden de los Augustinos Ermitaños, fol.41.

Vniuersidad de Alcalà quando tuuo su principio, y aumento, fol.363.

Vniuersidad de Salamanca, que año se fundò, fol.367.

FIN.

I. N. T. O.

H. F. S.

E. A. V.

P. L. H.



MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número 3982 | Precio de la obra.....

Estante... 32 | Precio de adquisición .....

Tabla .... 2 | Valoración actual.....

Número de tomos.. .....

3982.

HISTORIA
DE LOS PADRES
AGUSTINOS
DESCALZOS.

1

1664